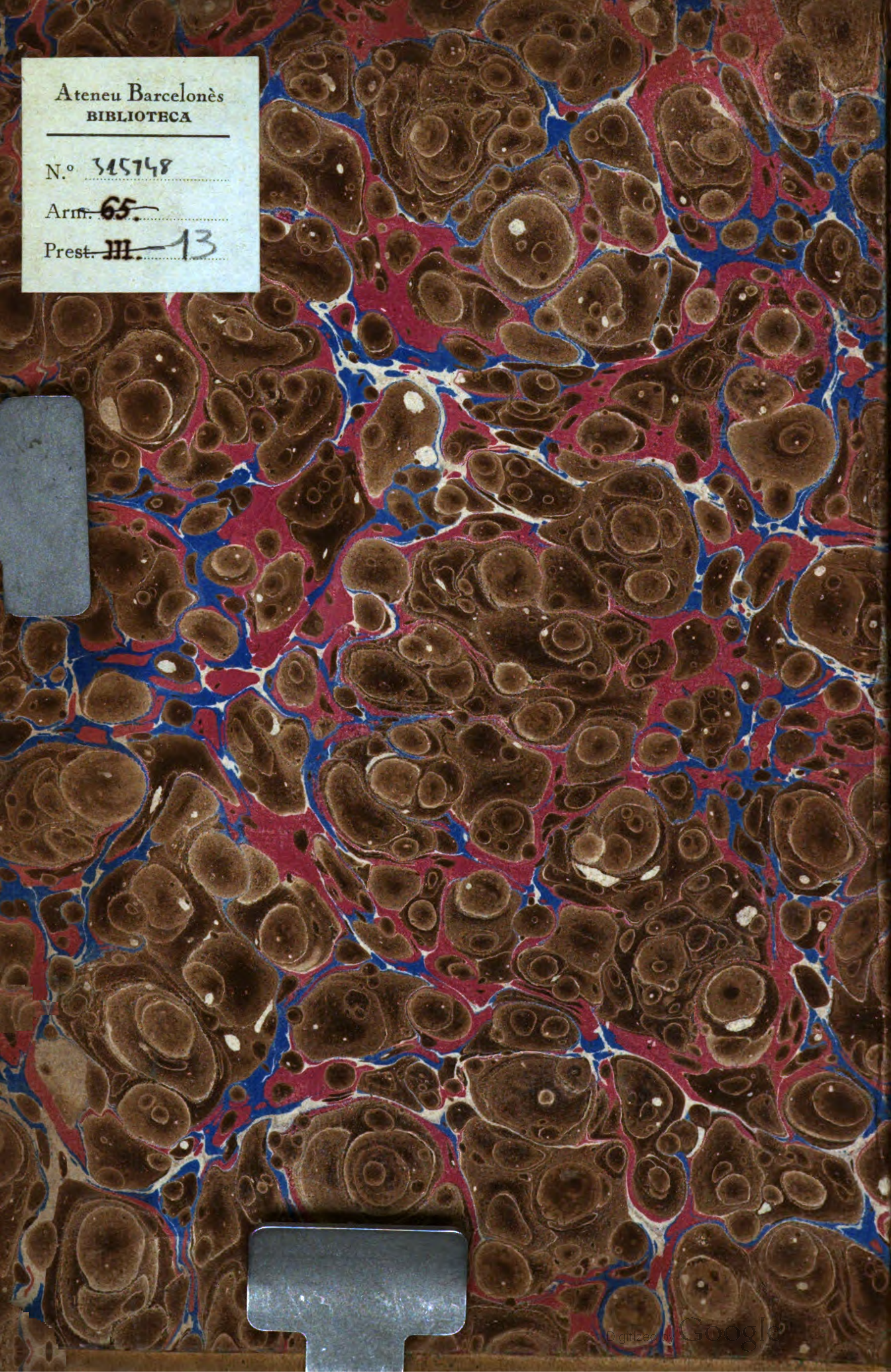
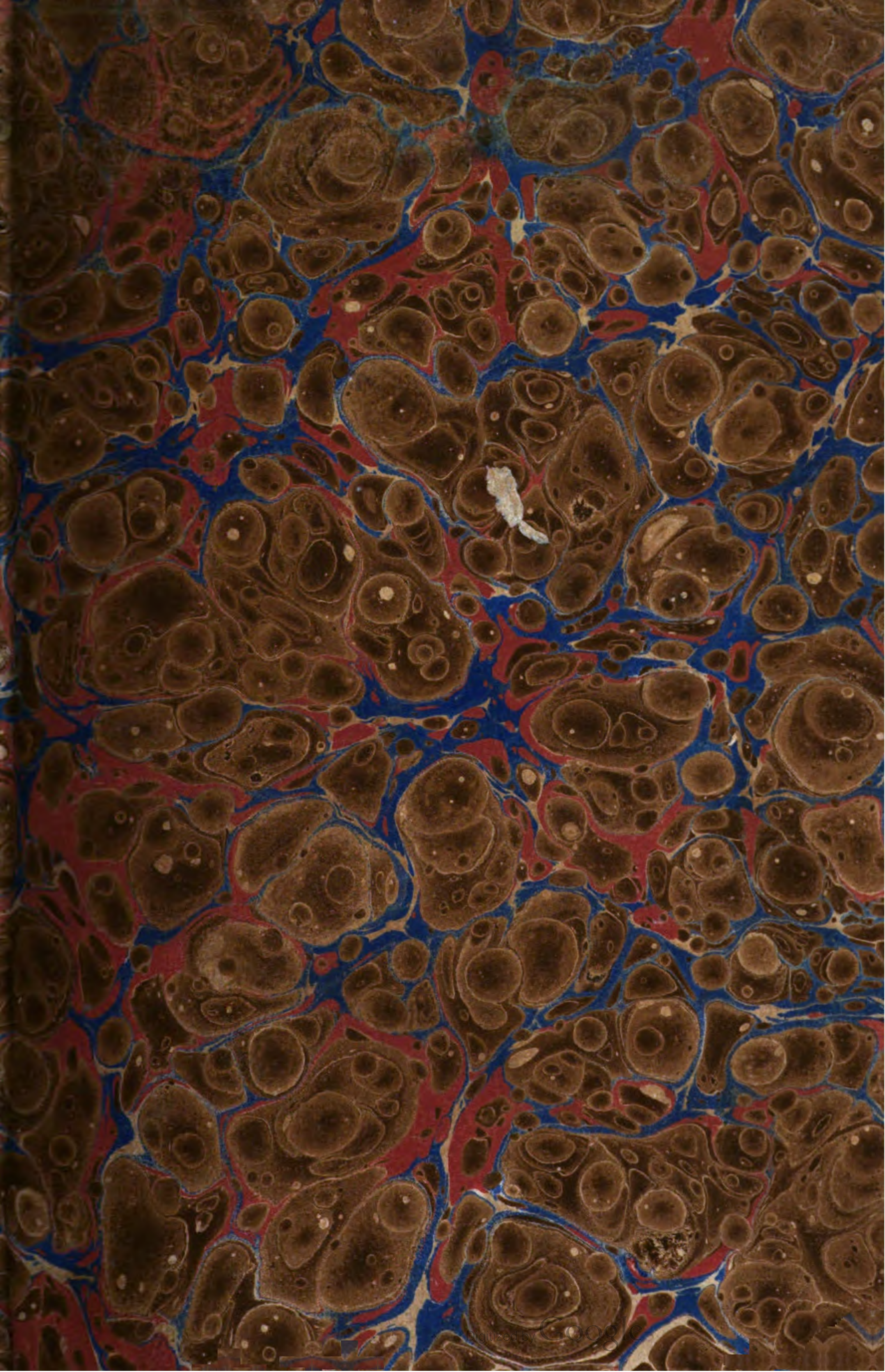



Ateneu Barcelonès
BIBLIOTECA
N.º 315748
Arm. 65.
Prest. III. 13
Digitized by Google



HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA

Y DE SUS INDIAS.

TOMO SEXTO.

HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA

Y DE SUS INDIAS,

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS.

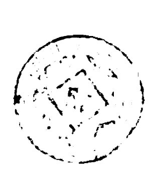
TOMADA DE LAS PRINCIPALES HISTORIAS, CRÓNICAS Y ANALES QUE ACERCA DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN NUESTRA PATRIA SE HAN ESCRITO,

por

D. VICTOR GEBHARDT.

Justitia et veritas.

TOMO SEXTO.



MADRID:
LIBRERÍA ESPAÑOLA.
calle de Relatores, núm. 14.

BARCELONA:
LIBRERÍA DEL PLUS ULTRA,
Rambla del Centro, núm. 15.

HABANA:
LIBRERÍA DE LA ENCICLOPEDIA, CALLE DE O-REYLLI, NÚM. 58.

1863.



Barcelona.—Imp. de Luis Tasso, calle del Arco del Teatro, callejon entre los números 21 y 23.—1863.

HISTORIA GENERAL

DE

ESPAÑA Y DE SUS INDIAS.

PARTE QUINTA.

DINASTIA BORBÓNICA.

Desde el año 1700 hasta el 1860.

CAPÍTULO I.

Nueva era para España.—La corte de Francia al recibir el testamento de Carlos II.—Palabras e instrucciones de Luis XIV al duque de Anjou.—Felipe V es proclamado en Madrid.—Su llegada á España.—Su carácter.—Consejo de gobierno.—Influencia francesa.—El cardenal Portocarrero—Sus disposiciones.—Reconocimiento y jura de Felipe.—Luis XIV y las potencias extrangeras.—Los Franceses ocupan el territorio español de Flandes.—Inglaterra y Holanda reconocen á Felipe.—El emperador Leopoldo se dispone para la guerra.—Dificultades en el gobierno.—Orry director de la Hacienda.—El conde de Marsin sucede al duque de Harcourt en la embajada de Francia.—Matrimonio de Felipe V con María Luisa de Saboya.—El rey en Zaragoza.—Recibe en Figueras á la princesa de Saboya.—La princesa de los Ursinos.—Cortes de Barcelona.—Proyectos de Luis XIV para incorporar el Pais Bajo á sus estados.—El príncipe Eugenio rompe las hostilidades en el Milanesado.—Conspiracion en Nápoles.—Felipe marcha á Italia y se pone á la cabeza del ejército.—Batalla de Luzzara.—Triple alianza de Austria, Inglaterra y Holanda contra la casa de Francia.—Declaracion de guerra.—Campaña en los Paises Bajos y en Alemania.—Regencia de María Luisa.—Cortes de Aragon.—Expedicion de los aliados contra Cádiz.—Destruccion de una flota en el puerto de Vigo.—El almirante de Castilla se declara por el archiduque.—Embajada del cardenal de Estrées.—Felipe V vuelve á Madrid.—Intrigas palaciegas.—Lucha entre el embajador francés y la princesa de los Ursinos.—Retirada de Portocarrero.—Disgusto de Luis XIV.—Separacion del embajador francés.—Disposiciones del gobierno.—Campaña de Alemania, Italia y los Paises Bajos.—El archiduque Carlos en Lisboa.—Portugal se adhiere á la liga.—Rómpese la guerra en tierra de Portugal.—Triunfos de Felipe V.—El príncipe de Darmstadt delante de Barcelona.—Los Ingleses se apoderan de Gibraltar.—Batalla naval á la vista de Málaga.—Batalla de Blenheim.—Separacion de la princesa de los Ursinos.—Dolor de la reina.—Nuevo gobierno.—Sitio desgraciado de Gibraltar.—Campañas en Italia y en Flandes.—Campaña de Portugal.—Descontento.—Los reinos de Aragon, Cataluña y Valencia.—Armada aliada en estas costas.—Alzamiento de Valencia.—Desembarcan los aliados en la playa de Barcelona.—Tumultuosas escenas en esta capital.—Los Catalanes proclaman rey al archiduque con el nombre de Carlos III.—Imítanlos los Aragoneses.—La princesa de los Ursinos vuelve á Madrid.—Creciente descontento en España.—Hostilidades en Valencia, Aragon y Cataluña.—Felipe V se pone al frente del ejército.—Sitio de Barcelona.—Felipe V se dirige al Rosellon.—Vuelve á Madrid.—Los aliados marchan contra la villa.—Abandónala la corte.—Carlos III es proclamado en Madrid, Toledo y otras ciudades.

Desde el año 1700 hasta el 1706.

Con el siglo XVIII y la dinastía de Borbon se inaugura para España una nueva era; sus caracteres distintivos son: en el exterior, la sucesiva pérdida de

nuestras posesiones; en el interior, la cesacion del aislamiento en que respecto de las demás naciones se habia hallado España, convertido á la sazon su territorio en palenque de la contienda europea; el renacimiento de sus fuerzas y de su actividad amortiguadas; la abolicion del federalismo en que hasta entonces habia vivido, y el mayor acrecentamiento, el apogeo de la autoridad real, que no en vano era Felipe de Anjou nieto de Luis XIV y se habia educado en las máximas absolutas y centralizadoras que con mas fuerza que en otro estado alguno regian en la monarquía francesa. Todo ello nos lo irán demostrando los acaecimientos.

Hallábase la corte de Francia en Fontainebleau á la llegada del mensagero español con los pliegos de la junta de gobierno, y Luis XIV, que habia sido informado ya por sus agentes de la existencia y del contenido del testamento del último rey de la dinastía austriaco-española, quiso usar de política y rodeos en aquella ocasion á fin de justificar su singular conducta á los ojos de Europa. En vano algunos autores de la nacion vecina nos dicen que Luis se inclinaba entonces á realizar el segundo tratado de particion de la monarquía española que aseguraba á su reino grandes beneficios territoriales, añadiendo que si aceptó el testamento otorgado en su propio perjuicio en favor de su nieto, fué para no frustrar las esperanzas de un país noble y grande y para elevarse por su generosidad á la altura de semejante confianza; inútilmente llega á consignar alguno (1), fundado en el testimonio del marqués de Torey, ministro de Luis, que Francia no contribuyó en manera alguna con sus instancias ni con sus deseos al desenlace de la famosa cuestion que ocupó á Europa en los últimos años del siglo XVII: la política observada en toda ella por el rey y su ministro, al propio tiempo que el afan por sincerarles de los cargos que fundadamente se les han dirigido, han sido causa de que los alucinara aquella doctrina hasta el punto de sostenerla abiertamente; pero esto no obstante, no han logrado destruir los manejos de Harcourt, la incesante correspondencia de Portocarrero con la corte de Francia, y otros mil hechos reconocidos por ellos mismos que nos obligan á tener por verdad histórica que Luis XIV habia obedecido á un plan concertado de antemano para sentar en el trono de España á un príncipe de su familia (2). Fiel, pues, el rey de Francia á la política de disimulo que su conducta le prescribia, se negó á recibir al embajador español hasta haber oido el parecer de su consejo de Estado, que convocó en efecto, y en él, como si en realidad se tratase de tomar un partido en aquel asunto resuelto ya de tan antiguo, discutióse la aceptacion del testamento de Carlos II. Contra lo que se esperaba hubo un voto, que fué el del duque de Beauvilliers, á favor del tratado de particion, y el rey, como arrastrado por las razones de sus consejeros, anunció su resolucion de aceptar la herencia de la monarquía española. Comunicóse este acuerdo al embajador de España en solemne audiencia, é inmediatamente se despachó un correo á Madrid portador de la respuesta del rey á la reina viuda y á la junta (3), y de una carta confidencial del mismo al cardenal Portocarrero dándole gracias por sus servicios, reconociendo que á él debia su nieto la corona y prometién-

(1) Mignet, *Negociaciones relativas á la sucesion de España*, Introd.

(2) Véase sobre este punto á Guillermo Coxe, *España bajo la casa de Borbon*, Introd.

(3) Esta respuesta, de fecha de 12 de noviembre de 1700, decia así: «Muy alta, muy poderosa

dole que el nuevo soberano no se guiaria por otros consejos que los suyos (1).

En 19 de noviembre reunió el rey en su gabinete de Versalles al delfin, á los duques de Borgoña, de Anjou y de Berry, al embajador de España y á muchos nobles y personages distinguidos, y dirigiéndose á Felipe le dijo: «El rey de España ha dado una corona á V. M.; los nobles os aclaman, el pueblo suspira por veros, y yo consiento en que salgais de Francia. Vais á reinar, señor, en la monarquía mas vasta del mundo y á dictar leyes á un pueblo esforzado y generoso, célebre en todos tiempos por su honor y lealtad. Amadle y mereced su confianza y su estimacion por la dulzura de vuestro gobierno.» Hablando en seguida al embajador de España, añadió: «Marqués, saludad á vuestro rey.» El embajador se inclinó profundamente ante Felipe y le dirigió un breve discurso, despues del cual Luis XIV tomó de nuevo la palabra y dijo á los nobles que llenaban aquellos salones: «Señores, aquí teneis al rey de España; su nacimiento y la voluntad del último rey le elevan al trono. La nacion española le espera con impaciencia, y pues semejante nombramiento es efecto de la voluntad divina, me someto con placer á sus decisiones.—Sed buen español, que este es vuestro

---

y muy excelente princesa, nuestra muy cara y amada prima, y grande; muy caros y muy amados grandes y demás del consejo establecido para la gobernacion universal de los reinos y estados de la corona de España.—Hemos recibido la carta firmada por V. M. y vosotros, fecha de 1.º de este mes, la cual nos entregó el marqués de Castelldosrius, embajador del muy alto, muy poderoso y muy excelente príncipe, nuestro amado y caro primo y grande Carlos II, rey de España, de gloriosa memoria. Al propio tiempo puso en nuestras manos las cláusulas del testamentó del difunto rey, su señor, que comprenden el órden de los herederos que designó aquel gran príncipe para la sucesion de todos sus reinos y estados, y las prudentes disposiciones que tomó para la gobernacion de ellos hasta la llegada de su inmediato sucesor. El dolor sincero que nos causa la pérdida de un príncipe cuya amistad habian hecho preciosa á nuestros ojos el mérito y los vínculos de la sangre que á S. M. nos unian, lo ha aumentado la prueba afectuosa que en los momentos de su muerte ha dado de su justicia, de su amor á sus fieles súbditos, de su cuidado en prolongar mas allá del término de su vida el reposo general de Europa y la felicidad de sus pueblos. Por nuestra parte procuraremos contribuir con todo nuestro poder á entrambas cosas y á corresponder á la confianza que nos ha mostrado, conformándonos del todo á sus intenciones expresadas en el testamento que V. M. y vosotros nos babeis remitido. Emplearemos sin cesar nuestros pensamientos en elevar la monarquía española por medio de una paz inviolable al mas alto grado de gloria que jamás se haya visto.—Aceptamos, pues, á favor de nuestro nieto el duque de Anjou, el testamento del difunto rey católico, y nuestro hijo el delfin lo acepta igualmente, abandonando los justos é incontestables derechos de la difunta reina su madre y nuestra amada esposa, como tambien los de la difunta reina nuestra augusta madre, conforme al parecer de varios ministros de estado y de justicia consultados por el difunto rey de España; y lejos de reservar para sí parte ninguna de la monarquía, sacrifica su propio interes al deseo de restablecer el antiguo esplendor de una corona que la voluntad del difunto rey católico y el voto de los pueblos confian á nuestro nieto el duque de Anjou. Quiere al mismo tiempo dar á esa fiel nacion el consuelo de que posea un rey conocedor de que le llama Dios al trono, á fin de que imperen la religion y la justicia, asegurando la felicidad de los pueblos, realzando el esplendor de una monarquía poderosa, y asegurando la recompensa debida al mérito que tanto abunda en una nacion igualmente animosa que ilustrada y distinguida en el consejo y en la guerra y finalmente en todas las carreras de la Iglesia y del Estado.—Diremos á nuestro nieto cuánto debe á un pueblo tan amante de sus reyes y de su propia gloria; le exhortaremos tambien á que no se olvide de la sangre que corre por sus venas, conservando amor á su patria; pero tan solo á fin de mantener la perfecta armonía tan necesaria á la mútua felicidad de nuestros súbditos y de los suyos. Este ha sido siempre el principal objeto de nuestros propósitos, y si la desgracia de épocas pasadas no en todos tiempos nos ha permitido manifestar estos deseos, esperamos que este grande acontecimiento cambiará la faz de los negocios, de tal modo que cada dia se nos ofrezcan nuevas ocasiones de dar prueba de nuestra estimacion y particular benevolencia á la nacion española. Por tanto.....»

(1) Memorias del marqués de San Felipe, t. I.



A. de J. C. deber, añadió en seguida dirigiéndose á Felipe; pero recordad que habeis nacido francés á fin de que conserveis siempre la union de ambas coronas. De este modo hareis felices á las dos naciones y conservareis la paz de Europa.» Luego recibió el duque de Anjou los homenages debidos á la magestad y las felicitaciones de su familia y de los cortesanos. El poco tiempo que faltaba hasta el dia señalado para emprender el viage, empleólo Luis en preparar á su nieto para el ejercicio de su nueva y elevada dignidad (1).

En tanto reinaba en España, á pesar de los trascendentales cambios que iba á experimentar su gobierno, la serenidad característica de la nacion, esperando el pueblo con interés, pero sin impaciencia ni afan, la decision que habia de confiar sus destinos á otra dinastía. Las cartas de Luis XIV participando la resolucion tomada llegaron á Madrid el 21 de noviembre, y tres dias despues hízose en la villa la solemne proclamacion del rey don Felipe V, llevando los pendones como alferez mayor el marqués de Francavilla, acompañado del corregidor Ronquillo y de todo el ayuntamiento. En 13 del siguiente mes llegó á Madrid el duque de Harcourt investido ya con este título y la calidad de embajador en premio de sus servicios, y su presencia sirvió mucho para intimidar á los parciales de Austria, que no habian vuelto todavía de su sorpresa y angustia. Esto no obstante, diferentes veces manifestó Portocarrero y los demás individuos del consejo al soberano de Francia que la nacion deseaba con ardor poseer cuanto antes á su nuevo monarca, que habia riesgo en dejar que sus enemigos pudiesen prepararse en su daño, y que seria Felipe reconocido y jurado luego de su llegada á Madrid. Todo ello hizo que Luis XIV dispusiera con celeridad la partida
1701 de su nieto, quien en 4 de enero de 1701 abandonó para siempre la corte de Francia despues de haber tenido una larga conferencia con su augusto abuelo, y de oir misa con toda la familia real, en presencia de numeroso y brillante concurso. En Sceaux separóse de sus parientes con tierna y prolongada despedida, y Luis XIV dirigióle estas memorables palabras mostrándole los miembros de su familia: «Estos son los príncipes de mi sangre y de la vuestra, le dijo; de hoy mas ambas naciones deben ser consideradas como una sola, y espero que estos príncipes permanezcan tan afectos á vos como á mí mismo. Desde este instante, no hay Pirineos.»

Acompañaron al monarca electo sus dos hermanos hasta la frontera, y se despidieron de él en la isla de los Faisanes. De allí, con el condestable de Castilla, que se habia adelantado hasta Burdeos para felicitarle, el duque de Harcourt, el marqués de Louville, el conde de Ayen, únicos franceses que habian quedado á su lado, y un magnífico acompañamiento de cortesanos y palaciegos, emprendió Felipe su camino hácia la capital de sus nuevos estados (28 de enero) entre las aclamaciones y el regocijo de los pueblos, que cifraban, como siempre, grandes esperanzas en el cambio de gobierno, y que miraban gozosos á un príncipe tan jóven, tan amable y gentil, que ofrecia vivo contraste con la prematura vejez y el aire melancólico del difunto soberano.

Y sin embargo, el primer monarca de la nueva dinastía encargado de dar principio á la obra de la regeneracion de España, era muy poco apto para llevar-

---

(1) Guillermo Coxe, *España bajo la casa de Borbon*, c. 1.

la á cabo. De diez y siete años de edad al ser designado para suceder á Carlos II, el duque de Anjou debia á la naturaleza y á la educacion una índole mas propia para obedecer que para reinar: hermano del heredero del trono de Francia, habia sido mantenido en una subordinacion calculada respecto de este, y las lecciones de Beauvilliers y de Fenelon, que habian domado el carácter violento del duque de Borgoña, habian producido efectos mas sensibles aun en el alma melancólica y tierna de Felipe. A una rectitud natural en el modo de pensar y á una altivez en que se revelaba á veces el orgullo de su sangre, Felipe V unia en el mismo grado que su sobrino Luis XV, con quien tenia muy gran semejanza, el enfermizo abandono, el desden hácia los hombres y la repugnancia por las especulaciones graves; afligido sobre todo de una fatal impotencia de querer, no habia de pasar mucho tiempo sin que fuera el pasivo instrumento de una reina encantandora inspirada por la mas astuta entre las consejeras. Nada, empero, se traslucia aun de las disposiciones lamentables que llevaron tiempo despues al rey de España al límite de la desesperacion y casi de la demencia, y al entrar en su reino escoltado por deslumbrante comitiva, era Felipe bello y radiante como la juventud y la esperanza. Adelantóse en brazos de un pueblo que creia librarse de los males de la guerra por la intervencion del mas poderoso monarca de Europa, y sobre todo de la desmembracion de la monarquía, mas temida por la nacion que todas las calamidades juntas.

Durante su viage habia realizado dos actos de gran importancia; fué el uno la separacion del príncipe de Darmstadt, adicto á los intereses de Austria, del vireinato de Cataluña para conferirlo á don Luis Portocarrero, conde de Palma, sobrino del cardenal, providencia que fué acatada sin oposicion, y el otro desterrar de Madrid á la reina viuda, tomando por pretexto una cuestion que habia surgido entre ella y los individuos mas influyentes de la Junta, por la cual habia elevado doña María Ana sus quejas hasta el soberano. La contestacion de este fué alejarla de la corte (1), y la reina se trasladó á Toledo.

En 18 de febrero llegó Felipe á la capital de la monarquía entre iguales aclamaciones que en los demás pueblos del tránsito, y despues de dar gracias á Dios por su feliz arribo en el templo de Nuestra Señora de Atocha, aposentóse en el palacio del Buen Retiro que se le tenia destinado hasta que se concluyeran los preparativos que se hacian para su entrada pública y solemne, la cual habia de verificarse con gran magnificencia. Fiel el nuevo monarca á las instrucciones de su abuelo (2), dispensó desde el primer momento toda su confianza al carde-

(1) La carta que con este motivo le dirigió estaba concebida en estos términos: «Señora, toda vez que algunas personas intentan por diferentes medios turbar la buena armonía que debe existir entre nosotros, parece conveniente á fin de asegurar nuestro mútuo bienestar, que os alejeis de la corte hasta que yo pueda examinar por mí mismo las causas de vuestro resentimiento. He dado las órdenes necesarias para que seais tratada con cuantas consideraciones se os deben; recibireis puntualmente la viudedad que os señaló el difunto rey, y os autorizo á escoger para vuestra residencia la ciudad de España que os sea mas agradable.»

(2) Algunas de estas instrucciones, las primeras que dió Luis XIV á su nieto, merecen ser conocidas por los prudentes consejos y acertadas máximas que encierran, lo mismo que por lo que revelan de los pensamientos del monarca francés. Dicen así:

«No falteis jamás á vuestros deberes, en especial con respecto á Dios; conservad la pureza de costumbres en que habeis sido educado; honrad al Señor siempre que podais dando vos mismo el

nal Portocarrero, y el mismo dia de su llegada al Retiro dispuso que él, don Manuel Arias, presidente de Castilla, antiguo caballero de San Juan y recientemente arzobispo de Sevilla, y el embajador francés duque de Harcourt formasen como un consejo de gobierno y asistiesen al despacho de S. M. con el primer secretario Ubilla. Justa la Providencia en sus disposiciones, permitió que la nacion que por medio de su embajador gobernara á Francia en tiempo de la Liga, hubiese ahora de obedecer á los consejos del enviado de Luis XIV. En efecto, Portocarrero y Arias, cabezas del partido castellano, el cual aspiraba á dominar en la Península fomentando en beneficio de su idea la autoridad absoluta del monarca, no eran hombres para luchar aun cuando lo hubiesen querido con la in-

mplo; haced todo lo posible para ensalzar su gloria, que esto es uno de los principales bienes e pueden dispensar los reyes.

»Declaraos en todas ocasiones defensor de la virtud y enemigo del vicio.

»No tengais afecto decidido á nadie.

»Amad á vuestra muger y vivid bien con ella, y pedid al cielo una que pueda conveniros.

»Amad á los Españoles y á cuantos súbditos amen vuestro trono y vuestra persona; no deis la preferencia a los que mas os adulen; estimad á aquellos que no teman desagradaros á fin de inclinaros al bien, pues que estos son vuestros verdaderos amigos.

»Haced la felicidad de vuestros súbditos, y con este intento no emprendais guerra ninguna sino al veros obligado á ello y despues de considerar y pesar los motivos en vuestro Consejo.

»Procurad poner concierto en la hacienda; cuidad de las Indias y de vuestras flotas y pensad en el comercio.

»Procurad vivir en estrecha union con Francia; á esta union de ambas potencias nada podrá resistir.

»Si os veis obligado á emprender una guerra poneos á la cabeza de vuestros ejércitos; á este fin procurad regularizar vuestras tropas, empezando por las de Flandes.

»Jamás abandoneis los negocios para entregaros al placer; pero estableced un método tal que os dé tiempo para el recreo y la diversion.

»Procurad que vuestros vireyes y gobernadores sean siempre españoles.

»Mostraos agradecido al difunto rey y á cuantos han sido de parecer que os debió elegir por sucesor.

»Tened gran confianza en el cardenal Portocarrero y mostradle la buena voluntad que le teneis por la conducta que ha observado.

»Dad entero crédito al duque de Harcourt, que es hombre hábil, y os dará consejos desinteresados sin tener en cuenta sino vuestro interés.

»Procurad que los Franceses no traspasen jamás los límites del respeto, ni falten á lo que os deben. Tratad bien á vuestros servidores de esta nacion, pero no los apoyeis nunca contra los Españoles.

»No tengais con la reina viuda otro trato que el indispensable; haced de modo que salga de Madrid, pero no de España. Observad su conducta, y no consintais que se mezcle en negocio alguno; mirad con recelo á los que tengan con ella trato demasiado frecuente.

»Amad siempre á vuestros deudos recordando el dolor que han experimentado al separarse de vos. Conservad con ellos continuas relaciones, sobre todo en los negocios de importancia, y en cuanto á los de menos monta pedidnos cuanto necesiteis y no se halle en vuestros reinos, que lo mismo harémos nosotros.

»No olvideis jamás que sois francés por lo que pueda acontecer. Cuando tengais asegurada la sucesion de España en hijos que os conceda el cielo, id á Nápoles, á Sicilia, á Milan y á Flandes, lo cual será una ocasion para que nos volvamos á ver; mientras tanto visitad Cataluña, Aragon y otras provincias, no descuidando lo que convenga hacer en Ceuta.

»No os mostreis maravillado por las cosas extrañas que encontreis, ni hagais burla de ellas; cada país tiene su modo particular de existir, y muy pronto os acostumbrareis á aquello mismo que os parecerá mas sorprendente.

. . . .

»Por fin, sed siempre amo; no tengais favorito ni primer ministro. Escuchad y consultad á los de vuestro Consejo, pero decidid por vos mismo. Dios que os ha hecho rey, os dará las luces necesarias, con tal que abrigueis buenas intenciones.» *(Tomadas de la obra citada de Guillermo Coxe.)*

fluencia y la habilidad del duque, pero ni siquiera llegaron á intentarlo. Enteramente adictos ambos á los intereses de Francia, de los cuales esperaban el triunfo de su partido sobre todos los estados españoles, aduladores hasta la bajeza de Luis XIV, cuyos menores deseos habrian querido adivinar, trataron de consolidar y extender su propio influjo y el de las ideas que representaban por medio de un cambio total en el sistema administrativo, cambio ó reforma de que bien necesitaba la caida España, mas para la cual les faltó talento y tacto. Engreido el cardenal con el favor de que gozaba, empezó por deshacerse de cuantos temia ó no amaba; sin contar el retiro de la reina viuda, aconsejó á Felipe que confirmase el destierro de Oropesa, y pidió además el del inquisidor general y la destitucion del almirante de Castilla don Juan Tomás Enriquez de Cabrera de su destino de mayordomo mayor, para el que nombró al duque de Medinasidonia. Confirió á hechuras suyas el gobierno de varias provincias; instó al monarca para que desterrara á varios grandes de España, enemigos de su autoridad, incluyendo en la lista de proscripcion á los confesores del último rey y de la reina viuda, y en una palabra, aumentó las causas de descontento en un país donde tantas existian ya ocultamente. No satisfecho aun, lanzóse con mano asoladora por el camino de las reformas; suprimió empleos, abolió pensiones sin respetar las que señalara la generosidad de los pasados monarcas á viudas y á establecimientos de beneficencia; disminuyó el sueldo á los militares, y si con estas economías no alcanzó á aliviar el tesoro mas que en dos mil pesos, logró si aumentar el número de los desafectos con muchas infortunadas familias á quienes habia sumido en la miseria. Agregóse á esto la inundacion de Franceses de todas clases que llenaron la corte en pos del nuevo soberano, aspirando á introducir sus trajes y costumbres en palacio y en la villa; las rastreras adulaciones del gobierno y de los cortesanos al soberano de Francia á quien llamaban el regenerador de España, llegando á invitarle para que fuera á Madrid á tomar las riendas del gobierno, y mas que todo la mortificacion que sufrió la dignidad nacional con la publicacion de un decreto que concedia á los pares de Francia iguales honores y consideracion que á los grandes de España. Preciso fué que emplease Felipe toda su autoridad para que se ejecutase lo dispuesto; el duque de Arcos, que habia representado contra ello, salió desterrado á Flandes, y todo pone de relieve que no faltaban causas de disgusto á un pueblo que, como sabemos, no habia olvidado aun su pasado poderío. Sin embargo, poco ó nada aparecia aun de este disgusto en la superficie de las cosas, y así en la entrada solemne que hizo el rey en Madrid el dia 14 de abril, como en la reunion tenida en 8 del siguiente mayo en la iglesia de San Gerónimo por los diputados de las ciudades y villas castellanas de voto en cortes para prestar y recibir del monarca los acostumbrados juramentos y oir notificacion del proyectado enlace de Felipe con una princesa de Saboya, reinó vivo entusiasmo. Únicamente descontentó á los Madrileños la negativa del monarca de asistir al auto de fé que, segun costumbre, formó parte de las funciones.

Tambien fuera de España parecian encaminarse las cosas mejor de lo que en un principio se pensara: Luis XIV habia ganado al príncipe de Vaudemont, gobernador del Milanesado; igual triunfo habia conseguido cerca del duque de Pópoli, virey de Nápoles, y del elector de Baviera, gobernador de los Paises Ba-

jos, y Felipe fué proclamado en aquellas provincias con la misma facilidad que en Madrid. El general asombro en que habia sumido á las potencias de Europa la aceptacion del testamento de Carlos II, produciendo de pronto en sus consejos confusion y desconcierto por prever la inminencia de la lucha, habia permitido á Luis, al propio tiempo que consolidaba el naciente poder de su nieto, prepararse para los acaecimientos futuros. Ya en vida del difunto Carlos habia reunido un poderoso ejército en las fronteras de España, y luego de acaecida su muerte logró con halagos y amenazas que el rey de Portugal reconociese al nuevo soberano, decidiéndole á firmar un tratado de alianza con la casa de Borbon. Los electores de Colonia y de Sajonia y el obispo de Munster se declararon tambien en su favor, y el duque de Saboya, de quien se recelaba mucho, facilitó la entrada de los Franceses en Italia mediante el tratado enlace de su hija María Luisa con Felipe y la promesa de confiarle el mando del ejército que habia de ocupar militarmente el país. Con todo, no eran estos medios suficientes para contrarestar la tormenta que se iba formando: el Imperio, que habia visto usurpada la corona que creia ya suya; las potencias marítimas, Inglaterra y Holanda, á quienes se habia faltado á lo prometido en el tratado de particion, acusaban abiertamente á Luis XIV de procurar el engrandecimiento de su territorio, la reunion de las coronas de España y Francia, y aun, dirigiéndole el mismo cargo que en otro tiempo se hizo á los reyes españoles de la casa de Austria, de aspirar á la monarquía universal y al avasallamiento del mundo. El manifiesto de Luis explicando á su manera los motivos que le indujeran á apartarse del tratado para conservar íntegra á Felipe V la monarquía española, no satisfizo á Ingleses ni á Holandeses, temerosos sobre todo de que Francia incorporara á sus estados los Paises Bajos españoles; pero esto no obstante, hallóse en Inglaterra un partido dispuesto á favorecer las miras del monarca francés, esforzando sus mismos argumentos en favor de la paz general, mas asegurada, decia, con el testamento que con el tratado de particion, y este partido paralizaba en parte los esfuerzos de Guillermo III, que trataban de hacer comprender á la nacion los peligros que la amenazaban.

No sucedia así en Holanda donde el pueblo entero se habia levantado contra Francia luego que supo la aceptacion del testamento. Todo eran preparativos de guerra, alianzas con Dinamarca, con el elector palatino y con otros príncipes alemanes; pero Luis, sin dejar que aquellos llegasen á su cumplimiento, invadió con numerosas tropas los Paises Bajos españoles de acuerdo con el elector de Baviera, y sorprendió todas las plazas de la frontera de Holanda, haciendo en ellas prisioneros á quince mil Holandeses que las guardaban en virtud del tratado de Ryswick. Intimidado con esto el gobierno de las Provincias Unidas decidióse á reconocer á Felipe como soberano de España despues de conferenciar los diputados de la república con los enviados de Guillermo en la Haya; Inglaterra imitó su ejemplo, aunque con ciertas reservas, y los Franceses se obligaron á evacuar los Paises Bajos.

Así pues, el emperador Leopoldo era el único que como el mas lastimado en los derechos que su familia alegaba, se mantenia obstinado en no reconocer el nuevo estado de cosas establecido por las disposiciones testamentarias de Carlos II. Fundado en los dichos de la reina viuda, del confesor y del inquisidor ge-

neral, afirmaba que el difunto rey habia puesto su firma y sello en el testamento contra su voluntad, y decia que en ningun caso podia haber dictado una disposicion contraria á los derechos reconocidos de su familia y á los compromisos solemnes de los tratados. Así lo manifestó en una formal protesta su embajador en Madrid el conde de Harrach, pidiendo en seguida sus pasaportes, y la corte de Viena preparóse para decidir la contienda por la via de las armas. Despachó ministros á las potencias marítimas y á los príncipes del imperio á fin de excitarlos á la guerra, reclutó tropas en todos sus estados hereditarios, reunió un ejército en el país de Trento y en los distritos inmediatos; entabló activas negociaciones con sus partidarios en España, y aunque al principio no produjeron tantos esfuerzos resultados visibles, mantúvose con ellos un foco de resistencia dando causa y razon á los acaecimientos futuros.

Seguia en tanto el gobierno de Madrid presa de mil dificultades y levantando contra él el público descontento. La grandeza, elevada á la sombra del trono de los monarcas austriacos, veia con repugnancia instalado en el palacio que habitaran por tanto tiempo reyes débiles y complacientes, al nieto del monarca administrador y guerrero á quien satisfacia mas la obediencia que los homenages y que habia hecho del servicio militar la vida de su nobleza. Un clero rico y poderoso adherido firmemente á la santa sede, aun cuando varias veces hubiese participado de las máximas regalistas de sus monarcas, miraba con gran desconfianza á la monarquía extrangera á la cual la religiosidad española consideraba como muy cerca del cisma; el Santo Oficio, que conservaba todavía parte de su prestigio antiguo, creíase amenazado por la dinastía que en sus propios dominios habia querido siempre ser ella sola juez en las causas de fé; y el pueblo, en fin, combatido por estas diversas pasiones, y dividido en nacionalidades distintas, sentia poco á poco enfriarse su entusiasmo, hecho que era verdad sobre todo en las provincias mas apartadas de la corte. Tantos gérmenes, ocultos en el seno de los intereses ó de los corazones, solo esperaban para desenvolverse circunstancias favorables, y los regocijos de la proclamacion fueron muy cortos, tanto mas en cuanto las costumbres españolas no excitaron en el nuevo rey disgusto menos vivo del que provocaron entre sus súbditos las sospechas de una dominacion extraña. Este era el teatro en que la Providencia habia colocado á un príncipe tímido y enfermizo en vísperas de una lucha que habia de poner en cuestion hasta la existencia de la monarquía francesa, y todo ello se agravaba mas y mas con el desconcierto y la pobreza de la hacienda, que no habian logrado remediar las medidas desatentadas de Portocarrero. Entonces Luis XIV, con acuerdo del Consejo, envió á España á Juan Orry, hombre de nacimiento oscuro é inteligente y práctico, aunque impetuoso, altivo é ignorante del país donde habia de poner en planta sus conocimientos en materias rentísticas.

El nuevo director de hacienda propuso grandes reformas en la cobranza de las rentas del Estado, mas queriendo asimilarlo todo al sistema que se seguia en Francia, lastimó intereses, ofendió clases, mucho mas cuando dirigió sus miras á la plata y á los bienes de las iglesias. Todo ello fué causa de que los nobles castellanos, principalmente el marqués de Villena, duque de Escalona, instaran vivamente la convocacion de cortes; pero como no entraba esto en las miras de Felipe V, ni en las de sus consejeros, se apresuraron á consultarlo con Luis XIV.

Dícese que, prudente este, se negó á mezclarse en tal asunto; pero de todos modos prevaleció el dictámen contrario á la reunion pedida, alegándose por pretexto el viage que Felipe iba á emprender á Cataluña para recibir á su desposada.

Las numerosas dificultades con que el gobierno tropezaba aumentaron mas aun por las disidencias sobrevenidas entre Portocarrero y Arias. Los dos igualmente ambiciosos, igualmente envanecidos con el favor de que gozaban, duros para con sus inferiores tanto como serviles y bajos con aquellos de quienes esperaban algo, decididos campeones de las prerogativas del trono, no podian vivir mucho tiempo unidos, y pronto, devorados por la envidia, se hallaron en contínuo altercado, sin que fuera posible ponerlos de acuerdo á no ser en los puntos que decian relacion con sus intereses mútuos ó al tratarse de la ruina de sus comunes enemigos. Abrumados ambos con las necesidades del despacho, dichosos además de señalar otras personas á las reconvenciones públicas, hicieron que se admitieran dos ministros mas en el consejo de gabinete, que fueron el marqués de Mancera, presidente del de Aragon, y el duque de Montalto, del de Italia, de los cuales, el último especialmente, era hombre á todas luces nulo. A todo esto iba revelándose el carácter de Felipe: no era su vida tan metódica ya como á su llegada á España; gozábase en las cenas que empezaban á media noche; los ministros pasaban el dia en las antecámaras esperando ocasion de conferenciar con él, y el desórden se experimentaba hasta en los negocios mas urgentes. En vano Luis XIV, instado por los del consejo, dirigió á su nieto sentidas y frecuentes reconvenciones; si algun alivio se experimentaba al recibirse los correos de París, pronto Felipe, al parecer cansado y abrumado, abandonábase de nuevo á su apatía y natural indolencia. La grave indisposicion del duque de Harcourt, motivada por los muchos negocios que se le confiaran, aumentó los apuros del gobierno, en cuanto Blecourt, ministro subalterno, distaba mucho de poder reemplazar á su superior en actividad é inteligencia. Con instancia solicitó entonces el consejo el nombramiento de nuevo enviado, y por último dióse por sucesor al duque el conde de Marsin, quien, aun cuando carecia de la circunspeccion y habilidad de su antecesor, estaba dotado de grandes conocimientos políticos y militares. Este, con detalladas instrucciones de Luis XIV relativas á todos los ramos del gobierno, llegó á Madrid en ocasion en que disponia el rey su viage á estos reinos de Aragon.

En efecto, las negociaciones para el enlace del nuevo soberano con la princesa de Saboya, entretenidas por el carácter astuto y avisado de Victor Amadeo, habian llegado á su término; en 11 de setiembre habíase celebrado en Turin el matrimonio en virtud de los poderes dados al marqués de Castel-Rodrigo, y la recien casada habíase puesto en camino para España. Felipe, deseoso de ratificar cuanto antes la ceremonia y tambien de alejarse de las intrigas y disensiones de su corte, obtuvo de su abuelo permiso para emprender el viage, y despues de confiar á Portocarrero con asistencia de don Manuel Arias la gobernacion del reino, y de nombrar para que le acompañase un consejo compuesto del duque de Medinasidonia, del conde de Santistéban, ambos muy adictos á Francia, y del secretario Ubilla, nombrado recientemente marqués de Rivas, salió con visible placer, seguido de Marsin, del antro de discordias, que así llama á Madrid el marqués de San Felipe.

El pueblo aragonés le acogió con demostraciones de amor y respeto, pues se sorprendió agradablemente al ver sus amables modales y la gallardía de su persona, cuando le habian pintado al rey como contrahecho de cuerpo y muy escaso de espíritu. En Zaragoza, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, juró Felipe ante el Justicia las leyes y fueros de la tierra (17 de setiembre), y tres dias despues tomó por Lérida el camino de Barcelona. Magnífico recibimiento le hizo esta ciudad (2 de octubre), aun cuando no manifestaron sus habitantes el entusiasmo de Castellanos y Aragoneses, y despues que el rey hubo jurado los fueros del país en los lugares acostumbrados y en las cortes convocadas al efecto (12 de octubre), se dirigió á Figueras á esperar á la reina su esposa. Llegada esta, el patriarca de las Indias ratificó el enlace (3 de noviembre), y los régios consortes tomaron el camino de la capital del Principado. Triste y enojada iba María Luisa: al llegar á la frontera española habian sido apartadas de su lado, por disposicion de Luis XIV que recelaba de la ambicion y doblez de Victor Amadeo, cuantas personas la venian acompañando desde la córte de Turin, y solo la seguia en calidad de camarera la princesa de los Ursinos, Ana María, hija de Luis, duque de Noirmoutiers, de la familia de la Tremouille. Como esta muger extraordinaria habia de desempeñar tan gran papel en los asuntos de nuestra península, bueno será que la conozcamos y que digamos algunas palabras acerca del modo como habia llegado al cargo que desempeñaba.

Entrada en el gran mundo en los últimos dias de la *Fronde*, María Ana de la Tremouille debió de observar muy pronto como la belleza puede ser eficaz auxiliar de la ambicion, y como las cosas mas frívolas pueden contribuir al triunfo de los mas graves intereses. Casada en 1569 con el príncipe de Chalais, concibió por su esposo la única pasion que se descubre en una existencia en que el amor solo figuró despues en los últimos términos. Pasado poco tiempo hubo de seguir á España á su jóven marido, que habia tenido parte en uno de aquellos famosos duelos de que no habia librado por completo á Francia la sangre de Bouteville; unidos en estrecha intimidad, apenas hubieron salido de Madrid despues de una residencia de tres años para establecerse en Roma, cuando la muerte del príncipe de Chalais dejó á su viuda sin hijos, sin apoyo y casi sin recursos, presa de profundo dolor y de naturales temores acerca de lo porvenir. María Ana se hallaba entonces en el lleno de aquella seductora hermosura observada y descrita tan minuciosamente por Saint-Simon en una vejez que por milagro del arte y de la naturaleza apenas habia sido marchitada. El duque de Bracciano, grande de España, de la poderosa casa de Orsini, experimentó, aunque de carácter muy mesurado, el imperio de sus irresistibles encantos, é incitado vivamente por los cardenales franceses y en especial por el embajador de Luis XIV, le dió su mano y la hizo su esposa. El rey de Francia deseaba atraer á sus intereses al primer noble de Roma, y vió con gusto su union con una dama francesa de gran influencia en el seno de la ciudad pontificia.

Por efecto de una atraccion irresistible, la duquesa de Bracciano fué el centro de la sociedad cosmopolita que en medio de ruidosas diversiones trataba cada dia en la capital del mundo cristiano de los mas altos problemas de la política contemporánea. Mientras su palacio de la plaza Navona cubríase cada noche de colgaduras y de antorchas, mientras enviaba entre torrentes de armonía el nom-

bre del rey de Francia á todos los ecos de Roma en el fondo de sus magníficos salones seguíanse con inquietud las peripecias de la prolongada lucha entablada entre aquel príncipe y la santa sede, ya por los derechos de regalía, ya por la cuestion de las franquicias; y á los árduos problemas en que la teología tocaba de tan cerca los intereses reales, á las ardientes rivalidades de doctrinas y de personas que dividian entonces á los mas ilustres prelados de la cristiandad, uníanse los sucesos diarios de una política encaminada principalmente á mantener en todos los puntos del globo un equilibrio constante entre las casas de Austria y de Francia, cuestion permanente que tanto complicó despues la abierta sucesion de España.

En esta escuela, entre placeres y homenages, formóse mas y mas la inteligencia de la duquesa de Bracciano. Si por su aficion á las fiestas, por cierta facilidad de costumbres y por sus estrepitosas galanterías parecia su vida continuar las tradiciones de la época de Ana de Austria, la firmeza sumisa de su entendimiento, su culto por el poder absoluto, su resolucion de deberlo todo á su rey, la impulsaban hácia la nueva escuela de autoridad y respeto fundada por Luis XIV en la plenitud de su poderío. La pasion por los asuntos de importancia, el deseo de figurar en la gran escena política no tardaron en dominar á una muger que no habia encontrado en su segundo enlace armonía ninguna de inclinaciones ni de ideas; tomándose luego libertades que no motivaron la menor queja, hizo frecuentes viages á Francia, y ofreció hábilmente el espectáculo de una princesa romana á quien nadie excedia en Versalles en talento y en adhesion al soberano. La muerte del duque su esposo (1698) precedida entre ambos consortes de una especie de reconciliacion á la cual va unido el nombre del cardenal Portocarrero, entonces embajador de España en Roma, dejó á la viuda en posesion de bienes considerables, pero cuyas inmensas cargas, agravadas por innumerables litigios, fueron para ella ocasion de estrechez y casi de ruina.

Para pago de deudas hubo de ceder la duquesa de Bracciano la propiedad del ducado de este nombre, y desde aquel momento cesó de tomar su acostumbrado título para llevar el de princesa de los Ursinos, con el cual es conocida en la historia (1). Los beneficios del rey de Francia no podian faltar á una noble viuda casada bajo sus auspicios, y la princesa obtuvo, merced á la activa mediacion de la mariscala de Noailles, su pariente, una de aquellas pensiones de corte patrimonio ordinario en la nacion vecina de todas las grandes familias. Por aquel tiempo contribuiria sin duda á inclinar hácia los intereses franceses al cardenal Portocarrero, como tambien mas tarde, secundando los deseos de la duquesa de Borgoña y de la marquesa de Maintenon, á preconizar en Roma el proyecto de matrimonio de Felipe V con María Luisa de Saboya.

Decidido esto, despiértanse muchas ambiciones mas allá de los Alpes y en esta parte de los Pirineos para obtener la elevada tutela en la corte y en el estado que suponia el cargo de camarera mayor cerca de una reina de catorce años. En esta lucha, la princesa de los Ursinos, en quien nadie en un principio pensaba, concluye por alcanzar la victoria, tal habia sido al parecer la firmeza de su

(1) Los Franceses alteraron el nombre de la familia de Orsini reemplazándolo por *des Ursins*: los Españoles, traduciéndolo del francés, han dicho *de los Ursinos*.



resolucion y la habilidad de sus instancias en Versalles, en Turin y en Madrid. La mariscala de Noailles fué tambien en este asunto su principal instrumento (1), y las tres cortes, igualmente vacilantes en aquel difícil nombramiento, acabaron por aceptar el que se les proponia creyéndolo efecto cada una de una inspiracion espontánea.

Con régia ostentacion encaminóse la princesa al encuentro de la nueva reina de España para conducirla á su esposo. Contaba entonces cincuenta y nueve años segun unos y sesenta y dos segun otros: adiestrada por un contínuo fingimiento y por los usos del gran mundo, conservaba bajo el brillo velado apenas de su hermosura, los mas refinados ardides de la coquetería, pues excepto la ingenuidad y sencillez, conservaba todos los dotes de la juventud. María Luisa de Saboya con quien su camarera mayor se reunió en su galera en Villafranca en el momento en que los ojos húmedos de la jóven princesa daban la postrer mirada á la tierra de Italia, era la admirable reina cuyas desgracias consumieron su vida y cuyo nombre ha quedado como el símbolo de todas las virtudes reales y domésticas. Sin contar aun catorce años, la princesa era tan alta como la duquesa de Borgoña su hermana mayor: tenia su talle gentil y agraciado, pero sus facciones ofrecian mas regularidad y sus modales eran de un encanto incomparable. Risueña en medio de su tristeza, respirando á la vez dulzura y magestad, guardando siempre su régio continente, fué durante el viage la admiracion de cuantas personas pudieron acercársele. Aquellas dos mugeres, creadas tan distintas por la naturaleza, iban á quedar unidas para siempre por un destino comun. La jóven reina pareció comprender inmediatamente el apoyo que debia encontrar su debildad en aquella alma vigorosa, y cuando la marcha de sus damas piamontesas la hubo sumido en un estado próximo á la desesperacion, arrancándola la última imágen de la familia y de la pátria, arrimóse á su camarera mayor como la yedra al árbol que la sostiene. Por medio de consejos cuya austeridad templaba un respetuoso afecto, por medio de una abnegacion absoluta de sí misma, la princesa de los Ursinos se apoderó de aquel corazon desgarrado: fué para la pobre niña una amiga, una hermana, casi una madre, y su influencia se aprovechó tanto de las primeras dificultades de la union conyugal como de la ardiente pasion que no tardó en colocar bajo el yugo de su esposa á un rey de diez y ocho años de quien ha dicho un escritor francés que era casto como san Luis con el temperamento de Enrique IV.

Cuanto exigia Luis XIV de la camarera mayor limitábase, segun las apa-

(1) En una de las primeras cartas de la princesa á la mariscala (2 de diciembre de 1700) le decia: «He pensado que la señora duquesa de Borgoña ha de sentir gran placer viendo á su señora hermana reina de tan gran monarquía, y como es preciso nombrar una dama con título para servir de guia á la jóven princesa, os suplico, señora, que me propongais antes que el rey fije la vista en otra. Me atrevo á decir que soy yo mas apta que otra cualquiera para semejante cargo, por los muchos amigos que cuento en el país, y por la ventaja que reuno de ser grande de España, lo cual allanaria las dificultades que otra habria de encontrar en la etiqueta y en los tratamientos. Además de esto hablo el español, y estoy segura por otra parte de que este nombramiento habia de complacer á toda la nacion, de la cual he sido siempre estimada y querida... Estoy deseosa de ver á mis amigos de Madrid y entre otros al señor cardenal Portocarrero, con quien hemos de procurar el casamiento en el país de una docena de hijas vuestras, pues habeis de saber, señora, que cuento con él en España casi tan sólidamente como puedo contar con vos en Francia.» (*Recopilacion de M. Geffroy*, p. 88.)

riencias mas fundadas, á que supliese la inexperiencia de la reina en la vida cortesana, cargo para el cual la princesa parecia mas apta que nadie en Europa; á su vez el ministro Torcy esperaba de ella, no una intervencion en los asuntos interiores prohibida por Luis á todos los servidores franceses del rey de España y consentida únicamente á su embajador, sino noticias precisas sobre los hombres y las cosas de nuestro país, al igual que del conde de Ayen, del marqués de Louville y de los otros caballeros que habian seguido á Felipe V. Para que aquella intervencion fuese atribuida un dia á la princesa de los Ursinos, era necesario adquirir primero la certeza de que Felipe era incapaz de gobernar por sí mismo, en seguida de que solo por la reina podia ser conducido, y por fin de que esta únicamente se dejaria guiar por su camarera mayor. Ahora bien, de estas tres cosas ninguna era sospechada al verificar los augustos esposos su entrada solemne en Barcelona. Esto no obstante, aun cuando no habia llegado para el rey de Francia la alternativa de ver á España sin gobierno ó de aceptar el de la camarera mayor, esta habia conquistado ya dos ventajas inapreciables: podia demostrar con sus cartas á M. de Torcy su inteligencia política, y acababa de ser autorizada para escribir directamente á la marquesa de Maintenon, honra suprema que habia solicitado en vano en los últimos tiempos de su residencia en Roma. A fin de robustecer su ascendiente sobre los reyes y quedar dueña exclusiva de una confianza cuyo premio era el poder, la camarera no retrocedió ante fatigas y servicios cuya naturaleza habria sublevado su orgullo, si para ella no hubiese sido una misma cosa, segun Saint-Simon, existir y gobernar. Su dorada servidumbre es descrita con minuciosa complacencia en sus cartas á la mariscala de Noailles y al marqués de Torcy, apareciendo visiblemente que entra en tales pormenores no tanto para que la compadezcan en Versalles como para que la tengan en algo (1). Una de las primeras obras á que se consagró la camarera fué la paulatina destruccion de la etiqueta que durante los últimos príncipes austriacos habia como aislado la monarquía española, pero guardóse bien de reformar cosa alguna en sus propias funciones, queriendo conservar exclusivamente el acceso

(1) «¡Dios mio, en qué empleo me habeis colocado! escribia en diciembre de 1701 á la mariscala de Noailles No disfruto del menor descanso y ni tiempo tengo para hablar á mi administrador; por supuesto que no he de pensar en dormir despues de comer, ni en comer cuando tengo apetito. Harto feliz soy cuando puedo comer de prisa y corriendo, y así y todo, es singular que no me llamen cuando voy á sentarme á la mesa. En verdad que la señora de Maintenon se reiria si supiese los pormenores de mi destino; decidle que soy yo quien tiene el honor de tomar la bata del rey de España cuando se acuesta y de dársela con sus babuchas cuando se levanta. Esto lo llevaria en paciencia; pero que todas las noches al entrar el rey en la cámara de la reina me entregue el conde de Benavente la espada de S. M, una bacinilla y una lamparilla que suele manchar mis vestidos, esto es grotesco por demás. El rey no se levantaria en todo el dia si no descorriese yo la cortina de su cama, y seria un sacrilegio que entrase otra persona que yo en la cámara real cuando SS. MM están acostados. Una de estas últimas noches se apagó la lamparilla porque habia derramado yo la mitad del aceite; no sabia donde estaban las ventanas porque cuando llegamos aquí era de noche, y poco faltó para que me rompiese las narices contra la pared, debiendo el rey de España y yo andar á tropezones por mas de un cuarto de hora buscando el medio de hacernos con luz. Tan bien le va á S. M. conmigo que con sobrada frecuencia tiene la bondad de llamarme dos horas antes de la que quisiera yo levantarme; la reina gusta tambien de estas bromas, y sin embargo no tiene aun conmigo la confianza que en sus damas piamontesas, lo cual no puede menos de sorprenderme, puesto que yo la sirvo mejor que ellas, estando segura de que no habian de lavarla los piés ni descalzarla con la prontitud que yo lo hago.» (*Recopilacion de M. Geffroy*, p. 113.)

cerca de las personas reales y sacrificando sin esfuerzo su dignidad á su influencia. En el poder á que paso á paso caminaba, proponíase un doble objeto: queria ser el intermediario de la íntima alianza formada entre el abuelo y el nieto, y restaurar á España haciendo prevalecer en el gobierno del país el sistema francés en la proporcion en que sus aplicaciones le parecerian posibles sin lastimar el sentimiento nacional. A. de J. C.

Al regresar Felipe á Barcelona continuaban las sesiones de las cortes, que terminaron en 12 de enero del siguiente año 1702. En ellas empezó claramente á manifestarse la desconfianza con que esta tierra miraba al soberano aclamado en Castilla, como tambien el disgusto que á Felipe causaban aquellas prácticas de libertad é independencia á que no estaba acostumbrado. «Muy enojado tienen al rey la osadía y malas intenciones de algunos Catalanes que toman asiento en las cortes, escribia la princesa de los Ursinos al marqués de Torcy (diciembre de 1701), y hablando de este asunto le decia yo el otro dia delante de algunos Españoles que era temerario creer que un rey de diez y ocho años al comenzar su reinado pudiese hacer lo que cuatro antecesores suyos, entre ellos el fundador de la etiqueta, habian en vano intentado.» En efecto, Felipe hubo de acceder á todas las demandas del Principado encaminadas al afianzamiento de sus fueros, receloso como estaba de la nueva dinastía, y las cortes se limitaron á votar millon y medio de libras de moneda del país y un servicio de doce millones pagaderos en seis años, que no llegó siquiera á realizarse. 1702

No eran únicamente estos contratiempos los que llevaban apurado al gobierno de Felipe; otros le sobrevinieron por aquel entonces nacidos de la dependencia en que de Francia estaba. A pesar de las protestas de Luis XIV relativas al desinterés con que habia aceptado el testamento de Carlos II, abrigaba aquel rey en su mente proyectos que, además del comercio con las colonias de América de que se habian apoderado aun mas exclusivamente los Franceses desde el fallecimiento del último monarca, habríanle compensado, á ser realizados, todo lo que perdiera dejando de cumplir el tratado de particion y los sacrificios que España le imponia. Consistian tales proyectos en la incorporacion del País Bajo á sus estados, y despues de preparar el terreno insinuando siempre los males á que se exponia Francia por haber elevado á un trono al duque de Anjou, los gastos á que por esta causa habia de atender, y el aspecto amenazador de las potencias, entablóse formalmente el asunto aprovechando la ocasion de hallarse Felipe ausente de Madrid (1). Luis escribió á su embajador mandándole solicitar sin rodeos la cesion de aquel país, y sometido el negocio á exámen del Consejo, que nada podia negar á su imperiosa voluntad, acabó por acceder á ello, sin contar con la exasperacion que sin duda habria producido en España y Europa semejante hecho á haberse realizado por completo. El duque de Borgoña fué nombrado vicario general del País Bajo, las tropas francesas ocuparon algunas plazas, todo para acostumbrar á los Flamencos á la dominacion de Francia y sondear las disposiciones de las naciones; mas en este estado empezó el proyecto á fracasar: el elector de Baviera manifestó abiertamente su enojo al verse privado de su gobierno y de las esperanzas que se le habian dado de quedarse con aquel

(1) Mem. de Noailles, t. II.

territorio, y el marqués de Torcy, no atreviéndose á descontentarle en tan críticas circunstancias, aplazó su ejecucion. Sin embargo, las negociaciones posteriores revelan la perseverancia con que fué despues seguido, y sin los triunfos que alcanzaron los aliados ha de tenerse por seguro que aquellas provincias habrian sido incorporadas á Francia.

Con sentimiento veia Felipe acercarse la hora de su regreso á Madrid donde habia de verse mas expuesto aun á los apuros y trabajos que pesaban sobre la monarquía. Los sucesos que por aquel tiempo ocurrieron en Italia diéronle ocasion, si no pretexto, para diferir su vuelta á la capital de España.

En efecto, el emperador Leopoldo, terminados sus preparativos y disposiciones, habia comunicado á sus tropas la órden de penetrar en el Milanesado. y su general el príncipe Eugenio habia roto las hostilidades atravesando con gran valor y habilidad á principios de 1701 la cordillera que se extiende mas allá del Vizantino y estableciéndose en Lombardía despues de arrollar á los Franceses y Piamonteses reunidos al otro lado del Oglio. Ambos ejércitos habian pasado el invierno observándose mútuamente, y esforzándose el austriaco en alcanzar la posesion de Mantua que defendia el mariscal Tessé. Eugenio hizo luego una tentativa contra la plaza de Cremona (31 de enero de 1702), donde se hallaba establecido el cuartel general francés; apoderóse de las puertas de la ciudad, é hizo prisionero al mariscal Villeroy, mas no pudo alcanzar su intento por haberse extraviado una de sus columnas y haber opuesto algunos regimientos enemigos obstinada resistencia. Despues de esta frustrada tentativa redobló sus ataques contra Mantua, ocupó las posiciones principales en las márgenes del Oglio y toda la parte septentrional del ducado, y encerró á los Franceses en las fortalezas de Mantua y de Goito. Tal era el estado de la guerra al reemplazar el duque de Vendome al prisionero Villeroy, y al penetrar en Italia un nuevo ejército de cincuenta mil Franceses. En cuanto lo permitió la estacion empezaron estos sus operaciones, y luego de expulsar del Mincio al enemigo, le hicieron levantar los sitios de Mantua y Goito y obligaron al príncipe Eugenio á concentrar sus fuerzas en el Seraglio, reducido territorio entre Mantua y el Pó (mayo).

No se habia limitado á esto la enemiga del emperador, y en tanto que sus tropas peleaban en los campos de Lombardía, sus emisarios urdian en Nápoles una conjuracion para hacer declarar en favor del archiduque el reino de las Dos Sicilias. Hallábase allí de virey el duque de Medinaceli, quien habia descontentado al pueblo por ciertos desarreglos amorosos á que, jóven y arrebatado, se entregaba: en semejante estado los numerosos partidarios de la casa de Austria, excitados por los agentes imperiales, entablaron secreta correspondencia con el cardenal Grimani, agente del emperador en Roma, y con los desterrados que vivian en aquella ciudad, concertando con ellos y con el príncipe Eugenio el plan que debia dar por efecto la muerte de Medinaceli y la proclamacion del archiduque. Favorecia sus miras el sentimiento general del pueblo, poco dispuesto por Felipe, en cuanto no habia recibido del papa la investidura del reino, segun era menester, puesto que Clemente XI, cuya mediacion no habia bastado á impedir la guerra, aunque favorable á la casa de Borbon, se veia contenido por la presencia en Italia del ejército imperial. Esto no obstante, la conspiracion quedó reducida á un motin (23 de setiembre de 1701); el virey fué avisado á tiempo desde Roma; su

energía y la llegada de algunos regimientos intimidaron al pueblo, y presos los principales conjurados fueron desterrados unos y decapitados otros.

La noticia de estos acaecimientos despertó en Felipe, como antes hemos dicho, el deseo de visitar á sus pueblos de Italia, y despues de vivas instancias obtuvo de su abuelo permiso para ponerse en camino, á pesar de la oposicion que á ello hacian Portocarrero y los demás ministros. Inútiles, empero, fueron las súplicas de Felipe para llevar consigo á su jóven esposa: Luis XIV opuso invencible resistencia á la partida de la reina, persuadido de que en el momento en que el partido austriaco empezaba á agitarse en la Península lo mismo que en el extrangero la marcha de Felipe y de María Luisa podria ser interpretada como un abandono del solio (1). Gran sentimiento causó esta resolucion en los jóvenes y enamorados consortes; María Luisa con gran firmeza de carácter se sometió á ella diciendo no tener mas voluntad que su deber, y Felipe, que no quiso mostrarse en esta ocasion mas débil que su esposa, acabó por resignarse á lo que de él se exigia. Tratóse entonces del gobierno que habia de establecerse durante la ausencia del monarca, y despues de algunos reparos y de muchas cartas de Luis XIV resolvióse dejar á la reina la autoridad soberana, asistida de una junta ó consejo, compuesto de Portocarrero y Arias, y además del marques de Villafranca, caballerizo mayor, del duque de Montalto, presidente de Aragon, del conde de Monterrey, presidente de Flandes, y del duque de Medinaceli, ministro de Indias, pues le habia sustituido ya en el vireinato de Nápoles el duque de Escalona. Algun tiempo empleó Felipe en preparativos militares, y terminados estos, llegadas las naves francesas con el vice-almirante conde de Estrées y todo dispuesto para la jornada, embarcóse el dia 8 de abril acompañado de los tres ministros que le habian seguido á Cataluña, del secretario Ubilla, del embajador francés y de varios nobles y señores españoles y franceses con sus mayordomos y pages.

Con feliz navegacion llegó el rey á Nápoles, en cuya capital verificó su solemne entrada (16 de abril), entre las aclamaciones de las tropas españolas y gran muchedumbre que llenaba las calles, si bien manifestaban sus semblantes mas curiosidad que amor y entusiasmo. Ante él no se licuó la sangre de san Genaro, y esto preocupó mas y mas al pueblo; Clemente XI, aunque correspondió á la embajada de Louville enviando un legado para felicitarle, no accedió á concederle la investidura, y si bien el rey publicó una amnistía general á favor de cuantos se habian comprometido en la insurreccion pasada, suprimió gabelas, reformó abusos en la administracion de justicia, alcanzó una bula declarando á san Genaro patron de España en union de Santiago, colmó de favores á muchos nobles, confirmó y juró los fueros, presentóse con frecuencia en los sitios públicos, y en una palabra procuró halagar y contentar á clero, nobleza y pueblo, á pesar de todo conociase que descansaba allí su autoridad en cimientos muy deleznables. Corrian sin cesar rumores de conspiraciones y tramas; alarmado el soberano acabó por rodearse de guardias y precauciones; varias personas fueron presas y desterradas, y vióse con evidencia el divorcio que existia entre aquel pueblo y Felipe.

(1) Mem. de Noailles, t. II, p. 112.

Por esto, siendo aquella la estacion favorable para las operaciones militares, apresuróse el rey á salir de aquella capital, para ponerse á la cabeza del ejército que operaba en Lombardía. En 12 de junio embarcóse en una galera francesa, y despues de visitar las plazas y presidios españoles de la costa de Toscana, llegó á los estados de Génova por cuya república fué recibido con los acostumbrados honores. Pasó los Apeninos, tuvo en Alejandría una entrevista con su suegro el duque de Saboya, en la cual pudo ya convencerse de las malas disposiciones que este abrigaba, y en seguida llegó á Milan (18 de junio), donde le recibió el príncipe de Vaudemont con gran cortejo de damas y caballeros. Los Milaneses con sus fiestas y agasajos, con sus demostraciones de cariño, borraron en parte en el ánimo de Felipe la mala impresion que de Nápoles llevaba, pero esto no le impidió pensar en las disposiciones de la guerra; en 1.° de julio salió á campaña, y reunido con Vendome dos dias despues en Cremona, acordó con él el plan de operaciones. Dividido el ejército en dos cuerpos, uno de treinta mil hombres al mando del rey, de Vendome y del conde de Aguilar, general de la caballería extrangera, y otro de veinte mil, acaudillado por el príncipe de Vaudemont y el marqués de Aytona, púsose en marcha, repartido en columnas, á fin de apoderarse del país que domina el Pó, de donde sacaban los imperiales abundantes provisiones. Pasó el ejército el rio (18 de julio), y una de sus columnas arrolló en sus orillas á un cuerpo de imperiales, obligándole á retirarse á Villoria; una division respetable fué enviada al punto en su persecucion, y habiéndole dado alcance, le puso en completa derrota, causándole mas de mil muertos y heridos y apoderándose de sus pertrechos y de trece estandartes, que fueron llevados á Madrid á la iglesia de Nuestra Señora de Atocha. El lugar de la batalla fué llamado desde aquel dia el Campo de la Victoria (26 de julio).

A contar desde aquel momento fueron todos los movimientos de gran importancia. Eugenio hubo de concentrar en Sallietto todas sus fuerzas, que consistian en unos veinte y cinco mil hombres, y entonces quiso Vendome aprovechar su superioridad y aventurar una batalla, ó bien obligar á su enemigo á retirarse al estado de Mantua. Con este propósito el ejército francés salió de Testa, pasó el Parmegiana y el Pagliata y se dividió en dos cuerpos, el de la derecha mandado por Crequi y el de la izquierda por Tessé; Vendome iba en la vanguardia reconociendo el terreno y la caballería cubria los flancos. Despues de intimar en vano la rendicion á la fortaleza de Luzzara, acampó el ejército en aquellas inmediaciones á orillas del canal de Tezo con ánimo de continuar su marcha al siguiente dia, creyendo que los imperiales ocupaban aun sus posiciones en la orilla meridional del Pó. Sin embargo, el príncipe Eugenio que habia tenido noticia de este movimiento, concibió el atrevido proyecto de sorprender al enemigo y se puso en marcha para atacarle en su campamento. Descubiertas sus tropas por un ayudante cuando ya se disponian para el ataque, resonaron al punto entre Españoles y Franceses las voces de alarma, y se empeñó el combate al caer de la tarde, que sostenido vigorosamente por ambas partes, continuó con encarnizamiento hasta tanto que la oscuridad y el cansancio separaron á los dos ejércitos. Ambos se retiraron á sus atrincheramientos con pérdidas casi iguales, que subian entre todas á mas de ocho mil hombres, y uno y otro se atribuyeron la victoria cantándose á un tiempo el *Te-Deum* en Madrid, en París y en Viena



FELIPE V. SE APODERA DE LUZARA.

(15 de agosto). En esta jornada, cuyos honores fueron principalmente para el mariscal Vendome á quien premió Felipe con el collar del Toison, perecieron por una y otra parte muy distinguidos generales, entre ellos el veterano Crequi y el príncipe de Commerci, gran amigo de Eugenio. Felipe, que durante toda la campaña habia manifestado gran actividad y valentía (1), desplegó tambien en Luzzara en medio de un fuego horroroso un valor impasible, que se hubiera dicho inspirado mas por la ignorancia que por el desprecio del peligro, y fué herido, aunque no de gravedad. El duque de Saboya se batió con su arrojo acostumbrado, y distinguiéronse entre otros capitanes españoles el conde de San Estéban de Gormaz, el de Monteleon y el marqués de Villena, duque de Escalona. Aun cuando Eugenio fué el último en abandonar el campo, el fruto de la batalla fué para el ejército aliado, que se apoderó de la fortaleza de Luzzara (17 de agosto) y de las plazas de Borgoforte y de Guastalla (8 de setiembre), ganando los Franceses en el resto de la campaña las demás posiciones ocupadas por los imperiales al mediodia del Pó. A últimos de setiembre Felipe se retiró á Milan con ánimo de regresar á España de donde le habian llegado desagradables noticias. Entonces mas que nunca, despues de haber hallado un alivio mementáneo en las distracciones de la guerra, empezaron á notarse en él los primeros síntomas de la enfermedad de hipocondría, que tanto habia de atormentarle mas tarde.

Cada dia que pasaba hacíase mas amenazadora la actitud de las naciones de Europa creyendo su libertad amenazada, pues Luis XIV con su política arrogante y altiva en nada procuraba calmar los justos recelos que habian debido infundirles los últimos sucesos. La ocupacion de los Paises Bajos españoles, la declaracion asegurando á Felipe la corona de Francia en caso de que muriera el delfin sin dejar hijos varones, causas fueron que recrudecieron el enojo que Inglaterra y Holanda, muy perjudicadas en sus intereses mercantiles desde que sus buques fueron excluidos de los puertos españoles, abrigaban contra la casa de Borbon. Ambas potencias celebraron tratados con Dinamarca y Brandeburgo, enviaron á Leopoldo considerables sumas para la guerra que sostenia en Italia, y por fin, en 7 de setiembre de 1701, hallándose Guillermo III en la Haya realizó la alianza que tenia proyectada entre Austria, Inglaterra y las Provincias Unidas. Estas naciones, saliendo por defensoras de los derechos de la casa de Austria, de los cuales tan poco celosas se mostraran en los dos tratados de particion, formaron de nuevo la formidable liga cuyos efectos habia suspendido la paz de Ryswick sin modificar sus causas. Asegurar á la casa de Austria sus derechos á la monarquía española, ó á lo menos una compensacion de los mismos, libertar el País Bajo de la dominacion francesa é impedir la union de ambas coronas en una misma frente, lo mismo que la posesion á que aspiraba Francia de parte de las Indias Occidentales, tales eran los objetos declarados de la liga. A ella contestó Luis XIV con la imprudencia magnánima de reconocer por rey de Inglaterra al hijo de Jacobo II (17 de setiembre), y esto, considerado como un ultraje por el pueblo de la Gran Bretaña, le hizo prorumpir en un gri-

(1) En los mayores peligros habíase negado siempre á tomar cota de malla, peto, espaldar ni otra defensa alguna. A él se debió la órden de que las tropas españolas unieran á su escarapela encarnada la blanca de los Franceses y de que estos á su vez juntasen la española á la suya, quedando asi confundida las divisas de las tropas de ambos reinos.



to general de guerra contra Francia. El parlamento votó al punto cuantiosos servicios, aprobó por unanimidad el tratado de la Haya, declaró al príncipe de Gales enemigo de la patria, y mientras Guillermo se disponia á volver al continente para dirigir por sí mismo las operaciones de la guerra, envió á Holanda diez mil hombres al mando del ilustre conde de Marlborough. La muerte del rey británo (8 de marzo de 1702) no entibió el ardimiento nacional; Ana de Dinamarca, otra hija de Jacobo, que fué su sucesora, dió á sus aliados grandes seguridades de que continuaria la ejecucion de los anteriores planes, y puestos de acuerdo sus ministros con Heinsius, gran pensionario de Holanda, las dos potencias marítimas permanecieron tan estrechamente unidas como antes de la muerte de Guillermo, su comun soberano. Por su parte el emperador iba atrayendo á su causa á los príncipes alemanes; el elector de Baviera acabó por adherirse al tratado de neutralidad, y la dieta de Ratisbona, uniéndose á las cortes de Viena, Lóndres y la Haya, declaró la guerra á Luis XIV y á Felipe V por usurpadores de la corona de España (mayo de 1702).

Mientras esto sucedia, Francia y España redoblaban sus bélicos preparativos al igual que las demás potencias. Enviáronse refuerzos á Italia, cubrióse la frontera por el lado de Alemania con un ejército de cuarenta y cinco mil hombres, y sesenta mil fueron dirigidos á los Paises Bajos al mando del duque de Borgoña y del mariscal Boufflers. Tales fuerzas, empero, no alcanzaron los triunfos á que desde algun tiempo estaba Francia acostumbrada á causa de sus rápidas excursiones, y si en Italia, como hemos visto, no dieron á la campaña un desenlace definitivo, en Flandes el duque de Borgoña, que habia hecho una tentativa contra Nimega, hubo de retirarse ante Marlborough que mandaba sesenta mil aliados, y perdió además las plazas de Reiserwert, Venlóo, Ruremunda y Lieja. En Alsacia, el rey de Romanos se apoderó de Landau despues de cuarenta dias de sitio, y cuando se creia que los imperiales iban á tomar en aquella provincia sus cuarteles de invierno, mudó la suerte de la guerra la súbita irrupcion del elector de Baviera, quien faltando al tratado de neutralidad, ocupó á Ulm y á Memmingen y trató de abrirse paso hácia el ejército francés de Alsacia. La habilidad de los generales alemanes y la actitud de los Suizos contuvieron á los Bávaros y desvanecieron los peligros de aquella diversion inesperada, pero así y todo, los imperiales, variado el plan de operaciones, hubieron de pasar el invierno en Suavia abandonando la Alsacia.

No quedó libre el territorio de España de aquellas hostilidades. Como hemos dicho, mientras se encendia la guerra extrangera que habia de complicarse en breve con la guerra civil, gobernábalo, entre el descontento de muchos, las traiciones palaciegas y las tramas y las intrigas de un gabinete dividido, en una escasez de recursos de que se resentian con frecuencia las mas indispensables atenciones, una princesa de quince años. No frustró entonces María Luisa las esperanzas que en ella cifrara el monarca de Francia: insensible á los peligros y á las fatigas, mostróse grave como una esposa y alegre como una niña, encendió en los corazones mas frios el fuego de su ardor generoso é hizo suyo el amor de un pueblo caballeresco arrojándose en sus brazos con heróica confianza. Luego de la partida del rey, María Luisa, nombrada lugarteniente general de Aragon con encargo de presidir las cortes, salió de Barcelona para Zaragoza, donde su

presencia fué saludada con interés y afecto. Despues de jurar los fueros y leyes del reino (27 de abril), abrió las cortes, convocadas desde el mes de marzo anterior, explicando los motivos de la partida del rey á Italia, pidiendo que moderasen sus leyes y fueros segun les aconsejara su prudencia, solicitando un donativo de trecientos mil pesos y suplicándoles que concluyesen lo mas brevemente posible sus trabajos en atencion al estado de la monarquía. Sin embargo, no se mostraron estas cortes mas propicias que las de Cataluña á los nuevos soberanos: al tratar de sus leyes y privilegios desecharon resueltamente cuantas proposiciones tendian á desvirtuarlos aun mas de lo que lo estaban, y remisas en conceder subsidios solo votaron un donativo de cien mil pesos, que la reina se apresuró á enviar á su marido para las necesidades de la guerra. En esto, pliegos de Felipe y de Luis previniendo á María Luisa que se trasladara con urgencia á Madrid por los nuevos sucesos que se temian, fueron causa de que se cerrara la asamblea, despues que la jóven soberana hubo recibido de ella muchos homenages personales y grandes testimonios de deferencia y respeto, pero muy poco ó nada de lo que habia pedido.

Llegada á Madrid el dia 30 de junio, verificó su entrada en la capital sin ostentacion ni aparato por haber prevenido de antemano que se excusaran fiestas y regocijos, que no iban bien con la situacion del reino, y desde aquel momento se aplicó incesantemente al despacho de los negocios públicos, que distaban mucho de haber mejorado. Portocarrero no consentia en que abiertamente se disminuyese un ápice su autoridad, y continuaba mostrando la tenacidad de su carácter y su ambicion de mando; las antiguas disidencias entre los ministros habian renacido; empezaba á manifestarse, despues del afecto extremado que se habia profesado á todo lo de Francia, cierta reaccion que se traslucia en quejas y declamaciones contra la nacion vecina; Orry aumentaba el descontento con sus reformas en la hacienda, y á todo esto se agregaba que para los asuntos todos de la administracion habia de esperarse respuesta de Luis XIV, que se hallaba en Versalles, y de Felipe V, que viajaba por Italia, en especial del primero, con quien se consultaba todo.

No se desalentó María Luisa al hallarse en aquel revuelto mar de la política: incansable y activa, como hemos dicho, no se dió un momento de reposo; de todo se enteraba, y atendia en lo posible á remediar las necesidades de los pueblos y á enviar al rey cuantos auxilios podia proporcionarle. El pueblo de Madrid en quien mostraba absoluta confianza, á quien leia ella misma los partes de Italia desde un balcon de palacio, consagróle ardiente y decidido afecto, y Luis XIV, que empezó entonces á conocer el mérito de la reina y á apreciar la nobleza de su carácter, á pesar de los pronósticos que equivocadamente formara, escribióle repetidas veces manifestándole su admiracion y cariño. «No consejos, sino elogios debo y quiero daros, le decia en una carta. Seguid como hasta aquí vuestras inspiraciones á que podeis entregaros con toda confianza; no os negaré los consejos de mi experiencia, pero cierto estoy de que los adivinareis vos, y de que solo tendré que admiraros y renovar la seguridad de la ternura que os profeso.»

El genio tutelar que presidia á tales maravillas, la oculta mano que ayudaba á la reina para aliviarla del peso de los negocios y reservarle todos los honores de

la empresa , era la de los Ursinos. En una corte en que la traicion llegaba á las puertas de sus cámaras , sin una guardia organizada para defenderlas (1), la princesa era para María Luisa la única prenda de seguridad, el único corazon y el solo brazo en que con complacencia se apoyaba. En el glacial silencio que pesaba sobre el palacio de los reyes de España, la camarera mayor ofrecia á su jóven soberana los recursos de su talento ingenioso y de una conversacion alimentada por los recuerdos de su agitada existencia. Y todo el genio varonil de la princesa y todo su tacto y comedimiento se necesitaban para salir adelante en situacion tan crítica. Entre las incesantes noticias de defecciones, de inteligencias secretas con el enemigo, imponíale graves afanes la árdua tarea, no siempre llevada á cabo, de no sacrificar nunca ni los intereses del gabinete de Versalles á los recelos peninsulares, ni el legítimo orgullo de España á las exigencias de la servidumbre francesa de Felipe V. En aquella corte singular donde los unos se desdeñaban de hablar en idioma castellano y los otros de aprender el francés, todo era objeto de transacciones, hasta las cosas en apariencia insignificantes, y así como la adopcion de la golilla por el rey habia sido un verdadero asunto de estado, de la misma manera, cuando en el entusiasmo despertado en favor de María Luisa, las damas de Madrid renunciaron al tontillo para complacerla, creyeron haberle dado un gran testimonio de fidelidad.

Esta situacion extrema agravóse aun mas con los males de la guerra en la misma Península. En tanto que el rey peleaba en Italia y que las tropas aliadas de los Paises Bajos se disponian á obrar vigorosamente contra Francia, arribó á la bahía de Cádiz una escuadra anglo-holandesa de cincuenta navíos, á las órdenes de los almirantes sir Jorge Rooke y Allemond, llevando catorce mil hombres de desembarco, mandados por el duque de Armond (julio de 1702). El almirante de Castilla Enriquez de Cabrera, adicto á la casa austriaca, en union con el príncipe de Darmstadt, refugiado en Lisboa, habian sido los autores del proyecto proponiéndose efectuar un desembarco cerca de Cádiz, apoderarse en seguida de esta plaza y de la isla de Leon, y despues de establecer un punto central de operaciones, avanzar por el país y promover un alzamiento en favor del archiduque. El plan parecia haber de ser coronado con un éxito completo, á pesar de que el almirante no habia podido atraer á su partido al marqués de Villadarias, gobernador de Andalucía, á don Escipcion Brancaccio, gobernador de Cádiz, y á don Felipe Vallejo, comandante de la caballería; en efecto, el influjo del magnate en las provincias del mediodía, las buenas disposiciones que estas abrigaban respecto de la dinastía caida, el gran armamento de los aliados comparado con el estado de abandono en que se hallaban aquellas costas, todo cons-

(1) «No sé como deciros que vuestra proteccion nos es enteramente necesaria á vuestro nieto y á mí, escribia la reina á Luis XIV, tanto mas en cuanto anteayer noche intentó alguno penetrar en mi cámara. Os confieso que mi valor no está hecho á prueba de traiciones y que tuve mucho miedo. Este palacio está abierto para todo el mundo, y puédese entrar y salir libremente de él en medio de una turba de servidores proporcionados por toda clase de gente.» Por aquel mismo tiempo (setiembre de 1702), la princesa de los Ursinos decia á M. de Torcy: «Si el rey vuelve sin guardia, será grande mi inquietud. Cada dia se descubren nuevos nombres afiliados al partido contrario, y los criados de S. M no son mas fieles que los otros, en cuanto sirven al propio tiempo á algun magnate, sin lo cual no podrian subsistir.» *Mem. de Noailles*, t. II, p. 169.



piraba á asegurar el buen resultado de la empresa. Ruinosas y desguarnecidas aquellas fortalezas, sin provisiones sus almacenes, sin naves sus puertos, sin tropas de que disponer, el gobernador Villadarias á la noticia del desembarque apenas pudo reunir ciento cincuenta hombres armados; la guarnicion de Cádiz no llegaba á trecientos hombres sin provisiones ni municiones de guerra, y además de que no podia fiarse mucho en la milicia del país por sus simpatías á la causa austriaca, hacia muchos años que ni siquiera se habia reunido y carecia de toda instruccion y disciplina, no habiendo mas señales de su existencia que los nombres de los labradores y ganaderos inscritos en un libro, y esto contra su voluntad, y el arcabuz que cada uno estaba obligado á tener en su casa.

En tan apurado trance María Luisa reunió su consejo, y declaró que ella misma iria á Andalucía y moriria, en caso necesario, en defensa de aquella provincia. Ofreció vender sus joyas para atender á los gastos de la guerra, y su elocuencia unida á su entereza reanimaron á sus mas apocados y vacilantes consejeros. El mismo almirante de Castilla para alejar sospechas creyó conveniente ofrecer sus servicios; el cardenal Portocarrero alistó y mantuvo á sus espensas seis escuadrones; el obispo de Córdoba un regimiento, el de Murcia dos, y el de Tarazona llegó al punto de armar hasta á sus propios clérigos. Don Manuel Arias aprontó todos los frutos y rentas de su arzobispado, y todos, poseidos de entusiasmo á la voz de la reina, se prepararon para rechazar al enemigo.

Afortunadamente para la causa de los Borbones no reinaba la mejor concordia entre los jefes de las fuerzas aliadas, y despues de muchas dilaciones limitáronse á amagar los fuertes de Santa Catalina y Matagorda, y á saquear los pueblos de Rota y del Puerto de Santa María en los que cometieron inauditas crueldades. Nada se libró de los ultrajes de la feroz soldadesca; templos y conventos fueron saqueados, y en breve, á pesar de la predisposicion del país en favor del archiduque, no hubo mas que una voz para salir contra los invasores. Estos, acosados incesantemente por las fuerzas que Villadarias habia ido reuniendo, amenazados por los moradores, hubieron de reembarcarse despues de perder tres mil hombres y de dejar muchos prisioneros (octubre).

Sin embargo, apenas respiraba el gobierno al verse libre de semejante peligro, cuando un desastre irreparable hirió al reino en el mas precioso de sus recursos. Los galeones de Méjico escoltados por algunas naves francesas, habian llegado al puerto de Vigo para no encontrarse en el de Cadiz con las fuerzas enemigas, y como era aquello cosa desusada y los comerciantes gaditanos se opusiesen á que se hiciera el desembarco en Galicia, promoviéronse dudas y dilaciones que no resolvió el consejo de Indias con la prontitud que la necesidad requeria. La armada enemiga que tuvo de ello aviso se dirigió á aquellas aguas, y forzando el puerto á pesar de las obras de defensa que en él se habian hecho y de la resistencia que se le opuso, apresó trece navíos españoles y franceses, entre ellos siete de guerra; echó á pique otros, el enemigo ó sus propios capitanes incendiaron algunos galeones, perdióse inmensa riqueza en oro, plata y mercancías, y perecieron mas de dos mil Españoles y Franceses.

Estos desastres aumentaron el descontento general y dieron nuevos brios á los partidarios de Austria, lo cual se reveló bien pronto por la defeccion declarada de varios personages de importancia. El mas notable entre todos fué el al-



mirante de Castilla, conde de Melgar y duque de Medina de Rioseco, cuyas inmensas posesiones, claro talento y elevada alcurnia hacian de él uno de los miembros mas distinguidos y poderosos de la nobleza española. El favor de que gozara en el último reinado y la enemistad de Portocarrero y del partido castellano, habíanle hecho abrazar la causa del Austriaco; y cuando el cardenal, para deshacerse de él, le nombró, de acuerdo con Luis XIV, embajador en Versalles, temió por su seguridad, y en vez de seguir el camino de Bayona, se dirigió á Portugal. Llegado á Lisboa con un séquito de trecientas personas y ciento cincuenta carruages, en compañía de su primo el conde de Corzana, dijo haber sido el testamento de Carlos II fruto de los ardides é intrigas de Portocarrero, y reconoció al archiduque. Otros nobles siguieron su ejemplo, entre ellos el duque de Moles, que habia desempeñado en Viena las funciones de embajador de España.

Estos sucesos hacian mas urgente cada dia el pronto regreso de Felipe, que, como sabemos, habia abandonado ya el ejército de Lombardía para volver á España. En Milan, donde pasó el mes de octubre, organizó un regimiento de caballería española, otro de infantería walona y una compañía de mosqueteros para guardia de su persona; concedió el Toison á los príncipes sus hermanos y á varios nobles franceses, hizo diversos nombramientos para el ejército, y en 7 de noviembre, acompañado del nuevo embajador de Francia el cardenal de Estrées, encaminóse á Génova por Alejandría.

Los asuntos de la Península iban preocupando mas y mas á Luis XIV, que veia suscitarse diariamente y de todas partes nuevas dificultades para el planteamiento en España del sistema de gobierno que habia imaginado. El embajador Marsin habíase gastado á su vez, y como Louville y los demás Franceses de alguna influencia cerca de Felipe, era mirado con odio por los Españoles que le acusaban de indisponerlos con el rey y de desviar á este del cariño que debia á sus súbditos. Consideróse por lo tanto perjudicial su regreso á Madrid, y por órden de su abuelo manifestó Felipe al cardenal de Estrées, antiguo embajador en Venecia y en Roma, con quien se avistó en Italia, el deseo de recibirle en su corte para representar en ella al monarca francés y aprovechar su experiencia en una situacion cuya responsabilidad le agoviaba. El cardenal tenia, en efecto, reputacion europea, y aun cuando la princesa de los Ursinos estuviese en vísperas de descargarrudo golpe á su celebridad política, no puede dudarse de que esta se apoyaba en sólidos fundamentos al ver que se inclinaban ante ella un hombre como el marqués de Torcy y hasta el mismo Luis XIV, probándose así mas que ya acudia este á los grandes recursos para poner en órden los negocios de España. En sus instrucciones le encargaba Luis que procurase ganar á Felipe el afecto de sus súbditos. «El rey es frio y los Españoles circunspectos, decíale en ellas; nada por lo tanto sirve de lazo entre el soberano y sus súbditos, y así se aumenta la natural antipatía entre Franceses y Españoles. Si el rey no ama á estos, es fuerza que lo oculte, reflexionando que ellos son sus vasallos y que con ellos tiene que vivir..... La nacion española ha dado al mundo no menos hombres eminentes que otra cualquiera y puede aun darlos en lo porvenir..... y si es de alabar la aficion del rey de España á los Franceses, y de desear que no pierda la memoria de su patria ni deje de amar, pues fuera ingratitud, á una nacion que derrama por él

su sangre, su mismo amor á Francia debe inspirarle el deseo de que vivan en estrecha union Franceses y Españoles, no echando al olvido que si prefiere abiertamente á los primeros, aumentará el aborrecimiento que tan grande es ya por desgracia.» Hablando luego de la reina á quien tributa grandes elogios, conócese que Luis XIV empezaba á sospechar la incapacidad de su nieto para el gobierno, pues dice que en caso de que alguien hubiese de guiarle, valia mas que fuese ella que otra persona alguna. Enterado tambien de la influencia de la princesa de los Ursinos, encarga al cardenal que se ponga con ella de acuerdo, y finalmente termina reprobando en cierto modo las reformas de Orry, que por su precipitacion exponia al rey á perderlo todo y le enagenaban mas aun al efecto de sus súbditos (1). A. de J. C.

La noticia de la catástrofe de Vigo que Felipe recibió en Génova, no fué bastante al parecer para que apresurara su viage. En 16 de noviembre se embarcó en aquel puerto y hasta el 16 del mes siguiente, despues de desembarcar en Antibes, no llegó á la villa de Figueras, donde le esperaba el conde de Palma, virey de Cataluña. Allí expidió un decreto mandando cesar en sus funciones á la junta de gobierno creada en la época de su marcha, y por Barcelona y Zaragoza se puso en camino para la capital de la monarquía. En 17 de enero de 1703 hizo 1703 en ella su solemne entrada, acompañado de la reina y de muchos grandes de España, entre los cuales figuraban algunos de muy sospechosos sentimientos, á quienes la princesa de los Ursinos con gran habilidad, pena y trabajo habia reducido á salir al encuentro del rey hasta Guadalajara (2). En vano Felipe, obedeciendo á las reiteradas instrucciones de su abuelo, manifestó en su decreto de Figueras que él mismo se encargaria del despacho de los negocios y aun lo intentó en los primeros dias de su regreso á Madrid: no tardó, empero, en sospecharse su incapacidad para el gobierno, y entonces las ambiciones contenidas durante la regencia por el incontrastable influjo de la camarera en María Luisa, se desencadenaron libremente. Durante la ausencia del rey habian conocido la inutilidad de sus esfuerzos para vencer á la princesa, pero una vez vuelto Felipe dieron principio por varias partes los multiplicados esfuerzos para conquistar su confianza y gobernar á España. Entonces la princesa de los Ursinos hubo de emplear todo su genio para conservar el puesto á que se habia elevado, y dar principio á una série de luchas é intrigas, que acabaron por la ruina de todos sus competidores.

Entre ellos ocupaba el primer lugar el cardenal Portocarrero, apoyado en el agradecimiento personal del monarca y en su título de primado del reino: muy combatido durante la regencia su grande y antes incontestado poder, dispúsose para recobrar el terreno perdido, y con la junta de eclesiásticos y letrados, que

(1) *Mem. de Noailles*, t. II.

(2) La camarera mayor manifestó por este triunfo gran satisfaccion, y en una carta á M. de Torcy le escribia: «Mi ministerio, si puedo emplear esta palabra, ha terminado gloriosamente, y en adelante, hasta que penseis en sacarme de aquí, me mezclaré mucho menos en lo que no me interesa.» El ministro contestóle felicitándola en nombre de Luis por el último acto de lo que llamaba tambien su ministerio, y en cuanto á la intencion de retirarse, sobre la cual sabia sin duda á qué atenerse, fingia alarmarse por ella y le rogaba no ponerla por obra —28 de enero de 1703. *Mem. de Noailles*, t. II. p. 193.

se reunia constantemente en su casa para tratar de los negocios del Estado, escogitó los medios de volver al primer puesto. Sin embargo, su continente venerable, su actitud magestuosa no era mas que la imponente máscara de una medianía deplorable; aquel exterior ocultaba un entendimiento tan obstinado como de cortos alcances, una alma en que la envidia tenia mas cabida que la ambicion, un hombre, en fin, inferior en todo á la inteligente y astuta camarera. Era con todo para Europa la personificacion del partido francés en España, y la princesa comprendió que le seria mas fácil derribarle en Madrid que lograr en Versalles la aprobacion de semejante acto, juzgando por lo mismo mas seguro hacer minar la posicion política de Portocarrero por el mismo embajador de Luis XIV, no interviniendo ella en la lucha sino en segundo término para reportar el provecho. La empresa era difícil y arriesgada; las pretensiones del nuevo embajador la inquietaban mas aun que las del *bonhome* Portocarrero, como le llamaba, y convenia no omitir en ella ningun recurso de su habilidad.

En efecto, llegado el cardenal de Estrées al término de una carrera llena de dignidades y de honores, solo aceptó la embajada de Madrid por haberle sido presentada como una especie de tutela sobre una gran monarquía y su jóven soberano y aunque tenia con la princesa de los Ursinos antiguas relaciones, envanecido con su importancia, llevaba á España la idea preconcebida de gobernar el país. Bien lo adivinó la camarera al saber su nombramiento segun se desprende de los términos irónicos con que habló de él á la mariscala de Noailles, y desde aquel momento se declaró interiormente su implacable enemiga, procurando representarle aun antes de su llegada como antipático á los Españoles y acreditar la idea de que su misma fama podia comprometer la difícil alianza entre los dos pueblos. A esto se limitaron por de pronto sus hostilidades contra el embajador francés; el cardenal español habia de ser antes que él el blanco de sus intrigas.

El arzobispo de Toledo, sometido del todo á Luis XIV, habíase constituido en patrono mas solícito que inteligente de los agentes enviados á España por las oficinas de Versalles para aplicar el sistema francés á la administracion de este país, y habia dispensado toda su proteccion á los primeros ensayos de Orry, muy estimado de la princesa de los Ursinos y providencia, á pesar de los clamores de sus muchos enemigos, de una corte necesitada. Bajo pretexto de mirar por la preciosa salud del cardenal y de dejarle mas tiempo para deberes de mas importancia, el ministro francés, incitado por la princesa, privó un dia al cardenal de todas sus atribuciones de hacienda. En compensacion la camarera le hizo nombrar coronel del regimiento de guardias al morir el marqués de Castañeda, y el prelado, que era ya un miembro inútil en la administracion, hízose ridículo en la corte cuando pasó en el Prado revista de su regimiento entre los silbidos y las risas del pueblo, que tan poco gustaba de su persona.

Sin embargo, para tomar aquella fortaleza eran necesarios mas rudos asaltos, y estos fueron dados por el cardenal de Estrées. Sin esfuerzo se comprende cuan difícil habia de ser la armonía entre dos miembros del sacro colegio, uno de los cuales se consideraba como el primer personage de la Península y el otro como el primer diplomático de Europa, y la princesa, que los conocia de larga fecha, no tuvo gran trabajo en provocar entre ellos un conflicto que hacia inevitable su mútuo deseo de ejercer el gobierno. El embajador pidió que no se dic-

tasen acuerdos en casa de Portocarrero, sino en la sala del consejo; el arzobispo de Toledo, ofendido en su orgullo, ocultó su encono bajo las apariencias de susceptibilidad nacional, y declaró que no toleraria por mas tiempo la presencia del enviado de Francia en el despacho, cesando por su parte desde aquel momento de acudir á palacio. Luis XIV estaba muy lejos de querer renunciar á la práctica degradante para España introducida por Harcourt, y seguro de su ascendiente sobre Portocarrero, le escribió solicitando de él, á título de favor personal, el olvido de sus quejas contra el embajador y la admision de este en las sesiones del despacho. Apenas recibida la real misiva el cardenal se declaró convertido; pero la opinion pública rechazaba con energía la pretension del enviado francés, y cuando Portocarrero hubo abandonado una causa que se miraba como la de España, cuando hubo consentido, aunque con pesar, en que se enviaran á Luis como indemnizacion de lo que sufrieran sus naves en Vigo dos millones de los que habian podido ser desembarcados, pertenecientes en su mayor parte á particulares, la indignacion general y la disminucion sensible de su influjo en palacio no le dejaron mas recurso que retirarse á su diócesis. Así terminó la carrera de un hombre que bajo las apariencias de gran valor ocultaba una debilidad sin igual, y que solo habia de reaparecer en la escena del mundo para prestar juramento al rival del príncipe en cuyas sienes habia colocado la corona. El presidente de Castilla don Manuel Arias imitó su ejemplo y se retiró á su arzobispado, ocupando su lugar en el consejo el mayordomo mayor conde de Montellano, que gozaba de toda la confianza de la princesa.

Poco era para esta haber derribado á un ministro incapaz si el poder habia de pasar á manos de un embajador que pretendia ser el único intermediario de las relaciones entre los dos soberanos. A alcanzar el cardenal de Estrées la preponderancia en el gobierno que creia pertenecer al rey su señor y á él mismo, la camarera mayor quedaria reducida á las enojosas funciones de su cargo y á la estéril direccion de las interioridades de palacio, despues que habia bebido con harto ardor en la copa del poder para no sentir los vértigos y los peligrosos impulsos de la ambicion. Acostumbrada á las agitaciones de la regencia, habria preferido mil veces un retiro oscuro en Italia á continuar su residencia en España siendo únicamente la sombra de sí misma. Antes que pasar por tal humillacion aceptó decidida los azares de una lucha en la cual iba á encontrar á Luis XIV detrás de la persona de su representante.

El cardenal y el abate de Estrées, encargado de secundar á su tio en los trabajos de la embajada, poseian en efecto toda la confianza de Luis, y este, al enviar cerca de su nieto un hombre de tal importancia en la Iglesia y en el Estado, habia querido realmente dar á aquel un mentor y un guia. La marquesa de Maintenon reflejaba en este punto como en todos los demás, los sentimientos personales del monarca, y la mariscala de Noailles, pariente de los Estrées, veia con gran sentimiento la rivalidad que podia ser tan fatal para los intereses de su familia como peligrosa para la princesa de los Ursinos. Desarmada esta en Versalles comprendió que solo le era lícito obrar en Madrid, y que era preciso á toda costa levantar insuperable valla entre el embajador y el soberano cerca del cual estaba acreditado. Felipe, como todos los príncipes débiles, concebia recelos luego que descubria en alguien la pretension de dominarle, y el cardenal por su

parte creia ser un personage harto considerable para disimular una mision que era la única, á su modo de ver, que podia explicar su presencia en España; decidido á no admitir intermediario entre él y Felipe V, manifestó hácia la reina una desconfianza tanto mas ofensiva para la camarera mayor, en cuanto era ella su verdadera causa, y con ostentosa afectacion pretendia diariamente hablar con el rey sin dilacion y sin testigos. Entonces Felipe tomó el partido de dar audiencia en la cámara de la reina, donde el embajador no podia penetrar sino reclamando vénia de antemano, ingenioso expediente mediante el cual la camarera asistia á las conferencias y se hacia imposible toda comunicacion confidencial. El prelado, al ver que algunas veces se le negaba la entrada, amenazó con llevar á palacio su fé de bautismo á fin de darse á conocer, y todo ello, descontento de unos y aspereza de otros, no tardó en degenerar en abierta hostilidad. Solemnes recepciones, audiencias á altas horas de la noche, todo se empleó para fatigar á un anciano de salud quebrantada y de carácter violento, y Estrées, enemigo de Orry y de Aubigny, acosado por todos los parciales de la princesa, prorumpió en sus comunicaciones á Versalles en quejas tan arrogantes que sus palabras pudieron muy bien considerarse como otros tantos insultos á la magestad real. Entre los jóvenes soberanos y el monarca de Versalles entablóse una correspondencia cuya inspiradora es inútil nombrar, correspondencia seguida con gran habilidad en la que se atacaba al embajador con toda clase de armas. Felipe le acusaba de humillarle á los ojos de sus súbditos, y la reina por su parte le dirigia el cargo que era á sus ojos la mas negra de las culpas, el «de abrigar aquel mal hombre el decidido propósito de arrebatarle el corazon de su amado esposo (1).»

La corte toda tomó en breve partido en esta lucha dirigida por la princesa de los Ursinos. Tio y sobrino fueron sometidos á mortificaciones que era imposible soportar por largo tiempo, y cada ordinario de Madrid llevaba á Luis XIV multiplicadas pruebas de una anarquía que podia poner en peligro la existencia de la dinastía, en cuanto sus adversarios, cada vez mas numerosos, empleaban contra ella las armas que les daban sus propios defensores. Nunca rivalidades fueron mas impertinentes ni mas implacables.

Separar cuanto antes á la princesa era el deseo mas vehemente de Luis XIV, despechado al ver tanta desunion y rencilla cuando esperaba que con el regreso de Felipe y el nombramiento de tan experimentado embajador habia de renacer la paz y empezar el buen gobierno que él imaginaba; por un momento quiso poner aquel deseo en ejecucion, mas por mucho que fuese su poder, hallóse detenido por muy graves dificultades. La camarera se escudaba con la persona de la reina, y Luis no ignoraba que al separarla de su lado descargaria en el corazon y en el amor propio de su nieta un golpe que no habia de perdonarle nunca. Por otra parte, la marcha de la princesa no habria hecho mas llevadera la posicion del cardenal en una corte cuyo acceso le estaba cerrado y donde su aislamiento era un constante insulto al soberano de Francia, y preciso fué exonerarle de su cargo, lo cual, en humillacion tan imprevista para su orgullo, solicitaba él con gritos de ira y de desesperacion. Para no lastimar el orgullo del

(1) Cartas de 18 de febrero de 1703 y sig., en las *Mem. de Noailles*, t. II, p. 216.



cardenal, el abate de Estrées conservó el cuidado de los negocios de la embajada como si aquel hubiese recibido meramente una licencia temporal.

En medio de este cúmulo de intrigas no habian dejado de emanar del gobierno de Madrid varias disposiciones reformadoras encaminadas en su mayor parte á extirpar antiguos abusos y á devolver á la nacion un reflejo de la pasada fuerza. A las medidas rentísticas y administrativas de Orry han de agregarse las que disponian que los hábitos y encomiendas de las órdenes militares, prodigados antes, solo se diesen por méritos y servicios hechos en la guerra; las relativas á órdenes religiosas procurando, segun las ideas dominantes en la corte, refundir unas y regularizar otras; las encaminadas á simplificar la variedad de jurisdicciones, y las que abreviaban algunos trámites de la administracion de justicia. Suprimiéronse además los jueces de contrabando. dejándolos únicamente en las fronteras y puertos marítimos, y fueron perdonados los atrasos de alcabalas, cientos, millones y servicio ordinario y extraordinario. El ejército mereció principalmente los mas solícitos cuidados del gobierno de Felipe, en cuanto. como sabemos, se hallaba España casi desprovista de fuerzas militares y amenazaban graves peligros á la nueva dinastía. Las tropas fueron puestas bajo el mismo pie que las de Francia; dióse á los cuerpos diferente forma de la que tenian, variáronse las ordenanzas, los grados, y hasta los nombres de los jefes, que son casi los mismos conservados hasta nuestros tiempos. La infantería recibió el fusil con bayoneta, y la espada corta volvió á sustituir á la larga usada hasta entonces: creáronse regimientos de caballería ligera y de dragones y compañías de carabineros y granaderos; abolióse para la gente de guerra el trage de golilla introducido por Felipe IV, y reservándolo para los ministros, consejeros y jueces, sustituyóse en las tropas con el uniforme militar. A algunas de estas providencias, y á la espontaneidad con que los pueblos de Castilla hicieron toda clase de sacrificios, debióse que en poco tiempo se hallaran en la Península dispuestos á entrar en campaña veinte y ocho mil infantes y diez mil caballos, fuerzas que bien se necesitaban para hacer frente á los sucesos que ocurrieron en breve.

A la guerra sostenida en Flandes y en Italia, á los amagos contra las costas españolas y americanas por las armadas inglesa y holandesa, á los ataques de los Africanos, excitados por làs potencias aliadas. contra las plazas de Ceuta y de Oran, agregóse ahora la lucha abierta en nuestro territorio y la guerra civil con todos sus horrores.

Las hostilidades habian continuado este año en Alemania, en Italia y en los Paises Bajos. En Alemania, el elector de Baviera, mas adicto á la alianza francesa por habérsele renovado la promesa de cederle el País Bajo, quedándose Francia con las importantes plazas de Luxemburgo, Namur, Mons y Charleroi. fué acometido en sus propios estados por superiores fuerzas del imperio. obligando á Luis XIV á enviar en su auxilio un ejército de treinta mil hombres al mando del mariscal Villars, quien, cruzando la Selva Negra y burlando al príncipe Luis de Baden, se incorporó con el Bávaro (mayo). Otro cuerpo de veinte mil Franceses, acaudillado por el duque de Vendome, partió de Italia á reunirse tambien con el de Baviera, que operaba ya en el Tirol, mientras Villars, que habia quedado en el Danubio, derrotaba al príncipe de Baden y ponia á contribucion todo el país hasta el círculo de Suavia. Vuelto á Italia el de Vendome y

A. de J. C. reforzado el de Baden, continuó encendida la guerra, hasta qué vencido el último en sangrienta batalla, hubo de retirarse á las inmediaciones de Augsburgo (setiembre). En tanto el duque de Borgoña, á la cabeza de cuarenta mil hombres franceses y españoles, guerreaba en el Rhin y se apoderaba de la importante plaza de Brissac; el mariscal Tallard, que le sucedió en el mando, rindió la plaza de Landau despues de derrotar cerca de Spira á los imperiales, que acaudillados por los príncipes de Hesse-Casel y de Nassau, habian acudido á socorrerla (noviembre). El ejército del emperador se apoderó en cambio de Bona y de Limburgo.

En Italia rindieron los Españoles á Vercelli despues de dos años de bloqueo (julio), y cuando el duque de Vendome, libre ya la navegacion del Pó, habíase dirigido al país de Trento para reforzar al de Baviera, obligóle á retroceder la actitud del duque de Saboya, de quien se supo que, ganado por el emperador por la promesa de cederle el Monferrato, habia entrado en la liga contra la casa de Borbon. Vendome desarmó á las tropas piamontesas (setiembre), entró en Asti (noviembre), y mientras llevaba sus correrías hasta las puertas de Turin, el mariscal Tessé penetraba en Saboya con nuevas tropas y se hacia dueño de Chambery.

En los Paises Bajos limitáronse Ingleses y Holandeses á poner cerco con poderoso ejército á la plaza de Amberes, pero acudiendo Españoles y Franceses al mando del marqués de Bedmar y del mariscal Boufflers, alcanzaron sobre ellos señalado triunfo (junio). Desde este suceso ambas huestes permanecieron á la defensiva.

La llegada á Lisboa del almirante de Castilla fué la señal que dió á la contienda colosales proporciones. El archiduque Carlos, á quien su padre y su hermano transfirieron entonces solemnemente sus derechos á la corona de España, embarcóse en una escuadra inglesa con numerosos soldados, y se dirigió á Portugal, cuyo rey don Pedro se declaró en favor de la liga no obstante los tratados que le unian con Luis XIV y Felipe V. El archiduque fué recibido en Lis-
1704 boa con gran ostentacion como soberano de España (marzo de 1704), y á los pocos dias publicó un extenso manifiesto alegando sus derechos al trono y su resolucion de defenderlos con las armas á fin de libertar á sus súbditos del yugo en que los tenian la tiranía y la usurpacion del duque de Anjou; concedia en él amnistía general á cuantos volviesen á su deber durante los treinta dias siguientes á su entrada en territorio español, é insistíase particularmente en el gobierno absoluto que desde Francia tratarian los Borbones de importar en España. El rey de Portugal publicó al propio tiempo una declaracion de su conducta, y despues de disculparla con los derechos del archiduque, que habia tomado ya el nombre de Carlos III, hablaba de su deseo de restablecer la libertad de la nacion española amenazada por el gobierno de la casa de Francia. En seguida se reunió un consejo de guerra al que asistieron además de los jefes de la escuadra, el rey y la reina de Portugal y sus ministros, el archiduque Carlos, el príncipe del Brasil, el príncipe de Lischtenstein, el príncipe de Darmstadt, el almirante de Castilla y el conde de Corzana. Tratóse en él del plan de operaciones, y á instancia del almirante castellano, que representó el enojo que causaria en la nacion cualquier conquista de sus posesiones, los Ingleses aban-

donaron por entonces su proyecto de apoderarse de las colonias españolas de Indias. Varios fueron los dictámenes emitidos para el mejor éxito de la guerra: querian unos socorrer á los calvinistas franceses; el príncipe de Darmstadt opinaba por desembarcar en Cataluña, el almirante Enriquez de Cabrera por atacar á Andalucía y fijar la corte en Sevilla, y por último se decidió hacer irrupcion por las fronteras extremeñas; pero mientras así perdian los aliados un tiempo precioso, el gobierno español, con asombro general, daba señales de desusada actividad y energía. En tanto que en Portugal todo eran proyectos y discordias entre los generales, sin que apenas, acostumbrado el reino á la paz, pudiesen reunirse veinte y ocho mil hombres de malas tropas para ser reunidos con los catorce mil Ingleses y Holandeses que habian acompañado al archiduque, llegaban á España regimientos de los Paises Bajos, acudian en auxilio de Felipe doce mil Franceses al mando del duque de Berwick, hijo natural del rey Jacobo II de Inglaterra, hacíanse levas, reparábanse fortificaciones, y Felipe, resuelto á hacer la campaña á la cabeza de su ejército, declaró la guerra á Portugal y publicó á su vez un manifiesto en defensa de sus derechos y refutando los que alegaba el Austriaco. Dispuesto ya todo, nombrados los generales que habian de acaudillar las tropas á las órdenes superiores del rey y de Berwick, formados en Andalucía y Galicia cuerpos de ejército capitaneados por el marqués de Villadarias y por don Francisco Ronquillo, el rey acompañado de muchos nobles salió de Madrid (marzo), dejando á la reina el cuidado del gobierno, y se encaminó hácia Plasencia donde pasó revista al grueso de su ejército, que constaba de unos cuarenta mil hombres.

Los aliados habian ya dado principio á sus excursiones por las tierras extremeñas saqueando conventos y profanando iglesias, y esto, como la vez pasada, volvió contra ellos el sentimiento general del país. Amenazados por las fuerzas de Felipe y por el encono de los moradores, hubieron de replegarse los mas hácia Ebora, donde se hallaba el archiduque, y Felipe, sin encontrar enemigos, movióse hácia Salvatierra, primera plaza portuguesa que rindió por capitulacion el conde de Aguilar (7 de mayo). Serra, Penha-García, Ucepedo, Cebreros, Idaña Nova, Rosmarinhos, Segura, Santa Margarita, Angel, Provenza y otros lugares abrieron sin oposicion sus puertas á los Españoles, y solo el castillo de Monsanto quiso resistirse, por lo cual su guarnicion fué pasada á cuchillo y la villa dada á saco. En Castel-Branco suscitóse acalorada reyerta entre Españoles y Franceses á causa de la particion del botin, pero apaciguado el tumulto, en el que llegó á correr peligro la vida del rey, continuó el ejército su victoriosa marcha, secundado por los cuerpos volantes de Francisco Ronquillo y por las tropas de Andalucía. A últimos de mayo penetró sin oposicion el ejército real en la provincia de Alentejo, y el duque de Berwick se apoderó de Portalegre haciendo prisioneros en la plaza á mil quinientos soldados portugueses, á quinientos ingleses y á las milicias del país (junio). Castel-Davide se rindió al marqués de Aytona á pesar de haber perdido este en la expedicion por falta de cebada casi toda su caballería; Montalvan abrió sus puertas; el marqués de Villadarias se apoderó de Marsan, pero todos estos triunfos produjeron escasos resultados por las dilaciones que causaba la falta de uniformidad en las operaciones. En tanto que los Holandeses tomaban una fuerte posicion en las inmedia-



ciones de Abrantes y que los Ingleses se mostraban amenazadores por la parte de Elvas, los Portugueses no solo rechazaron la division del norte, sino que con una marcha precipitada hácia el Tajo, recobraron á Monsanto, arrollaron las tropas que ocupaban á Castel-Branco, é interceptaron las comunicaciones del ejército franco-español. Este movimiento obligó á Berwick á correrse hácia el norte, y como no pudiese decidir al enemigo á venir á batalla y andasen abatidos sus soldados á causa del calor, resolvió tomar cuarteles y lo mismo verificó el enemigo (julio).

Felipe abandonó entonces el ejército para regresar á Madrid, y despues de un descanso de algunas semanas, una y otra parte abrieron de nuevo las hostilidades. De Inglaterra llegó á los aliados un refuerzo de cuatro mil hombres. y Schomberg fué reemplazado por el conde Galloway. Carlos y el rey de Portugal se reunieron al ejército con ánimo de llevar activamente las operaciones por la parte de Almeida, y despues de arrollar á las tropas del norte, se dirigieron por Guarda contra Ciudad-Rodrigo. La habilidad de Berwick frustró su movimiento: dejando este general un cuerpo de observacion en las orillas del Tajo, se adelantó á los aliados en el camino de Ciudad-Rodrigo, y aunque con fuerzas inferiores defendió el paso del Agueda. Despues de una insignificante tentativa, la falta de provisiones y las lluvias de otoño obligaron á los aliados á tomar cuarteles de invierno, y lo mismo hizo Berwick luego de dejar asegurada la frontera (1).

En tanto que esto acontecia en el oeste de la Península hallábanse expuestos el este y el mediodia á peligros iguales. Alentado por los dichos del príncipe de Darmstadt, segun el cual se hallaba Cataluña pronta para un alzamiento esperando solo Barcelona el apoyo de algunas fuerzas marítimas, sir Jorge Rook se dió á la vela desde el puerto de Lisboa llevando á su bordo á dicho príncipe con cuatro mil hombres y se presentó á la vista de Barcelona. Esperaban estos moradores ver desembarcar un ejército de veinte mil hombres mandado por Carlos en persona, y al ver que solo desembarcaban tres mil, permanecieron sosegados, desconfiando del resultado de la empresa con tan pocas fuerzas emprendida. Esto no obstante, algunos se pusieron de acuerdo con el de Darmstadt para abrirle por la noche la puerta del Angel, mas descubiertos y castigados por el virey don Francisco de Velasco los principales autores de la conjuracion, el príncipe hubo de reembarcarse con su gente y el almirante inglés, que temia verse atacado por la armada francesa con fuerzas superiores, se alejó de las costas catalanas.

En vista de este hecho y de la disposicion de la tierra quísose enviar al Principado algunos regimientos franceses; pero el virey, que conocia el aborrecimiento de estos naturales hácia Francia, dijo ser este el medio á propósito para perderlo todo, y que, á no acontecer extraordinarios sucesos, bastábanle para mantener tranquila la provincia los mil seiscientos infantes y los seiscientos coraceros que de Nápoles se le habian enviado.

No tuvo mejor éxito otra expedicion de veinte naves dirigida á las costas de Andalucía para levantar el país á favor del archiduque, y como en Cataluña hubo

(1) Mem. de Berwick, t. I, p. 227; Saint-Simon, t. I, p. 225; Faria y Sousa, *Epitome de Historias portuguesas;* Mem. de Macanaz, c. XVII; Belando, *Hist. civil de España*, P. 1.ª, c. XXVII.



de limitarse á dejar en los pueblos marítimos gran abundancia de proclamas y manifiestos excitando á los moradores á tomar las armas.

Aun duraba en Madrid, á donde habia llegado Felipe en 16 de julio, el gozo por los acaecimientos de Portugal, cuando lo turbó la funesta noticia de la toma de Gibraltar. Esta importante plaza, desprovista de artillería y municiones, se hallaba defendida únicamente por una guarnicion de cien hombres al mando de Diego de Salinas, y en este estado la acometieron los Ingleses al regresar de Barcelona. Su inesperado ataque llenó de consternacion á las escasas tropas españolas, y juzgando su gobernador que habia de ser inútil mas resistencia, rindió la plaza por capitulacion despues de dos dias de combates, saliendo él y los suyos con los honores de la guerra asegurando á los habitantes su religion, sus bienes, casas y privilegios (4 de agosto). Los Ingleses tomaron posesion de la plaza en nombre de su soberana, y sin respetar la promesa hecha por el príncipe de Darmstadt, profanaron templos y saquearon casas, lo cual acabó de volver contra ellos el espíritu del país. Ganada así la llave del Mediterráneo, hizo la armada una tentativa contra Ceuta, pero el marqués de Gironella, su gobernador, rechazó vigorosamente sus ataques como rechazara antes los que le dieran los Africanos.

Por aquel tiempo habia equipado Luis XIV en Tolon considerable armada á las órdenes de su hijo natural el conde de Tolosa, y llegada noticia de la toma de Gibraltar, se hizo á la vela en número de cincuenta y dos buques mayores, proponiéndose la destruccion de la escuadra enemiga ó la reconquista de la plaza. Reforzada con algunas galeras de España, halló á los enemigos, que casi disponian de iguales fuerzas, en las aguas de Málaga y empeñóse la refriega (24 de agosto). Pérdidas de consideracion hubo por ambas partes, mas al fin la oscuridad dividió á los combatientes, sin que ni uno ni otro almirante hubiesen manifestado deseos de dar una accion decisiva, lo que no impidió que se hicieran de la batalla relaciones exageradas y pomposas. Al siguiente dia veíanse aun ambas escuadras, pero poco ganosas de combatir, los Franceses se retiraron á sus puertos dejando á los Ingleses dueños del Mediterráneo.

La fortuna de las armas no se mostraba mas propicia en otras partes á la casa de Borbon. En los Paises Bajos sus tropas hubieron de permanecer á la defensiva. En Italia, Vendome se limitó á apoderarse de Ivrea y de Susa; pero donde experimentaron golpe mas cruel fué en Alemania donde Luis XIV lo habia preparado todo para realizar el plan trazado en la campaña anterior. Mientras los Húngaros sublevados invadian el territorio austriaco, el monarca francés aumentó el ejército que ocupaba el corazon de Baviera, y se dispuso á encender la guerra de un modo decisivo proponiéndose dictar la paz en las mismas puertas de Viena. Sin embargo, los aliados habian adquirido ya la confianza y el vigor de ejecucion que, segun vulgar creencia, habian sido hasta entonces patrimonio de los Franceses, y en tanto que Leopoldo atajaba las incursiones de los Húngaros, que Inglaterra prodigaba sus tesoros para salvar á la casa de Austria, y que Holanda se lanzaba al combate con el resto de sus fuerzas, Marlborough, despues de reunirse con el príncipe de Baden, rompió las líneas franco-bávaras y se incorporó con el príncipe Eugenio cerca de Hochstedt, en el momento en que los Franceses se presentaban imponentes por la concentracion de sus fuerzas, que mandaba el

mariscal Tallard. Persuadido los aliados de que cada instante de dilacion habia de aumentar la superioridad del enemigo, avanzaron en su busca y le hallaron por fin ocupando con mas de sesenta mil hombres una fuerte posicion en las inmediaciones de Blenheim, en las márgenes del Danubio. Los Franceses experimentaron sangrienta derrota y perdieron cuarenta mil hombres, ciento veinte y cuatro cañones, tres mil seiscientas tiendas y trecientos estandartes. Tallard quedó prisionero con otros capitanes, y el elector de Baviera y el conde de Marsin se retiraron con los destrozados restos del ejército que amenazara someter á Alemania y aniquilar á la casa de Austria (13 de agosto). Como fruto de esta victoria alcanzada con fuerzas muy inferiores mediante cinco mil muertos y ocho mil heridos, ganaron los aliados mas de cien leguas de territorio y conquistaron las plazas de Ulm, Landau, Tréveris y muchos fuertes del Tirol. Ella fué señal de un cambio absoluto en la actitud de las potencias todas de Europa respecto de la casa de Borbon.

El estruendo de las armas no habia ahogado las intrigas cortesanas en el palacio de Madrid. La solucion dada á la lucha con el embajador Estrées no habia satisfecho á ninguno de los dos partidos que desde hacia un año dividian la corte y principalmente la servidumbre francesa de Felipe, sobrepujándose uno á otro en injurias y calumnias. A pesar de una especie de tregua convenida entre el palacio y la embajada, el abate de Estrées se halló en breve en igual posicion que su tio el cardenal. Sus despachos cogidos en el correo eran abiertos en las habitaciones de la camarera mayor, y sabido es hasta el punto donde esta llevó su atrevimiento. Cierto dia en que el abate hablaba al marqués de Torcy de la influencia que Aubigny ejercia en la princesa, y negándose sin duda por razon de su estado á interpretar como Saint-Simon el papel de aquel gallardo caballero, escribia á su corte que en palacio se los creia casados, el orgullo de la princesa á la lectura de este párrafo se alarmó mas que su pudor, y antes de enviar la comunicacion á su destino puso en el márgen estas palabras: *En cuanto á casados, no.* Luis XIV no quiso dejar impune semejante audacia, pero como los asuntos de España se hacian mas y mas dificultosos y era peligroso exasperar á la jóven María Luisa, hubo de diferir su decision, y hasta algunos meses despues cuando Felipe salió de Madrid para la frontera de Portugal, no creyó posible Luis XIV dar lo que llamaba el golpe de gracia. «Las quejas contra la princesa de los Ursinos, escribió entonces al abate de Estrées (19 de marzo), han llegado á un punto tal que es indispensable tomar un partido ; y no lo habria diferido tanto á consultar únicamente la necesidad y á no haber querido esperar á que el rey de España estuviese ausente de Madrid, previendo que las lágrimas de la reina habrian podido hacerle vacilar en la aceptacion de mis consejos..... Si el rey resiste, manifestadle cuan gravosa es la guerra que por su interés sostengo; no le digais que le abandonaré, pues no lo creeria; pero dejadle conocer que por mucha que sea mi ternura hácia él, puedo, si me veo mal correspondido, celebrar la paz á expensas de España y cansarme de sostener una monarquía donde únicamente hallo desórdenes y obstáculos en las cosas mas equitativas que pido para su propio bienestar (1)..... » Luis daba al abate la órden de partir inmediatamente de España en caso de no cumplirse sus órdenes y aun amenazaba con

(1) Mem. de Noailles, t. II, p. 297.

hacer salir de Madrid á todos los Franceses, á tal extremo habia conducido la A. de J. C.
princesa al rey mas absoluto de Europa, y tales eran las raices que habia echado en España la muger que contrabalanceaba hasta este punto su influencia en la corte de su nieto.

Apartado Felipe de la reina y presa de su natural apatía, no opuso resistencia alguna á las órdenes de su abuelo. Lo mismo hizo María Luisa; pero herida en su afecto mas profundo, ofendida en su dignidad de reina, y sintiendo á quince años este doble ultraje tan vivamente como en la madurez de la vida, se encerró en un silencio desdeñoso que revelaba la esperanza de una venganza terrible ó de un próximo desquite. La princesa obedeció las órdenes del rey de Francia con la soberbia y altivez cuya expresion se revela en una de sus mas bellas cartas á la mariscala de Noailles, y salió de Madrid dirigiéndose á Italia, lugar de su destierro, sin habérsele permitido siquiera despedirse de la reina (marzo). Lentamente siguió el camino de Bayona deteniéndose en todas las poblaciones, y en Vitoria encontró al duque de Grammont, que venia á sustituir al abate de Estrées.

La duquesa viuda de Bejar reemplazó á la desterrada princesa, y decidido Luis á destruir del todo la influencia de esta, y dócil forzosamente la corte por las recientes desgracias de Gibraltar y de Alemania, verificóse un completo cambio en las personas que constituian el gobierno. El marqués de Canales y Orry, encargados de la hacienda, fueron destituidos y el último llamado á Versalles para que diese cuenta de su administracion (setiembre); devolvióse á Ubilla el cargo de secretario de Estado, y formóse una junta compuesta del conde de Montellano, presidente de Castilla, del duque de Montalto, presidente de Aragon, del conde de Monterrey, presidente de Flandes, del marqués de Mancera, presidente de Italia, del arzobispo Arias y del duque de Grammont, excluyéndose de ella á Portocarrero por complacer á María Luisa.

Profunda impresion habia causado en España la toma de Gibraltar, tanto que, abandonando Felipe los demás proyectos militares, solo pensó en la reconquista de aquella plaza. Por esto, llegado el mes de octubre, el marqués de Villadarias con una division del ejército de Extremadura, la gente que le llevó el marqués de Aytona y algunos grandes que concurrieron voluntariamente á la expedicion, emprendió el sitio secundado en el mar por doce navíos franceses con tres mil quinientos hombres que para este objeto dejara el conde de Tolosa al mando del baron de Pontís. No adelantó gran cosa en sus ataques por carecer de cuanto era necesario para semejante empresa, así es que fué decidido que el mariscal Tessé, sucesor de Berwick en el mando superior del ejército por complacer á la reina (noviembre), pasara al campo de Gibraltar para activar las operaciones. Numerosos refuerzos en hombres y provisiones le fueron dirigidos, pero el gobernador y la guarnicion rechazaron todos sus ataques, municionados como estaban libremente por la parte del mar, en cuanto las naves francesas habian sido dispersadas por la tempestad ó destruidas por la armada inglesa. Estos desastres obligaron á levantar el cerco que era ya imposible continuar, despues de haberse consumido en él muchos hombres é infinitos caudales (abril de 1705). 1705

En Italia habian continuado las hostilidades sin triunfos ni derrotas de gran importancia. El mariscal Vendome rindió despues de un largo cerco la plaza de

Vernes; Chivas y Mirandola cayeron tambien en su poder, pero luego llamó su atencion un enemigo mas poderoso que el duque de Saboya con quien hasta entonces habia combatido. El príncipe Eugenio acababa de penetrar en el Milanesado é intentaba pasar el Adda para juntarse con el duque, lo cual impidió el mariscal presentándole la batalla de Casano, que si bien detuvo el paso á los Imperiales, permitió al Saboyano rehacerse y salir de nuevo á campaña. Inútilmente intentaron despues las tropas francesas apoderarse de Turin y Asti, mas lograron penetrar en Niza y en la ciudadela de Montmelliant. En Flandes tuvo la campaña de este año diversas alternativas: los aliados perdieron y recobraron la plaza de Huis, se hicieron dueños de Tillemont y rompieron la línea de la Flandes española haciendo mil quinientos prisioneros.

Consumidas casi todas las fuerzas de Felipe en el sitio de Gibraltar, Tessé, al volver á la frontera portuguesa, vióse obligado á permanecer á la defensiva, y esto en ocasion en que acababa de llegar á Lisboa una formidable armada anglo-holandesa con quince mil hombres de desembarco al mando del general inglés Peterborough. Al momento habia salido á campaña equipado y reforzado el ejército de don Pedro, mandado por Galloway, el holandés Fagel y el portugués Las Minas, y á poco rindió las plazas de Salvatierra, Valencia de Alcántara y Alburquerque y acometió por dos veces á la de Badajoz, aunque en ambas tuvo que replegarse con pérdida, llevándose á Galloway gravemente herido (octubre). Por aquel mismo tiempo habia fallecido de muerte repentina el almirante de Castilla don Juan Tomás Enriquez de Cabrera.

A consecuencia de tantos reveses y de las crecientes exigencias del gobierno habia aumentado considerablemente la inquietud general, observándose notable cambio en el espíritu público. El partido castellano perdia terreno cada dia, y el país iba apartándose mas y mas de Francia con desdeñosa amargura. En vez del gran rey protector de la integridad de la monarquía española, como representara aquel partido al monarca francés, vióse en él á un príncipe abandonado por la victoria y perseguido por el encono de Europa; como premio de la sangre y de los tesoros incesantemente exigidos á España, mostróse á Luis XIV haciendo participar á esta nacion de todos los odios y de todos los peligros acumulados sobre su cabeza y poseido de la secreta idea de desarmar á la coalicion desmembrando los estados de su nieto y quizás abandonándolo para salvar los suyos. Los grandes dejaron ver desde entonces mas libremente su adhesion al archiduque sin abandonar, empero, la corte, y casi todos, conciliando los beneficios de lo presente con los azares de lo porvenir, se prepararon para una restauracion austriaca, que pudo considerarse como probable desde 1705 á 1710. Por todas partes se hablaba de tramas y conjuras verdaderas ó supuestas; una hubo, á lo que se dijo, para apoderarse de los reyes el dia del Corpus al tiempo de volver al Buen Retiro, y el conde de Cifuentes y el marqués de Leganés fueron presos por sospechas de traicion. El primero pudo fugarse á Aragon y el segundo fué trasladado á Francia, sucesos ambos que acabaron de disgustar contra el gobierno y contra los Franceses á la nobleza de Castilla, cuyos derechos y privilegios habian sido así menoscabados.

Los antiguos reinos de Aragon, Cataluña y Valencia eran los que mayor aversion profesaban á la dinastía francesa. Concíbese bien que á pesar de ser

muy distintos los tiempos, la nacion del parlamento de Caspe viese con malos ojos á un soberano que se sentaba en el trono por los únicos títulos que podia alegar Felipe V, y esta especie de enemiga era fomentada al considerar que el partido castellano, cuyas tendencias contra la legislacion y fueros de los antiguos reinos eran por todos conocidas, habia sido desde el primer momento el principal apoyo del nuevo soberano. Esto y la exasperacion que en Valencia y en Aragon se habia despertado contra el intendente Melchor Macanaz, que habia alcanzado aquel puesto por proteccion de la princesa de los Ursinos, y que, perteneciente al partido castellano, era tan enemigo de los fueros que decia ser «injustas concesiones arrancadas á los reyes á fuerza de levantamientos sediciosos,» como decidido regalista, por sus atropellos contra la inmunidad eclesiástica, explican lo bien dispuestos que los aliados hallaron á los naturales de estos paises, eclesiásticos y seglares, luego que se presentaron en sus playas con numerosas fuerzas.

Alentados los generales del archiduque por el sesgo que tomaban los negocios públicos y por las excelentes noticias que les transmitian sus partidarios en Granada, en Madrid y principalmente en las ciudades de la corona aragonesa, habian resuelto en una junta celebrada en Lisboa dirigir una fuerte expedicion al mando del mismo Carlos para levantar las provincias del mediodia y oriente de España reproduciendo en mayor escala la tentativa del año anterior. Ciento setenta naves, la mayor parte de guerra, inglesas y holandesas, salieron del puerto de Lisboa (julio) llevando á su bordo al Austriaco, al conde de Peterborough y á ocho ó nueve mil hombres de desembarco. y despues de una tentativa inútil sobre la isla de Leon que encontraron prevenida, tomaron rumbo á Gibraltar, donde se embarcó en ellas con algunos regimientos el príncipe de Darmstadt, que gozaba de gran influencia en Cataluña, y pasaron á recorrer las costas de Almería, Cartagena y Alicante. Sin haber logrado reducir á aquellos pueblos ancló la armada en la bahía de Altea, y allí publicó Peterborough un manifiesto declarando que se presentaba á sostener los derechos de Austria á la corona de España y á libertar el país de la dominacion extrangera. Cierto capitan llamado Juan Gil recibió de los aliados fusiles y tambores para levantar y armar partidas de paisanos, y en efecto, los moradores de Altea se alzaron y se presentaron en tropel á saludar al archiduque como libertador. Mientras esto acontecia algunas naves destacadas á Denia despertaban con sus salvas el alborozo de los habitantes, quienes, llevando á su cabeza al gobernador y al ayuntamiento hicieron entrega á los aliados de las llaves de la ciudad y del castillo. Al dia siguiente (8 de agosto) desembarcaron los Ingleses, y entre funciones religiosas, repiques de campanas y salvas de artillería se proclamó al archiduque como rey de España con el nombre de Carlos III. Aquella pequeña ciudad, donde quedó por comandante general el valenciano Juan Bautista Basset y Ramos, que habia servido en Hungría en la guerra contra el Turco, fué la primera de España que proclamó á Carlos con la solemnidad de costumbre.

Con esto se difundió la conmocion por todo el reino de Valencia, por el cual andaban activos el conde de Cifuentes y otros partidarios de la causa austriaca. Numerosas bandas de campesinos acaudillados por nobles y eclesiásticos iban por los pueblos proclamando al archiduque, y obligaron al virey marqués de Villa-

garcía á que con el mariscal de campo don Luis de Zúñiga y alguna poca gente, marchara á la villa de Oliva á sofocar el principio del incendio, á cuyo efecte habia enviado el gobierno de Madrid con algunos regimientos al general don José de Salazar y al coronel catalan don José Nebot.

Mas graves sucesos todavía habian ocurrido en Cataluña, cuyos moradores se hallaban mas y mas indignados con los rigores del virey Velasco. En 22 de agosto fondeó en la playa de Barcelona la armada anglo-holandesa, y tres dias despues, protegida por algunos miles de hombres que habian acudido del llano de Vich y de los pueblos inmediatos, desembarcó un cuerpo de tropas al este de la ciudad, que acampó desde el mar al pueblo de San Andrés. Los principales cabos saltaron sucesivamente á tierra, y el archiduque estableció sus reales en la Torre de Sans, donde al toque de somaten acudian á reconocerle los pueblos todos de la comarca, á quienes prometia en sus manifiestos la conservacion de sus privilegios, fueros y libertades. Sin embargo, la capital no se declaraba como se habia esperado, aun cuando habian acudido al campo del archiduque numerosas compañías de almogavares, y esto que contrariaba los planes de los aliados, hacíales perder en la inaccion un tiempo precioso, y fué causa de que estallaran entre los jefes disensiones y discordias. El virey Velasco ayudado del duque de Pópoli, de los marqueses de Aytona y de Risbourgh y de bastante gente, lograba tener sujetos á los moradores, quienes por otra parte esperaban las primeras operaciones de los sitiadores. Empezaron estas en 14 de setiembre marchando el conde de Peterborough y el príncipe de Darmstadt á la cabeza de dos columnas contra el castillo de Monjuich de cuyas obras exteriores lograron apoderarse. En el combate allí empeñado fué mortalmente herido el príncipe aleman con gran sentimiento de los suyos y del país, donde era muy querido; pero esto no impidió que sus tropas se apoderasen de la fortaleza despues de tres dias de lucha, por haber volado con horrible estruendo el almacen de pólvora que contenia cerca de cien barriles, por efecto de una bomba ó de traicion. Desde aquel momento dirigieron los aliados y paisanos todas sus baterías contra la plaza, en la cual causó el bombardeo gran consternacion y estrago; no se acobardaba el virey, antes por el contrario declaró su resolucion de defenderse hasta ser sepultado en las ruinas de la ciudad, pero alentados mas y mas los partidarios de Austria, perdian aliento á proporcion las tropas de Felipe V; el pueblo pedia á gritos la capitulacion, algunos regimientos se habian pasado al enemigo y otros hacian eco á los clamores populares y así fué que á la tercera intimacion del general inglés para que entregara la ciudad si queria evitar los horrores del asalto, dijo Velasco estar dispuesto á capitular (3 de octubre). Entonces se suspendieron las hostilidades, y cinco dias despues se publicaron los pactos acordados que permitian á la guarnicion la salida con todos los honores de la guerra.

Disponíase todo para ser llevados á ejecucion, cuando estalló en la ciudad furioso motin por haberse propalado entre los moradores las voces de que el virey queria llevarse los presos que tenia desde el año anterior por sospechas de traicion, y que ya habia ejecutado secretamente á algunos. Unido esto á las alarmantes noticias que se recibian de varios puntos del Principado y á la excitacion en que los ánimos estaban, hizo que rompiesen en furioso tumulto á los gritos de *¡ Visca la Patria ! ¡ Visca Carlos tercer ! ¡ Anem á salvar los presos !* (14 de

octubre). Acometidos los soldados cuyo espíritu estaria muy decaido en vista de aquellos adversos sucesos, rindieron armas y fortalezas, y entre aquella confusion el archiduque y los aliados juzgaron conveniente penetrar en la ciudad para evitar mayores desgracias. En efecto, los concelleres temian ya por la vida del virey Velasco que se habia refugiado en el monasterio de San Pedro, y en tan apurado trance juzgaron que lo mejor para salvar su persona era encomendarla al general Peterborough, quien dispuso que fuese conducida con correspondiente escolta á una quinta inmediata á la ciudad, desde donde él y los principales cabos fueron acompañados á los bajeles con todas las consideraciones debidas. La mayor parte de sus tropas habian hecho causa comun con los moradores y los aliados. Estos fueron entrando en la ciudad hasta el 20 de octubre, y en 5 de noviembre verificó en ella el archiduque su solemne entrada, siendo proclamado con gran entusiasmo y regocijo conde de Barcelona despues de prestar juramento á las leyes y fueros del país (1).

Ya antes de la rendicion del virey todo el llano de Urgel habia aclamado al archiduque, y solo Cervera opuso alguna resistencia. Los alzados á quienes mandaban el conde de Cifuentes y otros caudillos entraron entre el júbilo de los habitantes en Tarragona, en Tortosa y en los pueblos ribereños del Ebro; Gerona y todo el Ampurdan, excepto Rosas, siguieron el ejemplo de la capital, y lo mismo hizo Lérida á pesar de la oposicion y heróica defensa de su gobernador el portugués Alvaro Fária de Melo.

El alzamiento se comunicó en breve á Aragon, cuyas fronteras corrian partidas armadas de Catalanes. El hermano del conde de Centellas, carmelita Descalzo, levantó á la villa de Alcañiz; Caspe, Calaceite y otras poblaciones siguieron este ejemplo, lo mismo que el condado de Ribagorza y los valles del Pirineo, manteniéndose únicamente por Felipe el castillo de Ainsa y la plaza de Jaca, por los socorros de Franceses que les fueron enviados por el gobernador de Bearne. En presencia de tales acaecimientos el gobierno de Madrid dictó varias providencias, aunque inútiles, para atajar la sublevacion: el conde de San Estéban de Gormaz fué nombrado virey de Aragon, y enviáronsele varios regimientos á las órdenes del príncipe de Tilly, entre otros los de guardias reales que se hallaban en Valencia al mando de don José de Salazar. Tilly recobró con facilidad á Alcañiz, pero escasas las tropas para ocupar todo el país, solo conseguian la momentánea adhesion de los pueblos en que se alojaban. Monzon y su castillo proclamaron á Carlos (octubre), en Fraga hubieron de capitular con los alzados dos regimientos de Navarra que allí habia; Mequinenza fué recobrada por las fuerzas de Felipe, y todo en aquella parte del reino aragonés eran encuentros, choques y combates, extendiéndose la conmocion hasta la misma capital.

Fundados en sus fueros los Zaragozanos se opusieron á que entraran en su ciudad las tropas francesas que el mariscal Tessé conducia desde la frontera de Portugal para sofocar el alzamiento, siendo preciso que se sujetaran á pagar pontazgo y derechos de aduana por sus armas y municiones, sin que ni aun

---

(1). *Verídica relacion diaria de lo sucedido en el ataque y defensa de Barcelona en este año 1705,* inserta en los tomos de Varios de don Próspero de Bofarull; Feliu de la Peña, *Anales de Cataluña*, l. XXIII, c. I y II.



por su dinero les facilitase el país mantenimiento de ninguna clase. El conde de Sástago y el marqués de Coscojuela eran los gefes del partido austriaco, mas aunque el virey quiso apoderarse de sus personas y hacer en ellos severísimo escarmiento, no consintió este desafuero el consejo de Aragon por no exponer el reino á mayores peligros. Bien á las claras se veia la aversion de los Aragoneses á los Borbones y á las tropas de Francia, y cuando el virey quiso sorprender á los moradores haciendo que entrasen sigilosamente en la ciudad algunos batallones de Tessé, aquellos, á los gritos de *¡ Mueran los gabachos y vivan los fueros !* se arrojaron sobre los soldados, pasáronlos todos á cuchillo y rasgaron sus banderas (28 de diciembre). El mariscal y sus oficiales salieron al campo disfrazados por diligencia de don Melchor de Macanaz, secretario entonces del virey; pero esto no obstante aun no se declaró el pueblo por el archiduque. El virey logró calmar el tumulto y se disponia á llamar las tropas del contorno y á enviar por la artillería para castigarlo, cuando la ciudad reclamó el privilegio de la *Veintena*, segun el cual á ella sola tocaba el castigo de los culpables, y Felipe, oido el consejo de Aragon, temeroso de nuevos males, consintió en que se pusiera en planta. El mariscal Tessé fué enviado con sus tropas á las fronteras de Cataluña, y resarciéronse cuantos daños habian ocasionado los soldados; esto empero no bastó á impedir que se alzaran proclamando á Carlos las comarcas de Daroca, Huesca, Teruel y otras varias, y que en todas ocasiones se manifestara el reino en peso dispuesto á seguir su ejemplo.

Tambien en Valencia habian tenido decisivo influjo los sucesos de Cataluña. Ausente Salazar con sus guardias, el coronel Nebot se unió con su regimiento á los alzados de Denia; juntos se apoderaron de Gandía; entraron en Alcira y dirigiéronse luego hácia la capital, que abandonó el virey Villagarcía al ver la actitud de la poblacion. Poseida esta de entusiasmo salió con el clero secular y regular al encuentro de las tropas y paisanos que aclamaban al archiduque, y despues de estipular la conservacion de sus fueros y privilegios, el respeto de las iglesias y comunidades religiosas, la inmunidad de los diezmos y primicias y demás rentas eclesiásticas y el comercio franco con Castilla, aclamó solemnemente por su soberano á Carlos III de Austria (16 de diciembre). El reino todo hizo lo mismo; Juan Tárrega se levantó en Játiva y el marqués de Rafal en Orihuela; todos los pueblos estaban en armas y solo quedaban por Felipe los castillos de Peñíscola y Montesa y las plazas de Alicante y Hoya de Castalla.

La lentitud con que verificara su viage la princesa de los Ursinos habíale permitido hacer obrar á sus amigos de Versalles, quienes representando la inmensidad de la caida, decian que obedecido ya Luis XIV, no habia de gozarse en su venganza ni llevar al extremo á Maria Luisa, sino que habia de dar cabida á la magnanimidad despues de su rigurosa sentencia. Estas razones comentadas por el duque de Harcourt, personage de tanto peso en los negocios de la Península, por el mariscal de Villeroy y por los Noailles prevalecieron cerca de Luis, quien otorgó á la princesa el permiso muy solicitado de detenerse y residir en Tolosa, lo cual no era mas que el primer paso hácia una rehabilitacion por la cual trabajaban con igual ardor la jóven esposa de Felipe V y la grave compañera del rey de Francia la marquesa de Maintenon. Pasados cuatro meses en la capital del Languedoc, en un retiro animado por una asídua correspondencia con ambas cortes, y especial-

mente con María Luisa. la princesa recibió autorizacion para presentarse en Versalles, debido esto no solo á instancias de la reina de España y de la marquesa de Maintenon, satisfecha con las inteligentes adulaciones de la princesa, que no le disputaba, lejos de esto, la direccion moral á que aspiraba en ambos lados de los Pirineos sobre la familia de los Borbones. En vano el embajador Grammont y Daubenton, confesor de Felipe, se habian opuesto á este cambio de política: Luis XIV habia obedecido á muy graves motivos, y su espíritu político no tardó en sacrificar á ellos todas sus quejas pasadas. La marcha de la princesa de los Ursinos lejos de pacificar la corte de España, habia sido causa de que estallara en ella la mas completa anarquía. Al gobierno ejercido por la reina habia sucedido una carencia completa de direccion. y los negocios eran conducidos con incoherencias de tal modo extrañas, que el marqués de Torcy, agotados ya los recursos y la paciencia, abria con verdadero espanto los despachos que procedian de esta caja de Pandora. El acuerdo aparente cuando menos que la preponderancia de la princesa habia mantenido entre los miembros del despacho por medio de su hechura el duque de Montellano, hallóse de pronto interrumpido, y el partido austriaco se organizaba mas y mas á favor del desórden y descomposicion universal. El gobierno de los primeros ministros y mas todavía el de las mugeres eran antipáticos al monarca de Francia , así es que debió costarle mucho renunciar á su idea de gobernar á España sin mas intermediario que Felipe V. Vencido, empero, por una dolorosa evidencia, conociendo que el temperamento enfermizo de Felipe hacia imposible en él el equilibrio entre la inteligencia y la voluntad , decidió ante los próximos peligros que dejaban presentir los desastres de sus ejércitos, que al cabo era preferible la esperanza de conservar á España con la dictadura de la princesa de los Ursinos que la certidumbre de perder esta corona alejando á la camarera mayor.

Esta victoria transformó á la que era poco antes rea en divinidad de la corte. Los mas nobles personages, entre otros el duque de Alba, embajador de España. salieron á recibirla al dirigirse á Versalles. Acudian tantos cortesanos á su casa como al palacio del rey, y de órden expresa de Luis XIV el marqués de Torcy, que se habia opuesto á su rehabilitacion, se presentó á felicitarla. El rey de Francia aparentaba en todos sus obsequios á la princesa de los Ursinos ser hija su conducta de una resolucion preconcebida, siendo así que habia sido puro resultado de los acaecimientos; la galantería del caballero procuraba ocultar en cierto modo la derrota del hombre político, pero justo es decir que la princesa no quedó vencida en esta lucha de sagacidad. Cuando se le manifestaron deseos de que volviera al lado de la reina de España, habló del disgusto que le causaba la situacion de este desgraciado país, donde era imposible, decia, realizar bien alguno. A la impaciencia del rey opuso el estado de su salud quebrantada. y dilató dias y dias su marcha , dando á entender con comedimiento que para evitar las desgracias y la mala inteligencia del tiempo pasado era preciso buscar la salud de España en la unidad completa de direccion, y que esta, atendida la preponderancia inevitable de la reina, habia de colocarse, no en la embajada, sino en palacio. Esto equivalia á pedir plenos poderes para gobernar el reino , mas por atrevida que fuese semejante exigencia á nadie sorprendió ni ofendió, tal era la satisfaccion experimentada por encontrar al fin, despues de tantos desengaños,



quien arrostrase valerosamente la responsabilidad de situacion tan peligrosa. La princesa, penetrada de las ventajas que podia reportarle el abatimiento general, prometióse no dejar perder ninguna ni para ella ni para sus servidores, por equívoca que fuese su posicion á su lado. Aubigny fué introducido en el gabinete de Luis XIV, y tambien en el de la marquesa de Maintenon, lo cual parecia aun mas dificultoso; Orry fué reintegrado en su antiguo empleo; el confesor Daubenton, uno de sus mas ardientes enemigos, recibió órden de salir de Madrid, y autorizada para formar en cierto modo su ministerio, designó para la embajada de España á Amelot, presidente del parlamento de París, hombre de elevados conocimientos, pero de un carácter subalterno, prometiéndose de él un apoyo precioso sin temer la menor resistencia. En estos cuidados y preparativos que aseguraban su dictadura, transcurrieron los cuatro meses que excitaron entre los ociosos de la corte las mas singulares é infundadas interpretaciones, y pasado este tiempo la princesa, ceñida la frente con la aureola de su victoria, volvió á España con una mision política reconocida. Felipe y María Luisa salieron de la corte á esperarla á Canillejas; en Madrid se le hizo un recibimiento de reina (5 de agosto), y la esposa del soberano de España, loca de contento, no hallaba expresiones bastante expresivas para manifestarle su ardiente cariño.

La princesa de los Ursinos triunfaba, pero triunfaba sobre un volcan: España estaba convertida en una inmensa hoguera, y cada dia que pasaba parecia poner en cuestion la existencia del trono á cuya sombra venia á reinar. En el este y oeste de la Península dominaba abiertamente el enemigo, y en el centro vacilaba ya la sumision de los nobles y del pueblo á las voluntades de Francia. Orry no acertaba á procurarse fondos, y su tentativa para establecer una gabela personal á imitacion del sistema francés, estuvo á punto de costar una rebelion y jamás llegó á realizarse, habiendo de acudir á Francia para los recursos que necesitaba el ejército. El aumento de la guardia real (1) fué causa de repetidas quejas por parte de un pueblo y de una nobleza acostumbrados á ver ordinariamente á sus mas poderosos monarcas sin séquito ninguno. La proposicion de Amelot de introducir guarniciones francesas en Sanlúcar, Santander, San Sebastian y otras plazas de Guipúzcoa y Alava, fué rechazada por el consejo, á pesar de haberla apoyado calurosamente los reyes. El marqués de Mancera y el duque de Montellano, hablaron contra ella con desusada viveza; Monterrey y Montalto hicieron dimision de sus plazas, y entonces el conde de Frigiliana fué investido con la presidencia de Aragon y el duque de Veragua y don Francisco de Ronquillo nombrados individuos del consejo de gabinete. La nacion que, segun reconocia la princesa de los Ursinos en una carta al marqués de Torcy, solo se entregó á un príncipe francés por el temor de no hallar en el Imperio eficaces socorros, disuelta como se hallaba la liga al morir Carlos II y abandonada al parecer la casa de Austria por sus mismos aliados, iba conociendo cada dia su error al ver la actitud y los triunfos de la Europa coligada, y salia de su estupor

(1) Formáronse cuatro compañías de caballería, dos de Españoles, una de Italianos y otra de Walones, compuestas cada una de doscientos jóvenes de ilustres familias. Los capitanes, que tenian el grado de coroneles, eran el conde de Lemos, los duques de Sessa y de Pópoli y el príncipe de Tilly. Creáronse además dos cuerpos de infantería, cada uno de dos regimientos de tres mil hombres, español el uno y el otro walon



y humillacion al observar que todo su comercio de Indias estaba en manos de Franceses, que sus lanas no podian ser ya vendidas á Ingleses y Holandeses, y sobre todo que la preponderancia que Luis XIV se atribuia en sus consejos redundaba en su completa humillacion. De ahí que á pesar de las variaciones hechas en el consejo, la camarera y Amelot luchasen con insuperables obstáculos, y que cada dia se fuese ensanchando la valla que dividia los intereses franceses de los de esta nacion. Los grandes empeñábanse ya en que el embajador francés no asistiera al consejo en tanto que el embajador español no asistiera tambien á los consejos del gabinete de Versalles, y el gobierno de Felipe hubo de confiarse por completo á la proteccion de Luis XIV. «A V. M. despues de Dios es á quien debo la corona, decia á este el rey de España, y espero que no consentireis que arrebaten el cetro de las manos á que lo confiasteis, ni que yo vuelva á Francia como rey destronado para deshonra de nuestra familia.» A. de J. C.

Angustiosa era en verdad la situacion del monarca, pero no lo era menos la de muchos pueblos de la Península sobre los cuales habian caido las calamidades de la guerra, en las fronteras de Portugal, Aragon, Valencia y Cataluña. Proclamado hoy con entusiasmo el archiduque, al dia siguiente, llegadas tropas de Castilla ó de Francia, los mismos pueblos hacian, instados del miedo, una nueva proclamacion en favor de Felipe, ó bien sufrian todos los horrores de un saqueo. Y no eran en tales casos las mas temibles las tropas extrangeras; las españolas de una y otra parte eran las que mas se entregaban al furor, índole lastimosa de las luchas intestinas. A principios de 1706 habian empezado las hostilidades sin cuartel y sin piedad en los límites de Valencia, Aragon y Cataluña. El conde de las Torres, al servicio de Felipe, tomó por fuerza de armas la villa y el castillo de Monroy y los entregó al saqueo. Lo mismo hizo en Morella, y despues de ser rechazado en San Mateo, puso fuego por sus cuatro costados á Villareal, sin que sus soldados respetaran ancianos, niños ni mugeres. Nules y otras villas se le sometieron sin resistencia; recobró á Cullera y sentó sus reales en Moncada á una legua de la capital, en tanto que por otro lado don Antonio del Valle con algunas milicias castellanas incendiaba á Cuarte y á Paterna y se incorporaba con él en las inmediaciones de Valencia. Por su parte los alzados acaudillados por Francisco de Avila, bloqueaban á Alicante ,aunque sin resultado, y Peterborough con un cuerpo de miqueletes de Cataluña y algunos regimientos ingleses acudia allí para dar mas fuerza á los partidarios de Austria y hacer cesar la anarquía que devoraba á la capital y á otras ciudades. 1706

Profanaciones de templos, robos, muertes y saqueos acompañaban ordinariamente el paso de las tropas, así de Carlos como de Felipe, y esto, segun los autores contemporáneos, fué lo que mas contribuyó á enagenar al archiduque, como ya antes sucediera, el afecto de los pueblos. Al abandonar los Ingleses á Fraga, despues de haberla saqueado, robaron los vasos de las iglesias, arrojaron las sagradas formas al Cinca y cometieron otros nefandos sacrilegios. Castellanos y Franceses incendiaron á Calaceite, Mirabete y otros pueblos, y en vista de ello no parece imposible el siniestro designio atribuido por Macanaz y otros autores al gobierno francés de arruinar á España y de que en último extremo quedara en ella por rey el archiduque, dejándola empero, tan decaida, que no pudiera nunca hacer sombra al poder de la nacion francesa.

Habia resuelto Felipe ponerse al frente de las tropas que en Cataluña combatian considerando este como principal teatro de las operaciones, y alcanzado beneplácito de Luis XIV, dispúsose todo para la jornada. La reina, auxiliada de Amelot, quedó encargada del gobierno, y acompañado de los grandes y de la servidumbre, y llevando por secretario del despacho universal á don José de Grimaldo, salió Felipe de Madrid en 23 de febrero. Sin querer pasar por Zaragoza, que se mostraba muy remisa en lo del castigo de los culpables del pasado alboroto, incorporóse con las tropas que pudo sacar de la ciudad, á cuya cabeza iba el capitan general conde de San Estéban, y llegó á Caspe donde tenia sus reales el mariscal Tessé.

El rey de Francia acababa de enviar á España treinta batallones y veinte escuadrones que fueron seguidos en breve de otro nuevo ejército; pero estas fuerzas, por otra parte insuficientes, se hallaban colocadas bajo las órdenes del nombrado mariscal, cortesano tan sagaz como militar mediano, incapaz de la menor iniciativa estratégica, cuyo único mérito era cumplir al pié de la letra las instrucciones personales de Luis XIV y de Chamillard, ministro de la guerra. Sin embargo, por falta de recursos suficientes ó de la habilidad necesaria, Tessé dejó de cumplir esta vez las órdenes formales de su rey, que le prescribian suspender todas sus operaciones para recobrar á cualquier precio á Barcelona. Grandes sacrificios se habian hecho para esta expedicion, de la cual parecia depender la suerte de España: las tropas de la frontera de Portugal, excepto algunos batallones, fueron dirigidas á Cataluña, confiándose la defensa de aquella línea á milicias del país y á jóvenes reclutas, y para suplir esta debilidad con la ciencia del general, Berwick fué investido otra vez con aquel mando, encargándole no abandonar nunca la actitud defensiva. Al propio tiempo que el rey avanzase por la parte de Lérida, el de Noailles habia de penetrar por el Ampurdan con el nuevo ejército francés, y el conde de Tolosa con la armada situarse en las aguas de la capital del Principado. Risueñas esperanzas alentaban á Franceses y Castellanos, y creian nada menos que tomar la ciudad, hacer prisionero al archiduque y poner de un golpe término á la guerra, si bien, inspirado por su habitual melancolía, ó porque en esta ocasion viese mas claro que los demás, Felipe en las cartas que por entonces dirigió á Versalles, solo manifestó alarmas, quejas, desconfianzas y presagios funestos que no habian de tardar en realizarse.

En 17 de marzo salió el ejército de Caspe en número de veinte mil hombres y á cortas jornadas se dirigió hácia Lérida, cuya plaza junto con las de Tortosa, Tarragona y otras que habian de quedar á las espaldas, deseaba someter el mariscal antes de pasar adelante, á fin de asegurar la retirada en caso de derrota; mas ya fuese impaciencia de Felipe ú órden de Versalles, limitóse á dirigir á la ciudad una intimacion inútil y siguió su marcha. En 2 de abril pasó el Llobregat, y al llegar al llano de Barcelona divisó ya en el puerto á la armada del conde de Tolosa compuesta de veinte y seis naves y encontró al de Noailles con el socorro ofrecido del cual solo habia distraido una division para bloquear á Gerona. El de Tolosa comenzó á desembarcar sus provisiones de boca y guerra en abundancia; Noailles ocupó el convento de Santa Madrona á fin de interceptar las comunicaciones de la plaza con el castillo de Monjuich, y Felipe estableció sus reales en el pueblo de Sarriá.




Batalla de Monjuï

Muy poco preparada para la defensa se hallaba la plaza y apenas se encontraban en ella tres mil hombres de tropas, en cuanto los demás habian ido ocupando los muchos pueblos que aclamaran á Carlos III. Este, empero, desoyendo los consejos de sus cabos y accediendo á los ruegos de la ciudad que prometió perecer en su defensa, no quiso abandonarla; habia logrado con su conducta y porte inspirar gran entusiasmo á los moradores, y los Barceloneses todos se hicieron soldados. Hasta los clérigos y frailes tomaron las armas y se organizaron por compañías; las mugeres y muchachos, armados tambien, guardaban los puntos menos expuestos ó trabajaban en las fortificaciones.

El consejo de guerra, celebrado en los reales de Felipe, resolvió dar principio á las hostilidades con el ataque de Monjuich, el que comenzó en 6 de abril con mala direccion y poco fruto. Veinte y dos dias resistió la guarnicion del fuerte al terrible fuego de artillería que dirigian contra él las baterías enemigas; pero últimamente, muerto su gobernador lord Donnegal, falta de víveres y de municiones, perdidas las obras exteriores, rechazados los socorros que de la ciudad se le enviaban, habiendo resistido numerosos asaltos en los que Felipe mostrara temerario arrojo pudiéndose adivinar en él desde la presencia de su rival en España la indomable resolucion de morir con las armas en la mano para la defensa del único derecho que interesaba su conciencia y su altivez, la guarnicion evacuó el castillo y se replegó á la plaza. Entonces pareció mejorar algo la situacion de los sitiadores, que distaba mucho de ser lisonjera; Peterborough y el conde de Cifuentes con numerosas compañías de almogavares ocupaban las alturas inmediatas y no les daban un momento de reposo. Con ellos se habia reunido el príncipe Enrique, landgrave de Hesse, á la cabeza de la guarnicion de Lérida, y levantado el país en peso, Castellanos y Franceses apenas podian abandonar sus campamentos. Además no andaban entre ellos acordes los pareceres: queria el mariscal Tessé que el rey se retirase á Perpiñan, puesto que á no rendirse pronto la ciudad, el ejército, que no pasaba ya de quince mil hombres, habia de verse en situacion muy crítica ocupados los desfiladeros por los partidarios del archiduque y sin plazas fuertes donde guarecerse, y que aun cuando fuese tomada la ciudad no debia Felipe de encerrarse en ella en cuanto no tardaria en ser bloqueada por la inmensa poblacion de la provincia, sin que pudiese contarse mucho con la armada francesa, por los avisos que se tenian de la proximidad de la aliada. Felipe y los generales españoles eran de diverso parecer; estos inconvenientes, decian, habian de preverse antes de emprender el sitio y no entonces que no era tiempo de retroceder. Venzamos ahora, añadian, y luego veremos lo que habrá de hacerse. Preso ó muerto el archiduque, la paz ó un desaliento general será el resultado de la conquista, y la plaza no ha de temer en mucho tiempo los esfuerzos de los naturales, sin organizacion militar y sin los pertrechos necesarios para un sitio de tanta importancia.

Este fué el partido adoptado, y la toma de Monjuich parecia haberlo de coronar de inmediato triunfo. Dirigidas todas las fuerzas contra la plaza y maniobrando de mas cerca la artillería de sitio, pronto fueron las brechas practicables y hallóse dispuesto todo para el asalto á pesar de las inexplicables dilaciones que causaba la intempestiva circunspeccion del mariscal Tessé. Felipe se prometia ver cuanto antes á su rival á sus piés, vencida la desesperada resistencia á que se

aprestaban los sitiados, cuando en la mañana del 7 de mayo tres salvas de artillería y algunos voladores de fuego anunciaron á los alborozados Barceloneses el arribo de la armada anglo-holandesa, compuesta de cincuenta y tres navíos que llevaban á borbo numerosas tropas. En un momento cambió la escena: las naves francesas levaron anclas y huyeron á Tolon, y tres dias despues por la noche, sin tocar timbales ni trompetas, Felipe y Tessé, convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos y muy de cerca amenazados, levantaron el campo abandonando artillería, municiones, bagages y víveres en cantidad considerable, y recomendando los enfermos y heridos á la generosidad del enemigo, bien que á su paso entregaron á las llamas todas las quintas del contorno y cometieron otros atropellos. Separados de las provincias centrales de España hubieron de abrirse paso por el Ampurdan en medio de las incesantes acometidas de las tropas y paisanos, que aumentando la confusion en que marchaba el ejército sin guias y sin disciplina, convirtieron su retirada en un cuadro de desolacion. Por fin en 23 de mayo llegó Felipe á Perpiñan mustio, vencido, derrotado y con la muerte en el alma: el sol de Luis XIV, como el del cielo que se habia eclipsado aquellos dias, parecia despedir sus últimos fulgores (1).

Ardia tambien la guerra civil en el reino de Valencia. Nebot y Tárrega entraron con diez mil hombres en el pueblo de Hellin, en Murcia, despues de obstinada resistencia; el conde de las Torres fué rechazado delante de Játiva por la entusiasmada poblacion acaudillada por Basset (mayo), y de la capital, con licencia del virey conde de Cardona, salieron en el término de veinte y cuatro horas todos los parciales de Felipe. Eclesiásticos y seglares todos en aquel reino celebraban, convertidos en soldados, los últimos triunfos de la causa austriaca.

Al ver á Felipe atravesar los Pirineos gritaron sus enemigos todos que abandonaba la corona, pero mucho mas lo hubieran dicho á obedecer el desgraciado príncipe las órdenes que de Versalles le llegaron. Luis XIV, que empezaba ya á desesperar de la causa que con tanto ardor sostuviera, no queria que su nieto regresara á Madrid, y ya que no pudo hacerle marchar á París, segun se lo aconsejó Tessé, donde le hubiera tenido mas dócil para cuantas combinaciones hubiese imaginado, pretendia al menos que dirigiéndose á Pamplona, permaneciese allí hasta que llegasen nuevos refuerzos que le permitiesen presentarse honrosamente en su capital y hacer frente con dignidad á los peligros desencadenados contra él. Felipe, empero, que solo en la adversidad se mostró decidido y resuelto, desoyó tales mandatos, y por Salces, Narbona, Tolosa, Pau, San Juan de-Pié-de-Puerto y Roncesvalles llegó á Pamplona; desde allí sin dilacion se encaminó á Madrid donde llegó el dia 6 de junio, siendo recibido con grandes pruebas de afecto por la poblacion conmovida. El cielo enviaba á la reina pruebas no menos terribles que á su esposo. Exaltada por la inminencia del peligro, pero encontrando en la sangre fria de la princesa de los Ursinos el auxilio que le negaban sus pocos años, adorada de los Madrileños á cuya lealtad en aquellos dias de crísis se entregaba con tierno abandono, la *Saboyana* por el prestigio de sus suaves y atracti-

(1) Mem. de don Melchor de Macanaz; Diario de lo acontecido en el sitio de Barcelona; Feliu de la Peña, *Anales de Cataluña*, l. XXIII; Marqués de San Felipe, *Com. de la guerra civil*, t. I; Belando, *Hist. Civil*, t. I, c. XLIX.



vas virtudes, mantenia la autoridad real en un país en que, segun expresion de Tessé, se necesitaba casi un ejército para cada provincia. Allí esperaban á Felipe nuevos sinsabores: á pesar de sus instancias y de su apurada situacion, apenas pudo obtener de los grandes un subsidio parecido á una limosna; los magnates se encerraban en sus palacios mirando con desvío al monarca á quien perseguian tantas desgracias: estas no habian terminado todavía y el nieto de Luis XIV habia de apurar aun las heces del cáliz que con la corona de España le habia dado la ambicion de su abuelo.

En las fronteras del oeste el duque de Berwick á la cabeza de su pequeño ejército habia debido retirarse ante cuarenta mil aliados. Sin poder intentar cosa alguna hubo de ser testigo de la rendicion de Alcántara (abril), y como en esta ciudad habia introducido la mayor parte de su infantería, fué replegándose con sus demás fuerzas, consistentes casi todas en caballería, en direccion á Plasencia, á medida que el enemigo marchaba sobre Madrid. Afortunadamente para la causa de Felipe no supieron los aliados lo que ocurria en las provincias de levante, y temerosos de que la rendicion de Barcelona permitiese el regreso de aquel ejército, despues de mucha vacilacion é incertidumbre se apartaron del camino de Madrid, tomaron á Ciudad-Rodrigo (mayo), entraron en Salamanca, donde se propusieron esperar el resultado del ataque de Barcelona, y sabido el triunfo aquí alcanzado por las armas de Carlos, pusiéronse en movimiento hácia la capital (junio). En este trance todos los parciales de Felipe parecieron desesperar de lo porvenir, excepto la princesa de los Ursinos, providencia de la corte en aquellos tristes momentos. Era preciso huir y abandonar una ciudad de adhesion experimentada para fiarse en fidelidades dudosas: María Luisa, acompañada de su camarera mayor, de algunas damas de su servidumbre y de los consejos y tribunales hubo de trasladarse primeramente á Guadalajara (20 de junio) y despues á Burgos para mayor seguridad. Sin recursos, sin dinero y casi sin víveres, hubiéronse de fundir á toda prisa las vajillas, y la soberana de tantos reinos, despues de tomar á préstamo algunos miles de ducados, hubo de envolver por sí misma, para entregarlas á mercaderes, las joyas y pedrerías, tributo del Nuevo-Mundo, que habian distraido su infortunada juventud. Su corte, en otro tiempo tan numerosa, se habia dispersado al viento de la adversidad, la mayor parte no para influir en los acaecimientos, sino, lo que era mas vergonzoso aun, para sacar de ellos provecho, y María Luisa, llevando en su seno el primer fruto de su union, se dirigió á la patria del Cid á través de las soledades de Castilla, surcadas en todas direcciones por destacamentos enemigos, por caminos casi impracticables, y deteniéndose en posadas tan desprovistas y desnudas como un parador de Asia. Al dia siguiente salió Felipe de Madrid para incorporarse al ejército de Berwick, y con él lo hicieron los gentiles-hombres de cámara, su servidumbre y otros nobles que le eran adictos.

Por el puerto de Guadarrama llegó el ejército anglo-portugués á las inmediaciones de Madrid (24 de junio), y el marqués de Villaverde con dos mil caballos se adelantó á tomar posesion de la villa en nombre de Carlos III. Algunos dias despues el conde Galloway y el marqués de las Minas hicieron su solemne entrada á la cabeza de sus tropas, y Carlos III fué proclamado rey de España con la solemnidad de costumbre. Desde aquel momento reuniéronse y funciona-

ron de nuevo los restos que habian quedado de los consejos y tribunales; timbróse papel con el sello y nombre de Carlos, y con ellos empezaron á circular provisiones y ordenanzas. El conde de Lemos, el patriarca de las Indias, don Baltasar de Mendoza, obispo de Segovia, el conde de Oropesa, el de Haro, Ubilla, marqués de Ribas (1), y otros grandes prestaron juramento al nuevo monarca, y lo mismo hicieron las ciudades de Segovia, Toledo y algunas otras, á donde habian enviado los aliados destacamentos de tropas. La reina viuda de Carlos II manifestó el júbilo natural al ver proclamado á su sobrino, y Portocarrero, quejoso de Felipe, enemigo ya de los Franceses en cuyas manos conocia haber sido un mero instrumento, fué quien bendijo en la imperial ciudad los estandartes vencedores y quien entonó en la catedral el *Te-Deum* para dar gracias á Dios por el triunfo de la casa de Austria.

El trono de Felipe parecia derribado para siempre y con él vencida la influencia francesa en España. Sucesos inesperados unos y lógicos y naturales otros no habian de tardar en realzarlo y en darle por último definitivo triunfo despues de nuevos peligros y azares, segun todo lo hemos de ver en el capítulo siguiente.

(1) Este, desoyendo muchos ruegos é instancias, se negó á declarar, como de él se pretendia, la falsedad del testamento de Carlos II.

CAPÍTULO II.

Efecto de la ocupacion de la capital por las tropas de Carlos III.—Castilla se declara abiertamente en favor de Felipe.—Sucesos de Valencia.—Los aliados se apoderan de Cartagena.—Zaragoza y todo el reino de Aragon se declara por Carlos.—Este se encamina á Madrid.—Campaña del mariscal Berwick.—Los aliados se retiran á Valencia.—Entusiasmo de la nacion en pró de uno ú otro de los pretendientes.—Felipe V vuelve á Madrid.—Los aliados se apoderan del País Bajo.—Batalla de Ramilliers.—Batalla de Turin.—Españoles y Franceses son arrojados del Milanesado.—Proposiciones de paz hechas por Luis XIV.—Desacuerdo entre los aliados.—Carlos III es proclamado en el reino de Nápoles.—Expedicion contra Tulon.—Batalla de Almansa.—Toma de Valencia.—Catástrofe de Játiva.—Toma de Zaragoza.—Toma de Lérida.—Abolicion de las leyes y fueros de Aragon y Valencia.—Nacimiento del infante don Luis.—Toma de Alcoy.—Piérdese Oran.—Toma de Tortosa.—El duque de Orleans.—Bodas del archiduque Carlos en Barcelona.—Los Ingleses se apoderan de Cerdeña y Menorca.—Toma de Denia y de Alicante.—Campaña en los Paises Bajos.—Clemente XI reconoce á Carlos.—Efectos de este suceso en Castilla.—Apurada situacion de Luis XIV.—Conferencias de la Haya.—Firmeza de Felipe V.—Nueva actitud de la princesa de los Ursinos.—El príncipe don Luis es jurado como heredero del trono.—Variaciones en el gobierno.—Aparente separacion de las cortes de Versalles y Madrid.—Operaciones de la guerra.—Felipe sale á campaña.—Su inaccion.—Batalla de Malplaquet.—Nuevas negociaciones.—Conferencias de Gertruydenberg.—Felipe V se pone otra vez á la cabeza de sus tropas.—Reveses de sus armas.—La corte abandona á Madrid y entra Carlos en la villa.—Embajada de Noailles.—Llega á España el mariscal Vendome.—El archiduque vuelve á Barcelona.—Batalla de Brihuega.—Batalla de Villaviciosa.—Toma de Gerona.—Felipe V en Zaragoza.—Sus disposiciones relativas al gobierno de Aragon.—Intrigas cortesanas.—Enfermedad de la reina.—Guerra en Cataluña.—Guerra en Portugal.—Negociaciones entre Inglaterra y Francia.—Dificultades entre España y Francia para la conclusion de la paz.—Muerte de José I, emperador de Alemania.—Sale Carlos de Cataluña.—Es elegido emperador.—Congreso de Utrecht.—Felipe V renuncia á sus derechos á la corona de Francia.—Inglaterra se aparta de la confederacion.—Triunfos de los Franceses en los Paises Bajos.—Nueva pretension de Inglaterra.—Cortes de Madrid.—La ley sálica.—Las tropas inglesas salen de Cataluña.—Operaciones de la guerra en el Principado.—Los Franceses ocupan la Luisiana.—Tratados de Utrecht.—El emperador continúa la guerra.—Los Alemanes evacuan á Cataluña.—Animosa resolucion de los Catalanes en defensa de sus fueros.—Inglaterra en la cuestion de los fueros de Cataluña.—Guerra en el Principado.—Reveses de los Imperiales en los Paises Bajos.—Tratados de Rastadt y de Baden entre Francia y el Imperio.—Nuevas dificultades que se oponen por Felipe V á la celebracion de la paz general.—Enojo de Luis XIV.—Muerte de María Luisa.—Firma España la paz con Holanda.—Sitio y toma de Barcelona.—Castigos.—Abolicion de las leyes catalanas.

Desde el año 1706 hasta el 1714.

Como acaece con frecuencia en el curso de las cosas humanas, la ocupacion de la capital de la monarquía por las tropas del archiduque produjo efectos contrarios á los que naturalmente habian de esperarse. Carlos III fué proclamado en Madrid en medio de un silencio glacial, y si gran parte de la nobleza manifestó su afecto por la casa de Austria, si el personal administrativo conservó casi en peso sus empleos á costa de un juramento que no parecia mas costoso en el siglo pasado que en el nuestro, el pueblo de Madrid manifestó por la causa de Carlos decidida aversion. En efecto, ¿cómo la tierra castellana podia mirar con cariño á un rey aclamado con tanto entusiasmo en Cataluña, Aragon y Valencia, los reinos que en la misma Península se negaban á reconocer su influencia avasallado-

ra, escudados en sus fueros y franquicias? ¿Cómo no habia de indignarse al contemplar triunfantes á aquellos Portugueses que todavía eran para ella rebeldes, y al herético y flemático ejército de lord Galloway, que al igual de lo que hacian en otras partes las tropas de Felipe, profanaba templos, saqueaba conventos é incendiaba poblaciones? Así pues, fuera de los círculos oficiales el aislamiento fué completo. Los hombres que llevaban la bandera del partido castellano pudieron engrosar sus filas con los afectos, los intereses y las preocupaciones de todo el pueblo, y así fué como durante la crísis de tres meses que nos toca referir la monarquía errante de Felipe V, representada por la animosa María Luisa, echó en el corazon de sus súbditos indestructibles raices. El litoral del norte y las provincias andaluzas, uniendo á estos motivos diversos el odio que inspiraba Inglaterra á las poblaciones marítimas, se declararon resueltamente por la casa de Borbon, de modo que, excepto los antiguos reinos aragoneses, la conquista moral del país quedó casi consumada, á pesar de la ocupacion de las tropas aliadas y por efecto de esta ocupacion misma. Castilla sobre todo manifestóse decidida á llevar á la lucha todos sus recursos, probando que por fin habia tomado resueltamente un partido entre los dos pretendientes. De todas partes acudian voluntarios á las banderas de Felipe; las ciudades y villas aprontaban cuanto podian y tal vez mas, y todos ofrecian al rey su vida y su hacienda.

Bien parecia necesitarlo todo la causa de Felipe, puesto que al propio tiempo que el enemigo invadia su capital, experimentaba nuevos reveses é infortunios en las provincias que fueran las primeras en desconocer la autoridad del nuevo monarca. En Valencia, así que el conde de las Torres levantó el sitio de Játiva y fué á incorporarse á las tropas de Castilla, Basset y Nebot quedaron dominando el país y se apoderaron de Requena despues de un vigoroso sitio. El conde de Santa Cruz, gobernador de las galeras de España, que se hallaba en Cartagena, y á quien se habian dado cincuenta y siete mil pesos para el socorro de Oran estrechada por los Moros, fué con sus naves al encuentro de la armada enemiga y proclamó al archiduque, entregando luego al almirante inglés la importante plaza de Cartagena, cuya conquista fué seguida de la de Murcia y Alicante (agosto).

En tanto el ejército aliado de Cataluña, aumentado con gran número de voluntarios de la provincia, disponíase con Carlos á la cabeza á marchar hácia el centro de la Península á fin de reunirse en Madrid con las tropas de Portugal (junio). Pensaba el archiduque hacer la jornada por Valencia, pero recibida nueva en Tarragona de haber sido proclamado en Zaragoza y en todo el reino aragonés, determinó torcer su camino y visitar á aquellos pueblos que así se ponian bajo su obediencia. Precediéronle de algunos dias en Zaragoza las tropas aliadas y catalanas, y Carlos fué recibido por aquellos moradores con regocijos y luminarias (15 de julio). Tres dias despues hizo en la ciudad su pública y solemne entrada, y luego de haber nombrado justicia mayor y ministros del consejo y de la real Audiencia, de haber mandado salir de la ciudad y del reino á todos los Franceses, y de haber manifestado con diferentes actos la consideracion que le merecian aquellos naturales, continuó su camino adelantándose hácia la capital. Grave falta habia cometido con estas dilaciones, lo mismo que con la inaccion en que habian estado desde la ocupacion de Madrid Galloway y Las Minas, quienes se pusieron entonces en movimiento avanzando á Guadalajara y

Jadraque en combinacion con el ejército de Carlos y con el de Peterborough procedente de Valencia. Sin embargo, ya en aquellos momentos estaba comprometida la suerte de la campaña, y la habilidad del general enemigo supo sacar de sus faltas inmenso partido.

Al reunirse Felipe con el mariscal Berwick, las tropas que á este seguian llegaban apenas á nueve mil hombres, y si los aliados hubiesen continuado con vigor las hostilidades, es casi seguro que habria debido de abandonar Castilla y quizás el territorio español. Afortunadamente para él no sucedió así, y aunque replegándose siempre pudo ocupar una posicion muy ventajosa entre Sopetran y Jadraque cerca del Henares, con lo cual aseguró el paso de aquellos puertos, cubrió á Castilla la Vieja, conservó comunicaciones con Francia y se halló en estado de oponerse con mas ó menos fortuna á la reunion de los ejércitos de Barcelona y Madrid. La llegada de Felipe, sus infortunios, la actividad y entereza de que por algunos dias dió muestra, las palabras que dirigió á las tropas prometiéndoles que no saldria del país mientras le quedase en él tierra suficiente para poner los piés y morir defendiéndolo, todo ello contuvo las deserciones que empezaban á ser numerosas, encendió los ánimos de caudillos y soldados, y se dispusieron todos con valor á esperar los refuerzos ofrecidos y á ejecutar las órdenes de su general. La actitud que tomaron en breve las provincias castellanas, la noticia de que en Andalucía se habia juntado un ejército de treinta mil infantes y veinte mil caballos dispuesto á marchar en auxilio de Felipe fueron incentivos para robustecer mas y mas su antes vacilante fidelidad, y recibieron con aclamaciones á las tropas francesas que procedentes del sitio de Barcelona, habian vuelto atravesando el territorio navarro y reunídoseles á orillas del Henares. Con esto pudo Berwick presentarse ya en disposicion ofensiva, é impidiendo á Galloway y á Las Minas todo movimiento para restablecer su comunicacion con Portugal, que se hallaba interceptada por destacamentos dejados al sur del Tajo y por las partidas armadas de las provincias del norte, llamó toda su atencion por el lado de Zaragoza amenazando oponerse á la marcha de Carlos. Con el enemigo á retaguardia llegaron los aliados á Guadalajara, donde se les reunió el archiduque con sus tropas y muchos grandes de su partido, entre otros los condes de Oropesa, de Haro, de Galvez, de Tendilla, de Villafranqueza, de Casal y de Sástago, pues Berwick, además de no querer arriesgarlo todo á la suerte de una batalla, no trató de oponerse á la reunion de ambos ejércitos por considerarla mas útil que perjudicial, en cuanto le daba un solo enemigo en vez de dos y aumentaba las dificultades que tenian los aliados para procurarse subsistencias. Grande fué el asombro del archiduque al ver delante de sí ejército tan respetable cuando creia expedito el camino de la capital, y no sin temor veia él y sus cabos cortadas sus comunicaciones, tanto al este como al oeste, por el pueblo que de todos lados corria á las armas; sus soldados extrangeros padecian mucho á causa del clima y de los excesos á que se entregaran, y á la incesante guerra que les hacian los campesinos se agregaban las numerosas bajas producidas por las enfermedades y el cansancio. En este estado tomó Berwick vigorosamente la ofensiva, y en tanto que ocupaba las posiciones que conservaban aun los aliados en Extremadura, hizo avanzar un destacamento que, favorecido por el pueblo, sorprendió y venció á la guarnicion de Catalanes y Aragoneses que tenia en Madrid el archiduque á las

órdenes del conde de las Amayuelas (4 de agosto). Mientras el pueblo se entregaba á los ordinarios desmanes contra las casas de los grandes partidarios de Carlos y que eran reducidos á prision los que mas se habian distinguido en su servicio, el corregidor y ayuntamiento con gran comitiva se dirigieron á la plaza Mayor, y allí, en un estrado levantado al efecto, quemaron solemnemente el pendon que se alzara en la proclamacion de Carlos, un retrato de este y el acta original del juramento. El papel timbrado con su nombre fué igualmente entregado á las llamas, se inutilizaron los sellos, y se declaró nulo y de ningun valor todo lo obrado á nombre del archiduque.

Sabedor este de tales sucesos y viendo así del todo cerrado el camino de Portugal, determinó retroceder á Valencia, única retirada que le quedaba. En 7 de setiembre pasaron las tropas trabajosamente el Tajo, y hostigadas cruelmente por el enemigo emprendieron presurosa marcha, en la cual sufrieron pérdidas que equivalieron á una completa derrota. Por último fueron arrojadas al otro lado de los montes que separan á Valencia de Aragon, y Berwick terminó la campaña penetrando por fuerza de armas en Orihuela, Elche, Cartagena y Cuenca (octubre). «Este fué, dice en sus Memorias el mismo mariscal, el resultado de esta campaña, una de las mas singulares que se hayan visto por la diversidad de los sucesos. A su principio nos amenazaba una ruina general, pero el medio y el fin de ella fueron de tanto provecho como de tanta gloria para las armas de ambas coronas. Dueño de Madrid el enemigo, sin ningun ejército que le atajara el paso, obligado el rey á levantar el sitio de Barcelona y á retirarse á Francia, todo al parecer conspiraba en nuestro daño para decidir la suerte de España. Es verdad que si el enemigo se hubiese aprovechado de sus primeros triunfos y hubiese continuado avanzando, el archiduque habria sido rey y Felipe V no hubiera vuelto á Madrid; pero los yerros de los generales aliados y la fidelidad incomparable del pueblo castellano nos dieron tiempo para desquitarnos y echarlos de Castilla. Los dos ejércitos han dado la vuelta á España, pues las operaciones empezaron en las inmediaciones de Badajoz, y despues de cruzar ambas Castillas terminaron en los reinos de Valencia y Murcia, á mas de ciento cincuenta leguas del punto de partida. El ejército hizo ochenta y cinco campamentos, y aunque no hubo batalla general, reportamos nosotros tantas ventajas como si hubiésemos alcanzado una gran victoria, pues ateniéndonos á los guarismos, resultan que llegaron á diez mil las bajas del enemigo (1).» Toledo, Salamanca, Segovia y las demás ciudades donde habia sido proclamado el archiduque se apresuraron á anular lo hecho y á proclamar á Felipe. Entonces, repetimos, quedaron bien deslindados los dos campos en la Península: por una parte cuantas provincias constituian el reino de Castilla, ayudadas por Navarra y las Provincias Vascongadas, y por otra los reinos de la corona aragonesa. Unas y otros no escasearon sacrificios y manifestáronse poseidos de igual buena fé y entusiasmo. Nobleza, clero y pueblo, echándose mútuamente en rostro las profanaciones y excesos cometidos, todos abrazaron su respectiva causa con igual ardor: Navarra y las Vascongadas hicieron cuantiosos donativos; la universidad y la iglesia de Salamanca ofrecieron

(1) Mem. de Berwick, t. II.

sus rentas; los nobles de Galicia se armaron y sus milicias penetraron en Portugal; los gremios de Madrid, el consejo de la Mesta, las órdenes militares, muchos hidalgos de la corte se regimentaron; Sevilla suministró diez regimientos de infantería y cuatro de caballería, aprontó cincuenta cañones y socorrió á Ceuta; Córdoba y Jaen cubrieron los puertos de Sierra Morena y dieron veinte mil hombres armados y equipados; Málaga con su obispo y su iglesia, Almería y Granada, todas aprontaron hombres y dinero; y en cambio Zaragoza ponia en armas cuarenta y seis compañías de infantería y diez y seis de caballería además de trecientos voluntarios armados, y todas las comunidades de Aragon y Valencia daban á porfía tropas y caudales. Los obispos y el clero regular y secular pelearon como aguerridos soldados, y los Catalanes, especialmente los Barceloneses que se distinguian por su odio á los Franceses y á Felipe de Anjou, llegaron á tener por el archiduque Carlos un afecto que rayaba en delirio.

En Uclés se separó Felipe del ejército (17 de setiembre) para volver á Madrid y disponer el regreso de la reina y los consejos, y despues de algunos dias pasados en Aranjuez hizo su entrada en la corte (10 de octubre) entre las aclamaciones de los Madrileños. Salió en seguida á la ligera para recibir á la reina en Segovia y juntos regresaron á la capital entre fiestas y regocijos. El consejo de Castilla procedió entonces á castigar á cuantos se habian adherido abiertamente ó favorecido la causa del archiduque. Los empleados que no siguieron al gobierno cuando fué trasladado á Burgos quedaron destituidos; los mas hostiles fueron desterrados ó presos viendo sus bienes confiscados, y los subalternos huyeron buscando asilo en Cataluña. La reina viuda de Carlos II fué expulsada de España y acompañada con escolta hasta Bayona. Portocarrero y los grandes no fueron en general molestados, ó bien sufrieron ligero destierro ó prision; pero la gente menuda no salió tan bien librada. En Madrid y en otras poblaciones fueron ahorcados muchos de los que se habian comprometido por la causa de Austria, que no era la magnanimidad la virtud sobresaliente en Felipe, y cierto fray Gaspar Sanchez, que al frente de una partida de Catalanes habia hecho una briosa resistencia en palacio, fué condenado por órden expresa de Felipe á morir de un modo lento é inhumano encerrado en una jaula (1).

No se mostraba tan propicia la fortuna á las armas de los Borbones en las provincias apartadas de la Península. Marlborough, que habia resuelto dar un golpe decisivo á Francia y España en los Paises Bajos, reunió sus tropas á las de Holanda, Brandeburgo y Witemberg, y se dirigió á Brabante donde acampaba el mariscal Villeroy. Empeñada batalla en Ramilliers, los Franceses experimentaron completa derrota con pérdida de trece mil hombres, cincuenta cañones y ciento veinte banderas (mayo). Y aunque pudieron rehacerse, protegidos por las plazas de la frontera, la consecuencia inmediata de su derrota fué la pérdida casi total de los Paises Bajos españoles. El mismo dia de la batalla las tropas vencedoras entraron en Lovaina; Malinas y Bruselas les abrieron sus puertas, y Oudenarde, Gante, Brujas y Amberes, donde mandaba don Luis de Borja, marqués de Caracena, se rindieron á discrecion. Ostende capituló despues de un sitio de

(1) La Fuente, *Hist. ecles. de España*, t. III, p. 346.



diez dias; Menin, llave de Flandes y obra maestra de Vauban, guarnecida por veinte mil hombres, solo contuvo veinte dias á los aliados, quienes pusieron fin á la campaña con la sumision de Derdemonda (setiembre), sin que hubiese bastado á restablecer el honor de las armas borbónicas en Flandes, la llegada del duque de Vendome, llamado de Italia por los ministros de Luis XIV ya para contrarestar las desgracias sufridas, ya con el designio, segun los autores que atribuyen á los ministros franceses el plan que antes hemos insinuado, de abandonar á un tiempo Italia y los Paises Bajos. La campaña del general inglés despojó á España de las provincias por cuya conservacion habia hecho tantos sacrificios y privó á Francia de la línea de fortificaciones cuya adquisicion habia sido objeto desde mucho tiempo de su constante política. Su frontera quedó abierta, en seguridad Holanda y Luis XIV privado de la superioridad incontrastable que le daban aquellas plazas en todas sus empresas contra Alemania.

En esta el mariscal Villars dominaba desde el Rhin hasta Philipsburgo, amenazaba á Landau y protegia la Alsacia, habiendo causado grandes pérdidas al príncipe Luis de Baden y al conde de Frisia, que mandaban á los Imperiales.

La ciudad de Turin era el único punto importante que de sus Estados quedaba al duque de Saboya, sometidas como estaban Niza, Villafranca y Montmelliant, y Berwick y Vendome, que mandaban á los Franceses, resolvieron ponerle sitio. Destinado Berwick á Extremadura y llamado Vendome á Versalles, suspendiéronse por algun tiempo las operaciones, hasta que otra vez encargado del mando el segundo, derrotó á un cuerpo de Imperiales echándolo al otro lado del Adiger, cerró los desfiladeros que comunican con Alemania y unido á La Feuillade embistió con cincuenta mil hombres la plaza de Turin (junio). Activamente fueron llevados los trabajos del sitio; la guarnicion de diez mil hombres que dejara en la plaza el duque de Saboya, despues de agotar todos los medios de defensa, se hallaba ya á punto de ceder ante el número y las combinaciones del enemigo, cuando ocurrieron importantes sucesos que hicieron experimentar á Españoles y Franceses un revés tan decisivo como el que perdiera su causa en los Paises Bajos. El príncipe Eugenio llegó á las fronteras de Italia en ocasion en que Vendome batia en el Adiger á los Imperiales, y no bien recibió de Alemania los socorros que esperaba, penetró por las bocas del Brenta en territorio de Verona, dejó un cuerpo en San Marino y se estableció al sur del Pó, logrando despues de una asombrosa marcha llegar al Piamonte y reunirse con el duque de Saboya en Villastellone. Mientras esto acaecia, Vendome fué llamado á los Paises Bajos, reemplazándole en el mando el duque de Orleans y el mariscal Marsin, y sabida esta novedad por Eugenio y el duque, cayeron sobre los atrincheramientos franceses con cuarenta mil hombres. Sangrienta fué la batalla: Marsin encontró la muerte en ella, el duque de Orleans fué herido y lo mismo el de Saboya, y la victoria quedó por los Alemanes; los Franceses tuvieron seis mil hombres muertos y diez mil prisioneros, y abandonaron artillería y bagages (setiembre). Los restos de su ejército pasaron los Alpes en completa derrota; el Piamonte quedó libre de enemigos, y la division que estos tenian en Lombardía fué batida y hubo de refugiarse á las plazas fuertes. Novara, Milan, Tortona, Alejandría, Mantua, Pavía y otras ciudades abrieron sus puertas á los Imperiales y se proclamó á Carlos soberano del Milanesado. El príncipe Eugenio fué nombrado go-

bernador en su nombre, y se recompensó al duque de Saboya cèdiéndole Valenza, Alejandría, la Lomellina y el Valle del Seria. A de J. C.

Como sucede casi siempre, el triunfo promovió la division entre los aliados, que tan unidos se habian mostrado hasta entonces: en Inglaterra, un partido numeroso pedia la paz ó á lo menos que se diese un golpe decisivo que destruyese la marina francesa; los mercaderes de Holanda empezaban ya á deplorar la postracion de su comercio; el nuevo emperador José I, temeroso de que le abandonaran las potencias marítimas, trataba con preferencia de ocupar las provincias de la monarquía española distantes de la Península, y el duque de Saboya no tenia mas pensamiento que ir ensanchando sus estados. No tardó Luis XIV en observar este cambio y quiso dividir aun mas á los que no habia podido vencer. Desde el principio de la guerra dominaba en el gabinete francés la idea de negociar con la coalicion haciendo pagar á España todos los gastos de la paz; en las memorias de Torcy pueden verse las sucesivas aplicaciones que el proyecto recibia en cada nueva adversidad, y esto que Francia, al sentar en el trono al duque de Anjou, prometió conservar la integridad de la monarquía española. Habíase pensado primero en dar los Paises Bajos al elector de Baviera, y despues de la batalla de Ramilliers hiciéronse á las potencias marítimas proposiciones secretas, ofreciendo á Carlos la España y las Indias ó las provincias de Italia, segun mas le acomodase, á Inglaterra el reconocimiento de la dinastía de Guillermo, y á Holanda algunas plazas de los Paises Bajos, como antemural de Francia. No fueron oidas estas proposiciones por los Estados Generales ni por la reina Ana, que exigian la restitucion de la corona de España á la casa de Austria y otras garantías, y entonces trató Luis de entablar negociaciones con el emperador por mediacion del papa halagándole con la concesion de las provincias italianas, conservando á Felipe la España y las Indias, todo lo cual contribuyó á fomentar la discordia entre los aliados y á paralizar las operaciones en la siguiente campaña. El emperador de acuerdo con el duque de Saboya celebró con Francia un tratado de neutralidad respecto de Italia, esperando así Luis mejorar la guerra de España, Flandes y Alsacia; concedió paso libre á las tropas españolas y francesas que por órden del rey de Francia evacuaron las plazas fuertes que conservaban en el Milanesado, (marzo de 1707), y destinó gran parte de sus fuerzas á la conquista 1707
del reino de Nápoles. Pocos obstáculos se presentaron en la ejecucion de esta empresa: con escasas tropas y menos recursos el virey marqués de Villena, pues unas y otros habia enviado á España, sin contar con el apoyo de los pueblos favorables á la causa austriaca, no pudo hacer mas que defender algunas fortalezas y castillos. Sora, Fiano, Cápua, Caserta y Aversa abrieron sus puertas á los Imperiales, y en la ciudad de Nápoles fueron estos recibidos en triunfo entre flores, fiestas y aclamaciones. Los castillos de la capital no tardaron en capitular, y Carlos III fué proclamado en todo el reino. La plaza de Gaeta, donde se habia refugiado el virey con algunos soldados españoles y walones, fué tomada por asalto, é igual suerte experimentaron otras fortalezas de Calabria.

Al marqués de los Balbases, virey de Sicilia por Felipe V, debióse que no siguiera la isla el ejemplo de Nápoles á pesar de la mala disposicion de los habitantes. Por medio de una severidad templada contuvo á los descontentos, y como por otra parte el general austriaco de Nápoles careciese de medios de transpor-

tes, conservóse aquel reino fiel á Felipe hasta la conclusion de la guerra.

Mientras esto acaecia en Italia numerosas tropas del emperador y del duque de Saboya invadian á Francia, cruzaban la Provenza y llegaban hasta Tolon, de cuyas obras exteriores lograron apoderarse. Este fué, empero, el único resultado de aquella expedicion para la cual se habian hecho grandes preparativos: las activas providencias dictadas por Luis, que llamó de España á Berwick con numerosas fuerzas, los recursos de la plaza y las enfermedades acabaron por obligar á los Imperiales á emprender la retirada con considerables pérdidas, qué no compensó la toma de Suza y Orbitello, fortalezas que cerraban el paso de los Alpes. En cambio la armada borbónica se apoderó de la isla de Menorca, que estaba desguarnecida de tropas, donde al igual que en Mallorca se habia proclamado al archiduque, excepto en el castillo que defiende á Mahon.

Durante los seis meses que trascurrieron desde el regreso de la corte á Madrid hasta la batalla de Almansa, de la cual daremos cuenta en breve, el gobierno, ó por mejor decir la princesa de los Ursinos, desplegó gran actividad. Su posicion era tan delicada como peligrosa: habia de condenar escandalosas defecciones, pero sin llevar á nadie hasta la desesperacion; era preciso á toda costa crear en España recursos rentísticos, pues Francia, extenuada, no enviaba ya cantidad alguna, empresa dificultosa á la cual tanto como el de la princesa va unido el nombre de Orry, que habia regresado de Francia despues de haber permanecido allí durante la época mas crítica á fin de calmar el encono que contra él sentia el pueblo. La restitucion de los bienes empeñados por la corona, un empréstito decretado sobre las propiedades del clero produjeron, entre alguna oposicion, resultados tanto mas considerables en cuanto muchos grandes y prelados á quienes comprendia esta doble providencia, viéronse obligados á proporcionar su celo presente á sus culpas pasadas y á pagar con su allanamiento su reciente abandono. Los despachos de Amelot abundan en detalles sobre los milagros de esta actividad, que tanto como las operaciones de Berwick contribuyeron á preparar la gran jornada de Almansa.

En los meses de invierno no habian cesado las hostilidades del ejército castellano contra los pueblos fronterizos, especialmente en el reino de Valencia, y Egéa, Uncastillo, Verdun y otras poblaciones partidarias del archiduque fueron entregadas á las llamas. Carlos estaba de regreso en Barcelona (marzo), y su ejército, acaudillado por Galloway y Las Minas, habia recibido por Alicante numerosos refuerzos. El de Felipe, mandado por Berwick, los esperaba igualmente de Francia y todo parecia anunciar graves acaecimientos. Así fué en efecto : los aliados se movieron hácia Yecla y Villena, y Berwick tomó posesion en la llanura de Almansa, donde no tardaron aquellos en presentarse, deseosos de combatir antes que llegasen á su enemigo los refuerzos que esperaba. En 25 de abril las tropas de Galloway y Las Minas en número de veinte y cinco mil hombres, aparecieron formadas en batalla ante los treinta y cuatro mil del ejército de Felipe, y empeñada la accion alcanzó el último completa victoria despues de una horrible pelea que duró muy pocas horas. Cinco mil muertos, doce mil prisioneros, la artillería y cien banderas fueron las pérdidas de los aliados, muy superiores á las del vencedor, que apenas llegaron á dos mil hombres. Los restos del ejército se rehicieron en el camino de Tortosa, á donde llegaron Galloway y Las

Minas, el primero gravemente herido, luego de dejar guarniciones en Játiva, Denia y Alicante. En premio de esta victoria recibió Bervick el Toison de oro y fué hecho grande de España con el título de duque de Liria y de Jérica, elevándose en el campo donde fué alcanzado el monumento que todavía existe.

El triunfo de Almansa abre en la guerra de sucesion lo que puede llamarse su período español. El fué, en efecto, el último servicio prestado á Felipe V por su patria nativa; á contar desde entonces, Francia, amenazada en sus fronteras y obligada á consagrar sus recursos todos á su propia defensa, se hace para España un obstáculo y un peligro permanente, y la compromete por sus operaciones militares y mas aun por sus actos diplomáticos. La gravedad de los sucesos habia determinado á Luis XIV á nombrar por su representante en España á su sobrino el duque de Orleans, cuya reputacion militar habia crecido en Italia por las desgracias de las armas francesas y españolas que de mucho tiempo previera, y llegado á Madrid en 18 de abril, siendo recibido con honores de infante de España y tratamiento de alteza, dirigióse al ejército pocos dias despues para tomar el mando en jefe, en cuanto se susurraba que Berwick como hermano de la reina de Inglaterra, procuraba esquivar la batalla. El dia siguiente á esta el duque llegó á la llanura de Almansa, y luego de haber felicitado al general y á las tropas por su inteligencia y valentía, se encargó del mando y dictó las oportunas disposiciones para aprovechar la victoria. Destacó á Dasfeldt con ocho mil hombres para someter al país del otro lado del Júcar, y él con el cuerpo principal se adelantó hacia Valencia. Duros é implacables se mostraron sus generales para con los moradores, que no bastó la alegría del triunfo á desarmar sus airados corazones. Desgraciado del campesino, dice un autor, que no daba vivas á Felipe V; infeliz de aquel á quien se encontrase una navaja por pequeña que fuese; en el sitio mismo era ahorcado ó fusilado, y así lograron sembrar el terror en todo el país. Requena abrió sus puertas al duque lo mismo que Buñol y su castillo, y desde allí fué enviado un trompeta á la ciudad de Valencia intimándole la rendicion. Gran anarquía reinaba en la capital desde que el virey conde de Corzana, desesperando de defenderla, se habia retirado camino de Murviedro, opinando algunos por resistirse y los mas por entregarse, hasta que por fin el obispo auxiliar y otras personas notables salieron á poner las llaves de la ciudad en manos del de Orleans, resuelto á entrar á sangre y fuego. Las vidas fué lo único que se concedió á los moradores; lo demás quedó todo á merced de Felipe, y Berwick ocupó la plaza con algunos batallones y escuadrones (8 de mayo). Don Antonio del Valle quedó por su gobernador general.

En tanto habíase sometido Alcira, y Dasfeldt puso sitió á Játiva. Las crueldades recientemente cometidas por las tropas de Felipe no eran lo mas á propósito para desarmar á aquellos moradores entusiastas desde el principio de la guerra por la causa del archiduque, y todos, elesiásticos y seglares, se dispusieron á sepultarse bajo las ruinas de sus casas antes que entregarlas. Sostenidos por seiscientos Ingleses se defendieron denodadamente, y por mas de quince dias detuvieron al ejército sitiador fuera de la poblacion. Abiertas brechas y tomados los muros aun resistieron ocho dias calle por calle y casa por casa, con gran derramamiento de sangre de una y otra parte; por fin, quedaron dueñas de la poblacion las tropas de Felipe, y á los horrores pasados agregáronse poco



despues los que dispuso á sangre fria el bárbaro y estúpido mandato del gobierno de Madrid. Sin escuchar las súplicas del cabildo metropolitano de Valencia, ni las de otras muchas personas, á propuesta del general Dasfeldt mandó el monarca quemar y reducir á pavesas la denodada ciudad, sin dejar en ella piedra sobre piedra, desapareciendo hasta su nombre, y así se ejecutó con inaudita saña (junio), sin respetar las iglesias ni monumentos públicos. Los habitantes que se habian salvado de las devastaciones del sitio, fueron enviados á Castilla, prohibiéndoles volver á su país. Sin embargo, pasado poco tiempo, sobre las ruinas de aquel pueblo, derogada la prohibicion impuesta á sus moradores, se levantó otro por disposicion del monarca con el nombre de San Felipe, al cual se unió, á pesar de la absoluta disposicion, el antiguo y tristemente célebre de Játiva (1).

Sin pérdida de momento, dejando á Berwick el cuidado de acabar la sumision del reino valenciano, el duque de Orleans volvió á la corte y se dirigió á ponerse á la cabeza del ejército que procedente de Francia y Navarra, se hallaba en las fronteras de Aragon. Sometió á Calatayud, á la cual impuso una fuerte contribucion para gastos de guerra, y se presentó delante de Zaragoza tan poco preparada como Valencia para resistirle. El conde de la Puebla, que allí mandaba, se replegó con la guarnicion por el camino de Lérida, y la ciudad solicitó capitular, y ofreció obediencia por sí y á nombre de todo el reino. En 26 de mayo entró el duque en la capital de Aragon desarmando á los moradores y ofreciendo respetar las vidas y haciendas de los lugares que se sometiesen antes de ocho dias, y en seguida marchó hácia Caspe y Bujaraloz, con ánimo de llevar la guerra á Cataluña.

En tanto, Berwick ocupando varios puntos del reino de Valencia, arrojó á los aliados mas allá del Ebro, y penetrando en los arrabales de Tortosa, los obligó á volar el puente echado sobre aquel rio. Siguiendo sus orillas, forzó el paso de Cherta, sometió todas las plazas fronterizas de Aragon y se reunió en Candaznos con el duque de Orleans (junio). Juntos ambos caudillos y deseosos de completar el triunfo de Felipe V antes que llegasen refuerzos á los alzados, recuperaron á Mequinenza , saquearon á Monzon y Tamarite, y emprendieron el bloqueo de Lérida mientras disponian lo necesario para llevar vigorosamente el sitio. Llamado entonces Berwick para defender la Provenza, como antes hemos dicho, el de Orleans embistió solo la plaza (setiembre), á pesar de la oposicion que al proyecto hacian el gabinete de Madrid y de Versalles y el mismo Berwick, temerosos de las dificultades del sitio en estacion tan avanzada. Abierta brecha, la ciudad fué entrada y saqueada (14 de octubre) y un mes despues el castillo, donde se habian refugiado los defensores, se rindió por capitulacion , cuando ya Berwick habia vuelto al campamento sitiador.

Distraidos los aliados en el Ampurdan por la division de Noailles, no habian podido socorrer á la plaza ni pudieron impedir que á su ejemplo se sometiesen gran parte de los lugares del llano de Urgel, entre otros Cervera y Tárrega. En semejante estado bien hubiera querido el duque de Orleans sitiar tambien á Tortosa á fin de abrir la siguiente campaña atacando á Cataluña por el sur y el oeste; pero las pérdidas considerables que habia sufrido el ejército así como el

(1) Pragmática de 27 de noviembre de 1707. dirigida á don Melchor de Macanaz, juez de confiscaciones del reino de Valencia, encargado de la repoblacion.



temor de nuevas dificultades mas graves aun en medio de lo avanzado de la estacion, determinároule á conformarse con los consejos de Berwick, y distribuyendo sus tropas en cuarteles de invierno, tomó el camino de la corte.

Dansfeldt, que con doce mil hombres quedara en Valencia en ausencia de Berwick, colocó un cuerpo de observacion para bloquear á Alicante por la parte de tierra, atacó á Alcoy sin resultado y puso sitio á Denia, á la que defendia don Diego Rejon, caballero murciano, quien, secundado por los entusiasmados moradores, rechazó todos los asaltos y obligó por fin á los sitiadores á emprender la retirada. El general de Felipe marchó luego á la capital, y allí pudo desplegar su riguroso carácter para hacer llevar á cumplimiento los pasados bandos que prescribian la entrega de todas las armas. Las ejecuciones por él mandadas intimidaron por fin á los enconados habitantes, y las armas de toda especie que se entregaron ó arrojaron á la calle en un dia y una noche pasaron de treinta y seis mil.

La sumision casi completa de dos reinos, la amenazadora posesion de algunas plazas en otro, fueron los resultados inmediatos de la victoria de Almansa. En la frontera de Portugal, en cuyo reino habia sucedido Juan V á don Pedro II, hacíase cruelmente por ambas partes la guerra de incursiones y partidas sueltas; los únicos hechos de armas memorables fueron la reconquista de Ciudad-Rodrigo por el marqués de Bay (octubre) y la toma de la villa de Serpa por el duque de Osuna.

Así conquistados los reinos de Aragon y Valencia, la influencia francesa personificada entonces en el duque de Orleans y en la princesa de los Ursinos, secundando las antiguas aspiraciones del partido castellano, representado por don Melchor de Macanaz, encargado de dar al rey su dictámen sobre este gravísimo asunto, logró la abolicion de los antiguos fueros y libertades de los dos reinos, lo cual nos revela el estado de postracion y abatimiento en que debian de estar cuando tal cosa pudo llevarse á cabo. Porfiados debates se empeñaron en el consejo donde varios ministros defendieron con ardor la causa de sus compatriotas (1); pero todo fué en vano y se expidió el famoso decreto derogando los referidos fueros, privilegios, prácticas y costumbres hasta entonces observadas, en virtud de la plenitud de poder que se arrogaba la soberanía y del derecho de la fuerza, y prescribiendo que aquellos reinos se redujesen á las leyes de Castilla y al uso, práctica y forma de gobierno que se tenia en ella sin diferencia alguna entre los súbditos de ambas coronas á quienes se equiparaba en derechos y obligaciones (29 de junio) (2). Esta providencia tiránica, para cuya adopcion ni

(1) Fueron estos los duques de Medinasidonia y Montellano y el conde de Frigiliana.

(2) El decreto decia así: «Considerando haber perdido los reinos de Aragon y Valencia y todos sus habitadores por la rebelion que cometieron faltando enteramente al juramento de fidelidad que me hicieron como á legítimo rey y señor, todos los fueros, privilegios, exempciones y libertades de que gozaban y que con tal liberal mano se les habian concedido así por mí como por los reyes mis predecesores, particularizándolos en esto de los demás reinos de mi corona, y tocándome el dominio absoluto de los referidos reinos de Aragon y Valencia, pues á la circunstancia de ser comprendidos en los demás que tan legítimamente poseo en esta monarquía, se añade ahora la del justo derecho de la conquista que de ellos han hecho últimamente mis armas con el motivo de su rebelion; y considerando tambien que uno de los principales atributos de la soberanía es la imposicion y derogacion de las leyes, las cuales con la variedad de los tiempos y mudanzas de costumbres



A. de J. C siquiera se observaron las formas que podian hacerla menos amarga, era muy conforme al espíritu que animaba así al gobierno como á muchos gobernados y en general á todo el reino de Castilla, y nos indica bien claro el camino que España habia andado desde Felipe II á Felipe V, desde el siglo XVI al siglo XVIII; esto no obstante, fué calificada por muchos de imprudente é intempestiva en cuanto daba razon al archiduque en lo que decia acerca de los propósitos de los Borbones, suministraba un motivo mas para la resistencia, y equivalia á hacer el combate á muerte entre Felipe y los Catalanes, ya sin esperanza de conservar sus venerados fueros. El consejo real de Aragon y el de Valencia fueron extinguidos, y sus ministros distribuidos entre los demás consejos.

El nacimiento de un hijo, á quien por haber venido al mundo el dia de san Luis rey de Francia (25 de agosto) se puso por nombre Luis Fernando, aumentó el contento de Felipe y de sus parciales. Y como se hubiesen esparcido rumores de ser fingida la preñez de la reina, asistieron al alumbramiento las principales dignidades de la Iglesia y del Estado y se celebró el suceso con extraordinarias fiestas, que se repitieron cuando el duque de Orleans de regreso á la corte sacó de pila al tierno infante á nombre de Luis XIV (diciembre).

Grandes proyectos y preparativos hacian ambas partes para la próxima
1708 campaña (1708). Las reiteradas instancias de los gobiernos inglés y holandés

---

podria Yo alterar aun sin los grandes y fundados motivos y circunstancias que hoy concurren para ello en lo tocante á los reinos de Aragon y Valencia: He juzgado por conveniente, así por esto, como por mi deseo de reducir todos mis reinos de España á la uniformidad de unas mismas leyes, usos, costumbres y tribunales, gobernándose igualmente todos por las leyes de Castilla, tan loables y plausibles en todo el universo, abolir y derogar enteramente, como desde luego doy por abolidos y derogados, todos los referidos fueros, privilegios, prácticas y costumbres hasta aquí observadas en los referidos reinos de Aragon y Valencia; siendo mi voluntad que estos se reduzcan á las leyes de Castilla, y al uso, práctica y forma de gobierno que se tiene y ha tenido en ella y en sus tribunales, sin diferencia alguna en nada, pudiendo obtener por esta razon igualmente mis fidelísimos vasallos los Castellanos oficios y empleos en Aragon y Valencia, de la misma manera que los Aragoneses y Valencianos han de poder en adelante gozarlos en Castilla sin ninguna distincion; facilitando Yo por este medio á los Castellanos motivos para que acrediten de nuevo los afectos de mi gratitud, dispensando en ellos los mayores premios y gracias, tan merecidas de su experimentada y acrisolada fidelidad, y dando á los Aragoneses y Valencianos recíproca é igualmente mayores pruebas de mi benignidad, habilitándolos para lo que no lo estaban, en medio de la gran libertad de los fueros que gozaban antes y ahora quedan abolidos.—En cuya consecuencia he resuelto que la audiencia de ministros que se ha formado para Valencia y la que he mandado se forme para Aragon, se gobiernen y manejen, en todo y por todo, como las dos chancillerías de Valladolid y Granada, observando literalmente todas las reglas, leyes prácticas, ordenanzas y costumbres que se guardan en estas, sin la menor distincion ni diferencia en nada, excepto en las controversias y puntos de jurisdiccion eclesiástica, y modo de tratarla; que en esto se ha de observar la práctica y estilo que hubiere habido hasta aquí, en consecuencia de las concordias ajustadas con la Santa Sede Apostólica, en que no se debe variar; de cuya resolucion he querido participar al Consejo, para que lo tenga entendido. Buen Retiro, á 29 de junio de 1707.»

Las quejas que se promovieron por comprenderse en el decreto hasta las villas y lugares de los particulares y nobles que habian permanecido fieles al rey, fueron causa de que en 29 de julio se diese otro ofreciendo expedir nuevas confirmaciones de sus privilegios y franquicias á las villas, lugares y familias de fidelidad notoria.

Mas tarde, en 3 de abril de 1711, Felipe V, como diremos en otro lugar, dispuso que las leyes peculiares de Aragon en cuanto al derecho civil privado, pudiesen regir en los negocios de particular á particular. Exceptuando pues el código civil de Aragon en el caso dicho, todo lo demás hubo de sujetarse á las leyes castellanas. Los tribunales de Valencia conservaron la organizacion que entonces recibieron hasta 1716 en que su audiencia dejó de ser chancillería como las de Valladolid y Granada.

decidieron al emperador José á enviar á Cataluña un cuerpo de ejército á las órdenes de Stahrenberg, el mas hábil de sus generales despues del príncipe Eugenio; la reina Ana aprontó tambien refuerzos y mas de un millon de libras esterlinas, confiriendo el mando de sus tropas en Cataluña al general Stanhope, junto con el título de embajador cerca de Carlos III, y Portugal se preparó igualmente á dar nuevo impulso á la guerra á cuyo efecto Galloway fué á mandar el ejército de Extremadura. Las Minas, de edad ya muy avanzada, quedó sin mando. Sin embargo, la reunion de estas fuerzas, llegadas de tan distantes paises, verificóse con lentitud extremada, y de ahí que una vez reforzadas las guarniciones de Tortosa, Denia y Alicante, apenas pudieron llenar las bajas ordinarias del ejército, que solo constaba de diez mil hombres sin contar las tropas y migueletes del país. Tampoco se descuidaban los gobiernos de Madrid y Versalles, y el duque de Orleans, vivo y emprendedor, habia formado vastos planes para conseguir la total expulsion de los aliados del territorio español. El principal ejército compuesto de veinte y cinco mil hombres habia de juntarse á orillas del Ebro á fin de apoderarse de Tortosa, á cuya empresa habian de cooperar las tropas que se hallaban en Valencia á las órdenes de Dansfeldt. Los siete mil hombres que mandaba Noailles en el Rosellon, luego de distraer hácia el norte á parte de las fuerzas aliadas, habian de atravesar la Cerdaña por medio de una rápida marcha y reunirse en el Urgel con el ejército conquistador de Tortosa, marchando en seguida todos á poner sitio á Barcelona.

La miseria de la nacion era gran obstáculo á estos planes. A pesar de las providencias de Orry, casi no se podia contar con el ingreso periódico y regular de los tributos en un país arruinado por la guerra; las rentas del Estado apenas llegaban á sesenta y nueve millones de reales, y la última campaña habia costado cantidad doble de esta, siendo los donativos de las ciudades, de los grandes y gente acaudalada, lo único que remediaba en algo la extremada penuria, en medio de la cual se supo con gran sentimiento que parte de la flota de Indias habia sido apresada por las naves de los aliados en las aguas de Cádiz.

El conde Mahoni habia abierto las hostilidades en Valencia rindiendo y saqueando la importante villa de Alcoy (9 de enero), pero la satisfaccion que este suceso causó en la corte de Felipe V, fué neutralizada por la noticia entonces recibida de haber entrado los Argelinos, excitados por los Ingleses, en la plaza de Oran, cuyo gobernador marqués de Valdecañas hubo por fin de rendirse por falta de socorros. Destinado Berwick á la guerra del Delfinado por contentar al de Orleans y á la princesa de los Ursinos, quedó el duque sin que nadie pudiera hacerle sombra en el ejército, y en abril dió principio á las operaciones. Por Fraga y Lérida pasó el Segre y el Noguera, dejando tres mil hombres en Balaguer para conservar expeditas las comunicaciones, y despues de larga y penosa marcha atacó á Tortosa por la parte del norte. Al mismo tiempo se apoderó Dansfeldt por sorpresa de los desfiladeros que conducen desde Valencia á Cataluña, y por medio de una marcha bien combinada por la márgen derecha del Ebro atacó á la plaza por la parte del sur. A últimos de junio abrióse la trinchera, y á pesar de los rebatos que daban al campamento las partidas de almogavares, de la lentitud y dificultad de las comunicaciones con los almacenes, de la pérdida de un numeroso convoy capturado por la escuadra inglesa, de una vigorosa salida de la

guarnicion y de algunos movimientos amenazadores de Stahrenberg, los sitiados hubieron de capitular por haber agotado todos los medios de defensa alcanzando del de Orleans los honores de la guerra (10 de julio). Guarnecida la plaza, el duque marchó á Lérida con objeto de reunirse con Noailles, segun el plan concertado; pero este no pudo llevarse á cabo porque una irrupcion del duque de Saboya en el Delfinado impidió á Noailles internarse en España, en tanto que Stahrenberg, reforzado con nuevas tropas, ocupó la fortificada posicion de Cervera. El duque de Orleans continuó por esto la campaña, pero tenido en respeto por las fuerzas enemigas, limitóse todo á combates de avanzadas y á empresas de poca importancia, si se exceptua la operacion de la Conca de Tremp, que le disputaron Imperiales y Catalanes con gran pérdida de gente. Entrado el invierno acantonó el duque sus tropas y se dirigió á la corte (noviembre), desde donde tomó en breve el camino de Francia.

Su fama como general entendido habia sido manchada durante las épocas de su permanencia en Madrid por la vida licenciosa que con varios compañeros llevaba, tanto que sus escándalos llegaron á necesitar providencias del alcalde de corte y aun del gobernador del consejo. En todo este tiempo las relaciones del duque con la camarera mayor mantuviéronse íntimas y afectuosas, y el rompimiento de esta buena armonía, que se verificó sin estrépito ni escándalo, fué otro de los resultados de la tenebrosa intriga en que agentes subalternos extraviaron por un momento la ambicion del nieto de Ana de Austria. En efecto, parece que este quiso disputar al nuevo soberano de España el corazon de sus súbditos y que por un momento soñó en ceñir esta corona; pero esta maquinacion, en la que tomaron parte algunos personages españoles, mas funesta al príncipe cuya honra deslustró que á Felipe á quien no llegó á causar perjuicio alguno, no fué llevada con actividad mientras permaneció en la Península el duque de Orleans; hasta despues de su partida no adquirieron cierta importancia los manejos de Flotte y Renault, sus secretos agentes.

Con gran pompa ratificáronse en Barcelona (junio), las bodas antes celebradas en Viena entre el archiduque Carlos y la princesa Isabel Cristina de Brunswick, que habia abjurado el año anterior la religion protestante. Alegres estaban los Catalanes con las nuevas promesas que su soberano les hiciera en respuesta á una representacion suya acerca de lo poco que adelantaba su causa; y aquellas promesas en efecto recibieron esta vez entero cumplimiento. Stahrenberg, como hemos visto, pudo con nuevos refuerzos atajar el paso al duque de Orleans, y aun dirigir contra la plaza de Tortosa, aun no bien reparada, una tentativa que se frustró maravillosamente (diciembre). Por otra parte la armada del almirante Lake, que trajo la archiduquesa á Barcelona, se apoderó de los presidios de Toscana, cayó luego sobre la isla de Cerdeña en la que quedó de virey el conde de Cifuentes, y dirigiéndose desde allí á Menorca mandando las tropas de desembarco el general Stanhope, hicieron suya la isla incluso el castillo, que les fué entregado por su gobernador sin disparar un cañonazo.

La suerte de las armas no fué á los aliados tan propicia en el reino de Valencia. Dansfeldt, quien lo mismo que Berwick habia vuelto á la gracia del duque de Orleans merced al influjo de don Melchor de Macanaz, habia recibido algunos refuerzos en infantes y caballos, y con ellos se dirigió á poner cerco á la plaza

de Denia (noviembre). Practicable la brecha despues de cinco dias de cañoneo, dióse el asalto, y la guarnicion, que se componia de novecientos Portugueses é Ingleses y de muchos voluntarios, se retiró á la ciudadela. Faltos de víveres hubieron de rendirse como prisioneros de guerra, y dirigidos á Castilla cuantos moradores fueron hallados con las armas en la mano, solo quedaron en la ciudad treinta y seis vecinos ancianos.

Dansfeldt pasó luego á poner sitio á Alicante; ocupadas en breve las obras exteriores de la plaza, la ciudad capituló (2 de diciembre), y la guarnicion y vecinos armados se retiraron á la ciudadela, que se tenia por inexpugnable. Por el lado de Portugal hacíase la guerra con rabioso frenesí, hasta que cansados de tantas atrocidades los generales de una y otra parte se obligaron solemnemente á respetar los pueblos indefensos, mientras pagasen las contribuciones que les fueren exigidas.

En los Países Bajos habia reunido Luis XIV un ejército de cien mil hombres, cuyo mando confió al duque de Borgoña bajo la direccion del mariscal Vendome. En un principio apoderáronse estas fuerzas de Gante, Brujas y otras plazas, pero repuestos Ingleses y Holandeses del cuidado en que los pusiera la expedicion de Jacobo III á Inglaterra desde el puerto de Dunkerque, se reunieron en número de ochenta mil hombres y al mando de Marlborourgh y de Eugenio marcharon contra los Franceses. Empeñóse la batalla en Oudenarde (11 de julio), y tanto estrago sufrieron las tropas del de Borgoña, que habrian quedado completamente destruidas á no acudir del Rhin el mariscal Berwick con un cuerpo de veinte mil hombres. Consecuencia de esta victoria fué la toma de la importante plaza de Lille despues de setenta y dos dias de sitio (octubre), quedando así abierto para los aliados el camino de París; Gante, Iprés y otras plazas se perdieron nuevamente, y fué tal la osadía que cobraron los aliados, que llegando hasta las inmediaciones de Versalles capturaron, tomándole por el delfin, al primer escudero de Luis XIV.

Los dominios españoles de Italia excepto la isla de Sicilia hallábanse dominados, como ya sabemos, por los Imperiales, no sin que se observaran ciertos síntomas de conjuras en favor de Felipe en Nápoles y en Milan, y esto en ocasion en que el gabinete de Viena, como los demás de Europa, mostraba gran espíritu de hostilidad contra la santa sede, aprovechando con placer cuantas ocasiones de disidencia se ofrecian entre los dos poderes. Pretextando las benévolas intenciones de Clemente XI hácia los Borbones, el príncipe Eugenio comenzó por apoderarse en Nápoles y en Milan de las rentas y beneficios eclesiásticos desafiando las censuras del pontífice, negóse á admitir y á dar cumplimiento á los breves de Roma sin remitirlos antes al archiduque, y tomó otras providencias vejatorias para la Iglesia, todo con el fin de obligar á Clemente á reconocer á Carlos como rey de España. Resistia aquel á semejante pretension, fiado en los auxilios que Luis y Felipe le habian prometido, y entonces los Austriacos acordaron en una junta varios artículos, entre otros que no se tomara la investidura de los reinos de Nápoles y Sicilia, á los cuales se negaba la cualidad de feudos de la Iglesia; que se restituyeran al reino de Nápoles los estados de Avignon y Benevento como injustamente usurpados á aquel reino; que los obispados se proveyesen por nombramiento del archiduque, etc. Pasando mas adelante los Imperiales se apoderaron del estado de Comachio, perteneciente á la Iglesia, y amenazaron el de

A. de J. C. Ferrara á donde hubieron de acudir tropas pontificias. Desde aquel momento fué abierta la hostilidad entre la santa sede y el Imperio; el papa amenazó con la excomunion y se preparó para la guerra; los Imperiales continuaron corriendo sus estados y hasta le estrecharon en Roma, y como España y Francia le dejaran en aquella triste posicion sin enviarle los socorros prometidos, Clemente XI vióse obligado á aceptar la paz, á reconocer á Carlos III por rey de España, y á prometerle la investidura del reino de Nápoles, «salvo, no obstante, el derecho de tercero.»

Este suceso al cual tanto habian contribuido Luis y Felipe dejando abandonado el pontífice á las iras del Imperio, fué aprovechado por el segundo, que habia tenido ya desavenencias con la corte romana con motivo del empréstito sobre los bienes eclesiásticos, para mostrarse irritado y reproducir todas las quejas que de tres siglos antes se venian acumulando contra la disciplina de esta Iglesia, esforzadas mas y mas en los últimos tiempos por los hombres de ideas regalistas que puede decirse que formaban ya una escuela en Castilla. Despues de la correspondiente protesta del embajador español en Roma, que lo era el duque de Uceda conde de Montalban, en la cual le acompañó el enviado de Francia, reunió Felipe una junta de teólogos y juristas, y con acuerdo de la misma expulsó al nuncio de su santidad, cerró el tribunal de la nunciatura, y pro-
1709 hibió toda comunicacion con Roma (febrero de 1709). Formóse una junta compuesta de consejeros de Estado y de Castilla que entendiese en este negocio, sacáronse documentos de los archivos, y en especial de Simancas, y se pasó una circular á los prelados, cabildos, iglesias y comunidades de España, disponiendo ¡contradiccion admirable! que hiciesen rogativas públicas por la libertad del pontífice al cual se decia subyugado por los Austriacos, y mandándoles que, atendida la imposibilidad en que se hallaban de acudir á la corte romana, gobernasen en adelante sus iglesias segun las prescripciones de los sagrados cánones para los casos de guerra, peste y otros en que es imposible recurrir á la santa sede. Los arzobispos de Toledo y Sevilla Portocarrero y Arias, y los prelados de Granada y Murcia representaron al rey en contra de lo decidido en perjuicio de la sede de Roma; pero á mano real fueron recogidos todos los ejemplares de la representacion y hasta el borrador de la misma, lo mismo que cuanto se escribió en favor del pontífice, calificando la junta á los autores de tales escritos de malos vasallos y de partidarios del archiduque. El obispo de Córdoba don Francisco de Solis, virey de Aragon, dió igualmente su dictámen sobre los puntos controvertidos á instancias del marqués de Mejorada, y en él, con mucha erudicion y sobra de acrimonia, hízose eco de cuantas pretensiones y agravios habian alegado los reyes españoles en los puntos que habian hecho litigiosos en sus relaciones con la santa sede. De entonces recrudecieron entre ambas potestades las cuestiones que hemos dicho ya entabladas en la época anterior, y que, como á su tiempo veremos, dieron por resultado despues de prolongada contienda los pactos y concordatos que han regido en estas materias á nuestra Iglesia de España.

Lastimosa era la situacion de Francia: Luis XIV, reducido al último extremo, con tantas dificultades para celebrar la paz como para continuar la guerra, solo luchaba ya para defender el territorio de su reino, que tan cruelmente

expiaba la pasada gloria. Además de los reveses que acababa de experimentar en la guerra, las inundaciones y heladas del famoso invierno de 1708 dejáronle sin fruto y sin esperanza de cosecha; el tesoro estaba agotado, los almacenes vacíos, y no habia de donde sacar para el soldado ni paga, ni pan. Inútilmente el delfin, padre de Felipe, fortalecia á Luis en su resolucion de apoyar á su hijo en la contienda empeñada; el duque de Borgoña, menos interesado personalmente en el engrandecimiento de su hermano, se dolia de las desgracias de Francia, cuyo cetro habia de empuñar un dia, y secundado por los ministros y muchos notables personages de la corte, trabajaba con ahinco para el restablecimiento de la paz, tan deseada por la opinion pública, antes que se emprendiese nuevamente la campaña. Apremiado por la necesidad, el monarca francés tomó las convenientes disposiciones á principios de 1709 para retirar de España sus mejores regimientos y sus mas experimentados generales á fin de defender á Francia en el Var y en el Escalda, é inútil fué que Felipe reclamara contra esta providencia que le dejaba expuesto á los ataques de sus envalentonados enemigos; Chamillard, no contento aun, pretendia que quedara á cargo exclusivo de España el mantenimiento de las tropas francesas que en ella se dejaban, de modo que Felipe se hallaba en la alternativa de renunciar á un auxilio indispensable, ó en caso de conservarlo, de dejar sin sueldo y sin víveres al ejército nacional.

Y con todo la corte de Madrid habia de temer aun mas las negociaciones de Torcy que las exigencias y disposiciones militares de Chamillard. El presidente Rouillé habia sido enviado á la Haya á fin de entablar negociaciones secretas con las Provincias Unidas, acompañándole por parte de Felipe el marqués de Bergueick, mas en vano ofrecieron á la república en caso de separarse de la liga el monopolio del comercio de España, una línea de fortalezas en la frontera de Francia y ciertas provincias para el archiduque. Holanda, aun cuando tenia en su seno un partido muy numeroso que abogaba por la paz, contestó que no prestaria oidos á proposicion ninguna á menos que los embajadores de Felipe recibiesen la autorizacion necesaria para ceder á Carlos los reinos de España y de Indias como base preliminar del tratado. Luis XIV, agobiado ó deseoso de poner de su parte á los partidarios de la paz en Inglaterra y Holanda, pareció aceptar la propuesta base, y el marqués de Torcy marchó á la Haya con iguales instrucciones que Rouillé, añadiendo á ellas la promesa de derribar las fortificaciones y cegar el puerto de Dunkerque, cuya construccion habia costado á Francia inmensas sumas. No pudieron, empero, la destreza y perseverancia del marqués tratar separadamente con los Holandeses ni contrarestar esta vez el firme propósito que formaran los aliados de humillar el poderío de Francia y el orgullo de su rey, y los artículos preliminares presentados á nombre del pensionario Heinsius, de Marlborough y del príncipe Eugenio exigian que Francia reconociese antes de dos meses al archiduque Carlos como rey de España é Indias, de Nápoles y Sicilia; que Felipe V saliera de España con su esposa, que el emperador recobrase la posesion de Strasburgo, Kehl, Brissac y Landau, y que se cediesen á las Provincias Unidas Casel, Lille, Maubeuge, Tournay, Condé y otras ciudades; con estas condiciones se concedia á Francia una suspension de armas hasta la conclusion de la paz general en que serian resueltas las demás cuestiones. Luis XIV ofreció primeramente en nombre de Felipe ceder el

Milanesado, Nápoles y Sicilia; añadió en seguida los Paises Bajos; consintió mas tarde en abandonar á España y sus provincias, excepto Nápoles y Sicilia; pero como insistiesen los aliados en la restitucion completa de la monarquía española á la casa de Austria, exceptuando los territorios ofrecidos al rey de Portugal y al duque de Saboya, el infortunado abuelo hubo de beber este cáliz y consentir en el completo despojo de su nieto. Sin embargo, lo que en el rey de Francia podia ser resignacion ó política habria sido deshonra en Felipe de España. Discípulo de Fenelon, habia sido educado en la fé mas profunda en los grandes deberes de la monarquía cristiana; desvanecidos los escrúpulos que un tiempo abrigara acerca de la validez del testamento de Carlos II, é instituido por Dios señor de un gran reino, creíase obligado á verter su sangre por sus súbditos. La santa grandeza de tal perspectiva habia como serenado su alma anegada en tristeza, y con la tranquilidad que es seguro indicio de las resoluciones invencibles, al notificarle su abuelo por medio de Amelot sus temores de tener que aceptar los preliminares exigidos por los aliados, contestóle que no abandonaria con vida la tierra sobre la cual la Providencia le habia llamado á reinar, y esta declaracion, repetida mil veces en su correspondencia con Luis XIV, no permitia dudar de que Felipe se defenderia hasta la muerte en España contra la coalicion y aun contra Francia, si el cielo llegaba á imponerle tan terrible prueba (1).

No se habia descuidado Luis XIV en pedir á Amelot noticias exactas y detalladas acerca del estado de la nacion española, en la que, como es natural, habia producido honda sensacion la noticia de estas negociaciones. Sobrexcitado el patriotismo por los proyectos harto conocidos del gabinete de Versalles, corríase á las armas desde las playas de Cádiz á las montañas de Asturias. Los mismos grandes se hacian pueblo, segun expresion del marqués de San Felipe, y en aras de su odio á Francia abjuraban en su mayor parte sus antiguas simpatías por la casa de Austria, lo que no impedia que algunos como Montalto, Montellano, Frigiliana, Aguilar y Monterrey hiciesen oposicion al gobierno, criticando la abolicion de los fueros aragoneses y la poca consideracion que se guardaba á los pueblos, ni que temerosos muchos al verse en vísperas de ser abandonados por Francia, desmayasen

(1) Ya en el año anterior (12 de noviembre), al tantear Amelot las disposiciones de Felipe por órden de Luis, habia escrito aquel príncipe á su abuelo: «Indignacion me causa qué haya quien pueda imaginar la posibilidad de hacerme salir de España mientras conserven mis venas una sola gota de sangre. No será; la sangre que por ellas corre es incapaz de tanto baldon, y no habrá esfuerzo que yo no emprenda para mantenerme en el trono en que Dios y vos me colocasteis, no dudando un momento de que aprobareis mis sentimientos.»—«Mi resolucion está tomada hace tiempo y nada podrá variarla, escribia en 15 de abril de 1709. Dios ha puesto en mi frente la corona de España y en ella la sostendré mientras me quede aliento. Así lo debo á mi conciencia, á mi honra y al amor de mis súbditos, seguro como estoy de que no han de abandonarme suceda lo que suceda, y que si espongo mi vida á su cabeza, como á ello estoy resuelto, para no abandonarlos jamás, tambien ellos darán con gusto su sangre para no perderme. A ser capaz de la vileza de ceder mi reino, vos mismo renegariais de mí y no me reconoceriais por nieto, siendo así que ardo en deseos de parecer tal por mis acciones como lo soy por la cuna. Nunca, pues, firmaré un tratado que sea indigno de mí; no saldré de España sino muerto, y preferiré siempre perder en ella la vida disputando el terreno palmo á palmo á la cabeza de mis tropas, que abrazar un partido que mancillaria la gloria de nuestra casa, á la cual si puedo no seré yo quien deshonre, quedándome el consuelo de que al trabajar por mis intereses trabajaré tambien por los vuestros y por los de Francia para la cual es absolutamente necesaria la conservacion de España.»



unos, volviesen otros los ojos al Austria y otros pensasen en el de Orleans que continuaba abrigando aspiraciones á la corona de España para el caso en que Felipe se viese obligado á abdicarla (1). Esto no obstante, la animadversion despertada contra los Franceses, que llegó al punto de temerse por la vida de los que residian en Madrid, encendió mas y mas en Castilla el entusiasmo en favor de Felipe, y la nacion parecia dispuesta á sostener ella sola desesperada lucha en defensa de su rey y de la integridad de la monarquía amenazada por aquel mismo de quien esperara su salvacion.

Tambien la princesa de los Ursinos, alma del palacio y del gobierno, tenia que optar entre la política francesa impuesta á Luis XIV por crueles necesidades, y la política española por la cual Felipe V y la nacion castellana estaban prontos á sacrificarse. Por una parte una madre que le confiaba la educacion de un hijo concebido en el dolor, apelaba á su valor y á su cariño; por otra la marquesa de Maintenon, cuyo único cuidado era afianzar el reposo de Luis XIV, arrancando una á una todas las espinas de su corona, le recordaba que habia nacido francesa y que debia mucho al rey para poder contradecirle. Solo una marcha inmediata podia librar á la princesa de los apuros de esta situacion, y parece que así lo comprendió y que se hallaba resuelta á abandonar á España á mediados de 1709. La desesperacion de la reina, cuya salud inspiraba ya entonces muy legítimos temores, impidióle realizar el proyecto que mas le sonreia á despecho de su ambicion en la profunda tristeza en que la habian sumido las resoluciones del rey de Francia; y adoptado el partido de permanecer en el teatro de los acaecimientos y de sostener á Felipe en la senda generosa á que le empujaban su conciencia y el voto nacional, precipitóse animosamente en la lucha. Sus cartas frias y respetuosas se coloran con todos los reflejos de la pasion; su estilo se transfigura y se eleva lo mismo que su papel y su carácter, y acerados dardos parten de su pluma dirigidos contra la marquesa de Maintenon, á quien echa en rostro que prefiera la tranquilidad del esposo al honor del soberano. Sin vacilar púsose, pues, la princesa de los Ursinos á la cabeza del movimiento nacional buscando la salvacion de España en el mismo abandono en que dejaba Francia á esta monarquía; sin romper sus relaciones confidenciales con sus amigos de Versalles, envolviólas en impenetrable misterio, y solo pensó en estimular el patriotismo castellano, pareciendo adoptar todo lo de España desde el traje hasta los afectos y enconos. Igual transformacion se verificó en palacio, y en breve un acto decisivo vino á consagrar la nueva actitud de Felipe y de su corte: la de los Ursinos, que contaba entre la servidumbre francesa del monarca sus principales enemigos, decidió á aquel príncipe á expulsar á todos sus servidores extrangeros, providencia imprevista que produjo á ambos lados de los Pirineos sensacion inmensa, en cuanto, siendo una venganza personal muy hábilmente tomada, era al propio tiempo la sancion de la nueva política.

(1) Sobre esto y sobre las intrigas y correspondencia que mantenia el príncipe por medio de sus agentes con algunos personages de la corte y hasta con el general inglés Stanhope, su antiguo compañero de galanteos, quejóse repetidas veces Felipe á Luis XIV, quien, despues de prestarse por algun tiempo á los proyectos del duque por ver en ellos un medio de prolongar indirectamente la lucha en caso de tener que abandonar á Felipe, acabó por constituirse mediador entre el sobrino y el nieto, ofreciendo á este que obraria en este asunto como él deseaba y que el duque no volveria á España.



A las instrucciones recibidas por Amelot para que fuese preparando á Felipe á abandonar á España, contestó aquel príncipe convocando cortes de Castellanos, Aragoneses y Valencianos en la iglesia de San Gerónimo del Prado de Madrid (7 de abril), en las cuales, despues de resueltas en favor de Castilla las dudas que se suscitaron acerca del ceremonial que habia de observarse, como que eran las primeras á que asistian juntos los diputados de los tres reinos (1), fué reconocido y jurado el infante don Luis como príncipe de Asturias y heredero del trono de España. Reunió además don Felipe una junta de los ministros y principales grandes del reino, y exponiéndoles la inquietud que le causaban la política de la corte de Versalles y los rumores que corrian de que iba á ser abandonado por Francia, manifestóles su firme resolucion de morir antes que renunciar á la corona ni dejar á España, y su deseo de que en aquel trance le guiaran los que tantas pruebas le habian dado de adhesion y cariño. No permaneció sorda la asamblea á estas excitaciones, y siguiendo la voz del cardenal Portocarrero, á quien hallamos otra vez decidido partidario de Felipe, prometió sacrificarse por su soberano y por la integridad de la monarquía. Al propio tiempo rogó al rey que estableciera un gobierno puramente español excluyendo de él á Franceses, y desde aquel momento Felipe, empujado por su esposa y la camarera, se arrojó plenamente en apariencia en brazos de sus súbditos, halagando así al pueblo y á la grandeza. Al pueblo, la princesa de los Ursinos presentaba en medio de fervientes bendiciones el príncipe de Asturias; á los grandes, de quienes la favorita habia sido por mucho tiempo declarada enemiga, hacia dar evidente testimonio de la confianza real. El marqués de Bedmar, llamado al ministerio de la guerra, quedó encargado de organizar los reclutamientos y de dirigir el entusiasmo de las partidas que en gran número se formaban en todos los puntos del reino; el duque de Medinaceli fué nombrado ministro de Estado, en cuanto á pesar de sus simpatías por Austria era el personage que mejor podia garantir á Europa el establecimiento de una política nacional é independiente, y al mismo tiempo el duque de Alba partió para la Haya donde continuaban las conferencias, á fin de auxiliar al conde de Bergueick y llevarle nuevas instrucciones. «Decidido está el rey, decíase en ellas, á no ceder parte alguna de España, de las Indias ó del ducado de Milan; y conforme á esta resolucion protesta contra la desmembracion del Milanesado hecha por el emperador á favor del duque de Saboya, á quien se podrá indemnizar con la isla de Cerdeña. En este último caso y á fin de conseguir la paz, consiente S. M. en ceder Nápoles al archiduque y la Jamaica á los Ingleses, con la condicion de que cederán estos á Mallorca y á Menorca.»

Transformar al nieto de Luis XIV en rey español, equivalia á prestar el mejor argumento á los partidarios de la paz muy numerosos ya en el parlamento británico; por otra parte esta política no habia de causar graves inquietudes al gabinete de Versalles, en cuanto no ignoraba Luis XIV poder esperar del respe-

---

(1) No decidida aun la antigua contienda entre los diputados de Burgos y Toledo, los de esta ciudad se colocaron frente del trono y los de aquella en el primer lugar á su lado; venian en seguida los de Zaragoza y Valencia y los de las demás ciudades ocuparon el lugar que les fué designado por suerte.—En estas cortes se trató de dar al príncipe de Asturias la posesion absoluta de sus estados con plena soberanía é independencia, como habian hecho algunos reyes antes de Fernando é Isabel; pero Felipe, á propuesta del consejo de Castilla, desestimó la peticion.



tuoso cariño de su nieto los sacrificios todos, excepto el abandono del solio. Por esto, aunque se hubiese adherido oficialmente al principio del despojo de su nieto, continuando las negociaciones únicamente por lo tocante á la exigencia de los aliados de que saliera él responsable de los compromisos contraidos y de que les entregara como garantía las plazas que sus tropas ocupaban en España, no veia con sentimiento como soberano ni como padre los obstáculos que la decidida actitud de España oponia á los enemigos de ambas coronas, y á pesar de sus compromisos diplomáticos, continuó protegiendo secretamente en la Península el partido de la resistencia. La princesa de los Ursinos recobró todo su ascendiente en Versalles desde que para prolongar la lucha se contó mas con los recursos militares de España que con los de la Francia extenuada, y como para dar mayor importancia al movimiento nacional pidiese la camarera la destitucion de Amelot, que habia tomado en Madrid la actitud de un primer ministro mas que la de un embajador, Luis XIV, accediendo á este deseo, nombró para reemplazar á aquel experimentado agente á Blecourt, invistiéndole con la cualidad de mero encargado de negocios. Orry hubo de ser igualmente sacrificado, pero al propio tiempo que así satisfacia la princesa las aspiraciones y susceptibilidades nacionales, imploraba con ahinco el envío del duque de Vendome para tomar el mando del ejército español, y Luis XIV, por su parte, en el momento en que se obligaba á sacar de España el último soldado francés, prometia enviar á ella al general que habia de salvar la corona de su nieto.

Seguian, como hemos dicho, los ministros reunidos en la Haya fijando los preliminares de paz, cuando rompió sus conferencias haciéndola de pronto imposible la exigencia de los aliados de que Luis se uniese á ellos para declarar la guerra á Felipe en caso de negarse este á cumplir lo estipulado. Ante semejante pretension sublevóse el orgullo del monarca francés, y en un manifiesto á la nacion apeló al honor de sus pueblos para continuar la lucha, dando cuenta de los esfuerzos y sacrificios que á su ver hiciera para la conclusion de la guerra. Este acto produjo el efecto que el monarca se prometiera, y cuando parecia que faltaban á Francia los recursos todos, aprontólos de toda clase para resistir á la coalicion triunfante. El duque de Borgoña y sus parciales se unieron con sus mismos enemigos para evitar la deshonra del trono, y la nacion francesa se preparó á rechazar en sus fronteras la invasion que la amenazaba.

Imitó Felipe el ejemplo de Luis y dirigió la palabra á sus pueblos para referirles las circunstancias de la negociacion, y en seguida decia: «No contentos los aliados con hacer alarde de sus exigencias desmedidas, se atrevieron á proponer como artículo fundamental que hubiese el rey mi augusto abuelo de reunir sus fuerzas á las suyas á fin de obligarme por fuerza á salir de España si en el término de dos meses no lo verificaba yo voluntariamente: exigencia escandalosa y temeraria, y sin embargo, la única en que mostraron hasta cierto punto que conocian y estimaban mi firmeza, toda vez que ni con todo su gran poder se prometian un triunfo seguro.» Grandeza y pueblo se manifestaron entonces en Castilla mas y mas dispuestos á sacrificarse por Felipe: alistáronse y se regimentaron tropas, hiciéronse muchos donativos en dinero y plata labrada; los obispos é iglesias catedrales ofrecieron sus tesoros y emplearon su influjo en daño de un príncipe sostenido, decian, por rebeldes y hereges, y por vez primera desde el

principio de la guerra, y esto aumentó el entusiasmo popular, confióse el mando del ejército á un español, al conde de Aguilar, famoso por sus conocimientos militares y en extremo adicto á la causa de los Borbones. Sin embargo, aun así era evidente que no podria triunfar Felipe de las fuerzas de la coalicion á ser abandonado por Francia, cuyos batallones, como hemos dicho, iban pasando los Pirineos con direccion á las fronteras de Alemania y de los Paises Bajos. Las ardientes súplicas de María Luisa alcanzaron de Luis que quedaran en Cataluña treinta y cinco batallones al mando del mariscal Bezons, si bien el rey de Francia hizo entender á Felipe y á la nacion que á no hacer un esfuerzo supremo para defenderse á sí mismos, por política y por necesidad le seria quizás imposible en adelante continuar en su proteccion.

Afortunadamente para Felipe, los aliados dejaron casi paralizada la guerra de España para concentrar todas sus fuerzas en los Paises Bajos. En la frontera de Portugal el marqués de Bay con diez y seis mil hombres, no solo impidió á los Anglo-portugueses acercarse á Badajoz, como intentaban con veinte mil hombres, sí que tambien en las cercanías de Campo Mayor, en las márgenes del Caya y en la batalla que se llamó de *la Gudiña*, los derrotó completamente haciéndoles tres mil prisioneros y cogiéndoles bagages, artillería, pertrechos y banderas. A esta victoria siguió la ocupacion de Valencia de Alcántara evacuada por los aliados. En Valencia habia continuado Dansfeldt el sitio del castillo de Alicante, y en vano con trabajo pesado y duro habia abierto en la roca una mina que ponia en gran peligro á los sitiados. Estos, aunque convidados con el paso libre para Barcelona, desestimaron la propuesta, y mas de doscientos hombres, incluso el gobernador general Richard y otros principales cabos, fueron víctimas de su arrojo y volaron y desaparecieron entre escombros (28 de febrero). No por esto decayeron de ánimo los defensores acaudillados por el coronel Albon, temerosos de la crueldad del sitiador Dansfeltd, y solo cuando se presentó delante del puerto una escuadra británica ajustóse la capitulacion, estipulándose en ella que soldados y paisanos se embarcarian en los navíos ingleses para ser transportados á Barcelona (17 de abril). Así quedó completada la sumision del reino de Valencia.

En Cataluña, Españoles y Franceses eran superiores en número á los aliados, pero esta superioridad desaparecia por el odio y encono que entre sí se profesaban, participando de estos sentimientos los caudillos Aguilar y Bezons (1). Dada á los Franceses órden de mantenerse á la defensiva, Stahrenberg pasó el Segre á presencia del enemigo y atacó á Balaguer. Querian los Castellanos empeñar una accion, pero contrarias á esto las órdenes que tenia Bezons y temeroso este al propio tiempo de que en el ardor de la refriega volviesen los Españoles sus armas contra los Franceses, retiróse en el momento de la batalla, y el conde de Aguilar hubo de ser testigo de la rendicion de la plaza y de la pérdida de tres batallones que quedaron prisioneros.

Este contratiempo y las discordias que lo habian motivado, indignaron vi-

(1) Los autores españoles de aquella edad acusan á este mariscal de estar en inteligencia con el duque de Orleans para ganar á Stahrenberg y hacer que Felipe se volviese á Francia, dividiéndose la monarquía Carlos y el duque.



vamente á Felipe, quien salió apresuradamente de la corte para incorporarse al ejército (2 de setiembre), resuelto, decia en una carta al mariscal Bezons, á hacer algo digno de su persona y á sostener el honor de España y Francia. Frustradas quedaron sus esperanzas, pues halló el ejército, además de dividido por la rivalidad nacional, en el estado mas lastimoso, sin víveres ni mantenimientos, al paso que ocupaba el enemigo una posicion harto ventajosa para que pudiera pensarse en arrojarle de ella. Las tropas de Bezons pasaron los Pirineos llamadas por Luis XIV, que todavía trataba de persuadir á los aliados de que abandonaba á su nieto, si bien quedaron en el Rosellon juntas con las de Noailles, dispuestas para cualquier evento, y Felipe, reducido á la inaccion, despues de permanecer tres semanas en el ejército sin mas resultado que presenciar la miseria de las tropas y las incesantes disputas de los oficiales, confirió el mando al príncipe de Tilly, virey de Navarra, por ser poco afecto el de Aguilar á la reina y á la princesa de los Ursinos, y regresó á la corte sin que hubiera tenido en aquel teatro que creyera de gloria mas que pesares y disgustos. En tanto Noailles habia mantenido el explendor de las armas francesas en los Pirineos Orientales. Sometió á Figueras, y en las puertas de Gerona sorprendió á una columna enemiga, apoderándose del general que la mandaba y tambien de la artillería y bagages. Esto no obstante, sin superioridad ninguna para la campaña siguiente, se retiró al Rosellon, donde tomó cuarteles de invierno.

Mayores fueron los infortunios de los Borbones en los Países Bajos. Mandaba las numerosas tropas que allí habian reunido el mariscal Villars, secundado por Boufflers, pero á pesar de su pericia y de los ciento veinte y ocho batallones y doscientos sesenta y ocho escuadrones de que disponia, no bastó á impedir que Tournay se rindiese á Marlborough (1.° de setiembre), y que los aliados dominasen casi por completo el país. Para restablecer la superioridad de sus fuerzas, los mariscales franceses resolvieron presentar batalla, y cerca de Mons, en los campos de Malplaquet, empeñóse el combate mas denodado y sangriento que se habia dado hacia mas de un siglo (11 de setiembre). Perdiéronlo Franceses y Españoles, aunque las bajas de los aliados, que ascendieron á veinte mil hombres, fueron mayores que las experimentadas por aquellos. Cinco generales quedaron en el campo; otros ocho fueron heridos, entre ellos el mariscal Villars, y el lugar de la batalla quedó en poder de los aliados. Berwick con las tropas del Delfinado voló en auxilio del vencido ejército, pero despues de varios movimientos de ambas huestes, la importante plaza de Mons se rindió á los aliados por capitulacion (octubre).

En los fronteras de Italia y en las de Alemania habian pasado Berwick y Harcourt indecibles trabajos para contener á un enemigo envalentonado y numeroso, con soldados desprovistos de todo, sin dinero, sin mantenimientos y sin recursos de ninguna clase. Esto no obstante, lograron con gran constancia y habilidad preservar las fronteras francesas y tener á raya al enemigo, ya que no vencerle.

Esta malhadada campaña, en la cual cifraba Luis XIV sus últimas esperanzas, inspiróle la idea de reanudar las negociaciones, y así fué como al mismo tiempo que el delfin aseguraba á su hijo que el rey de Francia no le abandonaria nunca, volvió Luis á los antiguos medios para que creyesen los aliados en el des-



acuerdo entre España y Francia. Mientras se daba permiso á los soldados franceses para alistarse bajo las banderas de Felipe y se enviaban á España los walones de los Paises Bajos con pretexto de que eran súbditos españoles, el mariscal Bezons, como hemos dicho, abandonaba á Cataluña, y los Franceses evacuaban á Pamplona, Fuenterrabía y las demás plazas del sur de los Pirineos. Entablábanse en tanto por parte de Francia secretas negociaciones con el elector de Baviera, y á fin de ganarle mas y mas á su causa y de calmar en él la ansiedad que mostraba, Luis XIV pidió á su nieto la cesion de Luxemburgo, Namur, Charleroy y Nieuport, únicas plazas que quedaban á España en los Paises Bajos, creyendo que la esperanza de adquirir estas ciudades importantes y el resto del Pais Bajo bastaria para tentar de un modo irresistible á los Holandeses ó por lo menos impediria que se separase el elector. La peticion hecha á su nieto fué acompañada de imperiosas amenazas, manifestándole que al fin podria verse obligado á someterse á las crueles condiciones que dictaban los aliados; pero esto decíalo únicamente para intimidar á Felipe. Vuelto este á la corte de regreso de su inútil campaña á Cataluña, conocióse que la formacion de un gobierno español, lo mismo que la aparente separacion de Francia, no habian sido mas que medios ideados para reanimar el ardor de la nacion y dar cierta verosimilitud á las protestas de Luis XIV cerca de los aliados, porque ni el rey habia dejado de escuchar con gran docilidad y respeto las órdenes secretas de Versalles, ni jamás depositó su confianza en el duque de Medinaceli, en Ronquillo, en Bedmar ni en ninguna de las personas á quienes de nombre estaba encargada la direccion de los negocios públicos, á no ser en el favorito Grimaldo, dotado de carácter bastante flexible y conciliador para no luchar en favor de las aspiraciones nacionales contra la voluntad del monarca. La princesa de los Ursinos, que era quien por medio de la reina dirigia el timon del Estado, puesto que Felipe, cada vez mas apático y melancólico, de poco ó nada servia para ello, pensaba y queria hacer de él un príncipe español, pero al propio tiempo no queria ni podia emanciparle de Versalles.

No se atrevió Felipe á acceder á la nueva pretension de su abuelo sin consultarlo á sus ministros españoles, y estos, que vieron en el tratado con Baviera un pretexto para comprar la seguridad de Francia á costa de España, hicieron á él dura oposicion, alegando que de este modo se privaria Felipe de los medios de alcanzar una paz favorable. El duque de Medinaceli especialmente se opuso con gran energía á la ejecucion del tratado, y por entonces quedó este en suspenso por no convenir á Luis XIV agriar mas á los Españoles.

Mientras esto sucedia quiso secundar Luis los deseos de paz que en un partido de Inglaterra y Holanda se observaban. Dirigiéndose primeramente á los Holandéses, ofreció cederles parte ó todo el territorio de los Paises Bajos españoles con ventajas extraordinarias para su comercio; mas no se ocultaron estos pasos á la vigilancia de los aliados ni tuvieron resultado alguno á causa del tratado de la *Barrera*, celebrado por aquel entonces entre Inglaterra y Holanda. mediante el cual se concedian á la república ventajas parecidas á las que Francia le ofrecia, se protegia su territorio puesto bajo la égida de la grande alianza, y establecíase en los Paises Bajos españoles un gobierno provisional que debia gobernar á nombre de Carlos como rey de España, aunque con exclusion expresa de este príncipe hasta que se entregase aquel territorio á la casa de Austria. No

por esto cesó en sus propuestas el apurado gabinete de Versalles, aprovechando la suspension que habian sufrido las operaciones de la guerra á causa de la crudeza del tiempo. Uno de los proyectos que presentó contenia como bases preliminares las mismas antiguas y la formal promesa de reconocer á Carlos como rey de España, de Indias y de toda la monarquía española en cuanto se firmase el tratado, de negar á Felipe toda clase de proteccion, y de entregar á Holanda como garantía cuatro plazas fuertes en Flandes. Rechazaron los aliados esta proposicion, y por último, despues de otras muchas diligencias infructuosas, consintieron en entablar nuevas negociaciones y conferencias en la aldea de Gertruydenberg (marzo de 1710). Los plenipotenciarios franceses, el mariscal Uxelles y el abate Polignac empezaron por querer introducir ciertas reservas en favor de Felipe conservándole al principio Aragon y Navarra y luego Nápoles con las plazas de la costa de Toscana; pero vista la inflexibilidad de los aliados que reclamaban por entero la monarquía española para Carlos de Austria, sin consentir en mas cesion que la de Cerdeña y Sicilia, acabaron por acceder á todo, excepto á lo que ya antes habia frustrado las negociaciones, esto es, á que Luis XIV habia de contribuir con sus propias fuerzas al despojo de su nieto. En vano se humillaba Francia hasta consentir en dar paso á las tropas aliadas para invadir á España y en pagar un millon de libras tornesas mensuales para contribuir al mantenimiento de los ejércitos que habrian de destronar á Felipe: los aliados, que no creian en la buena fé del rey de Francia, exigian de él el solemne compromiso de que por grado ó por fuerza saldria Felipe V de la monarquía española, y el mariscal y el abate abandonaron al fin las conferencias sin haber adelantado cosa alguna (julio). 1710

Con gran ansiedad se seguia en España el curso de las negociaciones, y ya fuese realidad como pretenden algunos, ya se hiciese únicamente para contentar al patriotismo español, que veia tratarse de sus destinos en conferencias en que su nacion ni siquiera tomaba parte, Felipe desaprobó las promesas hechas por el gabinete francés á quien acusó de injusto y pusilánime, censuró públicamente la conducta de Luis XIV, y envió al conde de Bergueick á las conferencias para que hiciese en su nombre nuevas proposiciones, que, como era de presumir, ni siquiera fueron discutidas (1). Estos temores, las quejas de Luis XIV contra la mala voluntad que los Españoles le mostraban, mezcladas con consejos y ofrecimientos; el desacuerdo de los ministros, la prision del duque de Medinaceli, acusado de inteligencias con el enemigo (2), y los cuidados de la guerra mantenian á España en estado de gran agitacion, recibiendo los partidarios de Felipe con alegría extremada la noticia de haberse disuelto las conferencias de Gertruydenberg.

Grandes preparativos se habian hecho en Castilla para la campaña de 1710,

(1) Para mayores noticias acerca de estas complicadas negociaciones diplomáticas véanse Torcy, *Mem.*; Swels, *Conducta de los aliados*; Sommerville, *Hist. de la reina Ana*; Bolingbroke, *Cartas*; *Respuesta de lord Walpole á Bolingbroke*; San Felipe, *Com.* etc.

(2) Conducido el duque á Pamplona donde murió al siguiente año, jamás se ha sabido con certeza la culpa de que se le acusaba; díjose en aquel tiempo que habia descubierto al enemigo la negociacion particular que se intentaba seguir con los Holandeses, y dádole conocimiento de la promesa hecha por Luis XIV á su nieto de no abandonarle nunca.

y los pueblos continuaron haciendo con gusto nuevos sacrificios; las dos Castillas dieron gente para formar veinte y dos batallones; Andalucía y la Mancha suministraron cuantos caballos se necesitaron para la remonta; las tres provincias de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa sirvieron con tres regimientos de infantería, y las ciudades y villas aprontaran á porfía hombres y dinero. La buena cosecha de aquel año y el feliz arribo de la flota de Méjico (febrero), favorecieron estos sacrificios y preparativos, y Felipe V, que habia manifestado intenciones de salir otra vez á campaña, hallóse á la cabeza de importantes fuerzas. María Luisa quedó encargada del gobierno con la ayuda de un consejo compuesto de Veragua, Bedmar, Frigiliana y Ronquillo, y el rey se dirigió á Cataluña (mayo).

El marqués de Villadarias, á quien se habia encomendado la direccion principal de las operaciones, habíale precedido en el ejército á fin de prepararlo y disponerlo todo, y luego de llegado Felipe y de tenido un consejo de guerra en Lérida, pudieron las tropas, en número de veinte y tres mil hombres, pasar el Segre y atacar á Balaguer; pero Stahrenberg, prevenido como siempre, reunió con toda presteza sus fuerzas, envió auxilios á la plaza y tomó excelente posicion en Agramunt, desde donde sus avanzadas molestaban con grave daño al enemigo sin que este pudiera devolvérselo. En esta situacion abandonó Felipe el ataque de la plaza, y repasando el Segre se acercó al campo aliado con intento de presentar batalla ó bien obligarle á abandonar una posicion que estorbaba sus operaciones, y con este objeto destacó algunos cuerpos á fin de que hiciesen excursiones por el país y se apoderasen en los flancos del enemigo de varios fuertes de escasa importancia. La reputacion militar de Villadarias, muy comprometida desde el funesto cerco de Gibraltar, perdióse del todo en esta campaña en que, contra el parecer del ingeniero Berbooñ, se empeñó en permanecer en aquel sitio y en desafiar al enemigo. Transcurrieron así los meses de junio y julio sin notables sucesos á no ser las pérdidas que experimentaron los Castellanos al intentar algunas veces el ataque de las posiciones enemigas, y cuando á fines del último mes recibió Stahrenberg refuerzos de Italia y del Ampurdan, pues Noailles habia debido de acudir al Languedoc para hacer frente á algunas tropas desembarcadas en Cette, y cuando el archiduque Carlos se puso á la cabeza de sus soldados, Felipe resolvió dejar su posicion y retirarse hácia Lérida. Siguiéronle los aliados en su marcha y destacaron un numeroso cuerpo de caballería á las órdenes de Stanhope para que, vadeando el Noguera, le cortase la retirada. A fin de impedir su paso mandó Felipe avanzar su caballería, en tanto que acudia él con los infantes á prestarle apoyo, pero llegados estos demasiado tarde y en desórden, atacaron en vano á los aliados que ocupaban ya muy ventajosa posicion en las inmediaciones de Almenara. La caballería española fué arrollada con gran pérdida y el ejército todo habria sin duda sido destruido á seguirle el enemigo en su desordenada fuga. Felipe y sus generales hicieron prodigiosos aunque inútiles esfuerzos para detenerle, y el rey debió únicamente su libertad á un regimiento de caballería que se sacrificó por salvarle.

A consecuencia de este encuentro, que costó mil quinientos hombres á la causa de los Borbones, el ejército aliado ocupó á Barbastro y á Huesca, pasó el Cinca por Monzon y avanzó al Ebro con ánimo de cortar la retirada al ejército enemigo. Este, guarnecida Lérida, replegóse desalentado hácia Aragon, y por

fortuna suya llegó á Zaragoza antes que los aliados, guiado ya por el marqués de Bay, que habia sucedido al desprestigiado Villadarias. Acampado entre el Ebro y el Gállego, celebráronse varios consejos á fin de decidir lo que habia de hacerse; proponian unos abandonar el reino de Aragon y opinaban otros por empeñar nueva batalla, pero era tal la incertidumbre del monarca y la imprevision nacida de la diversidad de pareceres, que sin ocuparse los generales en hacer frente á los acaecimientos, no solo dejaron que el enemigo pasara el Ebro, sino que, sin molestarle en lo mas mínimo, le permitieron formarse en batalla y disponerse para el combate. Este era ya inevitable: Felipe, que solo mandaba diez y nueve mil hombres desalentados y mal contentos, apoyó su izquierda en el Ebro y su derecha en Monte Torrero, al paso que los aliados contaban con veinte y cinco mil hombres poseidos de confianza por su pasado triunfo. En la mañana del 20 de agosto empezó por ambas partes el fuego de artillería, al que siguieron luego las cargas de caballería y los movimientos de los infantes. Dos horas duró la refriega, y rotos completamente el centro y la derecha de los Españoles, abandonaron estos el campo de batalla. El marqués de Bay se retiró con ocho mil hombres á las montañas de Soria, y Felipe, que habia manifestado gran valentía durante la lucha, se dirigió á Madrid por Agreda, con ánimo de disponerlo todo para la traslacion de la corte á Valladolid.

Rudo golpe habia sufrido en España la causa borbónica, y mientras Felipe huia á Madrid Carlos entraba triunfante en Zaragoza, donde restableció la antigua constitucion del reino. Tambien entonces como la vez pasada mostróse tardo el archiduque en sus operaciones, y hasta pasados diez dias no movió su ejército hácia la capital, que tambien en sus reales eran distintos los pareceres acerca de si convenia mas dirigirse á Navarra y á Valencia ó al corazon de la monarquía (31 de agosto).

Honda sensacion causó en la corte mirar al rey derrotado (24 de agosto), disponiéndose nuevamente para abandonar la villa; no le faltó, empero, el amor de los reinos que tantas veces se sacrificaran por su causa, y de nuevo se preparó Castilla á sostener desesperada lucha. El conde de Aguilar, que desde su desgracia permanecia retirado en sus estados, acudió á ofrecer sus servicios á Felipe; Sevilla le hizo presente de seis millones de reales, y todas las provincias levantaron tropas para formar otro ejército. Un real decreto dispuso la traslacion de la corte, consejos y tribunales á Valladolid, y ordenóse, á fin de que no padeciesen despues los inocentes, que todos, grandes y empleados, pudiesen permanecer en Madrid sin que fueran tenidos por delincuentes ni desleales. Esta conducta, tan distinta de la severidad empleada en 1706, produjo alguna vacilacion, pero al fin casi todos los magnates y miembros del gobierno se determinaron á acompañar á Felipe, que en 9 de setiembre abandonó á Madrid entre general tristeza despues de apoderarse de algunas rentas eclesiásticas, lo cual produjo reclamaciones y disgusto en el consejo.

El ayuntamiento y el corregidor interino don Antonio Sanguinetto, á cuyo cargo quedó el gobierno de la poblacion, se apresuraron á dar obediencia al archiduque cuando se presentaron á reclamarla en su nombre algunos batallones acaudillados por lord Stanhope, y lo mismo hicieron Toledo, Guadalajara y otras ciudades. Los aliados ocuparon la capital (21 de setiembre), y siete dias des-



pues hizo en ella su solemne entrada el archiduque con gran aparato de tropas y entre los grandes y prelados adictos á su causa que habian salido á felicitarle á Canillejas. Triste y glacial fué el recibimiento, así es que se volvió á la quinta que tenia dispuesta, exclamando: «Madrid no es mas que un desierto (1).» La disolucion del ayuntamiento y la formacion de otro con nobles y ciudadanos favorables á la causa austriaca, la expulsion de los Franceses residentes en Madrid y la órden para que pasasen á Toledo los parientes de cuantos habian seguido al rey á Valladolid para librarlos de los insultos del ejército, junto con una requisa general de armas y caballos y con la formacion de tres regimientos denominados de Madrid, Guadalajara y Toledo, fueron las principales providencias dictadas en aquel tiempo por el gobierno de Carlos III.

Tantos desastres, juntos con los que habian padecido las armas francesas en los Paises Bajos, donde los aliados habian añadido á sus conquistas las de Douay, Bethune, Saint-Venant y Aire, rompiendo por varios puntos la frontera de Francia, conmovieron profundamente á Luis XIV, y quizás sintió entonces sinceros deseos de alcanzar de Felipe la cesion de su funesta corona. El mensage que poco despues de la derrota de Zaragoza recibió de algunos grandes suplicándole que no abandonase á su nieto y aprontara los auxilios que la necesidad requeria, decidiéronle á enviar á España al duque de Noailles para tomar informes acerca del estado del país, examinando si bastarian sus recursos para sostener la lucha, y manifestar una vez mas que España habia de defenderse sola sin contar para nada con los auxilios de Francia, al propio tiempo que ir preparando á Felipe para grandes sacrificios territoriales, lisonjeándole con la esperanza de mejorar un dia su suerte. El enviado dió cuenta del objeto de su mision en una junta convocada por Felipe; sin halagar á los asistentes con vanas esperanzas, declaróles, por el contrario, que no debian confiar en socorro alguno extrangero á causa de las dificultades que se presentaban para abastecer en España un ejército considerable y del abatimiento progresivo de Francia, é insistió particularmente en que solo los esfuerzos de los Españoles podian mejorar su causa, diciéndoles ser llegado el momento de realizar sus promesas y protestas de lealtad. Algunos grandes propusieron entonces dirigir un mensage á Luis XIV, suplicándole que no llevase á cabo la resolucion anunciada, y en vano el duque de Osuna quiso despertar los sentimientos patrióticos de la asamblea diciendo que España podia defenderse sola y que no habia menester auxilios del extrangero; el primer partido acabó por ser adoptado, y todos los presentes firmaron el mensage que fué remitido al instante al duque de Alba, embajador de España en Paris (19 de setiembre).

Desempeñada la parte pública de sus instrucciones, Noailles se esforzó en inculcar á Felipe la necesidad en que se hallaba de no retroceder ante ningun sacrificio y aun de abdicar la corona en caso de que no fuesen bastantes á conservársela el entusiasmo y valor de los Españoles. Felipe V, alentado por la reina y la princesa de los Ursinos, se mostró inquebrantable, y de nuevo manifestó su resolucion de sepultarse bajo las ruinas de España antes que abandonar á un pueblo que le habia dado y le daba todavia tantas pruebas de fidelidad.

---

(1) San Felipe, *Com.*, t. II. p. 385



El rey de Francia al propio tiempo que dirigia á su nieto tan triste mensage, dábale lo que mas falta le hacia, un buen general para contrarestar á Stahrenberg. Vendome, cuya llegada habia sido varias veces diferida por las negociaciones diplomáticas, llegó por fin á la frontera de España y tomó el mando de todas las fuerzas del país, pareciéndole su estado mejor de lo que imaginara: además de las guardias españolas y walonas, en número de cuatro mil hombres, quebaban todavía cinco mil caballos y ocho mil infantes del ejército de Aragon; en Castilla la Vieja habia ocho batallones y doce escuadrones, otro tanto en Andalucía, y en Extremadura treinta y dos batallones y treinta y cinco escuadrones. De todas partes acudian voluntarios á alistarse en las filas del ejército real, y muchas partidas sueltas, acaudilladas las principales por don José Vallejo, coronel de dragones, y por Feliciano de Bracamonte, infestaban todos los caminos y molestaban al enemigo en las mismas puertas de Madrid. Auxiliado el mariscal por los condes de Aguilar y Las Torres, por el duque de Pópoli, el marqués de Valdecañas y don Baltasar Patiño, desplegó gran actividad é inteligencia en armar y organizar los voluntarios que bajaban en tropel de las sierras de Castilla, regularizó los abastecimientos, y á los esfuerzos de todos debióse que en el espacio de cincuenta dias se reuniese, organizase y equipase á la vista del enemigo un ejército de veinte y cinco mil hombres.

Sobrado prudente el mariscal para aventurar la suerte de España en arriesgadas empresas, dejó, mientras se dedicaba á sus trabajos organizadores, que el enemigo se debilitase en la inaccion y en el desenfreno, y limitóse á tomar sus disposiciones para impedir que el ejército de Carlos se reuniera con los Portugueses, lo cual es probable que hubiese permitido á aquel mantenerse por mucho tiempo en Castilla. No bien observó los movimientos que con es'e objeto se hacian, emprendió con rapidez la marcha por Salamanca y Plasencia y se apoderó del paso de Almaráz, en el Tajo, desde donde le era fácil impedir aquella reunion y ser socorrido por el ejército español de Extremadura, que otra vez mandaba el marqués de Bay, en caso de serle necesario. Al propio tiempo, á fin de dividir las fuerzas y desconcertar los planes del enemigo, llamóse su atencion por el lado de los Pirineos Orientales: libres los Franceses de los cuidados que les diera la expedicion de Cette, Noailles, que habia vuelto al Rosellon, pudo penetrar en Cataluña á la cabeza de veinte mil hombres y se dirigió á poner cerco á Gerona.

Esta expedicion fué un golpe terrible para las esperanzas y los planes de Carlos, cuyo ejército, acampado en las cercanías de la capital, se extenuaba mas cada dia á causa del calor y de la sequía y disminuia incesantemente por las enfermedades, sin contar los repetidos combates que habia de sostener con el paisanage y las tropas irregulares. En vano sus generales instaban para que se pusieran en movimiento las tropas portuguesas y avanzasen hácia el interior de España para vencer reunidas á la hueste de Felipe: los Portugueses, despues de algunas cortas é inútiles incursiones por Extremadura, habian vuelto á sus cuarteles, y entonces las fuerzas que ocupaban á Madrid, rodeadas de contratiempos ante un ejército enemigo que aumentaba diariamente, solo pensaron en los medios de salir de su crítica posicion, mucho mas cuando un mensage de la archiduquesa les dió parte de la invasion de Cataluña. Carlos decidió volver al Principado con una escolta de dos mil caballos, y á fin de ocultar su retirada

se anunció por medio de un real decreto que la corte se trasladaba á Toledo. El ejército se concentró en Cienpozuelos (noviembre), y algunos dias despues, en cuanto se halló á cubierto la persona del archiduque, emprendió su retirada á Aragon á través de los montes que forman la frontera de Castilla.

Los Madrileños, que solo debieron á los buenos sentimientos de Stahrenberg haberse librado del saqueo, tal era el furor con que los aliados habian salido de la villa, aclamaron al momento á Felipe V, y este, acompañado de Vendome, hizo su triunfal entrada entre el entusiasmo general (3 de diciembre). Su ejército, á las órdenes del marqués de Valdecañas, se puso en movimiento para molestar á los aliados, que habian abandonado tambien á Toledo, cuya ciudad, al igual que Madrid, aclamó inmediatamente á Felipe.

Solo tres dias permaneció este en la capital, y con Vendome se reunió de nuevo al ejército, que por el camino de Guadalajara continuaba en seguimiento de los aliados. Stanhope con seis mil hombres que formaban la retaguardia se hallaba en Brihuega con objeto de proteger el paso de los bagages por los inmediatos desfiladeros, cuando Valdecañas se presentó delante de la poblacion con muchos escuadrones de caballería ligera, los dragones y granaderos y las partidas de Bracamonte y Vallejo (8 de diciembre). El general inglés, sorprendido y encerrado en una poblacion sin defensa, tomó las convenientes disposiciones para resistir hasta ser socorrido por el cuerpo de Stahrenberg; pero los Españoles, que habian sido reforzados por el grueso de su ejército en el que iba don Felipe, lanzáronse el dia siguiente á la brecha que abriera la artillería y entraron en la poblacion sufriendo impávidos un sostenido fuego de mosquetería. Horrible fué la matanza por una y otra parte; los aliados lucharon con gran bizarría; pero acosado Stanhope por todos lados, hubo de pedir capitulacion, que le fué concedida quedando él, sus generales y soldados prisioneros de guerra.

A la primera noticia del ataque de Brihuega Stahrenberg habia dado órden para reunir sus divisiones con toda la prontitud que permitia la naturaleza del terreno; pero ya fuese á causa de los obstáculos que este ofrecia, ya de la necesidad de marchar con órden teniendo al enemigo tan cerca, no le fué posible andar las dos leguas que le separaban de Brihuega antes de que se rindiese Stanhope. El silencio que observó en la poblacion, que no contestaba á sus señales, le enteró de la novedad ocurrida, y entonces, poco ganoso de empeñar batalla, mayormente viendo al ejército español que puesto en órden le aguardaba en una eminencia que domina la llanura de Villaviciosa, maniobró con intento de esperar la noche y de emprender la retirada; mas conocidas sus intenciones por el mariscal Vendome, dió sin pérdida de momento la señal de ataque. Mandaba el ala derecha de la primera línea el marqués de Valdecañas con el teniente general don José Armendariz y los mariscales conde de Montemar y don Pedro Ronquillo; guiaba la izquierda el conde de Aguilar con el conde de Mahoni y el mariscal don José de Amézaga; el centro el marqués de Toy, el de Laver y el conde de Harcelles; la derecha de la segunda línea el conde de Merodi con el mariscal don Tomás de Idiaquez; la izquierda el marqués de Navalmorcuende con el mariscal don Diego de Cárdenas, y el centro don Pedro de Zúñiga y el mariscal Enrique Crafton. Así formado el ejército de Felipe V, recorrió este las filas alentando á los soldados entre el cañoneo incesante que se oia ya en ambas

H. Roza, f.

Batalla de Villaviciosa.

huestes, y poco despues empezó la batalla. Valdecañas cargó al enemigo con su caballería y le obligó á replegarse, pero llevado por su ardor excesivo no apoyó los flancos de la infantería que se vió en inminente riesgo. Hízose entonces general el combate, y los aliados, á quienes casi no quedaba otra alternativa que vencer ó morir, dieron varias cargas con tal ímpetu, que por un momento creyó Vendome perdida la jornada y dió órden de emprender la retirada á Torija. Sin embargo, acometido Stahrenberg por la espalda por Mahoni y Bracamonte, restablecióse para los Castellanos la suerte del combate y mas aun cuando don José de Amézaga arremetió furiosamente con un cuerpo de caballería de refresco. La noche suspendió la batalla, que ninguna de las partes habia ganado todavía, y aprovechando la oscuridad, Stahrenberg, segun su anterior propósito, se retiró sin ruido de trompetas ni timbales, y llevóse en su retirada las últimas esperanzas de la casa de Austria (10 de diciembre). En este y los demás combates que se vió precisado á sostener durante su camino, perdió tres mil hombres y llegó á Zaragoza con solos siete mil, restos de aquel ejército que dictara leyes á España. Las tropas reales tuvieron tres mil muertos y mil heridos, y además de apoderarse de parte de la artillería y del bagage enemigo hicieron muchos prisioneros, entre ellos varias personas de cuenta, prelados, nobles y damas españolas que seguian el partido de Carlos.

A. de J. C.

El ejército castellano marchó á Aragon en pos de Stahrenberg, ocupó á Zaragoza luego que este la hubo evacuado, y se internó en Cataluña siguiéndole siempre, reforzando al paso las guarniciones de Mequinenza, Monzon, Lérida y otras, y tratando de darse la mano con las tropas francesas de Noailles que despues de rudo y sangriento sitio, se habian apoderado de Gerona por capitulacion (25 de enero de 1711). Los pueblos del Ampurdan y los de la comarca de Vich, 1711
Cervera y Solsona se sometieron á Felipe, y Noailles, con una comision de su rey, pasó á Zaragoza á donde acababa de llegar Felipe despues de haberse detenido algunos dias en Sigüenza para esperar la reunion de las tropas diseminadas y dirigir algunos refuerzos á la frontera de Portugal. Llegado á aquella ciudad (4 de enero), expidió órden para que los consejos y ministerios volvieran á Madrid (1), donde Ronquillo, á pesar de lo prometido, ejerció gran rigor contra aquellos que habian reconocido á Carlos; la reina y el príncipe, que de Valladolid se habian trasladado á Vitoria para mayor seguridad, se dirigieron á la capital de Aragon y entraron en ella juntamente con Felipe, que habia salido á recibirlos hasta Calahorra.

Felipe V se dedicó entonces á organizar el gobierno militar, civil y económico de Aragon cuya forma antigua habia destruido, y á imprimir mas y mas en él el sello de los principios que venia representando. El príncipe de Tilly, el conde de Montemar y don Melchor de Macanaz fueron investidos con altos cargos en la nueva administracion; el pecho de la alcabala fué sustituido con un millon

(1) Hallándose en Zaragoza instituyó Felipe V la festividad llamada de los *Desagravios* del Santísimo Sacramento, así en conmemoracion de los triunfos recien alcanzados, como en manifestacion de su dolor y sentimiento por los ultrajes y profanaciones cometidos en los templos por las tropas aliadas. Acerca de esto observa bien La Fuente (*Hist. ecles. de España*) que á triunfar el archiduque es muy probable que hubiera funcion de desagravios por los atropellos cometidos en las iglesias por los muchos protestantes y judíos que iban en el ejército francés.

de pesos por via de cuartel de invierno, cuya reparticion y cobranza se dejó á cargo de las autoridades locales; sacáronse á los pueblos hasta trecientas mil fanegas de trigo, cebada y otros granos con promesa de descontárselas en pago de contribuciones, lo cual no se cumplió aquel año ni los siguientes; incorporáronse á la corona las salinas del reino, de que antes disfrutaran los pueblos, y aunque con gran oposicion, hízoseles adoptar el papel sellado. Sujetáronse todas las clases, sin exceptuar las comunidades religiosas de ambos sexos, al pago de contribuciones, y estas, despues de ser fijadas por el rey, habian de ser distribuidas y cobradas por una junta ó tribunal llamado el Real Erario, presidido por el capitan general y compuesto de ocho individuos, dos por cada uno de los brazos ó estamentos que componian las antiguas cortes, cuya junta ponia luego los caudales á disposicion del intendente. Tambien en el órden judicial hiciéronse diversas reformas (abril): en vez de una chancillería establecióse una audiencia conforme á la planta de la de Sevilla, bajo la presidencia del capitan general del reino, y conservando el derecho castellano en materias criminales y en los negocios que tocaban directa ó indirectamente al rey ó al Estado, permitióse á la nueva audiencia fallar los pleitos civiles con arreglo á los fueros y legislacion aragonesa.

Como siempre, veíase agitada la corte de Felipe por intrigas y cábalas que eran fomentadas ahora por Vendome y Noailles, enemigo aquel de los duques de Borgoña y de Orleans y favorecedor este de las miras que á ambos príncipes se atribuian, por el conde de Aguilar, apoyado por el mariscal Vendome, que miraba con aborrecimiento al duque de Osuna, á Grimaldo y á cuantos eran afectos á la reina y á la princesa de los Ursinos, y tambien, á lo que parece, por el intendente Macanaz, que no veia tampoco con gusto la irresistible autoridad de la princesa. La enfermedad de la reina, en la que por entonces se declararon alarmantes síntomas de la enfermedad escrofulosa que habia de conducirla mas tarde al sepulcro, suspendió por algun tiempo todas las providencias de gobierno, y Felipe se apartó de él mas aun de lo que lo estaba, atento únicamente á asistir á su esposa, hácia la cual mostraba tanta pasion como en los primeros dias de su enlace. Para restablecer su salud fué llevada á Corella, en Navarra (junio), y allí permaneció la corte hasta que robustecida María Luisa y con señales de embarazo, pudieron todos volver á Madrid (noviembre).

En este tiempo las tropas de Felipe habian continuado sus conquistas en Cataluña, al paso que la expedicion enviada á Valencia por el Principado habia debido regresar sin haber conseguido sublevar á los pueblos subyugados. El marqués de Valdecañas, despues de tomar á Estadilla, de apoderarse de Benabarre y Graus y de someter todo el país de Ribagorza, se adelantó hácia Balaguer, donde Stahrenberg no se atrevió á esperarle. Los Castellanos ocuparon, pues, la ciudad donde hallaron alguna artillería, y mientras Morella y Mirabete caian en otra parte en su poder (febrero), eran deshechos los miqueletes de la veguería de Cervera, ocupada la ciudad de Solsona y la villa de Calaf, y vencido un cuerpo de voluntarios en la Conca de Tremp (mayo). La falta de mantenimientos obligó á Valdecañas á suspender sus operaciones estableciendo sus reales entre Cervera y Tárrega, y Stahrenberg, por quien no quedaban otras plazas importantes que Barcelona, Tarragona y Cardona, y que se veia sin recursos ante

un ejército que llegaba ya á setenta batallones y ochenta escuadrones, pidió licencia para retirarse; esta, empero, no le fué concedida, y aplicándose á proveer sus fortalezas, se estableció entre Martorell é Igualada.

Los importantes sucesos que tanta influencia tuvieron en la política europea y que luego explicaremos debilitaron en todas partes las operaciones de la guerra. Vendome, que habia tomado en Cataluña el mando del ejército, ya por lo que acabamos de expresar, ya tambien porque la malicia de sus asentistas y la rivalidad de Noailles suscitaran obstáculos á todos sus planes, limitóse á apoderarse de Prats de Rey (setiembre) que Stahrenberg evacuó á su presencia retirando su campo á las alturas, y á rendir la plaza de Cardona (noviembre), sin haberle podido distraer la sorpresa intentada contra Tortosa por el general enemigo. La guarnicion de aquella villa se retiró al castillo, y en vano fué que el mariscal francés dirigiera contra él su artillería; el esfuerzo de los sitiados frustró todos sus ataques y á fines de año hubo de levantar el sitio con gran pérdida de hombres y caballos.

En la frontera de Portugal, el enemigo á las órdenes del general Noronha recobró á Miranda de Duero é hizo prisioneros á unos seiscientos hombres que guarnecian la ciudad (marzo), amenazando nuevamente el territorio extremeño; pero reforzado ya el marqués de Bay con algunos regimientos que le enviara Felipe V despues de la batalla de Villaviciosa, pudo enviar mas allá de la frontera varios destacamentos que se apoderaron de Carvajales, La Puebla y Vimioso. El se limitó á detener al conde de Mascareñas y al ejército lusitano, el cual acabó por retirarse despues de permanecer por espacio de tres dias delante del español (mayo). El resto de la campaña no ofreció suceso ninguno de importancia.

Por lo que llevamos dicho, conócese que España con solo sus esfuerzos habia casi resuelto la gran cuestion que pusiera á Europa las armas en la mano; en 1711 Felipe V habia obtenido para su trono una seguridad que Luis XIV no tenia aun para la integridad de sus fronteras, y en las naciones europeas, especialmente en Inglaterra, el establecimiento de la dinastía francesa en la Península iba tomando el carácter de un hecho irrevocablemente consumado. Una sucesion de acaecimientos á cual mas importante vino á decidir la contienda conforme á las tendencias que manifestaban las cosas.

Fué el primero la muerte del delfin de Francia, padre de Felipe V (14 de abril), la cual privó al partido de la guerra de su mas robusto apoyo y aseguró á su hijo el nuevo delfin, duque de Borgoña, la preeminencia en los consejos de Versalles. Fué otra la actitud del duque de Saboya que ofendido con el emperador habia entrado en negociaciones secretas con Francia, y otro por fin y muy importante la revolucion política que se habia verificado en la corte de Inglaterra. La reina Ana no habia heredado el carácter ni las miras políticas de su antecesor Guillermo; deseaba restablecer en el trono á su familia despojada, lo cual hacia que se mostrase propicia á Francia, y una intriga palaciega dió por resultado la desgracia de la favorita la duquesa de Marlborough, la caida de los wighs y la elevacion de los torys, quienes, seguros de la cooperacion del nuevo parlamento, se apresuraron á prestar oidos á las proposiciones de Luis XIV. Consistian estas en ofrecer á los Ingleses seguridad para su comercio en España,

en las Indias y en el Mediterráneo, y á los Holandeses una barrera en los Paises Bajos y el restablecimiento de las ventajas mercantiles de que en otro tiempo disfrutaran; proponíase la apertura de conferencias para la paz general, y prometíase la aceptacion de cuantas condiciones fuesen decorosas y racionales por lo que decia relacion á los demás miembros de la gran alianza. El ministerio británico presidido por lord Harley declaró aceptar estas vagas condiciones lo mismo que la mediacion con Holanda, y sin querer esperar la apertura de las conferencias generales, envió á París á Prior, confidente y amigo de Bolingbroke, secretario de estado encargado de las relaciones estrangeras, con objeto de llevar á cabo un tratado que habia de decidir de la suerte de Europa. Las mayores dificultades procedian en aquel tiempo de España, envanecida justamente por sus recientes victorias, mas Felipe y su consejo, acatando la voluntad de Luis que les decia ser la paz tan necesaria que importaba aprovechar la primera ocasion de conseguirla, dieron plenos poderes al marqués de Bonnac, sucesor del duque de Noailles como embajador extraordinario, autorizando al rey de Francia para prometer á los Ingleses la cesion de Gibraltar y Menorca y la concesion del *asiento* (1) con un puerto en América para seguridad de su comercio (2). El ministerio inglés, empero, no se contentó con ello; exigió la cesion de cuatro plazas en las Indias occidentales, y Luis XIV no solo se lo concedió, sino que dándole aun mas de lo que pedia, deseoso de conservar un motivo de rivalidad entre Inglaterra y España, propuso que se afianzase la ejecucion del tratado del *asiento* ocupando á Cadiz con una guarnicion suiza.

El tener noticia de esta proposicion declaró Felipe V que jamás consentiria en un pacto que habia de privarle de Cadiz y arruinar por completo el comercio de América. Por fortuna no aceptó la oferta la corte de Lóndres, y despues de una discusion de algunos meses limitó sus exigencias á que se le permitiese establecer una factoría á orillas del rio de la Plata, donde pudieran ocuparse los mercaderes ingleses en el tráfico de negros bajo la inspeccion de un empleado español, y á que se quitasen ciertos derechos que se cobraban en Cadiz por mercancías de fábrica inglesa. Luis XIV consintió en estas condiciones sin consultar á su nieto á quien participó el estado de la negociacion diciéndole ser preciso cuanto hacia, y en los preliminares que se firmaron secretamente en Lóndres (octubre) estipulóse el reconocimiento de la reina Ana; la demolicion de Dunkerque; la posesion de Gibraltar, Menorca y San Cristóbal por los Ingleses; el asiento por treinta años en los mismos términos que antes lo tuvieron los Franceses; privilegios para el comercio inglés en España iguales á aquellos de que gozaba Francia; cesion de un territorio á orillas del rio de la Plata, dejando para otra ocasion el arreglo definitivo de las pesquerías de Terranova; promesa de Luis XIV de que tomaria justas disposiciones para impedir la reunion en una misma frente de las coronas de Francia y España; cesion del País Bajo al elector de Baviera y de algunas plazas fronterizas á los Holandeses, y por fin la frase acostumbrada de que todas las

(1) El *asiento de negros* era cierto empeño con que se obligaban los Ingleses, Franceses ú otros á poner un número de negros tomados de Africa en la América española para el servicio de sus colonias.

(2) Guillermo Coxe, *España bajo la casa de Borbon*, c. XIX.



potencias beligerantes recibirian una satisfaccion equitativa y proporcionada á sus sacrificios (1).

La cesion del País Bajo suscitó aun controversias y disgustos en el consejo de Felipe, y mas aun sintióse este humillado al saber que los plenipotenciarios de España no serian admitidos en el congreso que trataba de celebrarse. Inútilmente Bonnac dijo al rey que si confiaba en su abuelo para la continuacion de la guerra, bien podia sin desdoro entregarse á él para la conclusion de la paz; Felipe V, aconsejado por María Luisa y el conde de Bergueick que de gobernador en los Paises Bajos habia pasado á la direccion de los ministerios de Hacienda y de Guerra, insistia en suplicar á Luis XIV que le librase de semejante humillacion. Esto produjo quejas, reconvenciones y aun amenazas, pero la corte de Madrid acabó como siempre por ceder en todos los puntos, mayormente cuando se hizo brillar á la vista de la princesa de los Ursinos la perspectiva de un pequeño reino en los Paises Bajos. Desde aquel momento pareció restablecida la armonía entre las cortes de Francia y España; así era necesario para realizar el sacrificio de nuestra patria y dejar á Francia casi intacta, á pesar del gran peso que habia llevado aquella á la balanza de los acaecimientos.

La muerte del emperador José I (17 de abril) y las consecuencias que tuvo influyeron sobremanera en estas negociaciones y en el desenlace definitivo de la cuestion empeñada, cambiando totalmente la posicion respectiva de las potencias beligerantes. La corona imperial tenia para el jóven Carlos mas aliciente que la de España en tan sangrienta lucha disputada, y así fué que llamado por su madre y parientes, resolvió trasladarse á Viena. Con gran tristeza de los Catalanes, que veian su causa muy comprometida, embarcóse en Barcelona con rumbo á Italia (27 de setiembre), y Stahrenberg quedó por virey y capitan general del Principado. Recibido como rey de España por las repúblicas de Génova y Venecia y por los duques de Parma y Toscana, el archiduque entró en Milan entre las aclamaciones de los moradores, y allí supo haber sido elevado al trono imperial por unánime consentimiento de los electores, excepto los de Baviera y Colonia que no asistieron á la reunion. En 22 de diciembre fué coronado en Francfort con la pompa acostumbrada, y aunque conservó entre sus títulos el de rey de España y manifestó intencion de continuar activamente la guerra contra la casa de Francia, conocíase haber variado por completo el aspecto de la cuestion. Las naciones europeas recordaban aun con espanto la época en que Carlos V ciñera las coronas de Alemania y España, y así fué que los esfuerzos de Carlos, á despecho de los Holandeses y de los wihgs de la oposicion inglesa, no tuvieron feliz resultado. A pretexto de que el embajador imperial conde de Gallas favorecia al partido caido, cesaron las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Austria; la mision del príncipe Eugenio á Lóndres quedó infructuosa, y su compañero de armas el duque de Marlborough, á quien hasta entonces, á pesar de ser bien conocidas sus opiniones favorables á la guerra, habian respetado los nuevos ministros, fué destituido por haberse apoderado contra las instrucciones de la reina de la importante plaza de Bouchain, cayendo como su esposa en completa desgracia.

---

(1) Correspondencia de Bolingbroke, t. I, p. 374.



A. de J. C. Adheridos por fin los Holandeses, temerosos del abandono en que amenazaba dejarlos Inglaterra, á los preliminares firmados, enviaron embajadores al congreso que por eleccion de la reina Ana habia de celebrarse en Utrecht. En 29
1712 de enero de 1712 abriéronse las conferencias entre los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra, Holanda y Saboya, y á ellos se unieron poco despues los del emperador y los de las potencias interesadas en las resoluciones que iban á tomarse, que puede decirse eran casi todas las de Europa. El conde de Bergueick y el marqués de Monteleon representaban cerca del congreso la persona de Felipe V. En la segunda conferencia (febrero), los embajadores franceses presentaron por escrito sus proposiciones conforme á lo estipulado con el gabinete inglés, proponiendo además la cesion por parte de España, de Nápoles, Cerdeña y Milan. Los ministros de los aliados pidieron un plazo de veinte y dos dias para examinarlas y dar cuenta de ellas á sus respectivas cortes, y cumplido aquel, cada cual adujo las pretensiones de su soberano. Grandes eran estas: las del emperador estaban fundadas en los mismos principios de la gran alianza; Inglaterra pedia la exclusion del territorio francés del pretendiente Jacobo III y una crecida indemnizacion para los aliados; Holanda exigia importantes ventajas comerciales y seguridades para su frontera de los Paises Bajos tratadas estas con el Imperio, y á este tenor fueron presentando sus particulares exigencias Portugal, Brandeburgo, Saboya, los Círculos germánicos y los demás príncipes. Los plenipotenciarios franceses pidieron tiempo para reflexionar, y lo emplearon sagazmente en dividir mas y mas á los aliados, en adherirse fuertemente á la corte de Lóndres, y en hacer que en un congreso convocado expresamente para una negociacion mútua se acordase, tantas fueron las dilaciones y obstáculos que suscitaron, tener separadamente las discusiones.

En este estado la muerte sucesiva del duque de Borgoña (febrero) y de su hijo el duque de Bretaña, que era ya delfin, varió mucho la actitud de los plenipotenciarios: entre Felipe V y el trono de Francia no mediaba ya mas que la persona del duque de Anjou, hijo del de Borgoña, niño de dos años y de complexion débil, y para evitar la reunion de ambas coronas era necesario algo mas que la vaga declaracion hecha por Luis XIV en los preliminares estipulados con Inglaterra y en sus proposiciones al congreso. Al punto se entabló sobre esto activa correspondencia entre las cortes de Francia, é Inglaterra, y esta exigió formalmente que renunciase Felipe á la corona de Francia y que fuese esta renuncia una cláusula explícita y terminante del tratado bajo la garantía de las potencias. Vacilaba Luis XIV tratando de eludir esta pretension, pero el ministerio británico, con firmeza hasta entonces no usada, anunció su irrevocable resolucion de no renunciar jamás á su empeño. Entonces quedaron interrumpidas las comunicaciones con los ministros franceses, rechazáronse las proposiciones de Francia relativas á la suspension de armas, y por el contrario quiso el gobierno inglés recobrar la confianza de los aliados dirigiendo algunos refuerzos á los Paises Bajos.

Era ya llegada la estacion favorable para las operaciones de la guerra, mas Luis XIV era harto prudente para confiar la suerte de su corona á los azares de nuevas batallas, y el marqués de Torcy empeñó la palabra real de que se obtendria el consentimiento de Felipe V. «Tengo motivos para creer, decia, que el

soberano de España seguirá el parecer del rey; pero si contra mi esperanza no se conforma con él, tomará el rey cuantas disposiciones crea convenientes la reina de Inglaterra para conseguir hasta por medio de la fuerza, si fuere necesario, el consentimiento del rey católico, asegurando así la paz de Europa.» Esto bastó para desvanecer el momentáneo vigor mostrado por el gabinete británico, y al tiempo que la armada francesa atacaba las islas occidentales inglesas con el propósito de arruinar su comercio en aquella parte del mundo, comunicáronse á Ormond, sucesor de Marlborough, como jefe de las fuerzas británicas en Flandes, secretas instrucciones encargándole que se abstuviera de operacion ninguna de importancia.

Luis habíase apresurado á participar el estado de la negociacion á Felipe, quien sentia despertar en su corazon ardientes deseos de volver á Francia, deslumbrado con la idea de sentarse en aquel trono. Optó por fin por la corona de España en contra de lo que Luis insinuara á Inglaterra, y como esto dejaba en pié la cuestion, puesto que Luis XIV en una de sus comunicaciones habia dicho que nada significaria la renuncia de la corona de Francia delante de las leyes de sucesion del país, la reina Ana, para lograr que Felipe saliera de España, propuso otro expediente, á saber, dejar España é Indias para el duque de Saboya y quedarse Felipe con la Sicilia y los estados del Piamonte, Saboya y Montferrato, que en caso de ser llamado al trono de Francia serian incorporados á esta corona, excepto Sicilia, que se daria á Austria. Luis XIV parecia inclinarse á aceptar la proposicion, tantas eran las ventajas que proporcionaba á Francia, mas por último triunfaron en el corazon de Felipe los sentimientos de gratitud que hácia los Españoles abrigaba, y despues de recibir los sacramentos para prepararse á una resolucion acertada, llamó al marqués de Bonnac y le dijo: «Mi resolucion está tomada y nada en la tierra podrá apartar de mi frente la corona que Dios me ha dado (1).» En seguida entrególe una carta para Luis XIV explicando los motivos de su decision, y en ella le decia: «....Paréceme ser mucho mas ventajoso que reine en España un vástago de nuestra familia que entregar esta corona á un príncipe cuya amistad no es segura, ventaja á mi modo de ver mas importante que la de reunir un dia al territorio francés la Saboya, el Piamonte y el Montferrato. Creo por lo mismo daros á vos y á vuestros súbditos mayor prueba de afecto conservando la corona de España que siguiendo el plan ideado por Inglaterra. De esta manera proporciono la paz á Francia y le aseguro por aliada una monarquía que sin esto podria en adelante causarle gran daño reuniéndose á sus enemigos, al propio tiempo que sigo el partido que importa mas á mi gloria y al bien de mis súbditos que tanto han hecho para afianzar la corona en mis sienes (2).»

Así resuelto, exigió Inglaterra, á fin de asegurar el cumplimiento del solemne compromiso, que este fuese sancionado por las cortes de España y los Estados generales de Francia, pero á peticion de Luis XIV, el parlamento de París sustituyó á aquellos en la sancion de la renuncia de los príncipes franceses y en la abolicion de las cartas patentes expedidas antes por el rey á fin de conservar

(1) Guillermo Coxe, *España bajo la casa de Borbon*, c. XX.
(2) Mem. del marqués de Torcy, t. III, p. 342.

á Felipe sus derechos á la corona de Francia. Felipe V anunció la resolucion tomada al consejo de Castilla (22 de abril), y la satisfaccion con que sus palabras fueron acogidas aumentó con la que produjo poco despues el nacimiento de un segundo infante á quien se puso por nombre Felipe (6 de junio).

Así se hallaban las negociaciones diplomáticas al empezar la campaña, y aunque Ormond no quiso tomar parte alguna en las operaciones ofensivas, pues habíase convenido entre Inglaterra y Francia en una suspension de armas mediante la entrega de Dunkerque, el príncipe Eugenio, siguiendo las bélicas instrucciones del emperador, sitió y tomó á Quesnoy á la cabeza de Imperiales y Holandeses (4 de julio). Algunos dias despues publicóse la tregua celebrada entre Ingleses y Franceses con gran sorpresa y enojo de los aliados, que en vano quisieron oponerse á la marcha de las tropas que habian de posesionarse de Dunkerque; los auxiliares que servian á las potencias marítimas, se negaron á cumplir las órdenes del general inglés queriendo seguir la suerte del príncipe Eugenio, y en estas contiendas Inglaterra se separó abiertamente de la gran alianza, suspendiéronse las conferencias de Utrecht y empezó por separado la negociacion del convenio entre Francia y la Gran Bretaña. El general Dower tomó posesion de Dunkerque, y Ormond ocupó á Gante y á Brujas para asegurar la retirada de las tropas que tenia á sus órdenes.

A pesar de la defeccion de Inglaterra, Imperiales y Holandeses continuaron sus operaciones ofensivas y pusieron sitio á Landreci, sin intimidarles la superioridad numérica que á causa de aquella habian adquirido los Franceses. El mariscal Villars, que acaudillaba á los últimos cien mil soldados que podia arrojar Francia á los campos de batalla, fingió amenazar á los sitiadores de Landreci, mas retrocediendo de pronto, cayó sobre el considerable cuerpo que como reserva tenian los Imperiales en las líneas de Denain. Inútilmente voló el príncipe en auxilio de su division: solo llegó para presenciar una derrota que decidió de la suerte de la campaña (24 de julio). Cinco mil aliados entre muertos y heridos quedaron en el campo, y consecuencias de la victoria fueron la pérdida de los almacenes que tenia el ejército en Marchiennes, la toma de Douai, de Quesnoy y de Bouchain, el levantamiento del sitio de Landreci y la destruccion de la mitad de las fuerzas imperiales. El anciano Villars habia salvado á la Francia.

El gabinete de Lóndres supo las desgracias de los aliados con tanta alegría como los de Versalles y Madrid, pero en aquel mismo momento adujo una nueva pretension que entibió la confianza que entre los tres reinaba. Fundado en la necesidad de crear en Italia una nueva potencia para servir de contrapeso á la casa de Borbon, presentó una nota solicitando en favor del duque de Saboya algunas plazas por la parte de los Alpes, la cesion de Sicilia y la sucesion eventual á la corona de España en caso de extincion de la rama de Felipe. Todo ello fué al fin arreglado en los términos que despues veremos, y pactado un armisticio de cuatro meses entre las tres naciones dábase ya entre ellas la paz como terminada (agosto) (1).

Por real decreto de 8 de julio habia comunicado el rey la renuncia que hi-

(1) A consecuencia de este armisticio recobraron la libertad varios ilustres personages, entre ellos el marqués de Villena, prisionero desde la pérdida del reino de Nápoles, y el general Stanhope.



ciera de la corona de Francia á los consejos y tribunales, y llegado lord Lexington, despues de las últimas negociaciones, para ser testigo de la renuncia, congregáronse y abriéronse en Madrid cortes de Castellanos, Aragoneses y Valencianos (5 de noviembre). Ante los procuradores de veinte y ocho ciudades hizo el rey que se leyera su proposicion manifestando el objeto de la convocatoria, que era el de las recíprocas renuncias de las coronas de España y Francia, esperando que el reino reunido en cortes aprobaria su resolucion; los diputados de Burgos le dieron gracias por aquel testimonio de amor y cariño, y algunos dias despues (9 de noviembre) presentóse á las cortes la solemne renuncia, que fué aprobada y ratificada en todos sus puntos. En su virtud, en otra sesion (18 de marzo de 1713), leyóse el decreto del rey declarando ley fundamental del Estado todo lo contenido en el instrumento de renuncia por el cual se llamaba á la casa de Saboya á la sucesion de España en defecto de la línea de Felipe, segun lo convenido con Inglaterra, con derogacion y casacion de la ley de Partida y otras cualesquiera en lo que á él fuesen contrarias; esta resolucion obtuvo tambien el acuerdo y conformidad de las cortes.

A. de J. C. 1713

No contento Felipe V con haber conculcado con la exclusion de la casa de Austria las mismas disposiciones á que debia la corona, quiso, llevado por su aficion á lo de Francia y quizás tambien por el propósito de hacer mas difícil la transmision de la corona á una familia extrangera, establecer un nuevo órden de sucesion, variando y alterando el que de muchos siglos venia observándose en el reino de Castilla. Consistia la nueva ley en eximir á las hembras aunque estuviesen en grado mas próximo en tanto que hubiese varones descendientes del monarca en línea recta ó transversal, no dando lugar á aquellas sino en el caso de extinguirse totalmente la descendencia varonil en cualquiera de las dos líneas. Este cambio en la ley fundamental no fué visto sin cierto disgusto, á pesar de la gran docilidad que ya mostraban magnates y pueblo á las providencias todas del poder real, á consecuencia de la sucesiva transformacion que las ideas habian ido experimentando y experimentaban todavía. Esta providencia, tanto mas extraña en cuanto emanaba de quien debia su corona al derecho de sucesion de las hembras, fué aprobada sin oposicion por el consejo de Estado, merced al predominio que ejercia la reina en los duques de Montalto y Montellano y en el cardenal Giudice; pero no sucedió así en el de Castilla, donde fué rudamente combatida por parte de Ronquillo y otros consejeros. La primera resolucion fué de tal modo contraria á los planes de Felipe, que este mandó quemar el documento como manantial de dudas y disputas para lo porvenir; ordenó además que cada consejero diese su voto separadamente por escrito, é intimidados entonces los consejeros, resultó singular unanimidad en el mismo consejo que antes estuviera tan discorde. Este cambio así sancionado fué elevado á real pragmática y sometido á las cortes luego que hubieron recibido los procuradores nuevos y especiales poderes (10 de mayo). En las mismas cortes que prolongaron sus sesiones hasta el mes siguiente, leyéronse las renuncias que á su vez hicieron los duques de Berry y Orleans por sí y sus descendientes á los derechos que pudieran alegar á la corona de España (1).

(1) En estas mismas cortes los diputados de Aragon pidieron formar parte de la junta de

Durante este tiempo la guerra en Portugal y Cataluña habia ofrecido pocos sucesos de importancia, en expectativa de la próxima paz. En la frontera de Extremadura habíase limitado á excursiones insignificantes de una y de otra parte, y en Cataluña el ejército de Felipe, á las órdenes del príncipe de Tilly, sucesor de Vendome, muerto en Vinaroz en junio de 1712, permaneció á la defensiva mientras Stahrenberg con refuerzos llegados de Italia emprendia algunas operaciones, aunque sin notable resultado. En cuanto se estipuló el armisticio general entre Francia é Inglaterra, las tropas británicas evacuaron el Principado para ser dirigidas á Menorca entre los clamores y la indignacion del pueblo, y entonces el general aleman, despues de reforzar la guarnicion de Tarragona, se replegó hácia la capital para repararse y conocer las disposiciones de los Catalanes en vista de aquel contratiempo. Los Barceloneses, que permanecian incontrastables en el afecto que profesaban á Carlos y en el propósito de defender los derechos que alegaba y sus amenazadas leyes, manifestaron á la emperatriz, que aun permanecia entre ellos, y á Stahrenberg su decidida resolucion, y este general pudo marchar con nuevas tropas en auxilio del baron de Vetzel, que desde la primavera sitiaba la plaza de Gerona, donde mandaba el marqués de Brancas (noviembre de 1712). La llegada al Ampurdan del mariscal Berwick con el ejército del Delfinado obligó á Catalanes y Alemanes á levantar el cerco despues de muchos y mortíferos asaltos, y el ejército se replegó á Barcelona (enero de 1713). La valerosa defensa del marqués de Brancas fué premiada por Felipe con el Toison de oro.

Por aquel tiempo Luis XIV, desmintiendo otra vez sus propósitos desinteresados, apoderóse y concedió á cierto mercader francés la autorizacion de colonizar el país de la Luisiana en las márgenes del Mississipi que varias veces habia antes pretendido ocupar, dividiendo de este modo las colonias septentrionales de España en América.

Habíanse abierto de nuevo las conferencias de Utrecht, y los Holandeses, vencidos por los desastres de la campaña en los Paises Bajos, por la urgencia de los subsidios que habian de suministrarse á Austria y por el temor de ver á Inglaterra firmar separadamente la paz, acabaron por confiar sus intereses al gabinete británico como á su único apoyo. En las negociaciones que enseguida se entablaron toda la superioridad estuvo de parte del monarca francés, y por fin dieron por resultado cinco tratados entre Francia de una parte y de otra Inglaterra, Holanda, Portugal, Prusia y Saboya (14 de abril). Sus disposiciones mas notables eran: reconocimiento de Felipe V como rey de España y de Indias; renuncia recíproca de Felipe y de los príncipes franceses á las coronas de Francia y España; reconocimiento de la reina Ana y de la sucesion protestante de la casa de Hannover; reconocimiento de la Prusia como reino; sucesion de la casa de Saboya á la corona de España en los términos expresados en la renuncia del rey

---

millones, que residia en Madrid y se componia de cinco diputados de Castilla que eran de derecho individuos del consejo de Hacienda. Los diputados de Castilla se opusieron á la pretension diciendo que los Aragoneses no pagaban aquel tributo, pero al fin se decidió en favor de los solicitantes, porque si Aragon no pagaba aquel pecho, pagaba otros equivalentes. En virtud de ello Aragon y Valencia habian de sacar por suerte los diputados que con los de Castilla habian de concurrir al sorteo para la diputacion de *millones*.

católico; España cedia al rey de Prusia la Güeldres española y el país de Kieskanbec, al duque de Saboya la isla de Sicilia con título de rey, á Inglaterra Gibraltar y Menorca, otorgándole además el privilegio de comercio con sus colonias, y á Austria en su caso Nápoles, Milan, Cerdeña y los puertos de Toscana; Portugal quedaba dueño de ambas riberas del rio de las Amazonas; al elector de Baviera los Paises Bajos, reservando en el ducado de Luxemburgo ó de Limburgo una poblacion que rentara veinte mil ducados para ser erigida en principado para la princesa de los Ursinos, y estipulándose que el elector los cederia en el mejor modo á los Estados Generales y estos á favor de la casa de Austria, conservando el primero los ducados de Namur, Luxemburgo y Charleroy con sus dependencias hasta que le fuesen restituidos sus estados, ocupados por los Austriacos. Francia renunció á todo privilegio mercantil en las colonias españolas, firmó un tratado de comercio con Inglaterra y Holanda, destruyó el puerto de Dunkerque, cedió á Inglaterra las islas de San Cristóbal, la Acadia, Terranova y demás posesiones contenidas en los preliminares, y además Menin, Tournay y Fournes á Holanda, y restituyó al duque de Saboya sus estados sin reserva alguna. Adquirió en cambio el principado de Orange que la Prusia renunció á su favor, Lille y otras plazas con sus rentas y subsidios en la frontera de los Paises Bajos y en los Alpes el valle de Barceloneta. España prometió no ceder ni vender jamás á Francia ni á otra nacion ninguna ciudad ó provincia de América, y comprendióse en estos tratados al rey de Suecia, á los duques de Toscana y de Parma y á la república de Génova.

A estos tratados, admitidos ya en el congreso los plenipotenciarios de España el duque de Osuna y el marqués de Monteleon, acompañaron otros separados entre España y Portugal, Inglaterra y Saboya. Por el primero se estipuló una tregua de cuatro meses, por el segundo se concedió á la nacion inglesa el asiento ó tráfico de negros en la América española por espacio de treinta años, y por el tercero pactóse paz y amistad entre Saboya y España y se ratificó el llamamiento del duque al trono español en caso de extinguirse la descendencia de Felipe V y la cesion de la isla de Sicilia con la cláusula de reversion á España en caso de faltar varones descendientes de la casa de Saboya.

Estos fueron los famosos tratados que si llenaron de contento á Francia porque nada quitaban á la monarquía y conservaban el trono de España á los nietos de san Luis, fueron recibidos con visible sentimiento en la Península á la cual, al arrebatarle Gibraltar y Menorca y casi todas sus posesiones, dejaban sin influencia ninguna en Europa y reducian á potencia de segundo órden. La lucha colosal entablada desde tanto tiempo entre las casas de España y de Francia, quedó terminada con el total abatimiento de nuestra nacion, debido en gran parte á que abandonando muchas de sus provincias á sus naturales aliados, se habian declarado en favor de sus antiguos enemigos. Ingratos estos, la trataron como si fuese todavía la potencia hostil de otros tiempos: conservaron sus conquistas é hicieron que pagara ella los gastos todos de la paz establecida, siendo así que se debia á ella sola el nuevo giro que últimamente habian tomado los asuntos europeos. Por esto no son de extrañar las dilaciones y obstáculos que se opusieron por parte del gobierno de Madrid á la celebracion de los demás tratados particulares de paz entre España y las potencias aliadas, y aunque en ellos entraron

por mucho motivos personales, como luego veremos. bien parece este disgusto y retraimiento en la nacion sacrificada.

Solo el emperador quedaba en guerra con Francia y España negándose á renunciar á los derechos que pretendia asistirle. Tampoco se conformaba con las condiciones que se le imponian en la cesion de los Paises Bajos, y secundado por los príncipes del Imperio, resolvió continuar la guerra á pesar del abandono y de las instancias de sus antiguos aliados. Sin embargo, como no le fuese posible atender á todas partes, celebró un tratado de neutralidad por lo que toca á Italia, consintió en evacuar á Cataluña y las islas del Mediterráneo, con la condicion de que se concediera una amnistía general á todos sus parciales, y concentró todas sus fuerzas en el Rhin, donde queria hacer vigorosos y decisivos esfuerzos (marzo).

En el tratado de evacuacion de Cataluña habíase consignado la solemne promesa por parte de Inglaterra y Francia de que emplearian su mediacion en la paz que se celebrase para conservar á los Catalanes sus fueros y privilegios. Esto, empero, no bastó á calmar la indignacion de estos naturales al mirar que los mismos que los incitaran á la lucha los abandonaban ante un enemigo ofendido y animado de hostiles disposiciones contra las leyes especiales de los reinos de España, como lo probara en Aragon y Valencia. Por esto, á pesar del amor que á la emperatriz profesaban y de las promesas que esta les hizo, no pudieron ocultar del todo su enojo cuando la vieron embarcarse en la armada inglesa del almirante Jennings. Stahrenberg procuró calmarlos diciéndoles que permaneceria entre ellos para defender la capital, pero al regreso de la armada inglesa, que habia dejado á la emperatriz en Génova, empezó á hablar á los Catalanes de capitulacion, en tanto que las tropas abandonaban sus posiciones y se dirigian silenciosamente á las playas (mayo). Reunidos en el Hospitalet comisionados del duque de Pópoli, nombrado por Felipe virey de Cataluña, del general aleman y del almirante inglés, convínose en todo lo referente á la evacuacion, que debia empezar con la entrega de Barcelona ó Tarragona, segun eligiese el Aleman.

Aunque abandonados por todo el mundo, resolvieron los Catalanes no doblegarse á su mala ventura y emplear cuantos recursos les sugiriese el valor y la desesperacion en defensa de sus antiguas leyes. Confiados en las promesas de Inglaterra y en el secreto apoyo que esperaban recibir de su amado soberano, se dispusieron á sostener ellos solos el peso de la guerra en España. Renunciado por Stahreberg su cargo de virey y capitan general, procedió la Diputacion á nombrar generalísimo á don Antonio Villaroel, que se habia cubierto de gloria en la batalla de Villaviciosa, jefe de las tropas al conde de la Puebla, comandante de los almogavares á don Rafael Nebot, director de la artillería á Juan Bautista Basset y Ramos, repartiendo así los demás empleos entre los que mas se habian distinguido desde el principio del alzamiento; además circuló despachos por el Principado, reparó las fortificaciones, juntó fondos, previno almacenes, y á son de timbales y clarines declaró la guerra á Felipe V y á Luis XIV. Otra de sus disposiciones fué enviar un cuerpo poco numeroso, pero decidido, á las órdenes de Nebot para que ocupase á Tarragona luego que los Alemanes la hubiesen evacuado y antes que se apoderasen de ella las tropas de Felipe; y hubiéralo conseguido á no haberse dado tanta prisa los ciudadanos á cerrarle las puertas. Burlados en sus

designios, vieron los voluntarios de Nebot incorporarse á sus banderas gran parte de la guarnicion, y además cuatro mil hombres que desertaron de las filas imperiales, sin duda con consentimiento de Staherenberg. Sin contar con estas fuerzas habia en Barcelona seis mil hombres de tropas regularizadas; la guarnicion de Cardona se declaró tambien por el Principado, y con estas tropas, con las numerosas partidas de almogavares y todo el país puesto en armas, resolvieron los Catalanes hacer frente á todo el poder de España y Francia.

Felipe, que deseaba someter todos sus estados á la misma forma de gobierno y estaba resuelto por lo tanto á abolir el de Cataluña, evitó firmar compromiso alguno que pudiera oponerse á este designio. Limitóse á ofrecer á los Catalanes una amnistia general con olvido de lo pasado, proponiéndoles las instituciones de Castilla en términos que revelaban casi la concesion de un favor. Este ofrecimiento fué recibido con desden, y esto que el duque de Pópoli, sin que lograran detener su marcha las compañías de Dalmau y Nebot, continuaba avanzando y sometiendo comarcas, unas á la fuerza, otras vencidas del temor, y se hallaba ya cerca de Barcelona despues de haber sujetado á Manresa, á Hostalrich y á Mataró (agosto). Inglaterra, faltando á sus solemnes compromisos, trató de eludir la promesa hecha al emperador en beneficio de los Catalanes, y lord Lexington, enviado á Madrid para presenciar la renuncia de Felipe á la corona de Francia y reconocer al monarca, se dejó convencer muy fácilmente de ser el sosten de aquellos fueros perjudicial á la Gran Bretaña y mucho mas favorables que ellos á los súbditos las instituciones castellanas. Asimismo lo manifestó al parlamento la reina Ana, á quien urgia consolidar la paz, pero ello no obstante, no eran estos los sentimientos de todos los miembros de su gobierno muchos de los cuales querian sostener á todo trance la palabra dada, y resultando de este desacuerdo incertidumbre en los consejos, órdenes é instrucciones contradictorias, lord Lexington pedia á veces únicamente un armisticio, otras insistia en la conservacion de los fueros, y ya cedia sobre este punto como renovaba la cuestion por medio de vanas protestas. Felipe conocia harto bien esta disposicion de los ánimos para que aquellas le hiciesen mella alguna, y por fin una resuelta negativa puso término á todos los reparos. El tratado con España fué ratificado en Lóndres y remitido á Utrecht á fin de que se insertara en el protocolo de la paz general (julio), sin mas reserva en favor de Cataluña que el perdon general y la facultad de gozar de los privilegios de que disfrutaban los habitadores de las dos Castillas.

Ardia la guerra en Cataluña con todo el furor y todos los estragos de una lucha desesperada. Los miqueletes y somatenes no daban á las tropas un momento de reposo, y estas por su parte se vengaban con crueles rigores en los pueblos que ocupaban. Habian adelantado ya sus líneas hasta las cercanías de la capital, y en tanto que todo en el Principado eran muertes, robos é incendios, Barcelona hacia inauditos preparativos para sostener el último combate. Todos sus moradores se habian convertido en soldados; hasta el obispo y los individuos del clero regular y secular habian tomado las armas, y la ciudad se veia llena de entendidos jefes y numerosas compañías aguerridas por tantos años de incesante lucha. Todo anunciaba una defensa obstinada, y asimismo sucedió. Alentados en sus esperanzas por los socorros indirectos que del emperador reci-



A. de J. C. bian y por los auxilios de hombres y vituallas que les llegaban de Mallorca y de Cerdeña, á pesar de las naves que bloqueaban á la ciudad por mar, los Barceloneses daban contínuos rebatos al campamento sitiador introduciendo en la plaza vacadas enteras y rebaños de carneros, é imposibilitaban las operaciones todas del duque de Pópoli (octubre y noviembre), tanto que, convencido este de la imposibilidad de hacer cosa de provecho con las solas fuerzas de que disponia, participólo así á Madrid y se limitó á establecer una línea de bloqueo sin responder á las provocaciones de los sitiados.

La fortuna de las armas no habia favorecido al emperador en su lucha con los Franceses. El mariscal Villars se apoderó de Spira, de Worms y de otras plazas, entró en Landau despues de obstinada resistencia, y pasando el Rhin acometió y rompió las líneas de Brisgau y se puso con cien mil hombres sobre la plaza de Friburgo (agosto), de la que se hizo dueño al cabo de un mes á pesar de los movimientos del príncipe Eugenio. Estos reveses convencieron al emperador de la necesidad de la paz, y perdida toda esperanza de ser auxiliado por las potencias marítimas, entró con Francia en negociaciones particulares. Villars y el príncipe Eugenio se reunieron en el palacio de Rastadt, y en poco tiempo se pusieron de
1714 acuerdo y firmaron los preliminares (1.° de marzo de 1714), que sirvieron de base al tratado definitivo entre Francia y el Imperio que despues se firmó en Baden. Los tratados de Westfalia, de Nimega y de Ryswick fueron su fundamento en cuanto decia relacion con la casa de Austria y el emperador; Landau fué cedida á Francia y se restituyeron á aquel Friburgo, Brissac y Kehl; Luis XIV consintió en la cesion de los Paises Bajos, del reino de Nápoles, del Milanesado y de la isla de Cerdeña; los príncipes de Italia fueron dejados en el goce pacífico de sus posesiones ordinarias; los electores de Colonia y Baviera fueron restablecidos en sus estados, y se convino en dejar sin efecto lo del principado que se pretendia para la princesa de los Ursinos. Este suceso, aun cuando no influyó en las relaciones del Imperio con España por no haber querido Carlos desistir de sus pretensiones á esta corona, causó gran alegría en todas las provincias partidarias de Felipe, quien en testimonio de su contento envió el Toison de oro al mariscal Villars que habia tenido gran parte en la conclusion del tratado.

No se habian celebrado aun los convenios particulares entre España y Holanda y Portugal con gran disgusto de Luis XIV que deseaba pasar en reposo sus últimos años, y por el contrario Felipe V suscitaba obstáculos á los ya concluidos, sintiendo ó aparentando gran repugnancia en consentir en la desmembracion de la monarquía. Contribuia á ello otra causa no menos poderosa: hemos dicho que Felipe V, inspirado por María Luisa, deseosa de premiar los servicios de la princesa de los Ursinos, habia estipulado en los preliminares de Utrecht la reserva de un territorio en los Paises Bajos españoles, destinado á formar una soberanía patrimonial para María Ana de la Tremouille, y esta negociacion, que versó sucesivamente sobre el condado de Limburgo y el reducido señorío de La Roche-en-Ardennes, fué aprobada en un principio en Lóndres y en Versalles, que alabaron mucho esta idea de los reyes de España. La corte de Francia no cambió de sentimiento hasta que este asunto, mal recibido por Holanda y el Imperio, se convirtió en un obstáculo para la paz general; entonces, entibiado tambien el ardor con que en un principio lo tomara Inglaterra, llegaron de todas partes que-

jas contra la princesa de los Ursinos, distinguiéndose entre todas por su acrimonía las procedentes de Saint-Cyr, lo que se explica por el ardiente deseo de la marquesa de Maintenon de asegurar á toda costa la tranquilidad de Luis XIV. La ambicion, las desmedidas pretensiones de la camarera mayor fueron vilipendiadas en todos los tonos en la nacion vecina, ansiosa de ver consumado cuanto antes el sacrificio de España, y la camarera por su parte á quien costaba mucho renunciar al porvenir que soñara, mayormente en vista de la salud valetudinaria de la reina que amenazaba privarla de su decidida protectora, suscitaba y oponia á la conclusion de los tratados cuantos obstáculos podia sugerirle la dignidad nacional lastimada. Felipe V obedeciendo á su esposa, negóse á producir los documentos necesarios para hacer constar la cesion de Sicilia al duque de Saboya; sirvióse de la Inquisicion para oponer dificultades tocante á la autoridad espiritual en Gibraltar y en Menorca cedidas á los Ingleses, y rechazó cuantas peticiones hacia el monarca de Portugal.

La muerte de la reina, acaecida en 14 de febrero á la edad de veinte y seis años, no alteró esta situacion; alma ardiente y combatida, alentada por la tempestad, María Luisa cayó luego que cesó de sostenerla el soplo del huracan, dejando sumidos en llanto al rey, á la corte y á su pueblo todo. La influencia de la princesa de los Ursinos la sobrevivió por poco tiempo, como hemos de ver en el capítulo siguiente, pero aun en los últimos destellos de su poder, logró de nuevo la camarera reducir al extremo de la impaciencia y del enojo al soberano de Francia. El marqués de Brancas, embajador de Luis fué privado de toda intervencion en los negocios de palacio, y de ahí recriminaciones y discordias, que fueron causa de que Luis XIV, á pesar de haber celebrado ya el tratado de Rastadt, desoyera las súplicas de Felipe para que le ayudara á completar la sumision de Cataluña. Numerosas tropas francesas á las órdenes del duque de Berwick se encaminaban ya al Principado conculcando la solemne promesa de Francia, cuando el rey, mas y mas enojado por la conducta de su nieto, mandó suspender su marcha , y otra vez amenazó con dejar á España abandonada á los ataques de sus enemigos, si no consentia Felipe en firmar inmediatamente los tratados particulares. Esta severa actitud acabó por intimidar á la princesa, convencida en vista de la relacion de Orry que acababa de llegar de Cataluña, de que era necesaria la proteccion de Francia para á dar Felipe la tranquila posesion del trono: en su virtud renunció ella á la esperanza de su señorío; Felipe envió á sus embajadores en Utrecht plenos poderes para que firmasen la paz con las Provincias Unidas, como lo hicieron sobre las condiciones ya antes estipuladas sin hacer mencion de la soberanía reservada á la camarera mayor (junio); activáronse las negociaciones con Portugal, que dieron por resultado la paz entre los dos reinos, como despues veremos, y las relaciones entre las cortes de Madrid y Versalles volvieron á tomar el carácter amistoso y de dependencia que las distinguia.

Los meses de invierno no habian suspendido en Cataluña las operaciones de la guerra, y en todas sus comarcas, desde los Pirineos hasta el mar, se combatia por una y otra parte con no vista crueldad. Por un momento, al acaecer la muerte de María Luisa, creyóse que habian de cesar tantas catástrofes, en cuanto se sabia que la princesa de los Ursinos, obedeciendo á la influencia francesa y al partido castellano y ejerciéndola á su vez en aquella señora, era principalmente

la que hacia insistir á Felipe en su tenaz empeño contra las leyes catalanas; mas presto se vió que la camarera continuaba ejerciendo en el ánimo del rey, como antes hemos dicho, el predominio con que habia sujetado siempre el de la reina. Por el contrario, reforzado el duque de Pópoli con las tropas de Sicilia y Flandes, fué estrechando mas y mas á Barcelona, así por tierra como por mar, imposibilitando cada vez mas los auxilios que de la montaña, de Mallorca y de Italia recibian los sitiados. En los primeros dias de marzo intimó á estos la rendicion, y como otras veces contestaron estar dispuestos á rendirse y aun á regalar al rey tres millones de libras siempre que se les conservaran intactos sus fueros y privilegios. Cuatro dias despues (8 de marzo) empezó el bombardeo, y duró hasta que un correo de Madrid hizo suspender el fuego á causa de la negociacion que por entonces se concluia en Rastadt entre Francia y el Imperio. Gran alegría se experimentó en la ciudad al difundirse la voz de que en el tratado se dejaba á Carlos el título y la calidad de conde de Barcelona, mas pronto salieron de su error y supieron que nada se habia estipulado en su favor, limitándose, como siempre, Felipe á ofrecerles un perdon general. Rechazáronlo otra vez diciendo que no lo necesitaban, y en 9 de mayo abriéronse de nuevo las hostilidades, que no produjeron sino estragos en la ciudad y la pérdida del convento de Capuchinos, donde entraron los sitiadores á degüello despues de rudo y obstinado combate. Bien se conocia, empero, ser insuficientes los medios de que disponia el duque de Pópoli para la rendicion de Barcelona, y varias veces las impetuosas arremetidas de los cercados amenazaron á los sitiadores con una completa derrota, así es que de nuevo se debilitó el ataque mientras Felipe suplicaba á su abuelo que le ayudase á salir de aquel aprieto. Terminadas, como hemos explicado, las diferencias que suscitó entre Madrid y Versalles la definitiva celebracion de la paz, Berwick á la cabeza de veinte mil hombres atravesó los Pirineos, y llegado al campo de Barcelona el dia 7 de julio, se encargó del mando en jefe y de la direccion de las operaciones.

El gobierno inglés, con menoscabo de sus compromisos, no solo aprobó esta cooperacion, sino que envió una armada al Mediterráneo, mandada por Wishart, á fin de que impidiera la llegada de víveres á Barcelona, queriendo así contribuir á su pronta rendicion, paso que causó en Inglaterra gran enojo, resonando en la cámara de los lores calurosas protestas en favor de Cataluña y del respeto que se debia á la palabra empeñada. La reina Ana renovó entonces á la faz de su pueblo y de Europa su solemne promesa respecto de los Catalanes, y el almirante Wishart recibió aviso de suspender la ejecucion de sus instrucciones. Detúvose, pues, en Cádiz donde fué friamente recibido por las autoridades españolas sabedoras de lo acontecido, mas al fin, ganado por Felipe, consintió en destacar algunos buques para escolta de la flota de América á fin de que no hubiesen de distraerse los que bloqueaban á Barcelona, y aun en dirigir reconvenciones á la Diputacion por haber confiscado algunos buques ingleses. Contestaron los Catalanes excusándose con la necesidad imperiosa y ofreciendo remediar el daño, pero en vano fué que con este motivo implorasen la mediacion de Inglaterra: conocíase que aquel gobierno, deseoso de la paz general, se volvia mas y mas contra los únicos que mantenian la guerra. La muerte de la reina Ana (20 de julio), á quien sucedió Jorge I, hizo renacer la esperanza de una pronta y eficaz intervencion en

favor de Cataluña, y en efecto, el primer paso del nuevo monarca fué representar á Francia que los Catalanes se hallaban bajo la proteccion de la corona britana y reclamar que se suspendiese la marcha de las tropas francesas y del cerco que ponian á Barcelona, faltando en esto á la solemne promesa hecha por el monarca francés de contribuir en union con los Ingleses á conservar la constitucion catalana. Luis XIV, empero, desoyó estas observaciones, enviando por el contrario refuerzos á su ejército y órdenes perentorias de que apretasen el sitio, y Jorge, que temia una insurreccion jacobita, no se atrevió á apoyar sus ruegos con una actitud hostil, y se limitó á mandar á su almirante que no impidiese en concepto alguno la llegada á la plaza de toda clase de auxilios (1).

Nada tampoco podian esperar los Catalanes del emperador Carlos, que habia ya firmado la paz, á no ser algunos socorros de víveres y armas procedentes de las costas de Italia, cuyo arribo se hacia cada dia mas difícil. Los condes de Saballá y de Pinós, que se hallaban en Viena, nada habian podido alcanzar en favor de su patria á pesar de los buenos deseos de Carlos (2), quien inútilmente quiso interceder por ella en las conferencias de Rastadt: el éxito de la lucha no podia ser dudoso.

A treinta y cinco mil hombres ascendian las fuerzas reunidas delante de Barcelona; ocho mil habian quedado en Gerona para conservar las comunicaciones con Francia; una division de caballería recorria el país para ahuyentar á los guerrilleros, y ocho mil hombres andaban diseminados entre Barcelona y el Ebro. A estas fuerzas no podian oponer los Barceloneses mas que diez y seis mil hombres regimentados, sin contar los ciudadanos que habian empuñado las armas y los marineros que tripulaban la flotilla de catorce velas que tenian en sus aguas, y esto no obstante, ni siquiera pensaron en rendirse. Apresaron buques de todas las naciones cargados de víveres, pagando, empero, el valor de los cargamentos; crearon un tribunal al que se dió el nombre de *Consejo de conciencia*, cuyos individuos se tomaron del clero regular y secular, el cual habia de juzgar sin apelacion y conforme á las ordenanzas militares á cuantos faltasen á sus deberes para con la patria ó pronunciasen la palabra *capitulacion;* enviaron á Mallorca las mugeres, los niños y los ancianos; depositaron en el altar mayor de la catedral la promesa de la reina Ana; invocaron el auxilio de todas las potencias, y segun algunos autores, hasta del Gran Turco, representando la justicia de su causa, y en todo caso apelaron solemnemente á Dios en tan injusto y cruel abandono.

En 12 de julio se abrieron las trincheras por la parte de levante bajo la direccion de ingenieros franceses, sin cesar el bombardeo de dia ni de noche.

---

(1) Guillermo Coxe, *España bajo la casa de Borbon*, c. XXI.

(2) En una carta al general Stanhope, en que le manifestaba su gratitud por los servicios que habia prestado á su causa, decia Carlos: «Convencido como estoy de la bondad de vuestro corazon, pienso que así vos como vuestros amigos vereis con gran interés la fidelidad, la constancia y los infortunios de mis pobres Catalanes, cuyo amor hácia mí no tiene límites.... Vos que sois el mejor juez, juzgad si está en poder mio socorrerlos no teniendo fuerzas marítimas; lo único que haria amparándolos seria precipitar su ruina. En vos y en los vuestros pongo mi confianza, y no dudo que pensareis en la horrible situacion á que se ven reducidos por algunos de vuestros compatriotas que así han conculcado las mas solemnes promesas.»



Noventa y cuatro piezas empezaron á batir los muros el dia 25 á pesar de las vigorosas salidas de los sitiados, que causaban al enemigo considerables pérdidas, y en 12 de agosto habia ya siete brechas practicables, la principal de las cuales era la del lienzo de muralla que corria desde el baluarte de la Puerta Nueva hasta el de San Daniel ó Santa Clara. Treinta y cinco mil bombas habian caido ya en la ciudad con el estrago consiguiente en las casas y edificios públicos, sobre todo en la catedral, cuando empezaron los asaltos y la lucha en los derruidos muros. Decir los combates que en las brechas se empeñaron, las repetidas veces que los sitiadores fueron arrojados á los fosos por la poblacion enfurecida, explicar las escenas de heroismo y de valor que en aquellos dias se presenciaron no lo permite la índole de la presente obra. El baluarte de Santa Clara fué perdido y ganado por los sitiados hasta ocho veces en un dia, y para ocupar los bastiones fué preciso destruirlos reduciéndolos á escombros. Con cortaduras, contraminas y otros trabajos se oponia la bien dirigida defensa á los esfuerzos de Berwick, quien en 4 de setiembre intimó de nuevo la rendicion á los sitiados, diciéndoles que de no consentir en ella, sufririan los últimos rigores de la guerra, seria arruinada la ciudad y hombres, mugeres y niños pasados á cuchillo. Dos dias dilataron los Barceloneses la respuesta; mas por fin contestaron que los tres brazos, clero, nobleza y pueblo, habian resuelto no escuchar proposicion ninguna que no fuese la conservacion de sus fueros y morir todos con las armas en la mano. En vista de ello, el mariscal francés dictó las oportunas disposiciones para un nuevo asalto en el que debia tomar parte el ejército entero.

Verificóse en 11 de setiembre, y aquel dia, acaso vendidos por un mal patricio, los Barceloneses recibieron una falsa órden mandando retirar la guardia de una de las brechas, al propio tiempo que los retenes que se tenian en las inmediaciones se internaban tambien en la ciudad ignorándolo el uno del otro y no apercibiéndose del peligro hasta que no fué ya posible conjurarlo. Al rayar del alba, que era cuando aquellas fuerzas se retiraban, los sitiadores dieron un repentino y general asalto por varias partes del destrozado muro y especialmente por la brecha desocupada que ocuparon casi sin ser vistos. En aquella situacion, el toque de la campana mayor de la catedral y el cohete de costumbre, anunciaron á las tropas y ciudadanos el peligro que amenazaba, y en tropel acudieron todos á la muralla donde se habia empeñado sangriento y mortífero combate. «Cincuenta compañías de granaderos, dice el marqués de San Felipe, empezaron la tremenda obra; por tres partes seguian cuarenta batallones y seiscientos dragones desmontados; los Franceses asaltaron el bastion de levante que estaba en frente; los Españoles por el lado de Santa Clara y Puerta Nueva: la defensa fué obstinada y feroz. Tenian armadas las brechas de artillería cargada de bala menuda que hizo gran estrago, y los sitiadores perecian á centenares antes de dar un solo paso. Todos á un tiempo montaron la brecha, Españoles y Franceses; el valor con que lo ejecutaron no cabe en la ponderacion. .. Por último, las tropas de refuerzo, que sin cesar llegaban, obligaron á los sitiados á retirarse por ser muy inferiores en número (1).» En efecto, las escasas fuerzas que habia en las brechas se habian defendido heróicamente: la compañía de los escribanos pereció toda entera

(1) San Felipe, *Com.* t. II

en el baluarte de Santa Clara, perdido y recobrado varias veces; mas ya el enemigo se habia establecido en el muro y en las cortaduras y atacaba las primeras casas, convertidas en ciudadelas, cuando en pos de la bandera de Santa Eulalia, llevada por el conceller segundo don Salvador Feliu de la Peña, acudieron tropas y pueblo y se renovó con mas fuerza el combate. El enemigo es rechazado, no solo del baluarte de San Pedro, sí que tambien de la Puerta Nueva, en cuyo encuentro cayó herido el conceller *en cap* don Rafael Casanovas, jurista, al propio tiempo que por la parte de la ribera quedaba fuera de combate, aunque con vida, el general Villaroel. Manteníase la lucha en la parte de San Pedro, mas los Franceses, despues de perder considerable número de soldados en la despiadada pelea trabada en las casas y en las calles, avanzaron hasta la plaza de San Agustin y el Born: seguros de la victoria, se disponian para entregarse al saqueo, cuando de pronto, revolviendo contra ellos los sitiados por todas las bocacalles, los llevaron en derrota hasta la brecha y los hubieran lanzado á los fosos á no ser la bizarra resistencia allí opuesta por los oficiales. La columna española, que por fin habia penetrado en la ciudad, hubo tambien de replegarse luego que supo haber sido rechazados los Franceses.

Por fin, el número, que no el valor y la constancia, venció á los sitiados; ganando cada vez terreno, Españoles y Franceses iban dirigiendo contra ellos su propia artillería, y así llegaron al parapeto que habian construido en la plaza del Born con el empedrado de aquellas calles. Allí se prolongó la lucha hasta la tarde, lo mismo que en otros barrios de la ciudad; retiradas las mujeres á los conventos, el pueblo, desecho y roto casi en todas partes, no pedia siquiera cuartel. En este estado algunos hombres principales pusieron bandera blanca, y Berwick aprovechó la ocasion para que cesase la matanza, mandando á sus tropas conservar sus posiciones hasta tanto que oyera las propuestas de la ciudad. De pronto, empero, una voz, que decia con tono imperioso: «Mata y quema» soltó el furor de los soldados, y las calles se inundaron otra vez de sangre, sin que el mismo Berwick, á pesar de su prestigio y autoridad, pudiese atajar el desórden. En esto llegó la noche, pero sus sombras ocultaron una matanza mas terrible aun, porque, despues de un corto intervalo de descanso, volvieron los habitantes á tomar las armas é hicieron mortífero fuego desde las ventanas y azoteas. Por último acudieron á la brecha algunos diputados pidiendo conferenciar con el duque, pero al ver este que exigian perdon general y la conservacion de sus fueros, rechazó su peticion de mal talante y amenazó con incendiar la ciudad y con pasarlos á cuchillo si no se rendian antes de la aurora. Esta inflexibilidad encendió mas y mas la desesperacion de los Barceloneses, y el combate volvió á empezar con nuevo furor, cayendo espesa lluvia de fuego sobre Españoles y Franceses.

«La imaginacion no puede formarse idea del cuadro que ofrecia la ciudad durante aquella noche fatal, dice el autor antes citado. El mariscal dió órden de retirar los muertos y heridos, conservó las tropas sobre las armas y se preparó á reducir á pavesas á la ciudad donde le era imposible penetrar, si bien concedió todavía un plazo de seis horas; fenecidas, mandó quemar prohibiendo el saqueo, y al fulgor de las llamas, enarbolóse por última vez la bandera de paz: los diputados de la ciudad vinieron á entregarla al rey sin pacto alguno. El duque ofreció las vidas si le entregaban á Monjuich y á Cardona, y así se ejecutó luego, sa-



liendo destacamentos á ocupar ambas fortalezas. Berwick ofreció en seguida las haciendas si disponian la entrega de Mallorca, pero esto no estaba en las manos de los de Barcelona (1).» Así acabó aquel memorable sitio que los autores de la época, aun los del partido contrario, comparan á los de Sagunto y de Numancia y que despertó en toda Europa gran interés y admiracion; durante él los sitiadores perdieron mas de diez mil hombres, cuatro mil en el último asalto, y los sitiados tres mil, entre ellos quinientos cuarenta y tres individuos del clero.

Poco generoso se mostró Felipe V con la heróica ciudad vencida: los generales Villaroel y Armengol, el marqués del Peral y otros jefes fueron encerrados en duras prisiones; otros fueron descuartizados y sus cabezas puestas en jaulas de hierro en los lugares donde habian peleado. El Consejo de ciento quedó disuelto; las leyes, los fueros y privilegios del Principado fueron quemados por mano del verdugo, y se estableció un nuevo gobierno igual al de Castilla; algun tiempo despues privóse á Barcelona de su universidad, que fué trasladada á Cervera, y en los barrios marítimos, los mas populosos y ricos de la ciudad, derribáronse mas de seiscientas casas para levantar una vasta ciudadela; obligóse á los ciudadanos á entregar toda clase de armas, y uniendo el escarnio al rigor, mandóse que en adelante el venerado trage de los antiguos concelleres fuese usado por los maceros del nuevo ayuntamiento. Publicóse un bando (2 de octubre) imponiendo pena de muerte á los Catalanes que injuriasen á los Castellanos y á los Castellanos que trataran mal á los Catalanes, y de allí á poco tiempo, nombrado el príncipe de Tilly capitan general de la provincia y el marqués de Lede, gobernador de la capital, el duque de Berwick partió para la corte (28 de octubre), donde fué recibido casi en triunfo.

La guerra de sucesion podia decirse terminada.

---

(1) San Felipe, l. c.

CAPÍTULO III.

Viudez de Felipe V.—Variaciones en el gobierno.—Alberoni.—Casa el rey en segundas nupcias con Isabel Farnesio, princesa de Parma.—Desgracia de la princesa de los Ursinos.—Cambio en el gobierno.—Política de Alberoni.—Tratado entre España y Portugal.—Rendicion de Mallorca.—Muerte de Luis XIV.—Nacimiento del príncipe Carlos.—Decreto de *Nueva Planta*.—Caida del cardenal Giudice.—Intrigas diplomáticas.—Triple alianza.—Arreglo entre España y Roma.—Conquista de Cerdeña.—Nuevo rompimiento con Roma.—Actividad de Alberoni.—Entusiasmo de la nacion.—Expedicion á Sicilia.—Cuadruple alianza.—Operaciones en Sicilia.—Combate naval de Araich.—Guerra con la Gran Bretaña.—Manejos contra Inglaterra.—Intrigas contra Francia.—Operaciones en Sicilia.—Guerra entre Francia y España.—Desgraciada expedicion á Escocia.—Vana tentativa contra Bretaña.—Los Ingleses en las costas de Galicia.—Los Franceses rompen las hostilidades.—Felipe V sale á campaña.—Pérdida de Fuenterrabía y de San Sebastian.—Invasion francesa en Cataluña.—Guerra en Sicilia.—Caida de Alberoni.—España se adhiere á la cuadrúple alianza.—Evacuacion de Sicilia y Cerdeña.—Expedicion á Africa.—Dificultades para la ejecucion del tratado de la cuadrúple alianza.—Tratos para la restitucion de Gibraltar.—Reconciliacion de Felipe con el regente de Francia y enlaces entre ambas familias.—Congreso de Cambray.—Cuestion de Parma y Toscana.—Desgobierno.—El palacio de la Granja.—Muerte del duque de Orleans.—Abdicacion de Felipe V.

Desde el año 1714 hasta el 1724.

Apenas los restos de María Luisa fueron depositados en el panteon del Escorial, cuando la nacion formó ya conjeturas acerca cual seria su nueva soberana, é igual pregunta dirigió la corte de Versalles á la princesa de los Ursinos, tan conocidas eran las necesidades y las buenas costumbres de Felipe. ¿Qué sucesos acontecieron durante los ocho meses de aquella viudez, con tanta pena sobrellevada? ¿Qué misterios presenció el palacio de Medinaceli, donde la camarera encerró á Felipe V lejos de todas las miradas? ¿Se atrevió ella, que era ya septuagenaria, á tender lazos á la sensualidad de un príncipe de treinta años, y esta tentativa singular llegó al punto de obligar en algo la conciencia de Felipe? Nunca la historia, que tiene aquí por único guia rumores palaciegos, acertará á resolver estas cuestiones, por otra parte poco importantes; pero es lo cierto que, como antes hemos dicho, la muerte de María Luisa no pareció disminuir en lo mas mínimo el predominio de la camarera mayor, aya tambien del príncipe y de los infantes. Solo ella, que habia tomado habitacion en el convento de capuchinos contiguo al palacio de Medinaceli, trasladando interinamente los religiosos á otra parte, se comunicaba con el afligido monarca por medio de una galería abierta al efecto, y solo ella, como antes, continuó dirigiendo los negocios públicos.

En los primeros momentos de su dolor habia abandonado Felipe las riendas del gobierno en manos del cardenal Giudice, prelado napolitano recien elevado al importante cargo de inquisidor general, que gozaba de toda su confianza por



su integridad y conocimientos. Poco, empero, le duró el poder: la princesa de los Ursinos logró que le fuesen retirados sus poderes al cabo de tres dias, y que se encargara el despacho de los negocios á Orry, el hombre en quien mas fiaba. Grimaldo fué separado de la secretaría de Estado, dejándole únicamente el despacho de los negocios de guerra é Indias; la presidencia del consejo de Castilla, que desempeñaba don Francisco Ronquillo, fué dividida entre cinco personas distintas; nombráronse igualmente cuatro presidentes para el consejo de Hacienda y tres para el de Indias y se verificaron cambios parecidos en los demás ramos de la administracion pública, que se asimiló mas y mas á la que regia en la nacion francesa. Orry y Bergueick quedaron encargados del despacho de Hacienda, bien que el primero, auxiliado en muchas de sus providencias por don Melchor de Macanaz, fiscal del consejo de Castilla, era el alma y el árbitro de todo. A él se debieron entonces otras varias disposiciones para introducir mayor órden en la hacienda española; para ello dividió á España en veinte y una provincias regidas todas por reglas uniformes, regularizó el sistema de arriendos, corrigió los abusos de los infinitos asentistas que antes habia, distinguió en el ramo de aduanas diez y siete rentas como las contribuciones del interior de España, y planteó otras reformas, que si la distancia de los tiempos nos priva de apreciar en todos sus detalles y trascendencia, señalan de todos modos el principio de una nueva era para la hacienda de España. Auxiliado por Macanaz y por el confesor del rey el P. Robinet, dió tambien gran impulso á las cuestiones que mantenia aun Felipe V con la sede pontificia, pues, como sus auxiliares, era ardiente discípulo de la escuela regalista, y el cardenal Giudice, que se opuso á sus tendencias, hubo de dimitir su cargo de inquisidor general, en el cual, por sucesiva renuncia de otros que fueron nombrados, le sucedió don Felipe Gil de Taboada.

Deseaba Luis XIV que su nieto tomara por esposa á una princesa de Portugal ó de Baviera, ó bien á una hija del príncipe de Condé, pero no era el rey de Francia sino la princesa de los Ursinos quien habia de decidir esta importante cuestion, y renunciando, si alguna vez lo abrigó, al audaz propósito de dividir el solio con el tímido Felipe, vemos á la camarera ocupada en elegir á una soberana que le fuese tan propicia como la que acababa de espirar, á una princesa que, reuniendo á la belleza un carácter amable y disposiciones intelectuales no muy sobresalientes, estuviese en el caso de admitir por guia á aquella á quien debiese su elevacion. Por aquel tiempo se hallaba en Madrid y gozaba de gran favor con la favorita el abate Julio Alberoni, quien, nacido en 1664, é hijo de un jardinero de Fiorenzuola, en el ducado de Parma, habia de subir á cardenal y á primer ministro. La naturaleza, que habia escaseado las dotes físicas al abate lo mismo que las virtudes y prendas morales, habíale prodigado las luces de la inteligencia, de modo que, sacristan de una parroquia de Plasencia, no tardó su talento sutil y privilegiado, cultivado por los jesuitas, en dar muestras de lo que con el tiempo seria. Ordenado de sacerdote por el arzobispo de Plasencia, que le protegia, Alberoni, despues de varias aventuras y no poca paciencia, fué á Madrid con el duque de Vendome, que le profesaba singular cariño. Relacionóse allí con los principales personages de la corte, entre otros con la princesa de los Ursinos, y esta le miró desde un principio con particular agrado por su amena conversacion, humor festivo é insinuante carácter. A estas do-

tes no menos que á su talento debió la pension de cuatro mil pesos que le señaló Felipe sobre la renta de la mitra de Toledo y el nombramiento de agente del duque de Parma en la corte española, cargo que ejercia aun á la muerte de María Luisa. Departia este personage con la princesa de los Ursinos acerca de la nueva compañera que habia de darse á Felipe, y en todas las princesas que aquella nombraba veia reparos y obstáculos, cuando como al descuido y como si se le ocurriese en el acto aquella idea, pronunció el nombre de Isabel Farnesio, hija de Eduardo, difunto duque de Parma, añadiendo en el mismo tono que era la princesa una buena parmesana, amante del queso y de la manteca, sin mas pensamientos que los de la labor y la aguja (1). La habitual prudencia de la camarera mayor, por inverosímil que esto parezca, no descubrió el lazo que se le tendia, y aun cuando nada contestó por de pronto á la proposicion de Alberoni, no la apartó de su mente, y al propio tiempo que pensaba en las ventajas que podria hallar en una reina del carácter atribuido á Isabel, no olvidaba la importancia política que podia tener aquel enlace para la influencia española en Italia.

Crecia en tanto la impaciencia de Felipe por dividir su tálamo con una nueva esposa, y decidida ya la de los Ursinos en favor de Isabel, propúsola al monarca, que la aceptó gustoso. El conde de Chalais fué enviado á París para impetrar el consentimiento de Luis XIV, y obtenido este aunque no de muy buen grado, así como el de la corte de Parma y la dispensa del papa, empezáronse á toda prisa los preparativos necesarios para realizar las bodas. El cardenal Aquaviva fué enviado á pedir solemnemente la mano de la princesa, y la camarera se hallaba en el colmo de la alegría cuando diversas voces llegadas hasta ella hiciéronle concebir dudas acerca de la verdad de los informes de Alberoni. Sin pérdida de momento despachó un correo para suspender la celebracion del enlace, pero detenido este en las puertas de Parma por las sospechas que infundia su llegada, celebróse el matrimonio por poderes (16 de setiembre), y la nueva reina emprendió por mar hasta Génova y luego por tierra su viage á España con lucido cortejo, que despidió al llegar á la frontera, no conservando á su lado sino á la marquesa de Piombino. En San Juan-de-Pié-de-Puerto, donde se detuvo dos dias, tuvo repetidas conferencias con su tia la reina viuda de Carlos II, y en Pamplona halló á Alberoni, que fué creado conde en premio de sus servicios.

Habia sonado para la poderosa camarera mayor la hora de su definitiva desgracia. Adelantándose á Felipe, que esperaba á su esposa en Guadalajara, la princesa salió á recibirla hasta Jadraque. Grandes temores y no menores angustias la agitaban al presentarse á Isabel por las contradictorias noticias que de ella habia recibido, y ya fuese que con una explicacion intempestiva quisiese desvanecer las dudas que la devoraban, ya que la nueva reina, aconsejada, á lo que algunos suponen y otros niegan, por Alberoni y doña María Ana de Austria, de acuerdo secretamente con Felipe para quien es indudable que habia llegado á ser un sufrimiento la presencia de la camarera, quisiese deshacerse de ella cuanto antes, es lo cierto que el golpe no se hizo esperar mucho. Despues de los cumplimientos de estilo, tomó pretexto Isabel de lo que le dijo la princesa acerca de la impaciencia con que su esposo la aguardaba y de la forma de su prendido, para prorumpir en

(1) *Memorie istoriche* di Poggiali, p. 279.

amargas reconvenciones, que concluyeron con una imperiosa órden de arresto y de conducir en seguida á la frontera á la que poco antes era la verdadera reina de esta monarquía Inútilmente el oficial de servicio manifestó cierta vacilacion; Isabel le recordó ser órden de Felipe que habia de ser obedecida en odo sin restricciones, y sin permitirle siquiera cambiar de trage ni tomar otro, la princesa de los Ursinos fué encerrada en un coche en compañía de su doncella y de dos oficiales de guardias (24 de diciembre). Cincuenta dragones rodearon el carruage, y sin pérdida de momento se emprendió el viage en medio de la noche, con tanto frio, que se helaron las manos al cochero, y siendo la oscuridad tal, que solo se acertaba á ver el camino por la blancura de la nieve. Decir el asombro y la indignacion de la princesa, es imposible tarea y bien podrán imaginarlo nuestros lectores. En toda aquella noche no pronunció ni una sola palabra, y al tercer dia la alcancazaron sus dos sobrinos el conde de Chalais y el príncipe de Lenti con una carta del rey harto fria y desdeñosa, que le daba permiso para detenerse donde gustase y le ofrecia el exacto pago de sus pensiones. Sin esperanza ya siguió la princesa su camino, y despues de veinte y tres dias de un penosísimo viage llegó á San Juan de Luz donde quedó en libertad, terminando lo que habia debido parecerle una horrible pesadilla. Este fin estaba reservado á la muger que habia inscrito su nombre entre los fundadores de una dinastía (1).

Felipe V habia pasado jugando á los naipes la noche del destierro de la princesa, sin manifestar interés ni emocion ninguna. Al dia siguiente llegó la reina á Guadalajara verificándose al punto la ratificacion del matrimonio, y poco despues hicieron los reyes su entrada en Madrid, pasando á habitar el palacio del Buen Retiro. Desde este momento cambia enteramente el aspecto del gobierno y de la política de España, así en el interior como en el exterior, y Felipe V, que hasta esta época se ha ocultado casi del todo entre María Luisa y la princesa de los Ursinos, desaparece ahora detrás de Isabel Farnesio y del abate Alberoni.

En efecto, la buena parmesana de que este hablara á la camarera mayor, era la princesa mas ambiciosa de Europa, dotada, como ha dicho un escritor, de la arrogancia espartana, de la tenacidad inglesa, de la astucia italiana y de la vivacidad francesa. Sin apartarse nunca del monarca á quien acompañaba á todas partes, su talento é imperioso carácter lograron en breve igual resultado que las virtudes y la suavidad de la difunta princesa de Saboya: el tímido Felipe nada podia negar á la altiva muger cuya llegada habia puesto fin al prolongado supli-

(1) La princesa de los Ursinos habia de experimentar un suplicio mas cruel aun: debia pasar su vida en el fondo del abismo donde cayera desde tan alto, y sobrellevar sin doblegarse el peso inmenso de la grandeza perdida. Auxiliada por el arte en que era maestra, su frente herida del rayo nada perdió de su magestuosa serenidad. En Francia acogióla el público con la curiosidad impertinente á la que sucede en breve la fria indiferencia, y la corte no tardó en manifestársele hostil luego que Felipe V quiso reconciliarse con el duque de Orleans. Muerto Luis XIV, no pudiendo sufrir la lástima allí mismo donde por tanto tiempo recibiera homenages, partió para Italia cuyos gobiernos le dieron á entender que podia ella ser obstáculo á sus buenas relaciones con la corte de Madrid, que agitaba ya la política de Isabel Farnesio. Roma fué la única ciudad que acogió á la fugitiva, quien pudo así ocultar su caida en los mismos lugares donde labrara su fortuna, y en aquella capital, asilo abierto en los tiempos de su libertad á los proscritos de todas las causas, junto al pretendiente Jacobo Stuart encontró algunos años de reposo para pensar al fin en la muerte cuya idea nunca quizás habia atravesado por su mente. En diciembre de 1722 bajó al sepulcro á la edad de mas de 80 años.



cio de su continencia, y Alberoni, principal autor del matrimonio, compatricio de Isabel y agente de Parma, fué el primer ministro del nuevo poder, aunque sin carácter ninguno oficial, el consejero á quien se debió la nueva política del gabinete español. A. de J. C.

«España, dijo él mismo, es un cadáver al que yo habia animado, pero que á mi salida ha vuelto á caer en su tumba;» y estas palabras, mas ó menos exageradas por el orgullo de aquel que las pronunciara, nos explican hasta cierto punto la obra de Alberoni. Sin compromiso ninguno con Francia, italiano de nacion, el abate quiso resucitar en lo posible á la nacion española con sus posesiones y su influjo pasado en Italia y en Flandes, con las tendencias que la animaban al morir Carlos II. Su política puede considerarse como una tentativa para reanudar la cadena de los tiempos interrumpida por la victoria de Francia, y por lo mismo, como todo lo que pretende contrastar el órden general que hace presidir la Providencia á los acaecimientos humanos, produjo escasos resultados. No vió el ministro que no en vano se habia establecido en Europa un nuevo sistema de equilibrio y de cosas, y que la mision, el destino de España habian variado por completo; no conoció que la grandeza de esta nacion, despues de las faltas que en el gobierno cometieran los reyes de la casa de Austria, de la miseria á que habia venido, de los descalabros que habia experimentado, del decaimiento, en fin, que la agobiaba á toda ella, consistia, no en lanzarse osada y débil á la lucha de que por fuerza habia de salir mas postrada aun, sino en resignarse, no á la humillacion, pero sí á su falta de importancia; no á los agravios, sí á las pérdidas sufridas; no á la servidumbre ni á la dependencia, sí al silencio y á una nulidad aparente para consagrarse toda entera á su rehabilitacion interior, al crecimiento de sus fuerzas todas, á la reparacion lenta de todos sus males. Alberoni creia quizás haberlo conseguido cuando vió algunas naves reunidas en los puertos y algunos batallones bajo la bandera de Felipe; tomó por resurreccion los esfuerzos de la nacion galvanizada, y pensó que realizada por él solo y en tan poco tiempo lo que habia de ser obra de muchos hombres y de muchos siglos, era ya bastante fuerte para declarar su voluntad á Europa. El resultado de esta equivocacion fué el que naturalmente debia esperarse.

Para dar comienzo á lo que en el exterior soñaba, conoció Alberoni ser necesario restablecer en el interior un gobierno y una política mas conformes al sentimiento general de la nacion que aquellos que habian intentado plantear los reformadores franceses y españoles, que en tantos puntos chocaban con las ideas aquí recibidas. Por esto, uno de sus primeros actos fué dar un decreto mandando á los consejos y tribunales exponer al rey cuantos males y perjuicios habian causado los últimos gobernantes á la religion y al Estado (10 de febrero de 1715), y á esto habia precedido la destitucion de cuantos se habian 1715
distinguido por su aficion á la de los Ursinos y por su apego á las reformas de Francia. Varias providencias rentísticas dictadas por Orry fueron revocadas; este ministro hubo de salir de la corte dentro del breve plazo de cuatro horas; Macanaz tuvo tambien que retirarse á Francia y fué emplazado para que se presentase á responder á los cargos que le hacia el Santo Oficio por sus escritos en la cuestion con Roma; tratóse de devolver al tribunal de la Inquisicion su poder y prestigio, tan disminuidos en los últimos años; el cardenal Giudice volvió á Ma-

drid y fué restablecido en sus cargos de ministro é inquisidor; el P. Daubenton sucedió al P. Robinet en el confesonario del rey; devolviéronse al marqués de Grimaldo los empleos que antes desempeñara; restablecióse la antigua unidad de los consejos; entabláronse bajo nuevo pié las negociaciones con la santa sede, y todo, en fin, sufrió gran mudanza con mucho contento de los Españoles por ver caida una administracion que consideraban como extrangera. Al propio tiempo trataba Alberoni de poner á la nacion en estado de acometer las empresas que meditaba, y aumentaba y organizaba el ejército, iba acumulando recursos, establecia almacenes de madera, arsenales y talleres de construccion en Cadiz y en el Ferrol, construia navíos, fundaba en Cadiz una escuela en que aprendian quinientos discípulos la teoría de navegacion, y mientras, segun el marqués de San Felipe, se gozó despues de aquellos cambios, así en la corte como en todo el reino, de una tranquilidad cuyo recuerdo se habia ya perdido, preparábanse con ellos grandes acaecimientos.

El nuevo gobierno concluyó en Utrecht el tratado particular de paz entre España y Portugal (6 de febrero), por el cual se cedia al rey católico el territorio y la colonia del Sacramento, en el Rio de la Plata, obligándose á dar un equivalente á satisfaccion de S. M. Fidelísima. Restituyéronse tambien las plazas de Alburquerque y la Puebla, en Extremadura, y se estipuló el pago de lo que se debia desde 1696 á la compañía portuguesa por el asiento de negros.

Tambien con el auxilio de diez mil Franceses pudo Felipe rendir las islas de Mallorca é Iviza, entrando así en el goce de cuantos estados le conferian los tratados de paz concluidos en Utrecht. El marqués de Rubí, que en ellas mandaba en nombre del emperador, capituló despues de una corta deliberacion, mediante el ofrecimiento de un perdon general y condiciones mas favorables que las concedidas á los Catalanes (15 de junio); los moradores prestaron en seguida juramento de fidelidad y obediencia á Felipe.

El estado de las potencias de Europa, vacilante y aun no bien asegurado despues del gran trastorno experimentado con la guerra de sucesion, parecia favorecer los grandiosos planes de Alberoni. El Imperio, que ni en paz ni en guerra con España, habia adquirido grandes estados en Italia y de nuevo se hallaba en el caso de hacer sentir en aquella península su influencia amortiguada durante el tiempo de la dominacion española, miraba con recelo al Saboyano establecido en Sicilia, y en esta isla lo mismo que en Nápoles y Milan habia muchos que suspiraban por el restablecimiento del órden antiguo. Holanda se hallaba descontenta de la Gran Bretaña á consecuencia de las discusiones relativas á la barrera; Francia, que parecia haber quedado victoriosa en el continente, veia con disgusto á Inglaterra poseedora del imperio marítimo, y en estas circunstancias la muerte de Luis XIV, despues de un glorioso y agitadísimo reinado de setenta años (1.° de setiembre), vino á dejar desembarazada del todo la accion del gabinete de Madrid.

Bien quiso Felipe V reclamar entonces para sí la corona de Francia á pesar de su renuncia, pero aun cuando este plan sonreia á Isabel Farnesio, deseosa de asegurar la suerte de los hijos que se prometia tener, Alberoni y sus consejeros íntimos le disuadieron de él, por el nuevo giro que habria dado á sus proyectos, representándole la probabilidad de que se coligasen contra España las potencias

europeas. Quiso entonces reclamar la regencia durante la menor edad del tierno Luis XV, biznieto del difunto monarca, pero ya en virtud del testamento de este habíase apoderado de ella y consolidado en la misma el duque de Orleans; contúvose, pues, y abandonó tambien esta idea, que le halagaba mucho por la aficion que á su patria mantenia. De ahí la nueva enemistad que enconó aun mas la antigua entre Felipe V y el duque de Orleans. A. de J. C.

«Si consiente V. M. en conservar su reino en paz por cinco años, decia Alberoni al melancólico Felipe que participaba ya del ardor que animaba al Parmesano, tomo á mi cargo hacer de España la mas poderosa monarquía de Europa.» Pero no pudo esperar tanto tiempo su propia impaciencia, la de Isabel Farnesio ó la de Felipe V, y en breve los veremos lanzarse á arriesgadas empresas. En ellas, empero, como en casi todo lo humano, vése entre lo grandioso y elevado el interés personal ó de familia; tras las negociaciones con Roma, tras las expediciones á Italia hay el capelo de Alberoni y el patrimonio de los hijos de Isabel. El nacimiento del príncipe Carlos, del que fueron padrinos el agente de Parma y la condesa de Altamira, á nombre de la viuda de Carlos II (20 de enero de 1716), abrió á Alberoni camino para sus miras avivando la ambicion 1716
de la reina, y desde aquel momento se dispusieron ambos para la realizacion de sus planes.

De esta fecha data el arreglo del nuevo gobierno de Cataluña (16 de enero). Felipe V con su real decreto llamado de *Nueva Planta*, confirmatorio del que publicara en 9 del pasado octubre asimilando Cataluña á las provincias de Castilla, estableció en el Principado una audiencia presidida por el capitan general, con dos salas para lo civil y una para los negocios criminales; creó corregidores en las principales ciudades y organizó los nuevos ayuntamientos de nombramiento real ó de la audiencia, á los que dejó el gobierno político de las ciudades, villas y lugares con la administracion de sus propios y rentas. Prohibió los *somatents* y juntas de gente armada (1), reservóse la regalía de acuñar moneda y todas las demás llamadas mayores y menores, pero conservó la fuerza de las constituciones de Cataluña en sus disposiciones civiles en cuanto no eran derogadas por el decreto, y lo mismo dispuso respecto del consulado de mar (2).

Alberoni dió principio á la ejecucion de sus planes procurando bienquistarse con Inglaterra y Holanda; á la primera devolvió todas las ventajas comerciales de que gozaba en tiempo de la dinastía austriaca, abandonando al propio tiempo la causa del pretendiente Jacobo; á la segunda propúsole tomar doce navíos holandeses á cargo de España con pretexto de proteger el comercio de América, y por todos los medios halagó á su embajador el baron de Riperdá. Hízose propicio al papa por el nuevo giro que, segun hemos dicho, dió á las negociaciones con la santa sede, y mas aun por haber enviado las galeras de España y seis navíos de guerra en auxilio de la isla de Corfú, muy apretada por las fuerzas del sultan (julio). Así dispuesto y derribado el cardenal Giudice, quien

(1) Para atajar los desórdenes y excesos que se cometian en el Principado despues de la guerra, formáronse en 1721 á cargo de la provincia las escuadras llamadas comunmente del Baile de Valls.

(2) Novís. Recop., l. 1.ª, t. IX, lib. V.

A. de J. C. por su gran influencia y opuestas ideas era un obstáculo á sus planes, obligándole á retirarse á Roma abandonando los cargos de consejero, inquisidor general y ayo del príncipe de Asturias, la conducta del emperador dióle motivo para el rompimiento de las hostilidades.

Conservaba Carlos el título de rey de España y tenia en Viena un consejo compuesto de sus principales partidarios, presidido por el arzobispo de Valencia, y si bien no abrigaba ya esperanzas de ceñir esta corona, pretendia extender su predominio por Italia privando á los Españoles de toda intervencion en los asuntos de la Península, lo cual le hacia ver con recelo los eventuales derechos de Isabel Farnesio y de sus hijos á los ducados de Parma y Toscana. Sabia las negociaciones de Alberoni con las potencias marítimas de quien él se habia desviado por el arreglo precipitado é imperfecto que puso fin á la guerra de sucesion, y victorioso del Turco, se creyó bastante fuerte para romper el tratado de neutralidad de Italia é introducir sus tropas en territorio de Génova, al propio tiempo que entablaba tratos con la Gran Bretaña y Holanda. Lo mismo hacia Francia viendo completamente anulado su influjo en Madrid, é Inglaterra, que deseaba ante todo la paz y acudir á una insurreccion jacobita que acababa de estallar, prestó oido á todas las proposiciones. Decidióse por fin por las del emperador, y aun abrigaba Alberoni la esperanza de conseguir su cooperacion, cuando recibió con asombro la noticia de haberse firmado entre ambas potencias un tratado de alianza ofensiva y defensiva. Felipe V reconvino duramente á su consejero diciéndole que por él habia abandonado á sus antiguos amigos para correr en pos de sus enemigos y quedarse al fin sin aliados, pero nunca como entonces brilló mas la habilidad del abate italiano en la conducta que observó con los Ingleses, aparentando ser aun su amigo, suspendiendo los últimos favores comerciales, impidiendo un rompimiento ruidoso y no cejando en su propósito de desunir á Inglaterra, á Francia y al Imperio.

No descuidaba tampoco su firme propósito de obtener la púrpura cardenalicia, y bien claro manifestaba que ella habia de ser el precio de la reconciliacion entre España y la santa sede. Servíanle tambien para tener propicio al papa los armamentos que hacia en los puertos españoles, suponiéndolos dirigidos contra el Turco, cada dia mas amenazador, y con todos estos temores é intereses, Madrid hervia en oscuras intrigas diplomáticas de Francia, Inglaterra y Roma, asestadas unas contra el hábil ministro español y encaminadas otras á averiguar sus planes, que eran un misterio para todo el mundo. De todas triunfó al parecer aquel que lo manejaba todo en el gobierno de España, aunque sin carácter oficial de ministro ni tener mas título que la confianza y la influencia que la reina le dispensaba, y así deshacia las combinaciones de Saint-Agnan y de Louville, enviados del regente de Francia y sus conatos para formar entre la grandeza un partido contra él, como mantenia indecisos á Ingleses y Holandeses en la contienda que se preparaba.

Su habilidad, empero, no acertó á impedir que Francia firmara con Inglaterra un tratado de alianza con objeto de ayudar al emperador en los asuntos de Italia, lo cual encendió en alto grado el enojo de Felipe V. Holanda, que si bien mejor dispuesta que antes en favor de Inglaterra, no sentia grandes deseos de indis-
1717 ponerse con España, adhirióse por fin á principios de 1717 al tratado que creaba

una triple alianza, y desde aquel momento las potencias que la formaban emplearon todos sus esfuerzos á fin de impedir un rompimiento y se constituyeron en mediadoras para un arreglo definitivo entre España y el Imperio sobre la base de la entrega de Sicilia al emperador y la reversion de Toscana y Parma á los hijos de Isabel con ciertas condiciones. Conocia Alberoni que esto equivalia á una renuncia tácita á toda esperanza de restablecer un dia la dominacion española en Italia, y rechazando con altivez la proposicion, continuó activamente las disposiciones militares, si bien parece que entonces era él quien habia de contener el ardor de Felipe, deseoso de lanzarse á la guerra contra el emperador, aconsejándole la necesidad de contemporizar hasta tenerlo dispuesto y preparado todo. Un accidente imprevisto destruyó sus planes é hizo que estallara inmediatamente la guerra.

En reemplazo del cardenal Giudice habia sido nombrado inquisidor general don José Molines, embajador de España en Roma, y al atravesar este por Milan con un salvo-conducto del emperador, fué encerrado en la ciudadela y sus papeles ocupados y enviados á Viena (mayo). Tamaño ultraje, comunicado á la corte de Madrid por el marqués de San Felipe, ministro de España en Génova, inflamó aun mas el resentimiento de Felipe contra Carlos, y de carácter pundonoroso y arrebatado á pesar de su habitual indolencia, se decidió á sostener con las armas el honor de su corona sin pensar en el estado de atraso en que se hallaban sus preparativos, ni cuan impolítico era exponerse á la lucha antes de contar con algun aliado. Opúsose Alberoni á esta determinacion del monarca, ya vacilase en el momento de realizar sus propios planes, ya no considerándolos bastante sazonados desease evitar toda responsabilidad á los ojos del partido que en España conspiraba ya en su daño. Queria él continuar las negociaciones diplomáticas con Francia, Inglaterra y Holanda, prometiéndose de ellas mejores resultados; mas vencido por la resolucion del rey, apoyada por el consejo de Estado, dedicóse todo entero á activar los preparativos que se verificaban en los puertos.

Estos sucesos comprometian igualmente sus negociaciones con Roma para alcanzar el anhelado capelo; viendo la guerra inevitable, conoció que solo un golpe decisivo podia sacarle con bien de aquella posicion embarazosa y no vaciló en arriesgarlo. Adelantada la reconciliacion entre ambas cortes, el nuncio de Su Santidad dirigíase á España y se hallaba ya en Perpiñan, cuando Alberoni hizo expedir un decreto para que se impidiese la entrada de aquel personage en territorio español, al propio tiempo que escribió á Roma para manifestar que los armamentos se hacian contra los Turcos, pero que ni la expedicion marcharia á su destino ni se llevaria á cabo la reconciliacion entre Clemente y Felipe á no venir antes el capelo prometido. Este modo de negociar acabó por vencer la indecision del pontífice; por medio de un tratado reducido á muy pocos artículos se arreglaron las antiguas controversias entre España y Roma, y á despecho del cardenal Giudice, Su Santidad invistió al turbulento y ambicioso abate con la púrpura cardenalicia (10 de julio). En posta marchó el nuncio Aldobrandi en busca del codiciado capelo, y habilitado para entrar en España entrególo en el real sitio del Pardo, donde á la sazon se hallaban los reyes (8 de agosto). Al dia siguiente se abrió la nunciatura, cerrada mas de ocho años hacia.

Esta promocion fué la señal de dar principio á la empresa. En tanto que

toda Europa se hallaba inquieta, Inglaterra temiendo otra invasion á favor del pretendiente, el emperador temblando por Nápoles, Victor Amadeo por Sicilia y los Genoveses por sus costas; en tanto que el pontífice esperaba un golpe decisivo contra los infieles y que la corte y la nacion española eran presa de vaga incertidumbre, don José Patiño, intendente general de marina, amigo y confidente de Alberoni, se dirigia á Barcelona con órdenes terminantes para la marcha de la expedicion que se componia de doce navíos de guerra y ciento de transporte al mando del marqués Esteban Mari y de nueve mil hombres de desembarco acaudillados por el marqués de Lede. Hasta que se hubo dado á la vela (agosto), no declaró el nuevo cardenal el objeto que llevaba: dijo ser dirigida contra el emperador sin revelar el punto á que se encaminaba, y aun entonces, además de protestar de la ninguna parte que habia tenido en el proyecto, se esforzaba en cultivar la amistad de Inglaterra con promesas de favores comerciales, y en halagar al regente de Francia insistiendo en la necesidad de que permanecieran unidas las dos coronas de la casa de Borbon, propalando al mismo tiempo el rumor de que el regente se declararia por España á la primera ocasion, con lo cual se proponia tranquilizar á los Españoles y sembrar la desconfianza entre las potencias marítimas. El manifiesto oficial dirigido á los ministros de las cortes extrangeras expresando los agravios recibidos del emperador que habian movido á Felipe V á continuar la guerra contra él, iba firmado por el marqués de Grimaldo.

La expedicion se enderezó contra Cerdeña; los vientos contrarios que experimentó en la travesía impidieron que se presentaran juntas delante de Cagliari las dos divisiones de que constaba, y dieron tiempo al gobernador marqués de Rubí para prepararse á la defensa. Aumentáronse las fortificaciones de la plaza, reforzóse la guarnicion con un cuerpo de milicias y otro de Catalanes que servian al emperador, y de este modo pudieron ser desechadas las intimaciones del general español. Entonces desembarcó este seis mil hombres de infantería y seiscientos caballos, y con ellos recorrió el país abierto, muy dispuesto ya en favor de España por el marqués de San Felipe, el único que habia sabido de antemano el objeto de la empresa. El rigor de la estacion, la falta de agua y de recursos que padecian los Españoles, hicieron que el marqués de Rubí prolongara su resistencia en Cagliari, y cuando por último le fué imposible defenderse por mas tiempo, se refugió á la parte alta de la isla con propósito de defender la causa austriaca en tanto que permaneciese fiel un palmo de terreno. La guarnicion rindió las armas (setiembre); Castel-Aragones y Algheri capitularon despues de alguna resistencia, y á principios de noviembre era completa la sumision de la isla, de la cual salieron muchos partidarios de Austria en virtud de la amnistía concedida. Lo adelantado de la estacion imposibilitaba toda ulterior empresa en caso de que se hubiese proyectado, y el marqués de Lede, dejando por gobernador de la isla á don José de Armendariz con tres mil hombres de tropas, dió la vuelta á Barcelona con lo restante del ejército, abrumado de enfermedades y cansancio.

Gran regocijo causó en España la recuperacion de un estado que de tan antiguo venia poseyendo, y mientras este suceso se celebraba aquí con fiestas, motivaba incesantes notas y comunicaciones entre las potencias aliadas, no vuel-

tas aun de su asombro. El emperador, como es natural, era el que mas irritado se mostraba, y además de reclamar el apoyo de la triple alianza recordando á las potencias que la formaban que le habian ofrecido su auxilio en caso de una agresion injusta, se quejó con tono amenazador al papa, pretendiendo que interrumpiera sus relaciones con España, que derogara las bulas con que habia concedido el subsidio á Felipe V y que privase á Alberoni de la púrpura romana. Clemente no veia con disgusto la disminucion del poder austriaco en Italia, pero vivamente ofendido al ver que Alberoni le habia burlado á la faz de toda Europa, rechazó los cargos de connivencia y dirigió un enérgico breve á la corte de España. A él acompañaba una revocacion terminante de la facultad antes concedida para percibir las contribuciones eclesiásticas, y como Felipe, no contento con haber dado á su favorito por via de pension y alimentos las rentas del arzobispado de Tarragona, á la sazon vacante, y con haberle presentado para el obispado de Málaga, lo habia hecho últimamente para el arzobispado de Sevilla, el pontífice opuso dificultades al despacho de la nueva presentacion haciendo cargo al cardenal de sus tratos é inteligencia con el sultan de Turquía en contra de los Imperiales y de la cristiandad entera. De ahí un nuevo rompimiento: el nuncio fué expulsado de España; Alberoni, convertido de repente en furioso regalista, arrancó al rey un decreto cual no lo hubiera dictado el mismo Macanaz, y el cardenal Aquaviva, por disposicion de Felipe, mandó salir de Roma á todos los Españoles (febrero de 1718). 1718

A. de J. C.

Descubiertas ya las miras del gobierno español, era preciso seguir el viento de la fortuna y no perder tiempo en acometer las mayores empresas que intentaba el cardenal. Entonces, con admiracion de toda Europa, vióse á este sacar de España inmensos recursos y presentarla por algunos momentos como la nacion poderosa de otras épocas. Todos los resortes de la máquina del Estado recibieron nuevo impulso; hiciéronse severas reformas en los establecimientos públicos, sin exceptuar la casa real; tomáronse empréstitos, percibióse el subsidio eclesiástico á pesar de la prohibicion del papa, y al propio tiempo que se crearon fábricas nacionales para la elaboracion de varios artículos de equipo militar y marítimo hasta entonces importados del extrangero, compráronse naves y municiones navales donde quiera que se hallaron, embargáronse los buques neutrales para servir de transportes, acudióse á Holanda en busca de metales, estableciéronse en Pamplona fundiciones de artillería y se trabajó con actividad desconocida en las fábricas de armas de Vizcaya. La gloria recien alcanzada en Cerdeña despertó en la nacion entusiasmo tal, que todas las ciudades y villas acudian al gobierno con donativos voluntarios y formaban numerosos batallones. Hasta los migueletes de Cataluña, tan enemigos poco antes de Felipe, se dispusieron á seguir sus banderas, y se formaron dos regimientos con los contrabandistas de Sierra Morena.

Estos considerables armamentos hicieron que los aliados redoblasen sus esfuerzos á fin de evitar la guerra, pero contra la esperanza general no se mostró propicia la corte de España á renunciar á sus proyectos en Italia y recibió con indiferencia, ó mejor dicho con desprecio todas las proposiciones. Stanhope y el marqués de Nancré, enviados por Inglaterra y Francia, consiguieron por fin que Alberoni se prestara á una negociacion bajo las bases antes propuestas de la

cesion de Sicilia y reconocimiento de los derechos de la reina á los ducados de Parma y Toscana, pero así como por parte del cardenal tenia esto por único objeto ganar tiempo y entretener á los aliados, de la misma manera la mision de aquellos dos embajadores, especialmente del marqués de Nancré, reconocia por fin oculto favorecer á los descontentos de Madrid, á quienes habia de excitarse á sacudir el yugo del ministro extrangero. Y en efecto, muchos eran los enemigos de Alberoni; durante uno de los ataques que padecia Felipe V por efecto de su enfermedad de hipocondría, propaláronse los mas siniestros rumores: díjose que la reina, instigada por el cardenal, trataba de envenenar al príncipe de Asturias, y algunos malcontentos, entre los que figuraban nombres de la primera grandeza, llegaron á abrigar el proyecto de privar del trono al enfermizo y melancólico monarca para sentar en él al príncipe don Luis. No se ocultaban estos manejos inspirados por Francia á los ojos penetrantes de Alberoni, quien para contrarestarlos hizo concebir dudas á los Ingleses acerca de la sinceridad del regente, y difundió voces de que la princesa de los Ursinos y Orry, contra quienes conservaba gran parte del pueblo inveterado encono, iban á recobrar el poder con el apoyo de Francia.

Por fin, Inglaterra, que parece ser la que con mayor buena fé se condujo en este complicado negocio, pareció cansarse de tantas dilaciones é intrigas, y equipó una armada que cruzase el Mediterráneo y protegiese las costas de Italia. En vano el duque de Monteleon, embajador español en Lóndres, protestó duramente contra esta providencia, y Alberoni, que siempre habia abrigado la esperanza de alcanzar la cooperacion del rey Jorge, se deshizo en acres reconvenciones: Inglaterra, á pesar de la vacilacion que Holanda manifestaba, apareció prevenida para terciar vigorosamente en la contienda.

Entonces desplegó todo su vuelo la habilidad diplomática de Alberoni é hizo llegar sus intrigas hasta los confines de Europa. Trató de indisponer al emperador con Victor Amadeo ofreciendo á este cederle los derechos de Felipe al Milanesado y darle además un subsidio para guerrear contra Austria; envió auxilios á Turquía; entabló correspondencia con Rugottki, soberano desterrado de Transilvania; ofreció auxilios de dinero al rey de Suecia para hacer armas contra la casa de Austria; trató al mismo fin con los agentes del rey de Polonia; fomentó en Francia las facciones contra el regente, y con una mano apoyaba á los calvistas y con otra á los descontentos de Bretaña; atizó las discordias intestinas de Inglaterra; avivó los celos comerciales de los Holandeses; pensó antes que nadie en hacer entrar al colosal imperio de Rusia en el movimiento europeo, y todo, en fin, era en Europa agitacion, intrigas y discordias promovidas por el infatigable y astuto ministro de Felipe V. Y estos cuidados, infructuosos muchos, de escaso efecto otros, no le distrajeron de su principal empeño; á pesar de la armada inglesa y de las fuerzas imperiales prontas á caer sobre Italia, del puerto de Barcelona salieron treinta y dos buques de guerra y trecientos cuarenta de transporte, llevando treinta mil hombres de desembarco al mando del marqués de Lede (18 de junio). La expedicion se dirigia esta vez á Sicilia, y en 1.° de julio dió fondo en el cabo de Salento y desembarcaron las tropas.

Las grandes potencias de Europa vieron con asombro este alarde de fuerzas de una nacion poco antes exhausta y agotada, y temieron formalmente que se

renovase la guerra apenas terminada por los tratados de Utrecht. El gobierno inglés se fortaleció aun mas en su resolucion; el duque de Orleans pareció abandonar su veleidosa política, y mientras el emperador celebraba la paz con los Turcos y declaraba, para mas obligar á los aliados, estar pronto á aceptar la mediacion inglesa, Dubois y el conde de Stanhope, ministros influyentes en aquellos dos paises, concertaron con él un nuevo tratado (agosto) que se llamó de la cuádruple alianza aun antes de que Holanda se adheriese á él. Sus bases eran: cesion de Sicilia al emperador; reversion de Parma y Toscana al infante don Carlos, hijo de Felipe V y de Isabel Farnesio, á cuyo efecto seis mil Suizos, pagados por las potencias mediadoras, habian de ocupar las plazas fuertes de los dos ducados; adjudicacion de la isla de Cerdeña á Victor Amadeo, y reconocimiento por parte del emperador, que consintia en dejar el título de rey de España, de la sucecion eventual de la casa de Saboya á la corona de Felipe; á este y á Victor Amadeo se concedió un plazo de tres meses para adherirse al tratado, pasado el cual las fuerzas de las partes firmantes habian de emplearse en obtener su asentimiento á lo pactado.

Comunicadas estas condiciones al gabinete de Madrid al tiempo que para apoyarlas entraba la armada inglesa en el Mediterráneo al mando del almirante Byng, Alberoni dió rienda suelta á su indignacion, y declaró estar decidido Felipe V á luchar sin tregua ni descanso antes que consentir en humillacion semejante. Sin intimidarse por la presencia de la armada inglesa muy superior á la española, y alentado por las buenas noticias que de Sicilia recibia, lo mismo que por la llegada de los galeones de Indias con doce millones de pesos, rechazó todos los ofrecimientos hasta el de la restitucion de Gibraltar hecho por Inglaterra, y declaró que solo admitiria España las proposiciones de paz quedando por ella Sicilia y Cerdeña, indemnizando el emperador á la casa de Saboya, reconociendo que los estados de Parma y Toscana no eran feudos del Imperio, comprometiéndose el mismo á mantener un número determinado de tropas en Italia, y retirándose á sus puertos la armada inglesa del Mediterráneo.

En tanto las tropas españolas habian dado principio á sus operaciones en Sicilia y todo presagiaba un brillante resultado. Reforzadas con muchos nobles partidarios de España, marcharon hácia Palermo, cuya ciudad, abandonada por su gobernador (el conde Maffei, abrió sus puertas (13 de julio), y lo mismo hizo el castillo despues de algunos dias de sitio. El alzamiento en favor de España fué entonces general en la isla, y los siete mil hombres de tropas piamontesas que en ella se encontraban fueron insuficientes para contener al pueblo. Castellamare, Trápani, Catana, Termini, Siracusa, Mesina y otras ciudades aclamaron á los Españoles (agosto), y solo quedaron por el duque de Saboya algunas ciudadelas, entre otras la de Mesina.

Con esta felicidad marchaban los sucesos para los españoles, cuando apareció á la vista de aquellas costas la armada inglesa, compuesta de veinte navíos, llevando desde Nápoles un refuerzo de tres mil Alemanes á la ciudadela de Mesina. Despues de alguna deliberacion convinieron los jefes de la escuadra española en retirare ante aquellas fuerzas, y si bien no aceptaron la suspension de armas que les propuso el Inglés, tampoco creian tenerle decididamente por enemigo, en cuanto á las quejas del marqués de Lede por el transporte de los Alemanes,

habia contestado no ser aquello acto de hostilidad. Dudosos pues, sobre este punto, sin órdenes ni instrucciones para aquel caso, hallóse don Antonio Gastañeta, gefe de las naves españolas, en posicion muy crítica, á cuya altura no se hallarian sin duda su capacidad y conocimientos, si bien era muy esforzado marino. No creyéndose autorizado á empezar el ataque ni queriendo por otra parte abandonar las costas de Sicilia, hizo rumbo hacia el sur, y cuando por la proximidad de los Ingleses trató de buscar asilo en Malta ó en Cerdeña, era ya tarde. En 12 de agosto, hallándose los buques españoles en el golfo de Araich, separados unos de otros por las fuertes brisas y opuestas corrientes de aquella mar insegura, cayó sobre ellos la armada inglesa aprovechando el viento favorable. Desordenados nuestros navíos, fueron casi todos embestidos aisladamente por fuerzas superiores y obligados á rendirse unos tras otros despues de sangrienta refriega que fué mas bien una retirada que un combate regular. Toda la escuadra española fué apresada ó destruida, excepto cuatro navíos y seis fragatas, que lograron refugiarse en Malta. El almirante inglés dió libertad á los oficiales prisioneros y envió uno de los suyos al marqués de Lede excusando el suceso como cosa accidental cuya responsabilidad habia de atribuirse á los Españoles que dispararon el primer cañonazo. Cierto es que nuestras naves dispararon las primeras, dice San Felipe, pero solo cuando vieron que se les echaban encima para abordarlas (1).

La noticia de este desastre aumentó aun mas la agitacion que reinaba en la corte de Madrid, é hizo subir de punto las quejas y reconvenciones del gobierno español al de la Gran Bretaña por su falta de buena fé y por aquella violacion del derecho de gentes. Nuestro embajador en Lóndres recibió órden de abandonar su puesto y marchar á la Haya á fin de explicar á los Estados generales la conducta del rey católico; los cónsules ingleses fueron expulsados de los puertos españoles, y dióse facultad de armar corsarios, lo cual imitaron el rey de Inglaterra, el emperador y el duque de Saboya, rey de Sicilia, con gran perjuicio del comercio de todas las naciones. Victor Amadeo, ya se hallase realmente ofendido á causa de la invasion de Sicilia por los Españoles, ya esperase sacar mejor partido del emperador, acababa de dirigirse á Inglaterra y Francia, como responsables del tratado de Utrecht, alegando amargas quejas contra la perfidia de Alberoni que, segun decia, le habia burlado con fingidas protestas de amistad á fin de adormecerle é invadir sus estados.

Durante todo aquel año cruzáronse notas y comunicaciones entre Inglaterra y España en tono acre y agresivo muchas, y por fin Jorge I, de acuerdo con las dos cámaras, procedió á la declaracion solemne de guerra (27 de diciembre), culpando al rey de España de la infraccion de la neutralidad de Italia que las potencias se habian obligado á mantener, de haber desoido cuantas proposiciones de paz le habian sido dirigidas y de amenazar la tranquilidad interior de Inglaterra. Y muy verdad era lo último: Carlos XII de Suecia, irritado contra Jorge I que, como elector de Hannover, se habia adherido á la confederacion formada contra él por el rey de Dinamarca, habia consentido por mediacion de los agen-

(1) Marqués de San Felipe, *Com.*, t. II.

tes de Alberoni en reconciliarse con Pedro el Grande de Rusia, deseoso tambien de luchar con Inglaterra, que se oponia á sus proyectos de hacerse con posesiones en el imperio aleman. Ambos, pues, favorecian las miras del partido jacobita, y con España firmaron los artículos preliminares de un convenio por el cual las fuerzas de las tres naciones habian de invadir las islas británicas, sentar en el trono á la familia de los Stuarts, guerrear Pedro en Alemania con ciento cincuenta mil hombres para ocupar al emperador, y atacar luego reunidos la Bretaña para apoyar en Francia las pretensiones del rey católico y privar de la regencia al duque de Orleans.

Hallábase este formalmente amenazado, así por el estado interior de su reino como por las intrigas de España. Su desarreglada conducta, sus relaciones con Inglaterra tan opuestas á la antigua política, le habian enagenado la voluntad de los principales personages de la corte, entre otros del mariscal Villars, del de Uxeles y del duque del Maine, quienes, al igual que gran parte de la nacion, suspiraban por la regencia del monarca de España. La duquesa del Maine, hija de Condé, púsose á la cabeza de este partido y en correspondencia con la corte de Madrid, y esta á su vez, combatiendo al regente con las mismas armas de que se valia Saint-Agnan, no omitió esfuerzo alguno para fomentar y aprovechar el descontento. Alberoni por medio de Cellamare, embajador español, logró urdir en París una vasta conjuracion, y tan adelantada estaba ya que se tomaban disposiciones para apoderarse de la persona del regente y convocar los estados generales que habian de sancionar el nuevo gobierno, teniéndose ya dispuestas las arengas que en nombre de Felipe V habian de dirigirse al rey y al parlamento. Así las cosas, Vicente Portocarrero, uno de los conspiradores, hizo algunas revelaciones á una cortesana en una noche de orgía, y preso luego en Poitiers y ocupados sus papeles, vino el regente en conocimiento de todo, y los principales conjurados fueron reducidos á prision (diciembre). Felipe V, lejos de defenderse de los cargos que se le hacian, declaró abiertamente las disposiciones tomadas contra el duque de Orleans, odiado por la mayoría del pueblo, y al propio tiempo que anunciaba que sus preparativos de guerra no tenian mas objeto que atacar la persona y autoridad del regente, excitó á los oficiales y soldados franceses á unirse á sus banderas é hizo un llamamiento al honor y á la lealtad de la nacion francesa. Como es natural, Cellamare fué expulsado de París y Saint-Agnan del territorio de España.

En tanto, el ejército español de Sicilia veia crecer ante él los obstáculos y dificultades á consecuencia de la derrota de la armada y de los incesantes refuerzos que recibia el enemigo. Esto no obstante, entró por capitulacion en la ciudadela de Mesina despues de sangrientos combates, ganó en Melazzo una reñida batalla á los Austriacos, aunque con mucha pérdida, y esto y la nueva actitud del duque de Saboya, que en vista del cambio ocurrido en el sistema político de Europa se habia adherido á la cuádruple alianza reconociendo al emperador como rey de Sicilia y conformándose en recibir como equivalente la isla de Cerdeña (noviembre), indujo á Alberoni á mandar al marqués de Lede que, limitándose al bloqueo de Melazzo, Trápani y Siracusa, cuyas ciudadelas conservaba el enemigo, no expusiera el ejército á acciones decisivas y lo encerrara en las plazas fuertes. Allí se consumia recibiendo al acaso algunos refuerzos y víveres por bu-

A. de J. C. ques aislados y ligeros, mientras que el emperador, valiéndose de las naves inglesas, enviaba desde Nápoles numerosas tropas.

Inevitable era un rompimiento entre España y Francia despues de lo sucedido, y en efecto, el regente declaró solemnemente la guerra á Felipe V en un manifiesto en que se exponian los motivos del rompimiento y los agravios que, no
1719 del rey, sino de Alberoni, habia recibido (9 de enero de 1719). A él contestó el gobierno español con otra declaracion que contenia grandes protestas de respeto hácia la persona de Luis XV y severas acusaciones contra el regente, y en ella se explicaban extensamente las razones que le habian asistido para no aceptar las condiciones propuestas lo mismo que las ofensas que el Imperio, Inglaterra y últimamente Francia le habian inferido (20 de febrero).

La muerte de Carlos XII de Suecia privó á España de un ardiente aliado al tiempo que tenia por enemigas á tres poderosas naciones además del duque de Saboya. La aparicion de una escuadra inglesa en el Báltico bastó para imponer á Rusia la mas estricta neutralidad, mas no se desalentó Alberoni por tantos contratiempos. Animado con las esperanzas que le infundian desde Inglaterra los partidarios de los Stuarts, armó en Cadiz una escuadra de seis navíos de línea con seis mil hombres y armamento para treinta mil mas con pretexto de reforzar al ejército de Sicilia, pero en realidad para sublevar á Escocia en favor del pretendiente Jacobo III. Habia este venido secretamente de Roma (febrero), al propio tiempo que en Milan se anunciaba oficialmente su prision, por haber caido aquellas autoridades en el lazo que se les tendiera, y la escuadra al mando de don Baltasar de Guevara, llevando á su bordo al duque de Ormond y á otros nobles desterrados ingleses, se hizo á la vela desde la Coruña (marzo). Las borrascas que se levantaron en breve justificaron bien las previsiones de Guevara: deshecha la flota y divididas las naves, algunas volvieron á Lisboa, otras á Cadiz y á los puertos de Galicia y solo dos buques de transporte llegaron á Escocia con mil hombres, los mas de ellos irlandeses, y armas para dos mil soldados (abril). Algunos naturales se agregaron á su bandera, mas el rey Jorge, auxiliado por los Holandeses y los Imperiales, marchó contra ellos, y despues de arrollarlos á los montes, obligólos á rendir las armas haciendo prisioneros á muchos y principales cabos.

No quedó impune esta agresion y el gobierno británico atacó á su vez las costas españolas; la armada que habia favorecido las operaciones del ejército francés en Vizcaya, se apoderó de Vigo y de Pontevedra (octubre), asoló las comarcas cercanas, destruyó los buques y almacenes, y en seguida, recorriendo la costa de Galicia, hizo iguales destrozos en Rivadeo, frustrando así los planes de Alberoni, que proyectaba botar al agua cincuenta navíos de línea en el próximo verano. Además de esto prepaýronse otras poderosas expediciones en los puertos de la Gran Bretaña á fin de encender la guerra en las colonias de América, muy desprevenidas y descuidadas entonces.

Sin abatirse, hizo Alberoni esfuerzos inauditos para reunir y equipar nuevamente la expedicion que dispersara la tempestad en el cabo de Finisterre y dirigirla á las costas de Bretaña para levantar el país contra el duque de Orleans. El desacuerdo entre los jefes retrasó la salida de la armada, que al llegar á su destino encontró ya reunido para oponerse á ella un ejército de veinte mil hom-

bres. Con esto el país no se atrevió á moverse y la expedicion quedó completamente frustrada.

Francia habia dado principio á las hostilidades aun cuando el mariscal Villars se hubiese negado á tomar el mando del ejército y se hubiesen observado síntomas de descontento entre los oficiales de muchos regimientos, infundiendo esto lisonjeras esperanzas al gobierno de Madrid. Pronto, empero, se desvanecieron: el mariscal Berwick admitió, aunque con cierto disgusto por las relaciones que en España tenia (1), el cargo de general; el ejército, á pesar de sus secretas disposiciones y de las proclamas de Felipe, permaneció fiel á las leyes de la disciplina, y la campaña se abrió pasando el enemigo el Bidasoa por las inmediaciones de Vera en número de treinta mil hombres, tomando el castillo de Behovia, la ermita de San Marcial y otros puntos, quemando los navíos y almacenes del puerto de Pasages y poniéndose sobre la plaza de Fuenterrabia (abril). Con estas noticias y la esperanza de que su presencia bastaria para dejar sin soldados al general francés, Felipe salió de Madrid con la reina, el príncipe de Asturias y el cardenal (27 de abril), y todos pasaron á Navarra donde se habia formado un ejército de quince mil hombres al mando del príncipe Pio. Las observaciones de este, apoyadas por las del cardenal que miraba como empresa muy arriesgada atacar á los Franceses con fuerzas tan inferiores, no pudieron disuadir á Felipe de seguir avanzando, ganoso por una parte de libertar á Fuenterrabia, muy estrechada ya por el enemigo, y confiado por otra en la desercion de los Franceses; y á dos millas se hallaba de la plaza cuando supo que esta se habia rendido despues de una regular defensa (junio). San Sebastian imitó su ejemplo (agosto), y reunidas entonces las juntas de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa ofrecieron someterse á la obediencia de Francia con tal que se les conservasen sus antiguos fueros; el regente, empero, rechazó la proposicion para manifestar que no le movian á hacer la guerra proyectos de engrandecimiento ni enemistad con Felipe, y sí únicamente el propósito de obligar al rey católico á la celebracion de la paz.

Disgustado volvió Felipe V á Madrid (setiembre), despues de mandar á su ejército seguir los movimientos del enemigo, que, retrocediendo ante la fortaleza de la plaza de Pamplona y las tropas en ella reunidas, habia vuelto á pasar los Pirineos y se proponia entrar otra vez por Cataluña. Asimismo lo verificó, y luego de ocupar la plaza de Urgel (octubre), puso cerco á la de Rosas. La tempestad que destrozó las naves que le traian víveres y refuerzos le obligó á levantarlo, y en muy miserable estado marchó á acantonarse al otro lado de los Pirineos (diciembre). El ejército español del Principado, á las órdenes del marqués de Castel-Rodrigo, recobró á Urgel y varios otros pueblos.

Hostigado por fuerzas superiores, el marqués de Lede habia debido alzar el bloqueo de Melazzo (mayo), y sin valerle su rápida y silenciosa marcha, hubo de sostener reñida batalla en los campos de Francavilla. Grandes fueron las pérdidas de Imperiales y Españoles, y unos y otros se atribuyeron la victoria, si bien quedó por los segundos el campo del combate. Favorables se mostraban por todas partes los pueblos á nuestros soldados, pero sin medios de recibir socorros ni de

(1) Era grande de España como duque de Liria y su hijo primogénito se hallaba casado con la hermana del duque de Veraguas.



reemplazar las bajas, cada refriega, fuese cual fuere su resultado, era para ellos un revés, de manera que no pudieron impedir que la ciudad de Mesina se rindiera al conde de Mercy despues de brillante defensa (8 de agosto). La guarnicion de la ciudadela, acaudillada por don Lucas Espínola, continuó resistiendo durante algunos meses, rechazando repetidos y sangrientos asaltos, hasta que por fin capituló con los honores todos de la guerra (18 de octubre). Marsala y Mazara abrieron sus puertas á los Imperiales (noviembre), y durante el resto del año el marqués de Lede, sosteniéndose con mucha habilidad en las plazas y lugares que ocupaba, hubo de sostener algunos combates, pero ninguno de gran importancia.

Para que fuese completa la desgracia que presidia á los planes del gobierno español, la negociacion que mantenia con los Estados generales de Holanda por medio de su embajador el marqués Beretti Landi, fracasó completamente. Los desastres de los ejércitos españoles y el crédito vacilante de Alberoni fueron disminuyendo en aquella república el número de los partidarios de España, hasta que por último, halagada por Inglaterra, que habia logrado del emperador el cumplimiento del tratado de la Barrera, se adhirió Holanda al tratado de la cuádruple alianza, con la reserva de que se concediera á España un término de tres meses para aceptar las condiciones propuestas. Entonces resolvió Alberoni ceder ante las circunstancias, y comunicó á los Estados generales las bases mediante las cuales consentiria en la pacificacion general. Eran estas la cesion de Gibraltar y Menorca por Inglaterra, la restitucion de las conquistas hechas últimamente por Francia, la reversion de Toscana y Parma al infante don Carlos con toda independencia del Imperio; la conservacion de Cerdeña, la transmision de Sicilia á la casa de Austria con el derecho de reversion á España, y finalmente el restablecimiento del comercio conforme á las condiciones del tratado de Utrecht. Iguales proposiciones se dirigieron á la corte de Inglaterra, pero era ya tarde para dar á la contienda una solucion semejante.

No habia visto Felipe V sin sentimiento extremado las desgracias que en todas partes acompañaron á sus armas despues de haber abrigado tan lisonjeras esperanzas. Varias veces durante la campaña habia manifestado su disgusto al cardenal, y las potencias aliadas, que supieron estas disposiciones del monarca, resolvieron aprovecharlas para derribar á un hombre cuyas miras eran permanente obstáculo á la paz de Europa tal como se hallaba establecida. El regente de Francia fué encargado de llevar á efecto el plan ideado en su daño, y empezó por ganar al P. Daubenton, enemigo ya de Alberoni á causa de que este, receloso de él, le habia sustituido en el confesonario de Felipe con el P. Castro, jesuita italiano, muy conocido de la reina. El baron de Riperdá, que habia cambiado de religion y de patria para establecerse en España y que gozaba de gran confianza en la cámara real, secundado por otros personages, apoyó las instancias del jesuita francés, y juntos representaron al monarca los graves males que Alberoni causaba á la nacion calificando sus planes de extravagantes y contrarios á los intereses de España. En vano el cardenal, como medio para sostenerse, manifestaba al rey únicamente la parte que le convenia de los despachos recibidos; aquellos personages pintaron á su modo á Felipe la situacion de los negocios y le representaron que solo desterrando de España á Alberoni consentirian los

aliados en la paz, por todos anhelada. La reina, á excitacion del duque de Parma, que era el que mas la deseaba por librarse de los insultos frecuentes de los ejércitos, y excitada por su nodriza, envidiosa de su compatriota Alberoni por el alto puesto á que se habia elevado, acabó tambien por abandonar al favorito luego que el marqués de Scotti, agente de Parma, hubo tenido con ella una conferencia ofreciéndole de parte de los gobiernos inglés y francés ventajas y beneficios mucho mas seguros é importantes que cuantos pudiera esperar tras los esfuerzos mas afortunados, sin mas condicion que desterrar á Alberoni. Desde aquel momento la pérdida del cardenal quedó decretada.

Condújose todo con el mayor secreto, y por la noche del 4 de diciembre despachó el privado con el rey sin sospechar el inminente peligro que le amenazaba. Al dia siguiente salió Felipe para el Pardo en compañía de la reina y dejó un real decreto dirigido al marqués de Tolosa don Miguel Fernandez Durán, secretario de Estado, mandando á Alberoni dejar el manejo de los negocios é intimándole la órden de salir de Madrid en el término de ocho dias y del reino antes de tres semanas, sin que pudiese emplearse mas en cosa alguna del gobierno ni comparecer en la corte, ni en otro lugar donde residiere el rey, la reina ó cualquier príncipe de la casa real, pues así era conveniente, decia el decreto, para quitar todos los obstáculos á la paz general y por otras justas razones (1).

Aterrado Alberoni al leer semejante órden, solicitó en vano una audiencia del rey ó de la reina; únicamente se le concedió permiso para escribir al soberano, pero su carta, si llegó á su destino, no produjo alivio alguno en su suerte. Antes, por el contrario, los grandes testimonios de afecto que recibió de toda clase de personas luego de haber caido de su elevado puesto, considerándole como una víctima inmolada á las exigencias extrangeras, fueron causa de la órden de que saliera de Madrid un dia antes del plazo en un principio señalado; y en 12 de diciembre emprendió la marcha con una escolta de soldados, tomando el camino de Barcelona para embarcarse con direccion á Italia. En Lérida le alcanzó un oficial portador de órdenes del secretario de Estado con encargo de examinar sus papeles, y despues de ocuparle algunos, permitiósele continuar su viage. Una partida de Catalanes, deseosa de vengar en él las desgracias que habian caido sobre Cataluña, le acometió, despojóle de cuanto llevaba, mató á un criado y dos soldados, y á duras penas pudo él, merced á un disfraz, llegar á Gerona. En Francia fué muy agasajado por los enviados del regente, que esperaba de él importantes reclamaciones diplomáticas, pero, sin caer en aquel lazo, se embarcó èn Antibes para trasladarse á Génova.

Así acabó en España la dominacion del ambicioso y turbulento prelado que sin carácter de ministro ni otro ninguno oficial y sostenido únicamente por la confianza de la reina, habia dirigido por espacio de cinco años los negocios del Estado. Sus empresas se ofrecen á la historia con la culpa de la desgracia, tan grande siempre á los ojos humanos, y de ahí en gran parte los apasionados y graves cargos que sobre ellas han caido. Para nosotros, como en otro lugar hemos dicho, pudo haber en ellas habilidad, audacia, gloria y elevados pensamientos en medio de ambiciones personales, pero estaban basadas en un error capital,

(1) Marqués de San Felipe, *Com.*, t. III, pág. 429; Gacetas de Madrid de diciembre de 1719.



como era creer que la España de Felipe V era la de Felipe II, la Europa del siglo XVIII la del siglo XVI. Y sin embargo, impertinentes y todo, los propósitos de Alberoni en lo que podemos llamar su política exterior, causaron un gran bien á España, en especial á las provincias que con tanto ardor habian abrazado la causa de Felipe V: despertaron otra vez en ellas el sentimiento de españolismo que desde la muerte de Carlos II parecia haberse confundido con el de la nacionalidad francesa.

Negar gran talento á Alberoni seria suma injusticia, y ojalá pudiera decirse otro tanto de sus ideas y prendas morales. Así lo acreditó en el gobierno interior de la monarquía en el que introdujo varias y útiles reformas, dando con vigor comienzo á la rehabilitacion y renacimiento de España: fomentó el comercio, protegió la industria, y á él se debe la creacion de muchas fábricas, organizó un plan con objeto de investigar exactamente el estado de los productos y recursos del reino á fin de que pudiese servir este trabajo de base para promover mejoras ulteriores, y envió á las provincias varios oficiales de ingenieros, cuyas instrucciones prueban que ningun manantial de prosperidad, ni el mas insignificante, se ocultaba á los cuidados del ministro. El ejército y la marina, como principales medios para la realizacion de sus proyectos, fueron objeto de sus especiales afanes: mejoró los puertos de Cadiz y del Ferrol, estableció astilleros, almacenes y arsenales, quiso que se construyeran buques en la Habana, los cuales, calculando el influjo del clima, habian de ser mejores que los de Europa para la navegacion de aquellos mares, y durante el corto pero agitado periodo de su gobierno, se lanzaron al mar catorce navíos de línea en los puertos de la Península. Infatigable en el trabajo, dotado de prodigiosa memoria y de gran facilidad para comprender y expresarse, unia á estas dotes conocimientos profundos en la literatura clásica y en casi todos los ramos de las ciencias humanas: insinuante y persuasivo, tenia un aire tan natural de sinceridad, franqueza y candor, que conquistaba á su antojo el corazon de sus oyentes; era sóbrio y de costumbres arregladas, y dotado de la facultad de contenerse á pesar de la impetuosidad de su carácter, nunca en sus conferencias con los embajadores extrangeros vemos que dijera mas de lo que queria expresar. Dulce y afable con sus inferiores, era tenaz y orgulloso con sus iguales ó superiores, y en general se mostraba poco escrupuloso y hasta pérfido en los medios que empleaba con tal que le llevasen á su fin. Esté fué Alberoni: lo que de él acabamos de decir manifiesta claramente que nunca podremos colocarle nosotros entre las pocas figuras históricas que por sus elevadas virtudes y rectos pensamientos, únicos que constituyen el verdadero talento, han sido dignas de regir los destinos de los demás hombres (1).

(1) Llegado á territorio de Génova, Alberoni encontró una carta del duque de Parma prohibiéndole entrar en sus estados y otra del gobierno pontificio con igual prohibicion. Desde aquel momento la santa sede y la corte de Madrid descargaron sobre él sus iras á porfía, y mientras los reyes de España le culpaban de todos los desastres de la guerra con un encono que contrastaba con el favor con que antes le miraran, excitando aun mas contra él el odio de las potencias aliadas y solicitando del pontífice que le despojara de la púrpura cardenalicia, el papa pidió su arresto á la república de Génova acusándole como culpable en causa de fé por haber invertido el dinero recaudado de cruzada y subsidio eclesiástico en hacer guerra á los príncipes católicos en beneficio del Turco, y por haber



La caida del omnipotente ministro produjo los naturales cambios en el gobierno de España. En el interior, aunque en cierto modo insensibles, don Melchor de Macanaz pudo presentarse al rey pidiendo la revision de la causa que por la Inquisicion se le formara y que por último fué sobreseida (1); abrióse de nuevo en Madrid el tribunal de la Nunciatura (noviembre de 1720) despues de devolver el pontífice á Felipe V todas las gracias antes concedidas, y en el exterior, luego de reproducir el monarca las mismas pretensiones que adujera últimamente Alberoni ante los Estados generales de Holanda, acabó por acceder al tratado de la cuádruple alianza en un solemne documento en el que declaraba sacrificar sus propios intereses en beneficio de la paz de Europa (26 de enero). El embajador Beretti Landi firmó en la Haya el instrumento en que así se acreditaba (17 de febrero), y en él ratificó el rey católico su renuncia á la corona de Francia, desistiendo de cuantos derechos pudiese tener á los paises que habia desmembrado de la monarquía; renunció además á los reinos de Cerdeña y Sicilia, obligándose á su evacuacion dentro del término de seis meses, y el emperador por su parte le reconoció á él y sus sucesores por reyes legítimos de España; consintió además Felipe V en la trasmision de Sicilia al emperador y de Cerdeña al duque de Saboya, conservando en esta el derecho de reversion que en aquella tenia por el tratado de 1713, y estableciose la sucesion eventual á los ducados de Parma y Toscana en favor de los hijos de Isabel Farnesio, con la condicion de que estos

A. de J. C.

1720

---

impedido que los Españoles acudieran por bulas á Roma. No pudiendo conseguir un asilo en el territorio de la república, tomó el cardenal el camino de los Apeninos y se ocultó por algun tiempo al mundo y á sus perseguidores en la ciudad de Lugano, en los cantones suizos. Durante su corta permanencia en Génova habia publicado varias cartas y documentos contestando á los cargos que se le dirigian y haciendo su propia apología, en los cuales acusó de sus proyectos guerreros á la reina Isabel, verdadero botafuego, decia, que por sus intereses particulares no retrocederia en abrasar al mundo. Sus revelaciones ofendieron vivamente á la corte de Madrid, la cual renovando sus instancias en Roma para que fuese degradado, en lo que no consintieron el papa y el sacro colegio, mandó al inquisidor general que le formase proceso. La muerte de Clemente XI (1721) produjo favorable cambio en la vida del proscrito. Llamado á Roma para asistir al cónclave, fué recibido entre extraordinario concurso deseoso de conocerle, y elegido Inocencio XIII permitióle vivir retirado en la capital del mundo cristiano; aun entonces le persiguieron las cortes de España y Francia, y á sus gestiones se debió el nombramiento de una comision de cardenales para ver y fallar su causa. Alberoni se defendió con valor y firmeza de palabra y por escrito, y por fin fué condenado á tres años de retiro en un convento, que el papa limitó á uno. Muerto el duque de Orleans, su perseguidor mas encarnizado, calmóse la indignacion de los reyes de España, é Inocencio XIII le absolvió de todas las censuras y le confirió el capelo con las ceremonias acostumbradas. Al morir Inocencio contribuyó á la elevacion de Benedicto XIII, y el nuevo papa le consagró obispo de Málaga y le concedió la pension ordinaria de los cardenales, pues á pesar de lo que suponian sus enemigos, no habia atesorado riquezas en la época de su privanza. Poco á poco fué el perseguido ministro reponiéndose en la consideracion de las cortes europeas, excepto en la de Isabel Farnesio, que no perdonaba á su antiguo ministro lo que de su carácter é intenciones habia publicado, y en 1732 vemos que se le concede permiso para residir en los ducados de Parma y Plasencia, de que habia tomado ya posesion el infante don Cárlos. Allí permaneció en el seminario que él mismo fundara, hasta que Benedicto XIV le nombró vicelegado en la Romanía, en cuyo empleo como si renaciera en él una sombra de sus antiguos planes, quiso incorporar á los estados pontificios la pequeña república de San Marino. Grandes obras de pública utilidad se debieron á su iniciativa durante su mando, hasta que por fin aquel hombre extraordinario terminó su vida en Roma en junio de 1752 á los ochenta y ocho años de su edad.

(1) En aquel tiempo, deseoso de congraciarse con la Inquisicion, escribió Macanaz una apología de la misma manifestando que los hereges y especialmente Isabel de Inglaterra tuvieron inquisiciones mucho mas terribles contra los católicos que la de España contra los hereges y judíos.



A. de J. C. señoríos no serian en ningun tiempo incorporados á la corona de España. El rey católico al dar parte de estos sucesos al duque de Orleans, pidióle su apoyo para adquirir por lo menos á Gibraltar ya que no era posible recobrar á Menorca, y no tan solo instaba sobre esto en virtud de la palabra empeñada por el rey de Inglaterra, sino con objeto de disminuir á los ojos de sus súbditos la vergüenza de la transaccion.

Suspendiéronse, pues, las operaciones de la guerra que entre los hielos del invierno se habian empeñado en Cataluña entre Españoles y Franceses y tambien contra algunas partidas de alzados Catalanes, habiendo llegado las tropas reales á dominar en la Cerdaña francesa, y enviáronse órdenes al marqués de Lede para evacuar los reinos de Sicilia y Cerdeña. En su virtud púsose de acuerdo con los generales Byng y Mercy, y los soldados españoles abandonaron sus dos últimas conquistas (mayo).

Libre el gobierno de sus mayores apuros en Europa, quiso dar al papa satisfaccion por el incumplimiento de su palabra y halagar tambien á su pueblo haciéndole olvidar con otra empresa los reveses últimamente experimentados. Cadiz, Málaga y otros puertos andaluces presenciaron nuevos armamentos bajo la direccion del inteligente don José Patiño; á ellos acudieron numerosas tropas al mando del marqués de Lede, y ya las potencias se mostraban recelosas y temian una nueva expedicion que comprometiera otra vez la paz de Europa, cuando declaró el rey ir dirigidos aquellos armamentos contra los Moros de Africa, que contínuamente molestaban la plaza de Ceuta, acaudillados por cabos europeos, habiéndola puesto últimamente en gravísimo aprieto.

La armada á las órdenes de don Carlos Grillo llevando diez y seis mil hombres de desembarco, hízose á la vela á últimos de octubre, y desembarcadas las tropas atacaron, en combinacion con las de la plaza, las líneas enemigas, obligando á los Moros á huir en derrota á Tanger y á Tetuan (15 de noviembre). En crecida muchedumbre volvió el enemigo por dos veces á la carga (9 y 21 de diciembre), pero en ambas fué rechazado. Estas victorias colmaron de júbilo al monarca y á la nacion; tres estandartes ganados á los infieles fueron ofrecidos con gran pompa por el mismo rey en persona á la Vírgen de Atocha, enviándose otro al papa, y por primera vez, con motivo de aquellas funciones, vióse á Felipe asistir á un auto de fé. Sin embargo, ya conociese las dificultades de atacar á Tetuan, ya observase, y esto es lo mas probable, alguna oposicion por parte del gobierno inglés, á quien los triunfos de los Españoles inspiraban temores para el abastecimiento de la plaza de Gibraltar, comunicó órdenes al marqués de Lede para que volviese á la Península con el ejército y la armada, dejando bien guarnecida la plaza de Ceuta (1). Los Moros por su parte se prepararon á efectuar un desembarque de sus desordenadas hordas en las playas de Andalucía, pero una tempestad dispersó sus naves y libró á aquellos habitantes de los temores
1721 que ya los agitaban (1721).

Aunque con sentimiento habia cumplido Felipe las cláusulas del tratado de la cuádruple alianza que le concernian. En el Escorial hizo las solemnes renuncias en él estipuladas; entregó la isla de Sicilia al emperador y la de Cer-

---

(1) Guillermo Coxe. *España bajo la casa de Borbon*, c. XXXI.

deña á Victor Amadeo, y dió poderes al conde de Santisteban y al marqués Beretti Landi para que le representasen en el proyectado congreso de Cambray. Por el contrario, el emperador, apenas tomó posesion de Sicilia, trató de impedir la transmision de Toscana y Parma á un príncipe de la casa de Borbon; sin negarse terminantemente á dar su consentimiento, excitaba á las demás potencias, al papa y á los duques de Parma y Toscana, á fin de que suscitasen nuevos obstáculos, y buscaba mil pretextos para eludir la ejecucion del tratado. Inglaterra se hallaba ocupada en las disensiones entre el Imperio y Holanda, relativas al comercio de los Paises Bajos, y en este estado las dos cortes de España y Francia se unieron para sacar partido de este desacuerdo. Con el apoyo del duque de Orleans logró Felipe alcanzar la proteccion de las potencias marítimas y con un sigilo y presteza que aterraron al gabinete de Viena, formó alianza con Francia y la Gran Bretaña para mejor asegurar sus derechos. Un tratado especial de paz entre España é Inglaterra renovando los tratados anteriores y estipulando además la restitucion mútua de cuanto se habian quitado durante la pasada guerra (1), fué firmado en Madrid el mismo dia en que se concluyó un tratado de alianza entre las tres naciones, por el cual las partes contratantes se garantizaban mútuamente sus estados conforme á los convenios de Utrecht, Baden y Lóndres, confirmaban la cuádruple alianza, y prometian ejecutar los acuerdos que se tomaren en Cambray para poner fin á las cuestiones que dividian al rey católico y al emperador (13 de junio).

A pesar de estos tratos, muchas eran todavía las dificultades que para un arreglo definitivo mediaban. Queria el emperador Carlos que la desmembracion de la monarquía fuese ratificada por las cortes, convencido de que no entraba su convocacion en las miras de Felipe, y este por su parte exigia que la renuncia del emperador fuese sancionada por la dieta de Alemania. La formacion en Ostende de una compañía de comercio para el tráfico de las Indias orientales, era otra de las dificultades, lo mismo que el empeño que mostraba el rey católico en quedar con el maestrazgo y los archivos del Toison de oro y en poner guarniciones españolas en las ciudades de Toscana y Parma á fin de asegurar sus derechos. Era, empero, el obstáculo principal la devolucion de Gibraltar en que insistia Felipe, si bien nada sobre ello se habia extipulado en el tratado de la cuádruple alianza, fundándose en las repetidas promesas que habia recibido. Apoyábanle en esta demanda el regente de Francia y aun el mismo conde de Stanhope, embajador británico en Madrid, pero el ministerio y el parlamento inglés la rechazaron abiertamente, á lo menos hasta que se ofreciese por la plaza de Andalucía una compensacion equivalente en la Florida ó en Santo Domingo. Negábase á ello Felipe, obstinado especialmente en este negocio como no lo habia hecho con otro ninguno, y el temor de una union mas íntima entre Felipe y el duque de Orleans arrancaron al rey Jorge una carta en que decia estar pronto á complacer á España y prometia aprovechar la primera ocasion para terminar amistosamente este asunto de acuerdo con el parlamento.

Así estaban las cosas al firmarse los tratados de paz y alianza, que el duque

(1) Inglaterra devolvió cuantos buques apresara en el combate de Araich y en otras expediciones, pero se hallaron podridos y completamente inutilizados.



A. de J. C. de Orleans cumplió poco despues dando órden para que fuesen evacuadas las plazas de San Sebastian y Fuenterrabia (agosto). De algun tiempo venia desvaneciéndose entre ambas cortes y entre el rey católico y el regente la antipatía con que de algunos años se miraban, y el duque de Orleans, conociendo que el mejor medio para disminuir la oposicion que encontraba era un enlace de familia con España tan conforme con las ideas políticas de Francia, habia entablado, luego que accedió Felipe á la cuádruple alianza, negociaciones para los matrimonios de don Luis, príncipe de Asturias, con su hija Luisa Isabel, princesa de Montpensier y del rey de Francia Luis XV con la infanta de España María Ana Victoria, que no contaba aun cuatro años. Tratado este asunto por los embajadores que fueron á Madrid y convenidas las condiciones por influjo del P. Daubenton, celebráronse los dos enlaces (25 de noviembre), volviendo ambas cortes á su amistad antigua, y pudiendo así el regente como Felipe alentar nuevas esperanzas de ceñir un dia las coronas de España y de Francia. Este suceso fué celebrado con corridas de toros y los demás festejos de costumbre, si bien la nacion, que se envanecia de la limpieza de su sangre, distaba mucho de participar del júbilo de su monarca al aliarse con la bastarda descendencia de Luis XIV. Los reyes acompañaron á la infanta hasta Burgos, donde habian de recibir á la princesa de Asturias; el cambio de las princesas se hizo con las ceremonias de
1722 estilo en la isla de los Faisanes (9 de enero de 1722), y mientras la infanta se internaba en Francia, donde habia de ser educada, la princesa de Montpensier era recibida por Felipe y su hijo en el castillo de la Ventosilla, y se ratificaba su matrimonio por el cardenal Borja, patriarca de las Indias (20 de enero). Tambien se trató por entonces del matrimonio del infante don Carlos con Felipa, cuarta hija del duque de Orleans, mas la corta edad de los contrayentes hizo que solo pudiera estipularse de futuro.

Los plenipotenciarios de Cambray, á donde habia acabado por enviar los suyos el emperador, temeroso de la nueva actitud de España y Francia que hacian presagiar estos enlaces, seguian discutiendo muy lentamente las diversas exigencias de los soberanos. Francia apoyaba á España é Inglaterra al emperador, pues las cosas se encaminaban al restablecimiento del pasado sistema político, y aumentando las dificultades esta diversidad de intereses de las partes mediadoras, con frecuencia quedaba todo paralizado, de manera es que si bien inaugurado el congreso en la época en que de nuestro relato estamos, bien puede decirse que no se abrió formalmente hasta dos años despues. Turbábanlo de contínuo los aprestos militares del emperador y la noticia de las maquinaciones que urdia contra España en Parma y en Toscana, y entre esto y las fiestas y banquetes que se celebraban no se decidió cosa ninguna. La protesta de Inocencio XIII por el derecho que tenia la santa sede á los ducados de Parma y Plasencia (15 de setiembre), complicó mas esta cuestion, cuyo desenlace queria dilatar el emperador temiendo ver establecida de nuevo en Italia la influencia española. Por fin, deseoso el regente de Francia y su ministro Dubois de bienquistarse aun mas con Felipe V, lograron dar impulso á la caida negociacion, y Carlos consintió en enviar las letras eventuales de la sucesion del infante á los ducados de Parma y Toscana. Vinieron, sin embargo, tan restringidas, considerando aquellos estados como feudos del Imperio, que fueron orígen de nuevas protestas y de nuevos disgustos

Provincias Vascongadas - Costa de Guipuzcoa.

Fuenterrabia y promontorio Olarsu

hasta amenazar el gobierno de España con retirar de Cambray sus plenipotenciarios. Los gabinetes de París y Lóndres instaron al emperador para que las reformase segun lo convenido en el tratado de la cuádruple alianza, mas Carlos se manifestaba resuelto á no quitar ni añadir cláusula alguna sin el asentimiento de la dieta de Ratisbona y continuaba en tanto sus preparativos militares. A. de J. C.

Así estaban los asuntos exteriores en tanto que reinaba gran desórden y desorganizacion en el gobierno interior de España. Felipe V, mas y mas melancólico, mas y mas sombrío, habíase apartado del todo de los negocios del Estado aislándose en los régios salones de palacio, é Isabel Farnesio, que no se apartaba jamás de su lado, no queria ó aparentaba no querer mezclarse en los asuntos públicos, ocupándose solo en aquellos que personalmente la tocaban á ella ó á su familia, y esto por temor al odio que manifestaba el pueblo al gobierno italiano. Hasta llegaron á concebirse dudas acerca del buen estado de la razon del monarca, y fuera de España y aun dentro de ella se decia que habia perdido su cabal juicio, lo cual él justificaba con su humor esquivo, con su preocupacion constante y con su completo alejamiento de sus consejos y ministros. De hecho no ocupaba ya el trono, y todos sus placeres y todos sus afanes se limitaban á embellecer el palacio de la Granja, que hizo construir junto á la aldea de Balsain á la otra parte de la cordillera donde se eleva el palacio del Escorial. En 1721 habian empezado las obras de aquel real sitio, y nada mas notable que el contraste que ofrecia con el colosal monumento de Felipe II. Situado en un reducido valle que solo recibe los vientos del Norte, el palacio de San Ildefonso ó de la Granja es durante los calores del verano delicioso y fresco asilo donde se respiran los aires de la primavera; en él habia gastado Felipe V grandes sumas, y sus risueños jardines, sus juegos de agua le habian hecho dar el nombre de Versalles. Este era el único sitio donde se complacia el nieto de Luis XIV, y extinguido casi el consejo de Estado, del cual hacia muchos años que apenas se servia, desorganizados los demás consejos y ministerios cuyas vacantes no se proveian, todo el peso de los negocios cargaba sobre el P. Daubenton, á quien se consideraba á pesar de sus años como verdadero primer ministro, y sobre el secretario Grimaldo, quienes por su carácter y capacidad no bastaban para regir la monarquía y dar vado á tantos y á tan graves asuntos. La muerte repentina del confesor Daubenton
(7 de agosto de 1723), á quien sustituyó el P. Bermudez, jesuita español 1723
inferior todavía al francés en capacidad y experiencia, hizo aun mas deplorable la situacion del gobierno.

El regente de Francia habia perdido en la persona del confesor uno de sus mas seguros instrumentos en la corte de Madrid, y mas interesado entonces en la pronta conclusion de los negocios pendientes en Cambray, trabajó así para reducir al emperador en la cuestion de los ducados, como para adormecer á Felipe acerca de la restitucion de Gibraltar con las ofertas y seguridades de que con cierta reserva y política se mostraba pródigo el rey Jorge. La muerte del duque de Toscana Cosme III (31 de octubre), al que sucedió su hijo Juan Gaston, hizo temer por un momento una nueva guerra, pero harto cansada y extenuada Europa no salió de su reposo ni aun al morir el relajado é intrigante duque de Orleans (2 de diciembre), poco despues de haber sido declarado

A. de J. C. Luis XV de mayor edad. De pocos años el rey, de naturaleza endeble y poco amante de los negocios, Luis Enrique, duque de Borbon y el abate Fleury, despues cardenal, quedaron encargados de las riendas del gobierno.

Su primer acto fué dirigir una apremiante intimacion al emperador para que remitiera las letras eventuales relativas á la sucesion de los ducados, como en efecto lo verificó (9 de diciembre), y aunque en ellas, á pesar de reconocer los derechos del infante don Carlos y de sus descendientes y á falta de estos de los demás hijos de la reina de España, insinuábanse todavía ciertas reservas de sujecion al Imperio, fueron aceptadas como medio de transaccion, ansiosos todos de finalizar tan prolongado litigio.

Así estaban las cosas públicas cuando un suceso singular que causó en el mundo gran sensacion y ha producido muy diversas interpretaciones, vino á causar una revolucion en el gobierno de España. Felipe V á los treinta y nueve años de su edad y á los veinte y tres de reinado, abdicó todos sus reinos y seño-
1724 ríos en favor de su hijo Luis Fernando (10 de enero de 1724) para retirarse al amado sitio de San Ildefonso. Pocas personas tenian conocimiento de la resolucion tomada por el monarca al ser comunicado al consejo de Estado el decreto de renuncia (1), al que iba unido la escritura de cesion de la corona al príncipe de Asturias, llamando por su órden al infante don Fernando su hermano, y á los demás hijos del segundo matrimonio nacidos ó póstumos, reservándose Felipe únicamente para sí y para la reina el palacio de San Ildefonso, y para su mantenimiento seiscientos mil ducados y lo que necesitase para concluir el trazado de aquellos jardines, quedándose para su asistencia con el marqués de Grimaldo y el francés Voloux, como mayordomo y caballerizo, y destinando al servicio de la reina dos damas y cuatro camaristas. Para formar el gabinete de su hijo nombró al marqués de Mirabal, presidente de Castilla, al de Valero, presidente de Indias, al de Lede, presidente del consejo de Guerra, al conde de Santisteban, del de Ordenes y ministro plenipotenciario en Cambray, á don Manuel Francisco Guerra, del de Hacienda, al arzobispo de Toledo don Diego de Astorga, á don Juan de Camargo, obispo de Pamplona é inquisidor general, y por secretario del despacho á don Juan Bautista Orendain en reemplazo de Grimaldo, de quien habia sido page, acompañados estos nombramientos de una lista de doce personas que acababan de ser agraciadas con el collar del Toison de Oro.

El acta de abdicacion fué comunicada el mismo dia al consejo de Castilla en la forma acostumbrada en casos tales, lo mismo que una carta escrita del propio puño de Felipe á su hijo Luis, en la cual le daba consejos para mejor

(1) El decreto decia así: «Habiendo considerado de cuatro años á esta parte con alguna particular reflexion y madurez las miserias de esta vida por las enfermedades, guerras y turbulencias que Dios ha sido servido enviarme en los veinte y tres años de mi reinado, y considerando tambien que mi hijo primogénito don Luis, príncipe jurado de España, se halla en la edad suficiente, ya casado, y con capacidad, juicio y prendas suficientes para regir y gobernar con asiento y justicia esta monarquía; he deliberado apartarme absolutamente del gobierno y manejo de ella renunciándola con todos sus estados, reinos y señoríos en el referido don Luis, mi hijo primogénito, y retirarme con la reina, en quien he hallado un pronto ánimo y voluntad á acompañarme gustosa, á este palacio y retiro de San Ildefonso, para servir á Dios; y desembarazado de estos cuidados, pensar en la muerte y solicitar mi salud. Lo participo al Consejo para que en su vista avise donde convenga y llegue á noticia de todos. En San Ildefonso, á 10 de enero de 1724.»

sobrellevar la pesada carga que sobre él ponia. Decíale que defendiese á la Iglesia y amparase á la Inquisicion como el baluarte de la fé, y le suplicaba que remediara cuantos males le fuese posible; recomendaba á su amor á la reina y á sus hijos, y despues de llamar su atencion acerca del establecimiento reservado á la línea segunda de su familia, concluia con el encargo de que ejecutara el testamento que él y su esposa habian otorgado.

Este acto fué registrado en el Consejo, y en seguida lo llevó Grimaldo al Escorial donde se hallaba el príncipe, quien lo leyó á presencia de toda la corte (14 de enero). Al dia siguiente anunció Luis su aceptacion; en ella hacia solemne promesa de acatar las disposiciones de su padre y de respetar á la reina como si fuera su madre, mirando como hermanos á los hijos de esta princesa, y concluia con estas palabras: «Plegue al cielo que despues de haber seguido vuestras huellas, me sea dado abrigar iguales sentimientos acerca de las vanas grandezas del mundo, y que convencido íntimamente de la nada de todo, pueda imitaros tambien en el retiro, prefiriendo la felicidad real y duradera á las pompas pasageras y mundanas.»

Algunos miembros del consejo de Castilla, representantes de las ideas antiguas, hablaron de la necesidad de convocar cortes á fin de que revistieran con su consentimiento el acto de la renuncia; pero Felipe y sus íntimos consejeros no estaban por tales reuniones, y todo se limitó á expedir circulares para conseguir el asentimiento de las ciudades de voto en cortes. La aquiescencia de los grandes y prelados que residian en la corte, fué considerada como una aprobacion tácita, siendo inútil decir que los reinos de Castilla, olvidados ya del todo de las instituciones pasadas, y los demás de España, subyugados y vencidos, no opusieron reparo ni dificultad ninguna á esta trasmision de la corona. Estos últimos, por el contrario, manifestaron su júbilo con diferentes demostraciones, y Barcelona abrió de nuevo su histórico salon de Ciento, cerrado años habia, para celebrar con un baile lo que era para ella muy fausto suceso.

Este hecho, siempre extraordinario, dió lugar á gran número de encontradas interpretaciones, aun cuando convienen todas en que de mucho tiempo abrigaba Felipe V semejante proyecto, y en que su causa principal ha de buscarse en la mezcla singular de indolencia y ambicion, de esfuerzo, postracion y melancolía, que era la base de su carácter. En medio de los sinsabores que experimentó durante la sangrienta guerra á cuyo precio compró la corona, mas de una vez, atormentado de escrúpulos acerca de la validez del testamento de Carlos II, habia acogido con gusto la idea de abdicar en favor del archiduque; pero su esposa, á quien amaba con delirio, y el confesor Robinet le habian disuadido de su intento. La complicacion de los negocios públicos despues de la paz de Utrecht y los acontecimientos que se agolparon en tropel durante la administracion de Alberoni, no le dejaron tiempo para pensar en retirarse, hasta que entre el sosiego que siguió á la caida del cardenal, se desarrolló aun mas la enfermedad de hipocondría del monarca llevando consigo la idea añeja de la abdicacion. Entonces, dicen los mas de los autores, recibió esta mayor fuerza con la muerte del duque de Orleans, único rival peligroso que se habria opuesto á que se sentara Felipe en el trono de Francia luego que lo dejase vacante el enfermizo Luis XV. El nieto de Luis XIV, dicen, conservaba vivo afecto á su país natal; la idea de

ceñir aquella corona le sonreia incesantemente, convencido como estaba de que su renuncia á ella adolecia de un vicio esencial de nulidad. Isabel Farnesio, añaden, aprobaba cuando menos en secreto los deseos de su marido que la habrian apartado de un país que no amaba y en donde tampoco era querida, y habria asegurado á sus hijos muy brillante porvenir. El duque de Borbon, el mariscal Tessé y los jefes del partido español en Francia, hubieran protegido la elevacion de Felipe, y este, á fin de habilitarse para aquel trono desarmando á las naciones de Europa, que no habrian consentido jamás en la reunion de las dos coronas en una sola frente, ideó el medio de la renuncia, que dejándole como le dejó el gobierno de España, podia facilitarle el camino para llegar al de Francia luego que acaeciese la muerte de Luis XV, que se consideraba próxima.

Así discurren la generalidad de autores, y sin negar á sus hipótesis lo que de fundado puedan tener, nos parece con Lafuente, por mas que se trasluzca claramente en varios pasages de este escritor el decidido propósito de presentar de buen aspecto el reinado del primer soberano de la casa de Borbon, que es innecesario inventar arcanos y suponer grandes complicaciones para aquello que completamente se explica por la sencilla lógica de los afectos humanos. En la inconstancia y veleidad de Felipe, en la especie de desarreglo á que habian venido sus facultades mentales por los disgustos y trabajos, por su carácter y enfermedades, han de buscarse los motivos de esta determinacion; y bien pudo ser sincera la renuncia no obstante el afan con que luego empuñó otra vez el cetro, bien pudo en su aversion al trabajo pensar por un momento en el reposo, y bien pudo luego, vencido por su ambiciosa consorte, arrepentirse de lo obrado, lo mismo que mas adelante, despues de recobrar la corona, suspirar por su predilecto retiro de la Granja y por apartar segunda vez de sí los afanes y cuidados del trono. Dominado Felipe V de una fatal impotencia de querer, como en otro lugar hemos dicho, avasallada su voluntad, ya por la ambiciosa Isabel, ya por las veleidades de su naturaleza, todo en él es posible y no han de buscarse móviles ocultos por causas de sus contradicciones, cuando tan claras las presentaba en su corazon y en su genio (1).

(1) Esto mismo expresan las Memorias de Macanaz al decir: «Sobraba al rey conocimiento y faltábale resolucion, y de aquí venia el ser su escrúpulo mayor cada dia y el deseo de dejar la corona; y de que hablaba desto le tenian por loco; y así vive quince años en un continuo martirio.» T. II, pág. 276.



CAPÍTULO IV.

Luis I.—Su proclamacion.—Sus prendas personales —Disgustos domésticos en palacio.—Embajada del mariscal Tessé —Influjo de la corte de San Ildefonso.—Partidos en el gobierno.—Muerte de Luis I.—Felipe V ocupa otra vez el trono.—Cortes de Madrid.—Don Fernando es reconocido por príncipe de Asturias.—España trata directamente con el emperador.—El baron de Riperdá.—Sus planes económicos.—Negociaciones en Viena.—Deshácense los proyectados enlaces entre las casas de España y Francia.—Tratados de Viena.—Temores de guerra.—Liga de Hannover.—El baron de Riperdá primer ministro.—Su caida.—Su política prevalece por algun tiempo en las relaciones europeas.—Actitud agresiva de Inglaterra.—Sitio de Gibraltar y rompimiento de aquella corte con la de Madrid.—Preliminares de paz.—Acta del Pardo.—Congreso de Soissons.—Felipe V quiere abdicar de nuevo la corona.—Casamientos entre príncipes españoles y portugueses —Tratado de Sevilla.—Armamentos.—Frialdad de los aliados de España.—Tratado de Viena - Expedicion del infante don Carlos á Toscana y Parma.—Expedicion á Africa.—Reconquista de Mazalquivir y Oran.—Creacion de la compañía de Filipinas.—Guerra de sucesion en Polonia.—Alianza de España, Francia y Cerdeña contra el Norte.—Guerra.—Los Españoles reconquistan á Nápoles.—Independencia napolitana.—Batalla de Bitonto.—Reconquista de Sicilia.—Disension con Portugal.—Preliminares de Viena.—Nuevas cuestiones entre España y Roma.—Muerte de don José Patiño.—Accede España á los preliminares de paz.

Desde el año 1724 hasta el 1736.

Diez y siete años contaba apenas el hijo primogénito de Felipe V y de María Luisa cuando fué llamado á reinar por abdicacion de su padre. Nacido en España, dotado de muy buenas prendas y aficionado á los usos y costumbres del país, su advenimiento al trono fué saludado con demostraciones de contento; su entrada en la capital fué un verdadero triunfo, y cuando se hizo en Madrid la solemne y acostumbrada proclamacion (9 de febrero), llevando el pendon real el conde de Altamira, á las voces de: *¡Castilla, Castilla, Castilla por el rey nuestro señor don Luis I!* contestó el pueblo con entusiastas vivas, alborozado por tener un rey nacional despues de tantos extrangeros como habian gobernado en los últimos años, y desde el primer momento le saludó con el epíteto de *muy amado.*

Y en efecto, en el nuevo rey, jóven y agraciado, concurrian muchas de las prendas que tanto seducen los corazones del pueblo; sus modales formaban singular contraste con el continente frio y reservado de su padre; la gravedad española se hallaba en él templada por la afectuosa afabilidad que caracteriza á los Borbones, y aun cuando no habia sido educado con gran esmero, revelaba felices disposiciones para el estudio de las ciencias y de las bellas artes, hácia las cuales sentia aficion decidida.

En los primeros dias de su gobierno manifestó gran desapego por los negocios públicos y soltó la rienda á la sed inmoderada de placeres; pero poco á poco

se calmaron sus arrebatos de niño, mayormente cuando empezó á experimentar graves disgustos en su propio palacio. Habia casado sin amor con Isabel de Orleans que, educada en una corte licenciosa por un padre disoluto junto á dos hermanas muy poco recatadas, conducíase en Madrid con gran ligereza, sobre todo cuando la libertó de todo freno la abdicacion de su suegro. Despreciando la etiqueta española, y las morigeradas costumbres que reinaban entonces en palacio, era Isabel, á pesar de sus pocos años, el escándalo de la corte, mas quizás por ligereza y atolondramiento que por perversion de alma. No bastaron los desvíos del esposo ni las reconvenciones del suegro para llevarla á buen camino, así es que el rey dispuso que fuese llevada á una cámara del alcázar, donde permaneció presa seis dias, dándose parte de esta providencia á los consejos y á los ministros extrangeros (julio). Visitóla allí el mariscal Tessé, embajador de Francia, y conmovida la reina por los años y el carácter de aquel personage, confesó ser exactos muchos de los cargos que se le hacian, protestando, empero, de que en nada habia manchado su honra, y se manifestó dispuesta á pedir perdon al rey. Con ello se dió Luis por satifecho; despedidas algunas camaristas que habian fomentado las inclinaciones de Isabel, permitióse á esta volver al Buen Retiro, y el rey salió á recibirla con demostraciones de cariño. Estas, sin embargo, distaban mucho de ser verdaderas; Luis sentia por su esposa decidida aversion, y parece que apoyado por su padre, y aun por Tessé y el duque de Borbon, deseosos de mortificar á la casa de Orleans y de deshacer el proyectado matrimonio de Luis XV, diéronse algunos pasos para conseguir el divorcio y se sondearon acerca de esto las disposiciones del papa.

Poco despues de la abdicacion de Felipe habia llegado á Madrid en clase de embajador el mariscal Tessé, y su avanzada edad y la posicion importante que ocupaba en la corte francesa hicieron que se considerase su embajada como de gran importancia. Aun en el dia ignoramos á punto fijo el objeto que se proponia, y mientras unos autores aseguran que era el principal gestionar amistosamente el rompimiento del proyectado enlace de Luis XV con la infanta de España fundándolo en la desproporcion de edad, creen otros que trató con Felipe del asunto que, segun muchos, motivó su renuncia, esto es de que se declarara heredero del trono francés luego que acaeciera la muerte de aquel soberano. La contestacion que á Felipe se atribuye prueba, á ser cierta, cuan desencaminados van los que suponen en su abdicacion ulteriores proyectos, ó cuando menos que no habia llegado todavía la ocasion de revelarlos. «Prefiero, dijo, la corona de la gloria en el cielo á todas las coronas de la tierra, y doy gracias á Dios porque ha permitido que me descargara del peso de una que habia llevado.» Palabras eran estas que desmintieron muy pronto los acontecimientos.

Terminadas todas las formalidades de la abdicacion, retiráronse Felipe é Isabel á San Ildefonso, á donde se conoció en breve que habia ido con ellos el verdadero gobierno. Los individuos del gabinete nombrado por Felipe para que asistiera á su hijo no hacian otra cosa que obrar con arreglo á las órdenes é instrucciones que recibian de Balsain, siendo el órgano por donde aquellas se transmitian el marqués de Grimaldo, que sin título y sin firma continuaba desempeñando el cargo de primer ministro. Luis por sus pocos años y mas todavía por las disposiciones tomadas por Felipe se veia privado de toda autoridad, y si el

gobierno de derecho estaba con él en Madrid, el de hecho se encontraba en San Ildefonso con Felipe V é Isabel Farnesio.

Y bien se manifestaba así en las disposiciones tomadas constantemente en beneficio del infante don Carlos. En nombre de Luis se habian expedido á su favor las cartas patentes en vista de las del emperador (18 de febrero), con la cláusula deque habian de entenderse las condiciones expresadas en el diploma á tenor del tratado de la cuádruple alianza; pero como las deliberaciones lentas del congreso de Cambray y el azar de una sucesion fortuita no bastasen á contentar la impaciencia de Isabel, tomó esta la resolucion de enviar á su hijo á Italia con el título de *Gran Príncipe*, como presunto heredero de Parma y Toscana. Oponíanse á ello los ministros, lo mismo que el emperador y las cortes mediadoras de Francia é Inglaterra, mas no por esto dejó de ser enviado á Italia el marqués de Monteleon como embajador extraordinario cerca de aquellos príncipes y de conferirse á Carlos el título expresado, mientras que en Cambray los plenipotenciarios franceses é ingleses procuraban dar calor á las negociaciones y reconciliar por fin de un modo definitivo á España y al Imperio.

Aunque las personas nombradas por Felipe para formar el gabinete de su hijo eran por lo general de escaso mérito, de cortas aspiraciones y afectas todas al pasado órden de cosas, apenas saborearon las dulzuras de la autoridad bajo las inspiraciones del monarca oculto é invisible de San Ildefonso, aspiraron algunos á un poder mas real y se dispusieron á sacudir el yugo. Formáronse, pues, dos partidos en el seno del consejo lo mismo que en palacio y en la corte: uno que permanecia fiel en su sumision á Felipe, y otro, y este era el mas numeroso, que, siguiendo el impulso nacional, apartaba los ojos del sol que se ocultaba para fijarlos en el astro que nacia. El marqués de Lede, el mas notable é influyente de los individuos del gabinete, era uno de los jefes del último, y todos sus esfuerzos se dirigian á emancipar al jóven soberano de la tutela de su padre. Luis, empero, no cuidaba de los negocios públicos, y tenia depositada toda su confianza en el conde de Altamira, hombre de poca capacidad y de ninguna ambicion, de modo es que no le hallaba el gabinete dispuesto á secundar sus miras, resultando de ahí que se hallaba el gobierno sin jefe visible, que los ministros extrangeros se vieron obligados con frecuencia á dirigir sus comunicaciones á las dos cortes á la vez, y que, segun decia Tessé, era aquello un sainete de *rey* y *no rey* que no podia durar mucho tiempo (1). Para sustraerse de la autoridad del monarca retirado privando al secretario Orendain y por él á Grimaldo de toda participacion en los negocios reduciéndole á ser un mero conducto de sus deliberaciones, ideó el gabinete resucitar la costumbre que existia en tiempo de los soberanos austriacos, consistente en repartirse entre sí los ministros los negocios extrangeros, tomando cada uno un ramo particular y distinto y dando luego su dictámen al consejo reunido; mas á fin de paralizar el golpe la reina madre y Grimaldo alcanzaron una órden de Luis que autorizaba á Orendain para recoger los informes de cada ministro y presentarlos al rey en el despacho ordinario, con lo cual volvia el secretario á ser el conducto de comunicacion entre ambas

(1). *Mem.* de Tessé, t. II.



cortes. No por esto se desalentaron los miembros de la oposicion, antes por el contrario redoblaron sus ataques y los hicieron personales; tomando por pretexto el bien público y el desórden de la hacienda, lograron que se disminuyeran las dotaciones de los infantes; pero el decreto quedó anulado á una mera reconvencion llegada de San Ildefonso. Imaginóse entonces, alegando las grandes sumas que se apropiara al abdicar el rey anterior y los gastos que su retiro costaba, reducir la pension del mismo Felipe; pero Luis, ofendido de la proposicion, no solo la rechazó sino que dió cuenta de ella á su padre calificándola de insulto.

Apurada era la situacion del monarca acosado por un lado por un partido que aumentaba cada dia y contenido por otro por el respeto filial, cuando quiso el cielo librarle de ella y sacarle de este mundo. En 19 de agosto atacáronle unas viruelas malignas, y doce dias despues descendió al sepulcro á la edad de 18 años y á los ocho meses de su efímero reinado (1), entre los solícitos cuidados de la reina su esposa y el duelo de la nacion que veia desvanecerse sus lisongeras esperanzas.

Gran inquietud reinaba en el palacio de San Ildefonso durante la enfermedad de Luis, y aun vivia este cuando se mandó redactar á toda prisa un documento en que quedaba Felipe V por heredero del trono con facultad de practicar cuanto Luis hubiera podido hacer en vida sin la menor restriccion. Este escrito fué presentado al rey la víspera de su muerte, y el triste mancebo lo firmó moribundo ya ante el presidente de Castilla, el inquisidor general y el arzobispo de Toledo.

El voto espontáneo que hiciera Felipe al tiempo de su abdicacion, la misma ley que él promulgara impedíanle subir otra vez las gradas del trono; sin embargo, el infante don Fernando, que habria debido heredarlo, contaba únicamente once años; la situacion del reino y de Europa era crítica, y es probable que una minoridad habria causado á la nacion incalculables perjuicios. Así pues, ya obedeciese Felipe á estas consideraciones, ya fuese en él mas poderoso el afan de reinar y las influencias que le rodeaban que su voto y que el auto acordado de 1713, es lo cierto que saliendo de San Ildefonso, entró en Madrid con régia pompa, despachó en seguida con el secretario de Estado y dió las órdenes necesarias para las exequias de su hijo y para ceñir él otra vez la corona. Antes, empero, consideró necesario saber sobre acto tan importante el dictámen del consejo de Castilla, cuyos miembros mas influyentes y Mirabal á su cabeza se oponian á que Felipe ocupase de nuevo el trono, convencidos como se hallaban de su incapacidad para gobernar á causa de la ambicion desatentada de la reina. Esto no obstante, la mayoría elevó una exposicion á Felipe rogándole que tomase de nuevo la corona, y asimismo se manifestó en la consulta definitiva, si bien en ella se habian consignado todas las opiniones en pro y en contra tales como los consejeros las habian expresado. El confesor Bermudez, ya siguiese las ins-

(1). Macanaz insinua, haciéndose eco de rumores propalados en su tiempo, que murió de veneno que le propinó el médico Servi, parmesano, de acuerdo con Laura, ama de leche de la reina, el marqués Scotti y el P. Guerra, confesor de Isabel. *Mem.*, t. II. p. 342.

Uno de los últimos actos del gobierno de Luis fué una real cédula en favor de la nobleza valenciana confirmando, á pesar de la abolicion de los fueros, la que venia de tiempo inmemorial y dividiéndola en sus cuatro clases de *generosos*, *caballeros*, *nobles y ciudadanos*.

piraciones de su propia conciencia ó las del presidente Mirabal, apoyó las consideraciones de la minoría, y así fué que Felipe, perplejo y con el ánimo intranquilo sometió la consulta á una junta de teólogos presidida por el electo obispo de Málaga en el convento de San Francisco. Contraria le fué su decision, pues los teólogos se limitaron á sugerir la idea de que Felipe tomase las riendas del gobierno en calidad de regente á nombre de su hijo don Fernando.

Sorprendido y encolerizado el nieto de Luis XIV, declaró en los primeros momentos que no aceptaria la corona ni la regencia, y dió órden de regresar al punto á San Ildefonso. No podia consolarse á ello la ambiciosa Isabel, desengañada ya quizás de cuan poco vale la espectativa de una corona por brillante que sea ante la posesion de otra, y no omitió paso ninguno para vencer la repugnancia real ó aparente de Felipe y burlar los planes de los que á sus deseos se oponian. Quejóse amargamente de Bermudez, á quien delante del rey acusó de pérfido y de traidor Judas; recurrió al mariscal Tessé, declarando este que el gobierno francés solo se entenderia con Felipe como rey de España y que él abandonaria la corte en caso de insistir el monarca en su fatal propósito, y logró por fin que se remitiese la decision de los teólogos al consejo de Castilla. Este, mas ganado á los intereses reales, censuró severamente en su mayoría aquel parecer y elevó otra exposicion instando á Felipe para que empuñase el cetro (setiembre), fundándose en el argumento de la salud pública. Tambien opinó así el nuncio, y Felipe, que seguramente no deseaba sino que le convencieran, expidió un real decreto dirigido al consejo de Castilla (6 de setiembre), en que declaraba que como señor natural y dueño de la corona empuñaba otra vez las riendas del gobierno sacrificando su propio bienestar y reposo á la felicidad de sus súbditos. Reservábase el derecho de abdicar á favor de su hijo Fernando cuando llegase este á la edad suficiente y no hubiese graves motivos que á ello se opusieren, y ofrecia convocar cortes para que jurasen al infante como príncipe de Asturias (1).

El nuevo rey trasladóse luego á San Ildefonso donde permaneció cuarenta dias por haber quedado atacada de viruelas la reina viuda de Luis I, y pasado este tiempo volvió la corte á Madrid inaugurándose el gobierno con trascendentales cambios en el personal de la administracion, que no habia olvidado Felipe V la conducta que algunos observaran durante el corto reinado que acababa de espirar. El marqués de Mirabal fué relevado de la presidencia del Consejo por el

---

(1). El decreto decia así: «Quedo enterado de cuanto el consejo me representa en esta consulta y en la antecedente de 4 de setiembre, y aunque Yo estaba en mi firme propósito de no apartarme del retiro que habia elegido por ningun motivo que hubiese, haciéndome cargo de las eficaces instancias para que vuelva á tomar y encargarme del gobierno de esta monarquía, como rey natural y propietario de ella, insistiendo en que tengo rigurosa obligacion de justicia y de conciencia á ello: He resuelto, por lo que aprecio y estimo el dictámen del consejo, y por el constante celo y amor que manifiestan los ministros que le componen, sacrificarme al bien comun de esta monarquía, por el mayor bien de sus vasallos, y por la obligacion que absolutamente reconoce el consejo tengo para ello volviendo al gobierno como tal rey natural y propietario de ella, y reservándome (si Dios me diese vida) dejar el gobierno de estos reinos al príncipe mi hijo cuando tenga la edad y capacidad suficiente, y no haya graves inconvenientes que lo embaracen; y me conformo en que se convoquen cortes para jurar por príncipe al infante don Fernando.» Guillermo Coxe, *España bajo la casa de Borbon*. c. XXXIV; San Felipe, *Com.*, t. II; Comunicaciones de Stanhope al duque de Newcastle; *Mem.* de Tessé y de Villars; Ortiz y Sanz, l. XXXIII. c. IX y X; Belando, *Hist. civil*, P. 4.ª, c. LXIV; Macanaz, *Mem.*; Lafuente. *Hist. gen. de Esp.*, P. 3ª. l. VI, c. XIV.



obispo de Sigüenza don Juan de Herrera, hombre ageno á las intrigas cortesanas; el marqués de Lede cayó en completa desgracia y murió poco despues, y Verdes Montenegro hubo de renunciar la secretaría del despacho de hacienda, que se dió á Orendain, cuya estrella empezaba ya á eclipsar á la del anciano Grimaldo, acusado por Tessé y el partido francés de recibir regalos de Inglaterra.

En virtud de lo ofrecido por el rey al aceptar de nuevo la corona, reuniéronse en la iglesia de San Gerónimo de Madrid cortes de Castellanos, Aragoneses, Catalanes, Valencianos y Mallorquines (25 de noviembre) (1), y en ellas fué reconocido y jurado el príncipe don Fernando como heredero inmediato del trono. Aunque convocadas «para tratar, entender, practicar, conferir, otorgar y concluir por cortes los otros negocios, si se les propusieren y parecieren conveniente resolver,» se restituyeron los procuradores á sus casas (4 de diciembre) por haberles manifestado el rey que no pensaba por entonces en someter á su discusion asunto alguno.

El congreso de Cambray continuaba en tanto sus conferencias mas atento á tratar de la abolicion de la compañía de Ostende y de la pragmática sancion promulgada por el emperador Carlos VI determinando la sucesion á la corona, que de los artículos de la cuádruple alianza. Tampoco producia grandes resultados la embajada de Monteleon en cuanto Francia, Inglaterra y Holanda negaban rotundamente su cooperacion para hacer que el infante don Carlos fuese admitido en Italia con el auxilio de las armas, y todo ello, junto con conocer que el ofrecimiento de Gibraltar no era mas que un lazo preparado por la política inglesa para ganar tiempo, impacientó á Isabel Farnesio, tanto que volvió los ojos al mismo emperador, segura que tratando directamente con él habia de salir mejor librada que con la ilusoria mediacion de Francia é Inglaterra. El emperador que supo este cambio de sentimientos y que estaba igualmente disgustado de la mediacion de las potencias, hizo que sondeara el papa las disposiciones de la corte de España, y cierto de que sus propuestas habian de ser bien recibidas, entabló al momento relaciones directas con la reina, halagando la pasion favorita de Isabel, que era el engrandecimiento de sus hijos.

El agente de estos nuevos tratos diplomáticos, dice Guillermo Coxe, fué otro Alberoni, aunque de capacidad inferior al primero, cuya rápida elevacion é inesperada caida forman época en la historia del reinado de Felipe V. Juan Guillermo, baron y despues duque de Riperdá, descendia de una familia noble, oriunda de España, establecida en los Paises Bajos cuando pertenecian aquellas provincias á los dominios de esta corona. Nació por los años de 1665 en el señorío de Groningen, y despues de estudiar en el colegio de jesuitas de Colonia, abrazó la carrera militar, habiendo llegado al grado de coronel al concluir la guerra de sucesion. Creyendo que el catolicismo podia ser obstáculo para su fortuna en una nacion protestante, abrazó el protestantismo, y como en sus momentos de ocio se habia entregado con gran aficion al estudio de los idiomas modernos y á la ciencia económica, llamó la

(1) Las ciudades que enviaron diputados á estas primeras cortes de casi todos los reinos de España fueron: Burgos, Toledo, Leon, Zaragoza, Barcelona, Granada, Valencia, Palma de Mallorca, Sevilla, Córdoba, Murcia, Jaen, Cuenca, Tortosa, Guadalajara, Madrid, Jaca, Tarragona, Salamanca, Palencia, Soria, Fraga, Peñíscola, Avila, Zamora, Cervera, Badajoz, Valladolid, Lérida, Borja, Calatayud, Gerona, Tarazona, Galicia, Segovia y Toro.



atencion en el congreso de Utrecht y fué enviado á Madrid para zanjar las complicadas cuestiones que mediaban entre España y la república holandesa. Su carácter flexible y agasajador, sus conocimientos en comercio y en fabricacion, su genio inventor y fecundo y su conocimiento de muchos idiomas, especialmente del español, granjeáronle la consideracion de Alberoni y en breve su confianza. Poco escrupuloso en materia de dinero, hallábase en Madrid cobrando de Viena y de Lóndres, de España y de Holanda, hasta que las magníficas esperanzas que le inspiraron los primeros triunfos del cardenal parmesano le decidieron á renunciar á su cargo diplomático, á naturalizarse en España y á abjurar el protestantismo, siendo nombrado director de las fábricas de paños recien establecidas en Guadalajara por los cuidados del cardenal. Las recomendaciones con que le favoreció el duque de Parma cerca de Isabel, los adelantos que introdujo en la fabricacion, el partido que supo sacar de sus frecuentes conferencias con los reyes, todo inspiró recelos á Alberoni, quien le separó de su empleo sin motivo ostensible. Desde aquel momento, aunque sin aparentarlo, Riperdá se hizo enemigo del cardenal, y relacionado con Grimaldo y Daubenton contribuyó á su caida, sucedida la cual fué nombrado superintendente general de todas las fábricas de España, conservando su influjo en palacio con nuevos planes y consejos acerca del comercio y de los ingresos del erario. De su favor, que iba siempre en aumento, concibieron recelos Daubenton y Grimaldo como en otro tiempo Alberoni, pero si bien lograron detenerle en su vuelo por sus representaciones al rey, no impidieron que quedase como consejero íntimo de la reina y depositario de todos sus secretos.

Esta posicion ocupaba cuando Isabel, por sus consejos ó por inspiracion propia, concibió el proyecto de entablar tratos directos con el emperador Carlos, y viendo el baron en ello una coyuntura favorable para sus ambiciosos planes, propuso á los reyes que si le permitian ir á Alemania sin despacho alguno oficial y con pretexto de proveerse en Holanda de operarios prácticos para las fábricas de Guadalajara, él negociaria la paz con el emperador por medio del príncipe Eugenio, su antiguo amigo, dejando burladas á las potencias mediadoras. Admitida por Felipe su proposicion, autorizóle para celebrar la paz con el emperador y negociar el enlace del príncipe don Fernando con una archiduquesa en caso de consentir aquel en asegurar al príncipe la posesion de los Paises Bajos y á don Carlos la reversion de los ducados de Parma y Toscana. Además dióle la reina instrucciones particulares para tratar del matrimonio de dicho infante con María Teresa, hija primogénita del emperador.

El baron partió secretamente de Madrid (octubre), pero antes de emprender su viage, deseoso de asegurarse á su regreso el puesto de primer ministro, presentó al rey un extenso y magnífico plan de las reformas que convenia llevar á cabo en la monarquía española, enumerando en él los medios de mejorar el comercio de América, de crear una marina poderosa y de aumentar los ingresos del tesoro corrigiendo los errores y las dilapidaciones de los pasados ministros. Para impedir el contrabando en las Indias occidentales queria Riperdá que se estableciesen algunas escuadras ligeras, estacionadas de modo que pudiesen recorrer toda la costa del mar del Sur, y que se enviasen algunos miles de hombres para expulsar á los Ingleses de las posesiones que habian invadido, cuyos gastos

habrian de cubrirse por una contribucion de cinco por ciento sobre todos los empleos y pensiones de América, con las rentas de las mitras y beneficios vacantes, y con un tributo impuesto á las provincias en rescate de la obligacion de servir en la milicia caida casi en desuso. Su nuevo sistema de comercio, de que esperaba brillante resultado, dividíase en tres distintas partes, á saber: el asiento de negros, el contrabando y el comercio de España con las Indias por Cadiz. En la imposibilidad de privar del asiento á los Ingleses sin exponerse á una guerra, habíaseles de cansar y molestar hasta tanto que lo abandonasen voluntariamente como vejatorio y sin utilidad real. Con este objeto debian darse los salvo-conductos de modo que no pudiesen llegar las expediciones á las Indias occidentales hasta despues de la flota y cuando se acabasen ya las ferias. Habian de comunicarse órdenes secretas á los gobernadores para que no consumiesen objetos fabricados en el extrangero y principalmente en Inglaterra, y para que bajo pretexto de inspeccion molestasen á los mercaderes todo lo posible. En cuanto al segundo punto, esto es, al contrabando, el rey habia de restablecer el antiguo derecho de comerciar solo y con exclusion de cualquier otro con sus colonias de América, valiéndose del pretexto de piratería para apoderarse de cuantos buques fuesen apresados en los mares de Indias, si bien al propio tiempo que se tratase á los Ingleses con severidad suma, como la nacion que mayor fruto reportaba de este comercio lucrativo, habia de tratarse á los Holandeses con mucha consideracion, á fin de impedir á las dos naciones comerciales y marítimas que se unieran en defensa de sus intereses mútuos. Los reglamentos para el comercio directo de los Españoles tenian por objeto destruir el comercio de Inglaterra y de las demás naciones que se reputaban poco amigas de España, al propio tiempo que fomentar la industria nacional para suplir poco á poco la falta de manufacturas nacionales. Queríase tambien dar á conocer la importancia de las islas Filipinas bajo el punto de vista mercantil, á cuyo efecto proponia el baron para aquel tráfico la formacion de una compañía española, cuyas naves saliesen y volviesen á Cadiz despues de arribar á Chile y de llevar mercancías á China, Siam y otras comarcas. Proponia además que se formara en el Ferrol un puerto y un astillero para seguridad del comercio marítimo de España, lo mismo que una factoria para comerciar con los paises del Norte, sin olvidar las pesquerías; hablaba de la creacion de un banco en Madrid con el tesoro llamado de San Justo destinado para socorro de huérfanos y viudas, que habia de dar á los capitales el cinco por ciento de interés; queria prohibir la importacion de objetos de fabricacion extrangera, tales como sederías, tejidos de lana, etc., á medida que prosperasen las fábricas nacionales, y con la accion combinada de estas diversas causas prometíase el novel estadista tan prodigioso aumento en los productos industriales, en la poblacion y riqueza nacional, que el rey podria mantener un ejército de ciento treinta mil hombres y formar una armada de cien navíos y fragatas, quedándole además en las arcas del tesoro mas de dos millones de escudos.

Con nombre supuesto llegó el baron á Viena y dió principio con el mayor secreto á sus negociaciones, sin escasear el oro y los regalos entre los personages mas notables de aquella corte. La emperatriz y María Teresa, que sentia inclinacion por el duque de Lorena, eran los únicos obstáculos que á sus planes se oponian; los ministros que empezaron por hacerle oposicion acabaron por secun-

darle, y la negociacion prometia feliz resultado al comenzar el año 1725, aunque 1725
de ella habia ya empezado á traslucirse algo en los gabinetes de Francia, Inglaterra y Holanda, cuando un acaecimiento inesperado allanó las últimas dificultades y apresuró su término.

El duque de Borbon, primer ministro de Luis XV, se guiaba por principios políticos y personales muy distintos de los que impulsaran al regente á reunir las dos ramas de la casa de Borbon, y enemigo del duque de Orleans, deseaba poner obstáculos á la sucesion de este á la corona de Francia en caso de muerte del jóven soberano. Por esto habia ya intentado romper el matrimonio del rey con la infanta de España María Ana Victoria, cuando una aguda enfermedad de Luis le demostró la necesidad de casarle cuanto antes á fin de que diera sucesion al trono. Despues de mucha vacilacion fijó sus miradas en María, hija de Estanislao Leczinski, rey de Polonia, y en cuanto se halló todo dispuesto decidió despedir á la infanta sin aviso prévio de ninguna clase á la corte de Madrid, disculpándose con la urgencia y la necesidad imperiosa de las circunstancias. A pesar del secreto que se observó en este asunto, confidencias particulares del embajador, de Macanaz, que, aunque desterrado todavía en Francia, gozaba de gran crédito cerca del monarca, ó de algun otro, excitaron las sospechas del gabinete de España, y á ellas contestó el duque de Borbon con nuevas y solemnes declaraciones y promesas de verificar al punto los desposorios, al propio tiempo que para demostrar sus propósitos favorables á España, á pesar de los manejos de Riperdá en Viena, mandó licenciar los diez y nueve batallones de migueletes catalanes que habia formado el duque de Orleans.

Sin embargo, dispuesto ya todo, llamó de Madrid al mariscal Tessé y envió para anunciar la delicada nueva al abate Livry, quien lo hizo por fin hincado de rodillas y con gran turbacion. No conoció límites el enojo de Felipe y de Isabel á la recepcion del mensage, y hecho público el suceso á los pocos dias, el embajador y los cónsules franceses hubieron de salir de España, declarando el rey que no bastaba toda la sangre del mundo para lavar la afrenta. La reina viuda de Luis I y su hermana la princesa de Beaujolais, prometida esposa del infante don Carlos, fueron conducidas al Bidasoa donde llegó al propio tiempo la infanta María Ana (mayo) (1); suspendióse el comercio con Francia, de cuyo reino se mandó salir á todos los Españoles; fortificáronse San Sebastian y Fuenterrabia; enviáronse tropas á Cataluña, y participando el pueblo de la indignacion de sus reyes, fué precisa toda la vigilancia del gobierno para impedir un degüello general de cuantos Franceses se hallaban en Madrid. Todo anunciaba un próximo rompimiento entre las dos naciones, pero sus mútuos temores y la mediacion de Benedicto XIII lograron conjurar la tormenta, y este hecho no tuvo en el terreno de la fuerza ulteriores consecuencias, si bien tardaron algun tiempo en desvanecerse las recíprocas prevenciones.

Los plenipotenciarios españoles de Cambray se habian retirado por órden de Felipe luego de acaecido el rompimiento entre España y Francia, y al pro-

(1) Para conservar en cierto modo á esta princesa los honores de la Magestad que habia tenido, diósele el título de reina de Mallorca.



pio tiempo que el rey insinuaba á Stanhope su propósito de separarse para siempre de la corte francesa para unirse mas estrechamente con Inglaterra, insinuacion que eludió Jorge I, comunicó órdenes á Riperdá para que desistiendo de los puntos litigiosos que habian paralizado la negociacion, la llevase cuanto antes á buen fin. Lo mismo deseaba Carlos VI, y zanjadas en pocas conferencias las últimas dificultades, ajustóse un tratado de paz entre los dos monarcas que fueran por tanto tiempo encarnizados enemigos. Los principales artículos eran: el emperador reconocia á Felipe V de Borbon como rey legítimo de España y de las Indias y Felipe reconocia á Carlos VI de Austria por emperador de Alemania, renunciando á su favor los Paises Bajos y los estados de Italia; los tratados de Lóndres, de Baden y de Utrecht formaban la base de la nueva paz, cediendo el rey de España la Sicilia al emperador con todos sus derechos y pretensiones; Carlos VI por su parte se adheria á lo estipulado en Utrecht sobre los estados de Toscana, Parma y Plasencia en favor de los hijos de Isabel, pero sin que el rey católico ni ninguno de sus sucesores pudiera poseer aquellos estados ni ser tutores de aquellos duques; el derecho de reversion que en favor de España se habia reservado en el reino de Sicilia se transferia al de Cerdeña; Carlos VI y Felipe V conservaban todos sus títulos, pero sus sucesores únicamente habian de usar los de los estados que poseyeren; el palacio de la Haya quedaba por el emperador y el de Roma por el rey católico, dando la mitad de su valor (30 de abril). A este tratado siguieron otro de alianza ofensiva y defensiva entre los dos soberanos, que habia de permanecer ignorado, obligándose cada uno á defender los estados del otro, el rey católico con quince navíos y veinte mil hombres y el emperador con veinte mil infantes y diez mil caballos, prometiendo además este último gestionar con Inglaterra para la devolucion de Gibraltar y Menorca; otro de comercio para los súbditos de ambos paises (1.° de mayo), y otro llamado de paz por el cual se obligaba Felipe á no ejercer la tutela de sus hijos en Toscana y á no retener cosa alguna en Italia. El enlace del infante don Carlos con la archiduquesa María Teresa habia de ser objeto, segun Riperdá aseguró por cartas, de una adicion á estos tratados, y por ellos el baron fué creado duque y grande de España, y á Orendain, único ministro que habia intervenido en la negociacion, dióse el título de marqués de la Paz.

No tardaron estos convenios en ser conocidos en Europa y en despertar los temores de todas las potencias, principalmente de Holanda, que veia prosperar la compañía de Ostende merced al privilegio de comerciar con las Indias españolas, y de Inglaterra, cuyos intereses mercantiles quedaban tambien lastimados, alarmada además por lo que se decia de artículos secretos en favor del rey Jacobo y de la devolucion de sus presidios en España. No era el lenguage imprudente y provocador de Riperdá nada propio para desvanecer estos recelos, que se aumentaron aun mas al saber que Pedro I de Rusia se habia adherido á la alianza de Viena prometiendo ayudarla con poderosas fuerzas. La guerra parecia inminente á pesar de los esfuerzos pacíficos de Carlos VI; la Gran Bretaña se preparó para dirigir una armada al Mediterráneo y otra á las Indias occidentales, y firmada la liga de Hannover entre Francia, Inglaterra y Prusia, á la cual se adhirieron despues Holanda, Suecia y Dinamarca para contrabalancear á la de Viena, hallóse de nuevo Europa dividida en dos campos (setiembre).

Satisfecho con su obra, el baron de Riperdá volvió á Madrid dejando en Viena encargado de los negocios á su hijo Luis, jóven de diez y nueve años, y como la alianza con Austria habia sido muy bien vista en España, fué recibido con grandes distinciones (diciembre). Los reyes, á quienes se presentó sin mudar su trage de camino, le acogieron con mucho alborozo y le confirieron poco despues la secretaria de Estado en la parte relativa á los negocios extrangeros que servia el marqués Grimaldo; diéronle habitacion en palacio para él y su esposa con facultad de entrar en la régia cámara siempre que lo tuviese por conveniente y de exigir de los consejos comunicacion de cuantos documentos necesitase, y todo, en una palabra, anunciaba la aparicion de un nuevo ministro universal. A. de J. C.

Deslumbradoras esperanzas hacia brillar el nuevo duque á los ojos del monarca y del pueblo; proponíase nada menos que reformar de una manera maravillosa todos los ramos de la administracion pública y levantar de nuevo á la nacion al explendor que perdiera; sin embargo, entre algunos pensamientos buenos y de posible ejecucion no habia de tardar en conocerse que los mas que alimentaba el ministro eran hijos únicamente de su exaltada y ligera fantasía, y que su carácter irreflexivo y jactancioso, tomando por realidades sus sueños, era incapaz de llevar á cabo ni la mitad de lo que se proponia. Sucesivamente se le confiaron, además del ministerio de negocios extrangeros, los de marina, guerra y hacienda, y deslumbrado con tan gran poder, desvanecido con el humo del favor, llegó á no conocer límites el orgullo y la presuncion de Riperdá hácia aquellos á quienes habia despojado ó que se oponian á sus colosales proyectos. Poco á poco, empero, fué desapareciendo la aureola que le rodeaba, y los embajadores de las potencias que le temian y los émulos que le envidiaban y los enemigos que su propio genio le suscitaba acabaron al fin, junto con sus desaciertos é injusticias en el arbitramiento de recursos, por apagar el fuego fátuo, por derribar al que amenazaba ser coloso.

La llegada del embajador imperial conde de Koningseg (enero de 1726) fué lo primero en menoscabar el prestigio del ministro, descubriéndose con ella en una y otra corte los malos medios á que habia debido su poderoso influjo. Súpose, en efecto, en Madrid que el ofrecido matrimonio entre Carlos y María Teresa distaba mucho de su realizacion, que los preparativos militares de Austria no eran tan grandes como los representara el duque, y este al propio tiempo se hallaba mas y mas embarazado para hacer efectivas al embajador las grandes sumas que allá en Viena habia prometido. Stanhope y Wander-Meer, embajadores de la Inglaterra y Holanda, deseosos de averiguar con certeza las cláusulas del tratado secreto, no le daban tampoco un instante de reposo, y en breve comenzó á envolverse en las redes de sus propias imprudencias y ligerezas, manifestando bien claro con su singular lenguage y extraordinarias contradicciones que no habia nacido para brillar en la procelosa escena de la diplomacia. Llevando su inhabilidad hasta un punto increible, llegó á revelar á aquellos embajadores las cláusulas del tratado secreto celebrado en Viena relativas á la compañía de Ostende, á la reconquista de Gibraltar y al socorro mútuo de tropas con que España y el Imperio habian de auxiliarse en caso de guerra, y esto, al aumentar las probabilidades de un rompimiento, despertó gran indignacion en la corte de Viena, que hizo llegar sus quejas hasta el palacio de Felipe. Impávido el ministro en su des- 1726

acertada conducta, preparaba una expedicion contra Inglaterra en favor del pretendiente, pero ya, á pesar de sus esfuerzos para afirmarse en el poder y ocultar al público su estado vacilante, habia sido socavada la base de su prestigio y su pérdida estaba decidida en el ánimo de Felipe. Conociendo por fin la tempestad que le amagaba, hizo renuncia de sus cargos (mayo), que le fué admitida pasados algunos dias, señalándole una pension de tres mil ducados en consideracion á sus antiguos servicios. Sin embargo, no satisfechos aun sus enemigos alcanzaron del débil Felipe una órden de prision, y el caido ministro que, sospechando el peligro se habia refugiado en la embajada inglesa, fué extraido de aquel asilo y conducido al alcázar de Segovia, acusado del delito de lesa magestad, que no fué en manera alguna justificado (1).

La caida de Riperdá levantó otra vez á los ministros que por él habian sido exonerados: el marqués de Grimaldo volvió á su empleo de secretario de Estado de negocios extrangeros excepto los de Viena, encomendados á Orendain; el marqués de Castelar fué restablecido en el ministerio de la guerra, don Francisco de Arriaza en el de hacienda, y el de marina é Indias se dió á don José Patiño, que comenzó entonces su carrera ministerial. No sucedió, empero, lo mismo en las relaciones exteriores, y aunque derribado el que comunicara tan distinto giro á las alianzas y á la política de las naciones, no por ello volvieron estas por entonces á la senda antigua. La influencia francesa no volvió en algun tiempo á prevalecer en la corte de Madrid aliada del Imperio, y en cambio Inglaterra y Holanda habian abandonado á este para unirse con Francia: Isabel Farnesio cifraba en Viena todas sus esperanzas para labrar el patrimonio de sus hijos.

Todo en Europa eran preparativos para la lucha que parecia próxima. Catalina de Rusia se habia adherido á la liga de Viena lo mismo que el rey de Polonia y los príncipes católicos alemanes, al paso que la alianza de Hannover se fortalecia con Holanda y las naciones del Norte; Francia aumentaba considerablemente su ejército, é Inglaterra envió grandes escuadras á las costas de España, al Báltico y á las Indias. De ahí repetidas notas y comunicaciones entre los gabinetes de Madrid y Londres, en las cuales justificaba este su actitud en el convenio secreto entre España y el Imperio, en los propósitos reconocidos contra Gibraltar, en los que se abrigaban en favor de la causa jacobita y en otros motivos de menor importancia, entre los que figuraban la llegada á Cadiz de unas naves rusas y la extradicion de Riperdá de la embajada británica. A ello contestaba Orendain, quien por influencia del embajador imperial habia sucedido á Grimaldo en toda su autoridad (setiembre), negado el proyecto de restablecer á Jacobo en el trono de Inglaterra, llamando solamente defensiva á la alianza de España y Austria, negando la veracidad de Riperdá en la revelacion del convenio

---

(1) Pasados quince meses, logró fugarse de su prision por arte de una jóven que se le habia aficionado y huyó á Portugal y luego á Inglaterra, donde estuvo hasta 1730. Trasladóse luego á la Haya donde abjuró por segunda vez el catolicismo, y como no se viese libre en parte alguna de la persecucion de sus enemigos, marchó á Marruecos en 1731, y allí abrazó el Islamismo y fué nombrado general del ejército mahometano que guerreaba contra España. Llevado por su imaginacion desatentada, quiso erigirse en jefe de una nueva secta religiosa, y por último murió oscuramente en Tetuan en 1737 cuando arrepentido, á lo que se dice, habia escrito á Roma para que se le permitiera ir á aquella capital á reconciliarse con la Iglesia.



secreto, justificando con ejemplos la extradicion de aquel ministro, y refutando, en A. de J. C.
una palabra, mas ó menos victoriosamente todos los cargos dirigidos á España (noviembre y diciembre).

La alianza austriaca triunfaba en la corte de España: al destierro de Grimaldo habia sucedido la destitucion del P. Bermudez, muy querido del rey y adicto á Francia, sucediéndole en el confesionario el P. Clarke, confesor del conde de Koningseg y conocido por su adhesion á la causa de los Stuarts; cuantos habian guerreado en favor del archiduque en la guerra de sucesion volvieron á poseer sus bienes confiscados, siéndoles reconocidos sus empleos, títulos y grados, y para colmo de su contento cayó en Francia el duque de Borbon á los golpes de sus propios excesos y de los parciales de España, sucediéndole el abate Fleury, obispo de Frejus, de quien se esperaba que habia de mostrarse mas propicio á la política española. No sucedió así sin embargo: las gestiones de Felipe por separar á Francia de Inglaterra quedaron sin fruto; el nuevo ministro declaró á lord Walpole, embajador inglés, su resolucion de respetar los compromisos de Hannover, y rechazada la intervencion de los nuncios de su santidad en Viena, París y Madrid á fin de lograr la reconciliacion, todo hacia prever la inminencia de la lucha, tanto mas en cuanto las naves inglesas tomaban cada dia mas agresiva actitud en los mares de América y de Europa.

La grave dolencia que por aquel tiempo aquejó á Luis XV hizo renacer en Felipe V las antiguas esperanzas de sentarse en el trono de Francia, y llamó por un momento la atencion de su gobierno hácia aquel lado. El abate Montgon, oriundo de Francia, fué encargado de marchar á París con detalladas instrucciones (diciembre), encaminadas á sondear las disposiciones del parlamento y de los principales dignatarios lo mismo que á hacerse bienquisto al cardenal Fleury y procurar la reconciliacion de ambas cortes. El abate, empero, no manifestó gran talento en el desempeño de su mision, llegando poco á poco á descubrirla á los mismos á quienes interesaba ocultarla (1); la reconciliacion de ambos gobiernos difirióse mas y mas, y como poco despues sanara Luis XV, las esperanzas de Felipe y de su ambiciosa consorte quedaron desvanecidas por algun tiempo, ya que no para siempre.

En este estado crítico de Europa Felipe V resolvió echar el guante fiado en el auxilio del emperador, y á pesar del dictámen de varios generales instruidos con la experiencia de lo pasado, determinó acometer la reconquista de Gibraltar, cuando en las aguas de Veracruz habíase ya capturado algun buque inglés en represalias del bloqueo que la armada británica tenia puesto á Porto-Bello. Reuníanse tropas en Andalucia para la proyectada empresa (enero de 1727), y en tanto el parlamento inglés votaba con entusiasmo levas y subsidios, Francia dirigia tropas á la frontera de Alemania, y el Imperio ponia en pié dos grandes ejércitos y los encaminaba á Italia y á los Paises Bajos. Doce mil hombres al mando del conde de las Torres, virey de Navarra, militar valiente pero de escasa prudencia, 1727

(1) Así lo aseguran los escritores extrangeros, pero en las Memorias de Campo-Raso, continuador de los comentarios del marqués de San Felipe, se elogia extraordinariamente la habilidad del abate, y á ella se atribuye la reconciliacion que se verificó algun tiempo despues entre las cortes de España y Francia.

acamparon á la vista de Gibraltar el último dia de enero y comenzaron en seguida las operaciones, abriendo brecha veinte y dos dias despues. Lord Stanhope abandonó á Madrid (marzo), lo mismo que el embajador inglés en la dieta de Ratisbona; la guerra habia ya sido publicada, y al paso que las primeras hostilidades delante de Gibraltar parecian encaminarse á buen fin, pues las baterías españolas habian logrado apagar los fuegos de varios reductos enemigos, recibiéronse de América noticias muy satisfactorias. Las enfermedades habian menguado considerablemente la armada del almirante Hossier; sus naves, imposibilitadas para la navegacion, hubieron de retirarse á la Jamaica, permitiendo así el paso á la flota española que llegó á Cadiz y á la Coruña con diez y ocho millones en oro y plata y tres en mercancías. Para colmo de contento los Moros, divididos por civiles discordias, levantaron definitivamente el sitio de Ceuta despues de veinte y cuatro años de incesantes ataques y rebatos.

Continuaba el sitio de Gibraltar, pero pasado el primer ardor é infructuosas las primeras ventajas, amenazaba ser tan inútil y desgraciado como el de 1705. La plaza recibia por mar abundantes socorros, y á pesar de la obstinada confianza que manifestaba el de las Torres, sus generales empezaban á murmurar y á manifestar deseos de levantar el cerco, no abrigando esperanza alguna en los trabajos empezados para minar el peñon y hacerle saltar sepultando á la plaza bajo sus ruinas.

Muchas causas evitaron la guerra general pronta á estallar, y entre ellas fueron las principales la muerte de Catalina I de Rusia, el carácter pacífico del cardenal Fleury y de Walpole, ministros de Francia é Inglaterra, y la incesante mediacion del papa, junto esto á los temores que todos abrigaban, y al deseo general de no turbar el equilibrio europeo. El duque de Richelieu, embajador de Francia en Viena, fué encargado de hacer al emperador las primeras indicaciones acerca de la conveniencia de la paz general, y acogidas favorablemente por Carlos VI, convínose en algunos artículos preliminares, que fueron firmados por Austria, Inglaterra, Francia y Holanda (31 de mayo), estipulando en ellos la suspension por siete años de la compañía de Ostende, la cesacion inmediata de las hostilidades y la reunion dentro de cuatro meses de un congreso para el cual se señaló primeramente la ciudad de Aquisgran, despues la de Cambray y por último la de Soissons.

De grave compromiso sacaron á España estos preliminares: el sitio de Gibraltar no adelantaba; la tropa padecia en extremo y la artillería iba quedando inservible, pero aun con esto fueron recibidos de mal talante por el gabinete de Madrid, confiado en las temerarias promesas del conde de las Torres. Isabel Farnesio y Orendain veian con repugnancia la paz, y solo con mucha dificultad aprobaron los preliminares (19 de junio) y expidieron órdenes para suspender las hostilidades en el campo de Gibraltar. La reconciliacion entre las cortes de España y Francia, verificada por aquel entonces con motivo del nacimiento del infante don Luis (25 de julio) y de la carta de pláceme dirigida por Luis XV á su tio, facilitó la tarea de las potencias marítimas para hacer ratificar á Felipe los preliminares que solo habia aceptado. Varios obstáculos se oponian por Isabel y Orendain á las instancias de Keene y Wander-Meer, embajadores de Inglaterra y Holanda, especialmente por lo que tocaba á la devolucion de las presas hechas

por los Españoles en los mares de Indias mientras no evacuaran los Ingleses A. de J. C la isla de la Providencia y no demolieran las fortalezas levantadas en la costa de la Florida; mas por fin despues de muchas pláticas y comunicaciones condescendió Felipe V en ratificar definitivamente los preliminares en el acta del Pardo (6 de marzo de 1728), firmada por los ministros de España, Austria, Inglaterra, 1728 Francia y Holanda. En ella se estipuló levantar inmediatamente el bloqueo de Gibraltar, volviendo todo por ambas partes al estado prescrito por el tratado de Utrecht; restituir las presas hechas por Inglaterra y España; permitir á los Ingleses el comercio de las Indias occidentales conforme al tratado del asiento, y dejar todo lo demás para ser arreglado en el futuro congreso.

Este, al que concurrieron como plenipotenciarios de España el duque de Bournonville, embajador que habia sido en Viena, el marqués de Santa Cruz de Marcenado, don Alvaro de Navia Osorio, don Joaquin de Barrenechea, mayordomo de la reina, y tambien don Melchor de Macanaz, sin duda en clase de consultor, se abrió en 14 de junio con asistencia de los embajadores del Imperio, de Inglaterra (donde Jorge II habia sucedido á su padre dos años antes), de Francia, de Holanda, de Suecia, de Dinamarca, de Polonia, de Lorena, del Palatinado y del czar Pedro II de Rusia, sucesor de Catalina I (1). Grandes esperanzas se cifraban generalmente en aquella asamblea, creyendo que habia de poner fin á las cuestiones que á Europa dividian; mas pronto se vió que el insensible cambio que de nuevo iba alterando las relaciones entre los soberanos hacia inútiles todas las conferencias de los plenipotenciarios. El impulso que comunicara á los gabinetes español y francés su reciente reconciliacion adquiria incesantemente mayor fuerza, al paso que el emperador, distraido con el proyecto de la pragmática sancion relativa á la sucesion de su hija, no advertia cuan aprisa iba caducando su alianza con España, que él mismo por otra parte procuraba destruir suscitando nuevos obstáculos á la sucesion del infante don Carlos á los ducados de Italia, para lo cual habia conseguido que pasara á segundas nupcias con la princesa de Módena el duque Antonio Farnesio; y además, persuadido de la utilidad que habia de reportarle la alianza con Inglaterra y Holanda, potencias que podian secundar mejor que otra alguna sus intenciones respecto de María Teresa, solicitaba su amistad á costa de la compañía de Ostende. Inglaterra por su parte se manifestaba muy poco dispuesta á acceder á las reclamaciones de los plenipotenciarios españoles acerca de Gibraltar y de los daños causados á los galeones de Indias; Francia, sin disgustar á ninguna de las potencias, se limitaba á proponer medios dilatorios, y España, que para alarmar á Inglaterra acababa de establecer en las Provincias Vascongadas la compañía de Caracas y de enviar á Toscana al marqués de Monteleon para contrarestar las intrigas imperiales, insistia en sus demandas contra la Gran Bretaña, y sobre todo en guarnecer inmediatamente con seis mil hombres de tropas los ducados de Parma y Toscana con arreglo al tratado celebrado en Madrid en 1721 con Francia é Inglaterra. Estas fueron las cuestiones capitales, causa principal del desacuerdo; el cardenal Fleury, no ha-

(1) El año anterior envióse por primera vez á la corte de Rusia un embajador español, que lo fué el duque de Liria, hijo del mariscal Berwick, quien renovó entre ambos gobiernos la buena armonía que entre ellas mediaba y concluyó con Pedro II un tratado de comercio.

A. de J. C. llando medio de concluir un tratado de paz general, propuso que las potencias guardaran una tregua de catorce años, quedando en la situacion pacífica en que las habian colocado los preliminares, y como á ello se opuso España á no obtener lo que pedia, empezaron de nuevo las discusiones infructuosas hasta que la mayoría de los plenipotenciarios se separó, quedando unos en Soissons, marchando otros á sus cortes en busca de instrucciones como lo hizo Bournonville, y dirigiéndose otros, entre ellos Macanaz, á París ó á Compiegne para conferenciar con el cardenal ministro.

Poco ó nada ocupaban á Felipe V estas complicadas negociaciones. Hipocondríaco y enfermo, los recuerdos del amado sitio de San Ildefonso volvian á dominar con fuerza en su alma, y de nuevo quiso abdicar la sombra de corona que ceñia su frente. Aprovechando el sueño de la reina, escribió de su puño un decreto en este sentido, mandando al consejo de Castilla que reconociera é hiciera proclamar en Madrid como rey al príncipe don Fernando; pero avisada Isabel pudo recogerlo de manos del arzobispo de Valencia, presidente del consejo, cuando aun no lo habia circulado, y á lo que parece, el irresoluto Felipe no volvió á hablar del suceso. Permaneció sí mas y mas abismado en su indolencia, quedando los negocios todos á cargo de su esposa con quien se entendian exclusivamente los ministros y embajadores, mas por una extraña contradiccion el monarca que así abandonaba el gobierno de España, volvió por entonces á su antigua manía de sentarse en el trono de Francia, al padecer por aquel tiempo Luis XV un ataque de viruelas (octubre). Sus esperanzas y manejos dieron el resultado de otras veces, y no tardó en desvanecerlas del todo el nacimiento de un hijo del monarca francés.

Desde algun tiempo se seguian negociaciones para casar al príncipe de Asturias con la infanta de Portugal doña María Bárbara de Braganza y al príncipe del Brasil con la infanta de España María Ana Victoria, y abandonado el proyecto de enlace entre esta infanta y el czar Pedro II, y llegadas aquellas á buen término, las familias reales de España y Portugal se dirigieron á la frontera comun para la entrega mútua de los príncipes y princesas. Verificóse esta en una mag-
1729 nífica tienda levantada en el puente de Caya (19 de enero de 1729), y allí mismo se celebraron los dobles desposorios entre fiestas y regocijos. Desde aquel punto marchó la corte á Andalucía para proporcionar al rey algun esparcimiento, y fijó por temporada su residencia en Sevilla (abril).

Continuaban sin decidir las grandes cuestiones que agitaban á los políticos de Europa y esta permanecia en el equívoco estado en que la dejaron los preliminares de paz. Insistia España en lo de las guarniciones italianas y el emperador en su oposicion, llegando las cosas al punto de manifestar Orendain al conde de Koningseg que el rey católico se creia relevado de las obligaciones contraidas con el emperador en los tratados de Viena, en atencion á la conducta por aquel observada. Inglaterra era la nacion á la cual irrogaba mas perjuicios aquel estado de cosas por sus grandes intereses mercantiles, y fué tambien la primera en querer ponerle fin negociando directamente con la corte de España de acuerdo con Francia y Holanda. Stanhope, que tenia en este país muchas relaciones, fué enviado á Sevilla (octubre), y desde su llegada entabló pláticas de paz con decidida intencion de llevarla á cabo. Orendain y don José Patiño fueron

nombrados por la reina para entenderse con él y consiguiéronlo en breve, pues A de J. C.
si bien su primera demanda fué la devolucion de Gibraltar y Menorca, comprendió el Inglés que su verdadero objeto era la ocupacion de los ducados italianos; y en efecto, apenas consintió en este punto quedaron conformes en todos los restantes. El tratado fué firmado por España, Inglaterra y Francia (9 de noviembre) y pocos dias despues por Holanda, y en él, despues de mútuas protestas de amistad y union, se estipulaba la compensacion de cuantas pérdidas hubiesen experimentado las partes contratantes durante la guerra, la alianza defensiva entre ellas con garantía recíproca de sus estados, y en caso de invasion ó declaracion de guerra un auxilio de ocho mil infantes y cuatro mil caballos ó su equivalente en naves ó dinero; anulábanse los privilegios de comercio concedidos al emperador en los tratados de Viena y se restablecian bajo el pié en que anteriormente se hallaban constituidas las compañías de Inglaterra y Francia; dábanse garantías respecto á la herencia del infante don Carlos en Italia y se autorizaba la entrada de seis mil Españoles en las plazas de Liorna, Porto-Ferrayo, Parma y Plasencia, debiendo admitirlos los poseedores de aquellos estados hasta que asegurada que fuese la sucesion del infante, su padre los mandara retirar conforme á lo convenido.

Lisonjeras esperanzas cifraba Isabel Farnesio en el tratado de Sevilla, creyendo que de él habia de resultar una nueva guerra contra el emperador en la cual se las prometia muy felices, auxiliada por tan poderosos aliados. Pero no sucedió así: aunque el emperador sintió gran enojo y se quejó á Francia, á Inglaterra y á Holanda, aunque aliado con la emperatriz de Rusia Ana Iwanówna, sucesora de Pedro II, y confederado con Cerdeña dirigió á Italia numerosas tropas, decidido á oponerse á las pretensiones de España, desoyendo las amonestaciones pacíficas del papa, vióse en breve que ni Inglaterra, donde el tratado habia sido objeto de gran oposicion, ni Francia ni Holanda se hallaban dispuestos á lanzarse á la lucha para sostener lo convenido. Impaciente por el contrario el gabinete español para llevar el empeño adelante, armaba en Barcelona una expedicion naval de la que nombró generalísimo á don Lucas Espínola (marzo de 1730), y este mismo fué enviado á París para conferenciar con el cardenal 1730
Fleury. Pudo verse entonces claramente que el objeto de este no era mas que ganar tiempo y halagar al emperador sin desesperar á Isabel, y Carlos VI, que así lo conoció, contemporizaba con Inglaterra y Francia, logrando entretener las negociaciones desde junio hasta setiembre.

El gabinete de España sentíase presa de indecible indignacion al contemplarse juguete de sus aliados, y llamando de París á Espínola, envió allá al marqués de Castelar, hermano de don José Patiño, quien entonces, reducido Orendain por sus achaques y otras circunstancias á una sombra del poder antiguo, quedó como de primer ministro. En vano Castelar en sus negociaciones con el cardenal francés quiso dar calor á las potencias aliadas y hacerlas cumplir los compromisos de Sevilla: á sus gestiones contestaban con lo adelantado y crudo de la estacion que no permitia expediciones militares, y hacian presente el peligro de la empresa atendido el formidable ejército que el emperador habia llevado á Italia.

Así se pasó todo aquel año sin aprovechar los considerables armamentos hechos en Barcelona, Málaga y Alicante, cuando en 20 de enero de 1731 falleció 1731



el duque de Parma Antonio Farnesio y las tropas imperiales se apoderaron inmediatamente de la ciudad y castillo, lo mismo que de otros puntos del ducado, si bien lo hicieron en nombre del infante don Carlos de España, sin que lograra detenerlas la protesta de Clemente XII que reclamaba el territorio como feudo de la Iglesia. Por aquel tiempo Inglaterra, perjudicada en su comercio de América y deseosa de salir cuanto antes de aquella precaria situacion, emprendió por sí sola las negociaciones con España y el Imperio sin dar cuenta de sus trabajos al cardenal Fleury, que habia manifestado en toda la cuestion estudiado disimulo por no comprometerse en favor de la sucesion de María Teresa. Sin sospechar el ministro francés lo que se tramaba, pusiéronse de acuerdo las tres cortes de Viena, Lóndres y Sevilla luego que Inglaterra y Holanda consintieron en garantir la pragmática sancion de Carlos VI, con tal que este se obligase á no dar por esposo á María Teresa ningun príncipe de la casa de Borbon ni otro alguno cuyo poder dinástico infundiese temores para el equilibrio europeo; y así prometido, se allanó el Austriaco á firmar un tratado en Viena con el rey britano (16 de marzo), al cual se adhirió despues la república de Holanda. Sus principales artículos, además de lo estipulado acerca de la sucesion de la casa de Austria, contenian la renuncia del Imperio á comerciar con las Indias por los Paises Bajos y el consentimiento para que fuesen ocupados por seis mil hombres de tropas españolas los ducados de Parma y Toscana. El cardenal Fleury fingió quedar satisfecho con el desenlace dado á la cuestion, y en 6 de junio siguiente los ministros respectivos de España é Inglaterra firmaron en Sevilla una declaracion obligándose S. M. Británica á hacer introducir en el término de cinco meses ó antes, si se pudiese, los seis mil hombres de tropas españolas en los estados de Parma y Toscana y á poner al infante don Carlos en posesion de Parma y Plasencia, y entendiendo y declarando el rey católico que luego de efectuarse la dicha introduccion y posesion subsistirian en toda su fuerza y extension los artículos del tratado de Sevilla que directa y recíprocamente se referian á las dos coronas, como tambien el goce de todos los privilegios y concesiones que se estipularon en favor de la Gran Bretaña. A todo ello puso fin y remate el tratado firmado en Viena entre Austria, España é Inglaterra (22 de julio), en cuyos siete artículos se consignaba la reconciliacion definitiva entre el emperador y el rey de España, se reconocia absolutamente al infante don Carlos como soberano de los ducados de Italia y se confirmaba lo ya pactado relativamente á las guarniciones españolas.

El duque de Toscana, cesando en su oposicion á las pretensiones de España al verse abandonado por el emperador, hubo de adherirse al último tratado de Viena y de acceder á un convenio particular con Felipe V. En él reconocia por su sucesor al infante don Carlos á falta de sucesion varonil, y estipulábase el mantenimiento del gran duque, mientras viviese, en su mismo poder y soberanía, la conservacion del título de gran duquesa de Toscana para su hermana la princesa palatina, la cual habia de ejercer el gobierno en ausencias del infante, y nombrábanse por tutores de este á la duquesa viuda de Parma, madre de Isabel Farnesio, y al mismo gran duque de Toscana (25 de julio).

Desvanecidas las sospechas de haber quedado en cinta la esposa de Antonio Farnesio, dispusiéronse los Imperiales á abandonar el ducado que habian de ocupar las tropas españolas. A mediados de setiembre llegó á Barcelona el almirante

inglés Carlos Wagger con una armada de diez y seis navíos á la que se unió la A. de J. C
española, mandada por don Esteban Mari y compuesta de veinte y cinco navíos, siete galeras y muchos buques de transporte, llevando á bordo siete mil hombres de todas armas á las órdenes del conde de Charny. Nombrada la servidumbre del príncipe y dispuesto todo para el viage, la escuadra se hizo á la vela (17 de octubre), y llegada diez dias despues al puerto de Liorna, dió principio al desembarque, prévio acuerdo de los generales, retirándose los Imperiales á Alemania y haciendo rumbo á sus puertos las naves de Inglaterra.

Por Valencia, Barcelona y el Rosellon emprendió su viage el infante don Carlos con numeroso séquito (octubre); embarcóse en Antibes, y á fines de diciembre llegó felizmente á Liorna, donde entró entre las aclamaciones y el regocijo de los moradores. Un ataque de viruelas detúvole algun tiempo en aquella
ciudad, y hasta los primeros meses del siguiente año (1732) no hizo en Parma su 1732
solemne entrada. Con este motivo la corte pontificia renovó sus protestas, que no dejaron de causar cierto efecto entre los habitantes.

La obstinada energía de Isabel Farnesio habia triunfado: su hijo primogénito era ya soberano; los Españoles habian vuelto á Italia, y, como veremos, no tardaron en reconquistar en aquella península las vastas y antiguas posesiones de la corona aragonesa.

Tranquila Europa con la solucion dada á este ruidoso asunto, turbaron de nuevo momentáneamente su sosiego las noticias de los aprestos militares que se hacian en España donde se conservaba armada la flota que llevara al infante á sus estados. La corte de Sevilla retiró del banco de Génova dos millones de pesos, y todo eran conjeturas, temores y notas entre los gabinetes para averiguar el destino de aquel armamento. A mediados de abril habíanse reunido en las aguas de Alicante cincuenta y cuatro buques de guerra con mas de quinientos de transporte, y en aquella capital y en los pueblos comarcanos un ejército de treinta mil hombres, en el cual figuraban muchos grandes en clase de voluntarios; don Francisco Cornejo tenia el mando de la armada, y el del ejército don José Carrillo de Albornoz, conde de Montemar. Dispuesto todo, embarcadas en las naves provisiones y material de toda clase, dió el rey un manifiesto (6 de junio) declarando que la expedicion iba dirigida á la reconquista de la plaza de Oran, en la costa africana, donde dominaban los Moros desde 1708. En 15 de junio se levaron anclas y catorce dias despues desembarcaron las tropas en el parage llamado las Aguadas, á poca distancia de Mazalquivir. Algunas partidas de Moros quisieron hostigar y detener á los Españoles fortificándose de cerro en cerro, pero los cañones de la escuadra y las compañías de granaderos fueron desalojándolos hasta ocupar la eminencia que domina á Mazalquivir. Con esto la ciudad y el castillo se entregaron por capitulacion, pasando á Mostagan sus escasos defensores. La plaza de Oran, evacuada por el bey Hassan y su guarnicion, imitó su ejemplo, y un destacamento enviado por el conde de Montemar la ocupó sin oposicion (5 de julio), habiendo hallado en sus muros y almacenes ciento treinta y ocho cañones, siete morteros y considerable cantidad de víveres y pertrechos, y además seis buques en el puerto. No pasó mas adelante la expedicion con general sentimiento de España á juzgar por los autores contemporáneos, y dejando por gobernador de Oran al marqués de Santa Cruz con ocho mil hombres de tropas, el

A. de J. C. conde de Montemar con la armada y el ejército dió la vuelta á las playas españolas, donde fué recibido en triunfo (agosto). A su llegada á Sevilla premiólo el rey con el collar del Toison de oro, é igual distincion consiguió don José Patiño, promovedor de la empresa.

No permanecieron por mucho tiempo ociosas las armas del marqués de Santa Cruz. Arrepentido Hassan de haber abandonado tan cobardemente la ciudad, volvió á sitiarla á la cabeza de gran muchedumbre, y por espacio de algunos meses hostigó incesantemente á la guarnicion hasta que la puso en grave y formal aprieto. Seis navíos de guerra con cinco mil hombres salieron de España para reforzarla, y celebrado consejo de guerra, resolvió el gobernador salir con sus tropas y presentar batalla al enemigo. Empeñóse aquella reñida y sangrienta, y aunque en ella perecieron el marqués de Santa Cruz y otros distinguidos cabos, quedando cautivo el marqués de Valdecañas, los Moros huyeron al fin derrotados á los inmediatos montes (noviembre); de ellos no se retiraron, dejando tranquila á la plaza, donde habia quedado de gobernador el marqués de Villadarias, hasta que supieron los destrozos que causara la guarnicion de Ceuta en la hueste infiel que sitiaba la plaza acaudillada por el renegado francés Ali-Den y el baron de Riperdá. Entonces cesaron hasta el año siguiente las hostilidades contra los presidios españoles de Africa (1).

No duró por mucho tiempo el estado de quietud en que habian dejado á Europa los últimos convenios. Por una parte el emperador, que veia con recelo las demostraciones de cariño que se prodigaban en Italia al infante don Carlos, dió rienda suelta á su disgusto haciendo otra vez preparativos militares al considerar que, sin cuidarse de la investidura imperial, el infante habia sido reconocido y jurado como presunto heredero del gran duque de Toscana (24 de junio) y tomado posesion de Parma sin esperar el diploma del Imperio, en cuyo sentimiento le acompañaba la santa sede, que habia esperado que Carlos solicitaria de ella la investidura por lo tocante al último ducado; y por otra, al propio tiempo que Inglaterra interponia de nuevo en la contienda su pacífica mediacion, íbase enfriando visiblemente el buen acuerdo entre ella y el gobierno de España. Provenia esto del reciente establecimiento en la Península de la compañía de Filipinas, á la cual se concedieron muchos privilegios, y tambien de algunos actos de hostilidad cometidos por naves españolas en los mares de América contra buques de la Gran Bretaña. Estos por su parte se entregaron á actos de represalias, y de ahí quejas y recriminaciones de una y otra parte, en las cuales nuestra corte echaba en cara á los Ingleses el escandaloso contrabando á que en perjuicio de España se entregaban. Todo ello, empero, no habria quizás bastado á alterar de nuevo la paz de que Europa disfrutaba á no haber sobrevenido en los estados del Norte otra cuestion mas grave y de mas trascendencia.

Augusto II, colocado por Pedro I de Rusia en el trono de Polonia en perjuicio de su antiguo poseedor Estanislao Leczinski, aliado de Carlos XII de Sue-
1733 cia, acababa de morir (1.° de febrero de 1733), y para sucederle se presentaron su hijo Augusto III y el destronado Estanislao, suegro del rey de Francia. Dividida Polonia en dos bandos, no tardó Europa en practicar lo mismo. Rusia, Austria y

(1) Aquí acaba su *Historia civil de España* el P. Fr. Nicolás de Jesus Belando.

Sajonia celebraron un tratado secreto para excluir del trono á Estanislao y dirigieron numerosas tropas hácia aquel territorio, al tiempo que el rey cristianísimo se declaraba en favor de su suegro y protestaba contra la violacion de las fronteras polacas. En todo esto se habian estrechado mas y mas las relaciones entre la corte de Francia y la de España que á causa de estas novedades habia regresado á Madrid para estar mas á la mano del despacho de los negocios (16 de mayo), y la turbulenta Isabel Farnesio resolvió mezclarse en la contienda. Supónese que, llevada por su amor maternal, abrigó intenciones de pretender aquella corona para su hijo primogénito, pero el ministro Patiño, que con ella lo dirigia todo, acertó á disuadirla de este pensamiento manifestándole cuanto mas convendria aprovechar la guerra para reconquistar en Italia los reinos de Nápoles y Sicilia, estableciendo en ellos al mismo don Carlos. No se necesitó mas para que la reina se lanzara con ardor á la empresa y aun para que el mismo Felipe V, saliendo como de un profundo letargo, quisiera enterarse de aquellos sucesos y tomara por ellos desusado interés. Los ataques que los Moros daban á Oran y sus castillos y los refuerzos que habian debido de enviarse á Villadarias no bastaron á apartar á los reyes de su proyecto, y España se dispuso para tomar parte al lado de Francia en la lucha europea que se preparaba, aunque impulsada por sus particulares fines. Celebróse, pues, entre ambas naciones por mediacion del marqués de Castelar, embajador de España en París, un tratado de alianza cuyas bases eran: la conquista é incorporacion á España de los reinos de Nápoles y Sicilia, el auxilio que las tropas españolas, luego de realizada esta, habian de prestar á los Franceses para expulsar á los Imperiales de Italia mientras otro ejército francés combatiese con ellos en el Rhin, y la promesa por parte de Luis XV de no conservar ninguna de las conquistas que llevase á cabo (25 de octubre). El duque de Saboya, recientemente rey de Cerdeña, que era entonces Carlos Manuel por abdicacion de su padre Victor Amadeo en 1730, se adhirió á este tratado mediante la promesa de cederle el Milanesado.

Inglaterra y Holanda, sin mezclarse en la contienda, hacian laudables esfuerzos para evitar la guerra, hasta que, convencidas de la inutilidad de los mismos, resolvieron permanecer neutrales despues de haber prometido Francia no molestar el territorio de los Paises Bajos.

Ardia en tanto Polonia en discordias y enemistades, aclamando por rey unos á Estanislao y otros á Augusto III. Los Rusos habian pasado ya la frontera, y entonces Francia, en virtud de sus compromisos con los parciales del suegro de su soberano, dió tambien principio á las hostilidades. El mariscal Berwick entró en Lorena, tomó á Kehl y se internó en Suavia, mientras el mariscal Villars á la cabeza de cuarenta mil hombres atravesó los Alpes y se reunió con los diez y ocho mil que acaudillaba el rey de Cerdeña. Merced á estas fuerzas y al subsidio de cien mil doblones que daba España fueron muy rápidas sus conquistas, y entrando en el Milanesado se apoderó de Pavía, de Milan, de Pizzighitone, de Cremona y de otras plazas hasta llegar á las inmediaciones de Mantua.

España habia hecho con gran premura los preparativos necesarios, y á mediados de noviembre el conde de Clavijo salió del puerto de Barcelona dirigiéndose á Liorna con diez y seis navíos de línea y varias fragatas llevando diez y seis mil infantes. El conde de Montemar, nombrado general de la expedicion, se

A. de J. C. embarcó en Antibes con veinte y cinco escuadrones de caballería, y estas fuerzas llegadas felizmente á su destino, se encaminaron á Toscana y se situaron en las inmediaciones de Siena.

La guerra era ya general; el cuerpo germánico habia hecho suya la causa de Augusto III, y Estanislao habia debido abandonar á Dantzick. Cincuenta mil Imperiales al mando de Mercy se encaminaban á Italia, y en estas circunstancias, despues de obtener el consentimiento de Clemente XII, que habia reconocido á Estanislao, el infante don Carlos, recien salido de tutela por haber cumplido los diez y ocho años y nombrado por Felipe V generalísimo de la expedicion española, se puso á la cabeza del ejército y por los estados romanos se dirigió al reino
1734 de Nápoles (febrero de 1734). En Monte-Rotondo dirigió una proclama á los Napolitanos diciendo que iba á libertarlos del yugo aleman y ofreciendo conservarles sus privilegios, leyes y costumbres (1), y pasado el Tiber, penetró en Nápoles por Frossinone y San Germano, declarándose á su favor los pueblos del tránsito con el mismo entusiasmo con que veinte y cinco años antes habian aclamado

---

(1) Decia así: «Don Carlos, por la gracia de Dios infante de España, duque de Parma, Plasencia, Castro, etc. Gran príncipe hereditario de Toscana, y generalísimo del ejército de S. M. católica en Italia.—El rey mi augusto padre en carta de 27 de febrero próximo pasado me comunica lo siguiente: «Mi muy amado hijo: Vuestros intereses inseparables de la dignidad de mi corona me han determinado á enviar tropas á Lombardía para seguir de concierto con los ejércitos de mis aliados la empresa á que están destinados. Con la ocasion de la presente guerra han penetrado mis oidos los clamores de los pueblos de Nápoles y de Sicilia, violentados, oprimidos y tiranizados por el gobierno aleman, y me han traido á la memoria las demostraciones de alegría y las unánimes aclamaciones con que en otro tiempo me recibieron en Nápoles, y admitieron mis armas en Sicilia. Excitado por tanto de una compasion tan natural, he preferido á cualquier otra empresa la de librar de males insoportables á estos pueblos oprimidos, con tanta mas razon, cuanto considero que seducidos de engañosas insinuaciones, ó de quiméricas esperanzas, ó del temor de amenazas violentas, se han visto forzados á disimular su natural inclinacion, sujetándose á una obediencia contraria á su fidelidad. Persuadido de esto, he mirado siempre como actos forzados é involuntarios lo que han hecho, y todo lo he olvidado: en cuya atencion he resuelto enviaros en calidad de generalísimo de mis ejércitos para recobrar estos reinos, sin embargo del riesgo que puede correr vuestra preciosa salud en tan largo viage, á fin de que por vos mismo podais confirmar en mi nombre la amnistía y perdon general que mi paternal corazon ofrece á todos, de cualquier estado y condicion que sean, y dar á todos al mismo tiempo las mas solemnes pruebas de seguridad. Confirmareis y ampliareis sus privilegios, y los aligerareis además de toda especie de imposiciones, y en particular de aquellas inventadas por la insaciable codicia del gobierno aleman. Todo esto á fin de que el mundo quede convencido de que mi justo y único designio es el de restablecer el antiguo explendor de estos dos famosos reinos; y para que el contenido de esta sea notorio á todos, os mando que lo hagais público y manifiesto del modo que tengais por mas conveniente; y Dios conserve vuestra vida, mi amado hijo, dilatados años.—YO EL REY.—Don José Patiño.»

«En virtud del poder que S. M. ha tenido á bien conferirme y á fin de que los dichos súbditos de Nápoles y Sicilia, tan amados de mi padre, y á quienes siempre ha tenido S. M. tan presentes, sepan cual es su intencion y propósito, declaro y aseguro á cada uno en su real nombre, que les concedo un perdon general y particular de cualquier especie de delito, motivo ó demostracion, etc., sin restriccion ninguna, quedando todo sepultado para siempre en el olvido, y confirmo todos sus privilegios, leyes y costumbres, tanto civiles como criminales y eclesiásticas, sin que sea lícito establecer ningun nuevo tribunal: declaro tambien por justa y laudable la práctica de conferir los beneficios y las pensiones á los naturales, y así se conservará como hasta el presente. Se levantarán todos los impuestos establecidos por el tiránico gobierno de los Alemanes; advirtiendo que todas estas gracias se conceden por un efecto del benigno y piadoso corazon de S. M.; y para que sea notorio todo cuanto se promete he mandado que el presente real decreto se selle con mi real sello, etc.—Dado en Monte-Rotondo el dia 14 de mrazo de 1734.—Carlos.—José Joaquin de Montealegre.»

á los Austriacos. La escuadra del conde de Clavijo se apoderó de las islas de Ischia y de Prócida, y levantada con esto la capital, á la que no pudo sujetar el virey Visconti, ofreció las llaves al infante, que habia avanzado sin obstáculo hasta Aversa. El conde de Montemar y el de Charny entraron con tropas en la capital (13 de abril) rindiendo sucesivamente sus castillos, y en 10 de mayo hizo el infante su solemne entrada en medio del regocijo y las aclamaciones de aquel pueblo veleidoso. Pocos dias despues recibióse el decreto por el cual Felipe V cedia á su hijo cuantos derechos tenia España sobre el reino de las Dos Sicilias, y de entonces data la independencia napolitana. A. de J. C.

El virey Visconti y el general Traun habian concentrado sus escasas fuerzas en la provincia de Bari, y esperando un refuerzo de seis mil Alemanes, que llegó en efecto al mando del conde de Sástago, se habian fortificado en las inmediaciones de Bitonto. Resuelto á combatirlos, salió contra ellos el conde de Montemar á la cabeza de quince mil hombres, y dejando á su espalda las plazas de Cápua y Gaeta, que no se habian rendido aun, cayó sobre el enemigo y lo derrotó completamente, haciéndole perder cinco mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros, y además la artillería y el bagage (25 de mayo). Los generales Pignatelli y Rodotzki quedaron prisioneros, y el virey Visconti se refugió en los estados del papa; Pescara y Gaeta abrieron sus puertas á los vencedores, y despues de una obstinada resistencia hizo lo mismo Cápua donde se habia encerrado Traun (octubre), siendo así completa la sumision del reino de Nápoles á su nuevo soberano.

Aun se defendia la plaza de Cápua cuando se pensó en la reconquista de Sicilia, pues de la isla habian llegado diputados solicitando que pasaran á ella tropas españolas. Cinco navíos, otras tantas galeras y muchos buques de transporte llevaron á Salento á Montemar, hecho ya duque y grande de España, y á un ejército de veinte mil hombres. Con él verificó el duque su entrada triunfal en Palermo (1.° de setiembre), y en poco tiempo, sin necesidad de apelar á las armas, quedó la isla sometida á Carlos excepto la ciudadela de Mesina y las plazas de Trápani y Siracusa donde se habian refugiado los Imperiales. Montemar dejó delante de ellas algunas fuerzas para bloquearlas y se restituyó á Nápoles para tomar parte en la campaña de Lombardía.

Encendida era la guerra que así en aquel territorio como en otros puntos se hacian las dos poderosas coaliciones. En el Rhin los Franceses pusieron sitio á Elhingen, y en Italia empeñóse sangrienta batalla en las cercanías de Parma, en la cual murió el conde de Mercy y perdieron los Imperiales diez mil hombres, la artillería y muchas banderas y municiones. Los restos del ejército hubieran perecido si la corte de Viena no se hubiese apresurado á mandar con refuerzos al conde de Schomberg, quien no obstante se vió humillado en la jornada de Guastalla, en la que perdió cerca de doce mil soldados.

Por este tiempo estuvo á punto de romperse la buena armonía que reinaba entre las cortes de España y Portugal por levísima causa, cual fué haber arrancado los servidores de la embajada portuguesa en Madrid á un reo de manos de la justicia. Agriada la cuestion, Felipe V dispuso que se acercaran tropas á las fronteras de Portugal, pero Inglaterra, que vió con recelo aquellas disposiciones cuando ya tanta inquietud le causaban los triunfos de España y Francia, dirigió á las aguas de Lisboa numerosa armada (1735). Francia, que trabajaba ya 1735

para la paz general, interpuso igualmente su mediacion, y el asunto no tuvo ulteriores consecuencias.

En la campaña de este año fué célebre el sitio de Philipsburgo, en el cual, llevado á feliz término por los Franceses, murió el mariscal Berwick. En Italia, mientras el infante don Carlos, conquistadas las plazas todas de Sicilia, se coronaba en Palermo con gran pompa y magnificencia (julio), el duque de Montemar, que con veinte y cinco mil hombres habia marchado á reunirse con el ejército de Lombardía, se apoderaba de Orbitello y de los presidios toscanos. A ciento treinta mil hombres ascendió con este refuerzo el ejército aliado, é impotentes los Imperiales para resistir á estas fuerzas, pasaron el Adiger y se retiraron al Tirol, abandonando el Milanesado. Franceses, Españoles y Sardos pudieron adelantarse entonces hasta poner sitio á Mántua (julio), sitio que por el desacuerdo de los generales y las diferentes miras que empezaban á animar á los gabinetes, fué llevado con gran lentitud y acabó por no producir efecto alguno.

Las potencias marítimas Inglaterra y Holanda veian con disgusto los desastres de la guerra y temian el sucesivo engrandecimiento de la casa de Borbon. Por esto, sin dejar de instar á los príncipes beligerantes para que aceptaran su mediacion, preparábanse con grandes armamentos para los sucesos futuros. Bien se veia á que lado habian de inclinarse á persistir Francia y España en rechazar todas las proposiciones, y llegó á temerse en ambos pueblos por la suerte de sus establecimientos en América. El cardenal Fleury, naturalmente inclinado á la paz, sentia avivada su propension por las inmensas proporciones que amenazaba tomar la contienda: diez mil Rusos habian llegado al Rhin, Inglaterra y Holanda tomaban cada vez mas imperiosa actitud, y esto hizo que debilitándose las operaciones de la guerra, se entablasen negociaciones secretas y privadas entre el ministro francés y la corte de Viena, cuyo resultado fué el ajuste de los siguientes preliminares (3 de octubre): Estanislao habia de renunciar á la corona de Polonia en favor de Augusto, conservando, empero, el título de rey, y recibiendo por via de indemnizacion los ducados de Bar y de Lorena, transmisibles despues de su fallecimiento á la corona de Francia; á Francisco, duque de Lorena y futuro yerno del emperador, se le indemnizaba con la investidura del ducado de Toscana, cuyo duque Gaston de Médicis habia de reconocerle por su sucesor en vez del infante don Carlos, á quien cedia el Imperio los reinos de Nápoles y Sicilia, recibiendo en cambio los ducados de Parma y Plasencia. El Milanesado y el territorio de Mántua volvian á poder del emperador, y Novara, Tortona y otras plazas se daban al rey de Cerdeña. Agregábanse al reino de Nápoles los presidios de Toscana, y Francia reconocia la pragmática sancion, aprobando al propio tiempo el matrimonio de Francisco de Lorena con María Teresa (1).

Este suceso produjo una suspension de armas entre las partes beligerantes, suspension que se negó á reconocer el duque de Montemar mientras no recibiese órdenes terminantes de su soberano. Por último, la imposibilidad de defen-

---

(1) Michelet, *Precis de l' historie moderne*, c. XXII; Rousset, *Colec. de actas y documentos oficiales*, Bricattini, *Vida de don Carlos*, l. I; Campo-Raso, *Mem. políticas y militares;* Gacetas de Madrid de 1735.



derse solo contra los Imperiales le obligó á salir de la comarca de Mántua, y por A. de J. C.
los estados pontificios se encaminó á Toscana, no sin que hubiese de sostener algunos combates parciales que le ocasionaron sensibles pérdidas.

Estos sucesos políticos trajeron nuevas disensiones entre España y la santa sede, porque es cierto, como dice Alzog, que desde principios del siglo XVIII las cortes de Europa habian reemplazado el antiguo respeto que á los papas se profesara por la mas inconveniente altanería y la mas inícua arbitrariedad, de tal suerte que algunos príncipes protestantes trataban al pontífice con mas deferencia y consideracion que los católicos. Las bajas que experimentaba el ejército español de Nápoles y Toscana habian hecho que se establecieran banderas de enganche en los estados pontificios con objeto de alistar gente, pero fueron tantos los atropellos y excesos que con esta ocasion se cometieron arrancando á los jóvenes de sus casas y familias, que el pueblo empezó á clamar contra los comisarios españoles y á perseguirlos con injurias y denuestos. Los ciudadanos de Velletri se levantaron contra algunos soldados españoles que en su ciudad se encontraban y los expulsaron de sus muros; en otros puntos hubo tambien riñas y alborotos, y envenenada la cuestion por los cardenales Aquaviva y Belluga, protectores de España y Nápoles, impulsados por sus particulares miras, el gobierno español, lejos de reprender la conducta de sus subordinados, culpó de aquellos hechos al gobierno pontificio y exigió una inmediata reparacion, acompañado todo ello con las acostumbradas disposiciones expulsando de Nápoles al nuncio, prohibiendo la entrada en España del que lo era nombrado Valentino Gonzaga, cerrando en Madrid el tribunal de la Nunciatura y mandando salir de Roma á los Españoles y Napolitanos. El ejército español penetró al propio tiempo en los estados pontificios, y la ciudad de Velletri para librarse del saqueo hubo de entregar cuarenta mil escudos y permitir que fuesen ahorcadas mas de cuarenta personas. Iguales contribuciones se exigieron en Ostia, Pelestrina y otros pueblos, y amenazado el papa en su misma ciudad de Roma, hubo de acceder á todas las exigencias de la corte de Madrid y aun á dar al infante don Luis Antonio, niño de poco mas de ocho años, el capelo de cardenal (19 de diciembre) y los arzobispados de Toledo y Sevilla con universal escándalo y asombro. El gobierno que tales abusos exigia y arrancaba á la fuerza á la santa sede, dice con razon Vicente de La Fuente, era el mismo que clamaba porque se cortasen en la Iglesia de España los de la curia romana (1). Con esto se volvió á abrir la
Nunciatura de España (1736), y se reanudaron las relaciones con Roma, pero 1736
ambos gobiernos quedaron en disposicion tal que se conocia ser bastante el mas pequeño incidente para producir un conflicto. Así se acreditó cuando por haber chocado una falúa napolitana con una lancha de las galeras pontificias, amenazó el gobierno de España con volver á sus rigurosas providencias, mas por fortuna esta vez se aquietó todo sin recurrir á ellas. Trataban sí los ministros de Felipe de aprovechar el terror que en Roma habian sembrado las armas españolas para obtener un concordato ventajoso, y á este efecto reuníanse nuevamente datos y noticias acerca del patronato real y demás cuestiones en litigio de que se venia

(1) La Fuente, *Hist. ecles. de Esp.* 2.ª época, sec. 1.ª, c. I, § CCCLXXII.

formando coleccion desde el tiempo de Felipe II, todo lo cual produjo su efecto algun tiempo despues, como veremos en su parte correspondiente.

En estas negociaciones manifestó don José Patiño tanta sagacidad como erudicion, mas no le fué dable verlas terminadas por haber ocurrido su fallecimiento en 3 de noviembre á los setenta años de su edad. Gran pérdida fué esta para los reyes y tambien para la monarquía; entendido, laborioso, probo y modesto, aunque inficionado de las ideas regalistas y absolutas de la época en materia de gobierno, aquel á quien se llamó el Colbert de España regularizó el impulso que á esta nacion se habia dado por Alberoni y por aun Riperdá. La marina fué el principal objeto de su atencion, y en su tiempo volvió como á resucitar nuestra pujanza en los mares; á él se debió la fundacion del colegio naval, la incesante construccion y abastecimiento de navíos, y bien demostraron su celo y el feliz resultado que lo coronaba las expediciones marítimas que se hicieron en su tiempo. El comercio con las colonias, el fomento de la industria, el planteamiento en la hacienda de un sistema reparador y económico, ocuparon tambien al que fué por mucho tiempo como ministro universal, mereciendo los elogios de propios y extraños, aun de aquellos que, como los gobernantes ingleses, le eran enemigos. Felipe, que en vida le habia dado pocas pruebas de afecto, confirióle en su postrera enfermedad la grandeza de España en un decreto sumamente honroso, y despues de acaecida su muerte le costeó el entierro y mandó decir diez mil misas en sufragio de su alma. Las secretarías que venia desempeñando Patiño se distribuyeron á su muerte entre don Sebastian de la Cuadra, page que habia sido del marqués de Grimaldo, el conde de Torrenueva, don Francisco Varas y el duque de Montemar, que habia regresado de Italia.

Don José Patiño habia podido dirigir antes de su muerte las negociaciones á que por parte de España dió lugar la aceptacion de los preliminares de Viena. Aunque favorecido por ellos el hijo de Felipe V en cuanto adquiria en cambio de los ducados de Toscana y Parma los reinos de Sicilia y Nápoles, Isabel Farnesio, disgustada por el papel desairado que en este negocio habia hecho pues el cardenal Fleury, deseoso de vengarse del desaire pasado, para nada habia contado con la intervencion de España, no podia avenirse á renunciar á los estados de su familia y al ducado de Toscana, cuya posesion deseaba ahora, asegurada ya la suerte de su hijo primogénito, para formar el patrimonio del infante don Felipe. En su afan dirigióse á Francia y á las potencias marítimas representando contra el tratado que, segun decia, esterilizaba los recientes sacrificios de España, hasta que, convencida de la inutilidad de sus esfuerzos, hizo que su esposo accediera á los preliminares (18 de mayo). En su virtud el emperador envió el acta de cesion de los reinos de Nápoles y Sicilia en favor del infante don Carlos, y á su vez Felipe V y su hijo expidieron la de los ducados de Toscana, Parma y Plasencia á favor de la casa de Lorena y del Imperio. Aun entonces iba difiriendo Felipe la evacuacion de aquellas plazas, y la guerra con que el Turco amenazaba al emperador dióle esperanzas de conservar en Parma á lo menos los bienes alodiales del difunto duque, aparentando que no retrocederia para conseguirlo aunque de nuevo hubiese de empuñar las armas. El fallecimiento de Patiño disminuyó, aunque no desvaneció del todo los bríos de Isabel; el infante don Carlos siguió en sus protestas en Viena y en Florencia, lo mismo que en sus gestiones

en Roma para alcanzar la investidura de sus nuevos reinos (1), y aun cuando las potencias marítimas continuaban sus gestiones para ajustar un arreglo definitivo conforme á los preliminares de Viena, no parecia asegurada la paz europea mientras no se lograse vencer la repugnancia de los monarcas españoles. Sin embargo, no habia de ser esta debatida cuestion de los ducados la que primeramente volviese á turbarla, como veremos en el siguiente capítulo.

(1) El infante hizo presentar al pontífice la hacánea y el tributo de siete mil escudos que los soberanos de Sicilia habian de pagarle anualmente el dia de san Pedro en testimonio del feudo y de la investidura pontificia; pero como al propio tiempo presentó igual tributo el emperador, la junta de cardenales nombrada por Clemente XII, opinó que mientras el infante no fuese universalmente reconocido, su santidad habia de seguir admitiendo el tributo del césar; de ahí gran indecision en la corte romana y nuevas y amargas recriminaciones por parte de Madrid y de Nápoles.

CAPÍTULO V.

Evacuan los Españoles los ducados de Parma y Toscana.—Matrimonio del infante don Carlos con la hija del rey de Polonia.—El papa le concede la investidura.—Se adhiere España al tratado de Viena.—Cuestiones mercantiles entre España é Inglaterra.—Convencion del Pardo.—Guerra entre las dos naciones.—Expediciones inglesas á las colonias españolas de América.—Ataque de Cartagena de Indias.—Derrota de los Ingleses.—Otras operaciones en aquellos mares.—Muerte del emperador Carlos VI.—Guerra de sucesion austriaca.—Alianza entre España y Francia.—Expedicion á Italia.—Triste situacion de las tropas españolas.—Victorias de María Teresa.—Operaciones en Italia.—Neutralidad de Nápoles.—Hostilidades en América.—Batalla de Campo Santo.—Liga de Austria, Inglaterra y Cerdeña contra España y Francia.—Tratado de Fontainebleau.—Expedicion del pretendiente Carlos Stuart á Inglaterra.—Batalla naval de Tolon.—El infante don Felipe en el Piamonte.—Nápoles abandona su neutralidad.—Campaña del infante don Carlos.—Muerte del emperador Carlos VII y eleccion de Francisco I.—Génova se une á los Borbones.—Reunion de los ejércitos español y francés en el Genovesado.—Conquista de la Lombardía.—Tratos entre Francia y Cerdeña.—Nueva campaña.—Batalla del Trebbia.—Muerte de Felipe V.

Desde el año 1736 hasta el 1746.

Fecundo en tratados y en guerras fué el reinado del primer soberano español de la casa de Borbon: los ambiciosos designios de la reina la impulsaban á mezclarse en todas las contiendas de las potencias europeas y aquellas eran entonces numerosas, puesto que Europa, entre convulsiones y trastornos, atravesaba la crísis que habia de conducirla á su constitucion mas moderna.

1737 La muerte del gran duque de Toscana Juan Gaston de Médicis (julio de 1737) fué ocasion de poner fin á la anómala situacion de Parma y Toscana, ocupadas por tropas españolas á pesar de haberse adherido Felipe V á los preliminares de Viena. En cumplimiento de lo estipulado en estos dióse posesion de Toscana al duque Francisco de Lorena que acababa de casar con María Teresa, hija primogénita del emperador, y un ejército numeroso pasó de Alemania á Italia para hacerla efectiva. En presencia de estas fuerzas superiores, los Españoles evacuaron las plazas de los ducados y se retiraron unos al reino de Nápoles y otros á España.

No por esto ni por las graves atenciones que ya por aquel tiempo rodeaban al gabinete español, apartaba Isabel Farnesio sus pensamientos de la península de Italia. Una vez elegida por esposa de su hijo Carlos VII de Nápoles la princesa María Amalia de Sajonia, hija de Augusto III, rey de Polonia, y celebradas
1738 las bodas por poder en Dresde (9 de mayo de 1738); alcanzada del pontífice la correspondiente investidura (12 de marzo), Isabel se ocupó sin descanso en preparar ulteriores planes para asegurar á su hijo Felipe un patrimonio en Italia. Para ello, sin detenerla la consideracion de haber firmado España el tra-
1739 tado de Viena (julio de 1739), que habia elevado á convenio definitivo los preli-

minares antes sentados y parecia remover todo género de disputa y hostilidad con el emperador, enviaba incesantemente tropas á los puertos de Nápoles y Toscana bajo mil pretextos, al propio tiempo que para estrechar mas aun su union con Francia, de la cual entonces, restablecida la antigua influencia, lo esperaba todo, negociaba el matrimonio de su hijo don Felipe con Luisa Isabel, primogénita de Luis XV, despues de cuyos desposorios celebrados en París (26 de agosto), fué la novia traida á España cuando solo contaba la edad de doce años.

No secundaba Felipe V los bélicos y trascendentales propósitos de su consorte: caido otra vez en su habitual melancolía, volvió á abrigar designios de abandonar la corona al príncipe de Asturias, y no costó poco trabajo á Isabel, que temblaba cada vez que de este asunto se trataba, distraerle de esta idea que hubiera sido tan rudo contratiempo para la realizacion de sus planes.

Una guerra verdaderamente nacional se interpuso entre estos y su ejecucion: algun tiempo hacia que, entibiándose mas y mas el afecto entre España é Inglaterra, habian surgido entre ambos pueblos desavenencias promovidas casi todas por motivos de comercio. Con pretexto del asiento entregábanse los Ingleses en América á un lucrativo tráfico de contrabando, y esto excitaba á los buques españoles á ejercer severamente en aquellos mares el derecho de visita en los buques de aquella nacion. De ahí numerosas quejas por parte de Inglaterra, irritada con las vejaciones que de ello resultaban, y ni los deseos pacíficos del ministro Walpole ni del embajador Keene eran bastantes á contener en aquella isla el espíritu público, aguijoneado por el deseo de ganancia. El embajador español Geraldini declaró que nunca renunciaria España al derecho de visita de los bajeles ingleses en los mares de Indias, y á esto contestó la cámara de los comunes con un bill en que, además de anunciar el rompimiento con España, concedia la propiedad de los buques españoles á cualquiera que los apresase y prometia recompensas á los que presentasen prisioneros de nuestra nacion hechos en el mar.

El acaloramiento de los ánimos hizo que empezase lord Walpole á perder su popularidad, y el cardenal Fleury, que quiso reconciliar á ambos pueblos ó á lo menos retardar las hostilidades para dar tiempo á que llegara la flota de América, cuya pérdida habria irrogado grandes perjuicios á los comerciantes franceses, vió rechazada su mediacion. El año de 1738 se pasó en contestaciones agrias anunciando que la cuestion llegaria por fin al terreno de la fuerza, hasta que, despues de muchos debates y de grandes esfuerzos del embajador Keene para calmar la dignidad ofendida de este gobierno, firmóse la llamada Convencion del Pardo (14 de enero de 1839). Pactóse en ella que en el término de seis semanas se reunirian en Madrid plenipotenciarios de ambas cortes nombrados al efecto, quienes habian de examinar y decidir dentro del término de dos meses cuantas cuestiones se habian suscitado relativas á la navegacion y al comercio de América y Europa, á los límites de la Carolina y de la Florida y á las estipulaciones de los tratados anteriores; que se devolverian á los armadores ingleses los buques apresados contra derecho y razon, y finalmente que España pagaria á Inglaterra noventa mil libras esterlinas por via de indemnizacion con tal que la Gran Bretaña le satisfaciera las sumas que á su vez reclamaba.

Gran disgusto y enojo causó en Inglaterra esta convencion, que solo fué aprobada en el parlamento por una débil mayoría, y mas aun se exasperaron los



ánimos de aquellos isleños cuando el gobierno español, en vista de la actitud con que fuera recibido el tratado, declaró que no lo pondria en ejecucion hasta que la compañía del asiento le pagase sesenta y ocho mil libras esterlinas que correspondian á España por razon de sus ganancias. Desde aquel momento el gabinete inglés, obedeciendo al empuje popular, solo pensó en prepararse á la guerra, y al propio tiempo que insistia nuevamente en la abolicion del derecho de visita dirigió á las aguas de Gibraltar una fuerte escuadra á las órdenes del almirante Haddock. Don Sebastian de la Cuadra, creado recientemente marqués de Villarias, aunque no podia compararse con su antecesor Patiño en talento y resolucion, se mostró muy decidido en este asunto y manifestó al embajador que no se haria concesion ninguna mientras permaneciese la armada en Gibraltar, y lo mismo dijo Felipe V, amenazando además con anular el privilegio del asiento y secuestrar los efectos de la compañía inglesa, y expidiendo órden de que fuesen apresados cuantos buques británicos se encontrasen en los puertos españoles. Con esto no conoció límites la indignacion del pueblo inglés, excitada mas y mas por ridículas fábulas de suplicios y tormentos ejecutados en los mares por los capitanes españoles; todo él con voz unánime pedia la guerra, y obedeciendo el rey á estos clamores, aparejó numerosas naves, dió cartas de represalias contra España, embargó los buques de esta nacion que estaban en sus puertos, envió una armada contra las Antillas españolas al mando del almirante Vernon, y entre regocijos y campaneos publicó la formal declaracion de guerra (23 de octubre).

Tambien España se preparaba con entusiasmo para la próxima lucha considerándola como de interés y honra nacional. Para crear recursos se suspendieron las pensiones, se disminuyeron los intereses de la deuda, se suprimieron los dobles sueldos, se rebajaron otros, se hicieron economías en la casa real, aplicáronse al erario los fondos depositados por particulares en los conventos pagando por ellos un módico interés, se hicieron levas, se reunieron buques, multitud de naves armadas en corso salieron de todos los puertos con grave daño del comercio inglés (1), y todo ello recibió aun mayor impulso con los arbitrios que proporcionó al gobierno la llegada de la flota de Indias, la cual, burlando la vigilancia de Vernon, logró llegar sin accidente alguno al puerto de Santander.

Proponíase principalmente Inglaterra expulsar á los Españoles de sus posesiones de América, y á este efecto destinó dos armadas, una de ellas la de Vernon, que haciéndose dueño del golfo mejicano habia de esperar que el comodoro Anson, quien partiria con la segunda al mar del Sur y recorreria la costa del Perú, auxiliase sus operaciones en el istmo de Panamá. Nunca habian salido de los puertos británicos armadas tan numerosas y bien provistas, pero los resultados estuvieron muy lejos de corresponder á tan inmensos preparativos. Al contrario: inaugurada felizmente la guerra para España en cuanto habia salvado su flota, y descubierta por aquel tiempo una conjuracion en el Perú, tramada á excitacion de Inglaterra por cierto Cordua, descendiente de los antiguos incas, el almirante Vernon, burlados sus propósitos en los mares de Europa, hizo rumbo

(1) De una lista que se publicó en Holanda deducíase que el valor de las presas hechas en menos de un año por los corsarios españoles ascendia á 234,000 libras esterlinas.



á los de América. Frustrados tambien sus intentos en la isla de Antigoa, cayó sobre Porto-Bello (22 de noviembre), y entregó la ciudad al saqueo, aunque con escaso beneficio, pues casi todos los tesoros habian sido internados por los fugitivos habitantes. A. de J. C.

Un grito de furor resonó en España al saber este primer triunfo de los enemigos (1740): mandóse salir del reino á todos los Ingleses, prohibióse el comercio con la Gran Bretaña bajo severas penas, y alentado mas y mas el gobierno con la conducta de Francia, que habia enviado su armada á las costas de Inglaterra en actitud de amenaza, apresuró la ejecucion de las providencias para ofender y defenderse así de los Ingleses como de los Berberiscos, que excitados por ellos devastaban las costas españolas. Armáronse, pues, á toda prisa infinitos buques ligeros para protegerlas, y dióse órden para la formacion de tres campos, uno delante de Gibraltar mandado por el duque de Montemar, otro en Cataluña amenazando á Mahon á las órdenes del conde de Mari, y el tercero en Galicia á las del duque de Ormond, destinado á invadir á Irlanda. A su vez los Ingleses equiparon otra armada para atacar el puerto del Ferrol y destruir las naves que en él se abrigaban, pero frustrada esta empresa por los vientos contrarios, pudo salir sin tropiezo para América en auxilio de aquellas colonias una escuadra española á las órdenes de Pizarro. 1740

Reforzado Vernon con muchas naves y tropas al mando del general Wertwoorth, salió de la Jamaica con veinte y un navíos de línea y nueve mil hombres de desembarco y se dirigió contra la plaza de Cartagena, depósito general del comercio de América, en la que mandaba don Sebastian de Eslaba, virey de Nueva Granada. Con grandes medios de defensa contaba la ciudad, protegida por muchos y bien artillados reductos, así es que aun cuando en un principio alcanzaron los Ingleses algunas ventajas parciales exaltando sus esperanzas hasta el punto de acuñarse en Inglaterra una medalla en memoria del seguro triunfo, acabaron por ser rechazados en todos los asaltos, por abandonar el sitio y por retirarse á Jamaica con muy crecidas pérdidas. De allí salió otra vez el almirante, ansioso de desquitarse del pasado descalabro, y haciendo rumbo á la isla de Cuba, puso sitio á Santiago; pero en breve, despues de algunas inútiles tentativas, hubo de levantarlo por unánime consejo de sus oficiales y volver de nuevo á Jamaica, habiendo perdido mas de mil ochocientos hombres. Mas feliz el comodoro Anson, se apoderó y saqueó á Payta á pesar de la persecucion que ya sufria por parte de Pizarro y de las tempestades que en el cabo de Hornos causaron graves daños á las dos escuadras; en seguida dió caza y se apoderó de un galeon español cargado de inmensas riquezas, y sin otras operaciones hizo rumbo á los puertos de su isla.

A la sazon en que España se veia comprometida en esta guerra marítima ocurrió en Europa un suceso que de nuevo habia de lanzar á las potencias todas á los campos de batalla. El emperador Carlos VI descendió al sepulcro (20 de octubre), y con él se extinguió la línea masculina de la casa de Hapsburgo. Su pragmática sancion, reconocida por todos los estados de Europa, aseguraba su herencia á su hija primogénita María Teresa en perjuicio de las hijas de José I, y los esposos de estas princesas Carlos Alberto, elector de Baviera, descendiente del emperador Fernando I, y Augusto, elector de Sajonia y rey de

A. de J. C. Polonia, se dispusieron á sostener sus derechos á la sucesion de Austria. Otras naciones reclamaron tambien su parte del Imperio aprovechando la debilidad en que habia caido y la crísis que atravesaba: Federico II, rey de Prusia, aspiraba á hacer suya la Silesia; Carlos Manuel, rey de Cerdeña, codiciaba el Milanesado, y de ahí que se declarasen contra María Teresa en favor del Bávaro, olvidadas del compromiso que contrajeran de respetar la pragmática, haciendo lo mismo Francia á pesar de los deseos pacíficos del cardenal Fleury, enemiga siempre de la casa de Austria. Habia llegado para Isabel Farnesio la ocasion que tanto deseaba; Europa iba á arder en una nueva guerra general, y así obedeciendo á la influencia de Francia como á su propio impulso, no vaciló la reina de España en terciar en la contienda, de la que se prometia la conquista de los ducados de Italia para su hijo don Felipe. No adujo, sin embargo, esta pretension, sino que la ocultó reclamando para su esposo la herencia de Carlos VI como sucesor de Carlos V y representante de la línea primogénita de la casa de Austria, y alegando además derechos á los reinos de Hungría y de Bohemia como descendiente de varias princesas austriacas que habian casado con reyes de España.

Federico de Prusia fué el primero en romper las hostilidades é invadió la Silesia á la cabeza de veinte mil hombres; la batalla de Molwizt hizo suya la mayor parte del territorio obligando á María Teresa á concentrar sus diseminadas fuerzas, y el gobierno de España, despues de firmar una confederacion con Ba-
1741 viera, Francia y Prusia (18 de mayo de 1741), se dispuso á llevar la guerra á Italia, desguarnecida como estaba de tropas. Tres armadas, dos de ellas destinadas á América para combatir contra los Ingleses y la otra á Italia, se equiparon durante aquel año en los puertos de la Península. Llevaba la última diez y nueve batallones y alguna caballería al mando estas fuerzas del duque de Montemar, y habiéndose dado á la vela desde Barcelona (4 de noviembre), llegó á Orbitello (11 de diciembre), donde se reunió con su jefe que habia hecho el viage por tierra. Allí se le incorporó tambien una division de trece mil hombres procedente de Nápoles, y dispúsose todo para dar principio á las operaciones.

No se presentaba de buen aspecto la campaña: Montemar estaba en completo desacuerdo con el ministro don José Campillo, quien, sucesor del marqués de Villarias, tenia á su cargo los departamentos de guerra, marina y hacienda; las tropas, que habian padecido mucho en el camino y que sufrian no menos en sus incómodos alojamientos, contrajeron enfermedades y experimentaban cada dia numerosas bajas por efecto de las deserciones. Sin dinero Montemar para atender á las precisas necesidades del ejército, los soldados se entregaban impunemente al merodeo, sin que aliviase en nada esta triste situacion la llegada de un segundo convoy de tropas que en diez y ocho navíos habia salido de Barcelona á las órde-
1742 nes de don José Navarro y del marqués de Castelar (13 de enero de 1742).

Por otra parte la causa de María Teresa, que en un principio pudo considerarse como perdida, presentábase ya con un aspecto del todo distinto. Coronado el Bávaro en Francfort con el nombre de Carlos VII, perdida la Silesia, la Bohemia, el Austria superior y parte de la Moravia invadidas por Prusianos, Bávaros y y Franceses, la hija de Carlos VI hubo de abandonar la capital del imperio y retirarse á Presburgo. Allí, empero, recobró la corona: los magyares de Hungría juraron morir por ella y por su tierno hijo, y formando como por en-

canto numerosos ejércitos, arrojaron á los Franceses del Austria superior, rindieron la plaza de Linzt y condujeron en triunfo á la emperatriz á la ciudad de Viena. El rey de Prusia celebró con ella la paz mediante la adquisicion de la Silesia y el rey de Polonia siguió su ejemplo.

Estos sucesos produjeron gran cambio en los planes del gobierno francés; atendiendo principalmente á reforzar el ejército de Bohemia, abandonó el proyecto que formara de acuerdo con el gobierno español para enviar á Italia veinte mil soldados á las órdenes del infante don Felipe. Así fué que al llegar este al puerto de Antibes, acompañado del marqués de la Ensenada y de un cuerpo de guardias de Corps, no se le juntaron las tropas prometidas, y la armada inglesa, que divagaba amenazadora por aquellas aguas, privóle de seguir por mar su viage.

Ocurrian tales contratiempos cuando el ejército español-napolitano, acantonado en Pésaro en número ya de unos cuarenta mil hombres si bien mermado cada dia por la desercion y los excesos de toda clase, se hallaba en el mas miserable estado. María Teresa habia podido dirigir á Italia al general Traun con muchos batallones, y unido este al rey de Cerdeña que, receloso de los proyectos de la corte de España sobre el Milanesado, abandonó su actitud en un principio favorable por declararse contra aquella á instigacion de Inglaterra, se encaminaba contra el ejército de Montemar, que no se hallaba en posicion de resistirle. El duque de Módena, que prometiera auxiliar á España con siete mil hombres y franquearle una plaza fuerte de sus estados, evadió el compromiso y se retiró á Venecia, y todo ello hizo que Montemar, prévio acuerdo de un consejo de generales, dejase de cumplir las apremiantes órdenes de Campillo que le prevenian presentar batalla, y se retirase á Bendeno, donde esperó por algun tiempo, aunque en vano, la diversion que habia de obrar el infante don Felipe. Módena y Mirandola cayeron en poder de Sardos é Imperiales, y ya se disponian estos á ocupar á Rimini para cortar la retirada á los Españoles, cuando Montemar levantó su campo y logró introducir sus tropas en la plaza antes que llegase el enemigo (julio). Los sucesos ocurridos en Nápoles le obligaron á retroceder mas aun, y marchó á situarse á Foligno (agosto).

Inglaterra, en lucha con España, no se habia mezclado directamente en la guerra de sucesion austriaca; su rey, que como elector de Hannover, habia levantado un ejército en auxilio de la emperatriz, hubo de firmar un tratado de neutralidad en época de los primeros triunfos de Francia, pero al igual de Holanda la Gran Bretaña sostenia á Austria con sus subsidios al mismo tiempo que su armada en el Mediterráneo, amenazando á España y Francia, coartaba mucho sus operaciones. El cardenal Fleury, con vacilante política, no se atrevia á ver en todo ello ocasion de rompimiento, pues harto apurado se hallaba para hacer frente al Imperio, cuando la Inglaterra determinó dar un paso mas en la senda que venia siguiendo. Su armada se presentó delante de Nápoles (20 de agosto), y amenazó al rey con bombardear la ciudad á no declararse neutral en la lucha sostenida contra María Teresa. Inútilmente quisieron los ministros entablar negociaciones: el almirante inglés exigió la respuesta dentro de una hora, y Carlos, desoyendo las instancias de los generales españoles, se comprometió por escrito á guardar la neutralidad mas estricta. Agravio fué este que, al decir de los autores, no olvidó

A. de J. C. nunca el monarca y que influyó mucho por el desvío que conservó á los Ingleses en los acaecimientos de su reinado. Despachóse, pues, al general marqués de Castropignano órden de abandonar el campamento con las tropas napolitanas, y Montemar quedó aun mas débil y en peor situacion que antes. Disponíase, pues, á salir de Foligno, cuando órdenes llegadas de Madrid (9 de setiembre) le mandaron volver á España en union con el marqués de Castelar, so pretexto de achaques y falta de salud, entregando antes el mando del ejército á don Juan de Gages, el teniente general mas antiguo. El ministro Campillo habia logrado al fin sacrificar al general; la reina queria victorias á toda costa aun venciendo imposibles, y de ahí aquella providencia contra Montemar y su destierro á su encomienda de Moratalla, donde se ocupó en escribir la justificacion de su conducta.

Continuaban las escuadras inglesas hostilizando las posesiones españolas de América. Codiciaban la posesion del istmo de Panamá y sus buques de guerra del Pacífico y del Atlántico obraban en combinacion para conseguirla. Vernon desembarcó en Porto-Bello con cuatro mil hombres, decidido á marchar contra la plaza, reducida á la sola defensa de sus moradores. El escaso refuerzo de tropa que envió el virey del Perú apenas habria bastado para resistir el primer ataque, cuando la imprevista y casual llegada á aquel puerto de cuatro navíos y una fragata española hizo que los Ingleses desistieran de su intento. La escasa armonía que reinaba entre Vernon y Anson fué en esta ocasion de gran beneficio para España.

1743 Nuevas empresas intentaron en 1743 las fuerzas navales inglesas. El almirante Knowles, sucesor de Vernon, acometió á Caracas y la Guayra con diez y siete navíos de línea, mas fué rechazado quedando muchas de sus naves en estado deplorable. Con las restantes hizo otra tentativa contra Porto-Bello, mas al fin hubo tambien de retirarse con pérdida de dos mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros. No tuvo mejor éxito otra expedicion contra la isla de Gomera, una de las Canarias.

Solo en el Mediterráneo dominaban sin rival las naves de la Gran Bretaña, y consiguieron que ningun refuerzo pudiese dirigirse desde los puertos de la Península al desmoralizado ejército de Italia. El conde de Gages limitóse en un principio á hacer un movimiento sobre Módena y á tomar cuarteles de invierno, practicando lo mismo Imperiales y Sardos, mas el gobierno español no tardó en renovarle las apremiantes órdenes que diera á su antecesor: mandóle atacar sin demora al enemigo ó dejar el mando, proponiéndose con ello llamar la atencion del rey de Cerdeña y favorecer la entrada en el Piamonte de la division franco-española que se reunia á las órdenes del infante don Felipe. Obedeció Gages al punto, y con sigilosa marcha pasó el Tanaro y se situó en Campo-Santo (3 de febrero) con ánimo de sorprender al enemigo. Este, empero, supo su propósito, y el general Traun salió en su busca resuelto á presentarle batalla. Aunque frustrado el plan de los Españoles, no era prudente la retirada á la vista del enemigo, y aquella se empeñó encarnizada y sangrienta (8 de febrero) desde las primeras horas de la tarde hasta muy entrada la noche. Ambos ejércitos pelearon con denuedo y experimentaron casi iguales pérdidas y los dos se atribuyeron la victoria: el español por haber dormido en el campo de batalla, y el imperial porque á la mañana siguiente le hizo emprender precipitada retirada hácia Bolonia y Ri-

mini. Allí permanecieron los Españoles algun tiempo acosados incesantemente por las fuerzas superiores de Traun, y reemplazado este por Lobkowitz, hubieron de refugiarse por último al reino de Nápoles, pues los combates, las enfermedades y deserciones habian reducido su ejército á escasos seis mil hombres. A de J. C.

Tambien en Alemania iba sensiblemente decayendo la causa de Carlos VII, quien refugiado en Francfort despues de haber sido expulsado de Baviera, apenas le quedaba esperanza de conservar el mero título que poseia. Los Franceses al mando de Noailles hubieron de evacuar á Bohemia, Austria y Baviera despues de la batalla de Dettingen, y las tropas vencedoras de María Teresa, acaudilladas por Carlos de Lorena, acabaron por rechazarlos mas acá del Rhin. Ya en esto habia abandonado Inglaterra su dudosa neutralidad y celebrado en Worms alianza ofensiva y defensiva con el Imperio y Cerdeña (2 de setiembre), por la cual se obligaba á tener una fuerte escuadra en el Mediterráneo y á pagar un subsidio anual para el sosten de la guerra. A Carlos Manuel de Saboya se le prometió por la emperatriz, además de un ejército de treinta mil hombres, el marquesado de Final, el condado de Anghiera, Pavía y parte de su territorio.

No habia sido feliz el cardenal Fleury, que suspiraba siempre por la paz, en su política de contemporizacion, y entre sorprendido é indignado opuso á la liga de Worms la triple alianza de Fontainebleau, firmada por España y Francia, principio de los pactos de familia, por la cual ambos pueblos se garantian sus posesiones y derechos presentes y futuros. El rey cristianísimo se obligaba además á sostener en las Dos Sicilias al infante don Carlos, á conquistar el Milanesado para el infante don Felipe con los ducados de Parma y Plasencia á condicion de que estos dos últimos habia de disfrutarlos durante su vida la reina Isabel Farnesio, á emprender las hostilidades contra el rey de Cerdeña y á auxiliar á España en la reconquista de Gibraltar y Menorca.

La nueva actitud de Inglaterra, el sesgo que tomaban los acaecimientos y la muerte del pacífico y anciano cardenal Fleury al que sucedió el cardenal Tencin de genio emprendedor y activo, todo contribuyó á que se adoptase por Francia una política mas decidida y resuelta. El infante don Felipe pudo ponerse al fin en marcha, y con veinte mil hombres intentó abrirse paso á Lombardía por el valle de Castel-Delfino; pero, como le sucediera el año anterior en Saboya, hubo de limitarse á un amago de campaña. La escabrosidad del camino, la crudeza de la estacion y los preparativos del Saboyano obligáronle á retroceder al Delfinado despues de haber llegado á Pont (octubre).

Pero no era este el único proyecto que abrigaban los aliados de Fontainebleau para dar calor á la lucha y hostilizar á Inglaterra. El pretendiente Carlos Stuart pasó de Roma á París disfrazado de correo de gabinete español, y despues de conferenciar con Luis XV salió embarcado en la escuadra francesa con direccion á las playas británicas. Sin embargo tambien esta vez se frustró la empresa: el almirante inglés Norris con fuerzas superiores obligó á los buques franceses á volver á sus puertos en muy lamentable estado, y el caballero de San Jorge, así se llamaba el pretendiente, hubo de aplazar para otra ocasion el logro de sus esperanzas (marzo de 1744). 1744

La lucha tomaba cada dia mayores proporciones: Holanda se unió este año á la liga de Worms, y Francia, despues de declarar la guerra á la Gran Bretaña,

celebró con Prusia, que deseaba mezclarse de nuevo en la contienda, con el elector palatino, el landgrave de Hesse y el emperador Carlos VII la union de Francfort para alcanzar el reconocimiento del último y restablecerle en sus estados hereditarios. Federico invadió la Bohemia; los Franceses, acaudillados por Luis XV y el mariscal de Sajonia, penetraron en los Paises Bajos, y sus conquistas hicieron de nuevo dudosa la suerte de la guerra. La del ejército franco-español de la frontera del Piamonte dependia esencialmente de los auxilios de víveres, municiones y soldados, y estos eran interceptados por la escuadra inglesa del Mediterráneo que, compuesta de veinte y nueve navíos de línea y diez fragatas, iba mandada por el almirante Mathews y el vice-almirante Lestock, entre quienes no mediaba el mejor acuerdo. Cruzando por los golfos de Lyon y Génova, además de impedir la llegada de refuerzos á Italia, observaba á las escuadras combinadas de España y Francia que en número de treinta y cuatro velas estaban desde mucho tiempo encerradas en el puerto de Tolon á las órdenes de don José Navarro y del almirante Court. Instaba Isabel Farnesio para que salieran al mar considerando como una afrenta aquella inaccion, y por último así se decidió. Haciendo rumbo á las islas de Hyeres, la armada aliada avistó á la enemiga en aquellas aguas y empeñó con ella general combate, que duró desde el medio dia hasta llegada la noche (24 de febrero). Españoles y Franceses pelearon con gran inteligencia y denuedo y alcanzaron victoria de parte de la armada enemiga, pues Lestock se negó á combatir con las naves que mandaba, y la obligaron á retirarse malparada á Mahon (1).

Con esto tuvieron ya el paso expedito los socorros que eran necesarios al ejército de Italia, y el infante don Felipe y el príncipe de Conti á la cabeza de sesenta mil hombres, la mayor parte Franceses, atravesaron el Var, se apoderaron de Niza, forzaron el paso de Villafranca y se introdujeron hasta Montalvano rechazando á los enemigos á Coni, cuartel general del rey de Cerdeña. Quisieron luego penetrar en el Piamonte por el valle de Sture, empresa dificilísima por lo quebrado del terreno que Franceses y Españoles acometieron divididos en pequeños cuerpos, apoderándose sucesivamente de los collados y alturas. Las guarniciones piamontesas de los fuertes de Castel-Pont y Bellini fueron pasadas á cuchillo; Oneglia fué ocupada sin resistencia (6 de junio), y bajando luego los invasores á los valles del Piamonte, se apoderaron de otras fortalezas cerca de Monte-Cavallo y de Castel-Delfino (julio). Carlos Manuel se retiró á Saluzzes, temiendo ser envuelto por el enemigo, y este, despues de rendir á Demont, puso sitio á Coni (agosto), única plaza que le impedia el paso á las llanuras. Sin embargo, inútilmente Franceses y Españoles asaltaron sus muros con la confianza de la victoria; la guarnicion secundada por los habitantes y por los campesinos del contorno, opuso decidida resistencia. El rey de Cerdeña acudió en su auxilio, y aunque fué rechazado, no por esto decayó el ánimo de los sitiados. Por último, adelantada la estacion, escasos de víveres y amenazados incesantemente por el ejército sardo, los sitiadores determinaron levantar el cerco (octubre), y sin artillería, extenuados por el cansancio y las privaciones, cruzaron otra vez los Alpes y bajaron á los valles del Delfinado.

---

(1) En premio de este servicio dióse á don José Navarro el título de marqués de la Victoria.



Esta expedicion, aunque en apariencia infructuosa, habia salvado al reino A. de J. C. de Nápoles. Lobkowitz amenazaba el Abruzzo donde se habia retirado el conde de Gages, y en esta situacion resolvió el infante don Carlos salir de su forzosa neutralidad y unirse otra vez á sus parientes de España y Francia. Manifestólo así á su pueblo diciéndole ser aquel el único medio para librarse de los Imperiales (marzo), y á la cabeza de diez y ocho mil hombres marchó á reunirse con los Españoles, tomando ambas huestes posicion en Velletri en las inmediaciones de Roma. Estos sucesos hicieron que cambiase Lobkowitz su plan de operaciones, y pasando por Roma (mayo) donde fué recibido como en triunfo, se encaminó tambien á Velletri y acampó en una eminencia frente el ejército napolitano. Así permanecieron por mucho tiempo los dos campos sin que diesen muestras de querer llegar á las manos, cuando el general aleman, imitando lo que hiciera el príncipe Eugenio en Crémona á principios del siglo, trató de sorprender á su enemigo. Durante la noche del 11 de agosto seis mil Alemanes penetraron por distintos puntos en Velletri, dieron muerte á los centinelas y á los pocos soldados que encontraron, y mientras otros ponian fuego á los arrabales ocuparon importantes puntos en la ciudad y redujeron á prision á muchos jefes superiores. El rey Carlos y el duque de Módena, que otra vez habia abrazado la causa de los Borbones, pudieron salvarse á duras penas, y en vano se oponia en algunas partes desesperada resistencia. La seguridad del triunfo hizo que los Imperiales se diesen al saqueo, y rehechos en este tiempo algunos regimientos, arrojaron de la ciudad al enemigo con mucha pérdida de muertos y prisioneros. Lobkowitz asaltaba en tanto con nueve mil hombres el campamento establecido en el monte de Capuchinos, pero tambien hubo de retirarse ante la vigorosa resistencia que Españoles y Napolitanos le opusieron. Uno y otro ejército permanecieron luego en sus posiciones sin nuevas hostilidades de importancia, y por último los Imperiales, queriendo acudir en auxilio del Piamonte amenazado por el infante don Felipe, levantaron su campo (1.° de noviembre) y pasaron el Tiber con direccion á Viterbo yéndoles los Españoles al alcance. Carlos visitó en Roma al pontífice Benedicto XIV, volviendo luego á su capital, donde fué recibido con grandes demostraciones de afecto (diciembre), y el conde de Gages continuó en pos del enemigo, á quien por último expulsó de los estados pontificios.

Favorablemente empezó el año de 1745 para la emperatriz María Teresa. Su 1745 competidor Carlos VII descendió al sepulcro (20 de enero), y los electores confirieron la corona imperial á su esposo Francisco de Lorena, duque de Toscana; Inglaterra aumentó sus escuadras y subsidios, y todo anunciaba que por parte del Imperio habian de llevarse vigorosamente las operaciones. No correspondieron las victorias de sus armas á estos felices augurios: Luis XV triunfó en Fontenoi del ejército inglés mandado por el duque de Cumberland, hijo segundo del rey de Inglaterra, y los Franceses ocuparon en breve todo el territorio de los Paises Bajos.

En Italia, los Borbones se habian reforzado con la adhesion de la república de Génova, ofendida de que en el tratado de Worms se hubiese cedido al rey de Cerdeña el marquesado de Final (1.° de mayo), y tomando este suceso por base de importantes y decisivas operaciones, determinóse reunir en el Genovesado el ejército del norte y el del mediodia y unidos á los diez mil auxiliares que habia de

proporcionar la república, penetrar en el Milanesado, dividir á los Austriacos de los Sardos, dominar desde los Apeninos hasta las montañas del Tirol cerrando así el paso á los refuerzos de Alemania, y caer luego sobre las divisiones aisladas de los enemigos. Para la realizacion de este plan llamóse al Genovesado al conde de Gages y al infante don Felipe, y el primero, que habia seguido y ahuyentado á los Imperiales hasta las inmediaciones de Módena y se preparaba á invadir el Milanesado, púsose en marcha hácia el lugar designado tomando el camino de Luca. Grandes trabajos pasó el ejército en el paso del monte de San Pellegrino en los Apeninos; la nieve, el frio, los torrentes, la rudeza del terreno causaron la muerte de muchos soldados y caballos, lo mismo que los ataques de varias partidas austriacas, mas por fin Españoles y Napolitanos llegaron á Génova (mayo), sin saber todavía su general el plan de campaña que se tenia acordado. El infante don Felipe y el francés Maillebois, sucesor del príncipe de Conti, salvaban en tanto con iguales dificultades los Alpes marítimos y marchaban por Savona á incorporarse con Gages; juntas las dos huestes y los diez mil Genoveses componian una fuerza de mas de setenta mil hombres.

Posesionados del importante punto de la Boccheta habian de avanzar á Alejandría, mas para frustrar este intento el general Schulenburg, que habia sucedido á Lobkowitz, ocupó á Gavi, Novi y el valle de Lemmo, mientras el rey de Cerdeña observaba al enemigo desde la frontera meridional del Monferrato. Sin embargo, Gages y el duque de Módena ahuyentaron á los Imperiales de sus posiciones, y el infante, arrojando al Sardo á la otra parte del Bormida, se estableció en Acqui, desembarazando así el camino de Alejandría. Emprendiólo resueltamente el ejército aliado, pero en la confluencia del Pó y del Tanaro encontró bien fortificados á Schulenburg y á Carlos Manuel impidiéndoles el asedio de la plaza y no dejándoles esperanza de forzar su campamento por lo fuerte de la posicion. Entonces el ejército aliado ocupó á Vogliera, Tortona, Plasencia y Parma en nombre de Isabel Farnesio, y en seguida, queriendo precisar al ejército enemigo á abandonar sus posiciones, hizo pasar el Pó á una fuerte division que se apoderó de Pavía y fingió amenazar á Milan. Schulenburg marchó al momento á proteger la capital del ducado, y aprovechando la ocasion las fuerzas aliadas vadearon el Tanaro, sorprendieron y atacaron al rey de Cerdeña y le pusieron en completa derrota, obligándole á retirarse á Casal (23 de setiembre). El regreso de Schulenburg que conoció el ardid de que habia sido víctima, libróle de una completa destruccion, pero ya Españoles y Franceses habian podido cercar á Alejandría, que se rindió al poco tiempo, y lo mismo hicieron sucesivamente Valenza del Pó, Casal y Asti, retirándose el enemigo á Trino y á Vercelli. El infante don Felipe fué recibido triunfalmente en Milan (20 de diciembre); Lodi, Como y otras ciudades se apresuraron á prestarle homenage, y la Lombardía entera recibió la ley de los vencedores, excepto Mantua y las ciudadelas de Milan, Asti y Alejandría, que estaban bloqueadas.

Federico II de Prusia, alcanzado el objeto que en la guerra se propusiera, esto es la segura posesion de Silesia, firmó con María Teresa el tratado de Dresde (25 de diciembre), suceso que tuvo gran trascendencia en la contienda empeñada. Antes de esto Francia se hallaba en tratos con Carlos Manuel, que se mostraba dispuesto á admitir sus proposiciones; pero verificado aquel acaeci-

miento que dejaba á disposicion de la emperatriz poderosas fuerzas que tomaron el camino de Italia, mudó sus ideas por completo. La corte de Versalles, empero, que deseaba ya la paz y que no veia sin recelos el engrandecimiento del poder español en Italia, propúsole entonces un proyecto mas ventajoso, consistente en dar al infante don Felipe los ducados de Parma y Plasencia, al rey de Cerdeña el Milanesado, á la república de Génova Serravalle y Oneglia, y al duque de Módena sus estados y una parte del territorio de Mántua con derecho de suceder al ducado de Guastalla; el de Toscana habia de darse á Carlos de Lorena, hermano del emperador Francisco I, Francia se quedaria con un territorio en los Alpes, y se formaria una liga italiana para hacer frente á la confederacion germánica. A. de J. C.

El rey de Cerdeña, deseoso de ganar tiempo hasta que llegaran á Italia las tropas alemanas, fingió acceder á ello hasta el punto de poner su firma en los preliminares (17 de febrero de 1746). Confiaba en que la reina de España 1746
no habia de abandonar tan fácilmente la idea de dar á su hijo segundo la corona de Lombardía, proporcionándole así un pretexto para romper lo convenido; y en efecto, sabedora Isabel Farnesio de estas negociaciones, deshízose en quejas y reclamaciones cerca del ministro francés deplorando la especie de tutela que Francia pretendia ejercer sobre España, y envió á Versalles al duque de Huescar para que en union con el embajador marqués de Campo-Florido, procurase romper lo estipulado. En esto habian llegado á Italia las nuevas tropas imperiales, y el rey de Cerdeña se fundó en esta desavenencia entre las dos cortes para apartarse del convenio y declarar terminado el armisticio.

Abierta la campaña (marzo), Carlos Manuel rindió á Asti, sitió á Valenza y recobró á Alejandría. El infante don Felipe, amenazado en Milan por una division austriaca, huyó durante la noche, y pocos momentos despues ocupó la capital un regimiento de húsares imperiales (18 de marzo). Luzzara y Guastalla cayeron en poder del enemigo, y el marqués de Castelar, que con ocho mil hombres se encontraba en Parma, hallóse cortado sin poder recibir socorro de los suyos ni abrirse paso con facilidad. El conde de Gages acudió en su auxilio; desde Plasencia llamó hácia el Tanaro la atencion del enemigo, y así pudo Castelar romper sus líneas y dirigirse á los estados de Génova por la montaña de Pontremoli donde perdió al menos la mitad de su gente. Parma se rindió en seguida, quedando prisionera la guarnicion de la ciudadela (abril); Valenza abrió sus puertas por capitulacion (mayo), la ciudad de Plasencia fué bombardeada, y aun cuando una division española al mando de Pignatelli reportó señalada victoria de otra austriaca de cinco mil hombres en Codogno, la situacion de los Españoles hacíase mas penosa cada dia, amenazando perder en aquella campaña cuanto conquistaron en las anteriores.

Hallábase en Plasencia el infante don Felipe y desde allí dirigia repetidas instancias á Maillebois para que desde el Monferrato superior, á donde se habia retirado, acudiese en su auxilio. Reuniéronse, pues, Españoles y Franceses á orillas del Trebbia (julio), y sin pérdida de momento resolvieron atacar á los Imperiales. Hiciéronlo así durante la noche del 15 al 16, y pasando el rio en tres colunas, cayeron sobre los Austriacos á quienes mandaba Lichtenstein como general en jefe, y no los hallaron desprevenidos. A pesar de la oscuridad de la noche empeñóse porfiado combate, que duró hasta la tarde del siguiente dia, ter-

minando con la derrota del ejército hispano-francés, que dejó en el campo cinco mil muertos y en poder del enemigo dos mil prisioneros, y además cañones, banderas y otros efectos. Españoles y Franceses fueron rechazados á la márgen derecha del Pó y arrojados á Plasencia sin comunicaciones con Génova ni con el reino de Nápoles, quedando por lo mismo en fatal situacion, que se agravó mas aun al llegar al Trebbia el rey de Cerdeña con el grueso de su ejército.

Estos reveses, que no bastaban á compensar los triunfos alcanzados en los Paises Bajos, y la completa derrota de Carlos Stuart en Culloden despues que su última expedicion á Escocia parecia haber de coronar sus esperanzas con brillante resultado, todo aumentó en la Francia extenuada el deseo de celebrar la paz. Luis XV andaba ya en tratos con la república de Holanda, y para hacer entrar en sus miras á la corte de España, envió á Madrid al duque de Noailles con mision de calmar el pasado resentimiento de Felipe V é Isabel Farnesio contra el gabinete de Versalles, y de reducirlos á que no insistieran en pedir el Milanesado para su hijo don Felipe. Dócil siempre el gobierno español á los consejos del de Francia, convencióse de la imposibilidad en que se hallaba Luis XV de enviar nuevas tropas á Italia y consintió en desistir de sus pretensiones sobre Milan y Mántua con tal que estos ducados no pasaran á poder del rey de Cerdeña. Conformábase en que don Felipe quedara únicamente con Parma y Plasencia, recibiendo algun equivalente por lo de Mántua y Milan, que se le habia asegurado por el convenio de Fontainebleau, y por último, Felipe V, en una carta dirigida á su sobrino Luis XV, encomendole la suerte de su esposa y la de los infantes Carlos y Felipe, diciéndoles que era el depósito mas tierno que podia confiarle.

Presentimiento era esto quizás del próximo fin que le aguardaba. Un ataque de apoplegía le llevó arrebatadamente al sepulcro, aun cuando bien pudieron influir en ello las calamidades de Italia y el sumo abatimiento á que de mucho tiempo se hallaba reducido (9 de julio), al contar sesenta y tres años de edad y cuarenta y seis de reinado. Murió en brazos de su esposa en el palacio del Buen Retiro, y en virtud de su disposicion testamentaria fué sepultado en la iglesia de su querido sitio de San Ildefonso. Disponíase además en aquella, otorgada en 1726, que se diera á la reina viuda una pension de setenta mil pesos anuales y la tutela de sus hijos menores.

Los que tuvo Felipe V de sus dos matrimonios fueron, de María Luisa de Saboya: Luis, cuyo efímero reinado hemos referido; dos infantes por nombre Felipe, fallecidos en la niñez, y Fernando, príncipe de Asturias, nacido en 1713; de Isabel Farnesio: Carlos, rey de Nápoles y Sicilia, nacido en 1716; Francisco, nacido en 1717 y muerto á los pocos meses; Felipe, nacido en 1720; Luis Antonio, nacido en 1725, cardenal y arzobispo de Toledo y Sevilla, y además á las infantas María Ana Victoria, esposa del príncipe del Brasil, María Teresa Antonia, casada con Luis, delfin de Francia, y María Antonia Fernanda, que casó despues con Victor Amadeo de Cerdeña.

En otro lugar lo hemos dicho: el primer soberano de la dinastía borbónica era muy poco apto para llevar á cabo la obra de regeneracion que la Providencia parecia haberle encomendado. Con nobles y elevadas cualidades de alma no eran su carácter ni su genio para sentarse en un trono; de morigeradas costumbres y modelo de amor conyugal; de índole blanda y á veces generosa, aunque siempre

duro en los castigos para con aquellos que le eran desleales; indolente, apático, melancólico y enfermo tanto que su vida fué, por decirlo así, una contínua servidumbre á la voluntad agena; religioso y devoto á lo sumo aunque dado al lujo y á la magnificencia; amigo y protector de las letras, si bien poco versado en ellas. Felipe V estuvo dotado de muchas de las prendas que constituyen el hombre honrado, de muy pocas de las que forman los buenos reyes. Aunque poseido de gran amor hácia su pueblo, aunque conocedor de su dignidad y deseoso de conservarla y realzarla, casi nada puede decirse de su particular iniciativa, avasallado siempre, esclavo de sus esposas, de sus ministros y de todo el mundo. Solo la guerra pareció reanimar algunas veces en su ánimo los brios que hasta entonces habia manifestado su raza. Al verle impávido en Luzzara, en Barcelona y en otras batallas, sus contemporáneos le llamaron *Animoso:* no puede por cierto aplicársele igual nombre en el recinto de palacio y en las esferas del gobierno.

Y sin embargo, el reinado de Felipe V fué de los mas importantes en nuestra historia nacional. Durante él, introduciéndose en España el torrente de los sistemas, de las reformas, de la ilustracion de la vecina Francia en el gran siglo de Luis XIV, vino á ella, como sucede siempre en los sucesos terrenos, mucho bueno y mucho malo. Por desgracia los Españoles mas influyentes en los consejos de Felipe, aquellos que por la justa consideracion que les valian su talento y sus conocimientos, dirigian y suplian la melancolía é incapacidad del monarca personificándose en ellos la vida intelectual de la nacion, aquellos que pretendian al nombre de reformadores se hallaron dispuestos á admitirlo y á plantearlo todo, como que favorecia sus propias ideas, fines ó intereses. Entonces crecieron y empezaron á dominar en las regiones del gobierno las doctrinas que tendian á llevar la autoridad y el poder de los reyes hasta un punto desconocido en España; entonces quísose para su daño hacer del soberano el poderoso centro vivificador sin el cual habia de perecer todo; entonces se conculcaron las leyes fundamentales de la monarquía, se arrebataron á los pueblos sus últimas y aun importantes leyes y franquicias, y la uniformidad de gobierno de todas las partes del reino, hasta en los mas pequeños detalles, quedó erigida en dogma; entonces tomaron mayor vuelo en las relaciones entre la Iglesia y el príncipe aquellas ideas regalistas que contrarias á la libertad de la esposa de Jesucristo y á la dignidad humana, aspiraban mas que nunca á introducir en el dominio de las conciencias los mismos avasalladores absolutos principios que dominaban ya en las relaciones políticas; entonces, en fin, empezó á oirse en España, como sucedia en Francia, en Portugal y en otros puntos, la voz del *puro*, *del ferviente realismo* que un siglo mas tarde habia de derribar tantos tronos en tierras extrangeras y en nuestra patria poner en inminente peligro la venerada institucion monárquica. Y hé aquí explicado como muchos autores modernos que aparentan profesar en política ideas de libertad y de participacion de los pueblos en los asuntos públicos solo encuentran palabras benévolas para el gobierno del nieto de Luis XIV, y como ellos mismos, que descargaron justamente todo el peso de su ira contra Felipe II al modificar en las cortes de Tarazona los fueros de Aragon, apenas se muestran indignados contra el que, sin mas forma que la fuerza ni otro pretexto que su voluntad, destruyó del todo las leyes catalanas, valencianas y aragonesas. El absolutismo ministerial que se inauguró en esta época apenas les merece débil censura, sino elogio; y todo ello

ha de atribuirse á que si las ideas que han producido en el gobierno de los pueblos el nuevo órden de cosas venian germinando desde tiempo antiguo (lógico fenómeno de la naturaleza) en la vida de los pueblos, empezaron ahora á revelarse en el terreno práctico y á plantearse en las esferas administrativas. Grandes vacíos existen en la historia de España, y á nuestro modo de ver es uno de ellos la observacion detenida de este cambio en la vida política de la nacion; por esto hemos insistido, no en llenarlo, pero sí en insinuarlo, para que otros lo hagan con mas aptitud y elementos que nosotros.

Este reinado, si bien perjudicial á España por las consideraciones que acabamos de exponer tomándolas de los principios que para nosotros son los únicos verdaderos en la gobernacion de los pueblos, reportóle grandes beneficios en su estado material. La nacion á quien vimos extenuada y postrada en el siglo XVII, solo necesitaba de una sombra de buen gobierno y de regular administracion para dar principio á su renacimiento. En posesion de América, de la que continuaba recibiendo inmensos tesoros, sin los apartados reinos que si eran esplendente timbre de gloria, eran tambien causa incesante de ruina por los sacrificios de hombres y dinero que su conservacion exigia, España, aun en medio de las sangrientas luchas que sostuvo durante la vida del primer Borbon, halló medio de reponerse poco á poco de los quebrantos sufridos. Innegables son en muchos de los ministros de Felipe V los conocimientos administrativos, el talento organizador, el deseo de fomentar las riquezas nacionales, y merced á ellos y á las causas antedichas, la decaida nacion que apenas contaba veinte mil hombres de ejército al morir Carlos II, pudo combatir con honor á la vista de Europa teniendo bajo su bandera ciento veinte batallones y mas de cien escuadrones con numeroso tren de artillería. Restablecióse la disciplina militar, y aunque copiándolo todo de Francia, armamento, categorías y grados, el ejército volvió á presentarse como en los buenos tiempos de la monarquía. Igual resurreccion experimentó la marina, reducida á la nulidad en el último reinado de la dinastía austriaca. Las expediciones á Italia y á Oran, la lucha con la Gran Bretaña atestiguan la fuerza y los recursos de la marina de guerra, sostenida por el planteamiento de arsenales, astilleros y colegios y por la prosperidad relativa á que llegó la marina mercante. La agricultura, la industria y el comercio, recibieron tambien el impulso que la situacion de España y la ciencia de aquel tiempo permitian; abriéronse fábricas; comerciantes y operarios extrangeros vinieron á establecerse en España atraidos por la proteccion y las franquicias que se les concedian; prohibióse la importacion de objetos manufacturados en el extrangero con los cuales no podian sostener competencia los del país; mandóse para promover el progreso de la fabricacion nacional que todos los empleados públicos, inclusos los militares, vistiesen de telas y paños del reino bajo graves penas, de lo cual dió ejemplo el mismo rey; se publicaron, como en los reinados anteriores, leyes suntuarias prohibiendo el uso de ciertos adornos costosos en trages, muebles, carruages y libreas, y todo indicaba que no desconocia el gobierno las verdaderas fuentes de la prosperidad nacional. En el ramo de hacienda tomáronse tambien importantes providencias: aboliéronse las aduanas interiores, sujetáronse al pago de contribuciones los bienes que la Iglesia y las corporaciones eclesiásticas adquiriesen, del mismo modo que las fincas de los legos; dictáronse órdenes para precaver los

daños y agravios que se inferian á los pueblos por los recaudadores de las rentas reales; se suprimieron algunos tributos, tales como los servicios de milicias y moneda forera; planteáronse otros nuevos; estancáronse algunos artículos, entre ellos el tabaco, y de todo ello resultó que ingresos y gastos públicos experimentaron considerable aumento (1). Túvolo tambien el gasto de la casa real á causa de la numerosa familia de Felipe y de su aficion á la magnificencia, como de ello son buenos testigos el sitio de San Ildefonso y el real palacio de Madrid, morada hoy de los reyes de España, empezado en 1738 en el mismo sitio que ocupaba el antiguo alcázar, devorado hacia pocos años por un incendio.

La influencia de la ilustrada corte de Luis XIV, la educacion que Felipe V recibiera entre los sabios y literatos que constituian su principal ornamento, no podian menos de ser beneficiosas para las abatidas letras españolas. En efecto, á Felipe V, aconsejado en esto por el erudito don Juan Manuel Fernandez Pacheco, marqués de Villena, virey que habia sido de Nápoles, debióse en 1714 la creacion de la Real Academia española para fijar y depurar la lengua castellana. El mismo monarca fundó en Madrid la Real Librería (1712), que es hoy la Biblioteca nacional, concediéndole el privilegio de un ejemplar de cada obra que se imprimiera en el reino, y de ahí nació el establecimiento de la Real Academia de la Historia por cédula de 1738, expedida á peticion de los literatos que en aquel local privadamente se reunian para tratar de estudios históricos. El Seminario de nobles de Madrid, en el que se enseñaban filosofía, buenas letras y artes de adorno y de recreo, la Real Academia de Medicina y Cirujía son otros establecimientos nacidos bajo la sombra del monarca, y si ni aun con estas favorables disposiciones volvió por entonces á brillar en España la antorcha del genio en ciencias y en literatura, escribieron durante este reinado el benedictino Feijóo, don Melchor de Macanaz, el médico Martin Martinez, el trinitario Miñana, el preceptista Luzan, fray Nicolás de Jesus Belando, el satírico P. Isla, el sábio don Gregorio Mayans y Siscar, tan alabado por Voltaire é Heinéccio, y otros varones que entre defectos, preocupaciones, ideas erróneas y amaneramiento de estilo preparaban con su indisputable ingenio mejores tiempos para las letras españolas.

Con el advenimiento de la dinastía borbónica empieza para la Inquisicion de España su tercera y última época, en la que se limitó á reprimir vicios nefandos, á perseguir las lógias masónicas que durante este reinado se introdujeron de Francia, y á combatir la filosofía anti-cristiana. Estas causas hicieron que el Santo Oficio, á quien hemos visto tan decaido en los últimos años de la dinastía austriaca, recrudeciese algo sus rigores, especialmente desde que se modificó el gobierno de España con la llegada de Isabel Farnesio. Apoyados en los excesos del famoso tribunal, los ministros que rodearon á Felipe V quisieron aprovechar las prevenciones que contra él abrigaba el monarca á su llegada á España, y asegúrase

(1) Vemos en La Fuente, quien lo toma de Canga Argüelles, *Diccion.*, t. I, art. *Gastos públicos de España*, que en el reinado de Carlos II importaron los gastos del Estado próximamente

sobre	193.000,000 rs.
En el de Felipe V, en el año 1701	247.000,000 »
en el de 1737 aproximadamente	336 000,000 »
Los ingresos produjeron en 1701	142.000,000 »
en 1737	214 000,000 »



que la princesa de los Ursinos concibió el proyecto de encomendar las causas de fé á la jurisdiccion de los ordinarios y que llegó á extenderse el decreto en que así se disponia. Ya por los excesos referidos, ya por la variacion de los tiempos que iban haciendo inútil aquella rueda del Estado, ya por fin por lo que el tribunal representaba, inútil es decir que los reformadores de este reinado no escasearon contra él sus tiros, si bien por los motivos antedichos continuó subsistiendo como antes y aun con nueva momentánea vida. Setecientos ochenta y dos autos de fé se celebraron durante la vida del primer Borbon, pero así como habia desaparecido en ellos la mayor parte del grandioso aparato con que antes se verificaban, fueron tambien muy pocas las personas que padecieron el último suplicio. Algunos judíos y moros fueron entregados á las llamas, y los demás, acusados de blasfemia, de bigamia, de hechicería, de molinismo, de frac-masonería y de otros delitos, fueron castigados con penas menores, como destierro, reclusion ó prácticas devotas. Y aun entonces, suavizados los procedimientos inquisitoriales siguiendo el espíritu de la legislacion criminal en otros paises, distaba mucho el Santo Oficio de mostrar el rigor de los siglos anteriores, aun cuando nada se hubiese cambiado en las leyes que le regian. En medio de la reaccion momentánea que observamos en este período, el tribunal cuya existencia, como dice Balmes, se ha de buscar en las ideas y costumbres de la época y no en la crueldad, malicia ó ambicion de los hombres, dejaba ver bien claramente la completa nulidad á que habia de quedar reducido pasados muy pocos años en los reinados que nos toca explicar ahora.

CAPÍTULO VI.

Fernando VI.—Sus buenas cualidades.—Sus deseos de paz.—Se retiran de Italia las tropas españolas.—Insurreccion de Génova contra los Imperiales.—Los ejércitos borbónicos penetran de nuevo en la Península.—Ultimas operaciones de la guerra.—Tratos entre España é Inglaterra.—Conferencias de Breda.—Tratado de Aquisgran.—El infante don Felipe duque de Parma, Plasencia y Guastalla.—Tratado particular entre España é Inglaterra.—Los ministros Carvajal y el marqués de la Ensenada.—Farinelli.—Inglaterra y Francia en lucha en la corte de Madrid.—Desvio entre España y Francia.—Tratado de Aranjuez.—Carlos de Nápoles y Felipe de Parma se unen con Francia.—Ocupaciones pacíficas del gobierno español.—Tratado con la santa sede.—Muerte de don José de Carvajal.—Le sucede don Ricardo Wall.—Cambio de colonias entre España y Portugal.—Destruccion de las misiones del Paraguay.—Caida del marqués de la Ensenada. Su prision y destierro.—Neutralidad de España.—Terremotos.—Guerra de los siete años entre Francia é Inglaterra.—Los Franceses conquistan á Menorca.—Fernando VI mantiene su sistema de neutralidad á pesar de los ofrecimientos de Francia y de Inglaterra.—Muerte de la reina doña María Bárbara.—Profundo dolor del rey.—Se retira á Villaviciosa.—Su enfermedad y su muerte.

Desde el año 1746 hasta el 1759

Fernando VI, hijo de Felipe V y de María Luisa de Saboya, ciñó la corona á la edad de treinta y cuatro años, y reinado de paz podríamos llamar al suyo, así como lo fué de incesantes guerras el que acabamos de recorrer. Objeto del desvío de su madrastra y de la corte toda, Fernando, en cuya educacion se habian esmerado poco, habia permanecido alejado de los consejos, del ejército, de la armada, de todas partes en donde podia adquirir prestigio; pero ya de príncipe manifestó siempre, á pesar de estas persecuciones, un corazon noble y generoso y un carácter moderado y amante de la justicia. No desmintió estas bellas cualidades al subir al trono por la muerte casi repentina de Felipe V, y sin pensar en vengarse de los pasados agravios fueron sus primeros actos confirmar los donativos que se hicieron á la reina Isabel, y permitirle que conservara el palacio de San Ildefonso, lo mismo que mantener en sus puestos al marqués de Villarias, secretario de Estado, al de la Ensenada, que habia sucedido á Campillo desde 1743 en los demás ramos de la administracion, y á casi todos los empleados que lo eran en vida de su padre.

Las aspiraciones del nuevo soberano, que dió principio á su reinado indultando á los desertores y contrabandistas y dando libertad á muchos que gemian en prisiones, se cifraban todas en la paz; deploraba los gastos inmensos que se habian hecho para asegurar el patrimonio de los hijos de Isabel produciendo el sucesivo aumento de la deuda pública, y bien claro manifestó el rey



A. de J. C. sus pacíficas tendencias mandando luego de subir al trono levantar planos para canalizar rios y realizar otras obras públicas y fijando dos dias á la semana, á ejemplo de los antiguos monarcas, para dar á sus súbditos pública audiencia, así como que no habia de ser el hijo tan dócil á la influencia francesa como lo fuera el padre. Esto no obstante, se mostró dispuesto á respetar los compromisos contraidos con la nacion vecina en la guerra empeñada, y así lo dijo en una carta á su primo Luis XV; mas como este hubiese entablado privados tratos con Holanda, tomó de ello motivo el nuevo soberano para apartarse un tanto de la lucha y dar á sus tropas la órden de abandonar á Italia.

Estas tropas se hallaban efectivamente en muy triste situacion. Ocupada por Imperiales y Sardos la ciudad de Plasencia, Españoles, Franceses y Napolitanos, vencidos en San Giovanni y Rottofreddo, habian debido retirarse á Voghera en muy deplorable estado, y allí, al propio tiempo que llegó su nuevo general el marqués de la Mina en reemplazo de Castelar y Gages, recibieron los Españoles órden de replegarse á Génova y abandonar la Península por el camino de Provenza, siguiéndoles poco despues los Franceses al mando de Maillebois. Los Imperiales, hostigando su retirada, llegaron en pos de ellos al Genovesado, y mientras Carlos Manuel tomaba á Final y ocupaba á Savona, el general Botta Adorno, sucesor de Lichtenstein, penetraba en la ciudad de Génova imponiendo á sus moradores muy duras condiciones (setiembre). En seguida, desechado, á excitacion de Inglaterra, el plan de invadir el reino de Nápoles, los Austro-sardos entraron en Provenza por el Var, protegidos por una armada inglesa (noviembre), y ocupando sin resistencia mas de cuarenta leguas de territorio, se apoderaron de Frejus y de las islas de San Honorato y Santa Margarita. El levantamiento de los ciudadanos de Génova contra la guarnicion que allí dejaran, á la cual expulsaron de la ciudad á viva fuerza (5 de diciembre), frustró completamente sus planes y los dejó sin víveres y sin municiones delante del enemigo en situacion muy comprometida. Sostuviéronse no obstante con grandes privaciones durante todo el mes
1747 de enero de 1747, hasta que por último Españoles y Franceses tomaron de nuevo la ofensiva y los obligaron á repasar el Var (febrero).

En efecto, no habia podido Fernando VI permanecer indiferente ante aquellos sucesos á pesar de su deseo de apartarse de la contienda, y así fué que al propio tiempo que comunicaba á su general la órden de avanzar de nuevo á Italia, envió algunos socorros á Génova, contra la cual marchaba ya con numerosas tropas el general Schulenburg para tomar venganza del pasado vencimiento (abril). Sus intimaciones fueron rechazadas por los Genoveses entre quienes se hallaba ya el duque de Boufflers, y como sus operaciones contra la ciudad adelantasen poco y divisiones españolas y francesas pasasen los Alpes tomando fortalezas y avanzando hasta Oneglia, Imperiales é Ingleses acabaron por levantar el cerco (julio). Abierta otra vez la campaña en el Piamonte por el marqués de la Mina y el mariscal Belle-Isle, redújose todo á la conquista y pérdida de varias plazas, sin otro suceso de importancia que la derrota del hermano del mariscal en el paso de la Assietta, en la cual perdió la vida y mas de seis mil soldados.

Otra era la suerte de las armas francesas en los Paises Bajos, pero las victorias allí alcanzadas que les dieron la posesion de toda la Flandes holandesa, no compensaron la inmensa pérdida que sufrió Francia en el cabo de Finisterre:

Anson destruyó allí en una famosa batalla toda la escuadra francesa y con ella la existencia de su marina. A. de J. C.

El siguiente año (1748) empezó con una inútil tentativa de los Ingleses contra la isla de Cuba, que defendió bizarramente su gobernador don Alfonso de Arcos Moreno. En Italia, un cuerpo de Imperiales avanzó hácia Varese al tiempo que la falta de medios de transporte impedia el paso de los Alpes al gran ejército austriaco. Los Españoles de Valtri rechazaron á una division de cuatro mil Austriacos mandados por el conde de Nadasti, y con no menor quebranto se vieron vencidos estos en Borgonovo por la guarnicion francesa de Génova. En tanto, sin que sirviera á Holanda restablecer el stathouderato y declararlo hereditario en favor de Guillermo IV, príncipe de Nassau-Dietz, como único medio de salvacion, el mariscal de Sajonia, continuando su marcha victoriosa, puso sitio á la plaza de Maestricht, mientras treinta y cinco mil Rusos llegaban al Rhin en auxilio de Inglaterra y Austria. Sucesos fueron estos que, unidos á los quebrantos interiores de Francia, á la destruccion de su marina y á la pérdida de sus colonias, decidieron á todos á la celebracion de la paz. 1748

España era entre las potencias beligerantes la que mas la deseaba, y fué la primera en dirigir proposiciones secretas á la Gran Bretaña, como agradecida á su intervencion para apartar á María Teresa de la proyectada invasion del reino de Nápoles. La corte de Portugal sirvió de mediadora en las negociaciones, y sin que bastaran para suspenderlas los manejos del gabinete francés y de la reina Isabel Farnesio, dieron por resultado el principio de una transaccion entre las dos naciones. El parlamento británico anuló el acta que prohibia el comercio con España como consecuencia de la declaracion de guerra, y aquel gobierno, además de consentir en que el infante don Felipe poseyera los ducados de Parma, Plasencia y Guastalla, reconoció el derecho de visita y las demás reclamaciones de España relativas á América. Así las cosas, ocurrieron los importantes sucesos antes referidos, y menudeando entre los gobiernos las proposiciones recíprocas, acordaron todas enviar á Breda sus plenipotenciarios para celebrar las primeras conferencias. Don Melchor de Macanaz fué el representante de España. Trasladados luego á Aquisgran, firmáronse los preliminares entre Inglaterra, Holanda y Francia (30 de abril), á los que por último hubieron de acceder María Teresa y el rey de Cerdeña ante la vigorosa intervencion de Inglaterra, convirtiéndose por último en tratado definitivo de paz entre España, Francia, Inglaterra, el emperador, la emperatriz reina, Cerdeña, las Provincias Unidas, el duque de Módena y la república de Génova. Estipulábase en él la devolucion de las conquistas hechas desde el principio de la guerra; dábanse al infante don Felipe los ducados de Parma, Plasencia y Guastalla con cláusula de reversion á las casas de Austria y de Cerdeña en caso de morir sin hijos varones ó de heredar el reino de España ó de Nápoles (art. 8°); reconocíanse la eleccion del gran duque de Toscana á la dignidad imperial y la pragmática sancion de Carlos VI; confirmábase al rey de Prusia en la posesion de la Silesia, y se agregaban á Francia los ducados de Lorena y de Var. Este fué el tratado de Aquisgran que puso fin á la guerra de sucesion austriaca; de ella, la alianza de España y Francia solo reportó la ventaja de colocar á un Borbon en Parma, débil compensacion de tantos sacrificios que obligó á decir á Luis XV en una carta á Fernando VI: «Tanto en Italia

A. de J. C. como en Alemania, con la pérdida de la marina y del comercio de nuestras coronas, nuestras conquistas han servido únicamente para multiplicar nuestros enemigos y acrecentar nuestras desventuras, y persuadido estoy de que V. M. compadece tanto como yo á sus súbditos, á quienes no ha costado la actual guerra menos dinero y sangre que á los mios (1).»

Desde entonces pudo Fernando VI inaugurar su política de paz conforme á las necesidades é intereses de España, desentendiéndose mas y mas de la especie de tutela que el gabinete de Versalles pretendia ejercer en Madrid desde la entronizacion de la dinastía francesa. Reunido el congreso de Niza para oir las reclamaciones que pudieran hacerse sobre lo tratado, sin que se presentara mas protesta que la de don Carlos de Nápoles contra la cláusula de reversion impuesta á su hermano; llamadas á España la mayor parte de las tropas que habian guerreado en Italia quedando únicamente algunas para dar posesion al infante don Felipe de los estados que se le adjudicaran, se firmó entre España é Inglaterra por el ministro Carvajal y el embajador Keene el convenio que ponia fin á
1749 las cuestiones mercantiles suscitadas entre las dos naciones (octubre de 1749). Por él se obligaba España á pagar cien mil libras esterlinas á la compañía del Sur para acallar todas las pretensiones fundadas en el antiguo contrato de asiento, se confirmaba á los Ingleses el privilegio de abastecerse de sal en la isla de las Tortugas y se establecia que sus buques habrian de pagar en los puertos españoles iguales derechos que los de esta nacion (2). Hecho esto, Fernando y sus ministros, acertando, repetimos, en la única política conveniente para España en aquellas circunstancias, dedicaron todos sus esfuerzos en el interior á fomentar la prosperidad nacional, y en el exterior á mantenerse neutrales entre las dos poderosas naciones para las cuales era evidente que el tratado de Aquisgran no habia sido mas que un armisticio.

Ocupaban entonces los primeros puestos en la gobernacion del Estado don José de Carvajal y Lancaster y don Zenon de Somodevilla y Bengochea, personajes muy opuestos por su carácter é inclinaciones, pero amantes ambos á cual mas de la gloria é independencia patrias. Hombre el primero de recto y profundo juicio, bajo un exterior y unos modales poco distinguidos y aun desaliñados y rudos, habíase hecho notable en la carrera diplomática y en el manejo de los negocios públicos. Dotado de recta intencion y de una veracidad á toda prueba, sus miras políticas, aun cuando por carácter y por sus recuerdos de familia propendia á la amistad con Inglaterra, se reducian á evitar cuanto pudiera comprometer el honor y la independencia de España, todo lo que amenazase arrebatarle las ventajas que se prometia de una estricta neutralidad. Don Zenon de Somodevilla, premiado por el infante don Carlos con el título de marqués de la Ensenada como restaurador de la marina española, formaba con él muy singular contraste. Natural de la Rioja y nacido de padres mas honrados que ilustres,

(1) Lavallée. *Hist. de los Franceses.*

(2) Nada se estipuló en este tratado relativamente al derecho de visita que ejercian los españoles en los buques de la Gran Bretaña; pero esto no produjo por parte de esta la menor reclamacion, ya por los grandes beneficios que reportaban de su comercio con España, ya tambien por haberse suavizado mucho el rigor y la escrupulosidad con que en otro tiempo se ejercia.



no habia tardado en distinguirse en las letras y en los empleos que sucesivamente desempeñó en los ramos de comercio y de marina hasta el punto de merecer toda la confianza del ministro don José Patiño. Sucesor de Campillo en 1743 en los ministerios de hacienda, marina, guerra é Indias, habia protegido y fomentado los establecimientos de industria y de comercio, habia hecho en el Estado algunas útiles reformas, y con esto, con su admirable aptitud y facilidad para el despacho de los negocios, con sus modales cortesanos, con su habilidad para lisonjear á los reyes, gozaba en la corte de Fernando VI del mismo valimiento que tuviera en los últimos años del anterior reinado. Hombre religioso y de puras intenciones, era sin embargo muy dado al fausto y á la magnificencia en muebles, en joyas y en vestidos, y para completar el contraste que en esto y en otras muchas cosas ofrecia con el ministro de Estado, manifestaba hácia Francia la misma aficion que este mostraba á Inglaterra, revelándose en todos sus actos decidida aversion hácia la alianza, los intereses y el influjo de la corte británica.

Fernando VI habia heredado de su padre la enfermedad de melancolía que le mantuviera casi siempre alejado de la gobernacion de sus pueblos, y como él, era del todo sumiso á la voluntad de su esposa doña Bárbara de Braganza. Esta, empero, propensa tambien á la tristeza y amiga de la soledad, no procuraba utilizar su ascendiente en el ánimo de su esposo, y solo se ve la iniciativa de los reyes, anhelosos de vivir sin guerra y perturbaciones, en los asuntos que se referian á la neutralidad de España. Fuera de esto dejaban á sus dos ministros la gobernacion del Estado y permitian que se desarrollaran en la corte otras influencias que, ayudándose ó contrastándose mútuamente, hicieron de este corto reinado uno de los mas felices y prósperos de la dinastía borbónica. Era una de ellas la del confesor del rey el jesuita Rábago, quien, aunque poco versado en política, se habia rodeado de una especie de consejo que le dirigia y le impulsaba, y era otra, sin duda la mas poderosa en ciertos asuntos, la del cantor napolitano Carlos Broschi, conocido por Farinelli, célebre en Europa por la dulzura de su voz y por la gracia y el hechizo de su canto. Llamado de Versalles por la reina Isabel Farnesio, habia distraido con sus melódicas endechas los últimos dias de Felipe V, é igual empleo ejercia cerca de Fernando VI desvaneciendo su tristeza y calmando sus arranques de cólera y sus arrebatos de impaciencia. Honrado con el hábito de Calatrava, colmado por los reyes de pensiones y regalos, director de las representaciones italianas que se daban en el teatro del Buen Retiro, llegó Farinelli á ser en la corte un verdadero potentado, asediándole los pretendientes y halagándole los ministros extrangeros. Sin embargo, figura interesante en el mar siempre revuelto de las intrigas palaciegas, el artista no llegó á desvanecerse al verse elevado á tanta altura ni se dejó fascinar con el incienso de tantos homenages. Sin perder nunca su natural modestia no tomó en los negocios públicos mas parte que aquella á que se veia forzado para no desagradar á sus régios protectores, ni se observó que le guiara otro móvil que la honradez mas acendrada.

No tardaron en entrar en juego estas diversas influencias movidas por los agentes de Francia é Inglaterra, cuya antigua rivalidad tomaba ahora por pretexto el deslinde de sus posesiones en América, no expresado en el convenio de

A. de J. C. Aquisgran. Una y otra nacion quisieron atraer á su partido á la corte de España, y esta se convirtió en foco de intrigas y maquinaciones que manifiestan con evidencia el precio que á la cooperacion de este gobierno daban aun entonces las dos potencias rivales. El influjo inglés parecia llevar en un principio lo mejor, asi por la aficion de Carvajal como por el resentimiento que abrigaba el monarca español contra su primo Luis XV por no haber aceptado por esposa del delfin á María Antonia su hermana, y así fué que el gabinete de Versalles resolvió enviar á Madrid á un embajador de habilidad y de alto nacimiento que hiciera recobrar á Francia el terreno perdido. Fué este el duque de Duras, y llegado á Madrid
1750 (1750), dedicóse con ahinco á aprovechar la rivalidad que existia entre Carvajal y Ensenada y á excitar las sospechas del gobierno español hácia los planes y designios que se atribuian á la Gran Bretaña contra las colonias de América, lo mismo que hácia el empeño que en ella se suponia en desunir á los dos soberanos de la casa de Borbon. Los trabajos del diplomático, quizás conducidos con escasa habilidad, no dieron el resultado que de ellos se esperaba: aunque secundados por el marqués de la Ensenada, que activo é infatigable tanto como disimulado y hábil, mantenia vivas relaciones con la reina viuda de España, con las cortes de Nápoles, Cerdeña y Portugal, con el duque de Richelieu y con la marquesa de Pompadour, estrellábanse en la habilidad de Keene, conocedor del país y casi identificado ya con sus costumbres, y en la inquebrantable resolucion de Carvajal.

Y cada dia aumentaba el desvío entre las cortes de Madrid y Versalles. Celebradas las bodas de la infanta María Antonia con el príncipe de Saboya Victor Amadeo (12 de abril), entabláronse negociaciones entre España, Austria y Cerdeña por mediacion de Farinelli con objeto de asegurar la neutralidad de Italia, en donde tambien intrigaba el gobierno de Luis XV. Seguidas durante todo el
1751 año de 1751, entre la calamidad que por aquel tiempo afligió á las provincias de Andalucía víctimas de horrible escasez (1), dieron por resultado, á despecho de la oposicion de Ensenada y de las vivas reclamaciones de la corte de Versalles, una alianza defensiva ajustada en Aranjuez entre el rey de España, la emperatriz

(1) En aquellas tristes circunstancias acreditóse Fernando VI, como en otras muchas, de bienhechor de sus pueblos. Condolido del estado miserable de aquellas provincias, cuyos habitantes, sin trigo para sembrar ni para comer y sin dinero para comprarlo estaban tentados á emigrar y á refugiarse á Castilla, envió al corregidor de Madrid marqués de Rafal con diez millones de reales para que los distribuyera entre aquellos infelices, y además le entregó un crédito por suma mucho mas crecida para que lo aplicara al mismo objeto en caso necesario. Para precaver en lo sucesivo tan lamentable catástrofe, expidióse durante este año el real decreto sobre pósitos, que dice asi: «La escasez que en las cosechas se ha padecido con alguna frecuencia de años á esta parte, ha dado á conocer repetidamente el incesante cuidado que conviene aplicar en que las ciudades, villas y lugares que disfrutan el útil establecimiento de tener pósitos, atiendan á su conservacion dando en tiempo oportuno las acertadas providencias que deben, pues de la omision con que en lo general se ha solido tratar este grave asunto, resulta el considerable perjuicio de que en el dia de la necesidad no se encuentre en este recurso el pronto socorro que tiene por fin esta experiencia; y el deseo de que mis vasallos consigan el correspondiente alivio en todos tiempos y principalmente en los de carestía, pide que se pongan en práctica los medios que parecen proporcionados para asegurar en lo sucesivo los convenientes efectos referidos; y así he resuelto nombrar por superintendente general de todos los pósitos del reino al marqués de Campo de Villar, secretario de Estado y del despacho universal de Gracia y Justicia, que por él corra privativamente y se dirija todo lo que es peculiar de este manejo, etc.....»

María Teresa como poseedora del Milanesado y el emperador Francisco como gran duque de Toscana, á la cual se podian adherir los reyes de Cerdeña y Nápoles y el duque de Parma (14 de junio de 1752). Estipulóse el contingente de hombres que habia de aprontar cada una de las partes contratantes para defender el sosiego de Italia y dar cumplimiento á los pactos de Aquisgran; y si bien el rey de Cerdeña no tuvo dificultad en admitir el tratado, Carlos de Nápoles se opuso á su aceptacion por considerar lastimados los derechos de sus hijos y los que alegaba á los bienes alodiales de la casa de Médicis Entonces empezó á arrimarse y á buscar la proteccion de Luis XV, y envió al marqués de Caraccioli á la corte de Versalles para celebrar con ella un tratado en oposicion al de Aranjuez. A. de J. C 1752

Inglaterra quiso aprovechar estos sucesos para adelantar en sus propios asuntos y empujar á España á una enemistad manifiesta con Francia; mas en breve hubo de conocer que el gobierno español, no por haber sacudido la dependencia francesa huiria menos de someterse á la de la Gran Bretaña. Inútilmente se esforzó el embajador Keene, recordando los antiguos vínculos entre las dos naciones y los servicios prestados, en que se incluyera á su soberano en el tratado de Aranjuez: Carvajal contestóle ser bastante para conservar el reposo de Italia la alianza de las tres potencias interesadas directamente en ello, y el embajador, suspendiendo por de pronto todas sus gestiones, se convenció, y así lo escribió á su corte, de que era necesario «tener paciencia y cultivar la amistad del gobierno español, teniendo con él grandes miramientos, no ofendiéndolo en cosa alguna y aprovechando todas las circunstancias favorables para dirigirlo otra vez con destreza y precaucion al fin que se habia propuesto.»

Y no perdia ocasion para ello favoreciéndole las circunstancias mas de lo que hubiera podido esperar. La conducta de Luis XV en Italia respecto de los hermanos de Fernando inspiró á este gran enojo aumentando el desvío que hácia Francia experimentaba, y todo parecia conspirar en favor de las pretensiones inglesas. Felipe de Parma, casado con una hija del rey cristianísimo, desplegaba en su corte gran fausto y ostentacion y contraia deudas, que por último habia de satisfacer Fernando. Cansado este manifestó su resolucion de no pagarlas en lo sucesivo, y entonces los duques acudieron á Luis XV, quien en cambio de su adhesion á sus intereses les hizo toda clase de ofertas y adelantos. El embajador francés consiguió además reconciliar á ambos hermanos, pero la reconciliacion no fué sincera ni duradera. Mas aun disgustó al rey católico la conducta de su hermano Carlos, relacionado estrechamente con el soberano de Francia. Persuadido de que Fernando falleceria sin sucesion y de que pasaria á sus sienes la corona de España, mostraba el rey de Nápoles cierta altivez acompañada de ínfulas de igualdad que no podian menos de ofender á Fernando, que al igual de la nacion miraba aquel reino como parte de la monarquía española. Sin ocultar el enojo que le causaba la conducta del gobierno español respecto de Francia, firmó Carlos con esta corte el pacto llamado de familia, y aun quiso dividir á los gabinetes de Madrid y Lóndres dirigiendo á este ventajosas proposiciones de comercio en su reino de Nápoles con promesa de mantenerlas cuando ocupara el trono español. De ellas se aprovechó la Gran Bretaña para manifestar su deferencia al gobierno de Madrid y adelantar mas y mas en el camino de su intimidad:

participóle todo lo ocurrido, manifestando que sin su aprobacion no le era dable aceptar lo propuesto, y de ahí señaladas muestras de aprecio del rey y de la reina al embajador Keene é incesantes elogios de la lealtad y buena fé británica.

Empeñábase el gabinete francés en que fuese separado de la embajada de Lóndres don Ricardo Wall, amigo de Keene, y reemplazado por Grimaldi, que lo era de Ensenada y aficionado por consiguiente á la alianza francesa. Para ello no omitia el duque de Duras esfuerzo ni diligencia secundado por Somodevilla, y consiguió que Wall fuese llamado á Madrid para dar explicaciones acerca de su conducta (octubre). Era don Ricardo un católico irlandés que desde su juventud habia entrado al servicio de España, habiéndose distinguido como valeroso militar y entendido diplomático, tanto que se elevó á mariscal de campo y al puesto de ministro acreditado en Lóndres. Llegado á Madrid, no solo desvaneció las intrigas de Francia respecto de su persona, sino que afirmó aun mas á los reyes y al ministro Carvajal en la resolucion de mantener con Inglaterra la armonía y buenas relaciones que entre ambos pueblos mediaban. De ello reportó el embajador el nombramiento de teniente general y la confirmacion del puesto que ocupaba, y Ensenada, que habia intervenido mucho en el asunto, fué privado de nombrar en lo sucesivo los representantes en las cortes extrangeras, facultad que hasta entonces habia ejercido.

El sosiego en que por fortuna España reposaba, permitia al gobierno dedicarse á mejorar la suerte del país y el bienestar de los pueblos. Impulsado por la vigorosa iniciativa de Ensenada, á quien fué deudora la nacion de inmensos beneficios, reanimó la agricultura abriendo canales de riego y facilitando los medios de comunicacion y de transporte; fomentó las fábricas y manufacturas, á cuyo objeto hallamos consignadas cantidades considerables por reales cédulas expedidas en varios años de este reinado, é inauguró para la marina española una nueva época de prosperidad y pujanza. Anuláronse los decretos que prohibian hasta con pena de la vida y confiscacion de bienes la exportacion de metales preciosos, y considerando el dinero como mercancía, se convirtió en una renta del Estado estableciendo un derecho de extraccion de tres y medio por ciento sobre la plata de España y de seis sobre la de América. Intentóse el sistema de una contribucion única que reemplazara á todas las rentas provinciales al modo de lo que se practicaba en Cataluña, á cuyo efecto se creó una junta en la corte para que formara la estadística de la riqueza (1); y aun cuando no se realizó este pensamiento, simplificóse la cobranza de los tributos; el erario los administró por su cuenta aboliendo los arrendamientos, y Castilla quedó libre de la contribucion de millones y rentas provinciales, que tanto dañaban á la agricultura. Y sin embargo, las rentas reales, en otro tiempo tan menguadas ó empeñadas, tuvieron en este reinado considerable aumento; de mas de cinco millones de escudos fué el que experimentaron en 1750, segun una memoria del marqués de la Ensenada, sobre las de 1742, que habia sido el mas productivo de todos los años anteriores,

(1) En 1749 habia obtenido Ensenada un real decreto aboliendo én Castilla los derechos sobre consumos y estableciendo en su lugar una sola contribucion directa de 4 rs. 2 mrs. por 100 sobre las utilidades líquidas de la riqueza territorial, pecuaria, industrial y mercantil, y de 3 rs. 2 mrs. sobre la eclesiástica. Las dificultades que se encontraron al formar un catastro general y las reclamaciones que contra la providencia se elevaron, impidieron que fuese llevada á cabo.



y esto junto con el aumento que tambien sufrieron las remesas anuales de Indias, que llegaron hasta seis millones y mas (1), ponia al gobierno en gran desahogo, permitiéndole rebajar los encabezamientos, recurrir á pocos arbitrios, destinar crecidas sumas al pago de las deudas contraidas en este y los anteriores reinados (2) y extender á todos los ángulos de la nacion y á todas las esferas sociales los beneficios de su proteccion. Llamábanse á España los hombres sábios de otras naciones para que difundiesen en la nuestra la ciencia y el saber; enviábanse á las cortes extrangeras jóvenes pensionados para que aprendieran las artes y la industria que en otros paises florecian, y establecíanse ó fomentábanse en la Península escuelas de náutica, de agricultura, de física, de botánica, de pintura, de matemáticas, de grabado, de cirujía y de otros muchos ramos del saber humano (3). Franqueáronse á don Miguel Casiri cuantos auxilios le fueron necesarios para el exámen y la formacion del índice de los códigos arábigos del Escorial; imprimiéronse á costa del erario las observaciones astronómicas de don Jorge Juan y la relacion del viage de este famoso marino, y bajo su direccion fundóse en Cadiz el observatorio astronómico de marina. Perez Bayer, el agustino Florez, el jesuita Burriel, el marqués de Valdeflores y otros recorrian la Península por comision de Ensenada en busca de monumentos históricos; pensóse en la formacion de un *Código Fernandino* que simplificara las leyes abrazando solo las vigentes y aclarando las dudosas, é instituyóse en Madrid la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando.

Y no se limitaba á esto la actividad reformadora de los ministros de Fernando; al propio tiempo que, segun las ideas dominantes en la época, disponian que ciñéndose el consejo de Castilla á los asuntos de justicia civil y criminal y de patronato régio, se abstuviese de entender en todos los demás que se refiriesen al gobierno, policía y economía del reino, perseguian á los contrabandistas extrangeros enviando buques y tropas á las costas de Caracas, hacian cruda guerra en el Mediterráneo á los piratas berberiscos, y así por tierra como por mar, conformándose con el funesto sistema que dominaba en Europa de mantener de un modo permanente grandes masas armadas, procuraban presentarse á las demás naciones con bélico aparato para sostener la neutralidad, que era entonces el norte de la política española. Constaba el ejército de ciento treinta y tres batallones, sin contar ocho de marina, y de sesenta y ocho escuadrones, y á fin, decia Ensenada al rey, de que España no estuviese subordinada ni á Francia por tierra ni á Inglaterra por mar, propúsole el aumento de la fuerza militar terrestre hasta que hubiera cien batallones y cien escuadrones libres para entrar en campaña, aumentando además en Castilla el número de batallones de milicias, levantando en Aragon y Cataluña tropas de fusileros de montaña, y reclutando

(1) Cubiertas las atenciones ordinarias con los recursos interiores del reino, el marqués de la Ensenada propuso al rey que aquellos fondos se tuviesen reservados para atender á necesidades extraordinarias, ó se guardasen en América a fin de evitar los riesgos del mar y desempeñar con ellos las empeñadas rentas de aquellos paises.

(2) Se ha dicho que Fernando VI nada habia hecho para extinguir aquellas deudas; esto no es exacto, y prueban lo contrario las reales cédulas de este monarca consignando á dicho objeto varias y crecidas sumas.

(3) No faltaron sátiras é invectivas contra el ministro Ensenada, especialmente despues de su caida, por las innovaciones que esto producia en los usos de la nacion y por los gastos que causaba al erario.



A. de J. C. veinte batallones de extrangeros católicos de todas las naciones. La restauracion de la marina atrajo, empero, los principales cuidados de Ensenada, receloso siempre de Inglaterra, y su glorioso nombre es emblema todavía de los mejores tiempos del renacimiento marítimo de España. Ya siendo intendente se habia debido á él la cédula de formacion de las matrículas de mar, la ordenanza general de arsenales, el reglamento de sueldos y gratificaciones y otras providencias para el régimen de los cuerpos de la armada, y una vez ministro consagró á ello todos sus afanes. Los arsenales y astilleros cobraron nueva vida y movimiento, y no solo se aprovechó de los que ya existian, sino que construyó, ensanchó ó enriqueció otros; bajo la direccion de don Antonio Ulloa se erigió el de Cartagena; comenzáronse las obras del astillero del Ferrol, dirigidas por don Cosme Alvarez, y levantado el poder marítimo de España á una altura que parecia imposible entonces y que lo parece aun en nuestra época, blasonaba el marqués de que no habia de faltarle nunca una escuadra de veinte navíos en el cabo de San Vicente, otra á la vista de Cadiz y otra en el Mediterráneo, poseyendo esta nacion tantos buques de setenta y cuatro cañones cuantos tenia el gobierno de la Gran Bretaña.

De este tiempo data el gran camino que por entre las sierras de Guadarrama une á ambas Castillas, lo mismo que la célebre fortaleza de San Fernando de Figueras, obra maestra de arquitectura militar; proyectóse el canal de Castilla la Vieja para poner á esta provincia en comunicacion con el mar; continuáronse con menos dispendio que antes las obras del real palacio de Madrid, y para terminar esta incompleta reseña de las ocupaciones á que se entregaba el gobierno español, apartado felizmente de las luchas europeas, réstanos enumerar las providencias aboliendo los derechos con que estaba gravada la conduccion é introduccion de granos de unas á otras provincias, y las relativas á la mejor administracion de los alfolíes, montes de piedad, arcas de misericordia y otros establecimientos análogos. A estas han de unirse las diferentes pragmáticas, cédulas, decretos é instrucciones expedidas ya para extirpar la vagancia mandando perseguir á los vagabundos y destinándolos al ejército, á la armada ó al cultivo de terrenos despoblados, ya conminando graves penas contra los jugadores y tahures, ya prohibiendo los duelos y desafíos, ya prescribiendo ciertos reglamentos para la representacion de comedias, ya sobre otros muchos objetos de público interés, que hacen de este corto reinado uno de los mas interesantes de la nueva dinastía.

Tambien se aprovecharon estos años de sosiego para poner fin á las contiendas que de antiguo dividian á las cortes de Madrid y Roma así sobre puntos y materias de jurisdiccion como sobre abusos y agravios atribuidos á la curia romana, y especialmente sobre los derechos del régio patronato. El convenio celebrado en 1737 entre el papa Clemente XII y el rey don Felipe V, no habia satisfecho al gobierno español, atento, como todos los demás en aquella época, á ensanchar sus atribuciones en materias eclesiásticas, y así fué que continuaron las controversias y negociaciones por espacio de mas de quince años para resolver la cuestion del patronato real y los demás puntos de disciplina que se hallaban pendientes.
1753 En 11 de enero de 1753 quedaron por fin zanjadas todas las dificultades y se firmó en Roma un concordato que suscribió por parte de su santidad el cardenal Valenti Gonzaga y por la de España el auditor de la Rota romana don Manuel Ventura Figueroa, que habia realizado con gran celo las

miras é instrucciones de Ensenada. En otro lugar explicaremos las principales A. de J. C. disposiciones de este concordato; baste saber ahora que causó una revolucion casi completa en la disciplina de la Iglesia de España y que fué un gran triunfo para las doctrinas y los defensores de las regalías.

La rivalidad entre Francia é Inglaterra tomaba cada dia mas graves proporciones y era evidente que no habia de tardar mucho tiempo en ser ventilada en el terreno de la fuerza. Algunos choques sangrientos se habian verificado ya en los confines de la Acadia ó Nueva Escocia, en la América septentrional, cedida por Francia á Inglaterra en los tratados de Utrecht y Aquisgran, y de ahí que recrudeciesen tambien en la corte de España los manejos de ambos gobiernos para atraerla á su partido. El embajador Duras presentó formalmente á Carvajal el llamado Pacto de familia, llegando á prorumpir en amenazas para el caso de no adherirse á él; pero el ministro, sin intimidarse, expresó de nuevo la resolucion del rey de vivir en paz con todos, sin que por esto hubiese de creer S. M. cristianísima que podria abandonarle el rey católico si viese peligrar sus estados. Apelóse entonces á los halagos y promesas, pero así de ellas como de las del inglés Keene pudo desentenderse Carvajal, inquebrantable en la política adoptada, cuando en 8 de abril de 1754 descendió al sepulcro con gran descon- 1754 suelo del rey, dejando á España en situacion muy crítica. Su muerte libró por un momento al marqués de la Ensenada de todo rival en el ministerio, é inútil es decir que tomaron con ello grandes brios los partidarios de Francia tanto como se desalentaron los adictos á la alianza inglesa. Sin embargo, prudente el rey en aquel trance y firme en su resolucion de mantenerse neutral entre las dos poderosas naciones que se disputaban su apoyo, consultó con el duque de Huescar, despues duque de Alba, primer gentil-hombre de cámara, y con el conde de Valparaiso, caballerizo de la reina. No eran estos personages amigos de los Franceses, y así fué que estuvieron acordes en aconsejar al rey que, guardándose de confiar ni interinamente el ministerio vacante al marqués de la Ensenada ni á ninguna de sus hechuras, no se apartara en lo mas mínimo de la senda á que debia la nacion la prosperidad de que gozaba. Gustosos acogieron los reyes un dictámen que tan bien se avenia con sus propias miras, y ordenaron á Valparaiso que se encargara del ministerio de Estado; pero como el conde rechazara con insistencia la carga que se le imponia, á propuesta suya, secundado por el duque de Huescar y los embajadores de Inglaterra y Austria, fué nombrado para suceder á Carvajal el embajador español en Lóndres don Ricardo Wall, como el mas apto por su capacidad, sus conocimientos y sus prendas diplomáticas, eleccion que á todos convenia menos al marqués de la Ensenada.

Hallábase este ignorante de lo acaecido meciéndose en lisonjeras ilusiones, y solo supo la novedad cuando el duque de Huescar, encargado interinamente del ministerio de Estado, aprovechó los cortos momentos de su mando para separar de sus puestos á muchos empleados adictos al marqués y partidarios de Francia. Sin embargo, rehecho al poco tiempo del asombro que esto le causara, puso en accion el favor de Farinelli; el confesor Rábago empleó tambien su influencia, y por un momento, en la encarnizada lucha palaciega empeñada en la régia cámara púdose prever el triunfo de la política y del partido del marqués.

La llegada de Wall (17 de mayo) echó por tierra las esperanzas que otra vez este habia concebido, y los adversarios de Francia, reforzados con la habilidad y la elocuencia del nuevo ministro, quedaron en posesion del campo.

Desde aquel instante fué cosa resuelta la caida de Ensenada. Inglaterra no creia suya la victoria mientras permaneciera en el poder el amigo de Francia, y no veia tampoco sin recelo la creciente prosperidad de la marina española. De acuerdo el embajador Keene con don Ricardo Wall, Valparaiso y Huescar, resolvió no levantar mano hasta conseguir la desgracia del poderoso ministro.

Entre los medios que para ello se emplearon, y sin duda el que mas contribuyó al desenlace de la cuestion, fué uno el suceso que vamos á explicar, primera escena del inícuo drama que habremos de referir despues en sus principales detalles.

Al terminar la guerra á que puso fin el tratado de Aquisgran, la Gran Bretaña, llevada de sus miras particulares, indujo á la corte de Lisboa á proponer á la de Madrid, con objeto de zanjar las antiguas diferencias que entre ambas existian, la permuta de la colonia del Sacramento, en la desembocadura del rio de la Plata, por los siete pueblos ó misiones llamadas del Uruguay, en la márgen oriental de dicho rio, pertenecientes al Paraguay, en el antiguo vireinato de Buenos Aires, y por la provincia de Tuy en Galicia, recomendándole la ejecucion del proyecto como de muchísima utilidad para Portugal por las riquísimas minas de oro y plata que se decia existir en aquellos paises y ser explotadas por los jesuitas que, como sabemos, habian establecido en ellos suave y paternal gobierno. El gabinete lusitano pidió informe al gobernador de Rio Janeiro Gomez Freire de Andrade, quien, además de convenir en la existencia de las fabulosas minas, dijo que el objeto de los misioneros jesuitas al impedir la entrada de los Europeos en dicho país era ocultar aquellos tesoros inmensos. Con tales noticias el gobierno portugués hizo al español la propuesta formal de la permuta, y para facilitarla interesó el valimiento de la reina doña Bárbara, hermana del soberano de Portugal. Fernando consultó la propuesta con el gobernador de Montevideo, el cual, recibidas instrucciones de Carvajal, no halló dificultad en que se realizase el proyecto; mas habia un obstáculo que lo dificultaba, y era la voluntad del monarca. Quizás desde el descubrimiento de las Américas no habia habido en España un soberano mas celoso que Fernando VI de la observancia del principio, tan recomendado por los antiguos, de que la seguridad de los dominios españoles en el Nuevo Mundo y la prosperidad de la metrópoli y su comercio dependian del cerramiento absoluto de los puertos de aquel continente al trato y comunicacion con los extrangeros. Y conociendo esto el gabinete portugués y los que favorecian sus intentos, procuraron lisonjear al rey significando que la posesion del Sacramento era la llave para impedir la entrada en aquella parte de América y el medio mas seguro de destruir la factoría general del contrabando que por allí hacian Ingleses y Portugueses.

En este concepto se avino el rey, no sin repugnancia, á la permuta, é hízose esta por medio de un convenio secreto, siendo condicion que la entrega de ambos territorios se habia de hacer con sus moradores. Para ejecutar lo estipulado se comisionó reservadamente por parte de España al marqués de Valdelirios y por la de Portugal á Freire de Andrade, sembrando la noticia de que su encargo era

el arreglo de los confines de los dos reinos. Así lo creyeron todos, hasta que, llegado á Buenos Aires el comisario español, comprendió el capitan general el objeto verdadero de la comision Llevado de su celo, se opuso á ella y representó al rey los motivos que le obligaban á dar este paso, esforzándose en persuadir á S. M. que la tal permuta era dolosa y contraria á los intereses, al decoro y acrecentamiento de la monarquía Divulgada la noticia, se unieron al capitan general los jesuitas de Buenos Aires y del Paraguay, tuvieron una junta y en ella acordaron acudir al gobierno, como lo hicieron, diciendo que por la cesion de los siete pueblos del Uruguay á los Portugueses se abria á estos y á los Ingleses la puerta para penetrar en el centro de la América del Sur y adquirir en ella de un golpe mas de treinta mil vasallos, añadiendo que, establecidos allí, se les presentaria excelente ocasion para hacer cuantos armamentos quisieran y pasar por el rio al interior del Paraguay y aproximarse á las minas del Potosí, cuya ocupacion ó clandestino disfrute era el solo fin de la permuta. Este memorial fué presentado al rey por el procurador general de los jesuitas del Paraguay, pero el ministro Carvajal y el consejo por él influido, desvanecieron la impresion que pudo producir en el ánimo del rey el papel de los PP. de la Compañía y se ratificó el convenio, excepto en lo relativo á la permanencia de los moradores en los pueblos, pues en su lugar se les mandó retirar con sus fortunas á los paises limítrofes de las respectivas dominaciones.

Los jesuitas eran en aquella sazon los padres, los maestros y amigos de aquellos neófitos y ejercian en ellos influencia omnipotente, habiendo propalado sus enemigos en Europa, que eran ya muchos, estupendas noticias acerca de sus inmensos caudales, de sus grandes almacenes de comercio, de la organizacion guerrera de los Indios, de sus códigos de leyes, de sus artes de lujo, de sus correspondencias con todo el mundo. En 15 de febrero de 1750 les fué notificada por las dos cortes firmantes del tratado y por el jefe del instituto que dispusiesen al pueblo para la próxima emigracion, y aun cuando, pesarosos y desconsolados, previeron los males que iban á caer sobre aquellos naturales, no parece que se sintiesen animados del valor necesario para oponerse á tamaña violencia. Los jesuitas, dice Cretineau-Joly, no tuvieron la idea de ser tan noblemente culpables, y á lo menos exteriormente hicieron todo lo necesario para reducir á los Indios á la obediencia, si bien puede suponerse, sin que esto sea bastante para deducir de aquí un cargo de rebelion, que sus exhortaciones, dictadas únicamente por el deber, carecerian de aquel calor y entusiasmo que las habrian hecho mas persuasivas en otra ocasion. No lo tomaron así los Indios, á quienes se privaba tan injustamente de su patria; los caciques y el pueblo todo, entre el cual no moraban Españoles segun prescripcion de las leyes de Indias, y que además habia sido educado por disposicion del gobierno en ideas de antipatía á sus limítrofes los Portugueses acostumbrándole á mirar á los súbditos de aquella nacion como á sus mayores enemigos, declaró unánimemente preferir la muerte en su tierra natal á un destierro ilimitado é inmerecido que lo separaba de las tumbas de sus abuelos y de las cabañas donde nacieran sus hijos. Dominados por estos sentimientos, acogieron en son de guerra á los comisarios españoles y portugueses y juntáronse armados en número de doce ó catorce mil en la colonia central de San Nicolás, resistiéndose á ser vasallos del rey de

Portugal. Tropas españolas y portuguesas acudieron al momento contra aquellos infelices, los deshicieron, pasaron á cuchillo á la mayor parte, é hicieron otros muchos estragos.

Las misiones ó reducciones del Paraguay fueron destruidas, y Gomez de Andrade quedó en ellas por único dueño. Expulsados los jesuitas y sus Indios, unos por la violencia y otros por la astucia, principiaron los comisionados portugueses á buscar en todas partes los tan envidiados tesoros de los expulsos; mas no hallándolos, derribaron tabiques, hicieron excavaciones en sus casas, huertas y haciendas, registraron los montes y llevaron las exploraciones hasta el álveo de los rios. Todo fué en vano: los jesuitas no tenian mas riquezas que las halladas por los comisionados, las que necesitaban los religiosos para vivir y consumar la mision evangélica que habian emprendido.

Aun no se sabia en Europa el resultado de la expedicion cuando el ministro que era entonces de don Juan V de Portugal, don Sebastian José de Carvalho, conde de Ocyras y marqués de Pombal, consecuente con el sistema que, como despues veremos, habia adoptado para combatir á la Compañía, publicó en Lisboa y extendió con profusion por la Península y resto de Europa un folleto titulado: *Breve noticia de la república que los jesuitas de las provincias de España y Portugal han establecido en los dominios ultramarinos de ambas monarquías, y de la guerra que han promovido y sostienen contra los ejércitos españoles y portugueses.* En él campeaban las fábulas del imperio jesuítico del Paraguay, el misterio de la incomunicacion de aquellas provincias con los europeos, su independencia rebelde de la metrópoli, la esclavitud de los Indios á los hijos de Loyola, la formacion de ejércitos de ciento cincuenta mil hombres, capitaneados por jesuitas contra las tropas expedicionarias y dispuestos siempre á combatir en defensa del trono de cierto soñado rey á quien daba el nombre de Nicolás I, coadjutor ó lego de la Compañía; allí se veian las monedas acuñadas por este monarca indiano con sus emblemas é inscripciones, las minas, los tesoros y las remesas de muchos millones de reales que hacian los jesuitas á su general para conservar su ascendiente en Roma y promover en las demás cortes el crédito y los intereses del cuerpo; allí, en fin, se habia reunido contra los PP. del Paraguay cuanto pudo sugerir el odio y la estupidez, tanto que, entre la indignacion de unos y el asombro de otros, no hubo nadie que no considerase como cosa de encantamiento la aparicion repentina y nunca anunciada del poderoso Nicolás I. Fernando VI y sus ministros, excepto el duque de Alba, repelieron irritados tan absurdas calumnias; el consejo de Castilla mandó quemar públicamente muchos ejemplares del libelo por mano del verdugo, y cuando poco despues llegaron los partes del general Ceballos, que habia ido con tropas desde Buenos Aires para combatir los estados independientes y aniquilar los ejércitos del emperador Nicolás I, vióse claramente que todo era un sueño y una pura fábula; que lo que allí se habia hallado era el desengaño y la evidencia de las falsedades inventadas en Europa por los enemigos de los jesuitas; que allí nunca se habian visto mas que pueblos sumisos, vasallos pacíficos, religiosos ejemplares y misioneros celosos; en suma, conquistas hechas en favor de la religion y del estado por las armas de la mansedumbre, del buen ejemplo y de la caridad, y un imperio compuesto de salvajes civilizados, venidos espontáneamente á pedir conocimiento

de la ley del Crucificado y á someterse á ella para vivir unidos con los vínculos del Evangelio, la práctica de la virtud y las costumbres sencillas de los primeros siglos del cristianismo.

El convenio con Portugal habíase tratado sin intervencion ni conocimiento del marqués de la Ensenada, cuya política anti-inglesa contrariaba. Al tener noticia de él ocultó su resentimiento, y se apresuró á dar noticia de todo al rey de Nápoles, excitándole á que, como heredero presunto de la corona de España, tomase mano en el asunto. Hízolo así don Carlos, y por medio del príncipe Lacy, su embajador en Madrid, interpuso solemne protesta así contra la subsistencia del tratado, como contra la injusticia y violencia con que se ejecutaba. De ahí que se suspendiera la permuta entre la sensacion y enojo que causó tal novedad á los reyes y al consejo; Pombal, herido vivamente y no pudiendo vengarse del rey de Nápoles, descargó su cólera contra los jesuitas portugueses del Marañon que habian tomado parte, aunque pequeña, en el negocio, y la paz quedó restablecida en las Reducciones del Paraguay, si bien no fué ya posible volver á los Indios la inocencia primitiva, el candor y la docilidad que los PP. les habian infundido. Los neófitos habian aspirado el aire corrompido del vicio al contacto de la mala fé europea; desconfiaban de sus pastores en quienes miraban en cierto modo unos cómplices de Españoles y Portugueses, y las misiones no fueron ya mas lo que antes habian sido (1).

Grave disgusto, repetimos, produjo en los reyes la conducta de Ensenada en estos sucesos, y sus enemigos no dejaron de aprovecharlo. Por su parte el ministro, que sentia vacilar su poder y consolidarse el de sus adversarios, creyó ser la audacia y la resolucion lo único que podia salvarle, y se arrojó decidido por la senda política que él creia la mejor. Sin comunicar sus pensamientos á los ministros sus colegas, ni al rey mismo, y valiéndose confidencialmente del embajador de España en París, negoció un proyecto de alianza indisoluble entre las dos ramas de la casa de Borbon; procuróse un informe de varios gobernadores de las colonias de América en que se exponian los agravios recibidos de los Ingleses en aquellas posesiones; anticipó crecidas sumas á la compañía francesa de las Indias Orientales á fin de fomentar las hostilidades que preparaba Francia contra Inglaterra en aquella parte del globo; púsose de acuerdo con el gabinete de Versalles para un ataque general contra los establecimientos británicos del golfo de Méjico, y envió instrucciones á aquel virey para preparar una expedicion con destino á Campeche, á fin de expulsar á los Ingleses de sus posesiones del rio Wallis. Sigilosamente seguian todos sus pasos el embajador Keene, don Ricardo Wall y el duque de Huescar, y de todo se hallaban enterados. Abultando los sucesos, fingiendo documentos y cartas, entre otras unas que suponian dirigidas por el P. Rábago á los jesuitas del Paraguay excitándolos á la resistencia, acusaron formalmente al ministro y al confesor ante los reyes, que cada dia se sentian mas afligidos por aquella lucha de influencias y por la conducta del marqués,

---

(1) Exposicion y dictámen del fiscal del Consejo y Cámara don Francisco Gutierrez de la Huerta, abril de 1815; Coleccion de los artículos de *La Esperanza* sobre la historia del reinado de Carlos III en España, escrita por don Antonio Ferrer del Rio, XXX, Madrid, 1859; Cretineau-Joly, *Clemente XIV y los Jesuitas*, c. I; Schœl, *Curso de historia de los estados europeos*, t. XXXIX, p. 15; La Fuente, *Hist. ecles. de Esp.*, t. III; Lafuente, *Hist. gen. de España*, P. 3.ª, l. VII, c. IV.



que hacian imposible la existencia simultánea en el ministerio de las opuestas capacidades que habrian deseado conservar en él á fin de mantener mejor el fiel de la balanza. Ensenada no pudo alegar para sincerarse mas que unos informes sobre agravios recibidos de los Ingleses que no justificaron á los ojos de Fernando las hostiles providencias acordadas, y su pérdida quedó decretada (1). Durante la noche del 20 de julio, despues de haber estado despachando con el rey hasta las once y media, presentóse en su casa un exento de guardias acompañado de un oficial y una compañía de soldados, intimándole la órden de prision. Haciéndole subir á un carruaje se pusieron al momento en marcha camino de Granada, lugar designado para su destierro, que fué anunciado tres dias despues en la Gaceta junto con la exoneracion del ministro de todos sus empleos y prerogativas, y el arresto y confinamiento de su secretario Ordeñana y de su confidente don Facundo Madrobejo. Los cargos del marqués caido se repartieron entre varias personas; la secretaría de marina é Indias se confió á don Julian de Arriaga, la de guerra á don Sebastian de Eslaba y la de hacienda al conde de Valparaiso (2).

Amigo siempre el pueblo de novedades y poco afecto al marqués por el boato de su porte y la gala y ostentacion de su casa, celebró su desgracia como un feliz acaecimiento. Los enemigos de Ensenada, apoderados de su correspondencia secreta con las cortes de Nápoles y Versalles y con la reina viuda Isabel, quisieron completar su ruina y pretendieron someterle al juicio y fallo de un tribunal; mas la reina doña Bárbara, que conservaba por él un resto del antiguo afecto, se opuso á que esto se verificase, temerosa de una condenacion grave. Entonces se le acusó de concusion y malversacion; pidióse que se confiscaran sus bienes, y se mandó en su consecuencia inventariar y tasar sus inmensas riquezas (3). Pero ni aun este inventario se concluyó: Farinelli intercedió por su antiguo amigo cerca de la reina, y despues de ordenarse su suspension, el rey, si bien en tér-

(1) Guillermo Coxe, *España bajo la dinastía de Borbon*, c. LIV.

(2) Gacetas de Madrid, julio de 1754.

(3) Razon de las alhajas, bienes, ropas y demás enseres que se inventariaron propios del marqués de la Ensenada.

Valor de oro y peso de mano	100.000	pesos.
Valor del peso de la plata	292,000	»
El espadin de plata guarnecido	7,000	»
Alhajas	92,000	»
El collar de la Orden	48,000	»
Valor de la china	2,000,000	»
Idem de las pinturas	400 000	»
Idem de los perniles de Galicia y Francia	14,000	»

Una crecidísima porcion de pescados en escabeche, aceite y garbanzos cuyo valor es imponderable

Un adorno preciosísimo cuyo valor es difícil de calcular

Cuarenta reloxes de todas clases.

Quinientas arrobas de chocolate.

Cuarenta y ocho vestidos á cual mas ricos.

Ciento cincuenta pares de calzoncillos.

Mil ciento setenta pares de medias de seda.

Seiscientos tercios de tabaco muy rico.

Ciento ochenta pares de calzones.

Coxe y Lafuente consideran este cálculo exagerado y lo creen hecho por algun enemigo del caido magnate.

minos muy desabridos y *por via de limosna*, concedió al desterrado, quien llevaba su desgracia con gran fuerza de alma, una pension de doce mil escudos para que pudiera sostener la dignidad del Toison de oro. Así cayó el marqués de la Ensenada, el entendido ministro de Fernando VI. Si la política exterior á que pretendia empujar á España no era seguramente la que á la nacion convenia, esto no es bastante á que puedan olvidarse nunca los grandes beneficios de que aquella le fué deudora ni tampoco sus eminentes cualidades. «Su penetracion, sus vastos conocimientos, su exactitud y su actividad en la direccion de los negocios, dice un historiador inglés, no tenian límites y rara vez habrán sido excedidos por nadie. El mismo Fernando hablando de él se burlaba de algunos de sus sucesores á quienes causaba indisposiciones el trabajo, diciéndoles haber despedido á un ministro que habia cumplido con todos sus deberes sin haberse quejado nunca de un dolor de cabeza (1).» A. de J. C.

La caida de Ensenada no produjo en la política española el cambio que en los primeros momentos esperaron los partidarios de la alianza inglesa. Don Ricardo Wall no podia hacer mas que seguir la senda ya trazada en vista de la decidida voluntad del rey, que encontraba gran apoyo en las ideas nacionales y en los propósitos de los demás ministros. Además, como para contrarestar el golpe que á Francia se habia dado, promovieron los reyes á principio de 1755 una 1755
especie de reaccion en favor del partido de Ensenada, y muchos de los que cayeran envueltos en la desgracia del ministro fueron repuestos en sus empleos. Fernando VI manifestábase mas que nunca obstinado en su feliz política de neutralidad, y revelaba bien claro haber destituido al marqués, no para acercarse á Inglaterra, sino para apartarse de Francia.

Y sin embargo, ambos gabinetes no suspendian sus gestiones en la corte de Madrid, que cada dia se hacia mas inminente la lucha que de tanto tiempo se temia y que habia estallado ya en choques parciales en las márgenes del Ohio y en las fronteras de Nueva Escocia. El embajador duque de Duras no se daba descanso en su tarea, y recurrió á Farinelli para que intercediera en su favor. Desentendióse el músico de tan espinoso encargo, y entonces, por medio de la duquesa su esposa, se dirigió á la reina, á quien entregó una carta confidencial del rey cristianísimo. Doña Bárbara, empero, sin querer entrar en la negociacion diciendo que las mugeres no entendian en tales asuntos, puso la carta en manos de su esposo, y este, irritado ya por tanta insistencia, limitóse á contestar por medio de Wall que en vista de la extenuacion del tesoro de España no podia esta nacion hacer otra cosa que suspirar por la paz y observar estricta neutralidad. No por esto se dió por vencido el embajador francés y otra vez volvió á sus gestiones oficiales, presentando notas y memorias y recordando los agravios que de Inglaterra habian recibido los Borbones y los sacrificios que España habia costado á la corona de Francia. Ya pensaba Fernando en despedir de su corte al audaz é importuno embajador, mas templada su ira por Wall y el duque de Alba, limitóse á dar su contestacion ordinaria, declarando de nuevo su resolucion de no mezclarse en las contiendas de otras naciones á no obligarle á ello una necesidad muy justificada.

---

(1) Guillermo Coxe, l. c.

A. de J. C. Vencida en este terreno la diplomacia francesa, apeló á otro medio para hacer abandonar á España el sistema que, segun ella decia, era poco decoroso y digno de la nacion: quiso que la corte de Madrid se declarase mediadora entre las dos potencias rivales, y esto con ánimo de comprometer á España y enemistarla con Inglaterra durante la negociacion. Conociólo así el monarca y eludió lo que parecia honroso encargo, diciendo que no podia ser mediador quien tenia tambien disidencias propias que zanjar con la Gran Bretaña y aconsejando á Luis XV que, como él, procurase arreglarlas directa y amistosamente en bien de la paz general. Hizo mas aun; exigió el relevo del embajador, que acabó por retirarse de Madrid (octubre), y separó del confesonario al jesuita Rábago, que por milagro se habia sostenido despues de la caida de Ensenada (enero de 1756). A
1756 esto último habian contribuido poderosamente el ministro de Portugal Carvalho y el embajador Keene, que otra vez se agitaba creyendo favorables las circunstancias, y presentaba nuevos y apócrifos documentos acerca de la conducta atribuida al confesor en los famosos sucesos del Paraguay.

A fines del año anterior horribles terremotos sembraron el terror en las comarcas de Andalucía y Galicia. Cadiz, Málaga, Estepona, Algeciras, San Roque, Córdoba y la Coruña experimentaron considerable estrago; pero en la corte de Lisboa el horror llegó á su colmo, pereciendo mas de diez mil personas bajo los escombros de centenares de edificios. Fernando VI se manifestó dispuesto como siempre á socorrer tantas desgracias: hizo partir comisionados á todas partes con órden de prodigar recursos y consuelos y de enjugar á toda costa el llanto de los infelices; envió de embajador á Portugal al conde de Aranda con encargo de ofrecer á su pariente cuantos socorros y recursos estuviesen en su mano, y en medio de estas críticas circunstancias fué cuando estalló formalmente la guerra entre Francia y la Gran Bretaña, primeramente en los mares del Nuevo Mundo y despues en el continente europeo. Inglaterra se alió con Federico de Prusia, y consecuencia natural de ello fué la alianza de los gabinetes de Viena y de Versalles, á la cual se adhirieron sucesivamente Rusia, Sajonia, Polonia y Suecia. Fué aquella la famosa guerra de los siete años en la cual España, como Holanda y Dinamarca, proclamó su resolucion de mantenerse neutral; por lo mismo no nos toca explicarla en todos sus detalles, y sí únicamente en aquellos que interesaron directamente á nuestra patria.

Declarada y publicada la guerra en Lóndres (18 de mayo) cuando se habian roto ya las hostilidades en América y en Europa, Francia, así para descargar rudo golpe al poder marítimo de Inglaterra, como para hacerse con medios á fin de alcanzar la cooperacion de España, dirigió hácia la isla de Menorca una escuadra de doce navíos con doce mil hombres de desembarco á las órdenes del mariscal de Richelieu. Sin dificultad desembarcaron estas fuerzas en la isla, obligando á la guarnicion inglesa á refugiarse en el fuerte de San Felipe, y cuando el almirante Byng acudió desde Gibraltar en su auxilio, fué detenido por otra armada francesa debiendo abandonar á su suerte á la apurada guarnicion, que por fin entregó las armas y la fortaleza en 28 de junio. El pueblo inglés recibió con indignacion la noticia de la catástrofe, y el almirante Byng fué sometido al juicio de un tribunal y fusilado en su mismo navío. A consecuencia de este suceso Pitt entró en el ministerio.

Alentados con estos triunfos los gobiernos de Austria y Francia emprendieron otra vez sus gestiones en Madrid para decidir á la corte de España á ponerse de su parte en la contienda empeñada. Ofreciéronle colocar al infante don Felipe en el trono de Polonia, que suponian haber de vacar en breve; pero esto no bastó para que Fernando se resolviera á abandonar su actitud neutral á pesar de la avidez con que habia acogido esta idea la reina Isabel Farnesio. La proposicion de cederle la recien conquistada plaza de Menorca y de ayudarle á la reconquista de la de Gibraltar no tuvo distinto resultado, y así á las instancias de Luis XV como á las de María Teresa dieron los reyes su eterna respuesta en favor de la paz, si bien, como es de presumir, no faltaban en su corte personages que, como el nuevo confesor, Farinelli y el marqués de la Mina, capitan general de Cataluña, opinaban por aprovechar lo que creian ocasion magnífica. Hasta llegó Fernando á negar á la corte de Viena el pago de diez mil doblones que España le debia y que ella reclamaba, diciendo que en circunstancias semejantes el envío de una suma cualquiera podria interpretarse como concesion de un subsidio. A. de J. C

Y no por esto se inclinaba en lo mas mínimo en favor de Inglaterra el fiel de la balanza de la política española; pero con facilidad se conciben los apuros del gobierno entre los infinitos corsarios ingleses y franceses que corrian estas costas y entre autoridades que, no comprendiendo ó no participando de su prudencia y tino, favorecian ya á uno ya á otro de los contendientes. Una armada de doce navíos de línea y algunas fragatas se hallaba en Cádiz dispuesta á proteger á los buques españoles, muy expuestos entre los dos enemigos, mayormente cuando de este estado de perturbacion se habian aprovechado los piratas africanos para lanzarse á sus ordinarias correrías. Con ellos peleó con gloria el marino don Antonio Barceló, y cuando el emperador de Marruecos se puso sobre la plaza de Ceuta con fuerzas considerables (1757), hubo de levantar apresuradamente el 1757
cerco ante la denodada actitud de la guarnicion que habia recibido algunos refuerzos.

El apresamiento de varias naves españolas por buques de la Gran Bretaña disgustó vivamente al gabinete de Madrid, é hizo que de nuevo renacieran las antiguas contiendas con Inglaterra acerca del contrabando de América y de la extension de los establecimientos británicos del golfo de Honduras y de la costa de los Mosquitos; y alarmado Pitt en vista de estas disposiciones, temeroso de que los porfiados ofrecimientos de Francia fuesen venciendo insensiblemente la entereza con que el monarca español desechara siempre sus instancias, ordenó en un largo y meditado despacho dirigido á Keene tentar de nuevo las disposiciones del gobierno español. Dábase en él satisfaccion cumplida á este gabinete por los atropellos de que fueran víctimas algunos marinos españoles, y revelando claramente que Inglaterra en la desventajosa y apurada situacion en que se hallaba cifraba su salvacion en el buen éxito de este para ella muy importante negocio, ofrecia sacrificar sus posesiones de la costa de los Mosquitos y de la bahía de Honduras y aun la plaza de Gibraltar con tal que España se declarase contra Francia y devolviese á Inglaterra la isla de Menorca con todos sus puertos y fortalezas, y prometia además auxiliar al rey de Nápoles para asegurar la herencia de las Dos Sicilias á su hijo segundo en caso de que llegase él á sentarse en el trono de España.

A. de J. C. Cumplió Keene el espinoso encargo, si bien, conocedor de la situacion, no cifraba en él la menor esperanza; y en efecto, don Ricardo Wall, que huia de mostrarse afecto á los Ingleses á pesar de sus simpatías personales, ya que tan rudamente trataba á los Franceses, rechazó todas las proposiciones y se mostró muy indignado por la conducta de los corsarios ingleses, así como por la intervencion que queria tomar Inglaterra en los asuntos de Nápoles, que se consideraban en España como cosa de familia en la que nadie habia de mezclarse (setiembre) (1). El mal éxito de esta tentativa y el deplorable estado de su salud indujeron á Keene á solicitar permiso para retirarse y volver á su país natal; pero antes de alcanzarlo descendió al sepulcro, sucediéndole en su cargo el conde de Bristol, personage de gran reputacion y capacidad, aun cuando carecia del conocimiento del país que adquiriera Keene con el trato y permanencia de tantos años.

Tambien don Ricardo Wall, fatigado de la incesante lucha, hizo dimision del ministerio alegando por motivo su salud quebrantada. Sin embargo, los reyes no juzgaron prudente admitir su renuncia en aquellas circunstancias, y prodigándole nuevas pruebas de afecto y confianza, le obligaron á permanecer en su puesto.

Una gran desgracia cayó sobre el rey á mediados del siguiente año. Doña Bárbara de Braganza, la esposa en quien idolatraba, murió en Aranjuez (27 de
1758 agosto de 1758) víctima de una horrible enfermedad de muchos meses en que dió pruebas de gran paciencia y resignacion cristiana; además de otras dolencias llenóse su cuerpo de multitud de tumores que le producian dolores acerbos, hasta que Dios la llamó á otra vida mejor. Su cadáver fué sepultado en el monasterio de las Salesas Reales de Madrid, suntuoso monumento debido á su piedad, donde habia hecho labrar su sepulcro. Agobiado de dolor Fernando VI se retiró al palacio de Villaviciosa, acompañado únicamente de su hermano el infante don Luis y de algunos servidores.

Continuaba la guerra empeñada y sangrienta entre las naciones de Europa y tambien las negociaciones con nuestro gobierno colocado en muy ventajosa posicion, merced á la feliz política adoptada. Por aquel tiempo el cardenal Bernis dirigió una nota al embajador de España en Versalles abrazando dos principales puntos, encaminados á granjearse la voluntad del gabinete de Madrid para que procurase á Francia una paz honrosa con Inglaterra, en cuyo caso España habia de aparentar que tomaba la iniciativa, y á alcanzar del gabinete español un empréstito de ciento cuarenta y cuatro millones de reales pagaderos en un año, asegurados por la palabra del rey de Francia é hipotecados sobre la isla de Menorca, cuya cesion se dejaba vislumbrar como indemnizacion del socorro eficaz que con ello se prestaria. Nada omitió el cardenal Bernis para salir airoso en su empresa; Luis XV escribió una carta muy lisonjera á Fernando VI, pero el ministro Wall concluyó por declarar al embajador de Francia marqués de Aube-

---

(1) «La opinion de la nacion española en general, decia Keene á su gobierno al darle cuenta de la negociacion, es que aquellos estados deben volver á la corona de España por haber sido conquistados por sus armas y tesoros, y que ni el rey difunto ni la reina tuvieron facultades para separarlos de la monarquía.» *Despacho de Sir Benjamin Keene al ministro Pitt, insertado en la obra de Guillermo Coxe*, c. LVII.

terre que era imposible á esta nacion adelantar cantidad alguna, siendo el resultado final de todas las conferencias la oferta de un préstamo hecha por algunos capitalistas españoles á la compañía francesa de Indias de seis millones pagaderos en ocho meses. El marqués de Aubeterre rechazó indignado la propuesta, pero el cardenal Bernis acabó por aceptarla, y esto fué lo único que alcanzó Francia (1). A. de J. C.

Estas negociaciones y las hostilidades que se sostenian con los piratas argelinos contra los cuales alcanzó una señalada victoria don Isidoro del Postigo en las aguas de Málaga, eran lo que principalmente ocupaba la atencion del gobierno de España, paralizados casi por completo los negocios á causa del lamentable estado del rey. En efecto, desde la muerte de su esposa habíase agravado en este la enfermedad de melancolía que ordinariamente le aquejaba hasta degenerar en una fatal y completa atonía. Encerrado en Villaviciosa, negábase á ver hasta á las personas de su mayor confianza y cariño y parecia que disgustado de cuanto le rodeaba, solo se hallaba bien en la soledad de sus pesares. Pronto comenzó á manifestar irregular y extraña conducta y cada vez se hacian mas raros los cortos intérvalos en que contestaba con acierto á lo que se le proponia, así es que hubo de abandonarse la idea del nuevo enlace que para él tenian convenido las cortes de Francia, de Austria y de Cerdeña. Aprovechándose de esta postracion, quisieron algunos, á la sombra de la corte francesa, que antes de la muerte de Fernando recayese la corona en su hermano el duque de Parma en perjuicio del infante don Carlos; pero todo ello se desvaneció cuando Pitt, deseoso de granjearse de antemano el afecto del de Nápoles, le descubrió la trama, consistente en hacer abdicar al rey en favor de don Felipe. A todo esto el desolado monarca, presa de angustiosas ideas, habíase empeñado en no comer durante dias enteros, en no dejarse cortar el cabello ni afeitar la barba, y en otras extravagancias que denotaban bien el estravío de su mente. Abandonando su ordinario lecho, dormia en una pobre y humilde cama como embutida en una estrechísima alcoba, asaltando sus sueños horribles pesadillas; paseábase por su cuarto en bata y camisa por espacio de muchas horas, y á veces, asaltado de un furor impropio en su bondadoso carácter, se entregaba á los mas violentos arrebatos. Su cuerpo llegó así á una completa extenuacion, hasta que, acometido por una verdadera alferecía, acabó su vida despues de muchos meses de padecimientos (10 de agosto de 1759), á los cuarenta y seis años de su edad y á los trece 1759
de reinado. Su cadáver fué sepultado en el monasterio de las Salesas Reales, donde descansaban los restos de su esposa. En su testamento, otorgado en su última enfermedad, nombró por su heredero en los reinos de España, á falta de hijos, á su hermano don Carlos de Nápoles, invistiendo con el cargo de gobernadora hasta la venida del nuevo soberano á la viuda de Felipe V doña Isabel Farnesio.

La muerte de este monarca fué generalmente llorada, que en su tiempo, si no orlaron las sienes de la nacion los sangrientos laureles de la gloria, no se derramaron lágrimas ni se experimentaron quebrantos. Al contrario, España, que gozó durante su reinado del período mas largo de paz de que disfrutara desde

(1) Marliani, *Hist. política de la España moderna*, P. 3.ª, c. IV.

Felipe II en tanto que las naciones vecinas eran víctimas de los horrores de la guerra, continuaba rehaciéndose poco á poco de los males pasados y fomentando las fuentes de su riqueza. Agréguense á esto las buenas prendas de Fernando, moderado, liberal, clemente y justo, y se comprenderá fácilmente el amor que todos le profesaban. Sin embargo, fuera desacertado conceder al monarca á quien se dió el renombre de *Prudente* una cabal instruccion así como la laboriosidad y energía necesaria á los buenos soberanos; Fernando era indolente como su padre, efecto de su temperamento melancólico, y excepto su entereza y acierto en sostener el feliz sistema de neutralidad, el gran mérito del rey fué rodearse de ministros de talento, para lo cual, como dice Lafuente, se necesita recto y buen sentido, la primera y mas apreciable cualidad en príncipes y particulares. Dejando funcionar á cada uno dentro de su órbita, supo equilibrar sus influencias, mantenerlas sin ruptura, y en una palabra, encontrar el nivel entre sus opuestas inclinaciones.

Durante este reinado, al compás del renacimiento material continuó el movimiento intelectual que habia comenzado á desarrollarse en el anterior. Muchos escritores del tiempo de Felipe V florecieron aun en vida de su hijo, y además ilustraron los distintos ramos del saber humano Burriel, Valdeflores, Jorge Juan, Piquer, Casiri, Antonio de Ulloa y otros muchos, como en su lugar diremos. La Real Academia de Nobles Artes titulada de San Fernando del nombre del monarca, cuyos estatutos fueron aprobados en 1757 dotándola el rey con una suma de doce mil quinientos pesos y estableciendo premios generales y pensiones para los jóvenes que habian de ir al extrangero á recibir el complemento de la educacion en alguna de las tres nobles artes pintura, escultura y arquitectura; la Academia, que se tituló de Sagrados Cánones é Historia eclesiástica y acabó por disolverse despues de variar muchas veces de nombre y de estatutos; la Academia Latina, de cuyo seno habian de salir cuantos se dedicaban á la enseñanza de aquel idioma; la Real Academia de Buenas letras de Barcelona, cuyos estatutos fueron aprobados en 1751 á solicitud del marqués de Lió, transformacion de otra que antes existia en la misma ciudad con la denominacion de *Academia de los desconfiados;* la de igual clase erigida en Sevilla en 1752, y la aficion general á las reuniones y conferencias literarias, que llegó á hacerse una especie de moda extensiva hasta á las damas, revelan á todas luces la nueva vida intelectual que á semejanza de otros tiempos ya pasados, experimentaba la nacion española. Emprendiéronse á espensas del gobierno y de particulares viajes científicos y literarios; diéronse comisiones á hombres eruditos para reconocer y examinar los archivos del reino, así los reales como los eclesiásticos y municipales á fin de recoger datos y copiar documentos, ya para escribir una historia de la Iglesia española, ya para otros objetos de sumo interés é importancia (de 1750 á 1754), y pensóse en hacer extensivo el exámen y la organizacion á los confusos y revueltos archivos judiciales, á los de los consejos, chancillerías, audiencias y otros tribunales del reino.

La Inquisicion siguió eclipsándose durante este reinado desapareciendo poco á poco su disminuida importancia. Los autos generales de fé cesaron del todo y los particulares apenas llegarian á treinta, no pasando de diez los relajados entre todos los que sufrieron castigo. Oigamos sobre esto á Llorente, autor



nada sospechoso en la materia: «Hasta los mismos inquisidores de las provincias, dice dicho autor al tratar de la vida del tribunal á mediados del siglo XVIII, adoptaron principios de moderacion desconocidos antes, aun cuando en nada se hubiesen variado las leyes inquisitoriales. Viéronse, es verdad, de tiempo en tiempo algunos rigores por motivos poco importantes; pero he leido causas de esta época en que se mandó sobreseer si bien las pruebas eran mas concluyentes que las de otras, que en tiempo de Felipe II bastaron para condenar à los acusados á la pena de muerte. Sin embargo, es preciso convenir que en medio de este sistema de moderacion el número de causas era todavía inmenso, porque como se admitian toda clase de denuncias, se examinaban sin pérdida de tiempo los testigos del sumario á fin de ver si resultaba algun cargo de los que en aquel tiempo de preocupaciones eran tenidos por graves. Si de cada cien causas empezadas hubiera habido tan solo diez juicios, el número de penitenciados habria sido muy superior al del reinado de Fernando V; pero no era ya el mismo tribunal y en casi todas las causas se sobreseia cuando iba á decretarse la prision de los encausados... Adoptábanse siempre medios moderados para que el acusado acudiese al lugar en que se reunia el tribunal con pretexto de tratar de algun negocio; se le hacia entrar secretamente en la sala de justicia y se le notificaban los cargos que del sumario resultaban contra él. Despues de contestar se retiraba, no sin ofrecer que volveria á presentarse otra vez en cuanto se le avisase. A veces se abreviaba la sustanciacion, terminándola con una sentencia que imponia tan solo al acusado una penitencia secreta, que cumplia sin que nadie tuviese de ello noticia excepto el comisario del tribunal, y sin que le hiciese perder la consideracion de que gozaba entre las gentes, salvando así el honor de las personas y de las familias (1).» Poquísimas fueron las personas notables encausadas por la Inquisicion en el reinado de Fernando VI, y el proceso mas famoso fué el que se formó al benedictino Fr. Benito Gerónimo Feijóo por las doctrinas vertidas en algunas de sus obras. Una sentencia absolutoria fué su satisfactorio término, y el mismo monarca con una real órden impuso silencio á los impugnadores del erudito escritor.

Este fué el reinado del segundo monarca de la nueva dinastía á quien un autor contemporáneo ha llamado el Marco Aurelio español. Y en efecto, su memoria, por sus buenas cualidades y por la bienandanza que su política y gobierno proporcionaron á la nacion, es grata al historiador y lo será siempre á todos los Españoles.

---

(1) Llorente, *Hist. de la Inquisicion*, t. IV, p. 79.



CAPÍTULO VII.

Carlos III.—Su proclamacion.—Sus últimas disposiciones en el reino de Nápoles.—Llega á Barcelona.—Su entrada en Madrid.—Sus primeros actos.—Los *filósofos*.—Observaciones generales sobre este reinado.—Cortes.—La Inmaculada Concepcion es proclamada patrona de España.—Jura del rey y del príncipe de Asturias.—Muerte de la reina María Amalia.—Varias disposiciones del gobierno.—España abandona la política de neutralidad.—Pacto de familia.—Guerra con la Gran Bretaña y Portugal.—Los Españoles invaden este reino.—Los Ingleses se apoderan de la Habana.—Pérdida de Manila.—Conquista de la colonia del Sacramento.—Tratado de Fontainebleau.—Don Ricardo Wall renuncia al ministerio y le sucede el marqués de Grimaldi.—Cuestiones entre España é Inglaterra para la ejecucion del tratado de paz.—Matrimonio del príncipe de Asturias.—Providencias del gobierno relativas á América.—Motines en Méjico y en el Perú por el aumento de tributos.—Son sofocados.—Los ministros Esquilache y Grimaldi.—Reformas.—Disposiciones en materias eclesiásticas.—Motin en Madrid contra el ministro Esquilache.—Destierro de este ministro.—El conde de Aranda presidente del consejo.—Nuevo destierro de Ensenada.—Severos castigos.—Tumultos en otras ciudades.—Muerte de doña Isabel Farnesio.—Expulsion de los jesuitas de Portugal, de Francia, de España.

Desde el año 1759 hasta el 1767.

En virtud del testamento de Fernando VI, el monarca de las Dos Sicilias fué proclamado en Madrid (11 de setiembre), y pocos dias despues salió del puerto de Cartagena una escuadra de diez y seis navíos de línea al mando de don Juan José Navarro, primer marqués de la Victoria, para conducirle á España. Ya Carlos, noticioso de la cruel enfermedad de su hermano, habia escrito á los individuos del consejo de Castilla y á los jefes superiores de las provincias, y recibida la noticia de su fallecimiento, dispuso todo lo necesario para emprender su viage, tomando desde aquel momento el título de rey de España. Su primer acto como tal fué confirmar á su madre doña Isabel Farnesio la regencia que le confiara la última disposicion de Fernando.

No habia reconocido Carlos la cláusula del tratado de Aquisgran en la que se estipulaba que en caso de heredar el trono español, se sentase su hermano don Felipe en el de las Dos Sicilias, volviendo entonces á la casa austriaca los ducados de Parma y Guastalla y á Cerdeña el de Plasencia; sus hijos quedaban así excluidos de la corona napolitana, pero apoyado en el favor de Francia, logró que Austria y Cerdeña se conformaran con recibir en indemnizacion de los estados aplicados á cada una en el convenio de Aquisgran un capital que redituara anualmente la suma equivalente á las rentas libres de aquellos dominios,

y mediante esto y el enlace de dos archiduques con una princesa de Parma y una hija de Carlos, consintieran en que este dejara el trono á sus hijos. Procedió, pues á determinar el órden de sucesion en aquel reino lo mismo que al de España, y declarando incapaz de sucederle á su hijo primogénito Felipe á causa de inveterada imbecilidad, designó como futuro sucesor al trono de España á su hijo segundo Carlos y cedió la soberanía de Nápoles y Sicilia al tercero llamado don Fernando, expresando que á falta de sucesores directos de este le sucediesen sus hermanos Felipe y Luis, de modo que nunca se reunieran en una misma frente las coronas de España y de Nápoles, pues así convenia al reposo de Italia y de Europa. Nombró en seguida un consejo de regencia que habia de gobernar mientras durase la minoridad de Fernando, que contaba entonces ocho años, y puso á su frente al marqués Bernardo de Tanucci, catedrático que habia sido en la universidad de Pisa y el hombre de toda su confianza, perteneciente como la mayor parte de los personages de quienes tendremos ocasion de hablar en este reinado, á la escuela filosófica francesa.

Carlos se habia captado el amor de los Napolitanos por la transformacion que en poco tiempo habia hecho experimentar á la capital y al reino todo, dotándolo con edificios públicos, protegiendo las letras, la industria y el comercio (1), y así fué que consideraron su partida como una calamidad de la cual no se consolaban al verle sublimado á mas alto y poderoso solio. Infinita muchedumbre llenaba el muelle el dia de su embarque en la escuadra de Navarro, y no se apartó de él hasta que se perdieron de vista las últimas velas. Con feliz navegacion llegaron Carlos y su familia á la ciudad de Barcelona (17 de octubre); sus moradores le dispensaron magnífica acogida, y Carlos correspondió á ella condonando al principado de Cataluña los atrasos de la contribucion del catastro y restituyéndole algunos privilegios de los que aboliera su padre Felipe V. La misma gracia otorgó á los Aragoneses así que hubo llegado á Zaragoza (28 de octubre), y despues de detenerse mas de un mes en aquella ciudad á consecuencia de indisposiciones que sufrieron sus hijos, se puso en marcha para Madrid entre aclamaciones y festejos populares, y llegó á la corte (9 de diciembre), donde despues de veinte y ocho años de separacion, tuvo la alegría de abrazar á su madre á quien debia principalmente toda su grandeza pasada.

Felices fueron sus primeras disposiciones: como habia practicado en Cataluña y Aragon, perdonó á los pueblos de Castilla el descubierto en que se hallaban en el pago de alcabalas, cientos, millones, servicio ordinario y extraordinario desde 1755, y conservó los últimos ministros de Fernando VI á excepcion del de hacienda conde de Valparaiso, á quien reemplazó con el siciliano Leopoldo de Gregorio, marqués de Esquilache, que habia venido con él de Nápoles, como si con ello quisiera indicar su resolucion de no apartarse de la acertada política que con las potencias de Europa siguiera su antecesor. El músico Farinelli fué alejado de la corte por odio de la reina madre (2); alzóse el destierro al marqués

(1) Beccatini, *Vida de Carlos III*, l. II.

(2) Farinelli se retiró á una deliciosa quinta en las inmediaciones de Bolonia, donde murió en 1782 á los 78 años de edad.



A. de J. C. de la Ensenada; se devolvió la libertad á don Melchor de Macanaz, preso hacia mucho tiempo en el castillo de la Coruña, y desde un principio se dispensaron grandes obsequios y consideraciones á todos los que en la corte se llamaban *filósofos*, que eran por desgracia las mas de las personas literatas de la época, hombres que á ideas exageradas sobre el poder y las facultades de los monarcas, ardientes partidarios de su absolutismo, unian opiniones muy desenvueltas y tiránicas en religion y en materias eclesiásticas. No tenian valor para oponerse al torrente del comun sentir de los católicos en puntos religiosos ni para arrostrar la ira del pueblo enseñando y practicando cosas contrarias á sus creencias, y por esto afectaban acomodarse á sus costumbres, procurando por medios indirectos, ó por mejor decir, insidiosamente retraerle de las máximas que desde la cuna se le habian imbuido. Y á propósito de esto, como clave para apreciar con exactitud el aspecto general del reinado que vamos á referir, tan fecundo en buenas y malas cosas, acertado será consignar que si en la marcha política del gobierno de España en este tiempo, si en muchas de las providencias propiamente reformadoras que se dictaron vemos el carácter y las ideas de Carlos III, no sucede lo propio en los asuntos eclesiásticos, que de tanta importancia fueron en la época en que ahora estamos. Devoto y religioso el rey hasta rayar quizás en supersticioso, de conciencia recta, de carácter bueno, franco y leal, es cierto que su reinado fué muy poco favorable para la Iglesia de España y para los altos salvadores principios de las sociedades. Sin pretender, como hacen algunos, despojar enteramente al monarca de la responsabilidad que en esto ha de caberle, concederemos de buen grado, pues así es la verdad, que la principal ó casi toda la culpa de los males del presente reinado ha de atribuirse á la poca ó ninguna religion de muchos de los ministros acompañada de un talento indisputable y secundada forzosamente por cierta debilidad del rey, cuyo poder halagaban, ó por ciertas prevenciones suyas en el modo de considerar estas materias. Carlos III no era un filósofo en la acepcion que se daba entonces á esta palabra; pero era rey, deseaba el ensanchamiento de su poderío, y carecia de instruccion y de ideas, pues la época no las producia, para poner á cubierto su religiosidad y le verdadero prestigio de su trono de los peligros en que le precipitaban sus consejeros y allegados.

Otras disposiciones se tomaron por el rey luego de inaugurado su gobierno
1760 (1760). Relevóse á los colonos de Andalucía, Murcia y Castilla del pago de las cantidades en grano y en dinero que el erario les habia anticipado; concedióse permiso para la introduccion de grandes cantidades de granos á fin de fomentar la agricultura tan decaida en aquellas provincias por falta de sembrados, y los propietarios de casas de Madrid recibieron la facultad de redimir la carga de aposento. Para satisfacer las deudas contraidas en los reinados anteriores y especialmente en el de Felipe V por la campaña de Nápoles, Carlos consignó á ello diez millones de reales anuales hasta su extincion y cincuenta millones de una vez sacados de la reserva de mas de trescientos que despues de cubiertas todas las atenciones del Estado habia dejado en el tesoro el económico Fernando. Creó una contaduría general de propios y arbitrios puesta bajo la direccion del consejo de Castilla para remediar los abusos que se cometian en la inversion de los fondos de propios y de los arbitrios sobre abastos, y renovó con real cédula el

artículo 8.° del concordato de 1737, por el cual se declaraban los bienes adquiridos desde aquella fecha por el estado eclesiástico sujetos á las mismas cargas y gabelas que los poseidos por los legos. Los trages, los corrales y otras materias de policía, fueron tambien objeto de la atencion del nuevo soberano. A de J C

En 13 de julio verificó este su solemne entrada en Madrid con lucida solemnidad entre fiestas y regocijos; arcos de triunfos, iluminaciones y fuegos artificiales, representaciones de comedias y corridas de toros, en las que se presentaron á lidiar varios caballeros de la nobleza, comparsas, danzas, divertimientos, loas y composiciones poéticas, todo fué empleado para festejar y obsequiar al hijo de Felipe V. Cuatro dias despues se reunieron en el Buen Retiro cortes de Castellanos, Aragoneses, Catalanes y Valencianos, concurriendo á ellas los procuradores de treinta y seis ciudades y villas, y luego de zanjadas las cuestiones de preeminencia y lugar suscitadas entre ellos, oyeron de boca de S. M. la proposicion para que el reino recibiese por su única y especial patrona á la Purísima Concepcion, así por lo devoto que era el rey de este misterio, como porque las cortes de 1621 habian hecho voto y juramento de profesar y defender la doctrina de la Inmaculada Concepcion de la Vírgen. Asimismo lo suplicaron las cortes por unanimidad, «sin perjuicio del patronato que en estos reinos tiene el apóstol Santiago al que no puede ofenderse,» y en 19 de julio verificóse en el monasterio de San Gerónimo el acto de jurar el rey las leyes y costumbres del reino, y luego los príncipes, grandes y procuradores á Carlos III como rey de España é Indias y á su hijo Carlos Antonio, á pesar de no haber nacido ni sido educado en España, como príncipe de Asturias y heredero del trono. Al tercer dia siguiente se disolvieron las cortes.

Poco tiempo habia de esto transcurrido cuando un gran pesar vino á afligir á la familia real. La virtuosa reina María Amalia de Sajonia descendió al sepulcro á la edad de treinta y seis años (27 de setiembre), con tanto desconsuelo de su esposo, que resolvió no pasar á segundas nupcias aun cuando su edad no excedia de cuarenta y tres años; y en efecto, permaneció viudo el resto de sus dias.

Continuando el gobierno en su tarea de reformar y reglamentar hasta los objetos mas minuciosos, dictó disposiciones acerca de los lutos por las personas reales, disponiendo los vestidos que habian de usarse y prohibiendo que se diesen á los cocheros y sirvientes, pues bastantemente, decíase en el decreto, se manifiesta el dolor y la tristeza de tan universal pérdida con los lutos de los dueños; renováronse todas las anteriores disposiciones sobre embozados en teatros, calles y paseos para evitar insultos y pendencias, y con igual objeto prohibióse bajo graves penas el uso de armas cortas blancas y de fuego, lo mismo que á los cocheros y criados de librea, excepto á los de la casa real, llevar ceñida espada ó sable. Atento Carlos á embellecer su corte al igual de lo que hiciera en Nápoles, mandó empedrar, limpiar y alumbrar las calles de Madrid (1761), á cuyo 1761
objeto prescribió á los dueños de las casas la obligacion de embaldosar los frentes y costados de ellas con piedra berroqueña de tres piés en cuadro, sin exceptuar las comunidades religiosas. Mandó poner canalones de hoja de lata en los aleros de los tejados; hacer conductos, sumideros y pozos, así para las aguas limpias como para las inmundas, y dispuso que el empedrado del centro de las calles se hiciese á costa del público, que por ellas no pudiesen andar cerdos á pe-

sar de cualquier privilegio que tuviesen los religiosos de San Antonio Abad, y que desde 1.° de octubre hasta fin de marzo de cada año estuviesen alumbradas con faroles desde el anochecer hasta las doce de la noche.

Otras útiles medidas de policía y órden público tomó por entonces el gobierno; utilizó para la seguridad pública la institucion de los inválidos establecida por Felipe V: divididos en *hábiles* é *inhábiles*, fueron destinados á varios puntos con encargo de velar durante la noche repartidos en patrullas por la tranquilidad de las poblaciones y de ejercer de dia las funciones de agentes de policía. En la primera ocupacion los auxiliaba en Madrid un cuerpo de milicia urbana de cuatrocientas cincuenta plazas, sacadas de los menestrales y artesanos honrados á quienes quedaba libre el dia para atender á su trabajo.

Cuidados de mayor trascendencia ocupaban por aquel mismo tiempo al gabinete de Madrid. La guerra continuaba devastando muchas regiones de Europa y América; Francia y Austria habian llevado lo peor de la lucha contra Inglaterra y Prusia, y la muerte de Jorge II (octubre de 1760) y la elevacion al trono de su nieto Jorge III no suspendieron las hostilidades, hasta que á principios de 1761 los gabinetes de Viena y de Versalles, mejor aconsejados que antes, consintieron en abrir negociaciones de paz y se acordó la reunion de un congreso de plenipotenciarios en Augsburgo; pero, á pesar de ceder el Canadá, el Senegal y la Gorea, Francia vió rechazados sus ofrecimientos y todo se dispuso para la continuacion de la guerra. El ministro Choiseul no habia renunciado del todo á su proyecto de alianza con España, mayormente desde que el cambio de soberano le infundiera mayores esperanzas, pues Carlos III, mucho mas afecto que Fernando VI á los Borbones de Francia, veia con gran sentimiento los repetidos quebrantos por esta experimentados. En su pecho se hallaba aun vivo el recuerdo del ultraje que Inglaterra le infiriera al arrancarle la neutralidad cuando era solo rey de Nápoles, y á esto se agregaba su rencor por ver á los Ingleses ejercer el contrabando en las Indias occidentales, apoderarse de territorios españoles en la costa de Honduras y prohibir á los súbditos de esta nacion la pesca en el banco de Terranova.

Durante la vida de la reina Amalia estas disposiciones se hallaban como contenidas y enfrenadas, y el marqués de Ossun, embajador de Francia, solo pudo recabar del gabinete español ofertas de mediacion y palabras afectuosísimas, pero no otra cosa, y por el contrario, las añejas diferencias entre este gobierno y el de la Gran Bretaña parecian hallarse en vias de satisfactorio arreglo. Al cabo, empero, fallecida la reina, la funesta influencia de los lazos dinásticos y el orgullo ofendido pudieron mas en Carlos III que los intereses del país que gobernaba, y abandonando la feliz política de su antecesor, empezó por acercarse á Francia mas de lo que convenia y concluyó por aliarse estrechamente con ella y precipitar á la nacion en desastrosa guerra.

El primer síntoma de este funesto cambio experimentóse en 1761 cuando el rey separó á su embajador en París Masonés de Lima, partidario de la neutralidad, para reemplazarle con el marqués de Grimaldi, genovés al servicio de España, conocido por su aficion á la causa francesa. Sin pérdida de momento entabló este negociaciones proponiendo la union marítima de ambas coronas para asegurarse mútuamente sus posesiones de América y Asia, é insinuando además

la conveniencia de unirse para ventilar á un tiempo sus reclamaciones con la Gran Bretaña de modo que en el convenio de que otra vez se trataba se comprendiese á unas y á otras. Atónito Choiseul por este inesperado cambio en la política del gabinete de Madrid, acogió con avidez la proposicion, y se apresuró á redactar un proyecto de tratado mediante el cual los dos príncipes de la casa de Borbon se garantizaban mútuamente sus estados (junio). De manifiesta injusticia adolecia el proyecto hallándose ambas naciones en situacion tan diferente, pues si España, por no pertenecerle ya los estados de Italia, no habia de temer inmediatamente agresion alguna, Francia podia verse atacada por las fronteras de Flandes, Alemania, Saboya y Suiza. Esto hizo que el gabinete español formase un contraproyecto en que á su vez puso de su parte todas las ventajas; mas por último se transigió limitando la garantía de España al caso en que fuese atacada Francia en sus propios hogares, lo cual era en realidad la misma garantía del proyecto, aunque en términos distintos.

No habia aun terminado esta negociacion, cuando Choiseul por medio del conde de Bussy, embajador francés en Lóndres, presentó ya unidos y ligados los intereses y reclamaciones de España y Francia en la negociacion que seguia en aquella corte; é hizo esto no solo para comprometer á España, sino para intimidar á Inglaterra y alcanzar mas ventajosas condiciones, siendo esto causa de que don Ricardo Wall, conociendo que una vez alcanzada aquella mira particular no se pensaria en las reclamaciones de España y que Luis XV firmaria de contado la paz sin cuidar de que se accediera á ellas, apresurase mas y mas las negociaciones para la firma definitiva del tratado. Tres eran las peticiones que hacia Francia en nombre de España: la devolucion de algunos buques apresados como contrabandistas, la facultad de pescar en el banco de Terranova y el abandono de los establecimientos ingleses en la bahía de Honduras, concluyendo con significar que en caso de guerra el monarca francés se veria obligado á auxiliar al español. Gran asombro é indignacion causó á Pitt ver que en contravencion á todos los usos diplomáticos se ponian los intereses de una nacion con quien estaba en paz como condicion de avenimiento con otra con quien estaba en guerra, y así fué que sin ceder en lo mas mínimo de las pretensiones que respecto de Francia abrigaba, dijo que nunca consentiria en que se mezclara España en las negociaciones pendientes. El duque de Choiseul comunicó esta respuesta al gabinete de Madrid y escribió al marqués de Ossun «que la conducta del ministerio inglés era insufrible, que el rey Luis XV consideraba como ya firmado el pacto de familia y que S. M. estaba persuadido de que su primo Carlos sentiria aquella injuria del gabinete británico no menos profundamente que él.» Esta comunicacion produjo todo el efecto que se esperaba: dejándose llevar de su enojo, declaró el rey de España tener por firmado ya el pacto de familia, si bien añadió no poder declarar la guerra tan pronto como él y Luis XV hubieran deseado porque estaba esperando la flota de América, que no debia llegar á Cadiz hasta primeros de octubre.

Lord Bristol, embajador inglés en Madrid, recibió el encargo de sondear el arcano de los misteriosos tratos que mediaban entre Francia y España y tambien de manifestar á este gabinete que su union con el de Versalles no conduciria en manera alguna al arreglo de sus diferencias, añadiendo que á no ser así, excepto

el punto relativo al derecho de pesca en Terranova, era en los demás muy fácil la avenencia. En este tiempo se hacian armamentos en los puertos españoles, diciéndose públicamente ir dirigidos contra los piratas de Argel, y sobre ellos habia tambien de pedir esplicaciones el ministro británico, si bien sobre todo no alcanzó mas que respuestas evasivas, pues Carlos III y sus ministros desconfiaban todavía de la sinceridad de Francia. Exigió por último lord Bristol por apremiante encargo de Pitt una contestacion categórica, y se presentó directamente al monarca, quien, olvidando su ordinaria reserva, manifestó que habia autorizado al conde de Bussy para sus gestiones en Lóndres, que las aprobaba, y que nadie podia impedir á los Borbones de España y Francia darse cuantos testimonios les pareciese de mútua amistad y cariño.

Ya no era posible retroceder despues de esta declaracion, y en 25 de agosto firmáronse en Versalles por el embajador Grimaldi y el ministro Choiseul la convencion secreta y el pacto de familia, por los cuales ambos soberanos se obligaban á considerar á toda potencia que fuese enemiga de uno como si lo fuese de ambos, á defender recíprocamente sus territorios en todas las partes del mundo y á socorrerse mútuamente con fuerzas de mar y tierra, si bien no se comprendian en el compromiso las luchas que Francia sostuviese á consecuencia del tratado de Westfalia y de sus alianzas con los príncipes germánicos á no ser en el caso de invasion del territorio francés ó de mezclarse en la contienda una potencia marítima. Los demás artículos hasta el número de veinte y ocho se referian á la obligacion de no admitir paz ni tregua de sus mútuos enemigos sin consentimiento de ambas partes y á la igualdad de proteccion, de derechos y de privilegios que se atribuia á los súbditos de la familia de Borbon. El pacto que tan funesto habia de ser á ambas naciones, se hacia extensivo á los soberanos de Nápoles y Parma. Choiseul presentó entonces un ultimatum al gabinete inglés comprendiendo los agravios alegados por España, sin que todavía se resolviera á publicar la existencia del convenio, antes al contrario, Bussy declaró que Francia abogaba por los intereses de España únicamente en virtud del antiguo tratado de 1743, que estaba ya del todo olvidado. No por esto logró engañar al político Pitt, quien, conociendo en la actitud de España su resolucion, propuso al consejo que se precisase á Carlos III á explicarse resueltamente y se le pidiese copia del convenio celebrado con Luis XV, pues á su modo de ver era preferible empeñarse en una guerra á permanecer por mas tiempo en completa incertidumbre acerca de las misteriosas negociaciones de los gabinetes de Madrid y Versalles. Jorge III y sus demás ministros no consideraron la cosa tan apremiante y Pitt salió del ministerio (octubre). El conde de Egmont que le sucedió intentó en vano reanudar las negociaciones con Choiseul y con Wall, y pudo convencerse de cuan acertadas habian sido las previsiones de su antecesor; á las instancias de lord Bristol para que declarase si era la intencion de España hacer causa comun con Francia, contestó por último Carlos III, llegados ya los galeones de Indias, enviándole sus pasaportes y llamando de Lóndres al embajador conde de Fuentes (diciembre).

Así pues, el monarca español, tras dos años de vacilacion, se lanzaba al fin, avasallado por la política francesa, á los azares de la guerra. El mismo Carlos nos da á conocer la causa de tan aciagos compromisos con las palabras

que dirigió al embajador de Luis XV: «El afecto que profeso al rey mi primo es el único motivo que me impele á correr los riesgos de una guerra; conozco que necesita España no menos que Francia cinco ó seis años de reposo para reponerse de los males pasados, pero puede mas en mí el deseo de vengar el honor del jefe de mi casa que toda otra consideracion personal.» Y bien se mostró ser aquel el único móvil de la actitud del gobierno español en el manifiesto que publicó la Gaceta de Madrid (15 de diciembre), en el cual solo se expresaban agravios generales, designios vagos atribuidos á Inglaterra para apoderarse de las posesiones españolas en América y Asia, y se insistia principalmente en el desdoro que habia sufrido la dignidad del monarca con las reclamaciones de lord Bristol y el insoportable orgullo de Pitt. A consecuencia de todo la Gran Bretaña publicó una declaracion de guerra (2 de enero de 1762), fundada en la aprobacion que diera el monarca español á la nota presentada anteriormente por Bussy, en su negativa de explicar satisfactoriamente sus aprestos militares y en sus negociaciones con Francia. A su vez Carlos III contestó con una declaracion análoga (17 de enero) (1); los súbditos ingleses fueron expulsados de España y los buques de aquella nacion que se hallaban en los puertos españoles declarados de buena presa.

A. de J. C.

1762

No le bastaba á Choiseul haber empeñado á España en una guerra marítima; quiso comprometerla en una lucha en sus propias fronteras, y excitóla á invadir el reino de Portugal. Alegando el parentesco que por la reina le unia á esta nacion, quiso Carlos III que se adhiriera aquel soberano al pacto de familia,

---

(1) Esta declaracion de guerra decia así: «Yo el Rey.—Aunque hubiese tomado por una declaracion de guerra la conducta inconsiderada de milord Bristol, embajador del rey británico en mi corte, cuando altivamente preguntó á don Ricardo Wall. mi ministro de Estado, cual era el objeto de mis contratos con la Francia, y aunque un procedimiento tan provocativo hubiese agotado mi paciencia, sabiendo muy bien que el gobierno inglés no conoce otra ley que la de su engrandecimiento por tierra, y su despotismo por mar; no obstante he querido ver si esta amenaza se pondria en ejecucion ó si la corte de Lóndres, reconociendo que estos medios eran ineficaces, procuraria emplear otros que conviniesen mas, y que pudiesen hacerme olvidar estos insultos; pero bien lejos de contenerse el orgullo inglés en los justos límites, me han informado de que el rey británico resolvió en su consejo declararme la guerra. Viéndome, pues, en la dura necesidad de seguir este ejemplo contra todo mi gusto, por ser tan funesto y contrario á la humanidad: he ordenado por un decreto de 13 del corriente. que se declare la guerra de mi parte al rey de Inglaterra, sus reinos, estados y súbditos; y en consecuencia que se expidiesen por todas partes á todos mis dominios las órdenes oportunas para su defensa y para la de mis vasallos como tambien para obrar ofensivamente contra el enemigo.

»A este efecto ordeno que mi Consejo de Guerra tome las medidas necesarias para que esta declaracion se publique con las formalidades acostumbradas, que por consiguiente se ejerza toda suerte de hostilidades permitidas contra los vasallos del rey de Inglaterra; que los que no son españoles naturalizados salgan de mis reinos. y no se permitan ni toleren sino aquellos que se ejercitan en las artes; que no haya comercio alguno con la Gran Bretaña, ni se tenga comunicacion alguna con ella, ni se admitan en mis puertos bastimentos con mercancías, pescado salado, y manufacturas inglesas: y por lo que toca á las que se hallan ya en mis dominios, deberán los mercaderes residentes en ellos manifestarlas en el término de quince dias al marqués de Esquilache, superintendente general de mis aduanas, para que todo sea registrado; y quiero que todo se observe exactamente, bajo la rigurosa pena prescrita por la ley contra los trasgresores.

»Tambien es mi voluntad que esta declaracion de guerra llegue cuanto mas pronto sea posible á noticia de todos mis súbditos y vasallos, para que puedan poner á cubierto de los insultos de los enemigos sus personas é intereses, y emplearse en ofenderlos y hacerles daño, armando navíos y haciendo el corso contra ellos, y en fin con todos los otros medios autorizados por el derecho comun de la guerra.—En el Buen Retiro etc.—*Don Miguel Muzquiz.*»

y le ofreció con aire de favor y proteccion que entrarian inmediatamente tropas españolas á ocupar sus plazas principales, exigiendo una respuesta dentro del término de cuatro dias. El monarca portugués se negó á declararse contra la Gran Bretaña, de la cual no habia recibido agravio alguno y con cuyo gobierno le ligaban antiguas relaciones de alianza y aun de dependencia, y ofreció mantenerse neutral y hasta interponer su mediacion; pero sin que esto satisfaciera á los Borbones tomaron pretexto de una agresion de la armada británica en las aguas portuguesas para dirigir contra aquel reino tropas españolas con órden de que trataran á los Portugueses como estos las trataran á ellas. No era dudosa la actitud que en vista de tamaña violencia habia de tomar el reino de Portugal, y así fué que luego de despedidos de Lisboa los enviados españoles, la ciudad de Miranda hizo fuego contra nuestras tropas que desde Zamora habian pasado la frontera al mando del marqués de Sarriá (mayo). A esto siguió una formal declaracion de guerra por parte de José I (18 de mayo) y del monarca español (15 de junio), mientras las plazas de Miranda, Braganza, Chaves y Moncorvo caian casi sin resistencia en poder de los invasores.

Incapaz de resistirlos el reino de Portugal, pues se hallaba exhausto de recursos, de ejército y de marina, se entregó todo entero á la proteccion de Inglaterra. No despreció esta la coyuntura que se le ofrecia de combatir á sus enemigos en su territorio, y muy luego llegaron á los puertos de aquel reino numerosos buques ingleses con armas, municiones y dinero, lo que fué seguido á poco tiempo por una division de ocho ó diez mil hombres al mando de lord Tirawley, reemplazado poco despues por el conde Lippe Buckeburg. En tanto el ejército español, al que se habia incorporado una division francesa á las órdenes del príncipe Beauvau, habia debido variar el plan de campaña por haberse visto cortado en su marcha en las inmediaciones de Villareal, y retrocediendo á Ciudad-Rodrigo, se dirigió á poner sitio á la plaza de Almeida (agosto), que se rindió al cabo de algunos dias de asedio. En este estado, el conde de Aranda, que habia sido llamado de Polonia donde estaba de embajador, reemplazó al marqués de Sarriá en el mando de las tropas, y ganoso de gloria y confiando en el buen espíritu de sus soldados, resolvió avanzar y obligar á los Anglo-portugueses á venir á batalla hasta expulsarlos de su campamento de Abrantes. No correspondieron á estas esperanzas los resultados de la campaña; O'Reilly, La Torre, Ricla y otros jefes españoles alcanzaron algunas parciales ventajas mezcladas con descalabros; Burgoyne, lugarteniente de Lippe, sorprendió en Valencia de Alcántara á un destacamento español que se dirigia á Portugal por aquel punto; el brigadier Alvarado fué acuchillado en uno de los pasos del Tajo cerca de Villavelha, y estos contratiempos, las lluvias de otoño, las noticias que corrian de estarse negociando la paz entre las potencias beligerantes, muy maltratadas todas por la guerra, hicieron que el de Aranda, dejando guarniciones en los principales puntos conquistados, se retirase á Extremadura para tomar cuarteles de invierno.

Mientras en España se celebraban los triunfos alcanzados en Portugal, las armadas inglesas recorrian los mares y se apoderaban de la Martinica, única isla que quedaba á Francia en las Antillas, de la isla de Granada, de Santa Lucía, de San Vicente y de Tabago. El almirante Pocock con veinte y nueve buques de guerra y catorce mil hombres de desembarco á las órdenes de lord Albemarle,

se presentó delante de la Habana (6 de junio), á donde Carlos III, previendo el ataque, habia enviado de gobernador al mariscal de campo don Juan de Prado. La guarnicion habia sido aumentada hasta el número de cuatro mil hombres de buenas tropas; habíanse reparado las fortificaciones y se hallaban en el puerto doce navíos y cuatro fragatas al mando de don Gutierre de Hevia, marqués del Real Transporte. La confianza y seguridad que mostrara don Juan de Prado antes de la aparicion de los Ingleses trocóse en confusion y aturdimiento luego que se presentaron las naves enemigas, habiendo esto sido causa de que no se encontrase la isla en el buen estado de defensa que se requeria. Los Ingleses desembarcaron sin estorbo en la parte del este entre los rios Nao y Cojimar en número de ocho mil hombres, y despues de arrollar á los lanceros del campo que á los gritos de «*¡Viva la Virgen!*» se arrojaron contra ellos, avanzaron divididos en tres columnas en direccion á la Habana. En tanto hacia la plaza sus preparativos de defensa á toda prisa, aunque no con el órden y acierto que habrian debido desearse: las comunidades religiosas, las mugeres, los niños y los ancianos fueron sacados de la ciudad; reuniéronse fuerzas de milicias del país hasta el número de catorce mil hombres; los esclavos todos fueron ocupados en las obras de fortificacion; cerróse el puerto echando á pique algunos navíos, y destinóse á los fuertes la artillería de la escuadra. Los sitiadores dieron principio á sus ataques por tierra y por mar, y en breve se hicieron dueños de los castillos de la Cabaña y la Chorrera, evacuados por órden superior á pesar de su importancia.

La fortaleza del Morro, en la que mandaba don Luis Velasco, capitan de navío, sostuvo con gloria repetidos y mortíferos ataques y el honor del pabellon. Hasta últimos de julio resistió al terrible fuego que contra ella vomitaban doscientas bocas de bronce, y no por esto cesaba en sus tiros y en su heróica defensa ocasionando gran estrago en la escuadra sitiadora. Unido esto á la pérdida de unas baterías de tierra enemigas, que se incendiaron repentinamente, hacia concebir grandes esperanzas á los sitiados; pero mucho disminuyeron estas al saber que habia llegado á los contrarios un refuerzo de cuatro mil hombres de la América del norte, que la diezmada guarnicion del Morro habia sido rechazada con gran pérdida en una vigorosa salida, y que se abria contra el castillo una profunda y ancha mina. La junta de guerra organizada en la ciudad no se daba gran prisa en poner remedio á la apurada situacion de Velasco; pero este, sin caer de ánimo ni desfallecer, acudió impávido á la brecha á la cabeza de los suyos cuando al reventar la mina dieron los Ingleses su postrer asalto (30 de julio). Allí cayó él mal herido, y muerto su segundo el marqués Gonzalez; igual suerte experimentaron casi todos los oficiales y gran número de soldados, y así pudieron los Ingleses hacer suyo el fuerte, que casi carecia ya de defensores. Velasco espiró poco despues á pesar del esmero con que fué tratado por el conde de Albemarle (1).

Apoderado el enemigo de la fortaleza del Morro, dirigió sus baterías contra el castillo de la Punta y corrióse hácia Jesus del Monte, de cuyo punto se hizo dueño. En 11 de agosto dió principio al bombardeo contra la plaza desde nueve baterías colocadas al este y al oeste, y ya fuese cobardía, como suponen

(1) Guillermo Coxe, *España bajo la casa de Borbon*, c. LXI.



A. de J. C. muchos, ya material imposibilidad de resistir, como dicen otros, el gobernador Prado, desarmando á las milicias y al vecindario, muy enemigos de los Ingleses, y alegando falta de pólvora y de gente, firmó la capitulacion (13 de agosto), dejando libre la salida de la guarnicion para España y estipulando que no se haria variacion ninguna en el ejercicio de la religion ni en el gobierno de la ciudad. Los Ingleses quedaron así dueños de la Habana y de un territorio de sesenta leguas al oeste, apoderándose además de quince millones de duros, de inmensa cantidad de municiones y pertrechos y de nueve navíos y tres fragatas.

A esta catástrofe siguió otra no menos lamentable. Un cuerpo inglés de dos mil trecientos hombres á las órdenes del general Dropper, arribó á la isla de Luzon y se dirigió contra Manila. Mandaba en la ciudad interinamente su arzobispo don Manuel Antonio Rojo, quien, dotado de energía é inteligencia, levantó gente de aquellos naturales que hostigasen incesantemente al enemigo con frecuentes excursiones, mientras él, con una escasa guarnicion de ochocientos soldados, procuraria defender la plaza. Inútiles fueron sus diligencias: Dropper se apoderó de los arrabales, tomó por asalto el muro, y el prelado y la guarnicion hubieron de refugiarse en la ciudadela. La ciudad fué entregada al saqueo, y para librarla de tantos horrores y evitar su total destruccion, el arzobispo ofreció capitular y satisfacer la suma de cuatro millones de duros, lo que fué aceptado (octubre).

Compensacion de estos infortunios fué la conquista de la colonia portuguesa del Sacramento, realizada por don Pedro Ceballos, cuando Ingleses y Portugueses proyectaban ya el ataque de Buenos-Aires al amparo de aquella colonia. Dos mil quinientos prisioneros, gran número de cañones, y un botin valorado en cuatro millones de libras esterlinas fueron los frutos de la venturosa expedicion (octubre).

Las esperanzas que cifrara el duque de Choiseul en su alianza con España se habian frustrado, y Carlos III habia podido conocer tambien los desastrosos efectos de su política. Pedro III de Rusia se habia declarado neutral; Suecia firmó la paz con Prusia y lo mismo hicieron con esta potencia la emperatriz y el rey de Polonia; Francia, sin comercio, sin tesoro y sin crédito, no podia continuar la lucha, y lord Rutte, el ministro mas influyente del gabinete británico, deseaba tambien ponerle término. Todo ello hizo que se entablaran negociaciones en la corte de Lóndres por el duque de Nivernais y el marqués de Grimaldi (setiembre), á quien Carlos III, tan deseoso ahora de la paz como antes de la guerra, escribia estas palabras: «Mas quiero ceder de mi decoro que ver padecer á mis pueblos, pues no seré menos honrado siendo padre tierno de mis hijos.» Esto no obstante, aun el plenipotenciario español, fiado en los triunfos que en América esperaba, mostróse poco dispuesto á aceptar las primeras proposiciones, hasta que recibida noticia de lo sucedido en la Habana y abiertas otra vez las conferencias en Fontainebleau, hubo de aceptar bases mucho menos favorables. Los preliminares se firmaron en 3 de noviembre, y algun tiempo despues se convir-
1763 tieron en tratado definitivo (10 de febrero de 1763). Por él cedia Francia á Inglaterra varias posesiones en América, Asia y Africa, y tambien la isla de Menorca, y España, la Florida y la bahía de Penzácola; abandonaba además el derecho de pesca en Terranova y concedia á los Ingleses la facultad de cortar palo

de tinte en la costa de Honduras; la colonia del Sacramento era restituida á Portugal, y en cambio de estos sacrificios recobraba la Habana y Manila y adquiria de Francia, como premio de su cooperacion, la parte meridional de la Luisiana. Tales fueron los primeros resultados que reportó España del pacto de familia. A. de J. C.

Carlos III, que tenia aversion manifiesta á todo cambio de ministros, hubo de consentir en 1764 en el alejamiento de don Ricardo Wall, que le venia sirviendo desde el principio de su reinado. No se hallaba conforme el ministro con la política adoptada en el exterior y en varios puntos del régimen interior del Estado, y por lo mismo resolvió realizar su antigua idea de abandonar el ministerio y apartarse de las agitadas regiones cortesanas. Para ello hubo de alegar lo quebrantado de su salud y una fingida enfermedad en los ojos, y aun así le costó mucho obtener del soberano el anhelado permiso. La munificencia real le concedió una pingüe pension para que la disfrutara en el Soto de Roma (1), sitio y casa real en la vega de Granada, y en los ministerios de Guerra y de Estado que desempeñaba le sucedieron, en el primero el marqués de Esquilache, que tenia ya el de Hacienda, y en el segundo el marqués de Grimaldi, embajador de España en París. Esta nueva distincion otorgada al ardiente negociador del pacto de familia, manifestó claramente que los reveses de la pasada guerra no habian bastado á desviar al gobierno español de la funesta política francesa. 1764

En efecto, en la ejecucion de los artículos del tratado de paz revelóse que Carlos III participaba del resentimiento y encono que abrigaba el duque de Choiseul, deseoso de desquitarse de la humillacion pasada; todos ellos suscitaron turbulencias y disputas graves: el capitan general don Pedro Ceballos rehusaba devolver á los Portugueses la colonia del Sacramento mientras no se fijasen con exactitud los límites de las posesiones de ambos estados por aquella parte, y al propio tiempo se concentraban tropas en Extremadura y Galicia amenazando á Portugal con nuevas hostilidades. Tambien la restitucion de Manila dió lugar á sérios altercados por negarse el gobierno español á pagar la cantidad estipulada entre el arzobispo y el general inglés; pero sobre todo promovió disgusto y discordia la ejecucion del artículo 17.°, en el que se prescribia la demolicion de las fortificaciones inglesas en la bahía de Honduras. En todas estas cuestiones manifestó la Gran Bretaña extremada moderacion, excepto en lo del Sacramento, de cuya devolucion hizo un *casus belli;* en todo lo demás contentóse con las excusas y reparaciones que se avino á darle el gabinete de Madrid, y no bastó á apartarle de esta prudente conducta el hecho verdadero ó falso que dijo haber descubierto y del cual culpaba principalmente al ministro Choiseul, suponiendo en Grimaldi conocimiento y acaso participacion en el mismo. Publicó nada menos que la existencia de una tenebrosa trama encaminada á entregar á las llamas los astilleros y arsenales de Plymouth y Portsmouth para acabar de raiz con la potencia marítima inglesa, de cuya calamidad habian librado á aquella nacion las revelaciones de un espía. Fuese esto cierto á fingido, no fué bastante para encender otra vez la guerra, y España pudo disfrutar por algun tiempo de los beneficios de la paz exterior.

Con el fin de estrechar la amistad entre los Borbones y las casas de Cerdeña

---

(1) Allí residió hasta su muerte acaecida en 1778.

A. de J. C. y Austria y procurar al propio tiempo la seguridad de los estados de Italia, veníanse tratando hacia algun tiempo varios matrimonios, que se realizaron en
1765 1765. Fué uno de ellos el de la infanta doña María Luisa con el archiduque Pedro Leopoldo, hijó segundo de María Teresa, á quien se daba en dote la isla de Elba y los presidios de Toscana. La muerte del emperador Francisco (18 de agosto) turbó las alegrías de la boda, y la de Felipe de Parma, acaecida en 17 de julio, sucediéndole en el trono su hijo don Fernando, aplazó por algun tiempo el enlace de su hija María Luisa con Carlos, príncipe de Asturias, que al fin se verificó en San Ildefonso el dia 4 de setiembre. Este suceso se celebró en Madrid con las fiestas y regocijos de costumbre, y entre las gracias concedidas vemos haber sido indultado don Juan de Prado de la pena de muerte que le impusiera el consejo de guerra por su conducta en la Habana, pena que le fué conmutada en la de prision perpétua. Con esta ocasion intentó la emperatriz María Teresa ser incluida en el pacto de familia, pero Francia y España se opusieron á ello, alegando Grimaldi ser aquel convenio un negocio de corazon y en manera alguna de política.

Solo turbaban el reposo de España las excursiones de los piratas berberiscos contra las costas mediterráneas, recibiendo en muchas de ellas rudos escarmientos por parte de las naves que capitaneaban don Antonio Barceló y don Diego de Torres, y el gobierno de Carlos aprovechaba aquellas circunstancias para entregarse con afan á su sistema de reformas. De ellas fueron objeto por aquel entonces las posesiones ultramarinas de la corona de España, pues así se queria ponerlas al abrigo de nuevos ataques, como fomentar su riqueza y extirpar los numerosos abusos que allí se cometian por los vireyes, corregidores y otros empleados, dadas al olvido las leyes de Indias que se habian publicado en tiempo de Carlos II. El duque de Choiseul no fué ageno á esta resolucion del monarca y de los ministros españoles, y de su realizacion se encargó principalmente el marqués de Esquilache. Por disposicion suya estableciéronse correos que con frecuencia y regularidad pusieran á la metrópoli en relacion con las colonias, permitiéndoles conducir á bordo pasajeros y artículos de comercio; impusiéronse nuevos tributos sobre ciertos artículos, con los cuales se atendió á la fortificacion de la Habana, y nombráronse visitadores generales para los reinos de Méjico y del Perú con grandes facultades y atribuciones. Al primero marchó en calidad de tal el alcalde de casa y corte don José de Galvez, acompañado de dos mil hombres de tropas walonas y suizas al mando de don Juan de Villalba, y con gran celo y decision se aplicó al planteamiento de reformas, no todas convenientes ni todas oportunas, si bien las rentas de Nueva España subieron de tal modo, que en el primer año de su visita produjeron 6.141,981 pesos y aun fueron creciendo en lo sucesivo. La administracion principal de las provincias fué variada por completo por medio de la ordenanza de intendentes; el cuerpo de la minería fué erigido bajo un plan grandioso y bien concebido; el virey marqués de Cruilles, acusado de malversacion de caudales, fué exonerado del vireinato y otros empleados privados de sus empleos; la tropa fué reorganizada al estilo de la de España, y segun dice un autor, cambió enteramente el aspecto del país (1).

(1) Alaman, *Hist. de Méjico*, P. 1.ª, c. III.

Parecidas reformas se verificaron en el Perú por el visitador general don José Antonio de Areche, y con ello y con haberse levantado muchas de las trabas que tenia el comercio de América, con haberse habilitado varios puertos de España para despachar mercancías á las colonias españolas, con la reversion á la corona del oficio del Correo mayor de Indias, vinculado desde Carlos I en la familia Galindez de Carvajal, el erario reportó crecidísimas utilidades y desarrollóse en gran manera el espíritu mercantil, no solo en España, sino en los mercados del Nuevo Mundo.

Estas reformas, especialmente el aumento de tributos, habian disgustado á muchos. Los moradores de Puebla de los Angeles se alzaron contra las autoridades españolas y destruyeron los edificios destinados á aduanas. Quito y otras ciudades imitaron este ejemplo; pero aquellos movimientos, que llegaron á presentar amenazador carácter, se apaciguaron por último sin graves consecuencias.

Igual espíritu reformador animaba, como ya sabemos, al gobierno español en los asuntos de la Península. El marqués de Esquilache, amigo de la paz tanto como el marqués de Grimaldi lo era de la guerra y de las contiendas con la Gran Bretaña, aprovechaba aquellos tiempos de reposo para volver sus ojos á las artes pacíficas y á variar en cierto modo el aspecto de la nacion. Esto junto con el carácter del ministro, con cierta economía mezquina y severa á que propendia, con su aficion á discurrir arbitrios para sacar dinero á cuya sombra se acusaba á su esposa de labrar su propia fortuna; con sus modales poco finos y sus sentimientos nada elevados, habia atraido contra don Leopoldo de Gregorio la animadversion general, y de ella trataba de aprovecharse Grimaldi en beneficio de sus intereses. Formaba este con su colega notable contraste; aunque italiano como él, era adicto á la política y á los intereses de Francia tanto como Esquilache los aborrecia, aunque sin atreverse á manifestarlo del todo, y además era apegado á las formas elegantes, á la explendidez y boato, á las distracciones y recreos. Apenas se vió elevado al ministerio por alejamiento de don Ricardo Wall, intentó separar al ministro de marina Arriaga, colocar en su lugar al marqués de la Ensenada, y unidos ambos, conspirar para la caida de Esquilache en favor de la política que los dos representaban. Este plan no se habia realizado por el cariño que Cárlos III profesaba á su ministro de hacienda, á quien, con la obstinacion propia de su carácter, defendia y sostenia contra sus enemigos que, segun hemos dicho, eran muchos, como sucede casi siempre á todos los reformadores.

Por aquel tiempo habíanse establecido con sus correspondientes reglamentos montes de piedad destinados al socorro de las viudas y huérfanos de militares; habíanse abierto colegios para la instruccion de cadetes en Cádiz, Barcelona, Orán y Ceuta; se habia creado en Segovia el colegio de artillería y dádose ordenanzas para el reemplazo del ejército. Se habian expedido cédulas y provisiones sobre los propios y los arbitrios de los pueblos y sus abastos, habíase planteado la renta de la lotería en beneficio de algunos establecimientos piadosos (1763), habíase abolido la tasa de los granos y semillas, dejando libre y desembarazado el comercio de estos artículos con facultad de extraccion mientras no llegasen á cierto precio en los mercados nacionales, y habíase dispuesto el modo de hacer acopios y surtidos de estas especies en los pueblos y la

compra é introduccion de trigos de Sicilia. Providencias fueron estas que por su novedad y por la manera con que fueron ejecutadas, causaron entre el pueblo gran sensacion, lo mismo que otras de órden secundario, relativas á los excesos que se cometian en las romerías y en las juntas que tenian los vecinos en los dias festivos. Y todo ello iba acompañado de nuevas disposiciones para el embellecimiento de la capital del reino y otros objetos de baja policía, que no habia ninguno á que el gobierno no hiciera llegar su solicitud reformadora. Construíanse en Madrid los edificios de Correos, la Aduana y San Francisco el Grande; se hermoseaban las afueras de la poblacion con paseos, é igual impulso se daba á las obras públicas en casi todas las provincias de la monarquía. Dictábanse nuevas providencias para la limpieza y el aseo de las calles, y prohibíase con severas penas la costumbre de dar cencerradas á los viudos y viudas que pasaban á segundas nupcias.

Con las tendencias que ya conocemos en el gobierno de Carlos III, es evidente que no habian de ser olvidados el clero y las instituciones eclesiásticas. Ya siendo príncipe de Toscana y rey de Nápoles habia manifestado el monarca español su aficion á las ideas regalistas, tan válidas en aquella época, y en esta parte secundó admirablemente, una vez hubo ceñido la corona de esta monarquía, las intenciones de sus ministros. Su confesor el P. Joaquin de Eleta, obispo de Osma, no tenia el talento necesario para dominar aquella situacion, y no pocas veces sirvió de instrumento á los planes de los *filósofos*, los cuales á su vez han puesto harto en ridículo la credulidad del buen fraile gilito que dirigia la conciencia de Carlos III. Los primeros desacuerdos de este con la santa sede tuvieron una causa bien liviana. La congregacion del Indice habia prohibido el catecismo de Mesenghi titulado: *Exposicion de la doctrina cristiana ó instruccion de las principales verdades de la religion*, y el inquisidor general don Manuel Quintano y Bonifaz, arzobispo de Farsalia, publicó el breve que esta prohibicion contenia (1761). Los ministros de Carlos le presentaron este acto como un abuso de autoridad, y aunque varias veces se habia verificado lo mismo por la Inquisicion sin que se considerase como un atentado, entonces plugo á la corte, que solo buscaba ocasiones de contienda entre las dos potestades, dar al hecho enormes proporciones. El inquisidor salió desterrado de Madrid al monasterio de Sopetran; el rey se quejó amargamente del nuncio y del papa, á pesar de la actitud benigna que aquel habia tomado en el negocio, y dió el célebre decreto de 1762 por el cual se prohibia la publicacion de bulas, breves y rescriptos de Roma por el nuncio, el inquisidor ó los obispos sin recibir el régio *exequatur*. Dichas bulas ó breves habian de presentarse á la secretaría de Estado y ser remitidas desde allí al consejo de Castilla para examinar si contenian cosa contraria á las leyes, usos, costumbres, regalías, privilegios, concordatos ó derechos de particulares y si su ejecucion podia ocasionar perjuicio al reino, exceptuándose únicamente de esta regla general los breves y dispensas de la Penitenciaría en materia de conciencia. Por lo que toca á la Inquisicion mandó el monarca que no pudiese publicar ningun edicto, breve ó bula de prohibicion de libros emanada de Roma sin haberlos examinado antes el gobierno, y que en el caso de juzgarse dignos de censura, hubiese prohibirlos por su propia autoridad presentando antes el edicto por la secretaría de Gracia y Justicia á S. M. para su ejecucion. Dispuso además

que antes de prohibir ó condenar un libro, se citara, llamara y oyera al autor ó al que quisiera defenderlo y que, no siendo malo todo él, no se prohibiese totalmente, sino que se le expurgara de lo que mereciese censura. Esta pragmática por las disposiciones que contenia y por el espíritu que en su estilo revelaba, como todo lo que en estas materias emanaba entonces del gobierno, causó entre el clero gran sensacion y disgusto, tanto que año y medio despues de publicada se alcanzó una real provision declarándola en suspenso (1763). Esto parece haber contribuido á la retirada del ministro Wall, y los regalistas se consideraron como momentáneamente derrotados. No tardaron, empero, en ir recobrando el terreno perdido; la vastísima conspiracion que, secundada por los reyes, se urdia por aquel tiempo en Europa para socavar el poder de la Iglesia, no habia de detenerse en España por aquel pequeño obstáculo, y cada dia amenazaba hacerse mas profunda la valla que iba dividiendo al gobierno y á los reformadores del clero y de gran parte del pueblo. A de J. C.

De mantener vivo en el gobierno semejante espíritu, lo mismo que de las providencias antes anunciadas, se acusaba, repetimos, como principal autor, y lo era en efecto, al marqués de Esquilache, á quien además aborrecia el pueblo por la acumulacion de rentas y empleos que en su familia hacia, por la indecorosa granjería de que se le acusaba en los cargos y las rentas públicas, y por lo que se decia de millones enviados á Italia para comprar magníficas haciendas. La marquesa atraia principalmente el encono popular por lo que de su codicia se publicaba, llegando á suponérsela en muy íntimas relaciones con el soberano, y así dispuestos los ánimos, muy caros los artículos de primera necesidad y consumo, es claro que solo se necesitaba una chispa para producir un incendio.

Fué aquella la real disposicion publicada en 10 de marzo de 1766 mandando, so pena de seis ducados de multa la primera vez, doble la segunda y destierro la tercera, que ninguno llevase sombrero chambergo, bajo de copa y ancho de ala, ni capa larga (1), y en el paseo público ni gorro ni redecilla, todo lo cual habia de ser sustituido con el que se llamaba entonces trage militar consistente en capa corta, cabriolé ó *capingott*, y en sombrero de tres picos, fundándose en que aquellas prendas daban á la gente de España cierto aire de poco culta y cierto aspecto sospechoso; preveníase además que el que quisiese usar la capa y el sombrero que ya tenia, habia de dejar la primera tal que no llegase de una cuarta al suelo y apuntar el sombrero de modo que hiciese picos. Sabida esta disposicion por el pueblo de Madrid, mostró el mayor descontento al verse obligado á dejar el trage á que estaba acostumbrado, y entre quejas contra el monarca á quien acusaba de no tener apego ninguno á las costumbres nacionales, prorumpia en denuestos contra el marqués de Esquilache, autor de la disposicion. En fin, llegó á tanto el descontento, que al dia siguiente amaneció en todas las esquinas un cartel amenazando al ministro, diciéndole que habia mas de tres mil hombres dispuestos á levantarse; los alguaciles quitaron el cartel y sacaban multas á los que veian 1766

(1) Eran estas capas, segun se dice en el informe del consejo, de nueva introduccion, tanto que en la consulta del mismo de 31 de agosto de 1745, se habla de ellas como de un verdadero disfraz; las capas cortas fueron el trage de esta nacion con ropilla y espada, pero desde aquel año se habia generalizado la capa larga en todas las provincias de la monarquía.

con capa larga, cortándola con tijeras que llevaban de prevencion, ó conduciéndolos á la cárcel, y varias veces llegaron á cruzarse las espadas.

Al ver esto formaba el pueblo corrillos en las calles y en las plazas, y resuelto á alzarse para vengar tales tropelías, hizo unas como ordenanzas para la direccion del motin (12 de marzo). Componíanse de quince capítulos reducidos en sustancia á que no se admitiese en la liga á ninguno que no fuera español en lo honrado, generoso, fiel y obediente, prometiendo y jurando obrar como á tal en la empresa que iba á acometerse: que siendo el fin de la corporacion separar del mando á ciertos sugetos perjudiciales, se habia de cumplir inmediatamente lo que ordenase cualquiera de los superiores, sirviendo de consigna un cohete de siete truenos: que al instante que se levantase la voz de ¡viva el rey! ¡viva la patria! la habia de repetir, so pena de ser declarado traidor y castigado con pena de la vida: que si á estas voces saliese la tropa y prendiese á alguno del cuerpo, no se hiciese uso de las armas de fuego para la defensa, sino que se la atrajese con fraternal cariño; pero que si esto no bastaba para la soltura del preso, se emplearan otros medios, hasta los mas ásperos y violentos: que todos habian de jurar ante el Santísimo Sacramento no descubrirse unos á otros, con el bien entendido que el arrestado que no pudiese ser sacado de la prision, mientras permaneciese en ella, seria mantenido por cuenta del cuerpo, igualmente que toda su familia: en cualquiera caso que alguno de los asociados necesitase ser socorrido, tendria sin demora cuanto hubiese menester: que todo el que cometiese una accion de villano, como robar, maltratar ó violentar á otro á que siguiera el movimiento, fuese pasado por las armas, pues únicamente contra dos individuos (los ministros italianos Esquilache y Grimaldi) era permitido todo: que quien probase ser el primero á ejecutar el proyecto, seria premiado con los honores correspondientes: que si el rey, atendiendo á los gritos de la muchedumbre, se dignaba condescender con sus deseos, privando de empleo á los culpables ó acordando contra ellos otra providencia semejante, se conformase el cuerpo con su soberana resolucion, dirigiendo aclamaciones y vivas á S. M. y real familia, y dejándolo todo sosegado: que si S. M., mal aconsejado, no accedia á sus ruegos y el cuerpo tenia que hacer la justicia por su mano, antes de ejecutarlo se suplicase al rey que se dejara ver á su amado pueblo para que se condoliese de la causa pública y de los justos motivos de la muchedumbre para tan honrado proceder: que si los aduladores se opusieren á que S. M. los viese, no quedase vida de ninguno de ellos: que á nadie se le causase el menor perjuicio, pues cuando hubiese necesidad de juntar la gente, pedir armas y hacer uso de ellas, fuera de modo que á ninguno se diese motivo de queja: que no fuesen admitidas mugeres en la asociacion sin preceder acuerdo de una junta particular: que á los muchachos y gente mal educada que pudieran incurrir en excesos, se los ganase con dinero para evitarlo; y finalmente, que los que cometiesen escándalos fuesen lanzados del cuerpo y cuantos daños, de cualquier género, se hiciesen contra la voluntad de este, se pagasen sin dilacion.

El dia 22 volvió el rey del Pardo, donde habia permanecido hasta entonces, sin que hubieran bastado á apartarle de lo dispuesto los informes de los fiscales del Consejo que le representaron sus peligros é inconveniencia, y el dia siguiente, Domingo de Ramos, sobre las cinco de la tarde, se presentó un hombre

embozado con capa larga y sombrero chambergo en la plazuela de Anton Martin. Con actitud provocadora empezó á pasear delante del cuartel de Inválidos, cuyo comandante el mariscal de campo don Francisco Rubio habia recibido encargo de hacer cumplir el bando, y al oficial que le preguntó porque iba de aquella manera, contestó el embozado que porque le daba la gana. El militar llamó á la tropa para que le prendiese, mas el embozado tiró de la espada y arremetió contra los soldados, dando al mismo tiempo un silbido á cuya señal acudieron como unos treinta hombres con armas. La tropa se retiró al cuartel, quedando el campo libre á los amotinados, quienes, puestos en fila, salieron por la calle de Atocha haciendo despuntar el sombrero á cuantos encontraban y obligándolos á que los siguiesen y gritasen ¡viva el rey! ¡viva España! ¡muera Esquilache! En esta disposicion llegaron hasta la plaza Mayor, donde se les incorporó otra turba que venia por la calle de Toledo de la plazuela de la Cebada, y unidos echaron á andar; mas antes de entrar en la calle de las Platerías encontraron al duque de Medinaceli, caballerizo mayor del rey, muy bienquisto del pueblo por su rumbosa esplendidez, que venia en su coche de palacio. Detuviéronle, diciéndole que fuese á hacer presente á S. M. les entregase la cabeza de Esquilache, á cuya intimacion tuvo que ceder el duque llevando tras sí hasta la plazuela de palacio mas de tres mil hombres que no cesaban de gritar ¡viva el rey! ¡viva España! ¡muera Esquilache! Los amotinados quisieron penetrar en la morada real, siendo necesario cerrar las puertas, y divulgada la noticia, acudió á aquel punto una multitud considerable. Poco despues salió el capitan de guardias de Corps duque de Arcos á decirles en nombre del rey que se sosegasen y fuesen á sus casas, seguros de que atenderia á sus ruegos; pero ellos no hicieron caso, antes gritaron con mas calor pidiendo la cabeza del ministro.

Cansados de esperar allí, se retiraron dividiéndose por la corte en partidas y repitiendo las mismas voces. Un peloton de mas de mil individuos se fué á la morada del marqués de Esquilache, que la tenia en la casa de las Siete Chimeneas al extremo de la calle de las Infantas, y entraron en ella atropellándolo todo. No hallando al marqués, que habia pasado el dia con varios amigos en el real sitio de San Fernando, y que en aquellos momentos, sabedor del tumulto, se refugiaba en palacio, intentaron pegar fuego á la casa, mas al cabo se contentaron con romper las vidrieras y llevarse las cosas de comer que encontraron. Fueron en seguida á casa del ministro de Estado marqués de Grimaldi, y no hallándole tampoco, hicieron lo mismo que en la de Esquilache. Ocupábase en hacer iguales destrozos otra turba que habia ido á casa del gobernador del Consejo obispo de Cartagena, y no satisfechos aun con esto, se fueron á la Galera y abrieron las puertas á las mugeres allí recogidas. Recorrieron luego las calles haciendo pedazos los faroles del alumbrado, diciendo: «Esto, que es disposicion de Esquilache, vaya abajo,» y solo exceptuaron los faroles de las casas inmediatas al palacio de Medinaceli. Detenian á los coches que encontraban, examinaban con hachones quien iba dentro, y fuese quien fuere le hacian despuntar el sombrero, inclusos los cocheros y lacayos. Así continuaron hasta media noche, que se fueron retirando á sus casas, sin que los detuviese ver la tropa que andaba por las calles repartida en piquetes; á bien que aquella tenia órden de no moverse para nada. La única que entonces habia en Madrid eran los guardias de Corps y las guar-

dias españolas y walonas, y á estas últimas tenian gran aversion los Madrileños á causa de ciertos atropellos que habian ocasionado entre el gentío la noche de los fuegos artificiales disparados para celebrar el matrimonio de la infanta María Luisa.

Al dia siguiente (24 de marzo), dice la relacion de donde tomamos estas noticias, salió el paisanage haciendo la disimulada con sombrero apuntado en ocasion que la tropa se hallaba colocada en las inmediaciones de palacio, calle Mayor y Puerta del Sol, que eran los puntos mas concurridos. Por momentos iba creciendo el gentío, yendo todos prevenidos de piedras, palos y el que podia de armas; y en vez de contenerse al ver á los soldados, prorumpieron en los mismos gritos que la noche anterior, despuntando el sombrero y haciendo que todos le llevasen de la misma manera. A cosa de las diez, sin saberse como ni porqué, junto al arco de palacio un piquete de walones disparó unos tiros, y aunque los mas fueron al aire, se vió despues que un soldado habia muerto á una muger y herido á otra. No bien lo advirtieron los sublevados, se alborotaron de tal suerte que desbarataron el piquete á pedradas, y del mismo modo dieron muerte al soldado á quien habian logrado coger. Ataron luego el cadáver con una soga y le llevaron arrastrando por la calle Mayor, Puerta del Sol y calle de Carretas, á cuya entrada habia un reten de guardias walonas. A fin de provocarle pasaron por delante de él dos ó tres veces el muerto, mas á pesar de esto los soldados permanecieron quietos, guardando la órden que tenian de no moverse á nada. Así llegaron los amotinados á la plaza Mayor, y como repitieran lo mismo ante otro piquete de Walones que allí habia, no tuvieron estos tanta paciencia é hicieron fuego matando é hiriendo á unos cuantos. La muchedumbre cargó sobre ellos á pedradas; el piquete fué desordenado, y varios soldados que cayeron prisioneros fueron muertos en la misma calle.

Consternado el gobierno no se habia descuidado en dar providencias, una de las cuales fué llamar á Madrid á los regimientos que habia en las inmediaciones y otra convocar á palacio á los consejos de Castilla y de Guerra y á muchos grandes y generales. Adoptado el partido de contemporizar, segun lo propusieran el marqués de Sarriá, el conde de Oñate y el de Revillagigedo, presidente del consejo de Guerra, los duques de Medinaceli y de Arcos, escoltados por guardias de Corps, salieron de palacio y fueron por la calle Mayor hasta la Puerta del Sol pidiendo al pueblo que se sosegase, pues S. M. les concederia lo que pidieran con tal que le diesen tres dias de término. Los amotinados respondieron que no, y dijeron que en aquel mismo dia se les habia de hacer la concesion, pues de lo contrario Madrid iba á ser Troya aquella noche. Salió luego el P. Cuenca, religioso de San Gil y misionero popular, con un crucifijo en la mano, una soga al cuello y una corona de espinas en la cabeza, y llegado á la plaza Mayor, subió á un balcon para predicar; mas la muchedumbre impidió que lo hiciese diciéndole entre espantosa gritería: «Padre, déjese de predicarnos, que somos cristianos por la gracia de Dios, y lo que pedimos es cosa justa.» Díjoles el religioso que manifestasen lo que pedian, que él lo haria presente al rey, y entonces uno con trage de clérigo, prévio consentimiento de todos, pidió tintero y papel y formó estos seis capítulos: 1.° Que el marqués de Esquilache y su familia saliesen desterrados de los dominios de España: 2.° Que saliesen tambien de la corte las guardias wa-

lonas: 3.ª Que los ministros que hubiese de tener S. M. fuesen españoles: 4.ª Que el pueblo anduviese vestido segun su costumbre: 5.ª Que se quitase la junta de abastos y se pusiesen los víveres por obligados, y 6.º Que los bastimentos se bajasen, y que para todo hubiese de salir S. M. y dar su real palabra de cumplirlo.

Partió con el papel el P. Cuenca para dar cuenta al monarca, y de allí á gran rato volvió á salir diciendo que S. M. concedia todo lo que el pueblo pedia, pero que no era conveniente el que saliese, pues aunque tenia entera confianza en sus vasallos, seria exponerse. No se aquietaron con esto los amotinados; insistian en que lo dijese S. M. empeñando su palabra real, y vuelto el religioso por segunda vez á palacio, la gente se puso mas y mas alborotada. No bastó á calmarla la salida de tres alcaldes de corte con escribano y alguaciles, quienes fijaron carteles, en que se decia ser la voluntad del rey que se rebajasen dos cuartos en el pan, tocino, aceite y jabon (1); los sediciosos, no bien se habian puesto los carteles, los arrancaban diciendo ser aquello una porquería y que no era gracia segun lo subido que estaba todo. Preocupados de esta idea y de que no se haria al cabo rebaja ninguna, se puso mas conmovida la gente y prorumpió en amenazas para la noche próxima.

Por fin en palacio, donde dominaba el miedo, se resolvió acceder á la demanda de los sublevados; el rey salió á un balcon y dió órden para que entrase la gente en la plaza que habia delante, habiendo entrado tanta que no cabia allí de pié. En otro balcon inmediato apareció el religioso de San Gil con los capítulos que los del motin le habian entregado, y haciendo señas para que callase el pueblo, todo quedó tan en silencio como si no hubiese allí ni un solo hombre. El P. Cuenca fué leyendo uno por uno los artículos de la capitulacion, y segun los leia iba accediendo el rey á lo que en él se solicitaba, expresando que los víveres se bajarian cuatro cuartos en libra y que les daba su palabra de que todo se cumpliria. Al decir esto esforzó la voz para que todos le oyesen bien y se satisfaciesen, y los sublevados tiraron los sombreros de alegría entre aclamaciones de ¡viva el rey! Seria esto como á las seis de la tarde, y á las siete estaba el pueblo tan sosegado y tranquilo como si nada hubiera pasado.

Llegada la noche se juntaron varias cuadrillas de hombres y mugeres, y con hachas de viento y con las palmas del pasado Domingo de Ramos que adornaban los balcones, fueron en procesion á palacio dando al rey parabienes y vivas. Luego recorrieron varias calles hasta media noche, en que todos se retiraron.

El rey se recogió en su cuarto á la hora que tenia de costumbre y lo mismo hizo su familia, pero á poco mas de las doce dió órden secreta para marchar á Aranjuez. A la una de la madrugada salieron el rey y su comitiva por una puerta falsa con el silencio que el caso requeria y se acomodaron en tres coches, que emprendieron al momento precipitada marcha. Acompañaban al rey la reina madre, el infante don Luis, el principe de Asturias y sus hermanos, el duque de Medinaceli, el de Arcos, el de Losada y el marqués de Esquilache.

---

(1) La relacion á la que seguimos dice que el pan comun se vendia á 12 cuartos, la libra de tocino á 20 y la de aceite y jabon á 18.

Poco despues de amanecido el dia 25 fué convocada la gente de los arrabales para ir á palacio á vitorear al rey, con tanto mas motivo cuanto en la misma noche habia salido de Madrid el odiado batallon de guardias walonas. Como el dia anterior fueron los amotinados en forma de procesion y con palmas, pero apenas llegaron al régio alcázar supieron que S. M. y su real familia se habian marchado. No se necesitó mas para trocar la alegría en indignacion furiosa, y la ciudad tomó un aspecto pavoroso y terrible. Figurósele al pueblo que el rey desconfiaba de su lealtad, que aquella marcha envolvia el propósito de hacer caer duramente la real venganza sobre los alborotados, y movido de esta sospecha, se reunieron hasta seis ó siete mil hombres, resueltos á marchar al real sitio, viage que suspendieron por la incomodidad del camino, contentándose con acordonar á Madrid impidiendo la salida á todos, aunque podia entrar quien quisiera.

En seguida resolvieron ir hasta quinientos ó seiscientos á Carabanchel para apoderarse del almacen de pólvora, como lo verificaron, y en tanto una de las cuadrillas que andaban recorriendo las calles fué á casa del gobernador del Consejo el obispo don Diego de Rojas, y le hizo tomar el coche para que, trasladándose á Aranjuez, procurase la vuelta del rey. Púsose el obispo en camino escoltado por la turba, pero á poco pensó esta ser fácil que el prelado se quedara allá y no volviese, y por lo tanto hizo que regresara á su casa, pareciéndole mejor que estendiera á nombre del pueblo un memorial para que S. M. regresara á Madrid. Despues de hecho se leyó al público, y uno de los presentes dijo que él le llevaria y traeria la respuesta, cuya proposicion fué aceptada. El tal se llamaba, segun unos, Bernardo y era de oficio calesero, y segun otras relaciones que tenemos á la vista, Diego Avendaño, natural del Toboso, y cumplió tan fielmente su encargo que, tomado el pliego, no le quiso dar á nadie. Entró él mismo en el cuarto del rey, y al ponerlo en sus reales mano dijo á S. M. con gran desenfado que era uno de los del tumulto, que hiciera de él lo que gustase, que aquella carta ó memorial era del gobernador del Consejo á peticion del pueblo, encaminada á que volviese á Madrid donde todos le esperaban, y que él iba encargado de llevar la respuesta. S. M. le dijo que la aguardase y se la daria.

Todo el tiempo que transcurrió desde la salida hasta la vuelta de Bernardo fué de desórden y alboroto. Los sediciosos entraron en los cuarteles pidiendo con amenazas las armas, las que les fueron entregadas sin resistencia, pues habia para ello órden del comandante. Se apoderaron además de unas cargas de fusiles que acertaron á entrar en Madrid, de modo que con estas armas y las que tomaron en los cuarteles se hallaron mas de tres mil hombres armados, sin contar los que las tenian propias, que juntos unos y otros bien podia decirse que entre la ciudad y el campo habia de nueve á diez mil hombres con armas. Dueños los amotinados de templos y casas, no se cometió robo ni desman alguno, y aunque los que comian y bebian en tiendas y despachos públicos nada satisfacian, no tardaban en presentarse, y esto duró aun en los siguientes dias, varios sugetos para averiguar qué gasto ó qué daños y perjuicios habian hecho los de de la asonada, todo lo cual pagaban religiosamente. Observóse además que á algunos de los que andaban en trage humilde se les veia al desembozarse la delicada camisa, y que otros vestidos de carboneros descubrian la fina media de seda por el zapato y el botin.

A eso del medio dia se fijó en las esquinas un bando de la Sala de alcaldes de casa y corte, diciendo en nombre de S. M. que se permitia el uso de capas largas, de sombreros chambergos y de todo trage español; que el pan se vendiese á ocho cuartos, la libra de tocino á diez y seis y la de aceite y jabon á catorce; que se quitase la junta de abastos y se rigiesen estos como antes ó en la forma que acordase el Consejo; que se retirasen los guardias walonas y el marqués de Esquilache, y finalmente que quedaban perdonados los excesos cometidos, todo con la condicion de que á las seis de la tarde estuviese cada cual recogido en su casa.

Sin embargo, como la causa del nuevo levantamiento habia sido la partida del rey, no quedó el pueblo satisfecho con el bando, antes continuó alborotado y formado en pelotones, disparando tiros á ratos y gritando ¡viva España! y hasta mas de la media noche anduvo de esta manera. Al dia siguiente 26 temprano se fueron los amotinados á casa del gobernador del Consejo y la llenaron toda, permaneciendo en ella hasta el regreso de Bernardo. Venian con este la muchedumbre que formaba el cordon y los demás que habia en el campo, y convocados los individuos del Consejo marcharon todos á la casa llamada de la Panadería de la plaza Mayor. Colocado en sus balcones el Consejo pleno, entró Bernardo con su pliego, y á la vista del público lo entregó al escribano de cámara. Abierto por este, prévio el mandato del gobernador, se vió que S. M. decia: que lo mismo desde aquel real sitio que desde cualquiera otra parte cumpliria y haria ejecutar cuanto habia ofrecido al pueblo de Madrid, pero que en debida correspondencia esperaba que se aquietase, en el concepto de que ínterin no diese pruebas permanentes de tranquilidad, no tendria lugar esta gracia.

Al concluir el escribano de leer la precedente respuesta, prorumpió el pueblo en aclamaciones de ¡viva el rey! juntándose unos con otros y echando pena de la vida al que no volviese las armas al sitio donde las habia tomado. Y en efecto, se realizó la entrega tan á satisfaccion de todos, que á las tres de la tarde estaban ya todas devueltas sin que faltase ni un solo espadin, quedando todo tan tranquilo como en los dias de mayor calma.

Al otro dia 27, que era Jueves Santo, salió muy temprano y disfrazado el marqués de Esquilache con su muger é hijos en un coche de colleras de Aranjuez para Cartagena. Apenas llegó á este puerto empezó á inquietarse el pueblo, pero al fin, se logró contenerle. Allí permaneció hasta el 22 de abril, que recibida órden del rey, se hizo á la vela para Sicilia (1).

Gran oscuridad reina todavía acerca de quienes fuesen los promovedores y directores del famoso alboroto. Ha querido acreditarse que venia preparado de antemano, y que lo de las capas y los sombreros no fué mas que una coyuntura hábilmente aprovechada; y si bien parece cierto que hombres de cualidad anda-

(1) En la relacion de estos sucesos hemos seguido principalmente, por parecernos la mas detallada y verídica, la del papel inédito que se publicó en Madrid en los números 24 y 25 del *Semanario Pintoresco* de 1841. Hémosle dejado en parte la especie de desaliño en que está redactada, á fin de no quitarle el carácter que parece tener de diario de aquellos tristes dias, escrito por quien, sin pretensiones de literato, trasladaba sencillamente al papel lo que veia con sus ojos ú oia á sus amigos —El marqués de Esquilache fué nombrado seis años despues embajador en Venecia y ejerciendo este cargo murió en setiembre de 1785.



ban mezclados entre las turbas del motin, tambien lo es que el descontento era general en la nacion como inseparable de la carestía y de las grandes é incesantes reformas que salian del ministerio, no todas acertadas, y que por lo tanto podia ser aquel el único impulso y la sola causa de la conmocion. Se ha dicho que el duque de Alba al tiempo de morir puso en manos del inquisidor general don Felipe Beltran, obispo de Salamanca, una declaracion firmada por el mismo en que decia haber sido uno de los autores y que lo habia sido en odio á los P.P. jesuitas (1), á quienes despues se achacó por los regalistas y filósofos. A juzgar por el indicio que atribuye el delito á aquel á quien aprovecha, gran culpabilidad pesaria sobre el de Alba y los muchos que en el gobierno y en la corte participaban de sus ideas. Pronto veremos el partido que de este acaecimiento sacaron.

Restablecida la tranquilidad, si bien, como sucede siempre en épocas de trastornos, continuaban circulando siniestros rumores con alarma de la generalidad del vecindario, Carlos III designó para suceder á Esquilache en los ministerios de Hacienda y Guerra á don Miguel Muzquiz y al teniente general don Gregorio de Muniain; pero la providencia mas importante fué la de nombrar capitan general de Castilla la Nueva al que lo era de Valencia, conde de Aranda, á quien hizo tambien presidente del Consejo, despues de mandar al que lo habia sido hasta entonces el obispo de Cartagena don Diego de Rojas y Contreras, que fuese á regir personalmente su diócesis. El conde de Aranda, grande de España, capitan general de los reales ejércitos y condecorado con el Toison de oro, era hombre de cortos alcances y de instruccion escasa, pero de carácter firme y arrojado. Mezcla de rigidez taciturna y de originalidad, era muy inclinado á la intriga y sentia gran sed de alabanzas, que habia ido á buscar entre los enciclopedistas franceses. Y estos no se manifestaron escasos en prodigárselas, especialmente desde su elevacion al ministerio, y embriagado el conde con ellas, dice Schœll, solo cifraba su gloria en ser contado entre los enemigos de la religion. «El es, decia el marqués de Langle en su *Viaje á España*, escrito en 1785, el único español de nuestros dias de quien la posteridad puede decir que queria grabar en el frontispicio de todos los templos y reunir en un mismo escudo los nombres de Lutero, Calvino, Guillermo Peenn y Jesucristo... que queria que se vendiesen las ropas de los santos, las alhajas de las Vírgenes, los candeleros, los vasos sagrados y se invirtiese su producto en puertos, posadas y caminos reales.» Vano, violento, amigo de abusar de las ventajas que le daban su clase y posicion, unia á estos grandes defectos cierta aparente llaneza, las ideas reformadoras que en economía y en gobierno abrigaban entonces los mas de los hombres literatos, y una reputacion debida mas que á su talento á la entereza de su genio. Este fué el ministro elegido por Carlos III en las difíciles circunstancias que atravesaba el reino, y conocido ya, no han de extrañarnos los sucesivos acaecimientos ocurridos en España. Voltaire suspiraba por media docena de hombres como el conde para regenerar nuestra Península, pero en esto le engañaba su deseo:

---

(1) A esto añade Cretineau-Joly que el mismo duque confesó haber redactado en parte las supuestas cartas del general de la Compañía contra el rey de España de que luego hablaremos; haber sido inventor de la fábula del emperador del Paraguay Nicolás I y ser uno de los que hicieron acuñar la falsa moneda con la efigie de este soñado monarca. El *Diario* del protestante Cristóbal de Murr (t. IX, p. 222) dice además que el duque en 1776 dió por escrito igual declaracion á Carlos III.



en la corte de Carlos III habia algunas docenas de hombres como el nuevo presidente del Consejo, aun cuando no llevasen su cínica impiedad hasta el punto que él la llevaba, y así pudo adelantarse tanto en este reinado en la fatal senda de antes emprendida.

El nuevo capitan general de Castilla era muy poco blando en materia de disgustos y conmociones populares, así es que se dedicó con nervio y mano fuerte á castigar los desmanes pasados. El marqués de la Ensenada, á quien se habia cuidado de comprometer con algunos vivas en el motin anterior, fué desterrado á Medina del Campo, donde mas adelante acabó sus dias; llamáronse á Madrid tres regimientos de infantería y uno de caballería, y con motivo de amanecer todavía pasquines, coplas y sátiras contra el gobierno, publicóse un bando prohibiéndolas bajo graves penas, lo mismo que sostener conversaciones acerca de los sucesos políticos. Establecióse severo espionage y se hicieron numerosas prisiones. Don Juan Antonio Salazar, caballero murciano, sufrió la pena capital despues de habérsele cortado la lengua en la plaza Mayor; el abate Gándara fué llevado al castillo de Pamplona, el marqués de Valdeflores al de Alicante y muchos fueron ejecutados secretamente en las cárceles, pues iban desapareciendo gran número de personas sin que fuera dable averiguar su paradero. Los vagos y gariteros fueron recogidos y destinados á las armas; los mendigos llevados al Hospicio y á San Fernando, donde se pusieron para ocuparlos fábricas de tejidos; no se permitió la permanencia en la corte á nadie que careciese de empleo ni aun á los eclesiásticos postuladores de limosnas, y para el mejor órden y gobierno de la poblacion fué dividida en ocho cuarteles y cada uno de ellos en otros tantos barrios, regidos por alcaldes nombrados por los mismos vecinos.

Los sucesos de Madrid tuvieron eco en distintos puntos de la monarquía. A primeros de abril el pueblo de Zaragoza á los gritos de «¡Viva el rey! ¡Muera el intendente! ¡Mueran los usureros!» invadió la casa de aquel empleado, rompió muebles y cristales y puso fuego en la calle á los carruages, papeles y otros efectos que habian ido arrojando. Iguales desmanes se cometieron en otras casas acaudaladas, y no sirvió para aplacar el tumulto ni que el arzobispo y otros sacerdotes sacaran por las calles en procesion al Señor Sacramentado, ni que el capitan general y presidente de la Audiencia marqués de Castelar pusiera tasa al precio del trigo y rebaja á los comestibles (7 de abril); reprodujéronse con furor las escenas de pillage, soltado el freno á los malos instintos de la gente perdida, hasta que con permiso de las autoridades unos pocos labradores armados con armas antiguas arremetieron á los tumultuados entretenidos en el saqueo, los dispersaron con muerte de algunos y restablecieron la calma en la poblacion. La tropa, que nada habia hecho durante estos sucesos, salió dividida en piquetes y ocupó la ciudad, acabando de dispersar los grupos. Como en la corte, se hicieron numerosas prisiones y se ejecutaron muchos suplicios, hasta que á instancias del arzobispo y de los principales habitantes consintió el monarca en otorgar indulto por los apaciguados desórdenes.

Cuenca, Palencia y otras poblaciones de Castilla, de Andalucía, de Aragon y de Navarra, se tumultuaron igualmente durante el mes de abril pidiendo la rebaja del pan y la correccion de abusos locales, y en muchos puntos tuvieron que deplorarse sensibles escenas. La agitacion llegó á Barcelona, donde el marqués

de la Mina hubo de tomar graves providencias para evitar trastornos, y hasta la pacífica provincia de Guipúzcoa, solicitando tambien la rebaja en los artículos de consumo, tuvo sus asonadas y alborotos. Sin embargo en todos los puntos fué sofocada la sedicion con mas ó menos esfuerzo, y el gobierno pudo poner en planta en todas partes su vigoroso sistema de represion y de castigos.

Dividido estaba el consejo acerca de las providencias que convenia adoptar en vista de tales sucesos, mas al fin resolvió el rey que el indulto por rebeldía habia de limitarse á Madrid, y declaró que los magistrados no estaban obligados á cumplir las concesiones de rebaja como impuestas por la fuerza y hechas sin libre deliberacion (1). Las gracias concedidas á los Madrileños durante el motin quedaron derogadas y nulas á consulta del consejo, las guardias walonas volvieron á Madrid en virtud de provision real (6 de julio), dictáronse disposiciones encaminadas á privar del fuero á los eclesiásticos que se mezclaran en tumultos populares y á prohibir las imprentas que habia en lugares que gozaban de inmunidad; aumentó la recelosa suspicacia con que era mirado el clero; abrióse un juicio reservado de pesquisa, cuyo seguimiento se encomendó á jueces investidos de facultades nunca oidas; estableciéronse dos cámaras, una de las cuales se habia de titular de *Justicia* y la otra de *Conciencia;* y finalmente para colmo de triunfo, considerándose el gobierno bastante fuerte, propúsose hacer variar el trage español y adoptar el mismo que diera orígen al motin contra Esquilache. El conde de Aranda obtuvo de los grandes, empleados y cortesanos que dieran el ejemplo de usar la capa corta y el sombrero de tres picos, y en seguida convocó en su casa á los representantes de los cinco gremios mayores y les pidió por favor que condescendiesen á lo que el rey tanto deseaba. Complaciéronle en ello, y entonces dirigió igual peticion á los diputados y veedores de los cincuenta y tres gremios menores, y seguido por todos el ejemplo, quedó establecida la moda de los sombreros de Esquilache (octubre).

A todo esto el rey no habia vuelto á Madrid resistiendo á las repetidas representaciones y sumisas protestas que, á excitacion del conde de Aranda, le dirigieron abominando los sucesos pasados, el cuerpo de la nobleza, los gremios y el ayuntamiento. La inquietud popular que aun se observaba á pesar de todo, retraia al monarca y le mantenia receloso, de modo que, fallecida en Aranjuez la reina doña Isabel Farnesio (10 de julio), el mismo dia se trasladó la corte al Escorial sin querer pasar por Madrid. Allí estuvo durante el novenario y despues marchó á la Granja, volviendo al sitio de San Lorenzo luego de haber empleado en la jornada el tiempo de costumbre. El de Aranda en tanto no omitia diligencia para lograr que se trasladara otra vez á la capital, y por fin, asegurada la tranquilidad, publicadas y acatadas las disposiciones referidas, el rey resolvió condescender á tantos ruegos y regresó á Madrid (1.° de diciembre), donde se le tenia preparado ostentoso recibimiento. Para entretener al pueblo y

(1) Para atenuar en lo posible los efectos de esta providencia estableciéronse reglas para la buena administracion de los abastos y el alivio de los pueblos; á este fin se hizo la modificacion del régimen municipal por la cual se crearon los *Diputados del Comun* y el cargo de *Síndico Personero*, elegido anualmente por parroquias ó barrios y por compromisarios, con facultad para intervenir en los negocios de los abastos públicos, tanto que sin su asistencia no podian los ayuntamientos deliberar sobre estos asuntos.



celebrar el suceso hubo corridas de toros, abriéronse de nuevo los teatros, cerrados por muerte de la reina madre, y diéronse bailes de máscaras en los dos coliseos que habia en Madrid.

Réstanos hablar para poner fin á este capítulo de una de las mas trascendentales consecuencias que tuvieron los acaecimientos explicados, de otro de los actos de violencia y despotismo que, como todas, ofrece la historia de España, de la manifestacion del triunfo de la escuela regalista, de la expulsion de estos reinos de la Compañía de Jesus. El P. Lacordaire no calumnió á la historia al llamarla «magnífico tesoro de las vilezas humanas (1),» y en efecto, solo patentiza las mas de las veces las victorias de la injusticia, y lo que es peor aun, la servil connivencia de la posteridad con ella y su perversa adulacion al delito afortunado. Sin embargo, como dice el conde de Montalembert, esto mismo deja al historiador noble y consoladora mision: reclamar contra los instintos perversos de la multitud, realzar en el fondo de los corazones las causas justas y perdidas, rehabilitar las resistencias legítimas, las virtudes modestas y atormentadas, la constancia infructuosa, pero obstinada en lo bueno; llevar la luz á los recónditos y olvidados lugares donde desfallece víctima de infame alevosía la memoria de los hombres de bien desgraciados; derribar ó cuando menos combatir la gloria usurpada, la popularidad inícua y corruptora, y sobre todo descubrir y honrar al hombre, al alma individual, sus luchas, su fuerza, su virtud, su valor, y protestar así contra la odiosa opresion de las pretendidas leyes generales que sirven de apología á tantos crímenes y á tanto servilismo ¿puédese imaginar empresa mas pura y generosa para todo hombre que no se postre de hinojos ante la fuerza y la victoria? (2) Afortunadamente para aquellos cuyo infortunio y persecucion vamos á referir, no somos nosotros, ni con mucho, los primeros en abrir la senda de su rehabilitacion; gran número de autores, extrangeros en su mayor parte y protestantes muchos, como por permision de la Providencia, nos han precedido en este camino, que fué un dia de peligros y de gloria, pero que hoy, desembarazado casi enteramente de las malezas que lo obstruian, no lo es ya sino de justicia. La obra puede decirse terminada, y á aquellos que por la índole de sus trabajos han de tratar de este asunto, solo les resta elegir materiales entre los muchos acumulados para levantar á su vez, á semejanza de tantos otros, el edificio reparador. Así lo haremos nosotros, sin mas esfuerzo que tomar de los principales autores el relato de estos sucesos y las reflexiones que han de acompañarlo.

Una filosofía escéptica, admiradora ciega de cuanto era griego ó romano, indiferente con respecto á todas las religiones, pero muy enemiga en particular de la católica, habia llegado á dominar en los consejos de los gobiernos europeos. La escuela católica y la llamada por antonomasia filosófica, de la cual se habia convertido la regalista en vergonzante satélite, se encontraban frente á frente, habiendo sufrido la primera repetidos ataques y parciales derrotas y hallándose la segunda poseedora de gran auge y poderío, casi segura ya de la victoria. Aliada entonces esta última con el absolutismo de los reyes, como mas tarde se

(1) Panegírico del B. Fourier.
(2) *Les Moines d'Occident depuis saint Benoit jusqu' á saint Bernard*, Intr. [illegible]



habia de aliar con el despotismo del pueblo, con el cesarismo, con la libertad, con cuantos principios, en fin, consintieran en perderse para secundar sus miras, habia empezado por dirigir sus baterías todas contra la Compañía de Jesus, columna macedonia de la Iglesia y del Pontificado, cuyo exterminio importaba sobremanera, segun palabras de D'Alembert. Poseida de aparente celo religioso, culpaba la doctrina jesuítica de laxa y contraria á la buena moral, al propio tiempo que su celo monárquico se asustaba de los principios *peligrosos* de las obras teológicas, llegando á descubrir que la Compañía, de acuerdo con la política de la corte de Roma, habia urdido horrible trama en odio de los reyes para minar los tronos y levantar sobre sus ruinas la monarquía universal del Papa. El mundo estaba amenazado de espantoso cataclismo; los mismos que pocos años despues habian de ser perseguidos como sostenedores maquiavélicos de la tiranía, enemigos de los derechos y de la libertad del pueblo, lo eran entonces ¡maldad y miseria humana! en nombre de las coronas puestas en peligro por sus sediciosas doctrinas. Este terreno eligieron ahora para la lucha los enemigos del catolicismo.

Mientras la Compañía de Jesus no tuvo que combatir sino con el feroz y cruel instinto del salvage y con el ódio contínuo é implacable de protestantes y jansenistas (1) se la vió casi siempre victoriosa, porque su saber profundo, la fuerza irresistible de su dialéctica y el favor de que gozaba en las cortes católicas eran garantía segura de su triunfo. Desde Roma, centro del catolicismo, extendia su imperio hasta los confines del mundo por el martirio, por la humildad, por los beneficios dispensados á la educacion y por la gloria literaria; la santa sede la presentaba en sus batallas teológicas como la vanguardia y la sagrada falange de la Iglesia; mas levantóse en Francia una escuela que, adulando á los reyes, minaba los tronos y, calumniando la virtud, destruia la moral de los pueblos. Los monarcas, segun varias veces hemos dicho, cayeron en el lazo y participaron mucho de las ideas que procuraban infiltrarles los hombres hábiles y en extremo sagaces de aquella escuela; dejaron que se entronizase el despotismo ministerial, y todo ello fué mirado como un progreso por cuantos seguian las doctrinas de los filósofos franceses, nacidos y amamantados en las bacanales de una regencia de infausta memoria. Tenian, empero, delante cerrándoles el camino á la Compañía fundada por el ilustre Guipuzcoano; para llegar al centro y corazon de la antigua unidad era preciso pasar sobre los cuerpos de la sagrada milicia, y hé aquí explicado porque se quiso atraer sobre ella la animadversion general. Filósofos, protestantes y jansenistas se aliaron para combatirla; desde entonces afectaron todos abrazar unas mismas ideas políticas y religiosas, no habiendo entre ellos ninguno que no fingiese ser adicto á los monarcas y al gefe visible de la Iglesia, profesar y aun exagerar los principios de la monarquía y seguir las doctrinas del catolicismo. Reyes, ministros, prelados y otros distinguidos personages entraron en la liga, y así se formó una conspiracion vastísima que amenazaba estallar pronto, aunque se ignoraba donde. Al cabo lo hizo en el país menos á propósito, ya por lo hondamente arraigado que allí estaba el sentimiento católico, ya tambien porque en ninguna parte era mas querido y venerado

(1) Llamáronse así los que, siguiendo las doctrinas del profesor de Lovaina y obispo de Iprés Cornelio Jansenio, negaban el poder y la infalibilidad del papa.



el instituto religioso de Loyola. Portugal fué el reino donde reventó la mina, y como lo sucedido allí y despues en Francia está estrechamente ligado con la expulsion decretada en España, ha de permitírsenos decir sobre ello algunas palabras.

Habia en la corte de Lisboa un ministro que, para eternizar su ascendiente sobre el débil José I, apeló al medio de tenerle siempre en tutela aterrorizando su imaginacion con fantásticas conspiraciones contra su vida. Llamábase don Sebastian José de Carvalho, marqués de Pombal, de quien hemos hablado otras veces en estos últimos tiempos; hombre audaz, ladino, ambicioso y de índole sanguinaria, fué el árbitro de su nacion luego de muerto Juan V (1750). El hijo y sucesor de este, José I, rey jóven y como muchos de su época suspicaz, tímido y débil le hizo su ministro, pues Pombal habia combinado de muy antiguo su plan. Conociendo que no podia obtener tan alta dignidad sin la amistad de los jesuitas y la ayuda del P. confesor José Moreira, se introdujo entre los religiosos de aquella órden, mostró un exterior de piedad edificante, y puso por sí mismo á su hijo segundo, todavía niño, el hábito de jesuita. Deslumbrado el P. Moreira con el fervor que aparentaba, no viendo en su persona mas que las cualidades de un hábil estadista, cayó en el lazo que le tendiera y contribuyó poderosamente á elevarle á secretario de Estado y despues á primer ministro. Poco tardó el marqués en conocer la sombría susceptibilidad de su soberano y en apelar al sistema antes insinuado, con el cual pudo encarcelar á los que miraba como enemigos suyos, ora fuesen de la grandeza, ora de la clase media ó del estado llano, ora religiosos, ora sacerdotes seculares. Aunque mediaban entre él y los filósofos franceses pequeñas disidencias, tendia como ellos á trastornar el edificio social y la Compañía era tambien su principal estorbo, por lo cual osó acometer la empresa de exterminarla, no obstante el gran concepto de que disfrutaba en el ánimo del rey, de la corte, del clero y del pueblo, y para conseguirlo apeló á la intriga, ya que parecia estarle cerrado el camino de la violencia. Despues de haberse rodeado de personas devotas y de virtud notoria, hizo creer al rey que su hermano don Pedro aspiraba á suplantarle en el trono y que con este fin, dirigido por su confesor el P. Oliveira y demás hijos de san Ignacio, trabajaba por adquirirse popularidad, primera calumnia que dió gran resultado, pues desde entonces comenzó José I á mirar con desconfianza á los individuos de la Compañía; observado lo cual por el ministro avivó cuanto pudo la maquinacion. Enteró al príncipe con reserva misteriosa de ciertas máximas detestables que supuso hallarse en las obras literarias de los jesuitas y que en realidad no eran sino las que sus enemigos les habian imputado siempre, é inundó á Portugal de los libros que en diferentes épocas se habian publicado para desacreditarlos.

Pasando mas adelante se atrevió á desterrar á los PP. Ballister y Fonseca, al primero como acusado de haber hecho en el púlpito algunas alusiones á un proyecto del ministro relativo al comercio de América, y al segundo por haber dado un consejo prudente á unos comerciantes que le habian consultado sobre el mismo asunto. El espantoso terremoto y el voraz incendio ocurridos en Lisboa en 1755, contuvieron por un momento la persecucion comenzada; los ejemplos de heróica abnegacion dados por los discípulos de Loyola en medio de la horrible catástrofe fueron tales y tales las demostraciones del pueblo agradecido, que el

rey levantó el destierro á Ballister y á Fonseca, mandó reedificar á sus expensas la casa profesa de la Compañía de Jesús que se habia arruinado, y abrió las puertas de su palacio al P. Malagrida, á quien nombró su confesor.

Poco duró este estado de cosas. Malagrida salió desterrado, y el ministro, persuadido de que hostilizar tan pronto á los jesuitas de Portugal habia de atraerle la animadversion pública, descargó su ira en los de América y publicó contra los del Paraguay la fabulosa relacion de que antes hemos hablado. Los protestantes y filósofos franceses se deshicieron entonces en alabanza suya, pero el marqués, que veia contra sí al clero, á la nobleza y al pueblo de Portugal, juzgó prudente buscar algun apoyo en Roma para seguir impunemente la senda emprendida. Era á la sazon sumo pontífice con el nombre de Benedicto XIV el sábio Próspero Lambertini, y si bien habia dado pruebas patentes durante su pontificado del aprecio que le merecian los jesuitas, tenia á su lado en clase de consejero íntimo y de ministro al cardenal Domingo Passionei, diplomático entendido que ejercia gran influencia en su ánimo y que era enemigo en general de todas las órdenes regulares y en particular de la jesuítica, hasta el punto de haber excluido de su biblioteca sin distincion las obras todas de estos religiosos. Estaba en relaciones de amistad con Pombal á quien habia animado alguna vez en sus proyectos, y por su medio y el del cardenal Archinto consiguió Carvalho del papa en 1.° de abril de 1758 un breve para reformar la Compañía de Jesús. Firmóle Benedicto XIV en el lecho de muerte, y presintiendo el abuso que podrian hacer de él hombres apasionados, dictó varias instrucciones para el cardenal Saldanha, encargado de su ejecucion; pero como contrariaban los planes del favorito fueron dejadas á un lado como sueños de un moribundo. En 2 de mayo siguiente se hizo saber el breve á los jesuitas, y al otro dia murió Benedicto, no sin señales de arrepentimiento.

Los jesuitas se hallaban heridos de muerte: confiar la reforma de una sociedad religiosa, dice Cretineau-Joly, á un ministro que habia jurado su pérdida, era lo mismo que ahogarla bajo el peso de una calumnia legal. La conspiracion era indudable; Saldanha, el protegido de Pombal, se hallaba rodeado de los mayores enemigos del Instituto, y este, que se habia dejado imponer la ley en el Paraguay y en el Marañon, iba á ser vencido en Portugal sin ensayar siquiera, llevando su obediencia hasta lo sublime de la abnegacion cristiana, una resistencia que el estado del país hubiera hecho facilísima. Agitábase entonces en la mente del ministro portugués el proyecto de abolir en aquel reino el culto católico sustituyéndole con el anglicano, lo cual pensaba realizar casando á la princesa de Beira con el duque de Cumberland, y preocupado con esta idea, elevó á los primeros destinos del Estado á sus parientes y amigos, aisló al rey de toda influencia católica, encarceló ó desterró á los hombres principales de la nobleza y del cuerpo universitario, y puso en ejecucion el breve de Benedicto XIV en la forma que vamos á ver.

Recibido el breve de reforma por el cardenal Saldanha, pasó á notificarle al provincial de la órden, y á pesar de que por las leyes eclesiásticas muerto el papa fenecen las facultades de sus delegados, publicó el dia 15 de mayo un edicto declarando que los jesuitas se ocupaban en un comercio ilícito prohibido por las leyes de la Iglesia. En su consecuencia los registros de la Compañía, sus libros

de cuentas y correspondencia, sus almacenes, todo fué ocupado é intervenido, sin que se hallara el menor rastro de ilegalidad. Burlado el ministro ocultó el resultado de estos procedimientos en el fondo de un archivo y buscó otro camino para llegar al fin que deseaba. En 7 de junio de 1758 el patriarca de Lisboa José Manuel, cuyo puesto codiciaba Saldanha y á quien se habia intimidado haciendo intervenir la autoridad del rey, expulsó á los jesuitas de toda la extension de su diócesis. Pocos dias despues dejó de existir y le sucedió Saldanha.

Por aquel tiempo fué elevado á la silla pontificia el cardenal Rezzonico con el nombre de Clemente XIII (21 de julio), y apenas el nuevo papa habia entrado en el ejercicio de su elevada dignidad, el P. Lorenzo Ricci, que acababa tambien de ser elegido general de la Compañía, puso en sus manos una memoria pidiendo proveyese de remedio al estado angustioso de los jesuitas de Portugal. Pasóla el sumo pontífice á una congregacion de cardenales, y sin embargo de haberla resuelto en favor de los expresados regulares, el famoso Almada, pariente de Carvalho y embajador suyo en Roma, hizo imprimir y circular por todas partes otra decision distinta, que fué quemada en aquella capital y en Madrid por mano del verdugo, como documento apócrifo y calumnioso.

Así las cosas llegó la noche del 3 al 4 de setiembre, en que retirándose el monarca á deshora desde el palacio de Tavora al suyo en una calesa con su confidente Pedro Tejeira, fué asaltado por tres hombres montados y armados, quienes, haciendo una descarga, hirieron á S. M. en un brazo. La noticia se divulgó inmediatamente en la capital atribuyéndose el lance á motivos de amor y celos, y en 12 de diciembre, pasados mas de tres meses de la perpetracion del crímen, fueron presos y encerrados en oscuros calabozos varios miembros principales de la nobleza portuguesa; pusiéronse centinelas de vista á los colegios de jesuitas, y dió órden el cardenal Saldanha para que se impidiese salir de ellos á los religiosos y se ocuparan todos los papeles que se hallasen en sus aposentos. En seguida, rompiendo el favorito las vallas de su tiranía, creó bajo su presidencia un tribunal de *inconfidenza* ó desconfianza que llevó al tormento y al cadalso á caballeros y damas de la primera nobleza, sin que en el proceso hubiera habido testigos, interrogatorios ni debates, y aun se ignora si defensa (1), y si bien en él nada se probó contra los jesuitas ni en la sentencia se les impuso pena alguna, Carvalho publicó un real decreto (enero de 1759) condenando como reos singulares de regicidio, no á los jesuitas que habian sido presos ni á los que se hallaban en la corte cuando se cometió el atentado contra el rey, sino á todos los que vivian en territorio portugués, inclusos los residentes en Asia y América. Al mismo tiempo expidió cartas á los prelados imputando al instituto de San Ignacio multitud de delitos en las cuatro partes del mundo, y declarando que sus bienes y pertenencias quedaban aplicados al fisco, con órden expresa de venderlos inmediatamente, sin perjuicio de recurrir á su santidad. Mil quinientos religiosos, sin contar aquellos que los agentes del marqués apresaban en el Marañon y en el Brasil, se hallaban hacinados en las cárceles experimentando toda clase de tor-

---

(1) Los Taveras, los Aveiros y cuantas personas fueron condenadas y ejecutadas quedaron rehabilitadas y declaradas inocentes del crímen de que se les habia acusado por fallo de 1781, reinando doña María, sucesora de José I.



mentos y privaciones, al tiempo que por fuera y en su nombre se publicaban sátiras violentas contra el monarca, sin duda con la idea de irritarle para que mandase acabar con ellos. Aunque movian á todos á misericordia, nadie se atrevia á defenderlos, hasta que doscientos prelados del mundo cristiano y algunos cardenales levantaron su voz contra tan crueles tratamientos, pidiendo al papa que mirase por la suerte de aquellos desventurados.

Tan violenta situacion no podia ser duradera, y en abril de 1759 remitió Pombal al papa una carta de José I anunciando su intencion de arrojar de sus estados á todos los miembros de la Compañía, por hallarse convencido de que era un cuerpo degenerado de su instituto (1). Clemente XIII no se hallaba dispuesto á consentir en lo que de él se solicitaba, y Pombal que se enteró de estas disposiciones, consideró que esto equivalia á una declaracion de guerra, y la hizo á su manera. Cinco jesuitas, entre los cuales se hallaba su protector el P. Moreira, fueron condenados á ser descuartizados, cuya sentencia se ejecutó el dia 31 de julio, y horrorizado el pontífice con estas atrocidades, accedió á la expedicion del breve que se le pedia, autorizando á los jueces reales para proceder al castigo de los eclesiásticos que resultasen reos y cómplices en el atentado de la noche del 3 de setiembre.

Esta conducta de la santa sede y las instancias del nuncio no fueron bastantes á salvar á la Compañía. En la noche del 16 de setiembre empezó el extrañamiento de los jesuitas de Portugal, saliendo de Lisboa la primera division de ciento trece sacerdotes á bordo de una nave de Ragusa, con víveres escasísimos y órden á su capitan de que los condujera á Civita-Vecchia, donde los desembarcó dejándolos entregados á sí mismos, reducidos á pedir por Dios el hospedage y el sustento. El decreto preceptivo de la medida que se acababa de ejecutar no fué publicado hasta principios del siguiente octubre; en él se denigraba á los jesuitas con las frases mas vilipendiosas que se podian discurrir, y se declaraba expresamente que en ningun tiempo pudieran volver á los estados de Portugal bajo la pena de muerte á cualquiera que lo permitiese ó tuviera con ellos la menor correspondencia ó comunicacion verbal ó por escrito. En seguida tomáronse las disposiciones convenientes para la ejecucion de lo mandado y la completa expulsion de los PP.; los primeros barcos que se presentaron fueron aprovechados para la conduccion de los religiosos, excepto doscientos que quedaron sepultados en los calabozos de Lisboa. Todos los expulsos fueron conducidos á los estados pontificios, en algunos de cuyos pueblos se los recibió con cordialidad y entusiasmo, disputándose las personas principales y las corporaciones religiosas el honor de llevarlos á sus casas, y distinguiéndose entre todos por sus obsequios los frailes dominicos, á quienes la malignidad habia supuesto enemigos suyos. Entre los cafres, en el Brasil, en las costas del Malabar, en todas las partes, en fin, donde los jesuitas habian fertilizado el desierto, fueron arrancados de sus trabajos civilizadores; á todos se los reunió en Goa, y despues de haberlos hacinado en algunas galeotas, se los dejó errantes en la extension de los mares.

---

(1) «Lo que hubo de mas extraño en el desastre casi universal de los jesuitas, dice Voltaire (*Siècle de Louis XII*), fué que proscritos en Portugal por haber degenerado de su instituto, lo fueron en Francia por haberse conformado demasiado con él.»



No paró en la expulsion la furiosa ira de Carvalho; mientras hacia enmudecer con gran rigor algunas voces generosas que en Portugal se levantaban abogando por las víctimas, interpuso ante la silla apostólica la pretension de que fuese abolida en todas partes la órden de San Ignacio, y habiéndola desestimado Clemente, lanzó de Lisboa al nuncio, mandó salir de Roma al embajador Almada, derogó por sí varias bulas, ordenó que fuesen excluidos del calendario los santos de la Compañía canonizados por la Iglesia, y avivó sus intrigas diplomáticas con las cortes de París y Madrid á fin de que le siguieran en el camino que él les habia indicado.

Hay en esto, dice Cretineau-Joly, una circunstancia que la historia no debe olvidar. Los jesuitas, segun sus detractores, tenian mil medios de deshacerse de cualquier enemigo suyo y no perdonaban ninguno para lograr su fin; aconsejaban el regicidio y le absolvian, y llamaban al hierro y al veneno en auxilio de sus proyectos. Pues bien, el enemigo mas terrible y funesto que los jesuitas han visto desde su establecimiento, ha sido seguramente don Sebastian José de Carvalho, y si alguna vez han tenido necesidad de un asesinato para salvar su Orden de tantos desastres, fué en 1759 cuando dicho personage los hizo sufrir en Portugal toda clase de horrores. Los jesuitas no lo habian perdido todo: les quedaban amigos, podian evocar vengadores, y en último caso ellos, tan astutos, tan fanáticos, podian herir á Pombal entre las sombras del misterio. Sin embargo, de los mil y quinientos sacerdotes que se decia estar ligados los unos con los otros por medio de terribles juramentos, ni uno solo concibió la idea de semejante expiacion. El ministro les imputaba que tenian como en gérmen el pensamiento de todas las maldades, y el ministro vivia, sirviendo su existencia de la mas evidente demostracion de sus imposturas. Veinte y tres años sobrevivió á la extincion de la Orden, ocupado casi siempre en conspirar en su daño (1), y nadie ha dicho que los jesuitas le causasen ofensa alguna, y lo que es mas, ni que exhalasen contra él ninguna queja.

La facilidad con que en Portugal habia sido extinguida la Compañía de Jesus inspiró aliento á los demás enemigos que el Instituto contaba en Europa, y Francia, tristemente agitada por la impiedad y la desmoralizacion, por la filosofía sensualista de Locke y Condillach y por las obras de Voltaire, D'Alembert y Diderot, no desperdició la ocasion que se ofrecia de dar al catolicismo este golpe, que se consideraba con razon como de inmensa trascendencia. Desde su creacion habian sufrido los jesuitas muchos combates y contrariedades en aquella monarquía, como nacidos y criados con la proteccion de la casa de Austria, pero en la época en que ahora estamos gozaban allí de un ascendiente que, además de enconar el odio de sus enemigos, les granjeaba numerosas rivalidades. Inspira-

(1) Pombal, como muchos estadistas de su época, no veian ni soñaban en otra cosa que en jesuitas, y ya estaban estos proscritos de Francia y España, cuando aun expedia notas y despachos diciendo que la Compañía, aliada con Inglaterra, habia prometido introducir á esta en los dominios portugueses y españoles de América, á cuyo efecto los ingleses suministrarian á los jesuitas tropas, armas y municiones de boca y guerra, teniendo cuidado de disfrazar sus soldados con la sotana jesuítica. (*Despacho dirigido al conde de Acunha, ministro de negocios extranjeros en Lisboa.*) El duque de Choiseul se burlaba de semejante manía, diciendo que el marqués de Pombal tenia siempre á un jesuita montado en sus narices.



ban á la reina y al delfin sentimientos contra las nuevas doctrinas; dirigian espiritualmente al arzobispo de París, eran los consultores de algunos personages muy influyentes en la corte, inquietaban la conciencia del monarca con recuerdos religiosos viéndole indolente y entregado á los placeres, y tenian á la marquesa de Pompadour sujeta al pié del confesonario. Anciano Luis XV antes de la edad, disgustado de todo, suspirando únicamente por el reposo, cerraba los oidos á todo rumor siniestro y carecia de vigor para hacerse obedecer. Hombre de entendimiento claro y perspicaz, aun en la voluptuosa apatía en que se hallaba sumido, conocia el mal é indicaba el remedio, pero se sentia sin fuerzas para aplicarle. Preveia que la monarquía debia durar tanto como su vida, y á esto se limitaba su real egoismo. En tal estado, un hombre llamado Damiens le hirió con un puñal (5 de enero de 1757); este hombre pasó primero por criado de los jesuitas y luego de los parlamentarios; se le creyó despues fogoso jansenista, y estos para apartar de sí el delito, se apresuraron á achacarlo á los discípulos de San Ignacio. Magnífica ocasion era aquella para sacar nuevamente á plaza las supuestas doctrinas sobre el regicidio que tan alarmados traian á los Franceses, y no se desperdició. Solo Voltaire tomó aquello como vil calumnia, y escribió á uno de sus amigos: «Ya debeis conocer que no guardo consideraciones con los jesuitas; pero estoy seguro que solo lograria sublevar la posteridad en favor suyo si los acusara de un crímen de que Damiens y la Europa los han justificado; á hablar de otra manera me convertiria en eco despreciable de los jansenistas (1).»

Estas calumnias, empero, no bastaron para hacer perder á la Compañía su prestigio en la corte; al contrario, el rey y la marquesa de Pompadour manifestaron cierto arrepentimiento verdadero ó fingido por su vida pasada, pero sin que fuera bastante para su enmienda. Por esto el P. Sacy acabó por declarar á la marquesa no poder darle la absolucion si no cortaba enteramente sus relaciones con S. M. y procuraba reconciliarse con su marido, y el P. Desmarets decia lo mismo á Luis XV, haciéndole presente con el debido respeto que no podia recibir los santos sacramentos de la Penitencia y Comunion si no se separaba de la favorita y arrepentia de su vida pasada con propósito verdadero de vivir como buen rey y buen esposo. Desde aquel momento el furor de la marquesa y á su ejemplo el de los cortesanos se desataron contra los hijos de San Ignacio, y seguros de la impunidad, sus detractores gritaron y escribieron cuanto les plugo, reproduciendo las antiguas calumnias é inventando otras nuevas. En tal situacion, agravada por las noticias que de Portugal se tenian, solo faltaba un pretexto para descargar el golpe.

Proporcionólo el P. Antonio de La Valette, de la familia del gran maestre de Malta que ilustró este apellido, hombre tan audaz como activo, quien procurador de las misiones en las islas del Viento, vendia ó cambiaba en Francia, como hacian todos los de su clase, azúcar, añil, café y otros artículos, y recibia de su país los que le hacian falta, harinas, telas y lienzos. Esta necesidad del cambio llevaba consigo negociaciones mercantiles, cuentas corrientes y un giro de fon-

(1) Obras de Voltaire, carta de 3 de marzo de 1763.

dos mas ó menos importantes; pero estas transacciones se reducian á vender el producto de las tierras para adquirir con ellas otros objetos de primera necesidad. Como traficante le habian denunciado en 1753 los enemigos del instituto jesuítico, y de sus resultas habia sido llamado á Francia para que se justificase, lo cual hizo cumplidamente con gran número de cartas del intendente y de otras personas importantes de las islas, diciendo que no habia ejercido allí ningun comercio ilícito y que lejos de esto era útil no solo á las misiones, sino á todos los habitantes. A vista de tan favorables informes se le permitió volver á Ultramar, y á su regreso en 1755, imbuido en las ideas de Europa y hallando muy decaida la renta de las misiones, realizó la idea que sus acusadores le habian inspirado, y se lanzó por la peligrosa senda de las especulaciones sin conocimiento de sus prelados. Su crédito llegó á ser inmenso en Marsella y en todas las plazas marítimas; sus grandes operaciones producian pingües rendimientos, pero sucesivas desgracias y la guerra que estalló entre Francia é Inglaterra, pusieron en muy mal estado sus negocios hasta el punto de que alarmados sus acreedores y corresponsales, solicitaron el inmediato reembolso de sus fondos.

Esta infraccion de las leyes canónicas y de las peculiares de la Orden fué castigada como merecia por los visitadores enviados á la Martinica por el P. general Centurioni; pero á pesar de que La Valette entregó una declaracion jurada de que ni los superiores de la Compañía ni ningun individuo de ella habian tenido parte ni connivencia en sus actos; á pesar de que en ellos solo podia venir obligado á lo mas el colegio de la Martinica, el tribunal de Comercio de Paris condenó á la Compañía toda á pagar la suma que demandaba una casa de Nantes (1760). Aconsejados por los ocho abogados de mas nota de la capital que tenian por nula la sentencia, apelaron los jesuitas al parlamento, falta grave, porque equivalia á tomar por jueces á sus mayores enemigos.

Gran ruido habian metido estos con los sucesos de la Martinica, especialmente desde que se vieron apoyados en el ministerio por el duque de Choiseul, amigo de la Pompadour y hombre de gran influjo en el parlamento. Manifestando este el espíritu que le animaba y convirtiendo el asunto mercantil que le estaba sometido en una cuestion religiosa, mandó que los jesuitas, en el término de tres dias, presentasen un ejemplar de las constituciones de su Orden, y al dia siguiente de notificárseles este acuerdo se publicó un decreto suprimiendo sus congregaciones, especie de cofradías religiosas en las cuales se ocupaban en ejercicios de piedad los fieles de ambos hemisferios. El superior de los jesuitas acató la decision del parlamento y presentó en la secretaría el ejemplar exigido. Tres consejeros fueron nombrados para que lo examinaran y dieran su dictámen, é ínterin lo ejecutaban condenó el parlamento á la Compañía de Jesus en cuerpo á pagar dentro de un año las letras no satisfechas, los intereses del tiempo transcurrido y las costas, en el concepto de que no haciéndolo podrian los acreedores proceder contra los bienes que poseia en el reino, providencia que jamás se ejecutó en favor de los acreedores de La Valette y que solo sirvió para derribar á la Compañía. El total del débito ascendia á dos millones cuatrocientas mil libras tornesas, cantidad que cubrian con exceso la casa y las tierras de la Martinica, y pagados los créditos mas perentorios íbanse arbitrando medios para salir de los demás. Los Judíos eran los que se distinguian entre todos por los elevados pre-

cios á que compraban los títulos de la deuda de La Valette en ódio al instituto y á fin de hacer imposible toda avenencia, cuando el mismo parlamento vino á frustrar las intenciones de los jesuitas: reconoció como legítimos una infinidad de créditos, los mas de ellos falsos, y dió un decreto embargando los bienes de la Compañía y poniéndola así en estado de insolvencia.

Estos acaecimientos despertaron al rey de su sueño, y sabedor de que el parlamento habia nombrado tres individuos para examinar las instituciones de la Orden, dió igual encargo á otros tres de su consejo, persuadido de que estos últimos llevarian tras sí á los primeros; pero tal iban las cosas, que sucedió lo contrario. La comision propuso modificar algunos artículos capitales de las reglas de san Ignacio, y el monarca, fiel á su sistema de concesiones, consintió en ello, esperando que lo mismo harian los religiosos, á quienes habia visto ceder en todo, por conjurar la tempestad. Sin embargo, no sucedió así: tímidos los jesuitas en otras ocasiones, tuvieron ahora valor suficiente para rechazar la propuesta: dejando su fortuna y sus personas á discrecion de sus enemigos, quisieron salvar su honor y su conciencia.

Renováronse entonces las antiguas acusaciones de revolucionarios permanentes contra el soberano, de sostenedores de la opinion del regicidio y de varias máximas perniciosas así al dogma como á la moral, añadiendo ser esta la doctrina constante y no interrumpida de su Instituto, *de cuya regla no se apartaban nunca.* «El duque de Choiseul y la marquesa de Pompadour, dice La Cretelle, fomentaban el ódio contra los jesuitas. La marquesa, que en su contienda con el rey de Prusia no habia podido justificar sus pretensiones de energía de carácter, estaba impaciente por demostrar, destruyendo á la Compañía, que era capaz de dar un golpe de Estado. El duque de Choiseul no deseaba menos que ella semejante honor: los bienes de la órden podian cubrir los gastos de la guerra y evitar que hubiese de recurrirse á reformas que hubieran entristecido al rey y disgustado á la corte. Adular á la vez á dos partidos poderosos, el de los filósofos y el de los jansenistas, era seguro medio de adquirir popularidad (1).» Numerosos escritos circulaban asegurando que con la extincion de los jesuitas renacerian la paz, la abundancia y la gloria del reino, y el parlamento, aparentando llamarle la atencion el cargo de inmoralidad hecho á la Orden, abrió sobre él un juicio informativo. Sin embargo, otra vez se mezcló el monarca en la contienda: temeroso que de ahí se originara un conflicto, ordenó que el parlamento sobreseyese durante un año en el juicio acordado, y para templar el disgusto que esto iba á producir en ciertos hombres, dispuso que los jesuitas presentasen las escrituras de fundacion de sus casas.

El parlamento, excitado por el duque de Choiseul, aprovechó el año para ir preparando la destruccion del Instituto. Con esta mira admitió un escrito del procurador general apelando como de gracias abusivas de todas las bulas, rescriptos y despachos apostólicos concernientes á los sacerdotes y alumnos de la Compañía, y les vedó que recibiesen á ninguno en su seno y que continuasen enseñando teología. A todo esto callaban los religiosos con maravillosa longanimidad y los superiores les prohibian bajo santa obediencia que publicasen nin-

(1) La Cretelle, *Hist. de Francia*, t. IV, p. 30.

gun escrito, hasta que el monarca, considerando que el asunto tomaba mucho vuelo, juzgó conveniente hacer intervenir en él la autoridad de la Iglesia, á cuyo efecto convocó una asamblea del clero, á la cual sometió las cuestiones pendientes (noviembre de 1751). Cincuenta y un prelados se juntaron en París entre cardenales, arzobispos y obispos, y cuarenta y cinco votos contra seis, despues de madura deliberacion, se declararon en favor del Instituto. Cinco opinaron por introducir en él ciertas modificaciones, y solo un prelado, el jansenista Fitz-James, obispo de Soissons, solicitó su supresion, cuidando, empero, de poner muy alta la conducta moral de los jesuitas, como que reconoció «que tal vez no haya existido en la Iglesia religion ninguna cuyos individuos se hayan mostrado en sus costumbres mas regulares y acertados.» Setenta prelados escribieron luego al rey adhiriéndose al dictámen de la mayoría.

Era entonces la época en que caian sobre Francia las desgracias de la guerra; la Martinica habia pasado á poder de los Ingleses; graves acaecimientos se preveian, y para distraer al pueblo, segun asienta D'Alembert (1), intimóse al general de los jesuitas que no le quedaba que hacer mas sino obedecer al parlamento, el cual en 1.° de abril de 1762 mandó cerrar los ochenta y cuatro colegios que el Instituto tenia en Francia. Al propio tiempo inundó la capital y las provincias una lluvia de obras y folletos escandalosos, tanto que los obispos y el mismo sumo pontífice levantaron su voz contra tales ultrajes. Sin embargo, el parlamento condenó á la hoguera las pastorales de los prelados y abolió los breves del papa.

En 1.° de mayo el clero francés se reunió en París en asamblea extraordinaria para acordar algun medio contra aquel órden de cosas, y el 23 elevó á los piés del trono el acta de lo convenido, que se reducia á pedir al rey la conservacion de los jesuitas, apoyándola en un animado discurso el arzobispo de Narbona, quien concluyó por protestar respetuosamente contra cualquiera disposicion violenta que se acordara contra el Instituto.

En Francia, donde, como dice bien Cretineau-Joly, habitualmente no se reflexiona sino despues de hecho lo que antes debiera reflexionarse, será siempre muy fácil formar una opinion pública, y así sucedió en el caso que ahora nos ocupa. Los parlamentos, embriagados con adulaciones y lisonjas, manifestaban cierta exaltacion filosófica, y aun cuando en casi todos ellos valerosas minorías salieron en defensa de la religion y de la justicia, aun cuando recibieron multitud de exposiciones en este mismo sentido, se inclinó la mayoría á lo que se procuraba por algunos convertir en causa nacional. Alentábalos la mansedumbre manifestada por los jesuitas (2), y por fin en 6 de agosto del referido año 1762 el parlamento de París pronunció el fallo siguiente: «Que en la Compañía de Jesus existen abusos tanto con respecto á sus bulas, rescriptos y

(1) *Destruccion de los Jesuitas*, p. 168.

(2) «Lo que me parece extraño, escribia D'Alembert á Voltaire (24 de mayo), es que la destruccion de esos fantasmas que se creian tan temibles, se lleve á cabo con tan poco ruido. La toma del castillo de Arensberg no ha costado mas á los Hannoverianos que la ocupacion de los bienes de los jesuitas á nuestros señores del parlamento. Se contentan á lo mas con quejarse; ya puede decirse que Jesucristo es un pobre capitan retirado que ha perdido su compañía.» *Obras de Voltaire*, t. LXVIII, p. 200.

cartas apostólicas, como á sus constituciones, fórmula de votos, decretos de los generales de la Orden y congregaciones generales de la misma: que esta sola circunstancia hace al Instituto inadmisible en todo estado culto, como contrario al derecho natural y atentatorio de la autoridad civil y eclesiástica: que tiende á introducir en la Iglesia y en las naciones, bajo el velo de una institucion religiosa, no una Orden que aspira á la perfeccion evangélica, sino una corporacion política en actividad contínua para alcanzar por todos medios una independencia absoluta primero y despues la usurpacion de toda autoridad; por cuyas consideraciones se ordena á los jesuitas que renuncien á su regla, al uso de su hábito, á vivir en comunidad, á tener correspondencia con los demás individuos de la Compañía, y á desempeñar ningun cargo sin jurar préviamente estar conformes con este decreto.» Asociáronse á él con muy escasa mayoría los parlamentos de las provincias, aunque no todos; el soberano lo sancionó por una ley que publicó junto con un edicto en el que se establecia, entre otras cosas, que la Compañía de Jesus no seria admitida jamás en su reino ni en las tierras y señoríos de la corona, y á todos sus individuos se les intimó la órden de que abjurasen su instituto y ratificasen con juramento la certeza de las imputaciones hechas en sus condenas, colocándolos en la triste situacion de elegir entre el deshonor y el ostracismo. Por este último se decidieron todos sin vacilar, y así acabaron en Francia cuatro mil jesuitas, á quienes se despojó de todos sus bienes, dejándoles solamente una mezquina pension para vivir, sin que mereciesen atencion especial ni los servicios, ni las enfermedades, ni el talento, ni los años.

Luego de consumada la extincion, obispos y pueblos llamaron á los jesuitas ofreciéndoles á porfía los auxilios que necesitasen. Aparecieron tambien algunas apologías de sus virtudes y merecimientos, á pesar de los suplicios ordenados por el parlamento de París contra alguno de sus autores, y el sumo pontífice levantó su voz rechazando las graves injurias hechas á un tiempo á la Iglesia, á la santa sede y á la Compañía. El Delfin hizo contra la expulsion una protesta vigorosa y el mismo Luis XV se mostró apesarado por ella. En nuestra época el protestante Schœll, el calvinista Sismonde de Sismondi, el infeliz Lamennais, todos han demostrado y anatematizado la escandalosa injusticia de los decretos de los parlamentos y de las disposiciones de Choiseul. «Todos los hombres de bien no preocupados han de condenarlos, dicen; tan torpes calumnias inspiran horror... y al abrir la historia, al ver las acusaciones contra la Compañía, al buscar las pruebas solo se halla una justificacion palpable de inocencia.»

Consentidos los escándalos de Portugal y Francia, tenian por fuerza que repetirse en España tomando ocasion de cualquier suceso grave. Desgraciadamente no tardó en verificarse, y el suceso fué el motin llamado de Esquilace que en este mismo capítulo llevamos explicado. Y mas que la criminal expulsion de los hijos de Loyola del estado que forma parte de nuestra península, movió á hacer otro tanto en España el mal ejemplo dado por Francia, que esta nacion ejercia gran influencia en los consejos de Carlos III, y Choiseul se habia propuesto arrojar á los jesuitas de todos los estados de la casa de Borbon.

No habia permanecido agena esta monarquía á la conspiracion tramada contra los hijos de Loyola, ni faltaban en ella elementos poderosos entre filósofos y regalistas para llevar á cabo con igual fortuna lo practicado en otras naciones.

Ya en tiempo de Fernando VI habia empezado la guerra contra el Instituto sorda y lentamente en un principio y á cara descubierta desde la muerte de aquel príncipe y la llegada de Carlos III. Conocidas nos son las ideas del gobierno de este soberano en materias eclesiásticas, y aun cuando es indudable que la generalidad de los individuos de la Compañía de Jesus cumplia con sus sagrados deberes, era utilísima, disfrutaba de excelente concepto y estaba bienquista en el pueblo, segun lo publica en todas sus páginas la historia imparcial de aquella era, observábase en ciertas regiones, aquí como en todas partes, el mismo encono contra ella é igual deseo de aterrarla, unos en odio de la Iglesia, otros enemigos del papa, y todos poseidos del febril espíritu de reforma y de irreligion que dominaba en las esferas gubernamentales. Isabel Farnesio era afecta á los jesuitas lo mismo que la reina Amalia, mas á pesar de esto el monarca no los queria. Su prevencion contra ellos dejóse ver de un modo indudable, y un historiador moderno nos dice que solo los mantuvo por confesores de sus hijos por complacer á su esposa y despues de la muerte de esta por aversion á mudar de sugetos. Al dejar á su hijo tercero la corona de las Dos Sicilias, dióle confesor de otra ropa, y cuando se trató de casarle con una archiduquesa, escribió á Tanucci que aquella bien podia llevar confesor, pero no jesuita. Así, pues, bien dispuesto se hallaba el monarca en favor de los adversarios de la Compañía, mas á pesar de todo era evidente que nada habia de consentir directamente contra ella mientras viviesen Isabel Farnesio y la reina Amalia, que la defendian calurosamente, razon por la cual se juzgó necesario ir preparando las cosas para la ocasion oportuna.

Al efecto se recurrió al acostumbrado medio de sátiras y calumniosos libelos, y mientras los jesuitas dejaban de ser llamados al real confesonario, donde fueron sustituidos por un religioso enemigo suyo, el P. Eleta, el monarca proveia en desafectos suyos las principales mitras de España é Indias; las plazas que antes se daban á los colegiales mayores, tenidos por adictos á la Orden, se conferian á abogados salidos de las universidades, viéndose pronto sembrados de estos todos los consejos. Comenzaron los jesuitas á no ser preferidos para la enseñanza de los pueblos; don Pedro Rodriguez Campomanes, anti-jesuita declarado, fué nombrado fiscal del consejo de Castilla, cuando, para acabar de dar fisonomía á esta situacion, fué llevado al ministerio de Gracia y Justicia don Manuel de Roda, regalista ardiente y partidario de los enciclopedistas franceses. Desde entonces se declaró cruda guerra al instituto de Loyola, y todo evidencia la razon con que el P. Fr. Fernando de Cevallos escribia: «Tienen muchos la expulsion de los jesuitas como resultado de las turbaciones de España y de las Indias, y así se cree sobre la fé de los papeles públicos; pero se engañan Los jesuitas habrian sido expulsados aunque hubiera rebosado en los pueblos la quietud. Cierto que el motin de Madrid dió pretexto para ejecutar el extrañamiento, y con todo no se decretó hasta despues de muerta la reina madre. Si esta señora hubiera vivido, vivirian los jesuitas en sus colegios aunque lloviesen motines, y con su muerte serian expulsados reinando la mayor tranquilidad (1).»

Así, pues, la ruina de la Compañía estaba decretada en España lo mismo que en Portugal y que en Francia, y sus enemigos, inspirados por Choiseul, al

(1) Fr. Fernando de Cevallos, *La falsa filosofía es crimen de Estado*, Madrid, 1774.



propio tiempo que se deshacian en impertinentes consideraciones acerca de su gran poder, de su opulencia, de la cual se hablaba como de un cebo (1), de la usurpacion de diezmos en algunas iglesias de América y del escandaloso comercio que se les atribuia en aquel continente, no dejaban de atribuir á la Compañía cuantas desazones y alborotos ocurrian en los pueblos á consecuencia de tantas reformas, y de amontonar cada dia ante los ojos del rey cuantos cargos podia inventar su fecunda imaginacion. Reprodújose contra los jesuitas la antigua y desacreditada acusacion de haber querido erigir sus misiones del Paraguay en reino independiente; explotáronse en todos sentidos las diferencias que habia tenido el venerable don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla de los Angeles, en Méjico, con algunos Padres de la Orden; supúsose que esta se oponia á su beatificacion, muy deseada por Carlos III, y los ministros del rey, de quienes por su conducta en estas materias estamos autorizados para decir que muy poco habia de importarles que hubiese en los altares dos santos mas ó menos, daban tambien cerca del monarca grandes proporciones á la beatificacion del hermano Sebastian del Niño Dios (2), presentando á los jesuitas como contrarios á la misma.

Esto no obstante, el duque de Alba y Campomanes, que eran los que mas trabajaban contra la Compañía, no parecian tener muy cercano el triunfo: las antiguas prevenciones del rey contra los jesuitas, así robustecidas, no habrian bastado para precipitarle á una determinacion tan injusta como opuesta á su carácter y sentimientos naturales, y en 1761 vémosle expedir un real decreto condenando el escandaloso libelo del marqués de Pombal, y mas adelante conceder asilo en España á los Padres expulsados de Francia. En esto ocurrió el motin de Madrid contra el ministro Esquilace, la entrada en el consejo del conde de Aranda, cuyas ideas conocemos, y la muerte de Isabel Farnesio, y los enemigos de la Compañía juzgaron ser aquella ocasion oportuna para redoblar sus golpes y alcanzar la anhelada victoria. Aprovechando ciertas circunstancias del alboroto de Madrid, quizás preparadas por ellos mismos, persuadieron al rey de que así aquel como los de las provincias habian sido promovidos y dirigidos por los jesuitas, á quienes se sabia muy poco afectos á aquel órden de cosas; de que la trama iba encaminada á derribarle del trono para sentar en él á su hermano el infante don Luis, y no faltó quien refiriera como seguro el horrible plan de atentar contra la vida del rey y de su familia en el templo de Santa María la tarde del Jueves Santo. No contentos aun, le presentaron con el sello de Roma varias cartas que supusieron escritas por el general de la Orden P. Lorenzo Ricci al provincial de Madrid, y que la posteridad ha atribuido con fundamento al duque de Choiseul y á sus amigos de la corte de España; en ellas excitaba á

(1) Ha de advertirse que nunca las riquezas de la Orden en la Península sirvieron de materia á la censura de sus enemigos, pues como estaban á la vista de todos, era difícil alucinar á las gentes Las que motivaron las quejas y reclamaciones, fueron las de las Indias orientales y occidentales, particularmente las de estas últimas: pero de una investigacion oficial hecha poco antes resultaba que no pasaban de treinta los pueblos que en aquellos paises estaban á cargo suyo, que sus bienes se hallaban agobiados de deudas y que el producto total de la yerba, tabaco y demas frutos que cogian no llegaba á un millon de reales.

(2) Carlos III era fanático por la memoria de este lego, que siendo niño le habia profetizado que llegaria á sentarse en el trono de España.



sus subordinados á la insurreccion para consumar el destronamiento del monarca y contaba con las riquezas de la Compañía, que por supuesto se exageraban hasta el extremo. Pero nada encendió tanto la cólera del rey como ver estampado en las cartas que los jesuitas habian sido los autores y propagadores de la especie maligna de que S. M. era hijo adulterino y que de ello tenian sobradas pruebas. Carlos III creyó la fábula inventada por los enemigos de la Orden en aquellos documentos apócrifos que laceraban sus entrañas; la ruina de la Compañía quedó decretada, y de índole obstinada el rey, nada fué bastante despues á apartarle de su resolucion. Así se explica este hecho por los autores que de mas importancia gozan.

Impelido el monarca por estas sugestiones á par que por el influjo que ejercian en su ánimo los iniciados en el misterio, accedió á la pesquisa secreta que se le propuso acerca del orígen que tuvieron tanto los desórdenes como las sátiras y pasquines que por algun tiempo siguieron apareciendo. Las dos cámaras instituidas llamadas de Justicia y de Conciencia componíanse de declarados enemigos de la Compañía; la primera, á la que se daba tambien el nombre de Consejo extraordinario, era presidida por el conde de Aranda, y la formaban los consejeros de Castilla don Miguel María de Nava, don Pedro Ric y Egea, don Luis del Valle Salazar, don Andrés de Maraver y Vera, don Bernardo Caballero y don Pablo Colon de Larreategui, junto con los dos fiscales don Pedro Rodriguez Campomanes y don José Moñino. Para la segunda ó la Cámara de Conciencia fueron nombrados tres enemigos implacables de la Orden y exagerados regalistas: el arzobispo de Manila, el obispo de Avila y cierto fraile agustino por nombre Fr. Manuel Pinillos, los cuales se hallaban á la sazon en Madrid. El alcalde de casa y corte Covallos fué nombrado para pesquisar á los jesuitas de Madrid; sus compañeros Leiza y Avila lo fueron para acechar la conducta de varios particulares, y se dieron comisiones reservadas con el mas estrecho encargo de no violar el secreto, para ejercer idéntico ministerio en Zaragoza, Cuenca, Toledo y otras ciudades del reino. Puestas en ejecucion estas providencias, se sembró toda España de espías; averiguóse la vida pública y privada de cada miembro del Instituto; hubo infinidad de quejas y delaciones; se presentaron á declarar multitud de testigos falsos; se dió benévola acogida á todo enemigo de los jesuitas, y cuantos empleos vacaban en el Estado servian para premiar amigos y aumentar partidarios. A pesar de todo, nada resultó contra los hijos de San Ignacio: los testigos, no pudiendo expresar hechos relativos al delito que se inquiria, declaraban de credulidad temeraria, de oidas vagas, é injuriando á los jesuitas con los odiosos epítetos de infames, malévolos, sediciosos, relajados, ambiciosos, dominadores, perjudiciales y otros por el estilo. En cuanto al reciente tumulto ninguno depuso sino especies inútiles, y estas de oidas vulgares, diciendo algunos que los jesuitas habian proferido en los púlpitos expresiones sediciosas, que en sus conversaciones hablaban contra las personas del gobierno, que en el Colegio Imperial manifestaban alegría durante el motin, y que de la misma casa habian salido voces que despues oyeron en las calles y plazas pidiendo el pueblo por ministro al marqués de la Ensenada. Tambien hubo quien declarase que en la noche del alboroto andaba disfrazado un hombre *que se parecia* al P. Isidro Lopez.

A. de J. C. Hechas estas indagaciones, se pasaron á la Cámara de Justicia ó sea Consejo extraordinario, y sin otro motivo que su amistad á los jesuitas, fueron encausados don Miguel de la Gándara, el marqués de Valdeflores y don Lorenzo Hermoso, quienes, á pesar de su evidente inocencia, fueron condenados despues á rigurosas penas. Y no fué esto lo mas extraño, sino que el Consejo, imitando á la comision que habia instruido el expediente de pesquisa, procedió de un modo de que apenas hay ejemplo, bastando decir que á ninguno de los acusados se le hizo la menor pregunta ni concedió ningun género de defensa, y que se obró con sigilo tan inusitado que hasta los mismos instructores del proceso tuvieron que prestar juramento, no solo de no descubrir los nombres de los testigos que se presentaban ó eran llamados á declarar, sino tambien de no revelar nada absolutamente de lo que allí veian ú oian, so pena de ser castigados como jueces que faltan á su deber. Así fué que se recibieron declaraciones á los delatores, á los enemigos notorios, á los falsarios y perjuros, en una palabra, á los hombres mas desmoralizados y perdidos que habia en la corte, admitiéndose toda clase de anónimos y libelos infamatorios así como toda suerte de documentos falsos á los que se daba igual valor que á los testimonios mas autorizados.

Fundado en tales pruebas, sin saberse siquiera como se llamaban los acusados ni cuantos eran, el Consejo extraordinario, á propuesta de los fiscales, con-
1767 sultó á S. M. en 29 de enero de 1767, el extrañamiento de los jesuitas así del reino como de las posesiones ultramarinas de la corona de España y la ocupacion de sus temporalidades. Para examinar esta consulta nombró el rey una junta compuesta de los consejeros de Estado duque de Alba y don Jaime Masonés de Lima, de su confesor el P. Eleta, y de los ministros Grimaldi, Muzquiz, Muniain y Roda, quienes, siendo como eran enemigos declarados del instituto de San Ignacio, no tuvieron dificultad en conformarse sustancialmente con el parecer del Consejo (20 de febrero). En vista de estos dos dictámenes y del informe de los tres individuos que componian la cámara de Conciencia, expidió el monarca el real decreto de 27 de febrero del mismo año, por el cual mandaba la expulsion y extrañamiento de cuantos jesuitas residiesen en sus dominios y la ocupacion de sus temporalidades, tratando á la Compañía en la pragmática sancion y en las reales disposiciones que luego se acordaron, con tanto rigor, cual si sus hijos fuesen reos convictos de Estado.

La ejecucion de esta providencia, encargada al conde de Aranda, preparóse con tanta reserva que nada supieron ni los mismos ministros consejeros del rey. Solo Roda y los fiscales Moñino y Campomanes, amigos íntimos y de la confianza de Aranda, tenian noticia de la resolucion tomada, pero ignoraban cuando y como se llevaria á efecto. Esto lo sabian únicamente S. M. y el conde, y para que no lo supiese ningun otro, se hicieron copiar los régios mandatos por niños incapaces de comprender lo que escribian, y fueron encerrados y puestos en incomunicacion rigurosa con guardia á la puerta, los cajistas por cuyas manos corrió la impresion. Apenas concluida esta y dirigidas las oportunas órdenes al ministerio de Marina para que, socolor de servicio de guerra, tuviese preparados los buques necesarios, remitió el conde de Aranda á las autoridades de los pueblos de ambos mundos donde habia colegios de jesuitas un pliego con dos sobrescritos y tres sellos. Bajo la primera cubierta se hallaba una carta circular de 20 de

marzo, en que aquel personage hacia presente á la autoridad á quien se dirigia que acompañaba un pliego reservado que no abriria hasta el dia 31 al anochecer (á algunas se les prevenia que lo abrieran el dia 1.° de abril y á otros el dia 2, calculadas las distancias y de modo que no pudiera saberse en un punto lo que habia pasado en otro), y enterado entonces de su contenido, daria cumplimiento á las órdenes que comprendia. Advertíale además que no comunicase á nadie el recibo de dicha carta ni del pliego, en la inteligencia de que si por descuido, facilidad ú otra causa se traslucia alguna cosa antes del dia prescrito, seria tratado como quien falta á la reserva de su oficio. Bajo la segunda cubierta habia tres documentos: el pliego reservado que llevaba la misma fecha de 20 de marzo y la firma del conde de Aranda; el indicado real decreto de 27 de febrero expedido desde el Pardo, y una instruccion de veinte y nueve artículos dada por el mismo conde de Aranda en 1.° del citado mes de marzo.

En el pliego reservado preceptuaba á la autoridad á quien escribia que «practicase puntualmente aquella noche lo prevenido en el mencionado real decreto; que no se lo comunicara al escribano de quien se valiese hasta poco antes de practicar las diligencias, y que aun entonces lo hiciera con la cautela de no separarle de su lado; que si en la casa de los jesuitas no hallaba el dinero necesario para el avío y gastos de viaje de los religiosos, vendiera los frutos que considerase suficientes, y no siendo esto hacedero, echase mano de los fondos de propios y arbitrios con calidad de reintegro; que en caso de que no alcanzaran, tomase prestado lo que faltase de cualquier particular, asegurándole el pronto reembolso y que S. M. apreciaria el servicio; que por el primer correo comunicara lo que hubiera ejecutado; que el cumplimiento de lo acordado habia de ser en el dia que se prefijaba sin que se retardase por motivo alguno, y finalmente que su prudencia supliria cualquier caso que sobreviniese ó punto que se hubiese omitido.»

La sustancia del real decreto se reducia á lo siguiente: que «habiéndose S. M. conformado con el parecer de su Consejo extraordinario, celebrado con motivo de las ocurrencias pasadas, en consulta de 29 de enero anterior, y de lo que sobre ella le habian expuesto personas del mas elevado carácter, estimulado de gravísimas causas relativas á la obligacion en que se hallaba constituido de mantener á sus pueblos en subordinacion, tranquilidad y justicia, y otras urgentes, justas y necesarias que se reservaba en su real ánimo; usando de la suprema autoridad económica que el Todopoderoso habia depositado en sus manos para la proteccion de sus vasallos y respeto de su corona, habia venido en mandar que fuesen extrañados de España é islas adyacentes, América y Filipinas los religiosos de la Compañía de Jesus, así sacerdotes como coadjutores ó legos que hubieran hecho la primera profesion y los novicios que quisieren seguirlos; disponiendo al mismo tiempo que fuesen ocupadas sus temporalidades, ordenando á las tropas milicias y paisanage que, siendo requeridos por los comisionados para la ejecucion de esta providencia, les diesen el auxilio necesario sin retardo ni tergiversacion ninguna, y encargando á los P.P. provinciales, prepósitos, rectores y demás superiores de la Compañía que se conformasen con esta su determinacion, en el concepto de que serian tratados con la mayor decencia, atencion y humanidad.»

Las prevenciones principales de la instruccion eran estas: que «la autoridad ejecutora del real decreto, enterada de su contenido, se valiese disimuladamente de la tropa que tuviese mas á mano, proporcionándose en su defecto otros auxilios; que procediera con presencia de ánimo, frescura y precaucion, que tomara desde antes de amanecer las avenidas del colegio, que distribuyera bien la tropa, y que no consintiera que se abriesen las puertas del templo mientras los jesuitas se mantuvieran dentro de la casa; que la primera diligencia habia de ser juntar la comunidad por medio del superior, impidiendo la subida al campanario y empleando las demás disposiciones conducentes; que estando todos reunidos, les leeria el escribano el decreto de extrañamiento y ocupacion de las temporalidades, expresando en la diligencia los nombres y las clases de los concurrentes, previniéndoles el juez que se mantuviesen en la sala capitular hasta la salida; que hecha la intimacion, el mismo juez, en union del procurador y superior del colegio, procediese á la ocupacion de los archivos, papeles de toda especie, biblioteca comun, libros y escritorios de los aposentos, distinguiendo lo que pertenecia á cada jesuita, juntándolo todo en uno ó mas lugares y entregando las llaves al comisionado; que en seguida pidiera este las llaves y se apoderase de todos los caudales y demás efectos de importancia que hubiese en la casa, cerrando las alhajas de la iglesia para inventariarlas á su tiempo con las formalidades debidas; que á las veinte y cuatro horas de intimado el extrañamiento, ó cuanto mas antes, se encaminasen los religiosos á los depósitos interinos que les irian señalados, á cuyo efecto se buscarian los carruajes necesarios en el pueblo ó sus inmediaciones; que se evitara que los novicios, que aun no habian hecho sus votos, se comunicasen con los demás, trasladándolos á una casa particular, en donde con plena libertad y conocimiento de la perpétua expatriacion, tomasen el partido á que su inclinacion los indujera, con la advertencia de que hasta que manifestasen su resolucion, fueran mantenidos por cuenta de la real Hacienda; que la conduccion de los religiosos se pusiera al cargo de personas prudentes, quienes procurarian que fuesen escoltados de tropa y paisanos desde su colegio hasta su caja respectiva, pidiendo á las justicias del tránsito los auxilios que necesitasen y esforzándose por evitar todo género de insulto; que para su uso se les entregase toda su ropa y mudas usuales; sus cajas, pañuelos, tabaco, chocolate y utensilios de esta naturaleza; y los Breviarios, Diurnos y libros portátiles de oraciones para sus actos devotos; que se cuidara de que no les faltase cosa alguna para su mas cómoda y puntual asistencia, recogiéndose á descansar á las horas regulares y juntando las camas en sitios convenientes de modo que no estuvieran dispersos; que se hiciera saber á los religiosos que desde aquel momento quedaban privados de toda comunicacion externa, aun de palabra, advirtiéndoles que la menor transgresion seria escarmentada ejemplarísimamente; que los procuradores generales de provincia y los de cada casa permaneciesen por término de dos meses en el pueblo de su colegio respectivo, pero alojados en casa de otra religion ó de un particular, para responder y aclarar cuanto se les preguntase tocante á sus haciendas y asuntos, evacuado lo cual se los aviaría para el viage; que respecto á los enfermos ó ancianos de edad muy avanzada, á quienes no fuese posible sacar de sus casas, se esperase á cuando pudiera hacerse, sin admitir fraude ni colusion; que se hiciera lo mismo respec-

to de aquellos que por órden particular del conde de Aranda hubieran de detenerse á evacuar alguna diligencia ó declaracion judicial, pero que por ninguna otra causa, fuese la que fuere, se suspendiese la salida de ningun jesuita; que cuantos se detuvieren por lo que acaba de decirse permaneciesen sin comunicacion externa á disposicion del gobierno, extendiéndose esta incomunicacion hasta para con los religiosos de la casa donde estuvesen alojados; que los jesuitas franceses que viviesen en colegios ó casas particulares con cualquier destino que fuere, fuesen conducidos en igual forma que los demás sin distincion ninguna; que en los pueblos donde hubiera casas ó seminarios de educacion servidas por jesuitas, se les diesen maestros eclesiásticos seculares que no fuesen de su doctrina; que los encargados de conducir á los religiosos á los puertos de embarque hiciesen la entrega á los patrones de los buques que habria allí á prevencion, ejecutándolo bajo recibo con lista expresiva de todos los regulares embarcados; y por último que los jueces ejecutores ó comisionados observasen esta instruccion á la letra, supliendo su prudencia lo que faltase ó pidiesen las circunstancias, pero sin poder alterar nada de lo sustancial ni ensanchar su condescendencia para frustrar en lo mas mínimo el espíritu del mandato.»

A pesar del gran secreto con que todo se habia conducido, algo se entreveia, aunque vagamente, de lo que se tramaba, y el nuncio Pallavicini dirigióse privada y confidencialmente á su pariente el ministro Grimaldi para que le manifestase lo que parecia proyectarse contra los jesuitas. El ministro procuró tranquilizarle, y el nuncio escribió en este sentido á su corte, cuando precisamente aquella noche, la del 31 de marzo, era la destinada para el acto á que daríamos hoy el nombre de golpe de Estado. En efecto, apenas anochecido, el conde de Aranda embargó todos los carruages que habia en las posadas y mesones; á las once de la noche salieron de sus cuarteles piquetes de infantería, algunos de doscientos hombres, y se fueron apostando en las plazuelas inmediatas á las seis casas que los jesuitas tenian en la corte, y eran; el Colegio Imperial, la Casa Profesa, el Noviciado, Escoceses, San Jorge y el Seminario de Nobles. A las doce fué á cada casa un alcalde de corte y llamó pronta y violentamente á la puerta, diciendo que abriesen de órden de S. M. Abierto, fueron entrando los granaderos y tomando las puertas de los aposentos, el campanario y demás avenidas, y en seguida se mandó al rector que juntase á la comunidad en el refectorio, y allí se leyó el real decreto que prevenia su extrañamiento. Vista la conformidad y resignacion de los PP., cada alcalde despachó una esquela comunicándolo al conde de Aranda, que estaba sin acostarse con el vicario eclesiástico de Madrid, á quien habia llamado para hacerle saber la providencia antes de ejecutarla, no permitiéndole que se apartara de su lado hasta despues de concluida la operacion. Las esquelas fueron llevadas por seis guardias de Corps escogidos, que habian ido montados uno á cada casa, con la prevencion de que fuesen al paso sin correr, á fin de no dar que sospechar al vecindario. En este estado los alcaldes mandaron á los religiosos que fuesen de diez en diez á sus aposentos á buscar el manteo, el sombrero y el Breviario, volviendo despues al refectorio, y hecho esto salieron á la portería, donde estaban ya los carruages, calesas, berlinas y coches con tropa de caballería. Hiciéronlos montar, y marcharon yendo los carrua-

ges en fila unos tras otros á fin de que los prisioneros no pudiesen hablarse sino en la posada en que habian de comer ó dormir; cada carruage iba escoltado por dos soldados, y dos ó tres horas antes de amanecer el dia 1.° de abril, estaban ya fuera de la corte todos los jesuitas en número de trescientos. El conde de Aranda procedió con este sigilo y actividad, dice la obra del P. Cevallos de la cual tomamos estas noticias, para evitar que el pueblo viese á los jesuitas y se alborotase por el mucho favor que generalmente lograban de todos. El gobierno se extremó en el rigor llevando el suyo á mucho mas de lo necesario y tratando como delincuentes á hombres que no lo eran por cierto, dice otro escritor de aquel tiempo, y contribuyó á hacer mas odiosa la persecucion y á los que la mandaban y ejecutaban la conducta de las víctimas que llevaron su cruel suerte con ejemplar fortaleza mezclada con admirable mansedumbre, presentándose como modelo del verdadero espíritu del cristianismo (1).

Los novicios que quisieron seguir, marcharon: á los demás los llevaron al convento de Montserrat de Benitos hasta que sus padres los recogieron. A los procuradores los dejaron depositados para que diesen las cuentas, en los conventos de sus amigos los Dominicos y Mercenarios; despues marcharon tambien á Italia. A los maestros de los infantes que estaban en el Pardo los llevaron al dia siguiente á Madrid, saliendo para Getafe, primera jornada. Entre los jesuitas condenados á proscripcion perpétua habia algunos de gran talento y de ilustre cuna, y temeroso el conde de Aranda de disgustar á las familias poderosas del reino con las cuales estaban emparentados, hizo que se propusiera á dichos PP. que fuesen á vivir á sus casas, donde disfrutarian de libertad y serian respetados. Todos, empero, rechazaron con noble entereza la proposicion, participando de los sentimientos del P. José Pignatelli, sobrino de Inocencio XII y hermano del embajador de España en París, quien, á pesar de encontrarse enfermo y de las súplicas que se le dirigieron, se negó resueltamente á dejar el hábito de la Compañía, decidido á vivir y morir con sus hermanos.

Con igual ó mayor crueldad se realizó el extrañamiento en todas las provincias del reino, y conducidos los PP. á los puertos señalados, fueron hacinados en las naves prevenidas, que por cierto eran muy escasas, y dirigidos hácia los Estados pontificios. En Méjico, en el Perú, en Chile, en el Paraguay y en Filipinas, fueron igualmente sorprendidos en sus colegios en un mismo dia y hora, ocupados sus papeles y arrestadas y embarcadas luego las personas. Se temia su resistencia en las misiones donde eran casi adorados por los nuevos convertidos, dice Sismondi, mas por el contrario manifestaron gran resignacion y humildad unidas á una calma y firmeza que rayaban en heroismo (2). De este modo fueron tratados seis mil religiosos inocentes, entre los cuales habia muchos sábios y ancianos que pasaran la vida haciendo progresar las ciencias y dirigiendo por el camino de la virtud y de los estudios á sus semejantes. ¡Esta fué la forma de juicio que se empleó, estas las pruebas que se adujeron y estos los magistrados elegidos para condenar á los infelices jesuitas españoles! Con sobrada razon se ha dicho en una publicacion reciente que no hay ejemplo en la

---

(1) Don José Ortiz, *Compendio cronológico de la Historia de España.*
(2) Sismondi, *Hist. de los Franceses*, t. XXXIX, p. 372; Voyage de Pages, t. II, p. 100.

historia de España de que contra una clase entera se haya procedido de un modo tan ilegal y violento, y que mejor é incomparablemente libraron en su expulsion los Judíos y Moriscos (1).

Circunstancias posteriores aumentaron los padecimientos de los desgraciados jesuitas. Al llegar á la vista de Civita-Vecchia los primeros barcos de transporte en que iban los jesuitas aragoneses, sin haber hecho escala alguna, el gobernador de la ciudad, que no estaba prevenido, no consintió en el desembarque hasta saber la voluntad de su soberano. Graves razones abonaban esta resolucion y las dilaciones que se experimentaron por parte de Roma, entre ellas la de no alentar á los demás gobiernos á imitar la criminal conducta de Pombal, Choiseul y Aranda, facilitándoles el camino para expulsar y despojar á cuantas órdenes religiosas quisiesen, y así lo comprendieron los jesuitas aragoneses al aplaudir la resolucion del papa (2). Sin embargo, esto fué causa de que los infelices proscritos quedasen apiñados entre tanto en los buques que los llevaban, divagando por aquellas costas á merced de los vientos y las olas, de lo cual resultó el fallecimiento de los mas viejos y achacosos y padecer todos falta de lo mas necesario. Al fin fueron enviados á Córcega, donde Paoli alzaba el grito de independencia nacional; aquellos puertos neutrales les fueron abiertos por intercesion del papa, y allí quedaron sin camas y casi sin comida, colocados en depósitos como fardos comerciales. Por último, despues de mediar entre España y la santa sede las comunicaciones indispensables para asegurar el honor de la última y manifestar á los soberanos que no les era lícito disponer de aquel modo de los Estados pontificios para sitio de deportacion, expulsados tambien de Córcega los jesuitas por el gobierno francés á quien la república de Génova cedió por aquel tiempo la isla (3), concediéseles permiso para pasar al continente y fijar su residencia en las legaciones de Ferrara y Bolonia.

No paró aun aquí el rigor desplegado por el gobierno español contra los objetos de su saña. El mismo dia 31 de marzo comunicó Carlos III á Clemente XIII en términos muy secos y casi duros la resolucion adoptada y realizada, motivándola en la necesidad de velar por el reposo del Estado (4), y dos dias despues (2 de abril) publicó una pragmática sancion, famosa por lo severo y

---

(1) *Coleccion de los artículos de La Esperanza sobre la historia del reinado de Carlos III en España, escrita por don Antonio Ferrer del Rio.* Madrid, 1859

(2) Carta de don Manuel de Roda á su agente en Roma don Nicolás de Azara, de 28 de junio de 1767.

(3) Schœll, *Curso de historia*, t. LX, p. 53.

(4) La carta del rey decia así: «Santísimo Padre: No ignora Vuestra Santidad que la principal obligacion de un soberano es vivir velando sobre la conservacion y tranquilidad de su Estado, decoro y paz interior de sus vasallos. Para cumplir yo con ella, me he visto en la urgente necesidad de resolver la pronta expulsion de mis reinos y dominios de los Jesuitas que se hallaban establecidos en ellos, y enviarlos al Estado de la Iglesia bajo la inmediata, sábia y santa direccion de Vuestra Santidad, dignísimo Padre y maestro de todos los fieles. Caeria en la inconsideracion de gravar la Cámara Apostólica, obligándola á consumirse para el mantenimiento de los PP. Jesuitas que tuvieron la suerte de nacer vasallos mios, si no hubiese dado, conforme lo he hecho, previa disposicion para que se dé á cada uno durante su vida la consignacion suficiente. En este supuesto ruego á Vuestra Santidad que mire esta mi resolucion sencillamente como una indispensable providencia económica, tomada con previo maduro exámen y profundísima meditacion; y que haciéndome justicia, echará sin duda (como se lo suplico) sobre ella y sobre todas las acciones dirigidas del mismo modo al mayor honor y la gloria de Dios, su santa y apostólica bendicion.»

arbitrario de sus disposiciones. En los diez y nueve artículos que contiene repite el monarca la introduccion del real decreto de 27 de febrero, y en seguida dispone: «Que el consejo hiciese notorio en todos sus reinos lo que entonces dispuso y manifestase á las demás órdenes religiosas la confianza y el aprecio que le merecian por su fidelidad y doctrina, observancia de la vida monástica, ejemplar servicio de la Iglesia, acreditada instruccion de sus estudios y suficiente número de religiosos para ayudar á los obispos en el pasto espiritual de las almas, y por su abstraccion de negocios de gobierno, como agenos de la vida ascética y monacal: que diese igualmente á entender á los prelados diocesanos, cabildos eclesiásticos, ayuntamientos y demás estamentos ó cuerpos políticos del reino, que en su real persona quedaban reservados los justos y graves motivos que á pesar suyo le habian obligado á esta providencia necesaria, valiéndose únicamente de la potestad económica sin proceder por otros medios, siguiendo en ello el impulso de su real benignidad, como padre y protector de los pueblos: que en la ocupacion de temporalidades de la Compañía se comprendiesen sus bienes y efectos así muebles como raices ó rentas eclesiásticas que poseyese, sin perjuicio de sus cargas y de los alimentos vitalicios de los expulsos, que serian cien pesos ánuos durante su vida á los sacerdotes y noventa á los legos, pagaderos de la masa general que se formase de dichos bienes: que del abono de los expresados alimentos se hallaban excluidos los jesuitas extrangeros que vivian en los colegios españoles, y los novicios que voluntariamente siguieren á los demás: que si algun jesuita saliere de los estados eclesiásticos ó diere justo motivo de resentimiento á la corte con sus operaciones ó escritos, le cesaria de contado la pension: que lo mismo sucederia á la Compañía en cuerpo si permitiere que alguno de sus individuos escribiera con cualquier título contra esta resolucion: que cada seis meses se entregaria la mitad de la pension á los expatriados con intervencion del ministro español en Roma, quien cuidaria de saber los que fallecian ó faltaban á lo prevenido: que por ningun motivo volviese jamás á España ni fuese admitido en estos reinos ni la Compañía en cuerpo, ni ninguno de sus individuos, prohibiendo al consejo y demás tribunales dar curso á ninguna instancia sobre el asunto, debiendo mas bien acordar las mas severas providencias contra los infractores, auxiliadores y cooperantes, castigándolos como perturbadores del sosiego público: que ningun jesuita profeso, aunque saliese de la Orden con licencia formal del papa y quedase secular ó clérigo ó pasase á otra Orden, podria volver á estos reinos sin real licencia: que para concederla se tomarian las noticias convenientes y haria el interesado juramento de fidelidad, prometiendo de buena fé que no trataria en público ni en secreto con los individuos de la Compañía ni con su general, sin poder tampoco enseñar, confesar y predicar: que ningun vasallo, aunque fuese eclesiástico secular ó regular, podria pedir carta de hermandad al general de la Compañía ni á otro en su nombre, so pena de ser tratado como reo de Estado y de que valiesen contra él pruebas privilegiadas: que los que tuvieren tales cartas, las presentasen al presidente del Consejo, ó á los corregidores y justicias del reino, en el concepto de que se mantendria en reserva su nombre para que no les causase nota: que todo el que tuviese correspondencia con los jesuitas de cualquier clase que fuere, seria castigado á proporcion de su culpa; que los particulares, á quienes no incumbe

juzgar ni interpretar las órdenes del soberano, no habian de escribir en pro ni en contra de estas providencias, so pena de ser castigados como reos de lesa magestad: que ninguno escribiese, imprimiese ni expendiese sin la competente licencia del presidente del Consejo con noticia del fiscal de S. M., papeles ú obras concernientes á la expulsion de los jesuitas: y por fin, que los diocesanos y los superiores de las Ordenes regulares impidieran bajo su responsabilidad á sus súbditos escribir, imprimir y declamar sobre la materia.» Pasando mas adelante la crueldad, ordenóse por real cédula de 18 de octubre que cualquier regular de la Compañía de Jesus que en contravencion á la real pragmática volviese á estos reinos, aunque estuviese dimitido y libre de los votos de su profesion, fuese castigado con pena de muerte siendo lego, y siendo ordenado *in sacris* destinado á perpétua reclusion á arbitrio de los ordinarios, y á las demás penas que correspondieren. Los auxiliantes y cooperantes habian de sufrir las penas establecidas en dicha real pragmática, y se estimaban por tales cooperantes todas aquellas personas de cualquier estado, clase ó dignidad que sabiendo el arribo de alguno, no le delatare á la justicia inmediata, á fin de que con su aviso pudiera procederse al arresto, ocupacion de papeles, toma de declaracion y demás justificaciones conducentes.

En un sentido breve de 16 del mes de abril (1) contestó Clemente XIII á la carta de Carlos III, vindicando á la Compañía y conjurando al monarca por lo mas sagrado que revocara la inhumana sentencia, ó que la suspendiera á lo

(1) El breve de su santidad estaba concebido en los siguientes términos: «Entre todos los dolorosos infortunios que se han derramado sobre nosotros en estos nueve infelicísimos años de pontificado, el mas sensible para nuestro paternal corazon, es ciertamente el que nos anuncia la última carta de V. M., en la cual nos hace saber la resolucion tomada de desterrar de sus dilatados reinos y Estados á los religiosos de la Compañía. ¿Tambien vos, hijo mio? ¿El rey católico Carlos III, que nos es tan amado, viene ahora á colmar el cáliz de nuestras aflicciones, á sumergir nuestra vejez en un mar de lágrimas y derribarla al sepulcro? ¿El religiosísimo, el piadosísimo rey de las Españas es por fin aquel que debiendo emplear su brazo, aquel brazo poderoso que le ha dado Dios para proteger y ensanchar su culto, el honor de la Santa Iglesia y la salvacion de las almas, le presta por el contrario á los enemigos de Dios y de la Iglesia para arrancar de raiz un Instituto tan útil y tan adicto á la misma Iglesia? ¿Querrá por ventura privar para siempre sus reinos y pueblos de tantos auxilios espirituales que felizmente ha sacado de los insinuados religiosos de dos siglos á esta parte, ya en el culto, ya en cuanto contribuye á la perfeccion de tales auxilios, con sermones, catecismos, ejercicios, instrucciones de piedad y letras á la juventud? Señor: hé aquí que nos hallamos á la vista de tan gran desastre exhaustos de fuerzas. Pero lo que nos penetra todavía mas profundamente es el considerar que el sábio, el clementísimo Carlos III, cuya conciencia es tan delicada y tan puras sus intenciones, que temia comprometer su salvacion eterna permitiendo el menor daño al mas ínfimo de sus vasallos, ahora sin examinar su causa, sin guardar la forma de las leyes para la seguridad de lo perteneciente á todo ciudadano, sin tomarles declaracion, sin oirlos, sin darles tiempo para defenderse, el mismo monarca haya creido poder exterminar absolutamente un cuerpo de eclesiásticos dedicados por votos al servicio de Dios y del pueblo, privándole de su reputacion, de la patria y de los bienes que tenia, y cuya posesion no es menos legítima que su adquisicion. Este, señor, es un procedimiento muy prematuro. Si no puede hallarse justificado para con Dios, Juez Supremo de todas las criaturas, ¿de qué servirán las aprobaciones de los que fueron consultados, de cuantos han concurrido á la ejecucion, el silencio de todos los otros vasallos, la resignacion de los mismos que han sufrido golpe tan terrible? Por lo que á nos toca, aunque experimentamos un dolor inexplicable por este suceso, confesamos que tememos y temblamos por la salvacion del alma de V. M., que tanto amamos.

»Dice V. M. que se ha visto obligado á tomar esta resolucion por la necesidad de mantener la paz y tranquilidad en sus Estados. V. M. acaso pretende hacernos creer que algunas turbulencias acaecidas en el gobierno de sus pueblos han sido movidas ó fomentadas por algunos individuos de



menos hasta que, vista la causa ante los obispos españoles, se resolviera lo mas justo y conveniente. No era esto sin embargo lo que interesaba á los ministros del rey, y así fué que, pasado el breve á consulta del consejo extraordinario, este, como si se tratara de un negocio de suyo liviano, con desusada prisa é incalificable precipitacion, en menos de un dia, convocados sus individuos á casa de su presidente el conde de Aranda, traducido el no corto breve pontificio del latin al castellano, examinó su contenido con la madurez que se supone, y oyó á los fiscales, y acordó su unánime resolucion, y redactó la consulta, y se copió esta en cuatro grandes pliegos que ocupa, y se cotejó por si habia alguna equivocacion, y en fin, fué firmada por los vocales del consejo y elevada al monarca. ¡Con esta reflexion y detenimiento, dice un escritor contemporáneo, se preparaba la respuesta que se habia de dar al jefe visible de la Iglesia para justificar á los ojos del mundo la proscripcion perpétua de seis mil Españoles! En esta famosa consulta de 30 de abril se empezaba por decir del breve que carecia de aquella cortesanía de espíritu y moderacion que se deben á un rey como el de España é Indias, ornamento de su patria y de su siglo; añadíase que debia haberse negado su admision, porque siendo temporal la causa de que se trataba, no habia potestad en la tierra que pudiese pedir cuenta á S. M. de sus decisiones; que la

---

la Compañía. Cuando esto así fuere, señor, ¿por qué no castigar los culpados, sin hacer caer tambien la pena sobre los inocentes? Nos lo protestamos ante Dios y los hombres. El cuerpo, el instituto, el espíritu de la Compañía de Jesus es del todo inocente: no solo inocente, sino tambien pio, útil y santo en su objeto, en sus leyes, en sus máximas. Por mas esfuerzos que hayan hecho sus enemigos para probar lo contrario, no lo han conseguido para con las personas despreocupadas y no apasionadas en despreciar y detestar las mentiras y contradicciones con que han procurado apoyar una pretension tan falsa. Este cuerpo se compone de hombres, como los otros, capaces de engañarse, de errar y de cometer fechorías; pero los errores y delitos de los particulares no tienen el apoyo y proteccion en el espíritu de sus estatutos, como se publica. Y la piedad de V. M. ¿puede mirar sin horror las consecuencias de este procedimiento? No hablaremos del vacío que deja en la floreciente Iglesia de España la ausencia de tales operarios: nada diremos de los frutos de piedad y de las ventajas que solian producir. ¿Pero cual será ahora el estado de tantas misiones en paises lejanos y de gentes bárbaras, fundadas y gobernadas á precio de sudores y sangre de los discípulos é imitadores de Ignacio y Javier, al verse privadas de sus pastores y padres espirituales? Si una sola, si muchas de aquellas pobres almas contados en el rebaño del Señor, ó próximas á entrar en él, perecieran por causa de esta privacion, ¿qué reclamaciones no harian al tribunal de Dios contra quienes las habían privado de los medios de salvarse? Mas la cosa está ya hecha, dirán los políticos, tomada la resolucion y publicado el mandato régio: ¿qué diria el mundo si viese revocar ó suspender la ejecucion? Y porque no se ha de exclamar mas bien ¿qué dirá el cielo? Pero en suma, ¿qué dirá este mundo? Dirá lo que dice sin cesar hace tantos siglos del monarca mas poderoso de Oriente. Movido Asuero de los ruegos y lágrimas de Ester, revocó el decreto subrepticio de quitar la vida á todos los hebreos de sus dominios, y se granjeó la estimacion de príncipe justo y victorioso de sí mismo. ¡Ah, señor, qué ocasion esta para cubrirse V. M de la misma gloria! Nos presentamos á V. M., no los ruegos de la reina su esposa, la cual desde lo alto de los cielos le recuerda quizá la memoria de su afecto á la Compañía, sino los de la sagrada Esposa de Cristo, los de la Santa Iglesia, la cual no puede ver sin lágrimas la total ruina que amenaza á un Instituto del que ha sacado tan señalados servicios. Nos, señor, juntamos á aquellos ruegos los nuestros especiales y los de la Iglesia romana.... Por tanto rogamos á V. M. en el Dulce Nombre de Jesus.... y por la Bienaventurada Vírgen María.... le rogamos por nuestra vejez, quiera ceder y dignarse revocar, ó, por lo menos, suspender la ejecucion de tan suprema resolucion. Háganse discutir en tela de juicio los motivos y causas: dése lugar á la justicia y verdad para disipar las sombras de preocupaciones y sospechas: óiganse los consejos y amonestaciones de los príncipes de Israel, obispos y religiosos en un negocio en que interesa el Estado, el honor de la Iglesia, la salud de las almas y la conciencia de V. M. Estamos seguros de que V. M. vendrá fácilmente á conocer que la ruina de todo el cuerpo no es justa ni proporcionada á la culpa (si es que la hay) de un corto número de particulares.»

falta de aquellos operarios y sus méritos ponderados en el breve no debia merecer cuidado á su santidad, porque, lejos de faltar, los habia abundantes en el clero regular y secular de España, no habiéndose por lo mismo notado falta en el mes que habia corrido desde la intimacion de la providencia; y que el admitir una órden regular y mantenerla ó expelerla del reino era un acto providencial ó meramente de gobierno. Decíase que si uno ú otro jesuita hubiese sido el único culpado en la encadenada série de bullicios y conspiraciones, no seria justo ni legal el extrañamiento ni hubiera habido una general conformidad de votos para su expulsion, bastando en este caso castigar á los culpados, como se estaba haciendo con los cómplices; pero que en la Compañía los delitos eran comunes á todo el cuerpo por depender de su gobierno hasta las menores acciones de sus individuos. Expresábase que no podia tener lugar la audiencia solicitada por el papa en favor de la Compañía, porque en las causas de esta especie se procede siempre por las vias de la jurisdiccion tuitiva y económica y no por los rodeos de la contenciosa que se indicaban en el breve; que no era el motin de Madrid la causa del extrañamiento como significaba su santidad, sino tambien la parte conocida que habian tenido siempre los jesuitas en las conspiraciones y rebeliones de los estados, su inmenso poder, el espíritu de fanatismo y de sedicion, la falsa doctrina y el intolerable orgullo de cuerpo, tan nocivo al reino como favorable al engrandecimiento del ministerio de Roma; y que, segun opinion del consejo, la respuesta de S. M. se redactase en términos muy sucintos sin entrar en lo principal de la causa ni en consideraciones, sin admitir negociacion ni dar oidos á nuevas instancias, pues obrar de otro modo seria contra la ley del silencio decretado en la pragmática sancion.

Además, en la misma consulta, aun cuando hubiese dicho el rey que reservaba en su ánimo los motivos de la expulsion, manifestábase expresa y minuciosamente cuales fueran las causas que habian movido al Consejo á proponer la célebre providencia. Estas causas que se alegaron tambien para la supresion total del Instituto, reducidas á número determinado en la coleccion de artículos del periódico *La Esperanza*, varias veces citada, son: 1.° Que la religion fundada por san Ignacio de Loyola tuvo en España la contradiccion del arzobispo Silíceo, de los obispos Cano y Lanuza, del célebre Arias Montano, del P. Marquez y de otros hombres notables de aquella edad. 2.° Que san Francisco de Borja, tercer general de la Orden, conoció su espíritu y el orgullo que le daban sus inmódicos privilegios, los que procuraban aumentar sus hijos para hacerse independientes de los estados, llegando á imponer con tales fueros á la misma Roma, á perseguir á sus delegados y despreciar sus providencias. 3.° Que el general Aquaviva redujo el gobierno de la Compañía á verdadero despotismo, y con el pretexto de método de estudios relajó sus doctrinas morales y abrió la puerta al probabilismo y al regicidio; desgracia que ya no pudo remediar en el siglo XVII el general español Tirso Gonzalez. 4.° Que el jesuita Luis de Molina habia alterado la doctrina teológica de san Agustin y santo Tomás, de que se habian seguido grandes escándalos, y que el Instituto participaba del escepticismo del P. Juan Arduino y de los errores de su discípulo el P. Berruyer. 5.° Que las casas de los jesuitas habian sido en Europa el centro de donde salian las rebeliones, los tumultos y los regicidios, para conmover los pueblos, derribar y poner ministerios, quitar y

entronizar reyes, hallándose estos delitos calificados por tantos tribunales, que de sus resultas todos miraban mal á la Compañía. 6.ª Que los discípulos de Loyola estaban poseidos de un espíritu de dominacion intolerable, por cuya causa habian sostenido largas contiendas y rudos altercados con los prelados ordinarios, con las órdenes regulares y las universidades, y que conociéndose el árbol por su fruto, el que produce facciones es seguramente anti-evangélico. 7.ª Que el Instituto se fundaba en máximas contrarias al derecho natural, como es esclavizar el entendimiento de los súbditos y privarlos de que se defiendan; contrarias al derecho divino, quitando la correccion fraterna y revelando el sigilo de la confesion sacramental; contrarias al derecho canónico, como es que el general elija á su capricho los superiores y la órden disfrute de tantas exenciones y privilegios; y contrarias al derecho civil, como es negar á los religiosos el recurso de régia proteccion y tener congregaciones ocultas. 8.ª Que en la China y el Malabar habia hecho compatible á Dios con Belial, sosteniendo ritos gentílicos y rehusando la obediencia á las decisiones del sumo pontífice. 9.ª Que los individuos de la Compañía habian perseguido en las Indias á los religiosos de otras órdenes y hasta á los mismos obispos. 10.ª Que en el Paraguay y otros paises de América habian usurpado la soberanía, levantando ejércitos y tratado de enemigos á los mismos Españoles, privándolos de todo comercio con los indígenas, á quienes enseñaban especies horribles contra el gobierno de la metrópoli.—Carlos III, cuya obstinacion conocemos, redactó su respuesta á la santa sede á tenor de esta consulta, y siguiendo en su propósito de envolver en aparente misterio lo que tan claramente descubrian sus consejeros, insistia en haber tenido pruebas sobreabundantes, aunque sin expresar cuales fuesen, para expeler perpétuamente de los dominios españoles el cuerpo de los jesuitas y no contener su procedimiento á algunos solos individuos (2 de mayo).

No incumbe á una obra de la naturaleza de la presente entrar en el exámen y refutacion de la pragmática de 2 de abril y de la consulta del Consejo, que forzosamente habria de ser detenida y de llevarnos fuera de los límites que una historia general consiente (1). Los errores, las calumnias, las falsas y maliciosas apreciaciones que encierran entre principios de abyecto despotismo y hasta insignes desatinos, han quedado paladinamente demostrados en infinitas obras especiales y algunos de ellos destruidos por los sucesos que hemos debido referir en el curso de este libro. De ilegal, capciosa, calumniosa, errónea é injusta se ha calificado con razon la sentencia de Carlos III, y desde el mismo instante de publicada se hizo evidente que no le servia de apoyo prueba ni fundamento alguno. Azara en Roma amenazó descubrir maldades, y afirmó sin rebozo que si la santa sede provocaba al ministerio, Aranda y sus colegas estaban dispuestos á dar sobre la expulsion cuantas explicaciones fuesen necesarias. Roda se constituyó portador oficial de esta especie de reto, y el papa le aceptó. Torrigiani, secretario de Estado, declara á Tomás Azpuru, embajador español, y á Azara, en

(1) Véanse sobre esto la sentida reclamacion que en nombre de los jesuitas proscritos dirigieron desde tres puntos distintos de España en agosto de 1812 á las cortes reunidas en Cadiz, pidiendo que se abriese un juicio público á la Compañía, tres de los expulsos que sobrevivieron á su desventura y eran los PP. Juan José Tolrá, Elías Arroyo y José Otero, y la Coleccion de artículos de *La Esperanza* otras veces citada.



presencia del cuerpo diplomático, que aguarda con impaciencia que el gabinete de Madrid dé á la luz pública los documentos anunciados y cuantos actos y escritos haya descubierto contra la Compañía. Azpuru y Azara piden instrucciones á su corte y el gobierno español guarda silencio. Torrigiani insiste, Clemente XIII se queja amargamente por semejante ultrage, y la respuesta son amenazas siempre, pero pruebas y documentos nunca. ¿Qué mas? Los colegios de los jesuitas fueron ocupados de improviso por los delegados del gobierno, su acusador y perseguidor; á ningun religioso se le permitió sacar papeles de su aposento, todos quedaron en sus archivos y habitaciones; don Manuel de Roda en una carta á Azara manifiesta hacerse minucioso exámen en los archivos y bibliotecas y hasta en los graneros y sótanos ¿y qué se halló? nada mas que la vergüenza y la confusion para los émulos y detractores de la Compañía.

Enhorabuena que en este siglo, culpable de tantos delitos contra la libertad, se encuentren escritores que ensalcen este acto inhumano y tiránico, ó cuando menos que traten de justificarlo y de despojarle de sus repugnantes colores (1); la injusticia de la providencia fué reconocida y motejada unánimemente desde su aparicion por las naciones mas imparciales y aun por las menos dispuestas á tomar interés por la causa del Instituto. Llegada á Lóndres la noticia del extrañamiento, se publicó en los periódicos una congratulacion á los Ingleses por haber nacido en un pais donde á nadie se condenaba sin ser oido. Aun los proscritos se hallaban arrestados en sus colegios esperando la hora del embarque, cuando publicó la *Gaceta de Holanda* que el gobierno español, despues de haber desterrado á los jesuitas, buscaba entre sus papeles la causa de su destierro, y tan impresa quedó aquella infraccion del derecho natural de los hombres, que años despues los revolucionarios franceses, aunque hijos de las ideas que la habian producido, la adujeron en uno de sus manifiestos como ejemplo y argumento contra lo que llamaban tiranía monárquica.

En España, á pesar de haberse multiplicado los folletos contra la Compañía, no bastaron á trastornar del todo el buen sentido del clero y del pueblo. Es cierto que varios obispos publicaron pastorales contra los jesuitas, distinguiéndose especialmente en esto los prelados de América; pero la mayoria, arrostrando las severas disposiciones del gobierno, manifestó su sentimiento, por lo sucedido, y

(1) Es peregrina la teoría que al tratar de esta materia sienta don Modesto Lafuente (*Hist gen. de Esp.*, P. 3.ª, l. VIII, c. XXI). Al reconocer en Carlos III una íntima conviccion moral y al presumir en el mismo un convencimiento legal de que la existencia de la Compañía era peligrosa para sus estados, dice que cualquiera de las dos convicciones le daba derecho, derecho que nadie puede negar á un soberano, no solo en la teoría de los gobiernos absolutos, sino cualquiera que sea en su forma y mecanismo el régimen de un estado, de suprimir en los dominios sujetos á su corona una asociacion religiosa, que solo con el consentimiento y beneplácito del poder temporal ha podido establecerse y solo puede continuar existiendo en tanto que aquel se lo consienta. Añade que por la propia razon pudo el monarca incautarse de los bienes pertenecientes á la Compañía una vez extinguida, porque la nacion hereda y el gobierno administra los bienes de las corporaciones que mueren.

Infelices corporaciones é infelices particulares, diremos nosotros, los establecidos en un estado en que la conviccion moral del soberano diese derecho para causar la muerte de las asociaciones ó incautarse de lo que poseyeran. Si por desgracia en la práctica ha regido varias veces tan despótico principio, afortunadamente hace muchos siglos que en Europa se halla sentada la teoría de que nada puede aquel convencimiento solo contra la seguridad de las sociedades y de los individuos.

en una carta escrita por el ministro Roda á don Nicolás de Azara (12 de mayo) le decia: «Solamente sabemos que el arzobispo de Toledo y su vicario están en contra de la providencia, pues han escrito mil necedades á Roma, y no extrañaríamos que hiciesen lo mismo los obispos de Cuenca, Coria, Ciudad-Rodrigo, Teruel y otros.» Las órdenes religiosas deploraron generalmente la extincion de aquella á quien debian tan eficaz auxilio en su mision de propaganda; cuéntase que los franciscanos tuvieron en algunas partes tres dias cerrados sus conventos en señal de duelo, y el gobierno, con los adustos términos que acostumbraba, hubo de dirigirse á los superiores de varios regulares haciéndoles estrecho encargo de que vigilaran para desterrar de los claustros, especialmente en las congregaciones de mugeres, las *fanáticas* y *perniciosas* doctrinas que en ellos se propalaban en favor de la proscrita Compañía. De los españoles ilustrados cuyo entendimiento se habia preservado del contagio de las ideas transpirenáicas, todos á una voz reprobaron indignados así la providencia tomada como el modo de ejecutarla, y el pueblo, á no haberse acordado y llevado á efecto la expulsion con la reserva que se verificó, es seguro que en varias partes habria manifestado su disgusto de un modo ruidoso, como de ello son buen indicio las precauciones tomadas por el gobierno y los recelos que abrigaba. El miedo despues, el natural respeto que se profesaba al monarca, de notoriedad piadoso, la vacilacion que esto introdujo en los ánimos de muchos contuvieron todo desman; pero aun así, al celebrarse el año siguiente los dias de Carlos III y al salir S. M. al balcon de palacio, quiso la gente seguir la costumbre que tenia de pedirle alguna gracia, y con asombro de la corte se vió que el gentío reunido en la plaza hendió el aire con el grito unánime de que fuesen amnistiados los jesuitas y se les permitiese vivir en España aunque fuese con el trage del clero secular. El rey experimentó honda sensacion por este inesperado suceso, y sus ministros, que habian de dar del mismo alguna explicacion satisfactoria, lo atribuyeron al arzobispo de Toledo y á su vicario y ambos salieron desterrados de Madrid.

Seria prolongar demasiado nuestra tarea y hasta extralimitarnos de ella transcribir á nuestros lectores el severo juicio que de la ruidosa proscripcion forman muchos y reputados autores modernos. Todos ellos reconocen los grandes servicios prestados por los jesuitas, tan ávidos de abnegacion como los demás lo son de goces; todos atribuyen la expulsion á un partido enemigo, no solo de su establecimiento como cuerpo, sino de la religion cristiana en general, secundado por las miras codiciosas de los gobiernos, tentados por sus riquezas; y todos en fin, nacionales y extrangeros, católicos y protestantes, anatematizan cual lo hemos hecho nosotros, el acto que caracteriza en uno de sus principales aspectos la política del gobierno de Carlos III.

Seis mil hombres arrancados violentamente á la predicacion, á la enseñanza, á los estudios, á las misiones, por fuerza habian de dejar inmenso vacío que quizás no ha sido llenado todavía en los púlpitos, en las cátedras, en las posesiones españolas de la otra parte de los mares, y tambien en las ciencias y las letras, á pesar del auge y desarrollo á que por entonces habian llegado en nuestra Península. Grandes servicio habian hecho á estas los PP. de la Compañía, pero aun en el destierro continuaron prestándoselos, y como veremos en otra parte de este tomo, escribieron en la expatriacion importantes obras llenas de erudicion y

de ciencia vindicando y ensalzando á esta misma tierra de que habian sido tan injustamente lanzados (1).

---

(1) *Coleccion de artículos de La Esperanza:* Cretineau Joli, *Clemente XIV y los jesuitas*; Guillermo Coxe, *España bajo la dinastía de Borbon*, t. IV; Schœll, *Curso de historia*, t. XXXIX; Sismonde de Sismondi, *Hist. de los Franceses*, t XXIX; La Fuente, *Hist. ecles. de Esp.*, 2.ª época, secc. 1.ª, c II. § CCCLXXIX; Lamennais, *Reflexions sur l' etat de l' Eglise de France pendant le XVIII siècle;* Muller, *Hist. univ.*, t. IV; P. Ravignan, *Clemente XIII* y *Clemente XIV*; Adam, *Hist. de Esp.*, t. IV ; Gutierrez de la Huerta, *Exposicion y dictámen del fiscal del consejo y cámara en el expediente consultivo sobre si convendrá ó no permitir que se restablezca en estos reinos la Compañía de Jesus;* Dr. Dunham, *Hist. de Esp.*; Fr. Fernando de Cevallos, *La falsa filosofía es crimen de Estado*, etc.

CAPÍTULO VIII.

Expulsion de los jesuitas de Nápoles y Parma.—Monitorio de Parma.—Rompimiento entre los Borbones y la santa sede.—Disposiciones tomadas en España despues de la expulsion de los jesuitas.—Los Borbones y el rey de Portugal solicitan del papa la extincion de la Compañía.—Angustias y muerte de Clemente XIII.—Intrigas en el cónclave.—Eleccion de Clemente XIV.—Ocupacion de la Luisiana.—Cuestion de las islas Malvinas.—Preparativos de guerra con la Gran Bretaña.—Caida del ministro Choiseul.—Reconciliacion entre España é Inglaterra.—Caida del conde de Aranda.—Desmembramiento de Polonia.—Buenas relaciones entre el gobierno de España y Clemente XIV.—Esfuerzos de los Borbones en Roma para alcanzar la extincion de la Compañía de Jesus.—Moñino embajador español en Roma.—Breve *Dominus ac Redemptor noster*, extinguiendo la Compañía.—Resistencia que encontró en algunas naciones.—Poblacion de Sierra Morena.—Fundacion de la órden de Carlos III.—Reparticion de tierras baldías y concejiles.—Otras disposiciones.—Oficio de hipotecas.—Primeros coches-diligencias.—Pragmática de asonadas.—Ordenanza para el reemplazo del ejército.—Disposiciones relativas á la instruccion pública.—Reforma de las universidades y de los colegios mayores.—Agresiones de los Africanos.—Sitio de Melilla y de Velez.—Desgraciada expedicion contra Argel.—Matrimonio del infante don Luis.—Hostilidades entre Españoles y Portugueses en América.—Muerte de José I.—Tratado de San Ildefonso.—Convenio del Pardo.—Caida de Grimaldi.—Sucédele el conde de Floridablanca.—Levantamiento de las colonias inglesas de la América del Norte.—Funesta política observada en este asunto por la corte de España.—Guerra con la Gran Bretaña.—Infructuosa expedicion de la armada hispano-francesa á las costas de Inglaterra.—Bloqueo de Gibraltar.—Batalla naval.—Hostilidades en América.—Disposiciones relativas á los mendigos.—Escuelas gratuitas.—Obras públicas.—Libertad de comercio con las colonias de América.—Fundacion de las sociedades económicas.—Juntas de Damas.—Disposiciones en materias eclesiásticas.—Negociaciones de paz.—La neutralidad armada.

Desde el año 1767 hasta el 1780.

Lejos de doblegarse Carlos III y sus ministros á las súplicas del papa en favor de la expulsada Compañía de Jesús, procuraron, instigados por Choiseul, que siguieran su ejemplo los Borbones establecidos en Italia. El monarca español ejercia autoridad absoluta sobre su hijo el rey de las Dos Sicilias Fernando IV, y este conservaba aun por primer ministro al marqués de Tanucci; así fué que el conde de Aranda no hubo de hacer sino manifestar su voluntad para verla obedecida. En 3 de noviembre de 1767 arrancóse al jóven rey de Nápoles, apenas salido de la minoridad, un real decreto expulsando de aquel estado á los miembros del Instituto, y en virtud de esta soberana disposicion que Fernando firmó con disgusto y casi á la fuerza, los colegios de los jesuitas fueron á media noche cercados de tropas, sus puertas violentadas, sus libros ocupados y sellados sus papeles, todo á ejemplo de lo que se practicara en España. A su imitacion tambien se los hizo salir de sus casas y se les prohibió que llevasen consigo mas que sus vestidos, y á la madrugada del dia siguiente iban los infelices expulsos camino de Terracina, ciudad de los estados pontificios.

Aun no estaban satisfechos los deseos de los perseguidores del instituto de Loyola; quedaba todavía un príncipe reinante de la casa de Borbon, y era necesario atraerle á la liga formada para acabar con los jesuitas. Era este príncipe el jóven duque de Parma Fernando, infante de España, á quien dirigía el marqués de Felini, uno de los agentes mas activos de la secta filosófica, y no fué difícil obtener de él la sentencia de expulsion. Fernando, empero, segun derechos que no habian sido espresamente abolidos, era feudatario de la santa sede, y Clemente apeló á ellos y publicó una sentencia anulando los decretos promulgados en los principados de Parma y Plasencia y excomulgando á los administradores del ducado en los propios términos de la bula *In cœna Domini* (30 de enero de 1768). Este breve, conocido y célebre en la historia con el nombre de *Monitorio de Parma*, encendió mas á los enemigos de la santa sede, que no la creian ya en estado de abrigar semejante audacia: el duque de Choiseul lo miró como un atentado contra el Pacto de familia; Carlos III considerólo como un sangriento ultrage, y no contento con llevar á cabo la expulsion de la órden del ducado de Parma (febrero) y hasta de la isla de Malta, feudataria de Nápoles (abril), se conjuraron los Borbones contra el pontífice exigiendo la revocacion del breve. Los fiscales Moñino y Campomanes dieron un dictámen acusando al Monitorio de los vicios de obrepcion y subrepcion; negaban los derechos de la santa sede á la soberanía de Parma, decian que los decretos anatematizados eran puramente sobre materias temporales, manifestaban que la bula *In cœna Domini* nunca habia sido admitida en España, y apoyados en el elemento filosófico sentaban en términos absolutos la falsa doctrina de que el pontífice no podia imponer censuras á los príncipes. En virtud de este dictámen se dió una real provision mandando recoger á mano real los ejemplares del Monitorio, y se impuso nada menos que pena de muerte á los notarios ó procuradores que en contravencion á lo dispuesto notificasen este papel ú otro análogo contrario á las regalías. El dictámen fiscal estaba redactado en tales términos, que el Consejo lo hubo de recoger para circular luego otro mas templado, mandando á las corporaciones que devolviesen el primero.

A. de J. C. 1768

Era llegado el tiempo, dice Alzog, en que la santa sede que habia resistido en la época anterior los violentos ataques de los príncipes protestantes, parecia haber de sucumbir á los golpes de los monarcas católicos. El auditor Azpuru, embajador de España, el marqués de Aubeterre y el cardenal Orsini, que lo eran de Francia y Nápoles, juntos luego con el de la república de Venecia, hacian sufrir al pontífice las mas amargas pruebas y en términos exigentes y violentos instaban la revocacion del Monitorio. «El vicario de Jesucristo es tratado como el último de los hombres, exclamaba Clemente XIII; como no tiene ejércitos ni cañones es muy fácil despojarle; pero todo el poder humano no es bastante para hacerle obrar contra su conciencia.» En efecto, tropas francesas y napolitanas habian entrado en los Estados de la Iglesia, y las primeras se apoderaron de Avignon y del condado Venesino y las segundas de Benevento y Ponte-Corvo (junio), en donde fué su primer acto expulsar á la Compañía de Jesus y tomar posesion de sus bienes.

Luego de consumado en nuestra península el acto de arbitrariedad que hemos referido en el capítulo anterior, el gobierno de Carlos III publicó una série

de providencias encaminadas á regularizar el nuevo estado de cosas que la expulsion habia creado, y á manifestar mas y mas la decision con que avanzaba por la senda emprendida. Los frutos que producian las fincas ocupadas á los jesuitas fueron declarados sujetos á pagar en adelante con integridad y sin disminucion ninguna los diezmos y primicias á aquellos á quienes de derecho tocara su percibo, no obstante cualquiera exencion, concordia ó privilegio en cuya virtud se hubiesen eximido hasta entonces. Los edificios de jesuitas considerados á propósito para ello se destinaron á la ereccion de seminarios conciliares en las capitales y pueblos numerosos, conforme á lo prevenido en el concilio de Trento, aplicando además á su sostenimiento ciertas rentas que se señalaban en la real cédula á este efecto expedida (14 de agosto). En otras casas de la extinguida Compañía se establecieron retiros correccionales para clérigos criminales ó díscolos; abriéronse seminarios de misiones de Indias en los dos grandes colegios de Loyola y Villagarcía, y aun cuando se mandó erigir á costa de los bienes de los expulsos, vendidos en todas las provincias por las juntas nombradas al efecto, casas de pension para niños y de enseñanza para niñas, hospicios, hospitales é inclusas, gran parte de aquella riqueza desapareció sin provecho de la Iglesia ni del Estado, como ha sucedido en nuestra época con otras parecidas. Por disposicion real mandóse suprimir en todas las universidades y estudios del reino las cátedras de la escuela llamada Jesuítica, prohibiendo usar para la enseñanza de los autores de la misma (2 de agosto); y mas adelante y pareciendo esto poco, se dispuso á consecuencia de una representacion de los cinco prelados que tenian asiento y voto en el Consejo al tratarse de los asuntos de jesuitas, que al recibirse cualquier grado en teología se habia de prestar juramento de guardar y cumplir lo prevenido en aquella providencia. La pragmática del *Exequatur*, suspensa en 1763, fué restablecida y renovada (16 de junio); expidióse una real cédula en declaracion de lo antes dispuesto relativamente á lo que habia de practicar el Santo Oficio en la formacion de edictos ó índices prohibitivos de libros, y por aquel mismo tiempo se obligó al obispo de Cuenca don Isidoro Carvajal y Lancaster, á dirigirse á Madrid, á pesar de sus años y de sus achaques, para presentarse al Consejo y ser reprendido por los lamentos y funestas predicciones que en una carta particular al confesor Eleta se habia permitido al considerar la hostilidad del gobierno contra la iglesia de Jesucristo.

No habia apurado todavía el papa las heces de su cáliz. Mientras los embajadores de los Borbones gestionaban en Roma la revocacion del Monitorio de Parma, la corte de Lisboa, constante en su propósito ,de ver aniquilado en todas partes al Instituto de San Ignacio, envió á la de Madrid una memoria ministerial dirigida á conseguirlo; el gobierno español pasóla al Consejo extraordinario, y este convino en lo sustancial del designio, tomando en cuenta «la unidad de accion de la Compañía, temible á todos los soberanos, la obstinacion y pertinacia en propagar sus malas doctrinas, la incorregibilidad, probada por sus inteligencias y ocultas maquinaciones aun despues de su extrañamiento, la esperanza de regreso acreditada por sus correspondencias.... y la oportunidad de la reunion de tres grandes príncipes, igualmente interesados en domar aquel mónstruo.» En cuanto á los medios prácticos de efectuarlo se inclinaba el consejo á dar largas al asunto hasta el cónclave futuro, naturalmente no muy remoto, y á robustecer la solicitud

con dictámenes de prelados y de varones insignes por su ciencia, como asímismo con la adhesion de otros monarcas. Aprobada la consulta por el rey, redactó Grimaldi la respuesta para el ministerio de Lisboa, y pasada la minuta al Consejo dijo este hallarse bien redactada, pero que era conveniente que la súplica se estendiese en tales términos, que se empeñara á la curia á Roma en deshacerse de un cuerpo que «debia ser pintado con colores de verdadero enemigo de los papas,» y que los fundamentos para solicitar la extincion absoluta habian de dividirse en dos partes: la primera relativa á la doctrina y moral teológica, teórica y práctica de la Compañía y á su espíritu de independencia de los obispos, y la segunda concerniente á los crímenes de Estado y contra la potestad de los reyes. A. de J. C.

No se dieron al asunto las largas porque opinaba el Consejo, y puestos de acuerdo los cuatro soberanos de la casa de Borbon juntos con el de Portugal, adujeron sin pérdida de momento su pretension contra la Compañía, al propio tiempo que continuaban en sus reclamaciones contra el Monitorio. Don Tomás Azpuru, el cardenal Orsini y el marqués de Aubeterre fueron presentando al pontífice sucesivamente y con intervalo de pocos dias sus memorias en este sentido (16, 20 y 24 de enero de 1769), y la de España, redactada segun las instrucciones del Consejo, terminaba diciendo: «que movido el rey católico de las razones expuestas (que eran las mismas que en otra parte hemos dicho), penetrado de filial amor hacia la Iglesia, lleno de celo por su exaltacion, acrecentamiento y gloria de la autoridad legítima de la santa sede y de la quietud de los reinos católicos, íntimamente persuadido de que nunca se conseguiria la felicidad pública mientras continuase este Instituto,.... suplicaba con la mayor instancia á su santidad que extinguiese absoluta y totalmente la Compañía de Jesus, secularizando á todos sus individuos, sin permitirles que formasen congregacion ni comunidad bajo ningun título, ni que viviesen sujetos á otros superiores que á los obispos de las diócesis donde residiesen despues de secularizados.» 1769

Con firmeza recibió el pontífice esta demanda de las cortes borbónicas; el cardenal Torrigiani manifestó á sus embajadores que por la violencia podrian los príncipes hacer cuanto quisieren, pero que seguros podian estar de que nunca por concesion del papa alcanzarian lo que solicitaban. No por ello cejaron los enviados en sus apremiantes instancias, y todos los autores contemporáneos convienen en las indecibles angustias por que hubo de pasar Clemente en aquellos tristes dias. Afortunadamente para él estos no fueron muchos: Dios le sacó de esta vida (2 de febrero), y con su muerte abrióse vasto campo á las intrigas y maquinaciones.

Entonces se afirmaron mas y mas las cortes de España, Portugal, Nápoles y Francia en su resolucion de que el papa habia de extinguir de grado ó por fuerza el Instituto de Loyola. La corte de Viena, donde se revelaba naciente el filosofismo del que habia de ser José II, parecia inclinarse en favor de los Borbones contra los jesuitas, y la causa de estos apenas encontraba á la sazon mas apoyo que el de Roma y el del gobierno de Cerdeña. En 15 de febrero, trece dias despues de la muerte del soberano pontífice, cuyas exequias acababan de celebrarse con el ceremonial de costumbre, se abrió el cónclave. Los enviados borbónicos no ocultaron desde aquel momento sus deseos ni su accion, y en nombre de sus respectivas cortes pidieron y aun exigieron que se aguardase la llegada de los

cardenales franceses y españoles, al ver que el partido de los *zelantes*, muy numeroso en Roma, iba á triunfar del *de las Coronas* (1) obteniendo la eleccion de uno de sus miembros. Accedióse por fin á su pretension, y en el ínterin solo por mera fórmula se hacian los escrutinios de mañana y tarde. Llegaron por fin los cardenales esperados, los españoles á últimos de abril, y con ellos las instrucciones de sus gobiernos: en las de España que llevaba el cardenal Solis, arzobispo de Sevilla, preveníase que el que hubiese de ceñir la tiara fuese enemigo del Instituto de San Ignacio y como en las de Francia, se pedia la revocacion del Monitorio de Parma, el reconocimiento de la soberanía independiente del duque, la incorporacion al territorio francés de la ciudad y del condado de Avignon, el destierro de Roma del cardenal Torrigiani, la extincion total de la Compañía de Jesus y el destierro de su general el P. Lorenzo Ricci. La relacion detenida de lo sucedido en el cónclave, del papel que en él se hizo desempeñar á la católica España, de los escándalos que produjeron en la Iglesia aquellos mismos gobiernos que pretendian arrogarse la mision de ser sus reformadores, no entra directamente en nuestro propósito, así es que nos limitaremos á dar de ello una somera idea. Antes de la llegada de los prelados españoles, los embajadores Azpuru, Aubeterre y Orsini, junto con los cardenales franceses de Bernis y de Luynes, habian tendido la red de sus intrigas, que se robusteció una vez reunidos con los cardenales Solis y La Cerda. El primero en especial, confidente de Carlos III y amigo antes de los jesuitas, tomó así en el cónclave como en las juntas y conferencias muy importante y funesta actitud, oscureciendo al mismo Bernis, adicto enteramente á Luis XV y representante de la política francesa.

La mayoría del sacro colegio estaba sin disputa en oposicion con los deseos de los Borbones, y se trató de modificarla en su favor, primero por la corrupcion y despues por la violencia. Los cardenales franceses, españoles y napolitanos empezaron por quebrantar todas las leyes que protegen en el cónclave el secreto de las deliberaciones interiores para ponerse en correspondencia diaria con los enviados de sus cortes, y en tanto estos intrigaban en el exterior y procuraban aumentar por todos los medios el partido de las coronas. Eran jefes del de los zelantes dos purpurados con el nombre de Albani, y á ganarlos se dirigieron los principales esfuerzos de Bernis, de Solis y de los embajadores; todos, empero, fueron inútiles, y en estos combates solo consiguieron hacer adelantar un paso inmenso á la causa de los jesuitas, que se unia ya á la libertad misma de la santa sede. En este estado propuso el poco escrupuloso marqués de Aubeterre hacer uso del reprobado medio de la simonía para sacar un papa á gusto de los príncipes; quiso que se hiciera firmar al cardenal en quien se pensase para la eleccion una solemne promesa de extinguir la Compañía y acceder á las otras exigencias de los reyes, y aun corria por entonces una memoria impresa en que se planteaba la cuestion de si creyéndose útil al bien de la Iglesia la extincion del Instituto, se podia exigir del que fuese electo papa la promesa de ejecutarla, sin incurrir en simonía. A pesar de todo la Iglesia se negaba á asociarse á la

---

(1) Los *zelantes* defendian en el sacro colegio las prerogativas de la santa sede y las libertades de la Iglesia; el partido *de las Coronas* pensaba que, conservando lo esencial, eran indispensables sacrificios á los poderes temporales y al espíritu del siglo.



premeditada iniquidad de las tres cortes; la corrupcion no bastaba para que progresase la intriga, y los ministros de las potencias juzgaron por un momento que conseguirian mas empleando medios de terror. La casa de Borbon amenazó con un cisma y con llevar adelante las hostilidades desde Avignon, Benevento y Ponte-Corvo, y en tanto iba cundiendo el disgusto entre los cardenales y en la misma ciudad de Roma al ver que por tanto tiempo se prolongaba la nueva situacion, que complicaban aun mas los recelos entre España y Francia y las rencillas y la desconfianza entre los enviados de una misma potencia.

Habíanse propuesto varios candidatos, y todos habian sido excluidos por la probidad de unos ó por la injusticia de otros; los dias y las semanas corrian entre estos tráficos individuales y complicaciones de la política y la moral, y lo mas que habian conseguido Azpuru y Aubeterre era extender su influencia á la pequeña fraccion de prelados que se hallaban en Roma para buscar fortuna. Entonces fingen estar decididos á retirarse de la capital si el cónclave no se somete á sus órdenes; el sacro colegio, diezmado con las contínuas exclusiones, no acertaba á ponerse de acuerdo, y en este estado llegó el desenlace del drama, promovido por el cardenal arzobispo de Sevilla.

Hacíase notable en el seno del sacro colegio un hombre que se mantenia á distancia de las intrigas y que, colocado entre los zelantes y el partido de las coronas, como en un justo medio pacificador, no dejaba traslucir el menor de sus pensamientos ó de sus esperanzas. Era este el franciscano Fr. Lorenzo Ganganelli. Al principio ninguno se fijó en su persona para la dignidad pontificia, y aunque íntimo amigo de don Manuel de Roda, á quien conociera cuando la permanencia de este en Roma, ignorábase precisamente su modo de pensar en la cuestion principal que se debatia y nadie desconfiaba de él. Amable, agudo, instruido y de buena conducta, no conocia el franciscano el mundo ni las tendencias del siglo, y si bien era naturalmente disimulado, á poco que se le sondease descubria un carácter débil, ambicioso y acomodaticio. En este hombre fijó sus miradas el arzobispo Solis. Aleccionado por Azpuru, que habia tenido con el cardenal frecuentes conferencias, entra el prelado en secretos tratos con él, arráncale, á lo que se asegura, una carta dirigida al rey de España, en la cual declaraba reconocer en el sumo pontífice el derecho de poder extinguir en conciencia la Compañía de Jesus guardando las leyes canónicas y que él era de parecer y deseaba que el futuro papa hiciese todos los esfuerzos que estuviesen á su alcance para llevar á cabo este deseo de las coronas; obtiene de él verbalmente mas explícitas palabras, y en una junta de los jefes de ambos partidos propone su candidatura. Para los zelantes tenia Ganganelli la circunstancia especial de haber en 1743 presidido en el colegio de San Buenaventura de los franciscanos de Roma, donde era catedrático, un acto público en que habia hecho grande elogio de los jesuitas, á quienes debió en 1759 que Clemente XIII le honrase con la púrpura cardenalicia. Tampoco desagradaba á los del partido opuesto porque acostumbraba hablar á cada cual en el lenguage que mas podia halagarle, y los cardenales franceses que un principio desconfiaban de él, lo aceptaron luego que supieron lo que habia convenido con los españoles. Lo mismo hicieron los Albani, llevados por opuestas miras; Castelli y Rezzonico con los cardenales que los seguian se declararon igualmente por el nuevo candidato á quien creian favorable á la

Orden, todo lo cual, añadido á que no cesaba de lamentarse que se difiriese tanto el nombramiento de papa, arrastró á los cardenales de buena fé, y en 19 de mayo el cardenal camarlengo de la santa Iglesia romana anunció á Roma y al universo entero que la cristiandad tenia ya un nuevo pontífice: el cónclave habia terminado, y Ganganelli ascendió á la cátedra de Pedro con el nombre de Clemente XIV.

Otros asuntos exteriores, además de la porfiada contienda sostenida en Roma, ocuparon por aquel tiempo la atencion del gobierno de Carlos III. Los moradores de la Luisiana no se avenian al cambio de dominacion extipulado respecto de ellos en el tratado de Fontainebleau, y se manifestaban resueltos á resistir al gobernador don Antonio Ulloa, que fué enviado de España para hacer efectiva la cesion de Francia. Necesario fué apelar á la severidad para reducirlos, y luego de mandar que no se admitiera en los mercados de las colonias españolas á los moradores de Luisiana, hízose que saliera de la Habana el general O'Reilly con una escuadra y cinco mil hombres de desembarco para apoderarse de la colonia. Esto y las representaciones de los magistrados franceses lograron vencer la insurreccion que habia ya estallado; los jefes murieron unos en el patíbulo y otros en los calabozos, y quedó establecida en la Luisiana la dominacion española, bien que la general emigracion de sus moradores convirtió por muchos años el país en un vasto desierto.

La Gran Bretaña continuaba mirando con recelo á las cortes borbónicas, unidas por tan estrechos lazos, y el ministro Choiseul nada hacia por su parte para desvanecerlos, considerando las guerras y conmociones como único medio de conservar su vacilante poder, asediado por cohortes de enemigos. La incorporacion de la isla de Córcega á Francia (1768) aumentó la enemistad, que otra cuestion ocurrida por aquel mismo tiempo amenazó convertir en declarada guerra. El célebre navegante francés Bougainville en su viage al rededor del globo (1764) ocupó en nombre del rey cristianísimo las islas Maluinas ó de Falkland, situadas como á cien leguas de Costa-Firme y á otras tantas del estrecho de Magallanes, sobre las cuales habian mediado contestaciones entre España é Inglaterra en tiempo del ministro Carvajal, y estableció en ellas una colonia con el nombre de Puerto-Luis. Inglaterra, que no queria perder su derecho de descubrimiento, envió á aquella isla al capitan Byron para que estableciese en la parte occidental una colonia á la que se llamó Puerto-Egmont (1766), y á todo esto España, que las consideraba suyas por su inmediacion al continente, reclamó de la corte de Versalles la propiedad del territorio ocupado. Choiseul accedió á la demanda, pues hay quien supone que el único objeto que se propuso en aquel asunto fué enemistar á España y á Inglaterra, y Bougainville hizo entrega de la colonia á don Francisco Buccarelli, capitan general de Buenos-Aires, quien trocó su nombre en el de Puerto de Soledad, por alusion á lo desierta que la habia hallado (1.° de abril de 1767). De ella quedó por gobernador el capitan Ruiz Puente, pero á poco el que lo era de Puerto-Egmont le intimó la evacuacion de la isla en el término de seis meses, como propiedad de la Gran Bretaña. Contestó el Español que esperaria instrucciones de su soberano, y estas consistieron en mandar á Buccarelli que marchara con tropas á la colonia y expulsara á los Ingleses á la fuerza en caso de que no salieran de grado. Mil seiscientos hombres con artillería se embarcaron en Buenos-Aires y se presentaron delante de Puerto-

Egmont, donde Inglaterra no tenia fuerzas suficientes para resistirlos, así es A. de J.C. que despues de algunas descargas el gobernador pidió capitulacion y entregó la colonia (junio de 1770). 1770

Este suceso junto con la prohibicion absoluta de introducir muselinas en España (24 de junio), de que tanto lucro reportaba el comercio inglés, causó gran irritacion al pueblo británico que á gritos pedia una declaracion de guerra. No la deseaban menos Choiseul en Francia y el conde de Aranda y Grimaldi en España, aunque nada acordes ambos personages en todas las demás cuestiones y émulos decididos uno de otro, así es que á la nota que en nombre del ministerio inglés, animado de deseos de conciliacion, presentó por ausencia de lord Rochefort el secretario de la embajada Harris, despues conde de Malmesbury, contestó el ministro español con aplazamientos y dilaciones, diciendo que el embajador español en Lóndres, príncipe de Masserano, tenia instrucciones para conferenciar sobre el asunto con el ministerio británico. No podian satisfacer á este las proposiciones que el príncipe estaba encargado de dirigirle, y persistia en que se desaprobara á secas la conducta de Buccarelli. Negábase á ello el gobierno español, quien, alentado por los dictámenes de Aranda, de Grimaldi y de O'Reilly, que acababa de llegar de la Habana, y mas que todo por la confianza de que los ejércitos franceses se moverian en union con los españoles, entregóse activamente á los preparativos de guerra. Formóse una junta compuesta de los ministros, del presidente y de los fiscales del consejo de Castilla, con el fin de examinar el estado del ejército y cubrir sus bajas, con cuya ocasion se comenzó á trabajar en la pragmática de reemplazos, de que despues hablaremos; reuniéronse tropas en Galicia, Murcia y Andalucía, escuadras y expediciones en Cádiz y en el Ferrol, y abandonando á Madrid y Lóndres los respectivos embajadores de ambas naciones, todo anunciaba la inminencia de la lucha.

Sin embargo, no eran estas las ideas del monarca francés, con quien tan ciegamente contaban los ministros de Carlos III. Faltando á lo estipulado en el Pacto de familia, habia resuelto no seguir á España en la senda emprendida; el duque de Choiseul cayó sacrificado á la influencia de la Dubarry, la nueva favorita, sucediéndole el duque de Aiguillon (diciembre), partidario de la paz, y Luis escribió de su puño al rey de España estas lacónicas palabras: «Mi ministro queria la guerra, pero yo no la quiero.»

Gran enojo causó á Carlos este abandono de Francia en la primera ocasion en que recurria á la alianza que tantos sacrificios le habia costado; pero no pudo hacer mas que resignarse. Retrocediendo ante la empresa de sostener él solo la lucha con la Gran Bretaña, su embajador en Lóndres hubo de declarar que el comandante y los súbditos ingleses de la isla de Falkland habian sido lanzados de Puerto-Egmont á la fuerza; que este acto de violencia habia sido del desagrado de S. M. católica, y que deseando poner remedio á cuanto pudiera alterar la paz y buena inteligencia entre ambas naciones, S. M. lo desaprobaba y prometia dar órdenes prontas y terminantes para que volvieran las cosas al estado que tenian antes de haberse aquel verificado, si bien la restitucion de Puerto-Egmont á S. M. británica (1) no debia ni podia afectar á la cuestion del derecho de sobe-

(1) En virtud de lo estipulado Puerto-Egmont fué devuelto á los Ingleses, quienes lo abandonaron algun tiempo despues como costoso é inútil.



A. de J. C. 1771 ranía sobre las islas Maluinas (enero de 1771). Jorge III se dió por satisfecho con esta declaracion; en España y en Inglaterra se suspendieron los armamentos, y restablecidas las relaciones diplomáticas, lord Grantham fué de embajador á Madrid.

No podia contentar á los Españoles el desenlace de esta cuestion en que tan mal papel habia representado España. La opininion pública se hizo con esto mas y mas contraria al marqués de Grimaldi, pero este, de voluntad flexible y de índole acomodaticia, supo conservarse en la gracia de su soberano y mantenerse en su puesto. No hizo otro tanto el presidente del Consejo y jefe del partido militar ó *aragonés* en contraposicion al de los *golillas*, el conde de Aranda; de génio arrogante, porfiado é impetuoso, habíase hecho con numerosos enemigos, principalmente desde que se le atribuia el propósito de abolir la Inquisicion, y no dejaron estos de aprovechar la ocasion que les ofrecia contra él el término de la cuestion con Inglaterra. Su influjo fué decayendo cada dia, y por lo mismo resolvió el conde hacer dimision de su destino, que le fué admitida á instigacion de Grimaldi, nombrándosele embajador en Versalles. Figueroa y luego Campomanes le sucedieron en la plaza de presidente del consejo de Castilla, y O'Reilly
1772 obtuvo la capitanía general de Castilla la Nueva (1772).

Por este tiempo se preparaba un gran crímen en el norte de Europa entre los aplausos y las excitaciones de la filosofía atea y la indiferencia de casi todos los gobiernos; la católica é infeliz Polonia, presa de intestinas discordias, sufrió la primera desmembracion. Catalina II de Rusia y Federico II de Prusia arrastraron á la buena María Teresa de Austria á participar de los despojos de la víctima, en cuyo favor solo se levantó la voz elocuente del pontífice, de aquel que por tantos siglos fuera el defensor de los pueblos y el escudo de su independencia. Otras ideas y otros cuidados ocupaban á los reyes para que pensasen en oponerse á la usurpacion que aun hoy dia es otro de los candentes problemas de la política europea; pero en medio de la indiferencia general, serán siempre gloria para Carlos III de España los sentimientos que manifestó entonces. «Si otras naciones hubiesen participado de ellos, dice Guillermo Coxe, España habria abrazado ciertamente la causa de los Polacos (1).»

Mientras esto sucedia, mientras así se preparaba la completa destruccion de la Polonia como pueblo, destruccion que se verificó algunos años despues, las cortes borbónicas tenian en Roma el objeto principal de su atencion y de sus esfuerzos; mas que en la defensa de los Polacos y de la justicia ultrajada pensaban en la extincion de la Compañía de Jesus. Desde que Ganganelli ascendiera á la silla pontificia vémosle víctima de una lucha eterna con su conciencia, ya tranquilizada por los halagos de las cortes, ya intimidada por sus amenazas. Despues de repartir segun inspiraciones de las mismas los altos destinos de la corte romana, de nombrar al P. Eleta arzobispo de Tebas *in partibus*, de conceder la mitra de Valencia al auditor Azpuru y el capelo cardenalicio á un hermano de Pombal, explotando todos la parte que habian tenido en el nombramiento de Clemente XIV, aplicóse este á expedir disposiciones enderezadas unas á reconciliar con la santa sede á los reyes declarados enemigos de los jesuitas, y otras á

(1) Guillermo Coxe, *España bajo la dinastía de Borbon*, c. LXVI.

privar á estos de algunos derechos. Los efectos del Monitorio de Parma quedaron suspendidos; suprimióse la publicacion anual de la bula *In cœna Domini*, y restableciéronse las interrumpidas relaciones entre Portugal y Roma. Excelentes eran por lo tanto las que mediaron en un principio entre el gobierno de España y el nuevo pontífice, y este escribió amistosamente á Carlos III y aun quiso ser padrino del hijo que acababa de nacer el príncipe de Asturias (1). Sin embargo, no duró mucho tiempo semejante estado de cosas; aun cuando Clemente mostraba no rehuir la cuestion jesuítica, antes él mismo hablaba á los cardenales y ministros de los príncipes con palabras y frases en que dejaba entrever sus favorables disposiciones; aunque, como hemos dicho, habia dado varias disposiciones contrarias al Instituto, los monarcas no se contentaron con ello: aspiraban á la completa extincion de la Compañía, y solo esta providencia podia aquietarlos. El papa aparentaba disimular para ganar tiempo, pero fuese cualquiera el velo con que se cubria para ocultar sus pensamientos, habia en Roma ojos que penetraban los secretos de su corazon, y Azpuru que junto con Solis y Aranda, era otro de los iniciados en el secreto de Ganganelli, escribió en 3 de julio de 1769 lo siguiente al presidente de Castilla: «El papa nos la quiere jugar, pero el rey no debe dejarse engañar por sus tretas. Su odio contra los jesuitas es una superchería, y para irse evadiendo emplea todas esas añagazas, buscando entre tanto un medio honroso para salvar á toda costa la existencia de los jesuitas. S. M. ha de insistir mas que nunca en pedir formalmente la destruccion de la Compañía.»

En un breve que principia con estas palabras: *Cœlestium munerum thesauros*, Clemente XIV concedió las acostumbradas indulgencias á los misioneros jesuitas (12 de julio de 1769), «por el gran amor, decia, con que saben procurar la salud de las almas, por su ardiente caridad para con Dios y para con el prójimo y por su infatigable celo por el bien de la religion.» A la lectura de este breve, hecho y publicado en la forma ordinaria, las cortes de España, Nápoles, Francia y Parma, hicieron calurosas protestas. Reclamaron contra este acto que no era un testimonio de la benevolencia del pontífice, sino costumbre inmemorial, y se admiraron de que la secretaría romana siguiese en favor de la sociedad de Jesus la ordinaria rutina. Don Manuel de Roda con fecha de 15 de agosto escribió sobre esto lo siguiente á don Nicolás de Azara: «Es increible la bulla que ha metido el breve pontificio del cual se han circulado copias no solo en Madrid, sino en toda España. Los que piensan bien se han indignado y profieren mil injurias contra Roma, pero los de la tercera órden triunfan y dan á este breve la importancia de la bula de la Cruzada. Muchos golillas quieren que el consejo de Castilla le mande recoger, pero se les ha contestado que vale mas mostrarse indiferente y despreciarle para que el papa, vista nuestra tolerancia y moderacion con él, se comprometa mas y mas en el paso de la extincion de la Compañía.... Esta transaccion no ha corrido por mi cuenta, pues si yo anduviera en ella, yo acortaria el tiempo y pronto sabríamos si el papa procede de buena fé y si sus ministros obran con energía.»

---

(1) Este nuevo vástago de la familia real vivió muy poco.



En vano Clemente, envuelto en terrible lucha, trataba de eludir su compromiso diciendo unas veces que era la abolicion solicitada negocio muy grave y que convenia pensarlo mucho, otras que habia de oir al clero representado en un concilio general, y otras que era preciso que pidiesen la abolicion todos los monarcas en cuyos estados existian colegios de jesuitas. A ninguna de estas razones se dió valor: todas fueron miradas como vanas excusas, y el cardenal de Bernis, que habia reemplazado á Aubeterre y á quien la corte de España acusaba de lentitud y poco celo, creyó conjurar la tormenta induciendo al atribulado Clemente á escribir á Carlos III reclamando algun tiempo mas para ejecutar la supresion del Instituto, que reconocia ya indispensable. «Los miembros de la Compañía, decia el papa en su afan por soltar prendas, han merecido su ruina por la inquietud de su génio y la audacia de sus manejos (noviembre de 1769).» La corte de Roma, tan hábil generalmente para descubrir el hilo de una intriga diplomática, se confundia y perdia entre aquel fuego cruzado de notas y correspondencias, y Clemente XIV pasaba repentinamente de unos momentos de desolacion á otros de una alegría inexplicable, segun se veia mas ó menos apurado por los ministros y embajadores, que ya empezaban á dejar traslucir algunas amenazas. «Cada vez me afirmo mas, escribia Roda á Azara (agosto de 1770), en que esta es ocasion oportuna para obrar por nosotros mismos sin pedir á Roma cosa alguna, en vez de contentarnos como ahora con cumplimientos y siempre cumplimientos.»

España y Francia dejaron respirar á la santa sede durante algunos meses, y el asunto que mas llamaba la atencion en el mundo cristiano pareció abandonado por algun tiempo. Clemente, mas y mas disgustado de los negocios, habia pedido para ganar tiempo que se le enviara una memoria comprensiva de los motivos generales para el extrañamiento de los jesuitas, y el gobierno español se ocupaba en pedir sobre ello dictámen á los arzobispos y obispos del reino, excitándolos á que emitieran con sinceridad su opinion, pero no sin anticipar el ministro la suya propia y manifestar cual era el deseo de S. M. Esto no obstante, aun se hallaron catorce prelados harto animosos para combatir la extincion; la mayoría, empero, en número de treinta y cuatro se conformó con el propósito del gobierno y abogó por la destruccion del instituto de Loyola. La caida de Choiseul y su reemplazo por el de Aiguillon, que siempre se habia mostrado favorable á los jesuitas, reanimaron por un momento al pontífice y al Instituto amenazado, y mas aun creyeron mudado para ellos el viento de la fortuna al presenciar la destitucion del marqués de Fellini, ministro de Parma, con la circunstancia de enviar la corte de Madrid para residenciarle á don Pedro Ceballos, que en Buenos-Aires se mostrara amigo y admirador de la Compañía. Ganganelli, que retrocedia ante la sola idea de realizar la obra que tomara á su cargo, se creia salvado, y gran parte del año 1771 se pasó en dilatorias promesas y en halagos á los soberanos. «La Compañía de ninguna manera será sacrificada, habia dicho el papa á Juan Carlos Vipero, de la órden franciscana; pero es indispensable que los jesuitas sufran y padezcan mucho si quieren salvarse.» En efecto, para entretener á los soberanos heria y vejaba ostensiblemente al Instituto, pero al propio tiempo continuaba pagando en secreto la pension de doce mil escudos romanos anuales á los jesuitas expulsados de Portugal.

Agregábase á esto que el embajador Azpuru, achacoso y arzobispo ya de Valencia, solo pensaba en no morir sin el capelo que el pontífice le habia varias veces prometido, resultando de ahí que de activo negociador contra los jesuitas se habia convertido en blando mediador entre una y otra corte. Sin embargo, poco duró semejante estado de cosas: la beatificacion de Palafox y la destruccion de los jesuitas, tal era el doble objeto que se proponia Carlos III con una obstinacion de la cual difícilmente se hallará ejemplo en la historia, y reconciliado con Aiguillon y la Dubarry, quienes consintieron en secundar enteramente sus miras, tanto que entregaron al conde de Fuentes, embajador de España en París, los despachos del embajador de Francia en Roma, volvió nuevamente á la carga, recogió á mano real el breve *Cœlestium*, y cada correo llevaba á Azpuru y á Azara nuevas súplicas ó amenazas. Al llegar á este punto séanos permitido reproducir una de nuestras pasadas reflexiones. Obsérvese ser esta para los jesuitas la ocasion mas oportuna de poner en juego su ponderada influencia y sus decantadas riquezas, la mas favorable, la única, en fin, que pudiera excusar muchas intrigas. Ellos, tan sábios y avisados, hubieron de conocer la parte flaca de sus perseguidores, y esto no obstante no se encuentra tampoco ahora la menor señal de seduccion ó corrupcion intentada por su parte. Acusábaselos de estar por mitad en el secreto de todas las familias, de tener ojo y oidos siempre abiertos para penetrar los misterios todos de la vida privada y de la vida pública, y no tuvieron arte para conocer y conjurar las innumerables tramas que se urdian contra el Instituto. Los ministros y los embajadores de los Borbones estaban en guerra abierta y permanente contra ellos, y no llegó su astucia á poder sembrar la cizaña en el campo de sus enemigos. Choiseul desprecia á Pombal; Aranda es enemigo de Grimaldi; Azpuru se queja de Roda; Moñino acrimina á Azara; Bernis es contrario á Tenucci, y los jesuitas no saben aprovecharse de estas desavenencias. El sacro colegio desconfia de Clemente XIV, y la Compañía no toma partido por sus defensores contra el sumo pontífice, ni emplea sus fuerzas contra las intrigas del Vaticano. Nada intenta cerca de aquellos diplomáticos, tan amantes y necesitados de donativos pecuniarios á causa de su extremado lujo, y otra de las causas que todo esto explican es la extremada penuria á que se veia reducido el Orden á quien representaban sus enemigos como nadando en la abundancia.

Volvió, pues, con nueva decision á la carga Carlos III de España; Azpuru habia hecho renuncia de su cargo, y fallecido en Turin el mariscal de campo Lavaña cuando se dirigia á Roma á reemplazarle interinamente, fué nombrado en su lugar el fiscal del consejo de Castilla y del Extraordinario don José Moñino. Este nombramiento, que tanta influencia habia de tener en la extincion de la Compañía, fué uno de los últimos actos de su constante enemigo el presidente Aranda (mayo de 1772). Moñino, regalista acérrimo, tanto que parecia querer convertir á la Iglesia en una oficina del gobierno, prudente, de buen trato y modo y de indisputable talento á pesar de cierta facilidad de dejarse dominar por aduladores é intrigantes, entregábase con toda la fuerza de su edad y de sus levantadas pasiones al príncipe que le habia sacado de la oscuridad y á quien lo debia todo, y llegó á Roma decidido á poner término á las tergiversaciones del pontífice. Provisto de las convenientes facultades por parte del duque de Aigui-

llon, hizo renunciar al cardenal Bernis á su conducta ambigua y acomodaticia; el embajador de Nápoles cardenal Orsini y el agente de Portugal Almada de Mendoza, que no eran dechados de sutileza, se guiaron únicamente por sus consejos, y en una palabra, el nuevo embajador dominó á todos con su decision é inteligencia y dió unidad de accion á los representantes de las coronas, aunando los esfuerzos de todos para activar la negociacion. Intimidó ó sedujo á precio de oro á los servidores del papa, y este, avasallado por aquella influencia, no supo sino temblar y quejarse de la fortuna que se la habia impuesto A sus demandas de nuevos respiros contestaba Moñino con resueltas negativas y amenazas, y en una de las primeras conferencias le dijo estas palabras: «Temed que cansado al fin el rey mi señor llegue á aprobar el proyecto adoptado por mas de una corte de suprimir todas las órdenes religiosas. Si quereis salvarlas, no confundais su causa con la de los jesuitas.—¡Ah! repuso Ganganelli, bien sé hace mucho tiempo que este es el término á que se quiere llegar. Se quiere mas aun: la ruina de la religion católica, el cisma, la heregía acaso, hé aquí el secreto pensamiento de los príncipes (1).»

Halagos, ruegos, amistosa confianza, todo fué empleado inútilmente cerca el fiscal del Consejo, de quien se dice haber llevado sus porfiadas exigencias hasta el desacato. Solo una vez recobró el pontífice en la indignacion de su alma un resto de energía. Moñino le propuso un dia en cambio de la bula de supresion que las coronas de Francia y de Nápoles restituirian á la santa sede las ciudades y territorios de Avignon y Benavento. Clemente recordó entonces que era el sacerdote del Altísimo, y exclamó: «Un papa gobierna las almas, no trafica con sus resoluciones.» Este fué su último rasgo de valor, dice Cretineau-Joly; el soberano pontífice cayó en seguida abatido bajo este esfuerzo de dignidad, y desde este momento ya no se levantó sino para morir (2).

Así trascurria el tiempo en estas alternativas y dilaciones, y lo mismo en España que en Roma se murmuraba que en este asunto nacia el calor mas del ministro que del mismo soberano. Dícese que hubo momentos en que desconfió Moñino del éxito de su mision abrigando tentaciones de retirarse, y en este estado solicitó del monarca que escribiera de nuevo al pontífice, así para mas estrecharle como para desmentir aquellas voces. Hízolo Carlos III como se le pedia (octubre de 1772), y con su carta dió el embajador nuevo brio á las negociaciones. María Teresa de Austria, secundada por el rey de Polonia, los electores del Imperio, los cantones suizos, las repúblicas de Venecia y Génova y el rey de Cerdeña, oponíase ya á las miras de los Borbones contra los jesuitas; mas al fin acabó por ceder á las instancias de su hijo José II, á quien habia ganado Carlos III con la promesa de que se le atribuiria la propiedad de los bienes de la Compañía. Esto quitaba al pontífice su última esperanza; amenazado con una guerra próxima y con un cisma estableciéndose un patriarcado independiente en cada nacion; temeroso de que, segun se decia en un folleto dado á luz en la imprenta que habia establecido el embajador Moñino, se publicasen los compromisos que

---

(1) Despacho de Moñino al marqués de Grimaldi de 16 de julio de 1772; Saint-Priest, *Hist. de la extincion de los Jesuitas*, p. 153.
(2) Cretineau-Joly, *Clemente XIV y los Jesuitas*, c. IV.

verbalmente y por escrito habia contraido para la extincion de la Compañía, Clemente XIV no resistió mas. En 21 de julio de 1773 firmó el breve *Dominus ac Redemptor noster* suprimiendo la sociedad de Jesus en el mundo cristiano (1), breve del cual dice el protestante Schœll que no condena ni la doctrina, ni las costumbres, ni la disciplina de los jesuitas; las quejas y reclamaciones de las cortes contra esta Orden, añade, son los únicos motivos que se alegan para su supresion, justificada por el papa con ejemplos anteriores de órdenes igualmente suprimidas, sin mas razon que la de conformarse con las exigencias de la opinion pública (2). El decreto se publicó en 16 del siguiente agosto, si bien no fué notificado á los jesuitas con arreglo al uso canónico, ni se fijó en el campo de Flora ni en las puertas de la basílica de San Pedro, y la comision de cardenales encargada de su ejecucion ocupó las casas y papeles de la órden; el general Ricci con sus asistentes y algunos otros PP. fueron llevados primeramente al colegio de los Ingleses y conducidos mas tarde al castillo de San Angelo, pero nada resultó que pudiera convertirse en cargo contra los hijos de Loyola. Hiciéronse á los presos mil preguntas acerca de sus tesoros ocultos y de las inculpaciones tantas veces referidas, y á todas respondieron contestes: «En vuestras manos teneis las llaves de nuestros secretos y de cuanto poseemos.» Atendiendo á que el proceso contra ellos incoado les perjudicaba menos que á sus autores, procuraron estos alargarle cuanto fué posible, hasta que por fin quedó casi olvidado de todo el mundo (3). Los jesuitas así de Europa como de Asia, Africa y América obedecieron sumisos la disposicion de la santa sede: todos salieron de sus casas y abandonaron sus bienes á los gobiernos que tanto los habian codiciado, y la Compañía de Jesus quedó extinguida. Segun un moderno historiador, formaba entonces en Europa cuarenta y una provincias en las seis *asistencias* de que se componia en Italia, España, Portugal, Francia, Alemania y Polonia; contábanse en ella 24 casas profesas, 669 colegios, 61 noviciados, 340 residencias, 171 seminarios y 273 casas; poseian 1,542 iglesias y existian 22,589 jesuitas, de los cuales eran sacerdotes 11,293 (4). Sin experimentar antes el desfallecimiento, la órden jesuítica murió como habia vivido: entre perpétuas calumnias de los enemigos del catolicismo, entre trabajos y tempestades. La ruina de los jesuitas arrastrará bien pronto á los otros seculares, habia dicho D' Alembert, y estas proféticas palabras no habian de tardar en cumplirse en muchas naciones de Europa.

A. de J. C. 1773

La promulgacion del breve *Dominus ac Redemptor* fué acogida con transportes de alegría por todos los enemigos de la Iglesia, quienes saludaron este acto como el principio de una nueva era regeneradora. La gloria de todos los pontífices pasados se eclipsó ante la de Ganganelli; los incrédulos creyeron en él; le

(1) Dicen la generalidad de autores que Clemente XIV adoptó la forma de un breve para extinguir la Compañía como mas fácil de revocarse, no atreviéndose á comprometer á la Iglesia de un modo demasiado solemne con la publicacion de una bula.

(2) Schœll, *Curso de historia*, t. XLIV, p. 83

(3) Mas tarde Moñino pidió al nuevo papa Pio VI que el general y los jesuitas presos fuesen sentenciados por la curia romana. El sumo pontífice, seguro de la inocencia de los religiosos, quiso que los juzgase la misma comision nombrada por Clemente XIV bajo la influencia española. La comision dilató cuanto pudo el término del negocio, mas al fin pronunció su fallo absolviendo á los encausados.

(4) Artaud de Montor, *Hist. de los soberanos pontífices*, t. VII.

declararon inmortal y digno de adoracion porque ayudaba sus planes; se prosternaron á sus piés, y desde este dia Clemente XIV, entre los himnos de una filosofía atea, fué aceptado por ella como modelo para todos los vicarios de Jesucristo. Los gobiernos borbónicos triunfaban, y en premio de su condescendencia fueron devueltos á la santa sede los estados de Avignon y Benevento. Don José Moñino, que tanto habia contribuido al desenlace de la contienda, recibió el título de conde de Floridablanca. No produjo el breve igual sensacion en Roma, donde fué mirado mas como un sacrificio hecho á la esperanza de una paz quimérica que como un castigo impuesto á los jesuitas. En España fué recibido con repugnancia por gran parte del clero y del pueblo, mas no faltaron prelados que lo aplaudieron y celebraron. El clero francés por medio del arzobispo de París Cristóbal de Beaumont, llamado el Atanasio de Francia, rehusó asociarse á la destruccion de la Compañía de Jesus, y despues de probar en una exposicion á su santidad que esta era perjudicial á la Iglesia, concluia diciendo que no consentiria en que el breve se publicase en aquel reino. Estados hubo que á pesar de las letras pontificias conservaron la Compañía, y uno de ellos fué Prusia, cuyo monarca Federico II se negó ahincadamente á extinguirla en su reino por mas que á ello le excitaron sus amigos los filósofos de París. Catalina de Rusia la conservó en la parte de Polonia que se habia apropiado; el rey de esta nacion se resistió por algun tiempo á obedecer la providencia pontificia, y lo mismo hicieron los cantones suizos. En este intervalo los discípulos de san Ignacio se habian secularizado por obediencia, pero Lucerna, Friburgo, Colonia y Soleure jamás consintieron en que abandonasen sus colegios (1).

Si hay muy poco que alabar, juzgándolos conforme á nuestro criterio histórico, en estos actos exteriores del gobierno de Carlos III, muchos de los que llevó á cabo para el impulso y fomento de los ramos que constituyen la riqueza y el buen órden administrativo de un pueblo, han de merecer nuestros elogios.

---

(1) Mucho se discute aun sobre el fin que tuvo el autor del famoso breve de extincion. Refiere Schœll que la salud de Clemente XIV comenzó á debilitarse desde el momento en que firmó el breve y que los remordimientos y la desesperacion le llevaron al sepulcro. Por el contrario, los autores que abogan en favor de las disposiciones del rey de España y del pontífice contra los jesuitas, suponen que su físico no comenzó á resentirse hasta un año despues, haciendo descansar su testimonio en cartas de Azara, Bernis y especialmente de Moñino, que tanto acibaró sus dias. El crédito que haya de darse a las cartas de unos hombres notoriamente interesados en ocultar los disgustos y afecciones morales que al papa ocasionó el negocio de los jesuitas, lo juzgarán nuestros lectores. Escritores mas imparciales sientan que Clemente XIV al firmar el breve de extincion exclamó: *¡Questa supressione mi dara la morte!* Añaden que no podia echar de sí esta idea que turbó su cerebro en tal conformidad, que llegó á persuadirse de que estaba envenenado. Andando agitado y con paso vacilante por sus habitaciones, se le oia decir cual hombre dominado de un pensamiento aterrador: «¡Perdon, perdon! *¡Compulsus feci, compulsus feci!* Cayó despues en cama y su mal se fué agravando progresivamente hasta ser necesario administrarle la extremauncion. Al dia siguiente, 22 de diciembre de 1774, entregó su alma al Criador. Hecha ante el público la autopsia por los facultativos nombrados, declararon estos haber muerto de enfermedad natural estando por consiguiente hoy reconocido como falso el que hubiese sido envenenado. La rápida descomposicion de su cadáver, que no permitió tenerle expuesto los tres dias de costumbre, se explica perfectamente por el calor abrasador que hacia aquellos dias en Roma y por el viento meridional que soplaba.

El cónclave que no se componia ya de los mismos elementos que el de 1769, no quiso continuar ni se hubiera atrevido á ello en vista de la actitud del pueblo romano, en la debilidad pasada, así es que á pesar de los esfuerzos de Floridablanca, elevó á la silla pontificia al cardenal Angel Braschi. con el nombre de Pio VI, educado por los jesuitas y muy afecto al Instituto (15 de febrero de 1775).



Constantes el monarca y sus ministros en reformar abusos é instituciones, en llevar su mano muchas veces benéfica y protectora á cada una de las materias que constituyen la administracion del país, vemos en este reinado pragmáticas, cédulas, decretos y órdenes en abundancia encaminadas á la mejora de la prosperidad pública ó á amoldar las instituciones nacionales á las nuevas ideas de los gobernantes. Hasta que punto fuesen unas y otras bien aceptas por la nacion y hasta cual los intereses privados, los sentimientos públicos se resistiesen de ellas, cosas son estas que la distancia del tiempo no permite apreciar exactamente á la historia; de muchas de aquellas providencias y reformas solo nos ha sido dable palpar los buenos y excelentes resultados, y ante ellas han desaparecido las menos acertadas y las que mas lastimaron. Bajo este aspecto, pues, abrazando en su conjunto con una mirada general las medidas interiores y económicas del reinado que ahora explicamos, bien puede aplicarse á él el dictado de era regeneradora y á Carlos III el renombre de *Grande*, que no estamos dispuestos á conceder á uno ni á otro por lo que toca á la senda seguida en las relaciones exteriores ni á las ideas que plantearon en materias religiosas y políticas.

Entre las principales providencias de la índole antes expuesta, ocupa el primer lugar y se presenta en primer término el famoso establecimiento de las poblaciones de Sierra Morena, despoblada y desierta desde la definitiva expulsion de los Moros, y madriguera de ladrones que hacian muy expuestos los viages por aquella parte de la Península. Años hacia que se abrigaba el proyecto de traer á España por la escasez de su poblacion, colonos extrangeros á la manera que se practicaba en otras naciones, y parece que el primero que concibió esta idea fué el marqués del Puerto, ministro de España en la Haya en 1749; tratado el asunto con el marqués de la Ensenada, no tuvo ulterior resultado, hasta que en 1766 lo reprodujo bajo otra forma cierto Juan Gaspar Thurriegel, oficial bávaro que habia establecido aquí una fábrica de espadas. Hizo este la proposicion de traer á España seis mil colonos católicos, alemanes y flamencos, y recibida con favor, fué examinada por el rey en junta de ministros y luego pasada á consulta al consejo de Castilla, en vista de cuyo dictámen (febrero de 1767), se dispuso que el fiscal Campomanes arreglara con Thurriegel las condiciones de la contrata. Fué una de ellas que la colonia se estableceria en Sierra Morena, y convenidas las demás bases partió el empresario á Alemania para disponer su ejecucion (1769).

Vivia entonces en Madrid el limeño don Pablo Olavide, quien despues de azarosa existencia, de haber sufrido algun tiempo de cárcel y la pérdida, por acusaciones de su conciudadano, de la toga de magistrado que llevaba en la audiencia de Lima, se habia casado con una opulenta muger dos veces viuda, habia recorrido muchos paises, y residia en la corte española entregado á todos los placeres de un refinado lujo, teniendo su casa montada á la francesa y atrayendo á ella á los personages mas notables por las fiestas y representaciones teatrales que en la misma se daban. Relacionado con los principales filósofos de Francia, distinguido por el conde de Aranda y de instruccion mas que vulgar, no tardó en hacerse un círculo en Madrid y en llamar sobre su persona la atencion general. Este fué el hombre elegido por Carlos III para dirigir la nueva colonia, en cuanto sobre ella habia escrito algunas memorias manifestando no serle extraño el

asunto, y con la asistencia de Sevilla diósele la superintendencia de la empresa con autoridad ámplia y facultad para subdelegarla en una ó mas personas, sin otra sujecion que al Consejo en la sala primera de gobierno, y en lo económico á la superintendencia general de la real Hacienda.

Empezados los trabajos de desmonte y construccion, se vieron formadas antes de un año once feligresías y trece poblaciones cerca del camino que de la Mancha lleva á Andalucía y del que de este reino conduce á Valencia, á una de las cuales se dió el nombre de La Carolina en honor del soberano. Grandes elogios se tributaban por do quiera al director de la transformacion que iba experimentando el país, mas en breve menudearon tambien las quejas, pues así como Olavide, faltando á la instruccion que se le diera, habia descuidado el pasto espiritual de los nuevos colonos, el contratista Thurriegel habia enviado gran parte de gente viciosa, díscola y vaga que hacia necesario el rigor por parte de los comisionados, lo cual producia á su vez deserciones y desórdenes. A todo procuró atender el gobierno, y si bien no habian terminado para Olavide los azares de la fortuna, como despues insinuaremos, la colonizacion de Sierra Morena y la Parrilla, en que habia tenido parte tan principal, fué llevada adelante con gran beneficio del país.

El mismo año en que se dió principio á estos útiles trabajos instituyó Carlos III la órden que lleva su nombre bajo la divisa *Virtuti et merito*, condecorando con ella á la familia real y otros personages distinguidos. En la real cédula de su institucion dispone el monarca que sea su patrona la Vírgen Inmaculada y que el jefe y gran maestre de ella sea siempre el rey de España; señala las circunstancias que han de tener las diversas clases de caballeros y las insignias que deben usar, y previene todo lo relativo al gobierno de la órden. Esta, que por su divisa se conocia destinada para premiar servicios relevantes y no cualidades de nacimiento para las cuales existian ya las antiguas órdenes militares, fué aprobada por el pontífice por bula de 1772.

Otra de las providencias que mayores bienes reportaron á la clase agricultora fué el auto acordado del Consejo por el cual se puso remedio al abuso que se venia cometiendo en la reparticion de terrenos baldíos, de la que, por manejos de los mas pudientes, eran siempre excluidos los menesterosos. Dispuso, pues, el monarca que todas las tierras labrantías propias de los pueblos y las baldías ó concejiles que con real permiso se dividieran en suertes, fuesen tasadas por labradores prudentes y justificados y repartidas entre los vecinos, atendiendo con preferencia á los braceros que por sí ó á jornal pudieran labrarlas, y despues á los que tuvieran una ó dos yuntas y así sucesivamente, providencia que dada en un principio para la provincia de Extremadura, se amplió despues por todo el reino (1767). Reglamentáronse además los deshaucios de los terratenientes (1768); aboliose la tasa general de los granos, y se dió ámplia libertad de venta, compra y transporte; pero al propio tiempo se prohibió, á fin de evitar el monopolio, que los comerciantes en granos pudieran formar, bajo pretexto alguno, cofradías, gremios ó asociaciones; facultóse la extraccion de granos del reino siempre que en tres mercados consecutivos en los pueblos inmediatos á los puertos y fronteras no excediera su precio del que se señalaba, y se otorgó su libre entrada de fuera del reino, pero sin poderlos pasar

Subida a la Puerta ...

Ermita de San Ant...
de la Florida

Ferro-carril

Camino de Alcalá

Noria

N

O

E

S

Paseo de la Florida

CAMPO GRANDE

Real Casa
de Campo

Lavadero

Olivar de Atocha

Arroyo de la ...
Huertas de Lu...

Camino de Vallecas

Ermita de
San Isidro

...UMEROS

	14 Fabrica de cigarros
...go	15 Plaza de Lavapies
...ando y	16 Casa moneda
...tural	17 Palacio del duque de Liria
...e	18 Cuartel que fue de la Guardia Española



á las provincias interiores, sino en el caso de que en los tres referidos mercados excedieran los precios á los señalados para la extraccion. Otras varias disposiciones de este género encaminadas al fomento de la agricultura se debieron por aquel tiempo á la iniciativa del Consejo.

Para dejar en plena y completa libertad la contratacion y el comercio aboliéronse las tasas y posturas impuestas á los artículos que mercaderes y traginantes llevaban á vender á las ciudades y villas (1767), si bien la gran subida que experimentaron los artículos de primera necesidad y consumo, hizo que de nuevo se sujetasen á la tasa el pan y las demás especies que devengaban millones, como carnes, vino, vinagre, aceite, etc. (1768). De este año data tambien la creacion del oficio de hipotecas para el registro y toma de razon de las escrituras, cuyos libros se habian de guardar en las casas capitulares con todas las precauciones necesarias para la seguridad de los documentos. Se señalaron las atribuciones y cargos de la junta de Comercio y Moneda, y labróse con nuevos sellos á expensas del erario la gran cantidad de moneda desgastada que inundaba los mercados con gran perjuicio de las transacciones. Se prohibió la introduccion en el reino, además de las muselinas, de los tejidos de algodon ó mezcla, al propio tiempo que se eximia de muchos derechos á las primeras materias (1771); abriéronse escuelas en Galicia y Asturias para la fabricacion de lienzos imitados á los de Westfalia, y deseoso el mismo rey de fomentar la industria nacional, se interesó en una empresa mercantil é industrial por aquel entonces formada en Burgos, y expidió contra la comun preocupacion en el reino de Castilla una real cédula declarando que los oficios de curtidor, herrero, sastre, zapatero, carpintero y otros eran honestos y honrados, que su ejercicio no envilecia la familia ni la persona, ni la inhabilitaba para obtener empleos de república, ni aun para el goce y prerogativas de la hidalguía (1773).

Las obras de pública utilidad, canales, puentes, caminos y puertos, forman sin duda la página mas gloriosa del presente reinado. A él, además de otras obras que iremos expresando en el curso de nuestro relato, se debieron los grandes trabajos del canal imperial de Aragon, confiados al canónigo de Zaragoza don Ramon de Pignatelli, merced á los cuales llegó aquel hasta Torrero; la incorporacion á este canal de la antigua acéquia de Tauste; los grandes pantanos de Lorca, inmensos diques para recogimiento y depósito de aguas; el magnífico camino al puerto de San Juan de las Aguilas; el comienzo de los canales del Manzana[illegible] Murcia, los caminos reales de Madrid á Barcelona, Valencia, Sevilla y la Coruña, y las comunicaciones entre sí de muchas provincias que se hallaban antes en completo aislamiento. Estableciéronse en este tiempo las postas ó correos periódicos del Estado y se pusieron dos generales por semana en vez de uno solo que antes habia; dióse á una empresa catalana la facultad de correr con los primeros coches-diligencias (1771), con obligacion de hacer en veinte y un dias el trayecto de Barcelona á Madrid y de Madrid á Cádiz; pusiéronse consulados en las principales ciudades extrangeras para la proteccion de los comerciantes; por primera vez se mandó señalar las distancias de legua en legua (1) por medio de altos pilares de piedra (1772); diéronse instrucciones

(1) Esta fué fijada en 8,000 varas castellanas de Burgos.



para la conservacion y mejora de las carreteras generales, y de todos modos, ya facilitando las relaciones, ya protegiendo y honrando á los comerciantes, queria el gobierno inspirar á los Españoles la aficion á las empresas mercantiles de que tan desapegados estaban la generalidad de estos naturales.

En materia de administracion separáronse los corregimientos de las intendencias que hasta entonces habian estado unidos, limitando los primeros á los ramos de justicia y policía y las segundas á las de hacienda y guerra. Pensóse nuevamente en la extincion de las rentas provinciales y en el establecimiento de la contribucion única sobre los tres ramos real, industrial y comercial (1770), y siguiendo las mismas ideas de unidad, dictáronse acerca de la administracion de justicia repetidas providencias en las cuales se ve la idea dominante de robustecer la jurisdiccion ordinaria y el poder civil sobre todos los demás y especialmente sobre el eclesiástico. De ello es notorio ejemplo la pragmática de asonadas por la cual expresamente se abolia todo fuero y exencion por privilegiada que fuese en los delitos contra el órden público, declarándose que el conocimiento de tales causas tocaba privativamente á los jueces que ejercian la jurisdiccion ordinaria con inhibicion de otro cualquiera. En esta ley que tambien revela el rigor con que en estas materias procedian los que la formaron, puesto que en ella eran declarados cómplices de motin y sujetos á graves penas á los que expendiesen, copiasen, leyesen ú oyesen leer papeles sediciosos sin dar pronta cuenta á las justicias, se dictaron varias medidas de policía referentes en especial á la corte, de algunas de las cuales hemos hecho antes mencion. Prescribióse á los alcaldes de barrio la obligacion de matricular á todos los vecinos de su demarcacion con expresion individual de sus nombres, estados, empleos ú oficios, edad y demás circunstancias; habian de llevar un asiento exacto de las posadas públicas y de las llamadas secretas con expresion de la naturaleza y vecindad de los huéspedes, fecha de su llegada y salida y las demás noticias que supieran de cada sugeto; debian vigilar los figones, tabernas y botellerías, descubrir los vagos y mendigos, precaver los abusos de los sirvientes é investigar las causas porque eran despedidos, y en una palabra, ejercer en sus barrios, con sujecion á los alcaldes de cuartel, una exacta y severa policía. Estas providencias hiciéronse extensivas despues á casi todas las capitales y ciudades de la monarquía (1769).

Carlos III se propuso extirpar de sus dominios el canceroso vicio del juego, y en una pragmática general reunió cuantas cédulas, decretos y disposiciones se habian dado sobre esta materia en tiempos anteriores, añadiendo otras arregladas á las circunstancias é imponiendo graves penas á los contraventores. En tabernas, hosterías y casas públicas prohibió absolutamente todo juego, excepto los de billar, ajedrez, chaquete y otros que se expresaban, y complemento puede decirse de estas disposiciones el artículo de la ordenanza general para el reemplazo del ejército poco despues publicada, que hacia referencia á las levas forzosas de vagos para aplicarlos al servicio de la marina y de los regimientos que llamaban fijos. En dicha ordenanza (1770), encaminada á regularizar la institucion de los ejércitos permanentes, prescribíase que todos los años se habian de hacer levas en la capital y grandes ciudades del reino de Castilla, inclusos los sitios reales, operacion que era encomendada exclusivamente á las justicias ordinarias; expresábanse en ella la manera de hacerse el reparto, la edad y cali-

dad de los mozos sorteables, sus exenciones legítimas, la solemnidad en los sorteos, el tiempo y la duracion del servicio, etc. Eximióse de él á los hijos-dalgo, en razon á que la mayor parte de los oficiales del ejército pertenecian á esta clase; á los que ejercian oficios y cargos nobles de república, á los maestros fabricantes de lanas y sedas, á los hijos únicos de padres pobres ó ancianos ó de viuda, á los magistrados, abogados, relatores, escribanos de cámara, notarios de número, archiveros, etc.; á los doctores, maestros, licenciados y bachilleres; á los cursantes de las escuelas reales de cirujía de Cádiz y Barcelona, y á los tonsurados en quienes concurrian las cualidades prevenidas por el concilio de Trento. Derogábanse en cambio las exenciones de que antes gozaran los familiares de la Inquisicion, los hermanos y síndicos de órdenes religiosas, los comisarios de la Santa Hermandad, los sirvientes de conventos, de curas y de militares, etc. Esta ley, empero, sufrió mas adelante diversas modificaciones, segun la experiencia de los años habia aconsejado su conveniencia ó necesidad.

La pública instruccion fué objeto que llamó tambien con preferencia la atencion del gobierno. Extinguida la Compañía de Jesus, puso en manos de seculares la enseñanza de las primeras letras, de la gramática y retórica, á cuyos maestros honró con especiales privilegios (1771). Designáronse entonces los requisitos y circunstancias de que habian de estar asistidos, nombráronse visitadores y veedores con título para la inspeccion de las escuelas, prohibióse la enseñanza comun de niños y niñas, y se empezaron á señalar libros de texto, desterrando los antiguos. El establecimiento de seminarios conciliares fué un gran paso para formar buenos y dignos sacerdotes, lo mismo que para la instruccion en general la apertura de los estudios de San Isidro de Madrid, mandados establecer en el edificio que habia sido Colegio Imperial de los jesuitas (1770). Quince cátedras se crearon en él para la enseñanza de latinidad, poética, retórica, matemáticas, lenguas orientales, lógica, filosofía moral, física experimental, derecho natural y de gentes, disciplina eclesiástica, liturgia y ritos sagrados, siendo de observar que empezó entonces la física experimental á formar parte integrante de la enseñanza de la filosofía.

Lastimoso era en verdad el estado de las universidades, tan florecientes antes; las guerras y la mala administracion las habian reducido á un estado de miseria y marasmo superior á toda ponderacion; todas ellas se habian gravado con censos exorbitantes para dar dinero al rey, y de ahí los atrasos en sus rentas, la indotacion de los profesores, la falta de estímulo en la enseñanza y la indisciplina de los estudiantes. En vez de ser el profesorado una carrera, se miraba como un honor; en Salamanca se daban las cátedras por turno y de cada cinco una á cada uno de los cuatro colegios mayores de la ciudad, y la quinta á un manteista ó colegial menor; en Alcalá las cátedras de derecho canónico se reservaban exclusivamente para los colegiales de San Ildefonso y las regentaban los fámulos. Sin cohesion ninguna entre sí las universidades, la enseñanza de la filosofía y teología que en ellas se daba se habia resentido muy mucho de la decadencia á que habian venido en España todos los ramos del saber y una reforma era indispensable. Los ministros de Carlos III la emprendieron siguiendo el curso de sus ideas, y de ahí que diese por resultado sujetar enteramente las universidades á la autoridad real despojándolas por completo de la libertad de las discu-

siones. Fué en esto la primera medida del gobierno la creacion de directores para aquellos establecimientos (1768), habiendo de serlo en cada uno de ellos un consejero de Castilla que no hubiera estudiado en la Universidad para que se le nombrase. Especificáronse luego los estudios, ejercicios literarios y demás requisitos que habian de exigirse en los cursantes para ser admitidos á los grados (1770), y en el mismo año, con motivo de unas conclusiones calificadas de peligrosas, defendidas en Valladolid, nombráronse censores regios encargados de velar para que no se enseñaran doctrinas contrarias á las regalías de la corona. Así iba revelando el gobierno su designio de concentrar en sus manos la direccion de las escuelas, y en 1771 exigióse á los graduados, en cualquiera de las facultades juramento de no enseñar tales doctrinas, ni promover semejantes cuestiones. Pensábase además en un plan ó reglamento general de estudios, pero arredrado sin duda el monarca por los obstáculos y la resistencia que preveia, se limitó á mandar que cada universidad, con acuerdo de su respectivo claustro, le propusiera en el término de cuarenta dias un plan metódico de enseñanza. Algunas rechazaron toda clase de innovacion, pero todas, inclusa la de Salamanca, que se habia distinguido por su decidida oposicion, acabaron por someterse y salir de su letargo y por pasar de uno á otro extremo abrazando con tal furor las ideas regalistas, que vinieron á caer en lamentables extravíos.

La reforma de los colegios mayores habia precedido á la de las universidades. Eran aquellos en número de seis, establecidos cuatro en Salamanca, uno en Valladolid, fundado por el cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza, y el de San Ildefondo de Alcalá, fundacion del cardenal Gimenez de Cisneros. Unidos á las tres universidades denominadas tambien mayores, y dotados de pingües rentas, habian sido creados con el laudable fin de que los estudiantes pobres y aplicados pudiesen obtener en ellos becas y seguir con aprovechamiento en los mismos la carrera universitaria. Lastimoso tambien era su estado en la época que venimos explicando: degenerados de su espíritu primitivo, se habian convertido en patrimonio de la aristocracia á pesar de la prohibicion expresa de los fundadores, y habian llegado á avasallar y á establecer una especie de monopolio en universidades y catedrales, en audiencias y consejos. Para los colegiales mayores eran casi todos los cargos y empleos, y de ahí otra causa de decadencia para las universidades, cuyos cursantes, llamados manteistas, se encontraban desairados y desatendidos. Muchas eran las quejas, y el erudito Perez Bayer, catedrático de hebreo de Salamanca, no habia podido menos de ver indignado y de hacer al rey una triste pintura de semejante estado de cosas. El régimen libre que en los colegios mayores se observaba, los disturbios á que algunas veces diera lugar la eleccion de rector que hacian los mismos colegiales, habian llamado igualmente la atencion del gobierno, y desde el principio de su reinado se habia mostrado Carlos III poco conforme con su espíritu y enemigo de su preponderancia, prefiriendo para los empleos á los graduados de las universidades. De iguales sentimientos participaban sus consejeros puesto que de ellas procedian, y entre el alborozo de los manteistas dióse principio en 1771 á la anhelada reforma de los colegios mayores disponiendo la revision de sus constituciones y prohibiendo de proveer beca alguna hasta que se publicasen los nuevos estatutos. Grandes esfuerzos se hicieron por sus parciales, que eran muchos en los consejos, para conjurar el peligro



Los españoles desembarcan en Yrun

que los amenazaba; pero Carlos, venciendo cuantos obstáculos se le presentaron, A. de J. C.
expidió algunos años despues los decretos llevando á cabo la proyectada reforma. Consistia esta principalmente en quedar sometidos los colegiales á los fueros, leyes y estatutos universitarios; en la derogacion de todas las demás constituciones y costumbres, aunque se fundaran en breves pontificios; en exigirse menos condiciones, especialmente de renta, para aspirar á las becas; en darse estas por oposicion pública con terna elevada al Consejo, y en limitar á ocho años el tiempo de colegiatura. Sin embargo, el resultado de esta reforma fué que transcurrido algun tiempo dejó el gobierno de proveer las becas, aplicó á otros usos los bienes de los colegios, y estos perecieron por consuncion (1).

El ejército, en el cual se habia introducido la táctica prusiana, reputada á la sazon por la mejor de todas, merecia igualmente gran atencion por parte del gobierno; lo mismo puede decirse de la marina que recibió incremento extraordinario, y bien se necesitaba para la proteccion del comercio, pues los Berberiscos, contra quienes continuaba luchando con intrepidez el marino don Antonio Barceló, no cesaban en sus piráticas agresiones. Su audacia llegó á tanto, que el emperador de Marruecos dirigió una carta al rey de España (19 de setiembre de 1773), manifestándole su resolucion de no permitir que hubiese establecimientos cristianos en la costa africana desde Oran hasta Ceuta, y que por lo mismo estaba dispuesto á atacar los que allí tenian los españoles, sin que esto á su modo de ver fuese en violacion del tratado de paz existente, que decia referirse únicamente á los mares y no á las posesiones españolas del litoral. A esta inesperada misiva y á los actos de hostilidad cometidos contra Ceuta, contestó el monarca español con una declaracion de guerra (1774), cuando el emperador 1774
marroquí se dirigia con numeroso ejército y muchas piezas de artillería á atacar la plaza de Melilla. Estaba en ella de gobernador el mariscal de campo don Juan Sherlock, y así rechazó las intimaciones de los enemigos como sus porfiadas embestidas. En su auxilio fué enviado el capitan de navío don Francisco Hidalgo Cisneros, y este con sus fuerzas de mar prestó grandes servicios á la plaza. Nueve mil bombas habian caido en ella y causado mucho daño en las casas, pero no era menor el que habia experimentado por los tiros de la muralla el campamento sitiador, en el cual, á lo que se decia, se encontraban varios ingenieros ingleses. Irritado el Africano con tal resistencia intentó comprometer todas sus fuerzas en un asalto general, mas pareciendo temeraria empresa á los jefes musulmanes, acabó por levantar el sitio (febrero de 1775). 1775

Otras fuerzas suyas embistieron al propio tiempo, pero sin mejor éxito, á Alhucemas y al Peñon de Velez. Socorridos oportunamente los sitiados por naves españolas mandadas por Moreno, Barceló y Riquelme, los Moros, perdido gran número de gente, solicitaron la paz por medio de un mensagero enviado al gobernador de Melilla (marzo). El gobierno español dijo no querer admitir avenencia en tanto que no se le dieran seguridades para lo futuro, mas por último Carlos III, que meditaba otra empresa y le convenia tener en Africa un enemigo me-

(1) Mas adelante se pensó en restablecerlos (1815 y 1830); pero la venta que se habia hecho de sus bienes y los importantes acaecimientos políticos de la época hicieron abandonar el proyecto.

A. de J. C. nos, accedió á las instancias del emperador de Marruecos y celebró con él la paz á tenor de los tratados anteriores.

Queria el monarca de España acabar con los piratas que tenian en Argel su principal albergue, y en el puerto de Cartagena se hacian los aprestos para la expedicion. Ocho navíos, otras tantas fragatas, veinte y cuatro jabeques y otros barcos de transporte, en todo cuatrocientas velas al mando de don Pedro Gonzalez Castejon, llevaban á su bordo veinte y dos mil hombres de desembarco, entre ellos muchos voluntarios de la nobleza, á las órdenes del general O'Reilly. En 1.° de julio se halló la escuadra á la vista de Argel, y desde el primer momento conoció el general haberse frustrado su plan, fundado en el sigilo de la expedicion y en coger desprevenidos á los Moros. Estos coronaban con grandes fuerzas todas las alturas, mas á pesar de esto, despues de alguna vacilacion, O'Reilly resolvió llevar la empresa adelante, y una division de ocho mil hombres fué conducida á tierra á legua y media de Argel, entre la plaza y el rio Jarache (8 de julio). Avanzaron estas fuerzas mientras se procedia al desembarco de la segunda division, pero la dificultad de arrastrar la artillería por aquel arenal, el calor, la sed y las excelentes posiciones de los Moros, parapetados en las breñas y matorrales, las hicieron retroceder en breve cargadas y acuchilladas por el enemigo. Al apoyo de la segunda division y de unos parapetos de arena, levantados á toda prisa en la playa, los españoles sostuvieron por algun tiempo el combate; mas al fin tuvieron de reembarcarse llevándose sus heridos en número de tres mil hombres y dejando en el campo unos mil quinientos cadáveres, entre los cuales se contaba el del marqués de la Romana. La serenidad de los jefes y el error del enemigo que creyó que las lanchas que iban y venian recogiendo á los fugitivos llevaban por el contrario á los combatientes nuevos auxilios, libraron al ejército de una completa ruina. Algunos buques de guerra quedaron delante de Argel para impedir que envalentonados sus corsarios, saliesen á la mar, y el resto de la expedicion volvió á Alicante y Cartagena con la noticia de su derrota (15 de julio). El público acusó fundadamente á O'Reilly de impremeditacion y ligereza; publicáronse contra él folletos, sátiras y poesías, y el ministro Grimaldi, ya poco bien quisto, acabó de perder todo su prestigio.

Por aquel tiempo turbaron la paz doméstica de Carlos III algunas desazones familiares. Su hermano don Luis, á quien se habia destinado al estado eclesiástico, no sentia por él vocacion ninguna, y despues de renunciar á sus dignidades sacerdotales solicitó del monarca permiso para contraer matrimonio. Desentendióse en un principio el rey de sus pretensiones, aunque le queria mucho, atento á la idea de que en la pragmática de Felipe V eran excluidos de la sucesion á la corona los vástagos nacidos ó criados fuera de España, en cuyo caso estaban sus hijos, y de que los que pudiera tener el infante llenarian esta condicion y abrigarian acaso pretensiones al trono. Para poner á ello remedio publicó una pragmática (23 de
1776 marzo de 1776) en que, alegando los trastornos que en los matrimonios producia la desigualdad de clases, dispuso que en caso de contraer un infante de España un enlace desigual, los hijos habidos del mismo no tuviesen derecho á la corona. Dado este paso y elevada la disposicion á ley del reino, concedió á su hermano el anhelado permiso, y so color de que no habia princesa alguna que le conviniese, facultóle para elegir esposa entre las damas de la nobleza española, la cual,

quien quiera que fuese, habia de experimentar, así como sus hijos, los efectos A. de J. C.
de la ley antes promulgada. El infante fijó sus ojos en la belleza y altas prendas de doña María Teresa de Vallabriga, hija de los condes de Torres-Secas y se enlazó con ella, retirándose desde aquel momento de la corte y quedando así excluida su rama de la sucesion á la corona (julio).

Entre los gabinetes de Madrid y Lisboa continuaba la inveterada cuestion acerca de los límites de sus posesiones en el Nuevo Mundo, cuando el marqués de Pombal, turbulento, amante de imponer su voluntad y enemigo antiguo de Grimaldi, envió á Rio Grande, sin prévia declaracion de guerra, una escuadra con nueve regimientos y gran tren de artillería, la cual puso en derrota á una division española de Buenos-Aires y se apoderó de varias fortalezas. Al recibirse noticia de esta agresion, España acercó tropas á las fronteras portuguesas, notificó á Francia ser llegada la ocasion de prestarle el apoyo estipulado en el Pacto de familia, é hizo salir del puerto de Cádiz, á las órdenes del marqués de Casa-Tilly, una armada de seis navíos y otras tantas fragatas, llévando nueve mil hombres de desembarco mandados por don Pedro Cevallos, antiguo capitan general de Buenos-Aires. Dirigióse este armamento contra la isla de Santa Catalina, en las costas del Brasil, y á su vista los Portugueses abandonaron el fuerte de Santa Cruz sin intentar resistirse, á pesar de lo fácil que esto se presentaba, y huyeron al interior del país perseguidos por los Españoles. No tardaron todos en rendirse, y dueño Cevallos de la isla, pasó al rio de la Plata y redujo con igual facilidad la colonia del Sacramento y otras posesiones portuguesas. Murió en esto
el rey de Portugal don José I (febrero de 1777), y su hija María I se apresuró 1777
á entrar en negociaciones con su tio el monarca de España, de quien habia recibido eficaz apoyo en el asunto de la sucesion, despues de destituir al marqués de Pombal, quien salió como desterrado para sus posesiones llevando tras sí la execracion de la nobleza y del pueblo. Cambiado de este modo el aspecto de las cosas y animadas ambas cortes de deseos conciliadores, no fué difícil venir á un acomodamiento, que se firmó en San Ildefonso (1.° de octubre). Por él cedia Portugal á España la colonia del Sacramento y con ella la navegacion del rio de la Plata, del Paraguay y del Parana hasta la confluencia del Peperiguazo y del Uruguay; señalábanse como límites entre el Brasil y el Paraguay entrambas márgenes del Rio Grande, cediendo España una parte del territorio que antes habia reclamado, y lo mismo hacia con otra del país de las Amazonas muy poco conocida para fijarlos entre el Brasil y el Perú. España devolvia además la isla de Santa Catalina, y Portugal renunciaba á cuantas pretensiones alegara sobre las islas Filipinas, fundado en la bula divisoria del papa Alejandro VI.

Algunos meses despues fué base este tratado de otra mas estrecha alianza entre las dos naciones. Carlos III que amaba tiernamente á su hermana la viuda de José I María Ana Victoria, le propuso que se dirigiese á Madrid para arreglar algunos puntos dudosos del convenio de San Ildefonso, á cuya invitacion accedió ella, y reunidos ambos en el Pardo, terminaron una alianza política y mercantil entre las dos familias, por la que se declaraba que tanto en paz como en guerra se considerarian España y Portugal como pertenecientes á un mismo soberano, garantizándose mútuamente sus territorios respectivos en Europa y en la América del Sur. Renováronse por este los antiguos convenios del tiempo de Carlos I

A. de J. C. y Felipe II y los privilegios comerciales del rey don Sebastian; estipulóse una nueva tarifa de aduanas con menos restricciones que la que regia, y España adquirió las islas de Annobon y Fernando Póo, en la costa de Africa, para indemnizarse así de las cesiones que habia hecho y favorecer su comercio de negros
1778 (24 de marzo de 1778).

Estos tratados, muy ventajosos á España, merced á los cuales el comercio de Buenos-Aires se elevó á un grado de prosperidad no visto todavía, llegando á sumar las exportaciones anuales cinco millones en vez de los dos á que antes se limitaban, fueron obra del nuevo ministro de Estado conde de Floridablanca, caido el año anterior el marqués de Grimaldi, que de tantos años venia desempeñando aquel empleo. El partido aragonés, en que entraba casi toda la grandeza y al cual continuaba acaudillando desde París el conde de Aranda, no dejó de aprovechar el nuevo embate que por la catástrofe de Argel habia sufrido la influencia del ministro jefe de los golillas. Diariamente aparecian pasquines y escritos contra él, mortificándole de mil maneras, tanto que se apresuró á presentar al rey su dimision, que por la enemiga de Carlos á cambiar de ministros, no le fué por entonces admitida. Las esperanzas que concibiera de verse mas apoyado por la corte de Francia al ocurrir la muerte de Luis XV (10 de marzo de 1774) se habian desvanecido: Luis XVI, nieto del anterior soberano, lejos de reponer en el ministerio al duque de Choiseul, amigo del ministro español y autor de la alianza austriaca, habia sacado del destierro para ponerle al frente del gobierno al anciano Maurepas y confiado el ministerio de Estado al conde de Vergennes, conocidos ambos por sus principios anti-austriacos, y esto á pesar del cariño que profesaba Luis á su esposa María Antonieta, de nacion austriaca. Así, pues, el conde de Aranda triunfaba en Versalles; el nuevo soberano de Francia, entre sanas intenciones y buenos deseos, parecia no querer fundar tanto como su antecesor el interés de la política extrangera en el Pacto de familia que habia sido la base del encumbramiento de Grimaldi, y este se encontraba sin mas apoyo que el favor de Carlos III. De sus compañeros de gabinete no habia de esperar ningun auxilio: Roda, como aragonés, se inclinaba mas á este partido que al de los golillas, aunque él lo era, y Muzquiz, el conde de Ricla, que habia reemplazado á Muniain, muerto en 1772, en el ministerio de la Guerra, y los sucesores de don Julian de Arriaga, fallecido en 1775, en los departamentos de Indias y de Marina, don José de Galvez y el marqués de Castejon, muchos de los cuales eran hechuras de Aranda, le mostraban muy poco afecto. Hasta el príncipe de Asturias, que á instancia suya concurria al consejo de gabinete esperando así el ministro disminuir su responsabilidad y el odio con que le miraba el pueblo, se le manifestaba enemigo, instigado por el canónigo don Ramon de Pignatelli, hijo del conde de Fuentes, y en esta situacion, completamente desacreditado, instó de nuevo el marqués á su soberano que admitiera su dimision. La contienda que por entonces se elevó entre él y la Real Academia de nobles artes de San Fernando, cuya secretaría vacante habia provisto como protector que era de la misma en el ilustrado y erudito don Antonio Pons sin prévia propuesta de la corporacion, fué el golpe de gracia que determinó su caida. Muchos personages, aprovechando la coyuntura, se pusieron de parte de la resentida academia, y el rey, accediendo á las repetidas gestiones de su ministro, le permitió retirarse por

fin, si bien colmándole de nuevas demostraciones de estimacion y aprecio. Otorgóle la grandeza de España con título de duque para sí y sus herederos, y exigióle que le designara el que habia de sucederle. Alguien hubo que habló en aquella ocasion del conde de Aranda, mas la repugnancia que sentia el rey por su impetuoso carácter no le permitió decidirse por esta eleccion; poco despues le propuso Grimaldi el conde de Floridablanca, su amigo y protegido, y Carlos sin vacilar se decidió por él, distinguiendo además al ministro dimisionario con la embajada de Roma que aquel dejaba vacante. Para colmo de confianza quiso que Grimaldi continuara al frente de los negocios de Estado hasta la llegada de su sucesor, que se difirió por algunos meses á causa de haberse detenido el conde en la corte de Nápoles. Llegado al fin acompañóle Grimaldi al primer consejo de gabinete, y partió para Medina del Campo á pasar unos dias con su amigo el marqués de la Ensenada y en seguida para el ejercicio de su nuevo empleo. La entrada de Floridablanca en el ministerio fué muy bien vista por todos, y aun el conde de Aranda, jefe del partido opuesto, le escribió desde París felicitándole por su nombramiento. Con él, observa Lafuente, se verificó lo que rara vez habia acontecido en España desde la entronizacion de la nueva dinastía, esto es, que todos los ministros eran españoles.

Gravísimos acaecimientos habian pasado en la otra parte de los mares. Las colonias inglesas de la América del Norte, conocedoras de su propia fuerza, orgullosas con su importancia, ricas por el comercio y la industria, descontentas del gobierno de la metrópoli, trabajadas por los numerosos emigrados que las contiendas religiosas y civiles de Inglaterra habian lanzado á sus playas, se habian declarado independientes de la madre patria. Nueve años hacia que se observaban en ellas alarmantes síntomas; los esfuerzos para destruir el comercio de contrabando que hacian con las colonias españolas, los tributos que se les exigian habian producido visible disgusto, cuando el derecho de timbre que se les impuso para atender á las cargas de la última guerra, fué la chispa que produjo el incendio. Rechazáronle aquellos naturales fundándose en no haber sido obtenido su consentimiento conforme á los principios de la constitucion británica; en varias poblaciones hubo luchas y excesos, é inútilmente el gabinete inglés abolió aquella contribucion y la reemplazó con un recargo insignificante sobre el té; los Americanos tomaron una actitud de abierta resistencia, combatieron á las tropas enviadas por la metrópoli, y celebraron en Filadelfia un congreso compuesto de diputados de las provincias sublevadas (1774), asamblea que sin romper aun todos los lazos con la Gran Bretaña, abolió ciertos tributos, dictó leyes, creó papel moneda, prohibió el uso de productos ingleses, y confió el mando de las fuerzas del país al ciudadano de Virginia Jorge Washington, mayor general de sus milicias. Con catorce mil hombres desprovistos de todo abrió Washington la campaña apoderándose de Boston, ciudad abandonada por el general Howe, y entonces el congreso proclamó la independencia de los Estados-Unidos de la América del Norte (octubre de 1776). Muy corta parecia haber de ser la existencia del nuevo estado; solo once provincias, á las cuales se agregaron luego otras dos, habian contestado al llamamiento del congreso; las otras, donde predominaba el espíritu monárquico, hacian causa comun con los Ingleses contra la naciente república, y el general Guillermo Howe, recibidos cincuenta mil hombres de refuerzo, habia

salido á combatir las indisciplinadas compañías de Washington. Venciólas en distintos encuentros, entró en Filadelfia obligando al congreso á refugiarse á Baltimore; el ejército de la república, reducido á tres mil hombres, se hallaba en el Canadá próximo á sucumbir, y la contienda parecia ya resuelta. En esto cambió de pronto la fortuna: Washington, nombrado dictador, puede reunir hasta siete mil hombres; sorprende con él á un cuerpo de tropas americanas, y renaciendo en los suyos el valor y la esperanza, triunfan en Saratoga del general Burgoyne y rinden á los diez mil hombres que formaban su division (1777).

Este suceso produjo un cambio total en el aspecto de la lucha al decidir al gobierno francés á abrazar resueltamente la causa de los Americanos. Desde el principio de la contienda púdose conocer el gozo con que Francia la miraba lo mismo que el entusiasmo que en ella despertaban los briosos esfuerzos de los alzados, y el célebre Franklin, enviado por el congreso á París, trabajaba sin descanso para aprovechar estas disposiciones del gobierno y del pueblo en favor de sus compatriotas. Las victorias de Washington quitaron todo freno á la inveterada enemiga que Francia tenia á Inglaterra; casi sin colonias y sin intereses que peligraran en los mares, ofrecíasele ocasion excelente para humillar á su rival; por aquella senda la empujaban tambien las ideas de libertad que fermentaban en todas las cabezas, y aunque con disgusto de algunos que veian con recelo aquella lucha contra la monarquía, resolvió hacer suya la causa del alzamiento, firmando con los representantes americanos un tratado de union y amistad por el cual reconocia la independencia de la nueva república y esta prometia no volver á someterse jamás á la corona britana. El duque de Noailles notificó el convenio á la corte de Lóndres, lo cual equivalia á una declaracion de guerra (marzo de 1778), y en breve empezaron las hostilidades saliendo para América á las órdenes del conde de Estaing una escuadra francesa de doce navíos y cuatro mil hombres de desembarco, á bordo de la cual iba el nuevo ministro de Francia en la república de los Estados Unidos. Rudos combates se empeñaron entre ambas naciones en el canal de la Mancha y en las regiones de Asia, Africa y América, y los Franceses perdieron las escasas posesiones que aun les quedaban en aquellos paises.

España no habia visto sin recelo el alzamiento de los Americanos que tan graves consecuencias podia tener para sus propias colonias, y desde un principio el conde de Floridablanca, que seguia la política de Grimaldi en cuanto á la union con Francia, habia manifestado al ministro Vergennes la conveniencia de que se enviaran algunas fuerzas francesas y españolas á las islas de Santo Domingo y Cuba como medida de prevencion. No consintieron en ello los ministros de Luis XVI, no queriendo que los Americanos pudiesen interpretar semejante paso como un acto de hostilidad, y por un momento cada una de ambas cortes dió distinto rumbo á su política en la cuestion americana. A medida que esta se fué empeñando, Inglaterra y Francia solicitaron á porfía la amistad de Carlos III como hicieran en tiempo de Fernando VI, representándole la una los peligros que corrian las colonias españolas, y la otra queriéndole persuadir de la oportunidad de enflaquecer ó destruir á una nacion á quien calificaba de enemiga de los Borbones. Obedeciendo á felices inspiraciones, el rey y Floridablanca parecieron por algun tiempo desear la paz y querer encerrarse en la neutralidad,

si bien no olvidaban los preparativos de guerra para que no los cogieran desprevenidos los acaecimientos futuros; pero ya bélicos rumores circulaban en elevadas esferas, y el conde de Aranda opinaba porque se hiciera la guerra á los Ingleses en union con Francia para domar su poder en los mares, no de un modo insidioso, sino abierta y francamente. A. de J. C

Poco duró esta buena política del gobierno de Carlos III; en la cuestion mediaban para el monarca dos afectos muy poderosos en su corazon: su amor á la casa de Francia y su resentimiento contra la Gran Bretaña. Como pretexto ostensible para intervenir en la contienda, dicen unos, ó llevado, afirman otros, de sus buenas intenciones por ver terminada la guerra, Carlos III se ofreció á ser mediador para la pacificacion del Nuevo Mundo, á cuyo efecto se trasladó de Lisboa á Londres el conde de Almodóvar por hallarse enfermo el embajador príncipe de Masserano (enero de 1779). Su proposicion de que cada gobierno enviara las 1779
suyas á Madrid donde podria abrirse una discusion franca y libre hasta conseguir un arreglo definitivo, fué aceptada por Inglaterra y Francia, pero desde el primer momento se conoció por las opuestas bases que presentaron cuan difícil habia de ser la negociacion. Exigia la Gran Bretaña, al tiempo que declaraba su propósito de tratar con sus colonias sin intervencion del extrangero, que Francia anulase su alianza con ellas privandolas de su auxilio, y Francia, por el contrario, pedia como condicion preliminar que Inglaterra reconociera la independencia de las provincias levantadas. Así las cosas y comprometiéndose España cada vez mas, quiso arrogarse las atribuciones de árbitro y presentó sucesivamente tres proyectos que consistian: el 1.° en una tregua de veinte y cinco años entre Inglaterra y sus colonias durante la cual se arreglarian pacíficamente los puntos litigiosos; el 2.° en una tregua con Francia, y el 3.° en una tregua indefinida con Francia y las colonias á condicion de reunir un año antes de darla por terminada un congreso en Madrid al que habian de asistir representantes de las tres partes y tambien de España. Rechazólos la Gran Bretaña, aunque con expresiones de consideracion y respeto al monarca español, y manifestó que á haber de asentir á semejantes condiciones seria mas honroso y menos humillante para la nacion concederlas directamente á los Americanos que consentirlas por mediacion agena. La conducta observada entonces por el gobierno español suministra gran apoyo á aquellos que suponen insidiosas y de mala fé estas proposiciones de Carlos III, diciendo de él que el proyecto de mediacion no era mas que un medio capcioso ideado de acuerdo con Francia para mezclarse en la contienda. En efecto, antes de que llegara á Madrid la respuesta del gabinete inglés vémosle abandonar el papel de mediador, declararse por la guerra y enviar órdenes al conde de Almodóvar para que abandonara la corte de Londres. Esto acontecia en junio, y ya en 12 de abril habia firmado un convenio con Francia por el cual se obligaba á unirse con ella en la lucha contra los Ingleses. No dejó el gabinete de Madrid de querer justificar su nueva actitud con agravios recibidos por Españoles en los mares así como con proyectos atribuidos á Inglaterra contra las posesiones de España: conocíase, empero, que aquellos cargos acumulados de repente, sobre los cuales se habia guardado silencio durante ocho meses de negociaciones, no eran mas que el obligado y oficial acompañamiento de una declaracion de guerra, sin que tuviesen en ella en todo caso sino una parte secundaria. Las causas principales



que obraron en el ánimo de Carlos III fueron, repetimos, el ardiente deseo de desquitarse de las pérdidas que sufriera en las anteriores guerras con la Gran Bretaña, el afan de humillar la prepotencia marítima de aquel pueblo y la funesta subordinacion á los intereses de Versalles. Estos tenian poco que temer y mucho que esperar auxiliando á las alzadas provincias de América, pero seguir este ejemplo aquel que poseia un inmenso imperio colonial junto al mismo territorio que levantaba el grito de independencia contra la madre patria, fué torpeza insigne, ceguedad lamentable.

Celebrados los convenios que antes hemos dicho con Marruecos y Portugal, los cuales son atribuidos á deseos de privar á Inglaterra de dos importantes aliados por los autores que suponen en Carlos III el propósito deliberado de antemano de romper con la Gran Bretaña, el gabinete español dispúsose para la lucha redoblando sus aprestos y activando las negociaciones diplomáticas. Prosiguió los tratos comenzados con un famoso jefe de la India oriental para que hostigara en aquella region á los Ingleses; cortó la guerra que la sucesion de Baviera iba á encender en Alemania, y sostuvo la rivalidad mercantil de Holanda contra la Gran Bretaña.

Así pues, de nuevo abandona Carlos III el sistema de neutralidad para correr los azares de la guerra, si bien esta vez no vemos invocado formalmente el Pacto de familia, y á esta resolucion dícese no haber sido del todo extraño el escrito dirigido desde París al ministro español por el embajador conde de Aranda, ardiente partidario de la guerra (mayo), proponiendo una expedicion de la armada hispano-francesa contra las costas británicas, con lo cual se proponia nada menos que conquistar dentro de Londres á Gibraltar y Menorca. La lucha con Inglaterra á juzgar por los ofrecimientos que clero, nobleza y pueblo hicieron á S. M., hubo de ser como antes muy popular en España, y así fué que con desahogo pudo darse principio á las operaciones. La escuadra francesa, compuesta de treinta y dos navíos de línea al mando del almirante Orvilliers, se dió á la vela del puerto de Brest (13 de junio), é hizo rumbo á nuestras costas para incorporarse con las naves españolas. En Cádiz le esperaba el teniente general don Luis de Córdoba con mas de treinta navíos de línea y muchas fragatas y buques menores, y en el Ferrol don Luis de Arce con algunas fragatas, y juntas todas estas fuerzas componian un total de sesenta y ocho navíos de línea, sin contar los demás buques. Desde los tiempos de la famosa Armada invencible no se habian visto amenazadas por expedicion tan formidable las costas de Inglaterra, y rara vez, dice Coxe, se habian hallado menos dispuestas ppra rechazarla. La escuadra del almirante Hardy no pasaba de treinta y ocho navíos, algunos de ellos en pésimo estado; las tropas disponibles eran pocas y en su mayor parte milicias y reclutas; las plazas marítimas estaban desprovistas y desmanteladas, y así era que el pueblo británico, dividido por intestinas discordias, temia como inminente un próximo desembarque. Todo ello, empero, tuvo un resultado parecido al de las pasadas expediciones: el almirante Hardy, deseoso de evitar el combate, se situó en el paso de Calais, cuya angostura le defendia contra cualquier evento, y Españoles y Franceses se limitaron á cruzar ostentosamente por delante de Plymouth, rechazado el dictámen de los primeros que, sin entretenerse en combatir la armada inglesa, querian apresurar el desembarco antes que los Ingleses se repusieran

del asombro y se prepararan para la resistencia. En esto llegó el otoño con sus temporales; las enfermedades diezmaban á las tripulaciones aliadas, y sin que pudieran impedir á Hardy que se pusiera en salvo en el puerto de Spithead, hubieron de regresar á Brest en estado de lamentable deterioro, sin mas fruto que haber apresado un navío inglés de sesenta y cuatro cañones, llamado el *Ardiente*.

Mucho enfrió la amistad entre los gabinetes de Madrid y Versalles el mal éxito de esta expedicion, y mas notable fué aun el desvío cuando Francia se negó á cooperar á las empresas que proyectaba Carlos III contra Gibraltar, Menorca, la Florida y la Jamaica. Habíase ya emprendido el bloqueo por mar y tierra de la fortaleza del Estrecho, y lord Elliot, que la defendia con menos de dos mil soldados, empezaba á experimentar graves apuros. Mandaba las fuerzas navales españolas don Antonio Barceló; las de tierra, que ascendian á catorce mil hombres, el general don Martin Alvarez y Sotomayor, y cruzaba el estrecho con once navíos para impedir la llegada de todo socorro el jefe de escuadra don Juan de Lángara. Una série de contratiempos hicieron infructuosas estas disposiciones. El almirante Rodney habia salido de los puertos ingleses con direccion á Gibraltar, y sin arredrarle lo adverso de la estacion ni las tempestades que el invierno podia oponerle en su travesía, llegó á sesenta leguas del cabo de Finisterre, donde encontró un convoy español expedido de San Sebastian por la compañía de Caracas con víveres y provisiones para la escuadra de Cádiz (8 de enero de 1780). Apoderóse de él, y prosiguiendo su rumbo sin que salieran á impedirle el paso los navíos de Brest, como se habia convenido, llegó al estrecho en ocasion en que las naves de Lángara habian debido dirigirse á Cartagena para reparar las averías que causara en ellas una furiosa tempestad, y en que don Luis de Córdoba con las naves de Galicia habia tenido que retirarse á Cádiz. Al volver Lángara á su apostadero hallóse sorprendido entre Cádiz y el cabo de Santa María por la escuadra de Rodney que avanzaba contra él en forma de media luna (16 de enero), y en vano fué que quisiera evitar el combate á favor de la oscuridad de la noche y que volviera sus proas al puerto: Rodney le siguió favorecido por el viento, y con los navíos menos veleros el almirante español vióse obligado á hacerle frente. Entonces, entre las tinieblas, empeñóse porfiada batalla; á poco el *Santo Domingo*, de sesenta y cuatro cañones, desapareció sumergido en las olas entre raudales de llamas y chispas que iluminaron por un momento el espacio con horrible claridad. La *Princesa*, el *Diligente* y los demás buques españoles se defendian contra doble y triple número de enemigos, y el *Fénix*, montado por Lángara, resistia á cuatro navíos. Ocho horas duró el combate, hasta que por fin, perdidas las mas de las naves, diezmados los tripulantes, cubierto Lángara y casi todos los jefes de gloriosas heridas, fueron rindiéndose sucesivamente. El *San Julian* fué el último que arrió su bandera (1).

Socorrida la guarnicion de Gibraltar y enviados algunos refuerzos á Mahon, el almirante inglés hizo rumbo hácia América, á donde le siguió para asegurar

---

(1) Este buque, del cual se habia apoderado el *Real Jorge*, entró poco despues en Cádiz llevando prisioneros á sus mismos vencedores, quienes, perdidos sin conocimiento de la costa en aquella tenebrosa noche, hubieron de apelar á la experiencia del comandante marqués de Medina, consintiendo para salvar sus vidas y su buque en quedar prisioneros.

las posesiones españolas, logrando burlar su vigilancia é incorporarse con la armada francesa, el jefe de escuadra don José Solano con doce navíos y muchos buques de trasporte (abril). Carlos III, mas y mas disgustado de Francia, dió órden á su escuadra de Brest de volver á los mares de la Península, negándose á cooperar á otra expedicion contra Inglaterra, y merced á este aumento de fuerzas pudo cubrir las costas españolas y aun destacar algunas que á las órdenes de don Luis de Córdoba capturaron en las aguas de las Azores dos ricos convoyes enemigos, escoltados por algunos buques de guerra. Tripulaciones, armamento, víveres y mercancías, todo cayó en poder de los Españoles, calculándose en un millon de duros el valor de lo apresado (9 de agosto) (1).

En América habian sido mas afortunadas las armas españolas. El gobernador de Luisiana don Bernardo de Galvez invadió con dos mil hombres la Florida occidental, y subiendo por el Mississipí se apoderó de los fuertes ingleses de Masilimakimac, Panmure y Baton-Rouge. El gobernador de Yucatan don Roberto de Ribas de Betencourt expulsó á los Ingleses de toda la costa de Campeche y los obligó á refugiarse en la Jamaica (1779). En el siguiente año, recibidos por Galvez refuerzos de la Habana, se embarcó en Nueva Orleans y se presentó en la bahía de Móbila, resuelto á apoderarse de la ciudad. Grandes trabajos pasó su gente en aquel sitio, pero al fin, á pesar de las tempestades y de la vigorosa resistencia que se les opuso, se apoderaron de la plaza por capitulacion, quedando sus defensores prisioneros de guerra, sin que pudiera impedirlo el general Campbell, comandante general de la provincia (marzo de 1780). El padre de don Bernardo de Galvez, don Matías, presidente de Guatemala, habia salido tambien á campaña luego que supo la declaracion de guerra. Con algunas tropas veteranas, las milicias y cierto número de negros esclavos marchó á recobrar el castillo de San Fernando de Omoa, en la bahía de Honduras, de que se habian apoderado los Ingleses, y lo consiguió en efecto empleando alternativamente las amenazas, la audacia y la estratagema (noviembre de 1779). Destruyó luego los establecimientos enemigos de aquel golfo, y se encaminó á la provincia de Nicaragua, sin que llegara á tiempo de impedir que se rindiera á los Ingleses el castillo de San Juan, que defendia con escasa gente don Juan de Aysna (1780).

Los graves sucesos del exterior no habian debilitado en el gobierno su actividad reformadora. En 1777 habia dado principio á una série de disposiciones relativas á los pordioseros y mendigos, á quienes se prohibió en Madrid y en los sitios reales implorar la caridad pública, siendo recogidos y alimentados á costa del real erario cuantos fueron aprehendidos en aquella ocupacion, hasta ser trasladados al hospicio de la corte los impedidos y valetudinarios y entregados los demás á las justicias para que se les aplicara la legislacion sobre vagos. Con este motivo se recomendó y fomentó en toda la monarquía la creacion de hospicios para el recogimiento de los mendigos y especialmente de los niños y niñas abanbonados, al propio tiempo que se formaron Diputaciones de parroquias para que juntamente con los alcaldes de barrio se informaran y socorrieran á los pobres

(1) Guillermo Coxe, *España bajo la dinastía de Borbon*, c. LXXI.



llamados vergonzantes. Establecióse además en Madrid la Junta general de caridad (1778), entre cuyas atribuciones y facultades figuraba la de hacer conmutaciones y aplicaciones de obras pías á favor de las Diputaciones de parroquia, y estimular el celo de estas para que pidiesen á las puertas de los templos y una vez cada tres meses por las casas de los vecinos acomodados.

De aquel tiempo datan igualmente las providencias haciendo salir de la corte y volver á su domicilio al infinito número de pretendientes que habia en Madrid, previniéndoles que dirigiesen desde allí sus instancias ó pretensiones; la fundacion de muchas escuelas gratuitas de enseñanza, así para las niñas pobres y abandonadas como para los niños que divagaban sin familia y sin hogar. Y no solo en las esferas del gobierno se veia ese afan por la pública utilidad y por la ereccion de establecimientos caritativos: los particulares pudientes, la grandeza, el clero invertian crecidas sumas en la ereccion, dotacion ó restablecimiento de hospicios, hospitales y casas de caridad para recoger huérfanos, expósitos y enfermos. Entre aquellos bienhechores de la humanidad figuran en primer término el arzobispo de Toledo don Francisco Antonio Lorenzana, que erigió á costa de grandes sumas las dos casas de caridad de Toledo y Ciudad Real; su hermano el obispo de Gerona, á quien se debió la fundacion del hospicio de aquella ciudad y del de Olot; los arzobispos de Tarragona, de Burgos, de Valencia, de Granada y de Santiago, y los prelados de Málaga, Barcelona, Plasencia, Segovia, Osma y otros muchos. Los Benedictinos, los Bernardos y los Cartujos se distinguieron entre las órdenes religiosas por sus rasgos de caritativo celo.

Tampoco habia decaido el gran impulso que desde hacia algunos años las obras públicas venian recibiendo. Proyectábase un canal en los campos de Urgel; proseguian los trabajos de los de Manzanares y Guadarrama; se continuaba el de Castilla; se trataba del aprovechamiento de terrenos pantanosos y de desecacion de lagunas en varias provincias; fundábase la poblacion de Almuradiel, á la entrada del puerto de Despeñaperros; emprendíase el canal de Tortosa, y nacia en la costa de los Alfaques la poblacion de San Carlos de la Rápita, en la cual se consumieron crecidas sumas, como que Floridablanca queria hacer de ella una gran ciudad y llevar hasta allí por Tudela las aguas del Océano. Reparábanse los puentes de Toledo; limpiábase el puerto de Málaga; se construia en Zaragoza un pretil para preservar á la poblacion de las avenidas de los rios; levantábanse en la corte la puerta de Alcalá, la de Atocha y el puente de Segovia, y en todas las ciudades y poblaciones de la monarquía se emprendian trabajos y se planteaba un sistema mejor de policía. No cesaba la abertura y recomposicion de carreterras generales y particulares, y el conde de Floridablanca pudo con justicia decir al soberano en la memoria que le dirigió tiempo despues: «En los nueve años que V. M. se ha servido poner á mi cuidado la superintendencia general de caminos, se han reedificado y renovado todos los destruidos y deteriorados, ensanchándolos y mejorándolos con nuevos puentes, pretiles, alcantarillas de desagüe y otras cosas de que carecian. Además ha visto V. M. por el plan ó resúmen que he presentado pocos dias há, que sin comprender algunas obras ni gran parte de lo trabajado este año, se han construido mas de 195 leguas y habilitado en todas las provicias mas de 200 de á 8000 varas, teniendo cada legua cerca de una cuarta parte mas de las comunes. Se han fabricado tam-

bien 322 puentes nuevos y habilitado 45, y se han ejecutado 1049 alcantarillas, habilitando otras. Fuera de estas obras y otras que se especifican en el plan, se han ejecutado otras muchas que se citan en sus notas, de aberturas y desmontes, de puertos, murallones de sostenimiento, arrecifes, malecones, fuentes, pozos, lavaderos, plantíos y viveros de árboles, y otras cosas que seria largo y molesto referir.» El coste de todas estas obras en los nueve años que desempeñó Floridablanca la superintendencia general de caminos, no llegó á noventa millones de reales; veinte y siete millones salieron del derecho sobre la sal asignado á este destino desde 1760, y los demás de los recursos que para ello arbitró el ministro, consistentes en los sobrantes de las rentas de correos y en el producto de los bienes mostrencos.

Los caminantes veíanse menos expuestos á los ataques de salteadores, redújose á cultivo lo que antes eran enmarañadas selvas, abrióse en el real sitio de Aranjuez una escuela práctica de agricultura y ganadería, y facultóse á los dueños de tierras, con satisfaccion general, para plantar en ellas lo que quisieren y cercarlas ó cerrarlas del mejor modo que les acomodare, sin necesidad de solicitar concesiones especiales como hasta entonces se venia practicando (1778). Con sus disposiciones y hasta con su ejemplo habíase propuesto Carlos III levantar la agricultura, y como decia el conde de Floridablanca en la memoria indicada, «ennoblecer el arado y el azadon, enseñando á los poderosos con su ejemplo cual debe ser el objeto, la aplicacion y el aprecio del labrador y sus trabajos.» Las vinculaciones de bienes fueron tambien objeto de los cuidados del ministro, y en su memorial decia. «Haya mayorazgos y fundaciones perpétuas, pero todas sujetas á la facultad real.... El mayorazgo ó vinculacion que no llegase á cuatro mil ducados de renta y esta situada principalmente en réditos civiles, no deberia permitirse en estos tiempos.»

Los monopolios y privilegios que constituian el sistema comercial con las posesiones del Nuevo Mundo fueron igualmente reformados á pesar de los clamores de los comerciantes de Cádiz. Empezóse por conceder el comercio libre á varios puertos, y últimamente por decreto publicado en 1778 quedó establecida igual libertad para todos los de la Península y Canarias, exceptuando las Provincias Vascongadas, que prefirieron la conservacion de sus libertades al provecho que les habria dado aquella facultad.

Otra de las fundaciones que mas fama han dado al reinado de Carlos III fué la de las sociedades económicas, á la que va unido el nombre de don Javier Munive é Idiaquez, marqués de Peñaflorida. Este, con motivo de unas fiestas que celebró la villa de Vergara, en Guipúzcoa, tradujo una ópera francesa, la puso en música, repartió los papeles entre aficionados del país y dirigió su representacion, que se verificó en las salas consistoriales de la villa (setiembre de 1764). Este fué el orígen de la *Sociedad de los Amigos del País*. Los que habian tomado parte en las funciones de música, sintiendo pena en separarse, convinieron en reunirse de cuando en cuando, y poco á poco vino á acordarse entre ellos, á ejemplo de una tertulia académica que años antes habia habido en la villa de Azcoitia, asociarse para la mejora de la educacion popular y el fomento de la agricultura, del comercio y de las artes. El soberano aprobó la sociedad, nombrando director de ella al conde de Peñaflorida, y pocos años habian transcurri-

do cuando se debió á ella la creacion del *Real y patriótico Seminario de Vergara*, y la de la Casa de Misericordia de Vitoria. Este laudable pensamiento, muy elogiado por el fiscal don Pedro Rodriguez Campomanes en su *Discurso sobre el fomento de la industria popular* circulado á todas las justicias y ayuntamientos, no tardó en ser imitado. Tres vecinos de Madrid acudieron al consejo de Castilla en solicitud de que se les permitiera establecer en la capital una sociedad económica de Amigos del País á ejemplo de las que habia en otras partes, y otorgado que les fué el permiso, formados los estatutos y expedida por S. M. la real cédula correspondiente (noviembre de 1775), se instaló la real sociedad económica de Amigos del País de Madrid que contó al poco tiempo ochenta y siete socios entre las personas mas notables de la corte. Este ejemplo fué muy pronto imitado en casi todas las provincias, y todas ellas contaron en breve con sociedades económicas, que poseidas de patriótico sentimiento, trataban de las cuestiones y materias propias de su instituto, daban á conocer las obras útiles que se publicaban en el extrangero, distribuian premios anuales, escribian memorias, y creaban escuelas gratuitas para niños y adultos de ambos sexos.

Nacieron tambien entonces las Juntas de Damas, de que tantos beneficios habian de reportar la enseñanza y el cuidado de las niñas pobres y desvalidas. A imitacion de lo que sucediera reinando Isabel la Católica, la universidad de Alcalá habia conferido el grado y título de doctor en filosofía á la erudita señora doña María Isidra Guzman y la Cerda, hija de los condes de Oñate, y como el cuerpo universitario admitiéronla tambien en su seno la Real Academia de la Historia y la Sociedad Vascongada. Entonces el duque de Osuna, director que era de la Sociedad Económica Matritense, indicó en junta general la conveniencia y los deseos del rey de que se nombrase miembro de la misma á la doctora de Alcalá, propuesta que fué aceptada por aclamacion, lo mismo que la de admitir como socia á la esposa del director condesa de Benavente, que, además de su reconocida ilustracion, habia contribuido con mano liberal á los objetos que la sociedad se proponía. Sentados estos precedentes, las mas principales damas de la nobleza recibieron igual distincion, inclusas las infantas y la princesa de Asturias, y la Junta de Damas, agregada desde entonces á la Sociedad Económica, tomó á su cargo la direccion de las escuelas y el fomento de los ramos industriales mas adecuados á su sexo. Tambien trascendió á las provincias la digna emulacion de las damas de la corte, y todas ellas contaron luego con juntas semejantes, uno de cuyos primeros y mas generales acuerdos fué no emplear en sus vestidos y adornos otros géneros de seda que los fabricados en España.

Difícil es reducir á breve espacio el inmenso cúmulo de disposiciones que en materias eclesiásticas dictó el gobierno de Carlos III, que, como sabemos, no era nada escrupuloso en mezclarse en lo que á ellas se referia. Nunca como en tiempo de este monarca tuvo menos motivos el gobierno español para quejarse de la santa sede, condescendiente con él hasta lo sumo, y sin embargo no hubo gobierno que mas duramente la tratase. El último concordato de 1753 habia puesto en sus manos la provision de miles de beneficios y por consiguiente la subordinacion del clero; Clemente XIV, en especial, habia accedido á todas sus demandas, y esto no obstante el soberano no se contentaba siempre con pedir, sino que legislaba muchas veces por sí, sin cuidarse de los derechos del pontífice

y de la Iglesia en general. Algunas disposiciones suyas fueron visiblemente injustas y produjeron males á la religion; otras, en cambio, corrigieron y cortaron inveterados abusos. Por este tiempo volvió á surgir la idea de la subdivision de algunas diócesis, abandonada desde Felipe II, pero, como veremos en su lugar, no hubo ni un pensamiento general grandioso ni se verificó en los arzobispados donde mas falta hacia. La desamortizacion eclesiástica tomó el carácter formal de una doctrina sostenida y explanada por economistas y jurisconsultos, y entre ellos figura en primera línea el fiscal Campomanes. Los eclesiásticos que, segun el concordato antes citado, habian quedado sujetos por sus bienes á los mismos tributos que los legos, fueron compelidos á su pago, no por ministros puestos por los obispos, como en el mismo se estipulaba, sino por los tribunales seculares. Una cédula real prohibió dar curso á las instancias de manos muertas para adquirir bienes, aun cuando fuesen revestidas de carácter de piedad y necesidad. Las cofradías, muy numerosas en España, fueron refundidas unas en otras y sus bienes aplicados á objetos determinados. Adoptáronse varias providencias que hicieron disminuir el número de eclesiásticos de 8341 individuos, el de religiosos de 7938, y el de religiosas de 3106. En distintas pragmáticas y cédulas se mandó cercenar todo lujo y gastos supérfluos en el culto; prohibióse que los religiosos anduviesen vagando fuera de sus conventos, bajo el pretexto de cuestacion de limosnas; únicamente se permitió esta para el apóstol Santiago y la Vírgen del Pilar, y se dieron disposiciones acerca del modo como habian de hacerlas los mendicantes y redentoristas. Prescribióse á los tribunales eclesiásticos el uso del papel sellado, designáronse las cualidades de los fiscales eclesiásticos, las de sus notarios y demás dependientes, y se les amenazó con graves penas si admitian apelaciones para la Nunciatura *ommiso medio*, mandando que todas ellas se tuvieran por nulas. Prohibiéronse varias farsas que se hacian en las iglesias y tambien algunas devociones religiosas que quizás habian degenerado en escándalo (1777), como las danzas, gigantones y tarascas, disciplinantes y empalados que salian en las procesiones, «cosas impropias, decia la real cédula, de la gravedad de aquellos actos.» Pero las disposiciones mas notables y trascendentales fueron las que se dictaron en materia de beneficios: principióse por mandar que los ordinarios formasen un plan general de beneficios incóngruos para proceder á su reduccion (1777); que los frutos de los beneficios rurales se destinasen á repoblar los territorios, y hasta en los concursos de curatos quiso intervenir el gobierno prescribiendo á los obispos la forma en que habian de hacerse, si bien es verdad que muchos prelados se desentendieron de aquellas órdenes que coartaban su libertad é independencia. A todo esto el gobierno, que tan aficionado se mostraba á tratar de estas materias, mantenia las pensiones con que estaban gravadas las mitras en favor de los cortesanos, consejeros y otros dignatarios contra el espíritu de su concesion.

El tribunal de la Rota de la Nunciatura, constituido por breve de Clemente XIV (marzo de 1771), comunicado al Consejo en octubre de 1773, fué una de las concesiones mas importantes hechas por la santa sede al gobierno de España. A él habian de ir en lo sucesivo todas las apelaciones, y en él mismo terminar todos los negocios eclesiásticos, inclusos los de las órdenes, los castrenses y demás exentos. Otras gracias se hicieron á Carlos III sobre diferentes puntos de

disciplina: concediósele el *excusado* con carácter de perpetuidad, y además la *mesada eclesiástica* para defensa de la religion. Estableciése la Agencia de preces (1778) á fin de evitar los gastos y fraudes á que estaban expuestos los particulares que acudian á Roma; fundóse por breve de Pio VI (1780) el llamado *fondo pio beneficial*, que consistia en la tercera parte de los frutos de las prepositúras, canonicatos, prebendas y demás beneficios eclesiásticos que se proveyesen de real presentacion y no tuvieran cura de alma, á fin de fundar y dotar hospicios y casas de caridad, ó atender de cualquier otro modo al socorro de la indigencia. A estas concesiones y á las expresadas en otras partes de este capítulo pudieran añadirse otras muchas hechas por Clemente XIV y Pio VI, tales como la disminucion de dias festivos en varios obispados de las provincias Tarraconense y Compostelana, la extension hecha á los reinos de Aragon y Navarra del permiso de comer carne en los sábados, como se hacia en Castilla (1779), los privilegios concedidos á los guardias de Corps y á los caballeros de Carlos III, etc. Las providencias que acaban de expresarse, impetradas de la santa sede por el gobierno de Carlos ó dictadas por él mismo, junto con otras varias relativas á la restriccion del derecho de asilo y á las atribuciones del tribunal del Santo Oficio, de las cuales hablaremos despues, constituyen el sistema general que se proponia en estas materias el gobierno de España en la época de que ahora tratamos.

Casi al mismo tiempo en que se rompieron las hostilidades entre España é Inglaterra habíase comenzado entre ambos gabinetes á tratar secretamente de la paz. Orígen de estos tratos fué una comunicacion del comodoro Johnstone, comandante de la estacion de Lisboa, indicando al gobierno español que el ministerio inglés, presidido por lord North, estaba dispuesto á ceder á Gibraltar en cambio de restablecer con España pacíficas relaciones (octubre de 1779). Dió oidos Floridablanca á la proposicion, y por medio del sacerdote irlandés Hussey, de la comitiva del conde de Almodóvar, que se hallaba aun en Lóndres, manifestó su conformidad á abrir bajo aquella base la negociacion, y aun á hacer á la Gran Bretaña otras concesiones. A lo que parece, no habia la mejor buena fé en la propuesta del gabinete británico, y el de Madrid, que así seguramente lo conocia, no siguió la negociacion sino obedeciendo á fines particulares: proponíase lord North, visto el sesgo desfavorable que para su nacion tomaba entonces la guerra de América, introducir la desconfianza entre las cortes de Madrid y Versalles, y el conde de Floridablanca, á su vez, amenazar á Francia con un próximo abandono y obligarla así á cooperar con eficacia á las empresas que España meditaba. Hussey fué á Madrid (diciembre de 1779) á pretexto de negocios personales con una comision secreta del ministerio británico; celebró varias conferencias con Floridablanca, en las que este, al propio tiempo que su desconfianza por la manera improcedente como habia venido la proposicion de Lisboa, le declaró que España no estaba ligada con Francia en el asunto de la paz, sino que podia firmarla por sí, y volvió á Lóndres (enero de 1780), donde el ministerio, despues de detenida deliberacion, acordó que la cesion de Gibraltar exigida por España como condicion indispensable del ajuste, solo podria hacerse bajo las condiciones siguientes: España habia de ceder á Inglaterra la isla de Puerto-Rico, la fortaleza de Omoa y su territorio, y un puerto y una extension de terreno bastante en la bahía de

Orán para levantar una fortaleza; habia de comprar por su valor efectivo la artillería y pertrechos que existian en Gibraltar y pagar además dos millones de libras esterlinas por los gastos de fortificacion; habia de renunciar á todos sus compromisos con Francia, haciendo la paz con Inglaterra, y obligarse á no prestar socorro de ninguna clase á las colonias sublevadas de la América del Norte. Añadia el gabinete inglés que el comodoro Johnstone no habia sido autorizado para hacer su primera proposicion relativa á Gibraltar, y que le causaba extrañeza que el ministro español hubiese dado crédito á proposicion tan informal; una vez conseguido el objeto de entablar negociaciones, Inglaterra queria comprometerse lo menos posible.

Sin embargo, no por esto se apartó de ellas el gabinete de Madrid: la derrota de Lángara, el mal éxito del bloqueo de Gibraltar y sobre todo el fin político que respecto de Francia se proponia, hicieron que las continuase. Lord Cumberland, secretario particular de lord Germaine, ministro de la Guerra y de los negocios de América, se dirigió á Madrid con pretexto de restablecer su salud (junio); pero como por aquel entonces se recibiera noticia de los alborotos que lord Gordon promoviera en Londres, de los cuales se esperaba la caida del ministerio británico, coincidiendo á poco con ello la captura de los convoyes ingleses en las aguas de las Azores y la llegada á Cádiz de la armada del almirante Estaing, síntoma seguro de la nueva y mas favorable actitud de Francia, el ministro de Carlos III adoptó un lenguage mas firme, y manifestó su decidido propósito de que fuese condicion preliminar de paz la restitucion de Gibraltar. Así las cosas, alcanzado por España el fin principal que se propusiera y convencida Inglaterra de la dificultad de separar á los gabinetes de Madrid y Versalles, poco deseosa de llevar á cabo la cesion exigida, rompiéronse en breve las negociaciones y la guerra continuó con encarnizamiento, sin que por entonces volviera á hablarse de convenio.

Por aquel tiempo se concluyó otra negociacion de distinta naturaleza entre casi todas la potencias de Europa, cuya iniciativa habia tomado el conde de Floridablanca. Este, despues de entablar tratos con la corte de Rusia procurando desvanecer la frialdad y desconfianza que entre ella y España mediaban, quiso privar á la Gran Bretaña de todos los recursos de las potencias marítimas, é ideó el sistema de la *Neutralidad armada*, que con su teson y sagaces providencias hizo adoptar por muchas naciones. Habíase establecido en la ordenanza de corso dada por Carlos III al declararse la guerra, que las embarcaciones de bandera neutral ó amiga que condujesen efectos de enemigos, serian detenidas y conducidas á estos puertos para usar con ellas y su cargamento de la misma ley de que usaran los Ingleses con las que llevasen efectos pertenecientes á Españoles ó á sus aliados. Bloqueado Gibraltar y detenidos los muchos buques que con efectos ingleses pasaban por el Mediterráneo, levantóse un clamor universal de parte de las potencias marítimas neutrales, acudiendo al gobierno español para que cesara el perjuicio que el comercio padecia los embajadores de Suecia, Holanda, Rusia, Prusia, Génova, Dinamarca y otros. Contestóles Floridablanca que solo en el caso de que las potencias neutrales defendiesen su pabellon contra los Ingleses cuando estos quisiesen apoderarse bajo de él de efectos españoles, respetaria España el mismo pabellon aun cuando cubriese mercancías inglesas;

pero que tolerando como toleraban á la marina inglesa la detencion y confiscacion de efectos españoles bajo la bandera amiga ó neutral, no habian de esperar que España cediese ni dejase de hacer lo mismo. La emperatriz Catalina de Rusia, convencida de estas buenas razones, con las cuales el ministro español logró hacer recaer la odiosidad sobre la conducta de Inglaterra, hizo proponer á Floridablanca la conveniencia de que se formara un código general marítimo que abrazase los puntos necesarios en la materia para evitar dudas y controversias. A esto respondió el ministro de Carlos III que si la formacion y adopcion de semejante código habian de encontrar seguramente muchas dificultades, no las habria tantas en persuadir á las potencias marítimas neutrales que defendiesen su pabellon contra los beligerantes que quisieren ofenderlo, estableciendo reglas para ello fundadas en los tratados, con lo cual vendria insensiblemente á formarse una especie de código marítimo. El rey de Prusia, que deseaba humillar al almirantazgo inglés, apoyó el pensamiento, y desde aquel instante Catalina II lo adoptó y se hizo su mas ardiente sostenedor. En vano la Gran Bretaña para apartarla de esta senda la entretenia con la promesa de cederle la isla de Menorca, halagando así el proyecto de la czarina de hacerse con un puerto en el Mediterráneo; varios incidentes hicieron que se decidiese por el plan del gabinete español, y publicó el célebre manifiesto conteniendo las bases del sistema que se conoce en la historia con el nombre de *Neutralidad armada*. Eran aquellas: 1.ª que los buques neutrales podrian navegar libremente por las costas de las naciones que estuviesen en guerra y entrar sin obstáculo en sus puertos; 2.ª que les seria permitido transportar toda clase de artículos excepto los de contrabando de guerra; 3.ª que la única excepcion de esta regla habia de ser el caso en que un puerto se hallase de tal modo bloqueado por buques de guerra que no fuese posible acercarse á él sin peligro. El manifiesto terminaba anunciando Catalina el armamento de su escuadra y su resolucion de sostener el honor de su bandera y el comercio de sus súbditos.

Adhirióse el gobierno español al manifiesto de la emperatriz (abril de 1780), y su ejemplo fué seguido sucesivamente por Francia, Dinamarca, Suecia, Holanda, Nápoles, Portugal, Prusia, Austria, Génova y Venecia. Grandes y decisivos resultados se esperaron en un principio de esta unánime actitud de las potencias; pero si por lo que puede llamarse el heroismo inglés, no correspondió en sus efectos á lo que generalmente se creia, imposible es desconocer que dejó á la Gran Bretaña sin aliados en los mares y que ejerció gran influencia en la terminacion de la lucha.

CAPÍTULO IX.

Continuacion de la guerra.—Empresa contra Menorca.—Ataque de Mahon.—Capitulacion del castillo de San Felipe.—Sitio de Gibraltar.—Baterías flotantes.—Combates.—Contratiempos.—Hostilidades en América.—Alzamientos en los vireinatos del Perú y Buenos Aires.—Tupac-Aymarú.—Horribles excesos.—Derrota de los alzados.—Suplicio de Tupac-Aymarú.—Pacificacion de la América española.—Negociaciones para la paz.—Proyectada expedicion contra Jamaica.—Tratado de Versailes.—Tratado de paz y comercio con Turquía.—Bombardeo de Argel.—Enlaces entre las familias reales de España y Portugal.—Muerte del infante don Luis.—Paz con los Berberiscos.—Pragmáticas referentes á titiriteros, buhoneros, gitanos, etc.—Ocúpanse las mugeres en fábricas y manufacturas.—Pragmática para la construccion de cementerios fuera de poblado.—Providencias en favor de las artes y la industria.—Museo del Prado.—Banco de San Carlos.—Compañía de Filipinas.—Reformas administrativas.—Contribuciones.—Disposiciones varias.—Censo de poblacion.—Junta de Estado.—Instruccion reservada para el régimen de la misma.—Principios en ella consignados.—Estado de las relaciones exteriores.—Tratado con Inglaterra.—Cuestion de Holanda.—Negociaciones diplomáticas.—Agitacion en Francia.—Cuestion oriental.—Intrigas contra Floridablanca.—El conde de Aranda en Madrid y sus proyectos sobre la América española.—Destierros.—Memorial del conde de Floridablanca á Carlos III.—Enfermedad del rey.—Su muerte.

Desde el año 1780 hasta el 1788.

La guerra amenazaba hacerse general y Holanda habia venido á aumentar el número de los enemigos de la Gran Bretaña. Esta, empero, no cejaba en su constancia ni perdia aliento á pesar de los reveses que experimentaba, y al propio tiempo que continuaba sosteniendo impávida la lucha, no cesaba en sus gestiones diplomáticas, especialmente cerca de la emperatriz de Rusia. De nuevo brindaba á esta con la posesion de Menorca, y estos tratos, que no se ocultaron al conde de Floridablanca, fueron causa de que apresurase la realizacion del proyecto que hacia tiempo abrigaba, esto es, la reconquista de la isla que era el asilo en el Mediterráneo de los navíos y corsarios ingleses. Hiciéronse pues grandes preparativos y aprestos cuyo destino se creia ser convertir en sitio el débil bloqueo de Gibraltar ó reforzar los ejércitos españoles en las Indias occidentales. Guardábase impenetrable secreto acerca de Menorca, y solo el rey, el príncipe de Asturias, el ministro y el general francés duque de Crillon, que se hallaba al servicio de España y á quien se confiara el mando de la expedicion, sabian el verdadero objeto de lo que se preparaba. Don Miguel de Muzquiz, encargado interinamente del ministerio de la guerra por muerte del conde de Ricla, apenas intervenia en ello, en cuanto por mandato expreso del rey corrian á cargo de Floridablanca todos los negocios de gravedad del mismo ministerio, y hasta Francia, que habia de tomar parte en la expedicion con sus naves y dos mil soldados, igno-



raba el punto á que se dirigia y solo se le habia dicho que se procuraria hacer A. de J. C.
algo en el Mediterráneo (1).

El marqués de Sollerich habia regresado de Mahon á donde fuera enviado, asegurando á Carlos III que aquellos isleños continuaban siendo de corazon españoles y suspiraban por el restablecimiento de la dominacion de España, y las escuadras española y francesa, compuestas de cincuenta y dos velas escoltadas por varios buques de guerra, partieron de Cádiz llevando á bordo ocho mil hombres de desembarco y dejando en el Occéano otras naves que impidiesen el paso
á los socorros de Inglaterra (23 de julio de 1781). Desprevenidos se hallaban los 1781
defensores de la isla no pensando ni remotamente en un ataque y confiados en la fortaleza de Mahon y su castillo, así fué que Crillon logró desembarcar su gente sin obstáculo en la playa de la Mezquita á pesar de los vientos contrarios (19 de agosto), y avanzar hácia Mahon con tres mil quinientos hombres, mientras que el marqués de Avilés cayó sobre Ciudadela y el de Peñafiel se apoderó de Fornells con gran regocijo y fiesta de los moradores, á quienes fué devuelto en nombre del rey Católico el goce de sus privilegios. Sin resistencia fueron ocupando los Españoles las principales posiciones de la isla, y solo quedó por los Ingleses el castillo de San Felipe á donde se habian replegado en el momento de la invasion. Durante algunos meses limitáronse los Españoles á un mero bloqueo por carecer de la artillería y los pertrechos necesarios, pero llegados estos de Barcelona y Cartagena y además algunos refuerzos enviados de Francia, se levantaron las baterías y se dió principio al cañoneo (diciembre). Bizarra fué la conducta de los Ingleses y de su general Murray, y este rechazó indignado la propuesta de Crillon, quien le prometiera por la entrega de la plaza quinientos mil pesos y un alto empleo en el ejército español ó francés; por fin, diezmada su gente por el fuego y el escorbuto, sin esperanza de recibir auxilio, pidió y obtuvo
capitulacion con honrosas condiciones (15 de febrero de 1782), volviendo así la 1782
isla de Menorca á la dominacion de España despues de setenta y cuatro años de haberse perdido. Por este servicio Crillon fué nombrado capitan general y elevado á la grandeza de España con el título de duque de Mahon.

Recobrada Menorca, dirigiéronse contra Gibraltar las fuerzas navales y terrestres que realizaran la conquista, y convirtióse en sitio formal el bloqueo que se tenia puesto á aquella fortaleza. Inexpugnable habian hecho los Ingleses el célebre peñon con las incesantes obras en él emprendidas, y defendíalo lord Elliot, general entendido y valiente, con siete mil veteranos. Formábanse y recibíanse, pues, en el gabinete de Carlos III variados planes y proyectos para conseguir su rendicion: don Silvestre Abarca, director de ingenieros, hacia consistir el suyo por una parte en el incendio y ruina de las casas y almacenes de la ciudad y por otra en la destruccion de la escuadra inglesa que fuese en su socorro por las fuerzas reunidas de España y Francia; el conde de Aranda proponia que á la entrada de los fondeaderos se pusieran escollos artificiales donde encallaran los buques que

---

(1) Por este misterio manifestó despues algun resentimiento el gabinete francés, pero fácilmente consiguió aplacarlo el de Carlos III haciéndole presente que todo dependia de muchos accidentes que no se podian prever ni adivinar, y que no habia tenido desconfianza de él, sino de las muchas manos por las cuales habria debido de pasar el secreto si se hubiese comunicado.

fuesen en auxilio de la plaza; el almirante conde de Estaing, don Antonio Barceló y otros jefes, todos propusieron medios mas ó menos .acertados, y en este estado se hallaban las cosas sin haberse puesto en planta ninguna cuando la conquista de Menorca elevó á cuarenta mil hombres las fuerzas del campo de San Roque. Lord Elliot habia rechazado ya en los últimos dias algunas embestidas de los Españoles, muriendo en una de estas refriegas el coronel don José Cadalso, tan conocido en la república de las letras (27 de febrero); pero al fin tuvo que encerrarse en la plaza ante las fuerzas que iban acudiendo. El duque de Crillon fué nombrado general en jefe del ejército sitiador, y entonces, á pesar de su dictámen, adoptóse por Carlos III y su ministro, á recomendacion del gabinete de Versalles y del conde de Aranda, el sistema conocido con el nombre de *baterías flotantes* que habia ideado el ingeniero francés Mr. d'Arzon. Consistian aquellas en enormes buques de gran espesor y fuertemente forrados, invulnerables á las balas y á las bombas, provistos además de un ingenioso aparato de tubos interiores por los cuales circulaba incesantemente el agua, conservando la madera en un estado contínuo de saturacion, á fin de preservarlos del incendio de las balas rojas que pudieran penetrar por las troneras. Con prodigiosa actividad hízose en Algeciras el equipo de estas extraordinarias máquinas qne llevaban á una sola banda doscientos veinte cañones y en las cuales se emplearon doscientos mil piés cúbicos de madera, y terminadas y dispuestas á entrar en accion, diez mil hombres ejecutaron por la parte de tierra en una sola noche y en el espacio de cinco horas (15 de agosto) un espaldon de doscientas treinta toesas, de nueve piés de altura y de diez de espesor con un millon y seiscientos mil sacos de tierra. Gigantescos trabajos dignos de que los coronara con mejor suerte la fortuna.

La Europa entera tenia fijos los ojos en la formidable lucha, y todos, excepto el duque de Crillon, cifraban halagüeñas esperanzas en los efectos de aquellas máquinas de guerra. Muchos personages españoles y franceses, entre ellos el conde de Artois y el duque de Borbon, acudieron al campamento para presenciar el ataque, y en 8 de setiembre rompió el fuego la plaza causando algun daño á los sitiadores. Contestáronle estos á su vez el dia siguiente con ciento noventa y tres piezas, y al cuarto dia (13 de setiembre) avanzaron desde Puente-Mayorga las trece baterías flotantes llevando cinco mil hombres de servicio, hasta ciento cuarenta toesas de la fortaleza. Horribles descargas ensordecieron el aire; el horrísono estruendo que conmovia la tierra y el mar se oia á muchas leguas de distancia. Las bombas y balas rasas de los Ingleses no lograban hacer mella en aquellos buques extraordinarios, y ya iban á desistir los sitiados de su empeño, cuando cerrada la noche, habiéndose renunciado al preservativo de la circulacion del agua por los tubos temiendo que la humedad perjudicara la pólvora, comenzó á arder la flotante del príncipe de Nassau y poco despues la del gefe de escuadra don Buenaventura Moreno. En este conflicto, siendo imposible cortar el incendio y no pudiéndose usar de las velas ni del remolque, se trató de sacar la gente de las baterías y de arrojar al mar la pólvora para evitar que se volasen; pero el espantoso desórden que se introdujo imposibilitó en parte estas precauciones. Otras baterías eran ya presas de las llamas, y en vano el duque de Crillon y don Luis de Córdoba dieron oportunas providencias para que pasasen todas las lanchas y esquifes á recoger las tripulaciones; la plaza á favor de la claridad de

aquella noche no cesaba en su terrible fuego, y á pesar de los prodigios de atrevimiento que se hicieron en la brillante y arriesgada maniobra de evacuar las incendiadas baterías, mil doscientos hombres perecieron en ellas víctimas de las llamas ó de las balas enemigas. Para aumentar la confusion los Ingleses salieron al mar en algunas cañoneras y barcos armados, y apresaron infinitos botes cargados de gente así como algunas tripulaciones de las flotantes. La luz del dia alumbró aun los horrores de aquella noche.

No por esto se abatieron los sitiadores, sino que por el contrario siguieron con vigor las operaciones contra la plaza sin darle un momento de reposo. Esperaban que se rendiria por consuncion, pues la escasez de vituallas y demás recursos habia de ser por necesidad extrema, y así continuaron hasta principios de octubre en que se supo la proximidad de la armada inglesa, que compuesta de mas de treinta navíos de línea al mando de lord Howe, llevaba á los sitiados refuerzos y provisiones. Adelantáronse á su encuentro las naves españolas y francesas en número de cincuenta navíos y otros buques menores, pero dispersólas un violento huracan (10 de octubre), y no pudieron evitar que el enemigo franqueara el estrecho haciendo rumbo á las costas de Africa, y que cuatro buques de carga penetraran en el puerto. Reparadas las averías, salió don Luís de Córdoba en busca del enemigo, á quien los vientos obligaran á engolfarse en el Mediterráneo; otra vez, empero, tuvo que luchar con el mal tiempo, y los Ingleses, proveida de todo lo necesario la plaza de Gibraltar, surcaron de nuevo el Océano. Hasta allí los persiguió la escuadra hispano-francesa, pero despues de un combate sin resultado decisivo en que solo pudieron tomar parte algunas fuerzas aliadas (20 de octubre), se retiraron y quedaron fuera de fuego. Don Luis de Córdoba, sin esperanza de alcanzarlos, hizo rumbo al puerto de Cádiz.

Mucho habia caido el ánimo de los sitiadores con estos contratiempos, mas no por esto se levantaba el sitio, que así convenia al gobierno para sacar el partido mas ventajoso posible de las negociaciones entabladas para el restablecimiento de la paz. Por el contrario, cada dia se construian nuevos espaldones, se adelantaban trincheras y se sostenia el fuego, y el duque de Crillon formó el proyecto de minar la plaza aunque fuese menester emplear todo el ejército en tan penosa operacion. Sitiadores y sitiados manifestaban igual constancia, los unos en los medios de ataque, los otros en los de defensa.

En América se mantenia la superioridad de las armas aliadas. Don Bernardo de Galvez habia partido de la Habana con siete navíos y cinco fragatas hácia las costas de la Florida, mas antes de arribar á ellas le obligó á regresar al punto de su partida un terrible huracan que destrozando algunos de sus buques, hizo perecer á unos dos mil soldados. Repuesta la gente con los auxilios que prestó don José Solano, que acababa de llegar á la isla, y reparadas las averías de las naves, salió Galvez otra vez á campaña, y á los pocos dias se halló delante de Panzacola, capital de la Florida, cuyo sitio emprendió resuelto por tierra y por mar. No era la guarnicion de la ciudad numerosa ni disciplinada, pero compuesta de Ingleses, Indios y negros, hombres extraños entre sí, advenedizos y valientes, se preparó á defenderse hasta el último trance, rechazando obstinadamente toda capitulacion. Su resistencia, empero, el contínuo fuego de sus baterías nada



pudieron contra las superiores fuerzas sitiadoras, reforzadas sin cesar desde Móbila y Nueva Orleans y últimamente por el mismo don José Solano con once bajeles y tropas. El incendio de un almacen de pólvora ocurrido en la ciudad decidió de la suerte del sitio; los Españoles aprovecharon el aturdimiento que esto produjo para establecerse en el muro, y los sitiados solicitaron entonces capitulacion. Esta les fué concedida con los honores de la guerra, y los Españoles entraron en la plaza, quedando así dueños de toda la Florida (10 de mayo de 1781). Galvez, que habia recibido dos heridas durante el sitio sin que le hicieran abandonar su puesto, fué premiado por el monarca con el título de conde y el nombramiento de capitan general de la Florida y de la Luisiana.

Por aquel tiempo su padre don Matías habia recobrado el castillo de San Juan de Nicaragua (enero de 1781), y cuando volvió á Guatemala en 1782 dejó libre de enemigos la bahía de Honduras y con guarniciones españolas todos los fuertes en ella levantados. Para colmar su desgracia, los Ingleses fuerón vencidos en York-Town por Americanos y Franceses (octubre de 1781); lord Cornwallis con todos sus oficiales, seis mil soldados y mil quinientos marinos habia debido rendirse prisionero, siendo aquella victoria seguro preludio de la independencia americana.

La expedicion dispuesta en Brest para la invasion de Jamaica habia llegado á las aguas de Santo Domingo (abril de 1782), cuando descubrió á la armada inglesa que se disponia á impedirle el paso á las órdenes de los almirantes Hood y Rodney. Constaba la hispano-francesa de cuarenta y ocho navíos de línea y trece fragatas, pero aunque superior en número á la enemiga, fué dispersada por una atrevida y nueva maniobra de Rodney, con pérdida de varios buques. Los Franceses quo lograron salvarse, se encaminaron á la bahía de Hudson y destruyeron los establecimientos británicos; los Españoles se dirigieron á la Habana y se apoderaron fácilmente de las islas de Bahama.

Los sucesos de que era teatro el norte del continente de América no habian tardado en producir funesto eco en las posesiones españolas. El descontento que entre los naturales cundia por los excesos de ciertos corregidores empezó á manifestarse en 1780 con el asesinato de algunos magistrados y con turbulencias en varias poblaciones. La imposicion de un nuevo trivuto exasperó mas los ánimos, y facilitó á un descendiente de la antigua familia soberana del país el camino para poner por obra los ambiciosos designios que desde tiempo alimentaba. Era este don José Gabriel Tupac-Aymarú, cacique de Tungaruca, en la provincia de Tinta, á quien los Indios veneraban como símbolo vivo de sus antiguos Incas y con el cual se mostraban igualmente muy respetuosas las autoridades españolas como en consideracion á su esclarecida estirpe. Dado á las letras desde su mocedad, concibió el proyecto de restablecer el trono de sus mayores, y halagado por lo que en el Norte sucedia y por la disposicion de los Indios, resolvió no diferir mas el golpe. Con pretesto de celebrar los dias del rey de España convidó á un banquete al corregidor don Antonio Arriaga (4 de noviembre de 1780), apoderóse de su persona, y despues de tenerle seis dias en dura prision, le hizo ahorcar en la plaza de Tinta. Puesto á la cabeza de sus parciales que le apellidaban hijo del Sol y libertador del Perú, derrotó á un destacamento de tropas que envió contra él el corregidor del Cuzco, y se encaminó hácia esta ciudad con ánimo de ceñir la antigua corona de los In-

cas. Su intento quedó frustrado por la decision del obispo y del clero, mas en breve se propagó la insurreccion por todo el país, y no hubo pueblo ni aldea que no le aclamara como á legítimo soberano. Horribles atropellos se cometieron por los Indios sublevados; en varios puntos impusieron á sus dominadores espantosos tormentos, y el levantamiento se difundió á la provincia de la Plata, á la voz de dos hermanos por nombre Cataris (1781). Tupac-Aymarú á la cabeza de numeroso ejército, que algunos hacen subir á sesenta mil hombres, armados muchos á la europea, continuaba amenazando la ciudad del Cuzco, cuando la noticia de haber salido contra él con las tropas de Lima el mariscal de campo don José del Valle le hizo replegarse hácia su provincia, hasta la cual le siguió el gefe español que entre veteranos é Indios auxiliares habia llegado á reunir un cuerpo de diez y siete mil hombres. Difícil fué la marcha y grandes trabajos experimentaron en ella, pero al fin lograron alcanzar al enemigo, que tenia su campamento en las márgenes de un rio. No le defendió su excelente posicion contra los veteranos del mariscal: los alzados huyeron en derrota; Tinta abrió sus puertas á los vencedores, y pocos dias despues el coronel don Ventura Larda redujo á prision por aquellos montes á Tupac-Aymarú, que habia logrado escapar de la anterior pelea á uña de caballo, á su esposa doña Micaela Bastida, á sus hijos Hipólito y Fernando, y á otros miembros de su familia (abril de 1781). Todos ellos, entre atroces suplicios, fueron ajusticiados en la plaza del Cuzco.

No por esto quedó sofocada la sublevacion; Diego, hermano de don José Gabriel, y sus sobrinos la mantenian viva en el vireinato de Buenos-Aires, enconando mas y mas los ánimos por las crueldades inauditas á que contra los Españoles y mestizos se entregaban. Allí se dirigió don José del Valle dejando en el Perú algunas columnas para perseguir á los alzados; pero despues de libertar la villa de Puno, á la que tenia el enemigo en gran aprieto, y de sostener rudos combates en cerros y cañadas, hubo de regresar al Cuzco con su mermada columna, siempre en medio de enjambres de enemigos. Así se sostuvo el alzamiento, decaido en el vireinato del Perú, temible en el de Buenos-Aires, hasta que vencido y prisionero Tupac-Catari y publicados por los vireyes bandos de indulto y perdon, Miguel Bastida, siete coroneles y otros jefes se acogieron á ellos y depusieron las armas, lo cual imitó transcurrido poco tiempo Diego Tupac-Aymarú despues de estipular que cesarian algunos de los vejámenes que experimentaban los Indios en la compra de los artículos de comer y vestir (enero de 1782). Calcúlase que en estas alteraciones perdieron la vida mas de cien mil personas entre Indios y Españoles, y aun se repitieron algunos meses despues, si bien con carácter menos temible. Entonces murió ahorcado y atenaceado en la plaza del Cuzco Diego Tupac-Aymarú, en quien no podia tolerar el gobierno el interés que por los Indios manifestaba, y esto y la abolicion del derecho del repartimiento, de que tanto abusaran los corregidores, restableció el sosiego en aquellas posesiones y apagó las últimas chispas de un incendio que pudo poner en peligro la dominacion española en aquellas comarcas.

Los reveses sufridos por Inglaterra en las regiones de América acabaron por convencerla, si no de la imposibilidad de continuar la lucha, de los escasos resultados que de la misma reportaria. El pueblo inglés sentia generales deseos de paz, y el ministerio hubo de ceder su puesto á los que en este sentido opina-

A. de J. C. ban. El almirante Rodney y el general sir Enrique Clinton, que mandaba el ejército de América, fueron llamados á Inglaterra, medida muy significativa, y al propio tiempo se dió un nuevo impulso á las negociaciones diplomáticas. Rusia y Austria habian sido admitidas como mediadoras para la paz con Holanda y Francia, pero desaprobadas las bases propuestas por el príncipe de Kaunitz, ministro de José II, y habiendo declarado el rey cristianísimo que no aceptaria proposicion alguna á no mediar el consentimiento de S. M. católica, suspendióse aquella mediacion lo mismo que la privada que se seguia en Madrid, y fuéron enviados á París sir Tomás Grenville y despues Alejandro Fitzherbert, con encargo de tratar con el gabinete francés y el plenipotenciario español, conde de Aranda, á quienes se habia de proponer como base preliminar de paz la independencia de los trece Estados-Unidos de América, volviendo las cosas á la situacion en que estaban al firmarse la paz de Fontainebleau. Al propio tiempo la Gran Bretaña negociaba directamente con sus levantadas colonias. Exigia el gobierno español como condicion para la paz, primeramente y ante todo la devolucion de Gibraltar, y además la conservacion de Menorca, de las Floridas y de las islas de Bahama, la evacuacion de los establecimientos ingleses en el golfo de Méjico y una parte en la pesca de Terranova, y ofrecia en cambio la plaza de Orán y el puerto de Mazalquivir y la celebracion de un tratado de comercio ventajoso para la Gran Bretaña, añadiendo á esto, luego del desastre de las baterías flotantes, la isla de Puerto-Rico; Francia cedia á Inglaterra la Martinica y Guadalupe recibiendo de España un equivalente en la isla de Santo Domingo. Estas proposiciones, apoyadas por el embajador americano Franklin, fueron desestimadas por Inglaterra, y haya de culparse de este resultado ya á la doblez del gabinete de Versalles, que no queria la reconciliacion sincera de las cortes de Madrid y Londres, segun aseguran los escritores ingleses, ya á la actitud del pueblo britano y de su gobierno, que se habian propuesto conservar á Gibraltar á toda costa, aplazóse la negociacion, aunque no se abandonó del todo.

Dispusiéronse, pues, los gobiernos de España y Francia para la nueva campaña. El almirante Estaing fué á Madrid para tratar del plan con el conde de Floridablanca, y ambos convinieron en dirigir nuevamente contra Jamáica una expedicion de setenta navíos de línea y cuarenta mil hombres de desembarco. General en jefe de las fuerzas aliadas habia de ser el conde de Estaing y su cuartel maestre el marqués de Lafayette, que se habia distinguido en la guerra de América. Sin pérdida de momento se hicieron en Cádiz y otros puertos españoles los necesarios preparativos, creyendo Carlos III de buena fé los bélicos propósitos manifestados por Francia; mas no eran estas las intenciones de aquella potencia: mientras así tenia entretenido al conde de Floridablanca reanudaba con Inglaterra sus negociaciones de paz, desistía de apoyar la pretension del monarca católico respecto de Gibraltar, y arrastraba al conde de Aranda á firmar
1783 los preliminares (30 de enero de 1783). Obtenia por ellos España la cesion absoluta de Menorca y de las dos Floridas, declarándose que la de Gibraltar podria ser objeto de negociaciones ulteriores; Francia adquiria las islas de Tabago y Gorea junto con el derecho de pesca en el banco de Terranova, y se reconocia formalmente la independencia de los Estados-Unidos.

Gran sensacion causó en España la noticia de este arreglo, y Floridablanca,

rechazándolo en un principio, insistia en que se llevara á cabo la expedicion proyectada para la cual se habian hecho considerables gastos, esperando obtener despues de ella lo que con mas ardor deseaba, esto es, la devolucion de Gibraltar. Honra en efecto será siempre de Carlos III y de su primer ministro, como dice Lafuente, la insistencia en exigir como condicion precisa para todo ajuste la restitucion de aquella plaza; pero al fin, aunque lamentándolo y á pesar suyo, hubieron de ceder y adherirse á los preliminares. No sucedió así en Inglaterra: el parlamento desaprobó aquellos pactos, Fox subió al ministerio, y una de sus primeras comunicaciones fué declarar explícitamente que la cesion de Gibraltar no se admitiria en adelante como punto discutible. Continuaron, empero, las negociaciones; durante ocho meses la Gran Bretaña se mostró reacia en extender el tratado definitivo, pero al fin hubo de otorgar casi todo lo estipulado en los preliminares. Firmóse el tratado en Versalles (3 de setiembre), y por él obtuvo España, además de lo dicho, la evacuacion de los establecimientos ingleses de la bahía de Honduras y el reconocimiento de su soberanía en aquel continente, incluso, segun despues se aclaró, el país de los Mosquitos. Francia vió rescindidos todos los pactos anteriores referentes á la demolicion de Dunkerque.

De ventajoso para España califican este tratado los autores todos, y el conde de Floridablanca, dirigiéndose á su soberano, lo llamó el mas beneficioso que habia celebrado esta nacion de dos siglos á aquella parte; y en efecto, en él, contra lo que lastimosamente venia sucediendo desde fines del siglo XVI, España no experimentó ninguna desmembracion de territorio: al contrario, en este recobró y adquirió algunas posesiones y enseñoreó todo el seno mejicano, lo cual seguramente no es bastante para destruir la impolítica con que fué emprendida la guerra. Esta se habia sostenido con honra, aunque con dolorosos sacrificios, y si bien durante ella, revelando la pureza y exactitud de la administracion establecida, se cubrieron puntualmente las atenciones, y sin recurrir á quintas extraordinarias púdose atacar al enemigo con numerosos ejércitos y respetables escuadras, esto no se hizo, á pesar de los donativos de los pueblos, sin imponer contribuciones extraordinarias, que justo es decir no se cobraron sino el tiempo preciso que duró la guerra, y sin experimentar harto gravámen el erario y la deuda pública muy sensible aumento. La firma del tratado se celebró por Carlos III concediendo varias gracias á sus ministros, excepto á Floridablanca que pidió por único favor que se le permitiera salir del ministerio, lo cual no le fué otorgado. Don Miguel de Muzquiz recibió el título de conde de Gausa y la gran cruz de Carlos III.

Deseaba el monarca ponerse en paz con las regencias berberiscas y especialmente con la de Argel, nido de corsarios, y como ellas se negasen á entrar en arreglo sin prévio conocimiento del Gran Turco, jefe del imperio otomano, Carlos III entabló tratos con el sultan por medio de cierto Bouligny, comerciante francés establecido en Cádiz, conocedor de las costumbres de los pueblos de Levante. Favoreciólos los apuros en que Rusia habia puesto á Ahmet IV arrancándole la Crimea, y como el sultan solo suspiraba por alianzas y adquirir amigos, á pesar de los esfuerzos que hicieron para malograr la negociacion los cónsules y representantes de las potencias que comerciaban en aquellos paises, y en especial los de Francia, consiguió Bouligny llevarla á cabo á satisfaccion de Floridablanca. El tratado de paz y de comercio firmado en Madrid en setiembre de 1782

A. de J. C. y ratificado en Constantinopla en 25 de abril del siguiente año terminó la antigua enemistad religiosa y política entre España y la Sublime Puerta; concertóse en él la entrada de naves turcas y españolas en los respectivos puertos, pagando los mismos derechos y obteniendo iguales beneficios que las de las naciones amigas; obligóse el sultan á recibir y proteger á los vasallos del rey de España que fuesen en peregrinacion á Jerusalen; prometió admitir con la debida consideracion á los cónsules y embajadores que S. M. católica tuviese á bien enviarle, y comunicó esta paz á las regencias de Argel, Tunez y Trípoli á los efectos que el monarca español apetecia. Carlos envió á Ahmet la rica tienda que sirviera á Fernando el Católico en el sitio de Granada, veinte y cinco piezas de paño fino y otros presentes; y tambien los llevó al rey de España de parte del sultan el embajador Ahmet-Fuad Effendi, quien fué recibido en Madrid con extraordinaria pompa.

Tanto habia envalentonado á los Argelinos la malograda expedicion que contra ellos se hiciera durante este reinado, que ni aun despues de recibida la comunicacion del sultan, se avinieron á entablar tratos amistosos con España. Preciso fué, pues, apelar á la fuerza para destruir á los piratas del Mediterráneo, y el teniente general don Antonio Barceló con seis navíos, doce fragatas y otros buques menores de los que habian estado ocupados en el sitio de Gibraltar, recibió órden de dirigirse á las aguas de Argel y bombardear la plaza. La mediacion de Francia, que al fin no produjo resultado alguno, retardó la salida de la escuadra, y cuando esta junto con las galeras de Malta se presentó en la costa africana (agosto), los Argelinos habian podido prevenirse fortificando la plaza y armando una escuadrilla para impedir su acceso. Limitáronse, pues, los Españoles á bombardearla de lejos, y regresaron luego á los puertos de la Península por temor á la proximidad del equinoccio, muy peligroso en aquellas aguas.

Habíase propuesto el gobierno español repetir anualmente aquella expedicion marítima hasta imponer la paz á los Argelinos, poniendo el comercio español al
1784 abrigo de piráticas correrías, y otra vez en 1784 se presentaron delante de Argel algunas naves españolas secundadas por otras portuguesas, que repitieron, aunque sin alcanzar su objeto, el bombardeo del año anterior. Mas fácil habia sido la negociacion con la regencia de Trípoli; el conde de Cifuentes, capitan general de las Baleares, la condujo á buen fin valiéndose como intermediaria de la familia Soler, algunos de cuyos miembros se hallaban establecidos en la indicada regencia, y el tratado pudo firmarse este mismo año (10 de setiembre).

Deseoso Carlos III de estrechar los lazos que unian ya á las familias reinantes de España y Portugal, negoció por este tiempo el doble enlace de su tercer hijo el infante don Gabriel con la infanta de Portugal doña María Ana Victoria y el de doña Carlota, primogénita del duque de Asturias, con don Juan, príncipe del Brasil. Las bodas se celebraron en Lisboa y en Madrid (marzo y abril de
1785 1785), y á don Gabriel, que no poseia estados, se le concedió el gran priorato de San Juan del cual se formó un infantazgo, con permiso de su santidad para secularizarlo. Entonces, á instancia del gabinete de Versalles, llevó á cabo Carlos III la alianza de María I con Luis XVI, obteniendo para el comercio francés los privilegios que solo Inglaterra habia disfrutado hasta aquel tiempo. Poco despues amenazó turbarse la armonía por haber destruido los Franceses unos fuertes de

la costa de Africa dependientes de Portugal, pero la mediacion del monarca español terminó satisfactoriamente la contienda. A. de J. C.

La muerte del infante don Luis, ocurrida en el pueblo de Arenas, turbó la alegría que respiraba la corte de España por aquellos enlaces (7 de agosto). Aunque el infante vivia retirado por completo de los negocios públicos desde su desigual enlace, el rey le profesaba gran cariño por su bella condicion y recomendables cualidades y frecuentemente le llevaba consigo á sus expediciones de caza (1).

Dispuesta se hallaba ya la expedicion que habia de repetir el bombardeo contra la plaza de Argel, cuando se recibió aviso de que la regencia se mostraba mas propicia á un acomodamiento. Envióse, pues, allí á don José de Mazarredo con algunas naves (junio) para que esforzara las instancias que en favor de la paz hacian el sultan y el emperador de Marruecos, y en efecto, á los pocos dias se establecieron las bases de un convenio, que si bien tropezaron con algunas dificultades por la crecida suma que exigian los Argelinos, se convirtieron en el siguiente año (14 junio de 1786) en tratado definitivo, rebajada á catorce millones 1786
la cantidad que habia de entregarse á la regencia. Tambien con Túnez, á donde habia sido enviado don Jaime Soler, se celebró primeramente una tregua y luego un tratado de paz, y de este modo, con inmenso beneficio de la cristiandad entera y en especial de las costas españolas y del comercio de esta nacion, se completó el sistema pacífico que Carlos III se habia propuesto. El Mediterráneo quedó libre de piratas; las naves españolas surcaron con libertad las temidas aguas de Levante; terminó la esclavitud en que gemian millares de cautivos, el llanto de las familias y la extraccion de las grandes sumas que costaba su rescate; aumentó la contratacion, creció la marina, y se poblaron y cultivaron mas de trescientas leguas de fertilísimo territorio en las costas mediterráneas que el terror de los piratas habia dejado antes yermas y solitarias.

No habia decaido en estos últimos años la actividad del gobierno en promover y llevar á cabo reformas interiores. La beneficencia pública iba organizándose en toda la monarquía segun las ideas que Carlos III y sus ministros abrigaban, y vemos que en 1781 la Sociedad Económica Matritense propuso como principal asunto en su programa de certámenes y premios el mejor y mas discreto modo de ejercer la virtud de la caridad en el repartimiento de la limosna. Treinta memorias se presentaron al concurso, y entre todas mereció el primer premio la de don Juan Sempere y Guarinos, autor de muchas obras de economía, literatura y jurisprudencia. Complemento de las providencias antes tomadas fué la real cédula contra los que divagaban por el reino dando espectáculos de cámaras oscuras ú otros semejantes, ó con marmotas, osos, perros y otros animales habilidosos; contra los piamonteses, genoveses y otros extrangeros que vendian baratijas; contra los estudiantes que pedian limosna para seguir su carrera, y contra los que hacian lo mismo con el achaque de romería ó peregrinacion, á quienes con desmedido rigor, se mandó aplicarles la ley de vagos destinando á los extrangeros aptos para las armas á los regimientos de su respectiva lengua

---

(1) El infante don Luis dejó tres hijos: el que fué despues cardenal de Borbon y arzobispo de Toledo, la condesa de Chinchon y la duquesa de San Fernando.

que se hallaban al servicio de la corona de España (25 de marzo de 1783). Del mismo año es la pragmática relativa á los llamados gitanos, á los cuales se atribuian en gran parte los robos y excesos que se cometian por los caminos; declaróse en ella que los que aquel nombre llevaban no provenian de raiz infecta alguna, y que no eran viles por orígen ni por naturaleza; prohibióse que se los designara con los nombres de gitanos ó castellanos nuevos, y se les mandó que dejaran su género de vida errante, su trage y su lengua, que se fijaran y domiciliaran en los pueblos en el término de noventa dias, y que se ejercitaran en las artes y oficios honestos, so pena de ser tratados como vagos. Otra disposicion de aquel tiempo (setiembre de 1784) fué la respuesta dada por el rey y el Consejo á una consulta que sobre el caso particular de una fábrica se hizo, declarando que las mugeres eran hábiles para trabajar en toda clase de manufacturas que fuesen compatibles con la decencia y las fuerzas de su sexo, y anulando cualesquiera ordenanzas que lo prohibieran. En los siguientes años continuaron circulándose repetidas reales órdenes á los párrocos, alcaldes, ayuntamientos y diputaciones de caridad, prescribiéndoles la manera de asistir á los pobres y enfermos así en hospitales y hospicios como en casas particulares.

La epidemia que padeció en 1781 la provincia de Guipúzcoa llamó la atencion del rey acerca de la infeccion que podian producir los cadáveres sepultados en los templos, y encargó al Consejo que le propusiera el medio mas eficaz para prevenir aquellos desgraciados efectos. Consultáronse además los prelados del reino, la Real Academia de la Historia y otros personages, y en vista de sus informes el rey, para ir combatiendo las ideas que en este particular generalmente se tenian, hizo construir á su costa un cementerio en el sitio de San Ildefonso (1785). Algun tiempo despues, expidióse real cédula mandando proceder á la construccion de cementerios fuera de poblado, empezando por los lugares que hubiesen padecido epidemias ó estuviesen mas expuestos á ellas, siguiendo por los mas populosos, y continuando sucesivamente por los demás, con prevencion de que los corregidores se pusieran de acuerdo con los obispos y los párrocos para la mejor manera de allanar las dificultades que pudieran oponerse á la ejecucion de esta providencia.

A las que en otros lugares hemos explicado en fomento de los intereses materiales del país, de las ciencias y las artes, hemos de añadir aquí las que se dieron para traer de fuera del reino artífices y constructores, máquinas, modelos y otros útiles para la fabricacion; el envío á otros paises de muchas personas pensionadas para que, viendo y observando los adelantos que en ellos se hubiesen hecho en todos los ramos, los trajesen y planteasen en España; la creacion de un establecimiento provisional para los estudios de química y botánica, y el comienzo de las obras del suntuoso y elegante edificio del Museo del Prado, magnífico palacio elevado á las ciencias que habia de constar de observatorio astronómico, de jardin botánico y de museo, con cátedras y gabinetes mineralógicos y zoológicos, para cuyo enriquecimiento se adquirieron á gran costa muchas preciosidades dentro y fuera de la Península. La muerte sorprendió al monarca antes de verlo terminado. Una real cédula de 1785 autorizó el libre ejercicio así á nacionales como á extrangeros sin traba ni contribucion alguna, de las artes de dibujo, pintura, escultura, arquitectura y grabado; y al propio tiempo, establecida ya

una fábrica de máquinas á cargo de profesores extrangeros en las casas de la Florida, pertenecientes al príncipe Pio, el ministro de Hacienda don Pedro de Lerena se esforzaba en hacer progresar la fabricacion de muchos artefactos, como las panas y tejidos de algodon de Avila, los cristales de la Granja, los curtidos de Sevilla, la loza, relojería, cinteria y demás artículos de Madrid y otras capitales. A todo esto acompañaban muchas providencias arreglando el sistema de aduanas y modificando los aranceles; aquellas fueron igualadas en derechos sin distincion de provincias (1), y en estos se eximieron ó aliviaron de derechos las primeras materias, los simples y las máquinas, y se recargaron mas ó menos los géneros, efectos y artefactos que pudieran perjudicar la industria, la agricultura ó el comercio nacional.

Gran influencia ejerció en los intereses mercantiles la creacion del Banco de San Carlos (2 de junio de 1782). Durante la última guerra con la Gran Bretaña el gobierno habia contratado con los Cinco Gremios mayores de Madrid (2) un empréstito de sesenta millones, distribuidos en seis mensualidades; pero como no pudiese cumplir aquella corporacion su compromiso por falta de fondos, apelaron los ministros á un empréstito de diez millones de pesos ofrecido por varias casas españolas y extrangeras, el cual, con el interés del cuatro por ciento, habia de ser reembolsado en billetes, denominados entonces vales reales, que habian de correr y admitirse como moneda metálica. Verificóse, pues, la primera emision de vales de á seiscientos pesos cada uno (1780), pero como no bastase la anterior operacion para atender á las necesidades del gobierno se tomaron á préstamo otros cinco millones de pesos, y para su pago se emitieron vales de á trescientos, á los que se dió el nombre de medios vales, empezando su numeracion desde el número 16501, en que los primeros concluian (1781). Inútilmente habia representado Floridablanca el descrédito que habia de resultar de este aumento de papel moneda y propuesto la creacion con los fondos que se habian negociado en Portugal de una caja interina de descuentos para facilitar á los tenedores de papel su reduccion á metálico siempre que les conviniera; su proyecto no se llevó á cabo, y de depreciacion en depreciacion llegó á perder el papel mas de un veinte y dos por ciento. De ahí incesantes cuestiones para no admitir pagos en vales á pesar de la ley ó para que se abonase el premio del cambio corriente, y en este estado pensó Floridablanca en la formacion de un banco á la manera de los que existian en Holanda é Inglaterra para que facilitara las operaciones mercantiles. Tratado el proyecto con el francés Francisco Cabarrus,

---

(1) Esta medida fué sobre todo notable en Cataluña donde los derechos que adeudaban las mercancías extrangeras eran antes mas bajos que en Castilla y Aragon.

(2) Los Cinco Gremios mayores de Madrid se habian constituido en banqueros públicos, y los establecimientos piadosos, los patronos de obras pias y otras muchas fundaciones religiosas y literarias tenian depositados sus fondos en las arcas de los mismos, recibiendo por ellos el abono del dos por ciento. Las cuestiones que se suscitaron en materia de usura, en las cuales los dominicos sentaban proposiciones muy severas, y los jesuitas, siguiendo el dictámen de Benedicto XIV, habian adoptado doctrinas menos tirantes, cortaron el entusiasmo por sus operaciones, miradas por algunos como ilícitas y usurarias. El gobierno conoció del asunto, y despues de oir á las dos partes, mandó por real cédula respetar los contratos de los gremios (1764). Esto no obstante, su crédito no se sostuvo por mucho tiempo, y con su quiebra se arruinaron gran número de colegios y fundaciones piadosas que les habian confiado sus fondos.



activo y entendido negociante, y discutido en junta de ministros y de otras personas notables, fué aprobado con algunas modificaciones el plan que presentara dicho Cabarrus, y se expidió la real cédula erigiendo el Banco Nacional de San Carlos, con un fondo de trescientos millones de reales en ciento cincuenta mil acciones. Los objetos de su instituto eran formar una caja general de pagos y reducciones para satisfacer, anticipar y reducir á dinero efectivo todas las letras de cambio, vales de tesorería y pagarés, que se llevasen á él; administrar ó tomar á su cargo los asientos del ejército y marina dentro y fuera del reino, y pagar todas las obligaciones del giro en los paises extrangeros con la comision de uno por ciento. Con esto recobró el papel su crédito hasta el punto de ganar ya premio, y si bien el Banco por su organizacion y por sus operaciones mereció que muchos adversarios le dirigieran rudos ataques, es innegable que prestó gran bien á la causa del comercio y á los intereses de la nacion, á la cual libró por de pronto de una quiebra vergonzosa (1).

Otro de los grandes impulsos que recibió el comercio español fué el establecimiento por veinte años de la Compañía de Filipinas (1785) para hacer directamente el tráfico con las Indias orientales, creada despues de vencer muchas contrariedades, especialmente por parte de Holanda, interesada en impedir la navegacion directa de nuestros buques á aquellas regiones por el cabo de Buena Esperanza. El rey, los príncipes é infantes, las corporaciones y los mas afamados capitalistas se interesaron en ella y adquirieron acciones, y lo propio hizo el Banco de San Carlos por mas de veinte millones de reales.

El ministro de la hacienda don Miguel de Muzquiz y don Pedro Lopez de Lerena que le sucedió en su cargo en 1785, realizaron tambien en su departamento en todo lo relativo á tributos, sueldos y gastos públicos importantísimas reformas bajo la superior direccion y estímulo del conde de Floridablanca. Eximióse á los fabricantes del derecho de alcabala y cientos por todo lo que vendiesen al pié de fábrica, y se rebajó á un dos por ciento el de los géneros que llevasen á vender á otras partes. En general los derechos de alcabala y cientos en las especies sujetas á la contribucion de millones se rebajaron desde el catorce por ciento que antes se exigia, hasta el ocho en los pueblos de Andalucía, y hasta el cinco en los de Castilla, y aun se pensó en extinguir del todo aquella contribucion Disminuyóse además el derecho de millones en las especies de carne, vino, vinagre y aceite, y se abolió enteramente el de la venta de pan en grano. Y con estas rebajas y con las grandes atenciones que pesaban sobre el gobierno por las guerras, por las muchas obras que se emprendian y por el aumento de la familia real (2), bien fué necesaria, á pesar de los empréstitos y contribuciones extraordinarias, una administracion beneficiosa y pura, aunque no exenta de defectos, para la conveniente nivelacion de los gastos y las rentas; y de ahí las reales órdenes á los secretarios del despacho para que examinasen y viesen los dispendios que en sus respectivos departamentos podrian excusarse, y la

(1) El total de los vales creados fué de 94.479; sus capitales importaban 548,905.500 reales y el erario pagaba anualmente por los réditos 21.956,220 reales

(2) En 1772 se habian señalado para alimentos al príncipe de Asturias 2.000,000 de reales; á la princesa 547,999; al infante primogénito 1.512,500; á cada infante hermano del rey 1.650,000; al infante duque de Parma 785,000, y á cada infanta hermana del rey 549,999.

creacion de las juntas llamadas de Medios para que discurriesen y arbitrasen los recursos menos odiosos y mas eficaces para subvenir á las atenciones públicas (1780).

Para llenar el vacío que experimentaba el erario estableciose la contribucion llamada *frutos civiles* (1785), consistente en un cinco por ciento sobre los frutos, réditos ó rentas civiles; y abandonado el proyecto de la única contribucion, se pensó en simplificar las existentes y reducirlas á una equitativa proporcion, dividiendo á los contribuyentes en seis clases, á saber: 1.ª propietarios de todo género de bienes raices, que habian de pagar un cinco por ciento de las rentas por frutos civiles; 2.ª colonos ó arrendadores de bienes raices, á quienes se imponia un dos ó tres por ciento sobre la cuota de su arrendamiento, considerada como regla del producto que reportaban de la finca arrendada, librándolos de alcabalas por sus cosechas; 3.ª fabricantes y artesanos, á los cuales no habian de imponerse mas tributos que los cargados á los consumos y ventas de efectos en los puestos públicos; 4.ª comerciantes, á los cuales se exigia un seis ú ocho por ciento en vez de la alcabala al entrar los géneros en los pueblos de su residencia; 5.ª abogados, médicos, escribanos, empleados, etc.; estos no habian de experimentar mas gravámen que los derechos de consumos; 6.ª exentos.

Por el ministerio de Gracia y Justicia dictáronse igualmente importantes providencias. Además de continuar legislando en materias eclesiásticas, hízose un reglamento para el método y escala en el nombramiento y promocion de corregidores y otros jueces letrados; para el mejor acierto en ello se dispuso tomar tres informes reservados de otras tantas personas, las mas notables de la provincia en que hubiera servido el corregidor ó alcalde mayor, cuyos informes se asentaban en un libro secreto y eran consultados siempre que convenia. Proyectóse una nueva division de territorios judiciales para la mejor administracion de justicia, arregláronse los juzgados de la Mesta, pensóse en la reversion á la corona de los oficios de la fé pública, enagenados á particulares en épocas de apuros y necesidades; mandóse á las chancillerías, audiencias y juzgados que remitiesen mensualmente relacion de las causas criminales que en ellas existiesen, y se prescribió que para la provision de las varas y togas no se atendiese al linage, á la grandeza ni á otras cualidades, sino á la ciencia, moralidad y práctica de derecho. Muchas de estas reglas, prescritas para los pueblos de realengo, se hicieron poco á poco extensivas á los de señorío.

El ejército y la marina, como ya hemos dicho, experimentaron tambien la solícita atencion del gobierno de Carlos III. Las escuelas de infantería, caballería y artillería, establecidas en el Puerto de Santa María, Ocaña y Segovia y dirigidas por los generales Ofarril, Ricardos y Gasola, suministraron al ejército oficiales distinguidos; instalóse la escuela práctica de fuegos artificiales y de ataque y defensa de las plazas; dióse gran impulso á la fundicion de cañones, se establecieron muchas fábricas de pólvora, y el gobierno tomó á su cargo la de armas blancas de Toledo, para la cual, bajo la direccion del ingeniero Sabattini, se levantó un edificio á las márgenes del Tajo. De este mismo tiempo data la institucion del Monte Pio militar para subvenir á las viudas de los oficiales con una pension proporcionada á la clase y graduacion de sus maridos. La marina, que tan gran restauracion habia experimentado en el reinado anterior merced al mar-



A. de J. C. qués de la Ensenada, continuó creciendo en la época en que ahora estamos. El célebre constructor Gauthier, enviado por el ministro Choiseul á Floridablanca, introdujo varias reformas en la construccion de buques en union con los hábiles artífices que existian en España, y una de las principales fué la de dar á las naves la velocidad que les faltaba, causa de algunos descalabros en las campañas anteriores. La armada española contaba en 1781 sesenta y siete navíos de línea, treinta y dos fragatas y sesenta y dos buques menores, en todo ciento sesenta y una naves.

Auxiliar y complemento de tantas reformas fué el censo de poblacion y riqueza,
1787 mandado formar por Carlos III en 1787, expresando la calidad y situacion de cada pueblo, aldea ó caserío, el partido y la provincia á que pertenecia, y si era de realengo, de señorío, de abadengo ó de órdenes. De él resultó constar la poblacion de España de diez millones doscientos sesenta y nueve mil ciento cincuenta habitantes, habiendo aumentado desde 1768 cerca de millon y medio de individuos, y esto que, como observaba Floridablanca, se hizo el padron despues de tres años de una epidemia casi general de tercianas y fiebres pútridas, que especialmente en las dos Castillas, reino de Aragon y principado de Cataluña habia producido una mortandad considerable.

Del mismo año data el real decreto de creacion de la Junta de Estado, la que se denominó despues *Gobierno del señor rey don Carlos III.* Antes de este tiempo se juntaban los ministros para tratar de los asuntos del gobierno, pero no observaban en ello regla ni formalidad ninguna, y aun esta costumbre habia caido en desuso varias veces, segun así sucedió hecha la paz con Inglaterra. Aconteció entonces que don Antonio Valdés, sucesor del marqués de Castejon en el ministerio de marina, tuvo ciertos desacuerdos con el ministro de Indias sobre materias que con ambos departamentos se rozaban, y esto movió á Floridablanca á excitar á sus compañeros á reunirse con mas frecuencia para tratar y acordar en junta los negocios, y á exponer al rey la conveniencia de congregar formalmente á todos los ministros en una junta de estado. Carlos III adoptó el pensamiento, y encargó al conde que redactara una instruccion reservada para gobierno de la misma. Dos eran los objetos de la Junta segun en esta instrucion se consignaba; el uno tratar de los negocios de que habia de resultar regla general, ya estableciéndola, ya revocándola ó enmendándola, y el otro examinar las competencias entre los secretarios del Despacho ó los tribunales superiores; á ellos añadió despues el rey el de los nombramientos para los mandos superiores políticos, militares y de hacienda. No fué esta institucion del gusto de todos, y muchos la censuraron agriamente á pesar de las consideraciones que pueden aducirse en su abono, alegando, quizás no sin fundamento, que el ministro, llevado por su aficion al mando, habia querido concentrar en un cuerpo presidido por él todos los negocios del reino.

La Instruccion reservada, además de contener en todos los ramos de la administracion pública las máximas y los principios que dirigian al gobierno de Carlos III y de expresar muchas de las innovaciones de que hemos hecho mérito, consignaba ciertas ideas sobre política exterior que descubren bien el espíritu que guiaba á aquel en sus relaciones con las potencias extrangeras, lo mismo que su modo de vér en algunas de los problemas que preocupaban enton-

ces á Europa. Conviene por lo tanto decir sobre ella algunas palabras. Empezando por la santa sede, decíase ser la primera obligacion del soberano el cuidado de la religion católica y de las buenas costumbres y la obediencia al pontífice en materias espirituales; pero no olvidaba recomendar en seguida la defensa del patronato y regalías de la corona, la utilidad de hacer concordatos en beneficio de aquellas, la de mantener en Roma el crédito nacional con cardenales, prelados y nobles, la de procurar que los papas fuesen adictos al monarca y no se opusieran á las providencias dirigidas á impedir la amortizacion eclesiástica, y por fin se prevenia la intervencion de la autoridad real en el nombramiento de los superiores regulares. España habia de procurar que ninguna potencia poderosa invadiera y subyugara los diferentes estados de Italia, y para ello habia de conservar con todos buenas relaciones, vigilando de un modo especial el mantenimiento de la independencia de las Dos Sicilias, á cuya corte se llamaba corte de familia. Al hablar de Inglaterra dejábase conocer la enemiga que hácia aquella nacion y su libre gobierno experimentaba Carlos III; sentábase la necesidad de vivir siempre atento y desconfiado para no contraer empeños con ella á no ser que fuesen muy necesarios y sin consecuencia, y hablábase del recobro de Gibraltar, indicando los medios posibles de conseguirlo por la fuerza ó la negociacion. «En Europa, se decia, no nos interesa adquirir de Inglaterra mas que Gibraltar; en América todo lo que podemos desear es la Jamaica y limpiar de Ingleses la costa de Campeche y Honduras. En Asia y en Africa no pensamos en adquirir nada.» Recomendábase respecto de Alemania la abstencion en los asuntos particulares del cuerpo germánico, y se proclamaba el principio de que con aquellos príncipes y el emperador bastaba tener buena correspondencia. Habia de procurarse desunir á las cortes de Austria y Rusia y sobre todo á esta de la de Inglaterra, y para ello sostener los principios de la neutralidad armada. Tambien habia de fomentarse la independencia de Suecia y Dinamarca del gabinete de San Petersburgo. Los invasores proyectos que contra Turquía abrigaban este y el emperador de Alemania no pasaban desapercibidos para el gobierno de España, y se aseguraba que la union de esta con Inglaterra y Francia seria bastante para detener á las potencias del Norte asegurando la paz general y cortando para siempre las revoluciones de Levante. Sin embargo, para el caso en que el imperio turco fuese arruinado en la gran revolucion que allí se preparaba, España, se decia, ha de pensar en adquirir la costa de Africa que hace frente á la suya en el Mediterráneo, antes que otros lo hagan y perjudiquen en este mar la quietud, la navegacion y el gobierno de la Península.

«Mientras Portugal, decia la Instruccion, no se incorpore á los dominios de España por los derechos de sucesion, conviene que la política le procure unir por los vínculos de la amistad y del parentesco.» De los Estados-Unidos de América se creia que las discordias que en ellos reinaban por la inquietud y amor de sus habitantes á la independencia, habian de ser favorables á España, siendo causa perpétua de su debilidad. Preveníase que este gobierno no se mezclara en las contiendas que Holanda, Inglaterra, Francia ú otras naciones promoviesen en el Asia y en las Indias orientales, y se ponia fin á esta materia estableciendo que la Compañía de Filipinas no habia de imitar en manera alguna á la Compañía inglesa, y que habia de ser compañía de comercio y no de dominacion y conquistas.

Los principios que se sientan en el documento que analizamos al tratar de la nacion francesa y de la política que con ella habia de observarse, revelan que en los últimos años de su reinado el monarca español comprendió mejor que hasta entonces los verdaderos intereses y la dignidad de su pueblo. Las lecciones de lo pasado le habian hecho cauto y prevenido, aunque algo mas tarde de lo que fuera de desear, y Carlos III no era ya el rey que solo por afecto al jefe de su familia lanzó á sus súbditos á los azares de la guerra. Nuestra quietud interior y exterior depende en gran parte de nuestra union y amistad con esta potencia, decia, y esto por desgracia era lo cierto desde el abatimiento de España y la exaltacion de Francia en la organizacion de Europa; «pero debe obrarse con gran cautela y precaucion, añadia, para que no nos arrastre á sus luchas mirándonos como potencia subalterna.» «Para ser sus verdaderos amigos, decia en otra parte, necesitamos ser enteramente libres é independientes, porque la amistad no es compatible con la dominacion;» y pasando luego á tratar del Pacto de familia manifestaba «no ser otra cosa que un tratado de alianza ofensiva y defensiva semejante á otros muchos que se han hecho y subsisten entre varias potencias de Europa.» Expresaba además que el ejemplo de lo pasado ha de servir de leccion para lo porvenir, y concluia con estas palabras: «La Francia es el mejor vecino y aliado de España, pero puede ser tambien su mas grande, mas temible y mas peligroso enemigo.»

Muy distintos eran por fortuna estos principios de los que guiaran á Carlos III en los años transcurridos, y para mayor fortuna aun, vemos ser ellos los aplicados por el gobierno en sus relaciones exteriores. Por esto, en la época en que ahora estamos el gabinete de Madrid se hallaba en paz y en armonía con todos los gobiernos europeos, pudiendo entregarse con sosiego al planteamiento de sus grandes reformas é innovaciones, y á ejercer su intervencion en otros pueblos á fin de mantener y asegurar la paz pública en medio de las tempestades que allá en lontananza amenazaban. Solo los desarreglos y desórdenes de la corte de Nápoles, la disipacion y los caprichos de aquellos reyes, tan opuestos á la severidad de costumbres de Carlos, y tambien sus negociaciones con Rusia para ceder á esta potencia un puerto en el Mediterráneo, ocasionaban amarguras al monarca español, quien inútilmente quiso apartar á su hijo de la senda que seguia, hasta adoptar el doloroso medio de interrumpir con él por algun tiempo toda comunicacion.

Así pues, halagüeña y satisfactoria es la conducta política en el exterior observada por el gobierno de Carlos III en sus últimos años, tanto como en los primeros fué desastrosa y errónea. Vémosle ahora atento á evitar á España nuevos compromisos y conflictos, y respetado su nombre, poderoso su influjo, constituirse en reconciliador de otros soberanos y en pacificador de naciones. Con Inglaterra habia logrado firmar un ventajoso tratado (julio de 1786), relativo á los establecimientos de la bahía de Honduras y á otros puntos que habian quedado pendientes en el tratado de paz, y aun cuando el parlamento británico alzó su voz contra aquellos pactos que atajaban definitivamente el inmenso contrabando que hasta entonces habian estado haciendo los Ingleses desde aquellos establecimientos con las vecinas colonias, el jóven Pitt, que habia vuelto al ministerio, los sostuvo con empeño, deseoso de bienquistarse con España en ocasion que veia casi seguro el rompimiento con Francia.

En efecto, la muerte de Federico II de Prusia produjo un cambio en la política general de Europa y mas inmediatamente en las relaciones y en los proyectos de Francia, que á su estrecha alianza con la corte de Berlin debia la preponderancia que habia adquirido en Alemania y en Holanda, donde halagara é hiciera suyo al partido republicano. Federico Guillermo, sobrino y sucesor del monarca prusiano, no siguió en esto la política de su antecesor, y aliado con la Gran Bretaña, abatió á los republicanos holandeses y restableció al sthatouder su cuñado y el régimen derrocado por la influencia francesa. Carlos III no vió con indiferencia la humillacion que con ello sufrian los Borbones, pero al propio tiempo que hacia preparativos de guerra y manifestaba al rey cristianísimo su intencion de socorrerle, entablaba negociaciones en Londres, exhortaba al gabinete inglés á que usara con templanza de su triunfo en los negocios de Holanda, y alcanzó de él una declaracion de que su propósito se limitaba á defender sus intereses y á intervenir en el restablecimiento del antiguo gobierno holandés. Evitóse así la lucha que era inminente entre las dos naciones rivales, y ambas por mediacion de España firmaron un convenio obligándose mútuamente á disminuir sus tropas de mar y tierra y á no intervenir con la fuerza en los asuntos de Holanda (17 de octubre de 1787). Otras negociaciones diplomáticas ocupaban además al gobierno español: el tratado de comercio que el gabinete de Londres propuso al de Madrid, apoyado en el sistema de reciprocidad, no fué admitido por Floridablanca, que lo consideró perjudicial á España por la diversidad de industria y comercio de los dos paises; igual suerte experimentó la reclamacion hecha por Francia de algunos privilegios mercantiles, y púsose término favorablemente á la cuestion que suscitara Holanda pretendiendo que España hiciera el comercio con la India oriental por el cabo de Hornos y el mar Pacífico y no por el cabo de Buena Esperanza.

Era entonces el tiempo en que se sentia ya en Francia la agitacion precursora de la deshecha tormenta que habia de devastar su suelo. Los diferentes ministros llamados por el atribulado Luis XVI no habian bastado á llenar el déficit permanente de las rentas públicas, y la convocacion de la asamblea de los Notables habia agravado el mal en vez de remediarlo. Las pasiones populares, alimentadas desde tanto tiempo por una filosofía atea, amenazaban con próximo y furioso desbordamiento, y en vano se procuraba distraer á los Franceses mezclándose su gobierno en las empresas y luchas en que se hallaban envueltas otras naciones, haciendo aun mas crítica la situacion de Europa. Rusia y Turquía estaban en guerra por la posesion de Crimea; el emperador de Austria José II unió sus armas á las de la czarina, y Gustavo Adolfo de Suecia quiso aprovechar aquella ocasion para recobrar la Finlandia y destruir en el Báltico el poder marítimo de Rusia. Dinamarca se habia declarado á su vez por la emperatriz moscovita, y el norte y el oriente de Europa ardian en guerras y conmociones. Apartándose de la alianza que desde antiguo tuviera con el Turco, Francia procuró ligarse con Rusia y Austria para dañar á Inglaterra, y entonces como siempre quiso llevar unida á nuestra nacion al carro de su fortuna. Sin embargo, inútil fué que para alucinar á Carlos III prometiera dar á uno de sus hijos ó nietos la soberanía de algunas provincias que se desmembrarian del imperio turco; era aquella guerra muy poco conforme con las ideas que, segun hemos

visto, profesaba el monarca español en la cuestion oriental, y nada fué bastante á hacerle entrar en la cuádruple alianza, y por el contrario estrechó su amistad con Inglaterra y Prusia. Por otra parte empezaba quizás á sospechar, él lo mismo que su ministro, cuan imprudente habia andado en alimentar y dar pábulo á las ideas que á la sazon se estaban desarrollando en Francia, y quiso aplicar todo su conato á conservar la paz interior de su reino. Esto no obstante, los triunfos de Rusia habríanle tal vez movido á hacer causa comun con la Gran Bretaña para lanzar á su escuadra del Mediterráneo, cuando Prusia, Inglaterra y Holanda hicieron convenir á las partes beligerantes en un armisticio que fué despues arreglo definitivo, poniendo así término á la guerra que iba haciéndose general en Europa.

En este estado de cosas parecen haberse desencadenado contra el conde de Floridablanca las intrigas de sus adversarios, que no en balde habia permanecido muchos años en el ministerio, y no era posible que dejase de contarlos en gran número. Favorecian á sus émulos el descontento inseparable de tantas innovaciones, el encono con que se veia por muchos la arbitrariedad ministerial erigida en sistema, la aficion al mando absoluto que manifestaba el ministro, la política de paz inaugurada, y sobre todo la llegada á Madrid del conde de Aranda, partidario decidido de la guerra, separado á peticion suya de la embajada de Versalles (octubre de 1787). No era el embajador amigo del ministro, aunque le trataba exteriormente con urbanidad y cortesía y elogiaba con frecuencia su talento administrador y político, y si en su correspondencia se habia traslucido varias veces la valla que á ambos personages dividia, hízose esta mas visible luego que se hallaron juntos en la corte. Al de Aranda, jefe, como sabemos, del partido aragonés, volvieron los ojos todos los descontentos; el general conde de O'Reilly se puso tambien de su parte, y desde aquel momento quedó declarada la guerra contra el ministro de Estado.

El regreso del conde de Aranda á Madrid nos lleva á decir algunas palabras acerca de la representacion que, segun se supone, dirigió al rey luego de celebrada la paz con Inglaterra. En ella el hombre que tan partidario se habia manifestado de la lucha contra esta nacion en favor de la libertad de las colonias, dice: «La independencia de las colonias inglesas queda reconocida, y este es para mí un motivo de dolor y temor. Francia tiene pocas posesiones en América, pero ha debido considerar que España, su íntima aliada, tiene muchas, y que desde hoy se halla expuesta á las mas terribles conmociones.... Jamás han podido conservarse por mucho tiempo posesiones tan vastas colocadas á tan gran distancia de la metrópoli, y á esta causa general á todas las colonias hay que agregar otras especiales á las españolas, á saber: la dificultad de enviar los socorros necesarios, las vejaciones de algunos gobernadores para con sus desgraciados habitantes, la distancia que los separa de la autoridad suprema lo cual es causa de que á veces transcurran años sin que se atienda á sus reclamaciones... cirscunstancias que, reunidas todas, no pueden menos de descontentar á los habitantes de América, moviéndolos á hacer esfuerzos á fin de conseguir la independencia tan luego como la ocasion les sea propicia.» «Esta república federal, añade hablando del nuevo Estado, nació pigmea por decirlo así, y ha necesitado del apoyo y fuerza de dos Estados tan poderosos como España y Francia para conse-

guir su independencia. Llegará un dia en que crezca y se torne gigante y aun coloso temible en aquellas regiones. Entonces olvidará los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y solo pensará en su engrandecimiento.... su primer paso será apoderarse de las Floridas á fin de dominar el golfo de Méjico; y despues de molestarnos así y nuestras relaciones con la Nueva España, aspirará á la conquista de este vasto imperio que no podremos defender contra una potencia formidable establecida en el continente y vecina suya.»

Existian ya en efecto gérmenes de insurreccion en la América española; poco despues de sofocado el alzamiento de Tupac-Aymarú, se descubrieron los manejos del italiano don Luis Vidalle y del capitan don Francisco Miranda en los Estados-Unidos y en Londres para reproducirlo, y á fin de evitar estos peligros y las grandes pérdidas que preveia, el conde proponia al rey el establecimiento de tres infantes españoles en los dominios de América como reyes tributarios, uno en Méjico, otro en el Perú y otro en Costa-Firme, tomando el de España el título de emperador y conservando únicamente para sí las islas de Cuba y Puerto Rico en la parte septentrional y alguna otra que conviniere en la meridional. Los nuevos soberanos y sus hijos habian de casarse siempre con infantas de España ó de su familia, y los príncipes españoles tomarian tambien por esposas á princesas de los reinos de Ultramar. Aquellos príncipes antes de sentarse en el trono habrian de jurar solemnemente cumplir estas condiciones, y entre las ventajas que veia el conde en su plan contaba la de la contribucion de los tres reinos (que habian de ser, una en oro, otra en plata y otra en géneros coloniales), la de cesar la contínua emigracion á América, la de impedir el engrandecimiento de cualquier otra potencia que quisiera establecerse en aquella parte del mundo, el aumento de la marina mercante y de guerra española, y en una palabra, todos los beneficios de la posesion de América sin ninguno de sus inconvenientes, en cuanto las islas mencionadas, bien administradas y defendidas, habian de bastar para el comercio de España. Creen algunos autores, entre ellos Ferrer del Rio, que no fué escrita esta representacion por el conde de Aranda á quien se atribuye; pero Lafuente que, sin fallar ni responder de la autenticidad del documento, se inclina á pensar que pudo ser del embajador en París, inserta dos cartas dirigidas por este al ministro Floridablanca desde su embajada que revelan sin sombra de duda cuanto le preocupaba esta cuestion (1785 y 1786). En la primera se manifiesta convencido de que al cabo de un tiempo no muy lejano habian de perderse las posesiones americanas, y en la segunda desenvuelve sobre ellas un nuevo pensamiento, ya porque el primero no hubiese encontrado acogida, ó porque su mismo autor considerara mas posible ó conveniente el segundo. Consistia este en adquirir Portugal por medio del Perú, que por sus espaldas se uniria con el Brasil, tomando por límites desde la embocadura del rio de las Amazonas hasta donde se pudiese tirar una línea que fuese á parar á Paita ó á Guayaquil, y en establecer un infante en Buenos Aires dándole tambien Chile, cuyo último territorio, empero, podria tambien cederse al Portugués si solo de ello dependiese el inclinar la balanza. Con lo que quedaria á España desde el Quito, con sus posesiones del norte y las islas del golfo de Méjico, pensaba el conde que se llenarian bastante los objetos de la corona y que podria dar esta por bien empleada la desmembracion de la parte meridional, «¿Pero y el señor de los fidal-

A. de J. C. gos, decia luego, querria buenamente prestarse? ¿Pero cabria, aun queriendo, que se hiciese de golpe y zumbido? ¿Pero y otras potencias de Europa dejarian de influir ú obrar en contrario? ¿Pero, y cien peros? Y yo diré: Soñaba el ciego que veia y soñaba lo que queria: y ese soy yo, porque me he llenado la cabeza de que la América meridional se nos irá de las manos, y ya que hubiese de suceder, mejor era un cambio que nada.» Floridablanca contestó á esta carta diciendo que lo de las Indias estaba mejor de lo que se suponia, que los grandes desórdenes allí introducidos no eran para corregirse tan pronto, y concluia con estas palabras: «La especie del cambio es graciosa. *¡Utinam!*» (1).

Las hostilidades contra el ministro estallaron con motivo de un real decreto
1788 designando las personas á quienes se habia de dar el tratamiento de *Excelencia* (16 de mayo de 1788). El conde de Aranda representó vivamente contra él, y desde aquel momento empezaron á llover sátiras y folletos criticando agriamente la administracion de Floridablanca. No era en este la paciencia la virtud característica, así es que, convertido en argos receloso, se rodeó de numerosa policía y ejerció grandes rigores con aquellos que eran objeto de sus sospechas. Muchos personages militares fueron desterrados de la córte, pero á pesar de esto y de haber sido revocado el decreto antes dicho, no cesaron las sátiras ni los ataques, tanto que, despechado y fatigado el ministro presentó al rey un largo escrito con el título de *Memorial á Carlos III* relatando sus actos ministeriales desde 1777, y le rogó que le permitiera marchar á un honesto retiro y le librase de la contínua inquietud de los negocios (10 de octubre).

No accedió el rey á su súplica, y como si tuviera presentimiento de la proximidad de su fin, díjole que queria dejarle como una manda á su sucesor. La salud de Carlos era buena á pesar de su avanzada edad, y conservaba robustez bastante para dedicarse á los negocios con la misma asiduidad de siempre y soportar las fatigas de la caza, á que era muy aficionado. Solo las pérdidas que en su familia habia experimentado le traian últimamente algo melancólico, y á ello se agregó el dolor que le causaba la conducta de su hijo el rey de Nápoles, la posicion peligrosa de sus parientes de Francia, y sobre todo la muerte del infante don Gabriel y de su esposa, víctimas de las viruelas (noviembre). En los últimos dias de este mismo mes acometióle en San Ildefonso una fiebre que no presentando síntomas alarmantes, le permitió trasladarse á Madrid; pero á los pocos dias agravóse la dolencia hasta el punto de indicar los médicos la conveniencia de que se le administraran los Santos Sacramentos. Con edificante devocion los recibió el monarca, y al preguntarle el patriarca de las Indias si perdonaba á sus enemigos, contestó con estas admirables palabras: «¿Pues habia de aguardar á este trance para perdonarlos? Todos fueron perdonados en el acto de la ofensa.» A su aposento fueron llevados procesionalmente muchas veneradas reliquias de las iglesias de la corte, y despues que el desfallecido rey hubo recibido la Extremauncion, dado su bendicion paternal á toda su familia reunida al rededor del lecho, y dirigido algunos consejos al príncipe de Asturias, á quien exhortó á que procurara el exaltamiento de la religion católica, á que cuidara de sus súbditos y de sus hermanos, especialmente de la infanta María Josefa, y á que conservara á su lado al conde de Floridablanca, espiró en 14 de diciembre á los

(1) Lafuente, *Hist. gen. de Esp.* P. 3.ª, l. VIII, c. XXI.

setenta y dos años de su edad y á los veinte y nueve de reinado. Su cadáver fué sepultado en el panteon del Escorial.

De su única esposa doña María Amalia de Sajonia tuvo Carlos los siguientes hijos: don Felipe Pascual, nacido en 1747, excluido de la sucesion por su imbecilidad y muerto en 1777; don Carlos, príncipe de Asturias, nacido en 1748; don Fernando, rey de Nápoles, nacido en 1750; don Gabriel, nacido en 1752 y muerto pocos dias antes que su padre; don Pedro, don Antonio Pascual y don Francisco Javier, que le precedieron tambien al sepulcro sin dejar sucesion; doña María Josefa, nacida en 1744, que era contrahecha y no llegó á casarse; doña María Luisa, nacida en 1745, esposa del gran duque de Toscana y despues emperador Leopoldo, y otras cuatro infantas que no alcanzaron la mayor edad.

En su testamento, otorgado durante su postrera dolencia ante el conde de Floridablanca como notario mayor del reino, instituyó por únicos y universales herederos de sus bienes, derechos y acciones que no fuesen del patrimonio de la corona, á sus hijos don Carlos y doña María Josefa y á su nieto el infante don Pedro, hijo de don Gabriel. Incorporó á la corona los bienes adquiridos durante su reinado por conquista, compra, sucesion ó herencia; mandó decir por su alma y la de sus padres y esposa veinte mil misas, y dispuso numerosas mandas en favor de los príncipes, de sus servidores, de hospitales, hospicios y otros establecimientos de beneficencia.

La muerte de Carlos III fué generalmente llorada por todos sus súbditos, y otra cosa no podia ser atendidas sus amables prendas y los grandes beneficios que en su tiempo se habian experimentado. Fué este monarca, aunque no muy sobrado de instruccion, de inteligencia fácil y de buena memoria; muy metódico tanto para coordinar sus ideas como para distribuir sus ocupaciones; muy celoso de su autoridad, aunque sin hacer uso de ella hasta casos extremos; algo desconfiado y con un teson á toda prueba. Manifestaba constancia en sus odios y en sus amistades; era afectuoso y benévolo á no ser cuando creia que la expresion de sus afectos era contraria á su dignidad, y su energía y su desconfianza, adquiridas á fuerza de desengaños, habian determinado en él un gran imperio sobre sí mismo y le hacian tener muy á raya sus sentimientos. En pureza de costumbres era modelo á sus vasallos; enemigo de la ficcion y de la falsedad y cumplidor de su palabra, profesaba la máxima de que si la buena fé desapareciera del mundo, deberia encontrarse en los palacios de los reyes. Piadoso y devoto hasta ser nimio y á veces supersticioso, era exacto en los ejercicios y prácticas religiosas, y de su acendrado amor á la justicia hasta rayar en rigor é inflexibilidad, deponen unánimemente cuantos hombres de su tiempo han dejado escritos sobre este soberano. Dotado de gran tino para elegir los ministros y consejeros así como de constancia y firmeza en mantener á su lado á aquellos en quienes una vez habia depositado su confianza, no descendió jamás á ser mero instrumento en manos de un favorito. Su único recreo era la caza, cuya aficion le ocupaba á veces mas de lo que un mero divertimiento consentia, haciéndole olvidar su natural benignidad siempre que habia de castigar violaciones de los cotos reales. Era enemigo de la sujecion y de la etiqueta en el vestir (1), pero esto no excluia en él gran apego á las magestuosas ceremonias de

(1) Su sencillo y ordinario vestido consistia en calzon negro, chupa y guantes de ante ó ga-



la corona y la elevacion régia á que sabia mantenerse respecto de sus servidores. Integro, compasivo, liberal para los demás y para consigo parco, Carlos III, dice un historiador, retrataba el noble carácter de un caballero español antes de borrarse los rasgos que tan profundamente distinguian á estos naturales de los demás pueblos.

Este fué, explicado dentro de los límites que nuestro trabajo consiente, el reinado del príncipe cuyo nombre ha pasado á la posteridad con la fama de ser el mas grande de entre los Borbones de España. Durante él, en efecto, llevároxse á cabo grandes cosas, y se hizo mucho para el bienestar de los pueblos. Obsérvese, empero, para no faltar á la justicia, que Carlos III encontró ya á la nacion en la via regeneradora en que habia entrado desde la elevacion de la nueva dinastía, y que si son justos, y de ellos nos hemos hecho eco, los elogios prodigados al gobierno de este monarca en muchos de los puntos que podríamos llamar de política interior, no los merece en su conducta ó política extrangera. Carlos ligó aun mas de lo que lo hiciera su padre la suerte de la nacion española á la de otra potencia en lo exterior amenazada y en lo interior decaida; la avasalladora política de Luis XIV respecto de España tuvo en él un ferviente adepto, y aun cuando quiso retraerse de ella en los últimos años de su vida, dejó sentados precedentes funestos para los trascendentales acaecimientos que se preparaban. Y no todo, segun hemos consignado en nuestra relacion, ha de ser alabado en el régimen interior y en las innovaciones introducidas; de algunas, despues de inmensos gastos de preparacion, se conoció ser imposibles en la práctica, como el proyecto de la contribucion única; otras, como las referentes á los mendigos, fueron injustas y tiránicas; otras, en fin, cayeron en total descrédito y ocasionaron graves conflictos, como la creacion y multiplicacion de los vales reales. Y ¿qué diremos *del puro*, *del ferviente realismo* que llegó á su apogéo durante este reinado? La autoridad del monarca lo era todo en los principios de aquellos consejeros y fiscales; los derechos de la corona eran, segun expresion de Balmes, el arca santa que no era lícito tocar ni mirar siquiera sin cometer sacrilegio; las escuelas que tanto habian de ponderar despues su amor á la libertad, se plegaban humildemente á las mas bajas adulaciones, extendian desmedidamente las facultades del rey, y en cambio, alucinado este, las admitia casi exclusivamente en sus consejos y en su confianza. Nunca como en tiempo de Carlos III se han ponderado tanto los derechos de los monarcas, nunca el absolutismo ministerial ha alcanzado tanto predominio; pero al observar aquel trono rodeado de poder y magestad, ornado é iluminado por el esplendoroso círculo que en torno suyo formaban las letras y las ciencias que celebraban sus recientes adelantos con un alborozo propio de la mocedad, dice el mismo publicista, nótanse ya serpear en las gradas del sólio algunas centellas activas, vivísimas,

---

muza, casaca de paño de Segovia, chorrera de encaje en la camisa, pañuelo de batista al cuello, sombrero apuntado y medias de lana ó hilo.—Era Carlos III de mediana estatura y de complexion fuerte; su rostro y sus manos estaban curtidos por el sol á causa del ejercicio diario de la caza; su fisonomía, dice Fernan Nuñez, ofrecia casi en un momento dos efectos y aun sorpresas opuestas. La magnitud de su nariz presentaba á primera vista un rostro muy feo, pero pasada esta impresion hallábase en el mismo semblante una bondad, un atractivo y una gracia que inspiraban amor y confianza.



que en sus formas, movimientos y colores manifestaban los elementos que les servian de pábulo: á buen seguro, añade, que el cándido monarca las tomaria por uno de tantos deslumbradores reflejos como lanzaban en todas direcciones el oro y la pedrería de su rica diadema (1). Señales eran y no otra cosa de la vasta conspiracion, de los abundantes preparativos para el gigantesco ataque con que se trataba de embestir todas las instituciones que llevasen el sello de los siglos.

Edad de oro de nuestra patria han llamado á esta época aquellos autores que no ven ó no quieren mirar los inmensos daños que se preparaban á los pueblos en sus intereses mas elevados, y al usar de aquella calificacion parecen atender únicamente á la agricultura, al comercio, á la industria, á las artes todas que, como hemos dicho, tomaron considerable vuelo. La prosperidad material de nuestra patria llegó, sí, á su mas alto apogeo, y tambien las ciencias y la literatura, aunque resintiéndose débilmente del carácter peligroso y de la falsa direccion que tomaban en otras naciones de Europa, ofrecian magnífico espectáculo. Campomanes creó en España la economía política; el ilustre Jovellanos renovaba la época de nuestros grandes clásicos; Sala y los doctores don Ignacio de Aso, y don Miguel de Manuel hacian profundos estudios en jurisprudencia; Sanpons y Salvá enriquecian la medicina con numerosos tratados; Florez, Campmany, Masdeu, Codorniu y otros hacian dar inmensos pasos á la historia y á la crítica; los jesuitas Lampillas, Andrés y Serrano y el erudito Sempere y Guarinos desenterraban nuestras glorias literarias, y estas aumentaban cada dia su caudal por los escritos de los Moratines, de Cadalso, de Iriarte, de Melendez, de Samaniego, de Iglesias y de otros ingenios.

Dícese que en tiempo de Carlos III hubo ya conatos de suprimir el tribunal de la Inquisicion. Roda presentó al rey varios documentos para probar que se habia tratado de hacerlo en tiempo de Felipe I, de Carlos I y de Felipe V, es decir de los reyes extrangeros que habian subido al trono español; pero Carlos por toda respuesta se limitó á decirle: «Los Españoles la quieren y á mí no me estorba,» y en efecto, el antes severo tribunal casi nada tenia ya que pudiese coartar el poder de la corona ni inspirar temor á los súbditos. En este reinado apenas llegaron á diez los autos particulares, y el número de penitenciados fué de cincuenta y seis, de los cuales solo cuatro fueron relajados al brazo secular. Es cierto que aun tuvo brios el tribunal, movido por muchas delaciones, para encausar á los ministros Aranda, Roda, Campomanes y Moñino, y á los prelados que componian el Consejo extraordinario de 1767, acusándolos de partidarios de la moderna filosofía, de impíos y enemigos de la Iglesia; pero esto mismo, que no produjo disgusto alguno á los encausados, fué orígen de que se limitaran mas y mas las atribuciones inquisitoriales. Prescribióse por real cédula (1770) que la Inquisicion solo conociera en adelante de los delitos de heregía contumaz y de apostasía, pasando las causas de blasfemia, bigamia, sodomía y otras á los tribunales ordinarios; tomáronse severas providencias contra los inquisidores generales que se extralimitaron de sus atribuciones con menoscabo y ofensa de la autoridad real, y mas adelante se dispuso que habian de someterse al exámen y aprobacion del rey los procesos que se formaran á ministros, grandes de España, magistrados, milita-

(1) Balmes, *Consideraciones políticas sobre la situacion de España*, c. V.



res y empleados de la casa real (1784). El auto mas ruidoso de aquel tiempo fué el del americano don Pablo Olavide, director de las colonias de Sierra Morena. Delatado al tribunal por Fr. Romualdo de Friburgo, prefecto ó jefe de los PP. capuchinos traidos de Suiza para las nuevas colonias, fué acusado de ciento sesenta y seis proposiciones heréticas, algunas de ellas no livianas, referentes á la conducta que con los colonos observaba en materias religiosas, y de su certeza depusieron multitud de testigos. Dos años duró el proceso, y por fin celebróse á puerta cerrada en las salas de la Inquisicion *el autillo de fé* (1778), al cual fueron invitadas sesenta personas condecoradas, consejeros, grandes de España, superiores de las órdenes religiosas y otros personages ilustres de quienes se sospechaba que pensaban como el reo, arbitrio disimulado para que el acto les sirviese de correccion indirecta. Olavide, á quien se habia eximido de varias humillaciones en atencion á sus pasados servicios, fué condenado á ocho años de reclusion en un convento sin leer mas libros que el *Símbolo de la fé* del P. Granada y el *Incrédulo sin excusa* del P. Señeri, y además á varias penas civiles; como destierro perpétuo de Madrid, de los sitios reales, de Sevilla, de Córdoba y de las nuevas poblaciones; confiscacion de bienes, inhabilitacion de obtener empleos y oficios honoríficos, de cabalgar en caballo, de llevar en los vestidos oro, plata, perlas y otras joyas, y de vestir de seda ó lana fina ni de otra materia que no fuese sayal ó paño burdo (1).

Fiel trasunto en muchos puntos el reinado que acabamos de explicar de la época presente, imposible es al historiador escasear sus elogios ante el prodigioso movimiento intelectual y material que renovaba la faz de la nacion. Si su alma siente la grandeza, si las ciencias y las artes tienen en él entusiasta admirador, si suspira por la mayor prosperidad, por el bienestar del pueblo ¿cómo permanecer impasible ante este reinado, ante los esfuerzos de tantos ilustres varones, así en las regiones especulativas como en las prácticas, ante los edificios, ante los caminos, ante las muchas instituciones y monumentos que llevan grabado el nombre de Carlos III? Pero pasando á otro órden de ideas mas alto y venerando ¿cómo no deplorar al mismo tiempo y señalar á la posteridad el curso funesto que tomaban las ideas en religion y en política? ¿Cómo no llorar el extravío que ellas experimentaban alejando mas cada dia el renacimiento de la libertad? Bajo estos dos aspectos importa considerar esta época de nuestra historia para adquirir de ella cabal conocimiento y reportar de la misma provechosa enseñanza.

(1) Dos años escasos cumplió Olavide su condena en conventos de Sahagun y Murcia; pero obtenida luego licencia para ir á los baños de Caldas, en Cataluña, sin otra precaucion para la seguridad de su persona que su palabra, huyó á Francia, no sin que se sospechara connivencia por parte de la corte (1780). Los enciclopedistas le recibieron como en triunfo y se desataron en invectivas contra el gobierno español, en términos que agraviado este pidió la extradicion; pero avisado oportunamente Olavide por el obispo de Rhodez pudo refugiarse en Ginebra, donde vivió algunos años bajo el título de conde de Pilo (1781). Echóse despues en brazos de la revolucion francesa, pero á vista de las horribles matanzas de París y perseguido y preso durante la época del Terror, solamente halló consuelo en la religion que por tanto tiempo habia olvidado. Sinceramente arrepentido, escribió la obra titulada: *El Evangelio en triunfo*, y habiéndosele dado permiso para volver á España (1798), pasó los últimos años de su vida en un pueblo de Andalucía, donde dió á luz otras dos obritas con los nombres de *Poemas cristianos* y *Paráfrasis de los Salmos*.



CAPÍTULO X.

Carlos IV.—Su proclamacion.—Sus primeras disposiciones.—Cortes de Madrid.—Jura del príncipe de Asturias.—Pragmática no promulgada aboliendo la ley sálica.—Revolucion de Francia.—Asamblea nacional.—Asamblea constituyente.—Cuestion entre España é Inglaterra.—Atentado contra Floridablanca.—Fuga y prision de Luis XVI.—Nota de Floridablanca á la asamblea francesa.—Actitud de España y de las potencias extrangeras.—Oran y Mazalquivir son cedidos á Argel.—Destitucion y destierro de Floridablanca.—Sucédele el conde de Aranda.—Su política.—Sangrientas escenas en París.—La Convencion.—Aprestos bélicos en España.—Neutralidad española.—Caida del conde de Aranda.—Le sucede don Manuel Godoy.—Su rápido encumbramiento.—Actos del gabinete español para salvar al rey de Francia.—Suplicio de Luis XVI.—Guerra entre España y Francia.—Entusiasmo de los Españoles.—Batalla de Masdeu.—Toma de Bellegarde.—Batalla de Truillas.—Retirada al Boulou.—Conquistas de los Españoles.—Españoles é Ingleses se apoderan de Tolon.—Suplicio de la reina María Antonieta.—Evacuacion de Tolon.—Consejo de Aranjuez.—Destierro del conde de Aranda.—Pérdida de las conquistas hechas en el Rosellon.—Rendicion del castillo de Figueras.—Pérdida de Fuenterrabía, Pasages, San Sebastian y otras ciudades.—Suplicio de Robespierre.—Campaña de 1795.—Pérdida de Rosas.—Los Franceses llegan hasta el Ebro.—Disposiciones de gobierno interior.—Estado de los ánimos.—Negociaciones de paz.—Tratado de Basilea.

Desde el año 1788 hasta el 1795

Carlos IV contaba la edad de cuarenta años cuando por muerte de su padre ciñó la corona de España; de natural bondad, de regular inteligencia y de alguna instruccion y práctica en los negocios, como que habia asistido á los consejos y deliberaciones de los ministros mucho antes de empuñar el cetro, prometia un gobierno pacífico, económico y prudente. Dotado de rectitud de juicio, amante de su pueblo, de las buenas costumbres y de la virtud, habria pasado por el sólio sin fama quizás, pero tambien sin tormentosos azares, á acaecer su reinado en circunstancias ordinarias, si bien los que sabian las interioridades de palacio deploraban la debilidad de su carácter, su desmedida aficion á la caza, la humildad de sus pensamientos y la vergonzosa dependencia en que le tenia constituido su esposa María Luisa, quien con su desarreglada conducta habia acibarado ya los últimos dias de Carlos III. Floridablanca continuó al frente de los negocios; continuaron tambien en sus puestos cuantos por la elevacion de sus destinos ó por su reputacion en su desempeño habian contribuido al lustre de la corona, de manera que todo tendia á desterrar recelos y temores, creyéndose generalmente que la nacion habia de continuar con felicidad por la brillante senda que seguia.

Expedida la oportuna provision por el consejo de Castilla para que fuese

A. de J. C. 1789 Carlos proclamado rey de España con las formalidades de costumbre, hízose la ceremonia en Madrid en 17 de enero de 1789 con gran pompa y lucimiento. La entrada pública se difirió hasta el 21 de setiembre, y los Madrileños celebraron el suceso con fiestas y regocijos, que ya el nuevo soberano habia dictado varias disposiciones de aquellas que conquistan siempre el afecto de los pueblos. Como su padre, habia inaugurado su reinado condonando los débitos al erario por atrasos en el pago de contribuciones, y habia procurado que no se alterase para las clases pobres el precio del pan y de los artículos de primera necesidad, muy subidos aquel año á causa de la mala cosecha. Reconoció Carlos las deudas legítimamente contraidas, no solo por Carlos III, sino tambien por otros monarcas sus predecesores, y uno mismo el espíritu de su gobierno que el del monarca anterior, dió varias providencias poniendo trabas á la acumulacion de bienes en manos muertas, así civiles como elesiásticas, facilitando su enagenacion y circulacion, prescribiendo las condiciones á que habia de sujetarse la fundacion de mayorazgos, cuya renta no habia de bajar de tres mil ducados, atajando el monopolio del comercio de granos, y fomentando la fabricacion, el comercio, la marina (1), la cria caballar y otros ramos de utilidad pública. A estas disposiciones acompañaron otras de policía y buen órden en el despacho de los negocios, como fueron la prohibicion de correr los coches por las calles, la reduccion de dias feriados en las oficinas y tribunales, las penas fulminadas contra los que profiriesen palabras escandalosas y obscenas, el bando que prohibia poner altares en las calles el dia de la Cruz de Mayo y dirigir peticiones á los transeuntes; el que limitaba los bailes y músicas nocturnas en el Prado hasta las doce de la noche, y otras semejantes.

Habian sido convocadas las cortes de la monarquía para el reconocimiento y jura del príncipe de Asturias don Fernando, y reunidos los tres brazos, segun uso antiguo, en la iglesia de San Gerónimo, hízose el acto con las formalidades de costumbre en 23 de setiembre, dos dias despues de la entrada de S. M. en Madrid. Habíase prevenido á los procuradores que se proveyesen de poderes ámplios y bastantes, no solo para aquel objeto, sino tambien para tratar, entender, practicar, otorgar y concluir por cortes otros negocios si así pareciese conveniente, y una vez reunidos su presidente el conde de Campomanes les exigió juramento de no revelar cosa alguna de lo que en las cortes se tratase por convenir así al servicio del monarca. El secreto, empero, no fué tan severamente guardado que no lo trasluciesen el embajador de Nápoles y el de Francia, quien se creyó en el deber de dirigir una nota al gobierno español sobre el objeto que se proponia, que no era otro que la abolicion de la ley sálica, decretada por Felipe V. Decia el embajador de Luis XVI que su soberano sentiria mucho ver destruida en España la obra de Luis XIV; pero en la conferencia que tuvo con Floridablanca parecieron desvanecerse sus temores en vista de las seguridades que le dió el ministro

(1) En 30 de julio de 1789 salieron de Cádiz las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* al mando del capitan de fragata don Alejandro Malaspina con objeto de levantar por el sistema de don Vicente Tofiño cartas hidrográficas y astronómicas de las costas de la América española desde Buenos-Aires por el Cabo de Hornos hasta Monterrey, y de las islas Marianas y Filipinas. En oficiales, en instrumentos y en libros iba dotada la expedicion de cuanto podia necesitar para el logro de su empresa.



de que habia sido engañado por rumores falsos. No lo eran sin embargo: Cárlos IV, que no habia nacido ni sido criado en España como exigia el auto de 1713 y que aspiraba á hacer posible con la sucesion de la infanta doña Carlota, esposa del príncipe del Brasil don Juan, la reunion de las coronas de España y Portugal, queria el restablecimiento de la antigua ley y la abolicion de la moderna, y para ello el conde de Campomanes presentó á las cortes de real órden una proposicion en la cual se manifestaban los deseos de S. M. y el agrado con que veria una súplica en este sentido. Accedieron los procúradores por unanimidad á lo que de ellos se esperaba, y pidieron que se restableciera la inmemorial costumbre y la disposicion de la ley 2.ª, título V, Partida 2.ª, por la cual heredaban las hembras de mejor línea y grado sin postergacion á los varones mas remotos, derogándose por consiguiente el auto acordado de 1713 (1). Contestó el rey tomar

---

(1) *Proposicion á las cortes.*

Cada vez que se ha querido cambiar ó reformar el método establecido por nuestras leyes y por la costumbre inmemorial, y la manera de sucesion hereditaria de la corona, han sobrevenido guerras sangrientas y turbulencias que han desolado la monarquía, permitiendo Dios que, á pesar de los designios y de las medidas contrarias á la sucesion regular, haya prevalecido esta en todos tiempos.

Comenzando por el mas reciente suceso de nuestra historia, nadie ignora que la sucesion de este reino al tiempo de la muerte de Carlos II, correspondia al hijo y al nieto de doña María Teresa de Austria, hermana del rey y esposa de Luis XIV de Francia, y por consiguiente á Felipe V su nieto, habiendo tocado el trono de Francia al delfin su padre, y al duque de Borgoña, su hermano mayor. Nadie ignora, repetimos, que la evidencia del derecho fué atacada y combatida so pretexto de una renuncia hecha por las infantas casadas con príncipes franceses; y de esto se originó al principio de este siglo una guerra de sucesion que hizo sufrir en gran manera á este reino. Despues de muchos años de lucha, el derecho de los hijos de mejor línea fué sin embargo reconocido, y Felipe V, que representaba este derecho, quedó asegurado en el trono de España.

En la sucesion de Isabel la Católica, á pesar de las guerras y de los disturbios suscitados por los descontentos, se llegó á formar esta grande monarquía, que subsiste en el dia, reuniendo los reinos de Castilla y Aragon por medio del matrimonio de la reina con el rey don Fernando de Aragon.

Lo mismo habia acontecido cuando la sucesion hereditaria de la reina doña Berenguela, madre de san Fernando, por medio de su matrimonio con don Alonso de Leon: la corona de este reino y la de Castilla se unieron entonces para siempre.

Finalmente la experiencia de tantos siglos ha hecho ver que en España conviene ante todo conservar las leyes antiguas y la costumbre inmemorial consignada en la L. 2, tít. V, Partida 2.ª, para que las hijas de mejor línea y grado sean herederas de la corona en el órden fijado por la misma ley, sin que jamás los hijos varones de línea y grado mas distantes tuviesen preferencia sobre ellas.

Aunque en 1713 se trató de alterar este método regular por motivos especiales de las circunstancias de aquella época, que hoy no existen, no puede mirarse aquella resolucion como ley fundamental, porque es contraria á la que existia y habia sido jurada, y porque la nacion no fué consultada, ni habia tenido que ocuparse de una alteracion tan notable en la sucesion de la corona como aquella por la cual se excluian las mas inmediatas líneas masculinas y femeninas.

Si en la época de paz en que nos hallamos no se aplicase un remedio radical á esta alteracion, podrian temerse con el tiempo guerras y disturbios semejantes á los que tuvieron lugar en la época de sucesion de Felipe V; desgracias que podrán evitarse mandando la observancia de nuestras leyes y antiguas costumbres, seguidas durante mas de setecientos años en la sucesion á la corona.

Este deseo de una paz inalterable para sus vasallos ha movido el corazon paternal y bienhechor del rey á proponer que las cortes se ocupen y determinen con el mayor secreto y á la mayor brevedad posible esta materia, y por esto me ha parecido que, conformándose con la soberana intencion de S. M., podria dirigírsele una peticion en estos términos:

Peticion de las cortes.

Señor, la ley 2.ª, tít. V, Partida 2.ª, declara lo que de tiempo inmemorial se ha observado y



en consideracion la súplica y dar órden á los de su consejo de expedir la pragmática de derecho y costumbre en tales casos, y las cortes, fieles al juramento antes prestado, convinieron en guardar secreto respecto á esta resolucion hasta que fuese publicada la pragmática. No satisfecho aun el rey, pasó el acuerdo á consulta de varios prelados del reino, y todos, teniendo á su cabeza al cardenal arzobispo de Toledo, lo robustecieron con razones nuevas y manifestaron la legalidad del mismo. Esto no obstante, no promulgó Carlos IV la pragmática sancion; sobre que tenia tres hijos varones y era remota la eventualidad de que le faltara sucesion masculina, quiso evitar contestaciones con la familia real de Francia ya tan atribulada, persistiendo luego en su conducta cuando la Asamblea nacional del vecino reino al leer públicamente la renuncia de Felipe V al trono de Francia, la recibió con estas palabras: «Sin prejuzgar cosa alguna acerca del valor de las renuncias.» Esta deferencia al monarca español, los proyectos que despues se atribuyeron á este sobre la corona de Francia, y las perturbaciones de su borrascoso reinado causas fueron todas que influyeron en la suspension de la pragmática, lo que habia de ser en lo sucesivo orígen de muy grandes males.

A propuesta de su presidente trataron tambien las cortes de Madrid de otros asuntos, tales como la manera de evitar la reunion de mayorazgos, las reglas á que habian de sujetarse los que en lo sucesivo se fundáran, los medios de promover el cultivo de las tierras vinculadas y otras materias semejantes; y animados los procuradores al ver reconocida, aunque vagamente, su autoridad consultiva por la dinastía que jamás lo hiciera ó excitados tal vez algunos por el ejemplo de lo que en Francia ocurria, intentaron hacer otras peticiones sobre varios puntos de administracion interior, y aun se manifestaron quejas por abusos que exigian pronto remedio. Floridablanca, empero que no queria compartir con nadie el poder legislativo y que creia ver en estas tentativas el espíritu revolucionario que tanto le amedrentaba, pues como despues diremos don José Moñino no era ya el mismo hombre que en sus años juveniles, se apresuró á cerrar las cortes y á despedir á los procuradores (5 de noviembre).

Motivos tenia el antiguo fiscal del Consejo para mostrarse suspicaz: con espantosa rapidez se desenvolvia el prólogo de la revolucion de Francia, que á su vez debia de serlo de todas las revoluciones modernas. Las funestas ideas que en religion propagara la escuela filosófica recibian su indispensable y completa aplicacion en las esferas politicas; antiguos abusos, la centralizacion del poder en manos del monarca, el absolutismo real robustecido desde los tiempos de Luis XIV, la corrupcion de costumbres, la guerra de América y los principios

---

lo que debe observarse en la sucesion hereditaria del reino. La experiencia ha manifestado la grande utilidad que de tal disposicion ha resultado, pues el órden de suceder fijado en dicha ley ha reunido las coronas de Castilla y de Leon y la de Aragon posteriormente; mientras que lo contrario ha producido siempre guerras y grandes turbulencias.

Por todas estas consideraciones, las cortes suplican á V. M. que, á pesar de la innovacion hecha por el auto acordado 5, tít. VII, lib. 5.°, mande V. M. que se observe y guarde perpétuamente en la sucesion de la monarquía la costumbre inmemorial consignada en dicha ley 2.ª, tít. V. Partida 2.ª, como en todos tiempos ha sido observada y guardada, y como fué jurada por los reyes vuestros predecesores, y que V. M. ordene que sea publicada como ley y pragmática hecha y formada en cortes, para que conste esta resolucion así como tambien la derogacion del susodicho auto acordado.



republicanos que en ella aprendieran los soldados franceses, la debilidad del rey, A. de J. C.
el déficit de la hacienda, el crudo invierno de 1788, todo añadió combustibles al fuego, y por fin estalló el volcan y rebentó la revolucion francesa, ese acontecimiento único en los fastos de la historia, verdadero mónstruo por su magnitud, por sus formas, por su carácter y por sus resultados. El bondadoso y apurado Luis XVI habia consentido en convocar los Estados generales (mayo de 1789), de los cuales se le hiciera esperar remedio á tantos males; pero el Estado llano, arrogándose la calidad de representante principal de la nacion francesa, se constituyó de su propia autoridad en asamblea nacional, y cuando la corte quiso impedir á los diputados concurrir al salon de sesiones, se reunieron en el *Juego de pelota*, donde juraron no separarse hasta haber dado una constitucion á Francia y asegurado su existencia sobre sólidos cimientos. Parte del clero y de la nobleza acaban por tomar parte en sus deliberaciones; la voz del rey, que declaró terminadas las sesiones, es desoida; los motines y sangrientas escenas se suceden sin interrupcion en París y en las ciudades de las provincias, y al saberse que cuarenta mil hombres de tropas se dirigen á la capital, el pueblo asalta la Bastilla, nombra las secciones electorales, y organiza una guardia nacional. Luis XVI se ve obligado á trasladarse á París, donde es recibido por cohortes armadas y amenazadoras; las tropas son alejadas de la ciudad, y nadie es ya bastante fuerte para contener á la revolucion, que cada dia se entrega á mas furiosos excesos. En tanto la asamblea nacional, convertida en *Constituyente*, abolia los derechos feudales, privaba al clero de sus bienes, suprimia los votos monásticos, introducia el principio electoral en los cargos públicos, y adoptando otras muchas reformas, algunas oportunas y prudentes, las mas intempestivas y perjudiciales y todas crueles y tiránicas, transforma en pocos dias la existencia de la nacion francesa. Al banquete realista de los guardias de Corps (6 de octubre) contestan los demagogos invadiendo furiosos el palacio de Versalles; Luis sanciona los *Derechos del hombre* y los artículos de la constitucion y traslada su residencia á París: desde aquel momento su vencimiento es evidente; la monarquía queda aprisionada en las Tullerías y la revolucion triunfa. La emigracion empieza; se suprimen los títulos de nobleza, se venden los bienes del clero, se crea el papel-moneda; preténdese obligar á los sacerdotes á jurar la constitucion civil incompatible con su ministerio; varíanse el número y límites de los obispados, se proponen leyes contra los emigrados, y toda la Francia arde en crímenes, perturbaciones y discordias (1790). 1790

Con asombro habia visto Europa tales novedades; todas las naciones temblaron, todos los tronos se estremecieron, hasta que, vueltos en sí de la primera sorpresa, empezaron á combinar medios para preservarse del arrebatado torrente. Carlos IV veia con hondo sentimiento la situacion de sus parientes de Francia, y tambien el conde de Floridablanca, que seguia al frente del gobierno, contemplaba horrorizado el término á que conducian las ideas que por tanto tiempo sustentara. Desde aquel momento tornóse suspicaz y declarado enemigo de cuantos abrigaban tendencias reformadoras; retiró la proteccion que hasta entonces habia dispensado á los escritores, huyó del trato de los Franceses como de un gérmen maléfico, y mandó ejercer con todos extremada vigilancia. Esto no obstante, aun mantenia buenas relaciones con el gobierno de París, y cuando durante este

A. de J. C. año suscitóse grave cuestion entre España é Inglaterra con motivo de haberse apoderado los Españoles de unos buques mercantes ingleses en la bahía de Noottka, Carlos IV, con arreglo al Pacto de familia, invocó la cooperacion de Luis XVI para el caso de rompimiento. La asamblea nacional, á quien se dió cuenta del asunto, reconoció la fuerza de los tratados existentes y dispuso que se armaran cuarenta y cinco navíos en vez de los treinta que solicitaba el rey. Unióse, pues, la escuadra francesa á la de Lángara en el canal de la Mancha, pero como los sucesos de Francia tenian en expectativa á los gabinetes todos y en especial á Floridablanca, ardiente partidario de una coalicion contra aquel pueblo desbordado, zanjóse amistosamente la contienda dando España satisfaccion á Inglaterra por la injuria inferida, sin excluir ni impedir esto de manera alguna la última disposicion acerca del derecho que podia asistir al rey para formar un establecimiento en la bahía de Noottka (24 de julio.)

Cada dia se hacian mas difíciles y espinosas las relaciones entre el gobierno de Carlos IV y el establecido en París, á medida que crecian la audacia de la revolucion francesa y los temores de Floridablanca. Los *clubs* de París miraban al ministro español como uno de los mas declarados enemigos de la revolucion, y así fué que se creyó pagado por ellos el asesino que le acometió un dia repentinamente y llegó á herirle (18 de julio). Del proceso no resultó la verdadera causa que impulsara al criminal á cometer el atentado, y el agresor subió al patíbulo sin haber declarado cosa alguna. Grandes esfuerzos hacian los revolucionarios franceses para propagar sus doctrinas en España, y sus agentes en las ciudades de la frontera procuraban introducir libros y papeles con los nuevos principios proclamados en París. No lo ignoraba Floridablanca, así es que redoblaba sus medidas de precaucion, una de las cuales fué acercar tropas á las fronteras de Aragon y Cataluña, tanto para impedir la entrada á los Franceses sospechosos como para cooperar á la invasion que se proyectaba. En efecto, Austria y Prusia, instigadas de contínuo por los emigrados franceses de Turin y de Coblentza, por el peligro que corria la familia real y por las otras causas que habian de obrar en el ánimo de aquellos soberanos, tomaban amenazadora actitud; el caballeroso Gustavo de Suecia se mostraba ansioso de llevar sus soldados á Francia en defensa del honor y de la justicia, y la misma Catalina de Rusia, la protectora y el mecenas de los filósofos estaba dispuesta á secundarle. Para decidirla Floridablanca interpuso su mediacion á fin de establecer la paz entre la Puerta Otomana y del imperio moscovita, y firmada una declaracion solemne por todos los príncipes de la dinastía borbónica declarando que no consentirian por mas tiempo que el solio de su casa continuara expuesto á tantos ultrajes, dispuestas varias ciudades de Francia á levantarse contra la tiranía que se entronizaba, iba determinándose
1791 un círculo de enemigos al rededor de la revolucion francesa (1791).

Sucedió en esto la fuga de Luis XVI y de la familia real, su prision en Varennes y su forzado regreso á París, quedando el rey por decreto de la asamblea suspendido de sus funciones, puesto bajo la vigilancia de una guardia responsable de su persona y provisionalmente destronado (júnio). El conde de Floridablanca por medio del embajador conde de Fernan Nuñez se apresuró á dirigir una nota á la asamblea en la que, despues de considerar la fuga de la familia real como efecto de la necesidad de ponerse á cubierto de los insultos populares que

ni la asamblea ni la municipalidad tenian fuerza para contener, ponderaba el interés que en favor del oprimido monarca habia de tomar el rey católico como á su mas inmediato pariente y su mas íntimo aliado, y concluia con ciertas frases en que se traslucian encubiertas amenazas. Su lectura produjo en la asamblea desagradable sensacion, á pesar de haber suavizado el embajador las expresiones mas duras, y esto y la disposicion por aquel tiempo tomada (20 de julio) ordenando que todos los estrangeros que quisieran permanecer en España hubiesen de jurar fidelidad á la religion católica, al rey y á las leyes del país, renunciando al privilegio de extrangería, providencia de que eran principal blanco los súbditos franceses (1), acabaron de agriar mas y mas las relaciones entre los dos gobiernos.

No manifestaban tan decidida actitud las potencias del Norte, y esto que el emperador Leopoldo de Austria era hermano de la esposa de Luis XVI. Como temerosos de una resolucion que pudiera hacer mas comprometido y peligroso aquel estado de cosas, eran lentos en sus negociaciones, contrastando con la precipitada impaciencia de los emigrados y la rapidez con que se sucedian en París los acaecimientos. Los jacobinos, que querian destronar al rey, habian sido vencidos en el Campo de Marte por la guardia nacional; la asamblea constituyente, terminada la constitucion, la presentó á Luis XVI (13 de setiembre); este declaró aceptarla recobrando por este medio la libertad y la sombra del poder, y en 30 de aquel mismo mes la Constituyente dió por terminadas sus tareas, despues de declarar que ninguno de sus miembros podria ser reelegido para otra legislatura. Estos sucesos produjeron momentánea suspension en los preparativos contra Francia: Austria y Prusia, que habian firmado ya el tratado de Pilnitz, dieron, lo mismo que Inglaterra, una respuesta pacífica al serles notificada la aceptacion de Luis XVI; otros gobiernos contestaron mas ó menos satisfactoriamente; pero España, como Rusia y Suecia, apoyada en la advertencia que dirigiera Luis á algunos soberanos de que no dieran fé á los documentos oficiales que llevaran su firma considerándolos como arrancados por la violencia, negóse á reconocer aquella aceptacion y la libertad en que se suponia al rey de Francia, y manifestó que no responderia á comunicacion ninguna que en su nombre se le dirigiese á no constarle de un modo auténtico que la habia recobrado. «Ni la misma asamblea, decia Floridablanca, se puede tampoco tener por libre en París en medio de una poblacion numerosa, inconstante, ilusa y á veces pervertida por los amaños de hombres perversos, que ha de avasallar por necesidad á los miembros de la representacion nacional, porque los atemorizará y expondrá á cada paso á cometer errores ó injusticias á trueque de preservarse de la furia de los enemigos del órden.» Cada vez mas explícito el ministro español y cada vez mas firme, secundando los generosos sentimientos de su soberano, en su propósito de

(1) De la matrícula de extrangeros entonces formada resultó hallarse estos en España en el número siguiente: franceses 13332, alemanes 1577, italianos 1790, ingleses 140, sardos 199, portugueses 3518, prusianos 21, toscanos 52, polacos 4, irlandeses 139, genoveses 1970, venecianos 76, holandeses 21, malteses 1229, dinamarqueses 5, suecos 39, asirios 2, suizos 63, americanos 2, sajones 3, ginebrinos 4, griegos 6, asiáticos 1, turcos 3, marroquies 13, tripolinos 1: Total, 27502 avecindados. Los transeuntes eran 6512. Ni en una ni en otra clase se incluyen las mugeres ni sus hijos que vivian en compañía de sus padres.

A. de J. C. sofocar desde el principio la hoguera que en Francia se encendia, expresábase en otra nota en los siguientes términos: «Pensar que las potencias extrangeras no deben intervenir en estos asuntos porque son cosas interiores de Francia, es grande error. Las potencias están quejosas de las resoluciones de la asamblea nacional. Los príncipes del imperio y el emperador, que está á su cabeza, se muestran ofendidos de que se les haya perjudicado en sus intereses. España alega tambien varias violaciones de tratados y perjuicios hechos á sus súbditos. El papa se ofende con razon, ya de la usurpacion de la autoridad pontificia, ya de la de sus estados temporales de Avignon, y reclama el amparo de los demás soberanos... Baste decir por último que la guerra contra Francia, entregada como se halla esta nacion á la anarquía, no es menos conforme al derecho de gentes que la que se hace contra piratas, malhechores y rebeldes, que usurpan la autoridad y se apoderan de la propiedad de los particulares y de poderes que son legítimos en toda suerte de gobiernos.»

La revolucion francesa seguia su curso, y mientras se proseguian los armamentos, se reparaban las plazas fuertes y se enviaban legiones de voluntarios á las amenazadas fronteras, en la asamblea legislativa, sucesora de la Constituyente, quedaban en minoría los *fuldenses ó constitucionales;* los *girondinos*, ardientes republicanos, formaban la mayoría, y se empezaban á oir las furiosas declamaciones de la *Montaña*, representacion de los clubs, acaudillada por Danton y Robespierre. Los títulos de *Señor* y *Magestad* son abolidos; danse nuevos decretos contra los emigrados y los sacerdotes no juramentados; mándase encausar á los hermanos del rey y á los nobles acusados de maquinar contra aquel órden de cosas, y Luis, entre vacilaciones incesantes y angustias indescriptibles, acaba al fin por ceder á todo. Los girondinos suben al poder y arrastran al rey á la asamblea para que con voz alterada y demudado rostro proponga declarar la guerra al rey de Hungría y de Bohemia, que amenazaba el territorio
1792 francés (abril de 1792).

El emperador Leopoldo habia muerto; Gustavo Adolfo de Suecia habia sido asesinado en un baile de máscaras, y estos sucesos habian consternado durante un momento á los enemigos de la revolucion. Sin embargo, Francisco, sucesor en el imperio, continuador de la política de su padre é íntimo aliado de Prusia, dispúsose activamente para dar principio á la lucha y sus tropas recibieron órden de pasar las fronteras. ¿Qué hacia en tanto el gobierno español? El, que dejara antes muy atrás en su ardor contra la revolucion á los soberanos del Norte, permanecia ahora sosegado y mantenia casi amistad con el ministerio de París, y esto era consecuencia de un cambio notable de personas y tambien de miras políticas.

El conde de Floridablanca no gozaba ya para con el soberano del antiguo valimiento; la reina María Luisa, cuyas relaciones é intimidades con don Manuel Godoy, de quien hablaremos despues largamente, desaprobaba y censuraba el ministro, tampoco le miraba con favor, y ya sabemos el influjo que ejercia en el ánimo de su esposo. Además, no cesaban de combatirle sus antiguos émulos y adversarios que eran muchos, capitaneados por el conde de Aranda, y los partidos que dividieran á la corte en los últimos años de Carlos III, el que queria la preponderancia del elemento civil y el que suspiraba por la del brazo ó poder militar que desde Felipe V habia influido tanto en los negocios, trabaron de nue-

vo encarnizada lucha. Los sucesos de Francia eran para ambos nuevo motivo de discordia: el de Aranda, relacionado íntimamente con los principales personages de la revolucion, veia á esta sin espanto y sin disgusto, y reputaba altamente perniciosas las medidas violentas del primer ministro; secundado por los enviados franceses M. Bourgoing y M. D'Urbitise, trabajaba con ahinco en inspirar igual conviccion á Carlos IV, y por fin estos trabajos, impulsados por tan opuestos móviles y enemistades, tuvieron un completo éxito. El rey consultó sobre la política que seguia su primer ministro con varias personas desafectas al mismo, y acabó por decidir su destitucion. Floridablanca, uno de cuyos postreros actos habia sido un tratado con la regencia de Argel, cediendo á esta las plazas de Orán y Mazalquivir á causa de lo costoso de su conservacion y de lo poco sano de su clima, en cambio de algunas ventajas mercantiles, fué separado del cargo que habia ejercido durante tan largo período de años (febrero de 1792). No contentos aun sus enemigos alcanzaron del rey un decreto para que fuese procesado y conducido preso á la ciudadela de Pamplona, acusándole de abusos de autoridad, de malversacion de caudales públicos y señaladamente de distraccion de cantidades en las obras del canal de Aragon. Uno de los fiscales llegó hasta el extremo de pedir contra él la última pena, mas al fin se reconoció en parte la injusticia de las acusaciones (1).

Gran confusion reina todavía acerca del papel que en estos sucesos desempeñaron el conde de Aranda y el favorito Godoy; niega este haber tenido participacion ninguna en la caida del ministro, diciendo por el contrario haber sido para él gran motivo de sentimiento; pero es lo cierto que no fué extraño al nombramiento de su sucesor el conde de Aranda (28 de febrero), de cuya elevacion pudo conocerse en breve ser debida únicamente á la incapacidad del favorito, quien, no sintiéndose con fuerzas bastantes para ocupar su puesto, le habia colocado en él mientras adquiria cierta práctica en los negocios públicos. Dos condiciones puso el de Aranda para aceptar aquel cargo, y ambas le fueron concedidas: la una la de no tomarle sino interinamente para no separarse de su carrera y carácter militar, y la otra que se restableciese el consejo de Estado en reemplazo de la junta creada por Floridablanca en 1787.

El nombramiento del conde, cuyas ideas eran bien conocidas, causó gran sobresalto en el país, que veia con horror la suerte deparada á la monarquía francesa; y en efecto, el nuevo ministro aplicóse desde el primer momento á establecer una nueva política en sus relaciones con el gobierno de París. M. Bourgoing fué admitido y reconocido como representante de la asamblea nacional cerca de S. M. católica; el antiguo embajador de Luis XVI, á quien hasta entonces se habia tratado como á tal, salió de Madrid; los Franceses pudieron entrar en España con la escarapela tricolor, y en apariencia reinaba entre España y Francia la mejor armonía.

La actitud de Austriacos y Prusianos habia alentado á Luis XVI, y hallando en su conciencia un resto de energía, negó su sancion á nuevos y tiránicos de-

(1) Con motivo de la paz ajustada con Francia en 1795 el rey indultó á Floridablanca de todo cargo y responsabilidad por los abusos que se le atribuian en el desempeño de su ministerio, deando á salvo el derecho de lo demás que se litigaba entre partes.



cretos de la asamblea legislativa. Entonces no conoció límites el furor de la plebe: invadió las Tullerías, el rey hubo de ponerse el gorro frigio lo mismo que la reina y los demás miembros de la familia real (20 de junio), y los decretos fueron sancionados. En 10 de agosto se reproduce el motin: el palacio es asaltado, los cadáveres de sus defensores llenan escaleras y salones, y el rey ha de refugiarse en la asamblea, que, libre ya de todo freno, decreta la suspension de su autoridad, crea una comision ejecutiva, y convoca una Convencion nacional para el 20 de setiembre. Las matanzas empiezan (2 de setiembre); Lafayette ha de abandonar la Francia; Marat, Robespierre y Danton son los reyes de aquel pueblo enfurecido; la guerra comienza en las fronteras; la Convencion expide su primer decreto aboliendo la monarquía y constituyendo á Francia en república, y Luis XVI con su esposa y sus hijos es encerrado en la torre del Temple. Hácese el apoteósis de los corifeos de la irreligion, se derriban los altares, se salpican con sangre inocente los templos, las calles y los cadalsos, y se ofrece á los pueblos como emblema de la revolucion el ateismo abrazado con la libertad. De aquel momento data el fatal divorcio que aun existe en nuestras revoluciones entre la religion y la libertad, haciendo imposible que esta se establezca; entonces, desaparecidas las ideas cristianas á impulsos de aquellos hombres que querian amoldar á la antigua la civilizacion moderna, viéronse en el brevísimo plazo que duró el ensayo rasgos admirables de fortaleza, de valor, de patriotismo, contrastando de un modo horroroso con inauditas crueldades, con horrendos crímenes; los sangrientos espectros de Marío y Sila aparecieron de nuevo con espanto de la humanidad, tan cierto es, como dice Balmes, que el hombre es el mismo en todas partes, y que un mismo órden de ideas viene al fin á engendrar un mismo órden de hechos. Que desaparezcan las ideas cristianas, dice, que las ideas antiguas recobren su fuerza, y vereis que el mundo nuevo se parecerá al mundo viejo (1).

Al compás de estas catástrofes crecian el asombro y la indignacion de España, y el mismo conde de Aranda, mirándolas con disgusto y temor, calculó no ser posible vivir por mas tiempo en buena amistad con la nacion francesa. Reunió, pues, el consejo de Estado y sometió á él varias proposiciones, encaminadas todas á decidir el modo como habia de entrarse en lucha con el pueblo vecino (24 de agosto), y llegadas en esto noticias de las primeras ventajas obtenidas por Austriacos y Prusianos así como de los ultrajes de que era víctima incesantemente la familia real en la prision del Temple, resolvióse por unanimidad la guerra. Pasóse en este sentido una circular á las cortes extrangeras (4 de setiembre), y tres dias despues en una exposicion é informe elevada al rey explicó el primer ministro las razones y el plan de aquella resolucion. «Trátase, le decia, de que España, como una de tantas potencias, obligue á Francia á someterse á su legítimo soberano, como debe, sin mezclarse mas que en sujetar á los espíritus revoltosos que causan el desórden que es notorio; y como no es adquisicion de plazas ni provincias lo que interesa España para sí, parece que sus operaciones han de dirigirse al fin expresado..... La naturaleza, pues, del motivo exigiria una acometida activa y rápida, pero con fuerzas respetables, ya por decoro propio,

(1) Balmes, *El protestantismo comparado con el Catolicismo*, c. XXII.

ya por no aventurar el éxito, ya tambien por abreviar la consecucion, y ya por dispensarse de los gastos considerables que trae consigo la guerra cuando es larga.» Esta idea era abrigada no solamente por Aranda, sino tambien por todas las potencias coaligadas contra la revolucion; creian seguro el buen éxito de su invasion y llegar á París sin emplear mas tiempo que el necesario para atravesar el territorio. No tardó, empero, la experiencia en demostrarles lo vano de su confianza: el duque de Brunswick, rechazado en los Ardennes, no pudo triunfar de Kellermann en la batalla de Valmy á pesar de sus considerables pérdidas, y hubo de retroceder; el rey de Cerdeña perdió la Saboya y el condado de Niza, y todo ello junto con lo que del entusiasmo de París se sabia y los peligros á que estaba expuesta la vida de Luis XVI, hizo vacilar á Aranda y le determinó á retroceder para encerrarse en su primer sistema de neutralidad. En este sentido escribió al cónsul general de España en París don José Ocariz, y la Convencion, que no sentia deseos de romper con España hallándose amenazada por tantos enemigos, accedió á la neutralidad propuesta. El reconocimiento de la república que instaba vivamente M. Bourgoing y la forma como habian de retirarse al interior las tropas que se habian aproximado á las respectivas fronteras, fueron objeto de las sucesivas notas y comunicaciones entre los dos gobiernos, revelándose en muchas por su animado lenguage la enemistad que los dividia.

Estas eran las relaciones con la nueva república, y España, que habia recibido en su seno á numerosos emigrados (1), se estremecia al relato de la espantosa tiranía que pesaba sobre el pueblo francés y habria visto con favor la guerra. En este estado el conde de Aranda fué una noche llamado á palacio (15 de noviembre), y con expresiones lisonjeras oyó de los labios del rey ser su voluntad que se retirara á descansar de los negocios públicos á causa de su edad avanzada, si bien conservando sus perrogativas y el sueldo de decano del consejo: don Manuel Godoy, que habia asistido constantemente á las sesiones y conferencias que se tenian en la régia cámara con el primer secretario del Despacho, tratándose todo delante de él sin la menor reserva, considerábase ya apto para empuñar el timon del gobierno. Este personage que tan gran influjo habia de ejercer en los destinos de España, nació en Badajoz de padres nobles, pero de fortuna modesta, en mayo de 1767. Despues de recibir una educacion mediana entró en el cuerpo de guardias de Corps, y en él su gentil presencia, su conversacion amena y otras dotes personales no tardaron en merecer la predileccion de María Luisa, entonces princesa de Asturias. Carlos III, que conoció el ascendiente que cobraba el mozo en el ánimo de su nuera y hasta en el de su hijo, le hizo salir de la corte; pero acaecida la muerte del monarca, Godoy volvió á ella, y en pocos años viósele sucesivamente comendador de la órden de Santiago, ayudante de su compañía, exento de guardias, ayudante general del cuerpo, brigadier de los

(1) A mas de dos mil ascendió el número de sacerdotes franceses que llegaron á la Península huyendo de la revolucion y de la muerte. Solamente en Huesca se acogieron ciento cincuenta: el arzobispo de Toledo cardenal Lorenzana albergó á trescientos en su palacio de Alcalá y los mantuvo á sus expensas; el señor Fabian y Fuero, arzobispo de Valencia, admitió á setecientos en su mesa, y los prelados de Tarragona. Sevilla y Cartagena socorrieron á muchos como sus facultades permitian. Transcurridos algunos años, el clero francés, en dias azarosos para nuestra patria, ha pagado esta deuda de gratitud á los sacerdotes españoles.



A. de J. C. reales ejércitos, mariscal de campo, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio, sargento mayor de guardias de Corps, caballero gran cruz de Carlos III, grande de España con el título de duque de la Alcudia, consejero de Estado, superintendente general de correos y caminos y caballero del Toison. Estos puestos ocupaba y estos honores reunia cuando en 1792 fué hecho ministro de Estado y recibió el encargo de sacar á salvo la nave de esta nacion en la desecha borrasca que se preparaba, y su elevacion en aquellas circunstancias por la torpe causa á que se atribuia, fué muy mal vista por la generalidad de los Españoles.

La revolucion francesa continuaba avanzando: los jacobinos ó montañeses dominaban ya en la Convencion, y preso el rey y vilipendiado, se trató de consumar el último crímen y reproducir en París la trágica escena que diera Cormwell á la nacion inglesa. En aquellos angustiosos momentos, honra será siempre del gabinete español haber sido el único de Europa que dió pruebas activas de interés en favor del infortunado príncipe. Los primeros impulsos de Godoy fueron romper las negociaciones que el de Aranda habia entablado con el embajador de la república, mas temeroso de precipitar así lo mismo que generosamente deseaba impedir, prosiguió los tratos, dejando comprender á Francia que su éxito dependeria de la conducta que con el rey cautivo se observase. Al propio tiempo, arreciando el peligro, escribió al ministro Pitt excitándole á interesarse en aquella obra de comun interés, y envió instrucciones á Ocariz para que ofreciese en caso necesario mediar con la coalicion en favor de la paz, y en último extremo consentir en la abdicacion de Luis y garantizarla hasta con rehenes si tanto era preciso para salvar, no ya su trono, sino su vida. Abriósele además un crédito ilimitado para que viese de ganar con larguezas á algunos miembros de la Convencion y de la municipalidad, pero todo fué inútil. Muchos convencionales abrieron la mano para recibir las dádivas y ofrecieron su voto, pero solo sirvieron para desbaratar y aun para delatar el plan; Inglaterra no cooperó en nada á su buen éxito, y cuando el cónsul español comunicó á la Convencion las proposiciones de España (28 de diciembre), fué acogida su lectura con una explosion de furor contra el *déspota castellano*, y la asamblea pasó á la órden del dia. La entereza con que abogaron en favor del infeliz Luis Malesherbes, Tronchet y Deseze no fué bastante para salvarle; el girondino Vergniaud propuso en vano la apelacion al pueblo, y Ocariz renovó á nombre del rey de España las proposiciones de intervencion y mediacion accediendo á cualesquiera condiciones honrosas que la Convencion quisiera exigir con tal que se respetara la vida del monarca. Danton quiso que se declarase la guerra á España en aquel mismo instante, y del escrutinio resultó ser condenado Luis XVI á la pena de muerte por mayoría de un voto (17 de enero de 1793). Cuatro dias despues el hijo de San Luis, víctima
1793 inocente de agenos errores, subió al cadalso, y segun inspiradas palabras del sacerdote que le acompañó hasta el suplicio, al cielo. La época del Terror empieza; los girondinos son llevados á la guillotina, y los jacobinos triunfan; el predominio de los intereses del poder público sobre todos los intereses privados, carácter distintivo de las revoluciones y de los poderes débiles, se deja sentir con violenta, frenética furia; la vida de los ciudadanos es nada; la Francia queda anegada en sangre.

La muerte de Luis XVI era un reto dirigido á todas las monarquías, y el

honor, la justicia, la humanidad misma exigian que no se la dejase impune. El pueblo español, profundamente monárquico, clamó indignado por el castigo de lo que juzgaba inícuo sacrilegio, y el gobierno parecia partícipe de semejante sentimiento. «El tratado de paz con la república francesa, dijo Godoy, seria ahora una infamia; manteniéndole habria complicidad de nuestra parte en el crímen que acaba de escandalizar á España y á todos los demás reinos.» Sin embargo, aun el conde de Aranda abogaba en el Consejo por la neutralidad, y el duque de la Alcudia, apartándose de la rigidez de los sentimientos antes expresados, proponia á Bourgoing un nuevo ajuste con solas dos condiciones: la primera que se aliviase la suerte de los infelices cautivos del Temple, y la segunda que el gobierno de la república revocara los decretos de propaganda y de subversion de los demás pueblos. Pero ni estas moderadas proposiciones fueron oidas por la Convencion; sus agentes diplomáticos tenian órden de declarar la guerra á toda nacion que no la reconociese categóricamente, y Bourgoing, que solicitaba una neutralidad incondicional y el desarme de España dejando Francia armadas sus plazas de la frontera, pidió sus pasaportes. «La España está justificada» habia dicho Godoy, y en efecto, sin conculcar la dignidad nacional no habia medio de evitar la guerra con un enemigo que parecia quererla á todo trance.

La Convencion fué la primera en declararla (7 de marzo), cuando ya los buques franceses, provistos de patentes de corso expedidas algunos dias antes, atacaban en las mares á nuestras naves mercantes. A su manifiesto, fundado en supuestos ó insignificantes agravios mezclados con ridículas y pomposas frases (1), contestó el gobierno español con otro sentido y mesurado, exponiendo las razones y las quejas que le obligaban á sostener la lucha (23 de marzo) (2).

---

(1) Como esta: «Las intrigas de la corte de San James han triunfado en Madrid, y el nuncio del papa ha afilado los puñales del fanatismo en los estados del rey católico.»

(2) «Mis principales miras, decia el rey, se reducian á descubrir si seria dable reducir á los franceses á un partido racional, que detuviese su desmesurada ambicion, evitando una guerra general en Europa, y á procurar conseguir á lo menos la libertad del rey cristianísimo Luis XVI y de su augusta familia, presos en una torre y expuestos diariamente á los mayores insultos y peligros. Para conseguir estos fines, tan útiles á la quietud universal, tan conformes á las leyes de la humanidad, tan correspondientes á las obligaciones que imponen los vínculos de la sangre, y tan debidos al mantenimiento del lustre de la corona, cedí á las reiteradas instancias del ministerio francés, haciendo extender dos notas en que se estipulaba la neutralidad y el retiro recíproco de tropas. Cuando parecia consiguiente á lo que se habia tratado las admitiesen ambas, mudaron la del retiro de tropas, proponiendo dejar parte de las suyas en las cercanías de Bayona, con el especioso pretexto de temer alguna invasion de los Ingleses, pero en realidad para sacar el partido que les conviniese, manteniéndose en un estado temible y dispendioso para nosotros..... Habia mandado yo que al presentar en París las notas extendidas aquí, se hiciesen los mas eficaces oficios en favor del rey Luis XVI y de su desgraciada familia; y si no mandé fuese condicion precisa de la neutralidad y desarme el mejorar la suerte de aquellos príncipes, fué temiendo empeorar así la causa en cuyo feliz éxito tomaba tan vivo y tan debido interés.... La mala fé del ministerio francés se manifestó desde luego, pues al paso que se desentendia de la recomendacion é interposicion de un soberano que está á la frente de una nacion grande y generosa, instaba para que se admitiesen las notas alteradas, acompañando cada instancia con amagos de que, si no se admitian, se retiraria de aquí la persona encargada de tratar sus negocios Mientras continuaban estas instancias, mezcladas con amenazas, estaban cometiendo el cruel é inaudito asesinato de su soberano... Finalmente, el dia 7 del corriente nos declararon la guerra, que ya nos estaban haciendo (aunque sin haberla publicado) por lo menos desde el 26 de febrero, pues esta es la fecha de la patente de corso contra nuestras naves de guerra y comercio .. En consecuencia de tal conducta, y

La declaracion de Carlos IV á la que precediera la expulsion de todos los Franceses residentes en España, produjo en la nacion un arranque general de entusiasmo. En pocos dias se halló reunido un ejército respetable, compuesto todo de gente voluntaria, sin necesidad de practicar ningun sorteo; dinero, armas, vestuario, municiones, caballos y víveres, cuanto podia necesitarse para la campaña, todo fué resultado de donaciones gratuitas, y España sobrepujó entonces cuantos ejemplos ofrece la historia moderna de ofrendas hechas por el patriotismo á los gobiernos que han invocado su apoyo. No hubo clase que no corriese á depositar en el tesoro público recursos con que atender al ejército que habia de sostener el honor del país: el arzobispo de Toledo, en union con su cabildo, aprontó veinte y cinco millones de reales; el arzobispo de Valencia un millon, y otro tanto su cabildo; el clero de Zaragoza dió cincuenta mil duros y ofreció trescientos mil reales cada año durante la guerra; el duque del Arco dió dos millones de reales, y á su ejemplo toda la grandeza y todas las corporaciones eclesiásticas y civiles, ricos y pobres, jóvenes y ancianos, viudas y doncellas, todos sin distincion concurrieron á ayudar á la patria en su conflicto admirando á los extrangeros con tanto patriotismo y tanto desprendimiento (1). Cataluña que quiso en su primer impulso levantarse como un solo hombre, ofreció poner en campaña cincuenta mil soldados; las Provincias Vascongadas y Navarra declararon en armas á toda la poblacion; los magnates solicitaron la gracia de formar partidas y compañías á sus expensas; el arzobispo de Zaragoza, no satisfecho con su cuantioso donativo, propuso la formacion de un ejército con los cuarenta mil hombres mas capaces de sobrellevar las fatigas de la guerra que hubiese en el clero secular y regular, y el general de los franciscanos pidió un puesto de peligro en la campaña para una division de diez mil frailes; hasta cuadrillas de contrabandistas abandonaron su vida errante y criminal para ponerse á disposicion del gobierno. Y bien vinieron á este tales generosos impulsos; de otro modo difícil le hubiera sido hacer frente á las necesidades de la guerra entre la escasez del erario y la decadencia á que iban viniendo los elementos militares. Solo la marina se encontraba en un pié respetable, mas de poco habia de servir en una guerra con Francia, que la tenia escasa.

La revolucion en tanto habia llegado á su apogeo. Dumouriez, que mandaba en jefe el ejército del Norte, quiso poner fin á tantos horrores, y ya pretendiese escalar la dictadura, ya restablecer el trono en la familia de Borbon ó de Orleans con la constitucion de 1791, intentó marchar á París con su victorioso ejército. La batalla de Neerwinden le arrebata la popularidad y la Bélgica que habia conquistado; la Convencion sospecha sus planes, sus soldados le vuelven la espalda, y no le queda otro recurso que pasarse á los Austriacos. Este suceso coincide con graves reveses sufridos por los republicanos en el Rhin y en las fronteras de Flandes y del Piamonte; las tropas de la segunda coalicion estrechan á Francia en un círculo de hierro; la Vendée se levanta en peso contra la no vista tiranía;

---

de las hostilidades empezadas por parte de la Francia, aun antes de declararnos la guerra, he expedido todas las órdenes convenientes á fin de detener, rechazar ó acometer al enemigo por mar ó por tierra... y he resuelto y mando que desde luego se publique en esta corte la guerra contra la Francia, etc.—En Aranjuez á 23 de marzo de 1793.»

(1) Los donativos en dinero ascendieron á setenta y tres millones.



Burdeos, Lion, Marsella y otras ciudades imitan su ejemplo en favor de los girondinos; Tolon proclama á Luis XVII; la Convencion pide el derecho de vidas y haciendas sobre todos los Franceses; Robespierre, que habia empezado su carrera política pidiendo la abolicion de la pena de muerte por delitos políticos, Danton y Marat reciben el encargo de salvar á la república; la sangre corre á torrentes, y en tanto un millon de voluntarios marchan á las fronteras, se improvisan recursos, brotan generales, y Francia espanta á la Europa con la indomable fuerza de su salvage energía. Así estaban las cosas cuando España á su vez tomó parte en la contienda.

Consistia el plan de campaña en invadir el territorio francés por el Rosellon, mientras que se harian amagos por Guipúzcoa y Navarra y que una expedicion naval apoyaria al ejército de tierra y daria auxilio á las poblaciones levantadas. Formáronse, pues, tres cuerpos de ejército; uno en Navarra á las órdenes de don Ventura Caro, otro en Aragon á las del príncipe de Castelfranco y el principal en Cataluña al mando de don Antonio Ricardos, quien justificó en gran parte las esperanzas que en su pericia se cifraban. Sin aguardar á que sus fuerzas estuviesen organizadas ni aun completamente reunidas, atraviesa la frontera con tres mil quinientos hombres (15 de abril), y se apodera de Ceret, de San Lorenzo de Cerdá y de otros puntos de los Pirineos orientales; reforzado y puesto á la cabeza de diez y ocho mil hombres, gana en Masdeu la primera batalla contra superiores fuerzas enemigas mandadas por el general Deflers (18 de mayo), y lleva la consternacion hasta las puertas de Perpiñan, cuyas autoridades huyen á Narbona. La rendicion de Argelés, Elna y otros puntos fortificados le hizo dueño de la mayor parte de la línea del Tech, y rendido el castillo de Bellegarde despues de treinta dias de sitio (24 de junio), pudo avanzar sobre el Thuir y en seguida llevar su línea hasta el Tet, dominando todo el territorio que media entre este rio y los Pirineos. La llegada del general Dagobert al campo enemigo restableció para los Franceses la suerte de la campaña; por medio de un golpe atrevido se lanza sobre el país que dejara á su espalda Ricardos, sorprende á Puigcerdá obligando á su defensor La Peña á replegarse á la Seo, y derrota en Oleta al general Vasco. Ricardos en tanto proseguia victoriosamente la campaña; sus generales entraron en Urles, Cabestany y Villafranca haciendo prisionero al general Fregeville, y ocuparon á Peyrestortes (8 de setiembre) á pesar de la obstinada resistencia de las tropas de Dagobert, quien reforzado con varios batallones de Salces la recobró al dia siguiente, aunque con grandes pérdidas, obligando al marqués de las Amarillas y á Courten á replegarse á Truillas. Las órdenes apremiantes de la Convencion decidieron al general francés á dar una batalla que restableciera el honor de las armas francesas y librara á Perpiñan del peligro que la amenazaba. Con diez batallones de refuerzo marcha contra los Españoles proyectando cortarles la retirada á Cataluña, y ataca resueltamente las posiciones que ocupaban en Masdeu, Truillas y Thuir (22 de setiembre). En todas fué rechazado y la victoria, muy disputada, se declaró al fin por los Españoles en cuyo poder quedaron gran número de prisioneros, banderas, cañones y pertrechos. Seis mil Franceses perecieron en el campo, y apenas llegó á una tercera parte la pérdida de los Españoles.

Quince mil hombres llegados la noche siguiente en auxilio de los Franceses



obligaron á Ricardos, por la notable desventaja de fuerzas en que estaba, á replegarse al Boulou, centro del Rosellon, evacuando la conquistada posicion de Argelés. En esta operacion mas que en las batallas demostró el general español á ambos ejércitos sus talentos militares: ni una pieza de artillería, ni un bagage cayó en poder del enemigo, y despues de grandes y desesperados esfuerzos desplegados durante veinte y cuatro dias tuvo este que renunciar á su intento, dejando en aquellas breñas millares de cadáveres sacrificados en tres ataques generales y once combates parciales. Renunciando entonces Turreau, sucesor de Dagobert, á operaciones ofensivas, quiso cortar las comunicaciones de las divisiones españolas con Cataluña; pero Ricardos aseguró á Ceret, llave de las mismas, y aprovechó el desaliento de los enemigos para continuar la série de sus victorias. Courten se apoderó á la bayoneta de los fuertes de Villalonga y San Genis, y Cuesta de los de San Telmo, Port-Vendres y Colibre, punto de gran importancia, porque además de su bien provisto arsenal, y de muchos buques cargados de harina y forrage, proporcionaba á los Españoles cómodo puerto para sus comunicaciones marítimas con Cataluña (diciembre). A contar con fuerzas mas considerables, sin duda Ricardos se habria abierto paso hasta las provincias meridionales sublevadas, pero la escasez de tropas para tal empresa le movió á tomar cuarteles de invierno en la tierra conquistada á orillas del Tech; los Franceses acamparon al rededor de Perpiñan.

El ejército del Bidasoa, mandado por el general Caro, penetró en territorio francés; pero todas sus empresas, en cumplimiento de las instrucciones recibidas, se redujeron á combates parciales sostenidos con gran arrojo por una y otra parte. Las tropas españolas, que manifestaron un valor que asombró á sus mismos enemigos en el ataque y toma de Castillo-Piñon, posicion que se miraba como inexpugnable (junio), se establecieron tambien por aquella parte en territorio enemigo.

La expedicion marítima que al mando de don Juan de Lángara seguia las costas del Rosellon, fué destinada á reforzar la escuadra inglesa que tenia el almirante Hood á la vista de Tolon, á la cual hostigaba ya un cuerpo de tropas republicanas. A ambas armadas se unió despues procedente de Cartagena don Federico Gravina con algunos buques, componiéndose así la escuadra española de diez y seis navíos de línea, cinco fragatas y algunos bergantines. Los Toloneses, entre quienes se habian refugiado los fugitivos insurgentes de Tolosa y Marsella, se negaban á rendirse á los furiosos convencionales que los amenazaban con horrendos suplicios, y llamaron en su auxilio á Españoles é Ingleses, quienes se apresuraron á entrar en el puerto y á posesionarse de la ciudad. Ricardos envió á ella cuatro batallones del ejército del Rosellon, y acudieron además á reforzar estas tropas algunas fuerzas napolitanas y sardas.

París ofrecia en tanto el cuadro de la desesperacion consumando todos los horrores de la anarquía. María Antonieta pereció como su esposo en el cadalso (16 de octubre), y el duque de Orleans no se libró tampoco de tan dura suerte. Superior la energía revolucionaria á todos los peligros y á todos los crímenes, rechaza á Alemanes y á Piamonteses, toma á Lion aterrando al mundo con sus decretos de fuego y sangre contra la ciudad vencida; rinde á Caen, vence en Savenay á los Vendeanos, y dirige contra Tolon un numeroso ejército.

Apenas fué esta ciudad ocupada por Españoles é Ingleses conocióse la diversidad de miras á que uno y otro almirante obedecian. Queria Lángara, secundando los deseos de los habitantes, que se llamara como regente al conde de Provenza y que se llevase la propaganda realista á los departamentos meridionales, especialmente á Marsella donde contaba aquella causa con gran número de partidarios; pero los Ingleses desecharon estos planes sin proponer otro alguno, y se arrogaron una superioridad odiosa y hasta sospechosa á sus aliados. Por algun tiempo resistieron con ventaja á los porfiados ataques de los republicanos, pero al fin el genio de un jóven corso, oficial de artillería, por nombre Napoleon Bonaparte, que se hallaba entre los sitiadores, redujo á la plaza á la última extremidad. Los Ingleses resolvieron evacuarla, y sin decir una palabra al almirante español, sin advertir siquiera á la poblacion comprometida, dieron las oportunas órdenes de embarque. Con tal celeridad se hizo todo, que dos mil Españoles que se hallaban fuera de los muros avisados muy tarde, solo por milagro se salvaron. Muy distinta fué la conducta observada por uno y otro almirante en aquella horrible catástrofe; por mas que Lángara se opuso, el almirante Hood quiso incendiar el arsenal, los astilleros y los buques franceses que se hallaban en el puerto, y la primera noticia que los infelices moradores tuvieron de la retirada de sus aliados, se la dieron las gigantescas llamas que devoraban veinte navíos y fragatas de su armada. Mas de veinte mil personas, hombres, mugeres, ancianos y niños, cargados con sus objetos mas preciosos, corrieron al puerto para librarse de los victoriosos republicanos; pero ni una sola lancha se presentaba para llevarlos á las naves, hasta que el almirante Lángara mandó echar las suyas al agua y recibir en la escuadra española á cuantos cupiesen en ella. Lo mismo hizo el almirante Hood no atreviéndose á resistir al ejemplo, y los infelices fugitivos, separados unos de su familia, precipitándose otros en el mar, procuraban en medio de confusion horrible llegar á las lanchas salvadoras. ¡Escena de desolacion que hacia mas pavorosa aun el resplandor del incendio (1)! Los Españoles formaron la retaguardia para el embarque, y los regimientos de Córdoba y Mallorca fueron los postreros que abandonaron la tierra, cuando en ella no quedaba ni un herido, ni un enfermo. Los republicanos se entregaron en Tolon á los mismos horrores que en Lion y la Vendée, mientras la escuadra de Lángara hacia rumbo á Cartagena y luego á Mallorca, donde desembarcó á los Toloneses refugiados. Estos fueron en todos los puntos los resultados que tuvo para los Españoles la campaña de 1793.

En febrero del siguiente año (1794) reunió el rey en Aranjuez para acordar el plan que deberia seguirse en la campaña próxima á los generales en jefe de los tres ejércitos, al conde de O'Reilly, al duque de Mahon y á los consejeros de Estado. En una de las juntas celebradas (14 de marzo), leyó el conde de Aranda un largo papel insistiendo en la necesidad de la paz, para lo cual se fundaba en consideraciones políticas y militares expuestas con franco y casi rudo lenguage. Algunas de sus expresiones hubieron de lastimar á don Manuel Godoy contra quien abrigaba el de Aranda gran encono, especialmente desde que el año anterior fuera elevado á capitan general de los ejércitos, y entre ambos se empeñó

(1) Thiers, *Hist. de la Revolucion francesa*, t. III, c. VIII.

A. de J. C. 1794

disgustoso diálogo que degeneró en serio altercado, á pesar de la mediacion de los presentes y de la presencia del rey. No era dudoso á quien de los dos habia de inclinarse Carlos IV, así es que cuando, resuelta la continuacion de la guerra y dado por terminado el consejo, quiso el conde disculparse por lo sucedido, dirigióle Carlos estas severas palabras: «Con mi padre fuiste terco y atrevido, pero no llegaste hasta insultarle en el Consejo.» Una hora despues presentóse en casa del conde el gobernador del sitio, ocupó todos sus papeles, le hizo entrar en un coche sin permitirle siquiera tomar alimento, y le condujo atropelladamente desterrado á Jaen, desde donde habiéndosele formado proceso criminal, fué llevado y encerrado en la Alhambra de Granada (1).

Bajo malos auspicios empezaba la campaña del Rosellon: Ricardos, que tanto se habia distinguido en la pasada y en quien se cifraban tantas esperanzas para la presente, falleció con sentimiento general del ejército y de la nacion (marzo); O'Reilly, nombrado para sucederle, falleció pocos dias despues camino de Cataluña, y el cargo de general de aquel ejército hubo de conferirse al conde de la Union, militar de valor experimentado, pero con escasas dotes de caudillo. En cambio Francia pudo reforzar su ejército con las tropas de Tolon, mandadas por Dugommier, y comunicar así gran impulso á las operaciones. Empezólas el enemigo amenazando á Ceret (abril) para mejor atacar el campamento central del Boulou, y en efecto, el conde de la Union para cubrir aquel punto dejó mal guarnecidos los cerros que dominaban su posicion principal. Tomáronlos los Franceses, y desde aquel momento fué precisa la retirada, que emprendieron los Españoles por el camino de Bellegarde, perdiendo en ella la artillería, mil prisioneros y gran número de acémilas, acosados siempre por el enemigo hasta hallarse bajo el amparo de las baterías de Figueras (mayo). San Telmo, Colibre y Port-Vendres cayeron sucesivamente en poder de los Franceses á pesar de la resistencia de sus defensores, y solo la plaza de Bellegarde quedaba á los Españoles atestiguando las victorias del año anterior. Cercóla Dugommier con numerosos batallones, y el conde de la Union, empeñado en socorrerla, dispuso un ataque general contra las líneas francesas desde Camprodon hasta el mar. Por algunas horas pudo creer suya la victoria, pero extraviada una de sus columnas y reforzado oportunamente el enemigo, hubo de replegarse á sus posiciones, no sin haber causado á los franceses muy grandes pérdidas, entre ellas la del general Mirabel (agosto). No fué mas afortunado en otra tentativa que dispuso con el mismo objeto algunos dias despues; decaida la moral del soldado, la columna dirigida en socorro del castillo, huyó atropelladamente, poseida de inexplicable pánico á las descargas de unos batallones enemigos. En tanto los defensores de Bellegarde, á quienes acaudillaba el marqués de Valdesantoro, se hallaban reducidos al último extremo del hambre, y sin esperanza de socorro solicitaron al fin capitulacion, que les fué otorgada con todos los honores de la guerra (18 de setiembre). En celebridad de este suceso decretó la Convencion una fiesta nacional

(1) Pendiente todavía el fallo del proceso fué indultado el conde en 1795, y se le permitió vivir en Epila, en uno de sus estados de Aragon. El Santo Oficio quiso tambien procesarle, pero no lo hizo por haberlo impedido Godoy, segun este afirma en sus Memorias. En aquel lugar murió el conde en enero de 1798, á los 78 años de su edad.



pues aquella plaza era la postrera que quedaba á los extrangeros en territorio de Francia.

Habia levantado el conde de la Union una extensa línea de reductos desde San Lorenzo de la Muga hasta la costa, y á su abrigo esperaba poder resistir á los Franceses, que se mostraban cada dia mas amenazadores, aprovechando la diseminacion que habian debido experimentar las fuerzas españolas por lo extenso de su línea. Fingiendo un ataque general, dirigió Dugommier sus principales fuerzas contra la izquierda, y por espacio de tres dias se empeñaron porfiados y sangrientos combates (noviembre). En ellos hallaron la muerte los dos generales en jefe (1), y les sucedieron el marqués de las Amarillas y Perignon, quien completó la derrota de nuestros soldados. Diez mil Españoles quedaron en el campo de batalla y ocho mil cayeron prisioneros, dejando en manos del enemigo, que habia experimentado tambien considerables pérdidas, treinta cañones y tiendas para doce mil hombres. El grueso del ejército se reunió en Báscara, entre Figueras y Gerona, y algunos batallones se refugiaron en el castillo de San Fernando. Estaba este defendido por diez mil hombres y doscientas piezas de grueso calibre; dentro de sus muros contaba inmensa provision de víveres y pertrechos, tenia agua en abundancia, y esto no obstante, su gobernador Torres, sobornado ó cobarde, rindió la plaza luego que se presentó el enemigo (27 de noviembre) (2).

No habian sido mas felices las armas españolas en los Pirineos occidentales. Reforzado el ejército de la república, el general Caro hubo de retirarse con gran pérdida cuando á la cabeza de quince mil hombres intentó el ataque del campamento de Andaya. Otra derrota experimentó á la vista de San Juan de-Pie-de-Puerto (abril), y á mediados de junio el enemigo se consideró bastante fuerte para atacar las líneas españolas por el valle de Baygorri. Inútilmente quiso Caro volver á tomar la ofensiva: vencido en Croix de Bouquets, propuso á la corte abandonar el valle del Bastan y limitarse á defender los puntos de Vera é Irun; pero desechado su pensamiento, presentó su dimision y nombróse para sucederle al conde de Colomera. Con siete mil hombres se situó este en el indicado valle, pero Moncey le desalojó de aquel punto y le obligó á retirarse por el valle de Lerin; Desein tomó los reductos de Vera; Muller se apoderó de San Marcial, y Fuenterrabia, Hernani y Pasages se rindieron, no sin haber experimentado el enemigo considerables pérdidas en las gargantas de Arizcun y en el peñon de Comissary (julio). San Sebastian y Tolosa abrieron sus puertas (agosto), la primera ciudad por la esperanza que le hizo concebir el convencional Pinet de constituir la provincia en república independiente; Vergara fué ocupada por el enemigo; toda la provincia de Guipúzcoa, excepto Azcoitia y Azpeitia, experimentó igual suerte, y aun cuando se habian comenzado ya á dar pasos para entablar negociaciones de paz, quisieron los convencionales que acompañaban al ejército

(1) Díjose en el país que el conde de la Union habia muerto atravesado por las balas de algunos de sus soldados á quienes mandara castigar severamente por su vergonzosa fuga delante de Bellegarde.

(2) El gobernador Torres y tres oficiales que firmaron la capitulacion fueron condenados á muerte por un consejo de guerra reunido en Barcelona, pero el rey conmutó la pena en destierro perpétuo precedido de infamante degradacion.



A. de J. C. que Moncey ocupase á Navarra y acampase en las márgenes del Ebro. No lo consiguió sin embargo durante aquella campaña; á pesar de la mucha sangre que los republicanos derramaron no pudieron romper la línea que ocupaban los Españoles desde el valle de Bastan hasta el Deva (octubre), y despues de haber permanecido durante algunos dias en el paso de Roncesvalles, donde derribaron el antiguo monumento que recordaba la derrota de Carlomagno, hubieron de establecer, diezmados por la epidemia, sus cuarteles de invierno en Guipúzcoa, viendo como las tropas españolas recobraban sus antiguas posiciones (noviembre).

Iguales ó mayores triunfos habia alcanzado la Convencion en todos los campos de batalla; Bélgica, Holanda, el Palatinado, el pais comprendido entre el Rhin y el Mosa, la línea de los Alpes, como la de los Pirineos, habian pasado bajo su dominacion. Por esto los soberanos alemanes apetecian y negociaban ya la paz, en una época en que favorecian sus deseos el cambio experimentado en la existencia interior de Francia. Robespierre y los terroristas habian subido á su vez al cadalso; el partido medio triunfaba en París y en las provincias; restablecíase la seguridad, y predominaba el deseo de una vida mas tranquila y menos expuesta á los sacrificios y azares de aquella portentosa lucha. La Convencion, á la que pudieron volver los restos de la diputacion girondina, se disponia á poner término á la constitucion directorial, y Francia iba á entrar en una nueva era de su revolucion. Esto no obstante, no se presentaban aun los sucesos bastante decididos, y aunque deseando y previendo todos la próxima paz, abrió-
1795 se la campaña de 1795.

Don José de Urrutia fué encargado del mando del ejército de Cataluña, y recibido refuerzos, consagró todos sus afanes á distraer la atencion del enemigo que tenia puesto cerco á Rosas con mas de veinte mil hombres; mas no pudo conseguirlo habiendo de detener á Augereau, que con la mitad del ejército estaba situado en Figueras. La guarnicion de Rosas, despues de heróica defensa, se embarcó en la escuadra española, y la ciudad abrió sus puertas á los sitiadores con honrosas condiciones (2 de febrero). Scherer, sucesor de Perignon, quiso en seguida penetrar en el corazon de Cataluña obedeciendo las órdenes de la Convencion que le mandaban llevar sus soldados á las márgenes del Ebro; pero le fué imposible romper la línea del Fluviá, y aun fué vencido en la reñida batalla de Pontós con pérdida de mas de dos mil hombres (24 de junio). Avanzaron entonces los Españoles por el territorio que ocupara antes el enemigo; estrecharon á Rosas por tierra y por mar; don Gregorio de la Cuesta se apoderó de Puigcerdá, y arrojados los Franceses de toda la Cerdaña, disponíase el mismo jefe á poner sitio á Mont-Luis.

En el Pirineo occidental se empeñaron tambien recios combates esforzándose Moncey, á la cabeza de sesenta mil hombres, en romper las líneas españolas. Alcanzólo por fin despues de algunos meses de lucha, y la division del general Crespo, atacada por fuerzas superiores, hubo de retirarse á la segunda línea. Castelfranco acudió entonces á cubrir á Pamplona, y lo mismo hicieron Crespo y Filangieri, y si bien sus hábiles maniobras por aquella parte dieron el apetecido resultado, dejaron descubiertos los paises de Vizcaya y de Alava. Moncey pudo entonces pasar el Deva en Iziar (junio), ocupar á Bilbao, Vitoria y otros

puntos y llegar hasta Miranda de Ebro, bien que de esta avanzada posicion fué lanzado á las pocas horas por el ejército de Castilla.

No habia decaido en los primeros años de este reinado el espíritu reformador que distinguiera al que acababa de transcurrir, y en los años que este capítulo abraza dictáronse algunas providencias sobre distintas materias de las que importa dar á lo menos una sucinta idea. Para poner coto á los abusos cometidos por los acaparadores y monopolistas de granos con gran perjuicio de los labradores y del público, expidióse una real cédula estableciendo severas penas contra ellos y los prestamistas usureros, y recomendando á los intendentes gran rigor contra los infractores (1790). Dos años despues fueron publicadas una série de disposiciones relativas al buen gobierno y á la exacta y puntual cuenta y razon de los fondos de Pósitos, considerándolos como uno de los auxilios mas necesarios para el socorro de los labradores, y á esto siguió una provision sobre aprovechamiento de las dehesas y montes de la provincia de Extremadura (1793). Concediéronse exenciones y premios á los constructores de buques menores, declaróse libre de derechos la introduccion de maderas extrangeras y de los cáñamos en rama, así como la extraccion de los géneros y producciones españolas para otros paises pòr los puertos de la Península (1790). Pero con poca fijeza de ideas sobre la conveniencia y utilidad de uno ú otro sistema de comercio, dice Lafuente, ya se permitia la libre introduccion en el reino de las muselinas, levantando la prohibicion antes decretada para la proteccion de las fábricas nacionales, é indultando á los contrabandistas con tal que se sometieran á pagar los derechos de las que hubiesen introducido, ya se las admitia á comercio solamente cuando su precio en el puerto no bajase de treinta reales vellon vara, ya se concedia á la Compañía de Filipinas el privilegio exclusivo de conducir, introducir y expender por mayor así las muselinas como otros tejidos y géneros de algodon traidos de Asia en buques propios de la Compañía (1793) (1).

La industria iba á entrar en un nuevo período de existencia, y las antiguas ordenanzas de las corporaciones gremiales hubieron de experimentar notables innovaciones. Los fabricantes de tejidos pudieron imitar y variar sus artefactos segun tuviesen por conveniente; cesó el uso del sello de fábrica libre, y no se exigió á los artífices ó fabricantes las pruebas de inteligencia y aptitud que para obtener la patente se necesitaban antes (1789). En 1793 quedaron extinguidos los gremios de torcedores de seda. Las minas, especialmente las de carbon de piedra de Asturias, fueron objeto de gran solicitud por parte del gobierno, y lo mismo ha de decirse de la cria caballar, tanto que se dió privilegio de no poder ser preso por deudas y se declaró exento de alojamientos y bagages, librando á sus hijos de las quintas y sorteos para el servicio de las armas, al que tuviera cierto número de yeguas ó caballos de cria (1789). Continuó el empeño y el sistema de Carlos III respecto de los vagos y mendigos; recordóse á los corregidores y alcaldes mayores lo prevenido acerca de las escuelas de primeras letras de niños y niñas y la obligacion en que estaban los padres de hacer concurrir á ellas á sus hijos (1790), y se dispuso que todos los expósitos de ambos

---

(1) Lafuente, *Hist. gen. de Esp.*, P. 3.ª, l. IX, c. III.



sexos, hijos de padres desconocidos, se tuviesen por legitimados por real autoridad para todos los efectos civiles, gozando de los honores de hombres buenos del estado llano general, y prohibiendo severamente que se les llamara con los nombres de borde, ilegítimo, bastardo, espúreo, incestuoso ó adulterino (1794).

Poco satisfactorio era el estado de la hacienda pública empeñada, mas que exhausta, por las grandes empresas del anterior reinado y agobiada por los crecidos gastos de la guerra, y para cubrir el gran déficit que entre los gastos y los ingresos resultaba á pesar del entusiasmo dadivoso de la nacion (1), habíase debido acudir á diferentes arbitrios. Fueron otros de ellos: un empréstito de seis millones de florines en Holanda; la subida del papel sellado, cuyo uso se prescribió nuevamente á los tribunales eclesiásticos, inclusos los de Inquisicion; un recargo en los derechos de la sal y del tabaco; descuentos en los sueldos de los empleados; un tanto por ciento sobre las encomiendas de San Juan, órdenes militares y pensiones de Carlos III; un subsidio extraordinario de treinta y seis millones de reales sobre las rentas eclesiásticas; tomar á censo redimible de tres por ciento, señalando por hipotecas las rentas del tabaco, los depósitos públicos á beneficio de mayorazgos, patronatos, memorias y obras pías; recoger en las casas de moneda la plata y oro sobrante de las iglesias, y hacer tres nuevas creaciones de vales, importando unos novecientos millones de reales, á cuya amortizacion se señalaron el diez por ciento sobre el producto anual de los fondos de propios y arbitrios, un aumento del subsidio eclesiástico, el producto de las vacantes de todas las dignidades y beneficios eclesiásticos por el tiempo que fuese necesario, una contribucion extraordinaria y temporal sobre las rentas procedentes de arrendamientos, un quince por ciento de los bienes raices que por cualquier título adquiriesen las manos muertas ó se destinasen á vinculaciones, etc. Otras medidas propuso al rey el ministro de Hacienda don Diego Gardoqui para la extincion del déficit, y fueron las mas notables que los militares, eclesiásticos y empleados de hacienda pagaran la renta de medio año del destino que se les confiriera; una contribucion sobre los bienes que se heredaran por fallecimiento; otra sobre los objetos de lujo, y otra sobre los bosques vedados de comunidades y particulares; la rifa de algunos títulos de Castilla; un tributo sobre las personas que abrazaran el estado religioso y los clérigos que se ordenaran á título de patrimonios; la supresion de varias piezas y prebendas eclesiásticas de las encomiendas de las cuatro órdenes militares, y la admision en España del pueblo judío, por las inmensas riquezas que poseia. Una vez terminada la guerra, extinguióse enteramente la contribucion llamada *Servicio ordinario y extraordinario y su quince al millar*, y se alzó el descuento extraordinario que sufrian los empleados.

---

(1) De una memoria que cita Lafuente presentada al rey, en 1796 por el ministro de Hacienda resulta que los gastos fueron:

En 1793.	708.807.327 rs.
En 1794	946.481,585 »
En 1795.	1,029.709,136 »
Los ingresos fueron:	
En 1793.	602 602,171 rs.
En 1794.	584.164,680 »
En 1795	607.279,693 »

En este tiempo, no solo siguió legislándose en materias eclesiásticas sin contar con la autoridad de la Iglesia, sino que fueron destruidos muchos beneficios eclesiásticos y no pocos establecimientos de beneficencia, convirtiendo sus rentas en deuda del Estado, datando de aquella época la ruina del culto en muchos templos donde hasta fines del siglo anterior se habia desempeñado con explendor y magestad. Carlos IV, con quien la santa sede se mostraba condescendiente al igual que con su antecesor, obtuvo por el tiempo de su vida la llamada *mesada eclesiástica* para atender á la defensa de la religion (1792), y la importante facultad de enagenar los bienes de hospitales y encomiendas para extinguir la deuda del Estado. Esto no obstante, repetimos, no se mostró este monarca mas agradecido que su padre á tales favores, y su época, como iremos viendo, fué una de las mas enojosas para la Iglesia de España. En este tiempo se prohibió fundar capellanías sin licencia del rey, renovando una disposicion análoga dada en época anterior.

Algunas disposiciones de policía y órden público completan el cuadro de las emanadas del gobierno en este período. Dióse una instruccion ú ordenanza para prevenir los incendios, muy frecuentes en Madrid, y evitar la confusion y el desórden á ellos consiguientes; diéronse edictos estableciendo las condiciones á que habian de sujetarse los dueños de posadas, cafés, casas de billar, tabernas, etc. (1791), y tambien se providenció acerca del órden que habia de guardarse en los teatros y corrales (1791). Prohibióse en las casas particulares representar comedias, hacer sombras chinescas y dar bailes mediante dinero, y llevando hasta la exageracion el celo por las costumbres públicas y el moderno afan por legislar sobre todo, establecióse que las mugeres no pudiesen concurrir de noche á tomar lecciones de baile y que los maestros de este arte no pudiesen admitir á unas mismas horas á individuos de los dos sexos. Dióse un bando para impedir que se profiriesen expresiones escandalosas en los lavaderos del Manzanares, se renovaron con mas rigor las prevenciones relativas á los carruages (1), y se expidieron nuevas órdenes sobre trages, libreas y embozos.

Los graves acaecimientos ocurridos en la nacion vecina que tan decisiva influencia debian de ejercer en el mundo, habian hallado escaso eco en España, muy mal dispuesta para imitarlos y ni siquiera para celebrarlos. Es cierto que las ideas que los habian producido tenian sus adeptos, especialmente en las esferas del gobierno; mas no habian logrado infiltrarse ni con mucho en la existencia de la nacion. Las instituciones, ya fuertes de suyo y robustecidas además con el tiempo, los hábitos arraigados profundamente, el grado de extraordinaria consistencia y firmeza que habian adquirido los principios, natural efecto de haber permanecido por largo tiempo este pueblo como separado del resto de Europa. estas causas todas, trabadas por naturaleza entre sí y hasta secundadas por el carácter nacional, amigo de lo severo y grave, formaban como un muro de bronce que apenas bastaban á conmover los récios golpes que le descargaban la propaganda revolucionaria y ciertas tendencias del poder ministerial. Sentada la revolucion francesa, dice Balmes, sobre un horrible tablado bañado de sangre y

(1) Si resultaba atropello por contravencion á lo dispuesto é iba el dueño dentro del coche, perdia el carruage y las mulas con aplicacion de su valor á la parte ofendida.

rodeado de montones de víctimas palpitantes, inspiraba espanto y horror al verla levantar con nervudo y ensangrentado brazo el hacha descomunal que en pocos momentos habia hecho astillas todas las puertas y vallas y arrojado al suelo las mas augustas cabezas; y este espectáculo, tan á propósito para enagenarle la voluntad hasta de sus mas celosos partidarios, habia causado en los Españoles el horror y la indignacion que revela el entusiasmo con que fué acogida la declaracion de guerra en 1793. Pero habia en cambio que antes de entregarse á tan inauditos excesos, se habia presentado aquella revolucion como un tribunal fundado por la filosofía con el fin de abrir una residencia general de todas las creencias y poderes; y ejecutando puntualmente las inspiraciones de su madre la filosofía del siglo XVIII, se habia erigido como en protector nato de cuanto tuviese inclinacion á sacudir el yugo de toda autoridad, y despertaba por consiguiente vivas simpatías en cuantos abrigaban semejantes miras, ó ideas que por secretas afinidades se dirigiesen hácia el mismo polo con mas ó menos determinacion y viveza. Claro es que semejante influencia habia de sentirse tambien en España; no faltaban aquí imaginaciones ardientes que soñasen en una república española ó ibérica, y á pesar de las rigurosas medidas tomadas en repetidas ocasiones con los Franceses domiciliados ó transeuntes y de la severa prohibicion de sus escritos, la propaganda habia hecho sus prosélitos. Habia quienes mantenian correspondencia con los revolucionarios; en Madrid se vió con asombro á algunos jóvenes que se presentaron en las calles con el gorro frigio; sabíase que existian varias sociedades secretas en inteligencia con los clubs franceses, y llegó á descubrirse una conspiracion republicana (1795) (1). A pesar de todo eso, era tal el estado de las ideas y costumbres de la nacion, que no solo no se habia extendido á las masas el espíritu de novedad, pero ni siquiera en ninguna clase habia alcanzado á formar un partido que por si solo pudiera ser temible. Y atiéndase bien para comprender nuestra época revolucionaria, en cuyas puertas ahora estamos, que esta es la diferencia capital que existe entre nuestra revolucion y la francesa; Francia estaba preparada para ella, España no lo estaba. Con igual espíritu, con iguales tendencias en ambos paises, obró en Francia en un elemento sobre el cual habian ya pasado las guerras civiles de los Hugonotes, la libertad de culto mas ó menos establecida, las ruidosas controversias sobre puntos capitales de dogma, las escandalosas desavenencias de Luis XIV con el papa, las inspiraciones de la escuela de Port-Royal, la época de la Regencia, y finalmente el influjo de la escuela de Voltaire, que desenvolvió tan poderosos y dañinos elementos. La revolucion francesa reconocia por madre á una escuela que por antonomasia se llamó francesa, y esto solo nos manifiesta que sus doctrinas no habian de ser nuevas en el país. La revolucion española era hija de la misma escuela, pero esta, lejos de hallarse aclimatada en nuestro suelo, lo tenia todo contra sí, y solo pudo penetrar entre los Españoles y hacer aplicaciones de sus sistemas merced á los grandes trastornos que despues acaecieron. En Francia, dice Balmes, las ideas de la revolucion se apoderaron de la sociedad y se arrojaron en seguida sobre la esfera

(1) Los conspiradores en escasísimo número fueron condenados á la horca, pero el rey conmutó la pena de muerte en la de reclusion perpétua en los castillos de Porto-Bello, Puerto-Cabello y Panamá.



política; en España se apoderaron primero de la esfera política y trataron en seguida de bajar á la esfera social: la sociedad estaba muy distante de hallarse preparada para semejantes innovaciones, y por esto han sido indispensables tan rudos y repetidos choques (1). Consideraciones son estas que explican claramente las anomalías que en este país ha presentado la revolucion.

Las derrotas de los ejércitos españoles y los empréstitos y tributos extraordinarios habian enfriado mucho el entusiasmo con que fueron saludadas la declaracion de guerra y las victorias de la primera campaña. El pueblo murmuraba ya altamente de lo que llamaba el mal gobierno de Godoy, y predispuesto contra él desde su elevacion, achacábale, sin atender ni considerar otras cosas, el resultado desastroso de la lucha, los peligros que amenazaban y las calamidades que se temian. Esto por parte de la nacion, que por la del gobierno no se suspiraba menos por el restablecimiento de la paz, atendiendo al mal estado del erario, á la escasa armonía que reinaba entre él y los generales en jefe, á la poca lisonjera situacion de ambos ejércitos en los Pirineos, á la conducta del rey de Prusia, que se habia ya apartado de la coalicion y hecho la paz con la república, y á las chispas que de cuando en cuando observaba entre la pública opinion revelándole el general descontento y la obcecacion de unos pocos seducidos por las ideas revolucionarias. Prestó, pues, oidos á las proposiciones que le dirigiera la república en la primavera de 1795 (2), y en julio nombró representante de la corte de España para ajustar las condiciones con el ciudadano Barthelemy, negociador del tratado con Prusia, á don Domingo Iriarte, que acababa de ser embajador de España en Polonia. Desde el primer momento manifestó el plenipotenciario español la resolucion de su gobierno de sacar á salvo la absoluta integridad del territorio invadido, y rechazó la pretension que aducia Francia de conservar en él sus tropas hasta la paz general. Reprodujo además la peticion de que se entregase á Carlos IV el hijo de Luis XVI, pero la muerte de este príncipe acaecida por aquel entonces allanó lo que amenazaba ser gravísimo obstáculo, y la paz fué firmada en 22 de julio. Estipulóse en ella que Francia restituiria las plazas conquistadas durante la guerra en territorio español con la artillería, municiones de guerra y enseres del servicio que existiesen en el momento de firmar el tratado; que ambas partes se entregarian mútuamente los prisioneros, y que España cederia en toda propiedad á la república francesa la parte española de la isla de Santo Domingo. La misma paz y amistad se hacia extensiva entre el rey de España y la república de las Provincias Unidas, aliada de la francesa, y esta aceptaba la mediacion de aquel cerca de la reina de Portugal, de los reyes de Nápoles y Cerdeña, del duque de Parma y de los otros estados de Italia, y tambien sus buenos oficios cerca de las demás potencias beligerantes en beneficio de la paz general. En tres artículos secretos unidos al tratado se autorizaba á la república para extraer de España durante cinco años consecutivos yeguas y caballos padres de Andalucía y ovejas y carneros de ganado merino, en número de cincuenta caballos

---

(1) Balmes, *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, c. XII.

(2) Así lo dicen don Manuel Godoy en sus Memorias y los historiadores franceses; en cambio algunos españoles suponen que España fué la iniciadora de las negociaciones, pero lo primero es lo mas probable, atendido el interés que tenia la república en apartar á España de la coalicion.



padres, ciento cincuenta yeguas, mil ovejas y cien carneros por año; prometíase entregar á Carlos IV la hija de Luis XVI en caso de que la corte de Viena no aceptase la proposicion que le habia hecho el gobierno francés de entregar aquella niña al emperador, y declarábase que solo habia de aplicarse al papa lo que se decia de la mediacion de España cerca de *otros estados de Italia.* A este convenio siguieron algunas negociaciones entre los plenipotenciarios de ambas potencias, deseosa la república de asegurar la tranquilidad de los Vascongados que se manifestaron adictos á su causa, pero las puso término un despacho del gobierno español expresando su resolucion de no perseguir ni molestar á nadie por hechos políticos ni por opiniones manifestadas en años anteriores.

La conclusion de la paz fué por lo general bien vista en España á pesar de que muchos, llevados de su odio al favorito, la calificaron de vergonzosa y funesta. No lo merece sin embargo atendiendo á los sucesos que habian roto la coalicion del Norte y tras los reveses experimentados en los Pirineos; en cambio de la parte española de Santo Domingo, que entonces mas que de provecho servia de carga á la metrópoli y que de hecho se podia ya considerar como abandonada por los principales colonos, restituíase á esta nacion todo el territorio ocupado en Cataluña, en Navarra y en las provincias vascongadas. Seguramente que Prusia y Holanda no obtuvieron la paz con tan ventajosas condiciones.

Carlos IV, que solo pensaba en inventar honores con que engrandecer al favorito, le confirió en celebridad de este suceso el título de príncipe de la Paz (11 de setiembre), y esto, así por lo inusitado de la merced como por la vanidad y orgullo que suponia en el agraciado, concitó mas aun contra el valido el disgusto popular y las murmuraciones y críticas de sus enemigos.

CAPÍTULO XI.

Corta duracion de la paz.—Motivos de disgusto entre España é Inglaterra.—Sucesos de la revolucion francesa.—El Directorio.—Tratado de alianza de San Ildefonso entre Carlos IV y el Directorio.—Guerra con la Gran Bretaña.—Victorias de Bonaparte en Italia.—Combate del cabo de San Vicente.—Los Ingleses son rechazados en Cádiz y en Santa Cruz de Tenerife.—Expediciones inglesas contra las colonias españolas.—Negociaciones entre España y Francia relativas á los estados de Italia.—Conferencias de Udina y de Lilla.—Paz de Campo-Formio.—Descontento general contra el príncipe de la Paz.—Disposiciones relativas á la hacienda pública.—Saavedra y Jovellanos son llamados al ministerio.—Los Franceses en Roma.—Papel que España desempeñó en este suceso.—Caida del príncipe de la Paz.—Disposiciones de gobierno interior.—Destitucion de Jovellanos.—Sucédele don José Antonio Caballero.—Urquijo y Soler encargados de los ministerios de Estado y Hacienda.—Apuros del erario.—Sumision del gobierno de España á la política francesa.—Expedicion de Bonaparte á Egipto.—Conquista de Malta.—Coalicion europea contra Francia.—Los Ingleses se apoderan de Menorca.—Los Franceses fundan en Nápoles la república Partenopea.—Vergonzosas representaciones de Carlos IV.—Pide el Directorio la separacion de Urquijo.—Rusia declara la guerra á España.—Triunfos de la coalicion.—Agitacion en Francia.—Dictadura de Bonaparte.—La escuadra española en Brest.—Muerte de Pio VI.—Novedades que se propuso introducir Urquijo en la disciplina eclesiástica.—Pio VII.—Fiebre amarilla en Andalucía.—Disposiciones del gobierno respecto de los jesuitas.—Primeras relaciones del gobierno español con el primer cónsul.—Bonaparte en Italia.—Tratado de San Ildefonso.—Expediciones inglesas contra el Ferrol y Cádiz.—Caida del ministro Urquijo.—Segundo ministerio del príncipe de la Paz.—Ceballos ministro de Estado.—Paz de Luneville.—Estipulaciones referentes á los reyes de Etruria.—Convenios de Madrid y de Aranjuez.—Catástrofe en el Mediterráneo.—Guerra con Portugal.—Fáciles triunfos.—Paz de Badajoz entre esta nacion y España.—Tratado entre Portugal y Francia.—El primer cónsul se niega á ratificarlo.—Convenio de Madrid.—Paz entre España y Rusia.—Disposiciones de gobierno interior.—Alteraciones en Valencia.—Expedicion contra Santo Domingo.—Paz general de Amiens.

Desde el año 1795 hasta el 1802

«La turbacion de los tiempos, sembrando por el mundo discordias, alteraciones y guerras, habia estremecido hasta en sus cimientos antiguas y nombradas naciones. Empobrecida y desgobernada España, hubiera al parecer debido antes que ninguna ser azotada de los recios temporales que á otras habian afligido. Pero viva aun la memoria de su poderío, apartada al ocaso y en el continente europeo postrera de las tierras, habíase mantenido firme y conservado casi intacto su vasto y desparramado imperio. No poco y por desgracia habian contribuido á ello la misma condescendencia y baja humillacion de su gobierno, que ciegamente sometido al de Francia fuese democrático, consular ó monárquico, dejábale este disfrutar en paz hasta cierto punto de aparente sosiego, con tal que quedasen á merced suya las escuadras, los ejércitos y los caudales que aun res-

taban á la ya casi aniquilada España. Mas en medio de tanta sumision y de los trastornos y contínuos vaivenes que trabajaban á Francia, nunca habian olvidado sus muchos y diversos gobernantes la política de Luis XIV, procurando atar al carro de su suerte la de la nacion española.» Con estas palabras empieza el conde de Toreno su clásica historia del levantamiento, guerra y revolucion de España, y ciertamente que no podíamos buscar mejor principio para este capítulo, destinado á referir los primeros pasos que dió el gobierno de Carlos IV en la mezquina senda de errores, vacilaciones y bajezas que habia de conducir á España al colmo de la postracion y la vergüenza, para que se levantara ella despues á la mayor gloria que ha alcanzado en esta época ninguna nacion moderna.

La paz firmada en Basilea produjo inmediatamente los ordinarios benéficos resultados del sosiego y la tranquilidad: el empréstito de doscientos cuarenta millones de reales mandado abrir por real cédula de 13 de agosto de 1795, no debió realizarse sino en la mitad; el crédito se restableció momentáneamente; los vales reales manifestaron tendencias á recobrar su valor nominal; se continuaron algunas obras de comun utilidad, y la atencion general se convirtió por un momento hácia los medios de desarrollar la riqueza nacional. Corto sin embargo fué este período de reposo y calma, y de la reconciliacion entre España y Francia á una alianza entre ellas no hubo mas que un paso.

Cruda guerra se hacian todavía la Gran Bretaña y la nueva república, y natural era que viese aquella con profundo enojo el apartamiento de España de la quebrantada coalicion. Poco amigas ambas naciones desde la guerra de América, habíalas reunido un fin comun contra la revolucion francesa; pero despues que el desastre de Tolon hubo separado sus escuadras, volvieron mútuamente á darse muestras de su recíproca enemiga. A pesar de las instancias de este gobierno ningun auxilio le habia prestado Inglaterra para sacarle del conflicto de la tercera campaña contra Francia; las naves inglesas vejaban de mil maneras á los buques españoles; el gabinete de Londres, sin dar el mas mínimo conocimiento al de Madrid, estipuló con los Estados Unidos de América el tratado de 24 de noviembre de 1794, de lo cual se desquitó el príncipe de la Paz, ajustando en 27 de octubre de 1795, sin dar noticia á los Ingleses, el tratado de amistad, límites y navegacion entre aquellos Estados y España; y despues de la paz de Basilea, no contento el gabinete británico con responder con despreciativo desden al ofrecimiento que de su mediacion le hizo el español, pareció disponerse enviando á las Antillas grandes expediciones y armamentos, para impedir la entrega de Santo Domingo á los Franceses. De temer era, pues, que la paz con Francia costase á esta nacion una guerra con la Gran Bretaña, mayormente si no existia en el gobierno el tino y patriotismo bastante para permanecer neutral entre el antiguo encono de dos poderosas naciones y de someterlo todo á los intereses nacionales. Los sucesos por aquel entonces acaecidos en Francia contribuyeron á que ni siquiera pensara el gobierno de Carlos IV en adoptar la actitud que tantos males habria ahorrado á la trabajada España.

En tanto que el general Hoche terminaba en Francia la guerra civil aterrando y destrozando á los realistas refugiados en Quiberon, la Convencion habia sufrido en París rudos ataques por parte de las frenéticas turbas, aguijoneadas por los jacobinos ó por los realistas y por la falta de subsistencias (1.° de abril y 20 de

mayo de 1795). La plebe armada asesina en París y en las ciudades de las provincias como en los funestos dias pasados, atropella á los convencionales, arráncales decretos en favor de la vencida Montaña, pide la constitucion de 1793 y la libertad de los patriotas presos; pero al fin triunfan las tropas de la Convencion y se multiplican las prisiones, los procesos, los destierros y los suplicios; la sangre corre otra vez á torrentes, y el partido del terror queda enteramente destruido. Empezaba á experimentarse la natural reaccion, consecuencia de tantos excesos. En esto la Asamblea soberana publica la constitucion, por la cual se establecian dos cámaras, la de los *Quinientos* y la de los *Ancianos*, y un *Directorio ejecutivo* de cinco individuos renovable cada año por quintas partes, con ministros responsables para promulgar y hacer ejecutar las leyes; y aceptada por casi toda la Francia (setiembre), dispónese que el cuerpo legislativo se reuna el 15 brumario (6 de noviembre). En aquel supremo momento las secciones de París, los patriotas, los realistas y cuantos deseaban heredar el poder de la Convencion, intentan un último esfuerzo. Tomando pié de algunos decretos relativos á la formacion del nuevo cuerpo legislativo que habian causado cierto descontento, se arman, y secundados por gran parte de la guardia nacional, se declaran en abierta rebelion. La metralla del general Bonaparte salva á la Convencion; las secciones son desarmadas; parte de la guardia nacional es disuelta, y luego de decretar la incorporacion de la Bélgica á la Francia y su division en departamentos, la abolicion de la pena de muerte desde la paz general y una amnistía para todos los presos políticos, excepto para el jefe del último alboroto, la asamblea declara que su mision está cumplida, y se disuelve á los gritos de ¡viva la república! Barras, Rewbel, Larevelliére-Lepaux, Letourneur y Carnot fueron los primeros directores.

Estos cambios y alteraciones inclinaron mas y mas á Godoy hácia la funesta política de alianza con la república, y así vemos que escribia á don Domingo Iriarte antes que saliese de Basilea, ordenándole pasar inmediatamente á París en calidad de embajador y apresurar la celebracion del tratado, considerando inminente, decia, la guerra con la Gran Bretaña por las noticias que de allí habia recibido. La muerte de Iriarte (22 de octubre) entorpeció por algun tiempo la negociacion, y el marqués del Campo que le sucedió no pudo presentar sus credenciales hasta marzo del siguiente año (1796). Francia, que no habia conce- 1796
dido á España el papel de mediadora sino para atraerla á estrecha alianza, deseosa de aprovecharse de su pujante marina, secundó ardorosamente las intenciones del gabinete de Madrid, y su embajador Perignon las alentaba recordándole su antigua rivalidad con Inglaterra por los intereses coloniales, el dominio de los mares por esta alcanzado á costa de todas las naciones, y el contrabando que inundaba la Península y la América con grave perjuicio del erario. No se necesitaba tanto atendidas las buenas disposiciones del ministro de Carlos IV.

El príncipe de la Paz, que acompañaba por entonces á los reyes en el viage que hicieron á Extremadura y Andalucía para cumplir el voto de la reina de visitar el cuerpo del santo rey don Fernando en caso de recobrar la salud el príncipe de Asturias, no descuidaba ni un momento ese para él capital asunto, y al propio tiempo que frustraba las maquinaciones cortesanas que querian volver en su daño las veleidades de María Luisa, logró parar el golpe que á Francia au-

mentaba por parte de Suecia cuando esta nacion se hallaba ya casi determinada á declararse contra la república, y descubrir las negociaciones entre el gabinete inglés y Catalina de Rusia para obligar á España á entrar de nuevo en la coalicion, ofreciendo en premio á la czarina un punto de escala en el Mediterráneo. Sometida al consejo la cuestion política en los términos que el ministro juzgó convenientes, no fué dudosa su resolucion; inútilmente algunos individuos opinaron y sostuvieron ser lo mas conveniente el sistema de la neutralidad armada, diciendo que los agravios de Inglaterra recibidos podian ser reparados por las vías pacíficas: Godoy entregó á Perignon las bases y condiciones del tratado, y despues de algunas contestaciones fué firmado por el príncipe de la Paz y el embajador (27 de junio) y ratificado en San Ildefonso (18 de agosto). En él se estipulaba alianza perpétua ofensiva y defensiva entre S. M. católica y la república francesa; ambas potencias se garantian mútuamente sus estados y territorios, y en caso de verse una de las dos amenazada ó atacada bajo cualquier pretexto, prometia la otra auxiliarla con sus buenos oficios y socorrerla luego que fuese requerida con quince navíos de línea, seis fragatas y cuatro corbetas, y con diez y ocho mil infantes y seis mil caballos con la artillería correspondiente, fuerzas que quedaban á completa disposicion de la potencia demandante, sin que esta estuviera obligada á dar cuenta de las expediciones que emprendiese, ni tampoco de los motivos de la guerra. Pactábase además el ajuste dentro de breve término de un tratado de comercio, fundado en principios de utilidad recíproca, y en el artículo XVIII, por formal insistencia del príncipe de la Paz, expresábase lo siguiente: «Siendo la Inglaterra la única potencia de quien España ha recibido agravios directos, la presente alianza solo tendrá efecto contra ella en la guerra actual, y España permanecerá neutral respecto á las demás potencias que están en guerra con la república.»

El malhadado Pacto de familia se habia reproducido, si no en todas sus disposiciones, en todos sus funestos compromisos. ¿Y cómo, y en qué circunstancias? Entre el católico rey de España y la descreida república francesa, entre un Borbon y los que habian decapitado al último rey de Francia, entre el que ocupaba el trono de Felipe II y los genuinos herederos de los reformadores del siglo XVI; cuando Francia no habia de sostener interés alguno positivo de España, puesto que esta no contaba con enemigos en el continente é Inglaterra, el único que quizás tendria en el mar, no podia ser inquietado por Francia; cuando esta veia conjurada contra ella á casi toda Europa, con la cual combatia no solo en defensa propia, sino tambien para sostener las ideas de su revolucion. España, pues, se encargaba de defender gratuitamente á Francia y las ideas revolucionarias, y de combatir por la una al mismo tiempo que contribuia á la propaganda de las otras. Imprudente y degradante consorcio, orígen y manantial de todos los males y desventuras que despues sobrevinieron á España; pues si bien es imposible prever lo que habria sucedido á encerrarse este gobierno en un noble sistema de neutralidad é independencia, si bien es difícil que los proyectos de Napoleon no hubiesen tropezado con los Borbones españoles, es seguro que el tratado de San Ildefonso creó una situacion en que estos proyectos fueron naturales á la ambicion del moderno césar, y que de todos modos es tanto lo que ha padecido esta nacion desgraciada, que peor suerte de la que nos ha cabido difícilmente podía-

mos sufrirla. Bien estrecha y mezquina era por cierto la política que tan fatal direccion imponia á los negocios públicos, y esto cuando la gravedad de los peligros que pesaban sobre España hacia necesario que reuniera el gobierno en sumo grado la prevision y la altura de miras, combinándolo todo atinadamente con gran caudal de prudencia y firmeza; ciega é insensata era, ha de decirse, y además interesada: la cautelosa intriga habia penetrado en el gabinete de Madrid; pensóse en desatar el nudo que no habia sido dable romper y en triunfar por medio de sordas maquinaciones de la misma fuerza que acababa de alcanzar la victoria. Esta es, segun muchos autores, la explicacion verdadera del lazo que sujetó mas que unió la suerte de España á la de la república: en una época mas ó menos próxima mostrábase el trono de Francia restaurado en favor de un hijo de Carlos, y sagaces intrigantes hicieron de esta esperanza, alimentada además astutamente por algunos miembros del Directorio, el medio de una dominacion que no dejaba de serles provechosa. El favorito cayó en el lazo, y preparó así la ruina de su patria.

En vano habia querido este gobierno que antes de romper con Inglaterra se fijase un plazo de cuatro meses para ver de traer á la razon al gabinete de Londres, y en el caso de no conseguirlo emplear aquel tiempo en prevenirse y tomar precauciones El Directorio combatió esta pretension diciendo que semejante plazo seria tiempo perdido para España y aprovechado solo por Inglaterra, á la que convenia ganar por la mano descargándole rudos y decididos golpes. Esto no obstante, aun se tomó algun tiempo para prevenir así á los vireyes y gobernadores de Indias como á los comandantes de los buques que cruzaban los mares á fin de que adoptasen las medidas convenientes, y hasta 7 de octubre no publicó Carlos IV el manifiesto de declaracion de guerra (1). No parece sin em-

---

(1) Este documento decia así: «Don Carlos, etc. sabed: que con fecha de 5 de este mes he dirigido al mi Consejo el real decreto siguiente:

»Real decreto. Uno de los principales motivos que me determinaron á concluir la paz con la república francesa luego que su gobierno empezó á tomar una forma regular y sólida, fué la conducta que la Inglaterra habia observado conmigo durante todo el tiempo de la guerra y la justa desconfianza que debia inspirarme para lo sucesivo la experiencia de su mala fé. Esta se manifestó desde el momento mas crítico de la primera campaña en el modo con que el almirante Hood trató á mi escruadra en Tolon, donde solo atendió á destruir cuanto no podia llevar consigo; y en la ocupacion que hizo poco despues de la Córcega, cuya expedicion ocultó el mismo almirante con la mayor reserva á don Juan de Lángara cuando estuvieron juntos en Tolon. La demostró luego el ministerio inglés con su silencio en todas las negociaciones con otras potencias, especialmente en el tratado que firmó en 24 de noviembre de 1794 con los Estados Unidos de América, sin respeto ó consideracion alguna á mis derechos, que le eran bien conocidos. La noté tambien en su repugnancia á adoptar los planes é ideas que podian acelerar el fin de la guerra, y en la respuesta vaga que dió milord Grenville á mi embajador marqués del Campo, cuando le pidió socorros para continuarla. Acabó de confirmarme en el mismo concepto la injusticia con que se apropió el rico cargamento de la represa del navío español Santiago, ó Aquiles, que debia haber restituido, segun lo convenido entre mi primer secretario de estado y del despacho príncipe de la Paz, y el lord Saint-Helens, embajador de S. M. Británica; y la detencion de los efectos navales que venian para los departamentos de mi marina, á bordo de buques holandeses, difiriendo siempre su remesa con nuevos pretextos y dificultades. Y finalmente, no me dejaron duda de la mala fé con que procedia Inglaterra, las frecuentes y fingidas arribadas de buques ingleses á las costas del Perú y Chile, para hacer el contrabando y reconocer aquellos terrenos bajo la apariencia de la pesca de la ballena, cuyo privilegio alegaban por el convenio de Nootka. Tales fueron los procederes del ministro inglés para acreditar la amistad, buena correspondencia é íntima confianza

bargo que empezaran desde aquel momento las hostilidades, y todo se limitó por de pronto á salir de Cádiz un expedicion convoyando algunas naves francesas, destinadas á reforzar las guarniciones y los cruceros que tenia Francia en Terranova. Por el contrario, á poco tiempo se presentó en París lord Malmesbury como ministro plenipotenciario, encargado de dirigir al Directorio proposiciones de paz, y se entabló una negociacion en la cual tomó parte el embajador español marqués del Campo, á quien el príncipe de la Paz enviara las competentes instrucciones. Manifestó Inglaterra no tener inconveniente en comprender en el

---

que habia ofrecido á la España en todas las operaciones de la guerra por el convenio de 25 de mayo de 1793. Despues de ajustada la paz con la república francesa, no solo he tenido los mas fundados motivos para suponer á la Inglaterra intenciones de atacar mis posesiones de América, sino que he recibido agravios directos que me han confirmado la resolucion formada por aquel ministerio de obligarme á adoptar un partido contrario al bien de la humanidad, destrozada con la sangrienta guerra que aniquila la Europa, y opuesto á los sinceros deseos que le he manifestado en repetidas ocasiones de que terminase sus estragos por medio de la paz, ofreciéndole mis oficios para acelerar su conclusion. Con efecto, ha patentizado la Inglaterra sus miras en las grandes expediciones y armamentos enviados á las Antillas, destinados en parte contra Santo Domingo á fin de impedir su entrega á la Francia, como demuestran las proclamaciones de los generales ingleses en aquella isla: en los establecimientos de sus compañías de comercio, formados en la América Septentrional á la orilla del rio Misuri, con ánimo de penetrar por aquellas regiones hasta el mar del Sur. Y últimamente en la conquista que acaba de hacer en el continente de la América meridional de la colonia y rio Demerari perteneciente á los Holandeses, cuya ventajosa situacion les proporciona la ocupacion de otros importantes puntos. Pero son aun mas hostiles y claras las que ha demostrado en los repetidos insultos á mi bandera, y en las violencias cometidas en el Mediterráneo por sus fragatas de guerra, extrayendo de varios buques españoles los reclutas de mis ejércitos que venian de Génova á Barcelona; en las piraterías y vejaciones con que los corsarios corsos y anglo-corsos, protegidos por el gobierno inglés de la isla, destruyen el comercio español en el Mediterráneo hasta dentro de las ensenadas de la costa de Cataluña, y en las detenciones de varios buques españoles cargados de propiedades españolas, conducidos á los puertos de Inglaterra, bajo los mas frívolos pretextos, con especialidad en el embargo del rico cargamento de la fragata española la Minerva, ejecutado con ultraje del pabellon español y detenido aun á pesar de haberse presentado en tribunal competente los documentos auténticos que demuestran ser dicho cargamento propiedad española. No ha sido menos grave el atentado hecho al carácter de mi embajador don Simon de las Casas por uno de los tribunales de Londres, que decretó su arresto, fundado en la demanda de una cantidad muy corta que reclamaba un patron de barco. Y por último han llegado á ser intolerables las violaciones enormes del territorio español en las costas de Alicante y Galicia por los bergantines de la marina real inglesa el Camaleon y el Kingeroo; y aun mas escandalosa é insolente la ocurrida en la isla de la Trinidad de Barlovento, donde el capitan de la fragata de guerra Alarma, don Jorge Vaughan, desembarcó con bandera desplegada y tambor batiente á la cabeza de toda su tripulacion armada para atacar á los Franceses y vengarse de la injuria que decia haber sufrido, turbando con un proceder tan ofensivo de mi soberanía la tranquilidad de los habitantes de aquella isla. Con tan reiterados é inauditos insultos ha repetido al mundo aquella nacion ambiciosa los ejemplos de que no reconoce mas ley que la del engrandecimiento de su comercio por medio de un despotismo universal en la mar, ha apurado los límites de mi moderacion y sufrimiento, y me obliga para sostener el decoro de mi corona y atender á la proteccion que debo á mis vasallos, á declarar la guerra al rey de Inglaterra, á sus reinos y súbditos, y á mandar que se comuniquen á todas las partes de mis dominios las providencias y órdenes que correspondan y conduzcan á la defensa de ellos y de mis amados vasallos, y á la ofensa del enemigo. Tendráse entendido en el Consejo para su cumplimiento en la parte que le toca. En San Lorenzo á 5 de octubre de 1796.—Al obispo gobernador del Consejo.

»Publicado este real decreto en el Consejo pleno de 6 del mismo mes, acordó su cumplimiento, y para ello expedir esta mi cédula. Por lo cual os mando á todos y á cada uno de vos en vuestros lugares, distritos y jurisdicciones, que luego que la recibais, veais mi real deliberacion, contenida en el decreto que va inserto, y la guardeis, cumplais y ejecuteis, y hagais guardar, cumplir y ejecutar en todo y por todo, como en ella se contiene, dando las órdenes y providencias correspondientes, á fin de que conste á todos mis vasallos, y se certe toda comunicacion, trato ó comercio entre ellos y la Inglaterra, y sus posesiones y habitantes, etc.»



tratado al rey católico, pero estar decidida á no consentir la cesion de Santo A. de J. C.
Domingo á Francia como contraria al tratado de Utrecht, á no ser con un equivalente para la Gran Bretaña, tal como la Martinica ó Santa Lucía, y esto y las demás bases que propuso el enviado, consideradas inaceptables por el Directorio, hicieron que se rompiesen las negociaciones y que Malmesbury recibiese órden de salir de Francia.

Era entonces la ocasion en que los ejércitos de la república batidos en el Rhin por el archiduque Carlos, alcanzaban en Italia, al mando del general Bonaparte, triunfos que asombraron á Europa. Arrojan á los Austriacos del Milanesado; obligan á los reyes de Cerdeña y Nápoles á recibir la paz; destruyen la república de Venecia; invaden á Toscana y fuerzan á los Ingleses á evacuar Córcega y Porto-Ferrajo; desmembran los estados pontificios, y con las legaciones de Bolonia y Ferrara y el ducado de Módena forman la república Cispadana, que con la Lombardía, la Romanía y los ducados de Reggio y Mantua convierten despues en república Cisalpina. La muerte de la emperatriz Catalina II de Rusia y la diversa política de su hijo Pablo I acabaron de comprometer á la quebrantada coalicion, en la cual solo quedaban ya dos tenaces enemigos de la nacion francesa, Inglaterra y Austria.

Frustradas las tentativas de reconciliacion, propuso el Directorio, además del envío de un cuerpo español á Italia, lo que procuró eludir el gabinete de Madrid, una tentativa contra las factorías inglesas de Portugal, situadas á orillas del Tajo y del Duero; pero Carlos, que amaba tiernamente á su hija Carlota, casada con el príncipe del Brasil, se opuso á semejante plan, dando lugar quizás por esta consideracion privada á la catástrofe que se hubo de deplorar luego. La armada española al mando de don Juan de Lángara recorria las costas de Italia apoyando las operaciones de los Franceses (1), y llamado aquel jefe al desempeño del ministerio de marina, vacante por haber pasado al de hacienda don Pedro Varela que lo desempeñaba, quedó la escuadra mandada por don José de Córdoba, á quien se comunicó órden de venir con ella á España y pasar á las aguas de Cádiz. Componíanse sus fuerzas de veinte y cinco navíos y mas de diez fragatas, y navegaba á la altura del cabo de San Vicente cuando avistó á la armada enemiga, que en número de quince navíos cruzaba por aquellos parages á las órdenes
del almirante Jerwis (14 de febrero de 1797). La superioridad numérica de la 1797
española estaba compensada con los deterioros que acababa de sufrir en la navegacion, por la inferioridad práctica de los artilleros, por las medianas dotes del general y sobre todo por la dificultad que experimentó al pasar del órden de marcha á la línea de batalla, á la cual dejaron de concurrir varios navíos. Empeñado el combate por los Ingleses, conocióse desde el primer momento que habian de llevar la mejor parte: seis navíos españoles separados de los demás fueron blanco de todos los tiros enemigos, y á pesar de la bizarra resistencia de las tripulaciones, cuatro tuvieron que arriar bandera, quedando desmantelado el *San-*

(1) Por aquel entonces el teniente general don José de Mazarredo, comandante de la escuadra del Mediterráneo, dirigió un enérgico escrito al ministro de marina, representándole el mal estado de la armada y el peligro que corria en los encuentros con las fuerzas inglesas si no se acudia pronto á su remedio. Sus representaciones, que no fueron atendidas, le costaron ser separado de su destino y enviado de cuartel al Ferrol.

tísima Trinidad de 130 cañones, que pasaba por el mas enorme entre todos los de Europa. Al ponerse el sol cesó el combate, y sin que Córdoba pensara en renovarlo, no obstante los medios con que aun contaba para hacerlo con ventaja, se retiró á Cádiz sin ser perseguido por los Ingleses, que no quisieron exponer á mas prueba el éxito de la jornada, que tan propicia se les habia mostrado (1).

No tardaron sin embargo en tomar otra vez la ofensiva, y á las órdenes del comodoro Nelson se presentaron delante de Cádiz con ánimo de incendiar las naves españolas y apoderarse de la plaza (julio). Encontrábase en ella mandando todas las fuerzas navales del Océano el general don José de Mazarredo, cuyas justas representaciones habian sido al fin atendidas, y á sus acertadas providencias para reorganizar la escuadra y construir buques ligeros y lanchas cañoneras fueron debidos los repetidos reveses de los sitiadores. La poblacion en general contribuyó con su valor y generosidad á la memorable defensa de la plaza, y los Ingleses hubieron de alejarse escarmentados sin mas ventajas que los daños causados á nuestro comercio, que á decir verdad no excedieron mucho á las ricas presas que les arrebataron los corsarios españoles. Nelson, empero, no se aleja de aquellas aguas sino para emprender otra expedicion no menos atrevida. Con cuatro navíos y otras tantas fragatas se dirige contra Santa Cruz de Tenerife; descubierto cuando ya sus lanchas llevaban la gente á la playa, logra desembarcar arrostrando el nutrido fuego de los fuertes, y una de sus columnas penetra hasta la plaza mayor. Acosada allí por las tropas y la poblacion, hubieran todos perecido á no otorgarles el general don Antonio Gutierrez generosa capitulacion, en la cual prometieron reembarcarse y partir sin volver á inquietar en tiempo alguno aquella isla ni ninguna de las Canarias. Así se convino, y los Ingleses volvieron á sus naves llevándose gran número de heridos, entre los cuales se contaba su general Nelson, á quien habia llevado un brazo una bala de cañon (26 de julio).

Iguales vicisitudes habia tenido la guerra en las regiones de América. El almirante Harwey atacó la isla de la Trinidad, una de las mas importantes posesiones de España en aquellos dominios, y los moradores, gente rica y extrangera en su mayor parte, se apresuraron á entregársela á la primera intimacion (16 de febrero). El gobernador don José María Chacon, que no habia acertado á conjurar el peligro á pesar de tener algunos batallones de gente veterana, y el jefe de escuadra don Sebastian Ruiz de Apodaca, que se limitó á incendiar la escuadrilla que mandaba para que no cayera en manos del enemigo, fueron destituidos y condenados á diferentes penas. Realizada esta conquista, el almirante inglés, reforzado con algunas tropas, movió hácia la isla de Puerto Rico, y despues de desembarcar su gente en la playa de Cangrejos, comenzó el ataque de la capital (17 de abril). Mandaba en ella el brigadier don Ramon de Castro, y tan bien se defendió y tantas pérdidas causó al enemigo en los porfiados combates que por mar y por tierra se empeñaron, que Harwey hubo de disponer el

(1) Don José de Córdoba fué sometido por su conducta en la accion á un consejo de guerra presidido por el capitan general de la armada don Antonio Valdés, y despues de declararse que habia manifestado insuficiencia y desacierto en las disposiciones y maniobras del ataque, fué condenado á privacion de empleo y á no poder obtener mando militar en tiempo alguno, ni residir en Madrid ni en las capitales de los departamentos de marina.



reembarque, abandonando en el campo su artillería y pertrechos. No tuvo mejor resultado para la Gran Bretaña la expedicion intentada contra Guatemala, y lo mismo ha de decirse de la sublevacion de Caracas que les habia prometido realizar el general Miranda.

Los acaecimientos de Italia ocupaban, además de los sucesos de la guerra, la atencion del gobierno español, y María Luisa pensaba sacar de ellos provecho para ensanchar los estados de su hermano el duque de Parma. Proponia el Directorio dar el ducado de Mantua al Saboyano, con tal que este uniera un cuerpo de tropas al ejército de la república y cediese la isla de Cerdeña, la cual á su vez seria cedida al duque de Parma siempre que Carlos IV diese á la república la Luisiana y la Florida. Opúsose Godoy á este proyecto de convenio (mayo) lo mismo que el rey de Cerdeña, y no insistió en él el Directorio por el nuevo giro tomado por los acaecimientos que con asombrosa rapidez se sucedian. Bonaparte habia vencido al archiduque Carlos, última esperanza de Austria, en las orillas del Tagliamento; los ejércitos franceses del Rhin y del Sambre y Mosa se disponian á penetrar en Alemania secundando sus movimientos contra Viena, y Francisco II, mal socorrido de Inglatera, no halló otro medio de detenerlos que firmar en Leoben los preliminares de paz (17 de abril). En vano don Manuel Godoy nombró plenipotenciarios al marqués del Campo y al conde de Cabarrús para que asistiesen á las conferencias que en Udina se celebraban para tratar de la paz definitiva; so pretexto de arreglarlo solas entre sí las potencias contratantes, Francia negó á su aliada toda representacion, y lo mismo hizo en las inauguradas en la ciudad de Lilla con los enviados de Inglaterra. Diversas peripecias sufrieron estos tratos; por una parte el emperador, vuelto de su primer espanto, procuraba retardarlos, confiando en el levantamiento de los pueblos italianos contra la tiranía francesa (1), y sobre todo en la anarquía que empezaba á reinar en París, donde el Directorio, combatido cada dia por mas osados enemigos y por el cansancio de los pueblos, no acertaba á llevar á puerto la obra de la revolucion; Inglaterra, por otra, deseaba ardientemente el fin de las hostilidades, puesto que, apurada cada vez mas por su mala situacion rentística, veia reunirse en Brest las armadas francesa española y holandesa amenazando á Irlanda con un desembarco, y trabajar activamente España y Francia para apartar de su causa á su aliado el Portugués. Queria el gabinete de Madrid que se exigiesen á Inglaterra la devolucion de Gibraltar, la evacuacion del territorio de que se habia apoderado en la bahía de Nootka, la facultad de formar establecimientos en Terranova, la derogacion de los tratados contrarios al derecho de determinar España por sí misma sus relaciones de industria y de comercio, y finalmente, que la Jamaica fuese objeto de compensacion ó trueque entre ambas naciones; pero la república, como si España no hubiese tomado parte activa en la lucha, deseosa en vista de su combatida posicion de alcanzar á todo trance una solucion pacífica, no hizo mérito siquiera de estas proposiciones, y solo pi-

(1) Los ejércitos republicanos trataban á los pueblos de Italia como país verdaderamente conquistado; los museos, las iglesias fueron despojados de sus cuadros y objetos preciosos, para enriquecer á Francia, y los excesos de toda clase é que se entregaban las tropas dieron lugar á sangrientas escenas en Verona, en el Tirol, en Venecia y en otras muchas poblaciones.



dió para sus aliados España y Holanda la devolucion de las colonias que habian perdido, á lo cual se oponia Inglaterra manifestando su propósito de retener para sí la isla de la Trinidad perteneciente á España, y el Cabo de Buena Esperanza y Trinquemale, que habian sido de los Holandeses.

En esto Portugal, merced á los esfuerzos del príncipe de la Paz, ajustó un tratado con la república francesa; el general Augereau á la cabeza del ejército, el único que en su mayoría se mantenia en Francia republicano, consumó en París la revolucion del 18 fructidor (4 de setiembre) contra los dos directores, los diputados, los ancianos y otras personas notables que preparaban un cambio de gobierno, y ambos sucesos, al robustecer á la república en el interior y en el exterior, le hicieron mostrarse mas exigente en las conferencias de Udina y de Lilla. Estas últimas acabaron por disolverse sin producir resultado alguno, y aquellas quedaron terminadas por la vigorosa iniciativa de Bonaparte, quien, cansado de tantas dilaciones, concluyó él solo los tratos pendientes con el Imperio, y contraviniendo á las expresas instrucciones del Directorio, firmó el tratado de Campo-Formio. Por él adquiria Francia la Bélgica y los departamentos del Rhin, Maguncia y las islas Jónicas, y la dependencia de las repúblicas Liguriana y Cisalpina; la libertad de Venecia quedó sacrificada, y su territorio se dió al Austria en cambio de sus concesiones (17 de octubre).

Los desastres de la guerra y el servilísmo del gobierno á la voluntad del de Francia habian llevado al extremo la indignacion popular contra el ministro favorito. Aumentados considerablemente los gastos del erario y consistiendo mucha parte de los ingresos en los productos de las minas de América, que no podian llegar entonces con regularidad, el déficit anual de las rentas públicas tomaba colosales proporciones. Deseoso, empero, el gobierno de cubrirlo y de buscar arbitrios sin imponer directamente á los pueblos nuevos tributos ni recargos en las contribuciones establecidas, vémosle apelar ordinariamente al sistema de empréstitos, al fin mas ruinoso. En julio de 1797 abrió uno de cien millones distribuido en veinte y cinco mil acciones de á cuatro mil reales al interés del 5 por 100 anual y el premio por una sola vez de 3 por 100 de todo el capital, con hipoteca de la venta del papel sellado; pocos meses despues se amplió á otros sesenta millones. Ni aun así se lograba atender á los gastos cuantiosos y á los intereses de los vales que importaban sesenta y cuatro millones de pesos y corrian con la pérdida de 20 por 100, así es que se idearon diferentes recursos, siendo los principales: un aumento del derecho de la alcabala en Castilla, y en los reinos de Aragon una subida proporcional en la contribucion llamada *equivalente;* la supresion y revocacion de toda especie de privilegios y exenciones en el pago de diezmos y tributos, abandonando al clero la renta del escusado, de difícil y costosa recaudacion; un recargo sobre la sal; la venta de los bienes de las fundaciones y obras pias de peregrinos y otras semejantes; el pago por una vez de la mitad ó tercera parte del alquiler de un año á los que vivieran en casas que rentaran de tres á ocho mil reales; la rifa de títulos de Castilla entre las personas que tuvieran las condiciones exigidas; un privilegio exclusivo por tiempo de seis ú ocho años á los comerciantes de Cádiz, Sevilla y Málaga para el comercio de los vireinatos de Méjico y Lima á cambio de un servicio pecuniario; la supresion de varias prebendas eclesiásticas que se calificaban de menos necesa-

rias en las iglesias catedrales; la venta en pública subasta de todas las fincas urbanas pertenecientes á los propios y árbitros del reino, imponiendo sus productos sobre la renta del tabaco al interés de 3 por 100 á favor de aquellos fondos comunales; recoger los vales pertenecientes á depósitos, obras pias, vinculaciones y manos muertas, de los cuales no hacian sus dueños otro uso que cobrar los réditos, dando en su lugar á los interesados un resguardo con la obligacion de pagarles los intereses respectivos mientras no necesitasen del capital para otros empleos; la venta de las encomiendas de las cuatro órdenes militares; el product de los bienes de las casas y sitios reales que S. M. no habitaba ni disfrutaba inmediatamente y por fin abrir la entrada en España á los comerciantes y capitalistas de la nacion hebrea, dejándoles entrever la esperanza de que podria seguirse la de toda la nacion.

Inútil es decir si estas providencias, si estos recargos que pesaban sobre las clases todas aumentaban el encono contra el príncipe de la Paz á quien el pueblo achacaba todo lo malo que sucedia. El consejó de Estado murmuraba de él por el menosprecio en que le tenia; la grandeza, considerándole casi como plebeyo, clamaba en alta voz contra el baldon de su gobierno; el clero aborrecia en él sus costumbres disipadas y sus disposiciones atentatorias contra la libertad de la Iglesia; los hombres pensadores todos deploraban que con el puro explendor, con la elevacion mágestuosa del solio, le fuese arrebatando mas y mas la veneracion y acatamiento de los súbditos, tan necesarios en aquellas circunstancias, y el pueblo, al contemplar su ostentacion régia, los honores y riquezas sobre él acumulados, se deshacia en sátiras y ultrajes en que le pintaba como autor de todos sus males, llegando el escándalo á su colmo cuando se le vió contraer matrimonio con la condesa de Chinchon, hija del infante don Luis y prima hermana del rey (1). Para conjurar en parte la tormenta y por indicacion y consejo de Cabarrús, llamó Godoy á los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia á dos hombres que gozaban de gran reputacion: á don Francisco Saavedra y á don Gaspar Melchor de Jovellanos, á quien sacó de su pacífico retiro de Asturias; sin embargo, esto mismo contribuyó á su pérdida.

Los acaecimientos de Italia, donde los Franceses habian invadido los estados del duque de Parma despreciando la proteccion con que los cubria el rey de España; las cuestiones con Portugal, que habia hallado un resto de entereza y energía para negarse á ratificar el convenio hecho con Francia con intervencion de los ministros españoles, peró que al fin consintió en ajustar uno nuevo en Madrid, alcanzando en ello el príncipe de la Paz el título de conde de Evora-Monte,

(1) Decíase que don Manuel Godoy estaba ya casado en secreto con doña María Josefa Tudó, y de esta bigamia se hablaba en todos los círculos de la corte. Denuncióse á la Inquisicion por algunos frailes á quienes se supuso instigados por don Antonio Despuig, arzobispo de Sevilla; pero á pesar de las instancias que hicieron este y el arzobispo de Seleucia, confesor de la reina, don Rafael de Muzquiz, no pudo conseguirse que el inquisidor general y arzobispo de Toledo cardenal Lorenzana se atreviese á luchar con el favorito. El arzobispo de Sevilla escribió entonces á Roma para alcanzar que Pio VI excitara el celo del cardenal; pero esta carta, lo mismo que la del papa al de Toledo, fueron interceptadas en Génova por el general Bonaparte, quien deseoso de tener mas y mas propicio al ministro español, se las remitió por medio del embajador Perignon. Los tres prelados que habian intervenido en el asunto fueron desterrados del reino con el pretexto de *que fueran á consolar al papa*, que entonces padecia grandes tribulaciones (14 de marzo de 1797).



y la oferta que hizo el Directorio al favorito del gran maestrazgo de la órden de San Juan por convenir así á los planes que sobre Malta abrigaba Bonaparte, ocupaban por entonces al gabinete de Madrid. Los importantes acaecimientos que á poco sucedieron en Roma distrajeron su atencion y tuvieron gran influencia en España, lo mismo que en todas las naciones católicas. El armamento que hizo Pio VI para atender á la defensa de sus estados contra las ideas republicanas que habian llevado los Franceses á Italia, habia sido el pretexto de la guerra que Bonaparte declaró á la santa sede despues de sus victorias contra los Austriacos, y el pontífice se vió obligado á aceptar un armisticio concluido por la mediacion de don José Nicolás de Azara, ministro de España en Roma, armisticio que le despojaba de parte de sus estados y le imponia una contribucion de veinte y un millones de francos (1796). En seguida exigió Bonaparte la revocacion de los decretos expedidos contra la república francesa, y á consecuencia de la negativa de Pio declaró roto el armisticio (febrero de 1797), y pocos dias despues obligó el soberano pontífice á firmar la paz de Tolentino, en virtud de la cual, además del condado de Avignon cedido á Francia, y de Bolonia, Ferrara y la Romanía que lo fueron á la república Cisalpina, hubo de pagar el papa treinta millones de francos y entregar al Directorio gran número de manuscritos y objetos artísticos. De corta duracion fué la paz, como que Francia solo deseaba pretextos de guerra y procuraba por todos los medios fomentar en Roma el elemento revolucionario que habia cundido entre una parte de la juventud. «Si el papa muriese, escribia locamente el general Bonaparte á su hermano José, embajador de la república en la capital del mundo cristiano, harás cuanto sea posible porque no se nombre otro y para que haya una revolucion.» Y el Directorio decia al general: «Por lo que hace á Roma se aprueban las instrucciones que habeis dado á vuestro hermano José Bonaparte sobre que impida que se nombre un sucesor á Pio VI. La coyuntura no puede ser mas oportuna para fomentar el establecimiento de un gobierno representativo en Roma y para sacar á Europa del yugo de la supremacía papal.» Conocidas estas intenciones del gobierno y del caudillo francés, no hay que buscar en otra parte la explicacion de los sucesos que á poco acontecieron. La llegada del general francés Duphot, ardiente republicano, fué la señal de un tumulto que estalló junto al mismo palacio de la embajada francesa (28 de diciembre). La tropa pontificia hizo fuego causando algunas víctimas, y una de ellas fué el general que con espada en mano capitaneaba á los sublevados. José Bonaparte tomó por insulto y atentado contra su dignidad lo que únicamente lo era contra el gobierno del papa, y quiso salir de Roma aquella misma noche. Las instancias de Azara, quien le prometió toda clase de satisfacciones por parte de Pio y de sus ministros, lograron detenerle, pero ya el pontífice extendia los despachos en el indicado sentido, cuando Bonaparte volvió á su resolucion primera, y salió de Roma á media noche dejando encomendada la embajada al ministro de España. El Directorio publicó un pomposo decreto amenazando á Roma con severo castigo, y el general Berthier á la cabeza del ejército de Italia recibió el encargo de imponerlo. Pocos laureles habia de ganar el general en aquella fácil campaña con tanto énfasis anunciada: despues de conferenciar con el embajador Azara entró con su ejército en la ciudad, al parecer pacífica y amistosamente, con promesa de limitarse á castigar á los que llamaba asesinos

del general Duphot y á sacar una contribucion moderada para gratificar á sus soldados (10 de febrero de 1798). Sin embargo, una vez ocupada la plaza, dictó con insigne deslealtad muy duras condiciones, que el pontífice y el pueblo hubieron forzosamente de aceptar. No contento aun, organizó una asonada en que se parodió la proclamacion de un nuevo gobierno; nombráronse cónsules y creáronse consejos; Berthier fué coronado de encina; otro general ocupó el Vaticano secuestrando muebles, ropas y toda clase de objetos, y á su ejemplo oficiales y soldados hicieron otro tanto en las casas particulares; robóse toda la plata de las iglesias, impúsose una contribucion de muchos millones, dióse órden para destruir todos los escudos de armas, pusiéronse en venta los bienes de los eclesiásticos y comunidades religiosas, á cuyos miembros se dejaba en la calle ó se reducia á prision; lo mismo se hacia con los nobles y personas ricas, y militares y revolucionarios se instalaban en sus palacios y corrian la ciudad en sus carruages ó caballos. A. de J. C. 1798

A pesar de tantos excesos Pio VI, fiel á su deber, permanecia en Roma, donde su presencia sola, á juicio de sus adversarios, ponia en peligro la seguridad de la revolucion. Por esto, resueltos á expulsarle de allí, trataron primeramente de enviarle á España ó á Portugal, decidiéndose al fin por Toscana; en medio de la noche hicieron subir á un coche al anciano Pio VI con un solo criado, y entre un escuadron de dragones franceses fué conducido á un convento de Siena. A su salida, el barrio de Transtevere se sublevó contra la tiránica dominacion extrangera sin mas resultado que derramarse mucha sangre por una y otra parte, y el escándalo, el despilfarro y el saqueo llegaron á su colmo. El embajador español salió de Roma, y despues de conferenciar con el papa fué nombrado para igual cargo en París. Carlos IV no habia visto sin dolor las amarguras del jefe supremo de la Iglesia, y escribió á *sus amigos* del Directorio para moverlos á sentimientos de moderacion y obtener la libertad del pontífice; pero sus despachos no fueron siquiera presentados por su embajador marqués del Campo, quien lo consideró de todo punto inútil (1). Abriéronse, sin embargo, negociaciones entre ambos gobiernos, pues el de la república, á quien inspiraba aun temores la permanencia del pontífice en Italia, habia vuelto á su primera idea de trasladarle á España; á ello se oponia el gabinete de Madrid, temeroso de nuevos compromisos, mas por fin consintió en recibir al pontífice en Mallorca, acompañado únicamente de las personas de su servidumbre, con tal que en compensacion ratificase el Directorio el último tratado con Portugal é indemnizase al duque de Parma.

Mucho trabajaban los enemigos del príncipe de la Paz, y puede decirse que habian formado en la corte una conspiracion incesante para derribar al que tan absoluto é indestructible imperio habia sabido conquistar sobre los dos régios consortes; secundábanlos Jovellanos y Saavedra, quienes creyendo acto patriótico preparar su caida, iban desconceptuándole mañosamente en el ánimo del monarca, y tampoco, á lo que parece, fueron agenos á la intriga los manejos de Inglaterra y el enojo ó las veleidades de la reina. Sin embargo, lo

(1) Carta del marqués del Campo al príncipe de la Paz de 31 de marzo de 1798.

que sobre todo contribuyó al suceso tan anhelado por la nacion entera, fué la influencia del gobierno francés, irresistible entonces en la corte de España.

No perdonaba el Directorio á don Manuel Godoy haber sido autor de la declaracion de guerra contra la Convencion, ni todo el servilismo del gobierno de Carlos IV habia bastado para hacer olvidar á la antigua república las relaciones íntimas y afectuosas que habian mediado entre estos reyes y los infelices cautivos del Temple y que mediaban todavía entre ellos y los príncipes franceses emigrados. Esto y los diversos principios que los dos gobiernos representaban hacian que, á pesar de todas las apariencias y de todos los esfuerzos, fuesen poco cordiales las relaciones entre ambos y que sobre todo el príncipe de la Paz, el alma de la política española, fuese mirado con secreto desvío por los miembros del Directorio. La cuestion de Portugal y el absoluto imperio que se arrogaba la república en los estados de Italia eran puntos que traian tambien muy disgustado á Godoy, quien, aun cuando se atrevió á manifestarlo así en alguno de sus despachos, acabó, pues otra cosa no podia hacer en la senda en que habia entrado, por procurar vencer con nuevas humillaciones el enojo que contra él iba observando en su exigente aliado. Para ello sustituyó al marqués del Campo con el conde de Cabarrús, de quien en su cualidad de francés y por las relaciones que unian á su hija con el director Barras, esperaba que habia de ser bien recibido por el gobierno de la república; pero no sucedió así: el Directorio se negó á admitir al conde como embajador por su misma cualidad de francés, y entonces fué cuando se nombró para aquel puesto á don Nicolás de Azara. Por consejo del mismo Cabarrús manifestábase dispuesto el ministro español á aflojar en lo de la mediacion de Portugal apoyando con la fuerza en caso necesario las reclamaciones del Directorio, lo mismo que en lo de la compensacion al duque de Parma, y para mas congraciarse con él llegó á ordenar que la escuadra española de Cádiz, al mando del general Mazarredo, de cuya inaccion murmuraban los Franceses calificándola de tibieza, saliese inmediatamente en busca de la armada inglesa que cruzaba delante de la bahía formando una especie de bloqueo (febrero).

Todo ello, empero, no bastó para desvanecer la enemiga con que los directores le miraban, y cada dia parecia crecer la desconfianza entre los dos gabinetes. Decíase en París que habia en Madrid un partido inglés compuesto de personas de mucho influjo, á cuya cabeza se suponia que estaba el mismo príncipe de la Paz; don Eugenio Izquierdo, director del gabinete de Historia natural de Madrid, que habia pasado á Francia con la mision ostensible de visitar y estudiar los establecimientos científicos, fué reducido á prision por creérsele agente del favorito para fines políticos; la fragata francesa *Vestal*, que habia acompañado á la escuadra española para observar sus movimientos y dar cuenta de las operaciones, interpretó y denunció su salida de Cádiz como una demostracion aparente sin verdadera intencion de hostilizar á las naves enemigas, y el Directorio, cada vez mas firme en su propósito, renovó á su embajador Truguet las instrucciones para que procurase la separacion de Godoy de los negocios del Estado. El embajador, con la arrogancia con que obraban en la corte de Carlos IV los enviados de la república, empezó por exigir la expulsion de España de todos los emigrados franceses, y aunque á ello condescendió Godoy, no lo hizo con

la latitud que deseaba el Francés. Este redobló entonces sus esfuerzos, y puesto de acuerdo con los enemigos del valido, logró que Carlos IV, con gran sentimiento, se determinase á extender el real decreto por el cual «accediendo á las reiteradas súplicas que su ministro le habia dirigido, consentia en relevarle de la primera secretaría de Estado y de la direccion de los negocios públicos, nombrando en su lugar al ministro de hacienda don Francisco Saavedra (28 de marzo).» Godoy quedaba con todos sus honores, sueldos, emolumentos y entradas, y decíale el rey estar sumamente satisfecho del celo, amor y acierto con que habia desempeñado todo lo ocurrido bajo su mando, con promesa de estarle sumamente agradecido mientras la vida le durare y de darle en todas ocasiones pruebas nada equívocas de gratitud á sus singulares servicios (1).

Así acabó el primer ministerio del arrogante y poderoso valido. Respecto de su gobierno poco puede decirse en cuanto no se halla en él un plan coherente de administracion, subordinado á un pensamiento dominante y á un órden sistemático. Sin embargo, en medio de los crecientes apuros del tesoro, de la desorganizacion que empezaba á cundir en los ramos administrativos y de los cuidados apremiantes de la guerra y de las complicaciones europeas, adviértense en lo económico, en lo político, en lo intelectual, en lo eclesiástico iguales tendencias que en el reinado anterior. Una de las últimas disposiciones del ministro fué el establecimiento de la Caja de amortizacion, en la cual habian de entrar precisamente todos los fondos hasta entonces destinados á la extincion de vales, á lo cual siguió en breve, en vista de lo enorme del déficit, la creacion de una Junta de hacienda que con toda actividad y solicitud arbitrase recursos y viese los medios de consolidar el crédito (4 de mayo) (2).

De este tiempo datan igualmente las disposiciones que permitieron á todo artesano ó industrial extrangero venir á España á ejercer ó enseñar su industria, profesion ú oficio sin que pudiera impedírselo ni molestarle la Inquisicion, con tal que él se sometiera á las leyes del país y las obedeciera y guardara (1797); las que concedieron á los cinco gremios mayores de Madrid privilegio exclusivo por ocho años para transportar á estos reinos de los puertos de Marruecos granos y demás frutos (1796); las que mandaron que todos los tejidos y manufacturas del reino se pudieran vender sin sujecion alguna á tasa por regulacion de las justi-

(1) En estos términos estaba extendido el decreto, conforme á lo que dice Godoy en sus Memorias acerca del dolor del rey al entregárselo. Muriel, Cea Bermudez y otros autores, afirman, por el contrario, que llegó á ser tan grande el descontento del monarca y el horror con que miraba á Godoy, que extendió contra él un decreto severísimo de proscripcion que fué despues modificado por razones de política.

(2) Propuso esta Junta, entre otros recursos: un préstamo patriótico en España y en las Indias sin interés por acciones de mil reales reintegrable en veinte y cinco años despues de la paz; traer inmediatamente á España todos los caudales que se pudieran reunir en América, enviando al efecto algunos navíos y las fragatas mas veleras que hubiese; facilitar algunas gracias de nobleza á vecinos honrados á precio de cuarenta mil reales y algunas mercedes de hábitos de las órdenes militares por tres mil pesos en España y cuatro mil en América; imponer un derecho de sello para las letras de cambio y pagarés de comercio con proporcion á su valor; ejecutar desde luego la venta de los bienes de la corona fuera de los sitios reales que habitaba S. M., y acabar de resolver lo de los hospitales, hermandades, patronatos y obras pías, imponiendo su importe sobre la renta del tabaco como se habia hecho con las fincas de propios.



cias (1796); las que prohibieron la extraccion de granos y aceite, y muchas que manifestaban las tendencias del gobierno á la desamortizacion civil y eclesiástica. Jovellanos en su ministerio creó una superintendencia general de Temporalidades de España, Indias é islas Filipinas con el objeto principal de establecer órden y economía en la administracion é inversion de los bienes pertenecientes á los jesuitas, y tambien merece ser conocida la real órden publicada poco despues de haber salido Godoy del ministerio: «Ha resuelto el rey, decíase en ella, que de cuantos empleos pequeños y grandes y de cualquiera clase y condicion que sean, que se provean por el ministerio de V. E., se envie una lista á la Gaceta... para extinguir las patrañas que se suelen levantar por los mal intencionados en menoscabo del gobierno, suponiéndole autor de favores poco justos ó no conformes á la justicia con que procede» (1798). El Instituto de Gijon, el cuerpo de ingenieros cosmógrafos de Estado, el Museo hidrográfico, el Real colegio de medicina de Madrid, el estudio de la medicina práctica, la escuela de veterinaria, establecimientos fueron creados durante la primera permanencia de Godoy en el gobierno, revelándonos en él, en medio de sus defectos, amor á las luces, á las ciencias y á las letras, y deseo de fomentarlas sosteniendo en ellas el impulso que habian recibido en la época anterior.

Proteccion se daba tambien á la enseñanza de artes y oficios sin olvidarse el planteamiento de fábricas y el fomento de las ya existentes, y merced á todo ello vemos establecida en la corte la de maquinaria para construir y tornear objetos de concha, marfil, maderas finas, bronces y otros metales; una de relojería; una de máquinas de cilindro, otra de papeles pintados, muchas célebres platerías y varias fábricas de hilados y tejidos de seda, algodon y lana, de paños, de papel, de cáñamo, etc. en Cataluña y Valencia, en Granada, Guadalajara, Segovia, Brihuega, Cádiz y otras ciudades. En las cuentas de Tesorería de 1797 hállanse las crecidas sumas consignadas, no obstante los apuros del erario, á los gabinetes científicos, á los viages marítimos de descubrimientos y de estudio, á las obras públicas, á telégrafos, á caminos, á las fábricas, á la estadística de poblacion y de riqueza, á las juntas de comercio y moneda, importando todo junto mas de treinta y cuatro millones, circunstancia que nos manifiesta que entre las calamidades que no tardaron en agobiar á España, la administracion no se hallaba tan muerta y abandonada como por espacio de algun tiempo ha sido de moda suponer. Protector Godoy de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, parece haber tenido en gran estima á esta corporacion y cuanto á ella se referia, y á él se debió la providencia de no permitir que se construyesen obras sin sujetarlas préviamente á la inspeccion de la academia y sin la direccion facultativa de arquitecto titulado.

Bien hicieron los que sospecharon desde el primer momento que la administracion de Jovellanos no habia de ser duradera, como tampoco la del ministro Saavedra, y en efecto, ambos padecieron por el mismo tiempo una enfermedad que se atribuyó generalmente á un brevaje, entibiándose mucho durante su ausencia de la corte la amistad que les profesaba Carlos IV. El príncipe de la Paz, de quien se aseguraba que poseia una carta imprudente de María Luisa que le ponia á cubierto de todo evento de inconsecuencia ó de enojo, no habia tardado en reconciliarse con la reina y en recobrar la gracia, en caso de haberla per-

dido, del bondadoso monarca; disgustado luego de su apartamiento de la política, quiso intervenir otra vez en los negocios públicos, y señal de ello fué la destitucion de Jovellanos cuando estaba preparando en union con don Antonio Tavira, obispo de Osma, la reforma de los estudios y la manera de reducir á completa nulidad el tribunal de la Inquisicion (24 de agosto). Volvió, pues, el ilustre escritor á Asturias, donde se consagró al fomento y prosperidad de su querido Instituto asturiano, si bien conservando la plaza y el sueldo de consejero de Estado, y le reemplazó en el ministerio don José Antonio Caballero, fiscal togado del consejo supremo de Guerra. Pocos dias antes se habia encomendado á don Mariano Luis de Urquijo la secretaría de Estado, y la de hacienda á don Miguel Cayetano Soler, consejero que era de aquel departamento y honorario de Castilla. Desde entonces, Saavedra solo conservó nominalmente ambas secretarías.

El déficit del erario continuaba siendo invencible escollo en que se estrellaban los ministros todos encargados de administrar la hacienda. La primera medida del que nuevamente acometia la empresa fué dirigir un llamamiento patriótico á los Españoles, proponiendo dos suscripciones en España y en las Indias: la primera de un donativo voluntario en dinero ú en alhajas de oro ó plata, y la segunda de un préstamo sin interés, igualmente voluntario, reintegrable por el gobierno en diez plazos al fin de cada uno de los diez años siguientes á los dos primeros de la paz, cuando esta se hiciese. El ejemplo de los reyes que renunciaron á la mitad de lo que les estaba asignado para el bolsillo secreto y enviaron á la casa de moneda ricas alhajas de la real casa y capilla, encontró muchos imitadores y algunos ofrecieron sus propiedades inmuebles á falta de metálico de que carecian. Así y todo, interrumpidas casi las relaciones con América, decaido el comercio interior, empobrecida la nacion por la prolongada guerra, vióse que faltaba mucho para hacer frente á las mas apremiantes atenciones, y segun un informe de la Junta de Hacienda, abrigábanse graves temores de que semejante situacion, secundada por las turbulencias de fuera, llegase á producir en el estado gravísimos conflictos. De ahí una série de providencias dando á los poseedores de mayorazgos, vínculos y patronatos de legos facultad de enagenar sus fincas, imponiendo su valor en la caja de amortizacion al interés del tres por ciento; trasladando á la misma los depósitos judiciales, los caudales secuestrados por quiebras, los fondos y rentas de los colegios mayores y lo que restaba de bienes de jesuitas; ordenando la enagenacion de todos los bienes pertenecientes á hospitales, hospicios, casas de misericordia, de reclusion y de expósitos y capellanías colativas, y estableciendo una contribucion sobre los legados y herencias en las sucesiones transversales. Y ni aun estas medidas, que aumentaban el disgusto general, bastaron para cubrir las atenciones pendientes, y hubo de recurrirse á un nuevo préstamo de cuatrocientos mil millones de reales, distribuidos en ciento sesenta mil acciones (octubre). Nombróse otra nueva Junta suprema de Hacienda con jurisdiccion y facultades propias, y de ella emanaron las disposiciones para que se enviaran á la caja de amortizacion la quinta parte de los fondos y granos de los pósitos del reino, para una nueva emision de vales por valor de cincuenta y tres millones de pesos con el rédito de cuatro por ciento (1),

(1) El rédito anual de la renta ascendia á cerca de ochenta y ocho millones.



para que se reconociesen los vales como moneda verdadera, ofreciendo un premio al que denunciara una operacion en que no se hubiese admitido el papel como metálico, providencia funesta que llevó á su colmo el desaliento, la postracion y dificultad en las negociaciones; para la extraccion de una gran rifa, y para otros varios arbitrios, entre los cuales figuraba el recargo de los tributos sobre criados, caballos y mulas, fondas, hosterías, casas de juego etc., y un subsidio de trescientos millones de reales, cuya derrama se dejaba al arbitrio de los mismos pueblos. Poco despues se constituyó la *Junta eclesiástica de vales reales*, compuesta de catorce prebendados, la cual, á propuesta de don Felix Amat, magistral de Tarragona, y de don Juan Antonio Llorente, canónigo de Calahorra, trataba de encargar al clero la administracion y pago de los vales, dejándosele en cambio todas las contribuciones que pagaba, importando mas de sesenta millones anuales, que con buena administracion hubieran podido llegar á casi el doble. Este plan, á pesar de las ventajas que presentaba, quedó sin efecto, temeroso el gobierno de la importancia que habria dado al estado eclesiástico (1).

Y no era milagro que así se despeñase la hacienda al abismo de su ruina siguiendo como siguieron los sucesores de don Manuel Godoy la misma lastimosa política de sujecion á los intereses de Francia, condenando á España á sostener una guerra que destruia su comercio é iba apurando sus recursos todos. Los desaciertos de la política exterior eran la causa principal y casi única de tan tristes resultados, y estos desaciertos, repetimos, no se enmendaron en nada á la caida del príncipe de la Paz. En verdad que desconsuela, como dice Lafuente, recordar la sumisa actitud, la afanosa complacencia del ministro Saavedra con el Directorio francés. Las exigencias, las indicaciones, hasta los caprichos del embajador de la república en España eran ejecutados y cumplidos como si fueran preceptos para el nuevo gobierno de Carlos IV, y así es que le vemos expulsar rigurosamente del reino á todos los emigrados franceses sin distincion, prohibir con mayor severidad la introduccion y venta de mercancías inglesas, y prevenir á los eclesiásticos que evitaran hablar en el púlpito de cuanto pudiera lastimar ú ofender á los gobernantes de Francia. Don José Nicolás de Azara, nuevo embajador en París, no escaseó por su parte las lisonjas, las adulaciones, las promesas y hasta el dinero á los directores, y merced á ello pareció tomar buen sesgo el negocio de Portugal, á cuyo estado continuaba protegiendo Carlos IV y amenazando obstinadamente el Directorio. De nuevo se trató de que ratificara este el tratado de Madrid y ya se manifestaba dispuesto á verificarlo, pero los ardides de Pitt para ganar tiempo y frustrar la negociacion, la entorpecieron aun esta vez y concluyeron por dejarla sin efecto.

Era entonces la época en que Bonaparte con asombro de Europa realizaba la famosa espedicion á Egipto. Al Directorio no le pesaba ver lejos de las playas

(1) A pesar de tantos arbitrios y recursos el déficit del año 1799 para el inmediato fué de mas de trescientos millones, que unidos á los que venian pesando sobre el tesoro, sumaban mas de mil doscientos millones. La deuda en los primeros años del presente siglo era de mas de cuatro mil millones en la Península, de una suma casi igual en América, y su rédito anual importaba mas de doscientos millones. De los mil setecientos millones de vales que se habian emitido solo habian podido extinguirse cuatrocientos millones. El déficit en partidas corrientes ascendia á setecientos veinte millones.



francesas al general cuya popularidad y genio ambicioso le traian con razon preocupado, y este deseo y la afanosa ansia de gloria que en el caudillo se abrigaba se disfrazaron con colosales proyectos de dominar para siempre el Mediterráneo, de afirmar la existencia del imperio turco ó tomar la mejor parte de sus despojos, de destruir las posesiones inglesas de la India y de hacer de Egipto una colonia de Francia. Partió el jóven conquistador á la cabeza de cuarenta mil soldados, en su mayor parte veteranos de la campaña de Italia, y diez mil marinos, embarcados en numerosa armada (mayo), é hizo rumbo hácia la isla de Malta. Tiempo hacia que la prepotencia francesa dominaba en la órden de San Juan, antes tan ilustre, de modo que con poca dificultad habia podido Bonaparte ponerse de acuerdo con el gran maestre Fernando de Hompech y con varios caballeros, á quienes hizo lisonjeras promesas. Al presentarse, pues, con su escuadra delante de la isla, aquellos hombres desleales mataron moralmente á la órden entregando todas las fortalezas al general francés (junio), quien despues de dejar en ellas tres mil hombres de guarnicion, se hizo á la vela á toda prisa, temeroso de la escuadra inglesa que cruzaba por aquellos mares, y llevó sus tropas á desembarcar á Alejandría (1.° de julio). No es de este lugar el relato de la prodigiosa campaña allí verificada, ni interesaron sino indirectamente á España los triunfos de Bonaparte y la destruccion completa de la armada francesa por el almirante Nelson en las aguas de Abukir (1.° de agosto). Estos sucesos, empero, y la devastadora invasion de Suiza por aquel mismo tiempo realizada, al poner nuevamente en evidencia la odiosa conducta del Directorio para con los estados de escasa fuerza, fueron la chispa que de nuevo encendió en Europa la guerra general. En vano el embajador español en Constantinopla José Bouligny procuró, á nombre de su soberano, templar los recelos y la ira del sultan: la Puerta declaró la guerra á Francia; Pablo I de Rusia, á quien los caballeros de Malta habian proclamado protector de su órden, manifestóse dispuesto á unir sus fuerzas á las de Inglaterra; Austria y Prusia, aunque vacilantes, revelaban iguales intenciones; Toscana y Cerdeña se preparaban para un levantamiento general, conociendo ser su existencia incompatible con los planes del Directorio, y Nápoles, distinguiéndose entre todas las naciones por su ardor y decision, recibia á Nelson como libertador del Mediterráneo y le abria para reparar sus buques todos sus puertos y astilleros. Tambien Portugal, apartándose de su equívoca conducta, unia sus naves á las de la Gran Bretaña, y en toda Europa, excepto en la monarquía española, resonaba otra vez el grito de guerra contra la república francesa. El gobierno de España, temeroso de nuevas luchas que agravasen su ya apurada situacion, esforzóse en favor del mantenimiento de la paz, y sus embajadores en San Petersburgo y Viena abrieron negociaciones sobre arreglo que no produjeron resultado alguno, al tiempo que Azara en París informaba al Directorio de los peligros que nuevamente amenazaban, y procuraba, aunque inútilmente, convencerle de la necesidad de prevenirlos.

Inglaterra habia visto indignada la conquista de la isla de Malta por las tropas de la república, y deseosa de adquirir á su vez un puesto en el Mediterráneo para contrastar la fuerza que podia haber adquirido su enemigo, dirigió una armada, de la que formaban parte algunos navíos portugueses, contra la isla de Menorca, cuya conquista llevó á cabo sin gran esfuerzo por el mal estado de las

A. de J. C. fortificaciones y la escasa resistencia de la guarnicion (10 de noviembre). Al propio tiempo otra armada bloqueaba á Malta y ponia en grave aprieto á sus defensores, y á todo esto Francia y España en inaccion dejaban acuchillar á los Irlandeses que se habian levantado á instigacion suya, de modo que cuando salió de Rochefort en su socorro el general Humbert con algunos batallones, solo pudo permanecer un mes en Irlanda hasta que fué batido y hecho prisionero por el general Cornwallis (setiembre).

Fernando de Nápoles fué el primero en arrojar el guante al gran palenque que iba á inaugurarse. Excitado por la reina Carolina y por influencias austriacas é inglesas y alentado por la presencia de la escuadra de Nelson, hizo tomar las armas á la quinta parte de la poblacion, y acompañado del general austriaco Mack, pasó la frontera de sus estados á la cabeza de cincuenta mil hombres (4 de noviembre). Los Franceses, inferiores en fuerzas, se replegaron á Ancona, y los Napolitanos entraron en Roma entre indescriptibles demostraciones del entusiasmo popular. Poco, sin embargo, duró su victoria: los Franceses al mando de Championnet no tardaron en tomar la ofensiva, y derrotando en diferentes encuentros á los generales napolitanos, ocuparon de nuevo la ciudad pontificia (diciembre). Fernando hubo de emprender la retirada; no considerándose seguro en su capital, se embarcó con su familia en la escuadra de Nelson para refugiarse en Palermo, y en tanto Championnet entraba en Nápoles venciendo la obstinada resistencia de los *lazzaroni*, y erigia aquel reino en república con el nombre de Partenopea (enero
1799 de 1799). El Piamonte, á pesar de no haber dado su soberano motivo alguno á las hostilidades, habia sido poco antes incorporado á Francia; Carlos Manuel hubo de abdicar la corona, y sus dominios quedaron limitados á la isla de Cerdeña. Ciego á todo esto el gobierno de Carlos IV no comprendia lo que significaba aquel desmoronamiento de tronos, aquella usurpacion de potestades, aquella propaganda de doctrinas, y con injustificable candidez vémosle representar al Directorio el enojo con que habia mirado la conducta del de Nápoles y solicitar de él con vergonzosa humildad el trono vacante para un infante de España á fin de servir mejor los intereses de Francia. ¡Fenómeno singular, exclamaremos con Lafuente, el de un monarca que habia ido mas allá que todos los soberanos de Europa en interés y en esfuerzos por salvar el trono y la vida de Luis XVI, y ahora estaba siendo el aliado sumiso, el amigo íntimo de aquella misma república que iba derrumbando los sólios y acabando con todos los príncipes de su estirpe y linaje!

Así estaban las relaciones entre Francia y España, exigente é imperiosa la una, humilde y deferente la otra. La república habia entrado en los consejos mas íntimos del gabinete de Madrid, habia mezclado sus intereses con los de este pueblo, llegando á subordinar estos á los suyos propios, y puede decirse que como en los tiempos de Luis XIV estaba España á disposicion suya. Sus exigencias llegaron hasta el punto de pedir oficialmente á Carlos IV que separase del ministerio de Estado á don Mariano Luis de Urquijo cuando este sucedió definitivamente á Saavedra en 21 de febrero, para confiar aquel puesto al embajador Azara, que se habia captado el aprecio y la confianza de los directores; y es lo singular que estos al dirigir esta pretension á Carlos IV se fundaban en los inconvenientes que habian de traer las exaltadas ideas del nuevo ministro, reco-

mendando las mas moderadas de Azara. A pesar de su ordinaria docilidad, Carlos IV no consintió en esta nueva humillacion; achacó la demanda á ligereza del embajador Guillermardet, y todo quedó en el mismo estado que antes.

La coalicion europea contra Francia era ya un hecho; Rusia, Austria, Inglaterra, Nápoles y Turquía habian firmado pactos de alianza, si bien no pudieron sacar de su neutralidad á la corte de Berlin. Setenta mil Rusos mandados por Suwarow se dirigian á Alemania; el emperador Francisco levantaba doscientos veinte mil hombres, é Inglaterra se disponia á dirigir tropas y naves á los puertos de Nápoles y de Holanda. Epoca de nuevas tribulaciones y sacrificios para España: sorda á los ofrecimientos de hombres, de navíos y de dinero que le hacián las potencias coaligadas, lo mismo que á las amenazas y á la declaracion de guerra que le dirigió Rusia (julio) (1), persistia en su amistad á Francia,

---

(1) A esta declaracion de guerra contestó Carlos IV con un real decreto concebido en estos términos:

«La religiosa escrupulosidad con que he procurado y procuraré mantener la alianza que contraté con la república francesa, y los vínculos de amistad y buena inteligencia que subsisten felizmente entre los dos paises, y se hallan cimentados por la analogía evidente de sus mútuos intereses políticos, han excitado los celos de algunas potencias, particularmente desde que se ha celebrado la nueva coalicion, cuyo objeto, mas que el quimérico y aparente de restablecer el órden, es el de turbarle, despotizando á las naciones que no se prestan á sus miras ambiciosas. Entre ellas ha querido señalarse particularmente la Rusia, cuyo emperador, no contento con arrogarse títulos que de ningun modo pueden corresponderle, y de manifestar en ellos sus objetos, tal vez por no haber hallado la condescendencia que esperaria de mi parte, acaba de expedir el decreto de declaracion de guerra, cuya publicacion sola basta para conocer el fondo de su falta de justicia. Dice así: «Nos Pablo I por la gracia de Dios, Emperador y Autocrator de todas las «Rusias, etc., etc. Hacemos saber á todos nuestros fieles vasallos: Nos y nuestros aliados he- «mos resuelto destruir el gobierno anárquico é ilegítimo que actualmente reina en Francia, y en «consecuencia dirigir contra él nuestras fuerzas. Dios ha bendecido nuestras armas, y ha coronado «hasta ahora todas nuestras empresas con la felicidad y la victoria. Entre el pequeño número «de potencias europeas que aparentemente se han entregado á él, pero que en la realidad están «inquietas, á causa de la venganza de este gobierno abandonado de Dios, y que se halla en las «últimas agonías, ha mostrado la España mas que todas su miedo ó su sumision á la Francia, á «la verdad no con socorros efectivos, pero sí con preparativos para este fin. En vano hemos em- «pleado todos los medios para hacer ver á esta potencia el verdadero camino del honor y de la «gloria, y que lo emprendiese unida con nosotros; ella ha permanecido obstinada en las medidas «y errores que le son perniciosos á ella misma; por lo que nos vimos al fin obligados á significarle «nuestra indignacion, mandando salir de nuestros estados á su encargado de negocios en nuestra «corte: pero habiendo sabido ahora que nuestro encargado de negocios ha sido tambien forzado á «alejarse de los estados del rey de España en un cierto término que se le ha fijado, consideramos «esto absolutamente como una ofensa á nuestra Magestad, y le declaramos la guerra por la pre- «sente publicacion; para lo cual mandamos que se secuestren y confisquen todos los barcos mer- «cantes españoles que se hallen en nuestros puertos, y que se envie la órden á todos los coman- «dantes de nuestras fuerzas de mar y tierra para que obren ofensivamente en todas partes contra «los vasallos del rey de España. Dado en Petershoff el 15 de julio del año de 1799 del Nacimiento «de Cristo, y el tercero de nuestro reinado.—Firmado en el original por la mano propia de S. M. «Imperial.—Pablo.» «He visto sin sorpresa esta declaracion, porque la conducta observada con mi encargado de negocios, y otros procedimientos no menos extraños de aquel soberano, hacia tiempo me anunciaban que llegaria este suceso. Así, en haber ordenado al encargado de Rusia, el consejero Butzzow, la salida de mi corte y estados, tuvo mucha menor parte el resentimiento que las consideraciones de mi dignidad. Conforme á estos principios, me hallo muy distante de querer rebatir las incoherencias del manifiesto ruso, bien patentes á primera vista, y lo que hay en él de ofensivo para mí y para todas las potencias soberanas de Europa; y como que conozco la naturaleza del influjo que tiene la Inglaterra sobre el Czar actual, creeria humillarme si respondiese al expresado manifiesto, no teniendo á quien dar cuenta de mis enlaces políticos sino al Todopoderoso, con cuyo auxilio espero rechazar cualquiera agresion injusta, que la presuncion y un

y esta á su vez, alarmada por el peligro, se mostraba mas y mas insaciable en sus exigencias, mas y mas imperiosa en sus reclamaciones, no dejando pasar dia sin emitir quejas ó pedir nuevos servicios.

De Francia partieron las primeras hostilidades. Envanecida con sus victorias pasadas, tomó la ofensiva en toda la línea de sus fronteras, mas sus generales fueron en todas partes rechazados y vencidos. Jourdan quedó derrotado en Pfullendorf y en Stockach, y el archiduque Carlos le obligó á trasponer el Rhin (marzo); Kray derrotó á Scherer en Verona y en Magnano (abril), y Moreau, que sucedió al último, fué batido por Suwarow en Cassano y en el Trebbia, juntamente con Macdonald, fugitivo ya de Nápoles y Roma, donde las repúblicas Partenopea y Romana habian acabado su efímera existencia. Sublevado el Piamonte, Joubert reemplazó á Moreau para morir en la terrible batalla de Novi (agosto), y Championnet, conservando las importantes líneas de los Alpes y del Apenino, y Massena guardando la del Limmath y ganando la famosa batalla de Zurich (setiembre), fueron los únicos generales que en aquella campaña sostuvieron el prestigio de las armas republicanas. Excepto aquellas líneas y el territorio de Génova, perdieron estas todas sus anteriores conquistas, inclusa Holanda, donde habian desembarcado veinte y siete mil Ingleses y diez y siete mil Rusos (agosto).

Tan grandes ó mayores peligros amenazaban en el interior la existencia de la república francesa. Las derrotas de las fronteras habian unido contra el Directorio á realistas, constitucionales y jacobinos, y resucitados los antiguos clubs, presa París de vivísima agitacion, amenazaban reproducirse las sangrientas escenas de otros tiempos. Tres directores hubieron de hacer dimision de su destino (junio), y entonces entre las conjuras de Luciano Bonaparte, entre los planes constitucionales del director Sièyes, vése reaparecer el proyecto sustentado en apariencia por el general Joubert de coronar á un príncipe de la rama de España. Todo era cambiar generales, reemplazar ministros y aumentar la turbacion y el recelo de los ánimos, y en estas difíciles circunstancias el embajador español Azara, que á lo que parece habia adquirido cierto influjo sobre el atribulado Directorio, se concilió en París el afecto de los amantes del órden por sus enérgicos consejos, encaminados á atajar las turbulencias que se preveian. No siempre España salia bien librada de las agitadas reuniones que en varias partes celebraban los llamados patriotas; en una de ellas se propuso entre grandes aplausos, ya que habian sido destruidas las repúblicas de Italia y no quedaba á Francia mas riqueza que la de nuestra península, proclamar en ella la república hispánica, y esto motivó notas del embajador que, como es de presumir, no llevaron al mal ningun remedio. El Directorio con revolucionarias medidas queria en vano devolver á Francia su antigua energía; la desorganizacion era completa; todos los partidos se hallaban igualmente aniquilados y desacreditados; la república, la revolucion quizás corrian á su ruina, y en medio de la disolucion todas las miradas se dirigian á los hombres que se habian distinguido en los sucesos

---

sistema de varias combinaciones intenten contra mí y contra mis vasallos, para cuya proteccion y seguridad he tomado y tomo aun las mas eficaces providencias, y noticiándoles esta declaracion de guerra les autorizo á que obren hostilmente contra la Rusia, sus posesiones y habitantes. Tendráse entendido en mi Consejo para su cumplimiento en la parte que le toca. En San Ildefonso á 9 de setiembre de 1799.—A don Gregorio de la Cuesta.» (*Gaceta de Madrid de 13 de setiembre de 1799*).



pasados, pareciendo buscar un caudillo. «Basta ya de charlatanes, habia exclamado Sièyes, lo que se necesita es una cabeza y una espada.» La dictadura era el único porvenir de la revolucion francesa, como lo es de todas; peligrando por sus propios excesos, necesitaba para salvarse un hombre que, personificándola en sí mismo, asegurase el triunfo de las nuevas ideas y garantizase la seguridad de los nuevos intereses. En este estado vuelve á Francia el guerrero de Egipto (octubre); los soldados le saludan con los gritos de ¡Viva Bonaparte! y á su llegada á París, poseido ya de ambiciosos proyectos, todos le rodean, todos le halagan, esperando unos y temiendo otros grandes cosas de aquel general afortunado. Con él está el ejército; Sièyes cree haber encontrado el brazo que necesita su cabeza, y así las cosas y preparado todo, dióse el golpe de Estado de 18 brumario (10 de noviembre). El Consejo de los Ancianos y el Cuerpo legislativo son trasladados á Saint-Cloud, con pretexto de libertarlos de la tiranía de las turbas; Bonaparte, á la cabeza de las tropas y acompañado de Sièyes y de muchos generales, se presenta en la barra de los Ancianos, y es favorablemente acogido por la mayoría; los Quinientos, empero, le reciben con atronadores gritos de ¡Muera el dictador! ¡Muera el tirano! Sus soldados han de arrancarle de manos de los enfurecidos diputados, y entonces el presidente Luciano Bonaparte declara disuelto el Cuerpo legislativo, y un batallon de granaderos entra en el salon á la bayoneta, y expulsa á los diputados por puertas y ventanas. Aquella misma noche Bonaparte, Sièyes y Roger Ducos, con el nombre de cónsules, quedaron investidos del poder ejecutivo; los consejos fueron suspendidos, y se nombraron dos comisiones para que junto con los cónsules redactasen la nueva constitucion (1). Bonaparte, primer cónsul, se instala en las Tullerías; toda sombra de libertad desaparece, el despotismo mas puro se entroniza, y esto no obstante ¡fenómeno singular! la escuela irreligiosa, que habia hecho la revolucion en nombre de la libertad, se agrupa al rededor del nuevo césar, le adula, le ensalza, acata humilde sus absolutas disposiciones, y es que aquel hombre por su orígen, por su posicion y por sus circunstancias todas, no puede favorecer el órden social antiguo: él representa el nuevo órden de cosas, él sacará vencedora á la revolucion; despues de haber impedido su suicidio, la organizará, la regularizará, coronará de gloria sus pendones, consumará, en una palabra, el hecho que expresa el pensamiento dominante de la revolucion: operar un cambio profundo, radical en el corazon de la sociedad. Tan cierta es la idea de Balmes de que las revoluciones, las restauraciones y en general todos los grandes hechos políticos, aunque presenten decidida tendencia á ciertas formas políticas, aunque parezcan

---

(1) Esta constitucion, obra de Sièyes, no fué del gusto de Bonaparte, y adoptando de ella únicamente lo que convenia á sus proyectos, mandó publicarla en 24 de diciembre mutilada y corregida. Un primer cónsul elegido por diez años y reelegible indefinidamente como jefe supremo del poder; á su lado dos cónsules á manera de asesores con solo voto consultivo; un consejo de estado nombrado por aquel para formular los proyectos de ley y administracion; una junta de cien miembros, por nombre Tribunado, elegidos por cinco años con objeto de revisar y aprobar sus trabajos; una asamblea legislativa que votaba, pero no discutia las leyes: un senado vitalicio de ochenta miembros, cuyo principal cometido era velar por las instituciones consulares y nombrar de entre las listas que formaba el pueblo cada tres años, de las cuales salian todos los empleados públicos, sus propios miembros, los del Tribunado y los del cuerpo legislativo, este era en sustancia el organismo de la nueva constitucion.



animados de un principio exclusivamente político, no es sin embargo así; la cuestion en la superficie es política, pero en el fondo es social; se habla de formas y sistemas, pero la vista está fija en objetos que afectan el corazon de la sociedad, viniendo aquellos á no ser mas que meros instrumentos de ideas ó de intereses sociales. Así se explica como la misma escuela monárquica absolúta en su orígen, democrática y terrorista despues, pudo llegar á ser el principal sosten del primer cónsul futuro emperador, como habia de serlo luego de otras formas, sistemas é instituciones.

Estos sucesos causaron en Europa inquietud general, y avivaron mas aun los justos recelos que á todas las naciones inspiraba la actitud conquistadora de Francia; solo España, hemos dicho, permanecia adherida á esta potencia, y á pesar de las nuevas cargas con que la guerra general oprimia su exhausto tesoro, continuaba dándole inequívocas pruebas de querer sacrificarlo todo al mantenimiento de su alianza. La escuadra de don José de Mazarredo salia de Cádiz ó se mantenia allí bloqueada por la inglesa, segun lo disponia el Directorio, y el ministro de marina Lángara, conforme á las instrucciones recibidas de París, así disponia un desembarco en Irlanda como una expedicion á Santo Domingo ó el envío de socorros á Malta, empresas que no llegaron á realizarse, pero que exigieron gastos y aprestos muy gravosos para el gobierno. Tambien habia querido el Directorio que se llevaran á Tolon los navíos de Cartagena que no tuviesen la dotacion correspondiente para tripularlos con marinería suya y ponerlos al mando de oficiales franceses, y aunque no lo consintió Carlos IV por decoro nacional, ofreció á Francia vendérselos en caso de que tuviera necesidad de ellos, y concedió permiso para que sus aliados construyesen buques de guerra en el puerto de Pasages. El proyecto del Directorio de enviar á Siria las naves españolas en auxilio de Bonaparte halló tambien cierta oposicion en el gabinete de Madrid, pero al manifestarla tuvo cuidado de expresar que S. M., como aliado fiel de la república, no se apartaria de los designios de Francia. Epoca asaz vergonzosa es esta para el monarca de España: como temiese haber ofendido al Directorio con su solicitud de que volviera al Ferrol por haberse abandonado la idea de desembarcar en Irlanda, la expedicion que al mando del general de marina Melgarejo habia pasado á Rochefort con tres mil hombres de tropas á las órdenes de don Gonzalo O'Farril, vémosle escribir al gobierno de Francia una bochornosa carta en la que, entre otras cosas, decia: «Es inútil hablar ya de lo pasado, ciudadanos directores. Yo me lisonjeo que por todos títulos soy digno de vuestra amistad y confianza. Me habeis visto siempre pronto á obrar con ella. Mis escuadras han estado paralizadas, y servidoos de este modo en daño mio y del bloqueo de mis puertos, porque me manifestasteis en dos ocasiones que os convenia... Contad siempre con mi amistad y creed que las victorias vuestras, que miro como mias, no podrán aumentarla, como ni los reveses entibiarla... He mandado á cuantos agentes tengo en las diversas naciones que miren vuestros negocios con el mismo ó mayor interés que si fuesen mios, y os protesto que recompensaré á los que observen esta conducta como si me hiciesen el mejor servicio. Sea desde hoy, pues, nuestra amistad, no solo sólida como hasta aquí, sino pura, franca y sin la menor reserva. Consigamos felices triunfos para obtener con ellos una ventajosa paz, y el universo conozca que ya no hay Pirineos que nos sepa-

ten cuando se intente insultar á cualquiera de los dos. Tales son mis votos, grandes amigos, y ruego á Dios os guarde muchos y felices años» (11 de junio).

En Cartagena se reunieron, segun los deseos del Directorio, las armadas francesa y española, esta última despues de haber sufrido deshecha tormenta, y formando juntas un total de cuarenta navíos de línea, se dirigieron á Cádiz (julio) sin que se hubiese dado oidos al proyecto que abrigaba el gabinete de Madrid de intentar la reconquista de Mahon. De allí pasaron á Brest, no obstante las reflexiones de Mazarredo, y al mismo punto se dirigieron por tierra las tropas que llevaban los buques de Melgarejo, bloqueados ya en el puerto de Rochefort. Igual suerte experimentaron las escuadras de Brest: mientras los almirantes Bruix y Mazarredo marchaban á París para tener un consejo de guerra, presentáronse delante del puerto cuarenta y dos navíos ingleses, y allí las tuvieron por largo tiempo sitiadas pudriéndose y costándonos mucho, segun expresion del embajador Azara. En este estado halló el primer cónsul las relaciones entre España y Francia.

El infeliz Pio VI habia sido llevado prisionero á Francia á pesar de las instancias que en su favor interpusiera Carlos IV. Sin otros medios de valer al angustiado pontífice, mandó este rey abrir un crédito ilimitado para socorrerle y asistirle, al tiempo Azara intercedia para que se suspendiera el viage. Agradecido el papa á estas benévolas disposiciones y apurado además por la actitud que en los asuntos eclesiásticos manifestaba el gobierno español, acabó por dar varios breves otorgando á Carlos subsidios eclesiásticos y otras gracias importantes impetradas por el enviado don Pedro Labrador, si bien no consintió en la peticion para que se restituyeran á los obispos españoles las facultades de que gozaran en la disciplina primitiva, ni tampoco en la concesion perpétua de la Bula de la cruzada, que solo hizo por veinte años. Así agobiado de exigencias, de años, de disgustos y de malos tratos, alcanzóle la muerte en Valence del Delfinado (29 de agosto de 1799), y este suceso produjo en España alteraciones que habrian podido ser muy graves. Urquijo, espíritu ligero y atrevido, partidario ardiente de las ideas nuevas, que se preciaba de filósofo y de político avanzado, resolvió entonces realizar aquello mismo en que el papa no habia querido consentir, y la Gaceta en que se anunciaba la muerte del pontífice, contenia un real decreto mandando que los arzobispos y obispos usaran de toda la plenitud de sus facultades conforme á la antigua disciplina de la Iglesia para las dispensas matrimoniales y demás que les competen, sin necesidad de acudir á Roma hasta que el rey les comunicara el nombramiento de nuevo papa; que el tribunal de la Rota continuase ejerciendo jurisdiccion porque así lo queria el rey, y que respecto de la consagracion de arzobispos y obispos (quísose decir *confirmacion)* se reservaba el soberano el derecho de determinar lo conveniente (5 de setiembre). A este decreto acompañaba una circular firmada por el ministro Caballero en la que se prohibia anunciar la muerte del papa en el púlpito ni en parte alguna á no ser en los términos precisos de la Gaceta, sin añadidura ni reflexion alguna, y se excitaba á los prelados á vigilar la conducta del clero en estas materias sin disimular lo mas mínimo, en especial con los regulares. El decreto, que podia precipitar en un cisma á la Iglesia de España, causó, como era natural, sensacion profunda. Algunos pocos desa-

A. de J. C. fectos á la santa sede tuvieron la debilidad de aceptarlo; pero la casi totalidad del episcopado lo rechazó á pesar de las ofertas y amenazas contenidas en la circular. La mal apagada lucha de escuelas revivió con mayor fuerza, mezclada ahora con la política, y aunque el gobierno cuidaba de prohibir y recoger cuantas publicaciones se hacian favorables al poder pontificio, permitiendo en cambio circular una traduccion de la obra anti-romana del portugués Pereira, las actas del condenado sínodo de Pistoya y otros muchos escritos en que se abogaba por la reforma, amenazaba la lucha tomar grandes proporciones en las aulas, en los claustros y en todas partes. El nuncio de su Santidad protestó, como no podia menos, contra semejantes innovaciones, y á su despacho, concebido en términos muy enérgicos, contestó en igual tono el ministro invocando los derechos que el monarca tenia de Dios y emitiendo acerca de la autoridad civil en materias eclesiásticas doctrinas condenadas por la Iglesia entre las heregías. No contento aun y cediendo á su natural fogosidad, terminó la contienda enviando los pasaportes al nuncio con órden de salir inmediatamente del reino, lo cual no llegó á verificarse por haber interpuesto Godoy el valimiento que con los reyes conservaba.

La eleccion del cardenal Gregorio Bernabé, de los condes de Chiaramonti, con el nombre de Pio VII, por el cónclave reunido en Venecia en virtud de una bula que el cautivo papa habia entregado al embajador Azara, y fueron firmando los dispersos cardenales, frustró afortunadamente unos planes que habrian acarreado largos males á la Iglesia, lo mismo que las locas esperanzas de los oradores de París, quienes sustentaban que despues de Pio VI no subiria ningun otro
1800 papa á la cátedra de Pedro (marzo de 1800). Los embajadores del imperio, de Cerdeña y de Nápoles se apresuraron á reconocer al nuevo elegido; los Romanos le enviaron comisiones encargadas de manifestarle su respetuosa y fiel sumision, y tambien el monarca español, no queriendo desmentir hasta tal punto su dictado de católico y resistiendo en esto á la opinion y al deseo de Bonaparte y del gobierno francés, reconoció el nombramiento y lo celebró con Te-Deum y otras fiestas. Expidió un decreto restituyendo las cosas al estado anterior al interregno, si bien anunciando que se abririan conferencias para arreglar, segun las circunstancias, los importantes asuntos que habian producido el desacuerdo, y solicitó al propio tiempo la concesion de otro noveno en la percepcion de los diezmos; otorgóselo su santidad, y al expresar su resolucion de revocar los actos de los obispos que directa é indirectamente hubiesen favorecido la tentativa de cisma, concluia con rogar á Carlos IV que desoyera los consejos de los que, aparentando favorecer las regalías de la corona, querian destruir la religion.

Funesto fué para las provincias meridionales de España el último año del siglo XVIII. Mientras los Ingleses continuaban amenazando los puertos españoles é interceptando las comunicaciones, la fiebre amarilla nuevo y desconocido contagio, importado de América, se cebaba en las comarcas andaluzas. Entonces, cuidando á los enfermos y consolando á los afligidos, hallaron la muerte muchos miembros de una órden á la que hemos visto rudamente perseguida durante el anterior reinado. Aludimos á los jesuitas que habian regresado á España dos años antes (1798), pues Carlos IV, noticioso de las vejaciones y peligros que les ocasionaba su permanencia en Italia, dominada por los republicanos franceses, se

compadeció de su situacion, y sin ellos pedirlo les dió licencia para regresar á su patria; mas como este permiso les fué intimado con la circunstancia de que habian de ser conducidos via recta sin detencion desde el punto del desembarco á los pueblos y conventos que se les señalasen, ninguno aceptó la gracia. Enterado el rey, declaró que volviesen libremente, yendo cada cual á donde mejor le pareciese, pero aun así muchos prefirieron quedarse en Italia expuestos á gravísimos peligros, antes que restituirse á España en calidad de indultados. Los que vinieron pudieron conocer muy pronto el error que habian cometido: en el año en que ahora estamos (1800) el gobernador del Consejo, sin exponer motivo alguno, expidió una órden circular á todas las provincias para que en el término de ocho dias salieran de ellas y se presentasen en Alicante ó Barcelona, donde se les comunicarian nuevas órdenes, advirtiéndoles que en el camino donde no hubiese casa religiosa se les daria alojamiento gratis, y encargando á las justicias, que cuidaran de que se les vendieran los víveres á los precios corrientes. Los mas próximos á los indicados puertos pusiéronse en camino sin dilacion, á pié la mayor parte y con la mochila al hombro, de cuyas resultas enfermaron y murieron algunos ancianos en los hospitales del tránsito. Los que se hallaban distantes solicitaron del gobierno que se sirviese disponer que se les procurasen medios para verificar el viage, pues además de carecer de todo humano recurso, les era imposible caminar á pié. La contestacion fué *que no habia fondos para eso y que obedeciesen*, en vista de lo cual muchas autoridades locales negaron á los P.P. licencia para salir, y tomando sobre sí la responsabilidad, se dirigieron oficiosamente al Consejo con certificados de facultativos, exponiendo que no podian los religiosos ponerse en marcha sin peligro manifiesto de la vida. El Consejo no tuvo á bien contestarles, y á este olvido ó tolerancia se debió que muchos se quedasen en su país; todos los demás fueron transportados segunda vez á Italia.

Bonaparte, revestido de la púrpura consular, emprendió la realizacion de sus proyectos de grandeza, basados en el restablecimiento del órden interior y en la gloria de la Francia. Deseaba esta la paz, así es que el primer paso del cónsul fué escribir á los soberanos de Inglaterra y Austria para brindarles con un tratado, que ambos rechazaron terminantemente, y Bonaparte se dispuso para dar principio á las hostilidades contra la coalicion triunfante, de la cual se habia como retraido el czar Pablo de Rusia, resentido de la conducta de Austria en la anterior campaña. Las primeras relaciones del nuevo gobierno francés con el gabinete de Madrid amenazaron alterar la amistad que entre ellos existia; Bonaparte quiso que se enviaran tropas y navíos á la bloqueada guarnicion de Malta y tambien á las playas de Siria, mas el gobierno español repugnó prestarse á uno y otro envío, exponiéndole el peligro de que aquellas fuerzas cayeran en poder de los Ingleses, dueños del Mediterráneo, y el de que lo primero le trajera un rompimiento con el emperador de Alemania y lo segundo con el Turco, que fácilmente podria vengarse en sus posesiones de África. No estaba acostumbrado el gobierno francés á encontrar en Madrid oposicion á sus planes, así es que irritado dió ásperas quejas al embajador don Ignacio Muzquiz, sucesor de Azara (1),

(1) Don José Nicolás de Azara, cuyo desacuerdo con Urquijo se habia revelado en varias ocasiones, fué separado de la embajada de Paris en octubre de 1799, y se retiró á Barcelona.



atribuyendo lo que sucedia á influencia del ministro Urquijo, contra el cual se hallaba muy prevenido por las relaciones que mantenia con algunos terroristas de París. En vano este para conjurar la tempestad, se dió prisa á acceder á los deseos del primer cónsul aprontando en Cádiz algunos bergantines, á abrirle un crédito de millon y medio de pesos en la América española y á enviar un embajador á Constantinopla con la mision expresa de persuadir al sultan á que hiciese la paz con Francia; esta no le perdonó nunca aquel paso y desde entonces comenzó á maquinar su ruina.

Ejércitos franceses marchan á Alemania y á Suiza bajo el mando de Moreau, mientras que ciento veinte mil Austriacos, á las órdenes del general Melas, estrechan á Massena en Génova, y se disponen para pasar el Var y penetrar en Provenza en persecucion del general Suchet, determinando así el movimiento realista que esperaban reunidos en Mahon veinte mil hombres ingleses y emigrados (mayo). En este estado Bonaparte, á la cabeza de cuarenta mil soldados, pasa el San Bernardo venciendo incomparables fatigas, entra en Milan (junio), y se coloca á espaldas del enemigo, que de este modo se encontró cortado entre dos ejércitos. Massena capitula al fin reducido al último extremo, y abandonando el Austriaco sus planes de invasion, se retira á Alejandría, empeñando luego en los campos de Marengo la famosa batalla que restituyó á Francia los estados de Italia que un año antes habia perdido (15 de junio). Moreau en el Danubio conseguia tambien grandes triunfos; habia conquistado la Baviera hasta el Inn, y mientras la victoria de Hohenlinden le abria el camino de Viena, Murat en Italia amenazabá á Nápoles y Dupont al territorio toscano. La Francia rebosaba de júbilo.

Tantas derrotas obligaron al emperador á proponer la apertura inmediata de un congreso para devolver la paz al mundo. Inglaterra se avenia tambien á enviar á él plenipotenciarios, y antes de que se abriesen en Luneville las negociaciones estipulóse un armisticio continental y naval que costó á Austria la cesion de algunas nuevas plazas. En tanto el primer cónsul no desperdiciaba el tiempo, y con negociaciones diplomáticas aspiraba á conseguir triunfos tan importantes como los que habia debido á sus armas victoriosas: halagando los caballerescos sentimientos del czar Pablo I, y cediéndole la isla de Malta logró apartarle enteramente de la coalicion y convertirle en furioso enemigo de Austria y de Inglaterra; con las potencias neutrales del Norte exploto las vejaciones que sus buques habian de sufrir en los mares por los cruceros ingleses, é irritólas mas y mas contra la Gran Bretaña preparando así ulteriores planes, y respecto á España, quiso hacer mas estrechos todavía los lazos y compromisos que la unian á los destinos de la espirante república. Empezó por enviar regalos al rey, á la reina y al príncipe de la Paz, que retirado en apariencia, habia vuelto á recobrar la privanza y era consultado en todos los asuntos graves, y nombró por embajador en Madrid al general Berthier, con especial encargo de arreglar el asunto de Parma á satisfaccion de Carlos IV, ofreciendo al príncipe una indemnizacion con tal que consintiera el rey de España en ciertas concesiones. Alegre recibió la corte las proposiciones del enviado; á ejemplo de los reyes deshacíanse todos en elogios de Bonaparte; enviáronse á París suntuosos regalos, y en 1.° de octubre se firmó el tratado de San Ildefonso por el cual la república francesa se obligabá á procurar al infante duque de Parma un aumento de territorio en Ita-

lia que hiciese ascender sus estados á un millon y doscientos mil habitantes con el título de rey, territorio que podia consistir en la Toscana, en las tres legaciones romanas ó en cualquiera otra provincia continental de Italia formando un estado por sí sola. En cambio S. M. católica se obligaba á ceder á Francia la colonia de la Luisiana y seis navíos de guerra de setenta y cuatro cañones en buen estado, armados y equipados; y de nuevo ratificaba el tratado de 1796, sin que las obligaciones contenidas en el presente derogasen en nada, sino por el contrario robusteciesen las contenidas en aquel (1). Otro de los encargos de Berthier era reducir á España á que hiciese la guerra á Portugal para obligar á esta potencia á romper con Inglaterra, y aun cuando nada se dijo de ello en el convenio, el ministro Urquijo aseguró al embajador estar ya dadas las órdenes para juntar un ejército de cincuenta mil hombres que castigara, en caso necesario, lo que se llamaba la terquedad de los Portugueses.

Cielo sin nubes llama un escritor al estado de cordiales relaciones entre el gabinete de Madrid y el Consulado, y en efecto, nada parecia alterarlas á no ser de vez en cuando la entereza del general Mazarredo, jefe de la armada española de Brest, que se oponia á los planes que sobre ella tenia Bonaparte. Queria este servirse de las naves españolas para el socorro de Malta y de Egipto ó para otras empresas en interés de Francia; pero el general, negándose á ello, esforzábase en demostrarle la necesidad de que las escuadras se situaran en Cádiz, desde cuyo punto los buques franceses podrian partir al socorro de Malta. Gran falta hacia en tanto nuestra armada en las costas de la Península. Los Ingleses, como para vengarse del nuevo convenio celebrado entre España y Francia, enviaron contra el Ferrol una expedicion de diez navíos de línea con algunas tropas que desembarcaron en Doñino, é intentaron destruir los arsenales; mas la prontitud con que acudieron las partidas del país, secundando las activas disposiciones de los generales Negrete y Donadio, y del comandante general de la escuadra Melgarejo, obligó al almirante inglés á recojer sus fuerzas y á hacerse otra vez al mar. En seguida dirigió una expedicion mucho mas poderosa contra Cádiz á las órdenes de Keith y Albercombry, en ocasion en que la epidemia diezmaba á los consternados moradores. El gobernador don Tomás de Morla escribió al enemigo haciéndole presente el deplorable estado de la ciudad y la escasa honra que alcanzaria aumentando con su fuego los horrores de la epidemia; en contestacion se le pidió la entrega de las naves de la Carraca y la de la isla y ciudad de Cádiz, por lo cual, poseido de justa indignacion, llamó á los habitantes á las armas é invitó al enemigo á empezar las hostilidades. Su actitud resuelta y el temor de la epidemia hicieron que los Ingleses se retiraran como habian practicado en el Ferrol (octubre).

Estos sucesos fueron causa de que Mazarredo insistiese con mas empeño para que se trasladaran las armadas á Cádiz, en lo cual le sostenia con vigor desacostumbrado el gabinete de Madrid. Con ello el ministro Urquijo logró aumentar el odio que ya en París le profesaban, y Bonaparte, resuelto á derribarle,

---

(1) La única ventaja que reportó España de este tratado, además del ensalzamiento de unos príncipes de rama española, fué el alivio para la hacienda de la pension anual que habia de pagar á los soberanos de Parma.

A. de J. C. envió á Madrid en clase de embajador á su mismo hermano Luciano, con encargo de emplear toda su influencia para conseguirlo y tambien para activar lo de la guerra de Portugal. Con recelo vió el gobierno de Carlos IV semejante nombramiento, y por instigacion de Godoy pidió Urquijo al gabinete de las Tullerías que se enviara en lugar de Luciano á otro sugeto; pero esto, lejos de producir efecto alguno, precipitó por el contrario la llegada del embajador, quien se presentó de improviso á caballo en el real sitio de San Lorenzo, y entró con botas y espuelas en la régia cámara para presentar sus credenciales (noviembre).

Otras causas influyeron además en la desgracia de Urquijo: deseoso Carlos IV de reconciliarse por completo con la santa sede, habia encargado al príncipe de la Paz el concierto de aquel asunto con el nuncio de su santidad; el ministro Caballero, talento fecundo para la intriga asociado á un corazon de no muy nobles pasiones, y opuesto enteramente en esta parte á las ideas de Urquijo, aunque muy poco amigo del clero, secundaba los tratos de Godoy, y el resultado de ello fué, como medio de transaccion, la recepcion de la bula *Auctorem fidei* de Pio VI, que condenaba el sínodo de Pistoya, cuyo pase habia sido negado antes. Expidióse en su virtud un decreto, en el que decia el rey mirar con desagrado á aquellos que, bajo el pretexto de erudicion é ilustracion, tendian á desviar á los fieles de su centro de unidad (10 de diciembre), y para completar el triunfo de la curia romana Urquijo fué destituido, prohibióse la discusion en las Universidades sobre las máximas reprobadas, y los obispos de Salamanca y Cuenca y otros personages conocidos por sus ideas reformistas fueron procesados por la Inquisicion. En este tiempo empezaron las persecuciones de Jovellanos por odio del príncipe de la Paz ó de Caballero, y dando por motivo la traduccion que habia hecho del *Contrato Social* de Rousseau, fué desterrado á Mallorca y encerrado en la Cartuja de Valdemosa, á pocas leguas de Palma. El triunfo que habia obtenido la influencia francesa con la separacion de Urquijo fué completado con la destitucion del general Mazarredo, á quien sucedió en el mando de la escuadra don Federico Gravina.

El favorito Godoy volvió entonces á ponerse al frente del gobierno, aunque sin encargarse especialmente de ninguna de las secretarías, é hizo que reemplazase á Urquijo su primo don Pedro Ceballos, hombre honrado, dócil y de escaso talento (13 de diciembre). Poco habia durado el apartamiento en que el príncipe se habia visto de la privanza de sus soberanos, en caso de que, como algunos suponen, no fuese aquel aparente y como una mera satisfaccion á las exigencias de la república francesa; de todos modos sabemos ya que al cabo de poco tiempo volvia á ejercer igual, aunque indirecto influjo, en los negocios, y en la época en que ahora estamos le vemos volver á ellos, contrastando la marcha rigurosa y resuelta que queria imprimirles el ministro Caballero, decidido, pero ciego adversario de las ideas nuevas, á quien, á pesar de la omnipotencia que se supone haber ejercido en el ánimo de Carlos IV, no pudo separar nunca del lado del monarca.

Firmóse entonces entre Francia y Austria la paz de Luneville (9 de febrero
1801 de 1801). Inútilmente habia querido el emperador unir su suerte á la de la Gran Bretaña: la obstinada resistencia de esta á las condiciones propuestas, las victorias de Moreau, la liga de las potencias del Norte contra Inglaterra en virtud de los principios de 1780, no le dejaron mas recurso que firmar separadamente el

tratado que daba por límites á Francia la orilla izquierda del Rhin y limitaba en el Adiger los estados austriacos en Italia; reconocíanse las repúblicas bátava, liguriana, helvética y cisalpina, obligando así al papa á renunciar á las legaciones de Bolonia, Ferrara, Forli y Ravena; Nápoles cedió á Francia la isla de Elba y el principado de Piombino, y desde aquel momento Inglaterra quedó sola sosteniendo la lucha contra Francia y España. Por un artículo del mismo tratado convínose en que el gran duque de Toscana renunciase á sus estados recibiendo una indemnizacion en Alemania, y en que la Toscana se diese en soberanía al infante español duque de Parma renunciando este á su vez á sus estados hereditarios, y este pacto fué ampliado y especificado en un nuevo convenio que se celebró en Madrid (21 de marzo) entre Luciano Bonaparte y el príncipe de la Paz. Gran empeño habia formado Carlos IV en que el infante conservara sus estados de Parma, por lo menos durante su vida; pero á esta pretension no accedió en manera alguna Bonaparte, y únicamente consintió en ceder al nuevo reino el principado de Piombino en cambio de la parte que tenia el ducado en la isla de Elba, pactándose además que la Toscana habia de considerarse como propiedad de España y reinar allí perpétuamente un infante de la familia de sus reyes, siendo reemplazada su línea por otro de los hijos de la casa reinante de España en caso de faltarle sucesion.

A instancias del primer cónsul los nuevos reyes de Toscana ó de Etruria, nombre de aquel país en la antigüedad, se dirigieron á París (mayo), donde se celebraron en su obsequio suntuosas fiestas. Murat habia preparado su recibimiento en Florencia, y una vez llegados allí y tomado posesion de la corona (julio), fueron reconocidos por casi todas las cortes de Europa.

Estos sucesos habian debido producir por inmediato resultado la sumision aun mas completa de los monarcas españoles al hombre que regia los destinos de Francia, y de ello habian sido buena muestra los tratados firmados en Madrid y en Aranjuez (29 de enero y 13 de febrero) entre Luciano Bonaparte y el ministro Cevallos el uno, y el príncipe de la Paz el otro. Por el primero se obligaba Carlos IV, despues de haberlo por tanto tiempo resistido á llevar la guerra á Portugal contra sus propios hijos para hacerles renunciar á la alianza inglesa y firmar la paz con Francia, obligándose esta á auxiliarle con quince mil hombres de infantería, equipados y mantenidos á su costa; y por el segundo lograba el primer cónsul su deseado objeto de comprometer las fuerzas navales españolas á obrar en union con las de Francia en todas las empresas que acometiese: el ministro Ceballos, que tanto se lamentaba de las pretensiones desmedidas del gobierno francés y de la débil conducta que respecto de él habian manifestado los ministros antecesores suyos, no se mostraba mas enérgico que ellos, quizás efecto de absoluta impotencia, ni miraba mas por la conculcada dignidad de este pueblo.

Una horrible catástrofe sucedió por aquel tiempo en el Mediterráneo: la escuadra española habia salido de Cádiz en auxilio de la francesa, perseguida por los Ingleses hasta la ensenada de Algeciras, y entre la lobreguez de la noche el almirante enemigo ordenó que el navío *Soberbio*, que era muy velero, avanzase á atacar, para detenerla, á la retaguardia española. El navío apaga sus luces, se dirige al centro de la línea á toda vela, y al pasar por entre el *Real Carlos* y el



San Hermenegildo, hace una descarga de ambos costados y cruza apresuradamente para libertarse de la contestacion. Prendióse fuego al *Real Carlos,* pero así y todo descargó la batería del costado por donde habia sido ofendido, cuyas balas fueron á dar en el *San Hermenegildo.* Entonces, sin reconocerse, se empeñó entre ambos navíos furioso combate, volándose los dos con espantoso estruendo y muerte de casi todos sus tripulantes, que ascendian á mas de dos mil hombres (julio).

Veinte mil Franceses se habian puesto en marcha hácia Burdeos y Bayona, cuando expirado el plazo de quince dias, señalado á la corte de Lisboa para acceder á lo que de ella se exigia, publicó el gabinete de Madrid el manifiesto de declaracion de guerra (17 de febrero). El príncipe de la Paz, nombrado con este motivo generalísimo de los ejércitos españoles, dió sin pérdida de momento las órdenes oportunas para la formacion de tres ejércitos en Galicia, en los Algarbes y en Extremadura, compuestos en todo de sesenta mil hombres. Quince mil Franceses acaudillados por Leclerc habian llegado á Ciudad-Rodrigo, y todas estas fuerzas capitaneadas por el nuevo generalísimo, se adelantaron contra el reino de Portugal (mayo), cuyo soberano, reducido á sus propios recursos, pues Inglaterra le habia abandonado por cuestiones sobre el mando del ejército, solo habia podido reunir unos cuarenta mil hombres de tropas y milicias que puso á las órdenes del duque de Lafoens. Olivenza y Jurumenha, plazas fuertes de mediana importancia, se rindieron sin disparar un cañonazo (21 de mayo); Yelves, defendida por nueve mil hombres, rechazó con brio las intimaciones que se le dirigieron (1), pero Campomayor solo sostuvo nueve dias de fuego, pasados los cuales pidió capitulacion. Entre tanto el ejército de Lafoens se habia retirado sin batirse á Arronches, y alcanzado allí por la caballería española, huyó en completo desórden abandonando artillería, víveres y pertrechos (2). En este estado, no quedando á los Portugueses en todo el Alentejo sino la plaza de Yelves, y prontos los Españoles á pasar el Tajo, la corte de Lisboa solicitó la paz. Las condiciones estipuladas fueron la cesion de Olivenza y su territorio á España (3), la devolucion á Portugal de todas las plazas conquistadas, y la promesa por parte de este reino de cerrar sus puertos al comercio y á los buques ingleses. Este convenio fué ratificado por Carlos IV en Badajoz (6 de julio), á donde habia ido con su esposa para felicitar al generalísimo ante quien la adulacion cortesana entonaba himnos de victoria. Al mismo tiempo hízose otro tratado entre el reino lusitano y la república francesa que firmaron el embajador Luciano Bonaparte y el ministro Pinto de Sousa, uno de cuyos artículos ponia la integridad de

(1) En uno de los ataques dados á la fortaleza cogieron los soldados en los jardines del foso algunos ramos de naranjas que regalaron á su general; este á su vez los ofreció á la reina, y esto unido á la poca duracion y dificultad de la guerra, dió ocasion á que el vulgo la llamara la *Guerra de las naranjas.*

(2) No faltan autores que al observar tanta flojedad en las operaciones militares y otros hechos sucedidos, supongan secretas inteligencias entre las dos cortes, y citan las expresiones singulares que profirió el ministro Pinto de Sousa en una conferencia con uno de los generales españoles. «¿A qué batirnos? le dijo. Portugal y España no son mas que dos bestias de reata, Inglaterra nos mete en danza a nosotros, y á vosotros Francia. Brinquemos y sonemos en buen hora las campanillas, si no es posible pasar por otro camino; pero ¡por Jesucristo! cuidemos de no hacernos daño, porque daremos que reir, y no poco.»

(3) Con ello pensaba Carlos IV erigir un ducado para premiar al valido.

la monarquía portuguesa bajo la garantía de S. M. Católica, la que se apresuró á ratificarlo antes que el primer cónsul pudiese negarle su asentimiento. Semejante conducta despertó en alto grado la cólera de Bonaparte, quien no viendo en el convenio la indemnizacion de los gastos de la guerra, ni la cesion de una ó mas provincias que pudieran servir de prenda para obtener mejores condiciones de paz con la Gran Bretaña, se negó á darle su aprobacion. Entre él y el gobierno español mediaron ásperas reconvenciones, hasta decir el príncipe de la Paz á don José Nicolás de Azara, que otra vez se hallaba de embajador, en contestacion á ciertas amenazas del primer cónsul, «que si este fuese tan osado que repitiera lo del peligro y poca duracion del trono español, le contestase con la dignidad y energía correspondiente que Dios dispone de la suerte de los imperios, y que con mas facilidad podia dejar de existir un gobierno naciente que un monarca antiguo y ungido (agosto).» Nuevas columnas francesas iban entrando en España, produciéndose en varios puntos choques y lances graves entre ellas y los moradores; todo anunciaba una ruptura entre los gobiernos antes tan estrechamente unidos, pero templadas al fin las iras del primer cónsul y dando oidos á pacíficos consejos, autorizó á su hermano para hacer las paces con Portugal, y en su consecuencia se ajustó en Madrid un nuevo tratado (29 de octubre) igual al anterior, si bien con dos cláusulas nuevas, una pública referente al deslinde de las dos Guyenas francesa y portuguesa, y otra secreta por la que se obligaba Portugal á pagar á Francia veinte y cinco millones de francos, con mas el valor de los diamantes de la princesa del Brasil, premio este último del negociador (1). Hecho esto, las tropas francesas empezaron á retirarse de España con gran contento de Carlos IV, que no las veia sin recelo en su territorio, inquieto desde algun tiempo acerca de las miras del primer cónsul (noviembre). Este, en efecto, no habia de perdonarle su conducta en la guerra de Portugal y en los tratados que la pusieron término, y á poco hemos de ver el desquite que tomó contra España en la celebracion de la paz general.

Inglaterra era ya la única nacion que no la tuviese con España. La alevosa muerte dada al czar Pablo de Rusia y la elevacion al trono de su hijo Alejandro, príncipe que empezó su reinado manifestando pacíficas tendencias, facilitó la reconciliacion entre el gabinete de Madrid y el de San Petersburgo, revocándose el acto oficial de declaracion de guerra á que se habia limitado la enemistad de Pablo I; despues de algunas negociaciones respecto de la órden de San Juan, de que se habia hecho Gran Maestre aquel soberano, ajustóse y firmóse en París un tratado entre España y Rusia, reducido á restablecer su buena inteligencia y á enviarse recíprocamente embajadores (4 de octubre).

Embargados mas y mas los ánimos de los gobernantes por los sucesos exteriores que iban complicándose cada dia y tomando mayor importancia, pocos son los actos de gobierno y providencias administrativas dignas de mencion especial que hallamos en estos últimos años, á no ser medios de levantar el crédito, de buscar arbitrios, de inventar recursos, de apelar á empréstitos y de solicitar donativos. El gran movimiento que en favor de la agricultura, de la fabricacion y

(1) Asegúrase además que de aquella suma se destinaron diez millones de francos al bolsillo particular del primer cónsul.



del comercio se observó en el reinado de Carlos III y en los primeros años del de su hijo, empezaba á languidecer visiblemente, efecto de las turbadas condiciones en que se hallaban España y Europa. A las calamidades de la guerra, á los recargos que en empréstitos y exacciones producian trascendiendo á las clases todas, hubieron de agregarse otros infortunios con que Dios afligió por aquel tiempo á la Península, como la peste y la escasez de las cosechas; esto no obstante, poseidos los hombres de aquel gobierno de celo y buena intencion, procuraban conjurar el mal con disposiciones que, si no todas reparadoras ni todas acertadas, manifiestan el afan con que se desvelaban por la comprometida cosa pública. Así mismo lo juzga Lafuente, autor que no ha de ser sospechoso en la materia, y así se demuestra que aquellos tiempos desgraciados que se han supuesto de aniquilamiento y paralizacion completa, no lo fueron tanto como muchos creen, procurando aun los hombres que regian el Estado, en medio de grandísimos defectos y de capitales errores, llevar algun alivio á los males que la nacion experimentaba.

Además de diferentes reales cédulas aumentando salas en algunas audiencias y prescribiendo reglas para la provision, dotacion y ascensos de los corregidores y alcaldes mayores, inamovilidad en sus empleos y causas por que podian ser removidos y castigados; aboliendo el juicio de residencia para sustituirlo con el sistema de informes, y de otras disposiciones tomadas por Jovellanos en el corto tiempo que ocupó el ministerio de Gracia y Justicia, dictáronse providencias para cortar la inmoralidad de ir á Madrid las mugeres é hijas de los empleados en la carrera judicial á promover las pretensiones de sus maridos ó padres (1799), para mejorar la policía de la corte y de las ciudades, y sobre todo, como hemos dicho, para hacer frente á los inmensos gastos que ocasionaban la guerra marítima empeñada con la Gran Bretaña y las exigencias de Francia. No se aumentaban, empero, las contribuciones, efecto de formal resolucion de S. M.; pero de ahí mayores males, si cabe, en cuanto se acumulaban créditos sobre créditos y deudas sobre deudas, amenazando el descubierto sumir á la nacion en la vergüenza de una bancarrota. De este tiempo es la órden para la formacion de la estadística de los bautismos, matrimonios y defunciones, con expresion de sexo, edad, naturaleza, profesion, enfermedad y otras circunstancias (1801), y tambien de la de frutos y manufacturas, primera de esta clase en la Península, en cuyas operaciones entendieron las *Oficinas de Fomento* recientemente creadas con objeto, entre otros muchos, de recoger de los libros, memorias y archivos cuantos datos y noticias pudiesen reunir sobre agricultura, industria, comercio, navegacion, hacienda, monedas, pesos, medidas, poblacion, etc., á fin de formar un censo exacto y completo en todos los ramos de la estadística, dirigiéndo al rey anualmente una memoria sobre los medios de fomentar y desarrollar los elementos de riqueza. Por primera vez se exigieron pruebas de idoneidad y de estudios á los aspirantes á ser empleados en estas oficinas, cuyos trabajos se destinaban á servir de base para el establecimiento de la contribucion única, á que aspiraba el gobierno de Carlos IV, lo mismo que el de Carlos III. En cuanto al príncipe de la Paz, quien, segun nos dice en sus Memorias, intervenia poco en estos asuntos administrativos, vémosle luego de terminada la guerra de Portugal recibir de Carlos IV dos banderas para vincularlas y añadirlas á los blasones de sus armas, y el tí-

tulo de generalísimo de las fuerzas de mar y tierra en premio de su *saber obrar, energía y prudencia* que, segun expresion del monarca, habian excedido á la expectacion de todos, haciendo callar hasta á sus mismos émulos (octubre). En virtud de este nuevo y hasta entonces desconocido carácter, el favorito aplicóse asíduamente, como de ello son testigos una larga série de disposiciones, á reorganizar el ramo militar, á atender á la educacion é instruccion de la nobleza que habia de servir en la milicia, á organizar los cuerpos facultativos de artillería é ingenieros, indicando la relacion proporcional en que habian de estar estas armas con la infantería y caballería; á establecer la táctica últimamente adoptada en otras naciones, creando para ello ciertos campos llamados de instruccion; á multiplicar y perfeccionar las fábricas y fundiciones, á mejorar los arsenales, á reparar la fortificacion y defensa de las plazas, designando las que habian de ser abandonadas; á formar buenos estados mayores, y en una palabra, á cuanto pudiese contribuir al perfeccionamiento del ejército y de la marina.

Estas reformas militares fueron causa de graves sucesos en el reino valenciano. El ministro de la guerra don Antonio Cornel quiso nivelarlo con las provincias de Castilla sujetándolo á levantar seis cuerpos de milicias provinciales, servicio de que estaba exento, lo mismo que los demás reinos aragoneses, por uno de los escasos fueros que habia logrado conservar; dictadas las órdenes oportunas para plantear el pensamiento y verificar el sorteo, los moradores de la capital empezaron á removerse contra aquella desusada exigencia, hasta que por fin rompieron en tumulto y apelaron á las armas, propagándose el alzamiento á todas las poblaciones importantes del reino. Ya se decia que los Valencianos se proponian reconquistar sus abolidas leyes, en cuya empresa los auxiliarian Catalanes y Aragoneses, y estas voces, al sembrar la alarma en Madrid, habian difundido la vacilacion y la incertidumbre en el consejo del monarca. Opinaban algunos por buscar el remedio en el sistema del rigor y por enviar numerosas fuerzas contra los alzados; pero don Manuel Godoy, que si tuvo todos los vicios é inconvenientes de un favorito, no mostró, justo es decirlo, la crueldad de un tirano, fué de distinta opinion. Aconsejó al rey que se emplearan medios suaves y conciliatorios para sosegar los disturbios, y Carlos IV, como siempre, siguió sus indicaciones. Declaró que equivocadamente se habia entendido que se pensaba en crear milicias en el reino de Valencia; que á ello no venian obligados dicho reino, ni Aragon, Cataluña, Navarra y Vizcaya, paises cuyos naturales son preferibles para el servicio de tropas ligeras, y que á aquel servicio, inconveniente en los paises en que no existia por los perjuicios que causaria á la agricultura allí donde estaba mas adelantada, era preferible que dichas provincias mantuvieran, completaran y aumentaran en tiempo de guerra las tropas que cada una pudiese mantener (setiembre). Con esto se sosegaron las alteraciones de Valencia; las cosas volvieron á su antiguo estado, y solamente fueron castigados por la justicia ordinaria los reos de delitos atroces. Los demás comprometidos en los pasados sucesos fueron objeto de un indulto general concedido á propuesta de don Manuel Godoy, tomando ocasion de los preliminares de paz con Inglaterra y de la convalecencia del rey, que acababa de salir de peligrosa dolencia (12 de noviembre).

Esta, que, si bien grave, fué de corta duracion, parece haber dado lugar á



sérias negociaciones en París entre el embajador Azara y el primer cónsul. Informado aquel por su amigo el consejero de hacienda don Bernardo de Iriarte, de que Carlos habia hecho testamento por el cual nombraba regentes á la reina María Luisa y al príncipe de la Paz hasta que el príncipe de Asturias don Fernando, que contaba entonces diez y siete años, se hallase en estado de gobernar la monarquía, Bonaparte, poco amigo de Godoy, consideró llegada la ocasion de derribarle, y manifestó á Azara su intencion de dirigir al mediodia de Francia un ejército de cincuenta mil hombres para sostener los derechos del príncipe Fernando (1). El restablecimiento del rey frustró estos pensamientos y combinaciones.

Los Franceses habian debido abandonar á Egipto, y grandes proyectos para su elevacion futura bullian en la mente del primer cónsul de la república francesa, inspirándole favorables disposiciones para la celebracion de la paz. La elevacion de Alejandro I al trono de Rusia, la victoria naval de los Ingleses en las aguas de Copenhague, causas fueron que contribuyeron á hacerla mas probable rompiendo la liga marítima de las potencias del Norte y reconciliando á las cortes de Londres y de San Petersburgo. La Gran Bretaña deseaba tambien la terminacion del estado de guerra; conveníale dejar tiempo para que se generalizase la opinion europea acerca de la insaciable ambicion de Bonaparte, y además su orgullo podia estar satisfecho con los triunfos navales alcanzados y la evacuacion de Egipto. Por esto tanto como por la oposicion del rey Jorge III á la emancipacion católica de Irlanda, se retiró Pitt del ministerio inglés para que otras manos menos sospechosas que las suyas firmasen la paz con la república. Addington, su sucesor, dirigió proposiciones al gobierno francés, y los preliminares de paz quedaron firmados el 1.° de octubre en Londres, conviniendo en la reunion de un congreso en Amiens para el ajuste definitivo de la paz general entre las potencias beligerantes. Entre las demostraciones de extraordinario júbilo á que se entregaban Ingleses y Franceses, marcharon los embajadores al congreso, José Bonaparte por parte de Francia, lord Cornwallis por la de la Gran Bretaña, M. Schimmelpennick por la república bátava, y por España don José Nicolás de Azara. Este, luego que tuvo noticia de los preliminares de Londres, por los cuales se arrancaba á España la isla de la Trinidad, desquite que tomaba Bonaparte por lo sucedido en Portugal, se habia apresurado á dirigir una nota al ministro Talleyrand recordando los servicios prestados por España á la república y deplorando el pago que por último se le daba (23 de octubre); Bonaparte, empero, que se hallaba muy irritado con el gabinete de Madrid, llegando á amenazarle de que si seguia en su sistema, al fin estallaria el rayo (2), se limitó á decirle que expusiese su reclamacion en el congreso de Amiens, con promesa de que obtendria su apoyo.

(1) Muriel, *Hist. del reinado de Carlos IV*, l. VI.

(2) Carta del primer cónsul al general Saint-Cyr, que habia reemplazado en la embajada de España á Luciano Bonaparte, de 1.° de diciembre de 1801.—Quejábase en ella el primer cónsul de las últimas notas enviadas por el príncipe de la Paz, en las que habia declarado que S. M. C. iba á celebrar un tratado particular con Inglaterra, de la conducta de España en Portugal, y de no haber realizado la cesion de la Luisiana, y concluia amenazando á España confirmar la paz definitiva sin contar con ella para nada á no tomar al instante un partido.



Con asentimiento de Inglaterra dispuso por aquel entonces el primer cónsul una expedicion naval para someter la isla de Santo Domingo, sublevada contra la metrópoli y regida por el negro Toussaint Louverture, y para ello pidió seis mil hombres á España y la cooperacion de la escuadra de Brest. Sin embargo, el gabinete de Madrid, y obsérvense bien estas vacilaciones de servilismo y de independencia, de humillacion y de voluntad propia, puesto que ellas constituyen el verdadero carácter de las relaciones que mediaban entre los dos gobiernos, el gabinete de Madrid, decimos, se negó rotundamente á facilitar las tropas, diciendo que necesitaba tener su ejército completo en tanto que no se hiciese la paz con Inglaterra, y respecto de las naves solo cedió á las violentas amenazas de Bonaparte. Cinco navíos, una fragata y un bergantin se unieron á la armada francesa con el título de escuadra de observacion, pues Gravina, que los mandaba, era mas antiguo en grado que el almirante francés Villaret, y no podia ir á sus órdenes como subalterno (diciembre). A. de J. C.

Francia habia celebrado ya la paz con el emperador de Rusia (octubre), con Baviera, con la Puerta Otomana y con las regencias de Tunez y Argel, cuando se abrieron en Amiens las conferencias estipuladas. Las instrucciones dadas á Azara (7 de febrero de 1802) consistian principalmente en que procurase el 1802
recobro de la isla de la Trinidad, la anulacion de algunos tratados de comercio desventajosos que mediaban entre España é Inglaterra, el reconocimiento del rey de Etruria, la libre navegacion del cabo de Buena Esperanza, y que la isla de Malta se pusiera bajo la garantía del soberano de Nápoles. Ningun resultado produjeron sus esfuerzos en cuanto al punto principal, esto es, la devolucion de la Trinidad; aun cuando Bonaparte apoyó su demanda al parecer con energía, los Ingleses se opusieron vivamente á ello, y el embajador español, que habia logrado conjurar, de acuerdo con lord Cornwallis, el pensamiento que tenia Francia de establecerse en las islas españolas de Juan Fernandez, y que habia obtenido además que se dejara al infante español don Fernando en pacífica posesion de sus estados de Parma durante su vida, á pesar de lo estipulado en el tratado de Aranjuez, lo mismo que otras condiciones ventajosas para su nacion, acabó por desistir de su demanda, y el tratado definitivo se firmó en 27 de marzo. Por él se estableció paz y amistad entre el rey de España y sus sucesores, la república francesa y la bátava de una parte, y de otra el rey de Inglaterra y sus sucesores, quien reconoció á la república francesa y á cuantas ella habia formado en Italia. S. M. británica restituia los territorios que habia ocupado en esta guerra, á excepcion de la isla de la Trinidad y de las posesiones holandesas en Ceilan, cedidas respectivamente por S. M. Católica y la república bátava, la cual adquiria en plena soberanía el cabo de Buena Esperanza. El Egipto era restituido á la Puerta Otomana, y las islas de Malta y Gozzo, cuyos puertos habian de estar abiertos al comercio de todas las naciones, excepto las berberiscas, á la órden de San Juan de Jerusalen, en la cual no habria en adelante lengua francesa ni inglesa, bajo la proteccion de España, Austria, Inglaterra, Francia, Prusia y Rusia. El rey de España recobraba la isla de Menorca y conservaba el territorio de Olivenza; Francia que se obligaba á evacuar el reino de Nápoles y el estado romano, adquiria la navegacion del rio de las Amazonas, y se restablecian en su favor bajo el mismo pié que tenian antes de la guerra las pesquerías de Terra-

nova y del golfo de San Lorenzo. Los Ingleses habian de evacuar á Puerto-Ferrajo y cuantos puertos é islas ocupasen en el Mediterráneo y en el Adriático; pactábase una compensacion para la casa de Nassau, y se reconocia la república de las islas Jónicas (1).

Este fué el tratado que devolvió la paz al mundo despues de una encarnizada lucha de diez años. Los pueblos lo recibieron con grandes demostraciones de regocijo, no advirtiendo en el primer momento que no podia ser mas que una tregua entre las dos poderosas naciones, una de las cuales trataba de dominar el mundo con su espíritu de innovacion y de conquista, y la otra de impedir á todo trance sus avasalladores designios que la hubieran dejado sola y abandonada en los mares. Nada se decia en el convenio de la futura suerte de los ducados de Parma y Plasencia, ni del Piamonte, ni de la isla de Elba, como si Francia é Inglaterra hubiesen querido dejar expedita la puerta por la cual habian otra vez de lanzarse al palenque; y en efecto, no tardó este en enrojecerse de nuevo con sangre, no siendo la de España la que corrió con menos abundancia. La revolucion, personificada en el futuro emperador, habia de vencer no pocos obstáculos y llenar á Europa de consternacion y duelo antes que, si no sus armas, sus doctrinas prevaleciesen en ella: en esta obra le auxilió España entre ingratitudes y humillaciones, efecto de la fatal política borbónica, y por ello le estaba destinada expiacion tan cruenta como gloriosa.

(1) El artículo XX del tratado disponia que las partes contratantes, siendo requeridas habian de entregarse recíprocamente las personas acusadas de homicidio, falsificacion ó bancarrota fraudulentas, cuando el delito estuviese bien averiguado.

CAPÍTULO XII.

Beneficios que reportó España de la paz de Amiens.—Incorporacion á la corona de las asambleas y encomiendas de la órden de San Juan.—Proyectos de Bonaparte.—Matrimonio del príncipe de Asturias.—Bonaparte cónsul perpétuo.—Muerte de Fernando, duque de Parma.—Exigencias de Bonaparte.—Desavenencias entre los gobiernos de Francia é Inglaterra.—Rómpense de nuevo las hostilidades.—Neutralidad española.—Amenazas de Bonaparte.—Convenio de subsidios.—Napoleon emperador.—Obcecacion de Europa.—Reclamaciones de Inglaterra á España.—Atentado contra naves españolas.—Carlos IV declara la guerra á la Gran Bretaña.—Convenio de París.—Napoleon en Italia.—Planes de Napoleon contra Inglaterra.—Tercera coalicion contra Francia.—Expedicion hispano-francesa á las Antillas.—Combate de Finisterre.—Desastre de Trafalgar.—Batalla de Austerlitz.—Tratado de Presburgo.—Destronamiento de los reyes de Nápoles.—Muerte de Pitt.—Tratos de paz.—Nuevos reinos y estados.—Cuarta coalicion.—Tropas españolas en Toscana.—Izquierdo en París y tratos entre Godoy y Napoleon.—Discordias y partidos en palacio.—Enojo del príncipe de la Paz contra Napoleon.—Famosa proclama.—Triunfos de Napoleon.—El bloqueo continental.—Embarazosa situacion del gobierno español.—El partido del príncipe de Asturias se arrima á Napoleon.—Tropas españolas enviadas al Norte.—Expediciones inglesas contra las colonias españolas.—Defensa de Buenos-Aires.—Tratado de Tilsitt.—Tropas francesas en Bayona.—Los embajadores español y francés en Lisboa.—Pasa el Bidasoa la primera division francesa.—Tratado de Fontainebleau.—Proceso del Escorial.—Reconciliacion de los reyes con el príncipe de Asturias.—Enojo de Napoleon.—Término del proceso del Escorial.—Popularidad del príncipe de Asturias.—Despojo de la reina de Etruria.—Temores del gobierno español.—Españoles y Franceses invaden á Portugal.—La familia real portuguesa se embarca para el Brasil.—Nuevas tropas francesas en España.—Junot declara depuesta á la familia real portuguesa.—Los Franceses se apoderan alevosamente de la ciudadela de Pamplona.—Duhesme en Cataluña.—Ocupacion de los fuertes de Barcelona, de San Fernando de Figueras y de San Sebastian.—Nuevas exigencias de Napoleon.—Murat jefe de los ejércitos franceses en España.—La corte resuelve retirarse á Andalucía.—Disposiciones de gobierno interior.—Motines en Aranjuez.—Prision del príncipe de la Paz.—Abdicacion de Carlos IV.

Desde el año 1802 hasta el 1808.

La paz de Amiens era para España oportuno respiro despues de tantos quebrantos, y aunque breve el tiempo de su duracion, introdujo cierto desahogo relativo en la hacienda agobiada. Seguras las vias de América, el comercio recibió momentáneamente gran impulso; llegaron los tesoros de las minas por tanto tiempo estancados, cuando no apresados, y Cádiz y otros puertos de la Península volvieron á ofrecer el espectáculo de la actividad y de la abundancia. En todas las provincias se manifestaban indicios de la regeneracion á que tendia el país; la industria y la agricultura se alentaron, como despues de la paz de Basilea, y á pesar de la escasez que la cosecha presentaba, de la peste que continuaba asolando algunas comarcas y de otras calamidades, como los estragos producidos por haber reventado el pantano de Lorca (30 de abril), á cuyos azotes atendian con mano liberal el monarca y los particulares, tocáronse pronto los benéficos resultados de la paz inaugurada.

Puesto el Consejo á la cabeza de la comision gubernativa de la consolidacion de vales y demás negocios de la deuda del estado, suprimióse la caja de descuentos, y se mandó satisfacer sus acciones á los prestamistas, con cuyas disposiciones llegó á tomar el papel un valor hasta entonces desconocido, habiéndose amortizado vales al terminar el año por valor de doscientos millones, que subieron á doscientos cincuenta en el siguiente; activóse la venta que estaba paralizada de los bienes de capellanías y patronatos, arrostrando el disgusto del clero y de la nacion; se emprendieron ó se continuaron obras públicas de caminos y puertos; declaróse la libertad de tráfico para los productos y manufacturas de los dominios españoles de Europa, Asia y América; facilitóse la introduccion de las materias extrangeras necesarias para fomentar la fabricacion en la Península, y dictáronse una série de providencias para remediar en lo posible la escasez de cereales que afligia á los pueblos, no solo por la falta de las cosechas, sino por los manejos de monopolistas y acaparadores, providencias que, no todas acertadas ni todas laudables, nos revelan, emperó, que la nacion trataba de volver á una vida de actividad, que procuraba cicatrizar sus llagas. Era evidente que renacia cierta confianza, que el crédito se reponia, que se notaba actividad comercial, y que corrian para España dias relativamente mas halagüeños que los anteriores.

Otra de las disposiciones importantes tomada por aquel tiempo fué la incorporacion á la corona de las asambleas y encomiendas de la órden de San Juan, medida que debe considerarse como otro de los síntomas de resistencia á las voluntades de Francia, menudeados entonces por el gabinete de Madrid. Hallábanse á la sazon sin gran maestre los caballeros de Malta, á quienes la isla habia de ser devuelta segun lo estipulado en Amiens, y Bonaparte, que no renunciaba á sus expediciones contra Egipto y al pensamiento de arrojar del Mediterráneo á los Ingleses, procuraba que la eleccion recayese en persona afecta á sus intereses. Súpolo Godoy, y antes que aquel manifestase sus deseos al gobierno de Madrid, este, prevalido del cautiverio del papa, expidió real cédula declarándose el rey gran maestre de la órden en sus dominios, incorporando á la corona las lenguas y asambleas de España y apoderándose de sus bienes á pretexto de fomentar los hospitales (enero de 1802). No agradó esta disposicion al primer cónsul, quien halagando á Carlos IV con la perspectiva de unir otra vez la isla de Malta á sus estados luego que aconteciera la inevitable disolucion de la órden, quiso, aunque en vano, que el monarca revocara el decreto, que fué llevado en España á completa ejecucion.

En efecto, el gobierno de Carlos IV, aleccionado por la triste experiencia, parecia deseoso de dar nuevo giro á su política exterior en cuanto lo permitian las cadenas que las circunstancias y él mismo le habian forjado, segun nuevos hechos vinieron por aquel tiempo á acreditarlo. Bonaparte veia ya muy cerca la vinculacion del poder en su persona, y soñaba ya sin duda en hacerlo hereditario en su familia, dando el golpe de gracia á la exánime y desfigurada república. Con tales ideas deseaba formar lazos que le unieran con las testas coronadas de Europa y dieran á su dinastía el esplendor antiguo que le faltaba, mayormente cuando la esterilidad de su matrimonio con Josefina Beauharnais contrariaba en gérmen la base de sus aspiraciones. Pensó, pues, en contraer nuevo enlace, y fijados sus ojos en la infanta María Isabel, hija de los reyes de España, su hermano Luciano,

luego de celebrada la paz con Portugal, comenzó á indicar sus intenciones á don Manuel Godoy. Sorprendido este por tales insinuaciones las comunicó á Carlos IV, y admirado este á su vez, resolvió no acceder á ellas, conservando todavía bastante entereza para considerarlas como una ignominia. Para salvar el compromiso pensóse sin pérdida de momento en casar á la infanta con su primo el príncipe heredero de Nápoles, y con gran sigilo se entablaron negociaciones para este enlace y para el de la hermana de aquel, María Antonia, con el príncipe de Asturias, quedando acordados los dos, á pesar de la oposicion de Godoy, que si bien aprobaba el de la infanta, no así el del príncipe Fernando, so pretexto de que antes convenia completar su atrasada educacion enviándole á viajar por Europa durante dos ó tres años. Esta proposicion, que fué atribuida por los enemigos del favorito á designios siniestros de separar al príncipe de sus padres, de enfriar aun mas su cariño y de remover un obstáculo á sus planes para lo futuro, siendo nuevo incentivo á los bandos que, como veremos, dividian á la corte, no agradó tampoco á Carlos IV; tratado el asunto con otros ministros y principalmente con el marqués Caballero, los desposorios se ajustaron en Aranjuez (14 de abril), y algunos meses despues se celebraron los matrimonios por poderes (julio). Los príncipes de Nápoles se embarcaron para España acompañados de los reyes de Etruria, y los reyes y sus hijos salieron de Madrid con direccion á Cataluña, reuniéndose todos en Barcelona, donde entre lucidas y variadas fiestas é innumerables gracias fueron ratificadas las bodas el dia 4 de octubre.

Bonaparte, rodeado del inmenso prestigio de la victoria y del no menor que le daba el restablecimiento del culto católico en los profanados templos y del órden en todos los ramos del gobierno, habia subido ya otro escalon en la escala de la dictadura: era ya cónsul perpétuo (agosto). A compás de su poderío crecia en él la altivez con que trataba á este gobierno, y aun cuando, disimulando el desaire experimentado, contestó en términos corteses á la notificacion que se le hizo de la celebracion de las bodas, parecia haberse propuesto mortificar al rey con desprecios ó con inmoderadas y degradantes exigencias. Muerto el infante español don Fernando duque de Parma (9 de octubre), los monarcas españoles, y en su nombre el embajador Azara, manifestáronle de nuevo sus deseos de que el ducado pasase en herencia al rey de Etruria, hijo del difunto; mas Bonaparte, que queria conservarlo como en depósito para sostener al papa y á la dinastía piamontesa con esperanzas de indemnizacion, se apresuró á agregarlo á sus estados y á dar órden para que fuese ocupado por sus tropas, diciendo que si el rey de España deseaba añadirlo al patrimonio del de Etruria, habia de ceder á Francia la Florida con su puerto de Panzacola.

La real cédula prohibiendo la entrada en el reino de todo género de algodon de fábrica extrangera (6 de noviembre) en los precisos momentos en que el nuevo embajador francés M. de Beurnonville reproducia con mayor empeño las quejas aducidas hacia años por la república á causa de los obstáculos que encontraba la introduccion de las manufacturas francesas, fué nuevo motivo de enojo para el primer cónsul, que así veia cesar poco á poco la omnipotencia que en España se arrogara. Y en verdad que ruboriza el bochornoso lenguage de que usaban al hablar de España el cónsul, los ministros y los embajadores franceses, tanto como sus desatentadas pretensiones. Queria el nuevo embajador que Carlos IV

A. de J. C. mediase con sus parientes los Borbones de Francia para que hiciesen renuncia pública de sus derechos á la corona, dispuesto como estaba el primer cónsul á resarcirles sus bienes en la manera posible y á formar á cada uno un cuantioso patrimonio. Carlos y su ministro rechazaron con templanza, pero con decision, tan extraña exigencia, que fué seguida al cabo de pocos dias de otra no menos singular. Pretendia el embajador que la *Gaceta* y el *Mercurio*, periódicos de la corte, no publicasen noticia alguna contraria á Francia ni favorable á Inglaterra, y sobre todo que acerca de las sesiones de las cámaras de Londres y de los actos de aquel gobierno, no insertasen nada que no fuese tomado de su diario oficial el *Monitor*. Godoy se negó tambien á semejante humillacion, diciendo que en la situacion neutral que España habia de guardar le era fuerza admitir las noticias inglesas, ó en caso de rechazarlas, rechazar tambien las francesas; y por mas que Beurnonville insistió en su reclamacion, solo pudo alcanzar que se pusiera al pié de los artículos el nombre del periódico de que se tomaban.

En esta disposicion de los ánimos, muy predispuesto Bonaparte contra España y su gobierno, acaecieron en Europa gravísimos sucesos. Amenazadores síntomas de rompimiento se habian observado entre Inglaterra y Francia luego de firmado el tratado de Amiens: la prensa de ambos paises habia abierto una lucha de insultos y denuestos; los emigrados de Londres la fomentaban con sus escritos, y los amigos de Pitt la justificaban en el parlamento revelando los manejos del primer cónsul contra la independencia de las naciones de Europa. Muy numeroso era en la Gran Bretaña el partido que deseaba la guerra al considerar que la paz habia dejado á Bonaparte árbitro supremo en Alemania, Italia y Holanda, y mas creció todavía y mas grandes fueron sus clamores, cuando el primer cónsul decretó la incorporacion á Francia del Piamonte y de la isla de Elba, territorios ocupados por sus tropas acerca de los cuales tan extraño silencio se guardara en el tratado, y cuando envió al general Ney con un ejército á Suiza con órden de subyugarla. Bastó esto y las sospechosas miras sobre Egipto que de nuevo se atribuian á Francia para que Inglaterra fuese difiriendo la entrega de Malta á los caballeros de San Juan, alegando por pretexto que antes habia de cumplirse otra de las estipulaciones del tratado, á saber: que España, Austria, Prusia y Rusia salieran garantes del nuevo órden de cosas que iba á establecerse, y de ahí violentas notas entre los dos gobiernos, distinguiéndose por su arrogancia las del primer cónsul, quien amenazaba con trastornar la faz de Europa resucitando el imperio de Occidente y desembarcar sus legiones en Inglaterra, haciendo llorar con lágrimas de sangre á las generaciones venideras la conducta que le habia inspirado semejante resolucion.

No se amedrentó la Gran Bretaña, antes al contrario exigió, dando órden á su embajador en París para pedir sus pasaportes en caso de no obtenerlo, que se la facultase para ocupar por diez años las islas de Malta y de Lampedusa, que Francia evacuara sin pérdida de momento á Suiza y á Holanda, y que señalara una indemnizacion al Piamonte, ofreciendo en cambio Inglaterra reconocer los
1803 estados italianos (abril de 1803). Rechazó Bonaparte tales proposiciones, así como el gabinete de Londres desestimó las que le fueron despues dirigidas para entregar la isla de Malta en depósito al emperador de Rusia ó para dejarla á los Ingleses por tiempo indeterminado, con tal que los Franceses ocuparan por el

mismo tiempo el golfo de Tarento; los embajadores de una y otra nacion salieron de las respectivas cortes; la marina inglesa apresó por todos los mares naves enemigas; Bonaparte mandó considerar como prisioneros de guerra á cuantos Ingleses se hallaban en Francia, y luego de tomadas por una y otra parte tan duras medidas, se declaró públicamente la guerra (22 de mayo). Por todo el ámbito de Francia se hicieron preparativos para la gigantesca lucha: Bonaparte queria lanzar sobre Inglaterra ciento cincuenta mil hombres, quince mil caballos y cuatrocientos cañones, y en todos los puertos se disponian buques, lanchas y botes cañoneros para transportar á los invasores. Entonces, como otro de los medios para atender á estos aprestos, vendió Bonaparte á los Estados Unidos de América por ochenta millones de francos la colonia de la Luisiana; y como con este acto quebrantaba la promesa hecha al gobierno español al tiempo de adquirir aquel territorio de no traspasarlo á potencia alguna sino á la misma España, protestó solemnemente contra él el embajador Azara, al propio tiempo que exigió la evacuacion de la Toscana por las tropas francesas y la inmediata consignacion de los estados de Parma y Plasencia al rey de Etruria como posesiones que le pertenecian por legítima herencia (5 de junio). A ello contestó Talleyrand alegando el retardo con que se habia hecho la cesion de la colonia y la complicacion creciente de los negocios europeos.

Bonaparte, despues de establecer un campamento en Bayona en son de amenaza, quiso obligar á España á explicarse terminantemente y á tomar una actitud del todo favorable á Francia antes de empeñarse en la gran empresa que meditaba. Ya habia pretendido que el gabinete de Madrid interviniese para obligar á la Gran Bretaña al cumplimiento del artículo relativo á la devolucion de Malta, peticion encaminada á comprometerle en las consecuencias de la negativa; exigió luego que los buques ingleses no fuesen recibidos en los puertos de la Península, y en vano procuró el embajador español persuadirle de que la neutralidad era para España una necesidad imperiosa, sin que de ningun modo pudiese atribuirse á falta de afecto á la república y á su jefe: los artículos del tratado de San Ildefonso de 1796 al dar lugar á diferente interpretacion ocasionaron entre ambos gobiernos notas y reclamaciones, hasta que por fin el primer cónsul, aparentando ceder de su empeño, dijo que renunciaria al auxilio que España habia de prestarle consintiendo en que se mantuviese neutral, con tal que se le pagase un subsidio en metálico y se reconociese la libertad del comercio francés (julio). Sobre este tema mediaron aun nuevas comunicaciones apremiantes y amenazadoras por parte del primer cónsul y evasivas por la de Carlos IV; exigia Bonaparte la destitucion solemne de los gobernadores de Cádiz, Málaga y Algeciras, que habian permitido la captura en aquellas aguas de algunos buques franceses, el pago del valor que estos tenian, la revocacion de la órden que se habia dado de poner cien mil hombres sobre las armas, dirigiendo todas las tropas á Gibraltar y á la Coruña, en vez de hacerlo á Navarra, Vizcaya, Cataluña y otros puntos; y finalmente que en el término de una semana se decidiese este gobierno á declarar la guerra á la Gran Bretaña, en cuyo caso entrarian en la Península dos ejércitos franceses, el uno dirigido contra Portugal y destinado el otro al ataque de Gibraltar, ó á satisfacer mensualmente un subsidio de seis millones, de los cuales solo habria de pagar cuatro, reteniendo dos en de-

pósito para ir cobrando lo que se liquidara á su favor por los adelantos hechos á la Francia. El secretario de embajada Hermann, encargado de presentar esta especie de ultimatum, llevaba además para decidir al rey una carta del primer cónsul, en la cual le ponia en la alternativa de franquear el paso por su reino á un ejército francés ó de retirar su confianza al favorito, á cuyo fin le denunciaba secretos deshonrosos al trono y á su persona, y le amenazaba con grandes calamidades. La funesta política anterior daba sus frutos: el gobierno español forcejeaba en vano para romper los lazos con que él mismo habia contribuido á sujetarse, y Carlos IV, que si bien recibió la carta del primer cónsul, la devolvió sin abrirla, medio imaginado por María Luisa y el príncipe de la Paz, para salir del apuro, hubo de acceder al fin al proyecto de tratado que le presentara Hermann. Suscrito ya este, Beurnonville presentó otro mas extenso y aumentado con cláusulas inadmisibles por sus humillantes exigencias, y aunque el príncipe de la Paz resistió cuanto pudo, al fin lo aceptó tambien, esperando que Azara en París hallaria medio de hacer aprobar el primero en vez del último. En comprometida situacion se hallaba aquel embajador, expuesto directamente á las iras poco diplomáticas del primer cónsul, y sin que valieran sus diligencias y esfuerzos hubo de firmar el tratado que, como por escarnio, se llamó de neutralidad, por el cual el rey de España accedia á las reclamaciones de Francia en lo relativo á los gobernadores de varios puntos marítimos; se obligaba á proveer de cuanto fuese necesario para la reparacion y armamento de los buques franceses que entrasen en los puertos del Ferrol, de la Coruña y de Cádiz; prometia satisfacer un subsidio mensual de seis millones y reducir á Portugal á pagar un millon cada mes á fin de prevenir todas las dificultades que podrian suscitarse para su reino en caso de una guerra entre aquel estado y la república francesa; concedia paso libre de derechos á los paños y manufacturas de Francia expedidas á Portugal; prometia celebrar aquel mismo año un tratado de comercio con la república atendiendo á los intereses y reclamaciones de su comercio, y en cambio de todo esto el primer cónsul reconocia la supuesta neutralidad de España y prometia no oponerse á ninguna de las medidas que pudiesen tomarse con respecto á las naciones beligerantes en virtud de los principios generales y de las leyes de la neutralidad (9 de octubre). Estas negociaciones dieron además por resultado la destitucion de Azara, accediendo á sus repetidas instancias para abandonar un empleo tan expuesto á sinsabores y á bajezas (1).

¡Y si al menos á costa de tanto abatimiento se hubiera salvado España de las calamidades que se pretendian conjurar! Resuelta la guerra, Guillermo Pitt, el ardiente enemigo de Bonaparte, habia vuelto al ministerio británico, y agitaba á la Europa entera para formar una nueva coalicion contra los proyectos de Francia. Si no promovida, protegida al menos por él, fraguóse por entonces en París la célebre conjuracion realista entre Cadoudal, Pichegru, Moreau, los Polignac y otros, proponiéndose dar muerte al primer cónsul y restablecer la di-

(1) Azara conservó por real órden su plaza efectiva en el consejo de Estado con todos los sueldos, regalías y emolumentos; mas al cabo de poco tiempo, cuando aun no habia salido de París, sorprendióle la muerte, habiendo sido visitado en sus últimas horas por Napoleon, que le profesaba antigua y particular amistad (26 de enero de 1804).

nastía borbónica; pero este medio, en vez de corresponder á sus esperanzas, sir- A. de J. C.
vió para dar el último empuje á la elevacion de su enemigo. Transportado de
furor el primer cónsul, se muestra inexorable: París presencia aquellos dias
suplicios y prisiones, y el duque de Enghien, arrebatado alevosamente del terri-
torio aleman, es asesinado en los fosos de Vincennes (marzo de 1804). Aquellos 1804
momentos de consternacion y espanto eligió Bonaparte para dar cima á su obra; explotando los temores que la noticia de lo sucedido habia sembrado entre los amantes del órden y del reposo, intriga y maquina; aprovecha el esplendor de que le rodearan á los ojos de la Francia atónita sus victorias en el extrangero y sus obras gloriosas en el interior, y logra que los colegios electorales, entonces reunidos, y el cuerpo legislativo le dirijan exposiciones para que ciña su frente la corona; el ejército quiere anticiparse á proclamarle; el senado admite la proposicion de declararle emperador y de hacer el trono hereditario en su familia, y en 18 de mayo se lee y aprueba el senado-consulto que ponía á Francia á los piés del césar Napoleon I. Tres millones y medio de votos sancionan la perpetuidad de la dictadura, y únicamente protestan contra ella las voces de Carnot en el Tribunado y de Luis XVIII, refugiado en Varsovia. Algunos meses despues Pio VII, entre suntuosa pompa y magestad, ungió en la iglesia de Nuestra Señora de París la frente del guerrero á quien llaman algunos nuevo Carlomagno (2 de diciembre).

Funesta obcecacion fué entonces la de Europa. Alucinadas las naciones por la obra reparadora que Bonaparte realizara en Francia, viendo en él una garantía de órden y una prenda de reposo, cuando no podia serlo sino de turbacion y lucha, desconocieron los principios que él significaba, y miraron su elevacion con asombro sí, pero con satisfaccion ó sin disgusto. Prusia se apresuró á reconocerle, lo mismo que España; Austria imitó su ejemplo, y en breve, excepto Inglaterra, á quien por su conducta en este período, aunque inspirada por sus intereses propios, debe Europa singular agradecimiento, casi todas las naciones con sus opuestas miras, con su miedo ó debilidad se prestaron á allanar aun mas el camino al que sucesivamente habia de subyugarlas. Francia no se cuidaba ya de libertad, que en ella han sido siempre muy pasageras las épocas en que se ha invocado, y en el catecismo francés se consignaba que «oponerse al emperador, consagrado por el papa, era exponerse á la condenacion eterna, y que una de las primeras obligaciones del cristiano era sujetarse al servicio militar por el que habia restablecido la autoridad de la Iglesia.»

Estos graves sucesos habian suspendido y aplazado la expedicion francesa contra las costas de Inglaterra, si bien Napoleon no la olvidaba ni descuidaba sus aprestos. La Gran Bretaña en tanto disponia y preparaba igualmente sus fuerzas, y no cejaba en sus negociaciones cerca de los gabinetes, á pesar del mal éxito que las acompañaba; solo Rusia y Suecia, indignadas por el atentado cometido contra la persona del duque de Enghien, se manifestaban dispuestas á secundarla en la lucha. Sus ministros no dejaron tranquila á España, que para que así fuese era muy excepcional la posicion de nuestra patria que se decia neutral y prometia subsidios á una de las partes beligerantes; y en efecto, ya pidiendo una compensacion equivalente, ya haciendo cargos en vista de la negativa, ya tomando por proyectos de hostilidad cuanto se hacia en los puertos es-

A. de J. C. pañoles, ya alegando que este gobierno suministraba á Francia un subsidio mayor del estipulado, los embajadores ingleses no escaseaban sus reclamaciones. Era lo cierto, sin embargo, que el tesoro de España, cuyos apuros conocemos, no acertaba á satisfacer ni tampoco la cantidad convenida, librando únicamente algunos pagarés á largos plazos, y que á poco de principiado se habia suspendido, con anuencia del gobierno imperial, el armamento que se hacia en el Ferrol de algunos buques franceses. No detuvo esto á la Gran Bretaña, y temerosa por la suerte de su aliado el Portugués, aun duraban los tratos con el gobierno español para que saliera este garante de toda tentativa que contra él pudiese intentar el gabinete de París, cuando con injustificable alevosía, sin prévio aviso ni declaracion de guerra, comunicó á sus cruceros órdenes secretas para que acometiesen en todos los mares á los buques españoles y echaran á pique aquellos cuyo porte no excediera de cien toneladas. Cuatro fragatas que venian del Rio de la Plata con seis millones de duros, fueron acometidas á la altura del cabo de Santa María, y aunque los sorprendidos marineros se defendieron bizarramente, la *Mercedes* fué presa de las llamas con todos sus tripulantes, y los otros tres buques hubieron de rendirse, siendo conducidos á los puertos ingleses so pretexto de detencion en garantía de la neutralidad de España (5 de octubre).

Esta infraccion del derecho de gentes levantó en Europa y aun en la misma Inglaterra un grito de indignacion, y exasperados los Españoles pidieron responder á él con inmediatas hostilidades. Era ya en efecto insostenible todo esfuerzo de disimulo, toda apariencia de neutralidad entre las dos naciones; pero el gobierno, sin dejar de sentir igual irritacion, mostróse menos ardoroso que los súbditos al extender su vista por las provincias y al examinar el estado del erario. Las malas cosechas y los acaparadores tenian sumido al país en lastimosa carestía; escandalosas discordias habian elegido por campo el real palacio; la peste recrudecia en las comarcas andaluzas; algunas ciudades habian presenciado alborotos y disturbios; Vizcaya se conmovia creyendo en peligro sus fueros con motivo de un nuevo puerto protegido por Godoy, que se creia haber de perjudicar al de Bilbao; un terremoto habia causado grandes daños en las costas meridionales, catástrofes y malestar que atribuia el pueblo crédulo á la corrupcion de la corte y á la venta de los bienes de obras pias, y por todo ello se pasó mas de un mes en negociaciones con el gabinete de San James, confiando Carlos IV en una reparacion decorosa. Esta, empero, no pudo alcanzarse, y ordenado el embargo en represalias de las propiedades de los súbditos ingleses en España, publicó el monarca su manifiesto de declaracion de guerra (12 de diciembre), al

1805 que contestó con otro el gabinete británico (11 de enero de 1805).

Consecuencia de esto fué echarse de nuevo España en brazos de Napoleon, que á tal equivalia el tratado de París firmado por el embajador Gravina y el ministro de marina Decres (4 de enero). Por él se comprometió España á tener armados y abastecidos por seis meses á disposicion del emperador treinta navíos de línea en los puertos del Ferrol, Cádiz y Cartagena, con su correspondiente dotacion de infantería y artillería, prontos á obrar en combinacion con las escuadras francesas, sobre cuyas operaciones se reservaba Napoleon explicarse dentro del término de un mes. Francia en cambio garantizaba á S. M. católica la integridad de su territorio en España y la restitucion de las colonias que pudiesen serle

tomadas en aquella guerra, y prometia que si la suerte de las armas procuraba resultados de importancia á sus fuerzas de tierra y mar, emplearia su influjo para que fuese restituida á España la isla de la Trinidad y tambien los caudales apresados en las tres fragatas españolas de que se apoderara el enemigo antes de la declaracion de guerra. Ambas partes contratantes se obligaban á no hacer la paz separadamente. De esta segunda alianza con la nacion francesa datan, como veremos luego, las íntimas relaciones entre el emperador y don Manuel Godoy, que habian de ser el instrumento de la invasion de España.

Napoleon, despues de ofrecer la paz á la Gran Bretaña con la seguridad de verla rechazada (enero), habia marchado á Italia para recibir en Milan la corona de hierro de los antiguos reyes lombardos (26 de mayo), convertida la república cisalpina en una monarquía feudataria del imperio francés. Nombró virey al hijo de su esposa Eugenio de Beauharnais, y en tanto que recorria entre festejos las principales ciudades de su nuevo reino y recibia de los soberanos las mas nobles y antiguas insignias, entre otras el Toison de oro de España (1); en tanto que incorporaba al Imperio la república de Génova y daba á su hermana Elisa el estado de Luca bajo la dependencia de Francia, disponia el comienzo del atrevido plan que, segun esperaba, habia de llevarle á las playas de Inglaterra. Esta nacion, en vista de tantas dilaciones, sospechaba ya que los armamentos de Boulogne no eran mas que una ficcion para tenerla en contínua alarma, cuando Villeneuve, que habia sucedido á Latouche-Treville, muerto poco antes, en el mando de la escuadra francesa, salió de Tolon dirigiéndose á Cádiz, donde habia de reunírsele la armada española que mandaba el general Gravina. Consistia el plan del emperador en alejar á Nelson de Europa por medio de una falsa expedicion á las Antillas, y desde allí, burlando su vigilancia, volver las escuadras al canal de la Mancha y verificar á su amparo el desembarco del ejército en las islas enemigas. Villeneuve y Gravina tomaron rumbo á la Martinica (abril); pero el almirante Gantheaume no pudo salir de Brest ni recoger las naves españolas del Ferrol, segun estaba ordenado, porque ni un solo dia obligó el viento á alejarse á la armada inglesa que le tenia sitiado. Empezó, pues, desde un principio á experimentar contradicciones el arriesgado plan del conquistador, que era en España un secreto para todos, hasta para el príncipe de la Paz, plan que habia de tener para la marina española tan amargo resultado.

Densos nubarrones presagiando próxima y terrible tormenta se amontonaban en el horizonte europeo. Con placer veia el ministerio británico aumentar los recelos de todas las potencias á medida que el nuevo poder imperial iba revelando los fines que abrigaba, y de ellos fué resultado el proyecto que con el título de *Liga de intervencion para pacificar á Europa* presentó el emperador Alejandro de Rusia. Los tratados de Luneville y de Amiens se tomaban por base para fijar la suerte de la nacion francesa; Inglaterra habia de evacuar la isla de Malta y restituir las colonias; Hannover, Suiza é Italia habian de ser evacuadas por los Franceses, reconstituido el Piamonte y consolidado el reino de Nápoles, y entre Francia, Prusia y Austria, separadas estas del cuerpo germánico, habian de in-

(1) Al saberlo, Luis XVIII devolvió su Toison, diciendo que ningun Borbon de Francia llevaria unas insignias concedidas al matador del duque de Enghien.

terponerse tres grandes confederaciones independientes, la itálica, la germánica y la helvética. España y Portugal debian de formar otra confederacion que las pusiera al abrigo de la opuesta influencia de Inglaterra y Francia. Este grandioso plan, que contenia nada menos que una reorganizacion general de toda Europa, hubo de experimentar grandes modificaciones, especialmente por parte del mañoso Pitt; pero al fin dió por resultado la tercera coalicion contra Francia, que firmaron con Inglaterra el czar de Rusia, el emperador de Austria, irritado con lo que acababa de suceder en Italia, y los reyes de Suecia y Nápoles. Prusia, á pesar de sus vacilaciones no fué arrastrada á la coalicion, y el ruso Strogonoff, que con el mismo objeto habia venido á España, no pudo obtener cosa alguna de este gobierno, en cuanto Inglaterra solo se obligaba á devolverle sus galeras, y esto á condicion de que declarase la guerra á Francia.

Napoleon habia vuelto á Fontainebleau para recibir á los enviados rusos que habian de dirigirle las proposiciones de la liga antes de emprender la lucha (julio); pero frustrada, como era de ver, su mision diplomática, el emperador partió para Boulogne, donde llegó el 3 de agosto, confiando destruir en pocos dias la naciente coalicion antes que hubiese lanzado sus fuerzas á campaña, con el golpe que contra Inglaterra preparaba. Cien mil hombres se hallaban formados en aquella playa; la flota de transporte estaba pronta, y solo faltaban para arrojarse á la mar los navíos de Villeneuve. «Si llegamos á hacernos dueños del estrecho por espacio de doce horas, decia Napoleon, Inglaterra ha dejado de existir.» Várias fragatas y bergantines, por distintos rumbos y con órdenes por duplicado para Villeneuve y Gravina, habian salido en busca de las escuadras, previniendo á los almirantes que, puesto que Gantheaume no habia podido salir de Brest, volviesen inmediatamente á Europa, hiciesen levantar el bloqueo que el enemigo tenia puesto al Ferrol, donde se incorporarian con siete navíos españoles y cinco franceses, se dirigiesen luego á Brest para abrir paso á Gantheaume, y juntos todos, ofreciendo la imponente fuerza de cincuenta y seis navíos, marchasen al canal de la Mancha, donde su presencia era con tanto ardor esperada.

Villeneuve y Gravina habian llegado sin tropiezo á las Antillas, y reunidos con el almirante Missiessy, vieron elevada su escuadra á veinte y nueve velas, fuerzas suficientes para pelear con ventaja con los catorce navíos de Nelson, quien, como Napoleon previera, habia corrido á los mares de América luego que supo la marcha de las escuadras. Sin embargo, Villeneuve, caido de ánimo, poseido de fatal pavor, rehuia constantemente la pelea formándose exagerada idea del poder de sus contrarios, y era inútil que procurasen alentarle el general francés Lauriston, el almirante Gravina y otros jefes franceses y españoles. Veinte dias permaneció en la Martinica sin hacer otra cosa que apoderarse del fuerte del Diamante; y levadas anclas con rumbo á la Guadalupe, apresó á la vista de la Antigua un convoy enemigo de valor de diez millones de francos (8 de junio). Supo entónces por los papeles cogidos á bordo, que Nelson y Cochrane se hallaban en la Barbada con once navíos, y aturdido, obedeciendo únicamente á su pusilanimidad ú obcecacion, que le hacia desconfiar de sus superiores fuerzas y abultar las enemigas, ni siquiera se atrevió á volver á las Antillas francesas para dejar las tropas que tenia á bordo y que solo le servian de embarazosa carga. Habia recibido uno de los pliegos del emperador, y limitándose á trasbordar á la

Martinica los batallones que cabian en las cuatro mejores fragatas, quedándose todavía con cuatro ó cinco mil hombres, tomó precipitadamente la vuelta de Europa hácia las costas de España. Vientos contrarios le detuvieron por algunos dias ocasionando enfermedades en las tripulaciones y siendo causa de que los Ingleses se apercibieran de su marcha, de modo que cuando persuadido por las instancias del general Lauriston, abandonó su idea de aportar á Cádiz para reponerse y tomó rumbo hácia el Ferrol, encontró sobre el cabo de Finisterre á la escuadra del almirante Calder, quien por órden de Nelson habia alzado el bloqueo de aquel puerto y salido á cruzar á fin de impedirle el paso con quince navíos y algunas fragatas (22 de julio).

El combate era inevitable, y ambas armadas se dispusieron para sostenerlo con honor. Villeneuve, empero, que si bien marino valiente y entendido, era irresoluto, tardo en los movimientos, turbado en medio de la pelea y amante, como decia Gravina, de pesar el pro y el contra de las cosas como si pesara oro sin dejar nada á la fortuna, como acreditara en su expedicion á las Antillas, perdió un tiempo precioso antes de colocarse en órden de batalla, y malogró la mejor parte del dia, á pesar de las excitaciones de Lauriston. Por fin, empezó la batalla á las tres de la tarde, y Calder, queriendo repetir la maniobra que diera la victoria á Rodney y á Nelson en 1780 y en Abukir, consistente en cortar la línea contraria ó en doblarla para cogerla entre dos fuegos, marchó contra la vanguardia, donde estaba con los navíos españoles el almirante Gravina, de quien dijo Lauriston «que era todo genio y decision en los momentos de la lucha.» Sin esperar la señal del general en jefe se lanza el Español sobre la vanguardia enemiga y empeña vigoroso combate á medio tiro de cañon, sin que la perplejidad de Villeneuve permitiese que se extendiera mas allá de la mitad de la línea: creia hacer bastante con pelear valerosamente, y no daba disposicion alguna para librar á la mayor parte de su escuadra de la vergüenza de verse en la inaccion en tanto «que los Españoles se batian como leones (1).» Inútilmente le instaban sus oficiales para que diese la señal de avanzar á fin de incorporarse á los navíos españoles y librar al *Firme* y al *San Rafael* que, perdida la arboladura, habian sido arrojados por el viento á la línea enemiga; la escuadra francesa no hizo en su mayor parte otro papel que el de testigo y admirador del denuedo de la vanguardia. Tampoco consintió el almirante en empeñar de nuevo la accion cuando el enemigo se alejaba á todo trapo con los dos navíos apresados, y ordenó la retirada á la ria de Vigo, donde fondeó en 27 de julio. Por su valeroso comportamiento en esta batalla, Gravina recibió del ministro Decrés la siguiente carta, que, como dice un moderno escritor, es la demostracion mas irrecusable de la ingratitud con que algunos historiadores franceses han premiado los servicios y el heroismo de nuestros marinos: «S. M. el emperador, le decia, ha visto con viva satisfaccion la conducta que vos, señor almirante, y toda la escuadra española tuvo en el combate de 3 termidor. S. M. no se expresa jamás respecto de vos sino con demostraciones de particular afecto, y cuenta especialmente con vuestro celo, vuestro talento y vuestro conocido arrojo.»

No fué este bastante para impedir grandes desgracias. A los cuatro dias de

(1) Carta de Napoleon á su ministro de marina Decrés.



su arribada á Vigo se hizo á la vela la escuadra aliada con direccion á la Coruña y al Ferrol, donde penetró burlando la vigilancia de la de Calder, que otra vez habia establecido el bloqueo. Allí encontró Villeneuve apremiantes instrucciones de Napoleon para que, sin detenerse un momento, se trasladase á Brest, empeñase combate con la escuadra de Cornwallis, y vencedor ó vencido, proporcionase la salida de Gantheaume; sin embargo, en vez de hacerlo así, dejó comprometido al capitan Lallemand, que iba á reunírsele con cinco navíos y varias fragatas, escribió un despacho á su amigo el ministro Decrés en que se revelan las vacilaciones y la postracion de su ánimo, y temeroso siempre de encontrar á Nelson, hizo rumbo á la bahía de Cádiz, donde ancló el dia 20 de agosto.

Con gran impaciencia, como que de ello dependia el éxito de sus grandiosos planes, esperaba Napoleon la llegada de las escuadras. En los puntos mas elevados de la costa se habian colocado vigías para avisar su aparicion, y cuando en 22 de agosto se recibió un parte de Lauriston anunciando que Villeneuve salia para Brest, pues así este se lo habia dicho, hubo gran agitacion y movimiento para disponerlo y prepararlo todo. Tan lisonjeras esperanzas fueron desvanecidas por el confuso despacho del almirante á Decrés, y entonces, no conociendo límites la cólera del emperador, deshízose en denuestos contra su marina y contra Villeneuve, á quien llamó cobarde y traidor, mandando á su ministro que formulase acusacion contra él.

Comprometida por demás era la situacion en que estos sucesos colocaban al emperador. La coalicion habia salido á campaña con sus inmensos ejércitos y amenazaba las fronteras del Imperio, proponiéndose así apartar las fuerzas de la costa y abrir paso á los Ingleses para reunirse todos en territorio francés. Entonces Bonaparte, precisado á abandonar su proyecto favorito, formó el plan no menos vasto de trasladar su ejército de las playas del Océano á las márgenes del Danubio, proponiéndose caer sobre los Austriacos antes que pudieran reunírseles los Rusos, envolver á aquellos y batir á estos cuando no tuvieran mas apoyo que la reserva austriaca. Las columnas del grande ejército se ponen, pues, en precipitada marcha (setiembre); Napoleon pasa por París, donde exige nuevos sacrificios de hombres y dinero, llega á Strasburgo, y se encuentra á la cabeza de doscientos mil soldados franceses, bávaros é italianos. Noventa mil Austriacos á las órdenes del archiduque Fernando y de Mack habian pasado el Inn, treinta mil ocupaban el Tirol, y cien mil, acaudillados por el archiduque Carlos, se adelantaban hácia el Adiger; dos ejércitos rusos marchaban á reunirse con los Austriacos, é Inglaterra, tranquila ya acerca de su territorio, disponia á toda prisa los transportes que habian de llevar al continente nuevos batallones. Todo, pues, para Napoleon dependia de la celeridad de sus operaciones en el gran combate que se preparaba. A la cabeza de su guardia imperial pasa el Rhin (1.º de octubre); sus generales le siguen, y antes que el austriaco Mack, acampado en Ulm, se apercibiera de sus intentos, se interpone entre él y los rusos y le obliga á rendir las armas. Toda la Baviera quedó de nuevo sometida á la dominacion francesa (octubre).

Largo tiempo habia permanecido en Cádiz la escuadra aliada, pues rota la buena armonía entre Españoles y Franceses, habiéndose propagado la indignacion á todos los ámbitos de España, carecian los buques de víveres y de muni-

ciones, y era en vano que el príncipe de la Paz expidiese órdenes para poner á disposicion del almirante los recursos del arsenal de la Carraca: el intendente de marina de Cádiz y el comandante de artillería se negaron á dar cumplimiento á las instrucciones que tenian, y por todas partes se tropezaba con dificultades, manifestándose general resistencia. El mismo Gravina, al notar tales síntomas de irritacion, se dirigió á Madrid para decir á Godoy que de la separacion de Villeneuve dependia la salvacion de la marina española y del honor nacional, comprometidos en Finisterre con la impericia y excesiva pusilanimidad del almirante, así como para pedir instrucciones en caso de que se unieran á las fuerzas británicas otras de naciones distintas. No era la situacion del valido para decidir ninguna de las dos cuestiones, así es que Gravina hubo de volver á Cádiz con respuestas vagas, que de ningun modo aclaraban su situacion ni ponian remedio al mal. Aplicóselo por fin Bonaparte cuando, deseoso de que la escuadra aliada de Cádiz, uniéndose á la de Cartagena mandada por Salcedo, se trasladase á Tarento, apresase á los cruceros ingleses de Nápoles y socorriese con cuatro mil hombres al general Saint-Cyr, dijo un dia al ministro Decrés, que tantos esfuerzos habia hecho para sostener á Villeneuve: «Vuestro amigo será probablemente tan cobarde, que no saldrá de Cádiz en mucho tiempo, y por lo mismo disponed que el almirante Rosilly tome el mando de la armada y que Villeneuve vaya á París á darme cuenta de su conducta.» Esto y lo que se decia de él en el *Monitor* y en otros diarios franceses sacaron de sí al indeciso almirante. Era á principios de octubre, y preocupados los ánimos con las voces de un ataque que los Ingleses preparaban contra la plaza, llenó de sorpresa á la ciudad y á la escuadra la señal hecha por la capitana de prepararse para salir á la mar. Villeneuve, poseido del valor de la desesperacion, convoca consejo de guerra, y expone su resolucion de marchar contra el enemigo; en vano fué opinion unánime de los jefes españoles, secundada por muchos oficiales franceses de reconocido valor, que la salida en aquel tiempo y en el estado de la mayor parte de los buques era una peligrosa imprudencia; despues de acalorados debates quedó acordado hacerse á la vela al primer momento favorable, teniendo por tal aquel en que los enemigos dividieran sus fuerzas para la proteccion de sus expediciones y de su comercio en el Mediterráneo. Pero ni esto esperó Villeneuve sabiendo que su sucesor iba á llegar á Cádiz de un momento á otro; en 19 de octubre dió la señal de marcha, y la escuadra aliada, compuesta de treinta y tres navíos, cinco fragatas y dos bergantines, se hizo á la mar repartida en cinco divisiones al mando de Alava, de Villeneuve, de Dumanoir, de Gravina y de Magon. A la mañana siguiente se descubrió la armada de Nelson, que constaba poco mas ó menos de igual número de buques, si bien con las ventajas de movilidad y presteza que los hacian en aquel tiempo superiores á todos, y despues que el gran marino hubo dirigido á la escuadra aquella célebre señal: «Inglaterra espera que cada uno cumplirá con su deber,» avanzó á toda vela y viento en popa, divididas sus fuerzas en dos columnas, y dió principio al combate (21 de octubre). No tardó este en hacerse general; las descargas eran incesantes, su lúgubre resplandor se extendia por las aguas á larga distancia, y el fuego envolvia á los combatientes. No habia accedido Villeneuve á la demanda de Gravina de que le permitiese formar con su escuadra una reserva para acudir á los puestos de mayor peligro;

mandóle incorporarse á la línea de batalla, y ofreciendo esta una extension desmesurada, era imposible evitar que la cortase un enemigo que acometia en columnas. Montaba Nelson el navío *Victory*, y atacó al *Bucentaure*, donde flotaba la insignia del almirante Villeneuve, queriendo cortar la línea por aquel punto, lo cual consiguió al fin despues de perder mucha gente y de quedar muy mal parado por el fuego del *Santísima Trinidad*. Allí se empeñó porfiada pelea, otros buques acudieron en auxilio del inglés, y desarbolados, muertos casi todos sus defensores, el *Bucentaure* y el *Trinidad* arriaron su bandera en el momento en que Nelson, herido poco antes, espiraba bendiciendo á Dios porque le habia dado fuerzas para cumplir con su deber. Una corta tregua siguió á este suceso, y empeñado poco despues el combate habiendo reemplazado á Nelson su segundo Collingvood, el *San Juan Nepomuceno,* el *San Ildefonso,* el *Santa Ana*, el *Bahama* y otros buques españoles y franceses, fueron quitando su pabellon ó sepultándose en las olas: no hubo un solo navío español cuya conducta empañase aquel dia el honor de la bandera. Tambien los franceses pelearon con denuedo y vindicaron la honra que perdieran en Finisterre por la impericia de su almirante, quien fué en el combate modelo de serenidad y de valor hasta que cayó prisionero; el contra-almirante Magon luchó tambien con incomparable heroismo, y solo la division de vanguardia á las órdenes de Dumanoir proyecta una triste sombra sobre ese cuadro glorioso; los navíos franceses que mandaba quedaron ilesos, no así los españoles, que, viendo su inaccion, corrieron al fuego. La batalla estaba perdida: favorecidos por el viento, por la ligereza y táctica propias de sus escuadras, los buques enemigos se cebaban aisladamente en cada uno de los aliados, y Gravina, que montaba el *Príncipe de Asturias,* despues de sostener prolongadas horas de espantoso fuego, herido, perdidos sus principales oficiales, hizo poner en un resto de arboladura la señal de retirada. Acudieron á ella los buques españoles *Neptuno, Argonauta, San Leandro, San Justo* y el *Montañés,* y los franceses *Pluton* é *Indomptable,* únicos que vió Cádiz volver de la sangrienta jornada. En ella perdió España sus mejores navíos, tres que se fueron á pique durante la accion y poco despues cuatro estrellados en la costa á consecuencia de un recio temporal que sobrevino; de mil trescientos fué el número de los heridos, y pasó de mil el de muertos, entre ellos los reputados oficiales Churruca, Galiano, Alcedo, Moyúa y Castaños; el valeroso Gravina falleció poco despues en Cádiz de resultas de sus heridas (1). No fueron menores las pérdidas de Inglaterra, contándose como la principal la del ilustre Nelson, y como si no hubiese de quedar ninguno de los almirantes que mandaran en la reñida batalla, Villeneuve quiso expiar despues sus desaciertos suicidándose en Rennes. A varias causas ha de atribuirse la derrota de las escuadras aliadas: la inexperiencia de la marinería muy inferior á la inglesa por su instruccion, el mal estado del material con que entraron en batalla, la desesperacion de Villeneuve, que marchó á ella en busca de un hecho ruidoso fuese ó no una victoria; la oposicion á la reserva solicitada por Gravina, la desmedida extension de la línea, la desconfianza que reinaba entre Españoles y

(1) Marliani, *Combate de Trafalgar.*—La escuadra aliada perdió en todo diez y siete buques, pero la mayor parte de los que quedaron en poder de los Ingleses se fueron á pique antes de veinte y cuatro horas á consecuencia de las averías recibidas, prueba del denuedo con que sus comandantes combatieron. Solo dos pudieron entrar en Gibraltar prisioneros.



Franceses, la contrariedad de los vientos, y por último el genio de Nelson, motivos fueron todos que explican el suceso que fué tumba de la marina española.

Gran llanto produjo en toda España, y con él aumentó el general enojo contra el favorito y contra la alianza francesa. El monarca se apresuró á recompensar á los que habian sobrevivido á la batalla y á las familias de los muertos (1), en lo cual no le imitó el emperador: como quien no daba importancia ni trascendencia al suceso, procuró que se hablara poco de él, y favorecieron sus miras los asombrosos triunfos que en otras partes alcanzaba. Halagando y entreteniendo á Prusia habia logrado mantenerla en sus vacilaciones á pesar del tratado secreto celebrado en Postdam entre Federico Guillermo y el emperador Alejandro (3 de noviembre), mientras que Massena vencia al archiduque Carlos, que la bandera francesa ondeaba en los muros de Viena y que el emperador Francisco José corria á refugiarse entre los ejércitos rusos que se encaminaban á Alemania acaudillados por el mismo czar Alejandro. Con ellos da la vuelta á recobrar sus estados; los tres emperadores se encuentran y pelean en los campos de Austerlitz, y los pendones de Francia son coronados otra vez por la victoria. A la memorable batalla siguió un armisticio que hacia necesario la mala posicion de los Rusos; Francisco José se dirigió al campamento de Napoleon para tener con él una entrevista, y ambos convinieron en enviar negociadores á Brunn para tratar de la paz. Estos sucesos acabaron de decidir á Prusia, la que celebró con Francia un definitivo tratado de alianza en Schœnbrunn (15 de diciembre), por el cual cedia á Baviera el marquesado de Anspach, á Francia el principado de Neufchatel y el ducado de Cléveris, recibiendo en cambio el Hannover; y algunos dias despues, trasladadas á Presburgo las conferencias de Brunn, se firmó la paz entre Austria y Francia, quedando Napoleon reconocido rey de Italia, señor de Venecia, Génova, Toscana, Parma y Plasencia, si bien renovándose la condicion de que esta corona seria separada de la de Francia. Austria, ya tan debilitada por los tratados de Campo-Formio y Luneville, perdió además la Suavia, el condado del Tirol, la ciudad de Augsburgo y otros estados; reconoció la soberanía de los electores de Baviera, Wurtemberg y Baden, y pagó cuarenta millones como indemnizacion de los gastos de guerra. Mucho habian procurado los plenipotenciarios austriacos que se comprendiese en el tratado á la monarquía de Nápoles; pero Bonaparte, que habia tomado sobre ella una resolucion, se negó obstinadamente á todo pacto respecto de este punto (26 de diciembre). Napoleon marchó en seguida á Munich, donde casó á su hijo adoptivo Eugenio de Beauharnais con la princesa Amalia de Baviera, y tomó luego el camino de Francia, donde le esperaban el entusiasmo de los pueblos y los plácemes de los cuerpos del estado y de los embajadores extrangeros, siendo notable entre todos por su altisonancia y servilismo el que le dirigió el príncipe de la Paz (2).

Sérias amenazas habia dirigido Bonaparte á la corte de Nápoles, pero á pesar de ellas, guiada por la ardiente Carolina, se habia asociado á la coalicion y llamado á los Rusos y á los Ingleses para sublevar á Italia. «A la primera guerra de que V. M. sea causa, V. M. y sus descendientes habrán dejado de reinar, y

(1) Por ley de 6 de noviembre de 1859 la nacion ha manifestado otra vez su gratitud á los valientes que allí combatieron, concediéndoles una pension vitalicia.

(2) Carta de don Manuel Godoy al emperador de 4 de diciembre de 1805.

A. de J. C. vuestros hijos errantes mendigarán el socorro de sus parientes por las diferentes comarcas de Europa,» habia escrito el gran perturbador de naciones á la reina Carolina á principios de este mismo año. Y en efecto, al darle parte Talleyrand de las exigencias de Austria para que se comprendiese á aquel reino en el tratado de Presburgo, le habia dicho: «No, ya no hay remedio; la reina Carolina dejará de reinar en Italia. Suceda lo que quiera, no la mencioneis en el tratado, porque tal es mi voluntad.» Cuarenta mil hombres del ejército de Massena pasan las fronteras napolitanas, y se apoderan en poco tiempo de las principales plazas; Fernando IV y Carolina se refugian en Palermo, y José Bonaparte que era en concepto público el designado para ocupar aquel trono, entró en Nápoles con el
1806 título de lugarteniente de Napoleon (15 de febrero de 1806). Gran sensacion habia de causar este hecho en la corte de España, especialmente por los términos secos y duros en que fué comunicado, diciendo el emperador que tal vez le obligarian las circunstancias á tomar igual resolucion con los reyes de Etruria, y aunque Godoy andaba ya en estrechos tratos con Bonaparte, segun hemos de ver luego, y estaba enterado de antemano de lo que se meditaba contra la reina Carolina á quien tenia por particular enemiga, manifestó oficial y ostensiblemente el disgusto con que aquí se veia el destronamiento del hermano de Carlos IV. Dióse órden al embajador español en París para que se presentase á Talleyrand y expusiese verbalmente los derechos que tenia á aquella corona la familia real de España; esta se negó á reconocer al nuevo gobierno instalado en Nápoles lo mismo que al rey José luego de su proclamacion, y aun cuando los acaecimientos posteriores y la debilidad del gobierno no consintieron apoyar ni continuar las reclamaciones empezadas, sirvió esto para que fuese tomando en Bonaparte el carácter de idea sistemática, segun expresion de Thiers, la expulsion de los Borbones de los tronos que ocupaban, pensando que los que se sentaban en el sólio de España habian de mirar siempre con ceño, por sumisos que se le mostrasen, al que habia empuñado un cetro que, segun las leyes, correspondia al tronco de donde se derivaba su rama. Un misterio son aun para la historia los proyectos que pudo entonces concebir respecto de España aquel dispensador de coronas sin mas ley que su voluntad; no lo son, empero, las negociaciones que se seguian entre él y don Manuel Godoy que á poco explicaremos, pues antes conviene que sepan nuestros lectores las complicaciones que iba experimentando la política europea.

Humillada Austria, tocaba su vez á Prusia, y á las claras empezó á revelar Napoleon este propósito agravando mas todavía las condiciones del tratado de Schœnbrunn. Inútilmente, arrepentida ya de su anterior conducta, volvia esta potencia los ojos á Rusia y á Inglaterra: ambos gabinetes le echaron en cara sus vacilaciones pasadas, amenazando así quedar en completo aislamiento. Y en tanto era mas de temer, en cuanto la muerte de Pitt (23 de enero) y su reemplazo por Fox parecian haber quitado uno de los aparentes obstáculos á la pacificacion de Europa, pues siendo general en Francia el deseo de paz, Napoleon no podia disfrazar ya sus agresiones con la malquerencia del gabinete británico. Mediaba, en efecto, entre ambas cortes activa y benévola correspondencia, y valiéndose Fox de un incidente que favorecia sus pacíficas miras, hizo proposiciones de paz. Acogidas por Napoleon, marchó á París como plenipoten-

ciario lord Yarmouth y despues lord Lauderdale, y allanada la primera dificultad, consistente en que se hiciera la paz con intervencion de Rusia, á lo cual se negaba Bonaparte segun su sistema de tratar separadamente con cada nacion, dióse principio á las negociaciones, cuando Rusia, y esto habia sido causa del desistimiento de Inglaterra, andaba tambien en tratos pacíficos. Con el desenfado y arrogancia con que trataba Napoleon á sus aliados, consentia en ceder á los Ingleses la isla de Puerto-Rico perteneciente á España, y el Hannover, cedido antes á Prusia, á la cual se indemnizaba con un equivalente en Alemania; daba á Fernando IV de Nápoles las islas Baleares en cambio de la de Sicilia á que debia de renunciar en favor de José Bonaparte, y reconocia á la Gran Bretaña la posesion de Malta y del cabo de Buena Esperanza. No se avenia á ello Inglaterra, sino que en cambio de reconocer á Francia la dilatacion de sus fronteras hasta los Alpes y el Rhin, su protectorado sobre los principados alemanes y sobre toda la Italia, incluso el reino de Nápoles, exigia que Fernando IV conservase la Sicilia y que se diesen las islas Baleares en indemnizacion al rey del Piamonte.

Mientras así se negociaba, Bonaparte, lejos de desvanecer los legítimos temores de las potencias, los robustecia por el contrario mas y mas, derribando dinastías y potestades y sustituyéndolas con miembros de su familia ó afortunados capitanes ó con otras instituciones, hechura y creacion suya. Proponíase nada menos que la formacion de un gran imperio de Occidente, subyugada quizás su imaginacion por el sueño de Carlomagno: el reino de Italia, al que habia agregado el territorio de Venecia, era regido por Eugenio de Beauharnais en calidad de virey; José Bonaparte reinaba en Nápoles y nominalmente en Sicilia (30 de marzo); Holanda, abatida la forma republicana, fué erigida en reino y dada á Luis, otro hermano del emperador (5 de junio); Murat fué proclamado gran duque de Cléveris y de Berg; Berthier, príncipe de Neufchatel; Talleyrand, príncipe de Benevento; Bernadotte, príncipe de Ponte-Corvo, y Paulina Borghese, duquesa de Guastalla. Coincidió tambien por entonces la destruccion del secular imperio germánico, formándose, protegida por Bonaparte, la confederacion del Rhin (12 de julio) y obligando al emperador Francisco José á abdicar una soberanía que realmente no poseia ya.

El enviado de Rusia Oubril, menos exigente que el de Inglaterra, habia firmado la paz con Francia (20 de julio), contentándose con salvar el decoro de su nacion y los compromisos que esta tenia con los reyes del Piamonte y Nápoles, en favor de los cuales estipuló una pension y la cesion de las islas Baleares al príncipe real napolitano. Pero ni esto pudo hacer que Inglaterra desistiese de sus exigencias; por el contrario, á instigaciones suyas se debió que el emperador Alejandro negase su ratificacion al convenio celebrado (agosto), y como por entonces muriese Fox, el ministro conocido por sus pacíficas aficiones (setiembre), quedaron rotos los tratos. Al mismo tiempo la vacilante Prusia, al verse amenazada con la pérdida del Hannover, ofendida por lo hecho en Holanda y en los estados de Cléveris, de Berg y de Neufchatel, ligábase en secreto con el emperador Alejandro, solicitaba la cooperacion de Inglaterra y de Suecia, y prorumpia en el patriótico arranque que por un momento asombró á Bonaparte y á la Europa toda. La guerra, pues, volvia á encenderse ardiente y amenazadora.

Napoleon se dispuso para ella con su celeridad ordinaria, y aunque resentido por lo de Nápoles con el gabinete de España, disimulaba su mal ánimo, atento á mas apremiantes asuntos, procurando sacar de la ciega sumision de este aliado cuantas ventajas pudiese. Ya á principios de este año habia pedido que tropas españolas pasasen á Toscana á reemplazar las francesas que guarnecian aquel estado, con lo cual, además de lisonjear á las dos cortes, acostumbraba al gobierno de España á que insensiblemente se desprendiese de sus soldados. Accedió el último á la demanda, y cinco mil Españoles al mando del teniente general don Gonzalo O'Farril marcharon á Florencia (marzo). Otro linage de auxilios necesitaba además Napoleon en sus incesantes y gigantescas empresas, y para alcanzarlos volvió del mismo modo la vista á los agentes españoles residentes en París. Descollaba entre ellos, aunque sin carácter oficial de ministro ni embajador, don Eugenio Izquierdo, hombre sagaz, travieso y de amaño, hechura y protegido del príncipe de la Paz, á quien este, bajo la capa de otras comisiones, tenia encargados sus asuntos particulares con el emperador. Queria este restablecer la quiebra del banco de Francia y su arruinado tesoro, é ideó sacar un crédito contra España de sesenta millones de francos, procedente de atrasos y del abastecimiento de granos hecho por el imperio para suplir la escasez de las cosechas de esta tierra en los últimos años. La reclamacion de esta suma produjo largas contestaciones entre los dos gobiernos, hasta que, creciendo sus apuros, Bonaparte se dirigió á Izquierdo lisonjeando sus esperanzas ó mejor las de Godoy. Al momento el enviado, sin tener para ello autorizacion ninguna, aprontó veinte y cuatro millones de francos pertenecientes á la caja de Consolidacion de Madrid, segun convenio que firmó en 10 de mayo, y el de la Paz, contándose ya cerca de la realizacion de sus deseos, aprobó plenamente la conducta de su agente.

¿Qué clase de amistad y de tratos podian mediar entre el ministro de España y Bonaparte, entre el veleidoso favorito que tantas veces disgustara al primer cónsul y al emperador y aquel que maquinara otras tantas su caida? Cosa es esta que conviene esclarecer por la trascendencia que para la patria tuvo, desvaneciendo la oscuridad en que procurara envolverla en sus Memorias el ministro, acusado con fundamento en esta parte de fatales y ambiciosos pensamientos.

Desde 1805, dice Lafuente (quien ilustra esta materia con muchos documentos sacados del archivo del ministerio de Estado), con motivo de la segunda alianza con el imperio francés, consecuencia del convenio celebrado en París y de las expediciones marítimas de las armadas combinadas francesa y española, dijo Napoleon al príncipe de la Paz que si daba pruebas de celo y energía procurando recursos y medios para la eficaz cooperacion de España en aquellas empresas y operaciones contra Inglaterra, adquiriria para siempre su estimacion y tendria en él un apoyo y un protector contra todos sus enemigos interiores y exteriores. Eran estos en gran número y de mucho poder, como diremos luego, contándose entre ellos la princesa de Asturias, que lo era tambien de Napoleon como hija de la reina de Nápoles, y entre los dos, por medio del agente Izquierdo, entablóse ya entonces seguida correspondencia tratando de impedir que ella, ó sea su esposo Fernando, heredase el trono de España. Reconocia Godoy la di-

ficultad del negocio y decia ser necesario tratarlo de palabra, por lo cual Izquierdo vino á España (setiembre de 1805), despues de denunciar á Godoy, por encargo de Napoleon, la existencia de una carta en que la princesa de Asturias revelaba á su madre los proyectos que su marido y ella abrigaban contra el príncipe de la Paz (1). Tratado el asunto verbalmente entre el favorito y su agente, es un secreto su resolucion; pero de todos modos es positivo que no perseveraron en aquel pensamiento, pues á poco vemos á Godoy fijarse en otro diferente, que fué el que le ocupó hasta la catástrofe de España. De vuelta á París Izquierdo, escribióle Godoy (enero de 1806) que el príncipe de Portugal estaba demente; que las dos princesas que querian disputarle la regencia eran enemigas de España, y que si S. M. I. lo tenia á bien, él se encargaria de ella. Comunicado esto á Napoleon, contestó que apoyaria con todo su influjo, y si menester era con las armas cuanto quisiera hacer el príncipe de la Paz respecto de Portugal, y que estaba dispuesto á contraer todos los compromisos que aquel juzgase necesarios para dicho objeto. Alentado con esto Godoy, y despechado por la guerra que sus enemigos le hacian en Madrid, escribió desde Aranjuez á Izquierdo (20 de febrero), protestando de su ilimitado reconocimiento hácia S. M. I. «Mi seguridad, decia, está en su proteccion; yo puedo experimentar una desgracia, la muerte de nuestros soberanos, y me veo obligado antes que llegue este terrible momento á procurar un medio de vivir al abrigo de toda tentativa.... Todo lo que S. M. I. y R. proponga, manifestaba al concluir, será acogido por SS. MM. nuestros soberanos.» En efecto, á esta carta acompañaban otras sumamente afectuosas y humildes de Carlos y María Luisa, pero á ninguna de ellas contestó el emperador, y por nota dirigida á Izquierdo (13 de marzo) manifestó no serle posible hacerlo por la oscuridad que en todo aquello veia, siendo necesario que el príncipe de la Paz expresase terminantemente su deseo. En su consecuencia Izquierdo escribió dos dias despues á su venerado protector diciéndole que cualesquiera que hubiesen podido ser las ideas erróneas y siniestras que S. M. I. hubiese abrigado de su carácter, prendas, servicios y disposicion para todo, conocia ya que era hombre superior, capaz de cosas grandes y una de las personas extraordinarias del siglo; que por lo tanto podia estar seguro de que, una vez tomado el partido de acercarse á él, el emperador solo deseaba serle útil; que esto no obstante, el ministro en nada se habia comprometido hasta entonces, y que era opinion del qué escribia que, atendidas las disposiciones y el carácter del emperador, importaba ó pasar el Rubicon y salir del estado actual ó separarse de todo. «No proponiendo nada de fijo al emperador, decia Izquierdo, no respondiendo categóricamente á su concisa, enérgica y perentoria pregunta, toda negociacion ulterior queda rota: el emperador no repite dos veces la misma cosa, no da un paso que no haya de tener un resultado; quita y da soberanías; nadie influye en su opinion; todas las mutaciones que vemos, todos los arreglos son partos de su mente, y su ministro Talleyrand, su hermano el príncipe José, sus generales y edecanes, sus continuos, su misma esposa ignoran, como el vulgo, el preñado hasta que se publica el alumbramiento.....

(1) Cartas de Izquierdo al príncipe de la Paz de 3 y 22 de junio; carta de este á aquel de 16 de julio; notas del emperador en Milan y en Plasencia de 28 de mayo y 28 de junio de 1805.



S. M. I., añadia mas adelante, quiere que tenga V. E. la debida confianza para decirle: *esto deseo, esto conviene, esto me parece;* y luego modificar segun sus combinaciones los deseos, los intereses de V. E. y adoptarlo todo á algun sistema que tenga meditado.... Así, pues, si V. E. combina con SS. MM. que la regencia de Portugal es conveniente, sea el título cual fuere, si V. E. cree que un principado entre Portugal y España, capital Olivenza ú otra ciudad, y hasta la mar etc., una multitud de combinaciones geográficamente políticas, que á mí no me ocurren y pueden ocurrir á las superiores concepciones de V. E., dígnese V. E. declararlo como lo tenga por conveniente, para que en el modo y en la sustancia pueda yo no salir un punto de lo que me prescriba.»

Tenemos, pues, la base de los ulteriores tratos del favorito español con el emperador francés, y sobre ella menudearon las cartas y comunicaciones mezcladas con finezas y presentes de cruces, bandas y regalos. Ya en 1.° de abril, resuelto el príncipe de la Paz, despues de meditarlo y consultarlo con los reyes, á dar los primeros pasos, transmitió á Izquierdo sus ideas respecto á Portugal para que las sometiera á la aprobacion del emperador. Decia que su objeto no era otro que alejar para siempre de aquel reino el despotismo inglés, tan perjudicial á España y á Francia, y proponia que una vez apoderado de aquel país, podria quedar bajo su regencia ó ser dividido en dos partes: una, la del norte, para el infante don Francisco, hijo tercero del rey, y otra, la del sur, *para aquel cuyo reconocimiento corresponderá siempre á las bondades de S. M. I. y R.* Que si esto no era de su agrado, podria tambien Portugal, con parte de Galicia, dividirse en cuatro porciones, dos para los infantes don Carlos y don Francisco, otra para el príncipe de Portugal, y la cuarta *para aquel que por la benevolencia de S. M. I. y R. y por la de SS. MM. Católicas seria elevado á este rango*. Francia habia de reportar en esto el directo beneficio de las colonias portuguesas, parte de las cuales podrian darse al príncipe del Brasil. Convino el emperador en la particion propuesta, enviando á la familia reinante á las posesiones del Brasil y destinando una parte para el príncipe de la Paz, pero queria que se diese la otra al rey de Etruria, é indicaba deseos de quedarse con el puerto de Pasages en Guipúzcoa y de obtener la libre introduccion de los algodones y paños franceses. Esto motivó una comunicacion de Izquierdo (7 de junio), que fué seguida de otra (15 del mismo mes) que formulaba en trece artículos la solucion que el emperador queria y pensaba dar al negocio. Proponia Talleyrand en nombre de Napoleon que el rey Carlos IV se declarase, en caso que fuese de su gusto, emperador de las Españas y de las Indias y que Portugal quedase eternamente reunido á España, constituyéndose el sistema federativo al igual de Francia. Del mismo habian de hacerse dos porciones para el de Etruria y para el príncipe de la Paz, ambos con título de rey, haciéndose el reparto como aquí mas conviniese, pero dejando siempre á don Manuel Godoy un buen estado que pudiese gobernar por sí, aunque enlazado en el sistema federativo del imperio de las Españas. Además, Napoleon prometia ayudar á la realizacion de este plan con cuantas fuerzas fuese necesario, garantia al rey Católico todas sus antiguas y nuevas posesiones, y accedia á que se fijasen, segun los deseos de España, los límites de la América meridional. Nada se hablaba ya aquí del puerto de Pasages ni de otra desmembracion de territorio; Godoy é Izquierdo opusiéronse siempre á todo sacrificio de es-

te género, y en una de sus comunicaciones decia el primero exponiéndose á deshacer todo lo obrado: «Podrá convenir la subsistencia de Portugal, pues si en compensacion ha de dejar el rey algunas provincias mas allá del Ebro, mas cuenta le tiene conservarse cual está.» A ello contestaba Izquierdo: «Ciertamente, señor, tendrá mas cuenta. La integridad de nuestro país es lo primero. Hasta aquí son voces vagas las que han esparcido los malévolos sobre Cataluña, Aragon, Navarra y Güipúzcoa.» Así estaban las negociaciones de las cuales se prometia Godoy inmediato y favorable resultado: no queriendo ni pensando vender la patria, dice Lafuente, la iba entregando á un dominador, y por hacerse soberano de una parte de la Península perdia á todos los monarcas y príncipes que en ella reinaban para caer él mismo envuelto en la ruina general.

Otro de los males que padecia la trabajada España y otra de las causas que contribuyeron á su desgracia, fué la fatal discordia que se habia introducido en la corte y en el palacio de los reyes. Sabido es el encono con que era mirado el favorito por todas las clases de la sociedad española; su omnipotencia, los desusados honores que sobre él se habian acumulado, el vergonzoso orígen de su poder; los males que bajo su administracion se padecian, todo llevaba airada y escandalizada á la nacion, desde el consejo de Castilla, ultrajado y vilipendiado por el rey (1), hasta el último habitante del mas insignificante villorrio. Carlos IV, bondadoso en exceso, débil é indolente, confiado hasta lo inverosímil, si bien no escaso de comprension y mas expedito que torpe para el despacho cuando en él por acaso se ocupaba, no servia en manera alguna de moderador á la arrogancia del ministro ni al odio de los pueblos; por el contrario, enteramente sometido á la reina, ligera y nada cuidadosa de la cautela que hubiera podido disimular sino disminuir la fealdad del proceder, y ambos preocupados y ciegos, no sabian como distinguir y favorecer al valido aumentando así el escándalo, la envidia y la censura, sin que esto sea decir que faltaran al príncipe, como no faltan á ningun poderoso, grandes, militares, togados, eclesiásticos, aduladores y cortesanos mil que se esmeraban á porfía en obedecerle, obsequiarle y aplaudirle.

En situacion semejante el príncipe de Asturias, aunque muy jóven y de constitucion endeble y enfermiza, era mirado como un faro de salvacion por los que veian caminar á España á irremediable naufragio. Si bien fueron poco lisonjeras las primeras manifestaciones de su carácter, pues se observaba constantemente en su rostro cierta seriedad sombría, hablaba poco y revelaba aficiones crueles, la necesidad de buscar en lo porvenir un consuelo para los males presentes, hacia que empezase á mirarse su futuro reinado como época de paz y de

(1) A tanto equivalia el tratarle explícitamente en una real órden de ignorante, interesado, injusto y venal, y el mandar que en adelante ninguna sentencia fuese ejecutada sin que antes se remitiese á la aprobacion de su secretario de Estado y del Despacho, y que este declarase si estaba ó no fundada en derecho Este duro acto produjo de parte del Consejo una contestacion no menos áspera y violenta, en que ensañándose contra la *vil pluma* que suponia haber escrito ó dictado la real órden y el *vil seductor*, que merecia estar confinado en el último rincon del universo, se llamaba á sí mismo soberano, y decia caminar España á su total ruina y á la aniquilacion del trono desde que S. M. habia cortado el antiguo poder y dignidad del consejo desposeyéndole de aquel poder legislativo que tenia por su primera creacion «Si V. M. no interpone toda su autoridad y poder para atajar estos males, decíase, si V. M. no deja de obrar al Consejo como á tribunal soberano que lo es de la nacion, bien pronto, señor, tendremos los Españoles el desconsuelo de vernos nosotros, nuestras mugeres é hijos hechos esclavos de nuestros vecinos y comarcanos.»



bonanza. Atribuíanselе dichos que quizás no habian salido de sus labios; veíase en su seriedad indicio de reflexion, y todo anunciaba que á su alrededor habia de agruparse numeroso partido. Asimismo sucedió cuando mas entrado en años comenzó á manifestar el príncipe los naturales celos y el resentimiento y enojo con que miraba la privanza de Godoy y la nulidad á que le reducia, y esto llegó á hacerse palpable por una falta del mismo favorito al nombrar la persona que habia de servir de preceptor al príncipe y completar su educacion. Habia muerto el P. Scio, y para sustituirle en aquel cargo nombró Godoy á don Juan Escoiquiz, canónigo de Zaragoza, que gozaba de cierta reputacion literaria por algunas obras traducidas y originales. El nuevo preceptor, en quien el ministro creyó encontrar sin duda las prendas necesarias y la conveniente adhesion á su persona, ocultaba bajo un continente dulce y grave, bajo un aire modesto y candoroso y un apacible semblante, una gran ambicion y sueños de llegar á ser algun dia un Richelieu ó un Cisneros. Mas que de enseñar á su discípulo las matemáticas y las bellas letras cuidaba de inspirarle sus ideas políticas y tambien de hacerle odioso el favorito, tarea facilísima, en cuanto Godoy por su parte procuraba tambien entibiar el amor de los reyes á Fernando pintándole como de carácter avieso y desagradecido, quizás con el designio de inhabilitarle para subir al trono. La caida de Godoy en 1798 pareció haber de coronar de feliz éxito los planes del canónigo; dedicó algunas obras al rey, y estimulado por la buena acogida que encontraron, hizo que su alumno solicitara permiso para asistir á los consejos de gabinete. Carlos que en edad mas madura no habia logrado de su padre gracia semejante, no consintió en ello, y por el contrario, sospechando de donde procedia la demanda, desterró al canónigo á Toledo con la dignidad de arcediano de Alcaraz. Esta separacion, empero, no produjo los resultados que esperaba el monarca: las semillas que sembrara Escoiquiz en el corazon del príncipe, habian prendido con vigor, y exasperado Fernando por el acto riguroso de que se veia objeto, empezó á mirar con desvío á sus padres y sintió crecer su odio al favorito, manteniéndole en estas disposiciones las cartas de su preceptor y las secretas visitas que de cuando en cuando este le hacia.

El príncipe de la Paz, ya lo hemos dicho, no hacia esfuerzo alguno para desvanecer esas prevenciones de don Fernando; al contrario, parecia tener por él escaso afecto, y además de haberse opuesto, como sabemos, á su enlace con la princesa de Nápoles, propuso poco despues, realizado que fué, que marchasen los consortes á América en calidad de príncipes regentes. De este y otros actos se apoderaba la opinion pública; los interpretaba por deseos de dispersar á la familia real y dejar el camino desembarazado para los fines que en el valido se suponian, y todo era hablar de escandalosas relaciones, de envenenamientos, de planes de regicidio y de otros abominables propósitos que, exagerados sin duda, daban por resultado enconar mas en el alma de Fernando la aversion al favorito.

El partido fernandista, numeroso ya y robustecido con tantos elementos, recibió nuevo refuerzo con la llegada de la princesa María Antonia de Nápoles, jóven, arrogante, bella, instruida y, como su madre, enemiga de Napoleon á cuyos piés acababan siempre por arrastrarse Godoy y sus parciales. Traia la princesa encargo de la reina Carolina de conspirar contra el príncipe de la Paz en

favor de Inglaterra y de sondear las intenciones del gabinete de Madrid, y entonces, interceptadas por Bonaparte muchas cartas entre madre é hija, y agriados más y mas los ánimos, llegaron las discordias del palacio y de la familia real al extremo mas lamentable, acusándose recíprocamente los dos bandos de criminales proyectos contra los mismos soberanos. La muerte de la princesa María Antonia (21 de mayo de 1806) no desarmó á los partidos, ni suavizó su encono; al contrario, propalóse la especie, infundada sin duda, de que una mano aleve habia precipitado sus dias, y en la época en que ahora estamos de nuestro relato continuaban encendidas como nunca las discordias y los resentimientos.

Conocidos como nos son ya los desaciertos, los errores, las miserias del gobierno y de la corte, podemos entrar en la explicacion de los actos que precedieron inmediatamente á la catástrofe de España. Conste antes que si es casi seguro que los Pirineos no habrian detenido al que pasó los Alpes; que si el Bidasoa habia de ser frágil barrera para quien atravesó el Rhin y el Danubio; que si no es presumible que la Península pudiese librarse de la suerte comun entonces á casi todas las naciones de Europa, como comun, en mayor ó menor grado, habia sido la culpa; que si los Borbones españoles no habian de esperar mas que ingratitud y saña del conquistador que persiguiera á su familia en Francia y en Italia, aquellos desaciertos, errores y miserias, junto con las miserias, errores y desaciertos pasados, fueron, segun expresion de Lafuente, como aquellas materias que llaman hácia sí la nube cargada de electricidad y atraen el rayo, al propio tiempo que fueron causa de que la invasion y la guerra encontrasen flaco y sin esplendor el trono, enemiga entre sí la real familia, sin fuerza ni préstigio el gobierno y la nacion quebrantada.

Los tratos de paz con Inglaterra y Rusia y sobre todo la bélica actitud de los Prusianos, paralizaron y dejaron en suspenso la negociacion que seguia Izquierdo en París; desde aquella fecha manifiéstase Napoleon atento exclusivamente á los negocios del Norte con gran descontento del de la Paz y de Izquierdo, quienes no cesaron en sus gestiones y correspondencia. Sin embargo, cada dia que pasaba iba creciendo el enojo de Godoy al compás de sus sospechas; pensaba que Napoleon solo queria entretener y engañar á Izquierdo, que su soberanía en Portugal llevaba camino de no realizarse, y con ello coincidieron otros temores muy graves. Por Izquierdo habia sabido la cesion de las Baleares hecha en el tratado con Rusia sin anuencia de España; opúsculos y folletos que en gran número se publicaban en París y que fomentaba debajo de mano aquel gobierno, anunciaban la entera destruccion de la casa de Borbon, y hablaban de dar la corona de España á Luciano Bonaparte; el mismo emperador habia dicho que si Carlos IV no queria reconocer á su hermano por rey de Nápoles su sucesor le reconoceria: cúmulo de indicios que despertaron progresivamente las zozobras y el miedo del valido, quien en una carta á Izquierdo (setiembre de 1806) vertia su mal humor y sus sospechas y amenazaba con retirar su confianza á su íntimo confidente acusándole de descuidado y flojo, como si quisiera vengarse en él al considerar frustrados sus halagadores proyectos. El enviado ruso Strogonoff animaba al príncipe de la Paz en tales disposiciones dándole avisos y noticias que aumentaban su enojo, y resultado de todo fué inclinarse á un cambio absoluto de política, formando causa comun con las potencias beligerantes. Parecióle no obstante ser

prudente ántes de tomar una resolucion definitiva, buscar arrimo y alianza en Inglaterra, y determinó enviar á aquel reino á un sugeto que no excitase el cuidado del gobierno de Francia, recayendo la eleccion en don Agustin Argüelles. Con suma diligencia salió este de Madrid á últimos de setiembre con las convenientes instrucciones en que se le recomendaba gran discrecion y secreto, pero no habia pasado de Lisboa cuando le sorprendió á él lo mismo que á la Europa toda un inesperado suceso. Godoy, tratado un concierto con Strogonoff y la corte de Portugal, publicó la famosa proclama á la nacion, que es considerada generalmente como el último acto de imprudencia que decidió al emperador á lanzar sus legiones contra España. En ella el príncipe de la Paz llamó á los Españoles á las armas para salvar la patria de peligros que no indicaba y de enemigos que no nombraba, aunque su objeto se traslucia entre la sombra del misterio (6 de octubre) (1).

Este documento causó universal sorpresa si no logró armar el brazo de los Españoles viniendo el llamamiento de voz tan desautorizada como la del favorito, y preguntábanse todos por quien estaba España amenazada que así hubiese de recurrir á tan extraordinarias medidas, consideradas por los gabinetes como una formal declaracion de guerra. El desaconsejado Godoy habia juzgado mal, como siempre, de los acaecimientos: pensó que el emperador habia de ser vencido por la coalicion de Prusia y Rusia, y que su ruina seria completa si España le volvia la espalda; mas los sucesos se encargaron de destruir de nuevo sus planes. Napoleon, que se habia puesto á la cabeza de su ejército (setiembre), en vez de padecer descalabros derrotó á los Prusianos en las memorables batallas de Jena y Awerstaed (14 de octubre); entró triunfante en Berlin, y se hizo dueño en menos de un mes de la monarquía de Federico el Grande. Entonces expidió contra la Inglaterra el terrible decreto del bloqueo continental (21 de noviembre), propo-

---

(1) Esta proclama decia así: «En circunstancias menos arriesgadas que las presentes han procurado los vasallos leales auxiliar á sus soberanos con dones y recursos anticipados á las necesidades; pero en esta prevision tiene el mejor lugar la generosa accion de súbdito hácia su señor. El reino de Andalucía privilegiado por la naturaleza en la produccion de caballos de guerra ligeros; la provincia de Extremadura que tantos servicios de esta clase hizo al señor Felipe V, ¿verán con paciencia que la caballería del rey de España esté reducida ó incompleta por falta de caballos? No, no lo creo; antes sí espero que del mismo modo que los abuelos gloriosos de la generacion presente sirvieron al abuelo de nuestro rey con hombres y caballos, asistan ahora los nietos de nuestro suelo con regimientos ó compañías de hombres diestros en el manejo del caballo, para que sirvan y defiendan á su patria todo el tiempo que duren las urgencias actuales, volviendo despues llenos de gloria y con mejor suerte al descanso de su familia. Entonces sí que cada cual se disputará los laureles de la victoria: cual dirá deberse á su brazo la salvacion de su familia; cual la de su jefe; cual la de su pariente y amigo; y todos á una tendrán razon para atribuirse á sí mismos la salvacion de la patria. Venid pues, amados compatriotas: venid á jurar bajo las banderas del mas benéfico de los soberanos; venid y yo os cubriré con el manto de la gratitud, cumpliéndoos cuanto desde ahora os ofrezco, si el Dios de las victorias nos concede una paz tan feliz y duradera cual le rogamos. No, no os detendrá el temor, no la perfidia; vuestros pechos no abrigan tales vicios, ni dan lugar á la torpe seduccion. Venid, pues, y si las cosas llegasen á punto de no enlazarse las armas con las de nuestros enemigos, ni incurrireis en la nota de sospechosos, ni os tildareis con un dictado impropio de vuestra lealtad y pundonor por haber sido omisos á mi llamamiento.

«Pero si mi voz no alcanzase á despertar vuestros anhelos de gloria, sea la de vuestros inmediatos tutores, ó padres del pueblo á quienes me dirijo, la que os haga entender lo que debeis á vuestra obligacion, á vuestro honor y á la sagrada religion que profesais.—EL PRINCIPE DE LA PAZ.»

Obsérvese que este documento no iba firmado por el rey y sí solo por Godoy, en lo cual manifestó este cierta prevision, pues en caso de salir fallido el golpe podia esto salvar al soberano.



niéndose aislar á su enemigo en medio de los mares, y reuniendo nuevos y extraordinarios recursos de los paises conquistados, avanzó hácia Polonia para batir á los Rusos, que sostenian todavia la campaña. Al ruido de estos triunfos el gabinete de Madrid se sintió aterrado, y sin perder momento no hubo medio que no emplease para apaciguar el enojo del emperador de los Franceses. Mandóse á los agentes españoles en las cortes extrangeras que publicaran en los diarios oficiales que aquel llamamiento y aquellas prevenciones eran motivadas por la presencia de una armada inglesa en las aguas del Tajo con tropas de desembarco; Izquierdo salió de París por órden de Godoy y se dirigió á Maguncia á conferenciar con los ministros de Napoleon, dispuesto, si este paso no alcanzaba, á ir á buscar al emperador á su mismo cuartel general para ver de desenojarle; y en verdad que todo era necesario para conseguirlo. Bonaparte habia recibido la proclama del ministro español en el campo de batalla de Jena, y su vista penetrante comprendió en seguida el objeto á que se encaminaba; entonces conoció los peligros á que podia quedar expuesto en el Mediodia cada vez que dirigiese sus fuerzas al Norte; juró que *el gabinete de Madrid se la pagaria* (1) imposibilitándole de perjudicarle en lo sucesivo, y, como hiciera con la corte de Nápoles despues de la batalla de Austerlitz, formó la resolucion de destruir el trono de España. Inútiles fueron para apartarle de ella y desvanecer su ira las protestas y felicitaciones de Godoy; en vano el gobierno de España se apresuró á obedecer el decreto del bloqueo continental y á reconocer á José por rey de Nápoles: Napoleon, que no tenia por concluida la guerra en tanto que Rusia no viniese á partido, fingió quedar satisfecho con las disculpas que se le dieron, y renovó lentamente las negociaciones con Izquierdo, si bien no se apartó un punto de su ánimo la idea de la venganza. La proclama de Godoy fué, pues, el pretexto y la ocasion de un hecho que, atendido el estado general de Europa y el particular de España, hay motivos para considerar que asimismo habria sucedido, aunque quizás con formas é incidentes diversos de los que le veremos revestido.

Coincidió con estos sucesos el cambio de política obrado por el partido del príncipe de Asturias, libre desde la muerte de la princesa María Antonia de los compromisos que le ligaran con Nápoles é Inglaterra. El diferente rumbo tomado por el príncipe de la Paz le decidió á semejante evolucion, y ya diese el príncipe los primeros pasos, como suponen muchos, ya, segun dicen otros, partiese la iniciativa de Napoleon, deseoso de hacer suyo al partido mas poderoso de España, es lo cierto que M. de Beauharnais, nuevo embajador francés que presentó sus credenciales á últimos de diciembre, anduvo desde un principio en conferencias y negociaciones con los partidarios del príncipe, como para tantear el terreno y aumentar así la division y el desórden en el palacio real, al propio tiempo que en París se traia entretenido á Izquierdo y al partido de Godoy. Creia este haber recobrado enteramente la gracia del emperador, y en una carta á su agente decia abrigar el proyecto de hacer un viage á París para tener una entrevista con Napoleon y tratar con él de un gran pensamiento que decia abrigar y que no conocemos (noviembre). Abandonada su anterior idea de casar á Fernando, para mejor dominarle, con su cuñada María Luisa de Borbon, hija segunda del in-

(1) M. de Pradt, *Mem. hist. sobre la revolucion de España*, p. 16.

A. de J. C. fante don Luis, solo pensaba ya en solicitar para él una princesa de la familia imperial, y elevado por aquel entonces á la dignidad de almirante de España y
1807 de Indias con el tratamiento de Alteza Serenísima (13 de enero de 1807), el desvanecido privado, que añadia así mas fuego al aborrecimiento encendido contra él, arrastrábase cual nunca á los piés de Napoleon, como para hacerle olvidar su pasado estravío.

Tambien el partido fernandista estrechaba sus relaciones con el embajador francés; el canónigo Escoiquiz, que regresó á Madrid á mediados de marzo, entabló conocimiento con M. de Beauharnais, y un dia de los de julio, á las dos de la tarde, se avistaron ambos en el Retiro. La hora, el sitio y lo caluroso de la estacion, les daban seguridad de no ser interrumpidos. Hablaron allí sosegadamente del estado de España y Francia, de la utilidad para ambas naciones de afianzar su alianza en vínculos de familia, y por consiguiente de la conveniencia de enlazar al príncipe Fernando con una princesa de la sangre imperial napoleónica, conviniendo el embajador con Escoiquiz en los mas de los puntos, particularmente en el último, y quedando en darle posterior y categórica respuesta. Siguiéronse á este paso otros mas ó menos directos, pero que nada tuvieron de importante, hasta que en 30 de setiembre escribió Beauharnais una carta á Escoiquiz en la que, rayando las expresiones de que *no bastaban cosas vagas*, sino que se necesitaba una *segura prenda*, daba por lo mismo á entender que aquellas salian, como así era, de boca de su gobierno. Ninguna prenda juzgó mejor Escoiquiz que escribir secretamente el mismo príncipe de Asturias al emperador confirmando la proposicion, y lo verificó manifestándole el aprecio y respeto que siempre habia tenido á su persona y apellidándole héroe mayor que cuantos le habian precedido; le pintaba la opresion en que le habian puesto, el abuso que se hacia del corazon recto y generoso de su padre; le pedia para esposa una princesa de su familia rogándole que se allanasen las dificultades que se ofrecieran, y concluia por afirmarle que no accedería, antes bien se opondria con invencible constancia á cualquiera casamiento siempre que no precediese el consentimiento y aprobacion definitiva de S. M. I. (1).

---

(1) Esta carta decia así: «Señor: el temor de incomodar á V. M. I. en medio de sus hazañas y grandes negocios que la ocupan sin cesar, me ha privado hasta ahora de satisfacer directamente mis deseos eficaces de manifestar á lo menos por escrito los sentimientos de respeto, estimacion y afecto que tengo al héroe mayor que cuantos le han precedido, enviado por la Providencia para salvar la Europa del trastorno total que la amenazaba, para consolidar los tronos vacilantes, y para dar á las naciones la paz y la felicidad.

«Las virtudes de V. M. I., su moderacion, su bondad aun con sus mas injustos é implacables enemigos, todo en fin, me hacia esperar que la expresion de estos sentimientos seria recibida como efusion de un corazon lleno de admiracion y de amistad mas sincera.

«El estado en que me hallo de mucho tiempo á esta parte, incapaz de ocultarse á la grande penetracion de V. M., ha sido hasta hoy segundo obstáculo que ha contenido mi pluma, preparada siempre á manifestar mis deseos. Pero lleno de esperanzas de hallar en la magnanimidad de V. M. I. la proteccion mas poderosa, me determino no solamente á testificar los sentimientos de mi corazon para con su augusta persona, sino á depositar los secretos mas íntimos en el pecho de V. M. como en el de un tierno padre.

«Yo soy bien infeliz de hallarme precisado por circunstancias particulares á ocultar como si fuera crímen una accion tan justa y tan loable, pero tales suelen ser las consecuencias funestas de un exceso de bondad, aun en los mejores reyes.

«Lleno de respeto y de amor filial para con mi padre (cuyo corazon es el mas recto y generoso), no me atreveria á decir sino á V. M. aquello que V. M. conoce mejor que yo; esto es, que estas

Abyeccion y miseria hallamos por todas partes, en el partido de Fernando y en el partido de Godoy, quienes á una se prosternaban ante el conquistador como disputándose una mirada de benevolencia. A una pequeña indicacion suya diez mil hombres de las mejores tropas españolas habian salido de la Península á las órdenes del marqués de la Romana (marzo), y juntos con los cinco mil que habia ya en Toscana, fueron á aumentar el ejército de observacion compuesto de soldados de muchas naciones que habia escalonado Napoleon entre el Rhin y el Vístula. De este modo menguaban cada dia en España los recursos y medios de resistencia, que, como dice el conde de Toreno, las pláticas que mediaban entre Bonaparte y el príncipe de Asturias tenian mas bien traza de entretenimiento que de séria y deliberada determinacion: al arrebatado temple del emperador cuadraba mas buscar por violencia ó malas artes el cumplimiento de lo que su política ó su ambicion le sugería, y por lo mismo trataba de remover estorbos é irse preparando para la ejecucion de sus proyectos.

Por aquel tiempo España, que tenia aun por aliado al poderoso emperador de los Franceses, tuvo que defender ella sola, con sus propias y exclusivas fuerzas, sus colonias del Nuevo Mundo contra los ataques de Inglaterra. El general peruano Miranda con algunas naves y tropas que le diera el gabinete de Londres arribó á las costas de su país (abril de 1806), donde creia que el eco de su voz bastaria para producir un alzamiento general. Equivocóse sin embargo: los moradores no contestaron á su llamamiento, y tuvo que alejarse precipitadamente y refugiarse en la isla de la Trinidad, abandonando casi todas sus tropas y dos corbetas de la expedicion. Otra vez con nuevas fuerzas volvió á las costas colombianas é hizo algunas tentativas para apoderarse de la isla Margarita, pero siempre con igual desgracia. Otra escuadra inglesa se habia presentado á

---

mismas calidades suelen con frecuencia servir de instrumento á las personas astutas y malignas para confundir la verdad á los ojos del soberano, por mas propia que sea esta virtud de caracteres semejantes al de mi respetable padre.

«Si los hombres que le rodean aquí le dejasen conocer á fondo el carácter de V. M. I. como yo le conozco, ¿con qué ansias procuraría mi padre estrechar los nudos que deben unir nuestras dos naciones? Y ¿habrá medio mas proporcionado que rogar á V. M. I. el honor de que me concediera por esposa una princesa de su augusta familia? Este es el deseo unánime de todos los vasallos de mi padre, y no dudo que tambien el suyo mismo (á pesar de los esfuerzos de un corto número de malévolos) así que sepa las intenciones de V. M. I. Esto es cuanto mi corazon apetece; pero no sucediendo así á los egoistas pérfidos que rodean á mi padre, y que pueden sorprenderle por un momento, estoy lleno de temores en este punto.

«Solo el respeto de V. M. I. pudiera desconcertar sus planes abriendo los ojos á mis buenos y amados padres, y haciéndolos felices al mismo tiempo que á la nacion española y á mí mismo. El mundo entero admirará cada dia mas la bondad de V. M. I., quien tendrá en mi persona el hijo mas reconocido y afecto.

«Imploro pues con la mayor confianza la proteccion paternal de V. M. á fin de que, no solo se digne concederme el honor de darme por esposa una princesa de su familia, sino allanar todas las dificultades y disipar todos los obstáculos que puedan oponerse á este único objeto de mis deseos.

«Este esfuerzo de bondad de parte de V. M. I. es tanto mas necesario para mí, cuanto yo no puedo hacer ninguno de mi parte mediante á que se interpretaría insulto á la autoridad paternal, estando como estoy reducido á solo el arbitrio de resistir (y lo haré con invencible constancia) mi casamiento con otra persona, sea la que fuere, sin el consentimiento y aprobacion positiva de V. M., de quien yo espero únicamente la eleccion de esposa para mí.

«Esta es la felicidad que confio conseguir de V. M. I., rogando á Dios que guarde su preciosa vida muchos años. Escrito y sellado de mi propia mano y sellado con mi sello en el Escorial á 11 de octubre de 1807.—De V. M. I. y R. su mas afecto servidor y hermano.—FERNANDO.» *(Traduccion de Llorente en sus Mem.)*

la vista de Buenos Aires, y consiguiendo engañar al virey, que creyó aquellas fuerzas mucho mas numerosas, se apoderó de la ciudad (junio de 1806); pero mientras retirado en Córdoba el virey juntaba tropas para emprender la reconquista, don Santiago de Liniers, capitan de navío, natural de Francia, al servicio de España desde 1775, se ofreció á recobrar la plaza con solo seiscientos hombres que le diese y con los artilleros y marinos que él mandaba como comandante general de las fuerzas sutiles de Montevideo. Con estas tropas, secundadas por cien milicianos del país y por la escuadrilla del capitan don Juan Gutierrez de la Concha, se acercó á la ciudad, intimó la rendicion al comandante Beresford, y al recibir su desdeñosa negativa se hizo dueño, despues de brioso ataque, de las baterías exteriores y del punto llamado el Retiro. Con el auxilio de los moradores se apoderó dos dias despues de la ciudad y obligó á los Ingleses á refugiarse á la fortaleza, donde pasados pocos dias hubieron de pedir capitulacion al considerar la decidida actitud de habitantes y soldados, debiendo el mismo Beresford clavar con sus manos en el muro la bandera de España (12 de agosto de 1806). Mil doscientos Ingleses quedaron prisioneros y el botin recogido ascendió á mas de tres millones de pesos.

Irritado el gobierno inglés al saber semejante contratiempo, envió á Rio de la Plata nueva y mas respetable expedicion á las órdenes del almirante Murray, quien llevaba á bordo quince mil hombres de desembarco. Ocupada la colonia del Sacramento, dirigiéronse esas fuerzas contra la ciudad de Montevideo, de la cual se hicieron dueñas despues de cuatro meses de sitio y de tres porfiados asaltos (febrero de 1807). Buenos Aires en tanto se preparaba para la defensa, y armado el vecindario y poseido de ardoroso entusiasmo, salió Liniers con ocho mil hombres voluntarios y soldados á esperar al enemigo en un punto que creyó favorable para su completa derrota. No tuvo su plan el resultado que esperaba y hubo de replegarse á la ciudad, que no tardó en sufrir la acometida de todas las fuerzas inglesas (5 de julio.) Vigoroso fué el ataque, pero no lo fué menos la defensa, y el enemigo, que habia ya ocupado varios puntos de la poblacion, hubo de ceder ante la metralla, la fusilería y los proyectiles de toda clase que desde las plazas, desde los tejados y desde todas partes le diezmaban. Hombres y mugeres combatian con igual denuedo, y por fin el general Whitelock, aterrado á la vista de tanto estrago y mortandad, pidió capitulacion, mirando como merced la facultad de retirarse y el cange de los prisioneros y estipulando la cesacion de hostilidades en ambas bandas del Rio de la Plata y la evacuacion de Montevideo dentro de dos meses con toda la artillería y pertrechos (7 de julio). Este glorioso suceso causó en España indecible júbilo, y el mismo Napoleon felicitó por él á Carlos IV.

Cuando esto sucedia el emperador habia ya alcanzado sobre los Rusos la sangrienta victoria de Eylau (8 de febrero); habia entrado en Dantzick (26 de mayo), y ganado la batalla de Friedland (14 de junio). El rey de Prusia se habia retirado á Memel, la última ciudad de su reino, y el ejército ruso era arrollado á la otra parte del Niemen. En medio de este rio, en una ancha balsa construida al efecto, se avistaron los dos emperadores (25 de junio), formados los dos ejércitos á lo largo de ambas riberas, y despues de una conferencia de una hora, salieron del pabellon amigos y ligados por estrecha intimidad. Trasladáronse luego

á Tilsitt, y allí se extendió el célebre tratado que fué el apogeo de la brillante carrera de Napoleon, grande mas que por su propia grandeza por los desaciertos agenos. En aquel momento la Europa entera quedó esclava ó feudataria suya (8 de julio). El rey de Prusia, por consideracion al emperador Alejandro, recobró la Prusia antigua, la Pomerania, el Brandeburgo y las dos Silesias, excepto el Magdeburgo, quedando así sus dominios reducidos á la mitad; para neutralizar mas su influencia fueron instituidos al norte como feudatarios de Francia el gran ducado de Varsovia, cedido al rey de Sajonia, y el reino de Westfalia, cuyo cetro se dió á Gerónimo Bonaparte. Rusia y Prusia reconocian á José por rey de Nápoles y de Sicilia, indemnizando á los Borbones con las islas Baleares ó la de Candia, y lo mismo hacian con la confederacion del Rhin y los demás estados creados por Napoleon; cerraban sus puertos á los buques ingleses, y entre otros pactos secundarios, Francia y Rusia celebraban alianza ofensiva y defensiva; prometian interponer su mediacion para la paz respectiva con Inglaterra y Turquía, y se obligaban á guerrear contra ambos pueblos si no aceptaban las condiciones convenidas, y á intimar mancomunadamente á Suecia, Dinamarca, Austria y Portugal la cooperacion á sus proyectos, cerrando sus puertos á las naves británicas. Tambien, aunque vagamente, se trató en aquellas conferencias de los asuntos de España, y parece que Alejandro, seducido por su nuevo aliado, prometió no oponerse á lo que este quisiere intentar en la Península: un misterio para todos era esto todavía, y sin duda no se presentaba aun á la mente del mismo Napoleon con las formas de un plan determinado. Así concluyó la cuarta coalicion: Prusia sufrió el castigo de la indiferencia con que viera antes el vencimiento de Austria; en las condiciones en que Francia se habia colocado, la nueva alianza estipulada con Rusia, con el imperio que pretendia ejercer en el Norte la misma avasalladora y despótica influencia que pensaba arrogarse ella en el Mediodia, era la mas lógica, la sola posible, la única que podia llegar á ser verdadera. Suceso era este preñado de calamidades para los pueblos todos.

Napoleon regresó á París entre el entusiasmo de los Franceses llegado á su colmo (27 de julio), y allí encontró al embajador extraordinario duque de Frias que Carlos IV enviaba para que le felicitase por sus últimas victorias y por la paz celebrada. Bonaparte, empero, deseoso de no desperdiciar tiempo y de dar comienzo cuanto antes á lo que meditaba, no se dió vagar por reproducir el antiguo proyecto antes iniciado por el príncipe de la Paz, suspenso con harta pena y desazon de este, y pasó una nota á la corte de España excitándola á que interpusiera sus relaciones y su influencia con la casa de Braganza para que renunciase á la alianza inglesa, ó bien uniera sus armas con las del imperio para plantear en el reino lusitano el bloqueo continental. El gobierno de Carlos IV, incapaz de resistir á aquella intimacion poderosa aun cuando lo hubiese querido, verificó sin pérdida de momento en union con el embajador francés en Lisboa lo que de él se exigia; continuaron sin embargo las negociaciones con Izquierdo, y á su sombra y á la del tratado que se discutia empezó Bonaparte á juntar en Bayona un ejército de veinte y cinco mil hombres (agosto) con el título de cuerpo de observacion de la Gironda, al mando del general Junot, embajador que habia sido en Portugal en 1805 y que se disponia á volver en son de guerra al lado de los mismos reyes á quienes debia las insignias de la órden de Cristo.

En tanto el conde de Campo-Alange y M. de Rayneval, embajadores español y francés en Lisboa, seguian cerca de aquel gobierno la urdida trama que habia de abrir camino á la ejecucion de los planes en que conviniesen ambas potencias contratantes. En las notas por ellos presentadas (agosto) decian tener órden de pedir sus pasaportes y declarar la guerra á Portugal si para el 1.° de setiembre próximo el príncipe regente no hubiese manifestado la resolucion de romper con Inglaterra y de unir sus naves con las otras del continente para que juntas obrasen contra el comun enemigo, exigiendo además la confiscacion de todas las mercancías de orígen británico y la detencion como rehenes de los súbditos de aquella nacion. El príncipe regente, de acuerdo con Inglaterra, contestó que estaba pronto á cerrar sus puertos á los Ingleses y á interrumpir toda correspondencia con su antigua aliada, pero que en medio de la paz, confiscar todas las mercancías británicas y reducir á prision á extrangeros tranquilos, eran providencias contrarias á los principios de moderacion y justicia que siempre le habian dirigido. Los representantes de España y Francia le otorgaron para decidirse un nuevo plazo hasta 30 de setiembre, y como en él tampoco alcanzasen lo que pedian, segun así mismo lo esperaban sus cortes, partieron de Lisboa siendo su salida el preludio de la invasion.

Vióse entonces otra vez que el genio arrebatado y audaz de Napoleon, irritado por la constancia inglesa que, lejos de darse á partido, asombraba á los gobiernos con sus expediciones á Constantinopla, á Egipto y al Báltico, habia resuelto atropellar por todo. Aun no estaban concluidas las negociaciones con Izquierdo, aun no se habia cerrado trato alguno, cuando lleno del encendido deseo de empezar su proyectada empresa é informado de la partida de los embajadores, dió órden á Junot para que entrase en España, y en 18 de octubre, á pesar de las notas y reclamaciones del agente de Godoy, cruzó el Bidasoa la primera division francesa á las órdenes del general Delaborde, época memorable, dice Toreno, principio del tropel de males y desgracias, de perfidias y heróicos hechos que sucesivamente nos va á desdoblar la historia. A la primera division siguieron otras, y festejadas y bien recibidas por todas partes, se encaminaron por Burgos y Valladolid hácia Salamanca.

Tocaron en esto á su cumplido término las negociaciones en que de tanto tiempo andaban el emperador y Godoy, y nueve dias despues de haber entrado en España las primeras tropas francesas se firmó sin el menor conocimiento del embajador español acreditado príncipe Masserano de la secretaría de Estado, ni del príncipe de Talleyrand, entre don Eugenio Izquierdo y el general Duroc, gran mariscal de palacio del emperador, un tratado secreto compuesto de catorce artículos, con mas una convencion anexa comprensiva de otros siete (27 de octubre). Por estos conciertos, en que se trataba á Portugal del modo como antes otras potencias habian dispuesto de Polonia, se estipulaba que la provincia de Entre-Duero-y-Miño se daria en toda propiedad y soberanía con título de Lusitania septentrional al rey de Etruria y sus descendientes, quien á su vez cederia en los mismos términos dicho reino de Etruria al emperador de los Franceses, sin que para ello se hubiese creido necesario enterarle del asunto ni mucho menos esperar su aprobacion; que los Algarbes y el Alentejo se entregarian igualmente en toda propiedad y soberanía á don Manuel Godoy con la denominacion de príncipe

de los Algarbes, y que las provincias de Beira, Tras-os-Montes y la Extremadura portuguesa quedarian como en depósito hasta la paz general, en cuyo tiempo podrian ser cambiadas por Gibraltar, la Trinidad ó alguna otra colonia de las conquistadas por los Ingleses; el emperador salia garante á S. M. Católica de la posesion de sus estados de Europa al mediodia de los Pirineos, y prometia reconocerle como emperador de ambas Américas á la conclusion de la paz general, ó á mas tardar dentro de tres años. La convencion que acompañaba al tratado circunstanciaba la manera de llevarlo á efecto: veinte y cinco mil hombres de infantería francesa y tres mil de caballería habian de entrar en España, y reunidos con ocho mil infantes españoles y tres mil caballos, marchar en derechura á Lisboa á las órdenes ambos cuerpos del general francés, exceptuándose el caso en que el rey de España ó el príncipe de la Paz fuese al sitio en que las tropas aliadas se encontrasen, pues entonces á ellos se cederia el mando. Las provincias de Beira, Tras-os-Montes y la Extremadura portuguesa debian ser administradas y pagar las contribuciones en favor de Francia, y al mismo tiempo que una division de diez mil hombres de tropas españolas tomase posesion de la provincia de Entre-Duero-y-Miño, con la ciudad de Oporto, otra de seis mil de la misma nacion habia de ocupar el Alentejo y los Algarbes, quedando aquella provincia como las últimas á cargo de los generales españoles para su gobierno y administracion. Las tropas francesas, alimentadas por España durante el tránsito, habian de cobrar sus pagas de Francia; y finalmente se convenia en que un cuerpo de cuarenta mil hombres se reuniese en Bayona en 20 de noviembre para estar pronto á marchar á Portugal en caso necesario, prévio el consentimiento de ambas potencias contratantes.

El mas vergonzoso que ha manchado los anales diplomáticos llama M. de Pradt á este tratado, que con insigne iniquidad contenia á la vez la garantía de todos los estados del rey de España en Europa y las disposiciones preparatorias para su despojo; en él la misma garantía ocultaba la usurpacion meditada y le servia de velo. Imposible es, repetimos, saber las verdaderas intenciones que abrigaba Bonaparte respecto de la Península, pero es casi seguro que si habia pensado en destronar á Carlos IV, la época, los medios y el modo de llevarlo á cabo, no eran aun cosas resueltas; á las circunstancias y á los sucesos, en los que fiaba mucho el emperador, dejaba la manera de llevar á efecto su propósito, del que era lo principal mandar y dominar en España y en el reino lusitano. Por otra parte, el convenio, además de facilitarle la ocupacion de Portugal, nuevamente separaba de España un número considerable de tropas, como antes habia alejado las que fueron al Norte, é introducia sin ruido y solapadamente las fuerzas necesarias á la ejecucion de sus ulteriores planes, al tiempo que, lisonjeando la inmoderada ambicion del favorito, le adormecia y le enredaba en sus propios lazos. Ansioso el príncipe de la Paz, como él mismo habia dicho, de evitar los vaivenes de la fortuna, miraba como una felicidad tratos que hasta cierto punto le guarecian de las persecuciones del gobierno español en cualquiera mudanza, y aun se supone que en la compendiosa soberanía de los Algarbes veia el primer escalon para subir á trono mas elevado. Dícese, en efecto, que por entonces se volvió á hablar del proyecto en que se creia partícipe á la reina María Luisa de variar de dinastía, y que se tanteó á varias personas; pero todo ello es de difícil averiguacion y ha de merecer por lo mismo poco crédito en el horno

de parcialidades, de odios, de calumnias y de horrores que ardia por aquel tiempo en la corte de España.

Halagado por Godoy y sus parciales, solicitado por el partido fernandista, todo en la Península habia de parecer fácil á Napoleon al mirar tanto abatimiento y la debilidad á que habia el reino venido, y mas aun hubieron de confirmarle en esta idea las tristes escenas que por aquel tiempo ocurrieron en el palacio del Escorial. El príncipe Fernando, jóven entonces de veinte y tres años, vivia alejado de los negocios públicos, pero no de las intrigas, que dirigia el canónigo Escoiquiz, y en medio de ciertas aficiones y trabajos literarios (1), no olvidaba sus propósitos de dañar y derribar al valido. La desenvoltura con que hablaban los criados de su cuarto, el aviso dado por una dama de la servidumbre de la reina de que el príncipe velaba por las noches muy ocupado en escribir, y mas que todo un pliego anónimo encabezado con tres *luegos* que halló el rey sobre la mesa de su despacho y que hablaba de una conjura tramada en el cuarto de Fernando y de un movimiento en que peligraba la corona y hasta la persona de la reina, pusieron en alarma y cuidado á Carlos IV, aun cuando no podia creer á su hijo capaz del crímen de que se le acusaba. Instigado por su esposa, se dirigió al cuarto de su hijo en hora desusada (28 de octubre), bajo pretexto de regalarle un libro de poesías que acababan de salir á luz celebrando los triunfos de las armas españolas en América, y la turbacion de Fernando y sus inquietas miradas afirmaron al monarca en sus sospechas. Recogió los papeles que encontró en el cuarto, y salió dejando á su hijo arrestado en la habitacion. Los documentos ocupados no confirmaban del todo los terribles anuncios del anónimo, pero ponian en evidencia las tramas que se urdian al rededor del príncipe. Era el primero una larga exposicion al rey, dictada por Escoiquiz y de letra del mismo Fernando, en que pintándose con vivos colores la escandalosa vida y los principales hechos del príncipe de la Paz, se le acusaba de graves delitos y se le atribuia el horrible propósito de querer subir al trono y acabar con el rey y toda la real familia. Tambien hablaba Fernando de sus persecuciones personales, mencionando entre otras cosas el haberle alejado del lado del rey sin permitirle ir con él á caza, ni asistir al despacho. Decia que las pruebas de acusaciones tan graves se darian por personas fidedignas que serian presentadas al rey en una partida de caza que hiciesen de comun acuerdo, con tal que no asistiesen á ella el valido, la reina ni otro alguno de sus afectos, y entre tanto pedia el príncipe á su padre, como urgente remedio para atajar los males que amenazaban al trono y á la real familia, la prision de Godoy en un castillo, así como la de sus criados, la de doña Josefa Tudó y otros, pero sin formarles causa ni someter la averiguacion de sus delitos á pruebas judiciales por el deshonor que resultaria de ello á la casa de Borbon, á que estaba unido el delincuente con tan estrecha afinidad. De todos modos rogaba encarecidamente á S. M. que en caso de no acceder á su peticion le guardase secreto, pues su vida, en caso de descubrirse el paso que habia dado, podia correr inminente riesgo. El segundo documento, obra tambien de Ezcoiquiz, era una instruccion al príncipe con nombres fingidos, suponiendo ser consejos de

(1) Suya es una traduccion de las *Revoluciones romanas* de Vertot, y además, por consejo del rey su padre, empezó á verter al español el *Curso de estudios* que Condillac habia escrito para su tio el príncipe de Parma.



un fraile, excitándole á interesar á su madre como reina y como muger, cuyo amor propio se hallaba ofendido con los ingratos desvíos de su predilecto favorito; se alentaba á Fernando á oponerse á la boda con la cuñada de Godoy; se prevenian todos los casos y situaciones á que esto pudiera dar lugar, y se insinuaba el modo de llevar á cabo el deseado casamiento con una princesa de la familia de Bonaparte. Era el tercero la cifra y clave de la correspondencia secreta entre Fernando y Escoiquiz, la misma que sirviera antes con la corte de Nápoles, y el último una carta de Fernando sin sobre escrito ni firma, en que el príncipe decia estar resuelto á dirigir á su padre la exposicion por medio de un religioso, y aludiendo á la historia de san Hermenegildo, aseguraba hallarse pronto á pelear por la justicia. Poco amante, empero, del martirio, segun añadia, encargaba á todos que estuvieran dispuestos y que si llegaba á estallar el movimiento cayese la tempestad únicamente sobre Sisberto y Goswinda (Godoy y María Luisa) y que á Leovigildo (el rey) se le halagara con vivas y aclamaciones (1).

Gran sensacion causó en los monarcas la lectura de estos documentos, y al dia siguiente, 29 de octubre, á las seis y media de la noche, convocados en el cuarto de S. M. los ministros del despacho y don Arias Mon y Velarde, gobernador interino del Consejo, compareció el príncipe, se le sometió á un interrogatorio, y se le exigieron explicaciones. En seguida su padre, acompañado de los mismos ministros y gobernador, con grande aparato y al frente de su guardia, le llevó á su habitacion, en donde, despues de haberle pedido la espada, le mandó que quedase preso, puestas centinelas para su custodia: su servidumbre fué igualmente arrestada. Grave deliberacion se empeñó en la cámara real acerca del partido que mas convenia adoptar; Godoy no asistió al consejo por hallarse enfermo en Madrid, y á propuesta del marqués Caballero se acordó instruir la correspondiente sumaria y dirigir á la nacion un manifiesto dándole parte de lo sucedido. A la mañana siguiente (30 de octubre) supieron los Españoles asombrados que la vida de S. M. era carga pesada para el que estaba destinado á sucederle; que preocupado este, segun expresiones de Carlos IV, obcecado y enagenado de todos los principios de cristiandad que le enseñó su paternal cuidado y amor, habia admitido un plan para destronarle, y que el príncipe y los demás reos se hallaban reducidos á prision (2). Por el mismo tiempo, para colmo de indiscrecion,

---

(1) Este último documento no figuró en el proceso; cítanlo, empero, el príncipe de la Paz, en sus Memorias, el autor anónimo de la Historia de la vida y reinado de Fernando VII y otros autores, quienes dicen que lo recogió é inutilizó la reina para que no agravase la criminalidad de su hijo.

(2) Este documento decia así: «Dios, que vela sobre las criaturas, no permite la ejecucion de hechos atroces cuando las víctimas son inocentes. Así me ha librado su omnipotencia de la mas inaudita catástrofe. Mi pueblo, mis vasallos todos conocen muy bien mi cristiandad y mis costumbres arregladas: todos me aman y de todos recibo pruebas de veneracion, cual exige el respeto de un padre amante de sus hijos. Vivia yo persuadido de esta verdad, cuando una mano desconocida me enseña y descubre el mas enorme y el mas inaudito plan que se trazaba en mi mismo palacio contra mi persona. La vida mia, que tantas veces ha estado en riesgo, era ya una carga para mi sucesor que preocupado, obcecado y enagenado de todos los principios de cristiandad que le enseñó mi paternal cuidado y amor, habia admitido un plan para destronarme. Entonces yo quise indagar por mí la verdad del hecho, y sorprendiéndole en su mismo cuarto, hallé en su poder la cifra de inteligencia é instrucciones que recibia de los malvados. Convoqué al exámen á mi gobernador interino del Consejo, para que, asociado con otros ministros, practicasen las diligencias de indagacion. Todo se hizo, y de ella resultan varios reos cuya prision he decretado, así como el arresto de mi hijo en su habitacion. Esta pena quedaba á las muchas que me afligen; pero así como es la mas

escribió el monarca al emperador francés, y en su carta, despues de indicarle cuan particularmente se ocupaba en los medios de cooperar á la destruccion del comun enemigo (así llamaba á los Ingleses), y despues de participarle cuan persuadido habia estado hasta entonces de que todas las intrigas de la reina de Nápoles se habian sepultado con su hija, entraba á anunciarle la terrible novedad del dia. No solo le comunicaba el designio que suponia á su hijo de querer destronarle, sino que añadia el nuevo y horrendo de haber maquinado contra la vida de su madre, por cuyos enormes crímenes manifestaba Carlos que debia el príncipe heredero ser castigado y revocada la ley que le llamaba á suceder en el trono, poniendo en su lugar á uno de sus hermanos (1); y por último, concluia el monarca pidiendo la asistencia y los consejos de S. M. I. (2).

El dia 30 á la una de la tarde, luego que el rey hubo salido á caza, pasó el príncipe un recado á su madre para que se dignase ir á su cuarto, ó le permitiera que en el suyo le expusiera cosa del mayor interés. María Luisa se negó á uno y á otro, pero envió al marqués Caballero, y el príncipe declaró bajo su firma que, instigado por pérfidos consejeros (así los llamó con expresion de sus nombres), quienes le habian dado á creer que Godoy aspiraba al trono, habia escrito con fecha de 11 de octubre una carta á Napoleon pidiéndole por esposa una princesa de su familia; que con fecha en blanco y sello negro habia expedido un decreto en favor del duque del Infantado autorizándole para que tomase el mando de Castilla la Nueva luego que falleciese su padre; que habia estado en correspondencia con el embajador de Francia desde que un dia se hicieron en la corte una seña convenida, y que eran obra de Escoiquiz los papeles que se le habian encontrado. Insigne debilidad y falta de carácter revelaba todo ello en un príncipe de veinte y tres años, que habia de ceñir sus sienes con corona de reinos tan dilatados.

Estas gravísimas declaraciones que hubieran podido perder á Fernando si la recta imparcialidad hubiera gobernado en la materia, fueron por el contrario su salvacion: en la sometida y acobardada corte del Escorial, al oir que el nombre de Napoleon andaba mezclado en las declaraciones del príncipe, todos se es-

---

dolorosa, es tambien la mas importante de purgar, é ínterin mando publicar el resultado, no quiero dejar de manifestar á mis vasallos mi disgusto, que será menor con las muestras de su lealtad. Tendréislo entendido para que se circule en la forma conveniente. En San Lorenzo á 30 de octubre de 1807.—Al gobernador interino del Consejo.»

Este documento fué redactado por el príncipe de la Paz no obstante hallarse en Madrid y todavía en cama con calentura. El borrador que antes trazára de él el ministro Caballero, fué inhabilitado por Godoy por haberlo creido áspero y duro en demasía, á lo que él mismo asegura.

(1) Esta indicacion fué atribuida á miras ulteriores del partido de Godoy y de la reina.

(2) El contenido de la carta era el siguiente: «Hermano mio: En el momento en que me ocupaba en los medios de cooperar á la destruccion de nuestro enemigo comun, cuándo creia que todas las tramas de la ex reina de Nápoles se habian roto con la muerte de su hija, veo con horror que hasta en mi palacio ha penetrado el espíritu de la mas negra intriga. ¡Ah! mi corazon se despedaza al tener que referir tan monstruoso atentado. Mi hijo primogénito, el heredero presuntivo de mi trono habia firmado el horrible designio de destronarme, y habia llegado al extremo de atentar contra los dias de su madre. Crímen tan atroz debe ser castigado con el rigor de las leyes. La que le llama á sucederme debe ser revocada; uno de sus hermanos será mas digno de reemplazarle en mi corazon y en el trono. Ahora procuro indagar sus cómplices para buscar el hilo de tan increible maldad, y no quiero perder un instante en instruir á V. M. I. y R. suplicándole me ayude con sus luces y consejos. Sobre lo que ruego, etc.—CARLOS.—En San Lorenzo á 29 de octubre de 1807.»

tremecieron y anhelaron poner término á tamaño compromiso, imaginando que Fernando habia obrado de acuerdo con el soberano de Francia y que con su arrimo se habia metido en la arriesgada empresa. El poder inmenso del emperador, la presencia de sus tropas en Castilla, quizás á disposicion de Fernando, y el no saberse todavía la ratificacion del tratado de Fontainebleau, todo intimidó á Godoy, quien, restablecido ya, marchó al Escorial para dar un corte al asunto. Vió á los reyes, se concertó con ellos, y presentándose al príncipe como mediador, le propuso que aplacase el enojo de sus augustos padres pidiéndoles con arrepentimiento contrito el mas sumiso perdon. Para alcanzarle indicó como oportuno medio el que escribiese dos cartas que, ya fuesen concepcion suya, segun afirma Godoy en sus Memorias, ya le dictase este para desacreditarle y perderle en el ánimo de sus parciales, como afirman otros autores (1), manifestaron una vez mas la flaqueza del que puso en ellas su firma. En vista de ellas redactó el príncipe de la Paz y el rey aprobó un decreto de perdon volviendo á Fernando á su real gracia, pero mandando á los jueces instructores de la causa que la siguiesen hasta sentencia, la cual habia de serle consultada (2).

Gran enojo manifestó Napoleon al saber por carta de Carlos IV las declaraciones de Fernando acerca de sus tratos con el embajador Beauharnais de quien se quejaba el rey amargamente. Arrebatado de cólera verdadera ó fingida, dijo que se hallaba tentado á declarar la guerra á España y que los sucesos del Escorial eran una red tendida al inocente príncipe; negó haber recibido antes ni despues carta alguna de Fernando; manifestó que iba á poner al príncipe bajo

---

(1) Toreno, *Hist. del levantamiento, guerra y revolucion de España*, l. 1; *Hist. de la guerra de España contra Napoleon Bonaparte*, escrita de órden de Fernando VII.

(2) El decreto, en el cual fueron incluidas las cartas de don Fernando, estaba concebido en estos términos: «La voz de la naturaleza desarma el brazo de la venganza, y cuando la inadvertencia reclama la piedad, no puede negarse á ello un padre amoroso. Mi hijo ha declarado ya los autores del plan horrible que le habian hecho concebir unos malvados: todo lo ha manifestado en forma de derecho, y todo consta con la escrupulosidad que exige la ley en tales pruebas: su arrepentimiento y asombro le han dictado las representaciones que me ha dirigido y siguen.

«Señor:

«Papá mio: he delinquido, he faltado á V. M. como rey y como padre; pero me arrepiento, y ofrezco á V. M. la obediencia mas humilde. Nada debia hacer sin noticia de V. M.; pero fui sorprendido. He delatado á los culpables, y pido á V. M. me perdone por haberle mentido la otra noche, permitiendo besar sus reales piés á su reconocido hijo.—Fernando.—San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807.»

«Señora:

«Mamá mia, estoy muy arrepentido del grandísimo delito que he cometido contra mis padres y reyes, y así con la mayor humildad le pido á V. M. se digne interceder con papá para que permita ir á besar sus reales piés á su reconocido hijo.—Fernando.—San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807.»

«En vista de ellas y á ruego de la reina mi amada esposa perdono á mi hijo, y le volveré á mi gracia cuando con su conducta me dé pruebas de una verdadera reforma en su frágil manejo; y mando que los mismos jueces que han entendido en la causa desde su principio, la sigan, permitiéndoles asociados si lo necesitaren, y que concluida me consulten la sentencia ajustada á la ley, segun fuere la gravedad de delitos y calidad de personas en quienes recaigan; teniendo por principio para la formacion de cargos las repuestas dadas por el príncipe á las demandas que se le han hecho; pues todos están rubricadas y firmadas de mi puño, así como los papeles aprehendidos en sus mesas, escritos por su mano; y esta providencia se comunique á mis consejos y tribunales, circulándola á mis pueblos, para que reconozcan en ella mi piedad y justicia, y alivien la afliccion y cuidado en que les puso mi primer decreto; pues en él verán el riesgo de su soberano y padre que como á hijos los ama, y así me corresponden. Tendréislo entendido para su cumplimiento.—San Lorenzo, 5 de noviembre de 1807.»



su amparo y que era todo una maquinacion del gabinete de Lóndres, é hizo escribir en el acto á Madrid «que por ningun motivo ni razon, ni bajo ningun pretexto se hablase ni se publicase en este negocio cosa que hiciese alusion á él ni á su enviado (11 de noviembre).» Reflexionó luego no serle conveniente en vista de lo sucedido llevar las cosas al extremo, é hizo que Izquierdo escribiese á Godoy para destruir la impresion que habia de producir el despacho del embajador Masserano, encargándole que asegurase terminantemente que Junot no iria á Madrid como se habia supuesto y que este no tenia mas órdenes que marchar derechamente á Portugal. Llegó en esto á París la noticia del perdon del príncipe de Asturias juntamente con la ratificacion del tratado de Fontainebleau (15 de noviembre) manifestando á Napoleon, dispuesto á partir para Italia, que los sucesos del Escorial no habian de tener el desenlace que en su principio temiera: perplejo entonces, sin haber adoptado al parecer resolucion ninguna definitiva, emprendió su viage despues de enviar un agente á Madrid para enterarse exactamente del estado de los partidos en la corte de España, de dar órden al general Dupont que se preparase para entrar en la Península con el segundo cuerpo de la Gironda, y de transmitir á Izquierdo por medio de su ministro las siguientes demandas y declaraciones: que por motivo ninguno se hablara ni publicara en el proceso del Escorial cosa que aludiese á su persona ni á la de su enviado, ni que infundiera sospecha de que habian tratado de intervenir en los asuntos interiores de España, mirando lo contrario como una ofensa de la cual habria de tomar inmediata venganza; que nunca se habia mezclado ni se mezclaria jamás en las cosas interiores de este reino, ni habia sido su pensamiento que el príncipe de Asturias se casase con una francesa y menos con la señorita Tascher de la Pagerie, sobrina de la emperatriz, prometida hacia mucho tiempo al duque de Aremberg; que no se oponia á que el rey de España casara á su hijo con quien tuviese por conveniente; que el embajador Beauharnais no se entrometeria tampoco en los asuntos de España, pero que no le retiraria ni permitiria que se escribiese cosa alguna contra él; y finalmente que se llevase cuanto antes á ejecucion el tratado de 27 de octubre último, enviándose á Portugal las tropas prometidas, pues miraria toda falta en este punto como una infraccion de lo convenido (18 de noviembre).

Seguia la causa contra los procesados por los acaecimientos del Escorial; el marqués Caballero que en un principio se mostrara muy riguroso, tanto que habiendo manifestado delante de los reyes ser el príncipe por siete capítulos reo de pena capital obligó á la reina á suplicarle que se acordase de que el acusado era su hijo, arregló el modo de continuarla, y descartó de ella todo lo que pudiera comprometer al príncipe y al embajador francés. Formada la sumaria, fué elegido para fiscal de la causa don Simon de Viegas, y se agregaron á los jueces otros ocho consejeros para pronunciar la sentencia. El fiscal pidió que se impusiese la pena de traidores señalada por la ley de Partida á don Juan Escoiquiz y al duque del Infantado y otras extraordinarias por infidelidad en el ejercicio de sus empleos al conde de Orgaz, al marqués de Ayerbe y á otras personas de la servidumbre del príncipe, no pidiendo nada contra otros sugetos «por no arriesgarse á introducir en la cuestion lo que S. M. manda que absolutamente no se trate» (28 de diciembre). Sin embargo, las intimidaciones de París hicieron su efecto, y algunos dias despues los jueces, no conformándose con la acusacion fiscal, ab-

solvieron completamente y declararon libres de todo cargo á los perseguidos como reos; el rey, empero, por sí y gubernativamente confinó y envió á conventos, fortalezas ó destierros á Escoiquiz, á los duques del Infantado y de San Carlos y á otros procesados. Tal fué el término del ruidoso y escandaloso proceso del Escorial, vergüenza de cuantos en él tomaron parte por las bajezas, humillaciones, inconveniencias y falta de dignidad que hizo notables en acusados, acusadores y jueces.

No fué bastante sin embargo para aminorar el amor y las esperanzas que los pueblos de España cifraban en el querido príncipe de Asturias. Su juventud era mirada por suficiente disculpa aun por aquellos que consideraban su conducta no exenta de censura, que los mas se empeñaban en suponerlo todo invencion y amaños del privado para enagenarle completamente el amor de sus padres y abrirse el camino á sus locas ambiciones. Por una obcecacion funesta, clero, nobleza y pueblo que presenciaban y se dolian de los escándalos de la corte, que veian los males sufridos por las clases todas, cifraron sus anhelos en el príncipe y en el que suponian su íntimo aliado el emperador francés, creyendo que solo de ellos podia venirles el remedio. Mirábase la peticion de una princesa de Francia para esposa de Fernando como un paso salvador, y siendo pocos los hombres previsores que vislumbraran los inícuos planes de Napoleon hacíase un mérito al príncipe atribuyendo á su amistad con el emperador la entrada en España de los ejércitos franceses, de los que se aseguraba que venian á derribar al favorito. Pronto, al sospechar que las tropas imperiales venian con intenciones siniestras y hostiles á España y á la dinastía, habia de ser el *malvado* Godoy el que las habia llamado y vendia la patria para hacerse él coronar y privar del trono al idolatrado príncipe.

Hemos dicho que Bonaparte habia salido para Italia (noviembre), y uno de los objetos de su viaje fué poner en ejecucion el artículo del tratado de Fontainebleau por el que Toscana era agregada al imperio de Francia. Gobernaba aquel reino desde la muerte de su esposo la infanta doña María Luisa, quien ignoraba por completo el traspaso hecho de los estados de su hijo; no fué por lo mismo poca su sorpresa cuando el ministro francés d'Aubusson le declaró en 23 de noviembre que era necesario prepararse para dejar sus dominios, estando para ocuparlos las tropas del emperador en virtud de cesion de España. Apenas daba la reina crédito á lo que estaba oyendo, pero al fin, insistiendo con mas fuerza el ministro de Francia y propasándose á amenazarla, hubo de someterse á su suerte, y con su familia salió de Florencia el dia 1.° de diciembre. Dirigióse á Milan á ver á Napoleon confiando en el poder de sus lágrimas, mas en vez de consuelos, solo recibió nuevos desengaños al ver que el emperador achacaba toda la culpa del estipulado trueque al gabinete de Madrid. Es tambien de advertir que despues de abultarle sobremanera lo acaecido en el Escorial, le aconsejó que suspendiese su viage y aguardase en Turin ó Niza el fin de aquellas disensiones; indicio claro, dice Toreno, de que ya entonces no pensaba cumplir nada de lo que dos meses antes habia pactado en Fontainebleau. Siguió, sin embargo, la desconsolada reina su camino á España para ser testigo y partícipe de nuevos trastornos y desventuras.

Aun estaba en Milan Napoleon cuando recibió una nueva carta del monarca

de España. El enojo del emperador, sus demandas transmitidas por Izquierdo, los desaires que este y Masserano recibian incesantemente, los siniestros rumores que en París se propalaban, todo habia sembrado el terror en el ánimo de Godoy y en la corte de Madrid. El favorito suplicó al rey que le permitiera retirarse del ministerio llamando al gobierno hombres nuevos y agenos á las discordias que habia en palacio, y cuenta él mismo haberle aconsejado la íntima union de toda la real familia como único medio de resistir á los peligros que amenazaban, y que el rey se pusiera al frente de los ejércitos españoles y franceses, mandando su hijo parte de las tropas. Añade Godoy que Carlos por excitacion de Fernando no le permitió retirarse en tales circunstancias, y que forzoso le fué resignarse á continuar en el poder (1). Trató entonces Godoy de suavizar la temida indignacion del emperador, y parecióle oportuno mover al rey á que le escribiera una humilde carta procurando disculparse por la que antes le dirigiera quejándose del embajador Beauharnais; decíale que nunca habia sido su intencion suponer en él la mas pequeña connivencia con este ministro; que á saber que su hijo deseaba enlazarse con una princesa de la familia imperial, de ningun modo se habria opuesto á sus deseos; que si aun persistia en ellos, daria á los mismos su pleno asentimiento y veria con gran complacencia que el emperador se hallara igualmente dispuesto á aprobar aquellas bodas, y que por último estuviera seguro de que jamás acaecimiento, ni queja, ni motivo alguno le haria quebrantar ni apartarse de su amistad y alianza. Incierto Napoleon en aquel tiempo sobre el modo de enseñorearse de España, contestó al rey en términos corteses; afirmó otra vez no haber recibido carta alguna del príncipe de Asturias, y en cuanto al indicado casamiento no desechó la proposicion, y aun debió sin duda de inclinarse á aceptarla en cuanto en Mántua habia formalmente propuesto el enlace á su hermano Luciano, á quien tambien ofreció allí el trono de Portugal, conculcando otra vez lo que poco antes habia solemnemente pactado. Luciano, ó por desvío ó por no confiar en las palabras de Napoleon, no admitió el ofrecido cetro, mas no desdeñó el matrimonio de su hija con el heredero de la corona de España á pesar de la repugnancia que á él mostraba la futura esposa. De nuevo asalta aquí al historiador el asombro de que en la importantísima empresa de la Península anduviese el ánimo de Napoleon tan vacilante y dudoso: una sola idea, repetimos, parece que hasta entonces se habia grabado en su mente: la de mandar sin embarazos ni estorbos en este país, confiando á su feliz estrella ó á las circunstancias el conseguir su propósito y el acertar con los medios, que así á ciegas, como dice Toreno, y con mas frecuencia de lo que se piensa, suele resolverse y trocarse la suerte de las naciones.

Mientras esto pasaba, Junot habia partido de Salamanca (12 de noviembre), estimulado por apremiantes órdenes del emperador, y reunido en Alcántara con algunas fuerzas españolas á las órdenes del general don Juan Carrafa, atravesó la frontera y llegó á Castello-Branco sin encontrar resistencia. Prosiguiendo la marcha, sus tropas cometieron todo linage de excesos contra los pobres y desprevenidos moradores, y así llegó la vanguardia á Abrantes, distante veinte y

(1) Estos dichos del príncipe de la Paz no se ven confirmados ni refutados por ninguno de los autores que han escrito sobre esta desgraciada época

cinco leguas de Lisboa. Hasta entonces no recibió aquella corte por inexplicable descuido aviso cierto de haber los invasores pasado la frontera, cuando ya el gabinete portugués, á medida que habia visto acercarse el peligro y obedeciendo á la necesidad, habia prohibido todo comercio y relacion con la Gran Bretaña, declarando que S. M. Fidelísima se adheria á la causa general del continente; viendo, empero, que ni con esto se satisfacia el emperador y que sus soldados continuaban dirigiéndose á marchas forzadas hácia la embocadura del Tajo, se dió otro paso mas, y se mandó secuestrar todas las mercancías inglesas y poner bajo la vigilancia pública los súbditos de aquella nacion residentes en Portugal, al propio tiempo que era enviado á París el marqués de Marialva con objeto de proponer el casamiento del príncipe de Beira con una hija del gran duque de Berg. Inútiles humillaciones; Junot, desde Abrantes, anunció con arrogante altivez que se hallaria en Lisboa dentro de cuatro dias, y entonces el embajador inglés lord Strangford, que se habia retirado á bordo de la escuadra, saltó de nuevo á tierra, y reiterando al príncipe regente los ofrecimientos mas amistosos de su antiguo aliado, le aconsejó que sin tardanza se retirase al Brasil. Aumentada la zozobra por la repentina arribada á las riberas del Tajo de una escuadra rusa que hizo creer en un concierto entre Napoleon y el gabinete de San Petersburgo, la proposicion del Inglés fué considerada como la única aceptable; el príncipe don Juan nombró antes de su partida un consejo de regencia compuesto de cinco personas, con encargo de no dar al ejército francés ocasion de queja, y en 27 de noviembre se verificó el embarco de la familia real entre el luto y el llanto de los habitantes. Retenida la escuadra por contrarios vientos, no pudo salir del puerto hasta el 29, y al amanecer del dia siguiente vió Lisboa entrar por sus muros al invasor extrangero (1). Junot conservó por de pronto la regencia nombrada por el príncipe, pero agregó á ella al francés Hermann; impuso al comercio de Lisboa un empréstito forzoso de dos millones de cruzados, y confiscó todas las mercancías británicas, aun aquellas que eran consideradas como de propiedad portuguesa. Enarboló en el arsenal la bandera de Francia quitando el pabellon portugués, y lo mismo hizo en el castillo despues de una ostentosa revista pasada á sus tropas (15 de diciembre), todo lo que, como es natural, produjo murmullos, descontento, y hasta riñas y tumultos.

Las divisiones españolas de Extremadura y Galicia, al mando de don Francisco María Solano, marqués del Socorro, y del general don Francisco Taranco, habian invadido tambien el reino lusitano, pero su generoso porte y la disciplina de sus tropas contrastaban vivamente con el que observaban Junot y sus soldados. Un historiador portugués dice de Taranco las siguientes palabras: «El nombre de este general será pronunciado con eterno agradecimiento por los naturales, testigos de su dulzura é integridad, tan sincero en sus promesas como Junot pérfido y falaz en las suyas (2).» Solano se apoderó de Yelves así como de toda la provincia de los Algarbes y de la parte meridional de Extremadura, y Taranco

(1) Aquel dia tembló ligeramente la tierra, y Junot, supersticioso como un general romano, decia al ministro Clarke: «Los dioses se declaran en nuestro favor; lo vaticina el terremoto que atestiguando su omnipotencia, no nos ha causado daño alguno.»

(2) Accursio das Neves, *Hist. de Portugal*, t. I.

A. de J. C. señoreó sin obstáculo la provincia de Entre-Duero-y-Miño, destinada á indemnizar á la casa de Etruria.

El segundo cuerpo de observacion de la Gironda, compuesto de veinte y cuatro mil infantes y tres mil quinientos caballos al mando de Dupont, empezó por entonces á entrar en España sin ningun convenio anterior ni conformidad del gabinete de Francia con el de España, segun se prevenia en los pactos de Fontainebleau. La vanguardia llegó á Irun en 22 de diciembre, se adelantó camino de Valladolid, y destacó partidas hácia Salamanca, como si hubiera de dirigirse á los linderos de Portugal, superando los desmanes y tropelías cometidos en su marcha á los que presenciara el país al paso del primer cuerpo. Algunos dias
1808 despues (9 de enero de 1808) otra division, denominada cuerpo de observacion de las costas del Océano, trasladada en posta á Burdeos y compuesta de veinte y cinco mil infantes y dos mil quinientos ginetes, en su mayor parte soldados bisoños, á las órdenes de Moncey, pasa la frontera y prosigue su marcha hasta los lindes de Castilla, como si no hubiera hecho otra cosa que continuar por provincias de Francia, prescindiendo de la anuencia del gobierno español y quebrantando de nuevo y descaradamente los empeños contraidos. El camino de Burdeos á España se veia cubierto de soldados de todas armas, pero ni ellos ni los oficiales manifestaban tener exacto conocimiento de lo que iban á practicar. Sabian como la Francia toda que se dirigian á España, mas la causa de ello les era tan desconocida como á todo el mundo. Entonces, lo mismo que sucedió despues en la época de la guerra de Rusia, Napoleon habia echado á volar muchos y diversos rumores acerca del destino de sus armamentos; hablábase de un ataque contra Gibraltar, de una expedicion á Ceuta para dominar el Estrecho; en una palabra, nada se olvidó para mantener en su ceguedad á la corte de Madrid, ceguedad fomentada por aquel que habria debido desvanecerla. El príncipe de la Paz, sujeto enteramente á Napoleon, con los ojos fijos en la soberanía que creara en su favor el tratado de Fontainebleau, en nada se oponia á lo que podia favorecer la empresa preparada contra ella. Esperándolo todo de Napoleon, á su vez empezaba por dárselo todo; vacilante, indeciso, lleno de temores tanto como de esperanzas, expidió órdenes para que las tropas francesas no experimentasen dificultad ninguna en su marcha y fuesen recibidas como aliadas, y esto que cada dia dejaba ver el emperador mas á las claras su premeditada resolucion. Ya no ocultaba el desprecio que sentia por Godoy; á sus deseos, á sus varias reclamaciones para que retirase al embajador Beauharnais contestaba con manifiesto desden, y últimamente publicó en el *Monitor* (24 de enero) un auténtico testimonio del olvido en que habia echado el tratado de Fontainebleau, que otra cosa no eran dos exposiciones del ministro Champagny, en las que, congratulándose al ver libre á Portugal del yugo de los enemigos del continente, decia que, intentando estos expediciones secretas hácia los mares de Cádiz, la Península entera fijaria la atencion de S. M. I.

No tardó en echarse á un lado todo disimulo: Junot hizo saber al público por medio de una proclama «que la casa de Braganza habia cesado de reinar, y que el emperador Napoleon, habiendo tomado bajo su proteccion el hermoso país de Portugal, queria que fuese administrado y gobernado en su totalidad á nombre suyo y por el general en jefe de su ejército (1° de febrero).» Así se desva-

necieron los sueños de soberanía del príncipe de la Paz y se frustraron á la casa de Parma las esperanzas de una justa y debida compensacion. El general francés se apoderó del mando supremo á nombre de su soberano, extinguió la regencia nombrada por el príncipe don Juan, reemplazándola por un consejo de que el mismo era presidente; y para colmo de iniquidad publicó un decreto de Napoleon expedido en Milan, por el que se imponia á Portugal una contribucion extraordinaria de guerra de cien millones de francos, como redencion, decia, de todas las propiedades pertenecientes á particulares, tributo insoportable para reino tan reducido, cegada como estaba la fuente de su riqueza con la adopcion del sistema continental, tanto que hubieron de fijarse plazos y acordarse indispensables limitaciones. Secuestráronse todos los bienes y heredamientos de la familia real y de los nobles que habian seguido su suerte, y reuniendo cuantas tropas portuguesas existian en el reino y formando con ellas una division de diez mil hombres al mando del marqués de Alorna, fueron enviadas á Francia por el camino de España. Gran número desertó antes de llegar á su destino.

Desembozada del todo la política de Napoleon respecto de Portugal, los fingidos aliados de España iban á dar al mundo nueva é insigne prueba de su alevosía. Por las gargantas de Roncesvalles se encaminó hácia Pamplona el general d'Armagnac con tres batallones, y presentándose repentinamente delante de aquella plaza, se le permitió sin obstáculo alojar dentro á sus tropas (9 de febrero). No contento el Francés con esta demostracion de confianza, solicitó del virey marqués de Vallesantoro introducir en la ciudadela dos batallones de Suizos so pretexto de tener recelos de su fidelidad: negóse á ello el virey, alegando que no le era lícito acceder á tan grave propuesta sin autoridad de la corte, pero no correspondiendo su vigilancia á esta digna contestacion, permitia que los soldados franceses entrasen en el fuerte á tomar las raciones sin precaucion ninguna. Un dia fueron á ello con armas ocultas (16 de febrero), y fingiendo jugar y divertirse tirándose unos á otros pellas de nieve, distrajeron la atencion de los españoles; puestos algunos sobre el puente levadizo para impedir que le alzasen, corrieron otros al cuerpo de guardia, desarmaron á los centinelas, se apoderaron de las armas, y franqueando la entrada á unos granaderos ocultos en casa de Armagnac, ejecutóse la traicion con tanta celeridad, que apenas habia recibido la primera noticia el desprevenido virey cuando ya los franceses eran dueños de la ciudadela. Armagnac le escribió entonces á manera de satisfaccion un oficio en que al paso que se disculpaba con la necesidad, lisonjeábase de que en nada habia de alterarse la buena armonía propia de dos fieles aliados. Algunos escritores franceses, como para atenuar la fealdad del hecho, comparan la estratagema á la que reinando Enrique IV de Francia usaron los Españoles para apoderarse de Amiens, sin contar que lo que es ardid en tiempo de guerra declarada, en tiempo de paz se llama alevosía.

Por el mismo tiempo se habia reunido en los Pirineos orientales una division de doce mil setecientos hombres italianos y franceses, cuyo mando tomó en Perpiñan el general Duhesme. A pocos dias penetró en España por la Junquera, y por Figueras, Gerona y Mataró llegó á las inmediaciones de Barcelona con intento, decia, de continuar su viage á Valencia. A la intimacion del capitan general conde de Ezpeleta, sucesor por aquellos dias del de Santa Coloma, para

que suspendiera su marcha hasta tanto que consultase á la corte, Duhesme contestó con arrogancia que por ningun motivo habia de detenerse y que sobre el capitan general de Cataluña recaeria la responsabilidad de cualquiera desavenencia. Completamente ignoraba el gobierno de Madrid el envío de tropas por el lado oriental de España, ni el embajador francés habia sido siquiera informado de la novedad, tanto mas importante cuanto Portugal no podia servir de pretexto á la reciente expedicion. Perplejo el de Ezpeleta celebró un consejo de guerra, y en él se acordó permitir la entrada en Barcelona á las tropas francesas, como lo verificaron el dia 13 de febrero, quedando en poder de los Españoles Monjuich y la ciudadela. Primeramente pidió Duhesme que en prueba de buena armonía se dejase á sus tropas alternar con las nacionales en la guardia de las puertas; obtúvolo fácilmente del conde, pero no satisfecho todavía quiso poseer los dos fuertes que dominan á la plaza. Tras el agasajo con que habian sido recibidos los fingidos aliados por los moradores de la capital de Cataluña, empezaban ya las riñas y motines provocados por la arrogancia de conquistadores con que correspondian los Franceses al buen recibimiento de sus huéspedes; ninguna contestacion se daba á los repetidos extraordinarios que enviara á la corte el conde de Ezpeleta, y solo por medio de un oficial de artillería llegado en posta á Barcelona para explorar el verdadero objeto de la expedicion y el espíritu de los pueblos, se le dijo verbalmente que obrase segun las circunstancias, procurando evitar toda desavenencia con el general francés. En esto propala Duhesme la voz de que va á continuar su camino á Cádiz; con este pretexto reune sus tropas en la esplanada de la ciudadela para revistarlas (29 de febrero), y por sorpresa, ahogando con los tambores la voz del centinela, hace suya la ciudadela cuando eran muy pocos los soldados que en ella se encontraban de los dos batallones de guardias españolas y walonas que la guarnecian. En tanto otro cuerpo francés avanzaba hácia Monjuich entre la ansiedad, el enojo y los mil encontrados sentimientos que lo acaecido en la ciudadela despertara en la poblacion; el gobernador interino del castillo don Mariano Alvarez mandó alzar el puente resistiéndose á entregarlo, y todo en la ciudad era agitacion y trastorno. Los Franceses toman precauciones y se disponen á entrar por fuerza en el castillo; pero Ezpeleta, temeroso del conflicto, da órden aquella noche de verificar la entrega, y Alvarez, aunque con repugnancia, obedece. El castillo de San Fernando de Figueras es ocupado por traicion (18 de marzo); la plaza de San Sebastian habia sido entregada por disposicion expresa del gobierno de Madrid (5 de marzo), é igual suerte hubieron de experimentar otras poblaciones y fortalezas de menor importancia. Los militares españoles luchaban entre el deber y el sentimiento del mal reprimido enojo que despertaba en su pecho la conducta artera de los supuestos aliados, y los generales y gobernadores que tenian tiempo de consultar al gobierno de Madrid, desesperábanse al recibir órden de franquear las puertas al invasor con capa de amigo, recomendando sobre todo paz y buena armonía.

Tampoco Napoleon echó al olvido la marina, y pidió con ahinco que se reuniesen con sus escuadras las naves españolas. En consecuencia dióse órden á don Cayetano Valdés, que en Cartagena mandaba una fuerza de seis navíos, de hacerse á la vela para Tolon (10 de febrero). Afortunadamente vientos contrarios, y segun se cree, el patriótico celo del comandante impidieron

el cumplimiento de la órden, y la escuadra tomó puerto en las Baleares.

Honda impresion, aunque no tanta como hoy podríamos figurarnos á causa de lo dificultoso de las comunicaciones, de la reserva del gobierno y de las ilusiones del partido fernandista, habian causado estos sucesos en la nacion, inquieta y sorprendida al encontrarse sin defensa en medio de tan sospechosos aliados. La agitacion era sobre todo muy grande en la corte, y no bastaban á calmarla el regalo de varios caballos normandos que por aquel tiempo envió Napoleon á Carlos IV, ni la amistosa carta que le escribió quejándose de que no se le hubiese reiterado la peticion de una princesa imperial para el príncipe de Asturias. Dudas y zozobras asaltaban en tropel la mente del valido, cuando la repentina llegada por el mes de febrero de su confidente Izquierdo acabó de perturbar su ánimo. Nada en un principio pudo traslucirse ni en el ministerio de Estado de aquel mensage sino que era de tal importancia y anunciador de tan malas nuevas, que los reyes y el privado despavoridos preparábanse á tomar alguna impensada y extraordinaria resolucion. Izquierdo volvió á salir el dia 10 de marzo para París con instrucciones y una carta de Carlos IV al emperador, y dias despues, al ser interceptada una nota que dirigió al príncipe de la Paz con fecha de 24 de marzo, llegada despues de la caida del favorito, vínose en conocimiento de lo que habia sido su anterior comision verbal y de las nuevas exigencias de Napoleon. Este, desentendiéndose completamente del tratado de Fontainebleau y fundándose en la necesidad de asegurar la paz del Mediodia contra las tentativas británicas, comprometida en la Península por los partidos de la corte, proponia: 1.° comercio libre para Españoles y Franceses en sus respectivas colonias; 2.° dar el Portugal á España recibiendo Francia las provincias españolas de este lado del Ebro (1); 3.° un nuevo tratado de alianza ofensiva y defensiva equivalente en todo al antiguo pacto de familia y mas estrecho todavía; 4.° arreglar de una vez la sucesion del trono de España; y 5.° convenir en el casamiento del príncipe de Asturias con una princesa imperial, si bien esto solo se mencionaba como incidencia y sin que hubiese de formar parte del tratado principal.

Si el verdadero objeto de la mision de Izquierdo fué, segun discurren varios autores, infundir tal miedo en la corte de Madrid que la provocase á imitar á la de Portugal en su partida, quedando así Napoleon desembarazado del engorroso obstáculo de la familia real y con el paso abierto para apoderarse sin resistencia del vacante y desamparado trono español, próximo estuvo á realizarse. Ella y la formacion en el mes de marzo de un nuevo cuerpo en los Pirineos occidentales compuesto de diez y nueve mil hombres sin contar con seis mil de la guardia imperial, al mando del mariscal Bessières, duque de Istria; el nombramiento de Murat, gran duque de Berg, para general en jefe de los cien mil Franceses que habia ya en España, con título de lugarteniente del emperador (2); tantas tropas y tan numerosos refuerzos que cada dia se internaban mas y mas en el reino; tanta mala fé y quebrantamiento de solemnes promesas, tanto cúmulo en fin

(1) Por un momento pensó Carlos IV en erigir estas provincias en estado neutral poniendo á su frente á alguno de sus hijos, probablemente á la reina de Etruria; pero el valido, que no aprobaba este plan, hizo que el rey lo abandonara, y no llegó siquiera á proponerse á Napoleon.

(2) Murat llegó á Burgos en 13 de marzo, y el mismo dia dió una proclama á sus soldados «para que tratasen á los Españoles, nacion por tantos títulos estimable, como tratarían á los mismos Franceses, queriendo solamente el emperador el bien y la felicidad de España.»

de sospechosos indicios impelieron á Godoy á tomar pronta y decisiva resolucion. Manifestó sus recelos y zozobras al rey, y reuniendo un consejo de ministros extraordinario presidido por S. M., propuso exigir al emperador la suspension del inmotivado envío de tropas y el religioso cumplimiento de los tratados, añadiendo que si Napoleon, sordo á estas reclamaciones, continuaba violando las fronteras, se rechazase con firmeza la entrada de los Franceses, fiando en Dios, en la nacion y en la justicia de la causa. El timorato Carlos IV calificó el proyecto de desesperado; los demás miembros del consejo, partidarios de Fernando que se mecian aun en sus fatales esperanzas, impugnaron igualmente la proposicion, y en verdad que en el estado de los ánimos en Madrid y en otras ciudades pocos se habrian alzado á la voz del favorito, persuadidos todos de que los Franceses traian mision de derribarle. En semejante aprieto, despues de muchas vacilaciones, de repetidas pláticas y de infinitos planes que todos parecian en extremo peligrosos al tímido y bondadoso Carlos IV, pensóse en trasladarse al otro lado de los mares. Pareció antes oportuno, como caso prévio, adoptar el consejo del príncipe de Castel-Franco de retirarse la familia real á Sevilla, escoltada por el ejército, esperar allí los sucesos, preparar la defensa, y retirarse en caso de desgracia á las Baleares ó á los dominios de América (1). Para remover todo género de tropiezos á la realizacion de este plan diéronse órdenes para reforzar la guarnicion de Aranjuez y para la formacion de un campo militar en Talavera; mandóse á Solano que desde Portugal se replegase sobre Badajoz y á las tropas de Oporto, cuyo general Taranco habia fallecido, que se volviesen á Galicia; se oficiό á Junot para que permitiese á Carrafa dirigirse con sus Españoles hacia las costas meridionales so pretexto de amenazar un desembarco de Ingleses, y con todas estas fuerzas, con las de Madrid y la Mancha contaba Godoy formar suficiente ejército para proteger la seguridad de la familia real en el premeditado viage contra cualquiera tentativa de los invasores.

Llegamos ya á los últimos y lamentables sucesos de este proceloso reinado; antes de explicarlos y ponerle fin, importa para completar el cuadro que del mismo bosquejamos, dar una mirada á las principales providencias de régimen interior tomadas en el tiempo que este capítulo abraza, mirada que habrá de ser tan rápida como escasos los momentos que á ello podia consagrar el gobierno, absorto casi por completo en las complicaciones y peligros exteriores.

Ineficaces habian sido de todo punto las disposiciones de que en otro lugar hemos hablado para remediar la carestía, la penuria y miseria que afligia á los pueblos de la Península á consecuencia de causas naturales unas y de otras nacidas del estado violento en que España, como tadas las demás naciones de Europa, se encontraba. Las ciudades de la Península presentaban visibles señales de la postracion y el aniquilamiento con que se habia anunciado el siglo XIX, y el pueblo en algunas provincias se asustaba con la idea horrible del hambre. La creacion en Madrid con real aprobacion de una compañía de capitalistas y casas de giro de la cual habian de recibir los ayuntamientos el grano que pidiesen á los precios establecidos (1804), las providencias sobre tasa de comestibles, los recursos ideados para el

(1) Esta idea de pasar á América no era nueva en España, y el mismo viage habia sido aconsejado á Felipe V cuando la fortuna se le manifestaba contraria.



mantenimiento de los jornaleros en la temporada rigurosa del invierno, la fundacion de algunos nuevos establecimientos de beneficencia en Madrid, Barcelona y otros puntos, remedios fueron que atenuaron momentáneamente el mal sin que bastaran á extirparlo, como que su orígen, segun hemos dicho, era mucho mas elevado. Y aun algunas providencias del gobierno aumentaron en vez de disminuir el descontento público, como fueron la aplicacion del producto de las ventas de memorias y obras pias al surtido de las cillas, la retencion de la quinta parte de todos los diezmos, la reduccion del voto de Santiago á una mitad por aquel año y otras de esta índole que lastimaban al religioso pueblo español, y eran sin duda, junto con otras de igual naturaleza que ya conocemos, las que mas habian contribuido á desacreditar el gobierno del príncipe de la Paz. Por otra parte los acaparadores y logreros continuaban á pesar de todo en su criminal industria; el precio de los granos subia incesantemente (1) llegando á faltar en varios pueblos el surtido para el panadeo diario; aumentaba tambien la deuda con Francia que se habia encargado del abastecimiento, y por aquel entonces, para salir del conflicto, acudió Godoy al famoso M. Ouvrard, director de la compañía francesa titulada *Reunion de Comerciantes,* que hacia entonces con el gobierno de aquel estado todos los negocios y operaciones del tesoro. Entre él y el gobierno español celebróse, pues, un contrato por el cual se obligaba á surtir el reino de cereales hasta la cantidad de dos millones de quintales á ochenta y ocho reales quintal, que con el derecho de extraccion exigido en Francia subia á ciento cuatro reales, y en cambio se concedió al asentista el privilegio de extraer los pesos duros de las colonias americanas al precio de tres francos setenta y cinco céntimos, operacion difícil por la guerra que habia entonces con la Gran Bretaña. Con esta providencia conocióse en breve haber sido la escasez mas ficticia que real; los precios descendieron sucesivamente en dos terceras partes, y muchos especuladores quedaron completamente arruinados.

El estado de la Hacienda volvia á ser como nunca desastroso. El subsidio que hubo de pagarse á Francia, las atenciones crecientes de la guerra habian hecho que se aplicasen los fondos destinados á la cancelacion de vales á los gastos que exigia la alianza francesa. En vano se obtuvo del pontífice la facultad de enagenar la séptima parte de las fincas eclesiásticas con iguales condiciones que los bienes de memorias y obras pias (1805); pasados algunos meses hubo de abrirse un empréstito de cien millones de reales repartidos en cincuenta mil acciones con el interés anual de cinco y medio por ciento, reembolsable todo en ocho años, y además se apeló á loterías extraordinarias, á recargos de derechos, y no obstante la repugnancia del rey á establecer nuevas contribuciones, á la imposicion de un tres y un tercio por ciento sobre los frutos que no pagaban diezmo, de media anualidad de los productos de capellanías laicales en cada nuevo nombramiento que se hiciese, de un tres y un tercio por ciento sobre los productos de las donaciones de la corona á manos muertas, y de cuatro maravedís por cada cuartillo de vino que en el reino se consumiese. Y ni aun así era posible mantener el crédito, ni atender cual convenia y exigia Francia imperiosamente á las necesidades del ejército y de la marina. Por esto sobre el empréstito de

---

(1) En muchos puntos subió el precio del trigo á cuatrocientos reales la fanega.



10.000,000 de florines que en 1805 se habia negociado con Ouvrard al rédito de cinco y medio por ciento, se contrajo otro de 30.000,000 con la casa Hoppe y compañía de Holanda, no siendo estos solos los contratos de este género por aquel tiempo celebrados con aquellos y otros negociantes, amenazando al tesoro español con inevitable ruina.

Y sin embargo, en medio de todo no se descuidó completamente el ramo de obras públicas, sino que se emprendieron algunas de caminos y puertos bajo la direccion de un cuerpo de ingenieros que se formó, aunque reducido á estrechos límites, y se puso á cargo de don Agustin de Betancourt. Dictáronse además varias providencias para promover la reedificacion de solares y casas yermas; habilitáronse nuevos puertos para el comercio; se aumentaron y mejoraron los consulados, estableciéronse montes-pios y bancos de socorro para agricultores é industriales; tratóse de igualar las pesas y medidas, disposiciones todas en que intervinieron las oficinas de Fomento, á las cuales fueron debidos muy útiles trabajos.

De este tiempo data el establecimiento en España del método y sistema de Pestalozzi para enseñar la religion, la moral, las leyes, la economía política y los principios higiénicos, fundándose en Madrid el instituto central y normal pestalozziano (1806). A los establecimientos científicos de que en otras partes hemos hecho mérito, siguieron otros, como escuelas especiales de sordo-mudos y de taquigrafía y enseñanzas de matemáticas en Barcelona, Alicante, Sevilla, la Coruña y Valladolid. Proyectada estuvo y aun decretada la creacion de veinte y cuatro escuelas ó institutos de agricultura práctica en los dominios españoles; diéronse ordenanzas para el régimen y gobierno de la facultad de farmacia; se prohibió rigurosamente el ejercicio de la cirujía á los que careciesen de las condiciones prevenidas por las leyes; aumentáronse hasta diez los años de estudio que se habian de exigir para la licenciatura en jurisprudencia y en derecho canónico (1802), lo cual se acordó, entre otros objetos, para disminuir el excesivo número de abogados que habia ya entonces, y publicóse un nuevo plan general de estudios (1807), por el cual se introducian algunas nuevas enseñanzas, como el derecho público y la economía política, y se reducia á la mitad el número de las universidades suprimiendo la mayor parte de las llamadas menores. Nombróse un juez especial de imprentas (1805), quitando al tribunal del Santo Oficio la inspeccion de los libros por creerle el ministro Caballero excesivamente laxo en materias regalistas; prohibióse la publicacion de obras por cuadernos ó entregas por los abusos que se cometian, dictáronse varias órdenes en beneficio de la Biblioteca Real, y confirióse á la Real Academia de la Historia la inspeccion general de todas las antigüedades del reino (1803). Respecto á jurisprudencia, además de las reformas que se hicieron en la pragmática de Carlos III sobre el consentimiento paterno en el matrimonio de los hijos de familia, y de los grandes pasos que se dieron por el camino de la desamortizacion civil y eclesiástica, promulgóse la Novísima Recopilacion (1805), código de leyes, compilacion, como su nombre lo indica, de las publicadas hasta entonces.

Finalmente intentó el príncipe de la Paz, despues de obtener del papa un breve de visita en favor del arzobispo de Toledo con facultad de delegar, la reforma de las órdenes mendicantes, ó por mejor decir, trató de extinguirlas, como

que su intento era abolir las cuestaciones y suprimir en ellas la vida comun, proyecto que no llegó á realizarse. Logró sí el ministro desarraigar la práctica de inhumar los cadáveres dentro de los templos, costumbre que no habian logrado desterrar las prescripciones anteriores; la consternacion y el espanto de los pueblos, producido por la peste en los primeros años de este siglo, fueron aprovechados por el gobierno para mandar proceder á la construccion de cementerios en despoblado sin exceptuar las aldeas mas pequeñas (1804), y poco á poco fué admitiéndose la innovacion. Con propósito laudable prohibió el gobierno de Carlos IV, prévia consulta y acuerdo del consejo de Castilla, las corridas de toros y novillos de muerte (1805), como contrarias á la agricultura, á la ganadería y á la industria, á la cultura y á los sentimientos de humanidad; pero esta disposicion, que ha de merecer sin reserva ninguna los elogios del historiador, aumentó aun mas si cabe la impopularidad de Godoy en Madrid y en las provincias de la monarquía dadas á esa cruel diversion, tanto mas cuanto el príncipe Fernando, que afectaba en todo aficiones nacionales, era entusiasta por aquella lidia. Tambien el teatro llamó la atencion de los ministros, y además de nombrar un censor real, que lo fué don Manuel José Quintana, y otro eclesiástico para revisar las obras dramáticas, así las nuevas como las que se refundieran del teatro antiguo, dióse un reglamento general para todo cuanto á él se referia (1807), regularizando las representaciones y los derechos y obligaciones de autores, traductores y actores.

Un misterio eran para todos las intenciones de Napoleon respecto de la península española, lo mismo para Murat y el embajador francés que para la corte y el pueblo de España. Y no es extraño que así fuese, puesto que consta en el dia, sin haber lugar á duda, que el mismo emperador, como varias veces hemos dicho, no tenia aun sobre ello plan fijo ni determinado. Parece sí que habria visto con gusto el viage de la familia real á América, que le hubiera dejado libre y desembarazado el camino, y que quizás, al punto á que las cosas habian llegado, era la resolucion mas conveniente y acertada en beneficio de los intereses patrios. Sin embargo, no lo juzgó así el pueblo, aficionado á Fernando, en aquellos momentos de agitacion y efervescencia, y los manejos de Beauharnais, persuadido de que el plan del emperador era la caida del favorito, contribuian á que se declarase abiertamente contra la proyectada marcha todo el partido fernandista. Voces vagas é inquietadoras habian corrido por Madrid, y el desasosiego creció con los preparativos que se notaron de largo viage en casa de doña Josefa Tudó y con la salida del príncipe de la Paz para Aranjuez, donde se hallaban los reyes (13 de marzo de 1808). Reunido allí un consejo de ministros, anunció Carlos IV su resolucion de marchar á Sevilla, y á pesar de la oposicion del marques Caballero, que recientemente se habia afiliado al partido del príncipe, la marcha quedó resuelta, y el mismo Fernando dió en apariencia su asentimiento á ella. Sin embargo, sus agentes al esparcir por todas partes la noticia de la próxima partida, acompañábanla con anuncios y comentarios lúgubres, y decian que solo á la fuerza cedia Fernando á las intimaciones de su padre y del valido. Tambien el Consejo, al saber que la mayor parte de la guarnicion de Madrid habia recibido órden de trasladarse al sitio, representó contra las fatales consecuencias de un viage tan precipitado, y ya fuese influjo de estas representaciones, ó mas bien

el fundado temor á que daba lugar el público descontento, Carlos trató momentáneamente de suspender la partida, y mandó circular un decreto á manera de proclama, cuyo desusado encabezamiento se prestó á no pocas chanzas de la gente ociosa y festiva (1). Tratábase en él de tranquilizar la general agitacion asegurando que la reunion de tropas no tenia por objeto, ni defender la persona del rey, ni acompañarle en un viaje que solo la malicia habia supuesto preciso; se insistia en que el ejército del emperador de los Franceses atravesaba el reino con ideas de paz y amistad, y sin embargo se daba á entender que en caso necesario estaba el rey seguro de las fuerzas que le ofrecerian los pechos de sus amados vasallos. «No, esta urgencia no la verán mis pueblos, añadia. Españoles, tranquilizad vuestro espíritu: conducíos como hasta aquí con las tropas del aliado de vuestro buen rey, y vereis en breves dias restablecida la paz de vuestros corazones y á mí gozando la que el cielo me dispensa en el seno de mi familia y vuestro amor.» (16 de marzo). Al momento se agolpó al rededor del palacio el inmenso gentío que aquellos dias habia acudido á Aranjuez, dando repetidos vivas al rey y á la familia real, que juntos se asomaron á recibir las lisonjeras demostraciones del entusiasmo popular. Poco duró este alborozo: como las órdenes comunicadas á la guarnicion de Madrid no habian ido revocadas empezaban á llegar al sitio los guardias de la real persona y distintos regimientos, y con ello volvieron á agitarse extraordinariamente las poblaciones de Madrid y Aranjuez con todas las de los alredores.

En tanto, Murat dirigia por Aranda su marcha hácia Somosierra y Madrid, y Dupont por su derecha se encaminaba á ocupar á Segovia y al Escorial, y este movimiento, encaminado sin duda á impeler á la familia real, intimidándola, á precipitar su viage, vino en apoyo del partido del de Asturias, alentándole con tanta mas razon cuanto parecia darse la mano con el modo de explicarse del embajador. Perpleja á todo esto la corte, es de creer que al dar el rey su anterior proclama desmintiendo las voces de viage, dudó por un instante llevarle ó no á efecto; pero esto no obstante, continuando los preparativos y siendo, como dice Toreno, fuera de todo término la desconfianza en los que gobernaban, se esparció de nuevo y repentinamente en el sitio que la salida de SS. MM. para Andalucía se realizaria en la noche del 17 al 18. Asegurábase que el príncipe de Asturias habia dicho á un guardia de Corps de su confianza: «Esta noche es el viage y yo no quiero ir,» hecho que Godoy en sus Memorias califica de imposible; pero todo ello fué causa de que el paisanage, á quien capitaneaba, disfrazado bajo el nombre de tio Pedro, el bullicioso conde del Montijo, rondara durante la noche observando particularmente la casa del príncipe de la Paz. Como á las doce de ella salió muy tapada doña Josefa Tudó, llevando por escolta á los guardias de honor del generalísimo, y como el paisanage se empeñara en descubrir el rostro á la dama, oyóse un tiro disparado al aire por uno de los presentes (2). Los conjurados tomaron esto por una señal; la tropa que estaba de

(1) Empezaba el decreto con la singular fórmula de *Amados vasallos mios*, lo mismo que muchas relaciones que Calderon nos ha dejado en sus comedias.

(2) Godoy niega tambien este hecho en sus Memorias, y dice que el tiro no pudo ser disparado por este motivo, en cuanto la dama que se supone no salió aquella noche de su casa.

su parte corrió á los diversos puntos por donde el viage podia emprenderse, y la multitud, en la que iban criados de palacio, monteros del infante don Antonio y muchos soldados desbandados, acometió furiosa la casa de don Manuel Godoy y la entró á saco, buscando por todas partes, aunque en vano, al objeto de su saña. En pocas horas nada quedaba en ella de lo que la hiciera mansion del placer y la opulencia: muebles, cortinages, joyas, todo fué arrojado por las ventanas á una gran hoguera encendida en el patio, excepto las veneras, los collares y las cruces, distintivos de las dignidades á que Godoy habia sido ensalzado, que fueron preservadas para ser puestas en manos del soberano. La princesa de la Paz y su hija fueron bien tratadas y llevadas á palacio, y restablecida al fin la tranquilidad, volvieron los soldados á sus cuarteles, y se pusieron dos compañías de guardias españolas y walonas para custodiar la saqueada casa.

A la mañana siguiente apareció un real decreto exonerando á don Manuel Godoy de sus empleos de generalísimo y almirante por querer mandar el rey en persona el ejército y la marina, y permitiéndole escoger el lugar de su retiro. El pueblo, arrebatado de gozo con la novedad, corrió á palacio á victorear á la familia real, que se asomó á los balcones, y en nada se turbó aquel dia el público sosiego sino por la prision de don Diego Godoy, quien, despojado por la tropa de sus insignias, fué llevado al cuartel de guardias españolas de cuyo cuerpo era coronel. Aquel mismo dia escribió el rey á Napoleon dándole cuenta de lo sucedido y haciéndole nuevas protestas de afecto y fidelidad, lo cual dejó al emperador en gran manera sorprendido.

Tranquilamente pasó la noche, pero á la siguiente mañana los capitanes de guardias de corps conde de Villariezo y marqués de Albudeite avisaron personalmente á SS. MM. que dos oficiales de guardias acababan de prevenirles, bajo palabra de honor, que para aquella noche se preparaba un nuevo alboroto, mayor y mas recio que el de la precedente, y habiéndoles preguntado el marqués Caballero si estaban seguros de su tropa, contestaron encogiéndose de hombros «que solo el príncipe de Asturias podia componerlo todo.» Fernando fué llamado entonces á la cámara real, y por las súplicas de su padre ofreció impedir por medio de los segundos jefes de los cuerpos la repeticion de nuevos alborotos, diciendo además que mandaria regresar á Madrid á varias personas sospechosas, y dispondria que criados suyos se esparciesen por la poblacion para aquietar el desasosiego, ofrecimientos que revelan bien claro la parte que tenia el príncipe en aquellos sucesos.

Tomadas estas determinaciones, no se pensaba en que la tranquilidad volviese á ser turbada, cuando inesperadamente á las diez de la mañana se suscitó nuevo y estrepitoso tumulto. El príncipe de la Paz, á quien todos creian camino de Andalucía, fué descubierto á aquella hora en su propia casa. Cuando en la noche del 17 vió asaltados sus umbrales, se disponia á acostarse; pero envolviéndose apresuradamente en un capote de bayeton, llenando de oro sus bolsillos y cogiendo unas pistolas y un panecillo de la mesa en que habia cenado, se dirigió á una puerta escondida que daba á la casa inmediata, que era la de la duquesa viuda de Osuna. No pudo fugarse por aquella parte, y entonces, guiado por un criado fiel, subió á los desvanes, y en el mas desconocido se ocultó entre esteras y tapices. Allí permaneció treinta y seis horas devorado por la inquietud y la

sed, reducido á prision el criado en quien fiaba, hasta que al fin, no pudiendo resistir mas, tuvo que salir de su molesto asilo. Conocido por un soldado que despreció sus ofrecimientos, fué rodeado al instante por otros muchos y luego por una turba de paisanos que sin duda allí mismo le hubieran rematado á no acudir á todo escape una partida de guardias de corps. En medio de ellos, apoyándose sobre los arzones de las sillas de dos caballos, fué conducido en levantado trote al cuartel de los mismos guardias, donde llegó sofocado, sin aliento, magullado y contuso, perseguido siempre por el pueblo que le amenazaba y aun le heria con palos y estacas, conteniéndo únicamente su ira el temor de herir á alguno de los de la escolta. Una herida profunda en la frente fué la mas grave de cuantas recibió Godoy en el peligroso tránsito.

Al saber esta novedad, temeroso por la vida de *su amigo*, Carlos IV ordenó al príncipe de Asturias que fuera al cuartel de guardias, y en efecto, la presencia de Fernando contuvo á la multitud. «Yo te perdono la vida,» le dijo al entrar, y como Godoy le preguntara si era ya rey, «todavía no, contestó, pero pronto lo seré.» Aquietado el pueblo con la promesa que le hizo el príncipe de que el preso seria juzgado y castigado conforme á las leyes, se dispersó, y la tranquilidad quedó restablecida. El ostentoso y ahora derrocado valido, solo en el mismo cuartel de donde saliera para emprender la senda de la fortuna, veíase abandonado de todos; únicamente los reyes le conservaban inalterable afecto y deseaban aliviar su suerte.

Al saberse en Madrid la prision de Godoy en la tarde del mismo dia 19, agrupóse el pueblo en la plazuela del Almirante, y entre vivas y mueras acometieron la casa del derribado valido, é hicieron en ella igual destrozo que el que padeciera su palacio de Aranjuez. Distribuidos luego en varios bandos, repitieron los amotinados igual escena en diferentes casas, y señaladamente recibieron quebranto en las suyas la madre del príncipe de la Paz, su hermano don Diego, su cuñado el marqués de Branciforte, el ex-ministro Alvarez y el que lo era de hacienda don Cayetano Soler, don Manuel Sixto Espinosa y don Francisco Amorós, consejero de Indias (1).

Todo parecia ya terminado, hasta que á las dos de la tarde un coche con seis mulas á la puerta del cuartel de guardias, cuya aparicion en aquel punto no se ha explicado todavía, armó de nuevo el alboroto, habiendo corrido la voz que era para llevar el preso á Granada. Amotinado el pueblo, cortó los tirantes de las mulas, hizo astillas el coche, y amenazó luego las puertas del cuartel. Nada aborrecia ni intimidaba tanto á Carlos IV como los tumultos populares, así es que andaba despavorido y perplejo, sin saber que partido tomar. Veíase sin el hombre que casi siempre le dirigiera, conocia que ministros y consejeros todos se inclinaban al partido de su hijo, y en boca de algunos de ellos oyó la palabra *abdicacion* como único recurso para salir de situacion tan aflictiva. Quizás discurrió tambien que ella podria salvar al amigo por quien temblaba, y acongoja-

(1) En esta fué hallada la correspondencia de Godoy con su protegido el célebre barcelonés don Domingo Badía, quien con el nombre de Alí-Bey y fingiéndose árabe, tuvo en sus largos viages por Marruecos y Turquía encuentros y aventuras extraordinarias. Estas cartas dieron ocasion á que se esparciera entre el vulgo la voz de haberse descubierto una conspiracion de Godoy para vender España al bey de Argel ó al emperador de Marruecos.



do, reuniendo á los ministros aquella misma noche y llamando tambien á su hijo, renunció á la corona que habia llevado por espacio de veinte años, y la colocó en las sienes del príncipe heredero, poniendo su firma en el decreto en que así se consignaba (1). Es de observar que en todas estas asonadas ni un solo grito se elevó contra el rey ni su esposa, tan grande era y tan entero estaba el respeto á la monarquía, que ni una voz prorumpió en murmullos ni en quejas contra ellos, siendo el favorito el solo objeto designado por el furor popular.

Poco puede decirse de Carlos IV, puesto que su persona desaparece casi por completo tras de la de su esposa y sobre todo de la de don Manuel Godoy. Bondadoso, cándido hasta rayar en ridículo, débil, confiado, de ánimo indolente, dado á la aficion de la caza como su padre y aun mas que su padre, y amante de su pueblo, vivió y murió teniendo constantemente á su lado á aquellas dos personas, y vivió y murió sin haberlas conocido. Como dice Lafuente, no se comprende en quien no era imbécil ni careció de avisos imprudentes que le hicieran cauteloso. Con semejante ceguedad en los asuntos de su casa, ya no sorprende la que mostró en los asuntos de su reino.

De su esposa María Luisa le sobrevivieron los siguientes hijos: Fernando, que fué su sucesor, nacido en 1784; Carlos María Isidro en 1788; Francisco de Paula en 1794; Carlota Joaquina, esposa del príncipe del Brasil y despues rey de Portugal don Juan VI, nacida en 1775; María Amalia, que habia casado con su tio el infante don Antonio Pascual, nacida en 1779; María Luisa, que se enlazó con el duque de Parma Luis, posteriormente rey de Etruria, nacida en 1782; y María Isabel, esposa de Francisco, príncipe y luego rey de Nápoles, nacida en 1789.

En este reinado, principio de la segunda decadencia de España (2), el despotismo ministerial, llegado á su apogeo en vida de Carlos III, se convirtió en favoritismo vergonzoso. Godoy, de oscuro orígen, de instruccion escasa, sin gran práctica en los negocios, de malísimas costumbres, aficionado locamente al lujo

---

(1) «Como los achaques de que adolezco, decia, no me permiten soportar por mas tiempo el grave peso del gobierno de mis reinos, y me sea preciso para reparar mi salud gozar en un clima mas templado de la tranquilidad de la vida privada, he determinado, despues de la mas séria deliberacion, abdicar mi corona en mi heredero y muy caro hijo el príncipe de Asturias. Por tanto es mi real voluntad que sea reconocido y obedecido como rey y señor natural de todos mis reinos y dominios. Y para que este mi real decreto de libre y espontánea abdicacion tenga su exacto y debido cumplimiento, lo comunicareis al Consejo y demás á quienes corresponda.—Dado en Aranjuez á 19 de Marzo de 1808.—YO EL REY.—A don Pedro Cevallos.»

(2) Al tiempo de la abdicacion de Carlos IV España se halló con una deuda en vales, representada por la suma de cerca de 1,900.000,000 que gravaban el erario con 75.000,000 de rédito anual, habiéndose extinguido únicamente con los fondos aplicados á la amortizacion unos 400.000,000. El total de la deuda de España ascendia en aquel mismo tiempo á 7,204.256,831 reales y su rédito anual á 207.913,473 reales, de los cuales 2,400.000,000 pertenecian á los reinados anteriores. Los ingresos del tesoro, contando en ellos los caudales de América, no pasaban de 699.500.000 reales y las obligaciones ascendian á 1,046.850,000 reales, importando el déficit 347.000,000.

El ejército constaba de 140,000 hombres, inclusos 39,000 de milicias. La marina, que tan rudo golpe habia sufrido en Trafalgar, constaba de 42 navíos de sesenta á ciento catorce cañones, de 30 fragatas de veinte y seis á cuarenta y cuatro, de 20 corbetas de diez y seis á treinta y dos y de varios buques menores, en todo 295 naves. Sin embargo, muchas de ellas se hallaban en pésimo estado y casi inservibles, y era excesivamente desproporcionado con sus necesidades el número de gefes, capitanes, oficiales, ingenieros y pilotos.

En este reinado se creó la real órden de damas nobles de María Luisa (1792).

y á la ostentacion, voluble en sus ideas, tuvo avasallada la monarquía y aprovechó y fomentó en beneficio suyo las ideas de sumision absoluta que ensalzaban hasta el exceso la autoridad real, profesadas y predicadas por la escuela que tanto auge tuviera en el reinado anterior. La monarquía absoluta que establecieran los Borbones y sobre todo Carlos III, habia echado profundas raices; los hábitos de la nacion se habian acomodado á ella, aunque no tanto que no se conservaran ciertos recuerdos de la libertad antigua, y bien habia de suceder así cuando vemos á la nacion sufrir paciente las escandalosas escenas de palacio, la política funesta de Godoy y el régimen interior por él seguido lastimando muchas veces y atropellando los sentimientos que dominaban en España. Pero no se crea que este atropello se revelara en una constante compresion del pensamiento, lejos de esto: el príncipe de la Paz, de condicion natural blanda, de talento bastante despejado, aficionado á las letras, con ciertos deseos de realizar el bien, protegia la enseñanza y no impedia, sino que por el contrario fomentaba el vuelo de las ideas. Permitia á las sociedades económicas funcionar con todo desembarazo y hacerse eco de publicaciones de tan atrevidas doctrinas como el *Informe de la Ley Agraria* de Jovellanos; sin estorbo ninguno se imprimian y publicaban escritos como el Tratado de las Regalías de Amortizacion, el Ensayo sobre la antigua legislacion de Castilla, la Memoria impugnando el voto de Santiago, las cartas de Foronda, las obras de Asso y de Manuel, de Sempere y Villamil, de Salas y Mendoza, de Garriga y Camino, de Llorente y Marina, de Conde y Pellicer, de Risco y Amat, y de otros muchos; repartíanse semanarios y otros periódicos destinados á instruir con mas ó menos provecho á las clases populares, y los diarios franceses é ingleses tenian libre entrada en el reino. No, no eran estas ideas las que asustaban á aquel gobierno y le ponian en guardia; poseido en religion y en política de las máximas regalistas y de concentracion de poder que habian distinguido á los Borbones, solo se manifestaba receloso y duro con aquellas que no favorecian sus usurpaciones en materias eclesiásticas y con las que podian resucitar la amortiguada memoria del poderío que tuvieran las diferentes clases del estado, las antiguas cortes y otras instituciones, como se vió bien claro en la Novísima Recopilacion, en que fueron adulteradas y mutiladas muchas leyes, y en la impresion de la *Coleccion gótica conciliar,* en la cual se intentó verificar lo mismo.

Por lo dicho puede conocerse no haber trascendido á las letras la abyeccion política á que habia caido nuestra patria. Revelando ya mas visiblemente las ciencias y la literatura el carácter peligroso de que iban revestidas, obsérvase no haber cesado el movimiento que las elevara al floreciente estado que tuvieron en el reinado anterior; á infinitas traducciones de las principales obras científicas y literarias que se publicaban en el extrangero, agregábanse en España numerosas producciones originales sobre los diversos ramos del saber humano. Melendez, Moratin, Cienfuegos, Arriaza, Reinoso, Quintana, Lista, Gallego, Mor de Fuentes cultivaban el campo de la literatura; Jovellanos escribia aun, y segun hemos de ver en el capítulo correspondiente, las ciencias todas, especialmente las exactas y naturales hácia las cuales se manifestaba marcada tendencia, contaban con no pocos y esclarecidos autores.

En este reinado la Inquisicion llegó á anularse completamente, y esto que

las doctrinas anti-cristianas venidas de Francia tendian, por medio de activa propaganda en libros y escritos, á infiltrarse en la sociedad española. La aficion del inquisidor Arce á don Manuel Godoy hizo fácil cuanto este intentó para restringir aun mas sus atribuciones. Hemos visto que el Tribunal fué despojado de la censura de imprenta; la causa formada á don Ramon Salas, profesor de Salamanca, fué sacada del Santo Oficio y avocada al consejo de Castilla, medida que de mucho tiempo no habia tomado ministro alguno; y finalmente, expidióse una real órden para que la Inquisicion no pudiese prender á nadie, de ningun estado, alto y bajo, sin prévio consentimiento del rey. Aun cuando esta disposicion no se llevó á cumplida egecucion, puede conocerse por ella lo que habia llegado á ser el antes temido tribunal, y en efecto, durante este reinado fueron muy pocos los autos y ninguno los reos que sufrieron rigurosas penas. El número de los presos era tambien insignificante.

Como complemento del cuadro que hemos trazado, tócanos decir que los escándalos de palacio habian tenido natural y funesta influencia en las costumbres públicas, especialmente en las clases elevadas que mas de cerca los veian. Apandillados los cortesanos con toreros y gente soez, bajamente amancebados con manolas y mugeres desenvueltas y corriendo vergonzosas aventuras, manifestaban públicamente sus vicios sin reserva alguna. Madrid era un foco de corrupcion que irradiaba sus fatales fulgores á las ciudades de provincia; y el pueblo, aunque conservaba muy vivas sus creencias religiosas, se contaminaba á su vez por el ejemplo de aquellos que tan malo se lo daban. Sin que el odio que sentia contra el favorito fuese bastante preservativo, la sociedad española, avezada á la austeridad del palacio y de la corte de Carlos III, iba recibiendo en la parte moral heridas que habian de tardar mucho en cicatrizarse. Bien cuadraba á aquel pueblo, especialmente en las provincias meridionales, el bochornoso título de uno de los opúsculos de Jovellanos: como en otro tiempo los degenerados moradores de Roma, los del reino de Castilla reducian sus aspiraciones á la formula de *Pan y Toros*.

Tal es el reinado, comienzo de nuestras grandes desventuras. Si los hombres que en él figuraron han de aparecer muy culpables á los ojos de la historia, si la catástrofe fué por ellos provocada con sus errores, con sus discordias, con sus excesos, guardémonos bien, pues no seria justo, de desconocer la gran crísis por que entonces atravesaba el mundo y las circunstancias terribles en que empuñaron el timon del estado. Sin atenuar en nada su culpa, no olvidemos la apurada situacion de toda Europa ni la fiera ambicion del hombre que aspiraba á dominarla, para atribuir á cada uno la parte de responsabilidad que le corresponde.

CAPÍTULO XIII.

Fernando VII.—Entusiasmo de la nacion.—Estado crítico de España.—Primeros actos del nuevo gobierno.—Murat en Madrid.—Entrada triunfal de Fernando VII en Madrid.—Conducta del general francés.—Actitud del emperador.—Carlos IV retira su renuncia.—Tratos entre los reyes padres y Murat.—Ceguedad de Fernando y de su corte.—Entrega de la espada de Francisco I.—El infante don Carlos marcha á recibir á Napoleon.—Embajada del general Savary.—Nombramiento de una Junta suprema de gobierno.—Viage del rey á Burgos y á Vitoria.—Llega á Bayona.—Fernando VII y Napoleon.—Intímase á Fernando que renuncie á la corona.—Conferencias.—Murat reclama la persona de Godoy.—Carlos IV sale para Bayona.—Inquietud de los ánimos.—Alborotos.—Crítica situacion de la Junta suprema de gobierno.—Nombramiento de otra nueva Junta.—Dos de mayo en Madrid.—Marcha de los infantes don Francisco y don Antonio.—Carlos IV en Bayona.—Fernando devuelve la corona á su padre.—Este renuncia el trono en favor de Napoleon.—Renuncia de Fernando como príncipe de Asturias.—La familia real es internada en Francia.—Murat presidente de la Junta suprema.—Contradictorios decretos de Fernando dirigidos á la Junta.—Ofrécese á José Bonaparte la corona de España.—Diputacion de Bayona.—José se titula rey de España.—Le felicitan los diputados de Bayona.

Año 1808.

Fernando VII era ya rey, y al júbilo universal por la caida de Godoy se agregó el que causara la abdicacion de Carlos IV. Jamás monarca alguno subió al trono entre iguales transportes de entusiasmo; pero, funesto presagio de lo que este reinado habia de ser para España, revelábanse esos transportes en excesos y asonadas. En Madrid, donde la noticia de la abdicacion cundió por la mañana del 20 de marzo, el entusiasmo y gozo crecieron á manera de frenesí, llevando en triunfo por las calles el retrato del nuevo monarca, que fué por último colocado en la fachada de la casa de la villa. La algazara continuó toda aquella noche, pero habiéndose ya notado en ella distintos desmanes, fueron inmediatamente reprimidos por el Consejo, cesando por órden suya aquel nuevo género de regocijos. En las mas de las ciudades y pueblos del reino, donde llegaron juntas las nuevas de la caida de Godoy y del ensalzamiento de Fernando, hubo tambien fiesta y motin, arrastrando y quemando el retrato del valido entre befa y escarnio, y haciendo contra los pocos que le eran conocidos por la aficion que le tuvieron, demostraciones mas ó menos agresivas (1).

Y sin embargo, nunca habia sido tan crítico el estado de la Península, nunca suceso mas repentino é inesperado habia producido situacion tan compli-

(1) Desmandado el pueblo, arrojóse furioso contra cuanto habia pertenecido al príncipe de la Paz ó recordaba su memoria. En Sanlúcar de Barrameda destruyó el famoso jardin establecido por el príncipe para aclimatar las plantas de América, establecimiento que habia entrado en vias de prosperidad y una de las creaciones que mas honraban á don Manuel Godoy.



cada. Por una parte un rey abdicando entre los alaridos de las turbas amotinadas; un ministro omnipotente hacia quince años pasando á una prision desde la cumbre del poder; un nuevo monarca aclamado por la nacion alborozada y recibiendo un cetro soltado ó caido de la mano paternal; el entusiasmo en las clases todas; y por otra los extrangeros en el seno del país ocupando las plazas fuertes; la incertidumbre sobre el motivo de su presencia y la duda mas terrible aun acerca de la opinion que del cambio sucedido formaria aquel que, sin derecho ninguno, podia á su voluntad modificar su naturaleza y sus consecuencias: tal era la situacion verdaderamente dramática en que habian colocado á España los acaecimientos de Aranjuez.

Exaltado Fernando al solio, conservó por de pronto los mismos ministros de su padre, pero sucesivamente removió á los mas de ellos: fué el primero que estuvo en este caso el de hacienda don Miguel Cayetano Soler, y en su lugar se puso á don Miguel José de Azanza, antiguo virey de Méjico, quien, confinado en Granada, gozaba del concepto de mucha probidad. Quedó en Estado don Pedro Cevallos, hombre de bien, propenso á acomodarse á todo, á cuyo favor se expidió una real órden para que no le perjudicase su enlace con una prima hermana del príncipe de la Paz. Continué al frente de la marina don Francisco Gil y Lemus, y al enfermizo y ceremonioso don Antonio Olaguer Feliu sucedió en Guerra don Gonzalo O'Farril, recien llegado de Toscana. El marqués Caballero, ministro de Gracia y Justicia, que de servidor atento y solícito de los caprichos licenciosos de la reina, se habia arrimado en los últimos tiempos al partido fernandista, reputándosele autor en parte de lo acaecido en Aranjuez, cayó tambien á los pocos dias pasando á la presidencia de uno de los consejos, y entró á sucederle don Sebastian Piñuela, ministro anciano del Consejo. Alzáronse los destierros á don Mariano Luis de Urquijo, al conde de Cabarrús y á don Gaspar Melchor de Jovellanos, que tantos años llevaba de padecimientos, y fueron llamados todos los individuos comprendidos en la causa del Escorial, mereciendo entre ellos particular mencion don Juan Escoiquiz y los duques del Infantado y de San Carlos; al primero se le dió la gran cruz de Carlos III y una plaza en el consejo de Estado; al segundo la presidencia del Consejo real y la coronelía de la guardia española, y al tercero el cargo de mayordomo mayor. Las primeras providencias del nuevo gobierno fueron encaminadas á granjearse mayor popularidad de la que ya gozaba; abolióse la superintendencia general de policía creada el año anterior; suprimióse un tributo impuesto sobre el vino; se suspendió la venta del séptimo de los bienes eclesiásticos, y se permitió en los sitios y bosques reales la destruccion de alimañas, prohibida antes con gran daño de las haciendas vecinas. Mandóse extender un informe de los caminos y canales que hubiese en construccion y proyecto, y que se propusieran los medios de concluir el canal del Manzanares y de llevar á Madrid las aguas del Jarama.

A los cuatro dias de su prision, el príncipe de la Paz fué trasladado desde Aranjuez al castillo de Villaviciosa, y allí fué puesto en juicio, lo mismo que su hermano don Diego, el ex-ministro Soler, el fiscal don Simon de Viegas, el director de la caja de Consolidacion don Manuel Sixto Espinosa y otros muchos, algunos de los cuales, como sucede siempre en casos semejantes, no tenian mas delito que su aficion al poder caido. Por decreto del rey se confiscaron injusta-

mente los bienes del favorito, puesto que las leyes del reino solo autorizaban el embargo antes del juicio; y pasados que fueron los primeros dias de ceremonia y regocijo, dadas estas disposiciones para contentar á la pública opinion, la nueva corte, soñando felicidades y pensando en efectuar el tan ansiado enlace con una princesa de la sangre imperial de Francia, volvió los ojos á los huéspedes extrangeros que se aproximaban á Madrid, atenta sobre todo á dar muestras de amistad y afecto al emperador de los Franceses y á su cuñado Murat, que con las tropas de Moncey avanzaba por Somosierra, como antes hemos dicho. Fué al encuentro de este para obsequiarle y servirle el duque del Parque, y como al propio tiempo se propalara la voz de la próxima llegada de Napoleon, salieron en su busca con igual objeto los duques de Medinaceli y de Frias y el conde de Fernan-Nuñez.

Murat, receloso por lo acaecido en Aranjuez y apremiado por las instrucciones del emperador, no quiso dilatar por mas tiempo la ocupacion de Madrid, y en 23 de marzo entró en la capital llevando delante, con deseo de excitar la admiracion, la caballería de la guardia imperial y lo mas escogido y brillante de su tropa, rodeado él de lujoso estado mayor; los infantes no correspondian á aquella ostentosa muestra, como que eran en general reclutas y gente bisoña. El vecindario de la capital, si bien ya temeroso de las intenciones de los Franceses, no lo estaba á punto que no los recibiese afectuosamente ofreciéndoles por todas partes refuerzos y agasajos. «Un gentío inmenso, decia la Gaceta, ha acudido á presenciar y celebrar la entrada de nuestros aliados, que han sido recibidos con todas las demostraciones de júbilo y amistad que corresponde á la estrecha y mas que nunca sincera alianza que une á los dos gobiernos.... Los habitantes de Madrid, añadia en su número siguiente el diario oficial, cumplen á porfía con los sagrados deberes de la hospitalidad, y el gobierno mira con la mayor satisfaccion esta armonía y fraternidad entre los individuos de dos pueblos aliados y unidos entre sí no menos por el mútuo aprecio que por el interés de la causa comun (1).»

Contribuian no poco á alejar la desconfianza lo embelesados que todos andaban con las mudanzas ocurridas; solo en ellas se pensaba, se referian á todas horas, y reinaba general ansiedad por contemplar de cerca al nuevo rey en quien se fundaban lisonjeras é ilimitadas esperanzas. Causó, pues, indecible contento el aviso de que al dia siguiente 24 haria el rey su entrada en la capital. Numeroso gentío, renunciando voluntariamente al sueño, salió aquella noche á pié, en carruage y á caballo á ocupar el camino de Aranjuez, y con no menor diligencia y afan acudieron al mismo punto todos los pueblos de la comarca. Grandioso y tierno fué el espectáculo que presenció á la mañana siguiente la coronada villa, segun relacion unánime de los muchos autores que, testigos de vista, lo han descrito. Rodeado de una muchedumbre alborozada entró Fernando á caballo por la puerta de Atocha, siguiéndole en carroza los infantes don Carlos y don Antonio, y rodeándole muy escasa escolta. Horas enteras tardó el cortejo en atravesar desde Atocha hasta palacio; los hombres con delirante entusiasmo tendian al paso del rey sus capas ensordeciendo el aire con vivas y clamores; las mu-

(1) Gacetas de Madrid de 25 y 26 de marzo de 1808.

geres, tremolando sus pañuelos, le enviaban sus bendiciones; el pueblo todo, sintiendo el malestar, la febril angustia que precede á las grandes catástrofes, fijaba sus ojos en Fernando como en el remedio salvador; mas ¡ay! que tantas esperanzas habian de quedar frustradas. Nunca, dice Toreno, testigo de aquel dia de placer y holganza, pudo monarca gozar de triunfo mas magnífico ni mas sencillo, ni nunca tampoco contrajo alguno obligacion mas sagrada de corresponder con todo ahinco al amor desinteresado de súbditos tan fieles. Solo un incidente turbó el placer de aquel dia: cuando las gentes, llenando calles y plazas, corrian á recibir á Fernando, Murat hizo salir de sus cuarteles algunas de sus tropas é hizo que maniobrasen en medio de la carrera que habia de seguir el rey. Desagradó altamente órden tan impertinente, lo mismo que la franqueza soldadesca con que, disgustado del alojamiento que se le diera en el Retiro, se posesionó el Francés, sin permiso ni conocimiento de las autoridades, de la antigua casa del príncipe de la Paz, y aumentó mas aun el disgusto á vista del desvío que mostró el mismo Murat con el nuevo soberano, desvío imitado por el embajador Beauharnais, único individuo del cuerpo diplomático que no le habia reconocido. La corte procuraba disculpar á entrambos con la falta de instrucciones debida á lo impensado de la mudanza; pero el pueblo, si bien no perdia del todo las esperanzas que cifrara en el emperador de los Franceses, comparaba el anterior lenguage de dicho embajador amistoso y solícito con su fria actual indiferencia, y atribuia la súbita transformacion á causa mas trascendental.

Y este raciocinio no estaba desprovisto de fundamento. Los sucesos de Aranjuez habian cambiado las ideas todas de Napoleon; un momento antes habia él derribado el edificio que levantara la ambicion de Godoy, y á su vez veia él desplomarse el suyo. Basábase este en la condescendencia ilimitada de un rey dominado por su esposa, avasallado por su ministro, de un rey que no tenia ojos para ver ni oidos para oir, pensamiento ni voluntad propia; habia calculado que disponer de la corte era disponer de la nacion y que la una le respondia de la otra. En vez de esto, encontrábase ahora con un príncipe ídolo de la nacion, ageno á cuantos tratos habian mediado, rodeado de hombres nuevos, extraños tambien á los mismos, y sostenido por un pueblo entusiasta é inaccesible al temor. Así pues, los proyectos que vagamente formara quedaron completamente trastornados por un suceso que no habia previsto en lo mas mínimo; no habia ya que contar con la partida de la familia real á América, que parecia ser el medio que consideraba mejor y mas acomodado para aprovechar en beneficio de su ambicion el buen nombre con que corria en España; la situacion habia variado por completo: era preciso cambiar de plan, y su génio fértil en recursos y su conciencia que no reparaba en medios, no tardaron en proporcionarle otro. Reconocer al príncipe de Asturias como rey de España habria equivalido á renunciar á todo, y en efecto, ¿cómo habria reconocido al hijo cuando venia á destronar al padre? ¿Cómo habria dado al uno lo que pretendia arrebatar al otro? El casamiento de Fernando con una princesa de la familia imperial no le ofrecia seguridad bastante de señorear absolutamente en España como era su pensamiento, y en esta perplejidad, el ejemplo de Portugal, la buena suerte con que su ejército se habia apoderado de las plazas fuertes españolas é internado en las provincias del reino, todo le hizo tomar audaz y definitiva resolucion. Hallábase en



Saint-Cloud esperando con impaciencia el aviso de haber salido para Andalucía los reyes de España, cuando le llegaron los pliegos y las cartas de Carlos IV que le participaban lo acaecido en Aranjuez (26 de marzo), y al dia siguiente escribia á su hermano Luis, rey de Holanda, lo siguiente: «El rey de España acaba de abdicar la corona; el príncipe de la Paz ha sido preso.... El gran duque de Berg con cuarenta mil hombres habrá entrado el 23 en Madrid, cuyos habitantes desean con ansia mi presencia. Seguro de que no tendré paz sólida con Inglaterra sino dando un gran impulso al continente, he resuelto colocar un príncipe francés en el trono de España ... En tal estado he pensado en tí para colocarte en dicho trono.... Respóndeme categóricamente cual sea tu opinion sobre este proyecto. Observa que no es mas que proyecto, pues aunque tengo cien mil hombres en España, es posible, por circunstancias que sobrevengan, ó que yo mismo vaya directamente, ó que todo se acabe en quince dias, ó que ande mas despacio siguiendo en secreto las operaciones durante algunos meses. Respóndeme categóricamente: si te nombro rey de España ¿lo admites? ¿puedo contar contigo? .. (1).» Este documento, al cual contestó Luis con una negativa, nos revela que por fin el emperador, resuelto de mucho tiempo á apoderarse de España, empezaba á resolverse tambien acerca de los medios que habrian de emplearse para realizarlo.

Al propio tiempo en sus conferencias con Izquierdo procuraba sentar y establecer que los sucesos de Aranjuez le dejaban en completa libertad respecto de tratados que nunca habia cumplido. «Las circunstancias son ya otras, le decia en 27 de marzo, y estoy ya libre de las obligaciones que contraje en el último convenio. Mi alianza con el padre no me liga en manera alguna con el hijo, que se ha ceñido la corona en medio de un tumulto. Una revolucion, cualquiera que ella sea, en el gobierno de un Estado, pone en suspenso cuando menos la obligacion de la otra parte contratante, libre no solo en tales circunstancias de rescindir los pactos onerosos que se hubiese impuesto, sino hasta de negar su reconocimiento al gobierno ó al monarca que la revolucion ha producido.» Previendo luego lo que podia suceder, brindóse á sostener á Carlos IV en caso de haber sido violentado; pero «si resignado á los sucesos, añadió, prefiere libremente retirarse y abandonar el reino á su heredero, no hay con este nada que me ligue sino la ley comun de las naciones, y quedo en libertad de hacer lo que convenga á mi sistema de política y á mis proyectos contra Inglaterra. De todos modos, con el padre ó con el hijo, tratados nuevos son precisos.»

Otra vez, empero, despues de conferenciar con M. Tournon, único agente francés que, segun M. Thiers, reprobaba la conquista de España, manifiéstase el emperador de nuevo vacilante. Vémosle preguntar á Izquierdo si los Españoles le querian como soberano (2), y escribir á Murat una carta (29 de marzo) en la que revela sus temores y consigna máximas que por desgracia de todos no cuidó de aplicar en el momento preciso. «Lo sucedido en Aranjuez, le decia, ha complicado extraordinariamente los acontecimientos; me encuentro en

(1) Documentos históricos publicados por Luis Bonaparte, t. II, p. 290. París 1820.
(2) A ello contestó Izquierdo: «Con gusto y entusiasmo admitirán los Españoles á V. M. como monarca, pero esto despues de haber renunciado V. M. á la corona de Francia.»



la mayor perplejidad. No creais atacar á una nacion desarmada..... La revolucion del 20 de marzo prueba que los Españoles tienen energía; teneis que habéroslas con un pueblo nuevo, que tiene todo el valor y entusiasmo que se encuentran en hombres á quienes no han gastado las pasiones políticas..... La aristocracia y el clero son dueños de España, y si llegan á temer por sus franquicias, provocarán contra nosotros alzamientos en masa que podrán eternizar la guerra. Yo tengo ahí partidarios, pero si me presento como conquistador, los perderé todos..... El príncipe de Asturias no posee ninguna de las cualidades necesarias al jefe de una nacion, pero esto no impedirá que para oponérnosle se le convierta en héroe... España tiene mas de cien mil hombres sobre las armas..... Inglaterra no perderá esta ocasion de multiplicar nuestros obstáculos .... Mi opinion es que no debemos precipitarnos y que conviene aconsejarse de los acaecimientos..... Haced de modo que los Españoles no puedan sospechar el partido por que yo me decidiré; cosa no difícil porque yo mismo lo ignoro..... Procurad haceros partido..... Si llegara á encenderse la guerra estaria todo perdido. La política y las negociaciones son las únicas que deben decidir de los destinos de España (1).» Sin embargo esta carta no fué remitida; en 30 de marzo se recibieron en París nuevas comunicaciones de Murat, y Napoleon volvió con mas fuerza á su resolucion anterior.

La division que de nuevo habia surgido entre la familia real de España fué tambien esta vez poderoso auxiliar del conquistador y el instrumento de que se valió para descargar el último golpe. El gusto y universal contento con que habia sido recibida la abdicacion de Carlos IV hicieron que nadie reparase entonces en el modo con que aquel importante acto se habia celebrado y si habia sido ó no concluido con entera y cumplida libertad: todos lo creian así llevados de un mismo y general deseo. Carlos, al recibir al cuerpo diplomático con motivo de su abdicacion, habia dicho al ministro de Rusia Strogonoff que en su vida habia hecho cosa con mas gusto; tambien María Luisa en su correspondencia declara que tal era su intencion cuando su hijo se hubiera casado con una princesa de Francia, mas es lo cierto que la renuncia habia sido firmada en medio de una sedicion, en ocasion en que el rey no habia manifestado indicio alguno de querer tan pronto efectuar su pensamiento. El público, decimos, no curaba de estas cosas ni tampoco de los requisitos que, segun las antiguas leyes del reino, habian de acompañar la renuncia, y lejos de entrar en el exámen de tan espinosas cuestiones, censuró amargamente al Consejo porque, segun su formulario, habia pasado al informe de sus fiscales el acto de la abdicacion, lo cual tambien le fué reprendido con severidad por los ministros del nuevo rey, ordenándole que inmediatamente lo publicase, como lo verificó el dia 20 de marzo. Sin embargo, de todo eso nacieron en breve fatales dudas y controversias. Al dia siguiente de su abdicacion Carlos IV, haciendo buscar un ejemplar de la de su abuelo Felipe V, manifestó á Caballero deseos de extenderla nuevamente sujetando á condiciones el acto que hiciera de un modo absoluto el dia anterior. Eran equellas la observancia de la religion católica, la integridad é indivisibilidad de la monarquía, el buen acuerdo con Francia y demás potencias amigas, la publicacion en tiempo

(1) Thiers, *Hist. del Imperio*, l. XXX, ap.



pacífico, seguro y oportuno del auto acordado de 1789 concerniente á la sucesion á la corona, la libertad de establecerse él y su esposa donde mejor le acomodase; el señalamiento de una renta anual y fija, y otras prescripciones menos importantes. Publicada ya por el Consejo la primera renuncia y asegurado Fernando en el entusiasmo popular, no pudo alcanzar Carlos IV que se firmara entre él y su hijo la escritura que deseaba, y de ahí, junto con los vivos deseos que abrigaba de salvar la vida de Godoy, parece haber nacido la correspondencia entre la familia real y el gran duque de Berg, que exploté tan hábilmente el gobierno francés, secundado por la natural pesadumbre que sigue siempre á las abdicaciones. Ya en 22 de marzo las dos reinas de España y de Etruria escribian con eficacia á Murat en favor del preso Godoy, manifestando la de España que estaba su felicidad cifrada en acabar tranquilamente los dias con su esposo y el único amigo que á ambos les quedaba. En una posdata, Carlos IV, dando á Murat los nombres de *Señor y muy querido hermano,* pedíale que hiciese saber á Napoleon su súplica en favor del «pobre príncipe de la Paz, quien solo padece por haber sido amigo de la Francia» y asimismo que se les dejara ir al país que mas les conviniere, llevando en su compañía al mismo príncipe. Por ahora, decia, vamos á Badajoz. Es de observar que en dichas cartas nada se decia de la protesta contra la abdicacion hecha el dia 19, ni de asunto alguno conexo con paso de tanta gravedad; pero cuando en 1810 publicó el *Monitor* esta correspondencia insertó antes de estas cartas del 22 otra sin fecha de la reina madre María Luisa, en que se hace mencion de aquel acto como de cosa consumada, pasage que se supone haber sido despues intercalado, en cuanto en el mismo documento dice la reina que á nada aspiraba sino á vivir con su esposo y Godoy donde conviniere sin mando y sin intrigas. Enviado á Aranjuez el general Monthion, jefe del estado mayor de Murat (23 de marzo), el resultado de la conferencia que tuvo con los reyes fué una carta de Carlos IV á Napoleon, comunicándole como se habia visto forzado á renunciar «cuando el estruendo de las armas y los clamores de una guardia sublevada le habian dado á conocer bastante la necesidad de escoger entre la vida y la muerte; pues, añadia, esta última se hubiera seguido á la de la reina.» Concluia poniendo enteramente su suerte en las manos de su poderoso aliado (1), y acompañaba el acto de la protesta concebido en estos términos: «Protesto y declaro que todo lo que manifiesto en mi decreto de 19 de marzo abdicando la co-

(1) La carta decia así: «Señor mi hermano: V. M. sabrá sin duda con pena los sucesos de Aranjuez y sus resultas; y no verá con indiferencia á un rey, que forzado á renunciar la corona, acude á ponerse en los brazos de un grande monarca aliado suyo, subordinándose totalmente á la disposicion del único que puede darle su felicidad, la de toda su familia y la de sus fieles vasallos.

«Yo no he renunciado en favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias, cuando el estruendo de las armas y los clamores de una guardia sublevada me hacian conocer bastante la necesidad de escoger la vida ó la muerte, pues esta última se hubiera seguido despues de la de la reina.

«Yo fuí forzado á renunciar; pero asegurado ahora con plena confianza en la magnanimidad y el genio del grande hombre que siempre ha mostrado ser amigo mio, yo he tomado la resolucion de conformarme con todo lo que este mismo grande hombre quiera disponer de nosotros y de mi suerte, la de la reina y la del príncipe de la Paz.

«Dirijo á V. M. I. y R. una protesta contra los sucesos de Aranjuez y contra mi abdicacion. Me entrego y enteramente confio en el corazon y amistad de V. M., con lo cual ruego á Dios que os conserve en su santa y digna guarda.

«De V. M. I y R. su muy afecto hermano y amigo.—Carlos.»

rona en mi hijo, fué forzado por precaver mayores males y la efusion de sangre de mis queridos vasallos, y por tanto de ningun valor.—Yo EL REY.—Aranjuez 21 de marzo de 1808.»

Mucho se ha discurrido acerca de la fecha de este documento, pero en vista de los hechos que acabamos de referir tiénese por lo mas probable que no fué formalizado hasta el 23, y que no siendo conocido sino del rey y de los demás interesados que le rodeaban, se puso en él la fecha que mas les convino para darle mayor fuerza. Siguió la correspondencia entre los reyes padres, la reina de Etruria y el gran duque de Berg sobre este tema lo mismo que sobre la libertad de Godoy, y en ella aparece el profundo sentimiento que abrigaban los relegados en Aranjuez por el abandono en que se veian, y los temores mas ó menos fundados que abrigaban por su seguridad y la de su amigo en vista de la actitud de la nueva corte. La reina madre sobre todo muéstrase extremadamente irritada contra su hijo Fernando, á quien acusa de autor y jefe de la conjuracion pasada y de haber sido él quien, poniendo una luz en la ventana de su cuarto, dió la señal en la noche del 17 para que empezase el motin; dice de él que su ambicion es grande, que miraba á sus padres como si no lo fuesen, y que de carácter falso, nada le afectaba, era insensible y no inclinado á la clemencia. Prorumpia en invectivas contra Escoiquiz y los demás consejeros del nuevo gobierno, y de ellos decia que eran enemigos de los Franceses y mas que todos su propio hijo, aunque entonces aparentasen lo contrario para ganar al emperador y al gran duque á fin de dar mejor y mas seguro el golpe; protestaba humildemente una y mil veces de la fidelidad de la antigua corte y del príncipe de la Paz á la alianza francesa; revelaba gran desconfianza y odio contra los guardias de Corps, autores de todo lo sucedido, y acababa siempre por interceder por el *pobre é inocente* príncipe de la Paz «cuya suerte preferimos á la misma nuestra, decia hablando de ella y de su esposo..... y si no resulta salvo, si no se nos concede su compañía, moriremos el rey mi marido y yo.»

Tenemos pues al gran duque de Berg conociendo del pleito entre el padre y el hijo y á Napoleon llamado á pronunciar la sentencia. Y al paso que Murat urdia esta trama ó que por lo menos ayudaba á ella, no cesaba de anunciar la próxima llegada de Napoleon, insinuando mañosamente á Fernando por medio de sus consejeros cuan conveniente seria que para allanar cualesquiera dificultades que se opusiesen al reconocimiento, saliera á esperar á su augusto cuñado; y por su parte el nuevo gobierno se apresuraba á anunciar que lejos de introducir mudanzas en el sistema político de su padre respecto del imperio francés, pondria su esmero en estrechar los preciosos vínculos de amistad y alianza que entre ambos subsistian (20 de marzo). Despacháronse órdenes á las tropas de Galicia y de Extremadura para que retrocediesen á Portugal, y como la arrogancia de los extrangeros empezase á ser causa de riñas entre paisanos y soldados (1), publicóse un bando conminando severas penas contra los que se atreviesen á perturbar la buena armonía entre los súbditos de ambas naciones, y calificando de infundada y ridícula desconfianza la que abrigaban algunos acerca del intento con que las

(1) Fué notable entre todas por lo acolorada y estrepitosa la que se trabó el 27 de marzo en Madrid en la plazuela de la Cebada.



tropas francesas permanecian en la capital y en otros puntos del reino. La corte acongojada queria por todos los medios sosegar la inquietud pública; de la llegada de Napoleon esperaba sobre todo que pondria término á las zozobras é incertidumbres, y era tal en este punto su propio engaño que avisó de oficio «que S. M. tenia noticia de que dentro de dos dias y medio á tres llegaria el emperador de los Franceses.» Así ya no solamente se contaban los dias, sino las horas, dice Toreno, y por esta funesta senda acabó de descarriarse el gobierno con la llegada á Madrid de don Juan de Escoiquiz (28 de marzo), quien, poseido de admiracion hácia el hombre á quien llamaba el héroe de Francia, solo veia en él al esclarecido y poderoso defensor del rey Fernando. Nada bastaba á hacer caer la venda que cegaba á los consejeros del rey; ni los pliegos de Izquierdo interceptados por aquel entonces, de que antes hemos hecho mérito, hicieron mas que inspirarles la presuncion de conocer todo el secreto de la política napoleónica y todas sus aspiraciones respecto de España, y aun parece que la proposicion en ellos consignada de ceder las provincias de esta parte del Ebro en cambio de Portugal no logró siquiera despertar su enojo ni la miraron como cosa que hubiese de causar grandes perjuicios á la nacion española. Preparábase ya en Madrid el alojamiento imperial; enseñábanse un sombrero y unas botas pertenecientes al huésped que se aguardaba, y todo era disponer bailes y convites para obsequiarle.

No eran tales sin embargo las intenciones de Napoleon, aun cuando á no haber acaecido los sucesos de Aranjuez quizás se hubiera decidido á llegar hasta Madrid (1). De todos modos quiso aproximarse al teatro de los acaecimientos, y despues de enviar á la corte de España al general Savary con instrucciones verbales, salió de París (2 de abril) con direccion á Burdeos con ánimo de trasladarse á Bayona, donde meditaba el desenlace del prolongado drama. En su camino entre Tours y Poitiers encontró á los tres grandes de España, enviados por el nuevo rey para felicitarle; bajo diferentes pretextos se excusó de recibirlos dándoles cita para la ciudad de Bayona, y del conde de Fernan-Nuñez se cuenta que preguntó con viva impaciencia al prefecto del palacio imperial si estaba ya cerca la novia del rey Fernando, sobrina del emperador. Respondióle aquel que tal sobrina no era del viage ni habia oido hablar de novia ni de casamiento, lo cual atribuyó el conde á estudiado disimulo ó á que no estaba como él en el importante secreto.

Y no se crea que con una conducta benévola y cortesana procurase Murat mantener la lisonjera ilusion, muy lejos de esto; continuaba en sus tratos con la reina de Etruria y los reyes padres, no ocupándose en reconocer á Fernando ni en hacerle siquiera una visita de mera ceremonia y cumplido. A pesar de su desvío bastaba que mostrase el menor deseo para que los ministros del nuevo rey se afanasen por complacerle y servirle; así fué que habiendo manifestado á don Pedro Cevallos cuanto gustaria al emperador de tener en su poder la espada de

(1) Dice el arzobispo Pradt que antes que la proyectada marcha de Carlos IV á Andalucía y los sucesos de Aranjuez le obligasen á modificar su proyecto, Napoleon habia pensado en dirigirse á Madrid á la cabeza de un ejército y alcanzar por la fuerza y la persuasion juntas, valiéndose del príncipe de la Paz, quien le estaba enteramente sometido por el tratado de Fontainebleau, que el rey se allanase á todas sus voluntades.



Lechard sc.

NAPOLEON I.

Francisco I, depositada en la real armería, le fué al instante entregada (31 de marzo), siendo llevada con gran pompa al alojamiento del duque y presentada por el marqués de Astorga en calidad de caballerizo mayor. Vergonzosa complacencia tanto como ridícula peticion, pues no por sacar de España la prenda conquistada en buena guerra, habia de quitar Francia á las generaciones venideras la memoria de su vencimiento.

De acuerdo con el embajador Beauharnais empezó Murat por aquellos dias, segun las instrucciones de París, á realizar el plan combinado. Indicó la conveniencia de que el infante don Carlos saliese á recibir al emperador, y conviniendo la corte en ello sin dificultad ninguna, marchó el infante (5 de abril), creyendo que su viage no habria de pasar de Burgos. A poco de esto volvieron el general y el embajador á renovar sus ruegos para que el rey Fernando se pusiese tambien en camino y halagase con tan amistoso paso á su aliado; pero el monarca, viendo que su hermano no habia encontrado en Burgos al emperador y proseguia adelante sin saber cual seria el término de su viage, vacilaba todavía en su resolucion. Tambien sus consejeros andaban sobre el asunto divididos: Cevallos y otros se oponian á la salida del rey hasta tanto que se supiera de oficio la entrada en España del emperador francés, pero Escoiquiz, constante en su desvarío, sostenia con empeño el parecer contrario, y sus razones recibieron gran peso con la llegada del general Savary. Este, que encubria bajo un exterior militar y franco profundo disimulo y astucia, manifestó al rey que venia de parte del emperador para cumplimentarle y saber de S. M. si sus sentimientos con respecto á Francia eran conformes con los del rey su padre, en cuyo caso Napoleon, prescindiendo de todo lo ocurrido, no se mezclaria en nada de lo interior del reino y reconoceria desde luego á S. M. por rey de España y de las Indias. Fácil es de imaginar la satisfaccion con que estas palabras fueron recibidas en una corte á la que no ocupaba otra idea que alcanzar el reconocimiento del emperador, y la conferencia, segun dice Cevallos, continuó en términos tan cordiales, que todos auguraron de ella los mas halagüeños resultados. Anunció luego Savary la próxima llegada de su soberano á Bayona insistiendo en que Fernando saliese á recibirle, con cuya determinacion probaria su particular anhelo por estrechar la antigua alianza que entre ambas naciones mediaba, y asegurando que la ausencia seria tanto menos larga cuanto que se encontraria en Burgos con el mismo emperador.

Son de ver en la obra del canónigo Escoiquiz las discusiones habidas en el consejo del rey con motivo del viage y los motivos de confianza que mantenian las ilusiones de aquellos consejeros y que las mantuvieron por algun tiempo aun despues de la llegada á Bayona. Reconócese en ellas el mismo espíritu que alucinara á todos los gabinetes de Europa, la inclinacion á prestar á sus enemigos sus propios sentimientos, la ceguedad obstinada acerca de la naturaleza y de los intereses del adversario con quien habia de combatirse. En medio de sus graves deliberaciones, supuso el consejo uniformidad de plan y de conducta en aquel cuyos caracteres distintivos eran la movilidad en las ideas y la irregularidad en la accion; en una palabra, dice M. de Pradt, el consejo de España calculaba respecto de Napoleon casi como este calculó despues respecto de la Europa, cálculos que ambos acabaron por dar el mismo resultado. Y sin embargo, los consejeros de

Fernando con los pliegos de Izquierdo, con el tratado de Fontainebleau, hecho ya público, habian adquirido un hilo para guiarse en aquel laberinto; en ellos habrian podido leer las pasadas intenciones de Napoleon lo mismo que las presentes, mas por desgracia no sucedió así. Considerándose en poder del hombre que tenia su ejército en España, y en cuyo poder estaban las principales plazas del reino; no viendo ó no fiando en el poder inmenso que les daba la actitud de la nacion, no reparando que solo de palabra y no por ningun documento auténtico se sabia la venida del emperador á España, achacando las intrigas de Murat á actos de pura oficiosidad contrarios á las intenciones de Napoleon, mirando solo el anhelado reconocimiento y el no menos suspirado enlace, no vacilaron en humillar la dignidad real hasta ir en busca de un soberano de tan sospechosa conducta, y en exponer á la patria á incalculables peligros. El consejo se mostró á la vez imprevisor y tímido, y era además, como dice Toreno, dar sobrada importancia á un paso de puro ceremonial para concebir la idea de que la política de un hombre como Napoleon en asunto de tal cuantía, hubiera de moderarse ó alterarse por encontrar al rey á algunas leguas mas ó menos lejos; antes bien era lo propio para encender su ambicion un viage que ponia de manifiesto su extremada debilidad. Inútil fué que el pueblo, con su instinto muchas veces recto, se manifestara en general muy opuesto á la partida, y tambien que don José Martinez de Hervás, que acompañaba á Savary como intérprete y cuñado del mariscal Duroc, indicase discretamente, impulsado por su patriotismo, la celada que se disponia: vanos fueron otros avisos y síntomas: la marcha quedó resuelta y el acuerdo al parecer mejor sentado que nunca, especialmente luego que Savary hubo desistido de su peticion para que se pusiera en libertad al príncipe de la Paz, en vista de la abierta oposicion de los confidentes de Fernando.

Procedióse, pues, al nombramiento de la junta suprema que habia de entender en todo lo gubernativo y urgente durante la corta ausencia de S. M., á quien acudiria en consulta para todo lo demás. Compúsose del infante don Antonio, tio del monarca, en clase de presidente, y de los ministros del despacho don Pedro Cevallos, don Francisco Gil y Lemus, don Miguel José de Azanza, don Gonzalo O'Farril y don Sebastian Piñuela. Publicóse en la Gaceta una comunicacion al presidente del Consejo haciendo pública la resolucion del rey; y encargando á la fidelidad y amor de sus amados vasallos que continuasen tranquilos, y en 10 de abril, sin haber logrado de Carlos IV una carta para el emperador asegurando en ella que su hijo participaba de iguales sentimientos de amistad y de alianza que siempre habian mediado entre los dos soberanos, carta que habria destruido toda la fuerza de la protesta, Fernando VII salió de Madrid y tomó por Somosierra el camino de Burgos. Iban en su compañía el ministro de estado Cevallos, que habia de seguir la correspondencia con la junta de que era individuo, los duques del Infantado y San Carlos, el marqués de Muzquiz, don Pedro Labrador, don Juan Escoiquiz, el capitan de guardias de Corps conde de Villariezo y tres gentiles hombres de cámara.

Las ciudades, villas y lugares del tránsito recibieron á Fernando con inexplicable gozo; llegado á Burgos (12 de abril), sin que hubiese allí noticia del emperador francés, deliberóse sobre el partido que debia tomarse, y reiterando sus promesas el general Savary, de nuevo se determinó que prosiguiese el rey

su viage á Vitoria, á donde llegó el 14. Tampoco allí encontró á Napoleon, y solo se supo que habia salido de Burdeos para Bayona, á cuya ciudad pasó desde Tolosa el infante don Carlos. Entonces se renovaron los consejos y empezó á nacer la desconfianza; los avisos mas alarmantes y positivos se multiplicaban de todas partes, mas por otra los grandes de España enviados para cumplimentar á Napoleon, hombres muy poco perspicaces, escribian desde Bayona que el emperador no abrigaba mala intencion ninguna y que todo temor era infundado. En esta situacion Savary pasó á Bayona llevando una carta de Fernando para Napoleon, resúmen de cuantas humillaciones habia practicado en los pocos dias de su reinado, y el mismo general volvió con la contestacion á Vitoria (17 de abril), contestacion cuyos términos eran suficientes por sí solos para sacar de su error á los mas alucinados. En esta carta, respuesta á la última de Fernando y en parte tambien á la que le escribiera en octubre del año anterior, no se soltaba prenda que empeñase á Napoleon á cosa alguna: lo dejaba todo en dudas dando solo esperanzas sobre el ansiado enlace, y notábase en su contesto el injurioso aserto de que Fernando «no tenia otros derechos al trono que los que le habia transmitido su madre» frase altamente afrentosa al honor de la reina y, como dice Toreno, no menos indecorosa al que la escribia que ofensiva á aquel á quien iba dirigida (1).

---

(1) La carta decia así: «Hermano mio: he recibido la carta de V. A. R.: ya se habrá convencido V. A. por los papeles que ha visto del rey su padre, del interés que siempre le he manifestado: V. A. me permitirá que en las circunstancias actuales le hable con franqueza y lealtad. Yo esperaba, en llegando á Madrid, inclinar á mi augusto amigo á que hiciese en sus dominios algunas reformas necesarias, y que diese alguna satisfaccion á la opinion pública. La separacion del príncipe de la Paz me parecia una cosa precisa para su felicidad y la de sus vasallos. Los sucesos del Norte han retardado mi viage: las ocurrencias de Aranjuez han sobrevenido. No me constituyo juez de lo que ha sucedido, ni de la conducta del príncipe de la Paz; pero lo que sé muy bien es que es muy peligroso para los reyes acostumbrar sus pueblos á derramar la sangre haciéndose justicia por sí mismos. Ruego á Dios que V. A. no lo experimente un dia. No seria conforme al interés de la España que se persiguiese á un príncipe que se ha casado con una princesa de la familia real, y que tanto tiempo ha gobernado el reino. Ya no tiene mas amigos: V. A. no los tendrá tampoco si algun dia llega á ser desgraciado. Los pueblos se vengan gustosos de los respetos que nos tributan. Además, ¿cómo se podria formar causa al príncipe de la Paz sin hacerla tambien al rey y á la reina, vuestros padres? Esta causa fomentaria el odio y las pasiones sediciosas; el resultado seria funesto para vuestra corona. V. A. R. no tiene á ella otros derechos sino los que su madre le ha trasmitido: si la causa mancha su honor, V. A. destruye sus derechos. No preste V. A. oidos á consejos débiles y pérfidos. No tiene V. A. derecho para juzgar al príncipe de la Paz: sus delitos, si se le imputan, desaparecen en los derechos del trono. Muchas veces he manifestado mi deseo de que se separase de los negocios al príncipe de la Paz: si no he hecho mas instancias, ha sido por un efecto de mi amistad por el rey Carlos, apartando la vista de las flaquezas de su afeccion. ¡Oh miserable humanidad! Debilidad y error, tal es nuestra divisa. Mas todo esto se puede conciliar; que el príncipe de la Paz sea desterrado de España, y yo le ofrezco un asilo en Francia.

En cuanto á la abdicacion de Carlos IV, ella ha tenido efecto en el momento en que mis ejércitos ocupaban la España, y á los ojos de la Europa y de la posteridad podria parecer que yo he enviado todas esas tropas con el solo objeto de derribar del trono á mi aliado y mi amigo. Como soberano vecino debo enterarme de lo ocurrido antes de reconocer esta abdicacion. Lo digo á V. A. R., á los Españoles, al universo entero; si la abdicacion del rey Carlos es espontánea, y no ha sido forzado á ella por la insurreccion y motin sucedido en Aranjuez, yo no tengo dificultad en admitirla, y en reconocer á V. A. R. como rey de España. Deseo, pues, conferenciar con V. A. R. sobre este particular.

La circunspeccion que de un mes á esta parte he guardado en este asunto debe convencer á V. A. del apoyo que hallará en mí, si jamás sucediese que facciones de cualquiera especie viniesen á inquietarle en su trono. Cuando el rey Carlos me participó los sucesos del mes de octubre próximo pasado, me causaron el mayor sentimiento, y me lisonjeo de haber contribuido por mis instan-



Ciegos habian de estar el rey y sus consejeros para no ver el abismo á que corrian, y ciegos y desatentados estuvieron en efecto, siendo como nunca verdad en este caso las palabras de la Escritura acerca de aquellos cuya pérdida ha decretado Dios. Savary renovó sus instancias y llegó á decir para mas decidir al rey: «Me dejo cortar la cabeza si al cuarto de hora de haber llegado V. M. á Bayona no le ha reconocido el emperador por rey de España y de las Indias.» En vano don Mariano Luis de Urquijo que habia ido de Bilbao á cumplimentar á Fernando á su paso por Vitoria, adivinó con gran prevision los pérfidos planes del Francés; en vano se propusieron al rey varios planes de evasion, á cada momento mas difíciles de realizar por las tropas francesas que iban acudiendo á la comarca y la vigilancia que se desplegaba; Escoiquiz impuso silencio al duque de Mahon, diciéndole: «Señor duque, tenemos cuantas seguridades podemos desear de la amistad del emperador, y es asunto concluido; vamos á Bayona.» Savary, que tenia órden de arrebatar al rey por fuerza en la noche del 18 al 19 si de grado no se mostraba dispuesto á pasar á Francia, no hubo de apelar á tan riguroso medio: Fernando escribió otra vez al emperador (18 de abril) manifestándole su resolucion de salir al dia siguiente para Irun, y la marcha quedó decidida. Tambien en aquella ocasion manifestóse el pueblo superior en rectitud de juicio á los ministros y consejeros que rodeaban al príncipe, y agrupado delante del alojamiento del rey, cortó los tirantes de las mulas y prorumpió en voces de amor y lealtad para que fuesen escuchados sus legítimos temores. Apaciguado el tumulto á duras penas, se publicó un decreto en que afirmaba el rey «estar cierto de la sincera y cordial amistad del emperador de los Franceses, y que antes de cuatro ó seis dias darian gracias á Dios y á la prudencia de S. M. de la ausencia que ahora les inquietaba.»

Impulsado por la fatalidad el rey salió de Vitoria (19 de abril), y el mismo dia llegó á Irun; desde allí escribió una nueva carta al emperador anunciándole su próxima llegada, y el 20 cruzó el Bidasoa y entró en Bayona á las diez de la mañana. Mas allá de San Juan de Luz encontró á los tres grandes de España enviados á felicitar al emperador, que llegaban azorados para comunicarle muy fatales nuevas. Luego que Napoleon estuvo seguro de que Fernando se hallaba en su territorio, ya creyese poder abandonar todo disimulo, ya fuese impaciencia natural, llamó á los tres grandes y les manifestó que los Borbones habian dejado para siempre de reinar en España. Al momento se pusieron los Españoles en

cias al buen éxito del asunto del Escorial. V. A. no está exento de faltas: basta para prueba la carta que me escribió, y que siempre he querido olvidar. Siendo rey sabrá cuan sagrados son los derechos del trono: cualquier paso de un príncipe hereditario cerca de un soberano extrangero es criminal. El matrimonio de una princesa francesa con V. A. R. le juzgo conforme á los intereses de mis pueblos, y sobre todo como una circunstancia que me uniria con nuevos vínculos á una casa á quien no tengo sino motivos de alabar desde que subí al trono. V. A. R. debe recelarse de las consecuencias de las conmociones populares; se podrá cometer algun asesinato sobre mis soldados esparcidos, pero no conducirán sino á la ruina de España. He visto con sentimiento que se han hecho circular en Madrid unas cartas del capitan general de Cataluña, y que se ha procurado exasperar los ánimos. V. A. R. conoce todo lo interior de mi corazon: observará que me hallo combatido por varias ideas que necesitan fijarse; pero puede estar seguro de que en todo caso me conduciré con su persona del mismo modo que lo he hecho con el rey su padre. Esté V. A. persuadido de mi deseo de conciliarlo todo, y de encontrar ocasiones de darle pruebas de mi afecto y perfecta estimacion. Con lo que ruego á Dios os tenga, hermano mio, en su santa y digna guarda. En Bayona á 16 de Abril de 1808.—NAPOLEON.»

camino para participarlo á su soberano, y el emperador, pesaroso de su indiscrecion, hizo marchar en pos de ellos al príncipe de Neufchatel y al mariscal Duroc; pero ya los grandes se habian reunido con el cortejo del monarca. Este, aunque con el ánimo abatido por lo que acababa de oir, continuó su camino; pues imposible era ya retroceder, y mas aun se admiraban todos por el modo solitario con que les dejaban aproximarse á Bayona, no habiendo salido persona alguna elevada en dignidad á cumplimentarles y honrarles, hasta que á las puertas de la ciudad misma encontraron á Duroc y al príncipe de Neufchatel.

Napoleon, que se hallaba hacia cuatro dias en Bayona, donde habia recibido á una diputacion de Portugueses, dirigida allí sin plan determinado por mandato suyo y únicamente como medio de cooperacion á lo que pensaba hacer en España antes de los acaecimientos de Aranjuez (1), no pudo contener un movimiento de sorpresa al saber que tan ciegamente se ponia en sus manos aquel cuya pérdida habia decretado. Al anunciarle un ayudante el próximo arribo de Fernando exclamó: «¿Cómo?..... ¿viene? .... No, no es posible.....» Tambien participaban de su asombro los que le rodeaban, aun cuando ignoraban de todo punto lo que proyectaba. Tampoco lo sabian Murat ni sus enviados en España, y limitábanse á ser meros instrumentos de una accion cuyo definitivo resultado permanecia oculto para ellos como para todos. Napoleon se habia reservado para sí solo el secreto, y sobre ello desvanecen todas las dudas las palabras que dijo despues al canónigo Escoiquiz: «No, no era posible que adivinaseis lo que yo intentaba hacer; nadie en el mundo lo sabia (2).» El pérfido plan iba ahora á revelarse con importantes detalles; oigamos la relacion que de ellos nos hace un testigo ocular que ha escrito sobre aquellas escenas interesantes páginas.

A las dos de la tarde, dice M. de Pradt, Napoleon á caballo pasó á visitar á Fernando á la casa donde habia sido alojado. El recien llegado bajó al momento á recibirle hasta la puerta de la calle, y los dos se abrazaron con grandes muestras de afecto y buena inteligencia. Napoleon permaneció pocos instantes con el rey; abrazáronse de nuevo; Fernando le acompañó hasta la puerta como hiciera á su llegada, y se separaron. El pueblo que llenaba la calle en numerosos grupos manifestaba su alegría con aclamaciones y aplausos. La cordialidad aparente

(1) Despues de algunas fórmulas de cortesía, el emperador con despótica arrogancia dijo á los diputados: «No sé aun lo que haré de vosotros; esto depende de lo que va á suceder en el Mediodia. Por otra parte, ¿estais por ventura en disposicion de formar un pueblo? ¿Teneis la importancia necesaria para ello? Vuestro príncipe ha cometido la locura de hacerse conducir al Brasil por los Ingleses, y esto ha de costarle muy caro.» Hízoles luego diferentes preguntas acerca de la poblacion y recursos de Portugal, y por último les preguntó: «¿Qué deseais los Portugueses? ¿Quereis ser Españoles?» A lo cual el conde de Lima que formaba parte de la diputacion, llevó la mano á la espada y con voz altanera é indignada, contestó un no cuya entereza sorprendió á todos y aun al mismo Napoleon. La conferencia terminó con promesas por parte del emperador de respetar la independencia del reino lusitano, y no se volvió á hablar ya mas de la diputacion; sus miembros vivieron muchos años en Burdeos entre grandes apuros, y volvieron sucesivamente á su patria de la manera que cada uno pudo.

(2) Este aserto, muy conforme con el carácter de Napoleon, está confirmado por el dicho del prelado Pradt que acompañaba al emperador desde Poitiers, quien asegura que habiendo dirigido algunas observaciones al general Savary acerca de la parte que habia tenido en la maquinacion, contestóle este que ignoraba completamente el desenlace que aquello habia de tener y que por el mal papel que se le habia hecho desempeñar se habia quejado amargamente á Napoleon.—M. Pradt, *Mem. hist. sobre la rev. de España*, p. 73.



que habia reinado en la entrevista derramó en el contristado corazon de Fernando una confianza que habia de durar muy poco tiempo. A las seis, los carruages de la corte fueron á buscar al rey, al infante don Carlos y á su comitiva, y los condujeron á la quinta de Marac, donde Napoleon residia. Salió este á recibir á Fernando con muestras de cariño hasta el estribo del coche; al bajar abrazáronse de nuevo, y el emperador condujo á su huésped por la mano á su aposento propio, pues no habia otro en aquella reducida casa. Acabada la comida permanecieron poco tiempo juntos, y se despidieron, acompañando Napoleon á Fernando hasta dejarle en el carruage, etiqueta solo usada con las testas coronadas. Lisonjeras esperanzas abrigaban los Españoles en vista de tanto agasajo y creian que todo iba á componerse bien y satisfactoriamente, cuando apenas el rey habia vuelto á su posada entró en ella el general Savary con el inesperado mensaje de que el emperador habia resuelto irrevocablemente derribar del trono la estirpe de los Borbones, sustituyéndole la suya, y que por consiguiente S. M. I. exigia que el rey en su nombre y en el de toda su familia renunciase á la corona de España é Indias en favor de la dinastía de Bonaparte. Al propio tiempo hacia el emperador igual intimacion á Escoiquiz en la famosa conferencia que despues de la comida quiso tener con él, añadiendo á la misma que cederia á Fernando en cambio del trono español el reino de Etruria y le daria por esposa una sobrina suya.

Volvió contristado Escoiquiz al alojamiento de Fernando, donde el mensaje de Savary no habia producido mas alegre sensacion. Al dia siguiente Napoleon llamóle otra vez junto con don Pedro Cevallos y los duques del Infantado y de San Carlos, y les declaró de nuevo su resolucion de derribar del trono de España á la casa de Borbon colocándola en Etruria ó en Portugal, y de dar en premio á Fernando la mano de una de sus sobrinas como se lo suplicaba hacia tanto tiempo. ¿Quién creeria despues de esto, exclama el obispo Pradt, que con tan formales declaraciones se obstinasen los consejeros de Fernando en no considerarlas como positivas, y que fuese tan tupida la venda que cubria sus ojos que no quisiesen ver en ellas sino un medio terrorífico de disponerlos y doblegarlos á otorgar al emperador las exigencias contenidas en el despacho de Izquierdo de 24 de marzo, tales como la cesion de Navarra ó la de un camino militar á Portugal, pensando algunos que la cesion de uno ó dos puertos en las colonias era el máximum de las pretensiones de Napoleon? Y sin embargo, así fué, y Escoiquiz en su *Idea sencilla* nos dice haber participado de iguales opiniones.

En tan crítica posicion, Fernando agregó á su consejo á cuantos le habian acompañado; pero como no constituye el acierto el gran número de consejeros, reportó de ello escaso fruto. No producian mas efecto las conferencias con los ministros franceses, firmes todos en su terreno y no queriendo ceder en cosa alguna, y la impaciencia de Napoleon habia llegado á su colmo. La resistencia de Fernando para la cual no estaba preparado, destruia todos sus planes: habia fundado sus cálculos sobre la condescendencia del rey Carlos avasallado por Godoy; en su defecto habia meditado otros nuevos basándolos en el terror de Fernando, resultado de su inexperiencia, de su aislamiento, de su cautiverio en tierra extrangera, y todos los veia desmoronarse á la vez, dice su propio limosnero M. de Pradt: Carlos habia sido destronado, Fernando se mostraba sordo á

sus proposiciones; y el consejo parecia invencible. Hallábase, pues, habiendo cometido á la faz de Europa un accion injustificable y perdiendo todo el fruto que de la misma se prometiera, vacilando entre guardar al rey en Francia ó permitirle que volviese á España. Así le ví presa de la mas violenta agitacion, añade el mismo autor, y quizás de remordimiento.

Un vivo altercado entre Cevallos y el general Savary disgustó á los Españoles, quienes manifestaron su repugnancia á continuar tratando con él. En su lugar fué designado Champagny, ministro de negocios extrangeros, mientras que M. de Pradt seguia la misma negociacion con el canónigo Escoiquiz. En una de las conferencias el emperador salió de su aposento, pues habia oido lo que se decia en la pieza inmediata, y dirigiéndose á Cevallos, le dijo: «¿Qué hablais vos de fidelidad á Fernando VII, vos que debierais haber servido fielmente á su padre de quien erais ministro, que le abandonasteis por un hijo usurpador, y que en todo esto no habeis desempeñado mas que el papel de un traidor?» (1). Serenóse al fin, y queriendo destruir el mal efecto de sus invectivas, concluyó por decir al ministro español: «Yo tengo una política particular mia, y en cuanto á vos, habriais de adoptar ideas mas liberales, ser menos susceptible sobre el pundonor, y no sacrificar la prosperidad de España al interés de los Borbones.» A peticion de Napoleon, Cevallos fué sustituido por don Pedro Labrador.

Ningun resultado daban estos repetidos tratos; las precauciones para impedir todo proyecto de evasion aumentaban cada dia, y con ellas la impaciencia y el despecho del emperador. No pudiendo alcanzar el consentimiento de Fernando, aplicóse á atacar la validez de la abdicacion, y de muchas obras relativas á las renuncias de Carlos I y Felipe V, sacó argumentos contra el acto de Aranjuez. No por esto cedian el rey y su consejo, obstinados en su creencia de que no eran formales las proposiciones de Napoleon y de que tendian únicamente á obtener parte del territorio español, como las provincias del Ebro ó algunas colonias de América. Escoiquiz fué el único que opinó por aceptar la corona de Etruria, pero viéndose casi solo en semejante dictámen, se adhirió al de la mayoría. El consejo de Fernando hacia por ceguedad el acto mas patriótico y que mayores obstáculos suscitaba á su adversario, quien, llevado por la movilidad de sus ideas, divagaba de uno á otro proyecto sin fijarse en ninguno. «Bien sé que lo que hago está mal hecho, dijo un dia á M. de Pradt que le dirigia algunas observaciones; pero ¿por qué no me declaran la guerra? (2). Observó el obispo que semejante acto no podia ni presumirse en personas sacadas de su patria y privadas de libertad, y entonces exclamó: «¿Pues por qué han venido? Esas gentes son jóvenes sin experiencia que se nos han presentado sin pasaporte. Preciso es que juzgue esta empresa bien indispensable, pues, necesitado como estoy de marina, va á costarme los seis navíos que tengo en Cádiz..... De todos modos, esto será juego de niños y con menos de doce mil hombres podré salir del paso. ¡Oh!

(1) Acerca de esta calificacion dice M. de Pradt que Napoleon la aplicaba á cuantos no participaban de sus miras, de modo que á fuerza de repetirla habia perdido en su boca toda significacion.

(2) Por singular que sea esta idea parece haber sido por algunos momentos, la de Napoleon como lo prueba lo que dijo á Escoiquiz: «Si mis proposiciones no convienen á vuestro príncipe puede volver á sus Estados, pero antes fijaremos juntos un plazo, pasado el cual, empezarán entre nosotros las hostilidades.»

no saben ellos lo que son los soldados franceses..... No quisiera causar mal á nadie, pero cuando mi carro político emprende su carrera, desgraciado de aquel que se encuentra debajo de sus ruedas.» Apurado por salir del paso, habló alguna vez de conducir á Fernando á una fortaleza, y en este estado fué cuando el obispo Pradt, de acuerdo con Escoiquiz, propuso á Napoleon dar nuevo color al asunto conservando para sí á España y enviando á Fernando á América con el título de emperador de Méjico y del Perú. El emperador, que pareció aprobar el plan en los primeros momentos, lo desechó despues diciendo haber enviado ya dos fragatas á aquellos mares, pues tambien queria tener su parte en la desmembracion de las colonias. Escoiquiz probó entonces un último esfuerzo para excitar en su corazon un sentimiento en favor de los desgraciados príncipes, pero el mismo Napoleon se encargó despues de manifestar el efecto que sus palabras le habian producido: «Esta mañana, dijo á M. de Pradt, el canónigo me ha dirigido una *oratio Ciceronis;* «¿si creerá que despacho yo mis asuntos por medio de la retórica?»

Así las cosas, Napoleon, vencido por la resistencia de Fernando, notificóle quedar rota toda negociacion con él y que en adelante solo trataria con el rey su padre (29 de abril): habia dirigido sus miras á otra parte, á personages mas humildes á su voluntad, á los reyes padres y al príncipe de la Paz. Esto nos conduce á decir lo que en este tiempo sucedia en España.

Obediente á las instrucciones de Napoleon, Murat se dirigió á la Junta luego de la marcha de Fernando, solicitando la entrega de la persona de Godoy, y amenazó con emplear la fuerza para conseguir su demanda. Limitóse la Junta por de pronto en su angustiada situacion á mandar al Consejo que suspendiese el proceso contra él intentado hasta nueva órden de S. M., á quien se consultó por medio de don Pedro Cevallos; y en vista de la contestacion dada por este, publicada en la Gaceta, hízose la entrega (20 de abril) en medio del enojo popular y de la oposicion de algunos ministros. «En esto consiste el que mi sobrino sea rey de España,» habia dicho el infante don Antonio, tan obcecado como todos, para acallar el general descontento; y el antiguo valido, no bien repuesto aun de sus heridas y padecimientos, tomó sin detencion, escoltado por tropas francesas, el camino de Bayona, despues de recibir una afectuosísima carta de Carlos IV en que le participaba disponerse él y su esposa para emprender el mismo viage al encuentro del emperador, «para acabar allí, decia, todo cuanto mejor podamos para tí, y que nos deje vivir juntos hasta la muerte, pues nosotros siempre seremos, siempre, tus invariables amigos, y nos sacrificaremos por tí como tú te has sacrificado por nosotros.»

No satisfecho todavía el gran duque de Berg no cesaba de acosar á la Junta con quejas y reclamaciones, y finalmente declaró á O'Farril que el emperador no reconocia en España otro rey que Carlos IV, y que habiendo para ello recibido órdenes suyas iba á publicar una proclama que manuscrita le dió á leer. Absorta la Junta al recibir estas nuevas, envió comisionados al general francés para apurar el fundamento de esta resolucion; pero Murat y el nuevo embajador conde de Laforest se afirmaron en su propósito, y hubo de limitarse á exponer que Carlos IV y no el gran duque habia de comunicarle su determinacion, y que comunicada que le fuese, la participaria á Fernando VII (17 de abril). Murat pasó en-

tonces al Escorial, á donde habian sido trasladados los reyes padres bajo escolta de tropas francesas, y de acuerdo todos, Carlos IV escribió aquel mismo dia á su hermano don Antonio, presidente de la junta, asegurándole haber sido forzada su abdicacion del 19 de marzo y que en aquel mismo dia habia protestado solemnemente contra dicho acto (1); reiteraba su primera declaracion confirmando provisionalmente á la Junta en su autoridad, y anunciaba su próxima salida para ir á encontrarse con su aliado el emperador de los Franceses. En efecto, escoltado por tropas extrangeras y carabineros reales, salió del Escorial en compañía de su esposa y de la hija del príncipe de la Paz con direccion á Bayona (23 de abril), persuadido, lejos de sospechar la perfidia que se meditaba, de que Napoleon le repondria en el trono (2).

La salida de Godoy, las conferencias de Murat con los reyes padres, la arrogancia y modo de explicarse de gran parte de los oficiales franceses y de los soldados de su tropa, habian aumentado mas y mas la irritacion de los ánimos, y á cada instante corria riesgo de alterarse la tranquilidad pública en las ciudades y pueblos que ocupaban los extrangeros. Con motivo de haberse presentado dos franceses en una imprenta queriendo hacer imprimir la proclama de Carlos IV, amotinóse el pueblo de Madrid (20 de abril), y hubiera estallado aquella misma tarde un gran tumulto á no haber intervenido un alcalde de casa y corte que arrestó á los dos Franceses, librándolos así del furor popular. En Toledo y en Burgos hubo tambien ruidos y alborotos contra soldados franceses y tambien contra aquellos sugetos conocidos por partidarios de Carlos IV y del príncipe de la Paz, y en tan peligroso estado favorecia la pública inquietud, la debilidad é irresolucion de las autoridades y sobre todo de la Junta suprema, hostigada de un lado por un jefe extrangero impetuoso y altivo, y reprimida de otro con las incertidumbres y contradicciones de los que habian acompañado al rey á Bayona. El decreto que allí expidiera Fernando autorizándola para que ejecutase cuanto conviniere al servicio del rey y del reino y para que usase al efecto de todas las facultades que S. M. usaria si se hallase en sus estados, no bastó á sacarla de su flojedad y desmayo, que preciso es reconocer que era su posicion crítica y apurada por demás. Sin atreverse á tomar medida alguna antes de consultar de nuevo al rey, dirigió á este dos comisionados, don Evaristo Perez de Castro y don José de Zayas, pidiendo respuesta á las cuatro preguntas siguientes: 1.ª si convenia autorizar á la Junta á sustituirse en caso necesario en otras personas, las que S. M. designase, para que se trasladasen á parage en que pudiesen obrar con libertad siempre que la Junta llegase á carecer de ella; 2.ª si era la voluntad de S. M. que empezasen las hostilidades, el modo y tiempo de ponerlo en ejecucion; 3.ª si

(1) Es de observar, como prueba del aturdimiento con que obraba aquellos dias Carlos IV y de lo que antes hemos dicho acerca de la fecha de la protesta, que ahora la supone firmada en 19 de marzo, cuando aparece haberlo sido dos dias despues.

(2) Pruébanlo las conversaciones que tuvieron los reyes en el camino y señaladamente la que en Villareal trabó María Luisa con el duque de Mahon, á quien habiéndole preguntado que noticias corrian, respondió dicho duque: «Asegúrase que el emperador Napoleon reune en Bayona todas las personas de la familia real de España para privarlas del trono.» Paróse la reina como sorprendida, y despues de haber reflexionado un rato, replicó: «Napoleon ha sido siempre gran enemigo de nuestra familia; sin embargo, ha hecho á Carlos reiteradas promesas de protegerlo, y no creo que obre ahora con perfidia tan escandalosa.»

debia ya impedirse la entrada de nuevas tropas francesas en España cerrando los pasos de la frontera, y 4.° si S. M. juzgaba conducente que se convocasen las cortes. Preguntas eran estas que si bien podian revelar en la Junta mas deseo de querer cubrir su propia responsabilidad que de apetecer su aprobacion, manifestaban igualmente el cambio que iba experimentándose en la pública opinion. De Bayona por medio de don Justo Ibarnavarro, llegado á Madrid en la noche del 29 de abril, encargaron por aquel mismo tiempo que no se hiciese novedad en la conducta tenida con los Franceses para evitar funestas consecuencias contra el rey y cuantos Españoles acompañaban á S. M., y añadíase que el rey estaba resuelto á perder primero la vida que á acceder á una inícua renuncia y que con esta seguridad procediese la Junta, aserciones algun tanto incompatibles que en nada despejaron la atribulada situacion de la Suprema.

Y esta situacion se agravaba cada dia por efecto de la amenazadora agitacion popular y de la creciente osadía del general extrangero, que llegó á elegir por sí mismo las personas que segun las órdenes de Napoleon habian de pasar á Francia para fijar del modo mas conveniente la suerte de la nacion, nombramiento que correspondia á la Junta, pero que ella habia esquivado para evitar el compromiso. Ya en 1.° de mayo, conociendo esta la gravedad de las circunstancias, asoció á sus trabajos todos los presidentes ó decanos de los consejos supremos de Castilla, Indias, Guerra, Marina, Hacienda y Ordenes, al propio tiempo que á propuesta de don Francisco Gil y Lemus, el ministro que mayor entereza conservaba, nombró otra junta para el caso de que ella quedase inhabilitada por falta de libertad. Los nombrados fueron el conde de Ezpeleta, capitan general de Cataluña que debia presidirla; don Gregorio García de la Cuesta, capitan general de Castilla la Vieja; el teniente general don Antonio de Escaño; don Manuel de Lardizábal, del consejo de Castilla; don Felipe Gil de Taboada, del de Órdenes; don Gaspar Melchor de Jovellanos, y en su lugar y hasta tanto que llegase de Mallorca, don Juan Perez Villamil, del Almirantazgo, y don Damian de la Santa, en calidad de secretario. Zaragoza era el punto designado por de pronto para la reunion de la nueva junta.

Imponente era en aquellos dias el aspecto de la corte de España. En ella y en sus alrededores tenian los Franceses veinte y cinco mil hombres ocupando el Retiro con numerosa artillería; todos los domingos hacia Murat alarde de sus fuerzas en el paseo del Prado despues de haber oido misa en el convento de Carmelitas descalzos, y así como esta demostracion era tachada de impío fingimiento, veia el pueblo en aquella el deliberado propósito de atemorizarle y de insultarle. Sin atender á que la guarnicion española apenas llegaba á tres mil hombres, habiéndose insensiblemente disminuido desde los sucesos de marzo, el vecindario, en lugar de contener y reprimir su disgusto, lo manifestaba cada dia mas á cara descubierta y sin poner ya límites á su descontento. Eran extraordinarias la impaciencia y la agitacion, y en varios puntos de la villa se observaban numerosos grupos de gentes de todas clases, afanosas por saber noticias; los empleados dejaban sus oficinas, dice Toreno, los operarios sus talleres, y hasta el delicado sexo sus caseras ocupaciones para acudir á la Puerta del Sol y sus avenidas, ansiosos de satisfacer su noble curiosidad. A tal punto habia llegado la cólera, que al volver Murat el domingo 1.° de mayo de su acostumbrada revista,

fué escarnecido y silbado á su paso por la Puerta del Sol, con gran escándalo de su comitiva, por el numeroso pueblo que allí se encontraba.

Y todo ello eran motivos que en vez de alentar á la Junta, la impulsaban mas y mas por la pendiente de la condescendencia. Habia accedido ya á extender los pasaportes á las personas nombradas por Murat para asistir á la reunion que habia de tenerse en Francia, ciñéndose á prevenir á los nombrados que esperasen en la frontera las órdenes de S. M.; y aun cuando al recibir (30 de abril) una comunicacion de Murat con una carta de Carlos IV al infante presidente en que llamaba á Bayona á sus dos hijos la reina de Etruria y el infante don Francisco, manifestó oposicion á la partida del segundo, acabó al fin por acceder á ella. Don Gonzalo O'Farril, como ministro de la guerra, trazóle un cuadro en tal manera triste, si bien cierto, de la situacion de Madrid apreciada militarmente, que abandonó toda idea de resistencia y aun convino en contener con las fuerzas nacionales cualquiera movimiento del pueblo. Esto sucedia en 1.° de mayo, y se señaló la mañana siguiente para la partida de la reina y del infante.

Amaneció en fin el 2 de mayo, dice Toreno, dia de amarga recordacion, de luto y desconsuelo, cuya dolorosa imágen nunca se borrará de nuestro afligido y contristado pecho. Grupos de hombres y mugeres llenaban la plazuela de Palacio atraidos por la noticia de la marcha, y este suceso, junto con la falta de dos correos de Francia, habia llevado á su colmo la inquietud popular. Al dar las nueve subió en un coche con sus hijos la reina de Etruria, y partió sin oposicion ni sentimiento de nadie; pero al difundirse la voz de que el niño don Francisco lloraba y no queria partir; al presentarse un ayudante de Murat, de quien se dijo que iba á apresurar la partida; al oirse á una anciana gritar: «¡Válgame Dios que se llevan á Francia todas las personas reales!» estalló la ira de la muchedumbre, y con espantosa gritería atropelló al ayudante, arrolló á una patrulla que apareció en aquellos críticos momentos, y únicamente se dispersó ante las repentinas descargas de un batallon enviado por Murat, dejando tendidos en la plaza algunos cadáveres de gente indefensa. Instantáneamente y como por encanto se sublevó la poblacion entera; los Madrileños todos acudieron á las armas, y con escopetas, espadas, chuzos, cuchillos y cuantos instrumentos ofensivos pudieron haber á las manos, arremetieron impetuosamente contra los Franceses por do quiera que los encontraban. Respetáronse en general los que estaban dentro de las casas ó iban desarmados, pero el pueblo, fuera de sí, se ensañó contra los que intentaban juntarse con sus cuerpos ó hacian fuego. Inmenso gentío llenaba las principales calles; durante algun tiempo los Franceses desaparecieron, y los inexpertos moradores pensaron haber alcanzado y asegurado su triunfo. Poco duró su alegría. Imponentes columnas francesas, reforzadas por las tropas de los alrededores, avanzan desde los extremos de la villa hácia la Puerta del Sol: el combate se empeña de nuevo desigual y mortífero; la muchedumbre es arrollada sin que le valga su desesperado arrojo; el fuego que se hacia desde todas las esquinas, los proyectiles que sobre los extrangeros caian de todas las casas no bastan á detener á la tropa. La artillería deja desiertas las principales calles, la caballería de la guardia imperial acuchilla á los grupos que aun resisten, y entre todos se distinguen por su crueldad los lanceros polacos y mamelucos que asaltan casas y palacios, saquean y asesinan. La tropa española perma-

necia en sus cuarteles por órden de la Junta y del capitan general don Francisco Javier Negrete, y entre tanto algunos grupos de paisanos se precipitan al parque de artillería para sacar los cañones y resistir con mas ventaja. Decididos los artilleros á tomar parte con el pueblo por la aficion natural y por la voz esparcida de haber sido otro cuartel atacado por los Franceses, abren las puertas, sacan tres cañones, y acaudillados por los capitanes don Pedro Velarde y don Luis Daoiz, se disponen á rechazar al enemigo, sostenidos por los paisanos y un piquete de infantería al mando del oficial Ruiz. Empeñada la lucha, rinden las armas algunos soldados franceses; pero una columna de mil trescientos hombres, mandada por el general Lefranc, se adelanta contra los defensores del parque, y por ambos lados se traba porfiada refriega. Menudean las descargas; el enemigo pierde mucha gente, y los Españoles, vencidos por el número y la disciplina, empiezan á flaquear. Ruiz cae gravemente herido; Velarde fenece atravesado de un balazo, y sin que valiera á los Españoles hacer demostracion de rendirse, cargan los Franceses á la bayoneta, se arrojan sobre las piezas, y matan á los que las defendian, entre ellos á Daoiz, herido antes en un muslo. Cuatrocientos hombres les habia costado su triunfo. Azorada la Junta pensó en buscar remedio á tantos males: O'Farril y Azanza, despues de alcanzar de Murat, que se habia situado en lo alto de la cuesta de San Vicente, la suspension del fuego, recorrieron calles y plazas asistidos de varios individuos de los Consejos, y lograron al fin que la multitud se aplacase con oferta de olvido de lo pasado y de reconciliacion general. Los Españoles fueron retirándose, y las bocacalles y los puntos mas importantes quedaron ocupados por tropas francesas.

Respiraban algun tanto los Madrileños con la pausa que habian hecho la desolacion y la muerte, cuando dictado por el gran duque de Berg un terrible bando contra los que llevasen armas, bando que no recibió publicidad hasta el dia siguiente, comenzaron como á las tres de la tarde á correr lúgubres y espantosas voces. Afirmábase que Españoles tranquilos habian sido cogidos por los Franceses y arcabuceados junto á la fuente de la Puerta del Sol y la iglesia de la Soledad; y en efecto, los extrangeros, despues de estar todo tranquilo, habian hecho numerosas prisiones en casas y en calles, calificando de armas ofensivas hasta los cortaplumas y tijeras. Algunos presos fueron fusilados sin dilacion; otros muchos quedaron depositados en la casa de Correos y en los cuarteles, y por la noche, cuya oscuridad aumentaba el horror de la trágica escena, fueron conducidos al lugar de su suplicio, al Retiro ó al Prado, atados de dos en dos, y tirando los Franceses sobre el monton, caian muertos ó heridos, pasando á enterrarlos cuando todavía algunos palpitaban. A la mañana siguiente continuaron las ejecuciones en el cercado de la casa del Príncipe-Pio, y con ellas dió remate el ejército francés á su vergonzosa victoria. De mil quinientos hombres fué aproximadamente la pérdida que ambas partes experimentaron en las sangrientas jornadas. Así como algunos Españoles calificaron el acaecimiento del 2 de mayo de trama urdida por los Franceses, estos lo atribuyeron á una conspiracion preparada de antemano por aquellos, y Murat á intrigas de Inglaterra, comun enemigo de Francia y España. Sin embargo, nada de esto fué: fué el sacudimiento espontáneo é impremeditado de un pueblo engañado y vendido, la explosion de su ira, la manifestacion del amor que profesaba á sus reyes y príncipes, el orígen

del levantamiento de España, pues hallándose en la capital gran número de forasteros con motivo del advenimiento de Fernando, contribuyeron á difundir por todas partes la noticia, excitando aun mas el odio y la abominacion contra los extrangeros.

Aterrado el pueblo de Madrid, se fué adelante en el propósito de trasladar á Francia toda la familia real, y el infante don Francisco salió hácia la frontera (3 de mayo). Aquella misma noche el conde de Laforest indicó al infante don Antonio la conveniencia de que se reuniera con los demás individuos de su familia, y él, asustado con lo sucedido, condescendió á la demanda y partió para Bayona (4 de mayo) despues de participarlo en muy singulares términos á la junta de que era presidente (1).

A aquella ciudad iban sucesivamente llegando todos los personages de este triste y complicado drama, reyes, príncipes, infantes, privados, consejeros, obedeciendo la voluntad omnipotente del gran protagonista, del protector y amigo que habia de sacrificarlos á todos. En 26 de abril habia llegado allí don Manuel Godoy, y albergado en una quinta que le estaba preparada á una legua de la ciudad, tuvo á poco una larga conferencia con el emperador, quien no hubo de vencer dificultad ninguna para reducirle á lo que de él esperaba (2). Desde aquel momento cesaron las angustias de Napoleon: seguro del príncipe de la Paz, del absoluto imperio que ejercia en el ánimo de los reyes padres, bastábale que Carlos IV consintiese en cederle la corona de España para no reconocer en Fernando ningun derecho. Poco le importaba la deslealtad de su conducta y que de él pudiera decirse que habria tenido por válida la abdicacion de Carlos á aceptar Fernando la Etruria y que la consideraba nula solo porque este rechazaba su oferta; en último resultado necesitaba de alguien que le cediese este reino, y nadie mejor para ello que el rey padre bajo la inspiracion de su antiguo favorito. Cesan, pues, de tributarse á Fernando los honores reales, y por el contrario Carlos IV á su llegada á Bayona (30 de abril), es recibido con salvas y repique de campanas. Este y su esposa, al entrar en el alojamiento que se les tenia dispuesto, encontraron al pié de la escalera á sus dos hijos Fernando y Carlos que salian á recibirlos. Acogieron ambos con agrado las demostraciones del último, y dicen algunos que María Luisa admitió tambien las del primero, cediendo á la voz de la naturaleza ó á la consideracion del numeroso concurso que los contemplaba. Carlos IV, empero, al acercarse á él Fernando le dirigió una mirada severa, y le volvió la espalda, subiendo en seguida la escalera; en cambio se arrojó en brazos de su querido amigo Manuel, á quien no habia visto desde la noche terrible del 17 de marzo. Hubo luego besamanos al que fueron admitidos todos los Españoles residentes en Bayona, y era de ver como prestaban homenage á Carlos IV los mismos magnates que habian tenido parte en la cons-

(1) La carta del infante, dirigida á don Francisco Gil y Lemus, decia asi: «Al Señor Gil.—A la junta para su gobierno le pongo en su noticia como me he marchado á Bayona de órden del rey, y digo á dicha junta que ella siga en los mismos términos como si yo estuviese en ella.—Dios nos la dé buena.—A Dios, señores, hasta el valle de Josafat.—Antonio Pascual.»

(2) Dice M. Pradt que Napoleon al salir de la entrevista, con motivo de las lamentaciones que le dirigiera Godoy y de la cicatriz que este conservaba aun en la ceja, declamó violentamente contra la ferocidad del populacho, contra la infidelidad de los guardias de Corps de Carlos, contra los vicios del gobierno español, y terminó diciendo: «Yo les daré quien sabrá reinar mejor.»



piracion pasada. Terminado el acto, Carlos con duras palabras se opuso á que Fernando le siguiera á sus habitaciones particulares dejándole clavado en la puerta, lo cual aumentó la confusion y el temor en el ánimo de los Españoles.

La primera visita del emperador á los reyes padres se redujo á meros cumplidos y protestas de proteccion y amistad, invitándolos á comer el dia siguiente en la quinta de Marac. Toda la comarca se habia puesto en movimiento para ver á aquellos reyes, rodeados del prestigio que acompañaba aun entonces á los soberanos de la vasta monarquía de España, y Bayona y sus alrededores ofrecian el aspecto de una fiesta el dia señalado para la visita de Carlos al emperador. La antigua forma de las carrozas, la diferencia de los trages españoles y franceses, el gran número de carruages cargados de efectos de aquella corte fugitiva, el nombre de Borbon que aquellos príncipes llevaban, todo interesaba vivamente la curiosidad, é inmenso gentío se precipitó al rededor del coche real cuando se detuvo en la quinta de Marac. Carlos, recibido en el estribo por Napoleon, no manifestó el menor embarazo, y como para corresponder al afan de la multitud cuyas miradas le buscaban, detúvose bastante tiempo en la puerta de la quinta. En todos sus modales, dice M. de Pradt, se conocia al soberano; saludaba á los Franceses como habria hecho con su familia, y la multitud no pudo menos de admirar su elevada estatura, el aire de bondad impreso en su semblante y la dignidad de sus maneras. Carlos cruzó con el emperador algunas palabras acerca de su desgracia, y al sentarse á la mesa, echando de menos á su antiguo favorito, exclamó: «¿Y Manuel? ¿Dónde está Manuel?» El emperador, que acaso deliberadamente no le habia invitado, envió por él é hizo que se sentara entre los convidados (1).

Aquel mismo dia los reyes padres, de acuerdo con el emperador, citaron á su hijo á una entrevista con objeto de conferenciar sobre el asunto que los habia llevado á Bayona, y en presencia del soberano extrangero intimó Carlos á Fernando que si en la mañana siguiente no le habia devuelto la corona por medio de una cesion pura y sencilla, él, sus hermanos y todo su séquito serian tratados como emigrados. Para dar mayor fuerza á semejantes órdenes, dijo Napoleon que se veria obligado á declararse protector de un padre y de un rey desgraciado contra un hijo rebelde que le habia cruelmente ofendido, y cuando Fernando quiso tomar la palabra, su padre y María Luisa, transportados de indignacion, se lo impidieron, y á lo que parece sus arrebatos fueron tales que llegaron á disgustar y á conmover al mismo emperador (2). Fernando, mudo y aterrado, se retiró, y á poco envió una renuncia con fecha 1.° de mayo limitada por las condiciones siguientes (3): 1.ª Que el rey padre volviese á Madrid, hasta donde le

(1) Godoy en sus Memorias niega que los reyes preguntaran por él, y dice que Napoleon le envió á buscar sin ser excitado por nadie.

(2) Tambien desmienten tales arrebatos las Memorias de Godoy, segun las cuales María Luisa se limitó á recordar á su hijo la generosidad que con él se habia usado en la causa del Escorial y que guardaba en su seno la carta cuya presentacion hubiera podido costarle la vida.

(3) A ellas precedian estas palabras: «Venerado padre y señor: V. M. ha convenido en que yo no tuve la menor influencia en los movimientos de Aranjuez, dirigidos como es notorio, y á V. M. consta, no á disgustarle del gobierno y del trono, sino á que se mantuviese en él y no abandonase la multitud de los que en su existencia dependian absolutamente del trono mismo. V. M. me dijo igualmente que su abdicacion habia sido espontánea, y que aun cuando alguno me asegurase lo contrario, no lo creyese, pues jamás habia firmado cosa alguna con mas gusto. Ahora me dice

acompañaria Fernando y le serviria como respetuoso hijo; 2.ª Que en Madrid se convocasen cortes ó por lo menos todos los tribunales y diputados del reino; 3.ª Que ante aquella asamblea formalizaria Fernando su renuncia con una exposicion de motivos; 4.ª Que Carlos no llevase consigo las personas que habian concitado contra sí el odio de la nacion; 5.ª Que si el rey padre no queria reinar ni volver á España, en tal caso Fernando gobernaria en su real nombre, sin que ninguno pudiera serle preferido.

Carlos IV no se conformó con las condiciones puestas por su hijo, y en contestacion dirigióle una carta (2 de mayo), dictada por el mismo emperador á lo que nos declara el príncipe de la Paz, en la que le decia que los consejos pérfidos de los hombres que le rodeaban habian conducido á España á una situacion muy crítica de la que solo el emperador podia salvarla. Haciále luego una breve reseña de los sucesos y de la política de su reinado con los diferentes gobiernos que se habian sucedido en Francia, y al llegar á las disposiciones que dictara respecto á la reunion de su ejército para presentarse como convenia al rey de las Españas ante su augusto aliado que encaminaba sus tropas hácia la capital; al hablar de las providencias dirigidas á aclarar las dudas del emperador y á arreglar los intereses de la casa de Borbon, que podian estar en desacuerdo con algun deseo de aquel conforme á la política del vasto sistema del continente, preguntaba: «¿Cuál ha sido en estas circunstancias vuestra conducta? El haber introducido el desórden en mi palacio y amotinado el cuerpo de guardias de Corps contra mi persona. Vuestro padre ha sido vuestro prisionero, y el primer ministro, que yo habia criado y adoptado en mi familia, cubierto de sangre fué conducido de un calabozo á otro. Habeis desdorado mis canas, y las habeis despojado de una corona poseida con gloria por mis padres y que habia conservado sin mancha. Os habeis sentado en mi trono, y os pusisteis á la disposicion del pueblo de Madrid y de tropas extrangeras que en aquel momento entraban. Ya la conspiracion del Escorial habia obtenido sus miras: los actos de mi administracion eran el objeto del desprecio público. Anciano y agobiado de enfermedades, no he podido sobrellevar esta desgracia. He recurrido al emperador de los Franceses, no como un rey al frente de sus tropas y en medio de la pompa del trono, sino como un rey infeliz y abandonado. He hallado proteccion y refugio en sus reales: le debo la vida, la de la reina y la de mi primer ministro. He venido en fin hasta Bayona, y habeis conducido este negocio de manera que todo depende de la mediacion de este gran príncipe... Vuestra conducta conmigo, vuestras cartas

---

V. M. que aunque es cierto que hizo la abdicacion con toda libertad, todavía se reservó en su ánimo volver á tomar las riendas del gobierno cuando lo creyese conveniente. He preguntado en consecuencia á V. M. si quiere volver á reinar; y V. M. me ha respondido que ni queria reinar, ni menos volver á España. No obstante, me manda V. M. que renuncie en su favor la corona que me han dado las leyes fundamentales del reino, mediante su espontánea abdicacion. A un hijo que siempre se ha distinguido por el amor, respeto y obediencia á sus padres, ninguna prueba que pueda calificar estas cualidades es violenta á su piedad filial, principalmente cuando el cumplimiento de mis deberes con V. M. como hijo suyo, no están en contradiccion con las relaciones que como rey me ligan con mis amados vasallos. Para que ni estos, que tienen el primer derecho á mis atenciones, queden ofendidos, ni V. M. descontento de mi obediencia, estoy pronto, atendidas las circunstancias en que me hallo, á hacer la renuncia de mi corona en favor de V. M. bajo las siguientes limitaciones.»



interceptadas (1) han puesto una barrera de bronce entre vos y el trono de España, y no es de vuestro interés ni de la patria el que pretendais reinar. Guardaos de encender un fuego que causaria inevitablemente vuestra ruina completa y la desgracia de España. Yo soy rey por el derecho de mis padres: mi abdicacion es el resultado de la fuerza y de la violencia; no tengo, pues, nada que recibir de vos, ni menos puedo consentir á ninguna reunion en junta: nueva necia sugestion de los hombres sin experiencia que os acompañan. He reinado para la felicidad de mis vasallos, y no quiero dejarles la guerra civil, los motines, las juntas populares y la revolucion. Todo debe hacerse para el pueblo y nada por él: olvidar esta máxima es hacerse cómplice de todos los delitos que le son consiguientes... He reinado para mis pueblos: olvidaré todos mis sacrificios, y cuando en fin esté seguro que la religion de España, la integridad de sus provincias, su independencia y sus privilegios serán conservados, bajaré al sepulcro perdonándoos la amargura de mis últimos años.»

Fernando respondió á esta carta de su padre con otra mas extensa (4 de mayo); en ella celebraba Fernando la política de su padre respecto de Francia, y con una enumeracion de lo sucedido en el corto tiempo que él habia reinado, procuraba consignar la identidad de miras que en esta parte abrigaba y desmentir lo que se suponia de su odio contra los Franceses. Decia que los once consejeros elegidos por su padre para conocer de la causa del Escorial habian declarado que todos los supuestos reos eran inocentes, y acerca de los alborotos de Aranjuez, en los que manifestaba no haber tenido mas parte que haber salvado la vida de Godoy, decia haber sido motivados por la opinion general de que los preparativos observados se dirigian á transportar á América á la real familia. Insistia en las pruebas que el mismo Carlos habia dado de ser su abdicacion libre y espontánea, repetia las proposiciones contenidas en su carta anterior acerca de la renuncia que se le pedia, y acababa con estas palabras: «Ruego por último á V. M. encarecidamente que se penetre de nuestra situacion actual, y de que se trata de excluir para siempre del trono de España nuestra dinastía, sustituyendo en su lugar la imperial de Francia; que esto no podemos hacerlo sin el expreso consentimiento de todos los individuos que tienen y pueden tener derecho á la corona, ni tampoco sin el mismo expreso consentimiento de la nacion española reunida en cortes y en lugar seguro: que además de esto, hallándonos en un país extraño, no habria quien se persuadiese que obrábamos con libertad, y esta sola circunstancia anularia cuanto hiciésemos y podria producir fatales consecuencias (2).»

En este estado se hallaban las pláticas sobre tan grave negocio cuando el 5 de mayo se recibió en Bayona la noticia de lo acaecido en Madrid el dia 2, suceso abultado en los primeros momentos, como siempre sucede, y convertido en

(1) Aludia á una carta dirigida por Fernando á su tio don Antonio en 28 de abril, que interceptada por Napoleon, se insertó en el *Monitor* en 5 de febrero de 1810. «No sé, decia, cual será el resultado de tantas intrigas... Te prevengo que el emperador posee una carta de María Luisa cuyo contenido se reduce á decir que la abdicacion hecha por mi padre fué violentada. No hables una palabra de ello; pero es menester que procedas segun esta noticia y que estés muy prevenido, porque temo que estos malditos Franceses cometan contigo alguna iniquidad.»

(2) El príncipe de la Paz en sus Memorias dice que Carlos IV no recibió esta carta, y que el rey padre protestó de ella cuando en 1814 la vió publicada en el *Manifiesto* de Cevallos.



una catástrofe inmensa, en un combate general en la corte de España, que habia costado muchos miles de víctimas. Sin pérdida de momento pasó Napoleon á participarlo á los reyes padres, y despues de tener con ellos una muy larga conferencia, se llamó á Fernando para que tambien concurriese á ella. Eran las cinco de la tarde, y segun nos dice Cevallos, estaban todos sentados excepto el príncipe. Carlos IV y María Luisa, segun el mismo autor, reprodujeron la lastimosa escena del dia 1.°; achacaron á su hijo el levantamiento de la capital, las muertes habian seguido, y llamándole pérfido y traidor, le intimaron por segunda vez que se si no renunciaba á la corona, seria sin dilacion declarado usurpador, y él y toda su casa conspiradores contra la vida de sus soberanos. Resultado de esta cruel escena fué la renuncia de Fernando en favor de su padre, pura y sencilla, en los términos que le habian sido indicados (6 de mayo) (1); pero no la habia esperado Carlos IV para consumar el acto que habia de poner fin á su vida política: alegando que no queria volver á un país donde se habian armado en contra suya todas las pasiones, en la tarde del dia anterior celebró un tratado con Napoleon por el que le cedia la corona como al único que en el estado á que las cosas habian llegado podia restablecer el órden, sin otra especial restriccion que la de la integridad de la monarquía y la conservacion de la religion católica excluyendo cualquiera otra. Declarábanse nulos todos los actos contra los fieles súbditos del rey cometidos desde la revolucion de Aranjuez, concedíase un asilo en territorio de Francia al rey Carlos, á su familia, al príncipe de la Paz y á sus servidores, y en cambio del palacio imperial de Compiègne, del sitio de Chambord, de una pension de treinta millones de reales, de una renta de cuatrocientos mil francos á los infantes de España y de una promesa de dos millones de viudedad en favor de la reina, Carlos renunció tambien en el emperador todos los bienes alodiales y de su propiedad privada que tenia en España. El convenio fué firmado por el príncipe de la Paz y el mariscal Duroc, plenipotenciarios nombrados al efecto (5 de mayo).

Formalizadas las renuncias de Fernando en Carlos IV y de este en Napoleon, faltaba la del primero como príncipe de Asturias. Á lo que parece Fernando opuso á esta nueva pretension viva resistencia, y el emperador llegó á decirle: «Príncipe, no hay medio: la cesion ó la muerte.» A ser esto cierto, lo que dudan muchos, vemos que Fernando optó por lo primero, y en 10 de mayo Escoiquiz y Duroc firmaron un tratado por el cual el príncipe de Asturias se adheria á la cesion hecha por su padre en favor del emperador y renunciaba en cuanto fuere menester á los derechos que le daba á la corona su calidad de príncipe de Asturias. El emperador en cambio le cedia á él y á sus descendientes los palacios, cotos y

(1) Hízola en una carta dirigida á Carlos IV y concebida en los siguientes términos:

«Mi venerado padre y señor: para dar á V. M. una prueba de mi amor, de mi obediencia y de mi sumision, y para acceder á los deseos que V. M. me ha manifestado reiteradas veces, renuncio mi corona en favor de V. M., deseando que V. M. pueda gozarla por muchos años. Recomiendo á V. M. las personas que me han servido desde el 19 de marzo: confio en las seguridades que V. M. me ha dado sobre este particular. Dios guarde á V. M. felices y dilatados años.—Señor.—A. L. R. P. de V. M.—Su mas humilde hijo.—FERNANDO.—Bayona, 6 de mayo de 1808.»

Cevallos en su Manifiesto inserta este documento en otros términos muy distintos; pero Godoy en sus Memorias afirma ser el auténtico el que precede á estas líneas, lo cual se ve confirmado por la razon de estar conforme á la copia enviada á la Junta de Madrid.

haciendas de Navarre, libres de toda hipoteca, y prometia pagarle cuatrocientos mil francos de renta á él y á sus herederos, y una pension de seiscientos mil mientras viviere; estableciéronse las condiciones relativas á los infantes, que habian de observarse con tal que suscribieran al tratado, lo cual verificaron don Antonio y don Carlos; el infante don Francisco no firmó ninguno de aquellos actos, ya fuera precipitacion ó ya por considerarle en su minoridad. Así quedo terminada con una ruina comun la contienda entre el padre y el hijo, así se reveló la trama concebida por Napoleon, cuyo hilo habia anudado y reanudado tantas veces. Así cayeron al impulso de la tiranía extrangera y de la impericia y debilidad suyas y de sus consejeros las soberanías de Carlos IV, de Fernando VII y de María Luisa de Etruria, pues tambien esta, conculcando el emperador todas sus anteriores promesas, tuvo que atenerse á la pension que se le señaló y seguir la suerte de sus padres.

Durante la estancia de la familia real en Boyona formáronse varios planes para su evasion, y la Junta suprema de Madrid y el duque de Mahon enviaron fondos con este objeto. Llegaron á hacerse preparativos, y por Francia y por la frontera andaban vascones diestros en el país que habian de internar á los príncipes en España por San Juan de-Pié-de-Puerto, pero nada al fin se realizó; y ya fuese recelo de estas conspiraciones, ya natural deseo de poner fin cuanto antes á todo lo que á este asunto se referia, Napoleon no tardó momento en despachar para lo interior de Francia á la familia real. Carlos IV con su esposa, la reina de Etruria con sus hijos, el infante don Francisco y el príncipe de la Paz salieron para Fontainebleau y de allí pasaron á Compiègne (10 de mayo). El 11 partieron Fernando y los infantes don Carlos y don Antonio, habiéndoseles señalado para su residencia el palacio de Valencey, propio del príncipe de Talleyrand. No nos toca seguirlos en su triste viage, poco importante para la historia; hemos de decir sí que á los discursos de las autoridades de los lugares del tránsito contestó uniformemente Carlos IV con protestas de cariño y fidelidad á su augusto aliado, y que Fernando y los infantes don Carlos y don Antonio dirigieron desde Burdeos una proclama á los Españoles (12 de mayo); en ella los absolvian de sus obligaciones respecto de sus personas, y atendido lo crítico de las circunstancias en las que todo esfuerzo de los Españoles en favor de sus derechos parecia haber de ser, no solo inútil, sino funesto, sirviendo únicamente para derramar rios de sangre, asegurar la pérdida cuando menos de una gran parte de sus provincias y la de todas su colonias ultramarinas, los exhortaban á que mirasen por los intereses comunes de la patria «manteniéndose tranquilos y esperando su felicidad de las sábias disposiciones del emperador Napoleon.»

España en tanto continuaba en el mismo deplorable estado en que poco ha la hemos visto: agitacion, encono, incertidumbre en los pueblos, vacilacion, desmayo en el gobierno. En la mañana misma en que partió el infante don Antonio, el gran duque de Berg manifestó á algunos individuos de la Junta que el buen órden y la quietud pública exigian que se asociase él á sus deliberaciones. En vano le dirigieron tímidas quejas algunos vocales, y en vano tambien Azanza, O'Farril y sobre todo Gil y Lemus, declarados en abierta y enérgica oposicion, quisieron al pronto abandonar sus destinos: llegada la hora de la sesion, atropellando razones y requisitos legales, se presentó Murat en la sala á

ocupar la silla de la presidencia, y la repugnancia de unos y la oposicion de otros concluyó conformándose todos á deliberar en presencia del general francés. A tiempo sacó á la Junta de la congoja y pesar que sentia por su condescendencia un decreto de Carlos IV expedido en Bayona el 4 de mayo y recibido el 7, nombrando á Murat lugarteniente general del reino y confiriéndole como á tal el cargo de presidir la Suprema, á cuyo nombramiento acompañaba una proclama del mismo Carlos á la nacion, en la que se aseguraba «que no habia prosperidad para los Españoles sino en la amistad del gran emperador su aliado.»

El comisionado de la Junta don Evaristo Perez de Castro habia llegado á Bayona el dia 4 de mayo, y expuestas al ministro Cevallos las dudas de aquella, obtuvo un decreto de Fernando en que decia: «Que se hallaba sin libertad y por consiguiente imposibilitado de tomar por sí medida alguna para salvar su persona y la monarquía; y que por tanto autorizaba á la Junta en la forma mas ámplia para que en su nombre y representando su misma persona ejerciese todas las funciones de la soberanía; que las hostilidades deberian empezar desde el momento en que internasen á S. M. en Francia, lo que no sucederia sino por la violencia, y por último, que en llegando ese caso, tratase la Junta de impedir del modo que creyese mas á propósito la entrada de nuevas tropas en la Península.» Llevaba esta órden la fecha del 5 de mayo, y con la misma expidió Fernando otro decreto autógrafo dirigido al Consejo ó á cualquiera chancillería ó audiencia libre del reino, en el que decia: «Que en la situacion en que se hallaba, privado de libertad para obrar por sí, era su real voluntad que se convocasen las cortes en el parage que pareciese mas expedito; que por de pronto se ocupasen únicamente en proporcionar los arbitrios y subsidios necesarios para atender á la defensa del reino, y que quedasen permanentes para lo demás que pudiera ocurrir.» Llegaron estos decretos cuando ya el gran duque de Berg se habia apoderado de la presidencia de la Junta y cuando esta habia acordado el cumplimiento de la disposicion de Carlos IV, de que antes hemos hecho mérito. Por otra parte, el mismo Fernando se encargó de hacerlos inútiles comunicando á la suprema (6 de mayo) el acto que aquel mismo dia habia tenido lugar en Bayona, esto es, la devolucion de la corona á Carlos, y previniéndole que obedeciese en todo é hiciese ejecutar en el reino las órdenes y mandatos de su padre y soberano, por lo cual revocaba los poderes que á la Junta habia otorgado antes de su salida de Madrid.

Con facilidad se comprende la apurada situacion en que habia de hallarse la Suprema entre tan contradictorias y apremiantes comunicaciones, pero esto jamás disculpará á sus miembros de su conducta débil y poco patriótica, debiéndose decir que ninguno de ellos estuvo á la altura de los peligros que corria España. Recelosos de mayores comprometimientos, mirando las cosas bajo su punto de vista, muy distinto antes de estallar la lucha que despues de terminada no previendo los extraordinarios acaecimientos que habian de abatir el vuelo de las águilas francesas, temblando por los rios de sangre que inundarian la Península en caso de resistencia, resolvieron cumplir el último decreto y dejar sin ejecucion los primeros, á pesar de poder suponerse ser estos expedidos con libertad y aquel solo á la fuerza; y no contentos aun y temerosos de que los nombrados para reemplazarlos fuera de Madrid en ocasion necesaria ejecutasen lo que se les

habia mandado, tomaron precauciones para estorbarlo. Al conde de Ezpeleta, á quien se comunicara la primera determinacion de que presidiese la junta que habia de reunirse en Zaragoza, se le dió órden de suspender su marcha á aquella capital, y todo esto con aprobacion de los Españoles de Bayona, que por algun tiempo estuvieron llenos de sobresalto y zozobra con el miedo de que se cumplieran los dos consabidos decretos.

Empieza ahora la segunda parte del plan de Napoleon; derrocado el antiguo gobierno de España, expulsada la dinastía que aquí reinaba, era necesario reemplazarla. Para ello quiso revestir su resolucion con la engañosa apariencia de la voluntad nacional, que es siempre la forma mas asquerosa y terrible de la tiranía, y á este fin dirigió á Murat sus instrucciones para que la Junta suprema y el consejo de Castilla le indicasen en cual de las personas de su familia les seria mas grato que recayese el trono de España (8 de mayo) (1). El gran duque, que habia soñado en ceñirse esta corona, ejecutó, aunque de no muy buen grado, la comision; pero el Consejo, con la energía de un cuerpo destinado á la custodia de las leyes, respondió (12 de mayo) que reputaba nulas las renuncias de Carlos IV y sus hijos porque los príncipes que las habian firmado no tenian potestad para transferir sus derechos. Llamados luego sus individuos á palacio, díjoles Murat que no trataba de saber su opinion sobre la validez ó nulidad de las renuncias, sino en el caso ya decidido de reinar la casa imperial de Francia, en que príncipe de aquella estirpe veria la nacion con mas gusto la corona de sus reyes. El Consejo respondió entonces, bajo la salvaguardia y protesta de no entrar en la cuestion política ni perjudicar su respuesta á los reyes y demás sucesores segun las leyes del reino, que le parecia que la eleccion debia recaer en el hermano mayor de Napoleon, José Bonaparte, en aquel entonces soberano de Nápoles; y llevando adelante su condescendencia y pensando salvar su dignidad con aquellos subterfugios y artificios, escribió una carta de felicitacion al emperador, nombrando para ponerla en sus manos á los ministros don José Colon y don Manuel de Lardizábal. La Junta suprema y el ayuntamiento de Madrid practicaron por su parte iguales diligencias, y pidieron que José Bonaparte fuese escogido por rey de España.

Un nuevo rey, unas nuevas leyes no podian presentarse solas y por sí mismas, si es lícito expresarse así, y como dice un autor, necesitaban de padrinos que las apoyaran. La nueva constitucion, la nueva máquina sostenida por la fuerza y el prestigio imperial habia de recibir movimiento, y para dárselo se pensó en una asamblea, aun cuando ella hubiese de resentirse de la precipitacion y de la turbulencia de las circunstancias. Llevándose á cumplida ejecucion el pensamiento antes iniciado, la Gaceta de Madrid del 24 de mayo publicó una convocatoria extendida á nombre del gran duque de Berg y de la Junta suprema de gobierno, reducida en sustancia á que siendo el deseo del emperador juntar en Bayona una diputacion general de ciento cincuenta individuos para el 15 de junio siguiente, á fin de tratar en ella de la felicidad de España, indicando todos los males que el antiguo sistema habia ocasionado y proponiendo las reformas y

(1) Dice M. Thiers que en esta misma comunicacion ofrecia el emperador á Murat uno de los dos tronos vacantes, el de Portugal ó el de Nápoles, á su eleccion.

remedios para destruirlos, la Junta habia nombrado varios sugetos que allí se expresaban, reservando á algunas corporaciones, á las ciudades de voto en cortes y otras sus respectivas elecciones. Segun el decreto habian de asistir á la asamblea los tres brazos eclesiástico, militar y general; nombrábanse igualmente seis individuos que representasen á las colonias de América, y se encargaba que la eleccion de las ciudades de voto en cortes recayese en los varones de mas instruccion, probidad y patriotismo. Azanza, que en 23 de mayo habia ido á Bayona para dar cuenta al emperador del estado de la hacienda española, se quedó por órden suya á presidir la junta ó diputacion general próxima á reunirse.

Tambien por aquellos dias dirigió Napoleon su voz á los Españoles asegurando que no queria reinar sobre sus provincias, pero sí adquirir derechos eternos al amor y reconocimiento de su posteridad (25 de mayo) (1), y como del mismo documento aparecía de una manera auténtica que trataba de desprenderse del trono español, por fin reveló claramente el último punto de su vasto proyecto, la eleccion que hacia muchos dias llevaba ya decidida en su pecho, y proclamó á la faz de Europa que condescendiendo con los deseos de la Junta de gobierno, del consejo de Castilla, del ayuntamiento y otras corporaciones de Madrid, habia designado á su hermano José por rey de España (6 de junio) (2).

José llegó á Bayona el dia 7 de junio, pesaroso de haber abandonado su reino de Nápoles. Napoleon salió á su encuentro, y ambos hermanos pasaron gran parte del dia ocupados en concertar el nuevo papel destinado á José, quien no lo aceptó sin cierto disgusto y resistencia. El emperador, fiel á su costumbre de hacer ó por mejor decir de conquistarlo todo violentamente y á la fuerza, quiso aquella misma noche que su hermano fuese reconocido, y en su consecuencia ordenó á los diputados españoles reunidos en Bayona que se juntaran apresuradamente en clases, y dirigiesen cada una una felicitacion al titulado soberano.

---

(1) Su proclama decia así: «Españoles: despues de una larga agonía vuestra nacion iba á perecer. He visto vuestros males y voy á remediarlos. Vuestra grandeza y vuestro poder hacen parte del mio. Vuestros príncipes me han cedido todos sus derechos á la corona de España. Yo no quiero reinar en vuestras provincias; pero quiero adquirir derechos eternos al amor y al reconocimiento de vuestra posteridad. Vuestra monarquía es vieja; mi mision es renovarla; mejoraré vuestras instituciones, y os haré gozar, si me ayudais, de los beneficios de una reforma, sin que experimenteis quebrantos, desórdenes y convulsiones.

«Españoles: he hecho convocar una asamblea general de las diputaciones de las provincias y ciudades. Quiero asegurarme por mí mismo de vuestros deseos y necesidades. Entonces depondré todos mis derechos, y colocaré vuestra gloriosa corona en las sienes de un otro Yo, garantizándoos al mismo tiempo una constitucion que concilie la santa y saludable autoridad del soberano con las libertades y privilegios del pueblo. Españoles: recordad lo que han sido vuestros padres, y contemplad vuestro estado. No es vuestra la culpa, sino del mal gobierno que os ha regido; tened gran confianza en las circunstancias actuales, pues yo quiero que mi memoria llegue hasta vuestros últimos nietos, y exclameis: *Es el regenerador de nuestra patria.*—NAPOLEON.»

(2) «Napoleon por la gracia de Dios etc.

«A todos los que verán las presentes, salud.

«La Junta de Estado, el Consejo de Castilla, la villa de Madrid, etc., etc., habiéndonos por sus exposiciones hecho entender que el bien de la España exigia que se pusiese prontamente un término al interregno, hemos resuelto proclamar, como Nos proclamamos por las presentes, rey de España y de las Indias á nuestro muy amado hermano José Napoleon, actualmente rey de Nápoles y de Sicilia.

«Garantimos al rey de las Españas la independencia é integridad de sus estados, así los de Europa como los de Africa, Asia y América.

«Y encargamos etc.» *(Gaceta de Madrid de 14 de junio de 1808.)*

Dividiéronse para ello en cuatro diputaciones, la de los grandes, la del consejo de Castilla, la de los consejos de Indias y Hacienda y de la Inquisicion, y la del ejército, y compuestos los discursos en una de las piezas de la quinta de Marac y aprobados por Napoleon (1), las diputaciones iban entrando sucesivamente en la sala donde se hallaba José, quien contestaba á los discursos gratulatorios. Al de la Inquisicion, cuyo órgano fué don Raimundo Ethenard y Salinas, respondió José Bonaparte encomiando las ventajas de un culto único y exclusivo, y esto que eran conocidas sus ideas contrarias á lo que decia, tal era el temor que á Napoleon infundia el estado de la Península en cuanto á opiniones religiosas. Aquel dia terminó para José con una larga conferencia sobre los negocios de España con don Mariano Luis de Urquijo y don Pedro Cevallos. Tres dias despues (10 de junio) declaró por medio de un decreto aceptar la cesion de la corona de España que en su persona habia hecho su hermano, confirmando á Murat en la lugartenencia del reino, y á él acompañó un manifiesto llamando suyos á los pueblos de España y exponiendo los principios á que obedeceria en su gobierno (2).

Pero apartemos ya los ojos de tantas escenas de perfidia y abatimiento, de imprevision y flaqueza. Volvámoslos á España para ver entre horrores y catástrofes mil el magnífico y consolador espectáculo de la debilidad oponiéndose y venciendo á la fuerza, de las nobles aspiraciones del alma humana protestando y anonadando esos gigantescos sueños de la soberbia y de la ambicion desatentada, fundados todos en el desprecio de los hombres y de sus mas altos sentimientos. Digamos los primeros golpes descargados al vano edificio que levantara el coloso, que nunca será esto leccion perdida; veamos á los Españoles sacudir el letargo en

---

(1) El discurso de los grandes, presentado á Napoleon por el duque del Infantado, no expresaba un reconocimiento formal, sino que se limitaba á hacer votos por la felicidad de José y de la nacion española. No era esto, empero, lo que queria Napoleon, así es que, despues de una violenta escena entre él y el duque, hubo este de corregir el discurso.— Los de las otras diputaciones aun cuando de una manera mas encapotada que los grandes, esquivaron tambien el reconocimiento claro y sencillo, limitándose por falta de autoridad, segun expresaban, á manifestar cuales eran sus deseos; en todos dominaba cierto espíritu de ambigüedad, atentos aquellos Españoles á no comprometerse en ningun sentido, ni contra la insurreccion que, segun veremos, habia ya estallado, ni contra el nuevo gobierno que se entronizaba.

(2) «El augusto emperador de los Franceses nuestro muy caro y muy amado hermano, decia, nos ha cedido todos los derechos que habia adquirido á la corona de las Españas por los tratados ajustados en los dias 5 y 10 de mayo próximo pasado. La Providencia, abriéndonos una carrera tan vasta, sin duda que ha penetrado nuestras intenciones: la misma nos dará fuerzas para hacer la felicidad del pueblo generoso que ha confiado á nuestro cuidado. Solo ella puede leer en nuestra alma, y no seremos felices hasta el dia en que, correspondiendo á tantas esperanzas, podamos darnos á nos mismo el testimonio de haber llenado el glorioso cargo que se nos ha impuesto. La conservacion de la santa religion de nuestros mayores en el estado próspero en que la encontramos, la integridad y la independencia de la monarquía serán nuestros primeros deberes. Tenemos derecho para contar con la asistencia del clero, de la nobleza y del pueblo, á fin de hacer revivir aquel tiempo en que el mundo entero estaba lleno de la gloria del nombre español; y sobre todo deseamos establecer el sosiego, y fijar la felicidad en el seno de cada familia por medio de una buena organizacion social. Hacer el bien público con el menor perjuicio posible de los intereses particulares será el espíritu de nuestra conducta; y por lo que á nos toca, como nuestros pueblos sean dichosos, en su felicidad cifrarémos toda nuestra gloria. A este precio ningun sacrificio nos será costoso. Para el bien de la España y no para el nuestro nos proponemos reinar. El Consejo lo tendrá entendido, y lo comunicará á nuestros pueblos.—Yo EL REY.— En Bayona á 10 de junio de 1808.—Al decano del Consejo.

que se adormecieran y alzarse solos, sin jefes ni caudillos, sin preparativos ni recursos al nombre inefable de patria. Dejemos ya al que en Bayona se titulaba rey de España; olvidemos, aunque sea por cortos momentos, que Españoles de valer engañados, tímidos, irresolutos y obcecados, que otra cosa no puede decir la historia, prestan sus homenages al poder omnímodo avasallador de Europa y se disponen á su voz y segun sus inspiraciones á consignar en el papel los nuevos destinos de su patria: todo ello podrá ser quizás historia de Francia, pero á buen seguro que no es historia de España.

CAPÍTULO XIV.

Observacion sobre el período que en este capítulo empieza.—Errores de Napoleon respecto de España.—Disposiciones preventivas de Murat.—Alzamiento general contra los Franceses.—Levantamiento de Asturias.—Comisionados asturianos en Londres.—Sucesivas conmociones.—Junta suprema de Sevilla.—El general Castaños y su ejército secundan el movimiento.—Sucesos de Cádiz.—Rendicion de la escuadra francesa.—Otros alzamientos.—Sucesos de Valencia.—Cortes de Aragon —Alzamiento de Cataluña y de las Baleares.—Levantamiento de Portugal.—Conducta de la Junta suprema de Madrid.—Abre sus sesiones el congreso de Bayona.—Constitucion. —Débil conducta de Fernando VII.—Ministerio de José.—José llega á España.—Accion del Bruch. —Defensa de Esparraguera.—Ataque de Gerona.—Carácter de la guerra.—Combate de Cabezon. —Los Franceses entran en Valladolid.—Combates en varios puntos.—Saco de Córdoba y de Jaen.—Defensa de Valencia.—Savary sucede á Murat.—Batalla de Rioseco.—José entra en Madrid.—Su proclamacion.—Victoria de Bailen.—José se retira al Ebro.—Primer sitio de Zaragoza, —La Junta suprema de Lérida.—Primer sitio de Gerona.—Los Ingleses arriban á las costas portuguesas.—Batalla de Vimeiro.—Convencion de Cintra —Restablecimiento de la regencia.— La division española del marqués de la Romana se embarca para España.—El consejo de Castilla se arroga el poder supremo despues de la salida de José Bonaparte —Disgusto de las juntas.—Fernando VII es proclamado en Madrid.—Movimientos en Navarra y en las Provincias Vascongadas.—Consejo de guerra.—Junta suprema central.—Partidos que en ella se forman.— Sus disposiciones.—Primeras operaciones en el Ebro.—Conferencias de Erfurth.—Napoleon en España.—Accion de Zornoza.—Batalla de Espinosa de los Monteros.—Accion de Burgos.— Decreto de Napoleon.—Triunfos de los Franceses.—Traslacion de la Central.—Napoleon en Madrid.—Desacuerdo entre Napoleon y José.—Anarquía.—Inquebrantable ánimo de los Españoles.—La Junta central se traslada á Sevilla.—Ataque de la línea del Llobregat.—Vives delante de Barcelona.—El general Gouvion de Saint-Cyr en Cataluña.—Pérdida de Rosas.—Batalla de Cardedeu.—Accion de Molins de Rey.—Union de los ejércitos español é inglés.—Napoleon pasa el Guadarrama.—Desórdenes de los Ingleses en su retirada.—Batalla de la Coruña.—Los Ingleses se reembarcan.—Rendicion de la Coruña y del Ferrol.—Retirda del marqués de la Romana.— Actitud amenazadora de Austria.—Napoleon marcha á Francia.—Batalla de Uclés.—José en Madrid.—Segundo sitio de Zaragoza.—Capitulacion.—Providencias de José.—Auxilios que se reciben de las colonias de América y Asia.—Decreto de la Junta central á ellas referente.— Tratado con Inglaterra.—Otras providencias de la Junta.—Alboroto en Cádiz.—Accion de Ciudad-Real —Batalla de Medellin.—Rechaza la Junta las proposiciones de José.—Batalla de Valls.—Los

Franceses entran en Reus.—Saint-Cyr abandona el campo de Tarragona.—Las autoridades de Barcelona son deportadas á Francia.—Guerrilleros célebres.—Campaña de Portugal.—Los Ingleses entran en Oporto.—Operaciones en Asturias y Galicia.—Decretos de la Central.—Convocacion de cortes.—Acciones de Alcañiz, María y Belchite.—Conspiracion de Barcelona —Sucesos del mediodia de España.—Batalla de Talavera.—Batalla de Almonacid.—Segundo sitio de Gerona. —Hambre.—Capitulacion.—Muerte de Alvarez.—Combates en Aragon y Navarra.—Estado de desasosiego de la Junta central.—Comision ejecutiva.—Paz entre Austria y Francia.—Batalla de Tamames.—Batalla de Ocaña.—Accion de Medina del Campo.—Accion de Alba de Tormes. —Estado deplorable de la Junta central.—Napoleon anuncia su propósito de volver á España. —Vergonzosa conducta de Fernando VII —Proyecto de evasion.—Invasion de Andalucía.—La Central se traslada á la isla de Leon.—Los Franceses en Sevilla.—Disolucion de la Junta central. —La regencia.—Sitio de Cádiz.—José en Andalucía.—Sus providencias.—Invasion de Asturias —Toma de Astorga.—Expedicion contra Valencia.—Operaciones en Cataluña.—Accion de Vich. —Toma de Lérida.—Correrías en otros puntos —Gobiernos militares.—Expedicion á Portugal.—Capitulacion de Ciudad-Rodrigo.—Accion de Baza.—Sucesos varios.—Instalacion de las cortes. —Sus primeras sesiones.—El duque de Orleans.—Levantamientos en América.—Partidos en las cortes.—Nueva regencia.—Sesiones de cortes.—Division de los ejércitos españoles.—Retirada de Massena.—Batalla de la Albuera.—Toma de Tortosa.—Quema de Manresa.—Sitio de Tarragona.—Asalto.—Horrible matanza.—Acciones en Montserrat —Viage de José á Paris —Decretos de las cortes.—Acciones de guerra.—Victoria de Arroyomolinos.—Pérdida de Valencia —Recóbrase Ciudad-Rodrigo.—Proyecto de constitucion.

Desde el año 1808 hasta el 1812.

Fecundo en provechosa enseñanza es el triste período que acabamos de recorrer; otro nuevo empieza no menos interesante y digno de detenido estudio: España, al alzarse en defensa de su libertad é independencia holladas, se hace campeon, como en el siglo XVI, de la libertad y de la independencia de Europa contra las ideas anti-cristianas que pretendian volverla á un estado social ya pasado; pero esta vez fué para ella y para Europa muy distinto el resultado, que no en balde habian transcurrido tres siglos en la vida de la humanidad. Sus armas triunfaron como entonces en la lucha material; sus pueblos, flacos é inermes poco antes, arrollaron á las invencibles legiones, y su tierra quedó libre de soldados y gobernantes extrangeros; pero este mismo suceso, esta misma lucha precipitó los males de la discordia entre sus propios hijos y fué el primer paso para el vencimiento de la gran causa que habia defendido. Hay mas: los herederos de la escuela reformadora del siglo XVI, si bien no habian modificado ninguno de sus principios, podian con el tiempo transcurrido, con la ciencia acumulada, vestir sus engañadoras ideas con nuevos seductores atavíos; en vez de panegirizar como entonces el absolutismo de los reyes, ensalzaban ahora los derechos populares y humillaban á la nada la dignidad del solio; aunque servian de rodillas al césar de Francia, proclamaban con voz atronadora la libertad y la igualdad; los monarcas con sus paulatinas usurpaciones, los gobiernos con sus excesos, con sus errores habian proporcionado poderosas armas á los mismos que poco antes los adularan y excitaran por aquella senda, y de ahí que el ataque fuese mas rudo, mas motivado y la defensa menos compacta, menos legítima. Todo esto se observó

en España, como iremos viendo; empañado el explendor del solio, descontentos los pueblos, poseida la juventud de vagas y fogosas aspiraciones, el gran conflicto que vamos á explicar, la gloriosa epopeya que nos toca referir, fué la crísis, el movimiento brusco, segun expresion de Balmes, con que se decide la cristalizacion de los cuerpos. De aquel momento data nuestra moderna gloria, pero tambien el comienzo de una larga cadena de desastres que no ha terminado todavía. Napoleon fué vencido; la idea en él personificada acabó por alcanzar la victoria.

El emperador, acostumbrado á que se doblegaran bajo el peso de su poder tronos y pueblos, incurrió al tratarse de España en capitales errores. De la Península solo conocia á su gobierno, y juzgando á la nacion por él y prestándole los vicios de que el mismo adolecia, habia contado en una sumision inmediata y pronta por parte de los Españoles. Lisonjeábase de que estos, descontentos de la administracion pasada, habian de acoger con alborozo las nuevas ideas que él les traia, el nuevo gobierno que estaba dispuesto á plantear; pero su plan, repetimos, falseaba por la base, y, como dice un autor, era completamente de imaginacion. Bonaparte manifestó no conocer ni nuestra historia, ni nuestros sentimientos, ni nuestro modo de existir: habíase formado una España completamente imaginaria. Cierto es que esta monarquía con su poblacion, su ejército y demás elementos de combate tan inferiores á los de Francia, habria sido fácilmente subyugada si aquí, como en otras partes, solo se hubiese debido pelear con el gobierno, si como en Alemania ó Italia solo hubiese debido pensarse en ganar dos ó tres batallas y en ocupar la capital. España, empero, no se encontraba en tales condiciones: por ella, como por los demás pueblos, no habia pasado el torrente de las ideas y revoluciones que habian conmovido á Europa desde el siglo XVI; ella, segun antes de ahora hemos consignado, habia permanecido como encerrada en sus fronteras y separada del movimiento europeo hasta la elevacion de la dinastía borbónica; en ella el poder real si, como en todas partes, se habia levantado absoluto é incontrastable, no habia logrado arrancar á los pueblos su vida propia, las huellas, ya que no el recuerdo, que en los mismos habia dejado la existencia independiente de los tiempos pasados; ella, cuando el vértigo de la duda ó los horrores de la discordia en materias religiosas se habian apoderado de casi todos los pueblos europeos, conservaba tan vivas y arraigadas como en los siglos medios las creencias religiosas que tanta fuerza comunican al sentimiento de patria; la unidad de fé, por nadie combatida ni por ninguno alterada, era con el acendrado amor á la monarquía el lazo comun que unia á estos pueblos, tan enérgicos en su manera individual de existir, y todo ello hacia de nuestra Península un pueblo al que no podia compararse ninguno de Europa y en el cual habian de producir muy diferentes resultados los medios con fortuna en otros empleados. Al mismo gobierno habria resistido en caso de querer someter la patria al extrangero; se peleó sin él, y se habria peleado tambien á pesar suyo. Otro error del emperador fué aplicar á nuestra patria su principio de que era fácil subyugar un país que contase con gran número de frailes: por ello, repetimos, manifestó ignorar toda la vida pasada de esta nacion. No sabia que los monges y prelados habian sido caudillos en la lucha de ocho siglos que nos libró de la dominacion sarracena; ignoraba que el espíritu de la Edad Media, que hiciera á la Iglesia mezclarse activamente

en la vida de todos los paises donde se hallaba establecida, subsistia aun con mas ó menos fuerza en la Península; por ser presbítero ó monge no se cesaba de ser español y ciudadano, como lo demostraba la reciente guerra de sucesion en Cataluña y Valencia; las palabras de religion y patria eran inseparables en los lábios y en los pechos españoles, de manera que lo que Napoleon consideraba un medio era precisamente uno de los mayores obstáculos. Tampoco era mas fundada su confianza en el alejamiento que los reinos aragoneses manifestaban todavía por la casa de Borbon: la administracion del príncipe de la Paz, las esperanzas que se cifraban en el nuevo rey habian calmado mucho el antiguo encono y reunido á los dos partidos, acabando de reconciliarlos el ataque que con la casa reinante sufria la patria. Y no es extraño en vista de todo lo dicho que se frustrase igualmente lo que esperaba Napoleon del desgobierno pasado, de los abusos inveterados y de los nuevos principios que trataba de aplicar: España, que no sentia otros males que la presencia en el poder del príncipe de la Paz, que no queria sino á Fernando, rechazó los beneficios que el emperador le prometia, y prefirió sus males propios á semejantes bienes por la sola razon de que se los daba una mano y un gobierno extrangero; admirable homenage, dice M. de Pradt, tributado á los derechos que nunca han de olvidar las naciones, á los derechos en que se encuentra su vida verdadera y cuya pérdida las conduce á la muerte. Sin consultar á los hombres ni á las cosas, que le habrian dicho ser tambien muy exagerado lo que pensaba del estado ruinoso y desafortunado de este pueblo, cuya situacion material, ya lo hemos dicho, habia mejorado mucho desde el advenimiento de la casa de Borbon; establecido en el mundo imaginario de que se hiciera centro y sobre el cual apoyaba su palanca para levantar las masas que trataba de remover, el emperador se habia figurado que con Carlos IV, el príncipe de la Paz y algunos miles de hombres alcanzaria en España todos sus propósitos, y esta idea, en él dominante, explica como se lanzó á la empresa que habia de perderle sin haber reunido sus fuerzas todas, enviando á España un ejército numeroso, sí, pero compuesto en gran parte de reclutas, que solo podia ocupar una pequeña porcion del territorio. Todo esto sentado, conócese que las cosas no podian suceder de otra manera; que un país juzgado á despecho de sus elementos todos, de toda su realidad y no subyugado ni oprimido por el peso irresistible de la fuerza material, habia de resistir con todas sus fuerzas, y que todo habia de ser oposicion desde la entrada de las tropas francesas hasta su salida, desde el principio hasta el fin del drama.

La venda que cegara á los Españoles habia caido al fin: al entusiasmo que por Napoleon sentian cuando pensaban que aliado de Fernando habia de librarlos del príncipe de la Paz, habia sucedido el disgusto y el enojo al verse engañados en sus esperanzas. Las escenas del 2 de mayo en Madrid habian llevado á todas partes el terror y el espanto, y al propagarse las nuevas de las renuncias, de las perfidias y torpes hechos de Bayona, un grito de indignacion y de guerra, lanzándose con admirable esfuerzo de las cabezas de provincia, se repitió y cundió resonando por caserías y aldeas, por villas y ciudades. En vano el duque de Berg, presintiendo el próximo alzamiento, fortificaba el Retiro, desproveia y se apoderaba de los almacenes y armas del reino, agregaba los regimientos españoles á las divisiones francesas, enviaba tres mil hombres de Galicia á Buenos-Aires,

ponia oficiales de su confianza al lado de Solano y de don Francisco Javier Castaños que mandaban en Cádiz y en el campo de San Roque; ordenaba al general Salcedo que con la escuadra de Mahon se hiciera á la vela para las costas de Francia, órden que no llegó á cumplirse, y tomaba otras previsoras medidas: la indignacion cundia, y mozos y ancianos, arrebatados de fuego patrio, llenos de cólera y rabia, clamaron unánime y simultáneamente por pronta y tremenda venganza. El viagero, dice Toreno, que un año antes, pisando los anchos campos de Castilla, la hubiese atravesado por medio de la soledad y desamparo de sus pueblos, si de nuevo hubiese ahora vuelto á recorrerlos viéndolos llenos de gente, de turbacion y afanosa diligencia, con razon hubiera podido achacar á mágica transformacion mudanza tan extraordinaria y repentina. Aquellos moradores como los de toda España, indiferentes no habia mucho á los negocios públicos, salian ansiosamente á informarse de las novedades y ocurrencias del dia, y desde el alcalde hasta el último labriego, embravecidos y airados, estremeciéndose con las muertes y tropelías del extrangero, prorumpian al oirlas en lágrimas de despecho. Al nombre de patria, á la idea de su rey cautivo, de su religion amenazada, de sus costumbres holladas, alzóse el pueblo español; tanto como grande é inesperado habia sido el ultrage, así fué asombroso y terrible el sacudimiento, y por lo mismo no han de sorprendernos las escenas cruentas que lo acompañaron. La historia no nos ha transmitido ejemplo mas grandioso de un alzamiento tan súbito y tan unánime contra una invasion extraña. Como si un premeditado acuerdo, como si una suprema inteligencia hubiese gobernado y dirigido tan gloriosa determinacion, las mas de las provincias se levantaron espontáneamente casi en un mismo dia á los gritos de ¡viva Fernando! ¡mueran los Franceses! sin que tuviesen muchas noticia de la insurreccion de las otras. Desaparecieron al pronto y parecieron haberse borrado como por encanto las gerarquías sociales; sin pensarlo y casi sin advertirlo todos instintivamente se confundieron y armaron, que, como dice Lafuente, la patria que se iba á defender no es de nobles ni de plebeyos, no es solo de los ensalzados ni solo de los humildes; la patria es de todos, es la madre de todos.

Asturias, renovando los gloriosos timbres de la sangre goda, fué de las primeras provincias en dar ensanche al violento encono que todos los pechos españoles abrigaban. Llegada á Oviedo (9 de mayo) la nueva aciaga de lo acaecido en Madrid junto con la órden para que el comandante de armas llevase á cumplimiento el bando publicado por Murat en la capital, divulgóse la voz de que iba á ser castigado el desacato pocos dias antes cometido en Gijon contra la casa del cónsul francés; los ánimos ya estimulados por las patrióticas exhortaciones del marqués de Santa Cruz de Marcenado, del canónigo Llano Ponte y otros, se encendieron mas y mas, y cuando la audiencia territorial, de acuerdo con el jefe militar, salió á la calle para cumplir las órdenes recibidas, opúsosele gran muchedumbre que á los gritos de ¡viva Fernando VII! y ¡muera Murat! le obligó á desistir de su intento. Hallábase entonces congregada la Junta general del Principado (1), y los alborotados, entre los que se señalaban los estudiantes de la

(1) Esta Junta, reliquia de las antiguas instituciones, cuyos individuos en lo general eran nombrados por los concejos, no tenia sus facultades claramente deslindadas, pero se limitaban á asuntos puramente económicos.



universidad, hallaron firme apoyo en varios de los vocales, quienes, despues de alguna deliberacion, acordaron todos desobedecer las órdenes de Murat y tomar medidas correspondientes para sostener su valeroso acuerdo. Graves contestaciones mediaron aquellos dias entre la Junta y la audiencia, asustada esta por los peligros á que se exponia la provincia, y en tanto avisados Murat y la Junta suprema de Madrid, dirigieron allí tropas al mando del comandante general de la costa cantábrica don Crisóstomo de la Llave, y además dos magistrados con duras órdenes, el conde del Pinar y don Juan Melendez Valdés. Tales providencias, en vez de aquietar los ánimos, solo sirvieron para irritarlos; cada noche celebraban reuniones los de la asonada del 9, y apenas se pasaba una sin que hubiese motin y alboroto, presagio del final rompimiento que por fin estalló el 24 de mayo, dia señalado para la llegada de la Llave. Anuncióle á las doce de la noche el toque de rebato de todas las iglesias de la ciudad y de las aldeas inmediatas, y mientras el pueblo, reforzado por los campesinos de los contornos y acaudillado por Llano Ponte y don Manuel Miranda, se apoderaba de un depósito de cien mil fusiles que existia en la poblacion, la Junta del Principado, á la que se agregaron vocales de afuera, personas todas las mas principales del país, se constituyó en poder supremo, nombrando por presidente suyo al marqués de Santa Cruz, á quien se confió el mando de las armas. Al dia siguiente (25 de mayo) partió de Oviedo la primera declaracion de guerra que dirigia España al conquistador de Europa.

Las primeras disposiciones de la Junta se encaminaron á la formacion de un cuerpo de diez y ocho mil hombres, para el cual sirvieron de núcleo los oficiales y sargentos de las tropas llegadas con la Llave que no habian opuesto el menor obstáculo al levantamiento. Cuantiosos dones se ofrecian diaria y generosamente á la Junta, y el noble general entusiasmo solo fué manchado por los malos tratos que la plebe desmandada causó á los comisionados conde del Pinar y Melendez Valdés, al comandante la Llave, al coronel del regimiento de Hibernia, y al comandante de carabineros. Rodeados por la turba cuando la Junta procuraba librarlos de la ira popular sacándolos de la ciudad y del Principado, aquellos cinco infelices fueron atados á unos árboles entre gritos de muerte contra los traidores y allí habrian sido arcabuceados, si el canónigo don Alonso Ahumada, con el Sacramento en las manos y secundado por varios religiosos, no hubiese salvado á las víctimas en el mismo instante en que iban á ser inmoladas.

Inglaterra veia realizada la prediccion de Pitt, cuando despues del desastre de Ulm dijo no haber mas medio para atajar los pasos de Napoleon que una guerra nacional en Europa, guerra que habia de comenzar en España luego que el conquistador se atreviese contra ella. La guerra, aunque pudiese parecer desigual é insensata, era ya un hecho, y en Gijon se embarcaron comisionados de la Junta de Asturias, entre ellos el vizconde de Matarrosa, despues conde de Toreno, que iban á comunicar esta grata noticia á la obstinada enemiga de Francia y á reclamar su alianza. Acogidos en Londres con transportes de entusiasmo, el gabinete y el parlamento inglés se apresuraron á ofrecer su apoyo y asistencia en favor de la causa española; de los puertos británicos salieron para Asturias víveres, municiones, armas y vestuarios en abundancia, y al mismo punto

marcharon dos oficiales y el mayor general sir Tomás Dyer para informar acerca del movimiento y dirigirlo.

La ciudad de Leon no tarda en imitar el ejemplo de Asturias, proclamando á Fernando VII y nombrando una junta de gobierno y defensa á cuya cabeza se puso el antiguo ministro de marina bailío don Antonio Valdés, huido de Burgos por no ir á Bayona. Casi al mismo tiempo estalla la insurreccion en Santander (26 de mayo); la junta nombrada, cuyo presidente era el obispo don Rafael Menendez de Luarca, y los oficiales españoles pueden á duras penas salvar del furor del pueblo á los Franceses presos en la poblacion, y en tanto, alentados todos con la noticia de lo acaecido en Asturias, se hacen alistamientos; el coronel don Juan Manuel de Velarde, promovido á general sale á apostarse en Reinosa con artillería y cinco mil hombres, los mas paisanos, mezclados con milicianos de Laredo; su hijo ocupa el Escudo con dos mil quinientos hombres, y otros mil, recogidos de partidas sueltas de Santoña, Laredo y demás puertecillos, se colocan en otros puntos de las ásperas sierras, única ventaja con que contaban para resistir una acometida de las cercanas tropas francesas.

En Galicia, despues de varias tentativas, secundó la Coruña el grito de Asturias el dia de san Fernando (30 de mayo). Movidos los ánimos por enviados asturianos y leoneses y por las alarmantes noticias que por aquellos dias corrian, la circunstancia de no haberse enarbolado en los baluartes y castillos, segun era costumbre en semejante festividad, la bandera nacional, bastó para que estallara el tumulto acaudillando á la multitud un sillero por nombre Sinforiano Lopez. Acometido el palacio de la capitanía general y asaltado el parque de armas, del que sacaron mas de cuarenta mil fusiles, corrieron grave peligro algunos jefes militares, entre ellos el capitan general don Antonio Filangieri, de nacion napolitano (1), que hubo de desaparecer por una puerta excusada y refugiarse en el convento de Dominicos, su segundo el general don Francisco Biedma, el coronel Fabro y el comisario de artillería don Juan Varela, conocidos varios de ellos por parciales del príncipe de la Paz. Finalmente, por la tarde se formó una junta á cuya cabeza se puso Filangieri y por indisposicion suya el mariscal de campo don Antonio Alcedo; de ella formaban parte las principales autoridades y representantes de las diferentes clases y corporaciones, ya civiles, ya eclesiásticas, y en los primeros momentos permitióse que cualquiera ciudadano entrase á proponer en la sala de sesiones lo que juzgase conveniente á la causa pública. Otra junta que se tituló soberana de Galicia, elegida con mas tranquilidad por las siete provincias en que estaba dividido aquel antiguo reino segun el método con que se nombraba anualmente la diputacion de los siete miembros (2), no tardó en suceder á la antigua, y expedidos mensageros á todos los puntos del reino, levantadas las principales poblaciones, incluso el Ferrol á pesar de la oposicion que á ello mostraran el conde de Cartaojal y el jefe de escuadra Obregon; adheridos al movimiento los personages mas principales é influyentes, los obispos de Orense y Tuy, el ex-confesor de la difunta princesa de Asturias, don Andrés Garcia y otros, aun cuando lo veian con torvo rostro el arzobispo de Santiago don Rafael

(1) Era este general hermano del conocido autor de la *Ciencia de la legislacion*.

(2) Esta diputacion, resto de las instituciones antiguas, entendia en la concesion del servicio de millones.



Muzquiz y don Pedro de Acuña, ex-ministro de Gracia y Justicia, dictáronse las convenientes disposiciones para la formacion y organizacion del ejército. Todos los hombres corrieron á alistarse; la universidad de Santiago formó un batallon llamado literario, y en breve, reunidas todas estas fuerzas con las que regresaron de Oporto, ascendian en su totalidad á unos cuarenta mil hombres. De Inglaterra llegaron tambien á Galicia prontos y cuantiosos auxilios, y arribó al puerto de la Coruña sir Carlos Stuart, primer diplomático inglés que en calidad de tal pisó el territorio español. La voz repentina de que entraban los Franceses fué ocasion en varios puntos de momentáneos y lastimosos desórdenes. En Orense fué muerto de un tiro un regidor por suponérsele afecto al enemigo, y en Villafranca del Vierzo murió asesinado por unos voluntarios de la Coruña el general Filangieri cuando ya la Junta le habia separado del mando del ejército, ante las acusaciones del pueblo, que á pesar de sus excelentes prendas, le consideraba apático en la organizacion de las fuerzas. El brigadier don Joaquin Blake, elevado por la Junta al grado de teniente general, le sucedió en su peligroso empleo.

Las provincias de Castilla siguieron el ejemplo de las septentrionales á pesar de las desventajas que les ofrecia su terreno llano y su situacion inmediata á la corte, cuartel general de los Franceses. Mientras en Logroño eran arrollados los indisciplinados paisanos por dos batallones procedentes de Vitoria con muerte de los principales jefes de la sublevacion (6 de junio) y en Segovia se alzaba el grito de independencia confiando sobradamente en la escuela de artillería establecida en su alcázar, el pueblo de Valladolid pugnaba por recabar de la chancillería y del capitan general don Gregorio de la Cuesta, militar pundonoroso y duro, que se le diesen armas y se declarase la ciudad contra Napoleon. Por fin ambas autoridades, conociendo la imposibilidad de contener la insurreccion, consintieron en dirigirla, y, como en todas partes, se formó una junta para el armamento y defensa de la provincia. Avila, Salamanca, Zamora y Ciudad-Rodrigo hicieron lo mismo, y todas se apresuraron á alistar y disciplinar gente. Enlutaron la comun alegría algunos excesos de la plebe y de la soldadesca: en Palencia, en Ciudad-Rodrigo, en Madrigal hubo asesinatos y atropellos que fueron castigados severamente por Cuesta, y don Miguel de Cevallos, director del colegio de Segovia, que habia huido de esta ciudad al ocuparla los Franceses refugiándose en Valladolid, fué acusado del descalabro sufrido é inmolado cruelmente por la turba á la vista de su propia familia.

Las provincias meridionales de España no se mantuvieron mas tranquilas ni perezosas que las que acabamos de recorrer. El parte que de los sucesos de Madrid expidió el alcalde del pueblecillo de Móstoles á excitacion de don Juan Perez Villamil, secretario del almirantazgo allí refugiado (1), contribuyó no poco, dando lugar á la exageracion del suceso, á exasperar y encender los ánimos. Llegado á Sevilla el aviso pensó el ayuntamiento en armar la provincia y en levantarse en defensa de la causa nacional, y aunque órdenes posteriores de Madrid contuvieron el primer amago, la agitacion continuaba latente amenazando con próximo estallido. El conde de Tilly, hombre fogoso é inquieto, y cierto foraste-

(1) Decia así este famoso parte: «La patria está en peligro; Madrid perece víctima de la perfidia francesa: Españoles, acudid á salvarle. Mayo 2 de 1808.—El alcalde de Móstoles.»



ro llamado Nicolás Tap y Nuñez, que llevaba y traia á su antojo al pueblo sevillano y tenia gran amistad con los que se dedicaban como él al contrabando, eran visiblemente los jefes de la gente dispuesta á lanzarse á la calle para dar principio á la lucha contra los extrangeros. Las noticias de lo ocurrido en Bayona hicieron subir gradualmente el enojo, y por fin el dia 26 de mayo, festividad de la Ascension, comenzado el estruendo por algunos soldados del regimiento de Olivenza que se dirigieron al depósito de la real maestranza de artillería, el fuego de la revolucion con inexplicable celeridad prendió hasta en los mas apartados y pacíficos barrios. Al dia siguiente se apoderó el pueblo de las casas consistoriales abandonadas por el ayuntamiento, y se formó una junta de veinte y tres personas distinguidas de la ciudad, que nombraba y proclamaba el popular Tap y Nuñez, aunque apuntándole otros por lo bajo los nombres, algunos de cuyos individuos, no conocidos por él como forastero que era, fueron despues perseguidores suyos. La presidencia se dió á don Francisco Saavedra, antiguo ministro de hacienda confinado en Andalucía, y el arzobispo de Laodicea ocupó el segundo lugar. La Junta llevada quizás del deseo de formar un centro de direccion para la guerra é ignorante de lo que habia sucedido en otras provincias, se tituló *Suprema de España é Indias* con tratamiento de alteza, y su empeño en conservarlo á pesar del disgusto con que lo vieron las de otros puntos de España, fué desde un principio orígen de desavenencias y graves discordias.

Las primeras disposiciones de la Junta se encaminaron al armamento y defensa: sin distincion mandó que se alistasen todos los mozos de diez y seis hasta cuarenta y cinco años, y asimismo se eligieron por órden suya juntas subalternas en todas las poblaciones de importancia, poniéndose á cargo de sugetos de conocida integridad la oportuna inversion de los cuantiosos donativos que se recibian y de cuanto era referente al ramo económico. En ciudades, villas y aldeas se respondió con entrañable placer al llamamiento de la capital, y en Arcos como en Carmona, en Jerez como en Lebrija y Ronda no se oyeron sino patrióticos y acordes acentos. El bárbaro asesinato del conde del Aguila en Sevilla deslustró como en otros puntos aquellos sucesos. Enviado por el ayuntamiento, como procurador mayor que era aquel año, á conferenciar con la Junta, y conducido arrestado á la torre de Triana, la plebe le ató á la barandilla de un balcon y cruelmente le mataron á carabinazos. La muerte de este inocente caballero, apreciado por su probidad y buen porte, causó penosa sensacion en toda Andalucía.

Gran refuerzo habia recibido el levantamiento de España con lo sucedido en la rica y populosa Sevilla; mas era menester para poner fuera de todo riesgo su propia resolucion contar con San Roque y Cádiz, en donde se hallaba reunida la fuerza militar de mar y tierra mas considerable y mejor disciplinada de la nacion. Convencida de ello, despachó la Junta á aquellos puntos dos oficiales de artillería de su confianza; el que fué á San Roque encontró muy bien dispuesto al general don Francisco Javier Castaños, que por sí estaba ya en tratos con el gobernador de Gibraltar, habiendo rechazado las magníficas ofertas que le hacia el gobierno de Madrid. La llegada del comisionado acabó de decidirle, y con sus ocho mil novecientos soldados se declaró por la causa de España.

Con mayores obstáculos tropezó en Cádiz el conde de Teba, que fué el oficial

enviado de Sevilla. Residia en aquella plaza el capitan general de Andalucía, que lo era entonces don Francisco Solano, marqués del Socorro, quien, considerando temerarias las ideas de resistencia, habia procurado esquivar todo compromiso, y permanecia encerrado en Cádiz, muy amado por la poblacion. Al recibir los pliegos de Sevilla que le traia el conde, fué grande su perplejidad, y no discurrió otro medio que convocar una reunion de generales para debatir largamente el asunto. Prevaleció al fin la opinion del capitan general, y puesto en forma de bando se publicó su dictámen por las calles, anunciando las razones militares que hacian considerar inconveniente la resistencia á los Franceses, pero añadiéndose que podria hacerse el alistamiento y enviarse gente á Sevilla si el pueblo así lo deseaba. Amotinado este, corrió á la casa del general, y Solano acabó por ofrecerle que condescenderia á todos sus deseos. Aquella misma noche fué allanada la casa del cónsul francés, fueron soltados algunos presos, y la multitud, ayudada por los soldados, se apoderó de las armas del parque de artillería. A la mañana siguiente (29 de mayo) el general convocó una nueva junta militar, y como se decidiera que no se podia atacar la escuadra francesa anclada en el puerto sin destruir la española, todavía interpolada con ella, alborotóse otra vez el pueblo, derribó á metrallazos las puertas de la casa de Solano, y descubriendo á este en un gabinete de la casa contigua, se apoderó de él, y entre denuestos é insultos llevóle entre remolinos de gente con propósito de suspenderle en la horca. Con serenidad y brio marchaba Solano maltratado y ofendido por el paisanage y la soldadesca, pero en el camino recibió una herida que puso término á sus dias y á su tormento. El gobernador don Tomás de Morla reemplazó al infortunado general; las tropas que habia en Cádiz fueron dirigidas en su mayor parte al interior, y despues de jurar solemnemente á Fernando VII (31 de mayo), se estableció una junta dependiente de la Suprema de Sevilla. Aquella misma mañana entabláronse tratos con la escuadra inglesa que bloqueaba el puerto, y el almirante, reconociendo la autoridad de la Junta de Sevilla, ofreció cinco mil hombres que á las órdenes del general Spencer iban destinados á Gibraltar.

Cobrando cada vez mas aliento con estos sucesos la Junta Suprema de Sevilla hizo una declaracion solemne de guerra contra Francia, afirmando «que no dejaria las armas de la mano hasta que el emperador Napoleon restituyese á España el rey Fernando VII y las demás personas reales, y respetase los derechos sagrados de la nacion que habia violado, y su libertad, integridad é independencia.» Al mismo tiempo que esta declaracion publicó otros papeles de gran importancia, señalándose entre todos el conocido con el nombre de *Prevenciones*, en el cual se daban acomodadas reglas para la guerra de partidas, única que convenia adoptar; se recomendaba el evitar las acciones generales, se hablaba de desprestigiar al emperador divulgando el charlatanismo de los periódicos franceses, y se concluia con estas palabras: «Se cuidará de hacer entender y persuadir á la nacion que libres, como esperamos, de esta cruel guerra á que nos han forzado los Franceses, puestos en tranquilidad y restituido al trono nuestro rey y señor Fernando VII, bajo él y por él se convocarán cortes, se reformarán los abusos y se establecerán las leyes que el tiempo y la experiencia dicten para el público bien y felicidad; cosas que sabemos hacer los Españoles, que las he-

mos hecho con otros pueblos sin necesidad de que vengan los Franceses á enseñárnoslas.» Don Francisco Javier Castaños fué investido del mando general del ejército.

Gran afan mostraba el pueblo gaditano por rendir la escuadra francesa surta en sus aguas, y por el contrario el nuevo general Morla, ya fuese vacilacion ó prudencia, diferia las hostilidades. Por su parte el almirante Rossilly procuraba tambien ganar tiempo con la esperanza de que avanzasen á Cádiz tropas de su nacion, y para que no pudieran ofenderle los fuegos de los castillos ni de la escuadra española metió sus buques en el canal de la Carraca. Hasta el 9 de junio se prolongaron las pláticas, en cuyo dia, cediendo al público enojo, se rompió el fuego desde las baterías del Trocadero, sostenidas por las fuerzas sutiles del arsenal. El almirante inglés Colingwood ofreció su asistencia, pero no juzgándola precisa, fué desechada amistosamente; y en efecto, al otro dia Rossilly puso bandera española y se abrieron nuevas conferencias. Duraron estas hasta la noche del 13, y no aceptadas las condiciones que exigia el enemigo, hubieron empezado de nuevo las hostilidades, si á la mañana siguiente no se hubiera rendido á merced del vencedor. Con ello adquirió España cinco navíos y una fragata y gran cantidad de pertrechos de guerra.

Jaen y Córdoba se sublevaron á la noticia de la declaracion de Sevilla y se sometieron á su Junta, pero no así Granada, que determinó elegir un gobierno separado, levantar un ejército propio suyo y concurrir así sin recibir órdenes de otra provincia á la comun defensa (30 de mayo). El general don Ventura Escalante, hombre pacífico y de escaso talento, hubo de ceder al entusiasmo popular y ponerse á la cabeza de la junta, compuesta de cuarenta individuos de todas clases, cuya lista dió un monge gerónimo llamado el P. Puebla, hombre de vasta capacidad y de carácter firme. Al instante se pensó en medidas de guerra; el entusiasmo del pueblo no tuvo límites, y se alistó la gente en términos que hubo que despedir gran parte. Llovieron los donativos y las promesas, y bien pronto no se vieron por todas partes sino fábricas de monturas, de uniformes y de armas. Declarada con entusiasmo la guerra á Bonaparte, requisito que acompañaba siempre á la insurreccion, se llamó de Málaga á don Teodoro Reding, su gobernador, para darle el mando de la gente que se armase, y se envió á Gibraltar á don Francisco Martinez de la Rosa, catedrático en aquella universidad, en demanda de fusiles y pertrechos. Los alzamientos de aquellas comarcas fueron manchados con deplorables excesos. En Valdepeñas de la Sierra mataron á fusilazos al corregidor de Jaen; en Málaga perecieron al golpe de los asesinos el vice-cónsul francés y otro sugeto, arrancados por el populacho del castillo de Gibralfaro, en donde estaban detenidos; en Granada fué muerto el antiguo gobernador de Málaga don Pedro Trujillo, odiado del pueblo así por su antiguo proceder como por estar casado con doña Micaela Tudó, hermana de la favorita de Godoy, é igual suerte experimentaron el corregidor de Velez Málaga y don Bernabé Portillo, que habia introducido en la costa de Granada el cultivo del algodon. La mayor parte de estos delitos fueron ejemplarmente castigados.

Comunicóse la llama á Extremadura, muy desasosegada desde el famoso aviso del alcalde de Móstoles. Contenido por las noticias de Madrid el movimiento que antes se concertara, estalló por fin el dia de san Fernando (30 de mayo),

exasperado el pueblo porque no se hacia salva al príncipe recien exaltado al trono. Una muger de las que discurrian por la muralla entre la multitud prende fuego á un cañon y le dispara; imítanla los hombres, y al grito eléctrico de ¡viva Fernando VII y muéran los Franceses! se derraman por la ciudad y matan al conde de la Torre del Fresno, que habia sucedido á Solano en la capitanía general, á quien imitó en sus vacilaciones y en su desastrosa muerte. No habia dique que contuviera al torrente en su primer desborde; todo cuanto se hacia para calmar al pueblo era calificado de imperdonable traicion y seguido de inmediata venganza. Interinamente se congregó una junta de veinte personas escogidas entre las primeras autoridades y personas de cuenta, figurando en ella don José María Calatrava. El brigadier de artillería don José Galluzo fué nombrado capitan general, y aunque entristecidos los ánimos de los cuerdos por los desmanes cometidos en algunos pueblos de la provincia y por las demasías y el absoluto poder que durante algun tiempo se arrogó un enviado de Sevilla, en pocos dias contó el ejército extremeño mas de veinte mil hombres, sirviendo mucho para su formacion los Españoles que á bandadas se escapaban de Portugal á pesar de la estrecha vigilancia de Junot. El alzamiento de Extremadura fué muy importante para España, pues con su ayuda se interrumpieron las comunicaciones directas de los Franceses del Alentejo y de la Mancha, y no pudieron estos ni combinar sus operaciones ni darse la mano para apagar la insurreccion de Andalucía.

Cartagena, plaza importante por sus arsenales y depósitos de armas, fué la primera en la parte oriental de España en levantar el estandarte de la independencia. Exparcida la voz el 22 de mayo de que el general don José Salcedo pasaba á Mahon para encargarse de nuevo del mando de la escuadra allí fondeada y conducirla á Tolon, creció el general disgusto, que estalló en tremenda explosion luego que en aquel mismo dia se supieron las renuncias de Bayona. El cónsul de Francia se refugió á un buque dinamarqués; depuesto el capitan general del departamento don Francisco de Borja, reemplazóle don Baltasar Hidalgo de Cisneros, y se formó una junta de personas distinguidas entre las cuales se contaba el sabio oficial de marina don Gabriel Siscar, siendo uno de sus primeros cuidados despachar un comisionado á Mahon para poner en cobro la escuadra, impidiendo que se hiciese á la vela como iba Salcedo á verificarlo, conformándose con una órden de Murat recibida por la via de Barcelona. Murcia y su comarca acogieron con entusiasmo á los emisarios de Cartagena, y en medio de universales vivas hízose la solemne proclamacion de Fernando VII (24 de mayo). En la Junta nombrada en Villena figuraba el anciano conde de Floridablanca, que vivia allí retirado desde los primeros tiempos de Carlos IV. El mando de las tropas se confió á don Pedro Gonzalez de Llamas, antiguo coronel de milicias, y comenzaron á adoptarse medidas de armamento y defensa. El general Borja en Cartagena, el corregidor de Villena y algun dependiente suyo fueron inmolados aquellos dias por el furor del populacho.

Agitado y conmovido como todos los de España se encontraba el pueblo valenciano, cuyo encono contra los extrangeros fomentaban hacia algun tiempo los hermanos don Vicente y don Manuel Bertran de Lis, que gozaban por su posicion industrial acomodada de gran influencia entre sus conciudadanos. Reunidos como de costumbre numerosos y agitados corrillos en la plaza de las Pasas



(23 de mayo), recibióse y se leyó la Gaceta que contenia las renuncias de Bayona, lo que fué seguido de un grito de ¡viva Fernando VII y mueran los Franceses! A él contestaron enardecidos los numerosos oyentes; en un momento hallóse la ciudad sublevada, y en vano intentó sosegarla el capitan general, que lo era el conde de la Conquista. El P. Juan Rico, religioso franciscano, resuelto, fervoroso y perito en la popular elocuencia, es aclamado caudillo por los amotinados, y llevado en hombros al sitio en que celebraba sus sesiones el real acuerdo, á donde llega tambien á la cabeza de nuevos grupos Fr. Juan Martí, otro religioso franciscano. Largas contestaciones se entablan entre los jefes populares y la audiencia, perpleja y temerosa de lo que veia, y en tanto en la plaza del Mercado, aprovechando la impaciencia de la multitud, un vendedor de pajuelas, enarbolando en una caña un giron de su faja encarnada juntamente con un retrato del rey y una estampa de la Vírgen de los Desamparados, declara encaramado en una silla la guerra á Napoleon entre el alborozo y delirio popular que prorumpia en incesantes gritos de *¡visca Fernando VII! ¡muiran los traidors!* Despues de largo coloquio asintieron las autoridades á lo que de ellas se exigia, y se nombró por general en jefe del ejército que iba á formarse al conde de Cervellon, sugeto noble y rico, pero desprovisto de las dotes que el mando en aquellos turbados tiempos reclamaba. Aquella misma noche el de la Conquista y el real acuerdo, que con repugnancia se habian sometido á tamaña resolucion, dieron parte á Madrid de lo acaecido, escudándose con la violencia, y el arzobispo tanteaba al P. Rico y le ofrecia una cuantiosa suma si se prestaba á salir de la ciudad. Muy otras eran empero las intenciones del religioso y de los demás alzados: puesto de acuerdo con don Vicente Gonzalez Moreno, capitan del regimiento de Saboya, con los hermanos Bertran de Lis y otros que gozaban de popularidad, decidió apoderarse de la ciudadela. Lográronlo al dia siguiente por condescendencia de su gobernador el baron de Rus, y declarada solemnemente la guerra contra los Franceses, se constituyó una junta numerosísima en que andaba mezclado el clero y la mas elevada nobleza con los mas humildes artesanos.

Grave peligro corrieron las autoridades de Valencia al ser interceptados y vueltos á la ciudad los pliegos que llevaba el correo que se dirigia á Madrid, y entre ellos aquel en que se daba parte al gobierno de lo sucedido. Abierta la balija en casa del de Cervellon, la hija del conde evitó un dia de luto á la capital rasgándolo en mil pedazos ante el gentío asombrado. Al difundirse el extraño suceso, crecieron las sospechas de traicion, y ellas fueron el orígen de las tristísimas escenas que vamos á referir. Don Miguel de Saavedra, baron de Albalat, habia sido nombrado miembro de la junta; pero poco amigo de trastornos, y sabiendo que el pueblo no le queria bien por la parte que tomara en favor del príncipe de la Paz en las pasadas escenas del alistamiento de milicias, se habia retirado á la villa de Requena. Difundióse con esto el falso rumor de haber pasado á Madrid para dar cuenta á Murat de las ruidosas asonadas, y para aplacar al pueblo que le calificaba de traidor, ordenó la Junta que el baron se presentase arrestado en la ciudadela. Obedeció Saavedra pero con tan mala fortuna que habiendo llegado á la venta del Poyo al mismo tiempo que el correo de Madrid al que esperaba afanosa la muchedumbre, acreditóse mas aun lo que de él se decia, y comenzó á recibir insultos y denuestos. Inútilmente el P. Rico y Moreno hicieron

de sus cuerpos escudos para salvarle; la muchedumbre mas y mas airada arrolló los soldados que le rodeaban, y cosió á puñaladas al desventurado baron, cuya cabeza clavada en una pica, fué paseada por la ciudad entre horrible vocería.

Triste presagio era esto de lo que se preparaba: en 1.° de junio se presentó en aquella ciudad don Baltasar Calvo, canónigo de San Isidro de Madrid, hombre travieso, fanático y arrebatado, de entendimiento claro, pero obcecado por el furor de que se hallaba poseido contra las ideas de la revolucion francesa. Con sus prácticas devotas, con sus ardientes palabras granjeóse en breve el afecto del pueblo y aspiró á ser el dominador de Valencia. Abrigando inícuos y sangrientos planes, arrojóse en brazos del feroz populacho para realizarlos, empresa no difícil atendida la agitacion y zozobra que reinaban en la ciudad conmovida y la escasa tropa que en ella se encontraba, habiéndose ausentado con su gente don Vicente Moreno para formar una division en Castellon de la Plana. Comenzó el tumulto (5 de junio) con el saqueo de las casas de comercio de los Franceses, desde cuyos balcones tiraban á la calle ricos géneros de seda y lana, amontonándolos en la plaza del Mercado y de la puerta Nueva. Los Franceses residentes en la poblacion habian sido recogidos por la Junta en la ciudadela para evitarles todo daño, y allí marcha la desmandada plebe con el sanguinario Calvo á su cabeza, profiriendo gritos de muerte, convencida por voces que se habian propalado de que los presos intentaban evadirse para promover una reaccion, secundados por un ejército imperial que se suponia salido de Madrid y cruzar ya la provincia de Cuenca. Inútilmente el conde de la Conquista, el P. Rico y otros quieren evitar la catástrofe: á sus exhortaciones se contesta con gritos de traicion y venganza, y no alcanzan mejor acogida los religiosos de Santo Domingo, que con el Sacramento llegaron á aquel lugar atravesando por entre bayonetas y puñales. Los asesinos consienten al fin en otorgar á sus víctimas el consuelo de la confesion, pero apenas se levantan de los pies del confesor cada uno de aquellos verdugos agarra á su víctima y la inmola á puñaladas. Fórmanse bien presto montones de cadáveres y todo nada en sangre. Ciento cuarenta y tres de aquellos desgraciados quedaron con vida, pues Calvo habia fingido acceder á los ruegos y lamentos de los circunstantes, y habia suspendido la matanza. Era llegada la noche, y á la mañana siguiente mandó sacar á aquellos desventurados por el muro á la torre de Cuarte con el pretexto de verlos mas seguros; pero tenia ya apostada una cuadrilla de los suyos cerca de la plaza de toros, que se arrojó sobre ellos y acabó con todos. El número de las víctimas inmoladas ascendió á trescientos treinta. Cumplida la horrible matanza presentáronse los asesinos á entregar los relojes y alhajas de que habian despojado á los muertos y pidieron la paga de su trabajo; el magistrado José Manescau mandó dar á cada uno treinta reales con la condicion de inscribir sus nombres y pueblos de su residencia, alegando que esto se necesitaba para la cuenta, pero en realidad para descubrir á los verdugos cuando llegasen tiempos mejores. Durante dos dias estuvo Valencia aterrada y atónita á disposicion del horrible canónigo, que desde la ciudadela mandaba á las mismas autoridades. Renació, empero, en la gente honrada el natural ardimiento, y habiendo logrado atraer á Calvo á la Junta, el P. Rico en un violento apóstrofe le echó en cara sus maldades; alentados otros vocales dejaron oir el grito de traidor, y quedó decretada la prision de Calvo y su inme-

diata traslacion á Mallorca (7 de junio). Sosegada la ciudad, creóse un tribunal de seguridad pública compuesto de tres magistrados, quienes, en su deseo de vengar la humanidad ultrajada, hiciéronse reos de los mismos delitos que castigaban; sin formas legales, casi sin defensa perecieron en la horca pública y secretamente en el espacio de dos meses mas de doscientos individuos, sin que transcurrieran dos horas entre la prision y el suplicio. Conducido de nuevo á Valencia el canónigo Calvo sufrió en la cárcel la pena de garrote (3 de julio), y su cadáver fué expuesto al público á la mañana siguiente con un rótulo que decia: «Por traidor á la patria y mandante de asesinos.»

Vencida la anarquía en la capital y en las principales poblaciones, la Junta se ocupó con mas desahogo en el alistamiento y organizacion de un ejército. Cartagena suministró inmediatos recursos, y con ellos y los que se pudieron sacar del propio suelo, se puso la ciudad en estado de defensa al tiempo que se dirigia sobre Almansa un cuerpo de quince mil hombres al mando del conde de Cervellon, á quien se juntó de Murcia don Pedro Gonzalez de Llamas, y que se situó en las Cabrillas otro de ocho mil al mando de don Pedro Adorno.

El mismo dia en que Asturias hacia retumbar en sus montañas el grito de independencia, resonaban iguales voces á orillas del Ebro. Al recibirse la nueva de las renuncias de Bayona, el pueblo zaragozano, acaudillado por un labrador llamado Ibort, mas conocido por el tio Jorge, corrió á casa del capitan general Guillelmi exigiéndole que hiciese dimision del mando y entregase las armas que habia en la Aljafería. Todo hubo de hacerse segun la multitud deseaba, y el general Mori, segundo de Guillelmi, se apresuró á congregar una junta, la cual, vacilante y floja como su mismo presidente, no tardó en disgustar á los alzados. Querian estos un jefe aragonés, y sus miradas se fijaron en un jóven y apuesto brigadier que no habia sido extraño al alzamiento y que residia entonces en una quinta inmediata á Zaragoza, don José Rebolledo de Palafox y Melci, hermano del marqués de Lazan, que habia regresado de Bayona, á donde habia ido comisionado para informar á Fernando de lo ocurrido en el suceso de la libertad y entrega de Godoy. Trasladado á Zaragoza por un grupo de paisanos, manifestó á la audiencia ser los deseos de Fernando que la nacion se armara, y allí mismo, á pesar de su aparente repugnancia, fué investido por cesion de Mori con el cargo de capitan general. Para legitimar solemnemente el levantamiento, convocó Palafox las cortes del reino para el 9 de junio, y como si no hubieran transcurrido cien años de desuso desde que las aboliera Felipe V, concurrieron puntualmente treinta y cuatro miembros en representacion de los cuatro brazos, en cuyo número se comprendia el de las ocho ciudades de voto en cortes. Aprobaron estas, á las que asistió un enviado de la ciudad de Tortosa, en Cataluña, todo lo actuado antes de su reunion, y despues de confirmar á Palafox en su cargo, se retiraron dejando en su representacion una junta de seis miembros que le auxiliase en la defensa del país, tan amenazado por la proximidad de las tropas francesas como desprovisto de todos los medios de defensa. El levantamiento se ejecutó en Zaragoza sin que felizmente se derramase sangre, y solamente fueron arrestadas algunas personas sospechosas. En el enérgico manifiesto publicado, eran notables estos dos artículos: 1.° Que el emperador, todos los individuos de su familia y todo general francés eran personalmente responsables de la seguridad del rey

y de su hermano y tio: 2.° Que en caso de un atentado contra vidas tan preciosas, para que España no careciese de monarca, usaria la nacion de su derecho electivo á favor del archiduque Carlos como nieto de Carlos III, siempre que el príncipe de Sicilia y el infante don Pedro y demás herederos no pudieran concurrir.

La insurreccion se extendió á Cataluña, enemiga acérrima del nombre francés, á pesar de las tropas que oprimian á la capital del Principado y á otras muchas poblaciones. Los habitantes de Lérida, que de ellas se encontraban libres, se juramentaron en 28 de mayo para armarse en favor de la causa nacional, y luego de enviar comisionados á Tortosa y á Tarragona, á Vich y á Manresa, pasaron á formar la junta que se puso en contacto con la capital de Aragon. Tortosa, luego que fué informada de las ocurrencias de Valencia, habia imitado su ejemplo y por desgracia algunos de sus desórdenes, dando muerte á su gobernador. Igual desgraciada suerte cupo al de Villafranca del Panadés don Juan de Toda y á algunos otros empleados. En todos los pueblos no ocupados militarmente eran furiosamente desgarrados los papeles oficiales de las renuncias de Bayona; en todas partes se constituian juntas de armamento y defensa, y hasta en Barcelona, que por momentos iba quedando desierta de sus moradores, á la vista de las mismas tropas francesas habíanse arrancado los carteles que proclamaban la nueva dinastía, se celebraban tumultuosas reuniones, y se andaba á las manos resultando muertes y otros disgustos, favorecidos los Barceloneses con el bando de Murat que, derogando la prohibicion de Felipe V, les facultaba para el uso general de armas. Mataró, Gerona, Figueras, se preparan para la lucha; Manresa entrega á las llamas en medio de la plaza pública el papel sellado francés (2 de junio), y Cataluña toda presenta amenazador y belicoso aspecto.

El grito de independencia franqueó el Mediterráneo y tuvo eco en las islas Baleares. Apenas se supo en ellas la sublevacion de Valencia (29 de mayo), anuncióse por medio de una Junta, á cuyo frente se puso el capitan general don Juan Miguel de Vives, la resolucion de no reconocer otro rey que Fernando ni mas gobierno que el suyo. Aconteciendo tener á la sazon en sus aguas la escuadra de Cartagena y en su territorio un ejército de diez mil hombres, este suceso fué de mucha importancia é infundió gran aliento á las provincias del continente. A la junta de Mallorca se agregaron despues diputados de Menorca é Ibiza y uno por la escuadra fondeada en Mahon, cuyo jefe habia sido depuesto sustituyéndole el marqués del Palacio. Inmediatamente se formó en las islas un numeroso cuerpo de voluntarios, que pasó despues á servir á Cataluña.

Las islas Canarias hicieron causa comun con la Península luego que hubieron llegado allá comisionados de Sevilla. Proclamóse á Fernando VII, y en la Gran Canaria y en Tenerife, que renovaron entonces sus antiguas rivalidades de primacía, se crearon juntas presididas por el marqués de Casa-Cagigal y el teniente de rey don Carlos O'Donnell.

El reino de Portugal, agobiado con extraordinarias cargas y ofendido por los incesantes agravios que sus moradores sufrian, solo esperaba ocasion oportuna para sacudir el yugo. A pesar de las precauciones de Junot, que investido con el título de duque de Abrantes parecia aspirar á aquella corona, los sucesos acaecidos en España y la marcha de las tropas españolas produjeron la insurreccion

de la provincia de Tras-los-Montes (11 de junio), extendiéndose el movimiento á la de Entre-Duero-y-Miño, á Coimbra y á otros pueblos de la de Beira, y estallando en seguida en los Algarbes y en todo el mediodia del reino lusitano. La junta formada en Oporto abrió tratos con Inglaterra y con Galicia, y Junot, aislado en Lisboa, se dispuso á comenzar la lucha, desarmando y apoderándose antes de unos pocos regimientos españoles que no fueron bastante afortunados para llegar como otros muchos á las fronteras de su patria.

España toda se halla alzada contra los desleales extrangeros invasores, y objeto y materia grave de estudio ofrecen al hombre pensador estos acaecimientos ni combinados, ni regulares, ni desemejantes, ni uniformes, pero unánimes en el sentimiento, en la tendencia y en el fin. Producto todos de la idea de patria no han de achacarse á determinadas clases ni á manejos extrangeros, como suponia Napoleon viendo en todas partes la mano británica: mas universal, mas alto y mas noble era su orígen. Y esas juntas nombradas en cada ciudad mas ó menos ordenada ó tumultuariamente; esas asambleas en que aparecen mezcladas todas las categorías sociales, independientes todas entre sí, con tanto prestigio y poder en sus comarcas; esas cortes aragonesas que renacen, obsérvense y estúdiense tambien detenidamente; como los individuos, las naciones revelan su verdadero carácter, sus verdaderas aspiraciones en las angustiosas y decisivas crísis de su existencia, y en ellas podrá aprenderse mucho para descubrir el camino á que tiende esta nacion infortunada luego que se rompen los lazos que la sujetan.

En grave apuro ponian estos sucesos á la Junta suprema de Madrid, obstinada en considerar la insurreccion de las provincias como empresa desatentada que habia de acarrear la ruina de la patria. Nada le decia la incesante desercion de oficiales y soldados que á bandadas salian de Madrid y de los pueblos de los alrededores para marchar á los puntos levantados: conservaba la ciega y vana esperanza de apagar la sublevacion, y á este fin enviaba emisarios á las provincias, y trabajaba incansablemente para que se reuniese la diputacion de Bayona, de la que sobre todo esperaba remedio para tantos males (1).

Igualmente solícitos en favor de la causa francesa se manifestaban los diputados que habian acudido á aquella convocacion de cortes hecha por un soberano extrangero en una ciudad fuera de las fronteras españolas ¡nuevo y singular derecho público! y en 8 de junio vémosles dirigir una proclama á los Españoles excitándolos, como la Junta de Madrid, á desistir de la insurreccion, recomendándoles el afecto á la nueva dinastía y exhortándolos á reconocer al nuevo monarca, de quien se esperaban grandes bienes y felicidades. Pasando mas adelante en su propósito, enviaron comisionados á Zaragoza, que lo fueron el príncipe de Castel-Franco, un consejero de Castilla y un alcalde de corte, para restablecer la

(1) Por aquel mismo tiempo publicó de acuerdo con Murat una proclama en la que decia: «..... El príncipe mas poderoso de Europa ha recibido en sus manos la renuncia de los Borbones, no para añadir nuevos paises á su imperio, ya demasiado grande y poderoso, sino para establecer sobre nuevas bases la monarquía española..... y en el momento mismo que la aurora de nuestra felicidad empieza á amanecer; en que el héroe que admira el mundo y admirarán los siglos está trabajando en la grande obra de nuestra regeneracion política..... ¿Será posible que los que se llaman buenos Españoles, los que aman de corazon á su patria quieran verla entregada á los horrores de una guerra civil.....?» (*Gaceta de Madrid de 7 de junio de 1808*).



tranquilidad; pero no les fué dable penetrar en la plaza, y por dichosos se tuvieron de regresar á Bayona merced á los Franceses que los escoltaban.

Acercábase el dia de abrirse el congreso, y á duras penas crecia el número de individuos que habian de componerlo. Por fin fueron llegando unos de grado y los mas por fuerza (1), y en 15 de junio dieron principio á las sesiones, que abrió el presidente Azanza con un discurso laudatorio del *invicto* Napoleon, que devolvia á los Españoles una patria que habian perdido, y los habia congregado para discurrir en comun sobre los medios de reparar los males sufridos. Examinados los poderes, leido el decreto imperial cediendo la corona de España á José Bonaparte, y cumplimentado este otra vez, presentóse en la sesion del 20 un proyecto de constitucion, redactado en Bayona y dirigido despues á la Junta de Madrid, que lo habia devuelto con algunas modificaciones. Al propio tiempo que se discutian y aprobaban sus artículos, la asamblea adoptó algunos acuerdos para restablecer la tranquilidad de España, y para halagar al país se decretó la abolicion del impuesto de cuatro maravedís en cuartillo de vino y el de tres y un tercio por ciento de los frutos que no diezmaban. Los ciento cuarenta y seis artículos de que constaba el proyecto de constitucion fueron fácilmente aprobados, y solo suscitaron acalorada discusion los relativos á la tolerancia religiosa, al enjuiciamiento por medio del jurado y al máximum que habian de tener los mayorazgos. La suerte de las posesiones americanas, por cuya union con la metrópoli abogó don Ignacio de Tejada, representante de Granada; la abolicion del Santo Oficio, cuya existencia defendieron el inquisidor Ethenard y los consejeros de Castilla; la tolerancia política y la supresion ó disminucion de los conventos fueron tambien objeto de deliberacion, y despues de declararse que pasado el año 1820 presentaria el rey las modificaciones en la constitucion que la experiencia hubiese manifestado ser necesarias ó convenientes, quedó el código aprobado en su totalidad, y se puso fin á las sesiones que habian sido en número de doce (2). José juró la observancia del nuevo código en manos del arzobispo de Burgos (7 de julio), y tambien lo juraron, aceptaron y firmaron los diputados (3). Aquel mismo dia se acuñaron medallas en celebridad del acaecimiento, y la dipu-

(1) Su número solo ascendió á noventa y uno, de los cuales habian sido nombrados por las provincias unos veinte escasamente.

(2) El código de Bayona, que no llegó jamás á observarse, empezaba con estas palabras: «Decretamos la presente constitucion para que se guarde como ley fundamental de nuestros estados y como base del pacto que une á nuestros pueblos con Nos y á Nos con nuestros pueblos.» En él se establecia una monarquía hereditaria de varon en varon por órden de primogenitura, reversible de la rama de José Bonaparte á la de Luis y Gerónimo: la corona de España no podria nunca incorporarse á la de Francia, pero habia de existir entre ambas alianza perpétua ofensiva y defensiva, tanto por tierra como por mar. Establecia un senado compuesto de veinte y cuatro miembros y una asamblea legislativa de ciento sesenta y dos diputados tomados de los tres brazos, que habian de reunirse cada tres años en sesiones secretas. La magistratura se declaraba inamovible; creábanse un tribunal supremo de casacion y un consejo de Estado, regulador supremo de la administracion, encargado de votar los presupuestos. Diferíase para determinada época la libertad de imprenta; abolíase el tormento, suprimíanse los privilegios onerosos, disminuíanse los mayorazgos, cuyo límite se fijaba en veinte mil duros de renta, y se establecia la publicidad en los procesos criminales.

(3) Es de advertir que para que subiera el número de firmas se obligó á poner la suya á muchos Españoles transeuntes casualmente en Bayona; pero, aun así no pudo completarse el número de ciento cincuenta, que era el determinado en la convocatoria.

tacion en cuerpo, presidida por Azanza, pasó á cumplimentar al emperador (1).

No habian acabado todavía las humillaciones de la familia real de España, y ella, que como los Españoles de Madrid y Bayona, creia ciegamente en la fortuna de Napoleon, no vaciló en dar ótro paso para atraerse la voluntad del omnipotente árbitro de Europa. A una carta escrita desde Valencey á José Bonaparte por los personages que constituian la comitiva de Fernando «considerándose dichosos con ser sus fieles vasallos, prontos á obedecer ciegamente hasta en lo mas mínimo la voluntad de S. M. (22 de junio),» acompañaban dos cartas del mismo Fernando, de igual fecha, dirigida la una al emperador «dándole muy sinceramente en su nombre y en los de su hermano y tio la enhorabuena de la satisfaccion de ver instalado á su querido hermano el rey José en el trono de España,» y la otra al mismo recien nombrado «felicitándole por su traslacion del reino de Nápoles al de España, á la que reputaba feliz por ser gobernada por quien habia mostrado ya su instruccion práctica en el arte de reinar,» y añadiendo «que tomaba parte en las satisfacciones de José, pues se consideraba miembro de la augusta familia de Napoleon, en cuanto habia pedido al emperador una sobrina para esposa y esperaba conseguirla.» Estas cartas fueron leidas á la diputacion en la sesion del dia 30. Inexcusable debilidad era esta en el hijo de Carlos IV; ciertamente que no merecia ceñir la corona quien de esta manera la arrojaba al fango. Ya antes (22 de mayo) el arzobispo de Toledo, el único Borbon que permanecia en España, habia escrito á Napoleon que la renuncia de los príncipes españoles imponíale, segun Dios, la dulce obligacion de poner á los piés del emperador de los Franceses los homenages de su amor, fidelidad y respeto. Obcecacion lamentable, degradacion casi increible, fruto en gran parte de las erróneas ideas que sobre el poder real y sus ilimitadas facultades se habian propagado desde que se olvidaran en este punto las saludables y elevadas teorías de los siglos pasados. Poco habian de tardar en reportar á España gran cosecha de desventura.

Jurada por José la constitucion de Bayona, procedió al nombramiento de ministros (7 de julio). Segun la nueva ley, debia de refrendar todas las órdenes el secretario de Estado, y en el desempeño de tan importante cargo entró don Mariano Luis de Urquijo; fué nombrado para el ministerio de negocios extrangeros don Manuel Cevallos; para el de Gracia y Justicia don Sebastian Piñuela; para el de Guerra don Gonzalo O'Farril; para el de Indias don Miguel José de Azanza; para el de Marina don José Mazarredo, y para el de Hacienda el conde de Cabarrús, habiendo sido inútiles cuantos halagos y amenazas se emplearon para que se sentara en la silla ministerial del interior don Gaspar Melchor de Jovellanos, que, á pesar de las instancias de Murat, permanecia retirado en Jadraque reponiéndose de sus anteriores padecimientos. El príncipe de Castel-Franco, el duque del Parque y el de Hijar, los condes de Fernan-Nuñez y de Santa Coloma, el marqués de Ariza y otros Españoles y Franceses que formaban

(1) Los testigos presenciales de esta escena están acordes en manifestar el asombro que embargó á los diputados, cuando Napoleon, al querer contestar al presidente Azanza, pugnó por espacio de tres cuartos de hora para decir algo que se pareciera á un discurso; articulando de tiempo en tiempo palabras sueltas ó frases truncadas é interrumpidas, movia de un lado á otro la cabeza, hasta que fatigado despidió al concurso, que se retiró sobrecogido y silencioso.



la corte de Bayona, recibieron gracias y empleos; y arreglado así el personal del nuevo gobierno y de palacio, Napoleon y José salieron de Bayona (9 de julio), se despidieron en Bidart, y mientras aquel se disponia á regresar á París, este se encaminó á España. A haberse juzgado lo sucedido por el cortejo que le rodeaba, nadie habria sospechado el cambio que acababa de verificarse: seguíanle los mismos ministros, los mismos dignatarios que habian servido á los pasados monarcas, y de cuanto habia existido en la corte de España solo la persona del rey habia cambiado (1).

Por Irun, San Sebastian y Tolosa dirigióse José á Vitoria, recibiéndole las autoridades y corporaciones con obsequios y festejos de oficio, que contrastaban con la frialdad y apartamiento que se advertia en cuantos no ejercian cargos oficiales. Y sin embargo, el titulado soberano no omitia esfuerzo para granjearse el afecto de sus nuevos súbditos, y vémosle escribir á su hermano desde San Sebastian intercediendo y reclamando que se relevara á Santander de una contribucion de doce millones que le habia sido impuesta. En Tolosa expidió un decreto mandando proceder á su proclamacion en todos los pueblos de España y otro para que el clero hiciese rogativas á fin de que Dios le concediese acierto en el gobierno. Desde Vitoria, donde permaneció dos dias, dirigió su voz á la nacion (12 de julio) para manifestarle sus sentimientos y los deseos que le animaban en pro de su gloria y prosperidad (2), y al mismo tiempo dispuso que á las armas

---

(1) José Bonaparte, hermano mayor de Napoleon, habia nacido en Córcega en 1768. En sus primeros años se dedicó al estudio del derecho y á la carrera del foro y desempeñó un cargo en la administracion de su país, hasta que destinado á ser el sosten de la familia, se empleó en el comercio de Marsella, donde casó con la hija de un rico negociante. Acompañó á su hermano en calidad de comisario á la primera campaña de Italia, y fué despues embajador en Roma. Perteneció al consejo de los Quinientos, se sentó luego en el senado, y desempeñó varias embajadas, firmando en este concepto los principales tratados que arreglaron entonces la suerte de Europa. Ultimamente habia sido colocado en el trono de Nápoles, despues de haber renunciado á la corona de la Lombardía que su hermano le ofreciera, y de allí habia sido llamado para reinar en España. Con poco talento y con ninguna inclinacion para la carrera militar, si bien ejerció un mando en la proyectada expedicion á Inglaterra, era José tanto como de semblante agraciado, de carácter afable, atento y cortés en el trato, bastante instruido, fácil y aun elocuente en el decir, aunque sus discursos á los Españoles se resentian de poco conocimiento de la lengua. De arregladas costumbres, buen padre de familia, atribuíansele excelentes deseos é intenciones.

(2) Su manifiesto decia así: «D. José Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del Estado rey de España y de las Indias.

«Españoles: Entrando en el territorio de la nacion que la Providencia me ha confiado para gobernar, debo manifestarle mis sentimientos.

«Subiendo al trono cuento con almas generosas que me ayuden á que esta nacion recobre su antiguo esplendor. La Constitucion, cuya observancia vais á jurar, asegura el ejercicio de nuestra santa religion; la libertad civil y política; establece una representacion nacional; hace revivir vuestras antiguas cortes, mejor establecidas ahora; instituye un senado, que siendo el garante de la libertad individual y el sosten del trono en las circunstancias críticas, será tambien, por su propia reunion, el asilo honroso con cuyas plazas se verán recompensados los mas eminentes servicios que se hagan al Estado.

«Los tribunales, órganos de la ley, impasibles como ella misma, juzgarán con independencia de todo otro poder.—El mérito y la virtud serán los solos títulos que sirven para obtener los empleos públicos.—Si mis deseos no me engañan, pronto florecerán vuestra agricultura y vuestro comercio, libre para siempre de trabas fiscales que le destruyen.—Queriendo reinar con leyes, seré el primero que enseñe con mi ejemplo el respeto que se les debe.—Entro en medio de vosotros con la mayor confianza, rodeado de hombres recomendables, que nada me han ocultado de cuanto han creido que es útil para vuestros intereses.—Pasiones ciegas, voces engañadoras é intrigas del enemigo comun del continente, que solo trata de separar las Indias de la España, han precipitado

de la corona se sobrepusiese en adelante el águila imperial. Los recelos y temores que le agitaban acerca del éxito de la nueva empresa para la cual le habia destinado su hermano, iban convirtiéndose á cada momento en realidades. «He llegado á esta ciudad donde he sido proclamado ayer, escribia desde Vitoria á Napoleon. El espíritu de los habitantes es muy contrario á todo esto... nadie ha dicho hasta ahora la verdad á V. M. El hecho es que no hay un español que se me muestre adicto, á excepcion del corto número de personas que han asistido á la Junta y que viajan conmigo. Los demás, segun van llegando delante de mí á esta ciudad ó á otros pueblos, se esconden espantados por la opinion unánime de sus compatriotas (1).» Por Miranda y Bribiesca púsose el cortejo en camino para Burgos, donde José habia pensado detenerse para esperar el resultado de las operaciones militares ya emprendidas, antes de continuar su viage á Madrid, y allí le dejaremos para ver lo que habia sucedido durante este tiempo en la península española.

La guerra habia empezado; los Españoles habian medido sus armas con las ponderadas legiones del capitan del siglo y manifestado al mundo que no eran invencibles. En Cataluña, renacido el nunca bien apagado ardor contra Francia, se dispararon los primeros tiros en acciones de importancia, y entre sus fragosos riscos cayó por primera vez abatida el águila francesa. En toda España se ponian en movimiento las tropas extrangeras para sofocar el simultáneo alzamiento, y de Barcelona, por órden superior, salieron dos divisiones al mando de Chabran y de Schwartz, la una de cuatro mil doscientos hombres, encaminada á Valencia debiendo apoderarse al paso de Tarragona y Tortosa, y la otra, fuerte de tres mil ochocientas plazas, á Zaragoza con órden de castigar la ciudades de Manresa y Lérida (4 de junio). La vanguardia de Schwartz llegó el mismo dia á Martorell, donde reinaba aterradora soledad y silencio, interrumpido solo por alguna campana tocando el terrible somaten, que no era comprendido por los extrangeros. Detenidos estos por un copioso aguacero no partieron de la villa hasta la madrugada del 6 camino del Bruch, cuando ya el baile de Esparraguera habia comunicado la alarma á las ciudades de Manresa y Lérida, y todos los pueblos de la comarca, acudiendo al toque de rebato, salian á rechazar al enemigo. Las armas eran escasas y mas las municiones, tanto que á falta de otra cosa se echó mano de las varillas de hierro que servian para sostener las cortinas. Unos con hachas, otros con azadones, estos con escopetas, aquellos con trabucos, llevando por bandera el estandarte de la parroquia, se dirigen todos á la posicion del Bruch, á donde llegó Schwartz descuidado y con poco órden á causa de lo quebrado del terreno (6 de junio). Resguardados los Catalanes en un espeso pinar, rompen el fuego y desconciertan por un momento los batallones franceses. Acometen estos con denuedo, y despues de perder mucha gente hacen retroceder á

á algunos de vosotros á la mas espantosa anarquía: mi corazon se halla despedazado al considerarlo; pero mal tamaño puede cesar en un momento.

«Españoles: reunios todos; ceñios á mi trono; haced que disensiones intestinas no me roben el tiempo, ni distraigan los medios que únicamente quisiera emplear en vuestra felicidad. Os aprecio bastante para no creer que pondreis de vuestra parte cuantos medios hay para alcanzarla; y este es mi mayor deseo. Vitoria 12 de julio de 1808.—Firmado, YO EL REY.—Por S. M. su ministro secretario de Estado, Mariano Luis de Urquijo.»

(1) *Mem. del rey José*, publicadas por A. du Casse.

los somatenes, obligándolos á retirarse camino de Manresa. Acuden en aquel momento otras partidas de aquellos pueblos, entre las cuales marchaba un tambor, que hizo creer al general francés en la presencia de tropa de línea, y la pelea se enciende cuerpo á cuerpo mas ruda y sangrienta. El enemigo pierde terreno, los somatenes cargan sobre él con el ardor de la victoria; una de sus águilas cae en poder de los entusiasmados paisanos (1), y picado y hostilizado siempre por los flancos y por la retaguardia, emprende Schwartz la retirada hácia Esparraguera. Ya en esta villa le esperaban los habitantes pertrechados en sus casas despues de embarazar la calle con troncos de árboles, muebles y toda clase de obstáculos; y dada desde el campanario la señal de la proximidad de los Franceses, arrojan sobre ellos tejas, piedras, agua y aceite hirviendo. Un puente de madera que por allí habia, falseado de antemano, se desploma al paso de su caballería; pierden dos cañones, y rotos, fatigados, con pérdida de muchas armas y pertrechos y de no poca gente, llegaron por fin á Barcelona (8 de junio), despues de entrar á saco en varios pueblos inmediatos á la capital.

Sobrecogido Duhesme al saber el inesperado descalabro, mas que por su importancia por el aliento que infundia á los alzados, trató de concentrar sus fuerzas, y llamó á Chabran que sin tropiezo habia llegado á Tarragona (6 de junio). Púsose este en camino dos dias despues, lo que fué señal del alzamiento de la ciudad, pero halló ya sublevado el país que poco antes habia pacíficamente atravesado. En el Vendrell empezaron los somatenes las hostilidades, y en el Arbós, cuyos moradores fueron reforzados por trescientos Suizos de Wimpffen que se dirigian á Tarragona á incorporarse con su regimiento, encontró obstinada resistencia, que terminó con el incendio y saco de la poblacion. Nuevos tropiezos le esperaban en Villafranca, donde los somatenes, en número de cuatro mil hombres, eran apoyados por guardias walonas, y disponian de dos cañones; los Franceses entraron en la poblacion saqueando y quemando casas y edificios, y poco despues continuaron su terrible marcha atropellando, robando y profanando templos, hasta que, juntos con Duhesme, que habia salido á protegerlos con algunas tropas, entraron todos en Barcelona (12 de junio).

Reunidas estas fuerzas en la capital, dirigió Duhesme algunas expediciones, todas ellas sangrientas y crueles, contra los pueblos vecinos á fin de intimidarlos y tambien de observar la posicion de los somatenes que no dejaban ya las armas de la mano, y aun cuando, apretado por las circunstancias que no le permitian dar cumplimiento á las órdenes de Murat, pensaba limitar sus operaciones á las que exigiese la libre comunicacion con Francia, no pudo menos de enviar cinco mil hombres con respetable artillería para castigar á los pueblos de la comarca de Manresa por la derrota que hicieran experimentar á sus tropas. Pónense en marcha á las órdenes de Chabran (13 de junio), y saqueando y quemando muchas casas del tránsito, llegan á la temida posicion que los Manresanos tenian fortificada y guarnecida. Inútiles fueron sus reiterados ataques; al anochecer del dia 14 se declararon en retirada, y perseguidos y hostigados por los paisanos huyeron atropelladamente á Barcelona, con pérdida de quinientos hombres y alguna artillería.

(1) Este glorioso trofeo se conserva en el museo que posee el reputado escritor don Juan Cortada, catedrático de historia en esta universidad de Barcelona.



Aplicóse entonces el general francés á asegurar sus comunicaciones con la frontera, y al efecto envió á Lecchi con cinco mil hombres y ocho piezas hácia Mataró y Gerona (17 de junio). En breve hubo esta division de apelar á las armas para abrirse paso: en Mongat, cuya posicion ocupaban los somatenes de la comarca, en número de cuatro mil hombres, debió sostener rudo combate, que marchó á dirigir el mismo Duhesme en persona. Arrollados los paisanos con escasa pérdida, siguieron los Franceses adelante hácia Mataró, y entraron en la ciudad á sangre y fuego despues de ardorosa resistencia, asesinando, robando y violando. En la mañana siguiente el enemigo, mandado ya por el mismo Duhesme, continuó la marcha sobre Gerona, dejando en su tránsito sangriento rastro por las muertes, robos y destrozos con que afligió á los pueblos, y llegó por la altura de Palausacosta á la vista de aquella ciudad (20 de junio), donde gobernaba interinamente el teniente de rey don Juan de Bolívar. Desmanteladas se hallaban sus fortificaciones, tanto que el general francés habia considerado innecesaria su ocupacion cuando procedente de Francia pasara por allí algunos meses antes, y escasos eran los soldados que las guarnecian reducidos á algunos artilleros y á trescientos individuos del regimiento de Ultonia. Sin embargo, suplió su número el entusiasmo de la poblacion; nobles, clérigos, todos los hombres en estado de combatir, empuñaron las armas, y reforzados por la gente de mar de la vecina costa, resolvieron defenderse hasta el último trance. Sin perder momento y cuando aun estaba en negociaciones con los de dentro, atacó el enemigo los puntos flacos de la plaza con gruesas colunas, secundadas por su artillería; mas en todos fué rechazado y hubo de retirarse con pérdida. Durante toda la tarde continuó el cañoneo por una y otra parte, causando algun daño en los edificios de la ciudad, y llegada la noche, que fué oscurísima, algunas colunas francesas se acercaron calladamente al muro y escalaron varios baluartes. Dada la voz de alarma, empeñóse porfiada lucha, que terminó siendo arrojados los sitiadores al foso con pérdida de mucha gente. A la mañana siguiente levantaron el campo y emprendieron otra vez el camino de Barcelona en precipitada marcha, molestados incesantemente por los somatenes de los pueblos que atravesaban. Setecientos hombres y una bandera les costó aquella infructuosa expedicion.

Parte del ejército quedó en Mataró al cuidado de Chabran, quien con tres mil quinientos hombres se dirigió al Vallés al objeto de hacer provisiones y subyugar el territorio. Roto el cordon que los somatenes habian formado en Moncada, su camino fué un contínuo combate, hasta que, imposibilitado de forzar el paso del Congost, que defendia con migueletes y somatenes el teniente coronel del regimiento infantería de Ceuta don Francisco Milans del Bosch, hubo de replegarse otra vez á Mataró, perdidos ochocientos hombres y toda la artillería. Don Juan Clarós, oficial retirado, estrechaba en tanto á la guarnicion del castillo de San Fernando de Figueras, y sostenia recios combates con Beille, que pretendia auxiliarla, y sus emboscadas, sus prudentes acometidas cubrian de cadáveres enemigos los campos ampurdaneses. En la parte del Llobregat, el coronel don Juan Baget con los tercios de almogavares que se organizaban y los somatenes de campesinos, ocupaba los pasos de Garraf, Ordal y Esparraguera, y contra él salieron al mando de Lechi dos mil quinientos hombres (29 de junio). Ante

estas superiores fuerzas retiráronse los nuestros despues de sostener algunos combates, y los Franceses, dueños del territorio, saquearon y quemaron pueblos y alquerías, y pasaron á cuchillo poblaciones indefensas, ensañándose sobre todo en las iglesias y conventos: en las riberas del Llobregat la consternacion habia llegado á su colmo.

La guerra era pues vandálica, sin tregua ni cuartel; así la empezaron los Franceses apellidando *brigands*, foragidos y canalla á los hombres que defendian sus hogares contra el extrangero, y no son de extrañar, en vista de semejante principio, las horribles escenas que acaecieron durante toda ella. Los generales de Napoleon se lanzaron en España á una lucha de exterminio, y seguramente que no fueron ellos los que menos hubieron de arrepentirse de su inhumana crueldad.

En la época en que esto sucedia en Cataluña, ardia ya la guerra en toda la Península. El mariscal Bessières, que tenia en Burgos su cuartel general, consideró muy grave el peligro en que le ponia la conmocion de Valladolid, y dirigió contra esta ciudad numerosas fuerzas al mando del general Lassalle, dando órden de que se unieran con él los batallones que pocos dias antes habia dirigido contra la comarca de Santander al mando del general Merle. Los mozos de Torquemada trataron de oponerse al paso del enemigo (6 de junio), pero hubieron de ceder al número, y el pueblo fué entregado á las llamas y sus moradores pasados á cuchillo. Con tal ejemplo Palencia franqueó sus puertas, y caminando el Francés adelante y reunido en Dueñas con la division de Merle, subiendo sus fuerzas á diez mil infantes y novecientos caballos con diez piezas de artillería, avistó en Cabezon, á dos leguas de Valladolid, en la orilla izquierda del Pisuerga, al general don Gregorio de la Cuesta, que con cinco mil paisanos mal armados, cien guardias de Corps y doscientos ginetes del regimiento de la Reina con cuatro piezas de Segovia, habia salido de Valladolid á esperar al enemigo. Empezado por estos el ataque (12 de junio), su número y táctica superiores, junto con las malas disposiciones de la Cuesta, produjeron en breve la derrota de los Españoles y su desordenada fuga, con muerte de mucha gente. Cuesta se retiró á Rioseco, y los vencedores, despues de cañonear y saquear á Cabezon, avanzaron lentamente hácia Valladolid, cuyas autoridades salieron á recibirlos para aplacar su enojo. Allí permanecieron hasta el 16, limitándose á desarmar al vecindario y tomar algunos rehenes.

Marcharon luego ambos generales á Palencia, y mientras Lassalle se apostaba en aquel punto para observar á Cuesta, Merle con su division volvió á las montañas de Reinosa, de donde habia retrocedido. Escasa resistencia encontró en el paso de Lantueno que ocupaba don Juan Manuel Velarde con tres mil hombres y dos piezas, y menor fué aun la que se le opuso en la segunda línea de defensa formada entre las Fraguas y Somahoz, á pesar de favorecerla lo quebrado del terreno: los Españoles desmayados se retiraron apresuradamente, y Merle llegó sin dificultad á Santander (23 de junio), donde se le incorporó el general Ducos que, salido de Miranda de Ebro, habia forzado con poca pérdida el paso del Escudo. El obispo, presidente de la junta, habia salido á ponerse al frente del ejército, pero al saber su dispersion decayó de ánimo, y como los demás huyó camino de Asturias.

Tambien en Aragon se habian roto las hostilidades; el general de brigada Lefebvre Desnouettes con cinco mil hombres y ochocientos caballos habia salido de Pamplona (7 de junio), y despues de forzar fácilmente el paso de Tudela, entre cuyos vecinos causó muchas víctimas, y de batir en Mallen y en Gallur al marqués de Lazan que con alguna gente habia salido de Zaragoza, avanzó hasta Alagon (14 de junio), donde encontró á Palafox, que con cinco mil paisanos, algunos oficiales y soldados sueltos, ochenta dragones del Rey y dos cañones, se disponia á disputarle el paso. Fácilmente fueron arrollados los mal disciplinados paisanos; pero con los mas firmes y con los pocos soldados de línea y la artillería defendióse largo rato la entrada de la villa hasta que Palafox emprendió la retirada con doscientos cincuenta hombres, y se encerró en Zaragoza, á donde le siguieron las fuerzas enemigas.

Dupont, reputado por uno de los mejores generales de division del imperio, recibió en su acantonamiento de Toledo órden de Murat de volver á la obediencia la ciudad de Cádiz, y se puso en marcha con la division del general Barbou, compuesta de seis mil hombres, quinientos marinos de la guardia imperial, tres mil caballos, veinte y cuatro piezas de artillería, y además dos regimientos suizos al servicio de España. Sin dificultad atravesó la Mancha, penetró por las estrechuras de Sierra Morena, y llegó al puente de Alcolea, á dos leguas de Córdoba (7 de junio), en el que se habia situado con tres mil soldados de varios regimientos y muchos paisanos, apoyados por doce cañones, el antes coronel y ahora general don Pedro Agustin de Echavarri. El primer ataque de los Franceses fué vigorosamente rechazado, pero á la segunda acometida se desbandó el paisanage, y Echavarri emprendió la retirada, que verificó con todo órden sin perder ninguna de sus piezas. Juzgando que no era posible defender á Córdoba, abandonó la ciudad sin detenerse en sus muros, y ante ellos llegaron los Franceses aquella misma tarde. Tratábase de capitulacion, pero unos tiros disparados desde dentro, dieron pretexto á Dupont para derribar las puertas á cañonazos y entregar la ciudad al furor de la soldadesca Decir las muertes, los horrores, las profanaciones, los excesos de toda clase que en ella cometió el enemigo, es tarea poco menos que imposible, y Dupont, no satisfecho con los diez millones de reales que habia encontrado en las arcas públicas, gravó á los desolados habitantes con duras imposiciones. Tan abominable conducta dió ocasion á crueles represalias: en Montoro, en Andújar, en la Carolina, en Santa Cruz de Mudela, en Manzanares el paisanage cayó sobre los destacamentos y dió muerte con desatentada saña á cuantos Franceses cayeron en sus manos, sin reparar que se hallasen heridos, enfermos ó desarmados. El general René fué sumergido vivo en una caldera de agua hirviendo; en Valdepeñas exterminaron casi por completo un cuerpo de caballos que el general Liger-Belair llevaba á Dupont, y este, aislado, sin noticia de lo que pasaba á la otra parte de los montes, aturdido con lo que de cerca veia, pensó en emprender la retirada. Encaminóse pues á Andújar, donde tomó posicion (19 de junio), y desde allí, deseoso de castigar á Jaen, á la cual se achacaba haber participado del alboroto y muerte del comandante francés en Andújar, envió contra ella un grueso destacamento que la entró á saco con iguales horrores que en Córdoba (20 de junio).

A sofocar la insurreccion de Valencia envió Murat al mariscal Moncey,

quien salió de Madrid con una division de ocho mil hombres franceses (4 de junio), á los que se reunieron algunas tropas españolas, que no tardaron en desbandarse para ir á reunirse con sus compatriotas. Llegó el mariscal á Cuenca el dia 11 despues de atravesar un país desierto, lo cual le hizo temer vigorosa resistencia hácia el término de su expedicion, y en efecto, el mariscal de campo don Pedro Adorno le esperaba con ocho mil hombres, en su mayor parte paisanos, en los desfiladeros de las Cabrillas. Dos ó tres mil se habian adelantado al puente Pajazo, donde habian armado cuatro cañones, pero despues de algunos disparos, al presentarse el enemigo (20 de junio), los paisanos perdieron ánimo á la vista de la desercion de algunos Suizos que con ellos estaban, y se replegaron á las Cabrillas. Allí marchó el P. Rico, comisionado por la Junta para alentar á los alzados, pero sin que detuviera á los Franceses la aspereza del terreno y la buena defensa de los Españoles, que perdieron unos seiscientos hombres, se posesionaron del paso (24 de junio), y avanzaron hasta Buñol, donde se detuvieron para esperar la artillería. No habian desalentado á los Valencianos los reveses sufridos, antes al contrario, ardiendo en noble entusiasmo, todos, sin distincion de edad ni de sexo, inclusas las comunidades religiosas, acudieron á trabajar en las fortificaciones y parapetos que se levantaban en las murallas y en las calles, y en tanto se formó un campo avanzado á la salida del pueblo de Cuarte con cuerpos de nueva formacion que mandaba don Felipe Saint-March, á los que se unieron las fuerzas del brigadier don José Caro. Rompióse el fuego en las primeras horas de la tarde del dia 27, y despues de sostenerlo dos horas, Caro y Saint-March se retiraron con órden, segun habian convenido. Los paisanos, metidos en los cañamares de Cuarte, mantuvieron el tiroteo hasta las seis de la tarde en que los Franceses se posesionaron del pueblo, huyendo ellos al amparo de las acequias, cañaverales y moreras que cubren sus campos. La pérdida fué considerable por ambas partes. Avanzó Moncey hasta el huerto de Juliá, á poca distancia de Valencia, y por la noche, por medio del coronel Solano, á quien tenia prisionero, envió un oficio al conde de la Conquista para que rindiese la plaza. A ello se inclinaba el conde y la gente principal, pero el pueblo, advertido de lo que se trataba, se agolpó desaforado á la sala de sesiones de la Junta, y la propuesta del Francés acabó por ser desechada. A la mañana siguiente (28) rompió sostenido el fuego en la puerta de Cuarte; tres ataques dió contra ella el enemigo y en todos hubo de cejar con pérdida; lo mismo le sucedió en la de San Vicente y en la batería de Santa Catalina entre el frenético entusiasmo de los defensores, cuyas filas recorrian el capitan general, los magistrados, el arzobispo y el popular P. Rico. Los cañones enemigos habian sido todos desmontados, y á las ocho de la noche, despues de nueve horas de combate, los Franceses, que habian perdido mas de dos mil hombres, entre ellos muchos oficiales superiores, se retiraron á los puestos que ocupaban la víspera. A la mañana siguiente (29), Moncey, que nada sabia de Madrid hacia quince dias, que no habia recibido los auxilios que de Cataluña habia de llevarle el general Chabran, que sabia el levantamiento de Cuenca y que veia su gente diezmada, determinó desistir de la empresa, y levantó su campo encaminándose por Torrente á Almansa, perseguido hasta el Júcar por las tropas de Llamas y de Caro. El conde de Cervellon, que con los suyos permanecia en Alcira, no juzgó prudente salir á hostilizarle, quizás obe-

diciendo á excesiva prudencia, y el mariscal, sin notable descalabro, pudo llegar á Albacete y dar descanso á su fatigado ejército (2 de julio). Esta expedicion dirigida por Moncey, hombre prudente y humano, no ofreció los rasgos de vandálica crueldad que caracterizaban las emprendidas en otras provincias de España.

Por aquel tiempo aquejaba á Murat obstinada dolencia, y para reemplazarle llegó á Madrid el general Savary, duque de Rovigo (15 de junio), nombramiento que á nadie satisfizo, si bien los decretos continuaron extendiéndose en nombre del gran duque de Berg, que marchó á Francia, como si se hallara presente. El primer cuidado del nuevo lugarteniente fué participar á Napoleon el estado imponente del país, y luego dirigir refuerzos á Moncey y Dupont, cuya suerte ignoraba. Para apoyar al primero salió de Tarancon con una brigada el general Caulincourt, quien llegado delante de Cuenca (3 de julio), hubo de sufrir un ligero tiroteo por parte del paisanage. La ciudad fué entrada á saco á pesar de las súplicas de los regidores é individuos del cabildo eclesiástico, y la soldadesca no respetó casa ni templo, jóvenes ni ancianos, niños ni enfermos. El general Frère con su brigada fué enviado en la misma direccion, pero sabiendo en Requena (5 de julio) la retirada de Moncey, se volvió sobre San Clemente y se unió con el mariscal. Él y Caulincourt fueron luego llamados á Madrid, y Moncey se replegó al Tajo.

En socorro de Dupont y para favorecer su movimiento retrógrado, cuya conveniencia le indicó Savary contrariando los deseos del emperador, que juzgaba ser lo mas importante ocupar muchos puntos á fin de derramar por todas partes las novedades que queria introducir, salió de Toledo el general Vedel con seis mil infantes y setecientos caballos (19 de junio). En las angosturas de Despeñaperros le esperaba con paisanos y tropa el teniente coronel don Pedro Valdecañas, pero los Franceses forzaron la posicion (20 de junio), y dejando destacamentos que conservaran abierta la comunicacion con Madrid, se incorporaron con el ejército de Andalucía. Con el mismo objeto antes indicado, Savary dirigió sobre Manzanares la division Gobert; pero Dupont, que no queria abandonar las comarcas andaluzas, la llamó á sí, y hallóse de este modo á la cabeza de respetables fuerzas.

Bessières, vencedor de Cuesta en Cabezon, pedia tambien auxilios á toda prisa, porque observaba que el general español retirado en Benavente recogia dispersos, proseguia los alistamientos, y unia á sus fuerzas los cuerpos de estudiantes de Leon y Covadonga. A incorporarse con él bajaba tambien desde Galicia el general Blake con veinte y siete mil infantes, treinta piezas de campaña y ciento cincuenta caballos de distintos cuerpos, pues la Junta de aquel reino y el mismo general habian consentido al fin, aunque con repugnancia, en aquella operacion que sacaba sus tropas aun no bien organizadas de sus favorables posiciones para trasladarlas á los llanos, y esto para acceder á las instancias del jefe castellano y para satisfacer la impaciencia del pueblo, ansioso de combates. Emprendió pues su marcha el general Blake (1.° de julio), y dejando algunas de sus divisiones en distintos puntos, se encaminó á Rioseco con quince mil hombres y se reunió con los siete mil de que constaba el ejército de Castilla, tomando Cuesta el mando de todos como general mas antiguo. Muy diferentes eran los planes de Blake de los del caudillo castellano, pero como los de este eran los que con mas

gusto y entusiasmo abrazaba la multitud, hubo de conformarse con ellos y salir al encuentro del enemigo por las llanuras que se extienden delante de Benavente. Bessières, informado de todo, determinó igualmente presentar batalla, y despues de recibir un refuerzo de Francia y una brigada enviada por Savary, salió de Burgos con doce mil infantes y mas de mil quinientos caballos. Ambos ejércitos se avistaron en Palacios, legua y media distante de Rioseco (14 de julio), cuando por efecto de la escasa armonia que reinaba entre los generales españoles se habian tomado por parte de los nuestros pocas y malas disposiciones. Aprovechando el Francés el espacioso claro que quedaba entre los ejércitos de Blake y Cuesta, acometió la izquierda y el centro del primero, mientras que otra division acometia á los de Cuesta interponiéndose entre ambos generales. Esto y la superioridad numérica de la caballería enemiga decidieron la victoria. En vano los guardias de Corps y los carabineros reales dieron una brillante carga á la que siguió otra vigorosísima de la cuarta division de Galicia, puesta bajo las órdenes inmediatas de Cuesta; el triunfo que con esto fué por un momento dudoso se declaró al fin por los Franceses, y los Españoles se dieron á huir á pesar de los esfuerzos de sus generales y oficiales, dejando en el campo mas de cuatro mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros. La poblacion de Rioseco pagó duramente la derrota experimentada: los hombres que en ella habia fueron pasados á cuchillo y sus mugeres violadas; la iglesia de Santa Cruz fué convertida en infame lupanar. El enemigo perdió unos mil hombres muertos y heridos, entre ellos el general Armagnac. Los dos generales vencidos, con ánimo aun mas opuesto y enconado, se retiraron por distinto camino; el castellano, á quien Bessières siguió hasta Leon, cuya ciudad fué ocupada (18 de julio), se replegó hácia Salamanca; Blake tomó la direccion de Benavente con ánimo de proseguir por Astorga y replegarse á sus antiguas posiciones de Fuencebadon y Manzanal para defender la entrada del reino de Galicia. En el Vierzo recibió lisonjeras proposiciones de Bessières, deseoso de atraerse aquel ejército; pero rechazólas Blake, inquebrantable en su fidelidad, y como dice un autor, la correspondencia que con este motivo medió entre los dos caudillos es uno de los episodios que mas honran al de España.

Sabido en Burgos el suceso de Rioseco (16 de julio), José Bonaparte resolvió proseguir su camino á la capital de la monarquía, y Napoleon, dando gran importancia á aquel triunfo, que comparó con el de Villaviciosa en tiempo de Felipe V, dispuso su marcha para París, seguro en apariencia del éxito de su empresa en la Península, sin embargo que desde Burgos le habia escrito su hermano otra carta capaz de modificar sus ideas (1). Llegado á Chamartin (20 de julio) verificó aquella misma tarde su entrada en Madrid, que fué muy fria y silenciosa por parte de los moradores encerrados en sus casas, por mas que el con-

(1) Decíale en ella: «..... Parece, repito, que nadie os ha dicho la verdad exacta y yo no debo ocultárosla.... Para no vivir con la vergüenza que acompaña al mal éxito son menester en España grandes medios en hombres y dinero. Solo entonces la facilidad de mi carácter me podrá captar algunos partidarios; hoy, en tanto que todo sea dudoso, la bondad parece cobardía .... Para salir lo mejor posible de esta tarea repugnante á un hombre destinado á reinar, es preciso desplegar grandes fuerzas, á fin de impedir mas sublevaciones y que haya menos sangre que verter y menos lágrimas que enjugar..... No me asusta mi posicion, pero es única en la historia: no tengo aquí un solo partidario.» *Mem. del rey José*, publicadas por A. de Casse.



sejo de Castilla hubiese mandado solemnizarla con colgaduras y luminarias. Señalado para su proclamacion el dia 25 de julio, fiesta de Santiago, para agradar al pueblo español, realizóse la ceremonia con gran pompa y aparato llevando el pendon real y haciendo de alferez mayor el conde de Campo-Alange. Ni el haberse franqueado al público las puertas de los tres teatros, ni las cuantiosas limosnas repartidas bastaron á sacarle de su apartamiento y tristeza, y contribuyó en cierto modo á mantener la agitacion la conducta del consejo de Castilla y de la sala de Alcaldes, que se negaron á jurar y publicar la constitucion de Bayona, diciendo el primero que él no representaba la nacion y sí únicamente las cortes, las cuales no habian recibido aquel código. Esto no obstante, cedió en cuanto al segundo punto y la publicacion y circulacion tuvo efecto con su anuencia en 26 de julio, pero los avisos que ya llegaban del estado apurado de los Franceses en Andalucía le animaron á continuar en la negativa del pedido juramento.

Dupont, reforzado por las divisiones de Vedel y Gobert, se mantenia en Andújar, y desde allí envió al general Cassagne con dos mil quinientos infantes y quinientos caballos á castigar otra vez á Jaen, que no le servia con los víveres que le prometiera (1.° de julio). Ardian los Españoles en deseos de atacarle en su posicion, cada vez mas comprometida por los levantamientos sucesivos, y aunque el general del ejército de Andalucía don Francisco Javier Castaños opinaba que ante todo debian organizarse las tropas en un campo atrincherado delante de Cádiz, la junta de Sevilla, arrastrada por la voz pública y noticiosa de que tropas de refresco avanzaban á unirse al enemigo, determinó que se le atacase en Andújar. Puestos, pues, de inteligencia los jefes españoles, dispusieron su ejército en tres divisiones con un cuerpo de reserva, capitaneadas por don Teodoro Reding, suizo al servicio de España, por el marqués de Coupigny, oficial de guardias walonas elevado al grado de mariscal de campo, por el irlandés don Felix Jones, y por don Manuel de la Peña, ascendiendo el total de la fuerza á veinte y cinco mil infantes y dos mil caballos, sin contar con algunos cuerpos de gente ligera y allegadiza á las órdenes de don Juan de la Cruz y de don Pedro Valdecañas. Los Españoles avanzando se extendieron por el Carpio y ribera izquierda del Guadalquivir (1.° de julio), y esto fué causa de que Dupont mandase regresar á la division de Cassagne, que habia entrado ya en fuego con los moradores de Jerez, sostenidos por los suizos de Reding y los voluntarios de Granada. Reunido en Porcuna un consejo de guerra (11 de julio), determinóse el siguiente plan de ataque: Reding habia de cruzar el Guadalquivir por Menjibar y dirigirse sobre Bailen sosteniéndole el marqués de Coupigny, que habia de pasar el rio por Villanueva. Don Francisco Javier Castaños quedó encargado de avanzar con la tercera division y la reserva y atacar de frente al enemigo, cuyo flanco derecho habian de molestar los cuerpos francos de don Juan de la Cruz, quien á este efecto se situó en las alturas de Sementera. El dia 13 empezó á ponerse por obra el concertado movimiento, y el 15 hubo varias escaramuzas cuando ya Dupont habia sido reforzado por la division de Vedel, quien dejara á Liger-Belair con mil trescientos hombres en el paso de Menjibar. Reding le atacó al amanecer del 16, obligándole á retirarse hácia Bailen, y de este punto acudió á su socorro el general Gobert, que murió poco despues de un balazo. Prudente el jefe español no se empeñó en la persecucion del enemigo, sino que, repasando el rio, esperó que se le reuniese



Derrota de los franceses en Bailen

Coupigny. De resultas de este descalabro determinó Dupont que Vedel tornase á Bailen y arrojase á los Españoles del otro lado del rio, pero ya Liger-Belair y Dufour, sucesor de Gobert, temerosos de que las tropas de Valdecañas, que habian sorprendido en Linares un destacamento francés, se apoderasen de los pasos de la sierra y fuesen despues sostenidas por la division victoriosa de Reding, habian abandonado aquel punto caminando á Guarroman. Vedel, recelando que pudiesen ser atacados, siguió tambien adelante, y unidos todos avanzaron á la Carolina y Santa Elena. En tanto Reding y Coupigny entraban en Bailen (18 de julio), y cuando se disponian á revolver sobre Andújar con intento de coger á Dupont entre dos fuegos, se encontraron con las tropas de dicho general que de priesa y silenciosamente caminaban. Dupont, en efecto, al saber cuanto habia engañado á sus generales la prudente operacion de Reding, abandonó su posicion de Andújar al anochecer del 18 despues de destruir las obras que para su defensa habia levantado, esperando aun hacer con el ejército de Reding lo que este y Castaños querian hacer con el suyo, y á este efecto expidió apremiantes avisos á Vedel y á Dufour. Roto el fuego á las cuatro de la mañana (19 de julio) y empeñada la batalla, manteníase bien en toda la línea española, pero no tanto en la francesa, que flaqueaba en distintos puntos. A las doce y media Dupont, lleno de enojo y temiendo ser atacado por Castaños, púsose con todos los generales á la cabeza de las colunas, y mandó un general ataque, pero tambien esta vez se estrellaron sus esfuerzos en la ardorosa constancia que mantenian en los Españoles la inalterable serenidad de Reding y la inteligente direccion del mayor general Abadía; y herido él, muerto el general Dupré y otros oficiales superiores, tendidos en el campo mas de dos mil Franceses, devorada su gente de sed bajo el sol abrasador de Andalucía, pasados á nuestras banderas los Suizos que hasta entonces le habian acompañado, aterrado por los cañonazos que á sus espaldas se oian anunciando la proximidad de nuevas tropas españolas (1), propuso una suspension de armas que Reding aceptó. En esto llegó Vedel atraido por el cañoneo, y aunque informado de la suspension convenida, mandó atacar la derecha española donde hizo prisionero un batallon de Irlanda, y la ermita de San Cristóbal, que impedia su comunicacion con Dupont. Rechazado por el regimiento de Ordenes militares que mandaba don Francisco Soler, un pliego que le entregó un ayudante del general Dupont le hizo cesar el combate y acatar el armisticio entablado.

Negociábase este pidiendo el Francés la suspension de armas y el permiso de retirarse libremente á Madrid. Concedió Reding la primera demanda, mas dijo que para la segunda era menester tratar con el general en jefe á cuyo fin marchó á Andújar el general Chabert. Inclinábase Castaños á dejar franco al enemigo el paso de Somosierra, pero el conde de Tilly, que se encontraba en el cuartel general como representante de la junta de Sevilla, se opuso con energía á semejante dictámen, que últimamente fué desechado al interceptarse unos pliegos de Savary en que se ordenaba á Dupont retirarse á la capital para oponerse al ejército de Galicia y Castilla que avanzaba hácia ella. Rotas las nego-

(1) Disparábalos en señal de aviso la tercera division que acudia mandada por la Peña; Castaños con la reserva se habia quedado en Andújar.



ciaciones entre mútuos cargos y ásperas palabras, los Franceses no tardaron en renovarlas, atendido á que por momentos iba siendo mas crítica y peligrosa la posicion de su ejército. Al ruido de la victoria habia acudido de la comarca la poblacion armada, la cual, junto con los soldados vencedores, estrechaban mas y mas al enemigo batido y fatigado; y en este estado, desoyéndose el parecer de algunos oficiales que proponian embestir de repente las líneas españolas y salvarse á todo trance, fué firmada la capitulacion en Andújar (22 de julio), despues de enviar Dupont apremiantes órdenes á Vedel para que detuviera la marcha que habia emprendido hácia Despeñaperros, y se sometiera al tratado que libraba de un trágico fin á toda su division. En el convenio, oscuro y contradictorio en alguno de sus artículos, se declaraban prisioneras de guerra las tropas de Dupont y se obligaba á las de Vedel y Dufour á evacuar la Andalucía, pero debiendo tambien entregar las armas en calidad de depósito hasta ser todas embarcadas en puertos españoles y transportadas á Francia en buques de nuestra nacion. Al dia siguiente Dupont entregó la espada á Castaños, y su ejército, compuesto de ocho mil doscientos cuarenta y ocho hombres, rindió sus armas á cuatrocientas toesas del campo. Las divisiones de Vedel y Dufour, fuertes de nueve mil trescientos veinte y tres hombres, y llegadas el 24, abandonaron sus fusiles colocándolos en pabellones sobre el frente de banderas, y además entregaron unos y otros las águilas, los caballos, la artillería, que constaba de cuarenta piezas y el inmenso botin que habian recogido en el saco de Córdoba y otras poblaciones andaluzas. Entre los muertos en la batalla, los rendidos y los que sucesivamente se rindieron en la sierra y en la Mancha, el ejército enemigo que así quedaba destruido pasaba de veinte y un mil hombres: la pérdida de los Españoles habia sido de doscientos cuarenta y tres muertos y setecientos heridos.

Las tropas desarmadas emprendieron su viage hácia la costa de noche y á cortas jornadas escoltadas por colunas españolas, que tenian que emplear la fuerza para salvarlas del encono de los paisanos que á bandadas acudian, deseosos de vengar las pasadas afrentas. En Lebrija y en el puerto de Santa María hubo gran bullicio y hasta muertos y heridos por haberse descubierto algunos vasos sagrados en las mochilas de los soldados y oficiales, y era clamor general que no debia guardarse pacto ni tratado con los que ninguno habian respetado. Esta doctrina que el enojo explica, pero no justifica, llegó hasta la junta de Sevilla, la cual, despues de consultar con los generales Morla y Castaños, se apartó del parecer de este, que opinaba por el fiel cumplimiento de lo estipulado, y mandó que las tropas de Dupont y de Vedel fuesen encerradas en las fortalezas y en los pontones de la bahía de Cádiz, entregándolas luego como prisioneras á merced del gobierno británico, dando por pretexto la falta de transportes para tanta gente.

Un grito de jubiloso entusiasmo se elevó en España y á él contestó toda Europa al saber la gran victoria alcanzada, y por ella se dió al general en jefe Castaños el título de duque de Bailen. En cambio fué un rayo que alumbró por un instante el horizonte de Francia, donde no se sabia de los asuntos de la Península y de Europa sino lo que decian las caprichosas composiciones que insertaba el diario oficial. Napoleon quedó aterrado al saber su primera derrota. Augusto, pidiendo á Varo sus legiones, no se entregó á mas crueles extremos, y

segun dice el historiador Foy, derramó lágrimas de sangre sobre sus águilas humilladas y sobre la perdida virginidad de gloria que él juzgaba inseparable de la bandera tricolor. El asombro y la postracion llegó á su colmo entre el gobierno de Madrid; recibido el fatal mensage en 29 de julio, José, que no habia podido hacerse con partido alguno, exceptuando algunas determinadas familias en las poblaciones de importancia (1), congregó al momento un consejo de las personas mas calificadas; los pareceres fueron varios, mas al fin prevaleció el del general Savary, que opinaba por retirarse al Ebro, tan negro se ofrecia el porvenir y tan amenazadora era la actitud de los pueblos comarcanos al difundirse la noticia del triunfo conseguido. José dejó á la libre voluntad de los Españoles que con él se habian comprometido quedarse ó seguirle en la retirada, y espedidas órdenes para que Bessières y Moncey se replegasen en aquella direccion, clavada la artillería del Retiro y de otros puntos en número de ochenta piezas, inutilizadas muchas cajas de fusiles y recogidas las alhajas y tesoros de los sitios reales, partió el intruso rey despues de diez dias de permanencia en la capital de España entre la alegría de los moradores, que no se reveló sin embargo en insultos ni atropellos (30 de julio). De los siete ministros, Cabarrús, O'Farril, Mazarredo, Urquijo y Azanza se mantuvieron adictos á su persona, y no se apartaron de su lado; Piñuela y Cevallos permanecieron en Madrid, é imitaron su ejemplo los duques del Infantado y del Parque, lo mismo que casi todos los que habian presenciado los acaecimientos de Bayona y asistido á su congreso. Por Buitrago, Somosierra y Aranda se dirigieron los Franceses á Burgos (9 de agosto), saqueando é incendiando las poblaciones y cortijos que hallaban á su paso sin que valieran á detenerlos las exhortaciones de José Bonaparte, y entre lágrimas y destrozos llegaron á Miranda de Ebro, donde establecieron su cuartel general, extendiéndose la vanguardia de su ejército á las órdenes del mariscal Bessières hasta las puertas de Burgos.

Rudos combates se habian empeñado ya en las márgenes del Ebro acreditándose mas el indomable valor é inquebrantable constancia de los naturales de Aragon. El general Lefebvre-Desnouettes habia llegado al propio tiempo que las vencidas tropas de Palafox ante la débil tapia que cercaba á Zaragoza, y sin dilacion envió un pliego á la ciudad intimándole la rendicion (14 de junio). Fué la respuesta del general Palafox ir al encuentro de los invasores, y con las pocas tropas que le quedaban, algunos paisanos y piezas de campaña salió de la ciudad al amanecer del 15. Los Franceses trataron de acometer al reducido ejército, pero prudente Palafox, viendo cuan superior era el número de sus contrarios, determinó retirarse, y ordenadamente pasó á Longares y despues al puerto del Fresno, queriendo engrosar su corta division con la que reunia y organizaba en Calatayud el baron de Versages. Este movimiento dejaba á la ciudad sin caudillo presa de la indisciplina y de la confusion, y el ayuntamiento y las autoridades deliberaban sobre el partido que convendria tomar cuando ya el enemigo se ha-

(1) A pesar de su figura agraciada, el pueblo de España en su odio le pintaba tuerto y contrahecho, y desconociendo sus costumbres generalmente arregladas, se tomó pretexto de alguna propension suya á los deleites y al reposo para suponerle entregado á la crápula y á la embriaguez. Denigrábasele vulgarmente con el apodo de *Pepe Botellas*, y se le hacia objeto de grotescas farsas populares en plazas y teatros.



llaba en las puertas y algunos ginetes trotaban por las primeras calles. No por esto se intimidaron los moradores: algunos paisanos y soldados desbandados dieron principio al tiroteo; la partida de caballería que habia entrado en la poblacion fué aniquilada casi por completo por algunos voluntarios y miñones aragoneses, y de ahí empezó el heróico sitio de Zaragoza, digno de eterna recordacion. Todos los habitantes sin distincion de clase, sexo ni edad se consagraron aquel dia á los cuidados de la defensa, supliendo la escasez de los militares, que no llegaban á trescientos entre miñones y soldados, y á las primeras horas de la tarde avanzaron los Franceses divididos en tres colunas, resueltos á dar vigoroso y decisivo ataque á las puertas del Cármen, del Portillo y de Santa Engracia.

Vano fué su arrojo; rechazados tres veces por los fuegos de la plaza, cuya artillería servia el paisanage, y por el que les hacian escopeteros esparcidos entre las tapias, alamedas y olivares, volvieron otras tantas á la carga, y por fin hubieron de desistir de la empresa llegada la noche, dejando en el campo quinientos cadáveres, seis cañones y otros tantos estandartes. Este combate, que se llamó de las Eras por haber sido lo mas rudo de la pelea en un campo del centro del ataque, no fué dirigido ni mandado por nadie; todos mandaban y todos obedecian segun la ocasion y el ascendiente de cada cual, y bien reveló por el furor que á los hombres animaba, por el arrojo con que tomaron parte en él eclesiásticos y hasta mugeres, lo que habia de ser el memorable sitio.

Cesada la refriega, conoció la multitud la necesidad de un jefe, y en ausencia de Palafox instó para que hiciera sus veces el corregidor é intendente don Lorenzo Calvo de Rozas, persona muy querida y de carácter firme y sereno; y aceptado por él el peligroso cargo, dictó desde el primer momento las necesarias disposiciones para aumentar los medios de defensa y poner la ciudad á cubierto de un golpe de mano. No pensaba en ello Lefebvre, escarmentado con lo sucedido, y mientras esperaba de Pamplona refuerzos y artillería de sitio dirigió una nueva é inútil intimacion á los Zaragozanos, amenazándolos con pasarlos á cuchillo, y salió á encontrar á Palafox que con seis mil hombres y cuatro piezas marchaba sobre Epila y se proponia avanzar á la Muela para coger á los Franceses entre su fuerza y la ciudad sitiada. Encontráronse ambas huestes en Epila (23 de junio), y luego que los Franceses hubieron sorprendido una avanzada española, trabóse la refriega, que fué empeñada y reñida, aunque desordenada por parte de los nuestros á causa de la sorpresa experimentada, de la oscuridad de la noche, y del poco concierto de la tropa, por lo comun allegadiza. La caballería y algunos batallones de línea sostuvieron dignamente el fuego, y merced á ellos pudo la division á la siguiente mañana tomar sin precipitarse la vuelta de Calatayud.

Este suceso convenció á Palafox de que no podia oponerse en campo raso con sus soldados bisoños á las tropas imperiales, sino ser su ayuda mas útil dentro de Zaragoza robusteciendo á sus comprometidos defensores. Determinó, pues, meterse en la ciudad con los suyos, y mientras disponia los medios de llevarlo á cabo, realizábalo su hermano el marqués de Lazan y aumentábanse las fuerzas sitiadas con algunos soldados del regimiento de Extremadura. Los Zaragozanos, paisanos y militares, reunidos con armas ante la bandera de la Virgen

del Pilar, juraron por aquellos dias defender hasta la última gota de su sangre su religion, su rey y sus hogares (26 de junio).

Rechazadas por Rozas y Lazan todas las proposiciones, rotas las pláticas que habian tenido con Lefebvre y recibido por este un refuerzo de tres mil ochocientos hombres con cañones de batir, obuses y morteros, á las órdenes del general Verdier, quien tomó el mando en jefe de todas las fuerzas sitiadoras, se abrieron de nuevo las hostilidades (27 de junio). El fuego de los Franceses, dirigido con particularidad contra los puntos exteriores, ocasionó el incendio de la pólvora que se sacaba del monte Torrero y se almacenaba en el seminario conciliar, con estrago de personas, casas y edificios. El aturdimiento y la desolacion causados por la catástrofe fueron aprovechados por el enemigo para dirigir vigorosos ataques contra varias entradas de la ciudad, pero en todas fué rechazado con pérdida, y desde aquel dia no transcurrió uno en que no hubiese reñidas contiendas, escaramuzas, salidas, acometimientos de sitiados y sitiadores. El monte Torrero fué tomado por estos luego de abandonado por sus defensores despues de algunas horas de resistencia (28 de junio) (1), y enseñoreados de aquellas alturas, causaron en breve notables estragos. En la noche del 30 de junio, levantadas allí y en otros puntos formidables baterías, dieron principio á un horroroso bombardeo, y al dia siguiente se lanzaron los sitiadores á un ataque general por todos los puntos. Los sitiados, que no habian perdido su antiguo ánimo por los daños causados en la poblacion, sino que por el contrario lo cobraban cada dia con los oficiales y soldados que á menudo acudian en su auxilio, entre ellos cien voluntarios de Tarragona, acaudillados por el teniente coronel don Francisco Marcó del Pont, resistieron denodadamente. Largo seria é imposible referir las gloriosas hazañas que presenció aquel dia de memorable recuerdo, ni citar los nombres de cuantos se distinguieron en la reñida pelea; baste por todos el de la célebre Agustina Zaragoza, la cual, habiendo quedado solos y desamparados por muerte de cuantos los servian los cañones de la batería del Portillo, arrancó la mecha aun encendida de manos de uno de los muertos, y disparó el cañon cargado de metralla contra una coluna que avanzaba. Llegada la noche suspendióse el combate, pero no el bombardeo, renovándose aquel al despuntar del alba con igual furia que el dia anterior. Aun duraba á las cuatro de la tarde, cuando penetró en Zaragoza don José de Palafox, y á su vista, enardecidos los Zaragozanos, hicieron tan firme rostro á los Franceses, que sin insistir estos en nueva acometida, se contentaron con proseguir el bombardeo.

Los conventos de Capuchinos y San José, extramuros de la ciudad, cayeron en poder de los sitiadores despues de empeñados combates en los que se derramó mucha sangre. La línea de circunvalacion iba extendiéndose hasta el Gállego, perdiendo así los de la ciudad los molinos harineros y la fábrica de pólvora de Villafeliche, todo ello entre contínuo tiroteo, refriegas y acometidas, sin que nadie hablara en la ciudad de rendicion, antes al contrario creciendo el ánimo de todos á medida que el peligro arreciaba. Palafox lograba mantener el órden

(1) El comandante Falcó que defendia aquel puesto con algunos soldados y doscientos paisanos fué acusado, aunque quizás infundadamente, de traicion y fusilado. Igual suerte cupo durante el sitio á otros jefes acusados de inteligencia con el enemigo.

entre los exaltados habitantes y los paisanos no acostumbrados á la disciplina militar, y si por una parte impedia el proyectado asesinato de los Franceses recogidos en las casas de la academia de San Luis, por otra disponia lo conveniente para alimentar á los vecinos y cortar los incendios y para que hubiese en todas partes incesante vigilancia, merced á la cual se frustraron varias tentativas nocturnas de los sitiadores. Proyectaban estos dirigir sus ataques al lado de Santa Engracia, lugar reputado mas á propósito por el coronel de ingenieros Lacoste que recientemente dirigia las operaciones, y terminadas las nuevas obras, dióse otra vez principio al bombardeo (31 de junio), como preparacion del ataque general que se proyectaba para el 3 de agosto. Al amanecer de dicho dia, horrible estruendo despertó á los Zaragozanos: el barrio situado entre Santa Engracia, el Cármen y el Coso quedó en pocas horas casi destruido; muchas bombas cayeron en el hospital, lleno de enfermos y heridos, y Zaragoza entera se estremecia en su asiento difundiéndose y retumbando el horrísono estampido á muchas leguas á la redonda. Al alborear del 4 descubrieron los sitiadores una nueva y formidable batería en frente de Santa Engracia, y el fuego se rompió con mas intensidad aun que el dia anterior, mientras que fuertes columnas se precipitaban hácia varios puntos del derrocado muro, acometiendo la principal dicho monasterio de Santa Engracia. Despues de dos horas de pelea, cubierta la tierra de cadáveres, de ruinas y destrozos, salieron los Franceses á la calle de aquel nombre encaminándose al Coso, á donde llegaron entre sangrienta lid y sufriendo á quema ropa horrible fuego de todas las casas y esquinas. La voladura de un repuesto de pólvora que allí cerca tenian los Españoles favoreció en gran manera el intento de los enemigos.

Palafox habia salido al campo aquella misma mañana en busca de refuerzos, arrancando antes á los Zaragozanos palabra y promesa formal de sostenerse hasta su vuelta; y para cumplirla, Calvo de Rozas, mas que nunca firme, dirigióse al arrabal para juntar dispersos, rehacer su gente, traer los que custodiaban aquellos puntos entonces no atacados y con su ayuda prolongar la resistencia hasta la noche. Gran confusion reinaba entretanto en el puente de piedra, donde se agolpaba la poblacion fugitiva, hasta que, reanimados los espíritus con las exhortaciones de muchos religiosos y contenido el miedo por los cañones que contra la multitud mandó volver el teniente de húsares don Luciano Tornos, amenazando ametrallarla si no retrocedia, consintieron todos en volver á la pelea. Empeñóse esta otra vez ruda y mortífera en una tortuosa y estrecha callejuela que tomaron por equivocacion los Franceses; el anciano capitan Cerezo, yendo armado de espada y rodela para que, segun dice Toreno, todo fuese extraordinario, se arrojó con los suyos como leones sobre los contrarios sobrecogidos con el súbito y furibundo ataque. Acometieron los demás por diversos puntos, y disparando desde las casas trabucazos y todo linaje de mortíferos instrumentos, los Franceses aterrados hubieron de guarecerse en los edificios del hospital general y San Francisco. Así sobrevino la noche. El enemigo habia perdido dos mil hombres, y su general Vedier, herido, hubo de entregar el mando á su antecesor Lefebvre.

Al dia siguiente se renovó el tiroteo en las dos líneas del Coso apenas despuntó el alba, y poco despues se elevó hasta el delirio el entusiasmo de los Zara-

gozanos con la llegada del marqués de Lazan con quinientos hombres de guardias españolas, vanguardia del cuerpo de voluntarios catalanes que, mandado por el coronel don Luis de Amat, habia llegado á Osera, y de otra division de cinco mil hombres, procedente de Valencia, que se adelantaba por el camino de Teruel. Palafox, que se hallaba en Osera reuniendo estas fuerzas y otras de Huesca y de los contornos, logró esquivar todo combate y burlar la vigilancia del enemigo entrando por las calles de Zaragoza al amanecer del dia 8. No habian cesado en la ciudad los combates; pero los Franceses, abatidos con lo que veian, no habian logrado adelantar un paso, sin embargo de haber acrecentado el número de su gente hasta rayar en el de once mil soldados. Empezó por entonces á susurrarse la victoria de Bailen, y despues de algunas órdenes contradictorias recibió Lefebvre la definitiva de replegarse á Navarra, que cumplió en la mañana del 14 despues de volar sus almacenes, los edificios de monte Torrero y los restos del monasterio de Santa Engracia, de destruir pertrechos de guerra y de arrojar al canal mas de sesenta piezas de artillería. La division de Valencia con otros cuerpos siguieron su huella, situándose en los linderos de Navarra. Así terminó el primer sitio de Zaragoza, honra eterna de Aragon y de España, que costó á los Franceses mas de tres mil hombres y cerca de dos mil á los Españoles (1).

Cataluña, lo mismo que el resto de España, aprontaba como por milagro soldados y recursos. No habia poblacion que no armase migueletes y no ofreciese municiones y pertrechos (2); las diversas juntas se aprestaban con prodigiosa actividad para la formacion del ejército de cuarenta mil hombres que habia ordenado la Suprema de Lérida, y esta, que habia nombrado jefe de todas las fuerzas del país al capitan general de Mallorca don Juan Miguel de Vives, enviando á aquella isla dos vocales de su seno, tomaba sin descanso otras disposiciones para activar el armamento del país y hasta para restablecer en todos los ramos de la administracion el órden que habian turbado los últimos acaecimientos. En 22 de julio desembarcaron en Tarragona entre indescriptible entusiasmo las tropas de las Baleares en número de cinco mil hombres al mando del marqués del Palacio, y trasladada á aquella ciudad la junta de Lérida, invistióle con la presidencia y el cargo de capitan general del Principado mientras se esperaba el arribo de Vives, que no habia podido resistir á las instancias de los Mallorquines para que permaneciera en la isla. Desde aquel momento hubo ya en Cataluña un núcleo y un jefe acreditado; á su alrededor se agruparon los destacamentos aislados y los militares sueltos, y se dió mayor unidad é importancia á las operaciones de la guerra. Los Franceses se veian sitiados en la capital, por mar por fragatas inglesas, y por tierra por los somatenes y almogavares, que otra vez habian vuelto á ocupar la línea desde el Llobregat hasta el castillejo de Mongat, del cual se apoderaron secundados por marineros británicos (31 de julio). Y mas audacia

---

(1) *Sitios de Zaragoza* por don Agustin Alcaide Ibieca; *Sucinta relacion de las obras ofensivas y defensivas que se han ejecutado durante el sitio de la ciudad de Zaragoza en el año 1808*, por un oficial del cuerpo de ingenieros; *Relacion de lo ocurrido en los dos sitios de Zaragoza*, por el Dr. don Miguel Perez y Otal; *Defensa de Zaragoza*, por don Manuel Caballero; Toreno, *Hist. del levantamiento, guerra y revolucion de España*, l. V, etc.

(2) Cervera, á falta de plomo y hierro para hacer balas, dió 5.623 onzas de plata labrada.



habian cobrado cuando el marqués del Palacio desde Tarragona envió á reforzarlos al conde de Caldagués, francés al servicio de España, coronel de Borbon, con unos mil quinientos soldados de línea y cuatro piezas, divididas estas fuerzas en dos colunas, de las cuales se dirigió una á San Boy al mando del coronel de Granada don Martin Gonzalez de Menchaca, y la otra con la artillería á la posicion de Ordal. La primera habia sostenido al llegar al punto de su destino rudo combate con parte de la guarnicion de Barcelona que Lecchi tenia contínuamente fuera para recoger víveres, y una victoria fué el principio de sus operaciones (30 de julio). Crítica era la situacion de los imperiales en la oprimida capital del Principado, rodeada por un cordon español que el mismo Lecchi hacia ascender á treinta mil hombres y quinientos caballos, mayormente desde que Duhesme, deseoso de vengar la afrenta que sufriera delante de Gerona y de sujetar el Ampurdan, que ardia todo él en insurreccion suministrando armas y municiones en abundancia la plaza de Rosas, habia salido de Barcelona con mas de seis mil hombres de todas armas y treinta y cuatro piezas (16 de julio). Poseido de jactanciosa arrogancia, habia asegurado llegar el 24 delante de Gerona, atacarla el 25, tomarla el 26 y arrasarla el 27; pero desde el principio de su camino hubo de conocer las dificultades que á su empresa se opondrian. Las cortaduras hechas en el camino, las incesantes acometidas de los soldados y somatenes de Milans, los fuegos de algunos buques ingleses causáronle numerosas bajas; á su paso quiso apoderarse del castillo de Hostalrich, pero desistió de su intento ante las enérgicas disposiciones de la guarnicion, y prosiguió su marcha á Gerona á cuya vista llegó en 22 de julio. Reforzado allí con las tropas del general Reille, procedentes de Figueras, tuvo á sus órdenes mas de once mil hombres, y con ellos embistió á la ciudad despues de dirigir á sus moradores una inútil intimacion. Gran lentitud puso en las obras de sitio; hasta el 12 de agosto no quedaron concluidas, y entonces abrió el fuego de obus y de mortero contra los muros y la poblacion. Con brio contestaron á él los de la ciudad, que no habian estado inactivos durante aquel tiempo y que por San Feliu de Guixols habian recibido algunos refuerzos de Mahon á las órdenes de los coroneles La-Valette y Lallave; las baterías de las murallas y del castillo de Monjuich no cesaron ni un momento sus disparos hasta el 15 respondiendo al terrible fuego de los sitiadores, y los habitantes, animosos é impávidos, obedeciendo las disposiciones de la junta, concurrian con los soldados y migueletes á la defensa de los puntos amenazados sin cuidarse de si ardian ó no sus propiedades.

Todos los somatenes del Principado se habian puesto en movimiento para acudir en auxilio de la amenazada ciudad, y por su parte el marqués del Palacio dispuso que el conde de Caldagués y el coronel Baget abandonasen la línea del Llobregat con algunas fuerzas para hostilizar á los sitiadores. Milans habia acudido con sus fuerzas y lo mismo habia hecho don Juan Clarós con los somatenes del Ampurdan. Puestos de acuerdo estos jefes con la junta gerundense, determinaron el plan de ataque, y en la mañana del 16 de agosto, despues de socorrer á Monjuich, embistieron por varios puntos á los imperiales, mientras que el coronel La-Valette y el sargento mayor de Ultonia don Enrique O'Donnell habian salido ya de la plaza y arrojádose á la bayoneta sobre las baterías enemigas. Los Franceses arrollados perdieron la torre de San Luis y vieron destruidas casi todas

sus obras, y desalentado del todo con semejante golpe el abatido Duhesme, aquella misma noche, creyendo ser mucho mas considerable el número de sus contrarios, pretextó órdenes de Francia, enterró sus morteros, echó á los pozos las bombas, encendió muchas fogatas, y levantó silenciosamente el campo marchando Reille hácia Figueras y emprendiendo él el camino de Barcelona. Desastrosa por demás fué su retirada: viendo al llegar á Calella que no podian repararse con facilidad las cortaduras abiertas en el camino, y hostilizado por el fuego de las fragatas inglesas, decidió entrarse por los montes, pero antes mandó quemar el cureñage de las piezas de artillería, los pertrechos, los carros y hasta los enfermos y heridos que no pudieron ir á caballo. Aun así aquellos pueblos recogieron muchos cañones, proyectiles y armamento, y rotos, extenuados, llegaron los Franceses á las inmediaciones de Barcelona, de donde hubo de salir un considerable refuerzo á fin de proteger su marcha, hostilizada ya por migueletes y paisanos.

No se mostraba la fortuna mas propicia á los Franceses en el opuesto extremo de la Península. Portugal como España se habia puesto en armas, y secundados aquellos moradores por algunas tropas españolas de Galicia y Extremadura, sostenian con suerte varia la lucha contra los invasores, si bien la junta de Oporto, desprovista de medios y de autoridad, procedia muy lentamente en la organizacion militar del país. La ciudad de Evora, dentro de cuyos muros se habia instalado la Junta suprema de la provincia, cayó en poder de los Franceses (29 de julio) despues de derrotadas algunas tropas portuguesas y españolas que habian acudido á su socorro, pero este desgraciado suceso que causó gran desaliento en el reino lusitano fué compensado con la poderosa cooperacion que por entonces prestó la Gran Bretaña á la causa de la Península. Publicada una declaracion oficial mandando cesar todas las hostilidades contra España y levantar el bloqueo de sus puertos libres (4 de julio), el gobierno británico, que desde el principio del levantamiento habia ofrecido auxilios á los diputados de Asturias y Galicia, dispuso ahora que la expedicion que habia preparado contra la América española se dirigiese á Portugal (1). Asimismo se verificó; los diez mil hombres de que constaba á las órdenes del teniente general sir Arturo Wellesley, hombre activo y resuelto al paso que prudente, tomaron tierra en la bahía de Mondego (5 de agosto), y reunidos con los cinco mil del general Spencer, procedentes de Jerez y del Puerto de Santa María, abrieron al momento la campaña y se pusieron en marcha hácia Lisboa (9 de agosto), aguijoneado su caudillo por la noticia que habia recibido de que luego que se le juntasen diez mil hombres procedentes de Suecia á las órdenes de sir Juan Moore, habria de tomar el mando en jefe del ejército sir H. Dalrymple, que se hallaba con muy buena correspondencia con Castaños y los Españoles, quedando él en clase de tercero,

(1) Las juntas de Galicia y Asturias, impulsadas por cierto orgullo nacional y tambien por el desconcepto en que las tropas inglesas estaban en el continente á causa de haberse malogrado todas sus expediciones de tierra desde el principio de la revolucion francesa, tenian por infructuoso y aun quizás por perjudicial el envio de gente, prefiriendo á todo los socorros de municiones y dinero. Sin embargo, aunque amistosamente no se admitió la propuesta, se manifestó que si el gobierno de S. M. B juzgaba oportuno desembarcar en la Península alguna division de su ejército seria conveniente dirigirla á las costas portuguesas.

como el general mas moderno. Con júbilo extraordinario fueron recibidos los ingleses en todos los pueblos del tránsito, é incorporados en Leiria con algunos infantes y caballos del general portugués Freire, avanzaron á Caldas y á Roliza, donde batieron al general Delaborde, salido de Lisboa al frente de cinco mil hombres (17 de agosto). Junot, inquieto por el mal sesgo que tomaban las operaciones en España y en Portugal, dictó en Lisboa diferentes disposiciones para oponerse á los nuevos enemigos y para concentrar sus diseminadas fuerzas, y en 15 de agosto salió de la capital á ponerse al frente del ejército. Solo doce mil infantes y mil quinientos caballos habia podido reunir el dia 20, pero á pesar de esta inferioridad de sus fuerzas avanzó contra el enemigo, cuando ya el ejército inglés, recibido un refuerzo de cuatro mil hombres, constaba en todo de mas de diez y ocho mil combatientes, que habian avanzado hasta la posicion de Vimeiro. La llegada de sir H. Burrard, nombrado segundo cabo de Dalrymple, contrarió los planes de Wellesley que esperaba por aquellos dias coger nuevos laureles, pero el ataque de Junot, que no queria dar tiempo á que se juntasen todas las fuerzas británicas, hizo cesar cuantas vacilaciones habia producido el arribo del nuevo caudillo. Al amanecer del dia 21 de agosto los Franceses, viniendo de Torres-Vedras, empeñaron el combate, y á las doce del dia llevaban ya perdidos mil ochocientos hombres, entre ellos muchos jefes de distincion. Los Ingleses por el contrario se mantenian en toda la línea y habian experimentado pocas pérdidas, así es que aquellos dieron la señal de suspender el fuego y se retiraron á alguna distancia sin ser perseguidos, pues el general Burrard quiso aguardar á que llegaran las tropas de Moore, ya desembarcadas. Al dia siguiente continuó Junot su movimiento de retirada hácia Lisboa, pero hallando levantado el país, y temeroso del considerable refuerzo que iba á recibir el enemigo, celebró consejo de generales, decidiéndose en él intentar la via de las negociaciones. Kellermann fué enviado al campamento británico donde se encontraba ya Dalrymple, y despues de algunas conferencias con Wellesley, comisionado al efecto por el general en jefe, convinieron ambos en las siguientes bases. 1.ª Que el ejército francés evacuaria á Portugal, siendo transportado á Francia con la artillería, armas y bagage por la marina británica; 2.ª que á los Portugueses y Franceses avecindados no se les molestaria por su anterior conducta política, pudiendo abandonar el territorio con sus haberes dentro de cierto plazo, y 3.ª que se consideraria neutral el puerto de Lisboa durante el tiempo necesario y conforme al derecho marítimo á fin de que la escuadra rusa pudiese dar á la vela sin ser incomodada. Esta última condicion fué causa de que se rompieran las negociaciones por haberse negado á admitirla el almirante Cotton, y de nuevo amenazaban abrirse las hostilidades, cuando Junot, mas y mas apurado por la agresiva actitud de la poblacion de Lisboa, alcanzó al fin descartando la cuestion de los Rusos, cuyo auxilio reclamara antes en vano, un arreglo definitivo sobre las mismas bases del preliminar, el cual se ajustó en Lisboa (30 de agosto) y fué ratificado en Cintra por el general Dalrymple. El Ruso por su parte celebró un convenio con el almirante inglés (3 de setiembre), segun el cual entregaba en depósito su escuadra al gobierno británico hasta seis meses despues de concluida la paz entre sus gobiernos respectivos, debiendo ser transportados á Rusia los jefes, oficiales y soldados que la tripulaban. En virtud del convenio tres mil quinientos sol-

dados españoles detenidos en Lisboa recobraron la libertad, y fueron dirigidos armados y equipados al puerto de los Alfaques.

La convencion de Cintra honrosa para los Franceses á quienes ni se consideraba como prisioneros de guerra, despertó graves quejas entre los Portugueses, sin cuya participacion se habia celebrado. Tampoco satisfizo á los Españoles, pero la indignacion llegó á su colmo en Inglaterra, y los tres generales que en el tratado habian intervenido fueron llamados ante una comision militar para responder de su conducta. El convenio, sin embargo, se llevó á efecto en todas sus partes, y en 13 de setiembre empezó el embarco de las tropas francesas entre las demostraciones de alegría de los habitantes; diez y siete dias despues el reino lusitano quedó libre de la presencia de los invasores, y disueltas las juntas populares, restablecióse, segun instrucciones del gobierno inglés, la regencia que dejara el príncipe don Juan antes de partir para el Brasil. Solo veinte y dos mil hombres llegaron á Francia de los veinte y nueve mil que Napoleon habia enviado á Portugal. Estos fueron los resultados de lo que puede llamarse primera campaña de los Franceses en la Península española.

Continuaban en Londres los diputados asturianos y gallegos, á los cuales se habian unido otros de Sevilla, y juntos promovian el contínuo envío de socorros. A lo que nos dice el conde de Toreno que, como sabemos, formaba parte de la diputacion, era allí muy vivo el deseo que se habia despertado de tomar partido con los patriotas españoles, deseo que, cundiendo hasta personages célebres é ilustres, hizo que el general Domouriez, refugiado en Inglaterra, solicitase con ahinco trasladarse á la Península, y que el conde de Artois, despues Carlos X, quisiera tambien pelear en las filas españolas. Los diputados, careciendo de la competente facultad, se negaron constantemente á escuchar semejantes solicitudes, lo mismo que las reclamaciones que hizo Luis XVIII del derecho al trono español qué decia asistir á la rama de Francia extinguida que fuese la de Felipe V, y las que con idéntico fin adujo el príncipe de Castelcicala en nombre del rey de las Dos Sicilias. La diputacion despachó además un comisionado á Rusia para apartar á aquel gabinete de su union con Francia, pero esta tentativa no produjo resultado alguno. Mas dichosa fué la que hizo para libertar á la division española que á las órdenes de don Pedro Caro y Sureda, marqués de la Romana, combatia por Napoleon en las regiones del Norte.

Compuesta de catorce mil hombres á las superiores órdenes del mariscal Bernadotte, príncipe de Ponte-Corvo, hallábase en las apartadas islas de Langeland y Fionia y en la península de Jutlandia, teniendo algunos regimientos en Zelandia, cuando ocurrieron en su patria las importantes novedades que llevamos explicadas. Pocas fueron las noticias que de ellas allí se supieron y aun estas adulteradas, así fué que al recibirse en junio un despacho de don Mariano Luis de Urquijo para que se reconociese y jurase á José Bonaparte como rey de España, el marqués de la Romana, aun cuando veia el desasosiego de algunos cuerpos y el profundo disgusto de otros, escribió al príncipe de Ponte-Corvo (17 de junio) diciéndole que él, todos sus jefes, oficiales y soldados estaban prontos á reconocer al nuevo monarca que iba á reinar en España bajo los auspicios paternales del emperador de los Franceses, convencidos de los beneficios que España habia de reportar de la nueva constitucion y de la nueva dinastía;

y siete dias despues dirigió otra carta al mismo José prestándole en nombre de sus tropas el homenage de su completa sumision. No eran estos, sin embargo, los sentimientos de la generalidad de aquellos españoles, y cuando por el oficial Fábregas, de voluntarios de Cataluña, que intentando escaparse habia encontrado en un buque inglés al oficial de marina don Rafael Lobo, enviado por los comisionados españoles, se supo lo que en España acaecia, aumentó la inquietud y el afan por volver á la Península. El mismo general participó de su ardor, estimulado por los oficiales, y al fin se decidió el embarco conviniendo secretamente con los Ingleses en el modo y forma de ejecutarle. Dieron principio á él los que estaban en Langeland enseñoreándose de la isla, y el marqués se apoderó de Niborg (9 de agosto), punto importante para embarcarse y repeler cualquiera ataque de los Dinamarqueses. Los Españoles acuartelados al mediodia de la isla de Fionia se embarcaron el mismo dia para Langeland y tomaron tierra desembarazadamente, pero los regimientos de Asturias, Guadalajara y Algarbes y algunas partidas sueltas, sorprendidos, envueltos y desarmados, hubieron de quedarse entre los enemigos. Nueve mil era el número de los Españoles que se contaron en Langeland prontos á darse á la vela, y allí, despreciando las proclamas y exhortaciones de Bernadotte, elavadas sus banderas en medio de un círculo que formaron, y ante ellas hincados de rodillas, juraron ser fieles á la causa de su patria y no omitir sacrificios para volver á ella. Embarcados con direccion á Gutemburgo, puerto de Suecia (13 de agosto), aguardaron allí transportes, y antes de mucho dirigieron el rumbo á las playas de España, en donde no tardaremos en verlos unidos á los ejércitos lidiadores.

La salida de José y de su efímera corte habia dejado desgobernada, no la monarquía, cuyos diversos reinos no habian reconocido su autoridad, pero sí Madrid y sus alrededores. Sin acertar sus habitantes á seguir el ejemplo de las demás ciudades nombrando un cuerpo que tomase las riendas del gobierno, desautorizada la Junta suprema, desconceptuado el consejo de Castilla por su equívoca conducta, á lo que se agregaba en todos el temor de que volviesen los Franceses, nadie queria cargar sobre sí el comprometido empeño de tomar en su mano el timon del gobierno. Sin embargo, sacó á este último cuerpo de su apatía un sangriento desman de la plebe; asesinado y arrastrado por las calles al antiguo intendente de la Habana don Luis Viguri, conocido por su intimidad con el príncipe de la Paz, acongojada y estremecida la gente pacífica, el Consejo, aprovechando aquel suceso y aprieto, quiso recobrar el poder que se figuraba competirle, y que antes no habia tomado por temor de no ser obedecido. Desconociendo el estado de la nacion y fiel á las prácticas que de los monarcas recibiera, fué su primer cuidado, luego de asegurarse que su autoridad seria respetada en Madrid, arrogarse el poder supremo y dirigirse á los presidentes de las juntas y á los generales de los ejércitos, á los unos para que enviasen diputados á Madrid para acordar los medios de defensa, y á los otros para que se aproximasen á la capital. Sin duda que al obrar así tenia presente el Consejo la conveniencia de que en aquellos críticos momentos se aunasen y armonizasen todos los poderes en uno superior, que no era por cierto envidiable el buen acuerdo que reinaba entre las varias juntas de Andalucía, de Castilla, de Leon, de Galicia y de Asturias; pero esto no obstante, la pretension de un cuerpo á quien se echaba en cara

haber sido instrumento del usurpador, fué acogida con enfado y desden por todas ellas, envanecidas con los triunfos de la causa nacional, mayormente cuando era opinion muy acreditada la necesidad de un régimen como antes puramente federativo que no aniquilara la accion de cada reino, tan necesaria en la lucha general que habia de sostenerse. Opinaban otros por la reunion de cortes, lo cual apoyaba sir Carlos Stuart, representante del gobierno inglés, y abogaban otros por fin por una junta central suprema, compuesta de individuos y representantes de las que ya existian en provincias. Este último sistema, que parecia conciliar la idea de un poder central con la federacion deseada, presentóse desde un principio como el mas hacedero y fácil, y á pesar de las discordias de las juntas, de los rumores propalados por los pocos parciales del príncipe Leopoldo, hijo segundo del rey de las Dos Sicilias, llegado últimamente á Gibraltar, que ponderaban la necesidad de una regencia, compuesta del mencionado príncipe, del arzobispo de Toledo, cardenal de Borbon, y del conde de Montijo; á pesar del desencadenamiento de pasiones y de los obstáculos nacidos con la misma insurreccion ó causados por la presencia del enemigo, conocióse que esta idea habia de llegar á buen puerto, sin que bastaran á impedirlo los amaños del Consejo para conservar el poder que se escapaba de sus manos. A imitacion de la de Murcia muchas juntas nombraban los diputados que habian de representarlas en la central proyectada; la misma de Sevilla, aunque pesarosa de descender de la cumbre á que habia querido elevarse, acabó por hacer lo propio, y el Consejo únicamente cifraba su esperanza en la llegada á Madrid de varios generales en quienes presumia emplear su influjo con buen éxito.

Fué el primero que pisó el suelo de la capital con las tropas de Valencia y Murcia don Pedro Gonzalez de Llamas, sucesor del conde de Cervellon (13 de agosto), siendo acogido con extraordinario entusiasmo. Este rayó en delirio cuando diez dias despues entró el general Castaños con la reserva de Andalucía, llevando los depojos y otros trofeos de las glorias de Bailen, y á estas entradas triunfales siguiéronse otros festejos con la proclamacion de Fernando VII, hecha en esta ocasion por el legítimo alferez mayor de Madrid, marqués de Astorga.

Habian coincidido estos sucesos con otros muy importantes ocurridos en Navarra y en las provincias Vascongadas, que si bien subyugadas por las fuerzas francesas, acabaron por dar expansion, como las demás provincias de España, á los sentimientos que las embargaban. En Guipúzcoa, en Tolosa y en otros pueblos hubo asonadas y revueltas; partidas armadas corrian la tierra hostilizando á las columnas francesas, y Bilbao se declaró en abierta insurreccion (6 de agosto), formando el vecindario una junta que acordó un alistamiento general y nombró por comandante militar al coronel don Tomás Salcedo. Allí marchó con una division francesa el general Merlin, y animosos los Bilbainos salieron á esperarle fuera de la poblacion; no podia ser dudoso el éxito de una refriega á campo raso entre tropas disciplinadas y gente nueva y bisoña; los Bilbainos quedaron desbaratados y dispersos (16 de agosto), y Merlin entró en Bilbao á cuya ciudad trató con extremado rigor.

Este contratiempo, á la vez que reforzó el general clamor para la instalacion de la junta central, fué ocasion para que se profirieran amargas quejas contra los generales y soldados que se entregaban en Madrid á públicos regocijos cuando

tales desgracias afligian á una ciudad de la monarquía. Tambien el Consejo, deseando aprovechar la excitacion de los ánimos y valiéndose de los lazos que le unian con don Gregorio de la Cuesta, que se encontraba en Madrid, se concordó con él y discurrieron apoderarse del mando supremo. Carecia el general castellano de suficiente fuerza para la realizacion del plan, así es que se avistó con Castaños, entonces algo disgustado con la junta de Sevilla, y le propuso dividir en dos partes el gobierno de la nacion dejando la civil y gubernativa al Consejo y reservando la militar al solo cuidado de ellos dos en union con el duque del Infantado. Era Castaños sobrado advertido para admitir la propuesta; conocia que no podia separar su causa de las juntas sin exponerse á ser desobedecido por sus propios soldados, y la rechazó sin vacilar.

En tanto, para acallar el rumor público se celebró en Madrid un consejo de guerra (5 de setiembre) con asistencia de los generales Castaños, Llamas, Cuesta y la Peña en persona y por representacion Palafox y Blake. Acordóse en él que las fuerzas españolas se desparramasen en una dilatada línea ocupando á Tudela, Calahorra, Lodosa, Logroño y Sangüesa, y Cuesta, llevado siempre de mira particular, promovió el nombramiento de un comandante en jefe. No se arrimaron los otros á su parecer, y él, aunque aparentó conformarse, salió despechado de Madrid con ánimo mas bien que de cooperar á la realizacion de lo acordado, de levantar obstáculos á la reunion de la central. Esta opinion, empero, iba prevaleciendo mas y mas por todas partes; los diputados elegidos por las diversas juntas fueron poco á poco acercándose á la capital, y si bien no resueltas todavía las dudas suscitadas sobre el lugar mas conveniente para la reunion de la central, tocábase ya el anhelado momento de la instalacion de la misma. El haberse en Aranjuez incorporado á los diputados de dicha junta los de otras varias, puso término á las dificultades, y vencida la vacilacion de los que permanecian en Madrid, celebradas algunas conferencias preparatorias, instalóse solemnemente en aquel real sitio el nuevo poder bajo la denominacion de *Junta Suprema Central gubernativa del reino* (25 de setiembre).

Compuesta entonces de veinte y cuatro individuos, creció en breve su número y se contaron hasta treinta y cinco, nombrados en su mayor parte por las juntas de provincia, dos por cada una; otros tantos envió Toledo sin estar en igual caso, y lo mismo Madrid y el reino de Navarra. De Canarias solo acudió uno á representar sus islas. Los vocales, pertenecientes al clero y á las altas clases del estado, eran casi todos desconocidos como repúblicos antes de la insurreccion, si se exceptuan el conde de Floridablanca, diputado por Murcia, elegido presidente, don Gaspar Melchor de Jovellanos, diputado por Asturias, y don Antonio Valdés, diputado por Leon, antiguo ministro de marina. Don Martin de Garay, diputado por Extremadura, fué nombrado secretario general. Celebróse la instalacion con general aplauso, desoidas las quejas en que prorumpieron algunas juntas, señaladamente las de Sevilla y Valencia, y hasta el Consejo acabó por prestar juramento á la nueva junta suprema (30 de setiembre), si bien significó su deseo de que se redujese el número de vocales al número de regentes exigido por la ley de Partida en la minoridad de los reyes, esto es, unos tres ó cinco; de que se extinguieran las juntas provinciales, y de que se convocaran cortes conforme al decreto dado por Fernando VII en Bayona. Nin-

gun apoyo encontraron en la suprema las dos primeras pretensiones, pero la última, coincidiendo con el dictámen de uno de los dos partidos que desde su reunion se habian observado en ella, fué objeto de graves deliberaciones y como la línea divisoria que separó á los parciales de Floridablanca y Jovellanos que respectivamente los acaudillaban. En efecto, el diputado por Asturias, que desde las primeras sesiones habia propuesto el nombramiento de una regencia interina, no aboliendo por esto la junta central ni las provinciales, que habian de quedar como auxiliares de aquella, abogaba ardientemente por la convocacion de cortes luego que el enemigo hubiese abandonado el territorio español, y si esto no se verificaba antes para octubre de 1810; pero este dictámen hallaba viva oposicion en el conde de Floridablanca, fiel á las ideas de absolutismo político que adoptara antes su escuela, y su parecer prevalecia en el mayor número de miembros. Sin embargo, á uno y otro partido faltábales actividad y presteza en las resoluciones, como guiados por hombres ya ancianos y sin el vigor necesario para sobreponerse á los hábitos en que se habian criado y envejecido, y era inútil que dos ó tres vocales mas arrojados ó atrevidos, entre los que sonaba don Lorenzo Calvo de Rozas, acreditado en el sitio de Zaragoza, quisieran sacar á la junta de su sosegado paso. En materias políticas seguíase casi siempre el dictámen de Floridablanca, y aun cuando se habia reconocido la urgencia de ocuparse en medidas de guerra mas que en las políticas y de administracion, la que desordenada ya de antemano y desquiciada del todo con el gran sacudimiento yacia por tierra, vióse en breve con lástima que tambien en esto obraba el nuevo gobierno con lentitud y tibieza. Dividido en otras tantas secciones cuantos ministerios habia en España, á saber, Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Hacienda, resolviendo en sesiones plenas las providencias que aquellas proponian, sus providencias, durante los primeros meses, no correspondieron al elevado lenguage de sus proclamas y manifiestos, redactados por el ardiente poeta don Manuel Quintana, que habia sustituido á Garay en la secretaría general. Por de pronto y antes de todo ocupáronse los centrales en honores y condecoraciones: al presidente se le dió el tratamiento de Alteza; á los demás vocales el de Excelencia y el de Magestad á la junta en cuerpo; adornaron sus pechos con una placa que representaba ambos mundos, y se señalaron el sueldo de ciento veinte mil reales. Otros de sus decretos fueron suspender la venta de bienes de manos muertas, y aun se pensó en anular los contratos de las hechas anteriormente; permitió á los jesuitas volver á España en calidad de particulares; nombró inquisidor general, y procuró poner trabas á la imprenta que, como luego hemos de ver, andaba asaz desmandada. En el manifiesto que dirigió á la nacion (26 de octubre) trazaba con maestría el cuadro del estado de España y la conducta que seguiria en su gobierno; daba esperanza de que se mejorarian para lo venidero las instituciones políticas, y hablaba de mantener para la defensa de la patria quinientos mil infantes y cincuenta mil caballos.

En cuanto á disposiciones militares, dividió los ejércitos en cuatro grandes y diversos cuerpos. El de la izquierda, acaudillado por el marqués de la Romana, debia contar con las tropas de Galicia y Asturias, con las de Dinamarca y con las que pudiesen reunirse de Santander; el de Cataluña, al mando de Vives, con las huestes del Principado, las divisiones desembarcadas de Portugal y Mallorca y

las enviadas por Granada, Aragon y Valencia; el del centro, á las órdenes de Castaños, habia de componerse de las divisiones de Andalucía, Castilla y Extremadura y de las de Valencia y Murcia llegadas á Madrid, y el de reserva, al mando de Palafox, con los soldados de Aragon y los que durante el sitio de Zaragoza habian acudido de Valencia y otras partes. Nombraron tambien los centrales una junta general de guerra y presidente de ella al general Castaños, aunque por entonces debia este seguir al ejército; mas estas providencias no tuvieron cumplido efecto, ya por haberse procedido muy despacio en su ejecucion, ya por los contratiempos y desastres que sobrevinieron.

En efecto, empieza ahora la época de nuestras grandes desgracias, que pueden ya presagiarse en vista del descabellado plan que exponia á setenta mil hombres en una dilatada curva á los ataques de un enemigo poco inferior en número, situado en una posicion céntrica en los lindes de la provincia de Burgos, pronto á acudir por el radio á cualquiera punto amenazado. En cumplimiento de lo acordado en el consejo de guerra de 5 de setiembre, Blake, que habia logrado reorganizar algun tanto el ejército de Galicia despues de la rota de Rioseco, avanzó á Villarcayo á la cabeza de veinte y dos mil infantes y cuatrocientos caballos. Una de sus divisiones se movió á la vuelta de Bilbao para asegurar la comunicacion con aquella costa y ocupó la poblacion que habian abandonado los Franceses (20 de setiembre). De ella los expulsó el mariscal Ney, recien llegado de Francia con refuerzos; pero Blake avanzó tambien á sostener á su gente y al fin quedó por él la posicion, evacuada por el general Merlin durante la noche del 11 de octubre. Uniéronsele al mismo tiempo en Quincoces ocho mil hombres de Asturias, capitaneados por don Vicente María de Acevedo, militar experimentado, y tambien algunas de las tropas de Dinamarca desembarcadas en Santander (9 de octubre), y concertados los movimientos de todas, se situó entre Zornoza y Durango. Los demás cuerpos fueron acudiendo tambien á orillas del Ebro: ocho mil Castellanos al mando de don Juan Pignatelli, sucesor de Cuesta, cuya conducta habia sido desaprobada por la Central, ocupaban á Logroño; en Tudela estaba Gonzalez de Llamas, á quien sucedió poco despues don Pedro Roca, con cuatro mil quinientos Valencianos y Murcianos, y en Lodosa y Calahorra la Peña y Grimarest con las divisiones segunda y cuarta de Andalucía, fuertes de diez mil hombres. Al otro lado del Ebro, avanzados sobre Navarra, estaban los Aragoneses, ocho mil en Sangüesa al mando de O'Neil, y á su espalda, en Egéa, otros cinco mil al mando de don Felipe Saint-March. Tal era la posicion de los ejércitos españoles á mediados de octubre, y avistados Castaños y Palafox en Zaragoza, determinaron tomar la ofensiva. Por su parte José, á quien se habia permitido retirarse tranquilamente mas allá del Ebro, se habia repuesto material y moralmente de los pasados descalabros, y en breve su situacion fué mas ventajosa que la de los ejércitos españoles, aunque inferior en fuerzas. Tenia cincuenta mil hombres inclusos once mil caballos, divididos en tres cuerpos, mandado el del centro por el mariscal Ney, el de la izquierda por Moncey y el de la derecha por Bessières; y en la reserva, compuesta de la guardia imperial, estaba él con el mariscal Jourdan, su mayor general. A cada momento se aumentaban sus filas con nuevas tropas, pero esto no obstante, se mantenia quieto y á la defensiva, á tiempo que los Españoles emprendieron el movimiento concertado.

Las primeras operaciones fueron comprometidas por precipitacion ó impaciencia; los Castellanos antes del 27 de octubre, dia señalado para la marcha general, habian pasado el Ebro en Logroño y avanzado hasta Viana, y Grimarest extendídose desde Lodosa á Lerin. Los Aragoneses por el lado de Sangüesa tambien avanzaron acompañados de muchos paisanos, y tan grande fué el número de estos que Moncey sobresaltado dió cuenta á José, quien destacó del cuerpo de Bessières dos divisiones para reforzar las tropas que estaban por la parte de Aragon y Navarra. Por órden de Grimarest don Juan de la Cruz ocupó á Lerin con mil hombres, voluntarios catalanes y tiradores de Cádiz, y allí le atacó Moncey con seis mil infantes y ochocientos caballos (26 de octubre), viéndose al fin obligado á capitular con honrosas condiciones despues de obstinada resistencia. Grimarest en tanto, en vez de correr en su auxilio, con pretexto de una órden de la Peña, evacuó á Lodosa, y repasando el Ebro, se situó en la Torre de Sartaguda. Ney habia atacado y repelido los puestos avanzados de las tropas de Castilla colocándose el 25 en las alturas que hacen frente á Logroño á este lado del Ebro, y dos dias despues, á pesar de las prevenciones de Castaños, Pignatelli, poseido de pánico terror, evacuó aquella ciudad con gran precipitacion y desórden, abandonando su artillería (1) y no parando hasta Cintruenigo. Inútil, por consiguiente, fué de todo punto que los Aragoneses de Sangüesa hubiesen avanzado hasta Monreal, única ventaja que se alcanzó en esta primera embestida, que facilitó por el contrario al enemigo los principales pasos del Ebro.

Napoleon, convencido ya prácticamente de que con cien mil hombres no habia nunca de dominar en España, habia resuelto dirigir á ella mas poderosas fuerzas, si bien por impotencia ó por imprevision incurrió en igual error que la vez pasada: no sabia él el número de soldados que se necesitaban para arrancar la independencia á la nacion española. Mientras aparecian en el Monitor desfiguradas relaciones de los disturbios y alborotos de España, provocados, segun se decia, por el gobierno británico, y el emperador manifestaba al senado su resolucion de reunir doscientos mil hombres al otro lado de los Pirineos y le pedia nuevos sacrificios de soldados (setiembre), los temibles ejércitos que habian vencido á los Austriacos, á los Prusianos y á los Rusos, marchaban á vengar la afrenta que recibieran sus pendones en los campos de la Península. Procedentes de las orillas del Niemen, del Oder y del mar Báltico, aquellas legiones atravesaron la Francia bajo arcos triunfales, entre felicitaciones y flores, y llegaron ¡magnífico espectáculo! á las fronteras españolas sin que las fatigas de tan larga marcha hubiesen disminuido sus filas, alterado la salud de los hombres ni rebajado en nada su admirable porte. Los sucesos de nuestra patria no habian alterado la buena armonía que reinaba desde la paz de Tilsitt entre los dos césares de Europa; acababan de verificarse las conferencias de Erfurth (27 de setiembre), y Alejandro habia reconocido como rey de España á José Bonaparte. Ambos emperadores escribieron una sola carta al rey Jorge III de Inglaterra convidándole á la paz, pero aun antes de que el gobierno británico diera á ella contestacion (2), el

(1) Indignado Castaños por semejante conducta, quitó el mando á Pignatelli y refundió la gente de Castilla en las otras divisiones.

(2) Esta respuesta de fecha de 28 de octubre expresaba que no consentiria la Gran Bretaña en abrir ninguna conferencia sino entraban en ella sus aliados, España, Portugal, Suecia y las Dos Sicilias.



Francés, seguro de Rusia y poco alarmado al parecer por la retraida actitud de Austria, volvió á París (18 de octubre), y anunció al cuerpo legislativo que él mismo iba á ponerse al frente de su ejército para coronar con la ayuda de Dios en Madrid al rey de España y plantar sus águilas en los muros de Lisboa. Salido de París en 29 de octubre, llegó á Bayona el dia 3 de noviembre, cruzó el Bidasoa en la tarde del dia siguiente y llegó á Vitoria, donde estaba José y el cuartel general.

Todo su ejército le habia precedido, y encontró reunidos en territorio español doscientos mil infantes y cincuenta mil caballos, divididos en ocho cuerpos á las órdenes del mariscal Victor duque de Bellune, del mariscal Bessières duque de Istria, del mariscal Moncey duque de Conegliano, del mariscal Lefebvre duque de Dantzick, del mariscal Mortier duque de Treviso, del mariscal Ney duque de Elchingen, del general Saint-Cyr, y del general Junot duque de Abrantes. Estas tropas conservaban del lado de Navarra y Castilla casi las mismas posiciones que despues de las jornadas de Lerin y Logroño, pero no así por el de Vizcaya, donde el mariscal Lefebvre, sucesor del general Merlin, habia querido, á pesar de las órdenes trasmitidas desde el cuartel general de permanecer á la defensiva hasta la llegada del emperador, arrojar de Zornoza al ejército de Blake. Este habia recibido por aquel tiempo una órden de la Junta central confiriendo el mando del ejército de la izquierda al marqués de la Romana, contra la cual protestó la junta de Galicia, y tambien á un comisionado de la misma Central anunciándole ser la voluntad de aquella asamblea que atacase á los enemigos, intimacion que él desoyó despues de celebrar consejo de generales y jefes; andaba, pues, indeciso y disgustado el general español cuando fué atacado por Lefebvre en sus posiciones de Zornoza (31 de octubre). Tenia el general francés veinte y seis mil hombres y solo diez y seis mil el español, con falta casi absoluta de artillería por haberla inoportunamente enviado camino de Bilbao, y aunque la primera division, al mando de don Genaro Figueroa, combatió valerosamente, al fin, conociendo Blake su desventaja, determinó retirarse, lo que verificó con órden hácia Bilbao sin ser perseguido por el enemigo, atento á la aspereza de la tierra y á la actitud de los nuestros. Faltó tambien á Blake el auxilio de las divisiones de Martinengo y de Acevedo, las cuales, engolfadas y perdidas en las quebraduras de la sierra, no pudieron acudir. La pérdida fué escasa por ambas partes. El general de Galicia solo se detuvo en Bilbao el tiempo necesario para acopiar algunas vituallas, y sin detenerse mas prosiguió á Balmaseda. Lefebvre, dejando para perseguirle al general Villatte con siete mil hombres, revolvió sobre aquella rica villa y se apoderó de ella venciendo obstinada resistencia.

Las divisiones de Martinengo y Acevedo, inciertas sobre la suerte de Blake, encontraron cerca de Menagaray á una division del primer cuerpo del mariscal Victor que iba á favorecer los movimientos de Lefebvre. Presentáronle los Españoles firme rostro, é imaginando los contrarios haber tropezado con todo el ejército de Blake, no insistieron en atacar y se replegaron á Orduña. En Nava, donde habia establecido su cuartel general (3 de noviembre) y donde se le habian incorporado la mayor parte de las tropas de Dinamarca, á las órdenes del conde de San Roman, y una division asturiana á las de don Gregorio Quirós, supo Blake el aprieto de aquellos dos cuerpos, y determinó librarlos, como lo consi-

guió, habiendo sido derrotado en Balmaseda por la cuarta division, al mando de don Esteban Porlier, las tropas del general Villatte con pérdida de un cañon y de muchas municiones y equipages.

Napoleon, disgustado de que en contra de sus disposiciones hubiesen empezado las hostilidades antes de su llegada, dió la órden general de marchar adelante. Dispuso que los cuerpos 1.° y 4.° asegurasen su derecha continuando el movimiento de Lefebvre contra Blake; encargó al 3.° que observase desde Lodosa el ejército del centro y de Aragon, dejando además en Logroño dos divisiones del 6.°, cuya principal fuerza, capitaneada por su mariscal Ney, debia caminar á Aranda de Duero. Tomó el mando del 2.° cuerpo el mariscal Soult, quedando encargado su anterior jefe Bessières del gobierno de la caballería, y ambos con Napoleon al frente de la guardia imperial y la reserva, emprendieron el camino real de Madrid dirigiéndose á Burgos.

En cumplimiento de estas disposiciones avanzaban los mariscales Lefebvre y Victor á la sazon en que Blake, queriendo aprovecharse de la ventaja alcanzada en Balmaseda y reconocer las fuerzas del enemigo, dió el 7 la vuelta á San Pedro de Güeñes. Con este motivo empeñóse un ligero combate entre las tropas del general en jefe y las del mariscal Lefebvre, y al caer de la tarde hubo aquel de emprender otra vez la retirada. Los mariscales franceses se juntaron en Balmaseda, y Blake llegó á Espinosa de los Monteros (9 de noviembre) con su ejército muy disminuido por las acciones, las fatigas y la miseria que padecia. Su 4.ª division y algunos batallones asturianos habian sido cortados por el enemigo, y de este modo sus fuerzas no llegaban á veinte y un mil hombres. Delante de aquel pueblo, esperanzado de que le asistiese favorable estrella, determinó probar la suerte de una batalla, y tomadas sus disposiciones, esperó al enemigo que sabia estar en su retaguardia. En efecto, á la una de la tarde del 10 empezaron á avistarse las huestes francesas en número de veinte y cinco mil hombres, mandados por el mariscal Victor, que de nuevo se habia separado de Lefebvre con intento de envolver á Blake. Empeñada la refriega sostúvose hasta la noche obstinada y reñida sin ventaja decisiva por ninguna de las dos partes, pero con tan poca ventura por la de los Españoles, que perdieron dos de sus mejores jefes, el conde de San Roman y don Francisco Riquelme, comandante de la tercera division. Abandonado el pueblo de Espinosa por sus moradores asustados, los Españoles hubieron de pasar la noche en el campo sin mantenimientos ni socorros para los heridos, y al otro dia se trabó de nuevo el combate, que no fué ya dudoso luego que la destreza de algunos tiradores enemigos hubo derribado al suelo al general Acevedo, al jefe de escuadra don Cayetano Valdés y al mariscal de campo don Gregorio Quirós. Los Asturianos, sin jefes, abandonaron sus posiciones; los demás cuerpos diéronse tambien á la fuga y la derrota se hizo general. Creyó Blake que podria rehacerse en Reinosa, á donde llegó con diez ó doce mil hombres (12 de noviembre), pero hostilizado siempre y amenazado por el mariscal Soult, que desde Burgos habia salido para cortarle la retirada á Leon, hubo de meterse por lo mas intrincado y áspero de las montañas, y al fin llegó á las orillas del Esla, donde encontró á su sucesor el marqués de la Romana. Ambos marcharon á Leon, y hecho recuento allí de la fuerza (24 de noviembre), resultó haberse reunido quince mil novecientos treinta soldados y quinientos ocho oficiales.

Avanzaban los Franceses á Burgos (10 de noviembre) á donde acudia al mismo tiempo el ejército de Estremadura, compuesto de diez y ocho mil hombres mandados por el conde de Belveder, mozo inexperto, sucesor de don José Galluzo, cumpliendo la órden que antes se le diera de acudir al Ebro. Presuntuoso el general español sacó sus fuerzas á Gamonal sin saber que tenia sobre sí cuarenta mil Franceses mandados por el mismo Napoleon, y aceptó la batalla que no tardó en convertirse en general derrota dejando los Españoles en el campo cuatrocientos muertos y ochocientos prisioneros. Mientras el de Belveder huia con su destrozada division hasta refugiarse en Segovia, vencedores y vencidos entraban mezclados por las puertas de Burgos, cuyos moradores hubieron de experimentar todos los horrores del saqueo. Varios cuarteles de la ciudad fueron entregados á las llamas y por todas partes se veian ruinas y destrozos, como si Napoleon hubiese querido justificar con ello la exagerada importancia que dió á su fácil victoria en sus relaciones al cuerpo legislativo y á los embajadores extrangeros. De su lado los mariscales franceses, ahuyentado Blake, tomaron diversos rumbos. El mariscal Lefebvre con el 4.° cuerpo, despues de descansar algunos dias, se encaminó por Carrion de los Condes á Valladolid. El primer cuerpo, al mando de Victor, juntóse en Burgos con Napoleon, marchando Soult con el segundo á Santander, de cuyo puerto hecho dueño y dejando una division para guarnecerle, persiguió por la costa los dispersos y las tropas asturianas que volvian á su país natal. En San Vicente de la Barquera deshizo y dispersó á un cuerpo de cuatro mil de ellos mandado por don Nicolás de Llano-Ponte, y yendo por la Liébana en busca de Blake franqueando las angosturas de la montaña y despejándola de soldados españoles, desembocó rápidamente en las llanuras de tierra de Campos.

El emperador, despues de atravesar el devastado territorio que se extendia desde el Ebro hasta Burgos, entró en esta ciudad entre soledad y silencio no interrumpido sino por la algazara de los vencedores (12 de noviembre). Desde allí impuso contribuciones extraordinarias á los pueblos que dominaba, hizo requisiciones de vino, granos y ganado, y expidió un decreto en el que en nombre suyo y de su hermano concedia perdon general y plena y entera amnistía á todos los Españoles que en el espacio de un mes depusiesen las armas y renunciasen á toda alianza con los Ingleses, inclusos los generales y las juntas. Del beneficio quedaban exceptuados los duques del Infantado, de Hijar, de Medinaceli y de Osuna, el marqués de Santa Cruz del Viso, el príncipe de Castel-Franco, los condes de Fernan-Nuñez y de Altamira, don Pedro Cevallos y el obispo de Santander, quienes habian de ser entregados luego de aprehendidos á una comision militar y pasados por las armas.

El ejército inglés mandado por sir Juan Moore, dueño de Portugal, habia avanzado á Salamanca (13 de noviembre); para tenerle en respeto Napoleon hizo correr la tierra llana por ocho mil caballos, y al mismo tiempo y antes de avanzar á Madrid quiso destruir al ejército español del centro. Graves disidencias habian surgido entre su jefe Castaños y los que no eran parciales suyos, acusándole de sobradamente mañoso y circunspecto, y despues de varias conferencias y consejos, en que se perdió mucho tiempo, recibidas las noticias infaustas de la suerte de Blake, acordóse replegar las fuerzas y ocupar la línea desde Tarazona á Tudela apoyando su derecha en el Ebro. Las tropas de Castaños con las divisiones de

Andalucía que las habian reforzado y con las de Aragon que se les unieron por órden expresa de Palafox, llegaban apenas á cuarenta y un mil hombres, entre ellos tres mil setecientos de caballería, y nada se habia decidido aun de lo que convenia hacer con ellas, sosteniendo Palafox que habia de defenderse á Aragon y queriendo Castaños arrimarse á las provincias marítimas y meridionales, cuando se tuvo aviso de que se descubria al enemigo por el lado de Alfaro. Por disposicion del emperador el mariscal Lannes, duque de Montebello, se habia unido con dos divisiones del 6.° cuerpo al 3.° mandado por Moncey, y componiendo en todo treinta mil infantes y cinco mil caballos con sesenta piezas, avanzaba por Lodosa y sus cercanías, dándose la mano su movimiento con el del cuerpo de Ney, cuyo jefe, destrozado el ejército de Extremadura, marchaba desde Aranda de Duero y el Burgo de Osma á Soria (21 de noviembre), tratando así de sorprender por su flanco al ejército del centro y envolverle. Apresuradamente tomaron los Españoles algunas disposiciones para recibir al enemigo; pero empeñada la accion en las cercanías de Tudela (23 de noviembre), quedaron vencidos no obstante el extraordinario arrojo de algunos regimientos, con pérdida de treinta cañones, siete banderas, dos mil prisioneros y gran número de muertos. Despues del combate Castaños se retiró á Calatayud con las divisiones andaluzas, y de allí pasó á Sigüenza por órden de la Junta central. Los Valencianos y Aragoneses se replegaron á Zaragoza. Los Franceses, unidas ya las fuerzas de Lannes y de Ney, ocuparon á Borja y Calatayud, y empeñaron sangriento combate cerca de Bubierca con la division del general Venegas, que protegia la marcha de Castaños via de Sigüenza (29 de noviembre).

Derrotados así nuestros ejércitos, creyó Napoleon poder sin riesgo avanzar á Madrid, mayormente cuando los Ingleses estaban lejos para estorbárselo, y no tenian bastantes fuerzas para interponerse entre él y la frontera de Francia. En Aranda de Duero supo los últimos triunfos de sus armas, y despues de mandar á Moncey ir sobre Zaragoza, á Ney continuar en perseguimiento de Castaños, á Soult tener en respeto al ejército inglés, á Lefebvre inundar por su derecha á la Castilla, extendiéndose hácia Valladolid, Olmedo y Segovia, púsose él en marcha con la guardia imperial, la reserva y el cuerpo de Victor (28 de noviembre) para penetrar por Somosierra y caer sobre Madrid.

Corto embarazo se ofrecia ya por delante al cumplimiento de su deseo. La Junta central despues de la rota de Burgos habia encargado á don Tomás de Morla y al marqués de Castelar que atendiesen á la defensa de Madrid y de los puertos, y como el mas expuesto era el de Somosierra, envióse para guarnecerle á don Benito San Juan con doce cañones y doce mil hombres allegados en el acto de diversos cuerpos, alargando á Sepúlveda parte de esta gente á las órdenes de don Juan José Sarden. Replegado este á Segovia en la noche del 29 despues de todo un dia de combate, San Juan quedó abandonado en Somosierra, posicion fuerte contando con numeroso ejército para guarnecerla, pero débil cuando han de dejarse descubiertos los puntos mas eminentes permitiendo su flanqueo al enemigo. Esto no obstante, las pequeñas piezas de los Españoles hicieron mortífero fuego hasta que fueron tomadas á la tercera carga por los lanceros polacos; entonces todo fué confusion entre los nuestros á pesar de los esfuerzos de San Juan, y abandonándose á rápida fuga, dejaron doscientos prisioneros. El general,

herido en la cabeza, llegó á Segovia donde se unió á don José Heredia, sucesor de Belveder en el mando del ejército extremeño.

Con semejante desgracia Madrid quedaba descubierto, y la Junta central, hasta entonces indecisa sobre el partido que deberia tomar, vióse al fin obligada á emprender precipitada fuga, pues por aquellos dias se habia mas y mas comprometido mandando quemar por mano del verdugo las cartas dirigidas por los ministros de José al conde de Floridablanca, al decano del Consejo y al corregidor de Madrid convidándolos á un acomodamiento. Reunidos apresuradamente los centrales en la mañana del 1.° de diciembre pensaron en abandonar sin dilacion á Aranjuez, y luego de señalar la ciudad de Badajoz para su residencia, de enviar á la capital los recursos disponibles, de nombrar diferentes vocales que fuesen á inflamar el espíritu de las provincias, de escoger una comision activa para el despacho de los negocios urgentes y de acordar otras providencias, marcharon unos en pos de otros aquella tarde y noche, llegando sin particular contratiempo á Talavera de la Reina.

En tanto reinaba en Madrid gran agitacion. La poblacion armada se ocupaba con diligencia y ahinco en fortificar la ciudad y en abrir zanjas en diversos puntos, y el entusiasmo era general y extremado á pesar de la escasa guarnicion con que podia contarse. Así exaltados los ánimos corrieron voces de traicion, y de ellas fué víctima el marqués de Perales, cosido á puñaladas y arrastrado su cadáver por el populacho, de quien antes habia sido el ídolo. En la mañana del 2 de diciembre aparecieron sobre las alturas del norte de Madrid las primeras columnas enemigas, y á las doce llegó Napoleon á Chamartin, alojándose en la casa del duque del Infantado. Pasóse aquel dia en escaramuzas é inútiles intimaciones, y en la mañana del 3, treinta cañones rompieron el fuego contra las tapias del Retiro mientras otras piezas batian las puertas de Alcalá, Recoletos, Fuencarral y Conde-Duque. El emperador, á quien obligaron á alejarse de la fuente Castellana algunos disparos de la ciudad, dirigia él mismo el ataque, que se suspendió cuando abierta brecha en el Retiro, muy poco fortificado, entró en él la division del general Villate ahuyentando á los paisanos que defendian el sitio y derramándose con celeridad por el Prado. La pérdida de esta posicion no causó desaliento en los habitantes, y en todos los puntos se mantuvieron firmes causando algunas pérdidas á los sitiadores; pero á una nueva intimacion del emperador, la junta establecida en Correos mandó cesar el fuego, queriendo evitar desgracias á la poblacion. D. Tomás de Morla y don Bernardo Iriarte salieron á conferenciar, y á la mañana siguiente se firmó la capitulacion (1), despues que el marqués de Castelar y el conde de Gante, no queriendo ser testigos de la entrega, salieron aquella noche con la poca tropa que habia, camino de Extremadura el uno y de Segovia el otro. El general Belliard entró en Madrid á las diez de la mañana (4 de diciembre), y tomó sin obstáculo posesion de los puntos principales entre la tristeza y consternacion de los moradores. Solo en el cuartel de

(1) Establecian los principales artículos la conservacion de la religion católica, apostólica, romana, sin que se tolerase otra segun las leyes; los honores de la guerra para la guarnicion, la seguridad de vidas, haciendas y destinos para todas las clases, y la promesa de que no se exigirian otras contribuciones que las ordinarias y se conservarian las leyes, costumbres y tribunales hasta la organizacion definitiva del reino.



guardias de Corps se recogieron algunos con ánimo de defenderse, y fué menester tiempo y la presencia del corregidor para que se rindieran.

Napoleon, sin abandonar la quinta de Chamartin (1), ocupóse desde el primer momento como señor soberano, no contando para nada con José ni tampoco con la capitulacion que acababa de firmar, en expedir varios decretos. Por ellos abolió la Inquisicion (2), redujo los conventos á una tercera parte, extinguió los derechos señoriales y exclusivos, y puso las aduanas en la frontera de Francia. Los vecinos fueron desarmados sin distincion, y se mandó organizar en la capital y en otras poblaciones algunas fuerzas de guardias nacionales; los individuos del consejo de Castilla quedaron destituidos como «cobardes é indignos de ser los magistrados de una nacion brava y generosa;» los presidentes y fiscales fueron arrestados y retenidos como rehenes, y varios personages de importancia fueron presos y conducidos á Francia.

En aquel tiempo revelóse claramente el desacuerdo que existia entre Napoleon y José en el modo de considerar la cuestion española. Al hacer reyes, el emperador entendia permanecer en la esfera en que se halla colocado el criador respecto de la criatura. En ellos veia únicamente hechuras suyas, y mas que soberanos queria que fuesen sus lugartenientes. Las primeras operaciones de José en España no le habian excitado á colocarle en mejor lugar, y vivamente disgustado de la retirada de Madrid, atribuia á ella todas las desgracias luego acaecidas. Púsose en su consecuencia á la cabeza de su ejército, y dejó á su hermano, si así puede decirse, en el bagage. José no salió de Burgos hasta el 28 de noviembre, y llegado á Chamartin cuando menos se le esperaba, entabláronse luego entre ambos vivas cuestiones. Pretendia José parecer rey ya que tal le habian hecho; decia que la conducta que con él se observaba no era la mas á propósito para darle consideracion á los ojos de sus nuevos súbditos, y aunque sus razones tenian muy sólidos fundamentos y eran deducidas con mucha lógica, no bastaron á convencer á Napoleon. Entonces José, no pudiendo entrar en la corte dignamente, se trasladó al sitio del Pardo. Además, al encontrarse Napoleon en España habia dado principio á sus cálculos; hasta entonces el tesoro de Francia habia cubierto todos los gastos de la empresa, y acostumbrado el emperador á alimentar la guerra por medio de la guerra, no podia avenirse á que su ejército no viviera en España del modo como habia vivido en Italia, en Alemania y en Polonia. Por su parte José no queria consentir en imponer á los Españoles tan pesada carga, pretendiendo ser este mal medio para reconciliarlos con el nuevo órden de cosas, y esta oposicion, convertida en hecho por la imposibilidad de sacar dinero de los paises levantados lo mismo que de aquellos, cruelmente devastados, que ocupaban los ejércitos franceses siempre en movimiento, habia encrudecido hasta lo sumo la division entre los dos hermanos. Y no era esto todo:

(1) Solo una vez muy de mañana entró en Madrid para recorrer la ciudad y visitar el palacio real. Pasó muchas revistas en las puertas de la capital donde se halló en medio de numeroso gentío, y con este motivo observa M. de Pradt que nunca se hizo contra su persona la menor tentativa, burlando así las esperanzas de aquellos que en Francia y en Europa las habian cifrado en la desesperacion y el encono de los Españoles.

(2) M. de Pradt, que vió el inventario extendido al ser ocupado el edificio del tribunal, dice que no se halló á nadie en sus prisiones, y que en la caja solo habia 750,000 francos.



segun M. de Pradt, Napoleon, en quien la idea de hoy devoraba, si es lícito hablar así, la idea de ayer, cuyo espíritu apercibia sin cesar nuevos y distintos horizontes, habia encontrado muy bella la España, y cambiando todo el plan con que habia venido á esta tierra, abrigaba ya el pensamiento de apropiársela. Esto explica el vago lenguage que usó con el corregidor de Madrid cuando este le felicitó en Chamartin y le pidió la vuelta de José (10 de diciembre), á lo cual contestó Napoleon que por los derechos de conquista que le asistian podia gobernar á España nombrando otros tantos vireyes cuantas eran sus provincias; pero que consentiria en ceder dichos derechos á José cuando todos los ciudadanos de la capital le hubieran dado pruebas de adhesion y fidelidad por medio de un juramento «que saliese, no solamente de la boca, sino del corazon y que fuese sin restriccion jesuítica.» Sujetóse el vecindario á la ceremonia que se pedia, mas no por eso trataba Napoleon de reponer en el trono á José, y ya este, despechado y conocedor del carácter y de la ambicion de su hermano, le habia escrito desde el Pardo diciéndole que la vergüenza cubria su frente delante de sus pretendidos súbditos, que preferia la honra y la probidad á un poder comprado á tal costa, y que le suplicaba que admitiese su renuncia de todos los derechos que le habia dado á la corona de España (1).

Espantosa anarquía devoraba en tanto á la desgobernada é infeliz España. Las guerrillas levantadas, si se atrevian á interceptar los correos de Napoleon en las mismas inmediaciones de Madrid, eran tambien el azote de las poblaciones y su paso quedaba señalado por robos y saqueos. La division rota en Somosierra, al ver la capital en poder del enemigo, habia caminado dispersa y como á bandadas cometiendo toda clase de excesos, hasta asesinar en Talavera á su jefe San Juan, incitada por un fraile furibundo. Cuando la division francesa de Lassalle entró en la poblacion (11 de diciembre), encontró todavía insepulto al pié de un árbol el cadáver del mísero caudillo. El ejército del centro, á quien despues de su rota dejamos en Sigüenza, habia pasado al mando de la Peña, llamado Castaños á la presidencia de la junta militar; inútilmente quiso dirigirse á libertar la capital, y desbandado tuvo que retirarse á Cuenca (10 de diciembre), entre sublevaciones de sus propios individuos. Reuniéronse allí las reliquias de sus cohortes encargándose del mando el duque del Infantado, y en tanto, desamparada la Mancha, el mariscal Victor desde Aranjuez y Ocaña pudo extenderse sin estorbo por ella y hasta enseñorearse de Toledo (19 de diciembre). Y no solo reinaba la anarquía en los ejércitos, sino tambien en los pueblos: en Ciudad-Real fué asesinado un canónigo de Toledo por haber tenido amistad con el príncipe de la Paz; en Málaga sufrió igual suerte don Miguel Cayetano Soler, ex-ministro de hacienda, y en Badajoz inmoló la plebe á dos prisioneros franceses, á un coronel de milicias y al ex-tesorero general don Antonio Noviega. Ante este

(1) *Mem. de José*, t. V; M. de Pradt, *Mem. Hist. sobre la revolucion de Esp.*—Dice este autor respecto de la modificacion en las ideas de Napoleon sobre nuestra península que durante su permanencia en las inmediaciones de Madrid se quejó amargamente á un ministro de José de la falsedad de las nociones que sobre España se le habian dado y manifestó haber encontrado en ella otro país enteramente distinto del que se figurara. Sin embargo, añade, estaba ya comprometido, y fuese por vergüenza de retroceder ó por confianza en sus armas, empeñóse mas y mas en esa guerra fatal.



desgarrador espectáculo, reducidos casi á la nada los ejércitos, arrolladas casi por todas partes las divisiones que quedaban, sitiada ya Zaragoza, desgraciada tambien la guerra en Cataluña, como luego diremos, no cayó ni un punto el ánimo de los pueblos españoles en la lucha que sostenian por la religion, la patria y el monarca. Las ventajas de los Franceses solo eran creidas en los pueblos comarcanos; los mas apartados las negaban y no habia español que quisiese dar crédito á los infortunios de nuestras banderas, ni confesarse vencido. ¡Oh santa, sencilla fé de nuestros padres; cándida, sublime confianza que les hacias negar las mas decisivas victorias del enemigo ó ver en ellas otros tantos triunfos de la buena causa! El historiador amante de tu patria ha de bendecirte é invocarte, para que si por desgracia de todos volvieran los dias de peligro, animes como los suyos nuestros pechos, azorados y desgarrados por la duda, y nos hagas como á ellos superiores al miedo, á la adversidad y á las derrotas.

Seis mil infantes y trecientos caballos eran las únicas fuerzas que en Andalucía habia logrado reunir para la defensa del paso de Despeñaperros el marqués de Campo-Sagrado, alli enviado por la Junta central para promover el alistamiento de nueva gente, en ocasion en que las juntas de los cuatro reinos de Andalucía, ignorando el paradero de la central, trataban de establecerse en la Carolina en union con sus vecinas las de Ciudad-Real y Extremadura. El mando de este reducido ejército se confió al marqués del Palacio, llamado de Cataluña. En Extremadura Galluzo habia sucedido al infeliz San Juan, é intentó defender los vados del Tajo contra el mariscal Lefebvre, que con veinte y cinco mil hombres se dirigia por Talavera á aquel territorio con propósito de cortar á los Ingleses la retirada á Portugal. Hubo, empero, de replegarse ante tan superiores fuerzas; el enemigo entró en Trujillo (26 de diciembre), y Galluzo por Zalamea llegó junto á la sierra que parte términos con Andalucía (28 de diciembre).

Este movimiento tenia por objeto proteger á la Junta central, que despues de permanecer cuatro dias en Trujillo, resolvió en vista de la actitud del enemigo no ir á Badajoz, sino á Sevilla. En el tránsito las autoridades extremeñas le rogaron que dejase á la provincia por capitan general á Cuesta á quien ella llevaba en calidad de arrestado, y la Junta que lo resistia cedió al fin á los clamores populares excitados por el descubierto en que dejó á Extremadura la retirada de Galluzo. Cuesta fijó su cuartel general en Badajoz llamó las tropas de Zalamea para su reorganizacion, quedando así descubiertas las comarcas andaluzas con gran sentimiento de la Junta. Esta habia llegado á Sevilla (17 de diciembre), donde habia sido recibida con entusiasmo, y pocos dias despues, reabiertas sus sesiones en el real alcázar, falleció cargado de años y oprimido por padecimientos de espíritu y de cuerpo su presidente el conde de Floridablanca, sucediéndole en su elevado puesto el vice-presidente marqués de Astorga.

En Cataluña, como hemos dicho, tampoco nos habia sido propicia la suerte de las armas en los últimos meses del año que ahora acaba. Trasladado á Villafranca el cuartel general y la residencia de la Junta con objeto de estar mas cerca del teatro de la guerra, acudieron á dicho punto los tercios de todo el Principado y reforzóse la línea del Llobregat, anunciando todo próximos y graves acaecimientos. Duhesme, así estrechado en la capital, pensó en romper el cerco que le oprimia, y con seis mil hombres de caballería é infantería atacó á los Españoles en

Molins de Rey y en San Boy (2 de setiembre). Vencieron los enemigos en este último punto obligando á los nuestros á retirarse por caminos escabrosos con pérdida de artillería y municiones, pero en Molins de Rey fueron rechazados por el conde de Caldagués, y sin que les sirviera la ventaja en el otro punto alcanzada hubieron de retirarse sin haber roto la línea. Dirigieron entonces sus miras al lado del Besós, en cuyo sitio se mantenia don Francisco Milans, pero de poco les sirvieron sus ataques; en las incesantes refriegas que dia y noche se empeñaron en aquellas alturas y torrentes quedó casi siempre la ventaja por los migueletes y somatenes, siendo notable entre todas las acciones la de San Cugat del Vallés, de donde fueron expulsados los Franceses con gran pérdida por el conde de Caldagués (12 de octubre). Duhesme se veia, pues, encerrado en Barcelona sin recurso para procurarse víveres y muy menguado el número de sus tropas por la desercion y las enfermedades; la poblacion se le mostraba mas y mas enemiga, y para contenerla declaró la ciudad en estado de sitio, puso preso al conde de Ezpeleta quitándole la capitanía general que solo en nombre habia conservado (1), y rodeó de muy rigurosas precauciones á los pocos guardias walonas que quedaban en la plaza, medidas todas que aumentaron la emigracion y el encono.

Mientras así crecian sus apuros mejoraba de dia en dia la situacion de los Españoles. Llegábanles sucesivamente refuerzos de varios puntos; los tercios de migueletes se uniformaban y disciplinaban, y cuando el general Vives llegado de Mallorca con nuevas tropas (26 de octubre) hubo sucedido al marqués del Palacio que tenia contra sí la opinion del país, consideróse bastante fuerte para aproximarse á Barcelona y sitiarla, fiado sobre todo en las inteligencias que mantenia entre los moradores. Constaba su ejército de diez y nueve mil quinientos infantes, ochocientos caballos y diez y siete piezas, y distrayendo de él únicamente una division de vanguardia al mando de don Mariano Alvarez, para observar al enemigo en el Ampurdan, diseminó las restantes fuerzas por el llano de la capital, á la que defendian unos nueve mil Franceses. Varios ataques intentó contra ellos el general español, siendo entre todos notable el que se dió en 8 de noviembre, aunque de poco resultado por el copioso aguacero que sobrevino é impidió el paso de algunas columnas; reforzado su ejército por once mil hombres de la division de Granada que le condujo don Teodoro Reding, y por cuatro mil de la division de Aragon al mando del marqués de Lazan, secundado en el mar por algunos buques ingleses, estrechó aun mas su línea al rededor de la capital, y renovó sus ataques obligando al enemigo á encerrarse en las murallas. Sin embargo, este su obstinado empeño, criticado por muchos, al dejar desguarnecido todo el Principado para concentrar sus fuerzas al rededor de una plaza fuerte para cuyo asalto no estaba suficientemente preparado, fué causa de que, despreciando muchas líneas naturales de defensa, no pudiese oponerse cual hubiera sido preciso al paso de las tropas que llegaban de Francia.

En efecto, el general Gouvion de Saint-Cyr, jefe del 7.° cuerpo, habia entrado en Cataluña con veinte y cinco mil infantes y dos mil caballos, estableciendo su cuartel general en la villa de Figueras (6 de noviembre). Desde allí

(1) En su lugar nombró Duhesme por razon de su antigüedad á don Galcerán de Villalba, que en secreto se entendia con la junta del Principado.



destacó siete mil hombres al mando de Reille contra la plaza de Rosas, que fué entrada á viva fuerza despues de porfiada resistencia (27 de noviembre). La ciudadela, empero, continuaba defendiéndose, auxiliados sus defensores por algunos soldados ingleses, mas al fin, perdida la esperanza de recibir socorros, rechazado el movimiento que en su favor intentara Alvarez y heridos casi todos sus defensores, capituló honrosamente el gobernador, quedando la guarnicion prisionera de guerra (5 de diciembre). Así desembarazado Saint-Cyr del sitio de Rosas, se adelantó con quince mil infantes y mil quinientos caballos á socorrer á Barcelona, mas y mas apurada desde los ataques del 26 y 27 de noviembre; con sorpresa y placer veia el general francés desembarazado el camino, y en efecto, hasta en la noche del 11 no resolvió Vives salir con Reding á su encuentro, y aun lo hizo únicamente con ocho mil hombres, quedando el de Caldagués delante de Barcelona con el resto del ejército. Habíase mandado que el marqués de Lazan, separándose de la vanguardia que estaba en Gerona, fuese siguiendo al enemigo y le atacase por la espalda luego que Vives y Reding lo hiciesen por el frente, y en esta disposicion, que no dejaba de ser crítica para el general francés, flanqueado y hostilizado incesantemente por Milans, Lazan y Clarós, llegó Saint-Cyr á una loma entre Llinás y Cardedeu, donde le esperaban desplegadas en batalla las divisiones de Vives y de Reding (16 de diciembre). Empeñado el fuego, la accion, que podia tener igual fin que la jornada de Bailen, acabó por la derrota de los Españoles que dejaron en el campo quinientos muertos y mas de mil heridos y prisioneros. Vives salvóse á pié y por sendas extraviadas, y Reding, ayudado de la velocidad de su caballo, pudo juntarse á una columna de infantería y caballería que con el mayor órden se retiraba por el camino de Granollers á San Cugat. Allí tomó dicho general el mando interinamente, y se acogió á la derecha del Llobregat á donde se transfirió el conde de Caldagués abandonando los almacenes que tenia en el pueblo de Sarriá. El marqués de Lazan, que no llegó á tiempo de tomar parte en la accion, retrocedió á Gerona, y Milans se mantuvo en Arenys durante algunos dias sin ser molestado. Entre las pérdidas sufridas en la batalla y las que incesantemente le habian ocasionado las fuerzas que le hostigaban, el Francés en su tránsito del Fluviá al Besós vió disminuidas sus filas de cerca de dos mil hombres.

Dos dias descansó en Barcelona el nuevo ejército, pasados los cuales, reforzado con algunos batallones de la division de Chabran, fué llevado por Saint-Cyr contra los Españoles que en número de unos doce mil hombres se encontraban en la márgen derecha del Llobregat. Mandábalos Reding, pues Vives habia marchado á Villafranca para conferenciar con la Junta, y falto de instrucciones precisas, resolvió esperar al enemigo, no contando lo bastante con el desaliento que se apoderara de los suyos á consecuencia de la pasada derrota. Empezó el ataque por la parte de Molins de Rey al despuntar del alba (21 de diciembre), y envuelta la derecha española, arrojada sobre el centro y cayendo unos y otros sobre la izquierda, fué en pocas horas completo el vencimiento. Los soldados se desbandaron tirando cada uno por donde encontró salida, lo cual libró al ejército de ser del todo cogido por los Franceses, cuyo número ascendia á mas de veinte mil hombres; aun así fué considerable nuestra pérdida, principalmente de jefes: el brigadier La Serna, que mandaba la derecha, murió en Tarragona de las



cuchilladas recibidas; el de Caldagués quedó prisionero, y lo mismo varios coroneles. Toda la artillería pasó á poder del enemigo.

Con tales sucesos quedó el general Saint-Cyr como dueño de Cataluña. La tropa se encerró en las plazas fuertes, y los migueletes y somatenes solo se atrevieron á hacer la guerra de montaña cansando y fatigando á las columnas enemigas. Los dispersos de la batalla, despues de cometer mil excesos en los pueblos del tránsito, se acogieron á Tarragona, y Vives, á quien el clamor popular achacaba las dos anteriores derrotas, dimitió el mando, que la Junta confirió interinamente á don Teodoro Reding, que gozaba de gran concepto público. Queria este, convencido de la debilidad de la plaza de Tarragona y de las tropas allegadas, retirarse á Tortosa para donde marchaba ya la caballería y se habia trasladado la Junta; mas el pueblo tarraconense, ofreciéndole vidas y haciendas, le obligó á permanecer en la ciudad y á tomar disposiciones para su defensa. En aquella situacion en que si el entusiasmo era mucho, no eran menores la anarquía y la insubordinacion, presentóse el enemigo delante de Tarragona (24 de diciembre). Por fortuna su objeto era únicamente tratar del cange de prisioneros, y verificado este, Saint-Cyr, que traia cansadas sus tropas, que carecia de víveres y pertrechos é ignoraba el estado de la ciudad, retrocedió á Barcelona, y Cataluña entera se creyó salvada. Poco á poco recobró la autoridad su fuerza, y el nuevo general con actividad y celo dió principio á la reorganizacion del ejército.

Napoleon habia permanecido en Chamartin ocupado en los asuntos de España, de Francia, de la Europa entera, y mas que todo en averiguar los movimientos y paradero del ejército inglés, cuyo cálculo posponia á todos. Avisos inciertos ó fingidos le impelian á tomar encontradas determinaciones: ya se aprestaba á salir via de Lisboa, comprendiendo que para poseer á España era preciso cerrar la puerta que á ella daba entraba; ya temeroso de que Ingleses y Españoles se interpusiesen entre él y los Pirineos, determinaba marchar contra Moore y frustrar el plan concebido sin duda por el general inglés. Este último partido fué por fin adoptado, y dejando diez mil hombres en Madrid, partió á la cabeza de sesenta mil con direccion á Guadarrama (21 de diciembre), cuando ya Moore, despues de mucha vacilacion y resistencia á las instancias de la Central para que obrase activamente en Castilla, habia tomado la ofensiva con el ejército de su mando. Partió al fin de Salamanca (12 de diciembre) camino de Valladolid, pero sabedor en Alaejos de la rendicion de la capital, torció á la izquierda, y se unió en Mayorga con los diez mil Ingleses del general Baird (20 de diciembre), subiendo así sus fuerzas á veinte y tres mil infantes y dos mil trescientos caballos. El marqués de la Romana por su parte se movia en igual direccion con ocho mil hombres escogidos del ejército de Galicia, para caer todos sobre el cuerpo del mariscal Soult, quien, al saber aquellos movimientos, se habia replegado sobre Carrion. La noticia de que el emperador se acercaba al frente de numerosas fuerzas destruyó todos estos planes, y ella sola bastó para poner en retirada á Ingleses y Españoles. Aquellos se dividieron en dos columnas: la una mandada por Moore, tomó por el puente de Castro-Gonzalo á Benavente, y la otra se dirigió á Valencia de don Juan, cubriendo y amparando sus movimientos la caballería y la division de la Romana á quien se encargó la defensa del puente de Mansilla de las Mulas.

Napoleon avanzaba en tanto con su acostumbrada diligencia. Nunca, dice uno de los que le acompañaban, le ví tan alegre como al partir para esta expedicion: la idea de que por fin iba á encontrar Ingleses delante de sus batallones le tenia fuera de sí de contento. Entre penalidades indecibles, con un frio de 9° bajo cero, entre un desecho temporal, de nieve y ventisca pasó á pié el puerto del Guadarrama perdiendo muchos hombres, caballos y cañones (23 y 24 de diciembre); bajó luego á los llanos de Castilla, convertidos por la lluvia y el deshielo en lagos de lodo, donde se atascaban la artillería y los bagages, y hasta el 26 no llegó á Tordesillas. Desde allí escribió al mariscal Soult que en caso de verse atacado por los Ingleses se retirase á una jornada de marcha; «cuanto mas se empeñen en avanzar, tanto mejor será para nosotros» le decia, pues su plan era envolverlos si continuaban en ir tras del mariscal. A. de J. C.

Sin embargo, Ingleses y Españoles, como hemos dicho, habian empezado ya su retirada. Los primeros, de quienes conservaron por mucho tiempo triste recordacion las poblaciones españolas por los brutales excesos á que en su camino se entregaron, no quisieron detenerse en Astorga como esperaba el marqués de la Romana que habia debido evacuar á Leon (29 de diciembre) despues de ser expulsado del puente de Mansilla de las Mulas, y prosiguieron adelante, no viendo seguridad ni salvacion sino á bordo de sus buques. La Romana insistia por conservar la cordillera que divide el Vierzo del territorio de Astorga, pero el general británico hízose sordo á todo al considerar el deplorable estado de los dos ejércitos, insubordinado el inglés y andrajoso el español, y el marqués tuvo que dejarle libre el nuevo y hermoso camino del Manzanal, reservándose para sí el antiguo y ágrio de Fuencebadon (31 de diciembre). Desde entonces soltóse la rienda á las pasiones y el ejército británico acabó del todo de desorganizarse.

A la mañana siguiente (1.° de enero de 1809) llegó á Astorga el emperador, 1809
y sin pérdida de momento destacó al mariscal Soult con veinte y cinco mil hombres, sostenidos por otras divisiones, en persecucion de Moore, cuyos diez y nueve mil hombres, descalzos, estropeados, sin caballos, sin artillería y sin bagages habian llegado á Villafranca en precipitadísima marcha (2 de enero). Allí los alcanzaron los Franceses, pero el Inglés, deseoso de evitar una accion general, se retiró despues de oscurecido, y despreciando los magníficos puntos de defensa que el terreno le ofrecia, abandonando enfermos y heridos, acrecentando la confusion el gran séquito y embarazos que solia acompañar á los ejércitos británicos, sosteniendo contínuas escaramuzas, llegó por fin á Lugo, donde dió algun descanso á sus tropas mientras los transportes que estaban en Vigo pasaban á la Coruña y se preparaba para arriesgar una batalla si fuese necesario. Hasta el 8 de enero se mantuvo en aquella posicion, pues el mariscal Soult no queria empeñarse en refriega formal antes de que se le uniesen mas tropas; y á las diez de la noche, encendidas hogueras en las líneas para encubrir su intento, continuó Moore la marcha, llegando el dia siguiente á Betanzos en un estado lamentable de confusion y abatamiento. Obligados á detenerse por el considerable número de rezagados, dieron el 11 vista á la Coruña cuando aun en su puerto no se divisaban los apetecidos buques, pues vientos contrarios habian impedido al almirante inglés doblar el cabo de Finisterre.

Una batalla parecia inevitable: los Franceses se habian presentado del otro

lado del puente del Burgo (12 de enero) que los Ingleses habian cortado, pero sin embargo, ambos ejércitos permanecieron dos dias sin hostilizarse, y Moore, embarcada ya la gente inútil y la mayor parte de la artillería, abrigaba aun la esperanza de embarcar tambien sus soldados, para cuya operacion se habia fijado la noche del 16. Soult, empero, no le dió tiempo para verificarlo; aquella misma tarde le atacó con veinte mil hombres, y la pelea no tardó en encarnizarse en toda la línea. En ella cayó Moore mortalmente herido, y Hope, que le sucedió en el mando, logró sostenerla con pérdidas recíprocas, pero sin ventaja notable de una ni de otra parte. Aquella misma noche, ayudados por los moradores de la Coruña, los Ingleses entraron en sus buques, y á la mañana siguiente se dieron á la vela. La ciudad capituló y reconoció á José tres dias despues, y lo mismo hizo el Ferrol (27 de enero), en cuyo puerto encontraron los Franceses siete navíos, tres fragatas y otros buques menores, la mayor parte en malísimo estado.

Aterrada Galicia apenas dió por algun tiempo señales de vida. Hubo pocos pueblos que hiciesen demostracion de resistir, y los que lo intentaron fueron luego entrados por el vencedor; el desaliento y la tristeza habian cundido á todas partes. La Romana tampoco habia sido feliz en su retirada: turbado é incomodado en su marcha por una division inglesa de tres mil hombres al mando del general Grawford, fué alcanzado en Turienzo de los Caballeros por la caballería enemiga, quedando la primera division cortada y casi toda prisionera. Las demás, desorganizadas y desbandadas, se enmarañaron en la sierra, y el general en jefe con su estado mayor se metió en el valle de Valdeorras, y allí, situando su cuartel general en la Puebla de Tribes, reunió las pocas reliquias de su ejército que le habian seguido. Atacado luego por el general Marchand, hubo de replegarse á Orense y continuar hácia Portugal, hasta que desistió el último de su intento y pasó á Santiago, donde habia entrado el mariscal Soult sin tropiezo y camino de Tuy (3 de febrero). Por aquel entonces tomó el mando de Galicia el mariscal Ney, y ocupadas las principales ciudades y tranquilo por entonces el territorio, volvió los ojos á Asturias, cuyas comarcas no habian experimentado todavía los horrores de la guerra.

Napoleon se habia quedado en Astorga, y allí recibió del Norte muy alarmantes noticias. Austria, viendo á Alemania desguarnecida de las tropas que la oprimian, creyó ser ocasion de reparar sus pérdidas pasadas y de vindicar su honra á los ojos de Europa; su actitud iba haciéndose cada dia mas amenazadora, y el emperador hubo de elegir entre permanecer en España y confiar la defensa de las fronteras francesas á sus generales perdiendo la Alemania, la Italia y comprometiendo la Bélgica, ó dejar á sus lugartenientes la suerte de la guerra española y trasladarse personalmente á los campos alemanes que le eran tan conocidos. Sin vacilar adoptó el último partido, y no considerando necesaria su presencia en Astorga vista la priesa con que los Ingleses se retiraban, retrocedió á Valladolid en cuya ciudad entró en la tarde del 6 de enero. Feliz y oportuna para España era la diversion que realizaba el emperador austriaco.

En Valladolid impuso Napoleon ejemplares castigos por la muerte de algunos Franceses; recibió con agasajo (16 de enero) á los diputados del ayuntamiento de Madrid y de los tribunales que le traian el expediente de las firmas de los libros de asiento que se abrieron en la capital á fin de reconocer y jurar á



José, prometiéndoles que dentro de breves dias entraria su hermano en la capital (1); expidió un decreto para que todas las ciudades, cabildos y conventos enviasen diputados á Madrid para el reconocimiento del mismo, y al dia siguiente, seguro de la retirada de los Ingleses, emprendió á caballo el camino de Burgos, preocupado, contrariado por el nuevo aspecto bajo el cual España se le habia ofrecido, y lisonjeándose de que circunstancias mas propicias, que nuevas victorias comunicarian á su empresa en la Península una faz distinta, y de que le bastaba mantener por entonces la guerra para volver á consagrarse todo á ella llegados que fuesen tiempos mejores. Cálculo errado segun lo comprendieron en su instinto los pueblos de España, que celebraron como una victoria la acelerada marcha de Napoleon á París, interpretando su alejamiento como el abandono de la misma empresa. ¡Loado sea Dios, el rayo de la guerra era lanzado por el viento á otra parte!

Disgustado José con el título de lugarteniente, único que le dejara su hermano, se albergaba en el Pardo y en la Florida, no queriendo ir á Madrid hasta que pudiese entrar como rey. Sin embargo, esperanzado en los primeros dias del año de volver á empuñar el cetro, pasó á Aranjuez, y revistó allí el primer cuerpo mandado por el mariscal Victor, procedente de Toledo, con el cual se pensaba atacar al ejército del centro, cuyas reliquias algo rehechas en Cuenca, se habian en parte aproximado al Tajo. Provenia este movimiento del clamor de los pueblos que, expuestos al pillage del enemigo, acusaban á los generales de mantenerse espectadores tranquilos de los males que los agobiaban, y para acallarlo el duque del Infantado imaginaba un plan tras otro con mas loable deseo que atinada combinacion.

En los últimos dias del año transcurrido, deseoso de despejar la orilla izquierda del Tajo de unos mil quinientos caballos enemigos que corrian la tierra, destacó al mariscal de campo don Francisco Venegas con cuatro mil infantes y ochocientos caballos para atacar á Tarancon, mientras que el brigadier Senra con iguales fuerzas se posesionase de Aranjuez, en cuyos dos puntos tenia el enemigo, antes de la llegada de Victor, lo principal de sus destacamentos. Senra no llevó á cabo el movimiento que se le habia ordenado pareciéndole imprudente en extremo, pero Venegas, aunque contrariado por el mal tiempo y el extravío de su caballería, cumplió la parte que le estaba encomendada causando á los dragones franceses que cubrian el punto de Tarancon la pérdida de cien hombres entre muertos, heridos y prisioneros. Para impedir tales rebatos el mariscal Victor con las fuerzas que mandaba en Toledo, que ascendian á catorce mil infantes y tres mil caballos, se movió á Aranjuez, y Venegas, que conoció sus intentos y carecia de instrucciones del general en jefe, acordó en consejo de guerra pasar á Uclés como

(1) El obispo Pradt, que estaba con Napoleon en Valladolid, insiste aquí en las nuevas intenciones que aquel abrigaba respecto de la corona de España, y cita las palabras que aquella misma noche oyó del emperador en la conversacion que tuvo con él acerca del estado de la Península: «No conocia yo á España, le dijo; es un país mas hermoso de lo que yo pensaba. Buen regalo he hecho á mi hermano, pero ya vereis como los Españoles con sus locuras harán que su país vuelva á ser mio. Entonces le dividiré en cinco grandes vireinatos.» Desconfiando de los Bonapartes reyes de España lo mismo que de los Borbones, extendióse sobre lo peligroso que era para Francia la vecindad de tan poderoso Estado, é insistió con particularidad en lo útil que le seria el agregar al suyo el territorio español.



posicion mas ventajosa, é incorporado allí con Senra aguardar las órdenes del duque. Verificóse asimismo (11 de enero), y al dia siguiente se reunieron ambos caudillos, contando juntos unos nueve mil infantes y mil quinientos caballos. Aquella misma tarde se presentó el enemigo, y á la mañana siguiente (13 de enero) se empeñó el combate que terminó con la completa derrota de los nuestros entre indecible confusion y destrozo. Solo se salvaron dos ó tres cuerpos de caballería y tambien algunas otras reliquias que libertó la serenidad y esfuerzo de don Agustin Giron, uniéndose todos al duque del Infantado que se hallaba en Carrascosa. Los demás quedaron muertos ó prisioneros, y muchos de estos fueron fusilados (1). Entrada luego Uclés á sangre y fuego, la soldadesca se entregó á horrible desenfreno á que puso término el cansancio, no los jefes, quienes se hicieron tambien reos de muchos excesos. El duque del Infantado, juntados los dispersos, se retiró á la venta de Cabrejas, y por Cuenca se encaminó á Valencia (15 de enero). En su camino perdió casi toda la artillería caida en poder del enemigo, y desistiendo luego de ir á Valencia, entró por el reino de Murcia y desde allí faldeó la Sierra-Morena y se situó en Santa Cruz de Mudela. Hácia allí se encaminó tambien el mariscal Victor, quien llegó el 30 á Madridejos.

Alcanzada por el enemigo esta victoria y obtenido el permiso de Napoleon, hizo José su pública y solemne entrada en la capital de la monarquía (22 de enero). No dejó de ser grande el concurso de espectadores: las desgracias, dice Toreno, amilanando los ánimos, los disponian á la conformidad; pero un silencio profundo, no interrumpido sino por alguna que otra voz asalariada, daba bastante á entender que las circunstancias impelian á la curiosidad no afectuosa inclinacion. Era inútil que estudiase el rey intruso como hacerse rey español, prefiriendo para los empleos de palacio á estos naturales, adoptando sus colores y uniformes, y omitiendo estudiadamente en todas ocasiones el nombre de su hermano: el pueblo no podia reconocerle como tal, y á las protestas que de nuevo hizo el dia de su entrada en la iglesia de San Isidro de mantener la unidad de nuestra religion, la independencia de la monarquía, la integridad de su territorio y la libertad de sus ciudadanos, contestábase interiormente que mal podia respetar todo eso quien se habia hecho cómplice de aquel que atropellara las leyes de la patria y todos los preceptos de la honradez, de quien era apoyado y dirigido por los mismos hombres que habian lanzado de Francia al clero, preso y martirizado al Papa, escarnecido al mismo Dios y considerado la vuelta de un país al catolicismo como una *capuchinada*.

Despues de la batalla de Tudela el mariscal Moncey, unido con el 5.º cuerpo á las órdenes de Mortier, formando sus fuerzas un total de treinta y seis mil hombres y sesenta piezas, se habia presentado delante de Zaragoza en los últimos dias del mes de diciembre decidido á apoderarse de la plaza. Esta, escarmentada por el suceso anterior, habia procurado ponerse en estado de buena defensa, y bajo la direccion de don Antonio San Genis se habia fortificado lo mejor posible atendidas sus malas condiciones, aprovechando los edificios que habia en su recinto y levantando algunos reductos y atrincheramientos. Habia provisiones suficientes para alimentar quince mil hombres durante seis meses; cada vecino

(1) Mem. de M. de Rocca, oficial francés.

tenía un acopio particular para su casa, y en los conventos habia muchas y considerables vituallas Los dispersos de Tudela habian aumentado la guarnicion hasta veinte y ocho mil hombres, y contábase con sesenta piezas de á 16 y 24, sacadas la mayor parte del canal donde los Franceses las habian arrojado la vez anterior. Era segundo de Palafox don Felipe Saint-March; mandaba la artillería el general Villalba, y los ingenieros el coronel San Genis. La caballería, compuesta de mil cuatrocientos hombres, estaba á las órdenes del general Butron.

Empezaron las hostilidades apoderándose Moncey del monte Torrero que resguardaba Saint-March con cinco mil hombres, y siendo rechazadas las acometidas que dió el enemigo por la parte del arrabal. Esto convenció al Francés de que tampoco en esta ocasion seria ganada de rebato la ciudad de Zaragoza, y viendo desechadas las propuestas que dirigió á Palafox, trató de establecer un riguroso bloqueo mientras daba comienzo á levantar las obras necesarias para un ataque en toda forma. Desde aquel momento no cesó el tiroteo por una y otra parte, y menudearon las salidas y acometimientos mas ó menos afortunados. En 1.° de enero el general Junot reemplazó á Moncey, y salido Mortier para Calatayud con la division de Suchet para establecer las comunicaciones entre el ejército sitiador y Madrid, estas fuerzas fueron suplidas por tropas llegadas de Navarra.

Ocho baterías empezaron el bombardeo en la mañana del 10 de enero y á batir en brecha el reducto del Pilar y el convento de San José; al dia siguiente dieron los Franceses el asalto, y despues de obstinado combate, que les costó no poca gente, quedaron dueños del viejo y desmantelado edificio (1), si bien fueron rechazados del reducto del Pilar, posicion importantísima que les impedia avanzar al recinto de la plaza. Contra él dirigieron un fuego infernal las baterías sitiadoras, y arrasado el dia 15 y reducido á escombros, muertos los mas de los oficiales que le defendian, fué abandonado aquella misma noche, volando al mismo tiempo el puente de Huerba en que se apoyaba su gola. Entonces quedó reducida la defensa de los sitiados á las débiles tápias de la poblacion y á las paredes de las casas, y allí empezó la resistencia mas vigorosa, mas tenaz y sangrienta. Esto hizo que se agolpara parte de la poblacion á los barrios mas lejanos del ataque, y como el bombardeo no cesaba y las familias vivian amontonadas en los sótanos, agregándose á todo ello los malos alimentos, la zozobra y la no interrumpida agitacion, declaráronse enfermedades que á poco se transformaron en horroroso contagio. Tampoco este nuevo azote hizo perder ánimo á los sitiados, y no pasaba dia sin que molestaran al enemigo con vigorosas salidas y acciones arrojadas muy largas de referir.

La llegada del mariscal Lannes (22 de enero) que acudia á tomar el mando supremo, comunicó nuevo vigor á las operaciones del sitio. Por de pronto mandó á Mortier que volviese de Calatayud con la division de Suchet, y que con ella, apoyada por otra, limpiase el país de las columnas y partidas que empezaban á formarse molestando á los destacamentos con inesperados ataques y amenazando servir de núcleo á la organizacion de mayores fuerzas. Ahuyentáronlas fácilmente los Franceses de las cercanías de Zaragoza, y redoblada entonces su furia

(1) En la refriega sobresalió en bizarría una muger llamada Manuela Sancho, de edad de veinte y cuatro años, natural de Plenas, en la serranía.



contra la ciudad, abrieron espaciosas brechas en su recinto, no quedándoles sino pasar el Huerba para intentar el asalto. Preparábanse para él sitiadores y sitiados, rechazada que fué la intimacion de Lannes, y en 27 de enero, despues de un dia de espantoso bombardeo se puso en movimiento todo el ejército francés, y dirigió fuertes columnas de ataque hácia las tres brechas practicables que se le ofrecian, una en frente del convento de San José, otra mas á la derecha cerca de un molino de aceite que ocupaba, y la tercera en el convento de Santa Engracia. En todas se empeñó desesperada lucha; el terreno se disputaba por pulgadas; como decia Lannes en su parte, era aquello una guerra que llenaba de horror. Entre el fulgor del incendio, entre el estrépito de los edificios que se desplomaban, entre los estragos de la lluvia de bombas que sobre la ciudad caia, quedaron los Franceses coronando con dificultad lo alto de la brecha del molino, ocupando una casa contigua á la de San José y posesionados del monasterio de Santa Engracia y del convento de Trinitarios descalzos. Ochocientos hombres les habian costado estas conquistas; los Españoles habian tenido sobre seiscientos muertos, entre ellos el valiente y entendido coronel San Genis.

En tan apurada situacion y muriendo ya del contagio cuatrocientas y quinientas personas cada dia, Lannes envió un parlamentario á los Zaragozanos comunicándoles los desastres de nuestros ejércitos y la retirada de los Ingleses é intimándoles de nuevo la rendicion, pero en balde: el valor de los cercados crecia al par de los apuros, y su caudillo, firme con ellos, repetia: «Defenderé hasta la última tapia.» Fueron, pues, adelante los Franceses en sus embestidas, y con encarnizamiento disputábase la posesion de cada casa, de cada piso, de cada cuarto. Varios generales y jefes superiores enemigos habian sido muertos ó heridos en la lucha desesperada, y ya los soldados prorumpian en murmuraciones y quejas al considerar las bajas que sufrian, lo cual estimuló á Lannes á avivar la conclusion del sitio acometiendo el arrabal. Verificólo el general Gazan (7 de febrero), embistiendo y apoderándose del convento de Franciscanos de Jesus despues de tres horas de fuego, cuando ya los Franceses de la ciudad, sosteniendo á cada paso mil combates, habian avanzado por medio de ruinas hasta la calle del Coso. El 18 volvió á seguirse el ataque del arrabal, y el enemigo entró en el convento de Mercenarios, edificio grandioso, fundacion de don Jaime el Conquistador, haciéndose dueño de él luego que quedaron sin vida todos sus defensores. Dominaron así los Franceses la orilla izquierda del Ebro donde colocaron en batería cincuenta piezas, mientras que sus compañeros de dentro de la ciudad se adelantaban á la calle del Sepulcro, y meditando dar un golpe decisivo, habian formado seis galerías de mina que atravesaban el Coso, cargando cada uno de los hornillos con tres mil libras de pólvora. Mas de ocho mil hombres les habia costado la cuarta parte de la ciudad de que habian alcanzado hacerse dueños.

No necesitaron los Franceses acudir á aquel medio violento: apenas llegaba á cuatro mil hombres el número de los Españoles que podian sostener las armas; catorce mil estaban postrados en cama; los demás habian perecido al rigor de la epidemia y de la guerra, y el mismo general don José de Palafox, acometido de la enfermedad reinante, tuvo que transmitir sus facultades á una junta de treinta y cuatro miembros presidida por don Pedro María Rich, presidente de la audiencia. La lucha continuaba, algunos edificios habian volado con hor-

rible estrépito, y la Junta, convocados los principales jefes militares, empezó á ocuparse de capitulacion. Veinte y seis vocales opinaron por rendirse, y solo ocho, entre ellos Rich, se mantuvieron firmes en la negativa. Envióse entonces un parlamentario á Lannes aceptando con alguna variacion las ofertas que este hiciera dias antes, pero rechazada la propuesta, solicitóse una suspension de hostilidades y marcharon al cuartel general francés el presidente Rich y algunos vocales. «Se respetarán las mugeres y los niños, les dijo el mariscal, y con esto queda el asunto concluido.—Ni aun empezado, le replicó con firmeza el presidente; eso seria entregarnos sin condicion á merced del enemigo, y en tal caso continuará Zaragoza defendiéndose, pues aun tiene armas, municiones y sobre todo puños.» Reportóse Lannes en vista de tanta altivez, y despues de algunas réplicas y de haber empeñado su palabra de honor de dejar al general Palafox en entera libertad, lo mismo que á todos los que quisieren salir de Zaragoza, firmóse la capitulacion (20 de febrero). En ella se estipulaba que la guarnicion saldria de la ciudad con sus armas para dejarlas á cien pasos de la puerta del Portillo, y que los oficiales y soldados prestarian juramento á José Bonaparte, siendo conducidos á Francia como prisioneros de guerra los que despues de esto no quisieren continuar bajo sus banderas. Asegurábanse vidas y haciendas; prometíase respetar la religion y sus ministros; los moradores de Zaragoza habian de entregar todas sus armas, y la artillería, las municiones, las cajas militares y civiles pasarian á poder del nuevo titulado rey, á quien prestarian juramento toda clase de empleados. La justicia habia de ejercerse como hasta entonces, pero en nombre de José Bonaparte.

De poco sirvió lo pactado: aquella misma noche la soldadesca dió principio al saqueo, y por órden de Lannes fué sacado de su casa el moribundo Palafox y conducido á Francia, donde padeció durísimo cautiverio. Los prisioneros fueron maltratados y muchos fusilados; el P. Boggiero y el presbítero Sas, que se habian distinguido en la defensa, fueron muertos á bayonetazos por disposicion del mariscal y arrojados sus cadáveres al rio, y del joyero del Pilar se sacaron las mas preciosas alhajas, pasando á manos de los jefes extrangeros bajo el nombre de regalos que hacia la Junta.

En 5 de marzo verificó Lannes su solemne entrada en la infortunada ciudad, en cuyas calles solo se veian ruinas y cadáveres. De cien mil habitantes, entre vecinos y refugiados, habian perecido cerca de cincuenta mil; los mas de los edificios habian venido al suelo ó aparecian destrozados por las bombas y las balas (1): era aquello el verdadero espectáculo de la desolacion. Episodio sublime este cerco de la moderna epopeya española, la alteza de ánimo de aquellos moradores vivirá mientras duren los siglos en la memoria de las naciones, y será siempre estímulo y emblema de los oprimidos (2).

Tales triunfos parecieron por un momento afianzar la corona de España en

(1) Entre otras preciosidades se perdieron la rica biblioteca de la universidad, la preciosa coleccion de veinte mil manuscritos del convento de San Ildefonso, y el antiguo y famoso archivo de la Diputacion aragonesa.

(2) Alcaide Ibieca, *Hist. de los dos sitios de Zaragoza;* Caballero, *Defensa de Zaragoza; Manifiesto del vecindario de Aragon*, impreso en 1814; *Victoires, conquettes, revers et guerres civiles des Français de* 1795 *á* 1815, par une societé de militaires et de gens de lettres, Paris, 1820; Toreno,



las sienes del usurpador, y á causa de ellos y de apremiantes órdenes llovieron á Madrid exposiciones y plácemes de autoridades é institutos, de prelados (1), cabildos y ayuntamientos. José Bonaparte en tanto procuraba tomar providencias que volviendo la paz y órden al reino cautivasen el ánimo de los Españoles; sugetos de cuenta con el título de comisarios régios salieron para las provincias con encargo de regularizar la administracion, recomendar el sosiego y el respeto á la ley y al régimen establecido; dictáronse disposiciones dirigidas á favorecer la agricultura y la industria, á quitar ó suprimir las trabas que impedian la circulacion y la mejora de ciertos artículos: distribuyéronse los negociados que habian de despacharse en cada ministerio, creáronse juntas y tribunales contencioso-administrativos, y se mandó que no se impusieran contribuciones extraordinarias en las provincias sometidas, nombrando comisarios de hacienda que lo evitasen y diesen principio á arreglar debidamente aquel ramo. Prescribióse tambien la formacion de regimientos españoles, y ya fuese necesidad ó flaqueza alistáronse en ellos varios oficiales y soldados procedentes de las divisiones derrotadas en Uclés y otros puntos; pero aquellos *jurados*, como los llamaba el pueblo de Madrid, permanecian poco tiempo bajo sus banderas, y apenas se veian equipados y armados marchaban á reunirse con sus antiguos compañeros. En todos los pueblos habia de cantarse un *Te-Deum* en accion de gracias por las victorias que alcanzaba Napoleon en la Península, que era como obligar á los Españoles á celebrar sus propias desdichas. Suprimiéronse todos los conventos como igualmente las órdenes militares y sus encomiendas, excepto la de España, que él habia creado, y la del Toison de Oro; abolióse la Inquisicion y el voto de Santiago, y se privó al clero de la inmunidad judicial. Decretóse un empréstito forzoso en vista de los apuros del erario reducido á lo que se cobraba en las puertas de Madrid, y por mandato del conde de Cabarrús recogióse la plata labrada que no pudieron ocultar los particulares y la de varias iglesias. El Escorial y otras muchas de la corte quedaron completamente despojadas de sus alhajas y vasos sagrados. Pero entre todas fué odioso el decreto por el que se creó una junta criminal extraordinaria, compuesta de cinco alcaldes de corte (16 de febrero), la cual, entendiendo en las causas de asesinos y ladrones, debia tambien juzgar á los *revoltosos, sediciosos* y esparcidores de malas nuevas, contra quienes se fulminaba sin distincion la pena de horca, que habia de ser ejecutada irremisiblemente y sin apelacion: el reglamento de policía que se publicó conforme con este decreto, exponia á los habitantes de Madrid á vejaciones, arbitrariedades y tiranías sin cuento. Y ni tampoco llegaron á cumplirse del todo las disposiciones encaminadas mas ó menos directamente al fomento de los intereses nacionales: el contínuo paso y mudanza de tropas francesas, la codicia y malversacion de ciertos empleados, la altivez de los generales que se negaban á acatar las disposiciones de José, alentados por el desapego que hácia él manifestaba su propio hermano, y las exigencias de este frustraban completamente

---

Hist. del levantamiento, guerra y revolucion de Esp., l. VII; Thiers, *Hist. del imperio;* Baron de Rogniat, *Relacion de los sitios de Zaragoza*, etc.

(1) Contra los obispos que abrazasen la causa francesa expidió un riguroso decreto la Junta central declarándolos indignos de su elevado ministerio y reos presuntos de alta traicion (12 de abril de 1809).

las buenas intenciones del monarca intruso, y ni su gobierno se fortalecia, ni la confianza tomaba el conveniente arraigo. Por lo demás, nunca hubo, digámoslo así, un plan fijo de administracion, destruido casi en sus cimientos el antiguo, y no adoptado aun el que habia de emanar de la constitucion de Bayona.

Poco afortunada la Junta central en las armas, fuélo mas que José Bonaparte en el acatamiento y obediencia que le rendian los pueblos, si bien en la revuelta y espinosa situacion del reino ni todos sus actos llevaban el sello del tino y del acierto, ni el público dejaba de achacarle los reveses é infortunios de la guerra, censurando á veces con justicia muchas de sus resoluciones. Mientras José no era dueño sino de los pueblos en que dominaban las tropas francesas, la Central éralo de todos, aun de los ocupados por el enemigo siempre que podian burlar la vigilancia de los opresores. En su asiento de Sevilla apareció con mas dignidad y brillo, refutando victoriosamente los cargos que la suspicacia ó malevolencia de algunos intentó dirigirle sobre impureza en la distribucion de caudales, y dióle aun mayor realce la declaracion en favor de la causa peninsular que hicieron las provincias de América y Asia. Méjico, Tierra-Firme, Buenos-Aires, Chile, el Perú, Nueva Granada y todas las provincias de una y otra América española y las remotas islas Filipinas y Marianas levantaron, á imitacion de las de Europa, el grito del patriotismo ultrajado al saber los acaecimientos de Bayona y el alzamiento de la Península. El entusiasmo no conoció límites; en las Antillas llegó al extremo de recuperar para España la parte de la isla de Santo Domingo cedida á Francia por el tratado de Basilea, y en el año de 1809 vinieron de aquellas regiones para el gobierno de la Central no menos que doscientos ochenta y cuatro millones de reales, que fueron de gran socorro en la deshecha tormenta que se atravesaba. Para corresponder á tales demostraciones dió la Central el memorable decreto (22 de enero) por el cual, declarándose que no eran los dominios españoles de Indias propiamente colonias ó factorías, sino parte esencial é integrante de la monarquía, se convocaba para representarlos en la Junta á individuos que debian ser nombrados al efecto por sus ayuntamientos.

Otros cuidados de no menos interés ocuparon á la Central al comenzar el año de 1809. Por medio de un tratado de paz y alianza estrecháronse de un modo solemne las relaciones que mediaban con Inglaterra no apoyadas antes en pactos formales y obligatorios. La Gran Bretaña se comprometió á asistir á los Españoles con todo su poder y á no reconocer otro rey de España é Indias sino á Fernando VII, á sus herederos, ó al legítimo sucesor que la nacion española reconociese, y por su parte la Junta central se obligó á no ceder á Francia porcion alguna de su territorio en Europa y demás regiones del mundo, no pudiendo las partes contratantes concluir tampoco la paz con aquella nacion sino de comun acuerdo. Por un artículo adicional se convino en dar mútuas y temporales franquicias al comercio de ambos estados hasta que las circunstancias permitiesen arreglar sobre la materia un tratado definitivo; los esfuerzos de la Central para celebrar uno de subsidios quedaron infructuosos (1).

(1) Los subsidios que España alcanzó de Inglaterra se limitaron á veinte millones de reales enviados á cada una de las juntas de Galicia, Asturias y Sevilla, y á 1,600,000 en dinero y á 20 millones en barras á la Junta central. A las continuas demandas de la junta respondia el gobierno británico que le era imposible proporcionar numerario si España no abria al comercio inglés

Otra disposicion de la Central fué dar nueva planta á las juntas provinciales (1.° de enero), limitando sus facultades á lo respectivo á contribuciones extraordinarias, donativos, alistamiento y requisiciones de caballos y armas, cambiando su antigua denominacion de *supremas* en la de *superiores provinciales de observacion y defensa,* y reduciendo á nueve el número de sus individuos. En un artículo del mismo reglamento se prohibió el libre uso de la imprenta; pero como con la reforma se alborotaron varias juntas dándose lugar á quejas y reclamaciones ásperas, es lo cierto que nunca tuvo aquella cumplida ejecucion. A modo del tribunal criminal de José creó asimismo la Central uno de seguridad pública que entendiese en los delitos de infidencia, sin que por fortuna se mostrase severo é implacable sino pocas veces, y envió comisarios á las provincias por representar y robustecer su autoridad, no saliendo por lo regular de su comision ninguna providencia acertada ni vigorosa. El marqués de Villel, diputado por Cataluña, fué designado para marchar á Cádiz, y sus disposiciones, no todas acertadas, al querrer desarraigar añejos abusos en la administracion de la aduana y sus prescripciones de policía, fueron causa de un alboroto que á no atajarse con oportunidad hubiera dado ocasion á graves desazones. Tambien por el mismo tiempo las produjo de importancia la llegada á dicho puerto de algunos regimientos ingleses procedentes de Lisboa, pretendiendo sir Jorge Smith guarnecer con ellos la plaza. Varias contestaciones y conferencias se tuvieron sobre este punto entre la Junta y el enviado británico, hasta que por fin, de resultas de una firme y juiciosa nota pasada por la Central (1.° de marzo), dióse á aquellas tropas diferente destino.

Reorganizábanse entre tanto los descalabrados ejércitos españoles, y el conde de Cartaojal, que habia sucedido al duque del Infantado (17 de febrero) en el mando del ejército del centro, hallóse, despues de juntar á sus tropas las que se habian reunido en la Carolina, á la cabeza de diez y seis mil infantes y mas de tres mil caballos, los cuales recibieron la denominacion de ejército de la Mancha. Sus operaciones debian darse la mano con las del general Cuesta en Extremadura, y para distraer parte de las fuerzas enemigas que intentaban cargar á este, se convino en hacer un movimiento hácia Toledo. A este fin el duque de Alburquerque, jefe de la vanguardia, salió con nueve mil infantes, dos mil caballos y diez piezas, y por Ciudad-Real llegó á Mora donde puso en fuga á un destacamento de seiscientos dragones franceses causándole muchas bajas (18 de febrero). Despues de este golpe empezó el enemigo á reunir sus fuerzas, y Alburquerque se replegó á Consuegra y luego á Manzanares sin ser hostilizado. Funestas disidencias entre él y Cartaojal vinieron á comprometer el éxito de esta primera correría: el primero fué enviado con cuatro mil hombres á reforzar el ejército de Extremadura, y el segundo con las restantes fuerzas, despues de situarse en Ciudad-Real, avanzó por Yébenes y cercanías de Consuegra con tan mala fortuna, que envuelto por todas partes por el general Sebastiani, sucesor del mariscal Lefebvre en el mando del 4.° cuerpo, con doce mil hombres de in-

---

mercados en América; pero esto desagradaba al gobierno español, persuadido de que con la facilidad adquirida desde el principio de la guerra de introducir en la Península mercancías inglesas, de donde se difundian á América, volvia á Inglaterra el dinero anticipado á los Españoles ó invertido en el pago de sus propias tropas.

fantería y caballería, sus divisiones fueron desordenadas con pérdida de varios cañones y muchos prisioneros (27 de febrero). Las reliquias del ejército se abrigaron de la sierra, y se juntaron en Despeñaperros y puntos inmediatos.

En Extremadura el general Cuesta habia logrado restablecer la disciplina en las insubordinadas tropas, y con doce mil hombres avanzó á Trujillo, desalojó de Almaraz á los Franceses, y se situó en Jaraicejo y Deleitosa, despues de destruir uno de los ojos del famoso puente allí levantado en tiempo de Carlos I (enero). En aquel punto permaneció hasta mediados de marzo, en cuya época el mariscal Victor con veinte y dos mil hombres marchó á Extremadura con propósito de avanzar hasta Mérida y apoyar en Portugal las operaciones de Soult. Ante él se replegaron los nuestros á Trujillo (19 de marzo), y entre escaramuzas y combates llegaron tres dias despues á Medellin, desde donde continuaron adelante queriendo esquivar Cuesta toda pelea hasta que se le uniese el duque de Alburquerque. Verificóse esto en la tarde del 27, y entonces revolvió Cuesta sobre Medellin al frente de veinte mil infantes y dos mil caballos, resuelto á ofrecer batalla al enemigo. Empeñóse aquella á la mañana siguiente anunciando en las primeras horas terminar con nuestra victoria; pero desbandada y huida la caballería que apoyaba el ala izquierda, atropellado y herido el general Cuesta, que quiso contener el desórden, desunida y rota aquella ala y atacados al mismo tiempo el centro y la derecha, desapareció en pocos momentos la formacion de nuestra dilatada línea, cebándose cruelmente los ginetes enemigos en los fugitivos infantes. Fué nuestra pérdida entre muertos, heridos y prisioneros, de diez mil hombres; la de los Franceses, aunque bastante inferior, no dejó de ser considerable. Cuesta se retiró á Monasterio, en la sierra que separa á Extremadura de Andalucía, y Victor se quedó entre el Guadiana y el Tajo esperando noticias de las operaciones en el reino lusitano.

La Central, sin caer de ánimo por esta considerable rota, decretó mercedes á los que se habian conducido honrosamente y á los huérfanos y viudas de los muertos. Elevó á don Gregorio de la Cuesta (1) á la dignidad de capitan general, poniendo tambien á sus órdenes el ejército de la Mancha, y cuando pensando el gobierno de José ser aquella buena sazon para tantear al de Sevilla y entrar en un acomodamiento, le dirigió proposiciones en este sentido por medio del magistrado don Joaquin María Sotelo (abril), contestó estar dispuesta á oir al enviado en caso de que trajese poderes bastantes para tratar de la restitucion del amado rey y de la evacuacion del territorio español por los ejércitos franceses. «De no ser así, añadia, la Junta no puede faltar á la calidad de los poderes de que está revestida, ni á la voluntad nacional, que es de no escuchar pacto, ni admitir tregua, ni ajustar transaccion que no sea establecida sobre esas bases de eterna necesidad y justicia.» Igual resultado dieron los tratos que intentó entablar el general Sebastiani con don Gaspar Melchor de Jovellanos, á quien ponderando la fama de que en Europa gozaba, quiso apartar de la causa nacional con la pintura de los bienes que daria á España el gobierno de Bonaparte.

Por aquel tiempo Austria arrojó del todo el embozo, y declarada la guerra á

(1) Cuesta castigó severamente los escuadrones que habian dado la señal de la fuga; suspendió á tres coroneles, y quitó á los soldados una pistola hasta que recobrasen el honor perdido.



Napoleon en un manifiesto en que con el ejemplo de los príncipes de España se extendia en consideraciones generales sobre los peligros que amenazaban á los soberanos todos, el archiduque Carlos invadió la Baviera á la cabeza de numerosas fuerzas. La Junta central, alegre con esta diversion, envió á Viena como plenipotenciario á don Eusebio de Bardaji y Azara, y aquella corte nombró tambien un encargado de negocios cerca del gobierno de Sevilla.

Viva, pero no afortunada en los encuentros de importancia era la guerra en las comarcas catalanas. Mientras eran sosegados los desmanes de Lérida, en los que habia corrido la sangre de varios prisioneros franceses y de algunos sospechosos de infidencia (enero), la junta del Principado habia vuelto á Tarragona, retirado ya el enemigo, y Reding se mantenia firme en la misma plaza reorganizando el ejército, reforzado con nuevos cuerpos de Granada y Mallorca, con los tercios de Talarn al mando del baron de Eroles, y con infinitos reclutas. Sin que cesara en parte alguna de Cataluña la guerra de partidas y emboscadas en que tan diestros son estos naturales, don Teodoro Reding, escarmentado con lo sucedido en Cardedeu y Molins de Rey, se limitó en un principio á seguir el plan ideado por el mariscal de campo don José Joaquin Martí, consistente en no trabar acciones campales, en molestar al enemigo al abrigo de las plazas y puntos fragosos, en mejorar así sucesivamente la instruccion y disciplina del ejército, y en convertir la principal defensa en una guerra de montaña. Por juicioso que fuese este plan, no se persistió mucho tiempo en llevarle adelante. Llamado el marqués de Lazan con la division que mandaba del territorio ampurdanés, donde en union con Alvarez y Clarós habia alcanzado notables ventajas contra el enemigo, su llegada á la línea española en sazon de estar apurada Zaragoza, contribuyó á la alteracion de aquel sistema como interesado particularmente en que se enviaran socorros á la heróica ciudad. Lo mismo habia mandado la Junta central repetidas veces á Reding, é instado este en igual sentido por los jefes y por el clamor popular que creia cosa fácil deshacerse del ejército del general Saint-Cyr, mayormente desde que este se habia retirado y concentrado, consintió al fin no solo en que Lazan con seis mil hombres pasara la sierra de Alcubierre para prestar, si le era dado, algun auxilio á los Zaragozanos, sino en dar un ataque general, esperanzado de que Barcelona se levantaria al tiempo que su ejército se aproximase. Las fuerzas de los Españoles en Tarragona ascendian á unos diez mil hombres, y á otros quince mil á las órdenes del mariscal de campo don Juan Bautista de Castro las que tenian diseminadas desde aquella ciudad hasta Olesa en una extensa línea de diez y seis leguas. Segun el plan de ataque que se concertó á pesar de las justas reflexiones de los jefes mas cuerdos y experimentados, debia el general Castro avanzar é interponerse entre el enemigo y Barcelona al paso que Reding apareceria con ocho mil hombres en el Coll de Santa Cristina, descolgándose tambien de las montañas y por todos lados los somatenes.

Los Franceses, en número de diez y ocho mil hombres, se alojaban en el Panadés, y su general en jefe, seguro de romper fácilmente la inmensa línea dentro de la cual se queria envolverle, habia mirado sin moverse las primeras operaciones de los Españoles, hasta que, conociendo que iba á ser atacado, se anticipó tomando la ofensiva (16 de febrero). Amagando un ataque por Capellades, donde fueron rechazadas sus tropas, atravesó él nuestra línea por la Llacu-



na, flanqueó á Castro en Igualada obligándole á replegarse á Montmaneu y Cervera, y se apoderó de la villa donde se habian reunido grandes depósitos de víveres. Revolviendo luego sobre su izquierda, desalojó de San Magin al brigadier Iranzo haciéndole recoger al monasterio de Santas Creus, cuyas puertas en vano intentó que se le abrieran por fuerza ó por capitulacion, y mientras Sonham atacaba de frente á las fuerzas del Coll de Santa Cristina, salió Reding de Tarragona á la cabeza de escasas tropas para libertar á Iranzo. Consiguiólo, y tambien reunir unos diez mil hombres de las tropas de Castro, pues Saint-Cyr, temeroso de ser atacado, se habia unido con la division de Souham y procuraba interponerse entre Tarragona y Reding. Movió entonces este general hácia Montblanch (24 de febrero), y decidida en consejo la vuelta á Tarragona, emprendióse la marcha por la carretera sin buscar ni esquivar al enemigo. Halláronle al rayar el alba del siguiente dia, despues de cruzar el puente de Goy, situado en las alturas de Valls, y empeñóse luego una accion general. Durante cuatro horas perdieron terreno los Franceses, pero reforzada á las tres de la tarde la division de Souham, la única que habia entrado en fuego, por la de Pino, mandada por Saint-Cyr, formando así un total de diez y siete mil hombres, atacaron los enemigos con nueva decision, y acabaron por romper nuestra línea venciendo tenacísima resistencia. A cosa de las cuatro la dispersion de los Españoles era completa; Reding y sus ayudantes hubieron de pelear con la caballería francesa, sacando el general cinco heridas y pudiendo con dificultad ponerse en cobro. Nuestra pérdida pasó de dos mil hombres, y los dispersos se derramaron por todas partes; muchos se acogieron á Tarragona, á donde llegó por la noche el general Reding. Varios oficiales superiores habian quedado muertos ó prisioneros, y entre estos el marqués de Castelldosrius, mayor general de caballería. La pérdida de los Franceses en muertos y heridos fué casi igual á la nuestra.

Al dia siguiente entró el enemigo en Reus, cuyos vecinos no opusieron la menor resistencia, sin duda por no perder la riqueza de sus fábricas y manufacturas, y los Franceses, extendiéndose hasta el puerto de Salou, cortaron la comunicacion de Tarragona con el resto de España. Imponderables padecimientos cayeron entonces sobre aquella ciudad. A sus sacrificios de toda clase para vestir, equipar y mantener al ejército, hubieron de agregarse los que le ocasionaba el amontonamiento de gente por ser el asilo de los numerosos emigrados de Barcelona y de todos los pueblos comarcanos, y para colmo de males se desarrólló espantosa epidemia. De todo ello esperaba Saint-Cyr la rendicion de la plaza, tanto que, segun él mismo nos refiere en sus Memorias, determinó no alejarse de aquellos muros mientras que pudiese dar á sus soldados la cuarta parte de racion.

No se desalentó el Principado por tal cúmulo de catástrofes. Levantado un somaten general, segun se habia acordado en el plan de operaciones, Wimpffen, Milans y Clarós, á la cabeza de diez mil migueletes y paisanos, arrojaron á Chabran de Igualada obligándole á recogerse á Villafranca, y llegaron á bloquear otra vez á Barcelona cortando las comunicaciones de Saint-Cyr con esta plaza é infundiendo nuevo aliento á sus moradores. Chabran, despues de ser rechazado con gran pérdida en Ordal, logró restablecerlas obedeciendo las repetidas órdenes de su general en jefe (14 de marzo).

Saint-Cyr no podia ya sostenerse en el campo de Tarragona por falta de

víveres, y se dispuso á abandonar sus posiciones y acercarse á Vich como país mas provisto y mas próximo á Gerona, cuyo sitio meditaba. El triunfo de Valls, en que cifrara tantas esperanzas, le habia servido de poco: encontrábase sin raciones, con sus destacamentos hostigados sin cesar por el levantado paisanage, y confiando á Reding sus hospitales, se puso en marcha hácia el Llobregat (19 de marzo) ahuyentando á Wimpffen del lado de Manresa. Llegado el general á Barcelona, alarmóse al considerar el estado de la capital, trabajada sin descanso por conspiraciones y conjuras, y para afirmar su autoridad pensó en realizar un acto que Duhesme, mas prudente, habia hasta entonces diferido. Dió órden para que las autoridades civiles, como antes habia intentado con las militares, prestasen juramento de reconocimiento y obediencia á José Bonaparte, y en su virtud las convocó en el palacio de la Audiencia (9 de abril). Los magistrados, los curiales, los individuos del ayuntamiento, los jefes de la administracion se negaron con muy pocas excepciones á lo que de ellos se exigia, y encerrados en Monjuich y en la ciudadela, en donde estaban presos tambien el conde de Ezpeleta y don Galcerán de Villalba, no transcurrió mucho tiempo sin que fuesen trasladados á Francia.

Tomada esta y otras providencias haciendo aun mas pesado el yugo que la ciudad sufria, Saint-Cyr, en medio de continuadas acometidas que no dejaban guardia ni rezagado seguro, tomó por el Vallés con direccion á Vich (15 de abril), yendo al especial cuidado de Lecchi el numeroso convoy que dirigia á Francia, compuesto del fruto de las exacciones y saqueos, de sus mugeres y de todos los prisioneros españoles, en número estos de mas de mil quinientos hombres. A sangre y fuego entraron los Franceses en las poblaciones del tránsito y llegaron á Vich (17 de abril), cuya ciudad hallaron casi vacía de gente, excepto los enfermos, algunos ancianos y el obispo, cuya entereza fué de gran auxilio á la poblacion. Allí encontró Saint-Cyr abundantes víveres y además noticias de Francia por la via directa despues de una interrupcion de cinco meses, y aprovechando la situacion del ejército español roto y deshecho, dedicóse con ahinco á preparar el sitio de Gerona. La muerte del vencedor de Bailen, de don Teodoro Reding, ocurrida en Tarragona de resultas de sus heridas y del contagio reinante (23 de abril), sucediéndole en calidad de interino el marqués de Coupigny, dióle mayor espacio para disponerse é ir recibiendo los refuerzos que Lecchi á su regreso le trajo de Francia.

A ejemplo de Cataluña, donde tanto daño causaban al enemigo las compañías de Milans, de Clarós, de Wimpffen, de Baget, de Barris, de Pons, de Rovira, del canónigo Montañá, de Brichfeus y de otros mil, militares de profesion ó paisanos lanzados por su patriotismo á combatir al extrangero en las montañas y sierras, en todas las provincias de España nacieron partidas sueltas y audaces guerrilleros, y si alguna vez fueron plaga del país por los excesos de su desmandada gente, debióse á ellos el sostenimiento de la guerra cuando los ejércitos regulares apenas existian á consecuencia de sus grandes derrotas. Ya la Junta central en diciembre de 1808 imaginó la formacion de cuerpos francos, á cuyo efecto publicó un reglamento sobre la organizacion de esta milicia móvil, y las guerrillas, cortas en número en un principio, crecieron despues prodigiosamente. Desde aquel instante, esto es, á mediados del año en que ahora estamos, las correduras y algaras

fueron la desesperacion de los Franceses. Los guerrilleros, muchas veces vencidos, pero renaciendo sin cesar, huyendo, pero agresivos siempre, no dejaban columna entera, ni destacamento en sosiego, ni rezagado con vida. Renovales en Aragon, don Juan Diaz Porlier, denominado el Marquesito, en la comarca de Palencia; don Juan Echevarri en las montañas de Santander y señorío de Vizcaya, Martin Diez, por apodo el Empecinado, en las tierras de Avila y partidos de Aranda y Segovia; el marqués de las Atalayuelas en la provincia de Cuenca, el escribano Mir y Francisco Sanchez en la Mancha, el presbítero Quero, Ayesteran y otros en Toledo y Extremadura; Saturnino Albuin en Guadalajara, el jóven estudiante Mina en Navarra, don Gerónimo Merino, cura de Villoviado, Julian Sanchez, el capitan de navío don Ignacio Narron, don Francisco Fernandez de Castro, el cura de Tapia, el canónigo Acuña, el abad de Valladares y otros y otros empezaron á diezmar á maravilla á los Franceses con sus rápidas evoluciones en ninguna estrategia aprendidas, con sus inopinados asaltos, con su incalculable movilidad, con sus bruscas embestidas. Grandes servicios prestaron todos á la nacion en medio de los daños inseparables de la guerra, y algunos de ellos por las cosas admirables que ejecutaron, arrancaron elogios á sus mismos enemigos.

Fugitivos los Ingleses, habia dispuesto Napoleon que Soult, dejando en Galicia á Ney, se dirigiese á la conquista de Portugal con el 2.° cuerpo y parte del que habia mandado Junot, en todo unos cuarenta mil hombres, debiendo secundarle el mariscal Victor y Sebastiani por Extremadura y Castilla. Encaminóse pues Soult á orillas del Miño por Santiago y Tuy (10 de febrero); mas frustradas sus tentativas para pasar este rio delante del enemigo, resolvió hacer la invasion por la provincia de Orense. Tomó pues su nueva direccion rio arriba (17 de febrero), pero á corta distancia percibió ya síntomas de una insurreccion general. Aquellos campesinos, alentados por algunos destacamentos del marqués de la Romana que se mantenia en Monterey, se levantaron en defensa de la patria acaudillados por jóvenes de las principales familias del país ó por eclesiásticos fogosos, y ocupando los riscos y desfiladeros, rodearon de incesante fuego al ejército francés en su marcha desde Mourentan hasta Rivadavia. Por fin pisó el mariscal la frontera lusitana (10 de marzo) perdidos muchos caballos y no pocas piezas entre aquellas fragosidades; el 11 se le rindió Chaves, penetró el 20 en Braga, y y el 28 asomó á Oporto, vencidas en varios encuentros las tropas y paisanos portugueses que intentaron oponerse á su paso. Soult, que se daba el título de Gobernador general de Portugal, envió un parlamentario á la importante ciudad intimándole la rendicion; pero no queriendo los moradores dar oidos á tregua ni convenio, acometió las líneas (29 de marzo), que de grande extension, mal dispuestas y defendidas por gentes allegadizas, fueron ganadas sin mucho esfuerzo entrando en la ciudad los vencedores y haciendo su caballería tremenda matanza. Los habitantes se habian abalanzado al puente del Duero para huir del peligro, pero roto aquel con el gentío, se ahogaron unos y fueron ametrallados otros por los Franceses desapiadadamente. Perecieron tres ó cuatro mil personas, entre ellas muchas mugeres y niños, y en tanto se robaba, se mataba y se combatia en la ciudad, donde doscientos soldados de los que habia reunido el obispo, encerrados en la catedral, morian uno á uno antes que rendirla al enemigo.

Aplicóse el mariscal francés á enviar fuertes columnas á recorrer el país, lo

que hicieron con escasa fortuna, y mas que todo á granjearse el afecto de los ciudadanos de Oporto, dando su conducta motivo á que se dijera de él que, como Junot, aspiraba á ceñir la corona portuguesa. Sin comunicacion con los generales que habian de sostenerle por territorio español, recuperada por el general Silveira la plaza de Chaves (20 de marzo), interceptadas las comunicaciones, la situacion de los Franceses en Oporto iba haciéndose cada vez mas crítica. Soult no avanzaba á Lisboa, segun se le tenia prevenido, no dilatando sus excursiones y correrías por aquella parte mas allá de Vouga, y en este estado el gobierno británico, determinado á probar de nuevo fortuna en la Península, reforzó considerablemente las fuerzas que tenia en Portugal, y dió su mando á sir Arturo Wellesley, quien desembarcó en Lisboa (22 de abril), y avanzó á Coimbra á la cabeza de veinte mil Ingleses y ocho mil Portugueses. Gran disgusto se notaba en el ejército francés, aburridos y cansados todos con aquella clase de guerra y fomentando gran descontento una sociedad secreta llamada de los Filadelfos, cuyo objeto era destruir la dinastía imperial y restablecer en Francia el gobierno republicano. Con profundas raices en las tropas de Soult, hiciéronse proposiciones á Wellesley, que si bien fueron rechazadas, dieron ánimo al caudillo inglés para avanzar prontamente. Empezaron los combates en las alturas de Grijo (10 y 11 de mayo), de las que fueron arrojados los enemigos, y á la mañana siguiente Portugueses é Ingleses dieron vista á la ciudad de Oporto. Fiado Soult en la profunda y rápida corriente del Duero, creia poder retirarse tranquilamente á Galicia, pero ya una division inglesa habia cruzado el rio mas arriba, y el mariscal, atacado de improviso en medio del dia, hubo de evacuar á Oporto despues de sangriento choque en que sufrió grandes pérdidas. Desastrosa fué su retirada: cerrado por fuerzas inglesas y portuguesas el paso de Amarante, hubo de tomar por Braga y Chaves echándose por medio de senderos estrechos y casi intransitables, despues de destruir la artillería y los carruages. El tiempo era lluvioso, los trabajos grandes, la prosecucion y molestia de los paisanos contínua; hombres y caballos se precipitaban por aquellos abismos y derrumbaderos, y así quemando pueblos y perdiendo gente, llegaron los Franceses á Montealegre (17 de mayo), pasaron la frontera á la mañana siguiente, y entraron en Lugo el 23, poco molestados por el paisanage español, que estaba como desprevenido. Si el descuido de Soult en Oporto ha sido motejado por muchos, en cambio se reconoce generalmente que sin su celeridad y pericia difícilmente se hubiera libertado de caer en manos de los Ingleses.

El marqués de la Romana, que con unos nueve mil hombres permanecia en las fronteras de Galicia y Portugal, habia debido retirarse ante las tropas de Soult cuando marchaban á aquel reino, no sin que su retaguardia, mandada por don Nicolás Mahy, fuese atacada y desordenada en las inmediaciones de Verin (6 de marzo). Incierto estaba el caudillo español acerca del camino que tomaria, pero al fin decidió partir la vuelta de Asturias, provincia que se habia mantenido como aislada y sin comunicacion con las otras, de donde podria soplar la hoguera encendida en Galicia. Su primer paso fué rendir á mil Franceses que guarnecian á Villafranca (17 de marzo), y mientras crecia la insurreccion en Galicia, tanto que los abades de Couto y Valladares amenazaban á las ciudades de Vigo y de Tuy, se dirigió á Oviedo, muy dispuesto su ánimo contra la junta

de aquella ciudad por los agravios que de ella le habian referido, hasta el punto de hacerla disolver por sus soldados y de nombrar otra nueva, desconcertándose así del todo el órden y gobierno del Principado.

Sabedor Ney de tal discordia y alarmado por este aumento de tropas, reunió las suyas, y á la cabeza de seis mil hombres por la tierra áspera y encumbrada de Navia se adelantó á Oviedo, mientras Kellermann, procedente de Valladolid, se metia en el Principado por el puerto de Pajares. Sorprendido el marqués de la Romana por estas noticias, comunicó órdenes á las divisiones asturianas de Ballesteros y Worster, salió de la capital y se embarcó en Gijon para tomar tierra en Rivadeo. Ney entró en Oviedo, que se hallaba desierta (19 de mayo), la entregó al saqueo por espacio de tres dias, y dejando allí y en Villaviciosa algunas fuerzas para que contuvieran á Ballesteros y á Worster, tornó por la costa de Galicia á donde le llamaban acaecimientos de cuantía á que daban ocasion los reveses de Soult en Portugal, la progresiva insurreccion de las provincias gallegas, y tambien los movimientos del ejército de la Romana que amenazaba la plaza de Lugo.

Apretada tenia á esta ciudad el general Mahy, tanto que varios Catalanes de tropas ligeras se habian ya metido dentro de ella, cuando se presentó allí el mariscal Soult de regreso de Portugal (23 de mayo), obligando á los sitiadores á levantar el cerco y á replegarse á Mondoñedo, donde se unieron con su general en jefe. Tambien se habian unido en Lugo los mariscales Soult y Ney, y para eludir su persecucion los dos generales españoles emprendieron por medio de una marcha atrevida un movimiento hácia el Sil para abrigarse en Orense. Tras ellos avanzó Soult, pero despues de tres semanas de marchar por terreno quebrado, hostigado incesantemente por el paisanage, diezmada su gente y desavenido con Ney por celos y rivalidades, determinó volverse á Castilla. Así lo verificó quemando pueblos y sufriendo varios descalabros en aquellos desfiladeros, y por el camino de las Portillas llegó á la Puebla de Sanabria, de cuyo punto se retiraron á Ciudad-Rodrigo, despues de haber clavado algunos cañones, los pocos Españoles que lo guarnecian.

Ney en tanto al frente de ocho mil infantes y mil doscientos caballos habia avanzado contra la division del Miño, compuesta de las partidas alzadas y mandada por el conde de Noroña, proponiéndose recobrar á Tuy y Vigo y sofocar la insurreccion gallega. En el puente de San Payo halláronse ambos ejércitos (7 de junio), y despues de dos dias de fuego, los Franceses, rechazados en todas partes, se retiraron á las calladas despues de haber experimentado considerable pérdida. Este suceso y la retirada de Soult determinaron á Ney á volverse á Castilla, y lo hizo por el camino de Astorga, en cuyo tránsito asolaron sus tropas horrorosamente pueblos y ciudades. A los pocos dias el conde de Noroña y su division entraban en la Coruña entre el alborozo de los moradores. Bonet y Kellermann, á quienes Ney dejara en Asturias, no tardaron tampoco en evacuar el Principado ante las tropas de Worster y de don Pedro de la Bárcena.

Por su parte el general Ballesteros, que entre tropas y partidas armadas reunia mas de diez mil hombres, despues de haber permanecido en las montañas de Covadonga y de bajar á Castilla acosado por la falta de víveres, revolvió contra Santander, y por medio de un repentino ataque se apoderó de la ciudad (10

de junio). Obró, empero, con tanto descuido, que la guarnicion francesa se abrió paso por entre los nuestros, y reforzada, sorprendió aquella misma noche á los Españoles, y volvió á dominar en la ciudad, desbandados y fugitivos los que eran poco antes vencedores.

El marqués de la Romana entró en la Coruña poco despues de Noroña, y su primer cuidado fué resumir en su persona toda la autoridad, suprimir las juntas de partido sustituyéndolas con gobernadores militares, y aumentar con nuevos reclutas las fuerzas de aquel reino. Dícese que sus providencias en todos los ramos adolecieron de la dejadez y negligencia característica de su ánimo, pero sea como fuere, reunida la flor del ejército de Galicia, salió á Castilla con unos diez y seis mil hombres y cuarenta piezas de artillería, dejando á Noroña algunos cuadros para la formacion de un ejército de reserva, confiando á Mahy el mando militar de Asturias, y ordenando á Ballesteros que se uniese á él con sus diez mil hombres de tropas asturianas. En Astorga permaneció la Romana hasta mediados de agosto en que, habiendo sido nombrado por la junta de Valencia para desempeñar el puesto vacante en la Central por fallecimiento del príncipe Pio, se despidió de sus tropas sustituyéndole en su mando el duque del Parque.

Aunque no sea sino por un momento hagamos alto en la relacion de los sucesos militares, y veamos que era del gobierno central de España en medio del incesante fragor de las batallas. Un decreto suyo luego de la rota de Medellin (18 de abril), declarando que nunca mudaria la Junta de residencia sino en caso de inminente peligro ó de exigirlo la pública utilidad, devolvió la tranquilidad á los ánimos agitados por las voces de que trataba de trasladarse á América. En su sistema político continuaba la Junta, combatida por las dos opuestas tendencias que en ella hemos señalado desde su orígen, y puede decirse que gastaba su existencia en pelear consigo misma, defraudando cuantas esperanzas se habian cifrado en ella de que comunicaria vigoroso impulso á la resistencia del país. El partido reformador, prevaliéndose de las necesidades de la guerra, no dejaba, á pesar de su minoría, un solo instante de reposo á los vocales apegados mas ó menos á las ideas de los reinados anteriores, y como en tiempo de Floridablanca era la convocacion de cortes el punto que mas los dividia. Temerosa la mayoría de la Junta del movimiento que á su alrededor observaba, de las tendencias que quizás descubria ó presentia, no osaba tomar determinacion ninguna, hasta que por fin, reproducida por Jovellanos y Calvo de Rozas su combatida proposicion (15 de abril), apoyándola en vigorosos discursos, acabó por ser admitida á exámen. El mayor ensanche que por entonces se dió á la imprenta manifestó igualmente que el partido reformador ganaba terreno en las regiones del gobierno, expuesto á rencillas, odios y conjuras, y anonadado, por decirlo así, bajo los encontrados y complexos intereses, ideas y sistemas que sus miembros representaban, ofreciendo como en gérmen y en ebullicion, mezclados y revueltos aun sin formas bien determinadas ni concretas, el espectáculo de los bandos en que no habia de tardar en dividirse la nacion española. Discutida en junta plena la proposicion de llamar á cortes, suscitáronse en su seno opiniones varias; mas al fin fué aprobada por la mayoría tratándose luego de extender el decreto. Entre los votos habia excedido á todos en el ensanche que queria dar á la convocatoria el del bailío Valdés, quien asentaba que excepto la religion católica y la conserva-

Coruña.

cion de la corona en las sienes de Fernando VII, no deberian dejar aquellas institucion alguna ni ramo sin reformar, por estar todos viciados y corrompidos. No prevaleció este dictámen, y en 22 de mayo se publicó el decreto, en el cual, templados por consejo del ministro inglés Frere, los términos en que quiso extenderlo el bailío, se limitaba la Junta á anunciar el restablecimiento de la representacion legal y conocida de la monarquía en sus antiguas cortes, convocándose las primeras en el año próximo ó antes si las circunstancias lo permitiesen. Acerca del modo de ser convocadas y constituidas habia de consultarse á varias corporaciones y personas, en tanto que una comision de la junta se ocuparia tambien en reconocer y preparar los trabajos necesarios. Como para compensar de esta concesion á los que la veian con disgusto, la Central expidió otro decreto restableciendo todos los Consejos, pero al propio tiempo disgustó á aquellos mismos hombres la reunion y confusion de todos en uno solo, que era el consejo real y supremo de Castilla (25 de junio). Poco antes, para corresponder á las opresoras medidas que dictaba en Madrid el rey intruso, ordenó la Junta la confiscacion de los bienes, derechos y acciones de cuantos seguian el partido francés (2 de mayo). A pesar de esta alternativa de varias y al parecer encontradas providencias, la Junta Central, dice Toreno, se sostuvo desde abril hasta agosto de 1809 con mas séquito y aplauso que nunca, á lo que contribuyó el mejor sesgo á que parecian inclinarse los asuntos de la guerra.

Rendida Zaragoza, cayó por algun tiempo en desmayo el reino aragonés; conociéronlo los Franceses, y para no desaprovechar tan buena oportunidad, destinaron el 5.° cuerpo, mandado por Mortier, á la conquista de las plazas y puntos importantes que todavía no ocupaban, permaneciendo el 3.° en la conquistada ciudad. Pretendian enseñorearse de una vez de Jaca, Monzon, Benasque y Mequinenza, pero aun cuando lo lograron respecto de las dos primeras plazas (marzo), rendida la primera y evacuada la segunda por la guarnicion y los vecinos, estrelláronse sus repetidos esfuerzos ante los viejos muros de Mequinenza, auxiliados sus moradores por los pueblos catalanes de la frontera. Dirigiéronse luego en gran número hácia Molina para restablecer las cortadas comunicaciones entre Madrid y Zaragoza, y ocuparon la desierta villa, aunque solo durante pocos dias. Por aquel tiempo recibióse órden de Napoleon, que desde Alemania dirigia la guerra de España, para que el 5.° cuerpo saliese del territorio aragonés, que creia sojuzgado con la toma de Zaragoza, y en union con el 2.° y 6.°, todos á las superiores órdenes de Soult, cooperase á la campaña que habia de emprenderse contra los Ingleses en los lindes del reino de Portugal. Quedó pues únicamente en Aragon el 3.er cuerpo regido por el general Junot, á quien sucedió en breve por causa de enfermedad el general Suchet, y este desde Zaragoza dirigió sus primeros cuidados á realzar entre los suyos la virtud militar que andaba muy menguada, esperando que podria llevar á cabo su obra sin ser molestado por los Españoles.

Sin embargo, no sucedió así. En 2 de abril habia dispuesto la Central la formacion de un 2.° ejército de la derecha que se denominaria de Aragon y Valencia, cuyo objeto fuese cubrir las entradas de la última provincia é incomodar á los Franceses en la otra; su mando se confió á don Joaquin Blake, que se hallaba en Tortosa mandando por disposicion de Reding la division de Lazan, acuartelada en su recinto, de cuyos cinco mil hombres y de las tropas



que aprontase Valencia habia de componerse el nuevo ejército. Solo ocho batallones á las órdenes de don Pedro Roca envió la referida provincia á causa de los piques y sinsabores en que andaban el conde de la Conquista y su segundo cabo don José Caro, y si bien en un principio el general de la nueva legion se limitó á disciplinar sus fuerzas y á establecer líneas de comunicacion, poco despues, animado con que la Central hubiese unido su mando al de Cataluña, vacante por muerte de Reding, y sabedor de la disminucion de tropas que habian experimentado los Franceses en el reino aragonés, salió á campaña (7 de mayo), esperanzado de que habia de secundarle el paisanage. Dió la señal del levantamiento la villa de Albelda, á la cual habian marchado algunos migueletes catalanes, escarmentando á los Franceses en Tamarite. Monzon expulsó tambien á los extrangeros, sin que estos pudiesen volver á recobrar el castillo á pesar de haberlo intentado repetidas veces teniendo siempre que retirarse con gran pérdida, y estos sucesos impulsaron á Blake á apresurar su movimiento hácia Alcañiz de donde arrojó á la division de Laval, y tambien á Suchet á suspender sus trabajos organizadores para acudir al peligro. Ocho mil hombres mandaba este al avistar el pueblo de Alcañiz en el que se alojaba Blake con fuerzas casi iguales, y empeñada la accion (23 de mayo), los Franceses fueron rechazados en todos los puntos con pérdida de unos ochocientos hombres, emprendiendo desbandada fuga por el camino de Zaragoza, hostigados por nuestras tropas durante algun trecho. Suchet, avergonzado y herido, se recogió á la capital (6 de junio).

Satisfecho Blake de su victoria y reforzado su ejército con gente y socorros de Valencia, avanzó con unos diez y siete mil hombres camino de Zaragoza y llegó á Maria donde se detuvo, destacando á Botorrita una division de cinco mil hombres. Suchet, que habia logrado rehacer el ánimo de sus tropas, le salió al encuentro con doce mil combatientes, y tuvo esta vez mejor fortuna que la pasada. Los Españoles, rotos en diversos puntos, tuvieron muchos muertos y prisioneros y perdieron quince cañones (15 de junio). Encontráronse segunda vez ambos ejércitos en Belchite (18 de junio), pero habiéndose incendiado algunas granadas entre los nuestros, desconcertáronse los soldados y huyeron vergonzosamente antes de pelear abandonando la artillería que les quedaba. Blake volvió á Cataluña y Suchet recobró á Monzon, perdiéndose así el fruto de muchos meses de trabajos, afanes y preparativos.

El marqués de Coupigny mantenia tratos y correspondencia con los moradores de Barcelona, y el dia 11 de mayo, dia de la Ascension, habia de estallar en la capital del Principado la sangrienta insurreccion, tantas veces fracasada. Todo se hallaba dispuesto, pero sin que se sepa todavía el verdadero motivo, no apareció la señal que habia de levantar á los ciudadanos y á los pueblos del llano. Esto no obstante siguieron las reuniones y las tramas, pero avisados los Franceses, frustraron la tentativa arrestando á varios conspiradores, que el 3 de junio pagaron públicamente su arrojo con la vida, marchando al suplicio con notable entereza entre la consternacion y el luto de sus conciudadanos (1).

Sucesos de gran monta se anunciaban en tanto en el mediodia de España.

---

(1) Cinco fueron los condenados á muerte, nombrados Massana, Aulet, Pou, Navarro y el P. Gallifa.



Despues de la batalla de Medellin el mariscal Victor habia llevado sus reales á Mérida, y desde allí destacó algunas tropas á Badajoz para que intimaran la rendicion á la plaza. Contestó esta á cañonazos, y sin que el mariscal pasara adelante en su intento, permaneció en inaccion esperando noticias del reino de Portugal. A él se incorporó con diez mil hombres el general Lapisse (19 de abril), quien desde que se apoderara de Zamora solo habia hecho una inútil tentativa contra Ciudad-Rodrigo, y juntos ambos generales trataron de internarse en el vecino reino para secundar las operaciones de Soult. El movimiento del general Mackenzie, apostado en Abrantes, y voces vagas que empezaron á correr de la retirada de Soult, decidieron á Victor á retroceder á Extremadura, cuando ya don Gregorio de la Cuesta, sabedor de su partida, habia puesto sus reales en la Fuente del Maestre, comunicando gran aliento á la poblacion ribereña del Tajo. Estas novedades hicieron que Victor repasara el rio maltratando el famoso puente de Alcántara y se situara en Plasencia (19 de junio), sosteniendo sus destacamentos muchos y porfiados combates.

El ejército de la Mancha, mandado por Venegas, habia aumentado sus filas hasta unos diez y nueve mil infantes y tres mil caballos, y para no permanecer ocioso y foguear la gente resolvió su caudillo salir de las estrechuras de la sierra y recorrer los llanos (14 de junio), alcanzando su division de vanguardia, regida por don Luis Lacy, un señalado triunfo contra el enemigo en el pueblo de Torralba (28 de junio). Estos movimientos y los de Blake en Aragon alarmaron á José Bonaparte, el cual, si bien recibia en todo las superiores órdenes de su hermano, dirigia de acuerdo con el mayor Jourdan las operaciones de los suyos en aquello que lograba ser obedecido por los mariscales. Previno, pues, á Mortier que se aproximase por el lado de Castilla la Vieja á las sierras de Guadarrama, y á Victor que, poniéndose sobre Talavera, le enviase una division de infantería y caballería ligera; y él mismo con su guardia y la reserva unidas á estas fuerzas, salió á campaña hácia Toledo y Madridejos, á donde habia dado órden de replegarse al general Sebastiani con el 4.° cuerpo (25 de junio). Venegas, que no pensaba comprometer sus huestes, tornó á Santa Elena, y José, despues de penetrar hasta Almagro, retrocedió á la capital (29 de junio).

Ordenes del emperador, como hemos dicho, pusieron bajo el mando de Soult los cuerpos 2.°, 5.° y 6.°, y el mariscal, calculando que los Ingleses, cansados de su expedicion al Duero y al Miño, no volverian á entrar en lucha hasta setiembre, propúsose penetrar otra vez en Portugal por el lado de Ciudad-Rodrigo, poniendo al efecto inmediatamente sitio á esta plaza, para lo cual solicitó refuerzos de artillería, hombres y dinero. No eran fundados los cálculos del Francés: Wellesley, despues de levantar su campo de Abrantes (27 de junio), prosiguió su marcha y estableció su cuartel general en Plasencia (8 de julio), pasando dos dias despues á avistarse con Cuesta en las Casas del Puerto. Conferenciaron largamente ambos generales, y acordado el plan de campaña, se reunieron sus fuerzas entre Oropesa y Velada (21 de julio), á pesar de las contestaciones que entre ellos habian mediado á causa de los excesos de las tropas británicas y de las exigencias de su general relativamente á víveres y provisiones. Tambien el duque del Parque se habia movido á Ciudad-Rodrigo y Venegas hácia Fuentidueña, proponiéndose los Españoles con aquellos movimientos encaminarse á Ma-

drid despues de presentar batalla y vencer al enemigo. Despues de algunos dias de noticias inseguras supo José lo sucedido, y dejando en Madrid una corta guarnicion, salió con su guardia y reserva, se unió por Vargas á Victor y verificó otro tanto con Sebastiani, contando así sobre cincuenta mil hombres, y con ellos, sin dividir sus fuerzas por los movimientos de Venegas, hizo frente á Ingleses y Españoles, esperando que el mariscal Soult con los tres cuerpos que capitaneaba en Salamanca viniese sobre la espalda de los aliados por las sierras que dividen aquellas provincias de la de Extremadura. Este plan prudente y cuerdo fué malogrado por su propia impaciencia: viendo en 26 de julio la indiscreta marcha de Cuesta á Torrijos, fruto del poco acuerdo que entre él y Wellesley reinaba, quiso escarmentarle, y en efecto le arrolló con bastante pérdida, obligándole á repasar el Alberche y á reincorporarse al grueso del ejército. Este movimiento de los Franceses produjo una batalla general que se empeñó al dia siguiente (27 de julio) en el terreno que se dilata desde Talavera de la Reina hasta mas allá del cerro de Medellin, y que abraza en extension unos tres cuartos de legua. Eran los Españoles en número de treinta y cuatro mil hombres, de ellos unos seis mil de caballería, y contaban los Ingleses mas de diez y seis mil infantes y tres mil ginetes. Los Franceses avanzando empezaron antes de anochecer su ataque con un fuerte cañoneo y una carga de caballería sobre la derecha que defendian los Españoles; viva fué la refriega y larga, pero sin fruto para los enemigos á pesar de la confusion que algunas veces lograron introducir entre Españoles é Ingleses. Al amanecer del 28 empezó de nuevo el combate atacando el mariscal Victor con tres divisiones el cerro de Medellin, pero sus asaltos fueron rechazados con gran pérdida, y á las diez de la mañana, rendidos todos de sed y de fatiga, suspendióse el fuego. En aquel momento dudó José de si convenia retirarse ó continuar el combate; Victor estaba por lo último; el mariscal Jourdan por lo primero, y vacilante José por algun tiempo, decidióse por la continuacion, habiendo antes recorrido la línea en todo su largo. A las dos de la tarde renovóse la pelea, y al cabo de algunas horas de porfiar todos en denuedo y bizarría, los Franceses se recogieron á sus posiciones cubriendo el movimiento con el fuego de su artillería. El dia siguiente repasaron el Alberche y se declararon en retirada, sin que Wellesley quisiera seguir al alcance, ya por la actitud imponente aun del enemigo, ya por las noticias que tenia de los movimientos de Soult. Los Franceses perdieron diez y seis cañones y siete mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros, contándose entre los primeros el general Lapisse y entre los segundos ocho coroneles y un general de brigada. Ascendió la pérdida de los Españoles á mil doscientos hombres, quedando herido el general Manglano, y la de los Ingleses á seis mil, hallándose entre los muertos los generales Mackenzie y Langworth. En premio de esta victoria don Gregorio de la Cuesta fué condecorado con la gran cruz de Carlos III, y Wellesley nombrado por la Junta central capitan general de ejército. El gobierno británico elevóle á par de Inglaterra bajo el título de vizconde de Wellington de Talavera.

Soult habia llegado á Plasencia (1.° de agosto), y Wellington, temeroso de verse atacado de un momento á otro en Talavera, convino con Cuesta en que el ejército británico iria al encuentro de los enemigos y que los Españoles permanecerian en Talavera para hacer rostro al mariscal Victor en caso de que volviese

á avanzar por aquel lado. Marchó, pues, el general britano por el puente del Arzobispo á establecer su línea detrás del Tajo, y por su parte don Gregorio de la Cuesta, no queriendo aguardar solo á José y á Victor, que de nuevo se unian, abandonó la villa y se juntó en Oropesa con el ejército inglés. Entonces Wellington, desazonado con esta determinacion, estableció su cuartel general en Deleitosa (7 de agosto), destacando antes una brigada á la orilla izquierda del Tajo para cubrir el paso de Almaraz y los vados.

Los ejércitos de Soult y Victor, puestos en contacto hácia Talavera, se dirigieron en pos de los aliados, ansiosos de desquitar el reciente descalabro. Mortier, hallando á los nuestros sin las debidas precauciones, los arrolló en el puente del Arzobispo (8 de agosto), pero afortunadamente no prosiguieron los enemigos mas adelante temiendo José movimientos en Castilla la Vieja y queriendo seguir el parecer de Ney, que opinaba por suspender las operaciones del lado de Extremadura, conformándose con las órdenes del emperador que recomendaban no empeñar acciones importantes hasta recibir del Norte los refuerzos que estaban ya en camino. En virtud de esta resolucion Soult se situó en Plasencia, Mortier reemplazó á Victor en Talavera, y Ney retrocedió á Salamanca, en cuyo camino, en el puerto de Baños, tuvo algunas horas de fuego con los cuatro mil hombres españoles y portugueses que mandaba sir Roberto Wilson.

Mientras el mariscal Soult cometia todo género de excesos en tierra de Plasencia, no siendo el menor sacar del lecho donde estaba postrado el obispo de Coria don Juan Alvarez de Castro, anciano de ochenta y cinco años, y arcabucearle sin piedad, el ejército de Venegas habíase adelantado á Aranjuez amenazando á Madrid. Contra él marcharon José y Sebastiani, y viendo frustrados sus esfuerzos para pasar el Tajo por aquella parte (5 de agosto), pasáronlo por Toledo y los vados de Añover. En vista de este movimiento juntó el Español sus fuerzas en Almonacid, y allí mismo se dió una batalla en que los Españoles perdieron cuatro mil hombres y diez y seis cañones emprendiendo la fuga con gran confusion y desórden, no sin que el enemigo tuviera mas de dos mil hombres fuera de combate (11 de agosto). Despues de esta victoria José se volvió á Madrid (15 de agosto); el mariscal Victor pasó á la Mancha, y el 4.° cuerpo se situó sobre el Tajo desde Aranjuez hasta Toledo. Al general Cuesta, que abrumado por los años, los disgustos y las contrariedades de la guerra, habia hecho dimision de su mando (12 de agosto), sucedió interinamente el general don Francisco de Eguía.

A estos reveses por nuestra parte uníanse las quejas de los Ingleses que amenazaban retroceder por falta de subsistencias. En vano la Junta central dirigió comisionados al caudillo británico para hacerle desistir de su propósito; la llegada como embajador del marqués de Wellesley, hermano de lord Wellington, hizo concebir esperanzas de arreglo; pero al fin el general inglés, que se habia replegado desde Jaraicejo hácia Badajoz (20 de agosto), acabó por establecerse en la frontera de Portugal á principios de setiembre. Los Ingleses habian pasado á España, dice Toreno, en el concepto de que, prolongándose la guerra del Norte, tendrian los Franceses que sacar tropas de la Península y que no habria por tanto que luchar en las orillas del Tajo sino con determinadas fuerzas: sucedió lo contrario, y Españoles é Ingleses atribuyeron despues sus desavenencias á causas inmediatas, siendo así que procedia de orígen mas alto.



Tal fué en el centro de España el resultado de la campaña inaugurada con tan favorable estrella para la causa nacional. Si de ella no reportó esta grandes bienes, frustrándose completamente el plan de los Españoles, tampoco satisfizo á Napoleon que, enfurecido al saber que sus veteranos ejércitos no habian adelantado un paso, habló de sujetar á todos sus mariscales y hasta á su mismo hermano á juicios y procesos criminales. Y en tanto que esto sucedia una débil ciudad en el extremo de España renovaba las glorias de Zaragoza y otra vez detenia durante meses y meses las huestes del capitan del siglo.

«Será pasado por las armas el que profiera la voz de capitular ó de rendirse.» Tal pena impuso en un bando al acercarse los Franceses á Gerona su gobernador don Mariano Alvarez de Castro; resolucion que por su parte procuró cumplir rigurosamente y que sostuvieron con inaudito teson y constancia la guarnicion y los habitantes. Corrian los primeros dias de mayo cuando el general Reille con su division de cuatro mil hombres, que hasta entonces habia permanecido en Báscara, avanzó á Gerona ocupando varios pueblos de la comarca. Por ella se extendieron los Franceses á medida que recibieron refuerzos, y á primeros de junio establecieron el sitio cortando el agua á la ciudad, comenzando á abrir paralelas como á 1,400 varas de las torres de San Luis y San Narciso y abriendo el fuego de obus contra la plaza (13 de junio). Durante este tiempo los sitiados no habian permanecido inactivos, y si bien Alvarez no queria comprometer sus fuerzas, habíanse empeñado diversos combates entre las guardias de ambos campos, y la artillería de los baluartes hacia crudo fuego incomodando á los Franceses en sus trabajos y excursiones. No creian estos seguramente, á pesar de los dos descalabros que antes de entonces sufrieran en el mismo punto, hallar en Gerona tan heróica y no vista resistencia; pues si bien las fortificaciones habian sido en muchas partes reparadas, eran todavía muy flacas, y á esto habia de añadirse la desventajosa situacion de la ciudad. Constaba su guarnicion de cinco mil setecientos veinte y tres hombres, de los cuales habia cerca de mil enfermos, número escaso para cubrir la extension del recinto; la poblacion ascendia á unas catorce mil almas.

Bajo la piadosa invocacion de san Narciso, nombrado antes generalísimo, los Gerundenses, recibidos refuerzos de víveres y dinero, apoyaron esforzadamente á la guarnicion en todos los trabajos, distribuyéndose en ocho compañías que bajo el nombre de Cruzada instruyó el coronel don Enrique O'Donnell. Compusiéronla todos los vecinos sin excepcion de clase ni de estado, incluso el clero regular y secular, y hasta las mugeres se juntaron en una compañía que apellidaron de Santa Bárbara, encargada de llevar cartuchos y víveres á los defensores y de recoger y auxiliar á los heridos. Tambien los sitiadores habian recibido incesantes refuerzos desde Vich donde se hallaba Saint-Cyr, y sus tropas ascendian ya á diez y ocho mil hombres, cuyo mando en jefe habia tomado el general Verdier. A su intimacion á la plaza para que se rindiera contestó el fiero gobernador que no queriendo tener trato ni comunicacion con los enemigos de su patria, recibiria en adelante á metrallazos á sus emisarios, é hízolo así en efecto siempre que el Francés quiso entrar en habla, acreciendo con esto el entusiasmo del pueblo.

Circunvalada la plaza, como hemos dicho, y roto el fuego, los Españoles, des-

pues de denodada defensa, fueron sucesivamente desalojados de las torres de San Luis, San Narciso y San Daniel, completamente desmanteladas por la artillería. Esta fué la única ventaja de importancia que durante el mes de junio alcanzaron los Franceses frente de Gerona, y esto que sus fuerzas ascendian ya á treinta mil hombres, pues Saint-Cyr habia llegado á la comarca sentando su cuartel general en Caldas y apoderándose de San Feliu de Guixols á costa de mucha sangre (21 de junio). En 3 de julio abrió el enemigo el fuego contra el castillo de Monjuich con veinte piezas de grueso calibre y dos obuses, y al dia siguiente intentó dar el asalto: vanos fueron sus esfuerzos, inutilizándolos los nuestros con su serenidad y valentía. Suspendidos por entonces los acometimientos, renovarónlos los contrarios en la mañana del 8, pero cuatro veces fueron arrojados al foso perdiendo unos dos mil hombres. Grandes y esclarecidos hechos se vieron en aquellos combates y en los que hubieron de sostenerse durante los mismos dias en varias partes del muro, sin que á todo esto cesara ni un momento el horrible bombardeo. La voladura de la torre de San Juan, obra avanzada entre Monjuich y la plaza, enturbió la satisfaccion de aquellos triunfos.

Palamós habia caido en poder del general Fontane (5 de julio) despues de muertos casi todos sus defensores, y aun cuando Rovira, Milans, Clarós, Wimpffen y otros corrian la tierra y empeñaban con los sitiadores incesante tiroteo, los sitiados no recibian el mas pequeño auxilio, tan estrecha era la línea que los envolvia. Entrado agosto, continuaron los Franceses con el mismo ahinco en acometer á Monjuich, confiando en que á la rendicion del castillo habia de seguirse la de la plaza dentro de breve tiempo; aumentaron sus baterías, y ante sus redoblados ataques el gobernador Nash, prévio acuerdo de un consejo de guerra, abandonó aquellos humeantes escombros con los trescientos hombres que le quedaban de sus novecientos defensores (12 de agosto). La resistencia era ya imposible, y Alvarez, á pesar de sus órdenes para que se prolongara, aprobó la conducta del gobernador y de sus oficiales.

Todos los esfuerzos de los sitiadores volviéronse entonces contra el recinto de la plaza, delante del cual levantaron nuevas y poderosas baterías. Un refuerzo de cien voluntarios de Olot, que por aquellos dias logró penetrar en la ciudad, fué de gran consuelo para los sitiados, escasos y menguados de gente; pero su entusiasmo no conoció límites cuando en 1.° de setiembre llegó á sus puertas un convoy de mil quinientas acémilas, escoltado por cuatro mil infantes y quinientos caballos á las órdenes del general García Conde, quien habia sorprendido y arrollado en Salt un fuerte destacamento francés. Era esto efecto de la llegada del general Blake á San Hilario, determinado á socorrer á la estrechada Gerona, y de las disposiciones que desde allí dictara para distraer la atencion de los sitiadores. Tres mil hombres quedaron en la plaza de la division de Conde, y Blake retrocedió á Olot.

Anchas brechas habia abierto el cañon enemigo en el flaco muro de la ciudad, y los Franceses corrieron al asalto distribuidos en cuatro columnas de á dos mil hombres (19 de setiembre), mientras las campanas con triste tañido y el toque de generala llamaban á los puestos amenazados soldados y paisanos, clérigos y frailes. Tres horas duró la espantosa refriega, y los Franceses, dejando mas de dos mil hombres en el foso, acabaron por emprender la retirada. Escarmentados

con leccion tan rigurosa, desistieron desde aquel momento de repetir los asaltos á pesar de las muchas y espaciosas brechas, convirtiendo el sitio en bloqueo y contando por auxiliares, como dice Saint-Cyr, el tiempo, las calenturas y el hambre.

Mientras esto sucedia Blake preparaba en Hostalrich un nuevo convoy, con el cual se puso él mismo en marcha á la cabeza de diez mil hombres, yendo á la vanguardia don Enrique O'Donnell con otros dos mil. Esta y unas trescientas acémilas entraron en la plaza (26 de setiembre), pero el resto fué cortado por Saint-Cyr y las brigadas y sus conductores cayeron todas en su poder. La gente de O'Donnell que en Gerona servia mas de embarazo que de provecho por lo que aumentaba el consumo, salió por fin de la plaza, y por medio de una atrevida marcha pudo reincorporarse al grueso del ejército (12 de octubre).

El mariscal Augereau habia sucedido á Saint-Cyr en el mando de las fuerzas sitiadoras, y con el nuevo jefe y los refuerzos recibidos estrechóse aun mas el bloqueo. Nadie podia llegar ya á las puertas de Gerona sino á través de mil peligros, y á las enfermedades que diezmaban á sus defensores unióse la escasez y en breve el hambre, vendiéndose á peso de oro hasta los animales inmundos. Inútilmente trató Blake de introducir por tercera vez socorros; ante el mariscal Augereau hubo de replegarse camino de Vich; O'Donnell, que habia quedado en Santa Coloma, tuvo tambien que abandonar el puesto y el bagage y apoderado el vencedor de la villa de Hostalrich, fueron en su mayor parte destruidas las provisiones que allí se reunieran.

Desplomadas las casas, desempedradas las calles y remansadas en sus hoyos las aguas y las inmundicias, respirábase en Gerona un ambiente infecto, corrompido tambien con la putrefaccion de los cadáveres que yacian insepultos en medio de escombros y ruinas. Los hospitales rebosaban de enfermos, para quienes no habia medicamentos: las plantas no daban frutos, ni cria los animales: los caballos se comian entre sí las crines; no se veian mugeres en cinta, falleciendo á veces de inanicion en el regazo de las madres el fruto de sus entrañas: la naturaleza parecia muerta. Con tantas calamidades flaqueaban hasta los mas constantes, y solo Alvarez se mantenia inflexible. Cerrados los oidos á cuanto tendia á capitulacion, dió por aquellos dias un bando así concebido: «Sepan las tropas que guarnecen los primeros puestos que los que ocupan los segundos tienen órden de hacer fuego en caso de ataque contra cualquiera que sobre ellos venga, sea español ó francés, pues todo el que huye hace con su ejemplo mas daño que el mismo enemigo.»

Conmovida asistia Cataluña y España toda á la defensa de la heróica ciudad. La Central á falta de otros recursos premiaba á sus defensores con iguales gracias que á los de Zaragoza y concedia á su digno obispo la gran cruz de Carlos III. En Manresa se reunia una especie de congreso (26 de noviembre) que declaraba borrado para siempre del catálogo de los verdaderos Catalanes al que prefiriese sus comodidades á la libertad de Gerona y á la salvacion de la patria; todos los hombres del Principado empuñaban las armas, y levantado todo él, iba á caer contra los sitiadores. Sin embargo era ya tarde. Augereau, temeroso de ver acudir en armas toda Cataluña, emprendió nuevas acometidas, y seis dias despues se hallaba Gerona sin verdadera defensa. Hasta Alvarez rindióse al fin á

una fiebre nerviosa que le puso á las puertas del sepulcro, y su sucesor don Julian Bolivar, congregada la junta corregimental y una militar, á las cuales participó el aviso del congreso catalan de que su socorro no llegaria con la deseada prontitud, entró en tratos con el enemigo. El brigadier don Blas de Fournas fué enviado al campamento enemigo, y entre él y Augereau pactóse una capitulacion honrosa y digna de los defensores de Gerona (10 de diciembre). Segun ella la guarnicion habia de salir con los honores de la guerra y entrar en Francia como prisionera; asegurábanse vidas y haciendas; prometíase respeto y proteccion á la religion católica; los vecinos y forasteros de cualquiera clase y condicion podrian salir de la ciudad con su equipage y haberes; los empleados en el ramo político de guerra eran declarados libres como no combatientes, y todos los papeles del gobierno habian de depositarse en el archivo del ayuntamiento.

A la mañana siguiente entraron los Franceses en la plaza entre cadáveres y escombros. Sesenta mil balas y veinte mil bombas y granadas habian caido sobre ella lanzadas por cuarenta baterías, y habian perecido de nueve á diez mil personas, entre ellas cuatro mil moradores. Las pérdidas de los Franceses durante los siete meses de sitio ascendieron á mas de veinte mil hombres. Tampoco en Gerona cumplió el enemigo la capitulacion acordada. Los clérigos regulares fueron deportados á Francia con la guarnicion, y (horror causa decirlo) hay vehementes indicios de que se dió inhumana muerte al valeroso Alvarez, encerrado en un calabozo del castillo de San Fernando (1).

No habian estado ociosas las armas en el resto de España durante estos sucesos. En la misma Cataluña, migueletes y tropas de línea habian alcanzado varias ventajas en el Llobregat y en el Besós, y en Aragon, Renovales habia escarmentado al enemigo en los valles de Roncal y Ansó. Don Miguel Sarasa, otro guerrillero que por allí combatia, hubo de abandonar el monasterio de San Juan de la Peña despues de vigorosa defensa, pereciendo en el incendio los pergaminos y papeles del precioso archivo que en él se custodiaba (agosto), y entrado el enemigo á sangre y fuego por aquellos valles, se apoderó de Benasque (noviembre). Aun así el brigadier don Pedro Villacampa, enviado por Blake para organizar aquellas partidas, sostuvo con su division de cuatro mil hombres recios encuentros por sierras y desfiladeros, incomodando mucho á los Franceses, que iban extendiéndose por Albarracin y Teruel, cuyo suelo no habian pisado todavía. Guerra análoga se hacia en Castilla, en la Mancha, en Leon, en Navarra, hasta los lindes de Alava; las correrías de los guerrilleros solian ser siempre lucrosas en perjuicio de los Franceses y no faltas de gloria, sobre todo cuando muchos se unian y obraban de concierto, y estas acciones con otras de mayor importancia, que luego explicaremos, convertian las provincias ocupadas por el extrangero en un vasto campo de batalla.

José, considerándose mas seguro ya en Madrid con la retirada de los ejércitos aliados y lo que en Austria sucedia, aumentaba sus persecuciones contra los que no graduaba de amigos, desterrando á muchos á Francia. Apurado por el estado de su tesoro, expedia decretos destemplados como lo fueron el de dis-

(1) Don Miguel de Haro, *Hist. del sitio de Gerona;* Blanch y Cortada, *Hist. de la guerra de la independencia en Cataluña;* Toreno, *Hist. del levantamiento, guerra y revolucion de España*, l. X, etc.



poner de las cosechas de los habitantes sin su anuencia y el de obligar á los que tuviesen hijos en los ejércitos españoles á presentar en su lugar un sustituto ó dar en indemnizacion una determinada suma. Instaló el consejo de Estado suprimiendo todos los demás; decidió no reconocer otras grandezas y títulos que los que él mismo dispensase; creó bajo el nombre de *cédulas hipotecarias*, de *indemnizacion* y de *recompensa*, unos documentos que habian de trocarse contra los créditos antiguos del estado de cualquiera especie; prohibió el curso de los vales reales á no ser sellados con su escudo; organizó los grados y sueldos de la milicia, y publicó un nuevo plan de enseñanza pública, disposiciones que, como las que anteriormente hemos anunciado, apenas produjeron efecto alguno y que por lo mismo debe el historiador limitarse á enumerar para mero conocimiento de los lectores. En tanto el otro gobierno de la Península, la Junta central, era presa de vivísimo desasosiego, resultado de divisiones internas y de la voz pública que le achacaba el malogramiento de la campaña de Talavera. Hervian con especialidad en Sevilla los manejos y las maquinaciones, y los descontentos por muchos y diversos motivos cobraban aliento por el arrimo que les ofrecia el enojo de los Ingleses y la autoridad del reinstalado Consejo. Don Francisco Palafox, el conde de Montijo, el duque del Infantado y otros eran los que con mas ardor maquinaban contra la existencia de la Junta sosteniendo la cuestion de regencia, y aun llegaron á tramar contra ella formal conjura que se previno por aviso de Inglaterra. Ello, empero, y las rencillas y discordias que se observaban entre los jefes militares y en las juntas de provincia fué causa de que la Central acordase para concentrar el poder y hacerle mas expedito la formacion de una comision ejecutiva encargada del despacho de lo relativo al gobierno, reservándose para sí los negocios que requiriesen plena deliberacion, y tambien señalar para el 1.° del próximo marzo la apertura de las cortes extraordinarias (19 de setiembre). En la discusion del reglamento ó plan que debia observar la ejecutiva, Palafox y luego el marqués de la Romana insistieron en la necesidad de la regencia, y si no pudieron impedir que se llevase el acuerdo adelante, alcanzaron que recayese el nombramiento en sus apasionados. En efecto fueron nombrados para dicha comision, que se instaló en 1.° de noviembre, el marqués de la Romana, don Rodrigo Riquelme, don Francisco Caro, don Sebastian de Jócano, don José García de la Torre y el marqués de Villel, y el disgusto que estos nombramientos causaron en el partido reformador fué compensado con la publicacion del decreto (4 de noviembre) convocando las cortes en 1.° de enero para empezar sus funciones en 1.° de marzo.

En tanto el horizonte político de Europa se encapotaba cada vez mas; Holanda y los Estados pontificios habian sido agregados al imperio francés; las expediciones inglesas á Nápoles y al Escalda se habian frustrado, y para colmo de desgracias el Austria, vencida en Essling y en Wagram, con su capital invadida, incierta de la política rusa, firmó la paz (15 de octubre), obligándose á reconocer las mutaciones hechas ó que pudieran hacerse en España, en Portugal y en Italia. La Junta central, que habia cifrado grandes esperanzas en la lucha del Norte y que además hiciera algunos sacrificios en favor de aquella potencia, cediéndole una porcion de plata en barras que venia de Inglaterra para socorro de España y permitiendo que los Ingleses negociasen tres millones de pesos

fuertes con igual destino en nuestros puertos de América, experimentó al saber la celebracion del tratado vivísimo disgusto; y así por ello como para desvanecer en lo posible el mal efecto que en el país habia de producir la noticia, publicó un manifiesto con muy amargas quejas respecto de la conducta del gabinete austriaco.

Reducidas, pues, se hallaban España é Inglaterra á no vislumbrar otro campo de lides que el peninsular, y, como sabemos, la adversidad no encontraba muy unidos á los dos constantes enemigos de Napoleon. Por un momento pareció mejorar la fortuna cuando don José María de Santocildes rechazó en Astorga con pocos soldados mal armados y bisoños á la hueste del general Carrier causándole considerable pérdida (9 de octubre), y cuando el duque del Parque á la cabeza de diez mil infantes y mil ochocientos ginetes venció en Tamames en campal batalla al general francés Marchand, que mandaba en ausencia de Ney el 6.° cuerpo, compuesto entonces de diez mil peones, mil doscientos caballos y catorce piezas (18 de octubre). A consecuencia de esta victoria el del Parque ocupó á Salamanca siete dias despues; mas el contento de tales sucesos fué acibarado por desastres de gran monta en las provincias meridionales. Puestos los Ingleses en los lindes del reino lusitano y persuadida la Junta de que no podia contar ya con su activa coadyuvacion, determinó ejecutar por sí sola un plan de campaña, y dispuso que mientras el duque del Parque continuaba en Castilla divirtiendo al enemigo y que en Extremadura quedaban solos doce mil hombres, lo restante de aquel ejército pasase con su jefe Eguía á unirse con el de la Mancha. Así se verificó (setiembre), y bajo su mando reunió este general mas de cincuenta y un mil hombres, de ellos cinco mil quinientos ginetes con cincuenta y cinco cañones. Acosado el caudillo español por los cuerpos 1.° y 4.° regidos por Victor y Sebastiani, tornó de priesa á su guarida de Sierra-Morena (12 de octubre), y esto desazonó mucho en Sevilla donde no se soñaba sino en la entrada en Madrid. Don Juan Carlos de Areizaga, llamado de Cataluña, fué nombrado para sucederle, y halagado por la lisonjera esperanza de llevar sus tropas á la capital, empezó á moverse por Manzanares y Valdepeñas con su lucido y numeroso ejército (3 de noviembre). Arrollando al enemigo, llegó á Ocaña toda la hueste española resuelta á avanzar á Madrid (11 de noviembre), pero Areizaga, al principio tan arrogante, comenzó entonces á vacilar y se inclinó á lo peor que fué á hacer movimientos de flanco, marchas y contramarchas que permitieron al enemigo prepararse y arrimar muchas tropas á Aranjuez, juntándose allí y en Ontígola los cuerpos 4.° y 5.° al mando de Sebastiani y Mortier, la reserva bajo el general Dessolles y la guardia de José, con lo que ascendia por lo menos el número de gente á veinte y ocho mil infantes y seis mil caballos, sin contar con los catorce mil del cuerpo de Victor, colocados hácia el flanco derecho de los Españoles. Casi iguales las fuerzas de ambos ejércitos, empeñóse la batalla en Ocaña (19 de noviembre), que terminó con la completa rota de los nuestros en medio de la mas horrorosa dispersion. Contáronse por lo menos trece mil prisioneros y de cuatro á cinco mil muertos y heridos, abandonándose mas de cuarenta cañones, carros, víveres y municiones. Los Franceses apenas perdieron dos mil hombres. Pocos batallones quedaron en pié, y en dos meses no pudieron volver á reunirse veinte y cinco mil hombres en las faldas de Sierra-Morena. José, envanecido con el triunfo,

hizo una pomposa entrada en Madrid á manera de triunfador romano, seguido de los míseros prisioneros.

Abiertas así las puertas de las Andalucías, José quizás hubiera tentado pronto la invasion si la permanencia de los Ingleses en las cercanías de Badajoz juntamente con la del ejército mandado ahora por Alburquerque en Extremadura y la del Parque en Castilla la Vieja, no le hubiesen obligado á obrar con cordura antes de penetrar en las gargantas de Sierra-Morena. Desamparado con lo ocurrido en Ocaña el duque de Alburquerque, que con sus doce mil hombres habia avanzado hasta el puente del Arzobispo, retrocedió hasta Trujillo, en tanto que el duque del Parque, para coadyuvar tambien á la campaña de Areizaga se movia hácia Alba de Tormes y Medina del Campo. En este último punto sostuvo una accion con diez ó doce mil Franceses (23 de noviembre), quedando por él el lugar de la batalla, pero las lástimas de Ocaña le obligaron á replegarse otra vez á Alba de Tormes, donde llegó aguijado por la vanguardia enemiga (28 de noviembre). Esparcidos sus soldados por la poblacion en busca de raciones, fueron acometidos por Kellermann, y de nuevo se repitió la escena de confusion y desórden que presenciaran los campos de Ocaña. Los Españoles perdieron quince cañones, seis banderas y unos tres mil hombres muertos, heridos y prisioneros, y el duque del Parque, despues de sentar su cuartel general en las inmediaciones de Ciudad-Rodrigo, trasladólo á San Martin de Trebejos á espaldas de la sierra de Gata. Los Ingleses, meros espectadores de tantas desdichas, tomaron en su prudencia medidas de precaucion, y á primeros de diciembre dejaron las orillas del Guadiana para pasar al norte del Tajo.

Vióse entonces, dice Toreno, que no basta concentrar el poder para que este sea vigoroso y pronto, sino que tambien es preciso que las manos escogidas para su manejo sean ágiles y fuertes. La comision ejecutiva de la Junta central á quien se acusaba ya de debilidad y apatía, quedó como aterrada al saberse la derrota de Ocaña, y sin tomar una resolucion enérgica que levantase el ánimo de los pueblos, se limitó á enviar comisionados que procurasen reorganizar el ejército. Por otra parte, tampoco se habian destruido con su nombramiento los planes y las maquinaciones en su daño, y volvió á salir á plaza don Francisco Palafox, deseoso de erigirse por lo menos en lugarteniente de Aragon, sospechándose que el conde del Montijo le prestaba su asistencia. El marqués de la Romana, á quien antes no disgustaban tales manejos, opúsose ahora á ellos, puesto que podian perjudicar los que él tenia entablados, y mandó prenderlos á entrambos. El marqués, de acuerdo con su hermano don José Caro, que mandaba en Valencia, aspiraba nada menos que á ser investido de la regencia, y con estas reyertas y miserias la Central, en cuyo cuerpo no habian en un principio reinado otras divisiones sino aquellas ya de sí muy importantes que nacen de la diversidad de dictámenes, se vió en la actualidad combatida por la ambicion y las desmandadas pasiones, convirtiéndose en un semillero de chismes, pequeñeces y enredos impropios de un gobierno supremo, con lo cual cayó aun mas en tierra su crédito y se anticipó su ruina. Las desgracias de la guerra hallaron preparando sus trabajos á la comision encargada de determinar la forma del llamamiento de las cortes: adoptada la igualdad de representacion para todas las provincias de España y la division de las cortes en dos cuerpos, el uno electivo y



el otro privilegiado, compuesto de clero y nobleza, expidiéronse las convocatorias para los individuos que habian de componer el primero, reservando las del segundo para mas adelante. Conforme al reglamento renováronse tres miembros de la comision ejecutiva. A. de J. C

Nuevos desastres amagaban á España al comenzar el año de 1810. Napoleon, de vuelta de la guerra de Austria, dirigió á la Península mas de cien mil soldados, y anunció al senado francés que se presentaria á la otra parte de los Pirineos y que el leopardo aterrado huiria hácia el mar, procurando evitar su afrenta y su aniquilamiento. No se cumplió este pronóstico contra los Ingleses, ni tampoco se verificó el indicado viage, ya detuviese al emperador la persuasion de que la guerra de la Península no habia de terminar con una ni con dos batallas, ya llamasen con preferencia su atencion los asuntos políticos y domésticos que por entonces le embarazaban. En efecto, andaba ocupado en su divorcio con Josefina, que no le habia dado sucesion, y en la eleccion de nueva esposa, que lo fué la archiduquesa María Luisa, hija del emperador José II (marzo). 1810

Este suceso proporcionó ocasion á Fernando VII de revelar otra vez la poquedad de su carácter. Perdida la esperanza de sentarse en el trono de España, se arrastraba á los piés del hombre que le habia despojado sumiendo á su patria en calamidades sin fin, para que le sentara en alguno de los tronos que levantaba en Europa. En su palacio de Valençey celebróse con fiestas y banquetes el enlace del emperador; Fernando brindó: «A nuestros augustos soberanos el gran Napoleon y María Luisa, su augusta esposa,» y no satisfecho aun, escribió al emperador su enhorabuena en su nombre y en los de su hermano y tio (21 de marzo). Recordábale con este motivo su ardiente deseo de pasar á París á fin de asistir al matrimonio «de su padre, su protector y su soberano» para probar así á toda Europa el amor sincero que profesaba á su augusta persona, y poco despues (4 de abril), en carta al gobernador de Valençey M. Barthemy, decíale lo siguiente: «Lo que ahora ocupa mi atencion es para mí un objeto del mayor interés. Mi mayor deseo es ser hijo adoptivo de S. M. el emperador nuestro soberano. Yo me creo merecedor de esta adopcion, que verdaderamente haria la felicidad de mi vida, tanto por mi amor y afecto á la persona de S. M. como por mi sumision y entera obediencia á sus intenciones y deseos. Además ansio salir de Valençey, porque esta habitacion, que por todos lados se nos presenta desagradable, por ningun título nos es correspondiente.» Para manifestar á Europa los sentimientos de su prisionero, Napoleon publicó en el Monitor (febrero) las cartas que Fernando le habia escrito el año anterior (agosto y diciembre) felicitándole por las victorias con que la Providencia coronaba de nuevo la augusta frente de S. M. I. y R. (1); pero lejos de ver en esta publicacion lo que realmente envol-

(1) Dice Napoleon en el Diario de Santa Elena: «No cesaba Fernando de pedirme una esposa de mi eleccion; me escribia espontáneamente para cumplimentarme siempre que yo conseguia alguna victoria: expidió proclamas á los Españoles para que se sometiesen, y reconoció á José, lo que quizás se habrá considerado hijo de la fuerza, sin serlo; pero además me pidió su gran banda, me ofreció á su hermano don Carlos para mandar los regimientos españoles que iban á Rusia, y me instó vivamente para que le dejase ir á mi corte de París. Si yo no me presté á un espectáculo que hubiera llamado la atencion de Europa probando de esta manera toda la estabilidad de mi poder, fué porque la gravedad de las circunstancias me llamaba fuera del imperio, y mis frecuentes ausencias de la capital no me proporcionaron una ocasion oportuna.» *Diario de Santa Elena* por el conde de las Casas, t. II, p. 153.

via, Fernando la consideró como un testimonio de afecto, y dando por él gracias al emperador le decia (3 de mayo): «Señor, las cartas publicadas por el Monitor han dado á conocer al mundo entero los sentimientos de perfecto amor de que estoy penetrado á favor de V. M. I. y R. y al propio tiempo mi vivo deseo de ser vuestro hijo adoptivo.... Permitid, señor, que deposite en vuestro seno los pensamientos de un corazon que, no vacilo en decirlo, es digno de perteneceros por los lazos de la adopcion. Que V. M. I. y R. se digne unir mi destino al de una princesa francesa de su eleccion, y cumplirá el mas ardiente de mis votos. Con esta union, á mas de mi ventura personal, granjearé la dulce certidumbre de que toda la Europa se convencerá de mi inalterable respeto á la voluntad de V. M. I., y de que V. M. se digna pagar con algun retorno tan sinceros sentimientos. Me atreveré á decir que esta union y la publicidad de mi dicha, que daré á conocer á la Europa, si V. M. lo permite, podrá ejercer una influencia saludable sobre el destino de las Españas, y quitará á un pueblo ciego y furioso el pretesto de continuar cubriendo de sangre su patria en nombre de un príncipe, el primogénito de su antigua dinastía, que se ha convertido por un tratado solemne, por su propia eleccion y por la mas gloriosa de todas las adopciones, en príncipe francés é hijo de V. M. I. y R.» Los Españoles que leyeron estos papeles los calificaron de apócrifos y de pérfido invento de Napoleon. El Consejo, empero, lo consideró negocio de mucha entidad, y excitó á la regencia, que como veremos se habia ya nombrado, á que hablara á los Españoles de ambos mundos de un modo solemne á propósito para tranquilizar los ánimos, añadiendo que el remedio mejor y mas eficaz para burlar los nuevos artificios de Napoleon y salvar el trono y la nacionalidad española era la pronta celebracion de las cortes.

Vivian los cautivos de Valençey rodeados de escasa servidumbre, pues gran parte habia sido separada de su lado en virtud de órdenes superiores, y muy vigilados por la policía francesa, reinando entre ellos perfecta armonía, especialmente entre los dos hermanos Fernando y Carlos. De este tiempo data un suceso que hizo gran ruido en Francia, y cuyo relato es tambien de nuestra incumbencia. Muchos planes para lograr la evasion de Fernando se habian propuesto al gobierno español, que no fueron aceptados ó no tuvieron resulta, cuando el ministerio inglés quiso intentar á su vez sacar á Fernando de su prision. Carlos Leopoldo, baron de Kolly, irlandés ó borgoñon, jóven travieso y astuto, propuso al duque de Kent un plan para apoderarse de la persona del prisionero, conducirle á bordo de la escuadra inglesa y trasladarle á un puerto de España. Discutida y aprobada la idea por los ministros británicos, partió Kolly para París con los fondos y las credenciales necesarias, mientras que una escuadrilla con víveres para cinco meses se situaba en la costa de Quiberon esperando sus avisos. Poco tardó la trama en ser descubierta, y Kolly fué encerrado en Vincennes (marzo). En este estado el ministro de policía Fouché quiso que el preso, continuando en su papel, marchase á Valençey para sondear el ánimo de Fernando, pero como el baron se negara á semejante deslealtad, valióse la policía de cierto Richard, á quien se dieron los documentos de Kolly. Introdújose el fingido enviado en Valençey (abril), mas Fernando, no solo se mostró irritado de la propuesta, sino que lo hizo denunciar todo al gobernador Barthemy, á quien despues escribió el relato del suceso.

Apartemos ya la vista de estas escenas para fijarlas en las que ofrecia la

guerra de la Península, no menos tristes, pero mas gloriosas. Trecientos mil hombres de todas armas se hallaban en esta parte de los Pirineos, y segun el plan de Napoleon habian de dirigirse en su mayor parte á la destruccion del ejército inglés, situado en Portugal á la derecha del Tajo. Pero el gobierno de José preferia á todo invadir las Andalucías esperando así disolver la Junta central, principal foco de la insurreccion, y el emperador acabó por condescender con los deseos de su hermano, que tambien podian conducir á la realizacion de su plan. Destináronse para su ejecucion los cuerpos de ejército 1.°, 4.° y 5.° con la reserva y algunos cuerpos españoles de nueva formacion, constando el total de la fuerza de unos cincuenta y cinco mil hombres, mandados por José en persona llevando por mayor general al mariscal Soult, que era el verdadero caudillo. En 19 de enero se hallaban todos al pié de Sierra-Morena; José tomó el camino directo por Santa Cruz de Mudela; Sebastiani siguió flanqueando por Montizon, y Victor tomó por Almaden el camino llamado de la Plata. Puestos los Franceses en movimiento por toda la línea (20 de enero), no tuvieron que superar grandes obstáculos naturales ni artificiales. El general Dessolles desalojó á Giron del puerto del Rey, desbandándose los Españoles en las Navas de Tolosa; Gazan acometió el puerto de Muradal, y Mortier embistió por la calzada de Despeñaperros huyendo á su vista nuestros destacamentos. Aquella misma tarde todo el ejército francés habia franqueado los desfiladeros, y José y Soult pusieron su cuartel general en la villa de Andújar. Allí llegó luego el mariscal Victor, que no experimentara gran resistencia, y el general Sebastiani, que habia debido luchar en Venta-Nueva y en Venta-Quemada con la division de don Gaspar Vigodet, que en un principio se mantuvo firme, ocupó la márgen derecha del Guadalquivir hasta Ubeda y Baeza, en tanto que los demás generales, con quienes se habia puesto en comunicacion por la derecha, hacian lo propio hasta Córdoba. Sebastiani prosiguió á Jaen (23 de enero), donde cogió muchos cañones y otros aprestos que se habian reunido con el intento de formar un campo atrincherado; Victor ocupó á Córdoba aquel mismo dia, y poco despues entró José en la ciudad siendo recibido con *Te-Deum* y fiestas públicas.

Las tropas que regia el duque de Alburquerque en número de ocho mil infantes y seiscientos caballos eran la única y débil barrera que podian encontrar los Franceses en su marcha, pues las divisiones de Zerain y de Copons, que habian de juntarse á ellas, no habian parado la una hasta el condado de Niebla y la otra hasta Cádiz. En este trance, sembradas la alarma y la consternacion en Sevilla, los centrales, conforme al decreto que dieran algunos dias antes (13 de enero) anunciando su traslacion á la isla de Leon, donde habian de estar reunidos todos el dia 1.° del mes inmediato á fin de preparar la apertura de las cortes, partieron apresuradamente en la noche del 23 y madrugada del 24, unos por el rio abajo y otros por tierra. Estos últimos corrieron en su viage graves peligros, y por milagro se salvaron de los puñales de las turbas, descontentas por el decreto de traslacion que consideraban hijo del miedo, y amotinadas por los desgraciados sucesos de la guerra. Tambien en Sevilla hubo motin y alboroto: la junta provincial se declaró á sí misma suprema nacional, y además de don Francisco Saavedra, nombrado presidente, entraron en ella Palafox y Montijo, sacados de la prision, el general Eguía y el marqués de la Romana. Apresuradamente

expidió á las provincias todo linage de órdenes y resoluciones, que no llegaron ó fueron desobedecidas, y encargó á don Joaquin Blake el mando del que se llamaba ejército del centro y al marqués de la Romana el de la izquierda, en lugar del duque del Parque, destinado á Cataluña. Procuró además la Junta alentar á los moradores de la ciudad á la defensa de sus hogares, mas el ruido duró pocos dias, y luego de alejados el conde del Montijo y otros caudillos populares, puso término á todo la llegada de los Franceses.

Estos habian continuado su movimiento. Sebastiani, despues de acuchillar en Alcalá la Real, en Cambil y en Iznalloz las reliquias del ejército del centro, entró en Granada, donde fué bien recibido (28 de enero), y por otra parte Victor y Mortier hacian retroceder al duque de Alburquerque, quien, temeroso de que los Franceses le cortaran la retirada á la isla de Leon, se replegó apresuradamente á Jerez. No le siguió el enemigo anteponiendo á todo el apoderarse de Sevilla, y ante sus muros se presentó el mariscal Victor (31 de enero). Casi todos los individuos de la nueva junta habian desaparecido; el vecindario se mostraba muy poco dispuesto á imitar á los de Zaragoza y Gerona á pesar de los grandes caudales que en la fortificacion se habian gastado, y todo ello hizo que sin dilacion se enviaran parlamentarios al mariscal francés. Pedian los Sevillanos, entre otras cosas, que se les prometiese convocar cortes en su ciudad, mas al fin se allanaron á lo que quiso Victor, quien se limitó á prometer respeto al vecindario y á la guarnicion en sus personas, fortunas y opiniones, obligándose á no imponer contribucion alguna ilegal, artículo que pronto se quebrantó ó que nunca tuvo cumplimiento. En 1.° de febrero, despues que la víspera por la noche habia salido la escasa guarnicion hácia el condado de Niebla, cuyo camino tomaron tambien algunos vecinos, Victor entró con su ejército en Sevilla. En ella ganó el enemigo doscientos cañones de su magnífica maestranza, y cuanto en sus fábricas y establecimientos públicos habia dejado la Central, fusiles, caudales, tabacos, azogues, formando en todo riquísimo botin.

Sin cuidarse de la corta guarnicion que se habia retirado la víspera, el mariscal Victor, á la cabeza del 1.er cuerpo, avanzó á la Isla gaditana, cuyos alrededores pisó en 5 de febrero. La anterior llegada á aquel punto del duque de Alburquerque previno los hostiles intentos del enemigo, quien hubo de limitarse á ocupar las cercanías, mientras se aprestaba en Córdoba la reserva bajo el mando de Dessolles, que el 5.° cuerpo á cargo de Mortier, asomaba á Extremadura é intimaba inútilmente la rendicion á Badajoz, dejando una brigada en Sevilla y dándose mas adelante la mano con el 2.°, que desde el Tajo avanzó á las órdenes del general Reynier, y que Sebastiani, tranquilo poseedor de Granada, acuchillaba á los sediciosos que se habian tumultuado en Málaga cometiendo grandes excesos, y entraba en la ciudad juntamente con los dispersos, convirtiéndola por unos dias en teatro de todos los horrores.

Iban llegando los centrales á la isla de Leon, y la tormenta que habian corrido, la sublevacion de Sevilla, la voz pública que los acusaba, los temores de no ser obedecidos, el azoramiento que difundia el peligro, todo en fin los compelió á hacer dejacion del mando antes de congregarse las cortes y á sustituir en su lugar otra autoridad (1). Don Lorenzo Calvo de Rozas formalizó la proposicion de que se

(1) Pocos meses antes de disolverse la Junta central, firme y noble en las cuestiones de decoro

nombrase una regencia de cinco individuos que ejerciesen la potestad ejecutiva en toda su plenitud, quedando á su lado la Central como cuerpo deliberante hasta que se juntasen las cortes, y aceptado lo primero, pero no lo segundo, fueron nombrados regentes don Pedro de Quevedo y Quintano, obispo de Orense, don Francisco Saavedra, don Francisco Javier Castaños, don Antonio Escaño y don Esteban Fernandez de Leon, á quien sucedió en breve don Miguel de Lardizábal y Uribe, natural de Nueva España (29 de enero). Antes de disolverse formuló la Central un reglamento que sirviese de pauta á la nueva autoridad, y aprobó un decreto por el que, reuniendo todos los acuerdos acerca de la institucion y forma de las cortes, se trataba de hacer sabedor al público de tan importantes decisiones. Los amigos de reformas andaban aquellos dias muy agitados aprovechando la turbacion de todos, y por lo mismo no es de admirar que en el reglamento se dispusiera que la regencia habia de proponer necesariamente á las cortes una ley fundamental que protegiese y asegurase la libertad de la imprenta y que entre tanto esta libertad se protegeria de hecho, creándose además una diputacion compuesta de ocho individuos, celadora de la observancia del mismo reglamento y de los derechos nacionales. En el decreto tocante á cortes se mandaba que inmediatamente se expidiesen las convocatorias á los grandes y á los prelados, adoptándose la importante innovacion de que los tres brazos se juntasen únicamente en dos cámaras, llamada una popular y otra de dignidades; se ocurria al modo de suplir la representacion de las provincias que ocupadas por el enemigo, no pudiesen nombrar inmediatamente sus diputados, hasta tanto que desembarazadas estuviesen en el caso de elegirlos por sí directamente, y lo mismo, á causa de su lejanía, se previno respecto de las regiones de América y Asia. Todo esto acordado, la Central, despues de declarar que sus miembros dejaban el puesto sin querer otra recompensa que la honrosa distincion del ministerio que habian ejercido, resignó el mando en la nueva regencia (31 de enero), pues si bien habíase señalado este acto para el 2 del mes siguiente, tuvo que acelerarse por la inquietud y el disgusto del público. Así quedó disuelta la Junta central, compuesto extraño de divergentes y mal avenidos elementos, y sus miembros, agobiados bajo el descrédito, la difamacion y las irritantes y mezquinas persecuciones de sus adversarios (1), que lo eran así los aficionados á lo antiguo, como los innovadores, los unos por lo que habia hecho, por lo que habia dejado de hacer los otros, olvidados todos de los servicios reales que habia prestado en aquellos tiempos por demás calamitosos y funestos, volvieron á sus provincias, y desaparecieron otra vez en su mayor parte en la oscuridad de la vida privada.

Instalada la regencia y reconocida su autoridad por todas las corporaciones y juntas, incluso el cuerpo diplomático (2), conocieron en breve sus indivi-

---

nacional, declaró la guerra en Dinamarca, motivada por guardar aquel gobierno como prisioneros los Españoles que no habian podido embarcarse con la Romana: guerra en el nombre, nula en la realidad.

(1) El conde de Tilly y don Lorenzo Calvo de Rozas fueron presos; los demás miembros, á quienes se prohibió pasar á América, quedaron bajo la vigilancia y cargo especial de los capitanes generales, y se llegó al punto de registrar los equipages de los que estaban para partir á bordo de la fragata *Cornelia*, por haber sido acusados de que marchaban llenos de oro En sus cofres solo se encontró escaso peculio.

(2) El conde de Toreno retrata así la fisonomía de la regencia nombrada: «No llegó hasta fines



duos la apurada situacion en que se hallaban comprometidos. Por una parte los reformadores, gozosos con la caida de la Central, procuraban adelantar terreno, y por otra el enemigo, destruidos los ejércitos de Andalucía, se preparaba á abalanzarse sobre Cádiz y la isla. Para atajar á los primeros, obedeciendo á las sugestiones del consejo de España é Indias, constante enemigo de la pasada junta, en el cual, como hemos dicho, se habian refundido todos los demás, y al que vemos sustentar opiniones muy varias en la materia, efecto de la duda y vacilacion que en aquel tiempo embargaba á la mayor parte, suspendió la reunion de las cortes en la época prefijada para cuando el estado de la nacion mejorase y lo permitiese (21 de febrero), si bien ordenando que continuasen las elecciones de los diputados así en España como en América, y alteró por dictámen ó influjo del mismo consejo varios pasages del reglamento y del decreto dejados por la Central, que no llegaron jamás á publicarse (1). Para hacer frente á los invasores acordó varias medidas de defensa, secundada por la nueva junta nombrada en Cádiz, y se dispuso á resistir denodadamente en el último baluarte de la independencia española.

Contaba para ello, además de los medios con que la naturaleza y el arte defendian su posicion, con el ejército de Alburquerque, que reforzado cada dia con nuevos dispersos, llegó á contar unos catorce mil hombres, con una division anglo-lusitana de cinco mil, mandada por sir Tomás Graham, con la milicia urbana formada en la plaza y en la isla en número de unos ocho mil hombres, y con algunas naves españolas y británicas á las órdenes de don Ignacio de Alava y del almirante Purvis. A fortificar aquel extremo de España se consagraron con actividad la regencia y los generales, y con entusiasta ahinco aumentaron y mejoraron las defensas de la Carraca, de Gallineras, del puente de Zuazo y del punto de Santi-Petri; se hicieron cortaduras en los caminos, voláronse los puentes del

---

de mayo á Cádiz el obispo de Orense, residente en su diócesis. Austero en sus costumbres y célebre por su noble y enérgica contestacion cuando le convidaron á ir á Bayona, no correspondió en el desempeño de su nuevo cargo á lo que de él se esperaba, por querer ajustar á las estrechas reglas del episcopado el gobierno político de una nacion. Presumia de entendido, y aun ambicionaba la direccion de todos los negocios, siendo con frecuencia juguete de hipócritas y enredadores. Confundia la firmeza con la terquedad, y difícilmente se le desviaba de la senda derecha ó torcida que una vez habia tomado. Don Francisco Javier Castaños antes de la llegada del obispo, y aun despues tuvo gran mano en el despacho de los asuntos públicos. Antiguas amistades tenian gran cabida en su pecho. Como estadista solia burlarse de todo, y quizá se figuraba que la astucia y cierta maña bastaban aun en las crisis políticas para gobernar á los hombres. Oponíase á veces á sus miras la obstinacion del obispo de Orense; pero retirándose este á cumplir con sus ejercicios religiosos, daba vagar á que Castaños pusiese en el intermedio al despacho los expedientes ó asuntos que favorecia. Don Francisco Saavedra era hombre dignísimo, mas de corto influjo como regente, debilitada su cabeza con la edad, los achaques y las desgracias. Atendia exclusivamente á su ramo, que era el de marina, don Antonio Escaño, inteligente y práctico en esta materia y de buena índole. Excusado es hablar de don Esteban Fernandez de Leon, regente solo horas, no así de su sustituto don Miguel de Lardizábal y Uribe, travieso y aficionado á las letras, de cuerpo contrahecho, imágen de su alma retorcida y con fruicion de venganza. Castaños tenia que mancomunarse con él, mas cediendo á menudo á la superioridad de conocimientos de su compañero.» *Hist. del levant., guerra y rev. de Esp.*, l. XI.

(1) En su felicitacion á la regencia (2 de febrero) habia afirmado el Consejo que las desgracias todas habian dependido de la propagacion de principios subversivos, intolerantes, tumultuarios y lisonjeros al inocente pueblo, y recomendando que se venerasen las antiguas leyes, loables usos y costumbres santas de la monarquía, instaba porque se armase de vigor la regencia contra los innovadores.



Guadalete y los castillos de Fort-Luis y Matagorda de que el enemigo habia de apoderarse sin remedio, y todo ello á la vista de los Franceses, que dueños ya de Rota, del Puerto de Santa María, de Puerto-Real, de Chiclana y de otros puntos inmediatos á la Isla, habia ya intimado la rendicion á la junta de Cádiz (7 de febrero). Contestó esta que la ciudad, fiel á los principios que habia jurado, no reconocia mas rey que al señor don Fernando VII; y aunque mas extensa, fué igualmente vigorosa y noble la respuesta que dió sobre el mismo asunto al mariscal Soult el duque de Alburquerque (14 de febrero). Por ambos lados se trabajó, pues, desde entonces con gran ahinco en las obras militares de ataque y defensa, corriendo todo el mes de febrero sin choque ni suceso alguno notable.

En tanto envió la regencia buques correos á todos los puertos libres del Océano y del Mediterráneo para fomentar el espíritu público, comunicarse con el resto de la nacion y recoger oficiales y soldados dispersos en las costas; acordó la formacion de una division volante en el norte de España al mando del general Renovales, y aun cuando se convino prudentemente en estar á la defensiva, promovió algunos pequeños movimientos, así para inquietar al enemigo como para foguear nuestros soldados. Proyectando hacer de la isla una gran posicion militar, cuya derecha estuviese en el campo de Gibraltar y Serranía de Ronda, y la izquierda en Ayamonte y Serranía de Aracena, amenazando por aquella parte á Málaga y Granada, y por esta á Sevilla, Córdoba y la Mancha, dirigiéronse instrucciones al ejército de Extremadura, reducido á ocho ó nueve mil hombres, lo mismo que á Blake, que procedente de Cataluña se habia ya encargado en Guadix del mando de las escasas reliquias del ejército del centro. Enviόse al mariscal de campo don Francisco Copons á la Serranía de Ronda y al condado de Niebla; acopiáronse víveres, proyectóse la formacion de grandes cuerpos, y por último tomáronse otras muchas disposiciones que la apurada situacion requeria, entre las cuales fué notable la que confió á la junta de Cádiz, á propuesta de la misma, la direccion del ramo de hacienda. La junta, encargada de todas las rentas de la corona y caudales de América, comprometióse á mantener todas las cargas del gobierno, inclusa la subsistencia y el aumento de los ejércitos nacionales (marzo).

Desazones y agrios altercados se habian suscitado entre la misma junta y el general duque de Alburquerque, escuchando este demasiadamente las quejas de sus subalternos avezados al desórden, y no atendiendo aquella del todo en sus contestaciones al miramiento y respetos que se debian al duque. Para cortar esas diferencias nombró la regencia á este embajador extraordinario en Londres, y llamó á la isla para reemplazarle al general don Joaquin Blake, que en los lindes del reino de Murcia se ocupaba en reorganizar sus exiguos batallones (abril).

José Bonaparte habia en todo este tiempo recorrido las ciudades y pueblos principales de Andalucía, recreándose tanto en su estancia, efecto de su apacible clima y de la buena acogida que le dispensaban los moradores, que la prolongó hasta entrado mayo. En Sevilla manifestó intencion de convocar cortes en todo aquel año, para lo que en decreto de 18 de abril dispuso que se tomase conocimiento exacto de la poblacion de España. Entre las providencias acordadas por



él en aquel entonces merecen especial mencion la relativa á la formacion de una milicia cívica en las comarcas del mediodia en confirmacion de otro decreto de julio del año anterior, muy mal recibido en otras partes, y las que arreglaban el gobierno interior de los pueblos distribuyendo el reino en treinta y ocho prefecturas, las cuales se dividian á su vez en sub-prefecturas y municipalidades, copiando en esto la organizacion departamental de Francia. Para establecer el gobierno y administracion en las provincias recien conquistadas nombró el monarca intruso comisarios régios, pero las facultades que á los mismos comunicara, eran incesantemente restringidas por el predominio y la arrogancia de los mariscales.

Con las operaciones de los enemigos en Andalucía habian coincidido otras en distintos puntos de la Península. El general Bonnet con seis mil hombres penetró en el Principado de Asturias (25 de enero), en el cual eran muy escasas las fuerzas españolas desde que Ballesteros se alejó de sus montañas con la flor de sus soldados. Así pues forzaron los enemigos el puente de Puron; Llano-Ponte replegóse precipitadamente hácia el Infiesto, y el general Arce con las demás autoridades evacuaron á Oviedo, haciendo alto por de pronto en las orillas del Nalon. La intrepidez de don Juan Diaz Porlier y la de los hombres que mandaba causó á los Franceses bastantes pérdidas en aquellos desfiladeros, mas por fin llegaron á Oviedo (30 de enero), en cuya ciudad se portaron con sobrada dureza. Los movimientos de Porlier y otros partidarios obligaron al general enemigo á desamparar la ciudad á los pocos dias para reconcentrarse en la Pola de Siero, mas otra vez se metió en ella luego de desbaratar en el puente de Colloto la division de don Pedro Bárcena (14 de febrero). Así siguieron las hostilidades durante los meses de marzo y abril disputándose Españoles y Franceses la posesion de Oviedo, de donde unos y otros eran alternativamente ahuyentados, sin que de Galicia hubiese podido llegar sino un corto auxilio de dos mil hombres, en cuanto, amenazado aquel reino por la parte de Astorga, el general Mahy no se atrevia á desamparar su posicion entre Lugo y Villafranca.

En efecto, decretada por el emperador la expedicion á Portugal, el general Loisson con nueve mil hombres y seis piezas se presentó delante de Astorga (11 de febrero), llave de aquel territorio, donde mandaba todavía don José María de Santocildes, quien desde el ataque de octubre anterior habia mejorado algun tanto sus fortificaciones para hacer frente al peligro. El gobernador y la guarnicion, que ascendia á unos dos mil ochocientos hombres entre soldados y paisanos, rechazaron con brio la primera intimacion del Francés, y este, que conoció ser preciso un sitio en forma para rendir la plaza, se alejó á fin de ponerse de acuerdo con Junot, dejando en observacion algunas fuerzas. En 21 de marzo apareció el grueso del ejército en número de veinte y seis mil infantes y ocho mil caballos mandados por el mismo duque de Abrantes, y en 19 de abril, terminadas las obras necesarias, empezó el cañoneo contra la débil plaza, quedando en breve aportillado el muro; pero ni esto, ni el estrago que en la poblacion habian hecho las bombas y granadas, ni la amenaza de Junot de pasar á cuchillo á soldados y moradores, bastó intimidar á estos, y animosos se prepararon á repeler el asalto. Emprendiéronle los enemigos por la brecha y por el arrabal de Reitibia, y despues de un dia de incesante pelea hubieron de retroceder á su campo sin ha-

ber puesto el pié en el recinto murado. A la mañana siguiente fué rechazada otra embestida, pero desprovistos los sitiados de municiones, rechazada la diversion intentada por el ejército de Mahy é inútil ya toda resistencia, acordóse la entrega de la ciudad mediante honrosas condiciones (22 de abril). Despues, como de costumbre, faltó el Francés á lo pactado permitiendo los excesos de la soldadesca y desterrando á Francia á los eclesiásticos que mas se habian distinguido en la defensa de sus hogares.

El general Suchet, compuestas las cosas de Navarra, donde Mina el Mozo habia puesto en grave aprieto á los Franceses de Pamplona, siendo por último cogido prisionero (1° de abril), tornó á Aragon disponiéndose á invadir el reino de Valencia en virtud de terminantes órdenes de José, no muy conformes con las del emperador, quien habria querido que se emprendieran antes los sitios de Lérida y Mequinenza. A treinta mil combatientes ascendia el 3.er cuerpo enemigo, así es que Suchet, dejando en Aragon las fuerzas suficientes para contener las tres divisiones españolas de Villacampa, García-Navarro y Perena, que andaban por aquel reino, componiendo juntos unos trece mil hombres, pudo emprender con un número casi igual su expedicion á Valencia, divididas sus fuerzas en en dos columnas, la una, á sus inmediatas órdenes, por Teruel y Segorbe, y la otra, á las del general Habert, por Morella y San Mateo. El desórden que reinaba en la ciudad del Turia, donde mandaba don José Caro con gran descontento de los habitantes, hacia que José Bonaparte mirase la empresa como fácil, fiado en algunas inteligencias que en la plaza mantenia; pero acallados los odios particulares ante el peligro comun, tambien esta vez quedó libre Valencia de la dominacion extrangera.

La columna de Morella entró sin resistencia en la villa, y ocupó el castillo; la de Teruel ahuyentó en Alventosa á la vanguardia del ejército valenciano cuando se disponia por órden de Caro á replegarse á la capital (2 de marzo), y unidas ambas en Murviedro se presentaron delante de Valencia (5 de marzo). Dos dias despues intimó inútilmente Suchet la rendicion, y hasta el 10 se mantuvo en las cercanías esperando que estallara en su favor la conmocion anunciada; mas saliendo fallida su esperanza y temeroso de las guerrillas que se formaban en su derredor, levantó el campo en la noche del 10 al 11, y retrocedió por donde habia venido con gran algazara y alegría de los Valencianos. En su marcha reconquistó á Teruel, donde habia entrado Villacampa, y hostigado incesantemente por numerosas partidas, entró en Zaragoza en 17 de marzo.

Trató entonces el general francés de cumplir con lo que de París se le habia mandado, y marchó á poner sitio á la plaza de Lérida. Don Joaquin Blake habia dejado el mando de Cataluña luego de caida Gerona por motivos de salud y tambien por no estar conforme con las medidas militares acordadas por el congreso de Manresa, y Portago, García-Conde y Henestrosa le habian sucedido interinamente en breves dias. El congreso catalan se habia disuelto despues de dictar algunas providencias dirigidas á reanimar el espíritu del Principado, volviendo á quedar la Junta superior para el despacho de los negocios ordinarios, y por fin confirióse la capitanía general á don Enrique O'Donnell atendiendo la Central primero y despues la regencia á su buena reputacion como guerrero y á los deseos y reclamaciones del país (21 de enero). Mientras tanto, despejado el



paso de la frontera aunque no mucho, quiso Augereau alejar de Vich al ejército que en aquella ciudad se habia concentrado, y dispuso que diez mil hombres al mando de os generales Souham y Verdier fuesen sobre aquella comarca. No tardaron en trabarse frecuentes y reñidos combates en que los Españoles con fuerzas inferiores hicieron frente á sus aguerridos contrarios; al fin evacuaron la ciudad ante la superioridad de los Franceses (12 de enero), y perseguidos por estos, hubieron de empeñar una accion cerca de Moyá, logrando al fin O'Donnell y Porta rechazar al enemigo.

Habian coincidido con esto inútiles esfuerzos de los Imperiales en el valle de Aran, é incesantes sorpresas, refriegas y emboscadas, sobre todo en el llano de Barcelona, hasta cuyas puertas llegaban atrevidos los soldados de don José Manso, empezando la ciudad á estar apurada por falta de bastimentos. Cerrado el mar por los cruceros ingleses, no habia para los convoyes camino seguro, y á pesar de las bárbaras ejecuciones mandadas por Augereau contra cuantos llevasen armas sin pertenecer á la tropa de línea, Duhesme, que mandaba como antes en la capital, apenas bastaba á contener la poblacion dispuesta siempre á sublevarse, no pudiendo así distraer sus fuerzas para procurarse víveres. En esta situacion llegó Augereau á Barcelona á la cabeza de nueve mil hombres (20 de enero) á tiempo de libertar á Duhesme atacado por Campoverde y Porta en Tarrasa, Moilet y Granollers, y luego de quitar á aquel general el gobierno de la plaza nombrando en su lugar á Mathieu, se replegó hácia Hostalrich temiendo que otra vez se le interceptara el paso, y deseando dar vigor al bloqueo que tenia puesto á aquel castillo, para asegurar sus comunicaciones con Francia.

En esto don Enrique O'Donnell, que habia reunido en Manresa ocho mil infantes y mil caballos, quiso dar principio á las operaciones desalojando al enemigo de la ciudad de Vich. Atacóle, pues, con buen éxito cerca de Moyá (14 de febrero), pero cinco dias despues al avanzar hácia la ciudad, el general Souham, que habia recibido un refuerzo de dos mil quinientos soldados, le atacó en el llano, y con pérdida de mil ochocientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros, le obligó, despues de sostenida refriega, á replegarse á Tona y Collsuspina. Sufrido este revés y considerando los numerosos refuerzos que de Francia recibia Augereau, el general español se replegó á Tarragona (21 de febrero), donde se le unió una division aragonesa de siete mil hombres.

No se estuvo quieto sin embargo; deseoso de auxiliar á la guarnicion de Hostalrich, dirigió á Villafranca del Panadés una expedicion de seis mil hombres al mando de don Juan Caro, la cual, despues de sorprender á la guarnicion de aquella villa, en la que hizo setecientos prisioneros, avanzó á Manresa á las órdenes de Campoverde, pues Caro habia sido herido, con propósito de darse la mano con Rovira, que corria el Ampurdan. Bien se defendia en tanto el castillo de Hostalrich sin que su gobernador don Julian de Estrada prestase oidos á proposicion ninguna, y á principios de abril tomó la resistencia tal incremento, que asustado Augereau por ella y por los movimientos que observaba en el ejército español, se dirigió él mismo al campamento sitiador para comunicar nuevo impulso á las operaciones. Por demás fué su diligencia: los sitiados, reducidos ya al último apuro, sin víveres y sin agua, resolvieron abrirse paso á través de las líneas enemigas antes que rendirse, y durante la noche del 12 de abril bajaron

á la carrera la rápida cuesta, y atropellando por todo salieron al camino. El valeroso Estrada con tres compañías fué hecho prisionero, pero el resto de la guarnicion en número de ochocientos hombres pudo llegar á Vich que estaba entonces libre de Franceses, marchando luego al cuartel general de Tarragona donde fueron recibidos como héroes.

Apoderado de Balaguer, llegó Suchet delante de Lérida (13 de abril). La poblacion, que ascendia á mas de doce mil almas y que se hallaba aumentada con los campesinos refugiados dentro, estaba decidida á defenderse contando con los ocho mil hombres de la guarnicion, inclusa la tropa de Perena, que habia llegado de Balaguer, y con la resolucion que en un principio mostrara su gobernador don Jaime García-Conde, hombre de limitados alcances aunque valeroso, á pesar de no haberse concluido todavía ninguna de las obras proyectadas para la defensa y de carecer de muchos elementos necesarios. Todavía los Franceses no habian empezado los trabajos del sitio, cuando don Enrique O'Donnell con seis mil infantes y seiscientos caballos salió de Tarragona, y aprovechando el movimiento de Suchet dirigido contra Campoverde, que le amenazaba por la parte de Manresa, se acercó á la plaza sitiada siguiendo el llano de Margalef (23 de abril). Desgraciadamente supo Suchet su presencia, y revolviendo á toda prisa, arrolló dos de sus columnas obligándole á retirarse en buen órden camino de Montblanch. La pérdida de los Españoles fué considerable, quedando prisioneros batallones enteros.

No se desalentaron los sitiados, y Suchet, que vió rechazadas sus nuevas intimaciones, dió comienzo á los trabajos de trinchera contra los principales reductos. En 7 de mayo rompió el fuego con cinco baterías, dirigidas las dos contra la ciudad y contra el castillo las restantes, y desde aquel momento no cesó el fuego por una y otra parte. En la mañana del 13 quedaba abierta la brecha en el baluarte de la Magdalena, y lanzadas á ella columnas de asalto, llegaron entre cadáveres y escombros hasta la calle Mayor venciendo obstinada resistencia. Los defensores del puente cogidos así entre dos fuegos perecieron casi todos, cargando á la bayoneta para abrirse paso, y desde entonces la defensa se redujo á combates parciales en las calles y plazas, á los que puso pronto término la grande superioridad del enemigo. Los vecinos, huyendo del incendio, del degüello y del saqueo, corrieron en confusion al castillo donde se habia replegado ya la tropa, y en él se hacinaron mas de seis mil personas, entre ellas muchos ancianos, mugeres y niños. A la mañana siguiente Suchet arrojó varias bombas á la fortaleza, y blandeando el ánimo de García-Conde con los lamentos de tantos infelices, y excitado además por la Junta corregimental, rindió la fortaleza con honrosas condiciones (14 de mayo). No le valieron estas para no ser tachado de traidor hasta por el mismo general O'Donnell, pero esta opinion, que llegó á hacerse vulgar, era abiertamente infundada.

Rendida Lérida, llave de las comunicaciones entre Aragon y Cataluña, el general Suchet pensó en poner sitio á la plaza de Mequinenza, cuya posesion debia completar sus miras por aquella parte. Los caudillos aragoneses, que no habian permanecido inactivos durante el sitio de Lérida, hostigando á las columnas enemigas é interceptando sus convoyes, mortificaron tambien el campo francés con atrevidos rebatos cuando el general Musnier embistió á Mequinenza (15

de mayo), si bien no acertaron á impedir que abierto un camino á través de las ásperas montañas que por la parte de occidente guardan nivel con la posicion del castillo, aislado por todos los demás puntos, y colocada la artillería, se rindiese la guarnicion quedando prisionera de guerra (8 de junio). Por entonces ocuparon tambien los Franceses el fuerte de la isla de las Medas al embocadero del Ter.

Cádiz seguia defendiéndose; los combates al rededor de la Isla eran frecuentes y casi diarios, mas no producian variacion notable en la respectiva posicion de sitiadores y sitiados. Incendiábanse mútuamente parapetos, molinos, casas y otros edificios en que se albergaban, y mientras los Españoles dirigian su principal fuego contra el fuerte del Trocadero, ocupado por los Franceses, estos combatian con preferencia el castillo de Matagorda, que por fin hubo de ser evacuado por los Ingleses que lo guarnecian (22 de abril). Entonces llegó á la Isla el general Blake para tomar el mando del ejército, cuyas fuerzas, sin contar con las de los aliados y de la milicia armada, ascendian ya á diez y siete ó diez y ocho mil hombres; desde aquel momento consideróse dicho ejército como parte integrante del denominado del centro, que se alojaba en el reino de Murcia. El consejo de regencia se trasladó de la Isla de Leon á Cádiz (29 de mayo), reuniéndosele por aquellos dias el obispo de Orense.

Nada mas importante ocurrió en el mes de mayo á no ser las contínuas escaramuzas y las numerosas disposiciones del consejo referentes á las fuerzas de tierra y mar, y á la direccion y despacho de todos los negocios del gobierno pertenecientes á los diversos departamentos. La inhumanidad del enemigo que disparó con bala roja contra los buques del puerto arrojados á la playa por un recio temporal, sin perdonar á los infelices náufragos, exasperó hasta tal punto los ánimos, que la regencia acordó trasladar los prisioneros que habia en los pontones á las islas Canarias y á las Baleares para libertarlos de un arrebato del pueblo. La ejecucion de esta órden se precipitó cuando prisioneros del Castilla y del Argonauta, aprovechando un furioso huracan, quisieron desamarrar los buques y dar á la costa, guarnecida por sus compatriotas; dichosos los que fueron á Canarias pues encontraron entre aquellos isleños, mas apartados de la enconada contienda, franca y cordial hospitalidad; mas no participaron de igual ventura los enviados á Mallorca y Menorca. Algunos perecieron á manos del populacho, y otros de miseria en la isla de Cabrera, donde fueron amontonados en número de mas de siete mil, feo borron que no se limpia con haber en ello puesto las cortes conveniente remedio, ni tampoco con el bárbaro trato que sufrian muchos Españoles en prisiones y castillos de Francia.

Los esfuerzos del consejo empezaron á producir sus efectos entre los serranos andaluces, y en breve brotaron en el país partidas y guerrillas con grave molestia y daño del enemigo. Las bandas de Ronda penetraron en las calles de la ciudad, evacuada por los Franceses, y comenzó gran desórden y aun hubo pillage y otros destrozos (marzo). Reforzados los enemigos con alguna tropa de Málaga recobraron á Ronda, mas en breve hubo de abandonarlos el refuerzo para acudir en socorro de Málaga entrada en su ausencia por los paisanos armados. Formada una junta en Jimena, las hostilidades continuaron por toda la sierra sin que los Franceses pudiesen dar un paso, hostilidades que iban mezcladas de bárbaras acciones y de insignes proezas que, como dice Toreno, recuerdan las del tiempo

de la caballería. Tarifa, libre de Franceses, imitaba la conducta de los serranos.

Por ausencia de Blake, don Manuel Freire quedó al frente del ejército que ocupaba los confines del reino de Murcia, y que acrecido y disciplinado segun las circunstancias consentian, llegaba ya á doce mil infantes y cerca de dos mil caballos con catorce piezas de artillería. Una correría de Sebastiani obligóle á replegarse sobre Alicante, y los Franceses, adelantando sin oposicion, se posesionaron de la ciudad de Murcia (23 de abril), donde no habian penetrado todavía, y en la cual, sin haber hallado la menor resistencia, cometieron toda clase de excesos. Para colmo de males, la gente de la Huerta, indignada por el atropello, entró en la ciudad luego que salió de ella el enemigo, y puso fin á la obra devastadora de este vengándose en los que con fundamento ó sin él eran tenidos por aficionados suyos; el corregidor don Joaquin Elgueta fué asesinado por la plebe desmandada. Freire envió luego algunos infantes y caballos á la frontera de Granada quedándose en Elche, y con este apoyo fomentáronse mucho las partidas por el lado de Cazorla y por el opuesto de las Alpujarras.

Andaba tambien á intervalos bastante viva la guerra en la parte de las Andalucías que linda con Extremadura. La junta de Badajoz, luego que se retiró Mortier, derramó guerrillas hácia el reino de Sevilla y riberas del Tajo, apoyadas por el ejército de la izquierda que, puesto otra vez por la regencia bajo el cargo del marqués de la Romana, habia ido aumentando hasta veinte y seis mil infantes y dos mil ginetes, de ellos la mitad desmontados. Arrimado este ejército á su vez en la plaza de Badajoz y en las ciudades de la frontera lusitana, guarnecida por los Ingleses, empeñaba en toda su línea desde Castillo de Vide y Alburquerque hasta Olivenza y Monasterio, porfiados choques ya que no batallas, sosteniendo en algunos con ventaja la gloria de las armas españolas.

Fatigado el mariscal Soult con tan porfiada resistencia, imitó el ejemplo que Augereau le diera en Cataluña, y con el nombre de reglamento publicó un bárbaro decreto (9 de mayo), en el que declaraba no reconocer mas ejército que el de José Bonaparte, y que consideradas como reuniones de bandidos todas las demás partidas, sus individuos, cualquiera que fuere su número, serian fusilados y expuestos sus cadáveres al público. La regencia, con la esperanza de que no habia de llevarse á efecto tan feroz decreto, estuvo algun tiempo sin contestar á él; pero víctimas del mismo algunos Españoles, publicó otro (15 de agosto) amenazando ahorcar tres Franceses por cada Español que pereciese en virtud de la órden de Soult, y manifestando que trataria como bandido al mismo duque de Dalmacia si cayere en poder de las tropas españolas.

Estas providencias, que le enajenaban voluntades, y mas aun los yerros de Napoleon, que pretendia ser el verdadero rey de España, turbaron el contento que experimentaba José con el inesperado agasajo de las poblaciones andaluzas. Desaprobados por el emperador los planes y operaciones que su hermano habia ordenado á los generales de Cataluña y Castilla, lo mismo que varios decretos administrativos dados en Sevilla y ciertas liberalidades y larguezas suyas con algunos cortesanos y favoritos, venian incesantemente de París órdenes y decretos disponiendo de los ejércitos, de las rentas y del territorio de España. Bajo el pretexto de que la administracion de José carecia de energía y de que era preciso emplear un medio directo para sacar los recursos del país y evitar la ruina del

erario de Francia, exhausto con las enormes sumas que costaba el ejército que aquí lidiaba, convirtió Napoleon en cuatro gobiernos militares los cuatro distritos de Cataluña, Aragon, Navarra y Vizcaya, encomendando á sus generales la autoridad militar, civil y administrativa, con encargo de no obedecer mas órdenes que las suyas (8 de febrero). Iguales instrucciones dirigió á los jefes de los ejércitos de operaciones, los que habian de sostenerse á costa del país, y con esto el rey intruso fué mas que nunca una mera sombra de autoridad. Por algun tiempo procuró ocultar aquella medida, pero hecha al fin pública, envió á París al ministro Azanza, creado por él duque de Santa Fé, para solicitar su revocacion. Sin embargo, todo fué inútil: mal recibido en París, donde prolongó su estancia hasta octubre, no pudo alcanzar que Napoleon, que decia haber enviado ya á España cuatrocientos mil hombres y ochocientos millones y que en lo sucesivo solo asistiria á su hermano con dos millones anuales, renunciase á su sistema de gobernar esta monarquía, sin ser mas afortunado el marqués de Almenara, que por agosto marchó á secundarle: por el contrario, se crearon otros dos gobiernos militares en Burgos y en Valladolid, y el emperador manifestó abiertamente su intencion de incorporar á Francia las provincias de esta parte del Ebro, sin que ni siquiera tratase de dar á su hermano en compensacion el territorio de Portugal. Las negociaciones entre los dos Bonapartes fueron tomando un sesgo cada vez mas desabrido y áspero, y otra vez y con mas fuerza manifestó José su intencion de abandonar su nominal corona.

Por fin determinó el emperador llevar á cabo su expedicion al reino lusitano, y á esta empresa destinó los cuerpos 6.° y 8.°, ya en Castilla, y el 2.°, que luego se les juntó yendo de Extremadura; formaban los tres un total de sesenta y seis mil infantes y seis mil caballos, y su mando en jefe se confió al mariscal Massena, duque de Rívoli. Antes de pisar el territorio portugués forzoso era á los Franceses, no solo asegurar la derecha, como lo habian practicado con la ocupacion de Asturias y de Astorga, sino tambien enseñorearse de las plazas colocadas á su frente. Ofrecíase la primera á su encuentro Ciudad-Rodrigo, y contra ella marchó á últimos de abril el mariscal Ney con el 6.° cuerpo, mientras el 8.° se situaba en San Felices.

Mandaba en la plaza el veterano don Andrés Perez de Herrasti, quien disponia de una guarnicion de cinco mil setecientos hombres. Sostenido además por el buen espíritu de los moradores, rechazó las repetidas intimaciones que se le dirigieron por el enemigo, y este comenzó el ataque general con siete baterías de cañones, obuses y morteros (25 de junio). La llegada de Massena al campamento sitiador dió nuevo brio á las operaciones, y despues de porfiadas acometidas hízose dueño el enemigo del arrabal de San Francisco (3 de julio). Siete dias despues quedaba abierta una ancha brecha en la muralla alta, y perdida por parte de los sitiados la esperanza de que fuese á su socorro el ejército inglés, situado á pocas leguas de distancia, hablóse de capitulacion cuando ya los sitiadores se preparaban para el asalto. El mariscal Ney, admirador de la buena defensa de los sitiados, se apresuró á ofrecerles condiciones honrosas, y mediante estas se firmó aquel mismo dia la capitulacion (10 de julio), quedando la guarnicion prisionera de guerra. Mil quinientos Españoles y tres mil Franceses habian perecido en este glorioso sitio, que enajenó mas aun á nuestros aliados el

ánimo de los pueblos: Wellington, en efecto, desoyendo las súplicas de Herrasti, del marqués de la Romana, que habia pasado á su cuartel general, y las de la regencia, permaneció en su porfía resuelto á no moverse procediendo como prudente capitan, en cuanto sus fuerzas no eran suficientes para maniobrar fuera de posiciones con las que tenia reunidas el enemigo al rededor de la plaza.

En seguida envió Massena algunas fuerzas que arrojasen allende las montañas al general Mahy, que tenia estrechada á Astorga; algunos batallones entraron otra vez con facilidad en la Puebla de Sanabria, que en pocos dias fué ganada y perdida otra vez por los Españoles, y luego de haber ocupado otros puntos de menor importancia comenzó el mariscal la invasion del vecino reino. Derrotada en la márgen derecha del Coa la vanguardia inglesa, entraron los Franceses en Almeida por capitulacion (27 de agosto), y luchando con mil dificultades para acopiar víveres á causa de las partidas españolas y de la mala voluntad de los pueblos, pero aguijoneados por apremiantes órdenes de Napoleon, avanzaron á Coimbra por Celorico y Viseo.

De antemano habia Wellington meditado un plan de defensa y elevádole al conocimiento del gobierno británico, quien, dudoso en vista de los sucesos del continente de si continuaria ó no protegiendo con esfuerzo la causa peninsular, acabó al fin por aprobarle y por enviar nuevos refuerzos en hombres y dinero, constando así el ejército de Wellington de unos veinte y siete mil hombres, sin contar los enfermos y los cuerpos que contribuian á guarnecer á Cádiz y los que ocupaban á Gibraltar. Las tropas y milicias portuguesas ascendian á cincuenta mil hombres. Colocado Wellington en el valle del Mondego, estaba como en el centro de la defensa formando las alas las fuerzas lusitanas. Todo el territorio hasta cerca de Coimbra, por donde se pensaba que habia de invadir Massena, fué destruido. Arruináronse los molinos, rompiéronse los puentes, quitáronse las barcas, devastáronse los campos, y obligando á los habitantes á que levantasen las casas y llevasen sus haberes, se ordenó que la poblacion entera del modo que pudiese hostigase al enemigo por los costados y la espalda y le cortase los víveres, mientras que el ejército aliado por su frente le traia á estancias en que fuese posible batallar con ventaja. Entre ellas era la principal la conocida con el nombre de líneas de Torres-Vedras, fortificadas con mas de ciento veinte baterías y con seiscientos cañones. La derrota de la vanguardia y la caida de Almeida causaron en Portugal y en Inglaterra muy penosa sensacion, afirmando la agigantada idea que del ejército francés se tenia; pero constante Wellington en su plan, limitóse á replegarse á la izquierda del Mondego estableciendo sus reales en Gouvea. La concentracion de los Franceses hácia Viseo obligóle á emprender su retirada sobre el Alba (17 de setiembre); el dia siguiente ocupó el enemigo aquella ciudad, que encontró desierta, y luego que siguió adelante con direccion á Coimbra, el caudillo britano, abandonando su propósito de no aventurar batallas, quizás por efecto de los clamores que contra él se levantaron en Portugal, hizo alto y le esperó en la sierra de Busaco. Despues de algunas dudas Massena se resolvió á embestirle el 27 al amanecer. Recia fué la pelea, aunque corta: los Franceses recibidos con mortíferas descargas rodaron por aquellas hondanadas perdiendo unos cuatro mil hombres, y convencidos de las dificultades que habia en apoderarse de la sierra por el frente, trataron de salvarla por

la derecha. Un campesino proporcionó al mariscal la noticia de la deseada senda, y mientras disfrazaba su resolucion manteniendo durante todo el dia 28 falsos ataques y escaramuzas, su ejército fué marchando á la desfilada sin encontrar obstáculo alguno. Wellington, advertido del movimiento, emprendió su retirada á Torres-Vedras entre grandes desórdenes de su gente, y los Franceses marcharon sobre Coimbra, cuya ciudad, abandonada por los moradores, ofreció cebo y pasto á la desenfrenada soldadesca. De ella no salió Massena hasta el 4 de octubre, y por Alcuentre y Alenquer, donde causó algun daño á varias brigadas inglesas, llegó á las imponentes líneas de Torres-Vedras, guarnecidas ya por los aliados, quedando ante ellas maravillado y sorprendido, pues hasta pocos dias antes ni siquiera sabia que existiesen.

Detenido el invasor ante aquella posicion formidable, defendida por ciento treinta mil hombres, de ellos setenta mil de cuerpos regulares, entre los que figuraban dos divisiones españolas mandadas por el marqués de la Romana, consultó Massena con los otros jefes principales del ejército, y juntos decidieron pedir refuerzos á Napoleon y reducir en cuanto fuese dado á bloqueo las operaciones. No dejaron sin embargo descansar sus armas por largo tiempo las partidas y columnas portuguesas, españolas é inglesas que corrian por fuera de las líneas, y en la lejanía deñabales igualmente el contínuo pelear de los guerrilleros españoles de Leon, Castilla y Provincias Vascongadas, que dificultaban los convoyes y socorros, é interrumpian la correspondencia con Francia, al tiempo que por las alas les hacian guerra las tropas de Galicia, de Asturias y Extremadura, si bien la lucha carecia del concierto y unidad que habrian podido hacer mas provechosos tantos esfuerzos aislados. El general Mahy ocupó por dos veces á Leon; don Juan Diaz Porlier emprendió una expedicion marítima, escoltado por fragatas inglesas, llamando la atencion del enemigo por el lado de Santander (julio), y en Extremadura, el mariscal Mortier veíase de contínuo incomodado por el ejército de la Romana, que aun cuando experimentó descalabros en las alturas de Cantaelgallo (11 de agosto) y en Fuente de Cantos (15 de setiembre), no cesó de hostigarle, haciendo que la guerra por aquella parte se mantuviera para él sin prosperidad notable. Don Gabriel de Mendizábal quedó con el mando superior cuando la Romana marchó con dos divisiones á las líneas de Torres-Vedras (octubre), y mientras todo esto sucedia el general don Luis Lacy con tres mil hombres de buenas tropas salia embarcado de Cádiz (junio), tomaba tierra en Algeciras, amenazaba á Ronda y daba no poco que hacer á los enemigos, lo mismo que en otra expedicion emprendida al condado de Niebla (agosto). De vuelta á Cádiz verificó otra salida camino del puente de Zuazo, é inutilizó muchas obras de los sitiadores (setiembre).

Tambien el general Blake dejó la isla gaditana (julio), y se transfirió á Murcia para restablecer la paz y armonía que andaba escasa entre algunos jefes del ejército del centro. Este, que se habia aumentado á punto que, aun despues de enviar á Cádiz una division de cuatro mil hombres al mando del general Vigodet, constaba de catorce mil combatientes, se hallaba repartido en Murcia, Elche, Alicante, Cartagena y pueblos de los contornos. Contra él, para estorbar los proyectos organizadores de Blake, salió de Granada con diez mil hombres el general Sebastiani (agosto), pero las acertadas providencias del caudillo español y su

resuelta actitud le hicieron replegarse á Totana y á Lorca, volviendo por último á los acantonamientos de donde habia salido. Su ausencia habia sido incentivo á los que en el reino de Granada odiaban la dominacion francesa, y decididos los Ingleses á darles cierto apoyo, resolvióse el ataque de Málaga, en cuyo puerto tenia fondeada el enemigo una flotilla de lanchas cañoneras. Al efecto se preparó en Ceuta una expedicion de dos mil quinientos hombres españoles é ingleses á las órdenes de lord Blayney (octubre), pero su éxito fué muy desgraciado: su caudillo quedó prisionero al acometer el castillo de Fuengirola, y las tropas hubieron de volver á los barcos confusamente y con pérdida. Tales acontecimientos excitaron á Blake á amenazar la frontera de Granada, y por Cúllar, donde dejó dos mil hombres, avanzó con siete mil á las lomas que dominan la hoya de Baza (3 de noviembre), en la cual estaban las avanzadas francesas en número de cuatro ó cinco mil soldados. Empeñada la accion, fué su resultado funesto á los Españoles, quienes hubieron de replegarse otra vez á Murcia con pérdida de cinco piezas y mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros. Los Franceses avanzaron hasta Lorca, donde exigieron contribuciones y víveres, y luego se volvieron á Baza (8 de noviembre).

En el reino de Valencia habian acaecido varios encuentros desgraciados delante de Morella y otros puntos; en ellos don José Caro, mas atento á las maquinaciones para asegurar su autoridad que á las cosas de la guerra, no se portó con el celo y arrojo que debia, replegándose delante de Suchet, y por fin hubo de tomar la fuga disfrazado para evitar el encono popular, cuando ya la regencia, para hacer cesar tal estado de cosas, habia despachado á aquel reino á don Luis Alejandro de Bassecourt, comandante general de la provincia de Cuenca, encargándole interinamente la capitanía general de Valencia, con recomendacion especial de reorganizar aquel ejército y socorrer á todo trance á Cataluña. En este principado Suchet habia puesto sitio á la plaza de Tortosa (junio) para hacer suyo exclusivamente el curso del Ebro, en tanto que el mariscal Macdonald, duque de Tarento, sucesor de Augereau en el mando en jefe de las tropas francesas, habia de emplear todo género de esfuerzos y todas las tropas disponibles en introducir convoyes y en proveer de víveres á Barcelona, siendo aun así acometido y hostilizado en todo el tránsito. O'Donnell desde Tarragona, su cuartel general y su base de operaciones, consagrábase á reorganizar el ejército, que á pesar de sus pérdidas contaba aun con veinte y un mil setecientos hombres. Para sostener el espíritu del país, convocó el general en Tarragona un congreso del Principado (julio), y á él fueron debidas varias disposiciones para aumentar la fuerza militar regularizando los alistamientos (1), si bien esto produjo cierto disgusto entre estos naturales, bizarros y valerosos peleando en somatenes y partidas sueltas, pero poco dados á la vida del soldado. Otras providencias se acordaron para ordenar la recaudacion de tributos y el arbitramiento de fondos, siendo el alma de todas ellas el mismo general O'Donnell, quien parecia decidido á evitar batallas generales y limitarse por medio de columnas volantes á sorprender los destacamentos franceses, interceptar y molestar sus convoyes y aniquilar así sucesivamente la fuerza de los enemigos.

(1) Imponíase únicamente la obligacion de un enganche de dos años con facultad de gozar cada seis meses de una licencia de quince dias.



Macdonald, despues de haber introducido tres convoyes de víveres en Barcelona (agosto), se adelantó via de Tarragona, ya para cercar si podia esta plaza, ya para coadyuvar en caso contrario al asedio de Tortosa, delante de cuyos muros sostenia Suchet recios reencuentros y combates con las tropas españolas de dentro y de fuera. O'Donnell, que desde aquel campo habia vuelto á Tarragona á la aproximacion del mariscal francés, dispuso de tal manera las cosas, que este hubo de permanecer como bloqueado en Reus, frustrado el reconocimiento que hizo por el lado de Tarragona, hasta que para evitar mayor desastre determinó salir de aquella villa (25 de agosto), no sin imponerle antes una contribucion exorbitante. Hostigado por varias divisiones y partidas, se encaminó á Lérida para avistarse con Suchet, y en su conferencia acordaron ambos mariscales limitar por entonces sus operaciones al sitio de Tortosa, emprendiéndole el último por sí y con sus propios medios, al paso que el primero debia protegerle con tal que tuviese víveres, de los cuales habia de proveerle Suchet. Así acordado, volvió este á las márgenes del Ebro, y Macdonald se situó en Cervera (setiembre), mientras que O'Donnell disponia una expedicion á su retaguardia. Con la division de Campoverde se apoderó de San Felio de Guixols, de Palamós y de La-Bisbal (setiembre), haciendo en todos estos puntos mil doscientos prisioneros, entre los que se contaba el general Schwartz. En premio de esta hazaña recibió el título de conde de La-Bisbal. En el sitio de Tortosa habian de luchar los Franceses, no solo con las fuerzas españolas de Cataluña, sino tambien con las tropas y guerrillas de Aragon y con las de Valencia, conducidas estas por fin á aquel punto por el nuevo general don Luis de Bassecourt (noviembre). Venciólas el Francés en distintos encuentros por medio de divisiones destacadas, mas no por esto cesaban de hostigarle, obligándole á usar de precauciones, y perdiendo algunas veces los convoyes procedentes de Mequinenza.

En todo el reino aumentaban las partidas sueltas, y se calcula que pasaban de doscientos los caudillos que en el ámbito de España capitaneaban por este tiempo grupos de gente armada y resuelta que las tropelías del extrangero acrecian á cada momento, teniendo los Franceses que asegurar los caminos fortificando de trecho en trecho torres, antiguos castillejos de moros, conventos y casas-palacios. La guerrilla del Empecinado, que recorria la provincia de Guadalajara, destacaba partidas sueltas á los alrededores de Madrid, y ponia en contínua alarma á los cortesanos de José. En vano partieron tropas en seguimiento suyo tomando opuestas direcciones; de dia en dia duplicábase su gente prestando nuevos servicios, y era tanta su actividad, que arrancaba la admiracion de sus mismos enemigos. Tambien en Navarra se cubria de gloria don Francisco Espoz y Mina, sucesor de su sobrino Mina el Mozo; regando con su sangre el suelo patrio en varios é importantes encuentros, habia conseguido mucha nombradía, y los pueblos le seguian con fidelidad y entusiasmo.

Tregua ahora á tanto pelear, diremos con Toreno, y hablemos del importante suceso de la reunion de cortes.

Remisa andaba la regencia en su convocacion, siendo así que al punto en que las cosas estaban era ello el deseo general de todos, aun cuando bien se preveia la posibilidad de que se diera ensanche y autoridad á ciertas doctrinas peligrosas y no ensayadas todavía. En el estado deplorable, desesperado casi, de

las cosas públicas, parecia una necesidad patente dar vigor y robustez á la causa que el pueblo defendia afirmando y vigorizando el débil y poco acreditado gobierno, y así llegó á ser la instalacion de aquella asamblea, tan arraigada en la historia de todos estos reinos, el clamor contínuo de las personas mas señaladas, y hasta del Consejo supremo de España, que poco á poco habia ido adhiriéndose en esta pretension á la falange de los reformadores, aun cuando distase mucho de abrigar las ideas que estos sustentaban. En este estado algunos diputados de las provincias residentes en Cádiz comisionaron á dos de ellos para que pidiesen á la regencia la inmediata convocacion, y lo hicieron en términos algo imperiosos, y como de gente preponderante y mal dispuesta á tolerar una negativa (17 de junio). Semejante lenguage disgustó al obispo de Orense, pero esto no obstante fué tan inmediato y eficaz el resultado del mensage, que no mas tarde que el dia siguiente se promulgó el decreto de la convocacion de cortes, mandándose realizar á la mayor brevedad las elecciones de diputados que no se hubiesen verificado hasta aquel dia, y disponiendo que en todo el próximo agosto concurriesen los nombrados á la isla de Leon, en donde luego que se hallase la mayor parte se daria principio á las sesiones. Gran contentamiento produjo esta providencia en Cádiz y seguidamente en toda la monarquía: fatigados los pueblos del largo padecer y anhelosos del remedio, habian llegado á creer que este se encerraba en la palabra mágica de cortes.

Desde aquel momento consagróse la regencia á resolver las dudas que ocurrian acerca del modo de constituir la representacion convocada. Fué una de las primeras la de si se convocarian una ó dos cámaras; pero era tal la preponderancia que ya entonces habian adquirido en determinadas clases las ideas democráticas, que hasta aquellos que mas recelosos se mostraban por la reunion anunciada, siguieron la voz comun en favor de la unidad legislativa. Determinóse además, conforme al decreto que circulara la Central en 1.° de enero é innovando del todo el antiguo modo de eleccion, que solo por esta vez y en memoria de lo que antes regia, cada ciudad de voto en cortes enviase en representacion suya un individuo de su ayuntamiento, lo mismo que las juntas de provincia como premio de sus desvelos en favor de la independencia nacional; sin embargo, estas dos clases de diputados no componian ni de mucho la mayoría, pero sí los nombrados conforme al nuevo método. Por cada 50,000 almas se escogia un diputado teniendo voz para la eleccion los Españoles de todas clases, hombres de veinte y cinco años y de casa abierta. Los diputados habian de nombrarse indirectamente pasando su eleccion por los tres grados de juntas de parroquia, de partido y de provincia; para obtener dicho cargo no se requerian otras condiciones que las exigidas para ser elector y la de ser natural de la provincia, quedando elegido el que saliese de una urna en que habian de sortearse los tres sugetos que primero hubiesen reunido la mayoria absoluta de votos. Preveníase además en la convocatoria que se llamaba la nacion á cortes generales para restablecer y mejorar la constitucion fundamental de la monarquía, y por lo mismo que los diputados habian de ir provistos de ámplios y generales poderes, sin que por falta de ellos dejasen de hacer cosa alguna. Otra de las grandes innovaciones fué la de convocar á cortes á las provincias de América y Asia, y tanto para estas como para las de la Península que no enviasen diputados por efecto de la invasion

enemiga ú otras causas, nombráronse en Cádiz hasta su arribo suplentes entre los naturales de los mismos pueblos que allí se encontraban. Treinta fueron los nombrados por las provincias de Indias y veinte y tres por las de España entre los emigrados de Cádiz, y la eleccion, en la cual la ardorosa mocedad habia desempeñado gran papel, recayó principalmente en sugetos conocidos por su aficion á las reformas. Aumentaron con esto los temores de la regencia, y para oponer un contrapeso á la asamblea, imaginó restablecer todos los consejos bajo su antigua planta (16 de setiembre). Con el mismo objeto pretendió el Consejo Real que su gobernador presidiese las cortes, y tentó otros varios caminos para ejercer en ellas su influencia. Sin embargo, todo habia de ser inútil, que los ánimos andaban muy acalorados y los reformadores tenian gran valimiento en aquel rincon de la monarquía. Los diputados de las provincias iban llegando; la opinion hacíase mas unánime y exigente, y por fin la regencia se vió obligada á señalar el 24 de setiembre para la instalacion de las cortes, á cuyo efecto se trasladó dos dias antes de Cádiz á la isla.

Llegó el anhelado dia, y con arreglo al ceremonial que se tenia dispuesto, en medio de entusiasmo y alborozo, celebrados en la iglesia mayor los divinos oficios por el cardenal de Toledo don Luis de Borbon, prestaron los diputados el debido juramento. De allí pasaron al coliseo destinado para salon de sesiones, y pronunciado por el obispo de Orense, como presidente de la regencia, el discurso de apertura entre las salvas de nuestros cañones y los disparos del ejército sitiador, quedó instalado en España el nuevo gobierno: aquel dia, principio de graves y dilatados males, fué mirado no obstante como orígen de una era de regeneracion y de gloria por muchos hombres de luces, de patriotismo y de intencion pura. La regencia habia abierto el salon al público, movida, segun se dice, no tanto del deseo de introducir aquella novedad, cuanto con la intencion de desacreditar á las cortes, considerando como inexpertos y noveles á los diputados, y á esto se debió que, sin preceder deliberacion ninguna, empezasen las sesiones á la vista de todos. El diputado por Cataluña don Ramon Lázaro de Dou fué elegido presidente, cuyo nombramiento habia de renovarse cada mes.

Enteradas las cortes de la renuncia que hacia la regencia, pero sin resolver cosa alguna sobre ella, el diputado por Extremadura don Diego Muñoz Torrero, eclesiástico y rector que habia sido de la universidad de Salamanca, dió principio á los debates imitando las escenas de la convencion francesa, y propuso, á semejanza de la declaracion de los derechos del hombre, 1.° que la soberanía nacional residia en las cortes; 2.° que solo reconocian estas por rey á Fernando VII; 3.° que los tres poderes legislativo, ejecutivo y judicial quedaban separados, reservándose las cortes el ejercicio del primero; 4.° que los encargados del poder ejecutivo eran responsables por los actos de su administracion, y que la regencia debia jurar que reconocia la soberanía de las cortes; 5.° que se confirmaban todos los tribunales, y 6.° que los diputados eran inviolables. Discutidas estas proposiciones fueron aprobadas todas con gran aplauso, constituyendo el decreto de 24 de setiembre, y aquella misma noche exigióse á los regentes el juramento anunciado, que prestaron todos excepto el obispo de Orense, el cual se excusó por lo avanzado de la hora y por sus años y achaques.

Las cortes nombraron sus comisiones; discutieron y aprobaron el reglamento interior, y tomaron el tratamiento de Magestad. El corto número de sus vocales, pues entre diputados y suplentes solo ascendia á ciento en las primeras sesiones, hizo que aquellos á quienes habia descontentado el primer decreto pusieran en duda desde un principio si eran ó no legítimas, y esto que amenazaba con el descrédito al naciente poder, pudo contribuir tambien á la rigidez que desde el primer momento se observó en sus decisiones, como si tratase de probar su legitimidad por lo riguroso é inflexible de sus acuerdos. Como para contar con un partido en la asamblea comenzó la regencia á distribuir gracias entre sus individuos, y esto inspiró al diputado catalan don Antonio Campmany la proposicion de que los representantes del pueblo mientras lo fuesen no pudiesen admitir destinos ni condecoraciones: así se aprobó, extendiendo la prohibicion á un año despues de haber dejado de serlo.

Por aquellos dias (30 de setiembre) se presentó en el salon de cortes pidiendo hablar en la barra el duque de Orleans, quien habia venido á España llamado por la regencia para ponerse al frente de un ejército, cuya formacion se proyectaba en la raya de Cataluña. Frustraron sus esperanzas las intrigas de algunos generales españoles y sobre todo de los Ingleses, que le miraban con desagrado, y las cortes que desaprobaron tambien el pensamiento de la regencia de dar un mando al de Orleans, se negaron á escucharle sin atender á sus ruegos y razones. Desairado el duque se reembarcó con rumbo á Sicilia (3 de octubre).

El obispo de Orense, no aviniéndose á prestar el juramento que se le exigia, renunció nuevamente el cargo de regente y hasta el de diputado, y solicitó permiso para volverse á sú diócesis, fundándolo en las máximas y disposiciones contrarias al dictámen de su conciencia que encerraba el decreto de 24 de setiembre. Los diputados, despues de deshacerse en invectivas contra el obispo hasta descender al exámen de su particular conducta, le mandaron que sin excusa ni pretexto jurara lisa y llanamente en manos del cardenal de Borbon (18 de octubre). A ello contestó el prelado explicando la manera como él entendia la soberanía, y diciendo que solo con arreglo á ella se prestaria á jurar, sin que esto supusiera una ciega obediencia á cuanto resolviesen los diputados por pluralidad de votos; á esto siguió un decreto de las cortes mandando la formacion de causa y nombraron un tribunal de nueve jueces para entender de la misma (noviembre), mas poco despues el obispo cedió de su empeño y prestó el juramento en manos del cardenal, pudiendo así retirarse á su diócesis.

Graves sucesos acaecidos por aquel tiempo en las posesiones españolas de América, hicieron aun mas crítico el estado por demás abrumador y triste de esta nacion tan combatida. Ideas de independencia germinaban en aquellos paises desde que la alcanzaran las colonias británicas, y cuando la invasion de Andalucía y la dispersion de la Junta central hubo convencido á muchos de aquellos habitantes de que era ya imposible el triunfo de la causa española y de que la Península carecia de gobierno propio, animaron á muchos á dar el grito de emancipacion, mayormente cuando agentes franceses de París y de Madrid introducian y fomentaban el desamor á España y el espíritu de insurreccion. Los Anglo-americanos, los Brasileños y los mismos Ingleses añadian combustibles al fuego, y sin que valieran para sofocarlo los esfuerzos de la Junta central y de la



regencia, ni los halagadores decretos de que hemos hecho mérito, estalló el incendio en Caracas (abril), y uniéndose la tropa y los amotinados, que habian difundido entre el pueblo la voz de que las autoridades españolas conspiraban para entregar la América á Bonaparte, expulsaron á los empleados de la metrópoli, nombraron una junta suprema, repartieron los empleos entre los naturales, derogaron el tributo de los Indios y abrieron los puertos á los extrangeros. Venezuela y Buenos-Aires imitaron el ejemplo (mayo) en virtud de falsas noticias transmitidas por los Ingleses, pero las juntas que en estas regiones se nombraron, lo mismo que la de Caracas, protestaban todavía hallarse prontas á reconocer á Fernando VII luego que volviese al trono, ó al gobierno legítimo que estableciesen las cortes. La revocacion, á instancia de los comerciantes de Cádiz, de una órden expedida por la regencia relativamente al comercio directo de los puertos de Indias con las colonias y puertos extrangeros, acaloró aun mas á los Americanos, y entonces la regencia, en vista del incremento que tomaba el tumulto, envió auxilios de tropas á las provincias del Rio de la Plata que con otras se mantenian tranquilas, bajo las órdenes de don Francisco Javier Elío, con instrucciones para que emplease la fuerza si los medios de conciliacion no bastaban para sujetar á los alzados (julio). Las hostilidades no tardaron en comenzar por una y otra parte; en Santa Fé, Quito y otros puntos hubo muertes, trastornos y atropellos, pereciendo á manos de los insurrectos ilustres víctimas, entre ellas don Santiago Lenier, salvador de Buenos-Aires, el obispo de Córdoba y el brigadier de la armada don Juan Gutierrez de la Concha (agosto), y las cortes, ocupadas en tan grave asunto, aprobaron los términos de un decreto en el que aparecieron como esenciales bases la igualdad de derechos entre Españoles y Americanos y una amnistía general y completa (15 de octubre).

La libertad de imprenta y la abolicion de la censura prévia, excepto en materias religiosas, decretada por setenta votos contra treinta y dos, confiriendo á una junta de nueve ó cinco jueces el conocimiento de los delitos en esta materia (19 de octubre), fué otra cuestion política que acabó de deslindar los dos campos que de un principio se habian podido observar en la representacion nacional. Desde aquel momento se conocieron los *liberales*, así eran llamados los partidarios de las reformas y de las ideas de la revolucion francesa, y los *serviles* (1), adheridos á los antiguos principios que dirigieran la gobernacion de los estados. Entre ambos partidos terciaba otro llamado neutral, compuesto de los Americanos, que generalmente votaban con los liberales, pero que los abandonaban al tratarse de Ultramar ó de dar firmeza al gobierno. Al frente de los liberales veíase á don Agustin Argüelles, formando su séquito don José María de Calatrava, don Manuel García Herreros, don Antonio Porcel, don Isidoro Antillon y el conde de Toreno, sin que faltaran en este partido eclesiásticos, entre los cuales alcanzaron renombre don Diego Muñoz Torrero, don Antonio Oliveros, don Juan Nicasio Gallego, don José Espiga y don Joaquin Lorenzo Villanueva. Sobresalian en el bando contrario don Francisco Gutierrez de la Huerta, don José Pablo

(1) Aplicóseles por primera vez este nombre en una composicion poética de don Eugenio de Tapia, escrito de este modo: *ser-viles*. A esta injuria correspondieron ellos aplicando á sus contrarios el nombre de *jacobinos*.



Valiente, don Francisco Borrull, don Felipe Aner, y los eclesiásticos don Jaime Creus y don Pedro Inguanzo. Don José Mejia, hombre entendido y de sutil ingenio, acaudillaba á los Americanos. Tales eran los partidos políticos que principalmente dividian al congreso, pero como no todos los reformadores que encerraba el breve recinto de Cádiz estaban animados de la buena fé ni del espíritu de fraternidad patriótica de que algunos se hallaban poseidos, ni eran iguales los puntos de vista, mostrábanse ya allí, aunque reprimidos y en embrion, todos los gérmenes de division, intolerancia, personalidad y apatía que, tomando cuerpo con el tiempo, han acabado por fraccionar hasta lo infinito el partido liberal de España. De ello se aprovechaban los llamados serviles, aunque no enemigos de ciertas mudanzas y mejoras, segun reconoce el conde de Toreno, y el horno de las pasiones políticas era alimentado por el fuego de mil odios personales, á los cuales, con sus incidentes fútiles y de poca monta, daban las cortes desmedida importancia, pasando sesiones enteras en discutir, con aplauso y ayuda de los indiferentes, los chismes y censuras de los periódicos que lastimaban uno ó mas diputados, ó tal cual libelo satírico y burlesco contra determinadas personas, y preludiando así el sistema del encono é interés puramente individual que algun dia debia de enseñorearse de la política española.

Además, en el breve plazo de vida que llevaban las cortes habíase tocado el grave inconveniente que acontece á menudo en las asambleas españolas de prolongar indefinidamente las discusiones con discursos repetidos y ociosos, dictados por la impertinencia ó la presuncion, tanto que el mismo Argüelles, sin advertir que sus propios discursos iban muchas veces mas allá de los límites que exigia el esclarecimiento de las materias debatidas, exclamaba con significativa, si no pequeña exageracion: «Absurdos, señores, absurdos debemos decretar si no podemos evitarlos sin discusiones prolijas.» Otro rasgo característico de aquellas cortes y de casi todas las que las han seguido era, además de una declarada ojeriza contra el poder ejecutivo, al cual miraban como enemigo nato del legislativo, el afan, hijo de los tiempos, por dar á todas las cuestiones, aun á aquellas que mas lo repugnaban, un carácter exclusivamente político; de cada discurso se hacia un alegato declamador de las ideas que corrian válidas por el recinto de Cádiz, y hubiérase dicho que sus autores solo aspiraban á hacer gala de ciertas doctrinas y á excitar las pasiones populares. De ellos despréndese claramente que la teoría habia reemplazado por completo á la accion en aquellos entendimientos, y que los derechos del hombre y otras palabras habian alucinado hasta á los mas ilustrados. Sin experiencia de las cosas ni de los gobiernos habíanse lanzado los reformistas por la vaga y escabrosa senda de las teorías; y apenas se encuentra peroracion en que en medio de razones mas ó menos fundadas y analíticas no se vean pensamientos del *Contrato social*, excitaciones tumultuarias, frases declamatorias y violentas, que proporcionaban á los oradores grandes aplausos de las galerías y uno de esos triunfos de una mañana como tantos hemos presenciado en los mas modernos tiempos.

Todas esas causas hacian crecer la recíproca desconfianza entre la regencia y las cortes, y decididas estas á remover á aquella, admitieron la renuncia presentada por sus individuos al inaugurarse el congreso, nombrando en su lugar otra compuesta de tres individuos, que fueron don Joaquin Blake, don Gabriel



Siscar y don Pedro Agar (27 de octubre), estos dos pertenecientes á la Real armada y el último americano. Ausentes los dos primeros, se acordó nombrar otros dos que interinamente los sustituyeran, y para ello fueron elegidos el marqués del Palacio y don José María Puig, del Consejo Real. Tambien el marqués del Palacio quiso poner alguna reserva en su juramento, que creia contrario á los que tenia prestados á don Fernando VII, y el congreso, luego de nombrar en lugar suyo al marqués de Castelar, grande de España, dispuso su arresto y mandó que fuese juzgado por el mismo tribunal que conocia de la causa instruida contra el obispo de Orense, exonerándole de la capitanía general de Aragon que antes se le habia conferido. Las tentativas hechas por el embajador de Portugal y don Joaquin Lorenzo de Villanueva, la una para que fuese nombrada regente la infanta doña Carlota, princesa del Brasil y hermana de Fernando VII, y la otra para que se diese este cargo al cardenal de Borbon, arzobispo de Toledo, se vieron frustradas sin que sus autores llegasen á solicitarlo de las cortes. Los antiguos regentes, á quienes mandó el congreso dar cuenta de su administracion y conducta (noviembre), recibieron órden de alejarse de Cádiz y de la Isla para pasar á los puntos que les serian designados, representando esta providencia como meramente política, sin envolver censura ni castigo (diciembre). Entre los últimos actos de la regencia han de colocarse la abolicion del tribunal de vigilancia y seguridad, formado por la Junta central para los casos de infidencia, pasando su negociado á la audiencia territorial, y una nueva tentativa para libertar á Fernando VII. El marqués de Ayerbe, que la tomó á su cargo, salió de Cádiz en el bergantin *Palomo* con dos millones de reales; metióse en Francia, y no consiguiendo nada allí, tuvo la desgracia al volver de ser muerto en Aragon por algunos paisanos que le miraron como hombre sospechoso.

Promiscua y confusamente se ocupaban las cortes en diversos asuntos, poco peritos los diputados y sin trabas reglamentarias la discusion. Sujetadas á debate las proposiciones mas singulares y extrañas, solo nos toca hacer mérito de las decisiones y acuerdos mas importantes ó característicos de la época, y fuéronlo el de que se erigiese un monumento público al rey Jorge III de Inglaterra en testimonio del reconocimiento de España á tan augusto y generoso soberano (noviembre); el de señalar dietas á los diputados á razon de cuarenta mil reales (diciembre); el de que se hiciesen rogativas y penitencias públicas en el reino y cesaran los espectáculos y representaciones profanas, y la sesion en que se trató de la flojedad que se notaba en el cumplimiento y ejecucion de las providencias de las cortes y del gobierno, lo cual se achacó á una *mano oculta,* de la cual formaban parte las cortes mismas, el gobierno y las autoridades. Creciendo los apuros pecuniarios, y frustrados los esfuerzos que se hicieran para contratar empréstitos en Inglaterra y en Cádiz, suspendióse, á propuesta de don Agustin Argüelles, el nombramiento de todas las prebendas eclesiásticas excepto las de oficio y las que tuviesen anexa cura de almas (1.° de diciembre), y el dia siguiente, en virtud de proposicion del señor Gallego, rebajáronse los sueldos mandando que ningun empleado disfrutase de mas de 40,000 reales fuera de los regentes, ministros del despacho, empleados en cortes estrangeras, y generales del ejército y armada en servicio activo. Por aquellos dias mandóse pasar á la comision de

premios una proposicion del señor Villanueva para que se destinaran los bienes A. de J. C.
confiscados á don Manuel Godoy y á otros infidentes á premiar acciones heróicas en servicio de la patria, ejecutándose lo propio con los bosques, jardines y demás terrenos de los sitios reales. Declaróse que por punto general el empleo de diputado era compatible con el ejercicio de otro público, pero quedando este suspenso durante el tiempo de la diputacion sin perder el diputado el derecho á los ascensos de escala, y como el deseo que mas agitaba la imaginacion de los individuos liberales de la asamblea y de los expatriados de Cádiz era asegurar con una ley fundamental sus teorías de gobierno, nombróse una comision especial que preparase el proyecto de la constitucion política de la monarquía (23 de diciembre). Las cartas de Fernando VII al emperador Napoleon publicadas en el Monitor, los temores, si bien desechados por el comun del pueblo de que se realizare su casamiento con una princesa de la familia de Bonaparte, acertaron á confundir en una opinion igual á los reformadores y á los enemigos de las nuevas ideas, á Americanos y á Europeos, y á propuesta de los señores Campmany y Borrull, decretóse que ningun rey de España pudiese contraer matrimonio con persona alguna de cualquiera condicion que fuese sin conocimiento y aprobacion de la nacion española legítimamente representada en cortes, y que fuesen nulos y de ningun valor todos los actos, tratados, convenios y transacciones de cualquiera clase que hiciesen los mismos reyes estando prisioneros ó cautivos. «Y declaran por último las cortes, decíase en el decreto, que la generosa nacion á quien representan no dejará un momento las armas de la mano, ni dará oidos á proposicion de acomodamiento ó concierto de cualquiera naturaleza que fuese, como no preceda la total evacuacion de España y Portugal por las tropas que tan inícuamente las han invadido; pues las cortes están resueltas con la nacion entera á pelear incesantemente hasta dejar asegurada la religion santa de sus mayores, la libertad de su amado monarca y la absoluta independencia é integridad de la monarquía.» Ciento catorce diputados, que eran los presentes, en cuyo número se contaban ya propietarios venidos de América, aprobaron este significativo y enérgico decreto (1° de enero de 1811). 1811

Volvieron durante este tiempo á ocupar á las cortes diversas veces las provincias de Ultramar. De Buenos-Aires habia cundido el fuego de la insurreccion al Paraguay, al Tucuman, á Chile y á Nueva España; el general Venegas, recien nombrado virey de Méjico por el gobierno español, habia de rechazar las partidas alzadas en el mismo territorio de la capital, siendo aquella guerra á muerte contra los europeos, quienes á su vez procuraban desquitarse, y la asamblea, queriendo remediar tantos males y prevenir el deseo de los sublevados, decretó que en las cortes que en adelante se celebrasen la representacion de las provincias ultramarinas fuese igual á la que se determinase para la península española (9 de febrero). Levantáronse asimismo varias prohibiciones sobre agricultura, facultando á aquellos naturales para cultivar y sembrar cuanto quisieren; dióse opcion para toda clase de empleos á los criollos é Indios, eximióse á los indígenas del tributo que pagaban, aboliéronse los repartimientos abusivos que consentia la práctica en algunos distritos, y la misma suerte cupo á la *mita* ó trabajo forzado de los Indios en las minas, ya solo permitida en algunas partes del Perú. La fiebre amarilla que durante el pasado otoño asolara á Cádiz y á otros

pueblos andaluces sin comunicarse á la isla de Leon, habia felizmente cesado, y las cortes cerraron sus sesiones en la isla el dia 20 de febrero para trasladarse á aquella ciudad, como mas populosa, mas bien resguardada y de mayores recursos, continuando en ella sus trabajos el dia 24 del mismo mes.

Contra lo que parecia exigir el estado del país y la guerra empeñada, las cortes pensaron y se ocuparon mas en asuntos políticos, consecuencia natural de las ideas y aspiraciones que embargaban á muchos de sus miembros, que en materias militares y de hacienda. Varias veces lo habian deplorado muchos diputados, criticándose tambien amargamente fuera, y en efecto, si exceptuamos el levantamiento de ochenta mil hombres para el que autorizaron á la regencia en noviembre del año anterior, el fomento dado á las fábricas de fusiles y la reunion de todos los caudales en una sola tesorería, casi no hallaremos otras disposiciones encaminadas á prestar nuevo incremento á la lid que se sostenia. A la regencia se habia debido la division del territorio español en seis distritos militares con otros tantos ejércitos denominados: 1.° de Cataluña, 2.° de Aragon y Valencia, 3.° de Murcia, 4.° de la isla de Leon y Cádiz, 5.° de Extremadura y Castilla, 6.° de Galicia y Asturias, añadiéndose poco despues un 7.° distrito que comprendia las Provincias Vascongadas, Navarra y parte de Castilla la Vieja. Sin embargo, esta combinacion de distritos y ejércitos no podrá guiarnos en nuestra relacion, pendiendo casi siempre las grandes maniobras militares de los planes de los Franceses, quienes á principios del año en que ahora estamos tenian apostados sus tres grandes cuerpos de operaciones: el 1.° en Portugal, el 2.° en las Andalucías y Extremadura y el otro en Cataluña Aragon y Valencia, sin contar las divisiones sueltas ni los cuerpos que llamaban del centro y del norte.

El mariscal Massena, detenido ante las formidables líneas de Torres-Vedras, conoció al fin la imposibilidad de pasar adelante, y aun la de permanecer en sus posiciones, diezmado su ejército por las enfermedades y el levantado paisanage, y devastadas las comarcas inmediatas. Trató, pues, de buscar algunas leguas atrás nueva posicion en donde le escaseasen menos las vituallas y á cuyo punto pudiera llamar á los Ingleses, y luego de enviar delante bagages y enfermos, hizo desfilar á las calladas sus tropas, parte hácia Santaren y otras por la parte de Alcoentre (14 de noviembre de 1810), dejando en pos de sí un rastro horrible de cadáveres, hediondez y devastacion. Wellington sin moverse de sus líneas envió dos divisiones mas en observacion que en persecucion del enemigo cuyos intentos ignoraba, prudente resolucion que fué objeto de severas censuras, y los Franceses, establecido su cuartel general en Torres-Novas, se quedaron en Santaren y se extendieron hasta Alcanede y Leiria. Por un momento pensó el general inglés atacarlos en Santaren; mas al conocer las fuerzas que allí tenian, volvió á su sistema de inmovilidad y de espera, retrocedió á sus líneas, y pasó la estacion lluviosa ocupado en fortificarlas con nuevos reductos.

Con ansiedad volvia Massena los ojos hácia su espalda esperando la llegada de refuerzos: rota la comunicacion con su base de operaciones, sin pan y con pocas municiones, su posicion á orillas del Tajo no tardó en ser tan crítica como delante de Torres-Vedras. La llegada á mediados de diciembre del año anterior del general Drouet con nueve mil hombres procedentes de Castilla no mejoró su situacion; pero esto no obstante, obedeciendo á las órdenes que con gran dificul-

tad le habia comunicado Napoleon prometiéndole nuevos y poderosos socorros, permaneció en los puestos que ocupaba, y allí le encontramos todavía á principios del mes de marzo.

Para auxiliarle dispuso el emperador que el mariscal Soult se pusiera á toda costa en comunicacion con Massena y le diera la mano siquiera hubiese de abandonar la Andalucía; pero el duque de Dalmacia, que tardó en recibir estas órdenes, interceptadas las primeras por las guerrillas españolas, no se apresuró á ejecutarlas despues de recibidas, embarazado con sus propias atenciones, considerando las provincias andaluces como conquista y patrimonio suyo, y poco dispuesto á favorecer á Massena en una empresa de la cual en caso de triunfo habia de resultar á este la principal gloria. Determinóse al fin á ponerse en movimiento con diez y nueve mil infantes, cuatro mil caballos y cincuenta y cuatro piezas, pero así para no dejar á sus espaldas plazas enemigas, como para ganar tiempo, se dirigió contra las ciudades de Olivenza y Badajoz, española aquella desde el tratado concluido en la última en 1801. Ahuyentando por delante las tropas españolas de Extremadura que mandaba en ausencia del marqués de la Romana don Gabriel de Mendizabal, púsose sobre Olivenza, que rindió al cabo de pocos dias, quedando la guarnicion prisionera de guerra (22 de enero). Embistió luego á Badajoz, mientras la division española de Ballesteros, sucesor de Copons en la comandancia general del condado de Niebla, sostenia algunos gloriosos combates, y abrió el fuego en 29 de enero, rechazadas sus intimaciones por el esforzado gobernador don Rafael Menacho. Mendizabal, reuniendo con las suyas las divisiones españolas que á consecuencia de estos sucesos habian venido de Torres-Vedras al mando del general don José Virués por muerte repentina del marqués de la Romana (23 de enero), se metió en la plaza asediada (6 de febrero) para engrosar la guarnicion, que constó así de nueve mil hombres, volviendo á salir despues para acantonarse en las márgenes del Guadiana, dispuesto á acudir con su gente en auxilio de los sitiados cuando lo considerase oportuno. Soult no le dió tiempo para ello, sino que atacándole en su posicion, que el general español no habia atrincherado fiando en las aguas del rio, le hizo sufrir gran derrota con pérdida de toda su artillería y de mas de cuatro mil hombres muertos, heridos ó prisioneros (19 de febrero). Adelantadas las obras de sitio y muerto el gobernador, Badajoz abrió sus puertas por capitulacion cuando aun contaba con muchos medios de resistencia (10 de marzo).

Consecuencia de estos reveses, que produjeron profunda tristeza en España y despertaron la indignacion de las cortes contra los jefes militares que en ellos habian tenido parte, fué la ocupacion de Alburquerque, de Valencia de Alcántara y de Campomayor, cuando ya Massena, agotados todos sus recursos, se retiraba del reino lusitano y nuevos cuidados llamaban á Soult otra vez á Andalucía. Luego que este se hubo ausentado de Sevilla habíase tratado en Cádiz de distraer las fuerzas de la línea sitiadora y aun de obligar al enemigo, si ser podia, á alzar el campo. De acuerdo con los Ingleses, partió, pues, de Cádiz alguna tropa á últimos de enero, y reunido en Tarifa el ejército combinado á las órdenes de don Manuel de la Peña, avanzó hácia el puerto de Facinas (28 de febrero) en número de once mil infantes y ochocientos caballos, entre ellos unos cuatro mil Ingleses. Por Conil y Vejer llegó el ejército expedicionario á Santi-

Petri y Chiclana, y al amanecer del 5 de marzo, tomado un corto descanso en la Cabeza del Puerco, avistó las líneas del mariscal Victor delante de la Isla y Cádiz guarnecidas por quince mil hombres. Empeñada la batalla, muy reñida en todos los puntos, fué en un principio dudosa, pero al fin se decidió en nuestro favor perdiendo los Franceses dos mil cuatrocientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros, en cuyo número se contaron dos generales. Victor, despues de enviar á Jerez los bagages y heridos, se situó con el grueso de sus fuerzas en las inmediaciones de Puerto-Real sin ser perseguido, y de ahí que se sacara escaso fruto de la victoria alcanzada, lo cual fué debido á disgustos y diferencias promovidas entre la Peña y el general inglés Graham, produciendo por ambas partes explicaciones, réplicas y escritos, y prolongadas discusiones en las cortes, y acabando por suceder á Graham el general Cook y á la Peña el marqués de Coupigny.

Victor, pasado el primer susto y viendo que nadie le molestaba, volvió tranquilamente á Chiclana, y ocupó de nuevo y reforzó todos los puntos de su línea (8 de marzo), habiéndose limitado las restantes operaciones de los Españoles por aquellos dias á una expedicion marítima de las fuerzas sutiles al mando de don Cayetano Valdés. Verificado un pequeño desembarco en la playa del Puerto de Santa María (6 de marzo), se recobró á Rota destruyendo las baterías enemigas. Como para vengarse de su anterior descalabro, los Franceses arrojaron algunas bombas á la plaza de Cádiz (13 de marzo), causando muy poco daño, y la regencia por su parte, á fin de apaciguar los clamores y distraer al enemigo del sitio de Badajoz, cuya caida aun se ignoraba, ideó otra expedicion al condado de Niebla de cinco mil infantes y doscientos cincuenta caballos á las órdenes de don José de Zayas, que debia obrar de acuerdo con el general Ballesteros. Dió á la vela aquel general (18 de marzo), y desembarcó en las inmediaciones de Huelva; pero acrecentadas las fuerzas del Francés, hubo de regresar sin gran fruto á la Isla gaditana, abandonados los caballos, y habiendo estado á punto de perecer en un furioso temporal que sobrevino en aquella costa (31 de marzo).

Massena, hemos dicho, habia dado principio á su retirada (5 de marzo), viendo que Soult no iba en su auxilio é imposibilitado de subsistir por mas tiempo en sus estancias de Santaren. Por el camino del Mondego llegó á Coimbra, cuyas puertas encontró cerradas, y entonces hubo de tomar la dificilísima ruta de Ponte da Murcella, seguido y flanqueado ya por Wellington, que prudente y receloso siempre, habia salido de sus líneas al asegurarse de su movimiento retrógrado y le estrechaba de cerca, pronto á sacar partido de todos los accidentes. Grandes conocimientos militares y no poca intrepidez necesitaron Massena y Ney para llevar á cabo aquella retirada de sesenta leguas por un país arruinado y estéril, y llevar á las fronteras de Castilla su ejército hambriento, desnudo y desmoralizado. Infeliz el pueblo, el convento ó la casa que encontraba á su paso; no quedaba en ella quien contase la catástrofe; hasta los restos de los reyes de Portugal sepultados en el monasterio de la Alcobaza fueron esparcidos al viento. Recios combates sostuvo Ney, que cubria la retaguardia, en los contornos de la ciudad de Guarda y en las márgenes del Coa contra el cauteloso Wellington, y al fin traspuso el ejército la frontera de Portugal (5 de abril) despues de seis meses de padecimientos y de perder treinta mil hombres, muertos la mayor parte de miseria y enfermedades. Massena, de quien se separó Ney por disgustos y

rivalidades, tomó acantonamientos en Almeida, Ciudad-Rodrigo, Zamora y Salamanca, donde se puso de acuerdo para sus ulteriores planes con el mariscal Bessières, general en jefe del norte de la Península.

Wellington embistió á Almeida, y en tanto el cuerpo de Beresford, destacado el mes anterior á la Extremadura española, se habia presentado delante de Campomayor (25 de marzo), que los Franceses evacuaron á su vista replegándose á Badajoz. Quizás entonces habria podido esta plaza ser tomada de rebato á acudir Beresford con sus respetables fuerzas; pero remiso en sus movimientos el general britano y fatigada su tropa, no pasó el Guadiana hasta el 8 de abril, cuando ya el enemigo se habia rehecho con la llegada de los soldados de Massena.

Por el mismo tiempo Castaños se habia encargado del mando del 5.° ejército, y ocupadas por él Alburquerque y Valencia de Alcántara, desamparadas por los Franceses, distribuyó sus fuerzas en dos cuerpos, y evolucionó en cuanto estas lo permitian hácia la derecha del Guadiana para establecer relaciones con el general Beresford. Este sitió y rindió á Olivenza (15 de abril) haciendo prisionera á la guarnicion, y resguardada su izquierda por Castaños, pasó á Zafra, haciendo retroceder á Guadalcanal á Latour-Maubourg, sucesor de Mortier en el mando del 5.° cuerpo. Wellington se adelantó á reconocer á Badajoz (22 de abril), y dejando encomendado á Beresford su acometimiento, tornó á sus cuarteles del Coa, donde era necesaria su presencia. De entonces data la pretension que adujera Wellington por medio de su hermano el embajador Wellesley de que el gobierno español le confiriese el mando militar de las provincias vecinas á Portugal, so color de utilizar mejor sus recursos y combinar las operaciones. La regencia contestó negativamente, y solicitando de las cortes una sesion extraordinaria, manifestó con tono firme y entero los perjuicios y la humillacion que lo pedido envolvia: el congreso aprobó su negativa (abril).

Repuesto el ejército de Massena con los dias que llevaba en Castilla, el mariscal pensó en socorrer á Almeida, estrechamente bloqueada por el general Spencer, y en 23 de abril dió indicio de moverse con el 2.°, 6.°, 8.° cuerpos y parte del 9.°, formando un total de cuarenta mil infantes y cinco mil caballos, ágiles y dispuestos, llenados por las tropas de Bessières los vacíos que se observaban en los cuerpos procedentes de Portugal. Cruzando el Azava (2 de mayo) y ahuyentando las tropas ligeras inglesas apostadas en Gallegos y Espeja, llegaron los Franceses delante de Fuentes de Oñoro, donde Wellington se habia concentrado resuelto á empeñar accion, tanto le iba en impedir el socorro de Almeida, á pesar de que sus fuerzas ascendian únicamente á unos treinta y cinco mil hombres con cuarenta y tres cañones. El dia 3 empezó el enemigo el ataque de la posicion; al dia siguiente llegaron Massena y Bessières con el grueso del ejército, y el 5 se empeñó la accion formal pugnando los Franceses por apoderarse de la altura que domina el pueblo. Hasta la noche duró la batalla, y rechazados los Imperiales, repasaron el riachuelo de Doscasas y se retiraron con órden y tranquilamente, pero sin haber logrado introducir en la plaza el socorro apetecido. En vista de este resultado el general Brenier evacuó á Almeida volando sus fortificaciones (10 de mayo).

Beresford, auxiliado por una division del ejército de Castaños, habia embestido la plaza de Badajoz y completado su acordonamiento (8 de mayo), y como

Soult, despues de dejar amparadas las líneas de Cádiz y de poner á Sevilla á cubierto de una sorpresa, se disponia á ir á su socorro con veinte mil infantes y cinco mil ginetes con cuarenta piezas, Wellington avanzó hácia aquel lado con dos divisiones, y Castaños hizo otro tanto con el resto de sus fuerzas, mientras que de Cádiz salia don Joaquin Blake para ponerse al frente en el condado de Niebla de los doce mil hombres que allí se habian reunido al mando de Ballesteros, de Zayas y de Lardizábal, y encaminarse al mismo punto. En Valverde se reunieron Castaños, Blake y Beresford (14 de mayo), pues este habia descercado á Badajoz al aproximarse Soult, y leida la memoria enviada por Wellington desde Yelves, convinieron en presentar batalla á los Franceses en las cercanías de la Albuera, expidiendo en consecuencia las disposiciones necesarias para reunir allí brevemente todas las tropas del ejército combinado.

Todo él se hallaba reunido en el punto designado al llegar la noche del 15 de mayo; componíase de veinte y siete mil infantes y tres mil seiscientos caballos, de los cuales eran unos quince mil Españoles, los demás Ingleses y Portugueses, encargándose del mando en jefe el general Beresford por ser el caudillo que traia mas gente, y apenas alboreaba el dia 16 cuando ya escaramuzaban los ginetes con la vanguardia enemiga. La batalla se empeñó por la derecha donde mandaba Zayas y se extendió por toda la línea española, en cuyo auxilio marcharon, al ver las imponentes fuerzas que contra ella cargaban, algunas columnas inglesas. Reñida y brava andaba la contienda haciéndose las descargas á medio tiro de fusil, pero al fin, despues de muchas horas de pelea, la decidió un movimiento de Zayas. El enemigo se retiró en desórden, perseguido poco trecho, y el 18 emprendió sigilosamente la marcha hácia Llerena hostigado por la caballería, contando de menos en sus filas ocho mil hombres muertos, heridos y prisioneros, entre los cuales se contaban cinco generales. Los Españoles habian tenido mil cuatrocientas bajas y mas de cuatro mil Ingleses y Portugueses (1).

Esta sangrienta victoria llenó de contento y de esperanzas á las naciones coligadas. Las cortes declararon benemérito de la patria á todo el ejército que habia combatido en la Albuera; concedieron á Beresford la gran cruz de Carlos III y el grado de capitan general á Blake; el parlamento británico declaró reconocer el valor é intrepidez con que se habia conducido el ejército español.

Llegado Wellington al Guadiana con sus dos divisiones (19 de mayo) dispuso que Beresford se limitara á observar al enemigo y que se emprendiese de nuevo el sitio de Badajoz. Duraba aun este y habíanse dado ya algunos asaltos á la plaza, cuando Soult, reforzado mas y mas, púsose en marcha para socorrerla (12 de junio), en union con el general Drouet. El mariscal Marmont, duque de Ragusa, sucesor de Massena, se acercaba tambien al Guadiana, y al saberlo Wellington que esperaba á Soult en la Albuera, dió órden de descercar á Badajoz, y repasando el Guadiana se acogió á Yelves (17 de junio). Lo mismo hicieron los Españoles, y ambos mariscales llegaron sin obstáculos á la ciudad de Badajoz (19 de junio), no considerando prudente atacar á Wellington que con sesenta mil hombres estaba dispuesto á pelear en las márgenes del Caya.

(1) En esta batalla peleó voluntariamente como soldado raso el general don Gabriel de Mendizabal para rehabilitarse del descalabro que experimentara en febrero.



Blake, no bien avenido con la supremacía de Wellington, marchó con sus tropas á hacer una correría al condado de Niebla. Repasó el Guadiana en Mértola (23 de junio), padeciendo los soldados grandes trabajos y haciéndolos pasar á los moradores, y cuando parecia llevar la mira de dirigirse á Sevilla, casi abandonada en aquel tiempo, no defendiéndola sino escasas tropas francesas y unos pocos jurados españoles, detúvose delante de Niebla con intencion de tomarla. La falta de artillería y escalas inutilizó sus tentativas, y únicamente se logró con su movimiento que Soult saliese de Badajoz y tornase á Sevilla (27 de junio) despues de volar los muros de Olivenza, abandonada por los Ingleses. Blake, desistiendo de la empresa, se reembarcó para volver á Cádiz con parte de sus divisiones (11 de julio). Castaños con la corta fuerza del 5.º ejército se acuarteló en Valencia de Alcántara y sus cercanías; Marmont, repasando el Tajo, se colocó en rededor de Almaraz y Plasencia.

Ni el 3.er ejército mandado por Freire, ni el 6.º situado en Galicia, contribuyeron sino con correrías de escasa importancia á la campaña que se estaba sosteniendo en Extremadura. El de Galicia, vencido con gran mortandad en las alturas de Puelo (19 de marzo), fué puesto bajo el mando de Castaños junto con el 5.º que ya tenia, y con esto y con haber sucedido á Mahy el general Santocildes, mejoró mucho su organizacion, bastando un movimiento suyo hácia Castilla á principios de junio, cuando Marmont partia de Extremadura, para que el enemigo evacuase el principado de Asturias, retirándose á Benavente las tropas que guarnecian á Astorga despues de volar sus fortificaciones. Colocada la division de Taboada á la derecha del Orbigo hácia Cogorderos, reportó una señalada victoria contra el general Valletaux que quedó en el campo, sucesos todos que levantaron por aquellas comarcas el espíritu público, y facilitaron la formacion del 7.º ejército que don Juan Diaz Porlier organizaba en la Liébana.

En Cataluña, reunidos Suchet y Macdonald en las márgenes del Ebro, despues de devastar el último la comarca de Solsona y de ser vencido por Campoverde en la batalla de Cardona, el bloqueo puesto á la plaza de Tortosa se habia convertido en formal asedio á mediados de diciembre anterior. Rechazadas las salidas de los sitiados y abierto el fuego por cuarenta y cinco piezas en diez baterías, los Imperiales ocuparon la cabeza del puente del Ebro y abrieron dilatada brecha. Gobernaba la plaza el conde de Alacha, y tenia á sus órdenes unos siete mil hombres, auxiliados por el animoso vecindario; esto no obstante, apoderándose de él gran flaqueza en los últimos momentos, cuando mayor se necesitaba para rechazar el inminente peligro, dejó con su irresolucion caer el ánimo de los soldados y de los vecinos, y en 1.º de enero se enarboló bandera blanca en el castillo. No admitida por Suchet la propuesta de que la guarnicion pudiera trasladarse libremente á Tarragona, abrióse otra vez el fuego; pero Alacha, mas y mas asustado, entró en tratos con el enemigo. Suchet penetró en el castillo con su estado mayor, y allí mismo se extendió una capitulacion que aseguraba á los sitiados los honores de la guerra. Algunos batallones quisieron resistir, pero el tono firme del general francés y la llegada de sus tropas le salvó quizás de un contratiempo, y la plaza quedó en su poder. El número de soldados españoles ascendia aun á cuatro mil. Embravecida la opinion pública en Cataluña con semejante suceso y con lo descaminado y flojo de la defensa, reunióse en Tarra-



gona un consejo de guerra que condenó al conde de Alacha á ser degollado, sentencia que, ausente el reo, se ejecutó en estátua (24 de enero). La toma del castillo del Coll de Balaguer fué inmediata consecuencia de la pérdida de Tortosa; y Suchet, fortificado el puerto de la Rápita y tomadas otras disposiciones para asegurar las ventajas de su importante conquista, partió á Zaragoza á atajar las excursiones de aquellos guerrilleros, dejando una division para vigilar las comarcas de Tortosa, Albarracin, Teruel, Morella y Alcañiz, otra napolitana en resguardo de la navegacion del Ebro, y otra finalmente para favorecer los movimientos que Macdonald intentaba contra Tarragona.

En esta ciudad, la única de importancia que quedaba á los Españoles en el Principado, era grande la agitacion. Don Enrique O'Donnell se habia embarcado para Mallorca á causa del estado de su salud, y su sucesor en el mando el general don Miguel Iranzo no acertaba á aquietar los ánimos, que excitados con lo sucedido en Tortosa, veian en todas partes traidores. Gozaba de aura popular el marqués de Campoverde, y despues de algunos dias de alborotos y motines, de juntas y conferencias, Iranzo hizo dejacion del mando, y el marqués se encargó interinamente de él, protestando estar á lo que en último caso dispusiese el gobierno supremo de la nacion. Aquietóse así algun tanto la pública agitacion, y Macdonald que, tratando de aprovecharse de ella, habia dado vista á los muros de Tarragona (10 de enero) procedente de Reus, hubo de retroceder por la escasez de víveres y el hostigamiento de los somatenes, determinando pasar á Lérida para disponerse en debida forma al sitio que proyectaba. No fué tranquila su marcha: mientras Campoverde salia de Tarragona con ocho mil hombres y cuatro cañones en seguimiento suyo, don Pedro Sarsfield con su division de tres mil hombres caia sobre su vanguardia en el pueblo de Figuerola y le causaba la pérdida de ochocientos hombres, persiguiéndola hasta Valls (15 de enero). Campoverde no entró en fuego por haber creido muy superiores á las suyas las fuerzas enemigas, y retrocediendo á Tarragona, Macdonald pudo continuar su camino á Lérida.

Don Carlos O'Donnell, hermano de don Enrique, habia sido nombrado por la regencia capitan general de Cataluña, y esto levantó de nuevo las pasiones populares. Cada vez que se susurraba su llegada habia en Tarragona motin promovido por los parciales de Campoverde, que explotaban en su provecho la agitacion pública; habíanse formado varias juntas clandestinas, y en 17 de febrero un numeroso grupo de gente aclamó al marqués gritando que tomase en propiedad el mando que interinamente desempeñaba. Hízolo así Campoverde, instado además en vista de la actitud de las turbas por la junta, los gremios y otras muchas personas, y su primer cuidado fué convocar un nuevo congreso catalan para ganar la opinion de la provincia entera (2 de marzo). Anárquico aspecto ofreció aquellos dias Tarragona: entre las medidas que para arbitrar recursos hacia necesarias la apurada situacion de la patria (1), diéronse otras para halagar á los alborotadores, como fué el establecimiento de la tribuna pública, perdiendo las autoridades muchas horas cada dia en oir á los improvisados oradores; el con-

(1) Decretóse que todas las iglesias catedrales, parroquiales y otras entregasen, mediante recibo, toda la plata y el oro que poseian, conservando solo los vasos sagrados, y que nadie sino los militares, en cuanto á los distintivos de su grado, pudiese usar de adornos de aquellos metales.



greso en desacuerdo con la junta de la provincia, el general atropellando á varias personas al gusto del partido popular; el congreso disolviéndose á poco, y á todo ello incesantes trabajos en la fortificacion de la ciudad, en la cual se ocupaban las clases todas, sin que los moradores escasearan sacrificios despues de los muchos que habian sobrellevado.

Guerreaba Suchet en Aragon con las partidas de Villacampa, del Empecinado, de Espoz y Mina y otros que le hostigaban por distintos puntos, cuando Napoleon, que cifraba en él grandes esperanzas, confióle el mando de la Cataluña meridional, con encargo de sitiar á Tarragona, agregando á sus fuerzas la del cuerpo que regia Macdonald. A este quedaba únicamente la incumbencia de conservar á Barcelona y la parte septentrional del Principado, así como la de apoderarse de los puntos fuertes de la Seo de Urgel, Berga, Montserrat y Cardona. Avistáronse pues en Lérida los dos caudillos para dar cumplimiento á la voluntad imperial. Suchet se encargó del nuevo ejército, que constaba de unos diez y siete mil hombres, y Macdonald, escoltado por nueve mil infantes y setecientos caballos á las órdenes del general Harispe, que habian de volver luego á incorporarse al cuerpo de Aragon, partió para Barcelona (26 de marzo). En su camino mandó incendiar la ciudad de Manresa (30 de marzo) para castigar á los moradores que en gran parte la habian abandonado al toque de somaten; casi todos los vecinos que en ella quedaron perecieron pasados á cuchillo; ochocientas casas fueron presa de las llamas, y entre su horrible resplandor, Sarsfield y el baron de Eroles cayeron sobre la retaguardia enemiga, en la que los exasperados somatenes hicieron gran mortandad, no respetando á prisioneros ni heridos.

Este suceso encrueleció la guerra, que con tanta saña se hacia. El marqués de Campoverde expidió una circular en que, condenando la atrocidad perpetrada por el mariscal francés, daba órden de no dar cuartel á enemigo ninguno aprehendido dentro ó á las inmediaciones de un pueblo que hubiese sufrido el saqueo, el incendio ó asesinato de sus vecinos, y de ahí horribles represalias por una y otra parte.

Antes, desde Tarragona habia dispuesto Campoverde realizar algunos movimientos. Tal fué el que mandó ejecutar á don Juan Courten con intento de recobrar el castillo del Coll de Balaguer (3 de marzo), movimiento que no dió mas resultado que rechazar al enemigo de Cambrils con bastante pérdida. De mayor consideracion habria sido á tener buen éxito la empresa que el mismo general dirigió en persona, intentando apoderarse de la capital del Principado ó á lo menos del castillo de Monjuich. Fiado en las inteligencias que dentro de la plaza tenia, hizo avanzar algunos batallones hasta el glacis del castillo, llegando un número de soldados á saltar dentro del foso (19 de marzo); desgraciadamente el gobernador de Barcelona Maurice Mathieu, vigilante y activo, habia tenido soplo de lo que andaba, y en vela impidió el logro de lo combinado. Varios habitantes fueron castigados como cómplices en ello, y Campoverde tornó á Tarragona sin haber sufrido pérdida.

Mas feliz fué la tentativa de la misma clase, ideada y llevada á cima contra el castillo de San Fernando de Figueras. De acuerdo el doctor Rovira con un empleado del fuerte, dispúsose todo para la sorpresa del mismo. El baron de Eroles pasó al Ampurdan á fin de apoyar la empresa, la que se realizó felizmente en la

noche del 10 de abril, entrando los Españoles por la puerta de una poterna cuya llave tenian. La guarnicion sorprendida fué hecha prisionera, y á la mañana siguiente cupo igual suerte á la de la villa, donde entró el baron de Eroles despues de haberse apoderado de los fuertes de Olot y Castellfollit. Este suceso fué celebrado en Cataluña y aun en toda España como su importancia merecia; el general Baraguay-d'Hilliers, que mandaba en Gerona, replegó todas sus fuerzas, y aun solicitó el auxilio de la guardia nacional de la frontera francesa para hacer frente á los peligros que temia, y Macdonald escribió á Suchet que le enviase sin dilacion todas las tropas pertenecientes poco antes al 7.° cuerpo, pues de otro modo estaba perdida la Cataluña superior. Esto no obstante, fuese descuido en Campoverde ó carencia de recursos, no se aprovechó cuanto pudiera de acontecimiento tan afortunado. Lento en moverse, no salió de Tarragona hasta el 20 de abril, en que con seis mil hombres avanzó por Vich hácia el Ampurdan, cuando ya los Franceses tenian bloqueado el castillo de San Fernando con nueve mil infantes y seiscientos caballos. Al amanecer del 3 de mayo atacó el general español por el camino real á fin de introducir socorro dentro de la plaza, al tiempo que Rovira y Eroles llamaban hácia otra parte la atencion del enemigo. Una capitulacion capciosamente propuesta por este y aceptada por Campoverde, hizo suspender el ataque cuando su éxito era ya casi seguro; pero otra vez se rompió el fuego así que hubieron recibido los contrarios el refuerzo que esperaban. Aun así pudieron los Españoles introducir en la fortaleza un socorro de mil quinientos hombres escogidos y de algunos víveres y efectos, pero con pérdida de muchos muertos, heridos y prisioneros.

Dudoso estuvo Suchet al recibir el aviso de Macdonald de si accederia á los deseos de este ó se conformaria estrictamente con las órdenes del emperador que, no previendo el caso, habia determinado que se sitiara á Tarragona. Este último partido fué al fin el que prevaleció en su ánimo; pensó que Figueras, acordonada como estaba, acabaria por rendirse; que lo principal era posesionarse de Tarragona, base de operaciones de los Españoles en Cataluña, dentro de cuyos muros divisaba el baston de mariscal de Francia, y dejando á Macdonald abandonado á sus propias fuerzas, continuó sus aprestos para la empresa que fué uno de los episodios mas lastimosos y memorables de la presente guerra.

Con veinte mil hombres adelantóse Suchet á formalizar el sitio de la antigua metrópoli romana (2 de mayo), dejando aseguradas las espaldas por la parte de Aragon y Lérida y almacenando en Reus provisiones de boca y guerra en abundancia. Dos dias despues la ciudad quedó circunvalada por la parte de tierra. Por la del mar no cesaba la emigracion de los vecinos y forasteros que la ciudad encerraba, viniendo á quedar en ella unas once mil almas, las que fiadas en la fortaleza de sus muros, en lo bien provisto de sus almacenes y en la guarnicion, estaban resueltas á defenderse á todo trance. Constaba aquella de seis mil hombres escasos sin contar dos batallones de milicias, número insuficiente para cubrir la extension del recinto, pero en breve levantó aun mas los ánimos de todos la llegada del marqués de Campoverde (10 de mayo), quien con dos mil hombres se habia embarcado en Mataró, dejando fuera la restante tropa bajo el mando de don Pedro Sarsfield, con órden de incomodar á Suchet en sus comunicaciones.

Mientras el enemigo, tomadas todas las providencias usadas en largos é im-



Plano y vista de Tarragona.

portantes sitios, daba principio á sus trabajos, los sitiados, protegidos por algunos buques ingleses y españoles, hacian contra él vigorosas salidas, y somatenes y almogavares le amagaban por todos los puntos é interceptaban sus convoyes, forzándole á abandonar por fin el punto de Montblanch los incesantes ataques de don Pedro Sarsfield (20 de abril). Las principales obras de los sitiadores se dirigian contra el fuerte del Olivo, situado al norte de la plaza, sobre una eminencia, á unas cuatrocientas toesas de la misma; mucha sangre les habia costado la construccion de los parapetos y el general Salme habia muerto á la cabeza de sus soldados, cuando cuatro baterías abrieron el fuego á muy corta distancia del fuerte (28 de mayo). Al dia siguiente, despues de tremendo cañoneo, en que tomaron parte la plaza, los reductos exteriores y la escuadra contestando al del campamento contrario, aparecieron en el Olivo descabalgadas nuestras piezas, arruinadas las baterías y aportillado en varias partes el muro. Aquella misma noche corrió el enemigo al asalto distribuido en dos columnas, pero ambas quedaron escarmentadas, y con pérdida hubieron de retroceder á su campo. Los militares creian inexpugnable el fuerte con los auxilios de la plaza; el pueblo solo temia la traicion, y si bien no puede afirmarse que mediara esta en su pérdida, hubo sí mucho descuido y aturdimiento, como que quedó en poder del enemigo sin que todavía se haya podido descubrir en todos sus detalles el desgraciado suceso de muy varias maneras referido. Parece ser que al tiempo de relevar el regimiento de Almería al de Iberia que guarnecia el fuerte, los Franceses, á favor de la oscuridad de la noche, se introdujeron en su recinto mezclados con los soldados españoles, contestando al *quien vive* con el santo y seña del mismo regimiento que iba de relevo. Algunos soldados españoles de este cuerpo, ya dentro del Olivo, gritaron: «Los Franceses vienen con nosotros,» y entonces dió comienzo á una espantosa escena de confusion. Por el antiguo acueducto que antes surtia de agua á la guarnicion penetraron tambien enemigos, y los Españoles, sorprendidos, confusos y estrechados, hubieron al fin de ceder al número, no sin lidiar como leones, segun expresion del mismo Suchet, y de poner fuera de combate á mas de quinientos de sus enemigos. Mil cien hombres perdieron ellos en la nocturna y sangrienta refriega, y los demás, sin esperanza de ser socorridos por la plaza, se descolgaron por el muro y entraron en Tarragona.

Gran sensacion causó en la ciudad la noticia de lo sucedido; los moradores que antes sin distincion de clase ni de sexo no habian escaseado trabajo ni fatiga, empezaron á augurar su última ruina; algun tanto los reanimó la llegada de unos dos mil hombres de refuerzo procedentes de Valencia y Mallorca, y la proclama que les dirigió el marqués de Campoverde (31 de mayo), diciendo que en un consejo de guerra se habia decidido que para obligar al enemigo á levantar el cerco era necesario organizar un ejército que lo atacase por fuera, y que á este fin, no para huir del peligro, marchaba para volver volando en auxilio de los sitiados. Llevó consigo una infinidad de jefes, mas cuidadosos al parecer de su seguridad que de su gloria, y nombró por comandante general del canton al mariscal de campo don Juan Senen de Contreras, confiando el mando de los puntos y fuertes de la marina al brigadier don Pedro Sarsfield.

Desde aquel momento no hubo entre los defensores de la plaza y el ejército que sostenia la campaña la armonía que hacia necesaria la inminencia del peli-

gro. Mientras los Franceses en los primeros dias de junio iban conquistando con gran actividad y venciendo no menór resistencia otros fuertes exteriores, y aumentaban sus trincheras, parapetos y baterías contra la parte baja de la ciudad, Campoverde permanecia en Igualada en lamentable apatía; Contreras clamaba inútilmente lo mismo que la comision de la Junta superior residente en la plaza, sin que se les contestase sino con promesas, y Sarsfield, tomados por el enemigo los fuertes de San Carlos y San José, que formaban la ultima línea de defensa del puerto, se embarcaba en un bote dejando el mando á su segundo don José Carles (21 de junio). La escuadra inglesa, tomado el arrabal, hubo de internarse en el mar.

Decaia con esto el valor del soldado, pero aun así fueron siempre rechazados á fusilazos los parlamentarios que enviaba Suchet para entrar en capitulacion. Ofendido este abrió sin tardanza la primera paralela contra la ciudad alta, apoyando la izquierda en el baluarte llamado de Santo Domingo y la derecha en el mar, sin que impidieran sus trabajos las maniobras de Campoverde, que recibido un refuerzo de cuatro mil hombres de Valencia, al fin se movió por fuera cediendo al clamor universal, ni la llegada de mil doscientos Ingleses procedentes de Cádiz, que al ver el mal estado del sitio no llegaron siquiera á desembarcar. En 28 de junio hallóse practicable la brecha, y pocas horas antes de la señalada por Contreras para evacuar la plaza la guarnicion y abrirse paso á viva fuerza por entre los batallones enemigos, lanzáronse estos al asalto sin que lograra detenerlos el fuego horroroso que se les hacia. Socorridos oportunamente por una segunda columna, acaudillada por el general Habert, y por la reserva arrollan á los defensores del muro, y á fuerza de sacrificar gente llegan á la Rambla envueltos con los fugitivos, renovándose allí otra vez la pelea. Parte de los enemigos se habian escurrido por la muralla llamada de San Francisco, cogiendo así por la espalda á los defensores de aquella segunda línea; cesó pues el fuego de fusilería, usándose solo de la bayoneta, de la espada y de la pica, hasta que sacrificados muchos oficiales y soldados, fueron los nuestros retirándose hácia las escaleras de la catedral, donde pereció peleando valerosamente el coronel del regimiento de Saboya don José Gonzalez, hermano del marqués de Campoverde. Senen de Contreras, herido en el vientre de un bayonetazo, cayó prisionero en la puerta de San Magin. Entonces dió principio á uno de los mas cruentos espectáculos que registran los anales de la guerra: los Franceses se derramaron por la poblacion, incendiando, matando y violando; sin hallar gracia ante su crueldad ni la muger á quien acababan de causar la mayor de las afrentas, ni el anciano, ni el niño, cubrióse en breve el suelo de cadáveres; para los paisanos no hubo tregua en aquellos dias funestos, pereciendo mas de cuatro mil personas del vecindario y además mil quinientos soldados. Los templos y los claustros fueron profanados con horribles saturnales; increible desórden reinaba en las calles alumbradas por el resplandor del incendio; corrian por ellas desalados los que iban á buscar un asilo en los botes y lanchas de la escuadra inglesa, y todavía algun vecino ó algun piquete de soldados combatia desesperadamente para vender cara su vida y proteger la inútil fuga de los objetos de su cariño. Tres dias duró la matanza y el saqueo, y cuando con inhumana saña el general Suchet reunió á los ayuntamientos de los pueblos del campo y muchas personas notables de Reus y les hizo

entre soldados pasear la ciudad para escarmiento, aun se deslizaban por las calles arroyos de sangre y embarazaban el paso montones de desfigurados cadáveres (1). De la tropa, inclusos los heridos de los hospitales, quedaron prisioneros siete mil ochocientos hombres, pues algunos que habian intentado romper la línea enemiga por el camino de Barcelona, habian sido envueltos y acosados otra vez á la plaza. Gran número de cañones, de fusiles y de proyectiles de todas clases pasaron á poder de los vencedores, quienes, segun su propia cuenta, habian perdido en el cerco mas de cuatro mil hombres. A siete mil elevan su pérdida los historiadores españoles. La nuestra entre soldados y paisanos durante los dos meses de sitio, se elevó á diez mil muertos y ocho mil heridos (2).

Gran efecto causó en el ejército la caida de Tarragona: la division valenciana resolvió volverse á su tierra; los soldados desertaban sus banderas para engrosar las partidas sueltas, y Campoverde, muy malparado en la opinion pública, veia diariamente disminuir sus fuerzas, y pensaba ya en abandonar el Principado. Crecian en cambio en uno y otro bando las crueldades y suplicios: Suchet en su tránsito á Barcelona ahorcaba soldados de don José Manso, paisanos y mugeres, y aquel gefe en represalias condenaba á igual suerte á los prisioneros de guerra. Don Luis Lacy, nombrado por la regencia para suceder á Campoverde (9 de julio), se situó en Solsona con sus tropas y la junta del Principado, encomendando al baron de Eroles la defensa de Montserrat, hácia donde se encaminó Suchet elevado ya á la dignidad de mariscal de Francia y cebado con los favores que le dispensaba la suerte. Defendian el venerado santuario y la famosa montaña tres mil hombres somatenes los mas, y al alborear del 25 de julio comenzaron los enemigos la embestida divididos en varias columnas, mandadas en jefe por el mariscal en persona. Flanqueadas las posiciones españolas y atacadas por retaguardia mientras sostenian con ventaja su frente, fueron los artilleros muertos casi todos sobre las piezas; en el monasterio se empeñó porfiado combate, mas al fin lo entraron los enemigos haciendo á los monges víctimas de su braveza, y robando las preciosidades que en él se encerraban. Para colmo de males el castillo de Figueras caia poco despues en poder de Macdonald, apurado por la guarnicion cuanto podia servir de alimento (19 de agosto). Sin embargo, no por esto cesó la guerra en el Principado, y cada Catalan con la Junta y con el activo Lacy repetia: «¿No hemos jurado ser libres ó envolvernos en las ruinas de nuestra patria? Pues á cumplirlo.»

Lo mismo puede decirse de las demás provincias de España, y en medio de tan marcial estrépito apenas reparaba nadie y menos los generales franceses en la persona de José, que solo era rey en el nombre, puesto que el emperador lo mandaba y disponia todo. Obligado por las urgencias del tesoro á imponer contribuciones onerosas al pueblo madrileño, acrecentábase el odio, que en vano el

---

(1) La familia de un regidor de uno de los principales pueblos de aquel campo conservaba hasta hace pocos años las medias ensangrentadas que calzaba su ascendiente durante aquel horrible paseo.

(2) *Sucesos verdaderos del sitio y plaza de Tarragona*, por el coronel don Andrés Eguaguirre, testigo ocular; *Tarragona sacrificada en sus intereses y vidas por la independencia de la nacion y libertad de su cautivo monarca*, por un testigo presencial, Tarragona, 1817; Blanch y Cortada, *Hist. de la guerra de la independencia en Cataluña*; Toreno, *Hist. del levant., guerra y rev. de Esp.* l XV, etc.



intruso rey procuraba disminuir dando saraos y restableciendo las máscaras y las fiestas de toros: la miseria era grande y la situacion ingrata. Para salir de ella enviaba á París mensage sobre mensage sin alcanzar cosa alguna, asi es que aprovechó la ocasion del nacimiento del titulado rey de Roma para marchar á Francia á exponer personalmente sus quejas (mayo). En las pláticas que tuvo con su hermano le manifestó su intencion de no volver á un país donde no podia hacer el bien ni impedir el mal, mientras no revocara las disposiciones que reducian á una sombra su gobierno; Napoleon con vagas promesas y la oferta de un millon de francos mensual logró de José que regresara á España, no tardando empero el intruso monarca en ver desvanecidas todas sus ilusiones. Su ánimo rebosó en breve del mismo descontento que le impulsara á partir; la escasez de granos en Madrid obligóle á recurrir á tiránicas providencias, y aburrido con tantas plagas y sobre todo mal enojado contra su hermano trató de componerse con los Españoles. Ya antes habia dado indicio de ser este su deseo bajo la base de reconocer á la asamblea de Cádiz como la representacion verdadera de la nacion, y de ser en cambio reconocido por ella por rey de España conforme á la constitucion de Bayona (1); y para realizarlo ahora envió á Cádiz un canónigo de Burgos llamado don Tomás de la Peña. Abocóse este con la regencia, y dió cuenta de su comision acompañándola de insinuaciones muy seductoras; pero el gobierno las rechazó siempre, terminándose aquí la negociacion sin que las cortes tuvieran de oficio conocimiento de ella ni se trasluciera en público (2).

Trasladadas las cortes de la isla de Leon á Cádiz, como antes hemos dicho, abrieron otra vez sus sesiones en el convento de San Felipe Neri (24 de febrero). De allí á dos dias leyóse por primera vez el presupuesto de gastos é ingresos formado por el secretario de hacienda don José Canga Argüelles. De él resultaba que el importe de la deuda pública ascendia á mas de siete mil millones de reales, y se calculaba el gasto anual en mil doscientos millones y solo en doscientos cincuenta y cinco los productos de las rentas, si bien en ellos no se incluian las contribuciones y suministros en especie, ni las remesas de América. Para cubrir hasta cierto punto este gran déficit decretaron las cortes despues de larga discusion: 1.° que se llevase á efecto la contribucion extraordinaria de guerra impuesta por la Junta central; 2.° que se fijase la base de esta contribucion con relacion á los réditos ó productos líquidos de las fincas, comercio é industria, y 3.° que la cuota que correspondiese á cada contribuyente fuese progresiva al tenor de una escala que acompañaba la ley. Adoptáronse igualmente otros arbitrios como el de la plata de las iglesias y particulares y el de sus coches; acudióse á la enagenacion de algunos edificios y fincas de la corona; se aplicaron al erario los productos de los beneficios que estuviesen en economato, los de espolios y vacantes y parte de las pensiones eclesiásticas, é igualmente se aprobó la confiscacion de los bienes

(1) Al autorizar Napoleon á su hermano para hacer esta proposicion y tambien para la convocacion de nuevas cortes, previnole que no convocara á ellas los diputados de las provincias de esta parte del Ebro, cuya agregacion al imperio francés estaba decidida, pues no permitiria que concurrieran á ellas.

(2) M. de Pradt *Mem. Hist. sobre la rev. de Esp.* asegura que las cortes de Cádiz habian enviado antes diputados á José, dueño de Andalucía, pero que se detuvieron en Sevilla al tener noticia del triunfo de la Albuera. Casi ningun historiador español hace mérito de esta circunstancia, y Toreno la desmiente calificándola de sueño de la imaginacion de aquel autor.

de los Franceses y de los Españoles del partido de José. Las cortes reconocieron la deuda del estado y nombraron una junta nacional de crédito público compuesta de tres individuos. Leyóse del mismo modo en las cortes (marzo) una memoria del ministro de la guerra, en que largamente se exponian las causas de los desastres padecidos por los ejércitos; para restablecer la disciplina militar, necesidad urgentísima reconocida por todos, y dar unidad á las operaciones de la guerra, los diputados aprobaron y afirmaron la institucion del estado mayor general establecida por la última regencia (julio), y crearon la órden nacional de San Fernando destinada á excitar el valor militar (agosto), desestimando la proposicion entonces presentada por el conde de Toreno para la abolicion de las cuatro órdenes militares. Adoptóse un reglamento para las juntas provinciales; la tortura, del todo desusada aun en los reinos de Castilla, y los llamados apremios quedaron abolidos, y se dió comienzo á la discusion sobre señoríos y derechos jurisdiccionales, larga y detenida, y que excitó no obstante el interés general, mas porque halagaba las ideas reinantes que por la entidad de la reforma que de ella se esperaba (1). Sin buen acuerdo habíase mezclado al exámen de este punto el de otro mas grave aun y esencialmente distinto de aquel: la reversion é incorporacion de fincas enagenadas de la corona; pero aunque ambas cuestiones debian de haberse examinado principalmente bajo el aspecto económico, no sucedió así; y el asunto, desde que fué promovido por los señores Lloret y Villanueva (marzo), tomó un carácter político que escitó sobremanera las pasiones populares. Cada discurso fué un alarde de sentimientos patrióticos y una apología de la libertad. Vehementes estuvieron todos los oradores, y como el que mas el señor García Herreros, autor de la proposicion que se discutia, el cual, acalorándose mas de lo que el asunto requeria, exclamó (4 de junio) despues de haberse leido la representacion de varios grandes: «¿Qué diria de su representante aquel pueblo numantino (llevaba la voz de Soria), que por no sufrir la servidumbre quiso ser pábulo de la hoguera? Aun conservo en mi pecho el calor de aquellas llamas, y él me inflama para asegurar que el pueblo numantino no reconocerá ya mas señorío que el de la nacion.» A nosotros, los que no hemos sido ni partícipes ni siquiera testigos de los hechos que referimos, diremos con un moderno escritor (1), nos cuesta gran dificultad comprender como podia inspirar tan viva exaltacion el exámen de unos abusos de que restaban no mas que nombres y vestigios, á un cuerpo supremo, cuyas decisiones no podian ser contrastadas ni entorpecidas por ningun otro poder semejante, y en un momento en que, lejos de hallar resistencia alguna temible que irritase su orgullo, solo encontraban las cortes en la opinion de los emigrados de Cádiz aplausos y popularidad. Con él confesamos que al recorrer la série de largos, eruditos y repetidos discursos que componen esta célebre discusion, suelen parecernos declamatorias é hijas del deseo de hacer gala de ciertas doctrinas, muchas cosas que acaso fueron dictadas de buena fé por la efervescencia del momento. Por fin las cortes suprimieron los seño-

(1) El fuero de los señores á la sazon que la cuestion se discutia se hallaba singularmente menguado y decaido, como venimos observando desde mucho tiempo en la presente historia, quedando reducido al nombramiento de jueces que habian de tener las condiciones requeridas por la ley, y que casi no conocian mas que de las causas civiles en primera instancia.

(1) Don Leopoldo Augusto de Cueto, *Apuntes biográficos sobre el conde de Toreno.*



ríos jurisdiccionales, los dictados de vasallo y vasallage, y las prestaciones así reales como personales del mismo orígen; destruyeron los privilegios exclusivos, prohibitivos y privativos, contrarios á las exenciones comunes y á las sanas doctrinas económicas, y conservaron los señoríos territoriales y solariegos, colocándolos en la clase de derechos de propiedad particular (6 de agosto).

Inglaterra, con la cual se negociaban las bases de un tratado de subsidios y de comercio, ofreció por aquel tiempo su mediacion con las posesiones alzadas de América para restablecer la concordia entre ellas y la metrópoli. Tambien por entonces regresó á Cádiz don Francisco Zea Bermudez, enviado secretamente por el gobierno á San Petersburgo, con la respuesta de que el emperador de Rusia no tardaria en declararse contra Bonaparte, pidiendo únicamente á España que se mantuviese firme por espacio de un año mas. La regencia despachó otra vez á Zea con ámplios poderes para tratar, y con respuesta de que no solo continuaria el gobierno defendiéndose el tiempo que el emperador deseaba, sino mucho mas, en tanto que existiese.

Otras disposiciones y decretos emanaron de las cortes sobre diversas materias, y entre ellos nos toca hacer mérito del que dispuso abrir y continuar los estudios públicos en las universidades y colegios, suspensos de órden de la central desde abril de 1810; la creacion en los ejércitos de un tribunal llamado de *Honra* para juzgar sin apelacion en cierta clase de delitos; la institucion de la fiesta nacional en toda España del aniversario del 2 de mayo; la supresion de las pruebas de nobleza que se exigian á los que hubieran de entrar en las academias y colegios militares de mar y tierra (1); la prohibicion de conceder por punto general nuevos grados militares por el abuso que de ellos se habia hecho; la concesion á los individuos de los cuerpos de artillería é ingenieros de ser juzgados por sus tribunales especiales; la redencion del servicio militar por la suma de quince mil reales; el establecimiento de una nueva lotería, etc. La comision que entendia en el proyecto de constitucion, mirado como la clave del edificio de las reformas que iban planteándose, habia presentado tambien sus trabajos (agosto), no tardando en entablarse acerca de ellos los mas empeñados debates. Con este motivo pronunciáronse repetidos discursos, que no son ciertamente dignos de alabanza, porque las doctrinas de mala ley y el vuelo arrebatado de sentimientos que los inspiraban, contribuyeron no pocas veces á las determinaciones violentas y á las señales de despotismo político que dió en algunas ocasiones el congreso constituyente. A los ataques violentos, pero justificables, que sufrian los trabajos de la comision, oponian los reformadores disposiciones no menos duras y de pernicioso ejemplo: el conde de Toreno fué autor de una proposicion para que se suspendiesen algunos individuos del Consejo Real, que aprobada por las cortes,

(1) Al discutirse esta ley, el conde de Toreno, en un discurso dirigido á convencer y acallar la nobleza que se juzgaba despojada, dijo estas notables y ciertas palabras: «Nobleza habia en el siglo XVI: mas considerada y respetada era entonces que en el dia, y por cierto que no tenia semejante privilegio. Aquellos invencibles tercios, aquellos tercios que aterraron la Italia y la Flandes, y llevaron sus banderas victoriosas hasta los muros de París, desconocian estas distinciones para sus ascensos. Londoño y Equiluz, oficiales de aquel tiempo, nos han transmitido sus ordenanzas, y de ellas claramente se deduce que indistintamente se llegaba á los puestos primeros de la milicia. Y si la clase noble existia, y existia con mas brillo cuando no se conocia tal prerogativa, ¿cómo osa nadie aventurarse á pronunciar de un modo insidioso que se socavan los cimientos de la nobleza?



dió un mortal golpe á este cuerpo tan respetado hasta los últimos sucesos (octubre); y con la medida excepcional adoptada por la asamblea, manifestando la intolerancia de corporacion ofendida, respecto de don Miguel de Lardizábal y Uribe, que no habia hecho mas que usar, aunque de un modo avieso y altanero, del derecho de libertad de imprenta, dióse en España el primer ejemplo de tiranía ejercida en nombre del pueblo por las pasiones ó los yerros de un partido vencedor. De otros actos reprensibles y despóticos se hizo rea la asamblea como iremos viendo sucesivamente; mientras se publicaba por su mismo bibliotecario don Bartolomé Gallardo *el Diccionario crítico-burlesco* en que se deprimia altamente á la Iglesia y al clero, mostrábase ella severa por demás con cuantos libros y folletos censuraban sus procedimientos. Presentóse una proposicion (18 de octubre) para que fuese juzgado como traidor á la patria el que en adelante de palabra ó por escrito, directa ó indirectamente esparciese doctrinas ó especies contrarias á la soberanía y legitimidad de las cortes y á su autoridad para constituir el reino, y asimismo el que inspirase descrédito ó desconfianza de lo sancionado ó que se sancionase en la constitucion. Habló contra ella en sesion pública el diputado don José Pablo Valiente (26 de octubre), y contra él tomaron partido las galerías con generales murmullos. Creciendo el desórden, hubo de levantarse la sesion, y Valiente, amenazado por la plebe, no tuvo mas recurso que refugiarse, escudado por el gobernador de la plaza, á bordo de un buque de guerra fondeado en la bahía. Aquella noche pusiéronse sobre las armas los voluntarios de Cádiz y se tomaron otras precauciones militares.

Volvamos ahora á los sucesos de la guerra. Luego que hubo el general Blake abandonado el condado de Niebla, determinó pasar á Valencia asistido del ejército expedicionario, ya para proteger aquel reino, muy amenazado despues de la caida de Tarragona, ya para distraer por levante las fuerzas de los Franceses. Lord Wellington, que se avenia mas con el flexible y blando Castaños, vióle con gusto alejarse, y las cortes, además de autorizar al general para colocarse á la cabeza de la nueva empresa, pusieron bajo su mando las fuerzas del 2.° y 3.er ejércitos con las de las partidas que de ambos dependian, junto con las tropas expedicionarias. Con ellas, compuestas en todo de unos diez mil hombres, desembarcó Blake en Almería (31 de julio), y despues de incorporarse momentáneamente con el 3.er ejército que al mando de don Manuel Freire ocupaba las estancias de la venta del Baul, se encaminó á Valencia (7 de agosto), donde llegó siete dias despues. Ocupóse allí en preparar y mejorar los medios de defensa bastante desatendidos por el capitan general, que lo era entonces el marqués del Palacio; nombró á don Juan Caro gobernador de la ciudad, y en tanto una de las divisiones de Freire, la mandada por don José O'Donnell, experimentó sangrienta derrota en las alturas de Zújar, acometidas por el general Godinot, destacado por Soult, quien quiso así ensanchar el círculo que formaban tropas y partidas al rededor de Granada (9 de agosto). Freire pasó el Cúllar y se replegó á Murcia con todo el ejército, que hubo de hacer forzadas y penosas marchas. Mahy le sucedió en el mando.

En cumplimiento de las órdenes del emperador el mariscal Suchet, despues de dejar cubiertas sus espaldas en Cataluña y Aragon, púsose en movimiento la vuelta de Valencia (15 de setiembre), llevando consigo veinte y dos mil hombres



distribuidos en tres columnas de marcha. La que él en persona acaudillaba tomó por Benicarló la ruta principal que de Cataluña se dirige á Valencia, aventó de Oropesa algunos soldados españoles, si bien no pudo apoderarse del castillo, y se unió en los alrededores de Cabanes con las otras dos columnas á las órdenes de Harispe y Palombini. Juntas todas ocuparon á Villareal, vadearon el Mijares, y sin otro tropiezo que una escaramuza con la caballería española asomaron á la villa y fuerte de Murviedro, donde habia sentado sus reales el general Blake. No habia terminado este todavía la organizacion de sus fuerzas, y las tropas regladas que le seguian llegaban apenas á diez y seis mil hombres, sin contar las guarniciones de las plazas y los tres mil hombres que al mando del coronel don Luis María Andriani defendian el campo atrincherado recien levantado, aunque no concluido aun, en un cerro inmediato á la villa. Contra esta posicion dirigió sus primeros esfuerzos el mariscal francés, y por cinco puntos lanzó sus soldados al asalto (28 de setiembre). Trescientos cadáveres quedaron en el foso, y el enemigo volvió escarmentado á sus posiciones.

Esto demostró á Suchet la necesidad de emprender un sitio formal, pero al propio tiempo quiso alejar de sí á las columnas de Blake que empezaban á hostigarle, y tener del todo expedito el camino que acababa de recorrer. Palombini ahuyentó de Soneja al general Obispo (30 de setiembre); el mariscal en persona atacó á don Carlos O'Donnell haciéndole repasar el Guadalaviar por Villamarchante (2 de octubre), y poco despues rindió por capitulacion el castillo de Oropesa (10 de octubre), y ocupó la Torre del Rey, evacuada por sus valerosos defensores.

Seguian en tanto los trabajos delante del fuerte de Sagunto, y rompieron los enemigos el fuego en la mañana del 17 de octubre. Al dia siguiente hallóse la brecha practicable, y los sitiadores se lanzaron al asalto, pero tambien esta vez hubieron de retirarse con pérdida de quinientos hombres. Mas que en sus baterías cifraba Suchet su esperanza en que Blake, deseoso de socorrer á la plaza, viniese con él á las manos, y asimismo sucedió. El general español, instado por el gobernador Andriani y por los Valencianos, trató de ir en ayuda del fuerte, á lo que tambien le convidaba tener ya reunidas todas sus fuerzas, que juntas ascendian á mas de veinte y cinco mil hombres, de ellos dos mil quinientos de caballería. Púsose en marcha (24 de octubre) dejando la custodia de Valencia á la milicia honrada, y á las ocho de la mañana del 25 trabóse la pelea que empezó por nuestra parte con visos de buena ventura, sin que cesara por esto el fuego de las baterías de brecha contra la plaza sitiada, contando en línea Suchet cerca de veinte mil hombres. De pronto vuelve grupas la caballería española; la infantería ceja igualmente; la suerte de las armas se declara contra nuestras divisiones, y en breve se conoció hallarse perdida la batalla en todos los puntos. Las tropas españolas se abrigaron sucesivamente del Guadalaviar, parándose los Franceses en Betera, Albalat y el Puig. Nuestra pérdida habia consistido en doce piezas, novecientos hombres entre muertos y heridos y cuatro mil prisioneros ó extraviados; para los Franceses no habia pasado el todo de ochocientos hombres. Siguióse á la derrota la rendicion del fuerte de Sagunto; el gobernador Andriani firmó honrosa capitulacion (26 de octubre), y aquella misma noche salieron por la brecha con los honores de la guerra él y la guarnicion, compuesta de dos mil

quinientos hombres. De gran importancia era la toma del castillo para avanzar á Valencia, pero esto no obstante, no se atrevió Suchet á verificarlo en seguida, numeroso todavía el ejército de Blake y amparado en fuertes atrincheramientos, y presente aun en la memoria de todos el escarmiento que delante de aquellos muros recibiera Moncey en 1808. Aguardó, pues, el mariscal nuevos refuerzos y se contentó en el intermedio con situarse en Paterna, frente de Cuarte (noviembre), prolongándose hácia la marina en la izquierda del Guadalaviar. En la derecha se alojaron los Españoles.

Trabajaba en Cataluña don Luis Lacy y entretenia á los Franceses de este Principado, ya que no pudiese activa y directamente coadyuvar al alivio de Valencia. Solo unos mil quinientos soldados habian quedado bajo sus banderas despues del desastre de Tarragona; pero la pericia del general y los incesantes desvelos de la junta superior y de algunos buenos patricios lograron en breve organizar una fuerza respetable y levantar como antes el espíritu del país, en lo cual les auxilió con sus exageradas relaciones y estupendas noticias el diario que se publicaba en Manresa. En agosto el baron de Eroles, ayudado de los Ingleses, se apoderó de las islas Medas, que por último quedaron en poder de Lacy, quien les dió el nombre de *islas de la Restauracion* (setiembre). Para romper la línea de puestos fortificados que desde Barcelona á Lérida tenian establecidos los Franceses, Lacy y su segundo Eroles acometieron á Igualada, donde causaron al enemigo una pérdida de doscientos hombres (4 de octubre); sorprendieron un convoy que iba de Cervera; obligaron á meterse en Barcelona á las guarniciones de Casa-Massana y Montserrat, cuyo monasterio fué entonces quemado y devastado, y mientras Lacy se dirigió á Berga, llamado por la junta, el baron rindió á los defensores de Cervera en número de mas de seiscientos hombres atrincherados en la Universidad (11 de octubre), hizo lo mismo tres dias despues con la guarnicion de Bellpuig, y revolvió luego al norte apoyando los movimientos del gobernador de la Seo de Urgel don Manuel Fernandez Villamil, quien en la otra parte de la frontera quemaba pueblos, exigia contribuciones é inquietaba la tierra. Decaen, sucesor de Macdonald (octubre), apenas podia moverse del lado de Gerona, y como su antecesor habia de abastecer la capital haciendo escoltar los convoyes por fuerzas considerables, y aun así habia de sostener incesantes refriegas en los desfiladeros y posiciones favorables á estos naturales.

Esta continuada diversion y la presencia de Lacy en la villa de Reus (noviembre) con siete mil hombres disciplinados, era muy útil para que no cayeran sobre Valencia todas las fuerzas enemigas, mayormente cuando el Empecinado, Duran y otros caudillos hacian lo propio por la parte de Calatayud, y apuraban y trastornaban al general Musnier, gobernador de Zaragoza. En Cinco-Villas apareció repentinamente don Francisco Espoz y Mina (octubre), cuya cabeza habia puesto á precio el enemigo prometiendo por ella seis mil duros, ya que habia visto rechazadas todas sus ofertas para seducirle; combatió á Egea, hizo prisionera la columna enemiga que corrió en socorro de los suyos, y cuando Musnier, de acuerdo con los gobernadores y generales franceses de las provincias inmediatas, trató de marchar contra él, escabullóse maravillosamente por medio de todos ellos, y volvió á Navarra y Guipúzcoa. Por Granada y Ronda corria don Francisco Ballesteros con su division reforzando al 3.er ejército, debilitado por

las fuerzas que Mahy llevara á Valencia, y junto á San Roque deshizo á una columna enemiga causándole una pérdida de seiscientos hombres. Retiróse luego ante las numerosas tropas que contra él llevó el general Godinot, sorprendió á los contrarios en Bornos (noviembre), y entretuvo así grandes fuerzas que en caso contrario hubieran reforzado á Suchet.

En el occidente de España lord Wellington, siguiendo el movimiento del mariscal Marmont, habia sentado sus reales en Fuenteguinaldo (10 de agosto) con visos de amagar á Ciudad-Rodrigo. El 6.° ejército español, mandado antes por Santocildes y desde mediados de agosto por don Francisco Javier Abadía, aunque subordinado á Castaños, habia debido abandonar sus posiciones de Astorga, Puente de Orbigo y la Bañera ante las superiores fuerzas del general Dorsenne (25 de agosto), retirándose los mas al Vierzo para cubrir las entradas de Asturias y Galicia. Hasta allí los siguió el enemigo corriendo hasta Villafranca, no sin sostener reñidos encuentros, y de allí retrocedió á Astorga llamado por Marmont, que pensaba en socorrer la plaza de Ciudad-Rodrigo.

Esta experimentaba ya estrecho bloqueo por las tropas de Wellington, reforzadas por las divisiones españolas de don Carlos de España y don Julian Sanchez, y unidos cerca de Tamames los dos generales enemigos (22 de setiembre), reuniendo juntos unos sesenta mil hombres, atacaron el campo del Britano (25 de setiembre). Replegóse este á posiciones mas ventajosas despues de una ligera escaramuza, y los Franceses, reproducido el combate sin mayores resultados (27 de setiembre), pudieron socorrer á la plaza retirándose luego por falta de subsistencia y por desavenencias entre los dos caudillos. Dorsenne se retiró hácia Salamanca y Valladolid, y Marmont á tierra de Plasencia. Tambien Wellington tomó nuevos acantonamientos sentando en la Frejeneda su cuartel general, y mientras daba comienzo á los preparativos que exigia la formalizacion del sitio de Ciudad-Rodrigo, las divisiones españolas de Sanchez y Carlos de España hacian provechosas correrías, en una de las cuales quedó prisionero el gobernador de la ciudad (octubre). Horribles represalias acompañaron estas expediciones, lo mismo que las de Espoz y Mina en Navarra, por haber condenado el enemigo á la pena de horca á muchos prisioneros españoles.

A la derecha de lord Wellington estaba don Francisco Javier Castaños con el 5.° ejército, y viendo los progresos que los Imperiales hacian en Extremadura, combinó, luego de restablecer la disciplina y castigar los delitos de los suyos, un movimiento con la division anglo-lusitana de catorce mil hombres á las órdenes del general Hill. Junto este con cinco mil Españoles bajo don Pedro Agustin Giron, avanzó á Cáceres aventando al general Girard, que ocupaba aquel punto con cuatro mil infantes y mil caballos pertenecientes al 5.° cuerpo francés, que mandaba el general Drouet; siguió luego á Arroyo-molinos, donde se mantenia el enemigo no creyendo ser atacado, y en aquel pueblo empeñóse reñido combate al alborear el dia 28 de octubre, que terminó con la derrota de los Franceses y la pérdida de toda su division, pues únicamente se salvó Girard con muy pocos de los suyos. Cuatrocientos muertos, mil cuatrocientos prisioneros, entre ellos el general Brun y el duque de Arenberg, artillería, tren, banderas, armas y bagages fueron el fruto de tan señalada victoria, que solo costó cien hombres á los aliados.

No nos fué tan propicia la fortuna por la izquierda de Wellington, en Asturias y Galicia, yendo las cosas allí muy de caida. El general Bonnet, aprovechando las faltas y la inaccion de Abadía, invadió el Principado con doce mil hombres por el puerto de Pajares (6 de noviembre), y entró sin dificultad en Oviedo vacia de gente, mientras que una de sus columnas, regida por el coronel Gauthier, quiso extenderse por la parte del Narcea llegando hasta Tineo. Los ataques de las divisiones y partidas la obligaron á retroceder, y á pesar de haber quedado sin resultado el movimiento intentado por Abadía por la parte de Astorga, Bonnet apenas pudo poseer en el Principado otro terreno que la línea de Pajares á Oviedo. El 7.° ejército, organizado por don Juan Diaz Porlier, hizo entonces cruda guerra al enemigo, operando en todo el litoral de la costa cantábrica desde los confines de Asturias hasta los de Navarra.

Tristes sucesos se preparaban en el reino valenciano. Suchet no se descuidó en afianzar mas y mas su línea desde el puerto del Grao hasta Paterna expulsando á los Españoles de algunas casas que aun ocupaban en la márgen izquierda del rio. Blake por su parte, comprometido á defender á todo trance la ciudad por órden explícita de las cortes y de sus compañeros de regencia lo mismo que por el levantado ánimo de los Valencianos, se mantenia en sus posiciones sin molestar al enemigo con guerrillas ni rebatos, y esto que habia llamado á aquel territorio mas fuerzas del 3.° ejército, de cuyas tropas quedaron ya muy pocas en la frontera de Granada. Así estaban ambas huestes, prudentes y comedidas ambas sin querer intentar el arremetimiento hasta que, reforzado el campo francés despues de promediar (diciembre) con las divisiones de Severoli y Reille, que componian un total de cerca de catorce mil hombres, hallóse Suchet á la cabeza de treinta y cuatro mil combatientes, siendo así que toda la fuerza española disponible llegaba apenas á veinte y dos mil, y aun de estos tuvo que desprenderse Blake de mil doscientos que envió á Aragon á fin de conciliar los jefes militares que andaban por allí desavenidos, sin poder tampoco llamar á Freire ocupado en contener al general Armagnac que amagaba por Cuenca. Durante la noche del 25 de diciembre echó el enemigo tres puentes sobre el rio, y á las diez de la mañana siguiente toda la línea española habia sido atacada y en varias partes quebrantada, venciendo el enemigo obstinada resistencia. Resultado de ello fué hallarse nuestro ejército separado en dos porciones: una, la de Mahy con Creagh, Carrera, Villacampa y Obispo, que se encaminó á las riberas del Júcar, y otra, la de Blake, que con Zayas, Lardizábal y Miranda se recogió á las obras exteriores de Valencia, quedando la ciudad completamente acordonada luego que las baterías del Grao hubieron alejado las fuerzas marítimas españolas é inglesas que trataron de impedir.

Grandes trabajos se habian verificado en las fortificaciones de Valencia, pero aun así distaban mucho de constituir una plaza de guerra de primer órden, ni de justificar las desmedidas esperanzas que en ellas cifraban los Valencianos. Esto hizo que en consejo de generales se decidiese salvar el ejército sacándolo fuera, y en la noche del 28 al 29 emprendióse el ataque de las líneas enemigas por el camino de Burjasot, yendo á la vanguardia con una corta fuerza el coronel Michelena. Solo este jefe logró atravesarlas engañando con un ardid á un destacamento enemigo; Lardizábal, que le seguia, detuvo con su vacilacion el movimiento

A. de J. C. del ejército, y frustrado el plan, todo él volvió á sus antiguas posiciones. Irritado el pueblo por la tentativa que calificaba de cobarde abandono y por la convocacion de una junta de autoridades para tratar de capitulacion, empezó á atumultuarse; Blake logró calmarle, y en tanto el enemigo estrechaba el asedio, abria paralelas, y comenzaba el fuego contra la parte de San Vicente y Monte
1812 Olivete (3 de enero de 1812). Desconfiando Blake de poder sostener los fuertes exteriores, se replegó al recinto de la ciudad clavando antes la artillería de hierro y llevándose la de bronce (4 de enero), y establecidos allí los enemigos, dieron comienzo al bombardeo contra la ciudad, que por las escasas precauciones tomadas, produjo en pocas horas incalculables estragos (1). Continuando en los dias siguientes el fuego y las desgracias, apareció la ciudad dividida en dos bandos, uno que deseaba capitular y otro formado por la multitud que se empeñaba en sostener la defensa. Procuró Blake contener á este último y sujetarlo, y si bien desechó la propuesta que de rendirse le hizo el mariscal Suchet (6 de enero), conocíase que las cosas caminaban á este desenlace, haciéndose cada vez mas crítica la situacion de la plaza. Aunque á costa de sangre, habíase establecido el enemigo en los arrabales de Ruzafa, San Vicente y Cuarte; en ciertos parages distaba únicamente quince ó veinte varas del muro contra el cual se levantaban nuevas baterías, y en este estado el general en jefe despachó á Suchet oficiales que prometiesen de su parte capitular bajo la condicion de evacuar libremente la ciudad con el ejército. Desechó el mariscal la propuesta, y reunido en Valencia un consejo de guerra, acabóse por firmar una capitulacion (9 de enero) por la cual debian los enemigos respetar la religion y proteger las propiedades y á los habitantes, no permitir pesquisa alguna en cuanto lo pasado, y conceder tres meses de término á los que quisiesen abandonar la ciudad con sus bienes y familia. Al ejército, prisionero de guerra, se le otorgaban los honores militares, y se convino además en el cange de dos mil prisioneros. Aquella misma tarde ocuparon los Franceses las fortificaciones, y á la mañana siguiente el ejército español en número de diez y seis mil hombres desfiló por la puerta de San José y depuso las armas. Hasta el 14 no hizo su entrada en Valencia el mariscal Suchet, y gran parte del vecindario, resentido por la conducta de Blake, contra quien con mas ó menos justicia se fulminaron muy severos cargos por su conducta en toda la campaña, le recibió con demostraciones de afecto. Mientras el general vencido era conducido á Vincennes, el vencedor, premiado por Napoleon con el título de duque de la Albufera (24 de enero) (2), desarmó á los milicianos y demás vecinos que habian tomado parte en la defensa, y con menoscabo de lo prometido envió á Francia á los estudiantes y á mil quinientos frailes, de los cuales cinco fueron fusilados en Murviedro y dos en Castellon de la Plana. Doscientos prisioneros que se habian rezagado y otros religiosos experimentaron igual suerte en el camino.

Las tropas de don Nicolás Mahy despues de abandonar las riberas del Júcar habian pasado á Alicante y á Elche, y esto fué causa de que se frustrara el rebato dado contra la primera de dichas plazas por el general Montbrun (10 de

(1) Perecieron entonces la biblioteca arzobispal y la de la universidad, y con esta manuscritos de gran estima recogidos por el docto don Francisco Perez Bayer, su principal fundador.

(2) A los generales y oficiales de su ejército les fueron asignados doscientos millones de francos en bienes nacionales de la provincia de Valencia.

enero), que desde las riberas del Tajo era enviado por Marmont al auxilio de Suchet. Tentativa fué esta que convenció al mariscal de la necesidad de un sitio en regla para tomar á Alicante y Cartagena, cuya posesion deseaba, y por de pronto limitó sus deseos á situar algunas divisiones mas allá del Júcar, enseñoreándose de la plaza de Denia, abandonada por su gobernador. Por la costa oriental completó su dominio hasta Cataluña con la adquisicion del fuerte castillo de Peñíscola, que cobardemente entregó su gobernador don Pedro García Navarro (2 de febrero).

Don José O'Donnell tomó el mando de las tropas que restaban del 2.° y 3.er ejércitos en número de diez y ocho mil hombres, vueltas á Aragon las del general Villacampa, y estas fuerzas no solo se vieron acosadas por las de Suchet y por las del general Montbrun, sino tambien por parte de las del ejército francés del mediodia que acudieron al cebo de los despojos. Llegaron las postreras á la vista de la ciudad de Murcia, y en ella entró el general Soult, hermano del mariscal, con algunos batallones y escuadrones (26 de enero). Allí se encontraba con sus oficiales en opíparo banquete despues de imponer al vecindario muy pesadas contribuciones, cuando le sorprendió el general del 3.er ejército don Martin de la Carrera, que habia entrado en la ciudad con unos cien ginetes, esperando que otras fuerzas le secundarian. Sin embargo, sus órdenes no fueron cumplidas, y acuchillado él por todos lados, murió gloriosamente sin querer jamás rendirse. Este suceso ocasionó el saqueo de Murcia, y el enemigo, cargado de botin y temeroso de que tornasen los Españoles, se retiró por la noche, repitiendo en todo el camino hasta Lorca iguales ó mayores demasías.

Estos reveses fueron en parte compensados por la honrosa defensa que opuso Tarifa á las huestes del general Leval, que en número de catorce mil hombres le pusieron apretado cerco. Su guarnicion, compuesta entre Ingleses y Españoles de dos mil quinientos hombres bajo el general Copons, y los vecinos todos resistieron denodadamente al fuego y al asalto, hasta que, habiendo venido en auxilio de la plaza las lluvias y el mal tiempo, alzó Leval el sitio (5 de enero), yéndose via de Vejer y Medina, habiendo perdido dos mil combatientes entre muertos, heridos y prisioneros.

De mayor importancia fué la toma de Ciudad-Rodrigo por las tropas de lord Wellington, quien, reunido en Almeida el parque correspondiente de artillería y completados los demás preparativos, habia puesto cerco formal á la plaza (8 de enero), apoderándose en los siguientes dias de algunas obras y edificios exteriores. Rechazadas las salidas de los sitiados y aportillado el muro en dos distintas partes, Wellington no quiso retardar el asalto para no dar tiempo á Marmont, que se encontraba en Valladolid, de acudir al socorro. Cinco columnas se lanzaron, pues, á las brechas (17 de enero), y aunque los Franceses se defendieron con denuedo, los aliados pudieron al cabo de media hora de pelea extenderse á lo largo de las murallas y enseñorearse de la plaza, haciendo prisionera la guarnicion. Esta habia perdido durante el sitio mil trecientos hombres, y casi un número igual los sitiadores. La plaza, puesta en estado de defensa, fué entregada en manos de don Francisco Javier Castaños, y las cortes decretaron las debidas gracias al ejército anglo-portugués, concediendo al general en jefe la grandeza de España bajo el título de duque de Ciudad-Rodrigo.

Entre la miseria, la escasez y el hambre que afligia á muchas provincias de España, efecto de cuatro años de guerra desoladora sin tregua ni respiro, alboreaban para nuestra patria sucesos felices y con ellos nuevas esperanzas. La guerra entre los dos colosos que habian pensado en dividirse el mundo era inminente, y una de las disposiciones que para disponerse á ella habia tomado el Francés, fué llamar de España catorce mil veteranos: ocho mil de la guardia imperial y restos de otros cuerpos, y seis mil Polacos del ejército de Aragon. Los cincuenta mil combatientes que en todo el pasado año habian reforzado las filas enemigas eran en gran parte reclutas, sin que bastaran á llenar los claros que hacia la guerra y mucho menos la partida de aquellos aguerridos batallones.

Ocasion oportuna es esta por lo tanto para suspender hasta el capítulo siguiente la relacion de los acaecimientos militares que tan distinto sesgo han de tomar en adelante. Y como al propio tiempo hubiesen tocado á su fin los debates acerca del proyecto de constitucion (23 de enero) que, como sabemos, empezara á presentar en agosto del año anterior la comision de él encargada, y el mismo haya sido como el cimiento del pretendido edificio de libertad que creia levantar la asamblea de Cádiz, se nos presenta favorable coyuntura para poner fin á este dilatado capítulo, en el cual hemos abrazado un corto pero importante período en que cayeron precipitados sobre nuestra Península muy extraordinarios acontecimientos. En el que sigue podremos apreciar el comienzo de las consecuencias por ellos producidas.

CAPÍTULO XV.

Progresos que hace en España la titulada escuela francesa.—*Liberales* y *serviles*.—Exámen del proyecto de Constitucion.—Nueva regencia.—Se firma, jura y promulga la Constitucion.—La guerra en Cataluña.—Napoleon divide el Principado en departamentos.—Acciones de guerra.—Toma de Badajoz por los Anglo-portugueses.—Otros sucesos —Guerra entre Francia y Rusia.—Cambio en la posicion de José Bonaparte.—Sus negociaciones en Cádiz.—Tareas de las cortes.—Abusos de la imprenta.—Inténtase restablecer el Santo Oficio.—Convócanse las cortes ordinarias para 1813.—Campaña de Salamanca.—Batalla de los Arapiles.—José Bonaparte y los Franceses salen de Madrid.—Entran los aliados en la villa.—Lord Wellington toma el Retiro.—Desacertadas medidas.—Retirada de los Franceses á Valencia.—Los Españoles entran en Astorga, Santander, Bilbao y otras plazas.—Levantamiento del sitio de Cádiz.—Soult se retira de las Andalucías.—Rota de Castalla.—Expedicion anglo-siciliana en Alicante.—José Bonaparte en Valencia.—Sucesos de Aragon y Cataluña.—Entran los aliados en Burgos.—Se retiran.—Wellington generalísimo de los ejércitos de España.—Los Franceses vuelven á Madrid.—Los aliados se retiran á Portugal.—Wellington en Cádiz.—Nueva distribucion de los ejércitos españoles.—Trabajos legislativos.—Abolicion del *voto de Santiago*.—Tratados con Rusia y Suecia.—Abolicion del Santo Oficio.—Reforma de regulares.—Nueva regencia.—Sale de España el nuncio de su santidad.—Situacion de los ejércitos españoles.—Vencimiento de Napoleon en Rusia.—Soult sale de España.—Mando de José.—Sale este de Madrid.—Hostilidades en las Provincias Vascongadas, en Cataluña, en Aragon y en Valencia —Operaciones de Wellington.—Los aliados pasan el Ebro.—Los Franceses evacuan por última vez á Madrid.—Batalla de Vitoria.—El enemigo es arrojado á la otra parte del Bidasoa.—Operaciones en Cataluña y Valencia —Evacuacion de Valencia, de Zaragoza y Tarragona.—Soult lugarteniente de Napoleon en España —Combates en los Pirineos.—Toma de San Sebastian.—Victoria de San Marcial —Confederacion europea contra Francia —Resoluciones de las cortes.—Ciérrase la asamblea constituyente.—Cortes ordinarias.—Estado de los partidos en ellas.—Sus primeros trabajos.—Se trasladan á Madrid.—Wellington pasa el Bidasoa.—Rendicion de Pamplona —Invasion de Francia.—Desastres de Napoleon.—Tratos de Napoleon con Fernando VII.—Tratado de Valençey.—Misiones del duque de San Carlos y del general Palafox.—Decreto y manifiesto de las cortes.—Fin de la primera legislatura.—Tratado con Prusia.—Sucesos militares en Cataluña.—Suchet se retira á Gerona.—Ocupacion de Mequinenza, Lérida y Monzon —Rendicion del castillo de Jaca.—Lord Wellington pasa el Adour.—Batalla de Orthez.—Ultima campaña de Napoleon.—Libertad de Fernando VII.—Viage de Zayas.—Segunda legislatura de las cortes.—Batalla de Tolosa —Los aliados en París.—Abdicacion de Bonaparte.—Fernando VII llega á territorio español.—Convenios entre Wellington y los mariscales Soult y Suchet.—Evacuacion de plazas.—Fin de la guerra.

Desde el año 1812 hasta el 1814.

Los varios y complicados sucesos referidos en el capítulo anterior, no nos han dado vagar para dirigir una mirada al estado de la opinion en España, á los progresos del espíritu de novedad procedente de la otra parte de los Pirineos, que vimos exíguo y reducido á muy cortos límites en los primeros años del reinado de Carlos IV. Hemos podido sí, conocerle en varios de los hechos explicados, pero importa estudiar sus primeros pasos en España á fin de comprender y mirar desde su verdadero punto de vista los sucesos que acaban de pasar á los ojos de nuestros lectores y que podrian de otro modo aparecer injustificados y como sin base, y tambien cuantos nos falta relatar todavía.

Es innegable que la monarquía absoluta, inaugurada en España por los monarcas de la casa de Austria, siguiendo las huellas de los Reyes Católicos y afirmada y robustecida por los de la casa de Borbon, habia de contar en el país con profundas raices: de otro modo su prolongada existencia seria inexplicable. Los hábitos de la nacion, excepto en determinadas comarcas, debian de haberse acomodado mas ó menos á ella; pero existian tambien poderosos vestigios de la libre existencia pasada, como que bastaron el cuadro triste y escandaloso á la par del reinado de Carlos IV y las vergonzosas debilidades de Fernando VII, para que en los ánimos de los mas entendidos fuese grabándose sucesivamente un sentimiento de pesar y de indignacion, para que las almas jóvenes abrigaran deseos de reformas, y buscasen una nueva senda que levantase á la nacion del estado abatido y corruptor en que la habian visto. El pueblo por su parte, esto es, la generalidad de los Españoles oian sin disgusto que era conveniente poner cortapisas á la autoridad del poder supremo para que no abusara de su fuerza en contra de los verdaderos intereses nacionales, y esto nos explica como las juntas populares, al principio de la guerra que estamos relatando, prorumpieron en sus proclamas, instrucciones ó manifiestos en lamentos de las máximas de gobierno que habian anteriormente regido, y dieron indicio de querer tomar un rumbo opuesto, anunciando para lo futuro ó la convocacion de cortes, ó el restablecimiento de antiguos fueros, ó el desagravio de pasadas ofensas. En todas las clases, pues, era mas ó menos vehemente el deseo de mejoras; reconocíase como una necesidad la reforma del gobierno, de modo que, atendida la situacion particular en que este se encontraba entonces, parecia que aquella habia de llevarse á cabo sin grandes trastornos y sacudimientos. La obra de los Borbones en España amenazaba desplomarse entre universales aplausos, y era permitido augurar que esta nacion, reanudando la rota cadena de sus históricas libertades, volveria á la pasada existencia mas ó menos modificada, segun las nuevas necesidades, dejándose sentir en el gobierno la accion de todas las clases que la componian. Desgraciadamente no sucedió así: torcióse el rumbo del movimiento, y el instante que podia presenciar la resurreccion de la libertad española fué por el contrario el que dió orígen, despues del absolutismo de los reyes, inaugurado formalmente por el nieto de Luis XIV, á otro absolutismo mucho mas temible y peligroso, en cuanto habia de ir acompañado de todas las apariencias y de todos los excesos de la libertad.

Sabemos ya que las doctrinas de la revolucion francesa habian salvado el Pirineo, pero que contaban entre los Españoles con poquísimos adeptos. Otra cosa fué, sin embargo, cuando se hubo verificado en la Península la entrada de los ejércitos invasores y se hubo experimentado en ella la vigorosa sacudida del alzamiento nacional, sucesos que por su naturaleza y magnitud no debian de pasar ni pasan nunca sin graves resultados para el país en que se verifican. La gravedad del peligro, la sorpresa, la repentina desaparicion del rey y de todo gobierno, la indispensable relajacion de los lazos sociales, el desórden y la confusion que de suyo llevaban las circunstancias angustiosas en que se encontró España, los medios que habian de emplearse por el invasor procurando la disolucion á fin de asegurar la conquista, todas estas causas reunidas creaban excelente oportunidad para que fermentasen todo linage de ideas y campeasen á su talante toda clase de proyectos. A favor de las mismas todos los elementos mas

ó menos antipáticos á los dominantes á la sazon en el país, pudieron salir del estado de invisibilidad é ineficacia en que los mantenian su separacion y aislamiento, y obedeciendo á las leyes de sus afinidades, buscarse y ponerse en contacto. Esto hicieron los que aspiraban á renovar la faz de la nacion en el sentido en que se habia verificado en la vecina Francia, y mezclándose en muchos á los patrióticos y libres deseos y desnaturalizándolos, pero permaneciendo por lo general como segregados de la nacion, por lo heterogéneos que eran á ella, pudieron manifestar bajo mil faces su cantidad y naturaleza. Ellos abrieron en la prensa una cátedra de la escuela apellidada del siglo XVIII, prodigando altamente á la religion la sátira y el escarnio; en la tribuna hicieron resonar un mezquino eco de los oradores de la asamblea constituyente francesa, y para que la semejanza fuese completa y acabase de envenenarse todo, salieron tambien á campaña los discípulos de Port-Royal. Remedo eran las palabras, imitacion los medios y procedimientos, y copia las instituciones que pensaban dar al país, remedo, imitacion y copia de la misma nacion con quien estábamos en guerra y á la que debíamos la definitiva ruina de las instituciones libres. Desde aquel momento empezaron á deslindarse perfectamente los dos campos que habian de dividir á la nacion española: por una natural reaccion, los enemigos de tales tendencias fueron abandonando sus primeras ideas de reforma para volver á ampararse del absolutismo monárquico, que á lo menos aparentaba respetar lo que ellos veneraban; entre los llamados *liberales* y *serviles* se abrió la profunda valla de las creencias religiosas, y entonces sucedió que, uniendo á la idea de libertad la idea de toda clase de impiedades, la generalidad de los Españoles empezaron por desviarse de ella y por rechazarla luego. Como expresa Balmes con notable verdad, en vano se les dijo que antiguamente habia cortes; ellos respondieron que no eran como las de entonces; en vano se recordó que en nuestras leyes estaba consignado el derecho que tenia la nacion de intervenir en la votacion de los tributos; ellos respondieron que ya lo sabian, pero que los titulados diputados no representaban á la nacion, y se valian de ese título para esclavizar al pueblo y deprimir el solio; en vano se opuso que en los grandes negocios del estado intervenian antiguamente los representantes de varias clases; ellos respondieron: ¿qué clase del estado representais vosotros, que degradais al monarca, insultais y perseguís á la nobleza, ultrajais y despojais al clero, y despreciais al pueblo burlándoos de sus costumbres y creencias? ¿á quién representais vosotros? ¿Cómo podeis representar á la nacion española cuando pisais su religion y sus leyes y provocais por todas partes la disolucion de la sociedad? ¿Cómo podeis llamaros restauradores de nuestras leyes fundamentales cuando nada encontramos en vosotros, ni en vuestros actos que exprese al verdadero español, cuando todas vuestras teorías, planes y proyectos todos son mezquinas copias de libros extrangeros harto conocidos (1)?

La verdad de estos hechos patentemente se demuestra con los monumentos que de aquel tiempo nos quedan; entre ellos y los de las épocas anteriores que pueden expresar el carácter, las ideas, las costumbres del pueblo español, no se encuentra la mas mínima semejanza, sino la mas fuerte oposicion y contrariedad,

(1) Balmes, *El Catolicismo comparado con el Protestantismo en sus relaciones con la civilizacion europea*, c. LXII.

manifestándose así que nunca fué menos consultada la voluntad de los Españoles, ni nunca fué menor su influencia en los negocios públicos que en aquella misma época en que tanto se hablaba de sus derechos, en que tan válidas andaban las democráticas doctrinas, en que iba á darse la última mano al código en que todo ello habia de consignarse: otra prueba mas de la facilidad con que pueden ser falseadas todas las instituciones políticas en épocas revolucionarias. A la opinion popular uníanse los clamores de clases enteras aun influyentes perjudicadas con las reformas; antiguos intereses venian en apoyo de los nuevos temores; el pueblo que adoraba en Fernando y que ignoraba ó no creia, achacándolo á calumnia de los Franceses ó de los liberales, cuanto del mismo sabian los gobernantes de Cádiz, no podia por lo mismo participar de su receloso encono; y cuando él, religioso, monárquico, grave y severo vió discutido, alterado, derribado casi en precipitacion y desatentado desacuerdo cuanto él amaba y respetaba, y esto sin mediar ninguna gradacion que pudiera influir en las ideas y costumbres, ¿qué debia de suceder? Lo que sucede siempre que se imponen á los pueblos instituciones que no les son propias, siempre que se encaran de improviso dos enemigos irreconciliables: debia empezar la lucha encarnizada y sangrienta hasta llenar el abismo que entre los dos mediaba con ruinas, cadáveres y sangre, y entre convulsiones y violencias presenciar la nacion prolongados dias de revueltas y de lágrimas. Estos son los hechos que todos reconocen, que todos hemos visto; achaquense en buen hora á la ignorancia en que yacian los pueblos, al atraso en que se encontraban; dígase que no estaban preparados para tan radicales doctrinas; ultrájese indignamente con los epítetos de fanática y esclava á la misma nacion que sostenia aun la mas heróica lucha de la época en defensa de su libertad, medio empleado por ciertos autores para justificar la lamentable imprevision y ceguedad de los que pretendian arrojar á España por la nueva senda de sus teorías; siempre tendremos que estas se hallaban en desacuerdo con los instintcs, con los hábitos, con las aspiraciones de los Españoles, hecho histórico que conviene dejar consignado y no perder de vista para comprender bien los hechos posteriores, y poder atribuir á cada uno en las inmensas desgracias de la patria la parte de responsabilidad que en ellas le corresponda.

No necesitamos decir, pues lo hemos visto ya, á qué partido favorecian las cortes reunidas en Cádiz, partido que, por decirlo así, constituian casi ellas solas, arrastradas por los fogosos diputados reformistas, que eran en su mayor parte los suplentes nombrados en la misma isla. Por lo que de ellas sabemos y por lo que de las mismas iremos sucesivamente diciendo, conócese que poco les quedó por hacer para ahondar y ensanchar la valla que á los dos bandos dividia: armadas de vidriosa suspicacia contra las tendencias católicas, si bien no puede ponerse en duda la religiosidad de muchos de sus miembros; animadas de rencorosa desconfianza contra el clero y la nobleza que tanto habian hecho y hacian aun en beneficio de la patria en las ciudades y en los campos de batalla; obedeciendo ciegamente á la preocupacion de la igualdad; llenas de justificadas aprensiones en vista de los escándalos de la monarquía; asombradas y admiradas ante la magnánima actitud del pueblo en la lucha con los invasores, sus decretos llevaban el sello de todos estos sentimientos, ofreciendo el conjunto de sus trabajos en el código fundamental que pretendieron haber de regir en adelante los desti-

nos de la nacion española. Ellas, legisladoras de España, cuyos pueblos habian llevado el guion por la senda de las libertades; ellas, representantes de esta tierra tan rica en instituciones libres, en garantías para todas las clases del estado, no pensaron en volver á las mismas los ojos, no para copiarlas, que esto habria sido imposible é irrealizable, sino para tomar de ellas modelo para las nuevas leyes con que habian de dotar á España. Despreciadoras de todo lo antiguo solo por serlo, esclavas del espíritu racionalista y ciegas enemigas del histórico, no vieron que en la misma Península existian gérmenes de sublimes constituciones, y que en un extremo de ella, en los antiguos reinos de Aragon se encontraba una del todo completa que habia muerto, no por los abusos ni el descrédito, sino por golpe airado de Felipe II y de Felipe V; no supieron, ya que las aguijoneaba el afan de buscar ejemplos extrangeros, introducir en su obra las máximas del gobierno representativo experimentadas con tan buen éxito en la libre Inglaterra (1), sino que, fieles á los principios religiosos y sociales que las animaban, fueron á buscar por modelo un código abortado en la fiebre de una revolucion descreida y desacreditado hacia tiempo por sus funestos resultados, que habia llevado á Francia al despotismo napoleónico.

Un somero exámen, pues otra cosa no consiente la índole de esta obra, del Código de Cádiz, primero en la prolongada série de nuestras modernas constituciones, demostrará la exactitud de lo que llevamos dicho. Distribuyóse la constitucion en diez títulos, divididos en capítulos y artículos, en número estos últimos de 384. En el título 1.° se proclamaba la abstracta doctrina de la soberanía popular, y se envolvia una especie de tratado de los derechos de los Españoles como consecuencia de la declaracion de 24 de setiembre. Eran considerados como tales todos los nacidos en los dominios de España de ambos hemisferios. Sentaba el 2.° que la religion de la nacion española es y será eternamente la católica, apostólica y romana, única verdadera, y que la nacion la protege por leyes sábias y justas, y prohibe el ejercicio de cualquiera otra. Consignábase en otros artículos que el gobierno de España era monárquico hereditario, y se explicaba la distribucion de las tres principales potestades, perteneciendo la legislativa á las cortes con el rey, la ejecutiva exclusivamente á este y la judicial á los tribunales. Trataba el título 3.° de las cortes, previniéndose que constasen estas de una sola cámara, que hubiesen de reunirse anualmente por espacio de tres meses, dejando en el intérvalo una diputacion permanente de siete individuos, y que se nombrase por eleccion gradual un diputado por cada setenta mil almas, siendo elegibles todos los ciudadanos de veinte y cinco años, hasta los eclesiásticos. Todos los individuos de la asamblea tenian sin restriccion ninguna la iniciativa para la formacion de las leyes; el rey podia oponerles el voto hasta tres veces, pero llegado este caso, aun cuando el monarca negase su sancion, tenia lo propuesto fuerza de ley y se reputaba sancionado. Los diputados no podian admitir para sí ni solicitar para otro empleo ni condecoracion alguna de real provision durante

(1) Así opinaba don Gaspar Melchor de Jovellanos; en nuestros antiguos reinos y en Inglaterra queria, huyendo de las nuevas teorías de los políticos, que se buscase el modelo de las reformas que habian de introducirse en la constitucion política española. Véase la Memoria que dicho autor dirigió á sus compatriotas rebatiendo las calumnias divulgadas contra los individuos de la Junta central y dando razon de sus propias opiniones, Parte 2.ª



el tiempo de su cargo y un año despues. En el título 4.° se declaraba no sujeta á responsabilidad, sagrada é inviolable la persona del rey, prestando así un solemne homenage á la máxima católica, si bien presentándolo como obra de la voluntad de los hombres: fijábanse sus atribuciones y prerogativas, siendo las restricciones mas notables la de no permitirle ausentarse del reino ni casarse sin consentimiento de las cortes, y establecíase que el órden de suceder á la corona seria el de primogenitura y representacion entre los descendientes legítimos varones y hembras, prefiriendo aquellos á estas y siempre el mayor al menor. Para acercar lo mas posible al trono á la infanta doña María Carlota, esposa de don Juan, príncipe heredero de Portugal, y reunir así las dos coronas, fué alejado de la sucesion por decreto especial el infante don Francisco de Paula y sus descendientes, lo que se hizo tambien en el propio decreto con doña María Luisa, reina viuda de Etruria, y con la archiduquesa de Austria del mismo nombre, á esta por su enlace con Napoleon y á aquella por su conducta en los sucesos de Aranjuez. Las cortes retuvieron para sí el nombramiento de regencia en las minoridades y el señalamiento de dotacion á la familia real al principio de cada reinado. Fijábase en siete el número de las secretarías del despacho, á saber: de Estado, de Gobernacion, de Ultramar, de Gracia y Justicia, de Hacienda, de Guerra y de Marina, siendo los secretarios responsables de sus providencias á las cortes. En el mismo título se creaba un Consejo de Estado de cuarenta individuos propuestos por las cortes y nombrados por el rey, único consejo que habia de tener el monarca. En el título 5.° que trataba de los tribunales y de la administracion de justicia, se aseguraba la libertad individual prohibiendo prender á persona alguna sin que precediese informacion sumaria del delito por el que mereciese el reo pena corporal; se establecia la unidad de fuero aunque se conservaban el eclesiástico y el militar; preveníase que todas las causas hubiesen de terminar en la audiencia del respectivo territorio; asegurábase la inamovilidad de los magistrados y jueces, y prescribíase que á todo pleito hubiese de preceder un juicio conciliatorio. Trataba el título 6.° del gobierno interior de las provincias y de los pueblos, confiando el de estos á los ayuntamientos y el de aquellas á diputaciones provinciales con el jefe superior político y el Intendente. Determinaba el 7.° que solo á las cortes competia decretar las contribuciones, y el 8.° que ellas fijarian la fuerza militar del ejército y armada que se necesitase; en el mismo se establecian milicias nacionales para la conservacion del órden interior de los pueblos. Trataba el título 9.° de la instruccion pública: instituia escuelas de primeras letras en todos los pueblos de la monarquía, y ordenaba que se hiciese un nuevo arreglo de universidades, coronando la obra con el establecimiento de una direccion general de estudios. En el mismo título quedaba afianzada la libertad de imprenta, proclamando que los Españoles podian escribir, imprimir y publicar sus pensamientos sin censura ni revision prévia. El 10.°, finalmente, concedia á los ciudadanos el derecho de peticion, mas se ponian muchas trabas y dificultades para alterar y modificar el código constitucional, y se mandaba que hasta pasados ocho años no pudiera proponerse reforma alguna en el mismo.

Estas diversas disposiciones dieron lugar á prolongados debates, especialmente las referentes á la vaga doctrina de la soberanía popular, al veto real absoluto ó suspensivo y á las dos ó á una sola cámara; pero casi siempre acabó por

prevalecer, aunque corregidas en ciertas partes, las opiniones de los reformadores. Aquellos terminaron, como hemos dicho, en 23 de enero, y en seguida se pensó en la promulgacion del nuevo código, mezcla de preceptos morales, políticos, administrativos y reglamentarios, confusion de encontradas doctrinas, que, como dice Lafuente, creaba una república con formas de monarquía. Aparentando los legisladores de Cádiz participar de la especie de adoracion que al rey cautivo se profesaba, incurrieron en la singular inconsecuencia de ensalzar el ídolo y minar sordamente el altar.

Antes de esto se habian ocupado las cortes de la eleccion de nueva regencia por estar la antigua, dice Toreno, usada y como manca. Combatida y desechada la pretension de los anti-liberales, de los palaciegos y tambien de algunos individuos del bando reformista que suspiraban por la union de los dos reinos, para que fuese puesta al frente del gobierno la infanta doña María Carlota, quien habia escrito á las cortes en términos muy halagüeños, lo mismo que otras reclamaciones de varios pretendientes, entre ellos de la antigua casa de Saboya, aprobóse una proposicion de Argüelles para que en la regencia que se nombrase no se pusiese ninguna persona real. En su virtud fueron elegidos regentes el duque del Infantado, don Joaquin Mosquera y Figueroa, consejero de Indias, don Juan María Villavicencio, teniente general de la armada, don Ignacio Rodriguez de Ribas, del consejo de S. M., y don Enrique O'Donnell, conde de La Bisbal, conocidos los mas por sus opiniones anti-liberales (21 de enero). Preciso era, exclama el anónimo historiador de Fernando VII con singular candidez, ó que escaseasen mucho los personages de temple liberal, ó que una mano oculta dirigiese aquellos manejos para fines siniestros (1). Para la nueva regencia se formó un reglamento de tres capítulos derogatorio del que hasta entonces habia regido, y aplicacion de los artículos del código constitucional cuya discusion terminaba. La creacion del consejo de Estado, conforme se establecia en el proyecto de constitucion, fué otra de las ocupaciones de la asamblea en aquellos dias.

Llegó por fin el señalado para la promulgacion del código constitucional, que lo fué el 19 de marzo, aniversario del alboroto de Aranjuez. El dia anterior habia sido firmado por los diputados y suplentes en número de ciento ochenta y cuatro, y luego de jurado por ellos y por la regencia entre los calurosos aplausos de las galerías, hízose la promulgacion por la tarde con las formalidades de estilo, asistiendo la regencia y las cortes á la solemne funcion religiosa celebrada en accion de gracias en la iglesia del Cármen, á la que concurrieron además los miembros del cuerpo diplomático, los grandes, muchos generales, magistrados, jefes de palacio é individuos de todas clases. Aquella noche y en las siguientes hubo regocijos y luminarias á pesar del bombardeo que á la sazon comenzó el enemigo. En teatros, calles y plazas se oian vivas y canciones patrióticas alusivas al suceso; los ingenios españoles lo celebraron en prosa y verso, y se acuñaron medallas para perpetuar la memoria de lo que, segun expresion citada por Toreno, estaba destinado á pasar como *sueño de sombra*. En las provincias y en los ejércitos se repitió el juramento pronunciado en Cádiz; los tribunales y las corporaciones enviaron plácemes al congreso, y el pueblo, que por su parte enten-

---

(1) *Hist. de la vida y reinado de Fernando VII en España*, t. I, p. 288.—Madrid, 1842.



dia poco de teorías constitucionales y que no conocia aun del todo las tendencias de las cortes, pareció en varios puntos participar del entusiasmo de los refugiados de Cádiz. Esto no obstante, en su generalidad, como hemos dicho, empezaba á mirar de mal ojo y con recelosa aversion reformas y novedades tan contrarias á sus hábitos y á su manera tradicional de vivir, y suspirando por la vuelta de su querido Fernando, daba con preferencia su atencion á los asuntos de la guerra.

En la época en que ahora estamos tenia el Francés en esta parte de los Pirineos doscientos treinta mil hombres distribuidos en la forma siguiente: ejército del mediodía, 56,427; ejército del centro, 12,370; ejército de Portugal, 52,618; ejército del norte, 48,232; ejército de Aragon, Valencia y Cataluña, 60,540. En este Principado, donde habia terminado para nosotros la desastrosa campaña del año anterior con un amago contra Tarragona por parte del ejército de Lacy, empezó el presente con la sorpresa en el pueblo de Vilaseca de una columna enemiga, compuesta de mil infantes y cincuenta caballos al mando del coronel Dubarry (19 de enero). Creian los Franceses que la rendicion de Valencia habria hecho internar á las fuerzas españolas, y adelantaban confiados, cuando en el indicado pueblo los acometieron el baron de Eroles y Manso, y despues de sangrienta pelea los hicieron casi á todos prisioneros. Quedando en Reus la division de Eroles, Lacy marchó con Sarsfield la vuelta de Vich, á donde habia acudido el general Decaen. Al aproximarse los nuestros evacuaron los enemigos la ciudad, y en San Feliu de Codinas trabóse empeñado combate, que empezado con mala ventura para los Españoles, acabó con la derrota de los contrarios (28 de enero). En Altafulla, el baron de Eroles hubo de sostener el ataque de las superiores fuerzas que contra él habian llevado de Barcelona los generales Lamarque y Mathieu (24 de enero), y acosado y envuelto el general español, vióse en la precision de dispersar sus tropas con pérdida de quinientos hombres y dos piezas. Caminó luego el baron al norte de Cataluña para apoyar la expedicion de Sarsfield á territorio francés, y en seguida revolvió sobre Aragon, y se adelantó hasta Benasque y Graus. En Roda, partido de Benabarre, fué atacado por la division de Bourke, procedente de Valencia, apoyada por alguna fuerza de los migueletes que tambien los Franceses intentaban levantar (5 de marzo); diez horas duró la refriega, y al cabo quedó la victoria de parte de los Españoles, teniendo los Franceses que retirarse abrigados de la noche, muy mal herido su general y con pérdida de cerca de mil hombres. Bourke se refugió en Barbastro y luego en Lérida, temeroso de Mina. La division de Severoli, otra del cuerpo de Reille, penetró luego tierra dentro en Cataluña, y se lanzó, aunque inútilmente, en persecucion de Eroles. Con suerte varia empeñáronse por aquel mismo tiempo en los demás distritos del Principado diversos combates que no pueden ser referidos en una historia general de la índole de la presente: Rovira, Manso, Fábregas, Milans, Gay, Par y los otros muchos jefes que guerreaban por estas comarcas, no dejaban al enemigo un instante de sosiego, amparándose en sus reveses de la inaccesible montaña de Busa, destinada á la instruccion de reclutas, y de las plazas de Cardona y de la Seo de Urgel, que continuaban en poder de España.

Y como si no bastasen los hechos anteriores para sustentar tráfago tan belicoso, vino aun á avivarle un decreto de Napoleon (26 de enero) por el cual se dividia á Cataluña, como si ya perteneciese á Francia, en cuatro departamentos,

á saber: 1.° el del Ter, capital Gerona; 2.° de Montserrat, capital Barcelona; 3.° de las bocas del Ebro, capital Lérida, y 4.° del Segre, capital Puigcerdá. El mando superior de la provincia, si bien continuó en ella el general Decaen, fué conferido al afortunado Suchet, que tenia ya el de Aragon y Valencia. Los recelos de que desembarcara por aquellas costas una expedicion inglesa salida de Sicilia, los movimientos de Lacy hácia el mar, los incesantes rebatos de las partidas, y rumores de conjuras en Barcelona, Lérida y Tarragona, en cuyas ciudades fueron castigados varios individuos, llevaban muy agitados á los Franceses, y los dos generales se avistaron en Reus (10 de julio) al objeto de combinar sus operaciones.

En Valencia, aunque el funesto golpe de la caida de la capital habia comprimido por algun tiempo el fervor patriótico de aquellos naturales, el nuevo comandante general de la provincia don Francisco Copons y Navia, ilustre por la reciente defensa de Tarifa, procuraba reanimarlo, y á ello contribuia la reorganizacion que experimentaban en Murcia el 2.° y 3.er ejércitos, al mando todavía de don José O'Donnell. Sus excursiones eran apoyadas por las correrías de las partidas que de nuevo empezaban á rebullir hasta en las mismas puertas de Valencia, principalmente la del Fraile, denominada así por capitanearla el franciscano Nebot, muy hábil en acometimientos y sorpresas.

Pero las partidas que mas incansables se mostraban en sus trabajos eran las del Empecinado, de Villacampa y de Duran, pertenecientes tambien al 2.° distrito, que otra vez volvian á guerrear aisladas desde que el conde del Montijo, á cuyas órdenes fueran puestas, se habia reincorporado, rendida á Valencia, á las reliquias de aquel ejército. El primero se halló en grave apuro al ser sorprendido por los Franceses en el pueblo de Rebollar de Sigüenza á causa de la traicion de su segundo (1) (7 de febrero); mas de mil hombres hubo de dejar en poder del enemigo, pero repuesto en breve de este descalabro, entró en Cuenca (9 de mayo), al tiempo que Duran tomaba á Soria y asaltaba á Tudela.

El general Ballesteros con su division continuaba en el 4.° distrito hostigando desde Ronda al ejército de Andalucía; el conde de Penne Villemur y don Pablo Morillo guerreaban con rapidez y destreza en el 5.° secundando las correrías de las partidas, entre las cuales se distinguia la de Palarea, y el 6.° ejército, á las órdenes aun de don Francisco Javier Abadía, contribuia con sus movimientos á acelerar la evacuacion de Asturias, verificada nuevamente á últimos de enero en virtud de órdenes de Marmont, apurado con la toma de Ciudad-Rodrigo. Otra vez volvieron los Franceses al Principado (mayo), pero su permanencia no fué larga ni tranquila, y el general Bonnet tuvo que evacuar el territorio en junio, aguijoneados los suyos hácia Salamanca por los movimientos de los Anglo-portugueses.

Muchos fueron igualmente los choques y reencuentros que sostuvieron los diversos cuerpos y guerrillas que constituian el 7.° ejército bajo don Gabriel de Mendizábal. El cura Merino, que de él formaba parte, fusiló por aquel entonces á ciento diez prisioneros franceses en represalias de la muerte dada á cuatro yo-

(1) Este hombre, llamado Saturnino Albuin y por apodo el Manco, se pasó luego á los Franceses, y comenzó á levantar partidas que llamaron de *contra-Empecinados*, las cuales prestaron escaso auxilio á los invasores, pues se pasaban á bandadas al partido de los Españoles.—Este guerrillero y Pujol (a Boquica, en Cataluña, fueron los únicos que en el dilatado tiempo de la guerra pudieron los Franceses atraer á su partido.



cales de la junta de Burgos, fusilados y ahorcados en Soria (marzo). En Navarra, el valeroso Espoz y Mina seguia captándose la admiracion general con actos de inaudita audacia; en vano dirigia contra él el general Dorsenne muy numerosas fuerzas: el atrevido guerrillero evadia sus persecuciones y las acometia cuando menos lo esperaban y mas seguros se creian, siendo célebre entre todas sus expediciones la sorpresa que hizo en Arlaban de un rico convoy enemigo escoltado por mas de dos mil soldados (abril).

Estas operaciones y correrías, si bien no hijas de un plan general ni con trabazon ni enlace entre sí, lo cual hace su relato confuso y por demás prolijo, efecto natural del estado de España, contribuian poderosamente al resultado de la campaña mas importante emprendida en la parte occidental de la Península. Allí lord Wellington, tomada Ciudad-Rodrigo y dispuesto lo conveniente para la seguridad de las fronteras portuguesas, avanzó á Badajoz, cuya plaza guarnecia con cinco mil hombres el general Philippon. Destacadas varias divisiones para impedir la reunion que se temia de los mariscales Soult y Marmont, el caudillo inglés púsose delante de la ciudad (16 de marzo), y rompió el fuego contra ella siete dias despues. Noticioso de que Soult iba sobre Extremadura, apresuróse á dar el asalto (6 de abril), y á pesar de la denodada resistencia de los sitiados se hizo dueño de la ciudad y de los principales fuertes, rindiéndose á la mañana siguiente el gobernador Philippon, que con algunos combatientes se habia acogido al de San Cristóbal. La guarnicion francesa en número de unos cuatro mil hombres quedó prisionera, pero casi un número igual de soldados habian perdido los Ingleses en las operaciones del sitio, en el cual desplegaron gran bravura, pero poca destreza. No obstante los excesos que la soldadesca cometió contra los moradores como si hubiese entrado en plaza enemiga y no en poblacion aliada, la regencia condecoró á su general con la gran cruz de San Fernando, no queriendo que se confundiesen las tropelías del soldado con las ventajas que proporcionaba la reconquista de Badajoz. Esta ciudad fué entregada por los Ingleses al capitan general de Extremadura, que lo era entonces el marqués de Monsalud.

Soult, que habia adelantado hasta Villafranca de los Barros (8 de abril), retrocedió mal enojado luego que supo la rendicion de Badajoz, y se encaminó á Sevilla, donde Penne Villemur con un trozo del 5.° ejército hostigaba ya á la guarnicion francesa. Marmont habíase dirigido tambien con cuatro divisiones á la ciudad amenazada en virtud de lo que conviniera con el duque de Dalmacia; pero órdenes del emperador recibidas en el camino, le prescribieron que sin cuidarse de la suerte de Badajoz, cuya defensa estaba asegurada (así lo decia Napoleon), marchase con veinte mil hombres al Agueda para llamar al general britano. Hízolo así el mariscal, y aprovechándose de no haber quedado por aquella parte sino algunos regimientos ingleses y la gente de don Carlos de España, intimó la rendicion á la plaza de Ciudad-Rodrigo, bloqueó á Almeida, y llevó su vanguardia hasta Castello-Branco (12 de abril). La noticia de la rendicion de Badajoz le hizo conocer la imprudencia de internarse mucho en Portugal, y llamando sus divisiones, se replegó otra vez á Salamanca (16 de abril).

Wellington tornó á sus cuarteles de Fuenteguinaldo, entre el Agueda y el Coa, y encomendó al general Hill la destruccion de las obras que aseguraban al enemigo el paso del Tajo en Extremadura y por consiguiente sus comunicacio-

nes con Castilla. Soult en tanto atendia á contener á Ballesteros, en particular desde que Villemur se habia alejado de la márgen derecha del Guadalquivir, y si sus armas no fueron muy afortunadas en Osuna y en Alora, sus batallones atacados en Bornos, en la línea de Guadalete que fortificaban (1.° de junio), escarmentaron al general español, que tuvo que retirarse bajo el cañon de Gibraltar con pérdida de mil quinientos hombres.

Seguro estaba Wellington en vista de estos movimientos de que los Españoles, á pesar de infortunios y descalabros, distraerian á Soult por el mediodía y de que, avituallado Badajoz y guarnecida la Extremadura con el cuerpo de Hill y el 5.° ejército, quedaria aquella provincia bastantemente cubierta. Resolvió, pues, marchar adelante poco á poco y con mesura para abrir una campaña importante y tal vez decisiva, y á ello le animaban, además de lo dicho, los trascendentales acontecimientos que iban á presenciar las regiones del norte de Europa.

En efecto la guerra entre Francia y Rusia era ya un hecho, y Napoleon, que no habia encontrado tan dócil como deseaba al emperador Alejandro, se disponia á llevar sus ejércitos contra el imperio moscovita, despues de asegurar su retaguardia por medio de tratados con las potencias alemanas, si bien no pudo alcanzar lo mismo de Suecia ni de Turquía, ni tampoco de Inglaterra, no obstante haber ofrecido renunciar á toda idea de extender sus dominios al otro lado de los Pirineos. Prevenido y aderezado todo para la gigantesca campaña, Napoleon salió de París (9 de mayo), y despues de detenerse hasta últimos del mes en Dresde, donde recibió el homenage de los principales soberanos de Alemania, encaminóse al Niemen, límite de la Rusia, á la cabeza de seiscientos mil combatientes, entre ellos unos pocos Españoles y Portugueses, reliquias de los regimientos de la division de la Romana y de la del marqués de Alorna.

Verificóse entonces un cambio notable en la conducta de Napoleon para con su hermano José. Habia este manifestado resueltamente su intencion de abandonar á España, si habia de continuar por mas tiempo la humillante y apurada situacion en que se hallaba, lo mismo que en caso de publicarse de improviso el decreto agregando á Francia las provincias del Ebro, y Napoleon, doblegado por los acontecimientos del Norte, resolvió satisfacer en parte sus quejas. Sin alterar las medidas tomadas respecto de Cataluña y otras partes, autorizó á su hermano con el mando de las tropas dejándole en todo mayores ensanches, y consintió en que otra vez entrase en habla con el gobierno nacional de la Península. El espíritu de independencia que animaba á los mariscales y las instrucciones particulares transmitidas á algunos de ellos, hicieron, si no vana, muy efímera á lo menos la primera autorizacion, negándose muchos jefes á enviar á Jourdan las noticias que se les pidieron acerca de la fuerza, organizacion y posicion de las tropas que mandaban; y en cuanto á lo segundo, las negociaciones que entabló José por medio de sus agentes, secundados con eficacia por las logias masónicas y otras sociedades secretas que en gran número habia en Cádiz (junio), no produjeron mas resultado que ciertos tratos con el flojo y distraido duque del Infantado y con algunos ministros, sin que de ellos llegaran á conocer la regencia ni las cortes. Prometia José establecer un gobierno representativo fundado sobre bases consentidas recíprocamente ó bien aceptar la constitucion de Cádiz con las modificaciones que se creyesen necesarias, pero las negociaciones no siguieron adelante, ni

el mismo José tuvo nunca al parecer gran confianza en su buena salida, pues pensaba por sí juntar cortes en Madrid siguiendo el consejo del ministro Azanza, que le decia ser este el medio de levantar *altar contra altar*. Al ayuntamiento de Madrid y á una diputacion de Valencia ofreció congregar córtes mas numerosas que cuantas se habian celebrado en España (julio); mas los acaecimientos militares que por entonces se agolparon, el temor de disgustar á Napoleon, poco amante de tales reuniones, y los obstáculos que ofrecian los pueblos para nombrar representantes, estorbaron la realizacion de su idea. Inútiles é infructuosos habian de ser cuantos laudables propósitos se atribuyen quizás con fundamento al gobierno intruso, y para colmo de males, la escasez y el hambre que empezaron á sentirse el año anterior, crecieron en este espantosamente en muchas de las provincias invadidas, llegando Madrid á ofrecer triste y horrendo espectáculo. Mugeres, religiosos, magistrados, personas antes en altos empleos mendigaban por las calles el indispensable sustento que con frecuencia no encontraban; los pobres morian de hambre, y desde setiembre anterior hasta julio inmediato sepultáronse unos veinte mil cadáveres (1). En cambio el gobierno de José no acertaba á oponer á tan profundos males, provenientes de las escasas cosechas anteriores y de los destrozos de la guerra, sino providencias de monopolio y logrería y subidas de contribuciones, que aumentaban la miseria y el público desasosiego.

Mientras esto sucedia las cortes de Cádiz organizaban conforme á la constitucion las corporaciones supremas del reino, no menos que la potestad judicial y el gobierno económico de los pueblos. Expidiéronse, pues, reglamentos particulares y extensos para el Consejo de Estado y Tribunal Supremo de Justicia; los recibieron tambien los tribunales especiales de Guerra y Marina, de Hacienda y de Ordenes, conocidos antes bajo el nombre de consejos; las audiencias, los juzgados de primera instancia y sus dependencias se ordenaron y fueron planteándose bajo una nueva forma, y en el ramo económico y de gobernacion de los pueblos se dieron reglas á las diputaciones y ayuntamientos, cuyo nombramiento é instalacion se mandó llevar á cabo con la mayor brevedad. Otros decretos de mas ó menos importancia dió por aquel tiempo el congreso, entre ellos el que abolia la pena de horca «como repugnante á la humanidad y al carácter generoso de la nacion española,» sustituyéndola con la de garrote; pero entre todas sus discusiones fué notable la que ocasionaron los abusos de la libertad de imprenta, con motivo de la reciente publicacion del *Diccionario crítico-burlesco* del bibliotecario de las cortes don Bartolomé José Gallardo, obra en que, como hemos insinuado, se prodigaba el ridículo al clero y á las prácticas de la Iglesia, á imitacion de los escritores franceses del pasado siglo. Irritados los diputados anti-liberales con la propaganda que hacian *el Semanario patriótico, el Tribuno, el Redactor de Cádiz* y otros periódicos, y con la publicacion *de la Inquisicion sin máscara,* del *Tomista en las cortes* y de diversos escritos favorables á las nuevas doctrinas, á los cuales oponian ellos *el Diario mercantil, el Censor, el Procurador de la nacion y del rey, las Cartas del filósofo rancio* y *el Dicciona-*

(1) El pan de dos libras llegó á costar en Madrid 12 y 13 reales, y la fanega de trigo 530 y 540. Los demás víveres encarecieron á proporcion, y hasta los tronchos de berzas y otros desperdicios tenian valor en los cambios y permutas, y se buscaban con ansia.



rio manual, prorumpieron en vivos y agudos clamores (18 de abril), tanto mas en cuanto la publicacion del libro habia producido en Cádiz sensacion extrema, mereciendo entre el pueblo general reprobacion. Enzarzáronse, pues, graves y largos debates, y la opinion pública alcanzó esta vez que las cortes acordasen manifestar á la regencia la amargura y sentimiento que en ellas habia producido la publicacion del mencionado impreso, previniéndole que resultando debidamente comprobados los insultos que pudiera sufrir la religion por dicho escrito, se procediera con la brevedad correspondiente á reparar sus males con todo el rigor que prescribian las leyes. Aun duraba la sensacion producida por estos debates cuando don Francisco Riesco, inquisidor de Llerena, solicitó en sesion pública (22 de abril), para atajar tan graves daños, el restablecimiento del Santo Oficio, que se hallaba como suspendido y sin dar señales de vida desde los graves sucesos acaecidos en los últimos años. Ya antes habia sido aquel acordado por una comision de las cortes, que opinó porque dicho tribunal se pusiese desde luego en ejercicio, y esto á causa de la publicacion de un papel harto libre intitutado *la Triple alianza* (1); pero el expediente se habia empezado sin darse al negocio ulterior resultado. Por su estado preguntó ahora Riesco, solicitando que se diese cuenta del mismo sin dilacion ninguna, y preparado á propósito, á lo que se dice, el público de las galerías, dióse comienzo á los debates por los diputados anti-liberales. Acalorados fueron y encendidos, pero al fin acabó por decidirse que se suspendiera por entonces la discusion del asunto, pasando el dictámen á la comision de constitucion por ser referente á asuntos comprendidos en la ley fundamental.

Opinaban muchos diputados de uno y otro bando que, terminada la obra constitucional, era llegado el momento de disolver aquellas cortes extraordinarias para convocar las ordinarias, conforme á lo dispuesto en la constitucion. Sin embargo, era empeño de otros no dejar á la nacion sin representacion efectiva durante el intervalo que entre unas y otras habria mediado, y con este objeto se acordó cerrar las cortes, pero sin disolverlas, debiendo los representantes acudir á las sesiones siempre que fuesen convocados hasta que se hallasen constituidas las próximas cortes ordinarias, que habian de juntarse en el próximo año de 1813 en 1.° de octubre y no en 1.° de marzo como señalaba la constitucion, por quedar ya poco tiempo para las elecciones y demás necesario (6 de mayo).

Ya entonces habian tomado lisonjero aspecto los asuntos de la guerra, y lord Wellington, decidido á obrar activamente en lo interior de Castilla, habíase constituido, por decirlo así, centro de todos los movimientos militares en la península española. Formado el plan y puesto de acuerdo con los caudillos que habian de cooperar á él, el general inglés levantó sus reales de Fuenteguinaldo (13 de junio), y con su ejército repartido en tres columnas, sin contar las tropas de don Carlos de España y de don Julian Sanchez, púsose despues de tres dias de marcha sobre el Valmuza, riachuelo á dos leguas cortas de Salamanca, cuya ciudad evacuó aquella noche el ejército de Marmont, yendo la vuelta de Toro, despues de dejar unos ochocientos hombres en las fortificaciones erigidas sobre las ruinas de los conventos y colegios que los mismos Franceses habian demolido.

(1) Tomóse este acuerdo en julio de 1811.



Bien habian divisado la tempestad que los amenazaba así Marmont como José Bonaparte y el mayor general Jourdan; pero al querer prevalerse contra ella estrellóse el rey intruso en la inobediencia de los generales. El duque de Dalmacia, acostumbrado á mandar como soberano en Andalucía, negábase á toda combinacion que se le propusiera; Suchet no consentia en enviar una division á Madrid como se le habia pedido, y el conde Caffareli, que mandaba en el norte, decia no poder proporcionar socorro alguno sin exponer aquellas provincias á inminente peligro. Así pues, Marmont hubo de evacuar á Salamanca, donde entró una division inglesa entre el alborozo de los moradores (17 de junio), y cuando aquel general tornó á aparecer, ya los aliados habian abierto el fuego contra los fuertes y le esperaban apoyados en la excelente posicion de San Cristóbal de la Cuesta. Proponíase el mariscal comunicarse con los sitiados y darles socorros, evadiendo todo encuentro de importancia, pero salíanle siempre al encuentro las tropas de Wellington, que tampoco descuidaban el ataque de los fuertes. Dos de estos fueron ganados por asalto y el tercero por capitulacion (28 de junio), quedando sus defensores prisioneros de guerra, y aquella misma noche Marmont se alejó via de Toro y de Tordesillas, talando y estragando campos y poblaciones. Los Ingleses le siguieron al alcance.

Pasó el enemigo el Duero (2 de julio), y se situó en Tordesillas, mientras que Wellington se detenia en Rueda, no creyendo prudente intentar aun el paso del rio. Marmont entonces, aumentada su caballería con mas de mil ginetes y reforzado con la division de Bonnet procedente de Asturias, decidió repasar el Duero y empeñar batalla antes que el 6.° ejército español, puesto otra vez á las órdenes de Santocildes, viniera sobre Castilla como daba muestras de verificarlo abandonadas sus posiciones de Galicia. En marchas y contramarchas por la márgen del rio pasó el enemigo desde el 13 al 16 de julio, al tiempo que Wellington, que al observar sus movimientos habia desistido de su idea de verificar el paso, trataba de concentrarse en las riberas del Guareña. En la noche del 16 pasaron los Franceses el Duero por Tordesillas; á la mañana siguiente todo su ejército se hallaba reunido en la Nava del Rey despues de una marcha de diez leguas, y llegado el 22, practicadas por ambas huestes larga série de evoluciones y maniobras, como que ambas se respetaban, encontráronse y vinieron á combate en los campos de los Arapiles. Constaba la francesa despues que se le habia unido Bonnet, de unos cuarenta y siete mil hombres, y lo mismo poco mas ó menos la anglo-portuguesa, entre la cual iba la division de don Carlos de España. Empezada la embestida por las divisiones inglesas aprovechando hábilmente una falta del contrario, no tardó en generalizarse la pelea, que al anochecer quedó en todas partes perdida para las tropas francesas, las cuales se retiraron ordenadamente por los encinares del Tormes, no sin experimentar alguna pérdida en la retaguardia al empuje de la caballería británica. Sangrienta habia sido la jornada: entre los muchos muertos que tuvo el enemigo contáronse tres generales; Marmont y Bonnet fueron heridos, y además quedaron en poder de los aliados dos águilas, seis banderas, once cañones y siete mil prisioneros; los nuestros por su parte tuvieron cinco mil quinientos hombres fuera de combate. En recompensa de este importante triunfo lord Wellington recibió del parlamento británico gracias, mercedes y nuevos honores, y las cortes le condecoraron con la órden del

Toison de Oro, cuyo collar le regaló la princesa de la Paz doña María Teresa de Borbon.

Proseguian los Imperiales su retirada por Tudela y Puente de Duero en la mayor desorganizacion é indisciplina acosados por los vencedores, quienes sin embargo tenian que parar su consideracion en el intruso rey, que con la mayor parte de su ejército del centro y otras fuerzas se adelantaba por Castilla la Vieja. Habia salido de Madrid en 21 de julio trayendo consigo mas de diez mil infantes y dos mil caballos, en cuyo número se contaba la division de Palombini procedente de Aragon, y acampó en Blasco-Sancho el 24, decidido á marchar sobre el Tormes con objeto de juntarse con el duque de Ragusa. La noticia de la derrota de Salamanca que á poco recibió hízole tomar la ruta de Segovia, en cuyo punto, adoptando una estancia oblicua sobre el Eresma sin abandonar las faldas de Guadarrama ni alejarse mucho de Madrid, conseguia proteger la marcha retrógrada de Marmont, amagando el flanco de los Ingleses. No por esto abandonó lord Wellington el alcance, sino que obligó al enemigo á continuar su retirada via de Burgos y á abandonar á Valladolid. En esta ciudad entró siendo recibido por los alborozados moradores (30 de julio), mientras que los guerrilleros castellanos caian á bandadas sobre la derrotada hueste y que el 6.° ejército español, compuesto de quince mil hombres, avanzaba por Astorga y se extendia hasta Toro y Tordesillas. Wellington no permaneció mucho tiempo en Valladolid, y dejando al cuidado de su centro é izquierda el perseguimiento de Marmont, movió su derecha á lo largo del Cega, y sentó sus reales en Cuellar (1.° de agosto), en ocasion en que José Bonaparte, desistiendo de todo otro intento, abandonaba á Segovia pensando solo en recogerse á Madrid. Tras él salió el Inglés, y atravesando por Segovia llegó á San Ildefonso (8 de agosto). En Majadahonda una de sus columnas fué acometida por fuerzas superiores enemigas, y perdió trescientos cincuenta hombres entre infantes y ginetes.

Gran conmocion cundió en Madrid entre los partidarios de Francia al saber que los aliados habian pasado sin tropiezo los puertos de Guadarrama y Navacerrada; José, despues de repetir en vano apremiantes órdenes al duque de Dalmacia para que se acercara al Tajo por la Mancha, resolvió salir de la capital con parte de su ejército encaminándose á aquel rio (11 de agosto), y lo mismo hicieron en la mañana del dia siguiente temprano las fuerzas que quedaban dentro y demás allegados, dejando solo en el Retiro una guarnicion de dos mil hombres con el especial objeto de custodiar á los enfermos y heridos. A las diez, entre festivo campaneo y jubilosas aclamaciones, empezaron á pisar el suelo de la capital varios jefes de guerrilla, entre ellos el Empecinado y don Juan Palarea, llegando el entusiasmo á su colmo al presentarse pocas horas despues lord Wellington á la cabeza de sus soldados. Por su órden, conforme á lo dispuesto por la regencia, se proclamó la constitucion (13 de agosto), presidiendo el acto don Carlos de España, nombrado gobernador de Madrid, y don Miguel de Alava. No se aquietaba el general á pesar de las muestras de confianza y júbilo de la poblacion madrileña hasta posesionarse del Retiro, donde se habian fortificado los Franceses, así es que aquella misma tarde le cercó y dió principio á su acometimiento. A la mañana del 14, tomado el primer recinto, se rindió á partido el gobernador que lo era el coronel Lafont, y en poder de los aliados

quedaron dos mil quinientos prisioneros, muchos cañones y fusiles, y almacenes considerables de municiones de boca y guerra.

Para atraer á los muchos jurados que aun permanecian en Madrid á las banderas de la patria, publicó el general Alava una proclama concebida en términos conciliadores, y en efecto en pocas horas se presentaron á las autoridades mas de ochocientos soldados y oficiales. La conducta del general que en aquellos momentos de ardoroso encono fué motejada de débil é impolítica, alcanzando con dificultad la aprobacion de las cortes, no fué imitada por don Carlos de España, quien expidió un edicto conminando severas penas contra los que comunicasen directa ó indirectamente con el enemigo, y tomando vejatorias disposiciones contra sus esposas é hijos. Esto y el no haber cesado de pronto, como confiaba el pueblo, la escasez y la miseria, ahogaron en gran manera el gozo de los Madrileños, entre quienes se contaban en gran número los comprometidos por la causa del gobierno intruso.

Destemplaron asimismo la alegría varias medidas de la regencia y de las cortes, tales como la funesta invencion de las purificaciones aplicada á los empleados y prebendados eclesiásticos (11 de agosto), que tan ancho campo abria á la arbitrariedad, y sobre todo las que se publicaron prohibiendo el curso de la moneda francesa y de la acuñada en España con busto de José, que sus tenedores habian de cambiar en tesorería, si bien experimentando por las primeras un quebranto arreglado á tarifa. De ahí resultaron no pocos perjuicios á los particulares, y así fué que mas adelante se suspendió el cumplimiento de esta órden.

A dicha continuaron sucediéndose faustos acaecimientos al rededor y aun lejos de la capital. El Empecinado entró en Guadalajara haciendo prisioneros á los ochocientos Franceses que guarnecian la ciudad (16 de agosto); la partida del Abuelo se apoderó de Toledo cuya guarnicion partiera destruyendo artillería y municiones á incorporarse al rey José, y en tanto seguia este con el cuerpo principal de su ejército del centro retirándose camino de Valencia y recogiendo las guarniciones intermedias. Entre grandes trabajos, padecidos especialmente por las muchas familias españolas comprometidas que seguian al ejército, como que hubo ocasiones en que no tuvieron víveres ni agua, cegados los pozos y destruidas las fuentes por los naturales, llegaron los enemigos á Albacete entre contínuas acometidas de las guerrillas (22 de agosto), y hasta nueve dias despues no arribó el inmenso convoy á Valencia. Allí, para simplificar la administracion, José puso provisionalmente el ejército del centro bajo el mando de Suchet.

En Castilla la Vieja habia sido hecha prisionera la guarnicion de Tordesillas (5 de agosto), y estaban bloqueadas las de Zamora, Toro y Astorga. Para libertarlas, el general Clausel, jefe del ejército francés de Portugal desde que fueran heridos Marmont y Bonnet, aprovechó el respiro que le daba la ida de Wellington á Madrid, y destacó seis mil infantes y mil doscientos caballos á las órdenes del general Foy. Consiguió este su objeto con las tropas de Toro alejando á los Españoles que bloqueaban la ciudad, pero no con las de Astorga, cuyos mil doscientos defensores se habian rendido el dia antes de su llegada (18 de agosto). Marchó luego hácia Carvajales con intento de sorprender al conde de Amarante, que levantado el bloqueo de Zamora tornaba á su provincia de Tras-los-Montes; su golpe, empero, quedó frustrado, y tuvo que contentarse con recoger la guarni-

cion de Zamora (29 de agosto). Cuando esto sucedia ya las partidas del 7.° ejército habian entrado en Santander, evacuada la ciudad por el enemigo (2 de agosto) y tambien en Bilbao. Esta plaza fué ocupada otra vez despues de algunos combates por el general Caffareli (28 de agosto); pero como el principal objeto de los Franceses fué socorrer y avituallar á Santoña, evacuáronla otra vez luego que lo consiguieron (9 de setiembre). Entonces se celebraron grandes festejos, y se publicó la constitucion, instalándose la diputacion general presidida por don Gabriel de Mendizábal.

Lord Wellington, así para atender de mas cerca á las evoluciones de Clausel en Castilla la Vieja, como para añadir otras ventajas á las ya consignadas, pensó en continuar la guerra sin dar descanso al enemigo, y á este fin dispuso la concentracion de sus fuerzas en Arévalo. Hácia este punto marchó él desde Madrid (1.° de setiembre), y allí le dejaremos ahora para volver los ojos á las Andalucías.

Nada importante habia ocurrido en aquellas comarcas desde la accion de Bornos, ni por la parte de la sierra de Ronda ni tampoco por la de Extremadura. Los aliados lo mismo que los Franceses permanecian en observacion ó hacian correrías de poca importancia, cuando los primeros, aprovechando los triunfos alcanzados, maniobraron para estrechar por todas partes á las tropas de Soult y obligarlas á acelerar la evacuacion de las Andalucías, cuya posesion no podia el enemigo mantener largo tiempo despues de lo ocurrido en las Castillas. No les dió tiempo el mariscal para poner por obra sus designios: en 24 de agosto comenzó á levantar el sitio de la isla Gaditana despues de lanzar algunas bombas á la plaza, y á la mañana siguiente quedó libre toda la línea, venturoso suceso que se celebró en Cádiz con *Te-Deum*, cohetes, luminarias y toda clase de festejos. En los mismos dias abandonó el enemigo los puntos que guardaba en las márgenes del Guadalete y en la serranía de Ronda, clavando por todas partes la artillería y destruyendo cuanto pudo de pertrechos y municiones de guerra. Lo mismo hizo en el condado de Niebla, y como Españoles é Ingleses fuesen avanzando á medida que el enemigo se retiraba, abandonó tambien el mariscal la ciudad de Sevilla (27 de agosto), dejando solo en la plaza parte de su retaguardia. Contra ella cayeron en Triana el general Cruz y el coronel Skerret, y despues de empeñado combate en la cabeza del puente (1) penetraron los nuestros en la ciudad, ayudados por los vecinos, mientras los Franceses, arrojando sus armas, huian en tropel con direccion á Alcalá, abandonando cañones, equipajes, botin, caballos, y perdiendo doscientos prisioneros. Dos dias despues (29 de agosto) se publicó la nueva constitucion entre fiestas y aclamaciones de júbilo, alegres los moradores al verse libres de la prolongada dominacion francesa.

Marchaba Soult camino de Granada acosado incesantemente por la division de don Francisco Ballesteros, que habia desembocado de la serranía de Ronda; en aquella ciudad permaneció el mariscal algunos dias reuniendo destacamentos, entre ellos las tropas de Málaga, que habian volado antes el castillo de Gibralfaro, y salió luego (16 de setiembre) con direccion al reino de Murcia. En

(1) En este combate peleó valerosamente el escocés Downie, quien habia levantado una legion que se apellidaba de Leales Extremeños, vestida á la antigua usanza. Hecho al fin prisionero, arrojó á los suyos, para que no cayera en poder del enemigo, la espada de don Francisco Pizarro con que peleaba, que le habia sido regalada por la marquesa de la Conquista.



Huescar se le incorporó el general Drouet con el 5.° cuerpo procedente de Extremadura, Córdoba y Jaen, en cuya travesía habia sido débilmente hostigado por un corto trozo de caballería del general español Penne Villemur, á las órdenes del coronel aleman Schepeler.

Respiraron así desahogadamente las Andalucías: Ballesteros entró en Granada al dia siguiente de haber salido los Franceses; Schepeler y don Pedro Echavarri penetraron en Córdoba, donde el último, llevado de su ardoroso españolismo, cometió al parecer algunas demasías, y por todas las comarcas corrieron tropas españolas restableciendo la autoridad legítima. Entonces descubriéronse mejor en aquella provincia, como despues fué sucediendo en todas las demás, los estragos de la pasada dominacion, y asombra en verdad que en años de esterilidad, de paralizacion mercantil, de miseria y penuria pública, pudiesen elevarse á la enorme cifra de seiscientos millones de reales las exacciones impuestas á aquellos pueblos, ya en metálico, ya en especies y frutos, bien en forma de contribucion, bien en la de suministros, de derramas y de multas. A tanta ruina y aniquilamiento juntóse el despojo de los templos y conventos de sus alhajas de plata y oro y de las joyas artísticas que los adornaban. Una comision imperial establecida en el alcázar de Sevilla recogia para los museos de París los cuadros de la escuela sevillana, y tambien el mariscal Soult se apropió algunos de los mas afamados (1).

La fortuna de las armas no habia sido tan adversa para Suchet como para los demás caudillos imperiales. Inquietábale, como hemos insinuado, el arribo que se anunciaba de una escuadra anglo-siciliana procedente de Palermo, y á mediados de julio creyó ser buques de ella unos que se habian presentado á la vista de Denia y Cullera, entre la Albufera y la desembocadura del Júcar. Abandonando los confines de Valencia y Cuenca, invadidos por Villacampa y Bassecourt, corrió Suchet á la costa, siendo así que la aparicion de las naves no procedia de la llegada de la expedicion que se temia, sino de un amago ideado por don José O'Donnell, comandante del 2.° y 3.er ejércitos, con objeto de distraer la atencion del enemigo y poder con mas facilidad realizar el ataque que proyectaba contra el general Harispe, que gobernaba la vanguardia francesa, colocada en primera línea via de Alicante. Con su gente, cuyo número ascendia á doce mil hombres divididos en cuatro columnas, rompió el general español la acometida en la mañana del 21 de julio; cejaron en el primer momento los destacamentos franceses, y desampararon á Castalla; pero rehechos luego habiendo acudido desde Alcoy con refuerzos el general Harispe, arrollaron á nuestras divisiones que se fueron retirando por las quebradas que conducen á Alicante, donde lograron entrar, habiendo perdido ochocientos hombres entre muertos y heridos, mas de dos mil prisioneros y muchos pertrechos. Esta desastrosa jornada despertó general indignacion, y las cortes en acalorado debate resolvieron que la regencia mandase instruir sobre ella el correspondiente sumario. De sus resultas el conde de La Bisbal, individuo de la regencia y hermano de don José O'Donnell, presentó la dimision de su cargo; admitióla el congreso, y despues

(1) En 1815, en virtud de reclamaciones de nuestro gobierno, fueron restituidas algunas de aquellas pinturas, pero sucedió esto generalmente con las de menos valor y mas maltratadas por los viages.



de reñida lucha entre los liberales y sus contrarios, fué nombrado para sucederle don Juan Perez Villamil, conocido por su oposicion á las ideas reformadoras.

En medio de la afliccion que habia producido en el reino de Valencia el infortunio de Castalla, repusiéronse los ánimos con el pronto arribo de la expedicion anglo-siciliana procedente de Palermo. A mediados de junio habia llegado á Mahon, y á los seis mil ginetes que llevaba á bordo se habia unido allí la division que al mando de Whittingham se organizaba en las Baleares en número de cuatro mil quinientos hombres. Tomadas en aquel puerto diferentes disposiciones y juntas todas las tropas, cuyo mando tomó el teniente general don Tomás Maitland, salió de nuevo la expedicion á la mar en los últimos dias de julio convoyada por navíos ingleses, y ancló en las costas de Cataluña hácia la boca del Tordera (1.° de agosto), con ánimo de desembarcar en estas playas. No lo hizo, empero, convencido Maitland por las razones que alegó el baron de Eroles que allí acudiera comisionado por Lacy, y haciendo rumbo á Alicante, llegó felizmente delante de aquella plaza y desembarcó sus tropas (10 de agosto). Avanzaron luego los Ingleses unidos con los Españoles y obligaron á Suchet á reconcentrar sus fuerzas al rededor de Játiva; pero en breve hubieron de replegarse otra vez sobre Alicante noticiosos de que se acercaba José Bonaparte con el ejército del centro. Suchet destacó algunas fuerzas para facilitar su camino, y se esmeró todo lo posible en recibirle en Valencia (26 de agosto).

Tambien Soult y Drouet habian llegado, aunque con no poco trabajo, á la frontera de Valencia, y sentaron su cuartel general en Almansa (2 de octubre). José, que además de los antiguos motivos de resentimiento con el duque de Dalmacia, tenia otro reciente por haber interceptado un pliego del duque al emperador en que fulminaba contra él muy graves acusaciones, pareció dispuesto á olvidarlo todo, y entró en conferencia inmediatamente sobre los asuntos de la guerra. En Fuente la Higuera avistóse con los mariscales Jourdan, Soult y Suchet (3 de octubre), y acabó por decidirse que los ejércitos del mediodía y del centro, que componian un total de cincuenta mil hombres con ochenta y cuatro cañones, marcharan á recobrar á Madrid por Cuenca y Albacete sin abandonar á Valencia, donde habia de quedar con sus tropas el mariscal Suchet. Aun el duque de Dalmacia trataba de poner estorbos y dificultades en la parte de ejecucion que á él correspondia, negándose á desprenderse de seis mil hombres que se le mandaba agregar de su ejército al del centro, pero al fin, vista la enérgica actitud del intruso rey, terminó por sujetarse á lo que de él se exigia.

En tanto Drouet, conde de Erlon, se habia apoderado mediante honrosos pactos del castillo de Chinchilla, antiguo y de poco valer (9 de octubre); don Francisco Javier Elío, que de vuelta á España del gobierno que se le diera en el Rio de la Plata, habia sucedido á don José O'Donnell en el mando del 2.° y 3.er ejércitos, emprendia con ventaja algunas excursiones, apoderándose en una de ellas del castillo de Consuegra (22 de setiembre), no siendo tampoco por este tiempo de mayor entidad comparadas con las de ambas Castillas y Andalucía las ocurrencias de Aragon y Cataluña. Incesantes peleas, reencuentros, sorpresas difíciles de relatar, si bien inquietadoras para el enemigo, fueron el entretenimiento afanoso y bélico de aquellas comarcas. Don Pedro Sarsfield, nombrado comandante general de Aragon, entró en Barbastro (28 de setiembre), ha-

ciéndose dueño de los muchos repuestos que allí acopiara el enemigo. Mina y otros partidarios desasosegaban á este por la izquierda del Ebro, y por la derecha lo hacian Gayan, Villacampa, Duran, el Empecinado y otros, poniendo mas de una vez en peligro á los mismos Franceses de Zaragoza. En Cataluña, donde el general Decaen habia ocupado otra vez la posicion de Montserrat (27 de julio), defendida por algunas fuerzas catalanas é inglesas, continuaba mandando don Luis Lacy dando pábulo al ardimiento comun en cuanto lo consentian sus recursos limitados. Eroles, Manso, Milans y otros jefes sostenian la lucha con el mismo brio que antes, encrueleciéndose con frecuencia por ambas partes con inhumanos rigores.

Sucesos de mayor cuenta para el resultado definitivo de la guerra ocurrian en Castilla. Clausel, incapaz de resistir á las fuerzas anglo-portuguesas que desde Arévalo se le iban encima, evacuó á Valladolid, y se retiró otra vez camino de Burgos, perseguido siempre por Wellington, á quien se uniera en su marcha el 6.° ejército español, compuesto de diez y seis mil hombres y capitaneado por don Francisco Javier Castaños. No se detuvieron en Burgos los Imperiales, y tras ellos pisaron los aliados las calles de la ciudad (18 de setiembre), acogiéndolos el vecindario con las usuales aclamaciones. Al dia siguiente empezaron á combatir el castillo que defendia el general francés Dubreton con mas de dos mil hombres y unos veinte cañones; y si bien no creia el caudillo britano que le opusiesen obstáculo formal los muros de la fortaleza, aun se encontraba delante de ellos sin haber podido hacerlos suyos en repetidos asaltos, habiendo perdido mucha gente cuando, puesto en cuidado por los movimientos del enemigo en el reino valenciano y los numerosos refuerzos recibidos por el cuerpo de Clausel á quien habia sucedido el general Souham, determinó descercar el fuerte y evacuar la ciudad, como lo verificó el 22 de octubre á la cinco de la mañana. Antes de esto, las cortes con universal aplauso, á lo que nos dice Toreno, le habian investido, accediendo ahora en premio de sus recientes triunfos á su antigua pretension, con el cargo de generalísimo de todos los ejércitos de España (22 de setiembre). Los diputados de Cataluña fueron los que mas se opusieron á semejante acuerdo, temerosos, segun el mismo autor, de que se diesen ensanches en lo venidero al comercio británico en perjuicio de las fábricas y artefactos del Principado, pero á todo venció la necesidad de aunar y vigorizar el mando. Tambien entre los militares fué censurada acerbamente la providencia en cuestion, y don Francisco Ballesteros, capitan general de Andalucía, que se encontraba á la sazon en Granada al frente del 4.° ejército, se negó abiertamente á obedecerla. La regencia, aunque con ciertas precauciones á causa del buen nombre de que entre sus soldados gozaba aquel caudillo, le destituyó de su cargo, que confirió al príncipe de Anglona, y le destinó de cuartel á la plaza de Ceuta.

José Bonaparte habia salido de Valencia á la cabeza del ejército del centro, cuyo mando diera al conde de Erlon, y mientras él caminaba hácia Madrid por Cuenca y Tarancon, Soult entraba en Ocaña y avanzaba á Aranjuez, despues de haber ahuyentado algunos escuadrones ingleses y portugueses. Reuniéronse ambos ejércitos en la márgen izquierda del Tajo, cuya orilla derecha ocupaban tres divisiones anglo-portuguesas del general Hill y los cuerpos españoles de Elío, Villacampa, Bassecourt, el Empecinado y otros. No defendieron los aliados el

paso; Hill marchó al Tormes llamado por Wellington, pasando por Madrid donde recogió algunas divisiones britanas y españolas, hizo volar la casa de la China y desocupó los almacenes (31 de octubre), y el enemigo, atravesado aquel rio y vencida la resistencia que aun se intentó oponerle en el Jarama, hallóse otra vez delante de la capital. Presentaba Madrid en aquellos dias penoso y melancólico aspecto: casi todas las autoridades se habian alejado apresuradamente de la villa, y se temian grandes males en aquellos criticos momentos; por fortuna el regidor don Pedro Sainz de Baranda se puso como al frente de la poblacion, y acordó con los jefes franceses las disposiciones necesarias para la seguridad del vecindario. José entró en la capital entre la consternacion de la mayor parte (2 de noviembre), habiendo observado sus tropas en aquella ocasion singular disciplina, y cinco dias despues volvió á salir con ellas tras los Ingleses hácia Castilla la Vieja con intento de obrar mancomunadamente con sus ejércitos de Portugal y del norte. Luego de su salida agolpáronse varios guerrilleros á las puertas de la villa, y entró por sus calles el general Bassecourt (11 de noviembre).

Souham, á quien se uniera Caffarelli con diez mil hombres del ejército del norte, hallándose así á la cabeza de cuarenta mil combatientes, habia emprendido su movimiento hácia Burgos, y despues hácia Palencia y Valladolid en seguimiento de lord Wellington, con cuya retaguardia empeñó diferentes refriegas: trocados los papeles, eran ahora los aliados los perseguidos y los Franceses los perseguidores. Sin que el general inglés tuviera tiempo para cortar los puentes del Carrion y del Pisuerga, veíase acosado de cerca por el enemigo, y en Villamuriel hubo de empeñar un combate con parte de sus fuerzas, consistente principalmente en el 6.° ejército español y en alguna gente del 7.° mandada por don Juan Diaz Porlier. Despues de esta refriega, en que tuvieron los nuestros unos mil hombres fuera de combate, prosiguieron su marcha las dos huestes: Wellington trabajando por eludir el alcance del enemigo, para lo cual hizo gran destrozo en los puentes de aquellas comarcas, y Souham pugnando por tomarle la espalda. Así llegó el primero, luego de incorporarse con las tropas de Hill, que habian padecido mucho en su marcha por la falta de víveres, á las estancias que ocupara junto á Salamanca antes de la batalla de los Arapiles (8 de noviembre); constaba su ejército de cuarenta y ocho mil infantes y cinco mil caballos y además diez y ocho mil Españoles y otras fuerzas de guerrillas, y en esta disposicion apareció el enemigo vadeando el Tormes, en número de ochenta mil infantes y doce mil caballos, pues poco antes se habian incorporado los ejércitos de José, de Soult y de Souham. Una batalla parecia inminente, pero Wellington consideró prudente retirarse (15 de noviembre) tomando la via de Tamames y Ciudad-Rodrigo, con su ejército dividido en tres cuerpos. Picados de cerca los aliados por las tropas que les iban al alcance y relajada la disciplina, cometieron grandes excesos en su retirada y perdieron muchos prisioneros, entre ellos el general Paget. «La disciplina del ejército de mi mando, escribia el general inglés, ha decaido en la última campaña á tal punto, que nunca he visto ni leido cosa semejante, sin que pueda tener por disculpa desastres ni señaladas privaciones.» En la noche del 18 llegó Wellington á Ciudad-Rodrigo, y cruzando inmediatamente el Agueda se internó sano y salvo por tierra de Portugal, contrariado por Soult el plan de ataque que propusiera Jourdan. Los Españoles se dirigieron por el inte-

rior de aquel reino á Galicia, alojándose otra vez en el Vierzo el 6.° ejército; Porlier tornó á Asturias, y las fuerzas de Extremadura que llevara Hill se acuartelaron en Cáceres y pueblos inmediatos. Los ejércitos imperiales se derramaron por ambas Castillas, y José entró otra vez en Madrid (3 de diciembre), ansioso de tomar descanso de tantas fatigas.

Establecidos sus cuarteles de invierno en una línea que se extendia desde Lamego hasta las sierras de Baños y Béjar, lord Wellington se trasladó á Cádiz á fin de concertarse con el gobierno español acerca de la próxima campaña. El pueblo gaditano le recibió con transportes de entusiasmo (24 de diciembre); la regencia y los grandes le dieron banquetes y saraos; las cortes le abrieron sus puertas y le concedieron asiento en sus bancos, desde donde leyó el Inglés un discurso en castellano sencillo y enérgico, al que contestó el presidente don Francisco Ciscar con otro ostentoso y expresivo de grandes esperanzas. Por consecuencia de las medidas que se adoptaron, dividiéronse de nuevo los ejércitos españoles en cuatro de operaciones y dos de reserva, á saber: 1.° el de Cataluña, á las órdenes del general Copons y Navia; 2.° compuesto de los primitivos 2.° y 3.°, á las órdenes de don Francisco Javier Elío; 3.° que constaba del antiguo 4.° bajo el general duque del Parque; 4.° en el que se refundian los 5.°, 6.° y 7.° bajo el mando de Castaños. Los dos cuerpos de reserva debian de formarse el primero en Andalucía por el conde de La Bisbal y el segundo en Galicia por don Luis Lacy, maniobrando de estas fuerzas cincuenta mil hombres á las inmediatas órdenes de lord Wellington. Este marchó en breve á Lisboa, siendo acogido con alborozo por las poblaciones portuguesas, y mientras él y los nuevos ejércitos españoles se disponen para la siguiente campaña que tan beneficiosa habia de ser para la causa nacional, examinaremos nosotros los trabajos de las cortes congregadas en Cádiz, que tan profunda impresion causaban entre los pueblos españoles.

Muchas y varias cuestiones se habian tratado en el congreso desde la primavera de este año. La de reducir á propiedad particular los terrenos baldíos ó realengos y los de propios y arbitrios de los pueblos con el propósito de fomentar la riqueza agrícola, atender al pago de una parte de la deuda pública y premiar á los defensores de la patria, fué resuelta en el sentido de la enagenacion á pesar de los discursos contra ella pronunciados. Con esta importante discusion se habian interpolado decretos para el establecimiento del tribunal especial de Guerra y Marina, que habia de conocer de todas las causas y negocios del fuero militar (junio), para fijar las reglas á que debia atenerse el consejo de Estado, para la formacion de ayuntamientos constitucionales y para el gobierno de las provincias que iban quedando libres, para premiar la lealtad y patriotismo de ciudades é individuos, para que se apellidara de la constitucion la plaza mayor de cada pueblo, y finalmente para el arreglo parcial de la administracion política, judicial y económica en muchas cosas que no habian sido previstas ni comprendidas en las medidas generales. Por entonces tambien abolieron las cortes el *voto de Santiago*, cuyo nombre se daba á un antiguo tributo de cierta medida del mejor pan y del mejor vino que pechaban los labradores de algunas provincias de España para acudir á la manutencion del arzobispo y cabildo de Santiago y hospital de la misma ciudad, fundándose esta piadosa dádiva en un

Cadiz.



privilegio que resultaba de un diploma falsamente atribuido al rey Ramiro I de Leon á consecuencia de la fabulosa batalla de Clavijo (14 de octubre). Tres meses antes, con objeto de halagar de cuando en cuando al pueblo, habian adoptado las cortes una resolucion muy diversa, declarando solemnemente, á peticion de los Carmelitas descalzos de Cádiz, patrona y abogada de España á santa Teresa de Jesus despues del apóstol Santiago, segun acuerdos de otras cortes de 1617 y 1626, que no habian sido cumplidos por la oposicion que les hiciera el cabildo de Santiago.

De mayor gravedad y de mas duro carácter fueron otras medidas por aquel tiempo acordadas. Llamado á jurar la nueva constitucion el obispo de Orense don Pedro Quevedo y Quintano, contra quien se seguia causa por un hecho análogo, expuso en términos dignos y mesurados que aunque estaba dispuesto á prestar el juramento que se le exigia, creia conforme á sus deberes pastorales hacer presente que hallando en aquel código máximas y disposiciones contrarias al dictámen de su conciencia, se reservaba la facultad de representar cuando hubiese lugar sobre ciertos puntos que en su concepto debian reformarse. El congreso entonces sin parar cuenta ni en su venerable carácter, ni en sus esclarecidos antecedentes, ni el respeto que de los pueblos merecia, y no advirtiendo sobre todo que su conducta era la violacion mas palmaria de la libertad que proclamaba, trató de infamar al prelado declarándole indigno de la consideracion de español, y ordenó que fuese expelido del territorio de la monarquía veinte y cuatro horas despues de intimado el decreto, lo mismo que todo español que en el acto del juramento usare ó hubiere usado de reservas, protestas y restricciones (17 de agosto). «Hecha de este modo es despótica hasta la misma justicia,» decia con razon un periódico de aquel tiempo. De carácter igualmente violento fué el decreto de 21 de setiembre, reformatorio del de 11 de agosto de que en otra parte hemos hecho mérito, por el cual se abrió la puerta á las odiosas purificaciones. Despues de acaloradísimos discursos respirando rigor y dureza, acordóse que los empleados del gobierno intruso no podrian obtener ni empleo, ni cargo alguno, ni ser diputados á cortes ni de provincia, ni concejales, ni tener voto electoral, pudiendo ser sujetados á la formacion de causa. A los que se hubiesen condecorado con insignias concedidas por José Bonaparte gozando de otras antiguas, privábaseles del uso de estas, y lo mismo del de sus títulos á los nobles que hubiesen solicitado ó admitido de dicho gobierno la confirmacion de sus dignidades. Iguales penas se imponian á los eclesiásticos, no pudiendo ejercer hasta que se purificaran las funciones de sus beneficios. Estas rigurosas disposiciones desazonaron sobremanera, y hubieron tiempo despues de ser modificadas en sentido mas blando (14 de noviembre), excluyendo sin embargo todavía de las nuevas disposiciones á los magistrados, á los intendentes y á otros individuos de las oficinas generales del reino, y á los que hubiesen adquirido ó comprado bienes nacionales.

En sesiones secretas resolviéronse á la propia sazon otras materias de no menor entidad, y señaladamente la de la mediacion para arreglar las desavenencias de América, ofrecida el año anterior por Inglaterra. Admitiéronla la regencia y las cortes bajo ciertas bases que desechó la Gran Bretaña, mas al fin vino á quedar reducido el negocio á nada saliendo de Cádiz las comisiones in-

A. de J. C. glesas, herida la dignidad española por la manera como habia sido aquel conducido, y receloso este gobierno de que Inglaterra obedeciese en todo ello á su interés mas que á la buena fé. Mejor éxito tuvieron las negociaciones que se entablaran con Rusia; don Francisco de Zea Bermudez habia firmado con aquel gobierno un tratado de amistad y alianza (20 de julio), que fué ratificado por las cortes en 2 de setiembre. En el artículo 3.° del mismo el czar declaraba reconocer por legítimas las cortes generales y extraordinarias reunidas en Cádiz lo mismo que la constitucion decretada y sancionada por ellas, é igual cláusula se leia en el tratado análogo que pasados algunos meses se firmó con el rey de Sue-
1813 cia (19 de marzo de 1813).

Entre los debates á que dió lugar la carta de pláceme dirigida á las cortes desde Rio Janeiro por la princesa de Portugal doña Carlota, y la nueva proposicion apoyada por los diputados americanos para que dicha señora fuese nombrada regente del reino, rechazada por la mayoría; entre otros decretos en favor de los Indios; entre disposiciones que revelaban la especie de culto que, segun las cortes, habia de tributarse al código constitucional (1), llegó el dia de ponerse á discusion la existencia en la monarquía del tribunal del Santo Oficio. La comision de constitucion á quien habia pasado la proposicion para el restablecimiento del famoso tribunal hecha meses antes, presentó el dictámen de la mayoría opinando por la abolicion, y el voto particular de tres de sus individuos en sentido contrario. Habíase señalado el dia 5 de enero para el comienzo de los debates sobre el extenso dictámen, y en ellos tomaron parte todos los oradores y hombres de cuenta de la cámara. Los señores Inguanzo y Borrull y el inquisidor don Francisco Riesco fueron los adalides mas principales en favor de la institucion que se combatia, apoyados especialmente por los diputados por Cataluña Creus, Morros, Aités, marqueses de Tamarit y de Sentmanat, Dou y otros, que manifestaron abiertamente el compromiso en que se hallaban tratándose de un tribunal que en todos tiempos habia merecido la mayor solicitud de parte de los Catalanes. En sentido contrario hablaron Argüelles, Muñoz Torrero, Espiga, Oliveros, Toreno, Mejía, Villanueva y otros, y finalmente por noventa votos contra sesenta quedaron aprobadas las proposiciones de la comision (22 de enero), por las cuales se declaraba que la religion católica, apostólica romana seria protegida por las leyes conformes á la constitucion, y que era con esta incompatible la existencia del Santo Oficio. En esta última iba realmente envuelta la destruccion de la Inquisicion, mas para acallar la voz de la opinion pública, viéronse obligados los diputados á establecer en el mismo decreto en que así se consignaba tribunales protectores de la fé, dejando expeditas las facultades de los obispos y sus vicarios para conocer en las mismas. Así resuelto, y redactado un manifiesto y exposicion de motivos, tan grave parecia el asunto en atencion á las ideas de la generalidad de los Españoles, publicóse el decreto de abolicion (22 de febrero), acompañado de otros expedidos en la misma fecha: uno mandando que el de abolicion juntamente con el manifiesto se leyeran por tres domingos consecutivos en todas las parroquias del reino durante la misa mayor; otro ordenando que

(1) Entre otras cosas se mandó que los tribunales del reino prefiriesen á todo otro asunto los relativos á infraccion de la constitucion política de la monarquía, y se aprobó el establecimiento de una cátedra de constitucion en el seminario nacional de Monforte.

se quitaran de los parages públicos y se destruyeran las pinturas ó inscripciones de los castigos impuestos por la Inquisicion, y otro finalmente declarando nacionales los bienes que fueron de aquella.

Decididas las cortes por este camino trataron de hacer reformas en las órdenes regulares (1), no atreviéndose á decretar claramente la extincion de las mismas. Ya el año anterior habian declarado que se aplicaran á beneficio del Estado los bienes de las comunidades disueltas por decreto de José Bonaparte, y ahora, presentado el dictámen por las comisiones encargadas de informar sobre el asunto, decretaron en calidad de provisionalmente (18 de febrero): 1.° permitir la reunion de las comunidades consentidas por la regencia con tal que los conventos no estuviesen arruinados, y vedando pedir limosna para reedificarlos; 2.° rehusar la conservacion ó restablecimiento de los que no tuviesen doce individuos profesos; 3.° impedir que hubiese en cada pueblo mas de uno del mismo instituto, y 4.° prohibir que se restableciesen mas conventos y se diesen nuevos hábitos hasta la resolucion del expediente general.

Tales decretos ensancharon mas y mas la valla que separaba á la regencia y á las cortes. Casi nunca conforme la primera en sus procedimientos con los deseos de las segundas, habíase claramente revelado esta diferencia de miras cuando al propio tiempo que se trataba en la asamblea de esta intencionada reforma, los regentes daban su consentimiento y aun mandaban el restablecimiento de varias casas religiosas. Fundándose en una conspiracion descubierta en Sevilla y en la anarquía que en varios puntos reinaba, solicitaron estos la suspension de ciertos artículos del código constitucional, y como no accediese el congreso á la demanda, la discrepancia fué rayando en aversion, participando de ella en pro de los regentes la mayor parte de los secretarios del despacho. Propalaban los liberales que la regencia ó alguno de sus individuos abrigaba la mira siniestra de destruir las cortes, ó de tomar por lo menos providencias violentas con los principales caudillos del partido liberal; recibíanse alarmantes noticias del mal efecto producido en los pueblos por los últimos decretos; la providencia para que se leyera en las iglesias el decreto que abolia la Inquisicion era mirado como un insultante abuso del triunfo obtenido, y el nuncio de su santidad don Pedro Gravina ofició directamente á la regencia (5 de marzo), calificando el decreto de atentatorio á los derechos y primacia del romano pontífice que habia establecido el Tribunal como necesario y muy útil al bien de la Iglesia y de los fieles. Todo ello, pues, hacia muy agitada la situacion política; en Cádiz pasó el domingo 7 de marzo sin hacerse en las iglesias la lectura prevenida; muchos obispos, entre ellos los de Lérida, Tortosa, Barcelona, Urgel, Teruel, Pamplona y Santander, algunos de estos refugiados en Mallorca, y otros eclesiásticos comenzaron á publicar pastorales y escritos contra las nuevas leyes, y era claro que los reformadores habian de arrojarse á todo y jugar á resto abierto, segun expresiones del conde de Toreno, si no querian ver derrumbado en su comienzo el edificio que iban levantando. Preparáronse, pues, los diputados liberales, y el dia 8 de marzo, al dar parte el ministro de Gracia y Justicia de tres exposiciones que le habian dirigido

(1) Segun el conde de Toreno habia á principios del siglo en España 2,051 casas religiosas de varones, 1075 de mugeres, y el número de individuos claustrados de ambos sexos, inclusos legos, donados y dependientes, ascendia á 92,727.



el vicario capitular de Cádiz, los curas párrocos de la misma ciudad y el cabildo de la iglesia catedral acerca del decreto de 22 de febrero, solicitaron y se acordó que se declarase permanente aquella sesion hasta que se terminase el negocio del dia. Vehementes y declamatorios discursos se pronunciaron, y al fin acabaron los liberales por alcanzar la victoria: la regencia fué destituida; los tres consejeros de estado mas antiguos, que lo eran don Pedro Agar, don Gabriel Siscar y don Luis de Borbon, cardenal arzobispo de Toledo, fueron nombrados provisionalmente para desempeñarla, y extendidos allí mismo los decretos en términos secos y enérgicos, comunicáronse sin tardanza las órdenes necesarias. Los nuevos regentes, tenidos por afectos á las reformas, prestaron juramento aquella misma noche presididos por el cardenal de Toledo, hombre de virtud y juicio recto, pero de cortedad desmesurada, y la pasada regencia, á la que en signo de menosprecio llamaban los liberales *del Quintillo* por componerse de cinco, abandonó su puesto sin dar sus miembros señal alguna de resistencia y oposicion.

Pasados pocos dias quitóse á la nueva regencia su condicion de transitoria y quedó nombrada en propiedad (22 de marzo), haciendo para ella un nuevo reglamento que modificaba el promulgado el año anterior con la importante novedad de declararla irresponsable como si fuese el monarca mismo (8 de abril), cuando ya las cortes, apoyadas por ella, habian vencido la resistencia á la lectura de los documentos relativos á la abolicion del Santo Oficio. A propuesta de don Miguel Antonio Zumalacárregui, expidióse un vigoroso decreto (9 de marzo), para que en la mañana siguiente y en los dos domingos consecutivos se leyesen los decretos, lo que fué cumplido, y se formó causa á varios canónigos, entre ellos al vicario capitular sede vacante de la diócesis de Cádiz, suspendiendo á todos las temporalidades. Sentidas exposiciones fueron elevadas por ellos á las cortes pidiendo la responsabilidad del ministro de Gracia y Justicia por infraccion del código constitucional en los procedimientos incoados, y si bien llegó á encresparse mucho la cuestion, confundidos en las votaciones hombres de muy opuestos principios, el congreso acabó por dejarla indecisa, y los canónigos fueron expulsados de Cádiz. Igual suerte cupo al nuncio de su santidad despues de varias contestaciones; por conducto del ministro de Estado don Pedro Gomez Labrador comunicósele la órden de salir de estos reinos y de quedar ocupadas sus temporalidades, y se le remitieron sus pasaportes (7 de julio). Rehusó servirse de la fragata *Sabina* que se le ofreció para trasladarse donde quisiere, y se retiró á Tavira, en Portugal.

Mientras tan malos anuncios para la libertad española se observaban en el régimen interior inaugurado en Cádiz, la libertad de Europa alcanzaba señalado y decisivo triunfo en los hielos de Rusia contra el guerrero que pretendia avasallarla á sus utópicos sueños. Vencido Napoleon y destrozadas sus huestes desde Moscou al Berezina por el furor de los hombres y la cruda inclemencia del cielo, hallábase de regreso en París al terminar del año de 1812 con esperanza todavía de reparar el desastre, pero en realidad herido de muerte. Preveíase ya la gran confederacion que iban á formar las naciones esclavizadas, y Rusia esperaba este hecho para descender al centro de Europa y descargar á su contrario los últimos golpes. Europa toda parecia disponerse con momentáneo reposo para el último y supremo esfuerzo, y tambien España tomaba cierto descanso antes de dar al ene-

migo definitivo empuje hácia el Pirineo y aun arrojarle al otro lado de los montes, porque si bien se habia señalado la campaña última por sus agigantados pasos hácia un feliz remate, era preciso obrar al son de los intentos y operaciones de las potencias beligerantes del Norte y dar lugar á que Wellington reparase las pérdidas que experimentó en su retirada, como tambien á que los Españoles uniformasen sus ejércitos é introdujesen en ellos mayor disciplina y órden. Adoptóse por lo mismo, el plan de evitar acciones campales antes de asomar el verano, contentándose con lidiar á veces en aquellas comarcas en donde mezclados y sin distincion dominaban todavía soldados amigos y enemigos.

Permanecieron, pues, quietos por lo general los ejércitos aliados: el anglo-portugués, considerado como principal base de las grandes maniobras y operaciones militares en la península hispánica, continuó teniendo sus reales en la Frejeneda y dilatando sus acantonamientos por la frontera que hace cara á Ciudad-Rodrigo. A su derecha é izquierda por Extremadura, Galicia, Asturias y demás partes de los distritos del norte se alojaba el 4.° ejército bajo don Francisco Javier Castaños, dividido en tres cuerpos con los nombres de ala derecha, centro y ala izquierda, y constando en todo de unos cuarenta mil hombres á las órdenes de Losada, Bárcena, Porlier, Morilio, Carlos de España, Longa, Mendizabal, Espoz y Mina y Villemur. Hácia Sierra-Morena y la Mancha hallábase apostado el 3.er ejército, acaudillado por el duque del Parque, ascendiendo sus fuerzas á unos veinte y cuatro mil hombres distribuidos en cuatro divisiones, mandadas respectivamente por el príncipe de Anglona, el marqués de las Cuevas, don Juan de la Cruz Mourgeon y don Manuel Sisternes, y con él se daba la mano el de reserva, compuesto y organizado en las Andalucías en número de diez y seis mil hombres por el conde de La Bisbal. En el centro del gran semicírculo que formaban estas fuerzas se hallaban situadas así las tropas contrarias: los ejércitos del centro y mediodía bajo las órdenes de José y Soult en Castilla la Nueva cubriendo las orillas del Tajo; el denominado de Portugal, á cuyo frente se hallaba el general Reille, ocupaba Castilla la Vieja y parte del reino de Leon, y el que se nombraba del norte, puesto bajo el mando de Clausel, unas veces tenia sus reales en Burgos y otras en Vitoria. Menguada la fuerza de estas huestes por incesantes órdenes del emperador francés despues de su derrota en el septentrion de Europa, constaban de unos ochenta mil hombres, de los cuales á fines de marzo marcharon seis mil á Francia acaudillados por el mariscal Soult para auxiliar á Napoleon en la campaña de Alemania.

Otras disposiciones del emperador fueron debilitar los ejércitos del mediodía y de Portugal para reforzar el del norte, á fin de asegurar mas y mas las provincias del Ebro, que queria agregar á Francia, y disponer que su hermano José, investido con el mando en jefe de todas las fuerzas, trasladara su cuartel general á Valladolid llevando consigo parte de las tropas que habia en Castilla la Nueva. Cumpliólo el intruso rey, aunque con disgusto, y por última vez salió de Madrid (17 de marzo), dejando en la capital una division y algunas tropas ligeras. Con la ausencia de Soult y el nuevo poder de José capitanearon los ejércitos franceses del mediodía y centro los generales Gazan y Drouet.

Los ejércitos españoles 3.° y 4.° y la reserva de O'Donnell fueron los que cooperaron con los anglo-lusitanos á la prosecucion de las célebres campañas

que referiremos en breve. La otra reserva que formaba Lacy en Galicia no llegó á salir de los confines de su provincia, y el 1.° y 2.°, peleando de contínuo en Cataluña, Valencia y Aragon, seguian separado rumbo, sirviendo sus lides mas para distraer al enemigo y auxiliar de lejos las otras operaciones que para llevar por sí mismos la guerra á un término decisivo y pronto. Tambien el ala izquierda del 4.° ejército, enclavijada constantemente con el enemigo, sostuvo con él contínuos choques, precursores de las grandes operaciones.

En Navarra y en las provincias Vascongadas Longa y Mendizabal empeñaron ventajosos combates en Cubo (28 de enero), en Poza (11 de febrero), en Ceverio, Marquina y Guernica, teniendo en incesante alarma á la guarnicion de Bilbao, si bien Castro-Urdiales, puerto abrigado y seguro de la provincia de Santander, cayó en poder del enemigo á pesar de la brillante defensa de soldados y vecinos, acaudillados por el gobernador Alvarez (mayo). Mina, emprendedor y astuto, batió dos veces al general Abbé (enero), rindió á Tafalla y á Sos (febrero), desbarató una columna en los campos de Lodoza (marzo), y cuando Clausel y Abbé, entre enojados y confusos, combinaban una batida contra el audaz guerrillero, este rendia á su espalda la guarnicion de Mendigorría (abril), y burlaba todos sus movimientos y cálculos estratégicos. El mes anterior un sargento primero de su division, por nombre Leguía, habia entrado por sorpresa con algunos soldados en el castillo de Fuenterrabía.

En Cataluña continuó Rovira sus correrías á Francia, siempre afortunadas, al propio tiempo que Milans y Manso no dejaban momento de reposo á las columnas y convoyes. El ejército regular, que constaba de unos diez y ocho mil combatientes, era mandado interinamente hasta la llegada de Copons por el baron de Eroles, quien tenia de ordinario su cuartel general en Vich, y huyendo este jefe de acciones generales segun el prudente querer de lord Wellington, se limitaba á estrechar el enemigo en las plazas, interrumpir sus comunicaciones y arruinar y desfortalecer los puntos que se conquistasen. Al promediar marzo tomó Copons el mando, y uno de sus primeros cuidados fué acometer y desmantelar los puestos fortificados que conservaba el Francés entre Tarragona y Tortosa. Llauder, que bloqueaba á Olot, alcanzó en el valle de Ribas contra mil quinientos Franceses la señalada victoria que sirvió de apellido al título de marqués que se le concedió mas adelante (7 de abril), y aun cuando no pudieron impedir los Españoles que los enemigos, despues de un movimiento hábil y concertado de todas sus fuerzas en Cataluña, socorriesen á mediados de mayo las amagadas plazas de Tarragona y Coll de Balaguer, al tornar de su expedicion los escarmentó Copons en las inmediaciones del Coll de Santa Cristina.

Ayudaban al afortunado éxito de las operaciones de Navarra y Cataluña las divisiones de Sarsfield, Villacampa, el Empecinado y Duran pertenecientes al 2.° ejército, que haciendo núcleo de sus operaciones el territorio de Aragon, se extendian en todas direcciones segun creian necesario. El cuartel general de este 2.° ejército alojábase por lo comun en Murcia á las órdenes de Elío, consistiendo su fuerza total en unos treinta y siete mil hombres, contándose por separado y permaneciendo en Alicante y sus alrededores la expedicion anglo-siciliana, reforzada con cuatro mil hombres á las órdenes de sir Juan Murray, y la division mallorquina de Whittingham, que constaba ya de unas diez mil plazas. Avanzando

los aliados, formaron una línea que se extendia desde Alcoy á Yecla por Castalla, Biar y Villena (marzo), y esto obligó al mariscal Suchet á vivir muy sobre aviso, dispuesto á no desperdiciar ocasion de precaver los intentos hostiles de los Españoles. Proporciónosele esta en los primeros dias de abril, y con dos divisiones de lo mas florido de su gente cayó rápidamente sobre Yecla, que ocupaba la division de Miyares, fuerte de unos cuatro mil hombres: sorprendidos los nuestros, huyeron despues de alguna resistencia, dejando muchos muertos y heridos y mas de mil prisioneros (11 de abril). Al dia siguiente rindió el Francés en Villena al batallon de Velez-Málaga, y sin pérdida de momento se dirigió contra los Ingleses, cuya vanguardia tuvo que retirarse á Castalla abandonando algunos cañones. Empeñado combate en las inmediaciones de aquel pueblo (13 de abril), los Franceses fueron rechazados con pérdida considerable, y hubieron de replegarse á Fuente la Higuera y Onteniente.

Llegada era la época de los grandes sucesos. Napoleon habia salido de París para dar comienzo á su campaña de Alemania (15 de abril), y un mes despues Wellington principió tambien su movimiento hácia el Duero para abrir la suya en España á la cabeza de cuarenta y ocho mil Ingleses, veinte y ocho mil Portugueses y veinte y seis mil Españoles del 4.° ejército. Aseguradas ambas orillas de aquel rio, alzó el caudillo inglés sus reales (22 de mayo), y reuniendo sucesivamente las fuerzas que habian de seguirle, se encaminó al Tormes via de Salamanca, presentándose delante de esta ciudad (26 de mayo), cuando José Bonaparte, que no sabia exactamente los movimientos ni las fuerzas de los aliados, no habia aun concentrado sus fuerzas. Pasaron algunas divisiones aliadas el Tormes por dos puntos arrollando los pocos batallones que quisieron disputarles el paso, y en tanto el grueso de sus fuerzas se encaminaba al Esla y el centro del 4.° ejército español, mandado por don Pedro Agustin Giron en ausencia de Castaños, se aproximaba tambien á Benavente. Toda la línea de Wellington se habia puesto en movimiento aventando delante de sí las fuerzas enemigas, y el duque de Ciudad-Rodrigo se paró en Toro para dar tiempo á la reunion de toda su gente. Confundidos los Franceses con irrupcion tan inesperada, no solo renunciaron á sostener la línea del Duero y despues la del Pisuerga á donde se acogieron, sino que emprendieron la retirada á Burgos en líneas convergentes. Allí se trasladó el intruso rey habiendo salido de Palencia el 6 de junio, en cuya ciudad hizo corta parada viniendo de Valladolid. Siguiéronle sus tropas, estrechadas cada vez mas por lord Wellington, quien, cruzado el Pisuerga (10 de junio), dió órden á Hill, que estaba á su derecha, de avanzar á Burgos y atacar al enemigo. En las alturas de Hormaza se empeñaron algunas escaramuzas, pero los Franceses prosiguieron la retirada desfortaleciendo antes y arruinando hasta en sus cimientos el castillo, en cuyo acto volaron muchas bombas y granadas que causaron notable estrago. Era el intento de José fortalecerse en la línea del Ebro, pero adelantándose la izquierda de los aliados, cruzaron el rio antes que él por Polientes, San Martin de Lines y Puente de Arenas (15 de junio), y entonces el grueso del ejército enemigo salió de Pancorbo y se encaminó á Vitoria, alcanzados y acometidos algunos de sus cuerpos por la vanguardia aliada. Establecido el centro y los cuarteles de Wellington en Subijana de Morillas (20 de junio), no lejos de su derecha, y llamada sobre Vitoria la izquierda; acantonados los Franceses

en las orillas del Zadorra y cercanías de aquella ciudad, y animoso é impaciente el ejército perseguidor á pesar de las penalidades experimentadas en la prolongada y estratégica marcha que habia llevado, era inminente una gran batalla.

Cuando esto pasaba los Franceses habian salido por última vez de la capital de la monarquía. Despues que Leval hubo marchado de ella con tropas para incorporarse á José, habia quedado en la villa con escasa fuerza el general Hugo, quien á su vez debió abandonarla á consecuencia del continuado movimiento retrógrado de los ejércitos de su nacion. En 26 de mayo rompió la marcha un convoy numerosísimo de coches y calesas, de galeras, carros y acémilas, en que iban los comprometidos con José, sus familias y enseres, y además el despojo que los invasores habian hecho de los establecimientos de bellas artes, científicos y militares, de museos, archivos, conventos y palacios, tesoros inapreciables históricos y artísticos. Al dia siguiente salió el general, y superando obstáculos traspasó el Guadarrama, se dirigió á Segovia, y se juntó en Valladolid al grueso de la hueste. La evacuacion de Madrid permitió disponer del 3.er ejército y tambien de la reserva de Andalucía: el primero partió la vuelta de Valencia uniéndose al 2.° ejército (6 de junio) para entretener á Suchet, y la segunda se enderezó por Extremadura á Castilla la Vieja pasando á poner sitio al castillo de Pancorbo, donde dejaran los enemigos una guarnicion de mil hombres.

Frente á frente hemos dicho que se hallaban los dos ejércitos enemigos en las inmediaciones de Vitoria, y Wellington, algo superior en fuerzas al Francés (1) y sabedor de que Clausel, ocupado en perseguir á Mina, no habia de llegar tan pronto á pesar de los apremiantes avisos de José, apresuró los preparativos de la batalla. Empezó esta al despuntar de la aurora del dia 21 de junio rompiendo el ataque desde el rio Bayas la derecha aliada que regia el general Hill, y despues de algunas horas de fuego hizo suya la posicion de Subijana de Alava. El centro inglés apoderóse igualmente, cruzado el Zadorra, del cerro que era llave de la posicion enemiga, y en la izquierda Graham y don Pedro Agustin Giron arrollaron al enemigo en todos los puntos. A la caida de la tarde no habia ya entre los Franceses sino desórden y confusion: imposible les fué sostenerse en ningun sitio, arrojados contra la ciudad ó puestos en fuga desatentadamente, y abandonáronlo todo, artillería, bagages, almacenes, y hasta el carruage de José, en el cual se cogió su correspondencia y varias prendas de su equipage. Las cajas militares, varios carros del convoy que sacara de Madrid el general Hugo cayeron en poder de los vencedores, y soldado hubo que cogió ciento sesenta mil reales. Ocho mil Franceses entre muertos y heridos habian quedado en el campo, y además ciento cincuenta y un cañones, banderas, pertrechos y mil prisioneros, corto número que se explica por la precipitacion con que los enemigos se pusieron en cobro. Los aliados solo habian perdido cinco mil hombres, entre ellos seiscientos Españoles. Por tan señalada victoria votaron las cortes acciones de gracias al ejército aliado, y á propuesta de don Agustin Argüelles concedieron á Wellington la posesion real sita en la vega de Granada y conocida con el nombre de Soto de Roma. El parlamento británico elevó á su caudillo al cargo de feld-mariscal. A

(1) Las tropas que este tenia en línea no bajaban, segun confesion de Thiers, de 54,000 hombres; Foy y los Italianos se hallaban ausentes en la costa, y 4,000 hombres habian emprendido la ruta de Francia escoltando el convoy de los comprometidos españoles.



las jubilosas aclamaciones de España contestó la Europa entera entregándose á militares aprestos con nuevas esperanzas, viendo cercana la caida del devorante imperio.

Retirábase el enemigo en desórden camino de Pamplona, quemando y asolando pueblos, y el centro y la derecha de los aliados, aunque detenidos durante dos dias por copiosas lluvias, marcharon de lejos en persecucion suya. Llegado á Pamplona (23 de junio), resolvió José conservar la plaza para proteger su retirada á territorio francés; abastecióla, pues, y dejó en ella cuatro mil hombres de guarnicion, y á la media noche del 25 se puso en marcha á la cabeza de sus abatidas tropas, pudiendo aun su retaguardia divisar á los aliados que se les iban encima. Tres dias despues entró en Francia su ejército por el puerto de Arraiz, por Velate y el valle de Bastan y por Roncesvalles, entre el alborozo de los soldados que saludaban gozosos la tierra nativa. Hill se puso á caballo en las montañas observando el territorio de Francia, pero sin emprender cosa importante.

En tanto que así obraban el centro y la derecha de los aliados, las tropas españolas de la izquierda, mandadas por Giron y Longa, marchaban tras del convoy que habia salido de Vitoria en la madrugada del 21. La noticia de que Foy y los Italianos, despues de tomar á Castro-Urdiales, acudian por aquella parte llamando á sí las guarniciones de varios puntos fortalecidos, hizo que Wellington diera órden á Graham de que con toda la izquierda fuese en apoyo de los nuestros. No se reunieron estas fuerzas hasta la noche del 24 de junio, cuando ya Foy habia peleado con las tropas españolas cerca de Mondragon, perdiendo trescientos hombres y emprendiendo la retirada, pero alcanzando el objeto que se proponia de proteger el convoy y de incorporarse con las guarniciones de Bilbao, cuya ciudad habia sido otra vez ocupada, y de Durango. Españoles é Ingleses atacaron á Tolosa (25 de junio), donde se habia situado Foy con diez y seis mil hombres, y derrotado este en las ventajosas posiciones que escogiera, se replegó á la villa. Acometido allí de firme, sin noticias ciertas del resto del ejército y temeroso de comprometerse, la desamparó durante la noche, y por Hernani y San Sebastian, donde dejó dos mil hombres de guarnicion, se metió en Francia (27 de junio) al tener noticia de la retirada de José. Siguióle Giron el alcance, y llegado que hubo á Irun atacó la retaguardia enemiga, que todavía conservaba algunos puestos en la frontera española. Batiólos todos vigorosamente, y el dia 1.° de julio á las seis de la tarde quedó libre la izquierda del Bidasoa, destruyendo los enemigos sus obras y quemando á su paso el puente. Los fuertes de Pasages se habian rendido á don Francisco Longa, y el conde de La Bisbal, tomados los de Pancorbo (28 de junio), encaminó sus pasos á Pamplona.

Clausel, que por la mala voluntad de los naturales no recibiera ninguno de los avisos de José, habíase acercado á Vitoria con sus quince mil hombres el dia siguiente de la batalla, ignorando lo que ocurria, y circuido y hostigado siempre por los ginetes de Mina y de Sanchez, que le hacian marchar como aislado y á ciegas. Desde la sierra de Andía divisó las señales y los restos del gran desastre, y retrocediendo, abandonó á Logroño acompañado de la guarnicion (24 de junio), y marchó á lo largo del Ebro. Acosado por divisiones inglesas, entró en Tudela (26 de junio) y luego en Zaragoza (1.° de julio), tomando en breve el camino de Francia por Jaca y Canfranc.



Desembarazado así lord Wellington de los ejércitos franceses que de cerca pudieran inquietarle, sentó sus reales en Hernani como punto mas céntrico, colocado el grueso del 4.° ejército español en los puntos de Irun, Fuenterrabía y Oyarzun, al paso que las divisiones anglo-hispano-portuguesas ocupaban las provincias de Guipúzcoa y Navarra corriendo desde el Bidasoa arriba hasta Roncesvalles. San Sebastian y Pamplona, únicas plazas que, junto con Santoña, quedaban al enemigo en el norte de la Península, fueron cercadas, la primera por las tropas de Graham y la segunda por las del conde de La Bisbal y don Carlos de España. Tal fué la rápida y felicísima campaña de dos meses comenzada en la raya de Portugal y terminada en la frontera de Francia: por ella se vieron libres de enemigos el reino de Leon, ambas Castillas, las provincias Vascongadas y Navarra.

No habia sido tan feliz la suerte de las armas españolas en las provincias de Cataluña, Aragon y Valencia. En ellas quedaron hasta cierto punto descubiertos los enemigos con tales sucesos, columbrando pronto el mariscal Suchet lo crítico de su estado. Antes y en los meses de mayo y junio se habia prevenido con prudencia reforzando la línea del Júcar y colocando nuevas tropas en su flanco y espaldas, obstáculos que impedian á los Españoles y Anglo-sicilianos obrar cual quisieran y con arreglo á las instrucciones de Wellington, quien habia ordenado que se distrajese por allí á los Franceses á fin de que no pudiesen destacar fuerza ninguna del lado de Navarra. En cumplimiento de semejante mandato y pasando por cima de dificultades, determinaron los jefes aliados acometer al enemigo por varios y distintos puntos, y á este efecto los Anglo-sicilianos y la division española de Whittingham en número de catorce mil infantes y setecientos caballos á las órdenes de Murray, se embarcaron en Alicante (31 de mayo) con rumbo á las costas de Cataluña. Desembarcados en la playa de Pineda, como á una legua de Tarragona (3 de junio), mientras el general Copons ocupaba á Reus, dirigiéronse sin pérdida de momento algunas tropas contra el castillo del Coll de Balaguer, que se rindió pocos dias despues (7 de junio). Copons se colocó en el camino de Altafulla para interceptar los socorros que pudieran llegar de Barcelona, y Murray se aproximó á Tarragona, decidido á acometer la plaza por el lado de poniente. Acertadas prevenciones para resistirle habia tomado el gobernador Bertoletti, pero esto no obstante, los cañones ingleses habian logrado ya arruinar varios edificios y parte de las murallas y hasta abrir algunas brechas practicables, cuando se recibió aviso de haber llegado á Villafranca el general Mathieu con ocho mil hombres de Barcelona (11 de junio), y de haberse visto el dia anterior en el Perelló la vanguardia de Suchet, quien, dejando el Júcar al general Harispe, acudia al peligro con fuerzas considerables. Azorado el Inglés con semejantes nuevas dispuso el reembarque de los suyos (12 de junio), lo cual verificó atropelladamente abandonando algunos cañones y pertrechos. Otros movimientos del enemigo y recelos de Murray de que no pudiera acabar de embarcarse á tiempo su caballería, le obligaron á echar nuevamente á tierra los infantes y colocarse en puesto favorable para rechazar cualquiera acometida; pero no la intentaron los Franceses, y habiendo metido socorros en Tarragona, retrocedieron unos á Tortosa y otros á Barcelona. Prosiguió entonces el embarque, y la expedicion, sin otro fruto que haber volado el castillo del Coll de Balaguer, levó anclas para volver á Alicante

(19 de junio), perdiendo cinco buques en las aguas de los Alfaques. Murray, á quien habia sucedido en el mando lord Bentinck poco antes de abandonar las playas catalanas, fué sujetado en su país á un consejo de guerra, cuyo fallo, si bien salvó su intencion, dejó muy lastimada su capacidad. Otro amago hicieron por entonces los Ingleses por el lado de Palamós, favorecido por el baron de Eroles; pero su resultado se limitó á un empeñado reencuentro que sostuvo este en Bañolas con el general Lamarque (23 de junio).

En tanto que tenia lugar aquella desgraciada expedicion, Elío y el duque del Parque atacaron, aunque con poco fruto, la línea del Júcar (11 y 13 de junio); esto hacia que los Franceses, escasos de fuerzas en aquella parte, andasen cuidadosos, cuando los sacó de recelos el mariscal Suchet, quien, desembarazado de lo de Cataluña, tornó al Guadalaviar (24 de junio), despues de una rápida marcha. Animoso el mariscal se disponia á caer sobre los Españoles cuando las nuevas de la batalla de Vitoria y de la retirada de José, le obligaron á suspenderlo todo y aun á resolver el desamparo de Valencia, lo que verificó en la mañana del 5 de julio, destruyendo antes las fortificaciones, si bien conservó, con la esperanza de una reconquista, los castillos de Denia, de Murviedro, de Peñíscola y de Morella, y aumentó la guarnicion de la plaza de Tortosa. A los dos dias verificó su entrada en la capital del reino valenciano don Pedro Villacampa con algunas tropas, y sucesivamente hicieron lo mismo el duque del Parque y don Francisco Javier Elío.

Inclinóse Suchet en su retirada hácia Aragon para libertar al general París amenazado en Zaragoza por Mina y Duran, y cubrir los movimientos de las demás tropas que en aquel reino habia, así es que, incorporando destacamentos, cayó hácia Caspe (12 de julio), ocupando á Gandesa y Tortosa. Pero ya en aquel tiempo París habia desamparado á Zaragoza (8 de julio), dejando solo quinientos hombres en la Aljafería y llevando numeroso convoy de acémilas y carruages. Aquella misma noche entró en la ciudad don Julian Sanchez con sus lanceros entre el contentamiento de los Zaragozanos, y Mina, que habia salido en persecucion de París, causóle gran derrota en Alcubierre, obligándole á salvarse á tierra francesa abandonando carros y cañones. El gobernador de la Aljafería la rindió por capitulacion á consecuencia de disensiones entre los suyos (2 de agosto), y lo mismo hicieron los de Almunia, Daroca y Mallen. Por órden de Wellington, Mina, nombrado comandante general de Aragon, avanzó á favorecer el asedio de Pamplona, guarneciendo á Zaragoza con un batallon y destacando algunos contra Jaca y Monzon, casi únicos puntos que quedaban al enemigo en el territorio aragonés.

Estos sucesos convencieron á Suchet de la inutilidad de su permanencia en Aragon, y recogiendo guarniciones excepto las de Mequinenza y Monzon, resguardo de la plaza de Lérida, pasó por Tortosa á Reus, Valls y Tarragona. Dictó allí algunas disposiciones para la evacuacion que meditaba, y marchó con su ejército por el Coll de Santa Cristina (23 de julio), sentando sus reales en Villafranca del Panadés, desde donde podia, segun conviniese, acudir á Tarragona ó á Barcelona. Tambien se movieron los Españoles: Copons se situó en el flanco derecho del enemigo para cortarle los víveres, en tanto que lord Bentinck y Whittingham junto con el 3.er ejército cruzaban el Ebro, y los primeros, despues de destacar alguna gente para cercar á Tortosa, avanzaban hácia Tarragona á la

que embistieron el 29 de julio. El 2.° ejército quedó en el reino de Valencia bloqueando los puntos que conservaban guarnicion enemiga.

Embestida del todo la plaza de Tarragona (1.° de agosto), reuniéronse desde Reus á Torredenbarra é Igualada unos cuarenta y siete mil aliados á las órdenes superiores de lord Bentinck, mientras que Bertoletti, conforme á las instrucciones de Suchet, se ocupaba en abrir y cargar minas en las murallas y baluartes de Tarragona, en inutilizar la artillería, en arrojar al mar muchos miles de fusiles y en disponer todo lo necesario para la evacuacion. El mariscal habia llamado á sí á los generales Decaen, Mathieu y Lamarque, y juntas todas sus fuerzas, en número de treinta mil hombres, avanzó por dos caminos á Tarragona, sin que los aliados trataran de interceptarle el paso, sino que por el contrario se retiraron hácia el Ebro. Dos dias permaneció el enemigo por aquel Campo, y en seguida, reunidas sus fuerzas al rededor de Tarragona (18 de agosto), salieron Bertoletti y sus tropas de la ciudad pegando fuego á los repuestos de bombas y granadas cargadas, á las mechas de las minas y á los almacenes de pólvora y de víveres. Veinte y tres minas explotaron (1) con gran estrago de la poblacion, que solo ofrecia el aspecto de un monton de ruinas cuando á las cinco de la mañana del dia 19 marcharon los Franceses de sus cercanías. Al dia siguiente ocupó la ciudad la division de don Pedro Sarsfield. Suchet se retiró á la línea del Llobregat, en la que se afirmó con nuevas fortificaciones, y los aliados ocuparon las posiciones de Reus, Valls, Villafranca, Martorell y San Sadurní. El 3.er ejército, en cuyo mando habia sucedido el príncipe de Anglona al duque del Parque, fué llamado por Wellington para que ayudara á las operaciones de Navarra, y el hueco que su partida dejaba en el Ebro fué llenado por divisiones del 2.° ejército. No permanecieron inactivos por mucho tiempo aliados y Franceses: aprovechando don José Manso un descuido de los contrarios, dió en ellos de sobresalto en Pallejá desbaratándolos (10 de seticiembre), y dos dias despues por la noche se desquitaron los Franceses atacando y desalojando de su posicion á los regimientos españoles, británicos y calabreses que ocupaban la eminencia de la Cruz de Ordal. Manso protegió la retirada con hábiles y audaces maniobras, mas por fortuna el enemigo no siguió por mucho tiempo al alcance: replegóse á la línea del Llobregat, y los aliados á Tarragona, donde al poco tiempo sir Guillermo Clinton, general de gran fama, sucedió á Bentinck en el mando supremo, y se emprendió la restauracion de los fuertes y edificios de la arruinada ciudad. Copons se aposentó en Igualada, estableciendo una línea desde el Bruch hasta Esparraguera á fin de interceptar las comunicaciones de los Franceses del llano de Barcelona con los de Lérida y frontera de Aragon.

En Dresde supo Napoleon los sucesos, para él fatales, acaecidos en España, y rayando en el mas alto punto su arrebato, desencadenóse contra la impericia de José y de Jourdan, á quienes en su orgullo atribuia todos sus descalabros en España. Separólos, pues, del mando disponiendo que su hermano se internara en Francia sin recibir á persona alguna, y nombró por sucesor de ambos al mariscal Soult bajo el título de lugarteniente del emperador en la Península (1.° de

(1) La única que no lo hizo fué la que se hallaba en la capilla de San Magin, y ocurriendo esta particularidad el mismo dia de la festividad del santo, aumentó singularmente la devocion que le profesaban los Tarraconenses.



julio). De lisonjeras esperanzas vino poseido el mariscal á juzgar por la pomposa proclama que dirigió á sus soldados (23 de julio), á cuyas promesas y alegres vaticinios estuvieron muy lejos de corresponder los hechos. Despues de refundir en uno solo bajo el nombre de ejército de España los cuatro diversos ejércitos que antes se apellidaban del Norte, Portugal, Mediodia y Centro, distribuyéndolo en nueve divisiones y tres grandes trozos á las órdenes de Reille, de Drouet y de Clausel, quiso el nuevo lugarteniente abrir la campaña socorriendo las sitiadas plazas de Pamplona y San Sebastian.

Estrechada tenia á esta última el general Graham habiéndole dado algunos asaltos, cuando los movimientos del mariscal hicieron que Wellington mandase convertir el sitio en bloqueo y que, sin desamparar las trincheras, acudiese con fuerzas por la parte de Navarra donde el peligro arreciaba. En efecto, con unos treinta y cinco mil hombres habia acometido Soult el puerto de Roncesvalles (25 de julio), mientras que Drouet maniobraba por la parte de Maya, término del valle de Bastan. Reprodújose en los dias siguientes la pelea, recrudeciéndose especialmente el 28, mas al fin, rechazado el enemigo en todos los lugares, hubo de volver á sus antiguas posiciones. No fué mas afortunado en la tentativa que hizo el 30 para abrirse paso por el camino de Tolosa abrazando y ciñendo la izquierda de los aliados, y en 1.° de agosto hallábase todo en el mismo estado que tenia al empezar las operaciones ocho dias antes, habiendo desplegado en aquellas jornadas suma pericia Wellington y Soult y gran decision sus batallones. Las pérdidas de los aliados en todas ellas fueron de seis mil setecientos hombres y algo mayores las de los Franceses.

Pensaron entonces los aliados en estrechar mas y mas el sitio de San Sebastian. Roto de nuevo el fuego (26 de agosto), tomadas algunas obras exteriores y abiertas tres brechas, dispúsose todo para el asalto, al cual se lanzaron Ingleses y Portugueses en la mañana del 31 de agosto. Briosa fué la acometida y firme la resistencia, pero volándose durante la pelea un almacen de materias combustibles cercano á la brecha, los Franceses se aturdieron y se retiraron al castillo, dejando setecientos prisioneros en poder de los vencedores, quienes tuvieron mas de dos mil hombres fuera de combate. Como si entraran los Anglo-portugueses en una ciudad enemiga, entregáronse á todos los excesos contra los infelices moradores que se disponian á recibirlos con festejos y aclamaciones; la soldadesca furiosa no respetó edad, sexo ni clase, y la violacion, el robo y el incendio sumieron á gran número de familias en las lágrimas y en la miseria. Ocho dias despues, rechazados varios asaltos, capitularon las fuerzas que guarnecian el castillo.

Luego que se hubieron formalizado los ataques contra la plaza, quisieron nuevamente los Franceses socorrerla, y el 31 de agosto al amanecer en número de diez y ocho mil combatientes cruzaron el Bidasoa por Saraburo y Socoa, cuyas posiciones defendia el 4.° ejército español al mando de don Manuel Freire por haber pasado á Andalucía don Pedro Agustin Giron. En su ímpetu empezaron los enemigos por arrollar los puestos avanzados que ocupaban las alturas de San Marcial, pero concurriendo allí bastante gente, viéronse por último rechazados y perseguidos hasta repasar el rio. Por la tarde hizo una nueva tentativa otro cuerpo considerable, pero así este como el que emprendió el ataque por el extre-

mo de la derecha española hubieron de desistir de su intento y retirarse con pérdida. Las tropas españolas por su bizarría en estos encuentros á los que se dió el nombre de batalla de san Marcial por la sierra de este nombre, merecieron que el generalísimo inglés enalteciera su conducta con señaladas alabanzas. Su pérdida entre muertos, heridos y extraviados fué de dos mil hombres, y mucho mayor la de los Franceses.

Acercábase para Francia y su emperador la hora de las grandes expiaciones. Prusia se habia aliado con Rusia en Kalisch (marzo), y la Suecia habia firmado un tratado con el gabinete de San James obligándose á dar treinta mil hombres. Los Franceses evacuan á Hamburgo, los Cosacos ocupan á Berlin, y los Rusos y los Prusianos toman á Dresde. Napoleon rechaza las proposiciones de Austria, que queria alzarse con la mediacion suprema, y con doscientos mil reclutas gana la batalla de Lutzen (mayo), entra en Dresde, y vence otra vez en Bautzen á Rusos y Prusianos (21 de mayo). Firmado un armisticio en Plesswitz entre las potencias beligerantes, Austria logra, despues de grandes esfuerzos, que Napoleon envie embajadores al congreso que pretendia reunir en Praga; pero las instrucciones de que iban provistos aumentaron en vez de allanar las dificultades, persuadido el emperador de que aun podia ser de nuevo el vencedor y soberano de Europa. Austria, apurados todos los recursos, da por fin el gran golpe: se une á la coalicion declarando la guerra á Francia (12 de agosto), y la Alemania entera con himnos de libertad y patria se dispone á combatir al que era llamado ya el tirano de Europa. Sin embargo, aun triunfa este otra vez en la sangrienta batalla de Dresde (agosto), pero el desastre de Kulma reanima todas las esperanzas y fué feliz precursor de los sucesos posteriores.

Seguian en tanto sus debates las cortes reunidas en Cádiz, observándose en ellas que crecia el partido anti-reformador á medida que iban llegando los diputados de las provincias que dejara libres el enemigo y saliendo los antiguos suplentes. Acaloradas fueron las discusiones á que dió lugar la pretension de muchos de que se trasladara á Madrid el asiento del gobierno, y por consecuencia el de la representacion nacional. Recelaban unos que con la estancia del gobierno en otra parte dejara de irse considerando á Madrid como capital de la monarquía y quizás dejara de serlo en difinitiva, á lo cual tendian hombres muy entendidos y de estado, y suspiraban otros por la misma traslacion para huir cuanto antes del pernicioso foco de exageradas ideas en que se convirtiera la ciudad de Cádiz. Estos intereses sin embargo no lograron del gobierno y de la mayoría de las cortes, temerosos aun del enemigo, lo que de ellos se esperaba: decidióse no ser conveniente por entonces la mudanza pedida, si bien al propio tiempo se prescribió que cuando esta se verificase fuese únicamente á Madrid. La proposicion para que se abriesen en aquella villa y no en otra parte las sesiones de las cortes ordinarias, cuya instalacion estaba señalada para el 1.° de octubre, fué rechazada por solos cuatro votos. Entre las medidas importantes ó curiosas tomadas en aquel tiempo por el congreso conviene citar las siguientes: la de que las diputaciones provinciales y los ayuntamientos de las capitales se suscribieran al Diario de cortes y á la coleccion de sus decretos, pagándose de los fondos de propios ó arbitrios; las adiciones á la ley de libertad de imprenta y el nuevo reglamento para las juntas de censura; la que aseguró á los autores y despues á sus herede-

ros por espacio de diez años la propiedad de los escritos; la que mandó establecer cátedras de economía civil en todas las universidades, y escuelas prácticas de agricultura en las capitales de provincia; las que facultaban á los dueños particulares de tierras, dehesas y otras cualesquiera fincas rústicas, libres ó vinculadas para cerrarlas, acotarlas y beneficiarlas como mejor les acomodase, y la que impuso á todos los Españoles sin distincion de condiciones y clases las obligaciones de alojamientos y bagages, como tambien la que eximió á los ganados trashumantes de varios impuestos con que antes estaban gravados. Suprimióse la pena de azotes á los reos en las calles y á los niños en las enseñanzas y colegios como «contraria á la dignidad de los que son ó nacen y se educan para ser hombres libres y ciudadanos de la noble y heróica nacion española,» y se decretó que los ayuntamientos de todos los pueblos procedieran á quitar y demoler los signos de vasallage que hubiese en sus entradas, casas capitulares ó cualesquiera otros sitios, «puesto que los pueblos de la nacion española no reconocen ni reconocerán jamás otro señorío que el de la nacion misma, y que su noble orgullo no sufriria tener á la vista un recuerdo contínuo de su humillacion.» Dióse libertad á todos los Españoles y extrangeros avecindados para establecer fábricas y ejercer sus industrias sin necesidad de exámen, título ni licencia alguna, y en cuanto al ramo interesante de hacienda aprobóse el establecimiento de una contribucion única y directa en sustitucion de todas las demás; fijóse el presupuesto para el año venidero (1); decretóse el reconocimiento de la deuda, y se fijaron varias reglas para su clasificacion, liquidacion y pago, destinando bienes nacionales para extinguir la que no gozaba de interés.

Llegó por fin el término de aquellas cortes extraordinarias y constituyentes para el cual se habia fijado el dia 14 de setiembre. Nombrada la diputacion permanente que, segun la constitucion, habia de quedar instalada en el intermedio de unas cortes á otras y cantado un *Te-Deum* en la catedral, los diputados, luego de firmada el acta, se separaron, y se consideraron disueltas las cortes. La muchedumbre victoreó á su salida á los que eran conocidos por sus opiniones liberales, y aquella noche hubo en Cádiz músicas y luminarias. Sin embargo, no tardaron en perder aquellos hombres parte de su popular autoridad cuando al dia siguiente, con pretexto de la epidemia desarrollada en la poblacion y del acuerdo de la regencia de retirarse al Puerto de Santa María, rompió una asonada en que el partido democrático cometió la irregularidad de juntar violentamente las cortes recien disueltas, intentando en balde sus caudillos hacerle comprender la ilegalidad y desafuero que se cometia. Abrióse, pues, de nuevo el congreso (16 de setiembre), y despues de acaloradas discusiones, separóse de nuevo sin decidir cosa alguna sobre el punto que habia motivado su nueva reunion (20 de setiembre), dejando á las cortes ordinarias que decidieran lo conveniente acerca de la traslacion. Con esto se separó de nuevo la asamblea en circunstancias bien azarosas y aflictivas, amagando alborotos, exaltados los ánimos y recrudecido el contagio, de modo que, así como dias antes lo hicieron los representantes

(1) Ascendian los gastos á 950.000,000 de reales, de los cuales consumia 80 millones la marina y 560 el ejército, cuya fuerza se calculaba en 150,000 infantes y 12,000 caballos. Para cubrirlos se contaba con el producto de las aduanas, con las rentas eclesiásticas que se conservaron importando unos 464.000,000, y con la contribucion única directa.



gozosos y celebrados, lo verificaron ahora abatidos y en gran desamparo.

Al despedirnos para siempre de las cortes constituyentes de Cádiz no negarémos las pruebas y señales que dieron de dignidad y firmeza, de abnegacion y desinterés; no pondrémos en duda la religiosidad de gran número de sus miembros, ni la buena fé y el patriotismo de todos; con la generalidad de los autores mencionarémos su inexperiencia, su apasionamiento, sus ilusiones teóricas, su saber abstracto por lo que puedan ser lenitivos de los errores y faltas que cometieron. Pero sin dejar de reconocer los bienes que se reportaron de algunas de sus disposiciones en los desorganizados ramos de hacienda y administracion, en los cuales poco se ocuparon, la historia, en la parte política, ha de consignar para ser justa que las cortes constituyentes de Cádiz, ya fuese culpa suya ó de la época, desperdiciaron la ocasion mas oportuna que en mucho tiempo habia de presentarse para devolver á España la vida de la libertad, y la convirtieron por el contrario en su daño; que con su desprecio hácia todo lo que el pueblo español veneraba, abriendo ancha valla entre la religion y la libertad, afirmaron y robustecieron con la mayoría de la nacion exasperada el partido mas ó menos favorable al absolutismo monárquico que habian ido formando los Borbones; que de ellas data por lo mismo el orígen de la mayor parte de nuestros modernos males, y que con sus alucinaciones democráticas, con su exaltado espíritu racionalista, con su monarquismo de singular especie, con su afan por continuar copiando de Francia no fueron bastantes sus deseos del bien para inspirarles una obra nacional y duradera que librara á la nacion del absolutismo de los reyes y de la tiranía de los privados, sin sumirla en la tiranía filosófica con todo el séquito de las teorías descabelladas de la escuela del siglo XVIII y de la asamblea constituyente francesa. Causa muy principal habia de ser para España esta conducta de las cortes de terribles y largas desventuras.

Constituyóse el congreso ordinario en 26 de setiembre, y se instaló solemnemente en Cádiz en 1.° de octubre, habiendo antes nombrado por presidente á don Francisco Rodriguez de Ledesma, diputado por Extremadura. Algunos dias despues, aumentando en Cádiz la fiebre amarilla, se trasladó á la isla de Leon. Bien se conoció por la composicion de estas cortes el estado de la opinion pública en España y en que sentido habian impresionado al país las reformas decretadas por la anterior asamblea. Los nuevos diputados pertenecian en su mayor parte y salvo pocas y distinguidas excepciones como don Francisco Martinez de la Rosa, don Tomás Isturiz, don José Canga Argüelles y otros, al partido anti-reformador, y seguramente que si hubiesen llegado á Cádiz todos á la vez habria corrido imminente peligro la obra de la Constituyente. Sin embargo, no sucedió así: el temor de la epidemia contuvo á muchos, y como á pesar de haber decretado unánimemente las anteriores cortes que ninguno de sus individuos pudiese ser reelegido para la diputacion inmediata, acordóse que mientras llegaban los diputados propietarios hiciesen sus veces como á suplentes los de las cortes extraordinarias, balanceábase así el poder de ambos partidos. Los primeros debates versaron sobre la hacienda, de la cual el ministro don Manuel Lopez Araujo hizo lamentable cuadro, consecuencia precisa de guerra tan larga y devastadora, tomándose algunas disposiciones encaminadas en lo posible á cubrir el déficit del presupuesto. Una cuestion promovida por algunos regulares exclaus-

trados deslindó por primera vez los dos campos de la cámara decidiéndose al gusto de los reformadores, á quienes acaudillaba el constituyente don Isidoro Antillon. Tratóse luego del espinoso asunto de las facultades que habian de concederse al duque de Ciudad-Rodrigo, quien las pedia mas extensas; pero difiriéndose siempre su decision, acabóse por no decidirse cosa alguna y por desistir de su intento los amigos de lord Wellington. Un reglamento para el gobierno y direccion del establecimiento del crédito público fué la única disposicion de interés general emanada de la asamblea mientras permaneció en la isla; aflojando la fiebre amarilla y mejorándose por dias el estado de la salud pública, acordaron las cortes suspender las sesiones el 29 de noviembre para volverlas á abrir en Madrid el 15 del próximo enero. Así tuvo efecto, y la regencia y las cortes se pusieron sin tardanza en camino con sus oficinas, dependencias y largo acompañamiento (19 de diciembre).

Consentian esta traslacion los acaecimientos de la guerra, favorables siempre y mas dichosos cada dia. Por algun tiempo habian conservado los ejércitos en la parte occidental de los Pirineos las mismas estancias de antes, previsor y prudente lord Wellington y entretenido Soult en instruir y organizar á treinta mil reclutas que habia recibido del mediodía de Francia. Prolongábanse las líneas españolas desde la desembocadura del Bidasoa hasta los Alduides, en donde formaba su extremidad la division de Espoz y Mina, de la cual un trozo bloqueaba el castillo de Jaca, y otro amagaba á San Juan de-Pié-de-Puerto y el valle de Baigorry. En el lado opuesto, hácia el estribo mas fuerte del Aya, colocóse el general Graham desembarazado de lo de San Sebastian, y en este estado Wellington, terminados todos los aprestos y viendo el giro de los sucesos del Norte, comunicó desde sus cuarteles de Lesaca la órden de marchar adelante. Toda la dilatada línea se puso en movimiento durante la borrascosa noche del 6 de octubre, y á la mañana siguiente cruzaron los cuerpos el Bidasoa aventando los puestos enemigos y estableciéndose en territorio francés. Mil quinientos hombres perdieron los aliados en los diferentes combates que aquellos dias sostuvieron, la mitad de Españoles, como que á ellos estuvo confiada la toma de los puestos de mayor peligro. El primer ejército enemigo que así pisaba el territorio del antes temido imperio, vengóse con cruda devastacion de la saña que manifestaran en sus invasiones las huestes de Francia; Ingleses y Portugueses especialmente se hicieron culpables de grandes desmanes, pero Wellington, solícito entonces en corregirlos y castigarlos, reprimió los ímpetus de la soldadesca desmandada y logró restablecer el órden.

Asegurado el generalísimo en posiciones ventajosas allende los Pirineos y echados tres puentes en el Bidasoa, no juzgó conveniente proseguir en sus operaciones sin que antes se rindiese la plaza de Pamplona. Ante sus muros se hallaban don Carlos de España y el príncipe de Anglona, y su gobernador el general Cassan hubo al fin de dirigirles proposiciones de arreglo en vista de la escasez de víveres y del desaliento de su gente (3 de octubre). No las admitieron los caudillos españoles, y como supieran luego de rechazada una vigorosa salida de los sitiados (10 de octubre), que estos pensaban en el arrasamiento total de la plaza, intimaron al gobernador que á hacerlo así, pasarian á cuchillo la plana mayor y la oficialidad y diezmarian la guarnicion. Algunos dias se pasaron en conferen-



cias y pláticas, pero al fin, arreciando el hambre, firmóse la capitulacion (31 de octubre) quedando la guarnicion prisionera de guerra. Posesionáronse los Españoles de la plaza inmediatamente, no habiendo padecido las fortificaciones perjuicio ni deterioro.

Libre y despejada con esto su ala derecha, pensó Wellington en internarse en Francia y en alejar á Soult mas y mas de la frontera de España. Hallábase el mariscal aposentado en las márgenes del Nivelle, formando sus posiciones un semicírculo desde Urogne hasta Espelette y Cambo, cubierto por lo general todo su frente con una cadena de reductos y atrincheramientos que se eslabonaban por cerros y colinas. General acometida dióse á estas posiciones (10 de noviembre), y dos dias despues todo el ejército aliado acampaba en la márgen derecha del Nivelle, y Soult, perdidas todas las fortificaciones y evacuada San Juan de Luz, se recogia al campo atrincherado que á prevencion se habia formado hacia algun tiempo en las cercanías de Bayona, dejando en poder de los contrarios cincuenta cañones, mil quinientos prisioneros y cuatrocientos heridos que no pudo llevarse. Los aliados habian perdido en todo unos tres mil hombres.

Las lluvias y lo crudo de la estacion hicieron que lord Wellington, aflojando en sus operaciones, hiciese mansion en Saint-Pé y San Juan de Luz, á cuyo último punto llegó por aquel tiempo el duque de Angulema, primogénito del conde de Artois, encubierto con el título de conde de Pradel. Para evitar rebatos y sorpresas del ejército francés estableció el Britano una línea defensiva que, empezando en la costa á espaldas de Biarritz, se prolongaba por el camino real viniendo á parar al Nive, frente de Arcangues. Durante estos trabajos aplicóse igualmente á restablecer entre sus tropas severa disciplina, tan necesaria hallándose en país enemigo, y en vista de las privaciones que habia de experimentar el soldado, del estado miserable de los Españoles, desnudos y mal racionados, y de la dificultad de abastecimientos, hizo que el 4.° ejército y el de reserva volviesen á España, situándose en la frontera prontos á acudir á su llamamiento, quedándose únicamente con la hueste expedicionaria la primera division del 4.° ejército al mando de don Pablo Morillo.

Aunque no tuviese lord Wellington el proyecto de extender por entonces sus incursiones, quiso sin embargo, antes de hacer su última y mayor parada, mejorar sus estancias cruzando el Nive y enseñoreándose de parte de sus orillas, empresa difícil apoyado como estaba el mariscal Soult en el fortalecido campo de Bayona. El general Hill dió comienzo al paso del rio por Cambo (9 de diciembre), y seguido el movimiento por todas las divisiones, el enemigo fué ahuyentado de cerro en cerro, y los aliados se aposentaron hácia el Adour en Villefranche, en la calzada inmediata á Saint-Pierre, en Urcuray y en Hasparren. Los acometidos volviéronse en acometedores (10 de diciembre) al mirar la agresiva actitud de los aliados; pero despues de varios choques sangrientos ocurridos durante cinco dias en la derecha é izquierda del ejército de Wellington, en los que abandonaron las banderas francesas tres batallones alemanes, no alcanzó el enemigo romper las sólidas y macizas huestes de los Anglo-portugueses, y estos y los Imperiales se mantuvieron en sus anteriores posiciones. Soult cesó en sus empresas á pesar de acaudillar todavía cincuenta mil infantes y seis mil caballos, conservándose sobre la defensiva y no descuidando las fortificaciones de las

plazas en que se apoyaba, y Wellington tampoco insistió en batallar dejándolo para mas adelante y afianzando con mayor ahinco sus atrincheramientos, puesto en vela por la presencia en el país del general Harispe, Baigorriano y muy dispuesto á organizar cuerpos francos, quien incomodaba sus espaldas, y contenia á Espoz y Mina cuando asomaba por aquellos valles.

De poca importancia parangonado con lo que ocurria en la parte occidental de los Pirineos era lo que sucedia en las provincias de España donde aun se peleaba. En Valencia las divisiones del 2.° ejército rindieron el castillo de Morella (22 de octubre), y algun tiempo despues vinieron á partido los defensores de Denia (6 de diciembre). En Cataluña habia quedado Suchet con el mando absoluto junto con el nominal de Aragon y Valencia, retirándose á Francia el general Decaen. De treinta y dos mil hombres constaba aun el ejército enemigo en el Principado, pero en breve, llamada á Italia la division de Severoli, desarmados en Barcelona por disposicion del emperador varios cuerpos alemanes, retirados á Francia los gendarmes y gente escogida, y aumentada la desercion, experimentó una disminucion de nueve mil hombres, quedando apenas fuerzas á Suchet, descontadas las guarniciones, para salir de los muros de la capital. En ella residia con aires de príncipe disponiéndolo todo para resistir á los embates que temia y haciendo experimentar á los esquilmados moradores nuevas vejaciones y daños (1). Ocurrieron, sin embargo, reencuentros en diversos puntos de Cataluña, aunque no de gran importancia. Fueron los mas notables los de Montallá, San Privat, Torre del Baró, Santa Eulalia y San Feliu de Codinas, y algunos choque sostenidos por Rovira en el alto Ampurdan. Suchet, que deseaba socorrer á Tortosa y á Lérida, marchó del Llobregat luego de reunidas suficientes fuerzas (1.° de diciembre), y trató de sorprender en Villafranca á los Anglo-sicilianos que otra vez habian adelantado á ella sus cuarteles. Sarsfield, empero, previno su intento esperándole con su division fuera del caserío, y como el general Copons le hubiese tomado el flanco derecho con tres brigadas de su ejército, el mariscal cejó apresuradamente y volvió á Barcelona, temeroso de ser envuelto. Al dia siguiente (2 de diciembre), Manso arrojó de Sabadell al general Musnier, y quemó su campamento.

Así estaba la guerra de la Península al finalizar este año de 1813, cuando con no menos felicidad para la causa de Europa habian sucedido las cosas en las regiones donde peleaba el mismo Napoleon. Durante los dias 16, 17, 18 y 19 de octubre se empeñaron los famosos combates de Leipzick, llamados por los Alemanes *la batalla de las naciones*. Hácia el fin de la segunda jornada los Sajones y Wurtenbergeses, pasándose del campo de Napoleon á las banderas de Bernadotte, decidieron el resultado de la accion, y el príncipe de Suecia, el emperador de Rusia y el rey de Prusia entraron en Leipzick por tres puertas diferentes, mientras que Napoleon se retiraba con pérdida y desercion inmensa y el príncipe Poniatowski se ahogaba en el Elster queriendo unirse al ejército principal. Napoleon no se detuvo hasta Erfurth; allí le abandonaron Murat que marchó á Italia

(1) En los cinco años de guerra habia aprontado la provincia para el ejército nacional 488.224,957 reales, sin contar derramas y repartimientos imposibles de incluir en la cuenta, suma exorbitante si se atiende á lo que por su lado arrancaron de los pueblos los invasores y al estrago que con la guerra sufria el territorio.



para defender su reino de Nápoles, y tambien el ejército bávaro, y despues de repasar el Rhin casi solo, con los remanentes de sus destrozadas tropas regresó á París (9 de noviembre) para buscar todavía en la Francia aniquilada soldados y recursos para una nueva campaña. En tanto que las guarniciones francesas aisladas en las plazas del Norte iban rindiéndose una á una, y que Holanda recuperaba su independencia llamando al príncipe de Orange, los aliados desde Francfort dirigian al emperador moderadas proposiciones, segun las cuales concedíanse á Francia por límites los Pirineos, los Alpes y el Rhin con tal que su gobierno abandonase y dejase libres á Alemania, á España y á Italia. Napoleon, empero, sin dar una contestacion clara y explícita, procuraba solo ganar tiempo avivando impaciente la ejecucion de un decreto del senado por el cual se levantaban otros trecientos mil hombres en los ámbitos del imperio, y en vista de esta actitud los soberanos aliados, despues de declarar (1.° de diciembre) que no hacian la guerra á Francia sino á Napoleon, ó mejor á la preponderancia que este habia ejercido fuera de los límites de sus estados para desgracia de Europa, dieron principio al paso del Rhin por tres puntos distintos (21 de diciembre), resueltos y unidos, aunque sobrado tarde, para castigar los repetidos agravios de que se hiciera reo el imperio de Francia. Acaecimientos fueron estos que junto con los triunfos alcanzados por Wellington en los Pirineos occidentales, causaron gran gozo en España y se celebraron en las ciudades con *Te-Deum* y regocijos.

Afanado Napoleon en buscar recursos y medios para salir de sus apuros, figuróse ser oportuno así para desembarazarse de la guerra de España que tan fatal le habia sido, como para enflaquecer á sus enemigos y sembrar entre ellos disensiones, tener algun abocamiento con Fernando VII, quien continuaba cautivo en el palacio de Valençey. Decidido á devolverle el trono que le usurpara negociando con él un tratado en perjuicio de Inglaterra, el conde de Laforest, enviado suyo bajo el nombre de M. Dubois, se presentó en Valençey (17 de noviembre) con una carta para Fernando, á quien el emperador daba el tratamiento de primo y de Alteza, y en ella, acreditando al conde y autorizando cuanto dijera, expresábase en los siguientes términos: «Las circunstancias actuales en que se halla mi imperio y mi política, me hacen desear acabar de una vez con los negocios de España. Inglaterra fomenta en ella la anarquía y el jacobinismo, y procura aniquilar la monarquía y destruir la nobleza para establecer una república. No puedo menos de sentir en sumo grado la destruccion de una nacion tan vecina á mis estados, y con la que tengo tantos intereses marítimos y comunes. Deseo, pues, quitar á la influencia inglesa cualquier pretexto y restablecer los vínculos de amistad y de buenos vecinos que por tanto tiempo han existido entre las dos naciones.» En un discurso que llevaba preparado amplió Laforest las ideas contenidas en la carta, esforzándose en ponderar el estado de anarquía en que España se encontraba, á lo que Fernando contestó que le sorprendian la carta y el discurso por versar sobre asuntos de que en su destierro no habia tenido noticia; que necesitaba tiempo para meditar lo que á sus intereses convenia, y que avisaria á Laforest cuando estuviese en el caso de dar la respuesta. No la esperó el conde, sino que al dia siguiente solicitó nueva audiencia, y en ella, despues de atribuir á los Ingleses proyectos para sentar en el trono español á la casa de Braganza, terminó por

decir al rey que si aceptaba la corona de España que el emperador queria devolverle, era menester que se concertase con él sobre los medios de arrojar á los Ingleses del territorio. Contestó Fernando, apoyándole su hermano y tio, que de nada podia tratar hallándose en las circunstancias en que estaba en Valençey, no pudiendo además dar ningun paso sin consentimiento de la nacion representada por la regencia, y sobre esto hubo sucesivamente vistas, observaciones y réplicas, de las cuales parece deducirse que Fernando, enterado por los papeles públicos y por algunas personas de su confianza de la apurada situacion del emperador, conocia haber pasado el tiempo de mendigar mercedes y ser aquellas concesiones hijas de la necesidad. «Estimo mucho al emperador, dijo en una ocasion estrechado por el conde para que manifestara si al volver á España seria amigo ó enemigo de Francia; pero nunca haré cosa que sea en contra de mi nacion y de su felicidad, y por último os declaro que sobre este punto nada en este mundo me hará mudar de dictámen. Si el emperador quiere que yo vuelva á España, trate con la regencia, y despues de haber tratado y de habérmelo hecho constar, lo firmaré; pero para esto es preciso que vengan aquí diputados de aquella y me enteren de todo. Decidlo así al emperador, y añadidle que esto es lo que me dicta mi conciencia.» En igual sentido y casi en iguales términos escribió Fernando al emperador (21 de noviembre) por conducto de Laforest (1).

No desistió Napoleon de su propósito por la evasiva respuesta de Fernando, y envió á Valençey al duque de San Carlos, á quien tuviera confinado hasta entonces en Lons-le-Saulnier. Renováronse con su llegada las conferencias en presencia del rey y de los infantes con el enviado del emperador, y Fernando, movido por lo que se le dijera de jacobinismo y de república, lo cual le habia confirmado el duque, se inclinó de pronto á tratar con Bonaparte á pesar de lo que antes escribiera, autorizando al de San Carlos para que conviniese con Laforest en un tratado ventajoso para España, si bien no habia de considerarse concluido hasta que, llevado á Madrid, fuese ratificado por la regencia y tambien por el rey cuando, restituido al trono, estuviese en el goce de verdadera y plena libertad. No tardaron en estar conformes los plenipotenciarios San Carlos y Laforest, estipulando en 8 de diciembre un tratado bajo las siguientes bases: 1.ª reconocer el emperador de los Franceses á Fernando y sus sucesores por reyes de España y de las Indias, segun el derecho de la monarquía, cuya integridad se mantenia tal como estaba antes de la guerra, con la obligacion por parte del emperador de restituir las provincias y plazas que aun ocupasen los Franceses, y con la misma por la de Fernando respecto del ejército británico, el cual debia evacuar el territorio español al propio tiempo que sus contrarios; 2.ª conservar recíprocamente ambos soberanos la independencia de los derechos marítimos tales como habian sido estipulados en Utrecht, y como las dos naciones los habian mantenido hasta 1792; 3.ª reintegrar á los Españoles del partido de José en el goce de sus derechos, honores y prerogativas, no menos que en la posesion de sus bienes, concediendo

(1) Como todos los autores que estos sucesos cuentan, los hemos tomado de la *Idea sencilla*, obra del canónigo Escoiquiz, quien afirma copiar en su narracion las apuntaciones que extendió en el acto el mismo Fernando de su puño. Sin oponer cosa alguna á esta autoridad, conviene sin embargo advertir que publicada la obra cuando Fernando habia vuelto al trono y entraba mas que nunca en las miras de la política presentar todas sus acciones bajo buen aspecto, pudo quizás ser la relacion desfigurada ó alterada en parte.

un plazo de diez años á los que quisieran venderlos para residir fuera de España; 4.ª obligarse Fernando á pagar á sus padres el rey Carlos y María Luisa (quienes en busca de region mas templada se habian trasladado de su anterior residencia á Marsella, como despues á Roma) treinta millones de reales al año y ocho á la última en caso de quedar viuda; 5.ª convenir las partes contratantes en ajustar un tratado de comercio, quedando en tanto sus relaciones comerciales bajo el mismo pié en que estaban antes de la guerra de 1792.

Firmado el convenio en 11 de diciembre, el duque de San Carlos con carta del rey dirigida á la regencia (1) partió de Valençey para Madrid bajo el nombre supuesto de Ducós, provisto á lo que se asegura de las siguientes instrucciones verbales y secretas: 1.ª que en caso de que la regencia y las cortes fuesen leales al rey y no infieles é inclinadas al jacobinismo, como ya S. M. sospechaba, se les dijese que era su real intencion que se ratificase el tratado con tal que lo consintiesen las relaciones entre España y las potencias ligadas contra Francia y no de otra manera; 2.ª que si la regencia, libre de compromisos, lo ratificase, podia verificarlo temporalmente entendiéndose con Inglaterra, resuelto S. M. á declarar dicho tratado forzado y nulo á su vuelta á España por los males que traeria á su pueblo semejante confirmacion, y 3.ª que si dominaba en la regencia y en las cortes el espíritu jacobino, nada dijese el duque y se contentase con insistir buenamente en la ratificacion, reservándose S. M., luego que se viese libre, conti-

---

(1) La carta decia así:

«La divina Providencia, que por uno de sus designios secretos ha permitido que fuese trasladado desde el palacio de Madrid á la quinta de Valençey, se ha dignado concederme la salud y las fuerzas que necesitaba, y el consuelo de no haber estado separado ni un solo momento de mi muy querido tio el infante don Antonio y de mi muy amado hermano el infante don Carlos.

«Hemos hallado una noble hospitalidad en esta quinta; nuestra existencia ha sido hasta ahora en ella tan agradable como podia permitirlo mi posicion, y desde mi llegada he empleado el tiempo del modo mas análogo á mi nuevo estado.

«Las únicas noticias que he podido recibir de mi amada España me han llegado por el canal de las gacetas francesas. Ellas me han dado algun conocimiento de sus sacrificios en mi favor, de la generosa é inalterable constancia de mis fieles súbditos, de la perseverante asistencia de la Inglaterra, de la admirable conducta del general en jefe Wellington, y del nombre de los generales españoles y aliados que se han distinguido.

«El ministerio inglés en sus comunicaciones de 23 de abril del año último habia declarado auténticamente que la Inglaterra estaba dispuesta á escuchar proposiciones de paz, cuyos preliminares serian el reconocerme. Sin embargo de esto, los males de mi reino duraban todavía.

«La España se hallaba aun en un estado de observacion pasiva, pero vigilante, cuando el emperador de los Franceses, rey de Italia, por el órgano de su embajador el conde de Laforest, me hizo hacer espontáneamente proposiciones de paz fundadas sobre mi restablecimiento en el trono, sobre la integridad y la independencia de mis dominios, y sin cláusula alguna que no fuese conforme al honor, á la gloria y al interés de la nacion española

«Persuadido de que la España no podria, aun despues de una larga série de victorias, obtener una paz mas ventajosa, autoricé al duque de San Carlos á tratar en mi nombre con el conde de Laforest, plenipotenciario nombrado al efecto por el emperador Napoleon. Despues de la dichosa conclusion de este tratado, he nombrado al mismo duque para llevarlo á la regencia, á fin de que en testimonio de la confianza que tengo en los miembros que la componen, haga las ratificaciones segun el uso, y me devuelva sin pérdida de tiempo el tratado revestido de esta formalidad.

«¡Qué satisfaccion para mí el hacer cesar al fin la efusion de sangre, y ver el término de tantos males! ¡Y como suspiro por el momento feliz en que me veré de regreso en medio de una nacion que acaba de dar al universo el ejemplo de la mas pura lealtad y del mas noble y mas generoso carácter!

«En Valençey á 8 de diciembre de 1813.—FERNANDO.—*A la regencia de España.*»

nuar ó no la guerra segun lo requiriese el interés ó la buena fé de la nacion (1). A. de J. C

Por disposicion del emperador iban volviendo al lado de Fernando los mismos hombres que le rodearan en Bayona; el canónigo Escoiquiz y don Pedro Macanaz se encontraban ya en Valençey, y tambien acudieron allí los generales Palafox y Zayas. Los dos primeros continuaron tratando con el conde de Laforest, y á propuesta suya fué enviado don José de Palafox á Madrid bajo el nombre de M. Taysier (24 de diciembre) con la misma comision duplicada del duque de San Carlos, por si acaso este enfermara ó experimentase alguna avería en el camino. Poco habia enseñado la inmensa desgracia sufrida á los consejeros de Fernando; en ellos, á pesar de las intenciones reservadas que se atribuyen al rey, vemos ahora igual deseo de estrechar alianza con el emperador francés, conservando aun miedo ó ciega admiracion por su persona, y este afan era en su nueva situacion robustecido por el odio que sentian hácia los Ingleses, de quienes suponian que eran invencion las reformas decretadas en Cádiz. M. Tassin, hombre, á lo que se dice, artero y turbulento, convínose con los allegados á Fernando para enviar agentes á España que desvirtuaran á los Ingleses, y en efecto, ciertos Duclerc y Magdaleine, provistos de elevadas firmas y recomendaciones, se presentaron en Navarra y en las Provincias Vascongadas sembrando zizaña y llegando á sondear á los generales Alava y Mina. Enterada la regencia de estos manejos, dispuso su prision; mas en breve hubo de echar tierra al asunto por resultar de los procedimientos mas de lo que convenia averiguar (2).

Llegó el duque de San Carlos á Madrid (4 de enero de 1814), cuando se 1814
hallaban aun de viage la regencia y las cortes, las que no llegaron á la capital hasta el dia siguiente. La primera, alojada en el real palacio, se enteró de la comision del duque, quien habia tenido que sufrir picantes alusiones del público madrileño por los sucesos de Bayona, acalorando así aun mas su mente contra los que dirigian el gobernalle del estado, y los regentes se apresuraron á entregarle por contestacion copia auténtica del decreto de las cortes extraordinarias de 1.° de enero de 1811, por el que se declaraba no reconocer, y antes bien tener por nulo y de ningun valor y efecto todo acto, tratado ó convenio otorgado por el rey hasta verle entre sus fieles súbditos, en el seno del congreso nacional ó del gobierno formado por las cortes. A esto acompañaron una carta manifestando á S. M. el gozo que habian experimentado al recibir su misiva, excusándose de hacer observacion ninguna acerca del tratado, y congratulándose de ver próximo el dia en que cesara el cautiverio del rey y pudieran entregarle la autoridad que conservaban en depósito (8 de enero) (3).

---

(1) Escoiquiz, *Idea sencilla*, p. 140.

(2) Mas tarde fueron aquellos agentes puestos en libertad por Fernando, y como amenazasen desde París dar á la estampa importantes documentos, hubo necesidad de acallarlos con una suma considerable.

(3) La carta estaba concebida en los siguientes términos:

«Señor: la regencia de las Españas, nombrada por las cortes generales y extraordinarias de la nacion, ha recibido con el mayor respeto la carta que V. M. se ha servido dirigirle por el conducto del duque de San Carlos, así como el tratado de paz y demás documentos de que el mismo duque ha venido encargado.

»La regencia no puede expresar á V. M. debidamente el consuelo y júbilo que ha causado el ver la firma de V. M., y quedar por ella asegurada de la buena salud que goza, en compañía de sus muy amados hermano y tio los señores infantes don Carlos y don Antonio, así como de los nobles sentimientos de V. M. por su amada España.

Algunos dias despues llegó el general Palafox, y puso en manos de la regencia otra carta de Fernando con la aprobacion del tratado que habia entregado al rey el conde de Laforest. Las instrucciones de este enviado eran, como hemos dicho, análogas á las de San Carlos, pero se le encargaba además que, ratificado el tratado por la regencia, se diese órden para la suspension general de hostilidades, previniéndosele que el duque de la Albufera habia sido elegido por el emperador para concluir un convenio militar relativo á la evacuacion de las plazas, y que la entrega de los prisioneros no sufriria el menor retardo, pudiendo los generales y oficiales restituirse en posta á su país. La regencia reprodujo en su respuesta (28 de enero) cuanto habia dicho en la dada al duque de San Carlos, y únicamente añadió, revelando mas su desconfianza, «que á S. M. se debia desde su cautiverio el restablecimiento de las cortes, haciendo libre á un pueblo esclavo, y ahuyentando del trono de las Españas al mónstruo feroz del despotismo,» aludiendo con ello al decreto que diera Fernando en Bayona en mayo de 1808. Tambien anunciaba la regencia que el gobierno habia nombrado un embajador extraordinario para concurrir al congreso en que las potencias beligerantes y aliadas iban á dar la paz á Europa.

Partieron de Madrid San Carlos y Palafox, no muy satisfechos ni uno ni otro, y algo despechado el primero por los insultos á que se viera expuesto. Los anti-liberales se habian agrupado junto á ellos durante su estancia en España, y así es que hicieron en Valençey muy triste pintura de la situacion del reino. San Carlos fué enviado sin dilacion en busca del emperador, que otra vez se hallaba en campaña, á fin de informarle de la actitud de la regencia.

En tanto esta daba cuenta de lo sucedido á las cortes, que desde 15 de enero habian continuado sus sesiones en el teatro de los Caños del Peral, inquiriendo además de ellas lo que convendria practicar en caso de que Napoleon, prescindiendo de su propuesto tratado, diese libertad al monarca. Antes de resolver quiso el congreso oir el dictámen del consejo de Estado, y esta corporacion opinó que no se permitiese ejercer la autoridad real á Fernando VII hasta que hubiese jurado la constitucion en el seno del congreso, y además que se nombrase una diputacion que al entrar S. M. libre en España le presentase la nueva ley fundamental, y le enterase del estado del país y de sus sacrificios y muchos padecimientos, con otras advertencias respecto de los Españoles comprometidos con José, algo rigurosas y de temple áspero, dice Toreno, como el ambiente que cor-

---

«La regencia todavía puede expresar mucho menos cuales son los del leal y magnánimo pueblo que lo juró por su rey, ni los sacrificios que ha hecho, hace y hará hasta haberlo colocado en el trono de amor y de justicia que le tiene preparado, y se contenta con manifestar á V. M. que es el amado y deseado de toda la nacion.

«La regencia que en nombre de V. M. gobierna la España, se vé en la precision de poner en noticia de V. M. el decreto que las cortes generales y extraordinarias expidieron el dia 1.° de enero del año de 1811, de que acompaña la adjunta copia.

«La regencia al trasmitir á V. M. este decreto soberano se excusa de hacer la mas mínima observacion acerca del tratado de paz, y sí asegura á V. M. que en él halla la prueba mas auténtica de que no han sido infructuosos los sacrificios que el pueblo español ha hecho por recobrar la real persona de V. M. y se congratula con V. M. de ver muy próximo el dia en que logrará la inexplicable dicha de entregar á V. M. la autoridad real que conserva á V. M. en fiel depósito, mientras dura el cautiverio de V. M. Dios conserve á V. M. muchos años para bien de la monarquía.—Madrid 8 de enero de 1814.—Señor.—A. L. R. P. de V. M.—Luis de Borbon, cardenal de Escala, arzobispo de Toledo, presidente.—José Luyando, ministro de Estado.»

ria. En vista de esta consulta y de los discursos de los diputados liberales aprobó la asamblea un decreto que se publicó con fecha 2 de febrero, por el cual se declaraba que «deseando las cortes dar en las crísis que atravesaba Europa un testimonio público y solemne de perseverancia inalterable á los enemigos, de franqueza y buena fé á los aliados, y de amor y confianza á esta nacion heróica, como igualmente destruir de un golpe cuantas asechanzas y ardides empleara Bonaparte en su apurada situacion para sembrar la discordia en este pueblo magnánimo, mandaban: que conforme á lo decidido por las cortes extraordinarias no se reconoceria por libre al rey ni se le prestaria obediencia hasta que en el seno del congreso prestase el juramento que exigia el artículo 173 de la constitucion; que al acercarse S. M. á España los generales de los ejércitos que ocupasen las provincias fronterizas, pusiesen en noticia de la regencia y esta de las cortes cuantas hubiesen adquirido acerca de la venida del rey y de su acompañamiento, con las demás circunstancias que averiguasen; que la regencia diese á los generales las órdenes necesarias á fin de que al llegar el rey á la frontera recibiese copia de este decreto y una carta de la regencia enterándole del estado de la nacion y de las resoluciones de las cortes; que no se permitiese entrar con el rey ninguna fuerza armada; que el general del ejército que tuviese la honra de recibir al rey le diese la tropa correspondiente á su alta dignidad; que no se permitiese á ningun extrangero acompañar al rey, ni aun en calidad de criado, como tampoco á los Españoles que hubiesen obtenido de Napoleon ó de José empleos, pensiones ú honores, ó hubiesen acompañado á los Franceses en su retirada. Confiábase al celo de la regencia el señalar la ruta que habia de seguir S. M. hasta llegar á la capital, y se autorizaba á su presidente para que al constar la entrada del rey en territorio español saliese á recibirle, presentando á S. M. un ejemplar de la constitucion, la cual habia de jurar el rey á su llegada yendo en derechura al salon de cortes, y pasando despues acto contínuo á palacio para recibir de manos de la regencia el gobierno de la monarquía, todo lo cual debian las cortes anunciarlo á la nacion por medio de un decreto.» A estas disposiciones acompañó un extenso manifiesto, obra de don Francisco Martinez de la Rosa, en que se especificaban los fundamentos de las mismas.

Bien claro es que esto era añadir combustible al fuego, y en el dia los mismos autores que mas ensalzan los comienzos de nuestra revolucion, reconocen la imprudencia é inoportunidad de la conducta del congreso, que no vaciló en ser el primero en arrojar el guante con sus providencias vejatorias y en irritar con ellas al rey y al inmenso partido que en él cifraba su esperanza. En efecto, los que llevaban la voz de los bandos realista y anti-liberal, confundidos en uno, clamaron ser ambos documentos ofensivos á la autoridad y dignidad del monarca; en Sevilla, Córdoba, Madrid y otros lugares menudearon las juntas y las conferencias andando en ellas diputados y otros principales personages, y á todo esto el pueblo, aunque miraba con siniestros ojos las nuevas instituciones que no se acomodaban á sus ideas y costumbres, no condenaba del todo el decreto, pues haciendo efecto en él el ardid empleado por las cortes, no veia el verdadero fin que estas se proponian, sino que pensaba que iba todo encaminado, no á menoscabar las prerogativas reales, sino á libertar de los lazos del emperador francés al deseado y virtuoso Fernando, como el manifiesto le llamaba; embria-

gado de entusiasmo por su ídolo, enloquecia de júbilo á la sola esperanza de que iba á regresar de Valençey.

Tirante y grave por demás era la situacion. Los anti-liberales, á medida que iba oscureciéndose la estrella de Napoleon y disminuyendo los temores de que influyese otra vez en España, mostraban mayor audacia, y esta crecia tambien en sus contrarios á proporcion de sus recelos. En la sesion del 3 de febrero, al discutirse el manifiesto antes indicado, el representante Reina sentó abiertamente el principio de que la soberanía absoluta pertenecia de derecho á don Fernando VII desde la abdicacion de Carlos IV, y que otra vez habia de ejercerla desde el momento que pisara la raya. Con gran tumulto contestaron los liberales á estas palabras, y el orador, expulsado del congreso, hubo de esconderse y fugarse. En seguida se agruparon los realistas para derribar á los regentes y sustituirlos con la infanta doña Carlota, proponiéndose promover la cuestion en sesion secreta; pero los liberales pararon el golpe proponiendo por medio del señor Cepero (17 de febrero) que solo en sesion pública y con las formalidades prescritas en el reglamento se tratase de cambiar la regencia. La fermentacion que aquel dia reinaba á consecuencia de haber descubierto el general que mandaba en Madrid don Pedro Villacampa la existencia de una conspiracion verdadera ó falsa contra el gobierno constituido, contribuyó á que así se aprobara, suspendiendo por entonces los realistas toda trama, en caso de haber urdido alguna, fiados sobre todo en los acaecimientos de Valençey y en el regreso de Fernando.

Las cortes ordinarias cerraron la primera legislatura en 19 de febrero, pero en atencion á la gravedad de las circunstancias, desde el dia siguiente comenzaron las juntas preparatorias para la segunda. Esta se abrió en 25 del mismo mes, disponiéndose tres dias de rogativas públicas para el buen acierto de las decisiones del congreso.

A la propia sazon ensancháronse las relaciones de buena amistad y alianza de España con otras naciones. La regencia recibió á un encargado de negocios de Austria, y celebró con Prusia un tratado en Basilea (20 de enero), en que aquel soberano reconocia á Fernando VII como único y legítimo rey de la monarquía española, así como á la regencia del reino elegida por las cortes generales segun la constitucion.

Tornemos ahora la vista con el conde de Toreno á las cosas de la guerra.

En Cataluña manteníase el general Suchet en la línea del Llobregat, cuando á propuesta de don José Manso resolvieron Españoles é Ingleses desalojarle de ella. Ejecutóse el ataque por diferentes divisiones (16 de enero), pero su éxito no correspondió á las esperanzas que en él se cifraran, limitándose todo á aventar á los Franceses de la derecha del rio. Las apremiantes órdenes de Napoleon llamando á Francia las dos terceras partes de ginetes, ocho ó diez mil peones y casi toda la artillería, obligaron á Suchet á replegarse hácia Gerona con dos divisiones y una reserva de caballería, únicas fuerzas de que podia disponer (1.° de febrero), dejando á Robert en Tortosa con escasa fuerza, y á Habert en la Cataluña baja con unos ocho mil hombres, que no tardaron en tener que abandonar todas sus posiciones para encerrarse en la capital, donde fueron bloqueados por tierra y por mar por las fuerzas hispano-inglesas.

Por aquel entonces un ayudante de Suchet llamado don Juan Van-Halen,

oriundo de Cádiz, que antes habia defendido la causa de la independencia española hasta que cayera prisionero, estaba en tratos con el baron de Eroles para realizar un importante proyecto. Despues de confiar al caudillo español la clave de la cifra del ejército francés y de prestarle otros servicios, habíase pasado del todo á su bandera, y con él imaginó una extratagema para recuperar algunas plazas de las que estaban todavía en poder del enemigo, consistente en fingir un convenio que apareceria firmado por los generales de ambos ejércitos, aprovechando el sello del estado mayor francés que Van-Halen tenia en su poder. Aprobado el plan por los jefes superiores, si bien con escrúpulos y desconfianza, empezó á ponerse en planta delante de Tortosa, y tan adelante fué el ajuste, que estuvo próximo á cerrarse y llegar á venturoso fenecimiento. Frustróse, empero, por sospechas de Robert, mas no sucedió lo propio en Mequinenza (13 de febrero), en Lérida (15 de febrero) y en Monzon (18 de febrero), cuyas guarniciones las evacuaron siendo relevadas por las tropas del baron de Eroles: importante hecho, aunque no de muy buena ley, que dejó libres las comunicaciones del Ebro y en disposicion de incorporarse al ejército de operaciones los seis mil hombres ocupados en el bloqueo de aquellas plazas. A dos mil doscientos hombres ascendia en su totalidad la fuerza de las tres guarniciones que al mando de Lamarque se encaminaban á Barcelona, cuando junto á Martorell se encontraron envueltas por fuerzas superiores que las obligaron á rendir las armas y á firmar una capitulacion en virtud de la cual debian ser conducidas á Francia desarmadas. No fué cumplida, sin embargo, sino que considerando á los Franceses como prisioneros, fueron dirigidos á diversos destinos.

Suchet, herido en lo vivo por la pérdida de aquellas plazas, recibió órden de enviar á Francia diez mil soldados mas de los suyos, y ya no le quedó mas recurso que abandonar á Gerona, cuyos muros desmanteló, y acogerse al amparo del cañon de Figueras con unos doce mil hombres (10 de marzo), despues de llamar á sí las guarniciones de Puigcerdá, Olot, Palamós y otros puntos. En virtud de disposicion superior habia abierto negociaciones con el general Copons para la entrega de las demás plazas del distrito, excepto Figueras que se le mandaba conservar.

Las armas francesas, desgraciadas tambien en Aragon, perdieron la ciudadela de Jaca, cuyo gobernador capituló con Mina (17 de febrero). En las costas del Océano se apretaba el cerco de Santoña, entrando las tropas españolas en los fuertes del Puntal y de Laredo (13 y 21 de febrero).

Habia corrido enero sin que los ejércitos de operaciones á las orillas del Adour y del Nive hiciesen apenas movimiento ni ademan alguno; pero al empezar febrero, ablandando el tiempo y desnevada la tierra, dispúsose lord Wellington á cruzar el Adour, á embestir á Bayona y á llevar la guerra, si necesario fuese, hasta el corazon del imperio, contribuyendo así á las operaciones que por la parte del Rhin habian comenzado los monarcas del Norte. En 14 de febrero dió principio á las maniobras el ala derecha del ejército aliado, siendo consecuencia de ellas la incomunicacion del Francés con San Juan de Pié-de-Puerto, bloqueado por las tropas de Mina; Soult iba replegándose sin detenerse largo espacio en defender las mas favorables estancias, y por último, destruyendo los puentes, excepto los de Bayona, cuya ciudad dejó abandonada á sus propios recursos, reconcentró todas



sus fuerzas detrás del Gave de Pau, fijando en Orthez sus cuarteles. Continuaron en los dias siguientes las operaciones habiendo reforzado á los aliados algunas divisiones del 4.° ejército español bajo el mando de don Manuel Freire, y por fin, vencidas dificultades que parecian insuperables, echó Wellington un puente sobre el Adour (25 de febrero), pasó el rio sufriendo el terrible fuego de la ciudadela de Bayona y de las lanchas enemigas (1), y dos dias despues mientras la izquierda acordonaba la plaza de Bayona y don Pablo Morillo la de Navarreins, atacó á Soult en sus posiciones de Orthez. Favorable fué para los Franceses el principio de la batalla en el ala derecha, pero batido el centro, dió Soult la órden de retirada, la cual, lenta primero y en cuadros sostenidos admirablemente, se trocó luego en fuga desordenada, perdiendo el enemigo doce cañones, dos mil prisioneros y en todo doce mil hombres, efecto en gran parte de la desercion, por ser en su generalidad gente nueva no acostumbrada á la fortuna militar. El general Foy fué gravemente herido y muerto el general Bechaud. A los aliados costó la victoria mil ochocientas bajas, herido el general Alava y contuso lord Wellington. Soult se paró en Saint-Sever para allegar y recomponer su hueste (1.° de marzo), y en pos suyo fueron los aliados el dia inmediato. Esquivó aquel el encuentro yendo la vuelta de Agen, y entonces los Anglo-portugueses entraron sin resistencia en Mont de Marsan, mientras que su derecha, á las órdenes de Hill, ponia en derrota del lado de Aire á la division de Harispe, que no habia entrado en el anterior combate (2 de marzo).

Lo lluvioso del tiempo libertó al enemigo de mayores daños: lord Wellington se vió obligado á detenerse, y Soult pudo mudar de rumbo yendo hácia Tarbes é inclinándose á los Pirineos con intento de recibir por la espalda auxilios del mariscal Suchet. No era esto lo que queria Napoleon que habia recomendado á Soult no dejar descubierto por motivo alguno el camino de Burdeos, y en efecto, aquel movimiento fué muy funesto á la causa del emperador. Bullian en aquellas comarcas numerosos partidarios de los Borbones, y con su ayuda el caudillo inglés, rotos casi los tratos entre los soberanos aliados y Napoleon, determinó avanzar y secundar los levantamientos. Emisarios de Tolosa y Burdeos se presentaron en el campamento británico en busca del duque de Angulema mostrando vivos deseos de que se pusiera este príncipe al frente de los suyos, y Wellington, accediendo á sus encarecidas súplicas, encaminó hácia Burdeos tres divisiones al mando de Beresford. A su vista abandonaron la ciudad las autoridades y tropas imperiales, y entre aclamaciones de ¡viva el rey! entraron en ella el duque y los Ingleses (12 de marzo) con gran contentamiento de los habitantes.

La estrella napoleónica despedia sus últimos fulgores: disuelto el cuerpo legislativo, movilizados mas de cien batallones de la guardia nacional, formado un consejo de regencia á cuyo frente estaba María Luisa, y nombrado José Bonaparte comandante general de París, el atribulado emperador habia salido para su última campaña (25 de enero), dando antes libertad al pontífice Pio VII, preso en el castillo de Fontainebleau. Mientras en tierra francesa alcanza sus postreros

(1) En estas operaciones hicieron uso los Ingleses de los cohetes *á la congreve*, de invencion reciente, causando gran daño y susto á los Franceses.



triunfos, trata con el príncipe de Metternich para que se renovaran las interrumpidas conferencias, y en su virtud se reunen en Chatillon del Sena negociadores autorizados (5 de febrero). Exigian los aliados por base de todo tratado que Francia se conformase con volver á los límites que la ceñian antes de 1789, pero entonces el plenipotenciario imperial reclamó lo mismo que antes Napoleon habia rehusado, esto es, los límites del Rhin, propuestos en Francfort por la alianza. El emperador, orgulloso y esperanzado por las victorias obtenidas en Saint-Dizier, en Brienne, en Montmirail, en Champaubert y en Montereau, rechaza altivamente la proposicion, diciendo que estaba él mas cerca de Viena que el emperador de Austria de París; la negociacion queda rota, y se disuelve el congreso (19 de marzo). Antes, en 1.° de dicho mes, Rusia, Austria, Prusia é Inglaterra celebraron en Chaumont un nuevo tratado de alianza para animarse mútuamente, aunque en el fondo quizás pensaban en la retirada, alarmadas por la prodigiosa resistencia del emperador; por él formaban entre sí una liga defensiva por veinte años, se comprometian á no tratar separadamente con el enemigo y á mantener en pié cada una de ellas ciento cincuenta mil hombres sin contar las guarniciones, con la obligacion de Inglaterra de aprontar cinco millones de libras esterlinas que habian de distribuirse entre las potencias confederadas.

El conde de Artois se hallaba en el cuartel general aliado, el duque de Berry se encaminaba á Bretaña, y así estrechado Napoleon por todos lados, brotándole por do quiera enemigos, apresuróse á aligerarse de embarazos y odiosas enemistades y á poner en libertad á Fernando VII, á pesar de la negativa respuesta de la regencia española que le trasmitiera el duque de San Carlos, confiado en que el cautivo de Valençey restituido al trono, se mostraria dócil á sus voluntades. En 7 de marzo se recibieron en aquella quinta los pasaportes para el rey con el gozo que era natural, y mientras se hacian los necesarios preparativos para el inmediato viage á España, fué enviado delante el mariscal de campo don José Zayas (10 de marzo), con órden de que se preparasen los pueblos para la entrada del rey y con una carta dirigida á los regentes, en la que se leia: «En cuanto al restablecimiento de las cortes de que me habla la regencia, como á todo lo que puede haberse hecho durante mi ausencia que sea útil al reino, merecerá mi aprobacion como conforme á mis reales intenciones.» Desde Gerona, donde llegó el 16, marchó Zayas en posta á Madrid, y la lectura de la carta de Fernando en el seno del congreso produjo gran regocijo y fiesta por anunciarse la próxima llegada de S. M. Los liberales se mostraron tambien satisfechos por lo que se decia del restablecimiento de las cortes.

Estas, como hemos dicho, habian abierto su segunda legislatura en 25 de febrero siendo sus tareas en este nuevo período de no muy gran importancia, pues ambos partidos, viendo venir los sucesos y conociendo estar pendiente su suerte de su desenlace, observábanse al soslayo sin atreverse á medir su poder por no anticipar los acontecimientos ni entorpecer el curso de los mismos. Ocuparon á la asamblea la reforma de las secretarías del despacho, la aprobacion de los presupuestos, un reglamento para la milicia nacional, en la que estaban obligados á entrar todos los Españoles, excepto contadas clases, desde la edad de treinta años hasta la de cincuenta, el arreglo de la antigua cuestion de precedencia con Rusia, adoptándose la base de perfecta igualdad entre ambas coro-

nas, y la dotacion del rey y de la familia real, fijándose la de aquel en cuarenta millones de reales al año con la posesion de todos los palacios de sus antepasados, y los bosques, dehesas y terrenos que para recreo del monarca determinase el congresò. Señaláronse ciento cincuenta mil ducados á cada uno de los infantes don Carlos y don Antonio, pero no se hizo mencion de los reyes padres ni del infante don Francisco que vivia cón ellos. La famosa conspiracion, verdadera segun unos, é invencion de los realistas segun otros, encaminada á establecer en la Península una república iberiana, entrando en la conjura Napoleon, Talleyrand, don Agustin Argüelles y otros gefes del partido liberal, fué tambien objeto de interpretaciones y debates que duraron hasta la llegada del rey (1), y entre las varias disposiciones que entonces se tomaron, merecen especial mencion las siguientes: la ley de beneficencia militar en favor de los inutilizados en defensa de la patria; el decreto que concedió una pension á la familia del capitan de artillería don Pedro Velarde, muerto en Madrid en la jornada del 2 de mayo de 1808; el que dispuso la exhumacion de los restos de los valientes muertos en aquella sangrienta pelea, la ereccion de un monumento en el *Campo de la lealtad,* que así habia de llamarse el terreno contiguo al salon del Prado donde yacian muchas víctimas, y otras providencias para trasmitir á la posteridad los gloriosos hechos de los últimos años y recobrar los preciosos monumentos históricos que los Franceses habian arrebatado á nuestro suelo. Tambien decidieron estas cortes el desestanco del tabaco en todas las provincias de la monarquía española, declarando libre su cultivo, fabricacion, venta y comercio, lo mismo que el aprovechamiento de los espumeros, lagunas y aguas saladas, y el comercio y tráfico de la sal, pudiendo venderla á precios convencionales. Tratóse de una reforma general de aranceles y de mejorar la legislacion civil y criminal, y á este efecto se nombraron varias comisiones para entender en la redaccion de los códigos.

Continuaban las hostilidades en territorio de Francia por la parte del Pirineo occidental. Dada que fué la batalla de Orthez y hechos los movimientos que de ella se siguieron, el mariscal Soult quiso de nuevo tomar la ofensiva, temeroso de lo que iba á acontecer en Burdeos, y deseoso de distraer la atencion de lord Wellington. Revolvió en su consecuencia de Rabastens sobre Lembege y Conchez (13 de marzo), amagando la derecha aliada, pero afirmada y reforzada esta, renunció el Francés á su pensamiento y replegose hácia Vic-Bigorre para evitar la lid. Tras él fué el general britano, concentradas sus fuerzas y recibidos nuevos auxilios de tropas españolas, principalmente del 4.° ejército (2), y por Tarbes y Saint-Gaudens llegaron ambas huestes á la comarca de Tolosa, en cuya ciudad entraron los Franceses (24 de marzo), que alijerados de sus bagages mas pesados llevaban á Wellington tres dias de delantera. Pasado el Garona por las tropas de Beresford (4 de abril), hasta cuatro dias despues no pudieron seguirlas las de-

(1) Andaba en todo ello y desempeñaba el principal papel cierto francés llamado Juan Berteau que se fingió general del imperio con el nombre de Luis Audinot; preso, acabó por suicidarse en su calabozo.

(2) El de reserva, acantonado en la frontera, se negó á entrar en Francia, pues su gefe don Enrique O'Donnell queria por el contrario acercar sus tropas á la capital á fin de estar á la mira de los acaecimientos. El 3.er ejército, bajo el príncipe de Anglona, avanzó á Francia (abril) en vista de su negativa.



más fuerzas á causa de la crecida del rio; pero al fin, reunidas todas y moviéndose la vuelta de Tolosa, dióse principio al acometimiento contra el Francés el domingo de Pascua florida (10 de abril). Treinta mil hombres á las órdenes de Clausel, Drouet y Reille contaba Soult en las fortificaciones y reductos de la ciudad y sus alrededores, y á la embestida de los aliados opuso gloriosa resistencia. Sangriento fué en todas partes el combate, y á las cuatro de la tarde, dominadas las cumbres por Españoles, Ingleses y Portugueses, y amenazada la ciudad, ordenó el mariscal á Clausel que no insistiera en recobrar lo perdido y se limitara á ceñir el canal destinado á servirle de segunda línea. En la noche del 11 al 12 de abril desamparó el mariscal á Tolosa dejando en la ciudad heridos, artillería y aprestos militares en abundancia, tomando el camino de Carcasona para juntarse con el mariscal Suchet, y aquel mismo dia entraron los aliados en la ciudad entre el júbilo de los partidarios de la casa de Borbon, muy numerosos allí como en Burdeos. La pertinacia con que los imperiales defendieron sus posiciones y las pérdidas que abrigados en ellas causaron á los aliados, han hecho que, á pesar de su definitivo desenlace, fuese la batalla de Tolosa contada por los Franceses entre sus victorias; y en efecto, muchas fueron las bajas de los aliados, de las que tocó gran parte á los Españoles, consistentes segun el parte del duque de Ciudad-Rodrigo, en cuatro mil setecientos hombres. Entre los heridos se contaron los generales españoles Mendizabal y Espeleta, y los Franceses Harispe, Lamorandière, Berlier y otros.

Por la tarde de aquel mismo dia supiéronse de oficio en Tolosa las trascendentales novedades ocurridas en el centro de Francia, que ya de antes se susurraban. En 20 de marzo habia tenido lugar una accion cerca de Arcis del Aube, y mientras Napoleon, pasando á retaguardia del enemigo para cortarle de sus almacenes, creia tener delante de sí la masa de sus contrarios, Alejandro de Rusia tomó el partido de marchar á París, cuyo camino estaba libre. El emperador, al reconocer su yerro, corrió desalado á Fontainebleau, pero los aliados llegaban ya delante de la capital arrollando las escasas tropas que intentaron defender sus cercanías, Cambaceres y José Bonaparte huian con la regencia á Blois, establecíase un gobierno provisional presidido por el príncipe de Talleyrand, y la poblacion de París se apresuraba á capitular por temor de que volviera el tirano (31 de marzo). Aquel mismo dia entraron en la capital del imperio los ejércitos aliados, sin que ellos, que eran entonces los mas fuertes, pensaran en devolver á Francia, que nada habia respetado, los infortunios de sus ciudades incendiadas y de sus campos asolados. El senado decretó la deposicion de Bonaparte (2 de abril), y este, despues de abdicar la corona en su hijo y de negociar inútilmente con el emperador Alejandro, la renunció para sí y sus herederos sin restriccion alguna (11 de abril), recibiendo como por merced la isla de Elba en el Mediterráneo para que le sirviese de asilo. Salió, pues, de Fontainebleau (20 de abril) despidiendose de sus viejos y valerosos granaderos, y entre aclamaciones al nuevo monarca y á los aliados, é insultos y maldiciones á su pasado poder llegó con gran abatimiento y susto á las playas donde habia de embarcarse. Luis XVIII, ausente en Inglaterra, habia sido proclamado rey de Francia (6 de abril), é interin llegaba tomó el mando su hermano el conde de Artois bajo el título de lugarteniente del reino. ¡Grandes lecciones de la historia!



Cuando esto acontecia, Fernando VII habia ya llegado á territorio español. Celebrado consejo en Valençey entre sus consejeros para acordar el sistema que convenia seguir en vista del cuadro que de la situacion de España habia bosquejado el duque de San Carlos, resolvióse que Fernando no debia soltar prenda en favor del código constitucional, ni tampoco declararse en guerra abierta contra él. Observar el estado de la opinion en las poblaciones del tránsito, favorecer en lo posible á los realistas y doblegarse en caso necesario al peso de las circunstancias, fué la clave de la política adoptada en Valençey, y con ella, bajo el título de conde de Barcelona, emprendió el rey su viage (13 de marzo), en compañía de los infantes don Carlos y don Antonio y demás personas que concurrian á su lado, con direccion á Tolosa y Perpiñan, segun habia ordenado Bonaparte para que no tropezase con el ejército britano. En Perpiñan, donde llegó el 17, esperábale el mariscal Suchet, á quien habia prevenido el gobierno de las Tullerías que retuviese en Barcelona al monarca español en rehenes hasta que regresasen libres á Francia las guarniciones bloqueadas en Cataluña y Valencia; pero el disgusto de Fernando, la energía manifestada por el general Copons, encargado por la regencia de recibirle en los puestos avanzados de su ejército, y el deseo del mariscal de congraciarse con el nuevo poder para conservar la Albufera, le hicieron consentir en lo que de él se exigia, mediante formal promesa del rey respecto de aquellas guarniciones, quedando únicamente en Perpiñan como en prenda el infante don Carlos mientras pedia nuevas instrucciones á París.

En todos los puntos del tránsito habian salido al encuentro de S. M. los prisioneros y refugiados españoles que en gran número se encontraban en el vecino imperio; á los unos prometió premios y á los otros abrirles las puertas de la patria, de modo que entre bendiciones y esperanzas pisó Fernando el territorio español (22 de marzo), deteniéndose al otro dia en Figueras á causa de la crecida del Fluviá. En la mañana del 24 las orillas de este rio ofrecian hermosísimo espectáculo: hasta ellas habian avanzado los ejércitos español y francés, el de Copons á la derecha, el de Suchet á la izquierda; todos los habitantes de la comarca de muchas leguas á la redonda habian acudido á aquellos lugares llenando cerros y altillos, y como á las once de la mañana, entre salvas y músicas militares, unánimes y alborozadas aclamaciones salieron de todos los pechos españoles: Fernando, acompañado del infante don Antonio y del mariscal Suchet, llegaba á la orilla izquierda, Fernando pasaba el rio, Fernando el Deseado se hallaba al fin entre aquellos que le habian hecho lema de su independencia amenazada, de aquellos que por él, la religion y la patria tan esforzadamente habian combatido. Don Francisco Copons le recibió con la rodilla en tierra poniendo en sus manos una carta de la regencia del reino, y luego de desfilar las tropas españolas ante S. M., siguió la comitiva hácia Gerona, á donde llegó el mismo dia entre el indescriptible entusiasmo de las poblaciones. El rey, contestando entonces á la carta de la regencia, le participó su llegada á Gerona y prometia «enterarse de todo, asegurando que nada ocuparia tanto su corazon como darle pruebas de su satisfaccion y anhelo por hacer cuanto pudiese conducir al bien de sus vasallos que le habian acreditado una fidelidad tan constante como generosa.» Tomó incremento con esta carta la desconfianza de los liberales; pero asombrados con el fervoroso entusiasmo que despertaba la vuelta del rey y con

aquel hervor de la pública opinion, ocultaron sus presentimientos, y no se opusieron á que las cortes decretaran la ereccion de un monumento en la derecha del Fluviá para eternizar la memoria de lo que allí sucediera, y el levantamiento de una estátua ecuestre de bronce representando á Fernando, fundida con los cañones cogidos al enemigo, que seria colocada en la plaza Mayor de Madrid. Propúsose que cuantas veces se escribiera ó mentara el augusto nombre del rey se le llamara *Fernando el Aclamado*, y era tal el gozo que á todos embargaba, que los diputados cedieron sus dietas correspondientes al dia de la llegada de Fernando destinando su importe á la dotacion de una doncella madrileña, y el duque de Frias, que habia mantenido durante la guerra un regimiento de caballería, puso á disposicion de las cortes mil doblones que debian darse de sobrepaga al ejército que habia tenido la dicha de recibir al monarca. En 28 de marzo, este, á quien se habia unido ya su hermano don Carlos dejado libre por Suchet, se puso en camino hácia Mataró pasando á tiro de cañon de Barcelona con direccion á San Felio de Llobregat, siempre en medio de las tropas y migueletes que con tanta bizarría se habian batido por espacio de seis años, y á quienes prodigó á su paso elogios y distinciones. Habíase celebrado un armisticio con el enemigo para que la marcha del rey no fuese hostilizada, y en efecto, sin tropiezo ninguno llegó la régia comitiva á Tarragona y Reus (2 de abril).

No se avino el general Copons á que regresaran á Francia las guarniciones bloqueadas segun promesa del rey al mariscal Suchet, lo cual habria sido tratar con el enemigo sin contar con los aliados, y el caudillo francés, luego de una inútil tentativa para reunir en Figueras á la gente que tenia en Tortosa y Barcelona, salió por fin de España en los primeros dias de abril, seguido de su ejército al que dirigió via de Narbona. Voló antes las fortificaciones de Rosas, y dejó solo guarniciones en Figueras, Hostalrich, Barcelona, Tortosa, Benasque, Murviedro y Peñíscola. Poco despues reconoció al gobierno provisional de París, sometiéndose á sus mandatos y resoluciones, y esta su actitud acabó de decidir al mariscal Soult, que en un principio se negaba á acatar los cambios sobrevenidos. Ambos mariscales, pues, entraron en tratos con Wellington y celebraron con él dos convenios distintos, tales eran los celos y rivalidades que dividian todavía á los generales del caido imperio. Estipulóse con Soult (18 de abril) la evacuacion de las plazas y la cesacion de toda hostilidad, y lo mismo con Suchet (19 de abril), fijándose el camino que habian de seguir las tropas hasta Francia. La evacuacion de Benasque dió lugar á algun tiroteo entre Españoles y Franceses, pero la de las otras plazas se verificó sin obstáculo y sucesivamente; Tortosa, Murviedro, Peñíscola, Santoña y Barcelona, vieron salir á sus dominadores durante el mes de mayo; Hostalrich y Figueras en 3 y 4 de junio, y con ello quedó libre de Franceses toda la Península. Dias de dicha y de júbilo para todos los Españoles.

Por último, en 20 de julio, se adhirió el gobierno español al tratado de paz que habian los aliados concluido con Francia en 30 del pasado mayo, debiendo en el término de dos meses enviar á Viena las respectivas potencias ministros ó embajadores para ventilar en un congreso los asuntos generales de Europa (1).

(1) Por este tratado se concedia á Francia la integridad de sus límites tales como existian en 1.° de enero de 1792, y el aumento de algunos territorios, como el principado de Avignon y los condados Venesino y de Montbelliart; se declaraba libre la navegacion del Rhin; se devolvia á la



Así finalizó la portentosa lucha que tan poderosamente habia servido para realzar en el continente el espiritu público, tan flaco y cobarde, segun expresiones del czar Alejandro, ante las victorias del capitan del siglo, y que tanto contribuyó tambien para ayudar á su caida y á la libertad de las naciones. Grandes catástrofes experimentó España durante esta guerra: á la sangre de miles de sus hijos generosamente derramada en batallas, cercos, rebatos y suplicios hay que añadir el incendio de sus ciudades, la devastacion de sus campos, la ruina de obras públicas, la pérdida de preciosidades artísticas, el saqueo y esquilmo de sus provincias. Mas, sin embargo, perdió el enemigo así en gente como en dinero (1), y si de ella data el comienzo de nuestra revolucion y la pérdida de los dominios españoles de América, el efecto moral por la misma producido en las generaciones futuras ha de ser inmenso, y muchos los bienes que les reporte, asegurando por mucho tiempo á esta tierra contra la suerte que los déspotas del mundo deparan á los pueblos inermes, abatidos y privados del sentimiento de su valer. La guerra de la independencia contra el emperador francés que intentara copiar en España la obra de Luis XIV, fué, ya que no bastante para destruir en nuestros gobiernos la política francesa, ostentosa manifestacion ante la asombrada Europa de los títulos que asisten á España para una vida independiente y libre.

---

casa de Orange la soberanía de Holanda, y se reconocia la Confederacion germánica, la independencia de Suiza y la de los estados soberanos de Italia. Cedíase la isla de Malta á los Ingleses, y estos restituian á Francia todas sus colonias y establecimientos, excepto las islas de Tabago, Santa Lucía y de Francia, devolviendo tambien á España la parte que le correspondia en la isla de Santo Domingo. En artículo especial declaraban y prometian las potencias dar al olvido las divisiones que habian agitado á Europa, no molestando ni persiguiendo á persona alguna por sus opiniones políticas ó adhesion á las partes contratantes, ó á los gobiernos que habian cesado de existir. Francia é Inglaterra se obligaban á unir sus esfuerzos para que quedase abolido en toda la cristiandad el comercio de negros.

(1) Segun los cálculos mas generales quedaron á lo menos sepultados en España 300,000 Franceses: pero M. Pradt eleva este número al doble, fundándose en las tropas que entraron en la Península y en la índole especial de la guerra. Dice el mismo autor que los fondos que á causa de ella pasaron de Francia á España se elevaron por lo menos á 240 millones.



CAPÍTULO XVI.

Viage del rey.—Se dirige á Aragon.—Juntas de sus consejeros.—Fernando en Valencia.—Actitud del general Elío.—Representacion llamada *de los Persas*.—Ultimas deliberaciones de las cortes.—Son disueltas por el general Eguía.—Prision de varios diputados liberales.—Tumulto popular.—Manifiesto del rey.—Su entrada en Madrid.—Persecucion contra los afrancesados y los liberales. —Ministerio de Fernando VII.—Restablecimiento del antiguo órden de cosas.—Reflexiones sobre la restauracion española.—Disposiciones del gobierno.—La Camarilla.—Síntomas de insurreccion.—Comisiones militares.—Conspiracion de Espoz y Mina.—Destitucion de don Pedro Macanaz.—Cambio de ministros.—Renuncia de Carlos IV en el congreso de Viena.—Napoleon vuelve á Francia.—Batalla de Waterloo.—El ejército español pasa la frontera.—Fin del congreso de Viena.—Deplorable estado de la hacienda.—Varias disposiciones del gobierno.—Conspiraciones y muerte de Porlier.—Estado de América.—Expedicion de don Pablo Morillo.—Cambio de ministros.—Creacion de la órden americana de Isabel la Católica.—Decreto notable.—Conspiracion de Richard.—Matrimonio de Fernando VII con doña Isabel de Portugal.—Ministerio Pizarro-Garay. —Medidas de hacienda.—Conspiracion de Lacy en Cataluña.—Muerte del infante don Antonio. —Nacimiento de la infanta María Isabel Luisa.—Tratado con las Dos Sicilias.—Toma de Montevideo por los Portugueses.—Guerra de América.—Compra de la armada rusa.—Caida de Garay y otros ministros.—Muerte de la reina.—Conspiracion de Vidal en Valencia.—Cesion de las Floridas al gobierno de los Estados Unidos.—Muerte de los reyes padres.—Matrimonio de Fernando VII con la princesa María Josefa Amalia de Sajonia.—Nuevos ministros.—La Fracmasonería.—Proyectos de sublevacion en el ejército expedicionario de América.—Peste en Andalucía.—Prosigue la guerra de América.—Alzamiento de don Rafael del Riego en las Cabezas de san Juan. —Proclama la constitucion de 1812.—Comprometida situacion de los alzados.—Apatía del gobierno.—Estalla en diferentes provincias el movimiento revolucionario.—Decretos de Fernando VII. —Triunfo del partido liberal y restablecimiento del gobierno representativo.

Desde el año 1814 hasta el 1820.

Todas las memorias de la época, los historiadores todos están contestes en representar el viage de Fernando VII por entre los pueblos que tanto habian sufrido á causa de la guerra, como una marcha triunfal, entre flores y aclamaciones y toda clase de muestras de entusiasmo y cariño. En delirio rayó aquel en distintos puntos, los mas maltratados por la pasada lucha, y á esta actitud, á los votos del pueblo ante el suspirado monarca, á las esperanzas que en él cifraba para que le librara de los daños antiguos y de los males modernos, ha de darse gran parte en los sucesos que vamos á referir, si los hechos históricos han de ser considerados en el mismo cuadro en que se verificaron, sin pasion ni encono, sin el deseo de hallar á los hombres mas culpables de lo que en realidad lo fueron.

Segun el itinerario prescrito por las cortes, debia el rey continuar su viage por la costa del Mediterráneo hasta Valencia y tomar allí el camino de Madrid. Sin embargo, una súplica de la diputacion provincial aragonesa recibida en Reus, hízole torcer aquel rumbo, que no habia de ser desairada la heroica Zaragoza, y por Poblet se encaminó á Lérida llegando él y su hermano á Zaragoza

(6 de abril), donde fueron recibidos con loco entusiasmo, lo mismo que el general Palafox, que los acompañaba.

Estas demostraciones populares mudas respecto de las nuevas instituciones, y las arengas de algunos ayuntamientos bien claro decian al rey lo que de él se esperaba contra las reformas introducidas por el partido liberal; mas Fernando, mostrándose circunspecto, no queria exponerse al azar de un contratiempo imprimiendo sobrada velocidad á la marcha de su política. En Daroca, donde llegó el dia 11, reuniéronse sus consejeros en junta, y casi todos los que á ella concurrieron opinaron porque de ninguna manera habia de jurar el rey la constitucion, representada por el conde del Montijo como principio y orígen de grandes desgracias para la patria. De sentir contrario era don José de Palafox, y el duque de Frias aconsejaba tambien la jura, pero con la reserva del derecho que el monarca tenia para modificar los artículos que se opusiesen á las aspiraciones populares y á la firmeza y explendor del solio. Oscilaron otros en sus dictámenes, revelando las dificultades é incertidumbres de aquella situacion, y por fin disolvióse la junta sin tomar un acuerdo definitivo, pero con ánimo de congregarse de nuevo para resolver el problema. En Segorbe (15 de abril) juntóse con el rey su tio don Antonio, procedente de Valencia á donde habia ido directamente desde Reus con don Pedro Macanaz á fin de sondear el ánimo de varios personages, y repetidas las juntas con asistencia del infante don Carlos, que gozaba de gran influencia en el ánimo de su hermano, del duque del Infantado y de don Pedro Gomez Labrador, tampoco esta vez se tomó resolucion ninguna, si bien conocíase que la opinion comun se encaminaba, segun expresiones de Labrador, «á meter en un puño al partido liberal.»

Al dia inmediato (16 de abril) pasó el rey á la ciudad de Valencia, á donde le habian precedido personas de opuestos partidos y de alta categoría, entre ellas el cardenal de Toledo, presidente de la regencia, el ministro de Estado Luyando y los ex-regentes Villamil y Lardizabal, conocidos estos por sus doctrinas antiliberales. Don Francisco Javier Elío, que mandaba el 2.° ejército, daba la mano y fomentaba las esperanzas y propósitos de los realistas, que andaban allí muy animados y resueltos, secundados por el embajador británico Wellesley, como interesado este entonces en que la nacion estuviese unida y compacta, y en la ciudad respirábase, por decirlo así, un ambiente anti-reformador que habia de poner fin á todas las vacilaciones y acabar de decidir al monarca á descargar el anhelado golpe. Habíansele facilitado por aquellos dias fuertes sumas, hay quien dice que por los Ingleses, y quien afirma por el contrario que por algunos grandes, de quienes es positivo que hicieron muchos y cuantiosos dones, y ya el discurso que el general Elío dirigió á S. M. fuera de las puertas de Valencia, mezclando entre subidos encomios de Fernando quejas amargas de los ejércitos españoles contra las cortes (1), fué síntoma de lo que se preparaba. Afectuoso se

(1) Las cortes, sin ningun prestigio entre el pueblo, lo tenian escaso entre los ejércitos. El 1.° se les mantuvo fiel, pero tibio; el 2.° se declaró abiertamente contra ellas; muchos oficiales del 3.° formaron liga contra el príncipe de Anglona por creerle favorable á la asamblea, falta de disciplina que fué severamente reprendida por el general inglés; el 4.° fué el que dió señales de mayor afecto á la causa de las cortes, no entre jefes y soldados, sino entre los subalternos de varios regimientos; el general del de reserva conde de La Bisbal envió para cumplimentar al rey á un oficial con dos felicitaciones en sentido opuesto, llevando encargo de hacer uso de la una ó de la otra segun el viento que corriese.

mostró con él el monarca tanto como ceñudo con el cardenal arzobispo de Toledo, y verificada su entrada en la ciudad entre las oleadas del acalorado pueblo que tiraban de su coche, presentada que le fué la oficialidad del 2.° ejército, la cual juró con ahinco sostenerle en la plenitud de sus derechos, manifestóse visible cambio en la conducta de Fernando; los papeles que allí se publicaban respiraron las alegrías del triunfo, y conocióse llegado el momento de la caida de instituciones que en nuestro suelo lo tenian todo contra sí, y que únicamente, como antes hemos dicho, á favor de la confusion y del trastorno que consigo trajo la guerra pudieron ser planteadas.

Mientras todo esto sucedia en Valencia no permanecian inactivos los realistas de Madrid, y sesenta y nueve diputados elevaban al rey una representacion que se llamó *de los Persas* por comenzar con el siguiente período: «Era costumbre entre los antiguos Persas pasar cinco dias en anarquía despues del fallecimiento de su rey, á fin de que la experiencia de los asesinatos, robos y otras desgracias los obligase á ser mas fieles á su sucesor.» Llevaba este documento la fecha de 12 de abril, y era una reseña al rey de todo lo ocurrido en España desde 1808. «Como en ausencia de V. M., decia, se ha mudado el sistema al momento de verificarse aquella, y nos hallamos al frente de una nacion en un congreso que decreta lo contrario de lo que sentimos y de lo que nuestras provincias desean, creemos un deber manifestar nuestros votos y las circunstancias que los hacen estériles con la concision que permita la complicada historia de seis años de revolucion.» Extendíanse luego los representantes en los inconvenientes de la democracia; hablaban contra el principio de la soberanía nacional, del cual y de otros principios abstractos, que jamás, decian, son aplicables á la práctica, no reporta al pueblo bien alguno; aseguraban que el gobierno de España, por el deseo de coartar el poder del monarca de la manera que se practicara en la revolucion de Francia, se habia convertido en una oligarquía, incapaz de subsistir por repugnante á su carácter, hábitos y costumbres, yendo á parar á un completo despotismo; pedian por lo mismo al rey que no diera su asenso ni aprobacion á la nueva ley constitucional, ni tampoco á las otras reformas planteadas en su ausencia, y concluian solicitando la celebracion de unas cortes especiales, legítimamente congregadas en libertad y con arreglo en todo á las antiguas leyes. Don Bernardo Mozo de Rosales, diputado por Sevilla, fué el encargado de poner la representacion en manos del soberano.

Las cortes en tanto, ó por mejor decir los diputados liberales, sin medios para conjurar la tormenta que se les iba encima, continuaban haciendo preparativos para recibir y agasajar al rey á su entrada en Madrid, y disponiendo lo necesario para celebrar el primer aniversario de los sucesos del 2 de mayo. Dos cartas escribieron á Fernando en 25 y 30 de abril ponderándole sus vivos deseos de verle cuanto antes en la capital ocupar el trono de sus mayores, tomando por norma en su gobierno la constitucion política formada por la asamblea extraordinaria de Cádiz; pero como no tuvieran á ellas respuesta, y los sucesos de Valencia fuesen tomando decisivo rumbo, mayormente despues de haberse sabido la caida de Napoleon, introdújose la alarma en el lugar de sus deliberaciones. En la borrascosa sesion del 6 de mayo se mostraron dominados los liberales del fuego de las pasiones y de la desesperacion del peligro; don Fran-

cisco Martinez de la Rosa con ardimiento juvenil hizo la siguiente proposicion: «El diputado de cortes que contra lo prevenido en el artículo 375 de la constitucion, proponga que se haga en ella ó en alguno de sus artículos alguna alteracion hasta pasados ocho años de haberse puesto en práctica en todas sus partes, será declarado traidor y condenado á muerte.» Admitido esto en primera lectura, acabó por ser rechazado: las cortes dudaban aun de que Fernando quisiese destruir de raiz su obra, y se lisonejaban de que se contentaria con mutilarla; conocian además su debilidad, y no osaban jugar el dado á tan peligroso azar y aventurar sus vidas.

Decidida estaba ya en Valencia la destruccion del sistema nuevamente inaugurado, y don Juan Perez Villamil y don Pedro Gomez Labrador habian recibido del rey el encargo de redactar el decreto en que esto habia de disponerse, el cual firmado en 4 de mayo se tuvo oculto por algunos dias con el mayor secreto. Una indisposicion de Fernando, aquejado de la gota, y el coordinar ciertas medidas prévias retardaron algunos dias la ejecucion del plan que se meditaba; una de ellas, la de acercar tropas á Madrid, fué realizada por Guadalajara por don Santiago Whittingham, jefe de la caballería de Aragon, y dispuesto todo, salió Fernando de Valencia (5 de mayo) en compañía de los infantes don Carlos y don Antonio, de los consejeros de Valençey, excepto Escoiquiz que se habia adelantado, y de varios grandes, escoltados todos por una division del 2.° ejército, mandada por el general Elío. El cardenal de Borbon y don José Luyando recibieron órden de regresar á Madrid, sin descubrirles cosa alguna de lo que se habia resuelto. El regocijo de los pueblos del tránsito á la vista del monarca rayaba en frenesí, lo mismo como en todas partes; pero ya los pueblos no se limitaban á aclamar al rey, sino que hacian llegar á sus oidos mueras á las cortes y á las instituciones, apedreando en tumulto y derribando con algazara, ayudados muchas veces de la tropa, la lápida ó letrero de *Plaza de la constitucion* que se habia mandado poner en las casas consistoriales. En tan adversas circunstancias encontró al rey en la Mancha la comision de seis individuos, presidida por el obispo de Urgel y enviada por las cortes para felicitarle; negóse el monarca á darle audiencia, y esquivando todo contacto con ella, mandó á sus individuos que aguardasen órdenes en Aranjuez.

Don Francisco Eguía, nombrado capitan general de Castilla la Nueva, con parte de la division del 2.° ejército habia precedido en la corte á la régia comitiva, y apenas llegado recibió el decreto real mandándole disolver las cortes y la órden de proceder al arresto de varias personas. Durante la noche del 10 al 11 de mayo, Eguía, acompañado de algunos oficiales de la guarnicion, constituyóse en casa de don Antonio Joaquin Perez, diputado americano por Puebla de los Angeles, entonces presidente del congreso y otro de los firmantes de la exposicion de los Persas, y entrególe de parte del rey el decreto de 4 de mayo extendido en Valencia, notificándole que desde aquel momento quedaban las cortes disueltas y finalizados sus trabajos. Al propio tiempo la fuerza armada se apoderaba del palacio de doña María de Aragon en que la asamblea celebraba hacia poco sus sesiones; el archivo fué cerrado y sellado, y jueces de policía corrian con gran sigilo las calles de Madrid llamando á las casas de los sugetos que mas se habian distinguido en la época anterior. Aquella misma noche fueron arresta-

dos los los regentes don Pedro Agar y don Gabriel Siscar (el cardenal de Toledo habia sido enviado á su diócesis), los ministros don Juan Alvarez Guerra y don Manuel García Herreros, y los diputados Muñoz-Torrero, Argüelles, Martinez de la Rosa, Villanueva, Calatrava, Canga-Argüelles, Zumalacárregui y otros varios, lo mismo que el poeta Quintana, el actor Maiquez, el conde de Noblejas y don Juan O'Donojú. Otras personas designadas para sufrir igual suerte habian logrado fugarse. En los dias sucesivos continuaron los arrestos, y extendiéronse á las provincias, de donde fueron llevados los presos á Madrid, llenándose de este modo el cuartel de guardias de Corps y otras cárceles de la villa.

Arremolinado el pueblo con tales novedades y con la publicacion del decreto ó manifiesto real de 4 de mayo, rompió en tumulto, y entre gritos de venganza y muerte contra los liberales, arrastró por las calles la lápida de la constitucion, lo mismo que varias estátuas simbólicas y ornatos del salon de cortes (11 de mayo). En el manifiesto real declaraba S. M. que no juraria la constitucion y que desaprobaba altamente los actos de las cortes y la forma que á estas se habia dado; disponia el sobreseimiento de las causas por infraccion del código constitucional y que se pusiesen en libertad los presos por este motivo; afirmaba que aborrecia y detestaba el despotismo, diciendo que ni las luces y la cultura de las naciones de Europa lo sufrian ya, ni en España fueron déspotas jamás sus reyes, ni sus buenas leyes y constitucion lo habian nunca autorizado; ofrecia para precaver los vicios de las personas y los efectos de tristes circunstancias tratar con los procuradores de España y de las Indias en cortes legítimamente congregadas, luego de restablecidos el órden y los buenos usos de la nacion, de cuanto conviniere al bien de estos reinos, afianzando las bases de la prosperidad de todos, y prometia por último asegurar firmemente la libertad y seguridad individual y real por medio de leyes que dejasen á todos la saludable libertad, facultar á los Españoles para comunicar por medio de la imprenta sus ideas y pensamientos en los límites que la sana razon prescribia, y por fin hacer cesar toda sospecha de disipacion en las rentas del Estado separando los gastos de la casa real de la administracion de las rentas públicas. «Estas bases, decia, pueden servir de seguro anuncio de mis reales intenciones en el gobierno de que me voy á encargar, y harán conocer á todos, no un déspota ni un tirano, sino un rey y un padre de sus vasallos.» El órden se habia ya restablecido cuando precedido de la division de Whittingham, verificó Fernando su solemne entrada en la capital de la monarquía (13 de mayo), despues de seis años de ausencia. La alegría y el entusiasmo del pueblo madrileño fueron tales, nos dicen los papeles de la época, que faltan voces para describirlos, y algunos dias despues reprodujeron iguales escenas, aunque en menor escala, al llegar á la corte lord Wellington, vencedor de la campaña del norte (24 de mayo). Creyeron los liberales que la presencia del caudillo britano, que habia mantenido con muchos de ellos amistosa correspondencia, endulzaria las persecuciones que empezaban á verificarse por el reino entero, influyendo suavemente en el ánimo del rey; pero Wellington, limitándose á dar algunos consejos de moderacion y templanza, se apresuró á volver á su patria.

En efecto, la reaccion se manifestaba dura, tanto como audaz y sin respeto se habia mostrado la revolucion. A rigurosas providencias contra los afrancesa-



dos, para cuya gran parte quedaron cerradas las puertas de la patria (1), manteniéndose para los demás las medidas de purificacion (30 de mayo), acompañó la formacion de causa contra los diputados presos, estribando los principales cargos en el decreto de 24 de setiembre de 1810 en que se declaraba la soberanía de la nacion; en el juramento exigido á los procuradores, en la persecucion del obispo de Orense y del marqués del Palacio, y en otras resoluciones y leyes votadas por las cortes. No se manifestaron flojos en la prosecucion de estas causas los magistrados de ellas encargados, pero esto no obstante, nombradas sucesivamente tres comisiones para conocer de ellas, acabaron por decidirse de un modo arbitrario, esto es por la via gubernativa á fines del siguiente año, cuando sucesos ocurridos en Europa y en España habian despertado nuevo encono contra las doctrinas liberales. Mas de cuarenta fueron sacados de las cárceles para ser trasladados á los presidios de Africa ó á diferentes castillos; los eclesiásticos fueron condenados á reclusion en varios conventos, y solo se pronunciaron sentencias capitales contra los ausentes, como el conde de Toreno, don Alvaro Florez Estrada y algun otro. ¡Cruentos tiempos para España aquellos en que gemian en destierros, en presidios ó en cárceles tantos y tan ilustres de sus hijos!

El mismo dia en que el rey rubricó el manifiesto de Valencia habia igualmente formado el ministerio, que reorganizado despues en 31 de mayo se compuso del duque de San Carlos para Estado, de don Pedro Macanaz para Gracia y Justicia, de don Francisco Eguía para Guerra, de don Cristóbal Góngora para Hacienda, y de don Luis Salazar para Marina, y todos ellos se aplicaron con afan al restablecimiento en todas sus partes del antiguo órden de cosas, alentados por las felicitaciones que llegaban á Madrid de todos los puntos de la monarquía. Por decreto de 27 de mayo reabriéronse las puertas de los conventos, devolviendo sus bienes á las órdenes religiosas, así los existentes como los vendidos por José Bonaparte y por el gobierno de Cádiz; el nuncio Gravina volvió á Madrid; el Santo Oficio quedó restablecido (21 de julio), lo mismo que los antiguos Consejos; aboliése la contribucion directa reemplazándola por las mismas que se cobraban en 1808, y se derogó la division territorial decretada por las cortes para restablecer la antigua, desapareciendo igualmente las diputaciones provinciales y los regidores bienales de eleccion popular. Suprimiéronse tambien las gefaturas políticas, así como las secretarías de Gobernacion y Ultramar sustituyendo esta con el ministerio del despacho general de Indias, que se encargó á don Miguel de Lardizabal; se dejó sin efecto el decreto sobre enagenacion de baldíos y propios, y anuláronse, aunque por poco tiempo, las disposiciones del congreso que gravaban los frutos y rentas decimales con imposiciones en favor del erario. El establecimiento del crédito público y la ley sobre señoríos fueron entre las instituciones de importancia emanadas del pasado órden de cosas, las únicas que se sostuvieron.

Y con este motivo, ya que muchos autores de los que tenemos á la vista observan la diferencia de lo sucedido en las restauraciones de España y Francia, y al prorumpir en alabanzas de Luis XVIII se deshacen en dicterios contra Fer-

(1) Entre ellos se contaban Moratin, Melendez, Burgos, Conde, Lista, Marchena, Mora, Fernandez-Angulo y otras personas menos notables hasta el número de unas doce mil.



nando VII, dicterios que al fin vienen á caer sobre los Españoles, cuya generalidad consentian y aprobaban su conducta, bueno será recordar las diferencias que mediaban entre nuestra revolucion y la francesa y tambien lo que dice Balmes sobre los hechos consumados. No solo por serlo son estos dignos de respeto; los actos ilegítimos é inmorales, aunque pertenezcan al órden social y político, son siempre dignos de castigo; pero casos hay en que, á pesar de toda su injusticia, de toda su inmoralidad y negrura, adquieren no obstante tal fuerza que el no querer reconocerlos, el empeñarse en destruirlos acarrearia larga cadena de perturbaciones y trastornos, quizás sin ningun fruto. La historia, en apoyo de esta teoría, nos demuestra que en todos los grandes cambios políticos, los hechos consumados por el ádversario son respetados si pueden hacerse respetar, es decir si están sostenidos por una opinion muy general ó por intereses que no sea posible atacar de frente, en una palabra, si á falta de derecho, tienen en su favor la fuerza. Esto sucedia en Francia; nadie era allí capaz de reconstruir el edificio antiguo, apoderadas de la sociedad las ideas revolucionarias que dominaron luego en la esfera política, y esto explica la conducta de Luis XVIII. Pero otra cosa muy distinta acontecia en España: aquí las ideas de revolucion, si se habian apoderado de la esfera política, no habian descendido, aunque lo quisieron, á la esfera social; la época de constitucion habia desaparecido como de un soplo, como un metéoro, y sin graves desórdenes ni catástrofes pudo derribarse cuanto se edificara de nuevo, quedando todo, allanados los surcos y las excavaciones, como si no hubiese ocurrido novedad ninguna en cuanto cabe en la naturaleza de las cosas. Considerado así lo que á algunos, aconsejados por el solo espíritu de partido, causa tanta extrañeza, haciéndoles proferir acerbas exclamaciones contra las supuestas anomalías y la intolerancia de esta tierra, se presenta como un hecho natural y lógico, adquiriéndose el convencimiento de que, dejando aparte los medios de ejecucion mas ó menos violentos, achaque del encono de las pasiones, no podia suceder de otra manera.

Otras providencias emanaron por aquel tiempo del gobierno: para atajar la anarquía que en algunas provincias se observaba, y contener á la plebe, desmandada en varias partes contra los liberales, una circular dirigida á los capitanes generales y comandantes militares de las provincias disponia que se abstuviesen los pueblos de alterar por motivo alguno el sosiego público, de destituir las autoridades restableciendo las antiguas, y de vejar á las personas, prometiéndose en nombre de S. M. proveer á todo como la necesidad y el bien del reino lo requiriesen. Por medio de otra circular se prohibió, mientras se arreglaba el importante asunto de la libertad de la imprenta, la publicacion de todo cartel, anuncio, diario ó escrito no procediendo su presentacion á la persona encargada del gobierno político, y otro tanto se hizo respecto de las composiciones dramáticas, no solo las nuevas sino las que se hubiesen compuesto, representado, ó impreso durante la ausencia de S. M., previniéndose que actores y actrices se abstuviesen de añadir sentencias ó versos que el autor no hubiese escrito, «abuso, decia la circular, introducido de algun tiempo á esta parte con la mira de hacer cundir máximas de trastorno, irreligion y libertinage.» La corrupcion de costumbres, efecto del reinado anterior y de los seis años de guerra, llamó tambien la atencion del gobierno, y en circular del Consejo (9 de octubre) encargó á los

prelados la publicacion de pastorales y á los párrocos que dirigiesen con frecuencia la palabra al pueblo, procurando persuadir á los padres de la obligacion de enviar á sus hijos á la instruccion doctrinal, y se mandó dirigir misiones á todas las ciudades y villas, inclusa la corte. Nombróse una comision de generales para dar nueva organizacion al ejército; se señaló una pension proporcional al grado de que gozasen á los militares que hubiesen quedado inutilizados de resultas de la guerra, y los regimientos que guarnecian la corte recibieron frecuentes muestras de la munificencia real; los demás, empero, aunque no muy numerosos y en disminucion cada dia, experimentaban mas que otra clase alguna las escaseces del erario. De este año datan igualmente varios decretos para que no pudiesen los jueces inferiores ni superiores usar de apremios ni de género alguno de tormento personal para las declaraciones y confesiones de los reos; el restablecimiento de la pena de horca en vez de la de garrote, y la órden para que se construyesen en todos los pueblos, á ser posible, edificios para cárceles seguras y cómodas, en donde no se arriesgase la salud de los presos ni la de las poblaciones. Repitiéronse además providencias para asegurar la seguridad individual de las personas conocidas por liberales, aun cuando no siempre bastaron estas á protegerlos contra los abusos de las autoridades y los desmanes del populacho.

Pensábase tambien al parecer en el cumplimiento de las promesas contenidas en el manifiesto de Valencia acerca de reunir en cortes los brazos del Estado, y en este sentido se traslucieron algunos trabajos del ministro Macanaz. «Ya restablecidos los primeros tribunales del reino, decia en una órden comunicada al consejo de Castilla (10 de agosto), acordado tambien el restablecimiento de los demás y dadas providencias en los otros ramos de gobierno para que vuelvan al estado en que se hallaban antes de las turbaciones pasadas, parece haber llegado el tiempo de que se trate de la congregacion legítima de cortes, para establecer sólida y legítimamente cuanto conviniere al bien del reino..... Pero este negocio en el cual tanto conviene el acierto, es de los mas árduos y graves que en la actual situacion del Estado pueden ocurrir, y conociéndolo así S. M. y deseando proceder en él con la madurez que requiere, y evitar los males que se podrian seguir si en cosa tan importante se cayese en alguna imprudencia ó error, ha resuelto oir sobre ello al su Consejo etc....» Sin embargo, estas saludables disposiciones, lo mismo que los proyectos de varias obras de utilidad, como la prosecucion del canal de Tauste, la navegacion del Guadalquivir desde Córdoba hasta el mar, un canal de regadío en los campos de Cieza, reino de Murcia, y otras varias, venian á quedar sin efecto, parte por los temores y necesidades que á los gobernantes asediaban, por la corrupcion y sed de oro que gangrenaban el corazon de los que ocupaban los altos puestos de la corona, y tambien por la inconstancia del monarca, quien no tenia un plan general de conducta. Aficionado mas de lo que debiera á gente de poco valer, daba á sus servidores íntimos, por lo general de extraccion ruin, gran parte en los asuntos del Estado, que llegaron á tratarse y decidirse mas que en los ministerios y consejos en la antecámara real donde se reunia la poderosa *camarilla*. El P. Ostalaza, confesor del infante don Cárlos, Ramirez de Arellano, Ugarte, el duque de Alagon y cierto Collado, conocido por Chamorro, eran quienes mas que todos tenian mano en las decisiones del rey, aumentando aun mas con su ineptitud y bajos

sentimientos los apuros y la negrura de la situacion. El enviado ruso Tattischeff, con cuya corte estaba la de España en muy amistosas relaciones, ejercia gran influjo en la camarilla y por consiguiente en todos los ramos de la administracion.

Estos escándalos del gobierno al mezclar cierto descontento entre el entusiasmo que aun duraba, mantenian las esperanzas del partido liberal, el cual se agitaba y revelaba su existencia con diferentes síntomas. La circulacion á varias provincias de falsas órdenes reales contra los generales Villavicencio, conde de la Bisbal y Elío (julio), manifestó la presencia de conspiradores en las mismas secretarías, y este suceso, que coincidió con rumores de un plan tramado en Cádiz para proclamar la constitucion derogada, fué causa del establecimiento de comisiones militares en todas las capitales de provincia (setiembre) para que en tres dias sustanciasen y fallasen las causas de infidencia con arreglo á las leyes de la guerra. Esto, que era abrir las puertas á la arbitrariedad ó cuando menos á la precipitacion y á la ignorancia en los intereses mas caros á los ciudadanos, produjo sus naturales efectos: las cárceles se llenaron de presos, sentencióse á inocentes, en varios puntos ocurrieron lamentables atropellos, especialmente en Andalucía á donde habia marchado un comisionado régio, y entróse en España en el triste círculo de conjuras que provocaban rigores y de rigores que provocaban nuevas conjuras, defecciones y disgusto.

Espoz y Mina fué el primero que en el ejército levantó la bandera de la insurreccion, inaugurando la série funesta de los modernos alzamientos militares. Resentido por haberse dado al conde de Ezpeleta el vireinato de Navarra que él pretendia, movia mil resortes secretos para agitar aquella provincia y producir un alzamiento en favor del abolido sistema. Los avisos que de ello recibió el gobierno le hicieron expedir una órden para que aquel jefe pasase á Pamplona y quedasen sus tropas bajo el mando de don José de Palafox, capitan general de Aragon; pero interceptado por Mina el aviso que á aquel se dirigia, encaminóse con su sobrino, vuelto de Francia, y un regimiento provisto de escalas, hácia la ciudadela de Pamplona, resuelto á asaltarla durante la noche (25 de setiembre). Sus soldados, empero, y la mayor parte de los jefes le abandonaron á pesar de sus lisonjeras ofertas, y Mina no tuvo mas recurso que pasar á Francia seguido de unos pocos.

Huia el rey de caer en manos de un valido que le hiciese tan odioso como fué su padre, y con esta idea repartia su confianza entre varios, no importándole despertar entre ellos la rivalidad y la envidia para mantener de este modo su propia libertad, y de esto y de carecer el monarca, como hemos dicho, de miras generales acerca de la administracion interior lo mismo que sobre política extrangera, se originó la contínua y poco afortunada variacion de ministros que presenciaremos en este reinado, produciendo por falta de unidad y de un principio fundamental gran desconcierto y trastorno. Sin embargo, no han de atribuirse al parecer á estas solas causas la estrepitosa caida y prision de don Pedro Macanaz, ministro de Gracia y Justicia. Notorias eran, al decir de los escritores de la época, la corrupcion y venalidad de este ministro, que vendia los empleos como á pública subasta; las mitras se daban á los eclesiásticos mas furibundos é ignorantes con tal que las pagasen; las togas eran premio del dinero que no del saber, y el escándalo se hizo público á tal punto, que la corte se llenó de pretendientes

eclesiásticos y seglares que abandonaban su residencia para acudir á aquel cebo, debiendo el rey prescribirles que regresasen á sus iglesias y domicilios, y prohibirles bajo severas penas que entablasen por sí solicitud alguna. La murmuracion era general, y cierta mañana (8 de noviembre) salió Fernando de palacio á pié y sin distintivo alguno, como acostumbraba, y acompañado del duque de Alagon se dirigió á la casa de Macanaz. Sorprendió á este en el lecho, y pidiéndole las llaves de su escritorio, recogió cuantos papeles en él habia poniéndolos en poder de un escribano que habia presenciado el acto, y se retiró sin hablar palabra. Macanaz fué arrestado, y algunos dias despues (25 de noviembre) publicóse un decreto destinándole por tiempo indefinido al castillo de San Antonio de la Coruña «por haber sido infiel al monarca en una época en que, por su desgraciada suerte, necesitaba mas que nunca del apoyo de sus amados vasallos.» Aunque la venalidad del ministro apareció claramente de los papeles ocupados, díjose por unos que el principal motivo del enojo de Fernando fué el haber descubierto Macanaz su correspondencia con Napoleon que acababan de dar á luz los periódicos ingleses, y por los liberales que la desgracia del ministro reconocia su orígen en su insistencia para que el consejo de Castilla prosiguiese sus trabajos en lo relativo á la reunion de cortes. A Macanaz sucedió en la secretaría de Gracia y Justicia don Tomás Moyano, y poco despues (15 de noviembre) al duque de San Carlos, depuesto de la secretaría de Estado «por cortedad de vista», el consejero don Pedro Ceballos. Antes, por dimision de don Cristóbal de Góngora, habia entrado don Juan Perez Villamil en la secretaría de Hacienda.

Habíanse reunido en Viena (setiembre), segun lo convenido en el tratado de París, nueve soberanos y plenipotenciarios de todas las naciones para discutir y asentar los asuntos de Europa, alterado el antiguo órden de cosas por las conquistas de Napoleon. Con este motivo Luis XVIII de Francia escribió reservadamente á Carlos IV, que residia en Roma, el objeto de la reunion, y expresóle al propio tiempo los recelos que le inspiraba España, donde la conducta de Fernando podia quizás levantar alguna oleada popular con perjuicio de la vecina Francia. Expresábale en la misma carta el modo diverso con que se hablaba en Europa de la abdicacion de Aranjuez, protestada casi en el acto por el anciano monarca, y le manifestaba la necesidad de renovar aquel acto libremente, puesto que no ambicionaba volver á empuñar el cetro. Carlos IV contestó que no vacilaria en ello, pues aborrecia el mando; pero que habia de sepultarse en profundo olvido la renuncia de Aranjuez, arrancada con violencia y por medios indignos de traerse á la memoria. Esta pretension despertó gran enojo en la corte de Madrid; atribuyéronla á Godoy, cuyo destierro se alcanzó de Pio VII, y por fin terminó la contienda extendiendo Carlos IV una renuncia pura y sencilla sin aludir á los pasados acaecimientos, ni expresar si era ó no consecuencia de la primera, renuncia que fué presentada al congreso. A consecuencia de estos hechos parece que se propalaron por España rumores de que Carlos IV y María Luisa iban á ser restituidos al trono, llegando á imponerse por ello algunos castigos.

Representaba á España en el congreso don Pedro Gomez Labrador, persona que por su carácter altanero é inflexible, no era seguramente la mas á propósito para tomar parte con ventaja en la lucha diplomática que allí se preparaba. Los eminentes servicios prestados por esta nacion á la causa europea no

fueron bastantes para que las potencias aliadas dejasen de tratarla como potencia A. de J. C.
subalterna, ni echasen en olvido los íntimos lazos que desde Felipe V la unian á Francia: Inglaterra, Prusia, Austria y Rusia determinaron (22 de setiembre) que resolverian por sí solas el reparto de las provincias disponibles en fuerza del tratado de París, y que solo en vista de lo acordado por ellas se admitiria á España y Francia á dar su parecer y presentar sus objeciones. Pretendia Talleyrand que se formase una junta general de todos los plenipotenciarios presentes; pero rechazada esta proposicion, convínose al cabo en que se formaria una comision directiva compuesta de las ocho potencias signatarias y por lo tanto de España, y el congreso se declaró abierto (1.° de noviembre).

Duraban aun sus discusiones y las fiestas que las acompañaban, cuando se supo en el continente con general asombro que Napoleon, evadiéndose de la isla
de Elba, habia desembarcado en Cannes (1.° de marzo de 1815) con algunos cen- 1815
tenares de soldados. Por Grenoble y Lion, reforzado á cada paso por los restos de sus ejércitos, se adelanta hácia París; Luis XVIII huye á Gante, y el caido emperador se ciñe otra vez la corona en el palacio de las Tullerías entre las fantasmas de su pasada gloria (27 de marzo). Seiscientos mil aliados se pararon en su retirada y volvieron rostro hácia Francia; el congreso de Viena contestó al embajador de Napoleon, deseoso de probar la via de las negociaciones antes de recurrir á las armas, con la abdicacion hecha el año anterior y con su propia declaracion de ser él el único obstáculo para el restablecimiento de la paz de Europa. Colocándose él mismo en la situacion política anterior al 31 de marzo de 1814, declaraba él la guerra á Europa, y esta se dispuso á sostenerla. Napoleon invade la Bélgica; vence á los Prusianos en Ligny, pero sucumbe al fin entre mortandad inmensa en los campos de Waterloo bajo las legiones de lord Wellington y de Blucher (18 de junio). Vencido para siempre, vuelve á París seguido por los vencedores; abdica inútilmente la corona en su hijo y Luis XVIII sube otra vez al trono, mientras que él, terminado su efímero reinado de cien dias, abandonado de todos, se embarcaba en Rochefort á bordo de la escuadra inglesa, invocando la hospitalidad del pueblo á quien abrumara de ultrages por espacio de veinte años (15 de julio). *El Northumberland* le condujo al peñon de Santa Elena, en el Atlántico meridional, segun sentencia de los soberanos aliados; allí habia de morir casi solo el que tanto habia abusado de las muchedumbres. Su papel habia terminado: la revolucion habia cundido á toda Europa (1). Poco despues, al tiempo que Napoleon llegaba á Santa Elena (octubre), su cuñado Murat era fusilado en Calabria, frustrada su intentona para recuperar el trono de Nápoles, en el cual se sentaba su antiguo poseedor don Fernando, hijo de Carlos III de España.

Al ruido de estas novedades los plenipotenciarios de Viena concluyeron nuevo tratado de alianza (25 de marzo) al que quiso adherirse la corte de Madrid, si bien con la condicion de que en lo sucesivo seria admitida como parte principal. Rechazada esta pretension, comenzó España á hacer por separado sus preparativos militares; Castaños y O'Donnell asomaron respectivamente con algunas

(1) Bonaparte murió en 5 de mayo de 1821, en la religion apostólica y romana en cuyo seno habia nacido hacia mas de cincuenta años: así lo declaró en el primer artículo de su testamento.

tropas por la frontera de Cataluña y por el lado de Irun, formándose además un ejército de reserva á las órdenes del general Ballesteros. Sin oposicion entraron en los primeros pueblos de Francia, y cuatro dias despues, vencido ya Napoleon, se restituyeron á España mediante convenio con el duque de Angulema, que no habia visto su movimiento con agrado.

Volvió el congreso á reanudar sus interrumpidas tareas, y en tanto que la Gran Bretaña llevaba adelante la abolicion del tráfico de esclavos entre todas las potencias excepto España, que no quiso entrar en la negociacion, reprodujo esta la que estaba pendiente acerca de los derechos del infante don Carlos Luis respecto de Toscana, á cuyo efecto tiempo antes habia ya entregado Labrador al príncipe de Metternich una memoria reducida á manifestar las razones en que fundaba su corte su reclamacion. Oyendo el príncipe renovar ahora con altivez la misma demanda, contestó al representante español que el asunto de Toscana no podia ser objeto de acomodamiento alguno, sino de una guerra, á cuya respuesta hubo de doblegarse España y contentarse con aceptar para don Carlos el principado de Luca y una indemnizacion de dos millones de reales anuales hasta el dia en que entrase en posesion de los ducados de Parma, Plasencia y Guastalla, cuya reversion se le concedió despues de la muerte de la archiduquesa María Luisa, esposa de Napoleon. Portugal habia reclamado la restitucion de Olivenza y su distrito, cedidos por el tratado de Badajoz en 1801; pero como se negase á ello España y por otra parte reconociese el congreso la justicia de la pretension, comprometióse el último por acuerdo general (9 de junio) á emplear toda su influencia para con el gabinete de Madrid á fin de que se restituyese á los Portugueses el territorio pedido. Tambien acordó el congreso á propuesta de Inglaterra quedar destruido el pacto de familia entre España y Francia, obra de Carlos III, con lo cual habria hecho inmenso bien á nuestra patria á ser posible que esta prescripcion hubiera pasado del papel al espíritu de los gobernantes españoles; y finalmente, determinados los límites de la monarquía francesa iguales á los que tenia antes de la guerra, y fijada la indemnizacion que habia de pagar á las potencias aliadas, llegóse al punto de firmar el acta general, que con escaso tino se negó á suscribir el plenipotenciario español á causa de lo de Parma y Olivenza, quedando así excluida España de toda intervencion en las negociaciones que establecieron el nuevo derecho público de Europa. Con ello quedaron terminados los trabajos del congreso (9 de julio), autor de la Santa Alianza de los soberanos contra la revolucion, y tras veinte y cinco años de cruenta lucha alboreó al cabo la aurora de una paz universal. A no ser este, ningun otro beneficio reportó España del congreso celebrado; á pesar de que desde 1667 sus pérdidas territoriales excedian ya en mucho á las de las potencias mas maltratadas por la nacion francesa, no acertó á hacer prevalecer sus derechos á un acrecentamiento de poder y territorio, ni alcanzar á lo menos compensaciones efectivas de los heróicos servicios que prestara á la causa general. Aun no desconociendo el egoismo de potencias mas fuertes que ella, hecho es este por el cual ha de atribuirse gran responsabilidad al gobierno que regia entonces los destinos del país.

Gravísima ocupacion tenia este, preciso es reconocerlo, en la administracion interior, en la cual no acertaba á introducir órden ni concierto. La hacienda sobre



todo ofrecia lamentable aspecto, exhausto el tesoro, inmensa la deuda, insuficientes las contribuciones y cegado el rio de plata que viniera de América. Inútilmente Fernando á su regreso al palacio de sus antepasados empezó por dar personal ejemplo estableciendo suma economía en los gastos, suprimiendo las prodigalidades y larguezas que se acostumbraban en los reinados anteriores; la falta de todo sistema en sus ministros aumentaba diariamente los apuros del erario, ideándose los arbitrios mas ruinosos y desacertados, los cuales no solamente carecian de la facultad reparadora que en ellos se suponia, sino que acostumbraban á todos al monopolio y á la desmoralizacion. Se arrendaba el derecho exclusivo de vender los artículos de primera necesidad, y era considerado como contrabandista cualquiera que en algun modo perjudicaba los intereses del arrendatario, sin excluir al mismo cosechero; cargáronse tambien los derechos de aduanas (1), y sin cesar aparecian órdenes, enmiendas y aclaraciones sobre este importante ramo, queproducian cada vez mayores confusiones. Prolija enumeracion seria la de los muchos tributos casi todos indirectos que pesaban sobre los productos y propiedades mas insignificantes, así es que no bastaban las excitaciones del gobierno para reanimar la industria, la agricultura y el comercio. Durante este año, en una circular emanada del gabinete de Fernando pintábase el suelo español como fecundo y rico por naturaleza, y asegurando que no se necesitaba sino de actividad para cultivar sus dones y de buena administracion para dirigir sus intereses, estimulaba á los Españoles al trabajo, á las especulaciones y giros mercantiles, y él prometia por su parte cuidar de la paz, evitar la guerra, fijar el órden y la economía en todos los ramos del Estado, no exigir mas contribuciones que las ordinarias, satisfacer las obligaciones, ayudar á los progresos de las artes, de la agricultura y del comercio, y en suma no perder medio de cuantos estaban en su mano para que el reino gozase de los bienes con que su situacion, clima y feracidad le brindaban. Por desgracia, excepto algunas rebajas en los derechos del vino, aguardiente, licores y otros artículos de consumo en diferentes provincias, no pasó esto de un magnífico programa, y la vacilacion, la ineptitud, los apuros continuaron como antes.

Estos últimos pesaban sobre el ejército, exceptuando algunos cuerpos privilegiados, y principalmente sobre la marina, del todo desatendida y olvidada desde sus pasados reveses, á la cual llegaron á deberse setenta meses de sueldo. El abandono era tan grande que murió de miseria un oficial del Ferról; otros imploraban públicamente la caridad de sus compatriotas, y en semejante estado consistieron las últimas disposiciones del gobierno en permitir á los individuos de aquella maestranza dedicarse á la pesca para que con ello adquiriesen el sustento de que carecian, y en autorizar á los inválidos del cuerpo de artillería de marina para navegar en buques mercantes con objeto de atender á su subsistencia.

Otras disposiciones mas benéficas y acertadas vemos dictadas por el gobierno durante el año en que ahora estamos. Son notables entre ellas las preferidas en beneficio de los soldados enfermos en el hospital general de la corte; el pro-

(1) En el mismo decreto se prohibió la introduccion de algodon hilado en beneficio de las fábricas de Cataluña.



yecto para la construccion de un suntuoso cuartel para los inválidos; la autorizacion dada á instancia de varias ciudades para plantear otra vez en España la compañía de Jesus, restablecida el año anterior por Pio VII en todo el orbe católico; el restablecimiento del estudio de botánica general y aplicada á la agricultura y medicina en el jardin destinado á esta ciencia, la enseñanza de las naturales y fundacion de su real museo, la de agricultura y mineralogía; la idea de restablecer los colegios mayores, y otras reales órdenes encaminadas á fomentar la ilustracion con el fin de erigir establecimientos secundarios de instruccion pública y llegar á la formacion de un plan general de estudios. Sin embargo, estas disposiciones y buenos deseos venian á quedar en parte inutilizados por la presion que en las esferas del gobierno se observaba y por su rigurosa suspicacia contra las ideas revolucionarias, de la cual padecian á su vez, por no ser ejercida con suficiente tino, todos los ramos de la instruccion. El monarca que en sus actos públicos se mostraba sumamente religioso, desplegaba gran celo en persecucion de las nuevas ideas introducidas en España, no siempre acertadamente, y colmaba de honores y distinciones al tribunal del Santo Oficio á quien aquella estaba especialmente encomendada. Un decreto expedido en 25 de abril prescribió que en lo sucesivo no se diesen á luz dentro ni fuera de la corte mas periódicos que la Gaceta y el Diario, fundando la providencia en el mal uso que de la imprenta se hacia, no ilustrando al público ni entreteniéndole honestamente, sino empleándola en desahogos y contestaciones personales. Prohibiéronse las funciones teatrales y las máscaras en varios puntos del reino, y lo que fué mas grave aun, se creó el ministerio de seguridad pública (12 de marzo), policía extraordinaria con los cargos y facultades propias de semejantes instituciones, para cuyo desempeño fué nombrado el mariscal de campo don Pedro Agustin de Echavarri. La delacion, la intriga y la calumnia hallaron campo donde esplayarse, siendo perseguidos especialmente los que en cafés y otros sitios públicos se hacian eco de las nuevas opiniones.

Ello es verdad que iba tomando la opinion desenfrenado vuelo, empezando la revolucion á soltar las andaderas de los primeros años, y que á pesar de las felicitaciones que las clases todas, tribunales y corporaciones dirigian al trono, hallábase este en situacion muy comprometida, sin que en manera alguna el que lo ocupaba y sus consejeros estuviesen á bastante altura para dominarla. Las sociedades secretas dejaban sentir su influjo en las mas florecientes ciudades; columbrábase que el enemigo iba amontonando medios de agresion, ya de los suyos propios, ya de los que el gobierno con sus rigores y desaciertos le facilitaba, y así vemos á este vacilante sin atreverse á emprender decidido la senda de la represion. El ministerio de seguridad pública fué suprimido, libre ya el gobierno de los temores que Napoleon le inspirara (9 de octubre); ya antes el ministro de Hacienda don Felipe Gonzalez Vallejo, sucesor de Villamil, antes director de las fábricas de Guadalajara, habia salido en persona para Andalucía á fin de poner coto á las demasías que allí cometia Negrete, enviado como comisionado regio, y tambien á Eguía habia reemplazado en el ministerio de la guerra el general Ballesteros, tenido por mas contemporizador y templado.

Los sucesos ocurridos en Galicia fueron explotados así por los amigos de la severidad como por los que opinaban por la blandura. El general don Juan Diaz

Porlier, caudillo afortunado en la guerra contra Bonaparte, que se hallaba preso en la Coruña por su conocida aficion á las ideas liberales, alcanzó permiso para tomar los baños de Arteyo, y desde allí, á la cabeza de la misma escolta que le custodiaba, volvió á aquella ciudad y entró en ella á los gritos de «viva la constitucion y Fernando rey constitucional» (19 de setiembre). El pueblo miró su empresa con indiferencia; el comandante general de Santiago salió con tropas para combatirle, y Porlier y treinta y cuatro oficiales fueron cogidos por sus mismos soldados y entregados á las autoridades. Pocos dias despues el Marquesito fué trasladado á la Coruña y ahorcado (3 de octubre), sufriendo sus compañeros otras diferentes penas.

Mientras la península española despues del incesante batallar de los pasados años gozaba de momentáneo sosiego, otra era la suerte de sus provincias de América, convertidas en campos de guerra y de discordia. En vano Fernando á su regreso á España habia escrito á aquellos pueblos participándoles sus laudables intenciones, la próxima convocacion de cortes y la parte que en ellas tendrian los Americanos; en vano don Miguel de Lardizábal dirigió un manifiesto á sus compatriotas escitándolos á deponer las armas: la insurreccion no habia cedido á estas blandas palabras y se mostraba mas ó menos amenazadora en Buenos-Aires, en Méjico, en el Perú, en Venezuela y en Chile. Don Gaspar Vigodet, en la primera de estas regiones, no fué mas feliz que su antecesor Elío á pesar de las disensiones que dividian ya á los independientes, y hallábase reducido á la plaza de Montevideo, último baluarte de los Españoles en la América meridional. Los alzados habian logrado al parecer consolidar su gobierno reuniendo una asamblea constituyente y proclamando la autoridad de un director supremo, que fué primeramente el general Alvear y despues el general Rondeau, jefe del ejército del Perú; mas en breve volvió la discordia, apareciendo aquel pais presa de cien encontradas facciones. En el Perú, muerto el mayor general don José Córdoba, habia quedado mandando las tropas españolas el general Goyeneche, quien despues de prodigiosos esfuerzos y de alcanzar algunas victorias contra los sublevados, dejó el mando á principios del año 1813, recayendo por eleccion del virey Abascal en el brigadier don Joaquin de la Pezuela. Gran reputacion alcanzó este así en la organizacion de nuevas fuerzas como en porfiados encuentros con el enemigo, sobre el cual alcanzó en 1815 la famosa victoria de Viluma, que afianzó la bandera real en el suelo del alto Perú. Lo mismo acaecia en Chile, si bien allí la insurreccion no habia tomado el aspecto aterrador que en otras partes. Despues de algun tiempo de anarquía, tres hermanos apellidados Carrera establecieron un triunvirato, é hicieron experimentar grandes descalabros al brigadier don Antonio Pareja, enviado por el virey Abascal; pero aunque desunidos tambien los Españoles no tardaron en llevar lo mejor de la contienda: en 1814 dos de los hermanos Carrera cayeron en su poder, y ganada la batalla de Rancagua por el brigadier Osorio y ajustado un tratado en Lircai, cuyas bases eran el reconocimiento de la autoridad de Fernando VII, los Españoles entraron en la capital de Chile, y aquel reino quedó en apariencia pacificado. En el año en que ahora estamos mandaba en él el brigadier don Francisco Marcó del Pont, cuyo escaso conocimiento del pais y de sus naturales alentaba las esperanzas de los trastornadores. En Quito, donde abrazaran la causa de la independencia el obis-

po y la mayor parte del clero, habia tomado la sublevacion extremado vigor; pero vencidos los alzados en cuantos choques sostuvieron, hubieron de replegarse al valle de Cauca, en donde los atacó en 1815 el coronel Vidaurrazaga, quien se replegó en completa derrota. En Nueva Granada y Caracas, donde habian desembarcado Bolivar y Miranda procedentes de Lóndres, habíanse erigido igualmente congresos soberanos; pero la discordia dividia tambien á los alzados, quienes habian ya llegado varias veces á las manos, y los Españoles entre triunfos y derrotas mantenian su bandera, llegando despues de mil horrores y de incesantes vicisitudes por una y otra parte á aniquilar casi por completo la rebelion de aquellos estados. Tambien se mostraba favorable la fortuna á las armas realistas en el reino de Méjico, donde el virey don Felix Calleja tenia que luchar con innumerables partidas de insurgentes, de quienes se habia proclamado caudillo el cura don Miguel Hidalgo. El contínuo movimiento de las tropas en incesantes expediciones apenas dejaban tiempo al virey para pensar en los demás asuntos de la administracion; pero esto no obstante, debióse á su actividad gran mejora en la misma, así como inesperado incremento en las rentas recaudadas; y esta situacion relativamente lisongera lo fué aun mas tiempo despues con la llegada á Veracruz, procedente de España, de don Fernando Miyares con una division de refuerzo, y con algunas excursiones felices contra las partidas alzadas.

Ocasion era esta, pues, de hacer un vigoroso esfuerzo para dar remate á la pacificacion, y el gabinete de Madrid, angustiado por los apuros del tesoro que deseaba ver cuanto antes terminados y obedeciendo al pundonor empeñado, dispuso enviar á aquellas regiones una expedicion que partió de Cádiz á principios del año actual á las órdenes de don Pablo Morillo, constando de diez mil hombres de buenas tropas provistos de artillería y de todo lo necesario. En un principio se pensó destinar estas fuerzas al socorro de Montevideo y á la pacificacion de las provincias de la Plata, pero el estado á que se veian reducidas las de Venezuela así como el deseo de poner en buen pié de defensa el istmo de Panamá, llave de entrambas Américas, hicieron mudar de propósito enviando la expedicion á Costa-firme. Al propio tiempo partieron del mismo puerto dos mil quinientos hombres al mando de don Alejandro de Hore y de don Fernando Miyares, cuya llegada á Veracruz hemos dicho, con direccion á varios puntos de las provincias sublevadas, llevando consigo armamento para otros dos mil infantes y ochocientos caballos. No satisfecho aun el gobierno expidió un decreto (9 de mayo) por el cual dispuso la reunion en Andalucía de un cuerpo de veinte mil peones y mil quinientos caballos con el tren correspondiente, que debian partir á Ultramar y operar en aquellas provincias segun lo requiriesen la necesidad y el estado de la guerra (1).

Llegado Morillo á Caracas (mayo), fueron sus primeros cuidados reorganizar el ejército de aquel estado, en cuya obra hubo de enagenarse algunas volun-

---

(1) Para atender á los gastos de estas expediciones se decretaron algunos nuevos tributos consistentes: en un real de vellon por cada persona que concurriese á la plaza de toros de Cádiz, en medio real por los que asistiesen á los teatros de la misma, y en igual cantidad por cada persona que concurriese á las plazas de toros y teatros de las provincias de Andalucía; en recargos sobre los trigos y harinas extrangeros, y en nuevos derechos sobre cada barril de harina que se introdujese en las posesiones de América. Además se restableció el servicio anual sobre lonjas, tiendas, posadas, casas de juego, etc.



tades de jefes y soldados, y en seguida, reconquistada la isla Margarita, se embarcó para las costas de Cumaná y Barcelona, donde sosegó el pais mas que con sus armas con su política y blandura. A fines de agosto acometió la plaza de Cartagena donde se disputaban el poder Bolivar y Castillo, y despues de cuatro meses de asedio y de resistencia, entró en ella manifestando generosa y humana conducta (6 de diciembre). Puestas en órden las cosas mas precisas partió para el interior, decidido á invadir el reino de Santa Fé, divididas sus fuerzas en cuatro columnas. A. de J.C.

Terminó en España el año 1815 con nuevos cambios en los consejos del monarca: al parecer prevalecian entonces los de aquellos que opinaban por la necesidad de la compresion, y vemos el canónigo Escoiquiz salir desterrado á Andalucía, á lo que se dice por haber aconsejado la templanza en las decisiones del gobierno. Tambien Ballesteros fué acusado de no proceder con suficiente energía, y forzosa ó espontáneamente hubo de hacer dimision, la cual le fué admitida, sustituyéndole en la secretaría de la guerra el marqués de Campo Sagrado, que mandaba las armas en Cataluña. Lardizábal, con la supresion del ministerio universal de Indias cuyos negocios fueron distribuidos entre los restantes, quedó como antes de consejero de Estado. Don Felipe Gonzalez Vallejo salió igualmente de la secretaría de hacienda, y hasta se eclipsó aunque por pocos momentos el favor de don Pedro Ceballos. El mismo P. Ostalaza perdió su favor de resultas de cierta intriga en que manifestó sobrada osadía, y hubo de salir desterrado á Murcia.

Principió el año de 1816, y don Pedro Ceballos tornó á empuñar las riendas 1816
del ministerio de Estado y del despacho universal y tambien las del de Gracia y Justicia, destituido don Tomás Moyano; don Manuel Lopez Araujo, director de la renta de la real lotería, se encargó de las de Hacienda en sustitucion de don José Ibarra, y don José Vazquez Figueroa asió el gobernalle de la marina. Así refundido el gabinete, tomáronse diversas disposiciones, de las cuales fueron notables la que condenó á don Felipe Gonzalez Vallejo por abuso de la confianza real á confinamiento en la plaza de Ceuta por tiempo de diez años, pasado el cual deberia permanecer allí hasta que obtuviera licencia de S. M. para trasladarse á otro punto, y las que crearon diferentes condecoraciones en premio de acciones de guerra y de servicios prestados á la monarquía, entre ellas la cruz de San Hermenegildo y la real órden americana de Isabel la Católica, esta destinada á remunerar á los que mas se distinguiesen en las posesiones del Nuevo Mundo; debiendo advertir aquí que el monarca se manifestaba muy parco en materia de tales recompensas, y que al ponderársele las mas grandes acciones se limitaba á decir friamente: «Cumplió con su deber.» Otras providencias se acordaron para la apertura de todas las universidades y la propagacion de escuelas de primera enseñanza en los pueblos de alguna vecindad y en los conventos de religiosas; pero entre todos los actos del monarca fué notable el siguiente (26 de enero), que claramente nos revela haber vuelto á intenciones conciliadoras, inspiradas sin duda por el estado tranquilo del pais. «El primer deber de los soberanos, decíase en él, es dar calma y tranquilidad á sus vasallos. Cuando estos son juzgados por los tribunales establecidos por la ley, descansan bajo su proteccion; pero cuando las causas se juzgan por comisiones, ni mi conciencia pue-



de estar libre de toda responsabilidad, ni mis súbditos pueden disfrutar de la confianza en la administracion de justicia, sin la cual desaparece el sosiego del hombre en sociedad. Para evitar un mal de tanta trascendencia, es mi voluntad que cesen desde luego las comisiones especiales que entienden en causas criminales, y que los delatores, compareciendo ante los tribunales ordinarios con las cauciones de derecho, acrediten su verdadero celo por el bien público, y queden sujetos á los resultados del juicio. Durante mi ausencia se suscitaron dos partidos titulados de *serviles* y *liberales*..... y es mi real voluntad que en lo sucesivo desaparezcan estas voces del uso comun, y que en el término de seis meses queden finalizadas las causas procedentes de semejante principio, guardando las reglas prescritas por el derecho para la recta administracion de justicia.»

Una nueva conspiracion del partido liberal, descubierta poco despues, oscureció estos rayos de bonanza, y pareció dar la razon á los que en los consejos del monarca opinaban por los rigores. Vasto y sagazmente urdido el proyecto como obra de las sociedades secretas, el objeto de los conjurados era proclamar la constitucion de 1812 cimentándola sobre el cadáver de Fernando si no cedia á las amenazas cuando se apoderasen de su persona; pero acordes en el fin no lo estaban igualmente en los medios de llevar á cima la empresa: querian unos apoderarse de la persona del rey al salir de palacio disfrazado y sin mas acompañamiento que el duque de Alagon y Chamorro, como practicaba muchas noches; pensaban otros ser mas fácil la realizacion del proyecto en los paseos que daba extramuros de Madrid, en los que solia adelantarse solo con su familia hasta la Venta del Espíritu Santo, y otros decian por fin que convenia dar muerte al soberano á la luz del dia y á la vista de todos en la audiencia pública que concedia al regresar de su paseo. Este plan fué el adoptado, y cierto Vicente Richard, comisario de guerra, recibió la mision de descargar el golpe. Delatado, empero, por los dos asociados de su eslabon (1), fué preso y condenado á perecer en la horca, cuya pena sufrió sin revelar cosa alguna, si bien otros sugetos mas ó menos comprometidos experimentaron igualmente rigurosas penas.

Habíase concertado el doble enlace de Fernando VII y de su hermano don Carlos con las princesas doña María Isabel y doña María Francisca de Asís, hijas del príncipe del Brasil don Juan, regente de Portugal, y firmados los contratos matrimoniales por mediacion de fray Cirilo Alameda, fraile franciscano refugiado en el Brasil á consecuencia de los alborotos de América (22 de febrero), las infantas desembarcaron en la bahía de Cádiz (4 de setiembre), donde el duque del Infantado, provisto de poderes, celebró con ellas los desposorios en nombre de ambos hermanos. Entre festejos y regocijos llegaron las princesas á Aranjuez, y de allí se trasladaron á Madrid, efectuándose los enlaces con extraordinaria pompa (28 de setiembre). La graciosa fisonomía de Isabel, su afabilidad, su condicion apacible, y lo que se sabia de su aficion y gusto por las bellas artes, la hicieron en breve el ídolo de los Madrileños.

El estado exhausto del tesoro en un tiempo en que el ejército que se reunia en Cádiz necesitaba de prontos y eficaces recursos para organizarse, fué al parecer

(1) La sociedad secreta que habia urdido la trama estaba formada por la cadena llamada del triángulo, segun la cual cada conjurado conocia y sabia el nombre de dos personas sin que le constase quienes eran los demás.



la principal causa de una nueva modificacion en las secretarías del despacho. A. de J. C.
Ceballos cayó del ministerio (30 de octubre) partiendo á la embajada de Viena, y ocupó su silla don José García de Leon Pizarro. Poco despues (23 de diciembre) sucedió en la de hacienda á don Manuel Lopez Araujo don Martin Garay, ex-secretario de la Junta central y discípulo de la escuela de Jovellanos, pues si bien los dos nuevos ministros eran conocidos por sus ideas templadas y quizás inclinadas á los reformadores, la camarilla procuró su nombramiento esperando de ellos que recibiria grave impulso la pacificacion de América, mirada como el mejor remedio á los males del estado. Comprometida por demás era la empresa que sobre sí tomaban los nuevos ministros especialmente el de Hacienda, que habia de consolidar su poder ocurriendo á los gastos de la expedicion preparada y demás del presupuesto general, y haciendo frente á la enorme deuda que pesaba sobre España. Garay, aunque convencido de los obstáculos que dificultaban el buen éxito de la obra, estudió detenidamente la materia, é ideó un nuevo sistema conocido con su nombre que sujetó á la aprobacion del monarca (1).
Aprobólo este, y por decreto de 30 de mayo de 1817 establecióse el nuevo plan, 1817
despues de un exordio explicando la apurada situacion de la Hacienda. Fijóse el presupuesto de gastos en 714 millones, sin poder exceder de él en caso alguno, y en sustitucion de todos los tributos planteóse una contribucion directa valuada en 250 millones, dejando subsistentes únicamente las rentas estancadas de la sal, tabaco y papel sellado y los derechos de puertas que se establecieron en las capitales de provincia y puertos habilitados. La deuda fué dividida en dos clases: una con interés del cuatro por ciento y otra sin interés como crédito reconocido, consignando al pago de la primera nuevos derechos sobre los mayorazgos y herencias transversales, expedicion de títulos y condecoraciones extrangeras, y determinando que los vales corriesen por el tercio de su valor nominal y que los no consolidados entrasen á serlo por sorteo. Por espacio de seis años el estado eclesiástico secular y regular habia de auxiliar al Estado con un donativo de 30 millones de reales anuales, y á este efecto acompañaban al decreto copiadas y traducidas cuatro bulas alcanzadas de su santidad en el mes anterior, autorizando al monarca para cargar contribucion sobre todos los bienes eclesiásticos y deducir determinas cantidades de cruzada, espolios y vacantes.

En un principio el país, convencido del lamentable estado de la hacienda pública, no acogió mal estas novedades, si exceptuamos las Provincias Vascongadas á cuyos fueros se oponian; pero en breve la morosidad en unos, la mala fé en otros, y la falta de datos estadísticos fueron levantando obstáculos de cada dia, que amenazaron el nuevo sistema con inmediato descrédito. Garay no se intimidó

(1) Segun del mismo se desprendia, el déficit existente entre las rentas y cargas del tesoro ascendia á la suma anual de 453.950,653 reales, sin incluir la deuda. Para hacerlo desaparecer proponia el ministro: primeramente la reduccion de los gastos de todos los ministerios, excepto en el de Marina, cuya asignacion por el contrario debia ser aumentada, y variar en parte el sistema de administracion, sustituyendo las rentas provinciales con una contribucion única. Con esto, y negándose toda clase de empleo á cualquiera persona mientras hubiese un solo individuo con sueldo y sin ocupacion á quien colocar, el déficit quedaba reducido á 218,466,13 reales, á los que se habian de agregarse cien millones para pago de deudas privilegiadas y gastos extraordinarios. Para cubrirlo proponia Garay repartir á la nacion un subsidio de 70 millones con igualdad en todas las provincias y otro de 30 sobre los bienes decimales del estado eclesiástico.

por ellos; incesantemente publicaba aclaraciones del decreto y providencias para llevarlo á cabo, y con loable constancia y entereza afanábase por introducir algunos rayos de luz en el embrollado caos de la hacienda española.

Las anteriores conspiraciones cuyos únicos resultados habian sido sacrificar víctimas y encruelizar mas por algunos momentos al gobierno, no habian convencido al partido liberal de que sus esfuerzos para arrastrar el país eran como antorchas arrojadas á una atmósfera que apaga en vez de alimentar su llama. Otra nueva se descubrió este año promovida y fraguada en Cataluña por jefes militares de alta graduacion con numerosas ramificaciones. Hallábase de cuartel en el Principado el general don Luis Lacy, y de acuerdo con varios de sus amigos de Madrid, entre ellos, á lo que se supone, el conde de La Bisbal, y con otros militares y paisanos de este país, entre los que se contaba el general don Francisco Milans, determinó levantar bandera en favor del abolido sistema constitucional, contando con algunas compañías del regimiento de Tarragona. La dudosa y blanda conducta del general Castaños que mandaba en Cataluña, alentaba á los conspiradores, quienes llegado el dia 5 de abril alzaron el grito en Caldetas cuyos baños tomaba Lacy. Sin embargo, ya su plan habia sido descubierto, y las disposiciones acordadas por las autoridades los dejaron aislados en aquel punto con solas dos compañías de Tarragona, que negándose á obedecer por mas tiempo á la voz de sus caudillos, se presentaron á las autoridades de Arenys. Lacy y Milans hubieron de emprender la fuga perseguidos por partidas de tropa y paisanos armados, y aunque el segundo pudo salvarse á Francia, no así el primero que fué arrestado en una de aquellas alquerías. Trasladado á Barcelona y sometido á un consejo de guerra, fué sentenciado á muerte, cuya ejecucion suspendió Castaños por los pasados servicios del general y el afecto que le profesaban militares y paisanos, hasta recibir respuesta de la consulta que dirigiera á la corte. Dispuso esta que Lacy fuese conducido á Mallorca y encerrado en el castillo de Bellver, y en sus fosos, cuatro dias despues de su llegada, sufrió el general con gran serenidad la pena á que fuera condenado (5 de julio).

Estos sucesos fueron causa de un nuevo cambio en el ministerio: al marqués de Campo Sagrado sucedió en la secretaría de la Guerra el general Eguía (19 de junio), cuando ya el elemento riguroso del gabinete se habia reforzado con la elevacion al de Gracia y Justicia de don Juan Esteban Lozano de Torres, hombre falto de instruccion y bajamente adulador. Por aquel tiempo la familia real presenció la muerte del infante don Antonio Pascual (20 de abril), hombre nulo é ignorante á pesar del título de doctor que le confiriera la universidad de Alcalá, y el alumbramiento de la reina (21 de agosto), la cual dió á luz una infanta á quien se puso por nombre María Isabel Luisa.

Hicieron notable este mismo año dos sucesos ocurridos con otras tantas naciones extrangeras: fué el uno el convenio firmado con el rey de las Dos Sicilias (15 de agosto) por el cual quedaron abolidos varios privilegios y exenciones de que disfrutaban aun los Españóles en aquel Estado, y el otro de mas gravedad, la toma por los Portugueses de la plaza de Montevideo que ocupaban ya los insurgentes de Buenos-Aires, como en prenda de Olivenza y su territorio que continuaban en posesion de España. Al anunciar este hecho la Gaceta de Madrid decia que el sistema federativo establecido para mantener la paz de Europa, las

sábias y políticas medidas adoptadas por S. M. para sostener la gloria é inviolabilidad de sus dominios y los nobles sentimientos del rey fidelísimo de Portugal, afirmados con los nuevos vínculos que á entrambas cortes unian, darian á este negocio un término favorable; sin embargo, no sucedió así. Las potencias aliadas de Austria, Inglaterra, Francia, Prusia y Rusia, á quienes España acudió en queja, publicaron una declaracion (16 de marzo), en la cual, elogiando el comportamiento del gabinete de Madrid que antes de repeler la fuerza con la fuerza empleaba el medio de la negociacion, manifestaban su sorpresa y sentimiento por la invasion verificada, y firmemente resueltas á conservar la paz del mundo, exhortaban al Portugués á desvanecer las fundadas alarmas que su conducta habia inspirado en Europa, y á satisfacer las justas reclamaciones de España al mismo tiempo que los principios de justicia que dirigian á las potencias mediadoras, amenazándole con tomar todas juntas satisfaccion de aquel agravio. Logróse al fin que la corte de Rio Janeiro prometiese devolver la plaza ocupada con tal que se le reintegrase de los gastos ocasionados por su adquisicion, y en este estado se señaló la ciudad de París para ventilar este asunto; pero fuese poca destreza en el representante español, ó plan concertado de antemano entre las potencias, acabóse por acordar que Montevideo permaneciese en poder de Portugal provisionalmente.

Si de aquella ciudad extendemos la vista por las que eran aun provincias españolas en el continente americano, veremos en ellas continuar con diversa suerte la guerra contra España, al mismo tiempo que la division, la anarquía y la discordia civil parecian haberlas elegido para teatro de sus horrores. Buenos-Aires habia publicado el año anterior el acta de su independencia, en virtud de la cual adoptaba aquel Estado la forma republicana y se emancipaba de la dominacion española, sin que por ello impusiera silencio, antes al contrario, á sus enconados partidos. Esto no obstante, el magistrado Pueirredon, elegido jefe de la nueva república, tuvo bastante espacio para enviar al mando del general San Martin una expedicion contra Chile, que salvó sin tropiezo la cordillera de los Andes y alcanzó contra el coronel don Rafael Maroto, enviado por Marcó del Pont, gran victoria en las inmediaciones del paso de la Guardia (12 de febrero de 1817). Marcó, al tener noticia de lo sucedido, abandonó la capital seguido por muchos moradores, y San Martin entró en ella ejerciendo durísimos rigores. La provincia de Concepcion pasó tambien á poder de los alzados, sosteniéndose únicamente con gran heroismo la guarnicion de Talcahuano, acaudillada por el valeroso coronel Ordoñez. En el Perú, don Joaquin de la Pezuela habia continuado empeñando incesantes y duros reencuentros, terminados casi todos con ventaja y gloria de sus armas, tanto que por algun tiempo logró casi restablecer la calma en el teatro de sus operaciones. En este estado recibió el nombramiento de virey y la órden para trasladarse á Lima á fin de harcerse cargo del gobierno, dejando el mando del ejército á don Juan Ramirez, quien elevado asimismo á la presidencia de Quito, fué sustituido por el general don José La Serna (setiembre de 1816). El nuevo jefe á la cabeza de aquella hueste, compuesta de siete mil trescientos hombres y reforzada por un batallon de Gerona que con él habia llegado, se dispuso, segun las órdenes del virey, para emprender una expedicion á Tucuman. Verificóla á principios de este año, y luego de organizar las fuerzas del país se apoderó de



Tarifa, y avanzó por Humaguaca hasta Jujuí, donde hubieron de detenerse las tropas agobiadas de enfermedades. Resistieron, empero, á los ataques de los independientes, y reforzadas á tiempo por el segundo batallon del Imperial con cuantiosos aprestos, siguieron adelante, y entraron en la ciudad de Salta despues de vencer obstinada resistencia en varios puntos del camino. Llegó entonces noticia de lo acaecido en Chile, y esto obligó á La Serna á emprender la retirada (15 de mayo) llegando á Chichas á mediados de junio, cuando con su ausencia habia adquirido gran fomento en las provincias de Potosí y en Charcas el espíritu de insurreccion. Su llegada restableció el órden, y diferentes columnas, recorriendo la tierra, recobraron los principales puntos de que se apoderaran los independientes.

Las divisiones de Morillo operaban en el reino de Santa Fé, y despues de una brillante victoria alcanzada en Cachiri (21 y 22 de febrero de 1816) á consecuencia de la cual ocuparon la provincia del Socorro, entraron en la ciudad de Santa Fé (6 de mayo), mientras que una columna al mando del coronel Warleta conquistaba la provincia de Antioquía, y que las tropas del brigadier Sámano alcanzaban una gran victoria en el Tambo. En Santa Fé se consagró el general con prevision y acierto á reorganizar la administracion del país, cuando no aparecian los asuntos en tan próspero estado en las provincias de Venezuela, sometidas tambien á su mando. Corrian por ellas Bolivar, Paez y otros jefes insurrectos, y aunque vencidos en muchos encuentros, alcanzaron dominar en casi toda la provincia de Barcelona, inundando con sus partidas la de Cumana. Hácia allí marchó Morillo enviando delante al brigadier Latorre, quien á principios de este año sostuvo con honor contra Bolivar la batalla de las Macuritas. Avanzó luego á la villa de San Fernando, incorporado ya con el general en jefe, y mientras este se disponia, reforzado con algunos batallones que llevara de España el brigadier don José Canterac, á emprender una expedicion de importancia, Bolivar era derrotado delante de Caracas por el coronel Jimenez, y á su vez el brigadier Real, enviado por el general Moxó contra Barcelona, se retiraba apresuradamente ante los alzados cuando estaba á punto de hacer suya la plaza. Dispuso Morillo que partiese Latorre á la pacificacion de la Guayana, y él con numerosas fuerzas se embarcó para recobrar la isla de la Margarita. Favorable se le mostró la fortuna en los varios combates que sostuvo, mas las noticias que recibió de Caracas acerca de los progresos de los independientes en aquellos territorios, le obligaron á abandonar la empresa para acudir al peligro. No habia sido mas feliz Latorre en su expedicion á la Guayana, y con pérdida hubo de replegarse á Caracas donde se incorporó con el general en jefe. En Méjico no conseguian los independientes levantar cabeza, estrellándose sus esfuerzos en el denuedo de las tropas y en la hábil conducta del nuevo virey don Juan Ruiz de Apodaca, hasta que á principios de este año llegó á aquellas regiones Mina el Mozo, bastando su presencia para conmover la tierra y levantar numerosos partidarios. Algunas acciones felices que sostuvo con los Españoles acrecentaron su prestigio y sus recursos, mas al fin, experimentadas varias derrotas, fué hecho prisionero en el rancho del Venadito y fusilado (noviembre), siguiendo á este suceso otros triunfos parciales que hicieron irresistibles las armas españolas en las provincias mejicanas.

Tal era el estado de la guerra en América al terminar el año 1817, estado A. de J. C.
que, si bien feliz y próspero en muchas partes, amenazaba alejar aun indefinidamente la hora de la pacificacion completa. Quizás mas que las armas habrian sido eficaces algunas concesiones á aquellos naturales, en cuanto empezaban ya á conocer haber comprado su efímera independencia con el precio de la paz doméstica. Así al menos lo pretendian los enemigos del gobierno de Fernando, y de los acaecimientos de América, tan funestos para la madre patria, hacian una de sus principales armas para desacreditarlo, viendo en todo desaciertos y torpezas.

Otro motivo de queja tuvieron con motivo de los tratos del gabinete de Madrid con el de San Petersburgo que dieron por resultado la compra de una armada rusa, compuesta de cinco navíos de línea de 74 y tres fragatas, cuya armada, á las órdenes del almirante Muller, fondeó en Cádiz á disposicion del
gobierno español (21 de febrero de 1818). Bien la necesitaba este, en cuanto ca- 1828
recia casi de buques propios así para convoyar sus expediciones al Nuevo Mundo como para defender las costas españolas del Océano, hasta las cuales llegaban atrevidos corsarios americanos; pero díjose en breve que esta armada, á cuya compra se habia destinado cierta cantidad recibida de Inglaterra para resarcir á España de los daños que se le irrogaban con la suspension del tráfico de negros, no se encontraba en estado de salir á la mar, y que todos sus buques eran de malísimas condiciones. Sentidos murmullos se elevaron dirigiendo los mas feos cargos contra aquellos que en la negociacion intervinieron, al parecer bastante fundados: las naves no habian correspondido de mucho á las esperanzas que en ellas se cifraran, y el emperador Alejandro, para acallar las reclamaciones, tuvo que hacer á España un regalo de otras tres fragatas.

Este hecho y los obstáculos que experimentaba la llegada de las tropas al campamento de Cádiz por la falta de recursos, fueron aprovechados por los enemigos de Pizarro y de Garay, secundados por cuantos medraban á costa de los abusos rentísticos que se trataban de extirpar y por los clamores de los pueblos, que habian acabado por declararse contrarios á las novedades del ministro de Hacienda. Este, viendo conjurados contra sus planes todos los elementos, acabó por reconocerse impotente para llevarlos adelante, y el rey, huyendo de que se atribuyera á favor y especial afecto su conservacion en el poder, le exoneró del mismo junto con Pizarro y Vazquez Figueroa (14 de setiembre), entrando en las secretarías de Estado, Hacienda y Marina el marqués de Casa-Irujo, don José Imaz y don Baltasar Hidalgo de Cisneros. Pizarro y Garay, cuyos adversarios no estaban satisfechos con su caida, hubieron de salir desterrados de la corte. Los últimos trabajos del destituido ministro de Hacienda fueron la transaccion con el gobierno francés para el reintegro de los créditos que contra el mismo se tenian, y diversos decretos determinando los medios de satisfacer la deuda y consolidar el crédito del Estado.

A la pompa con que en el palacio de Madrid se firmaron los contratos matrimoniales del infante don Francisco de Paula, que separándose de sus padres habia regresado á España en mayo, con la princesa doña Luisa Carlota, hija del duque de Calabria, heredero de la corona de las Dos Sicilias (12 de octubre), verificándose el enlace á mediados del siguiente año, sucedieron funerales exequias y general luto y sentimiento por la muerte de la bondadosa reina Isabel,

A. de J. C. acaecida súbitamente en 26 de diciembre de una alferecía, sin dejar sucesion al rey, puesto que la infanta que diera á luz el año anterior habia fallecido en los primeros meses de este.

Otros acaecimientos contristaron á la nacion en la época en que ahora estamos. En Valencia, donde se agitaba particularmente el partido liberal, mandaba don Francisco Javier Elío, quien, en medio de sus esfuerzos para impulsar las obras públicas y limpiar el reino de ladrones y gente de mal vivir, ejercia su autoridad con destemplado rigor y acritud, dando así razon á las quejas de los descontentos. Habíase ya descubierto tiempo atrás una conjuracion fraguada para proclamar la constitucion de Cádiz sucumbiendo diferentes víctimas, cuando al espirar el año de 1818 supo el general que los individuos de las lógias de la ciudad habian urdido, de acuerdo con los de la corte, otra conspiracion para derrocar el gobierno de Fernando, debiéndose dar el golpe el dia 1.° del año nuevo. Era el caudillo de la intentada empresa el coronel don Joaquin Vidal, y en ella tenian parte muchos oficiales de la guarnicion, proponiéndose apoderarse de la persona de Elío en el teatro, para lo cual habian tomado todos los palcos inmediatos al suyo. La suspension de las funciones teatrales por el fallecimiento de la reina trastornó su idea, y reunidos estaban los conjurados en una casa de la ciudad, cuando se presentó en ella Elío seguido de algunos miñones. Contra él se precipitó Vidal espada y pistola en mano, mas el general le traspasó el pecho de una estocada; los conjurados unos se escaparon y otros cayeron en poder de la
1819 tropa, y algunos dias despues (22 de enero de 1819), Vidal y otros reos en número de catorce fueron llevados á la horca.

Este año, en cuyo principio se celebró un tratado con los Estados-Unidos de América, cediendo á esta república las dos Floridas y fijando los límites de la Luisiana en sus confines con Nueva España (22 de febrero), fué notable por el fallecimiento de la reina madre María Luisa en Roma (2 de enero), al que siguió en breve el de Carlos IV, acaecido en Nápoles (19 de enero), efecto de sus inveteradas dolencias (1), sucesos ambos que causaron en España poca sensacion, tan insignificantes habian llegado á ser aquellos dos personages. No puede decirse otro tanto del nuevo enlace que contrajo Fernando, anheloso de tener sucesion, con la princesa María Josefa Amalia, hija del príncipe Maximiliano de Sajonia. Recibida la esposa cerca de Buitrago por el infante don Carlos y su consorte, los pueblos todos de la nacion celebraron su llegada con fiestas, muy suntuosas en la corte donde se verificaron los desposorios (20 de octubre). La nueva reina, aunque agraciada, no era propia por su modestia, timidez y apocamiento para brillar en el trono, especialmente entre el desenfreno de la relajada corte de Madrid, y mucho menos para ejercer imperio en el monarca, que necesitaba dotes de otro temple para ablandarse y ceder al suave influjo de la hermosura.

La mudanza del ministro de Hacienda no habia hecho correr las fuentes de la riqueza pública, y por el contrario de cada dia iba decayendo el crédito por la falta de un sistema y los crecientes apuros. El gobierno español no llegó á encontrar en Europa quien le prestase tres millones de duros, no obstante que señalaba el interés de ocho por ciento, y apurados todos los medios y sondeados

(1) Sus cadáveres fueron conducidos á España y sepultados en el panteon del Escorial.

inútilmente muchos vados, apeló al recurso extremo de imponer un préstamo forzoso de sesenta millones de reales á propuesta de la comision de reemplazos que se habia establecido en Cádiz (14 de enero), lo cual, en la miseria que agobiaba á la nacion, no rehecha aun de la pasada contienda, causó no poco descontento. Los ministros continuaban apareciendo y desapareciendo de la escena con la rapidez del rayo, disgustado en breve el monarca de los que le ayudaban á soportar el peso de la corona. Al marqués de Casa-Irujo reemplazó don Manuel Gonzalez Salmon (12 de junio), y á este el duque de San Fernando (12 de setiembre), quien nulo para tiempos bonancibles, lo era mas para los trabajosos que entonces corrian. Eguía, destinado al mando militar de Granada, fué reemplazado por el teniente general don José María de Alós (junio); don José Imaz por don Antonio Gonzalez Salmon en la secretaría de Hacienda (noviembre), y pocos dias antes el mismo Lozano de Torres habia debido ceder el puesto á don Bernardo Mozo de Rosales, elevado á marqués de Mataflorida. Escaso interés ofrecen las disposiciones adoptadas durante este año por el gobierno de Fernando; fueron las mas notables las exenciones y gracias concedidas á los que emprendiesen el rompimiento de terrenos incultos y la construccion de nuevos canales de riego (agosto), con el fin de dar impulso á la caida agricultura, y la formacion de un nuevo código criminal encargada al real consejo (diciembre).

Gran boga alcanzaban en las principales ciudades españolas las sociedades secretas, pernicioso gérmen fecundizado por la invasion francesa, y entre ellas especialmente la famosa de los frac-masones, extendida á todas las regiones de Europa. El afan con que acogen los hombres todo lo terrible y misterioso, el vago anhelo que en los entendimientos fermentaba, los restos del pasado órden de cosas y las tendencias de algunos para restablecerlo, las ideas de libertad política, la conducta poco acertada del gobierno, la tirantez de muchas autoridades contra la cual hubo de protestar la Inquisicion, y otras mil causas contribuian á conservar viva y fomentaban aquella llama, orígen de tantos disturbios y conjuras; y aun cuando las autoridades llegaron á descubrir y á sorprender el gran Oriente que existia en Granada para dilatar desde allí sus ramificaciones por los puntos mas distantes del reino, aun cuando muchos asociados fueron presos y procesados por el Santo Oficio (1), no fué esto bastante para impedir que aumentara el número de los prosélitos de la tenebrosa institucion, y que esta llegase á contar en su seno á varios personages distinguidos por su talento, nombradía y riquezas. Sobre todo en el ejército, que no creia suficientemente recompensados sus servicios en la pasada lucha, y que en efecto se hallaba muy desatendido, habian adquirido las sociedades secretas gran número de sectarios; con frívolas disposiciones, que aumentaron el mal en vez de remediarlo, quiso Fernando volver á la fuerza armada el espíritu religioso que habia ido perdiendo, y dispuso que diariamente se rezara en los cuarteles el rosario por compañías, que las músicas no asistiesen á las misas militares y otras providencias de la

(1) Entre ellos se contaba don Juan Van-Halen, el antiguo ayudante de Suchet de quien antes hemos hablado, y segun se desprende de sus Memorias, entre las singulares aventuras que entonces le acaecieron no fué la menos importante la entrevista que solicitó del rey para proponer á este que se pusiera al frente de los frac-masones, con lo cual haria su felicidad y la de la nacion española, prometiéndole derechos aun mas ámplios que los que entonces ejercia.



misma índole: las nuevas ideas con su inseparable acompañamiento de trastornos cundian rápidamente por los batallones, y así pudo observarse luego que se hubo verificado en Cádiz la concentracion de las fuerzas destinadas á la guerra de Ultramar. Bien lo previera Garay, pues cuando en su tiempo se trató de aglomerar en un solo punto tantas tropas se opuso á semejante medida, aconsejando su distribucion en puertos distintos; Eguía, empero, manifestó la necesidad de que evolucionaran juntas las huestes y conocieran á sus jefes, y su voto prevaleció dando ocasion sin saberlo á muy graves sucesos. Reinaba, pues, peligrosa agitacion en el ejército de Cádiz, poco dispuesto á embarcarse para tan lejana expedicion y á correr los peligros y las fatigas que se contaban de la guerra sostenida en América; agentes ocultos de las provincias americanas der ramaban á manos llenas el oro para aumentar la repugnancia y el descontento de los militares, y el comercio gaditano y malagueño prodigaba tambien sus caudales para impulsar el cambio que deseaba. El partido liberal por su parte no vaciló en asociarse á la anti-patriótica empresa, y cuando se hallaba ya casi todo dispuesto para el embarque y se habian hecho á la vela las primeras divisiones, hallóse igualmente todo preparado para dar el golpe y ofrecer á los ojos de Europa escandaloso ejemplo de insubordinacion é indisciplina. Contaban los conjurados con el apoyo del conde de La Bisbal, jefe de la expedicion, hombre de carácter indefinible y que iba siempre al hilo de la corriente, pero este, retraido por el temor ú otras causas al creer descubierta la trama, se apresuró á frustrarla con el auxilio del general don Pedro Sarsfield. Para ello mandó que formasen los cuerpos para una revista en el Palmar del Puerto de Santa María (8 de julio), y marchando luego con algunos regimientos, mientras que por otro lado acudia Sarsfield con la caballería, acordonó el campamento y arrestó á los jefes Arco-Agüero, San Miguel, Roten, Quiroga y otros, encerrándolos en castillos. Por este acto le concedió el gobierno la gran cruz de Carlos III, pero receloso de su equívoca conducta, le privó del mando de la expedicion (6 de agosto), dejándole, empero, la capitanía general de Andalucía.

Para colmo de males la peste que el año anterior habia despoblado el Africa, habia saltado el mar y se cebaba en Cádiz, en la isla de Leon, en Sevilla y en otros muchos pueblos, llenando de víctimas los sepulcros y de luto las familias. Varias providencias se adoptaron para impedir su propagacion; los regimientos fueron separados acordonando diferentes puntos; la desercion empezó á aclarar sus filas, y así se retardó aun mas el embarque de la expedicion, tan necesario para la tranquilidad y el buen nombre de España.

En efecto, con impaciencia la esperaban los Españoles de América, quienes á pesar de sus fatigas y casi continuos triunfos no acertaban á volver aquellas regiones á la obediencia de la madre patria, secundados como eran los Americanos por el oro y los aventureros que en abundancia les enviaban muchas naciones de Europa. Rivalidades entre el virey Pezuela y el general La Serna amenazaban producir graves conflictos en el Perú, donde sin embargo se mantenian con regular suerte las armas españolas. La esforzada guarnicion de Talcahuano fué libertada por el coronel Osorio, pero si los Españoles vencieron en Quicharaguas y Caucharayada fueron vencidos en Maipú con numerosas pérdidas (5 de abril de 1818). En el mismo año, los soldados que embarcados en la Trinidad

habian salido de Cádiz, pertenecientes á la vanguardia del cuerpo expedicionario, compuesta de dos mil hombres, asesinaron á los oficiales, é hicieron rumbo á Buenos-Aires, donde fueron recibidos en triunfo (setiembre). La fragata Isabel de cincuenta cañones cayó en poder de los alzados de Chile. A. de J. C.

Los paises sometidos al mando del general Morillo presenciaron por el mismo tiempo una campaña no interrumpida, en que el valor, la audacia y la pericia bélica se ostentaron por una y otra parte con nuevo y recobrado brillo. Ante Bolivar que desde la Guayana se habia presentado en las inmediaciones del pueblo de Calabozo, emprendió la retirada el general español (febrero de 1818), sosteniendo en ella recios combates en que llevó la mejor parte. A consecuencia de ellos y de otras victorias alcanzadas por sus tenientes en Ortiz, Rincon de los Toros, en el cerro de los Patos y en otros lugares, la provincia de Cumaná se vió libre de enemigos y comprimido el alzamiento en la de Barcelona. En el presente año el caudillo Paez se presentó delante de la capital de Barinas resuelto á apoderarse de ella, pero hubo de desistir de su propósito ante la heróica resistencia de la guarnicion. Expediciones de aventureros ingleses corrian las costas molestando las plazas españolas, pero las tropas reales, prosiguiendo en sus triunfos, habian ya llegado á poner sitio á Barcelona. Sucedieron en esto la osada expedicion de Bolivar al reino de Santa Fé y su victoria en Boyacá despues de su rota de Gameza, jornada aquella que fué la señal de perdicion para los Españoles de aquel territorio. Las provincias de Tunja, el Socorro, Pamplona, Mariquita, Neiva, Velez y otras alzaron el grito de independencia, y los dominios de España quedaron limitados á las de Cartagena, Santa Marta, Rio Hacha, istmo de Panamá y la presidencia de Quito. Esta, donde mandaba el mariscal de campo don Melchor Aymerich por haber sustituido el general Ramirez á La Serna en el alto Perú, se conservó fiel á España aunque desasosegada por aquellos sucesos, y lo mismo puede decirse del reino de Méjico, excepto pocas provincias en las que menudearon las acciones de guerra, experimentando los alzados por parte de las tropas incesante persecucion. Tal era el estado de la guerra en el Nuevo Mundo al finalizar el año de 1819.

Al conde de La Bisbal habia sucedido en el mando del ejército expedicionario de Cádiz el conde de Calderon, anciano sin la experiencia y el tacto necesario para el puesto que se le confiaba. De ello dió muestra concentrando otra vez los cuerpos en las inmediaciones de Alcalá de los Gazules, en el campo de las Correderas, luego que aflojó la fiebre amarilla, y como los antiguos hilos de la trama no habian sido rotos del todo, pues solo parte de ella habia sido descubierta al gobierno por el mañero conde de La Bisbal, no tardaron en reanudarse de nuevo. Escarmentados los conspiradores con el doble juego que habia empleado O'Donnell, no quisieron descubrir su secreto á los jefes, y confiaron la ejecucion de la empresa á oficiales subalternos, si bien aquel permanecia por pocos ignorado, llegando hasta Madrid rumores de descabellados planes de destronamiento y república, que no acertaban á arrancar al gobierno de la ciega confianza en que estaba adormecido. En la mañana del dia 1.° de enero de 1820 don Rafael del Riego, comandante del 2.° batallon de Asturias, acuartelado en las Cabezas de san Juan, dió el grito de insurreccion, y proclamó al frente de banderas la constitucion de 1812. Marchó luego con los suyos á Arcos, donde se apoderó del con- 1820

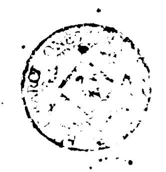
de de Calderon y de otros generales, y en San Fernando se reunió con él el coronel don Antonio Quiroga, que, libre de la prision, se habia igualmente alzado con los batallones de España y la Corona. Acercáronse ambos á Cádiz á la cabeza de numerosas tropas (3 de enero), pero recibidos á cañonazos por el gobernador, secundado por un puñado de urbanos, acamparon en el istmo de la isla de Leon, mientras que don Manuel Freire, enviado por la corte al tener noticia del suceso, juntaba los restos del ejército en número de trece mil hombres, y se disponia al parecer á combatirlos. Como sucediera en los demás casos de igual naturaleza, el fuego de la insurreccion no se comunicaba á parte alguna, y Quiroga, jefe de los insurrectos, puesto en muy crítica situacion, se vió obligado á enviar á Riego como en correría (27 de enero), para acalorar el espíritu público y proporcionarse víveres y dinero. Perseguida esta expedicion por don José O'Donnell, quien la derrotó camino de Málaga (17 de febrero), llegó á Córdoba con su gente disminuida y desesperada (7 de marzo), y se acogió para dispersarse á las montañas de Sierra Morena, reducido su número á cuarenta y cinco hombres, cuando otras partidas sueltas, acaudilladas por bandidos que pagaron despues en el patíbulo sus pasados crímenes, proclamaban igualmente la constitucion en la Mancha y Extremadura. Fuera de esto habian transcurrido cerca de dos meses desde el dia 1.° del año sin que estallase en ningun punto del reino otra sublevacion que viniese á dar fuerza á la primera. El gobierno y su general Freire, que se limitaba á bloquear á Quiroga sin descargar contra el decisivo golpe como lo permitian sus superiores fuerzas, mostraron en aquellos momentos singular indecision, dejando que los pueblos y el ejército se familiarizasen con los sucesos de la isla, y que pasando dias se abultase la idea de su importancia, sin tomar ninguna determinacion cuerda y vigorosa: parecia que el gobierno y la revolucion hacian alarde á porfia de vacilacion y apocamiento. Al cabo la apatía del gobierno puso de manifiesto toda la extension de su incapacidad: perdiéronle el miedo los agitadores cuyos agentes no andaban dormidos, y estalló el movimiento revolucionario en diferentes provincias. Las guarniciones de la Coruña, del Ferrol y de Vigo se sublevaron en los últimos dias de febrero, instalándose luego en Galicia una junta bajo la presidencia de don Pedro Agar, uno de los regentes en 1814, y huyendo el conde de San Roman, comandante general de Santiago, á los llanos de Castilla. El capitan general de Zaragoza, marqués de Lazan, unido con varios moradores proclamó la constitucion (5 de marzo); el movimiento se extendió á Navarra donde habia penetrado ya don Francisco Espoz y Mina, y á todo sirvió de decisivo remate el alzamiento del conde de La Bisbal en Ocaña, á donde habia sido enviado por el gobierno á ruego suyo para calmar la sedicion. Al frente del regimiento Imperial Alejandro que mandaba su hermano, proclamó el código de Cádiz, y arrastró á numerosas fuerzas.

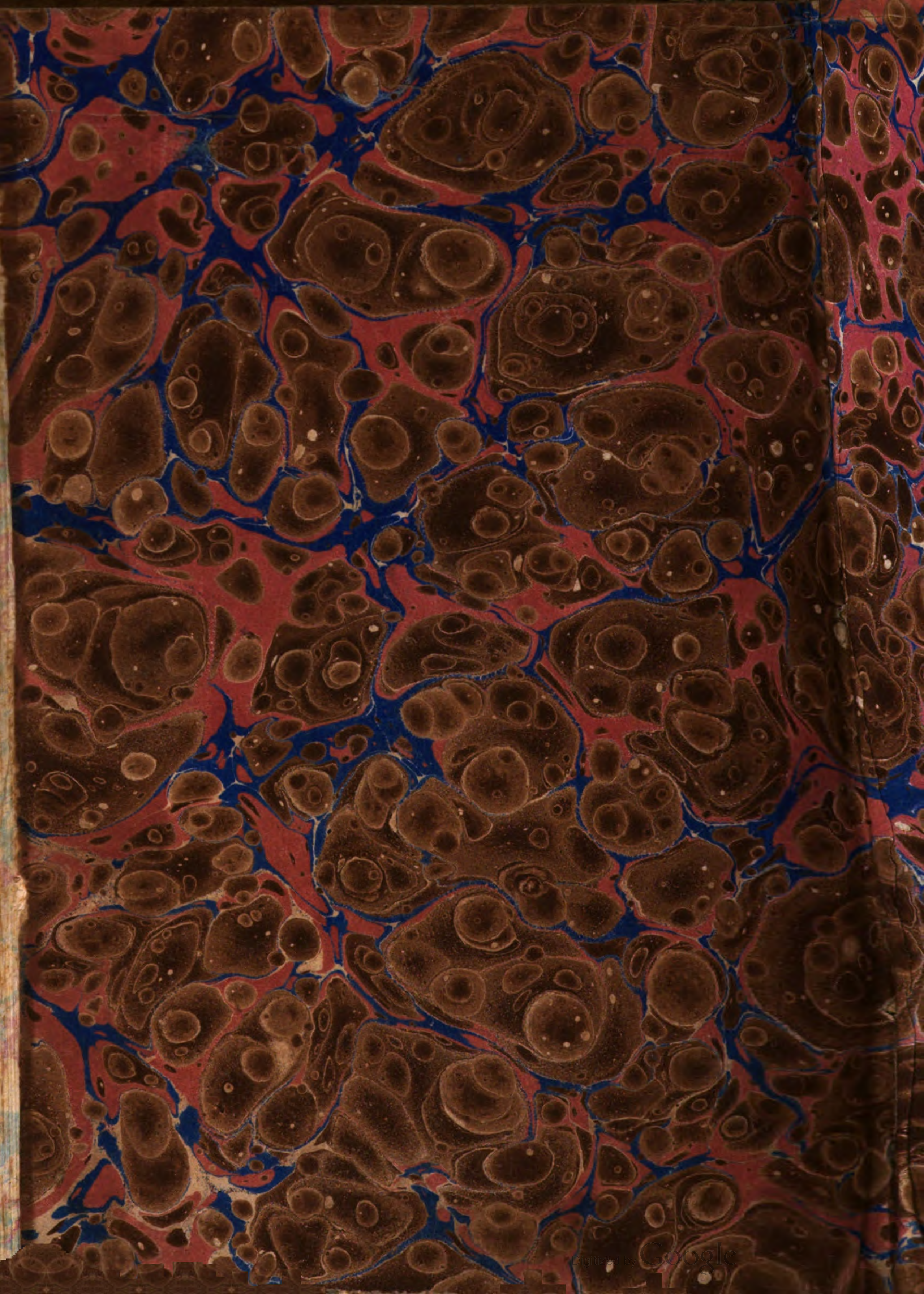
Despavoridos quedaron con tan súbitos acaecimientos el gobierno y los cortesanos; los ministros y la camarilla miraban afanosos á su alrededor en busca de un apoyo que no hallaban, y sin resolverse á nada, impacientes y desasosegados, ofrecian en palacio el verdadero aspecto de la ansiedad y del miedo. Inútilmente Fernando habia expedido un decreto algunos dias antes (3 de marzo), en el que enumerando los males de la nacion y conformándose con el parecer de la junta que para remediarlos se habia nombrado bajo la presidencia del infante

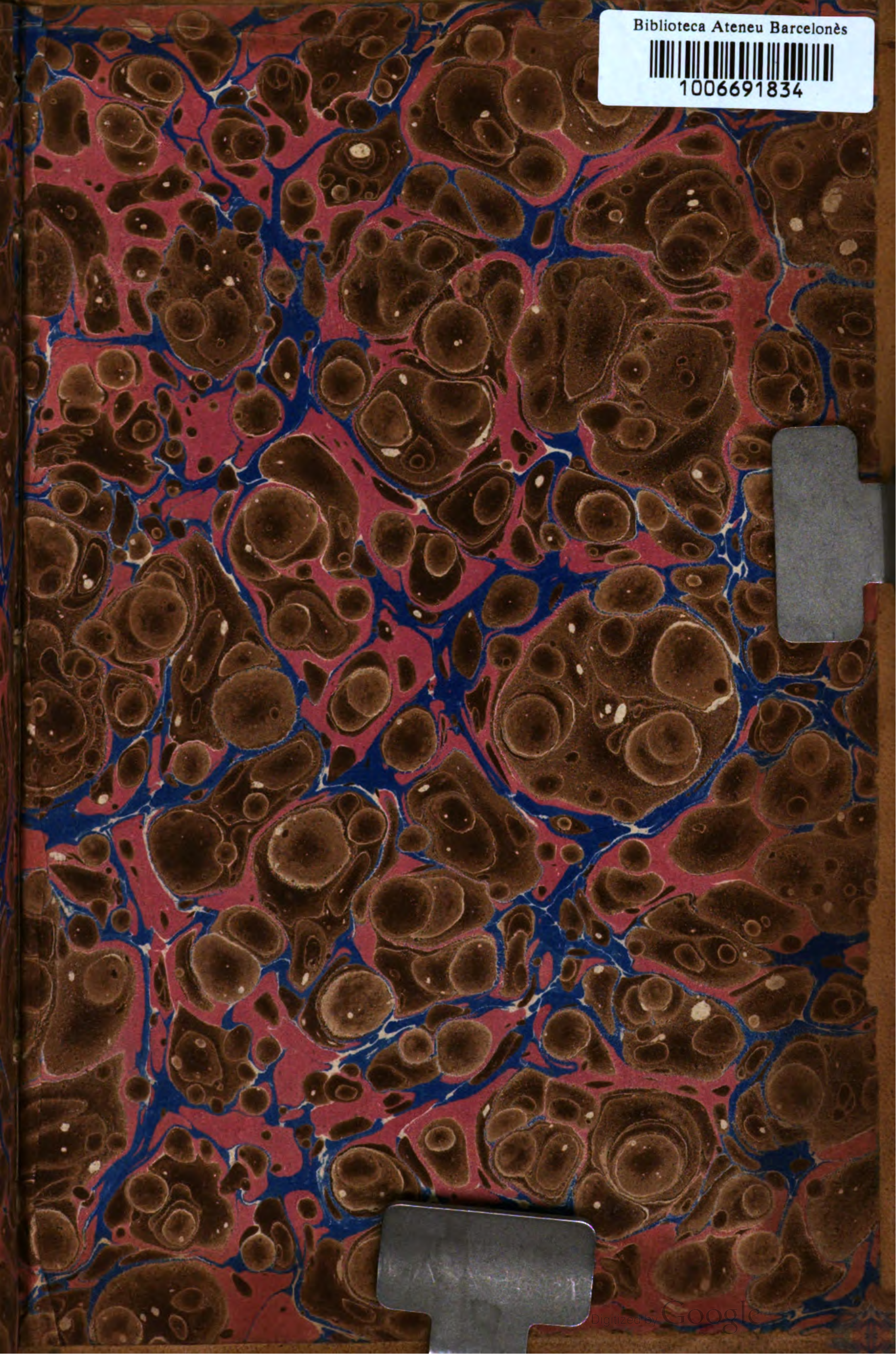
don Carlos, facultaba al consejo de Estado para proponer los medios que creyese oportunos para el desempeño de sus altas funciones; en vano tres dias despues, excusando la tardanza con la agitacion de Europa, se dispuso la inmediata reunion de cortes, encomendando al Consejo las providencias oportunas: el partido liberal, envalentonado con sus últimos triunfos, no se mostraba dispuesto á ceder el campo. En Madrid, centro de los fugitivos de las provincias, observóse desusada agitacion; en la Puerta del Sol se reunieron numerosos grupos, y mientras Quiroga, bloqueado en la isla é ignorante de lo que ocurria, envidiaba la suerte de su fugitivo compañero, una diputacion del partido liberal, fuera de sí de júbilo con el suceso de Ocaña, se presentó en palacio, y pidió al rey que jurara la constitucion de Cádiz (7 de marzo). Aquel mismo dia Fernando, abandonado de todos, se vió obligado á ceder; el general don Francisco Ballesteros, llamado por el ministerio en aquellos críticos momentos, lo aconsejo así, asustado por lo que le habian dicho los liberales acerca de la fermentacion popular, y ministros y consejeros, poseidos de pánico terror, instaron al rey para que oyera aquel dictámen, y hasta, para decidirle, fingieron tramas entre la guardia real y otros regimientos de la guarnicion, suponiéndolos en connivencia con los conjurados. La reina Amalia, aterrada con los pronósticos de los tímidos cortesanos, estaba inundada en llanto; el cuarto del rey presentaba la imágen de la consternacion y de la inquietud; la noche se acercaba, y en esto, en vista de tanta debilidad, crecia el oleage de la Puerta del Sol y amagaba llegar hasta palacio. Por fin apareció un decreto real concebido en los siguientes términos: «Para evitar las dilaciones que pudieran tener lugar por las dudas que al Consejo ocurrieren en la ejecucion de mi decreto de ayer para la inmediata convocacion de cortes, y siendo la voluntad general del pueblo, me he decidido á jurar la Constitucion promulgada por las cortes generales y extraordinarias en el año 1812.» Pocos tuvieron noticia aquella noche de la resolucion de Fernando, pero con la oscuridad llegó á convertirse el tumulto en frenética algazara. Los liberales colocaron una lápida provisional en la Plaza Mayor, y derramándose por las calles en grupos con el libro impreso de la constitucion en la mano alumbrado por hachones, obligaban á los transeuntes á acatarlo y besarlo de rodillas, mientras que otros invadian el edificio de la Inquisicion, y con gran destrozo de archivos y librerías daban suelta á los encarcelados. Los soldados, aprovechando aquellas horas de tinieblas, salian á bandadas de Madrid desertores, estimulados con la licencia del caso y la relajacion de los resortes del gobierno.

Así triunfó por segunda vez el partido liberal y quedó restablecido en España el sistema representativo. Y este es otro agravio que la libertad española ha de alegar contra la monarquía; reconociendo la justa parte que conviene atribuir á los temores de la época y á la natural reaccion de las ideas en el incumplimiento de las promesas contenidas en el manifiesto de Valencia, no deja de ser cierto que á causa de esta conducta quedó al parecer como vinculado el deseo y la facultad de resucitar en España el gobierno representativo en el partido liberal, que por su orígen, por su espíritu y por sus tendencias sociales y religiosas, era el menos apto para plantearlo y sostenerlo, el mas ocasionado á desfigurarlo, como lo demostrara en la época pasada, y como, para desgracia de todos, habia de probarlo aun mas en épocas posteriores. Con ello este partido hizo

suya una bandera que, enarbolada en el campo de la monarquía, habria atraido numerosos soldados de la hueste enemiga, saludándola con alborozo casi todos los Españoles, que la amaban con tal de no verla en las manos de los reformadores de Cádiz. Entre el partido liberal, hijo de la escuela filosófica francesa, y el resto de la nacion no habia de mediar mas que una cuestion social grave y profunda; los temores del monarca, la fatalidad de las circunstancias hicieron que á ella se agregase una cuestion política, y no fué esta la que menos contribuyó mas adelante á la decisiva solucion de la contienda.






Biblioteca Ateneu Barcelonès
1006691834

